



LA EUROPA DE LAS CINCO NACIONES

LUIS SUÁREZ

De cómo Francia, España,
Italia, Alemania e Inglaterra han
configurado la historia de Europa.

Ariel

Índice

Portada

A modo de introducción. Las raíces latinas y germánicas

Capítulo 1. ¿Decadencia o desintegración?

Capítulo 2. La hora de las definiciones

Capítulo 3. Las grandes migraciones y los nuevos reinos

Capítulo 4. Civitas christiana

Capítulo 5. «Renovatio Imperii»

Capítulo 6. Los reinos que formaban la periferia

Capítulo 7. La edad feudal

Capítulo 8. «Restauratio imperii»

Capítulo 9. Reactivación y reforma de la cristiandad

Capítulo 10. Una alternativa: Monarquías frente a *Dominium Mundi*

Capítulo 11. La plena madurez de la cristiandad

Capítulo 12. 1282: Se rompe la gran paz

Capítulo 13. Se abre una brecha: los caminos de la modernidad

Capítulo 14. La cristiandad romana se divide

Capítulo 15. Renacimiento, humanismo, modernidad

Capítulo 16. Reforma protestante y Contrarreforma católica

Capítulo 17. La alternativa española

Capítulo 18. Absolutismo, ciencia moderna, mercantilismo

Capítulo 19. El sistema de Utrecht

Capítulo 20. Siglo de las Luces y despotismo ilustrado

Capítulo 21. Tiempo de revoluciones

Capítulo 22. La aventura napoleónica

Capítulo 23. Otras revoluciones: del pensamiento

Capítulo 24. De 1830 a 1848

Capítulo 25. Los Estados nacionales

Capítulo 26. Los grandes cambios económicos e ideológicos

Capítulo 27. La crisis del Estado liberal

Capítulo 28. La primera guerra y sus consecuencias

Capítulo 29. Un final bélico para las cinco naciones

Reflexión: a modo de epílogo

Ilustraciones

Créditos

La Europa de las cinco naciones

Luis Suárez

© Luis Suárez, 2008

Derechos exclusivos de edición en español reservados para todo el mundo:

© Editorial Planeta, S. A., 2008 y 2010

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona

Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta, S. A.

www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): octubre de 2011

ISBN: 978-84-344-70-27-9 (epub)

Conversión a libro electrónico: Newcomlab, S. L. L.

www.newcomlab.com

A modo de introducción

Las raíces latinas y germánicas

I

La primera mención de Europa, como definición de una comunidad humana que habita el espacio occidental de esa masa inmensa de tierras que forman un bloque desde el Atlántico al mar de la China, se encuentra en uno de los escritos de San Beda, a quien llamamos el Venerable, que vivió entre los siglos VII y VIII. Quería decir entonces que los «europenses», es decir, los que figuraban fuera del «ecúmene» romano, se habían fundido con los latinos para formar una única cristiandad. Pocos años después de la muerte de este sabio, acaecida en el 737, un anónimo monje mozárabe que escribía en las afueras de Córdoba, tierra sometida al islam, llama con gozo «europenses» a los soldados de Carlos Martel que vencieron en la batalla de Poitiers. Europa se dibujaba como la gran alternativa de defensa frente al islam. Medio siglo más tarde, el año 804, un poeta también de nombre desconocido calificaría a Carlomagno de «cabeza del mundo y cumbre de Europa». La restauración del Imperio venía a ser término de llegada, meta absoluta del sueño que acariciara San Bonifacio, fusión entre el germanismo y la latinidad.

Era preciso, entonces, buscar un signo de identidad. El cronista Nithard nos da la clave: identifica a la cristiandad romana con Europa, de un modo tan completo que convierte ambos términos en absolutamente equivalentes. Prevalece en la duda el segundo nombre, bajo estas tres fórmulas, *Christianitas*, *Universitas christiana* o *Respublica christiana*, hasta mediados del siglo XV. Fue entonces cuando se descubrió que, además de la bizantina, había otras cristiandades y la posibilidad de fundar algunas nuevas, ya que el horizonte se desgarraba. Esto obliga, desde la época de Pío II, a volver al término primitivo, Europa. Pero hasta entonces la identidad fue absoluta.

A comienzos del siglo xv, al reunirse la cristiandad en un Concilio (Constanza, 1414-1417) para remontar la grave crisis que significó el Cisma de Occidente, se hizo necesario alcanzar una definición más correcta. Y entonces se dijo que Europa en cuanto *Universitas christiana*, era la suma de cinco naciones, Italia, Alemania, Francia, España e Inglaterra, en este orden, porque con él se indicaba el grado de proximidad a Roma, de donde todas ellas extraían su legitimidad. Era bien fácil comprender que, nacidas del Imperio romano —eran el trasunto de las antiguas diócesis de Diocleciano— la Historia, hasta aquel momento, hacía referencia a esos cinco ámbitos que las costumbres jurídicas y las lenguas habladas, derivadas del latín o del sajón, permitían definir. Pero el orden de los valores éticos y del pensamiento coincidían con el cristianismo e iban a seguir haciéndolo durante otros seiscientos años.

Se trataba de una definición correcta, muy diferente de la nuestra que, por razones económicas y políticas, hace caso omiso de las raíces primeras y, en consecuencia, de los rasgos que caracterizaron a la «europeidad»: antropocentrismo, noción de la persona, racionalidad, libre albedrío, derecho y, en definitiva, cuanto significa cristianismo. No hacía mucho que la Iglesia, por medio de un Papa, por cierto poco ejemplar (R. Guillemain, *La Cour Pontificale d'Avignon, 1309-1376*, París, 1962) había tomado una decisión trascendente: definir la existencia de tres derechos, inherentes a la naturaleza humana —vida, libertad y propiedad—, que tendrían que ser forzosamente reconocidos incluso en los aborígenes de las islas atlánticas que se estaban descubriendo, y que aún permanecían en niveles culturales y técnicos muy reducidos.

En los siglos ix y x, a medida que se descubre la radicalidad de la yihad, Europa se afirma como defensa frente al islam, resistiendo primero su empuje y preparándose para una reconquista del ecúmene mediterráneo que nunca llegará a conseguir. Se funde en una unidad para establecer y renovar un Imperio con Carlomagno u Otón. Logra una síntesis entre cultura helénica y fe cristiana preparando el humanismo ya desde el siglo xii. Pero aunque reconoce que su raíz última está en la tierra de Israel, afirma que su cabeza es Roma y no Jerusalén. La Iglesia pretende que ella es el verdadero y definitivo Israel.

Quiera o no, el europeo está siempre obligado a volver la vista hacia esas siete colinas en donde, en una fecha tradicionalmente admitida, 753 a.C., nació una *urbs* que habría de proporcionar al mundo una noción de la persona libre, *civitas*, capaz de sustituir con ventaja a la *politeia* griega por su vigor jurídico. Y luego, desde las propias raíces romanas, San Agustín propondría una nueva

fórmula, *civitas Dei* —amor a Dios con desprecio de sí mismo— que Carlomagno pretendía tomar como modelo. Cuatrocientos años más tarde, la ciudad se identificaba con toda la Península y, desde la época de Augusto —concluida la anexión de los tres espacios, europeo, africano y oriental—, se daba a sí misma una estructura, «oecumene» para decirlo en griego, que otorga al mar de en medio de las tierras primacía absoluta. Por eso le llamamos Mediterráneo.

El Imperio sucumbe, no en virtud de fuerzas exteriores más poderosas, como trataremos de explicar, sino a causa de un desmoronamiento interno que afectó a los cimientos mismos de la sociedad, fenómeno algunas de cuyas dimensiones encontramos también en la poscristiana de nuestros días. Fuertemente cristianizado, pudo el Imperio resistir en Oriente todavía otros quinientos años, desarrollando estructuras que en parte han llegado hasta nosotros. La pérdida del norte de África se tornó absoluta y definitiva a causa de la ocupación musulmana.

II

En su última etapa, Roma reconoció la existencia de cinco entidades nacionales, a las que llamó *dioecesis*, término que guarda relación con vivir juntos. Son las que hemos mencionado. De ellas, dos —Italia e Hispania— conservaron el nombre latino, pero las otras tres asumieron el de sus nuevos dueños germánicos. Hay cierta ambigüedad en el empeño en seguir llamando Alemania a la que a sí misma se reconoce como Deutschland, «tierra de teutones». A pesar de las nuevas estructuras políticas, consecuencia de ese caudillaje militar, *königtum*, todas conservaron la herencia romana, a través del cristianismo hecho cultura. En el ámbito conquistado por el islam todo fue barrido y se perdieron muchos de los fundamentos isidorianos. Ni el nombre ni la noción de que Hispania era una península definida pudieron conservarse: al-Andalus tiene algo que ver con el Atlántico y no con el Mediterráneo.

Piganiol fue el primero en destacar que la ordenación del Imperio en diócesis, decretada por Diocleciano, equivalía al reconocimiento de que por encima de las *civitates* —Estrabón y Arístides la habían definido como suma de ellas— existían entidades que son las que nosotros llamamos naciones porque su naturaleza permite distinguirlas unas de otras. Esto no parecía significar entonces separación ya que, en aquel momento, todos los miembros de la

comunidad política, de uno a otro extremo, estaban dotados de ese *ius civium* que reconocía deberes y derechos. El cristianismo, que libraba en estos años su última y definitiva batalla, había asumido también esta conciencia, elevándola a un grado superior: no había diferencias entre judíos y romanos, libres o esclavos, pues todos eran unos en el amor de Dios. No tardarían en ser invitados a recibir el bautismo también los germanos que penetraban en el recinto del Imperio.

El esquema social romano había ofrecido algunos valiosos precedentes de esta doctrina. La esclavitud no era considerada permanente ni irreversible: era normal que, con su conducta y el producto de su trabajo, el esclavo pasara a ser liberto. Ahora, en las masas rurales, la relación de dependencia personal se estaba desplazando hacia la servidumbre. Un siervo puede definirse como individualmente libre y económicamente sujeto, de modo que en él la plena emancipación significaba verse privado de sus medios de trabajo. De ahí que la Iglesia sintiera grandes dudas al respecto y pusiera mayor énfasis en asegurar la subsistencia. Muchos campesinos libres, empujados por la dureza de la coyuntura, se incorporaban a la servidumbre por propia iniciativa.

Roma, como señala Claude Nicolet, definió por primera vez la frontera entre dos pueblos como una franja que no sólo separaba, sino que hacía posible la comunicación entre vecinos (*limes*). Es una noción que heredará Europa aunque reduciéndola lentamente hasta convertirla en delgada línea incluso con barreras o alambradas. Dentro del espacio acotado reinaba un orden bastante completo, *pax romana*, garantizada por un ejército que, hasta finales del siglo III estaba formado por 30 legiones, unidades de poco más de cinco mil hombres cada una, todos los cuales ostentaban o adquirirían el *ius civium*, y unas fuerzas auxiliares que giraban en torno a los ciento noventa mil soldados. Esto significaba un desembolso muy cuantioso que pesaba sobre el erario público. Las presiones en las fronteras obligaron a incrementar las reclutas y a recurrir también a la contratación de mercenarios. Un tremendo gasto que obligó a Diocleciano a invertir los términos en que se situaban los impuestos: ya no era el Estado el celoso administrador de recursos porcentuales, directos o indirectos, acomodando el gasto a los ingresos del Tesoro. Ahora cada cinco años calculaba lo que debía gastarse (indición) y luego lo repartía entre los súbditos obligando a pagar por la tierra (*iugum*) o por las rentas (cápita). Un sistema que practican ahora los Estados por vía de presupuesto.

El Imperio romano, que conserva la idea de que la Administración persigue el bien de la comunidad (*res publica*), puede considerarse como una especie de

embrión para aquellos Estados europeos que afloraron en la Edad que llamamos moderna. Se insistía en dos ideas: que los ciudadanos en cuanto tales eran iguales ante la ley, y que el Gobierno se halla establecido a su servicio. Pese a sus defectos, evidentes, se conservó durante siglos una fuerte nostalgia hacia aquel sistema que había conseguido dar a las naciones su unidad, por medio de la lengua y del derecho, y las diferencias no parecían importantes entre los pueblos que lo componían.

III

Tras el hundimiento del Imperio romano, el restablecimiento de la unidad política es una aspiración que se mantiene aunque nunca se alcanza. Es indudable que los europeos de esas cinco naciones, que son los que en nuestro texto estamos contemplando, han tenido conciencia de que poseen, en común, un patrimonio espiritual y cultural que es, a la vez, profundo y valioso. Las guerras entre esas naciones, enconadas y terribles, presentan siempre rasgos que las aproximan a contiendas civiles. Partiendo de los modelos griegos se impuso una conciencia histórica, formulada ya por San Agustín, pero que tiene sus raíces en los profetas de Israel, a partir de Amos de Tekoa. Existen en el suceder dos planos: el superior, en el que se cumple el plan de Dios, y el inferior, que está reservado a la libre iniciativa de los hombres. Nunca dejan de cumplirse los designios de la Providencia. De este modo podemos entender cómo el ecúmene romano, obra humana y por tanto percedera, sirvió de instrumento al gran designio divino de la propagación del cristianismo.

El tiempo es, también, una criatura: ha tenido un comienzo —algo que la ciencia actual trata de confirmar con la tesis del big bang, aquel momento inicial en que la energía empieza a generar materia—. Situados en él, los seres humanos adquieren conciencia de que poseen una duración, con comienzo y fin que escapan a los designios de su voluntad. La Historia, en cuanto explicación de esa duración, constituye una de las dimensiones de la europeidad; los pensadores cristianos se negaron a admitir una mera repetición cíclica y, continuando la tradición hebrea, afirmaron un sentido lineal: desde un tiempo de necesidad, consecuencia del pecado, se camina hacia la libertad. Se llegó así a una primera

noción de progreso que coincide con lo que, entre nosotros, Ortega y Gasset explicaría: «progresar» no consiste en «tener» más sino en «ser» más. Un crecimiento del que el saber constituye dimensión esencial.

Durante más de un milenio, Europa ordenó su pensamiento en torno a ese eje cristiano que ahora se procura abandonar. De acuerdo con él, los seres humanos ejercen dentro del suceder su albedrío y no están sujetos al *fatum* que preside el organicismo de la Naturaleza. Dios ha dotado al hombre de libertad, que no es independencia, sino ejercicio de la voluntad en la búsqueda del bien. Por eso es responsable de sus acciones. A finales del siglo VI, San Gregorio, uno de los preclaros fundadores de europeidad, lo explicaba de este modo: «Roma no será destruida por los bárbaros pero, sacudida por las tempestades, los rayos, los terremotos, caerá por sí misma en ruina».

La nueva conciencia cristiana, que acentuaba el papel de la persona —al fin de su vida cada hombre va a ser juzgado por sus acciones— fue capaz de crear una sociedad que no rompía con el antiguo orden romano. San Benito, que había sido educado para el servicio de Roma, estableció en todos sus monasterios una *schola* que empleaba el nombre de la Administración imperial, dedicándola al servicio divino y no a la creación de funcionarios. De ahí hemos extraído el término «escuela» con todas sus derivaciones: ella nos conduce a la universidad.

De ese reconocimiento de la dignidad de la persona humana que el cristianismo promovía, derivaron dos importantes consecuencias:

— La ordenación de la vida diaria, como recordaban los monasterios en ese ritmo de tres tiempos —oración, estudio, trabajo—, permitió descubrir, coincidiendo con Platón, la existencia de tres sectores en la sociedad: los que rezan y estudian, los que guerrean y administran, los que trabajan y crean. Tres es un número de profunda significación. El vigor proporcionado por tales principios permitió a Europa vencer las segundas y verdaderas invasiones de los siglos X y XI.

— Lynn White insiste en que la sociedad medieval, rechazando las limitaciones que introdujera la grecorromana, mostró su confianza en la máquina. Si Dios ha otorgado al hombre capacidad técnica es porque espera que él la emplee. Inventos viejos, como el molino de agua o la polea, tuvieron ahora plena aplicación. Después del año 1000, con el descubrimiento del número cero se inicia ese despegue que acabará colocando a Europa a la cabeza del mundo, permitiéndole romper el círculo vicioso de la pobreza.

IV

A partir del año 1000 encontramos un fenómeno de expansión, que se ralentiza a veces pero no se interrumpe. No tardaría en sobrevenir ese «rapto de Europa» a que se refería Luis Díaz del Corral: viejos pueblos y nuevas naciones han tenido que revestirse de europeísmo antes de poder situarse en las corrientes del progreso: el marxismo, que abarca a muy diversos países, es también fenómeno europeo. Es preciso, sin embargo, deshacer un error que los autores del humanismo tardío y de la Ilustración introdujeron al considerar esos siglos del XI al XV como intermedios y «oscuros», desconociendo así algunos de los logros fundamentales. Consideremos algunos de ellos.

Se emprendió una inmensa labor de roturación y conquista del espacio, venciendo técnicamente al bosque, al pantano y al mar. La revolución monetaria iniciada por Constantino, fijando un patrón de metal fino, escaso, condujo al descubrimiento de la moneda de cuenta, de la letra de cambio y del sistema de créditos. La Iglesia, jerarquizada y segura de que poseía la custodia de una verdad revelada por Dios, dio vida a principios de valor universal y declaró que todas las leyes deben estar sometidas a normas éticas objetivas superiores al hombre mismo, lo que condujo a descubrir que hay derechos que pertenecen a la naturaleza humana. La autoridad fue concebida como un bien, del que se responde ante Dios; en cambio, la potestad no pasaba de ser un mal menor necesario, emanado de la propia comunidad, que orienta y corrige para evitar las desviaciones. El complemento de todo esto estaba en considerar que el saber humano no es conocimiento meramente pragmático, sino vehículo para comprender el orden reinante en el Universo. A esto aspiraban los Estudios Generales que nosotros, tomando la parte por el todo, llamamos Universidades.

Esta conciencia europea, herencia sólida de la romanidad, entra en crisis a partir de 1328 al reducir los conceptos universales a meros nombres, decidir que sólo la ciencia experimental se encuentra al alcance del hombre y atribuir valor absoluto a los poderes temporales. A este cambio llamaron sus autores, desde la Teología, «modernidad», un calificativo que aplicaron luego a la ciencia, al Estado naciente y a la cultura. En nuestros días, reconociendo que esa etapa ha concluido, se hace referencia a una «posmodernidad», si bien se acentúan aquellos rasgos. Europa se rompió. Desde el Cisma de Occidente, iniciado en 1378, nominalismo y racionalismo se enfrentaron, dando en todo caso

protagonismo al ser humano. Dos Europas, una predominantemente latina y otra sajona y germánica, se enfrentaron, llegando a guerras que se califican de religiosas.

El conflicto no concluyó hasta que, en 1648, las potencias implicadas se reunieron en un Congreso de paz en dos localidades de Westfalia, Münster y Osnabrück. Se comenzó, así, un nuevo sistema en las relaciones entre los países reconociendo a los Estados completa autonomía. Hobbes vio que ese absolutismo, que abarcaba también los aspectos religiosos, era la única posibilidad que quedaba para garantizar la convivencia. La paz dejaba de depender de la obediencia a una autoridad moral común y se confiaba a un equilibrio entre los propios Estados, que pugnaron en adelante por imponer su hegemonía. Y así Europa entró en una sucesión de guerras, cada vez más costosas —guerras de Luis XIV, Sucesión española, Pragmática, Siete Años, Napoleónicas, Crimea, 70, 14, 39— que parecían condenar a un desgaste. En 1947 tres políticos de tres naciones distintas —Francia, Alemania e Italia—, impulsados por la experiencia comunicada por Winston S. Churchill, lanzaron la propuesta de que era preciso detenerse en este camino y permitir a los europeos recobrar los signos de identidad. No es un azar que Schumann, Adenauer y De Gasperi fuesen católicos practicantes.

V

Inmediatamente surgió, en los historiadores, la pregunta capital de hasta dónde sería preciso remontarse para comprender el proceso histórico de esas cinco naciones. Las fechas que se manejaban en torno a la desaparición del Imperio romano no resultaban satisfactorias, porque dejaban fuera algunos aspectos vitales. Henri Marrou, Christopher Dawson y Ferdinand Lot coincidieron en señalar que el tránsito desde una sociedad helénica a otra que habría de presentarse como *Universitas christiana*, había necesitado de varios siglos, los que separan a Constantino de Carlomagno. Este tiempo era considerado por los autores de la Ilustración como absolutamente negativo, y se prolongó esa negación hasta el siglo xv. Un prejuicio, sin duda, que Regine Pernoud nos invita a destruir «acabando con la Edad Media». Un tiempo que produce a Agustín, Benito, Gregorio, Isidoro y Bonifacio no es un mero interludio, sino la instauración de cimientos.

Otra cosa es precisar la significación de esos cinco siglos que marcan el tránsito: ¿se trata del «fin del mundo antiguo», como prefería Lot, o de prehistoria europea, como prefiere Franz G. Maier? Ambas respuestas siguen siendo válidas. La prehistoria de esa Europa de las cinco naciones se encuentra dominada por dos factores: la persistencia de una *Monarchia christiana* fundada por Constantino al bautizar al viejo Imperio, y la conservación de un eje mediterráneo pilotado ahora desde Bizancio. La fe, el pensamiento y la lengua sabia permanecieron, haciendo posible que un día Carlomagno se encontrase en condiciones de efectuar un acto de afirmación: un emperador «romano» para esa Europa que, entretanto, había sido expulsada del Mediterráneo. Resulta certera la expresión de Pirenne: sin Mahoma no hubiéramos tenido a Carlomagno.

Capítulo 1

¿Decadencia o desintegración?

Latinos frente a germanos

En el siglo II, consolidado el «*limes*», el espacio europeo quedó dividido radicalmente en dos zonas, romana y bárbara. A esta segunda, para diferenciarla del *oecumene*, se le aplicará el término «Europa», aludiendo al mito de Zeus y la hermana raptada de Cadmo llevada a Creta, país extranjero. Fuera del control del Imperio quedaban ahora algunos pueblos celtas (irlandeses, pictos, escotos) o tracios (getas, carpos, costobocos, peucines). Pero el elemento dominante entre los no romanos debía atribuirse a los germanos, a los que ya César o Tácito otorgaran mucha importancia. Los germanos identificaban el poder político con un caudillaje militar, *königtum*, sacralizado en su estirpe, que remontaban a los orígenes de cada pueblo. Alemania e Inglaterra han conservado el título; las otras tres naciones adoptaron el romano de *rex*. Más allá de Germania, ahora bien definida, se tenía noticia de la existencia de otros pueblos —*aestii* (baltos), *vendos* (eslavos) y *finn* (fineses)— que operaban como vehículos de presión cuando les empujaban los nómadas de la profunda estepa, de rasgos físicos muy diferentes.

Desde la época de Marco Aurelio, Roma, carente de recursos suficientes, se había encerrado en una estricta defensiva. Esa estabilización de las fronteras permitió a los germanos organizarse en vastas confederaciones de tribus: francos y godos eran, sin duda, las más importantes. El Imperio había llegado a convertirse en una vasta fortaleza sitiada, entrando en un declive —coyuntural, según J. B. Bury, o estructural, de acuerdo con M. J. Rostovtzeff— consistente en «una gradual absorción de las clases altas por las bajas, acompañada por un descenso de nivel de las medias». Una auténtica rebelión de las masas. Los

propios romanos percibían la extensión del ruralismo y la decadencia de las ciudades, al tiempo que una profesionalización del Ejército, que perdía relación con la ciudadanía.

El fenómeno más significativo era el estancamiento de la cultura helénica, patrimonio apenas de una minoría. El politeísmo antropomórfico estaba siendo sustituido por religiones místicas de origen oriental. Cuando el cristianismo fue asumido por el Imperio como religión oficial, ciertos sectores sintieron alivio: él era capaz de rechazar al gnosticismo y otras sectas, calificándolas de supersticiones, al tiempo que asimilaba la herencia helénica. San Jerónimo temía incluso haberse vuelto demasiado «ciceroniano». San Cipriano, obispo de Cartago y mártir († 258) definió la decadencia romana como un fenómeno natural para el que no veía otro remedio que «salir del abismo de una ciega superstición para entrar en la clara luz de la verdadera religión».

La conciencia cristiana compartía la condolencia por el declive romano, pero formulaba una alternativa en la esperanza de vida eterna. En el lado de enfrente, al tiempo que se llegaba al descubrimiento de una divinidad única, Causa del Universo, de la que los dioses eran simples manifestaciones, la «eternidad» se atribuía a Roma. Se señalaban, como causa de la decadencia, la pérdida de las virtudes clásicas, la penetración de los germanos y el abandono de las antiguas creencias. Por eso se había creado un odio hacia el cristianismo, que ciertos sectores conservaron después del 313. Tras el saqueo de Roma por Alarico, ya en el siglo v, el senador Símmaco ordenó este pensamiento: el cristianismo, «novedad indecente», era la causa de que hubiese sobrevenido la catástrofe. Y fue entonces cuando San Agustín y Orosio pudieron presentar otro argumento: si todas las desdichas servían para que los germanos accediesen a la verdadera fe, debían ser bien aceptadas. Una nueva y definitiva sentencia. Los tiempos son «tanto más terriblemente miserables cuanto más se apartaron del consuelo de la verdadera religión». Godos y romanos estaban ya destinados a unirse en esa fe.

Las profundas causas

Las tesis de san Agustín tomaron carta de naturaleza y permanecieron hasta que la Ilustración volvió a tomar el hilo en donde Símmaco lo dejara. Para Edward Gibbon —que escribía después de 1776 el «declive y caída del Imperio

romano»— se debía precisamente al cristianismo, del que Constantino se había servido como de un instrumento que trajo pusilanimidad y paciencia, alejándose de las virtudes militares, y un nuevo esquema de persecución contra los disidentes peor que el anterior. Otto Seeck, que escribía en 1894, discrepaba de Gibbon y veía en la decadencia una destrucción de las élites (*ausrottung der Besten*), y en el cristianismo, la religión de los esclavos. Encuadrándose en los postulados del racismo, este autor percibía en la masificación del Imperio la destrucción del «pueblo señor».

Bury indicaba que, entre las diversas circunstancias coyunturales, una aparecía como sustancial: la despoblación del mundo mediterráneo iniciada en Grecia y transmitida después a todo el ecúmene romano. Ella hizo inevitable el recurso a los germanos, que acabaron adueñándose hasta de los resortes del poder. Oriente sobrevivió porque, en una determinada coyuntura, consiguió prescindir de los germanos. W. L. Westermann, en 1915, daba especial importancia a los cambios producidos en la agricultura al establecerse los grandes latifundios que, desprovistos de mano de obra esclava, tuvieron que recurrir al colonato, reduciendo a todos los campesinos a una condición de inferioridad, que los privaba de libertad y de capacidad de iniciativa. La servidumbre, recordemos, es una pesada herencia que recibe la sociedad europea medieval y de la que necesitará siglos para librarse. Tenney Frank, historiador norteamericano, completó estas ideas: para él lo que se había producido era una especie de «suicidio de la raza». Al final el Imperio conservaba sólo el nombre.

Algunas aportaciones posteriores, de Piganiol, Rostovtzeff o santo Mazzarino, amplían el panorama. El Ejército, intérprete de los intereses de una clase social —primero la de los ciudadanos romanos, después la de los provinciales—, desde la época de los Antoninos había venido a representar a los sectores más bajos, primero al proletariado profesional, luego a los extranjeros. Los emperadores cristianos supieron descubrir el medio de implantar una nueva conciencia de la ciudadanía y aplicaron remedios; éstos llegaron a tiempo para salvar Oriente, más profundamente cristianizado, pero era tarde para el remedio de Occidente, donde Estilicón podía pasar por ser el «último de los romanos».

Hagamos ahora una recapitulación de todos estos fenómenos. Resulta imprescindible recordar que aquel Imperio en agonía era como la simiente que, introducida en la tierra, debe morir para que de ella nazca el árbol, en esta oportunidad, Europa. El nombre importa mucho y así lo comprendió Beda: sucedía y sustituía a la latinidad, sin renunciar en modo alguno a ella.

Registremos ante todo tres decisiones clave: la de Constantino de crear una nueva Basileía trasladando la capital a Oriente; la de Teodosio, que dividió definitivamente el Mediterráneo en dos mitades, Oriente y Occidente; y la de los reyes germánicos, que hicieron fracasar los proyectos restauradores de Justiniano. Esta vez era Europa la que raptaba a ZeusJúpiter. No puede hablarse, sin embargo, de una solución de continuidad: los nuevos dueños de Europa no quisieron prescindir de la herencia patrimonial latina. Con una salvedad. El cristianismo, aunque asumía los valores de la cultura helénica y definía la naturaleza humana como dotada de la más profunda dignidad, se negaba a hacer del hombre «la medida de todas las cosas» porque en el centro de todo estaba Dios. Cristo, modelo y meta propuestos al «hombre nuevo» de la Teología paulina, reunía en sí, de modo perfecto, las dos naturalezas. Son precisamente estos siglos, IV y V, los que definen esta doctrina de la «omoousía» con entera claridad, una cuestión en la que la Iglesia latina apenas tuvo que entrar: se le dio resuelta.

Es importante, como punto de partida, tener en cuenta las cuatro cuestiones siguientes:

Despoblación

El declive del índice demográfico había comenzado en Grecia en el siglo III a.C. Se trata de un fenómeno de ritmo extraordinariamente lento y que aparece asociado a la destrucción paulatina de la familia y a la liviandad en las relaciones sexuales. En el tránsito del siglo II al III de nuestra Era, se había extendido a todo el Mediterráneo. Faltan datos precisos que nos permitan evaluar el fenómeno en toda su extensión. Las autoridades imperiales destacaron dos consecuencias difíciles de corregir: una disminución en el rendimiento de los tributos y deficiencias crecientes en el reclutamiento de tropas precisamente cuando comenzaban las presiones militares en las fronteras. Las causas a que hemos aludido no fueron exclusivas de aquella sociedad, pues aparecen conectadas a la maduración y al consumismo: un egoísmo humano que retrasa la edad de los matrimonios, dificultades económicas crecientes para el sostenimiento de la familia, descubrimiento de prácticas anticonceptivas e inversión en el papel reservado al sexo, al que se asigna producir placer. Más importantes que estas deficiencias cuantitativas, comprobadas por las fuentes, fueron las cualitativas. Perdido el espíritu patriótico, los ciudadanos romanos contemplaban en general

con indiferencia como las funciones militares se iban confiando a los bárbaros sin comprender que, de este modo, se les estaban proporcionando los medios que debían permitirles la conquista del poder.

Insuficiencia económica

La *pax* romana conseguida por Augusto había conseguido garantizar las rutas marítimas, que superaron siempre a las terrestres, muy deficientes. Muchos tramos de las vías romanas, pensadas con criterio militar, no servían para el transporte rodado. El comercio pasó a ser actividad principal colocándose por encima de la agricultura, aunque era ésta la que reclamaba mayor mano de obra. No hubo progreso en los modos de explotación; todo dependía del empleo de servidumbre; la misma palabra, *servus*, «esclavo», podrá utilizarse dentro del colonato. Pero esa estructura económica impedía acabar con la discriminación entre trabajos «liberales» —es decir, propios de los hijos— y «serviles». La sociedad romana puso barreras a ciertos inventos técnicos, como la noria de cangilones o el molino de agua, que hubieran podido modificar su estructura económica. El desarrollo de los latifundios, indispensable para conseguir holgadas rentas a los poderosos, encerraba en cambio a los simples campesinos en un círculo vicioso de pobreza.

El gran comercio mediterráneo, que proporcionaba apariencias de prosperidad, estaba al servicio de una minoría que reclamaba productos de lujo, como la seda, las especias, los vinos de calidad, que se importaban desde más allá de las fronteras. Careciendo de adecuadas manufacturas para la exportación, esas mercancías se saldaban con oro. Es un fenómeno que ya Plinio advirtió: las reservas de ese metal precioso que constituía el patrón monetario menguaron, sin que los grandes esfuerzos para obtenerlo incluso en yacimientos muy poco rentables lograran compensar la pérdida. La única solución consistía en ir disminuyendo la proporción entre el oro y el cobre en las piezas acuñadas. Esto tuvo como consecuencia una inflación —los precios se ajustaban al valor real—. En el siglo III, cuando los gastos militares se dispararon, dicha inflación se hizo galopante. Los emperadores nunca tuvieron lo que podría llamarse un programa de política económica; sólo les preocupaba aumentar los ingresos del Erario y del Fisco beneficiando indirectamente a los poderosos.

Para vencer las dificultades que significaban las malas comunicaciones se orientó a cada una de las grandes regiones del Imperio a que se bastara a sí misma produciendo aquello que estaba más a su alcance. Italia era una excepción: ella se sostenía, como cabeza, de las aportaciones que le llegaban desde las provincias. Esto favorecía a las orientales, más desarrolladas técnicamente y, sobre todo, más próximas a las fuentes de aprovisionamiento de los productos de lujo. Los sirios se acomodaron de tal modo al comercio que su nombre se convirtió en equivalente de mercader (*negociator*). En la época de Carlomagno los comerciantes, cualquiera que fuese su procedencia, eran llamados sirios. La acumulación de latifundios, el bloqueo del campesinado y la escasa circulación de moneda tuvieron como consecuencia que las grandes fincas buscaran la autosuficiencia, comprando y vendiendo tan sólo dentro de límites muy restrictivos. Una autarquía que no se limitaba a los aspectos materiales: las grandes (*villae*) se gobernaban y administraban en dependencia con sus propietarios, a los que se llamaba señores (*domini*).

Depreciación de la moneda

Augusto había establecido un sistema bimetálico con monedas que eran propiedad del emperador. Recuérdese el pasaje evangélico en que Jesús pregunta: «¿de quién es esta moneda?», y le responden que «del César». En principio había dos patrones, el *aureus* de 8,18 gramos y el *denarius* de plata de 3,90. Como veinticinco denarios correspondían a un áureo, la proporción entre los dos metales era de 1/12, ajustándose a la producción del momento. Pero como Nerón y luego Trajano incrementaron la proporción de cobre en la moneda de plata, hicieron del denario un valor de cuenta conduciendo al sistema romano monometálico. Septimio Severo quiso ir más lejos: aunque los denarios y su cuarto, los sestercios, alcanzaban ya la proporción de un 50 % de cobre, exigió que se siguiera manteniendo el tipo de cambio, un áureo por veinticinco denarios. Naturalmente, el oro se retiró de la circulación, convirtiéndose en bien atesorable, lo mismo que las joyas. Y el mercado, por su cuenta, rechazó la propuesta. El Emperador pudo de este modo retirar de su propiedad, es decir, la moneda, cantidades suficientes de plata para pagar la campaña contra Persia; confiaba en obtener, como Alejandro, suficiente botín como para enjugar la deuda. No fue así. Además el Fisco, que a la hora de pagar empleaba plata devaluada, impuso la *adaeratio*, es decir, el abono de las contribuciones en

piezas de oro que había que adquirir en el mercado a un precio mayor. Hasta Constantino el desorden no se contuvo. El siglo III contempla una enloquecida inflación.

La esclavitud, sustituida por el colonato

Todas las sociedades históricamente conocidas se han basado en la esclavitud como procedimiento para proporcionarse la mano de obra fundamental. Es significativo que haya sido Europa la primera en erradicarla, aunque para ello fue necesario un proceso muy largo. Hay que prescindir de muchas exageraciones que se han producido en relación con el trato a los esclavos en Roma. Carecían de derechos civiles, desde luego, y estaban sujetos al amo, que les consideraba como parte de su familia y así les trataba. La norma jurídica romana daba ciertas facilidades para la consecución de la libertad, de modo que puede considerarse corriente el tránsito de la condición de esclavo a la de liberto. El paso a la defensiva provocó una pérdida de los mercados de aprovisionamiento de esclavos, de modo que, cuando se constituyen los grandes latifundios, eran una mercancía escasa. Los grandes propietarios, y el Emperador estaba a su cabeza por los grandes dominios que administraba el Fisco, comenzaron a recurrir a mano de obra libre: campesinos pobres a quienes se entregaba una parcela para su aprovechamiento mediante condiciones onerosas para su misma libertad, incluyendo el trabajo en el dominio que el señor se había reservado para su explotación directa. Este sistema era llamado colonato.

Los campesinos pobres no tenían más remedio que ingresar en el sistema «encomendándose» al señor. Perdían su libertad económica; vinculados a la tierra, ya no podían abandonarla. Hadriano, que favorecía el crecimiento de los latifundios, introdujo una práctica jurídica, la *enfiteusis*, consistente en el derecho a ocupar una tierra que hubiera estado vacante durante diez años. Por esta vía se trataba de aumentar la producción agraria, favoreciendo de hecho la ampliación de latifundios: eran los únicos capaces de resolver el problema. Cada latifundio, equiparado ahora con los dominios imperiales, se consideraba como una villa; con este nombre se designaría en Europa a las pequeñas agrupaciones urbanas campesinas. El *dominus villae* asumió funciones judiciales y de representación, y cada administrador, *conductor villae*, procuraba aumentar las obligaciones que pesaban sobre los colonos, a los que se incorporaban también antiguos esclavos manumitidos. Procedentes de una u otra condición, se fundían

todos en una misma calidad, la servidumbre. Los siervos no eran objetos venales, pero estaban vinculados a la tierra de tal modo que, cuando ésta se vendía, la acompañaban preceptivamente sus ocupantes. Era una condición ambivalente. El campesino no podía abandonar la tierra, pero tampoco podía ser privado de ella, que era su modo de vida. Es lo que debemos tener en cuenta para entender las recomendaciones de San Benito y otros fundadores de europeidad. Suprimir de golpe la servidumbre hubiera podido causar un daño tremendo.

Es un error muy serio el que cometen los historiadores fieles a la ideología marxista cuando llaman a la servidumbre «modo de producción feudal». El feudalismo es, en Occidente, un primer paso hacia la libertad.

El Imperio militar

En el año 224, al otro lado del *limes* oriental, aquel que los emperadores romanos consideraban el más peligroso, se había producido un gran cambio que iba a afectar a los destinos del Imperio romano. Una nueva dinastía, la *sasánida*, restablece el poder de la antigua Persia: el fundador de ella, Ardashir, es llamado Artajerjes por las fuentes occidentales. Puso en línea dos poderosos recursos, la fuerte caballería acorazada y la unidad religiosa proporcionada por el zoroastrismo. Aquella frontera pasó a ser un frente de guerra, suspendidas a veces las hostilidades por treguas pactadas, pero sin que se establecieran nunca relaciones que pudieran calificarse de amistosas. Roma, que destinó sus mejores tropas a cubrir este frente, hubo de acomodarse a esos modelos que daban superioridad al enemigo, creando ella también una caballería acorazada, herrando a sus caballos, y replanteándose la cuestión de la propia unidad religiosa. El cristianismo dejaba de ser considerado como simple disidencia indiferente, según recomendara Plinio a Trajano, castigándose sólo cuando se detectaba un caso concreto de desobediencia o peligro. Era imprescindible tomar una decisión.

Podemos decir que de las dos alternativas posibles, una de ellas, la de otorgar el status de «*religio licita*» como ya poseía el judaísmo, quedaba, en el siglo III, fuera de toda consideración. Algunos emperadores, como Alejandro Severo o Filipo el Árabe, habían ensayado una especie de respuesta favorable, pero la sociedad romana se había volcado en contra de un modo absoluto. El cristianismo no estaba tampoco dispuesto a admitir una convivencia con la

religión helenística, la cual había llegado a aceptar la unidad de Dios en cuanto creador del Universo, haciendo de los dioses partícipes de su numinosidad. Era el todo o nada. La Iglesia, desarrollada hasta extremos antes inconcebibles, habiendo superado peligros para ella tan grandes como el gnosticismo y el maniqueísmo —que también las autoridades romanas declaraban peligroso— aspiraba a ser reconocida como verdadero y pleno servicio del único Dios.

Los emperadores ilirios, que instauran un régimen militar poniendo al Estado plenamente al servicio del Ejército, dudaron en cuanto a la política a seguir. Decio entendió que no se trataba ya de castigar en los cristianos a súbditos desobedientes, sino que la persecución tenía que dirigirse contra el cristianismo en cuanto doctrina y organización. Lucio Domicio Aureliano, que reinó entre los años 270 y 275, dudó ya acerca de la norma que convenía seguir. Proyectaba el establecimiento de una nueva forma de poder capaz de sustituir al Imperio: el emperador, aunque deba su puesto a la aclamación por parte del Senado y del Ejército, recibe sus poderes de ese supremo dios, Sol invicto y creador del Universo, reconocido ya por el helenismo. La naturaleza divina no era reconocida a la persona individual concreta del príncipe, pero sí a su poder. Esto exigía la refundición de todas las creencias en un solo cuerpo, apurando hasta el extremo las tendencias sincréticas.

No podía haber excepción. Aureliano aceptó las denuncias que los obispos de Asia presentaron contra un hereje, Pablo de Samosata, a quien expulsó de su sede de Antioquía porque le consideraba como un perturbador. Pudo llegar a creer que también los cristianos podían ser sometidos a su autoridad en esta nueva concepción política que bien puede llamarse Monarquía o, en griego, *Basileía*. La «potestas» es impuesta al soberano como un deber por parte de la divinidad a la que todo debe someterse. Demasiado breve, este reinado no pudo plantear en todos sus términos la relación con el cristianismo. Pero una cosa aparecía suficientemente clara, como se demuestra con el caso del hereje: se reclamaba de él que, en todo caso, fuera también un instrumento al servicio del Imperio.

Los diez años siguientes a la muerte de Aureliano fueron muy duros, de crisis, aunque, al final, el Ejército pudo resolver la situación imponiendo a uno de sus generales, que combinaba tres nombres bien significativos: Aurelius, Valerius, Diocletianus. Dispuso ahora de veinte años, entre el 284 y el 304, para intentar una reestructuración radical de la Monarquía. Se trata de una verdadera autocracia. El espacio mediterráneo era contemplado como albergue de una

comunidad humana, término de llegada para el proceso de romanización, la cual contemplaba a los dioses como manifestaciones de una «divinidad», a la que sería impío, y traidor para la misma *Basileía*, resistir. Diocleciano y su colega Maximiano declararon que ellos, en cuanto emperadores, compartían esa misma divinidad y pasaron a calificarse respectivamente Jovio y Hercúleo. La dualidad, a la que se asociaron pronto otros dos, Constancio y Galerio, en un rango inferior de sucesores, era una necesidad dadas las condiciones del extenso Imperio. Oriente, parcela principal, que Diocleciano se reservó, gozaba de primacía. Pero el sistema de diócesis, o agrupación de provincias, convertía a Occidente en una suma de seis naciones: Italia, África, Hispania, Galias, Britannia y Germania. África se perderá definitivamente, pero las otras cinco, con nuevos nombres, pasarán a constituir Europa.

Para el cristianismo la situación se tornaba ahora en extremo difícil. Renunciando a novedades y valiéndose de las conclusiones a que la filosofía neoplatónica llegara, se reconocía a Júpiter la calidad de dios supremo. Pero la autoridad imperial también quedaba inserta en la divinidad. La fecha de investidura de los dos Augustos y los dos Césares pasaba a convertirse en *dies natalis*, es decir, aquella en que accedieran a esa especial numinosidad. Se invertían los términos: ya no estaba el Emperador al servicio del Imperio sino al contrario: todo se supeditaba al *nutu divinitatis* que los basileos ostentaban. Es muy difícil distinguir las reformas ejecutadas por Diocleciano de las que continuó Constantino, pero ambas constituyen un vuelco en la doctrina política, del que la Europa medieval deberá partir. El Ejército, elevado a cuatrocientos mil hombres, era la base del poder, borrando en la práctica la última conciencia de ciudadanía. Estando profesionalizado, acudían a enrolarse los hijos de los soldados y también los bárbaros, que veían en el estipendio y demás ventajas un medio de vida. Doce diócesis, mitad en Oriente, mitad en Occidente, iban a ser defendidas.

Un ejército profesional tiende a conceder su fidelidad a los jefes directos. El de Diocleciano, que concentraba sus mejores recursos en la frontera oriental, abrigaba ya la mentalidad de quienes defendían una inmensa plaza sitiada. Ahora los germanos, que estaban recibiendo golpes en su espalda, se tornaban cada vez más peligrosos. Todo ello significaba un inmenso gasto del que no era posible prescindir porque el Imperio no estaba en condiciones de iniciar un desarme. Por eso fue necesario proceder a una reforma de los impuestos que comprometía seriamente la libertad de los ciudadanos. En adelante, el Estado no se limitaría a

administrar los recursos que las rentas le proporcionasen, sino que él fijaría cada cinco años (*cómputo de indicción*) los gastos que debía afrontar repartiendo luego la suma entre los súbditos, convertidos ahora en unidades contributivas. Se establecieron dos modalidades: una tenía en cuenta al individuo en cuanto productor (*capitatio*), mientras que la otra pesaba sobre las rentas de la tierra (*iugum*). Para que el programa pudiera cumplirse resultaba imprescindible conservar rigurosamente las unidades impositivas; en consecuencia, cada hombre, dentro del Imperio, quedó sujeto de forma hereditaria a su condición y oficio. Desaparecía la libertad. Muy pronto, señala Rostovtzeff, sólo dos clases de hombres permanecieron libres en el Imperio: los mendigos y los bandoleros. Se comprende bien la escasa resistencia ante los bárbaros que venían a demoler todo el sistema.

El problema cristiano

Diocleciano debió de sentir profundas dudas acerca de la actitud a observar en relación con el cristianismo, que se negaba radicalmente a entrar en el sistema. Por mucho que algunos se esforzasen, Yahvé no era Júpiter ni Zeus. Pero Valeriano y Aureliano, a quienes el Emperador tenía como modelo, no habían desencadenado persecuciones, y uno de sus césares, Constancio, había tenido un matrimonio, de rango inferior, con una cristiana, Helena. Se manejaban razones cambiantes de utilidad. La Iglesia se había consolidado en forma tal que podía resultar gran imprudencia, sobre todo en Oriente, despertar la resistencia de los posibles perseguidos. Galerio insistió, y en un consejo celebrado en Nicomedia en el año 302 se alcanzó una decisión. No se trataba de castigar a los cristianos por su desobediencia en cuanto a los deberes religiosos, sino de extirpar el cristianismo para que el Imperio, restaurado, pudiera contar también con la unidad religiosa.

Había llegado la hora suprema. Nos obliga también a hacer un balance de la situación. La mayor parte de los ciudadanos romanos tenían apenas noticias confusas y erróneas acerca de ese peligro que significaba el cristianismo. Los fieles a esta religión se referían a ella con un término griego, *Ekklesía*, que significa Asamblea. Pero desde su propia doctrina, madurada en el enfrentamiento con disidentes y perseguidores, se la definía con dos conceptos, pues era la comunidad de creyentes y el cuerpo místico de Cristo ahora

fuertemente jerarquizado en sus diversos grados. Ellos sabían que, como tal Iglesia, había nacido en Jerusalén el último día de las semanas de aquel año en que Cristo fuera crucificado. Hasta el año 70, destrucción del Templo, a los ojos de los romanos se trataba de una nueva secta judía; todavía eran hebreos la mayoría de sus miembros, aunque ya se distinguían entre ellos dos sectores, *helenistas* que procedían de la Diáspora y muy pronto, también, de la gentilidad, y *judeo-cristianos* que exigían la conservación de todos los ritos, incluso la circuncisión. Todo iba a cambiar con la revuelta, en la que los cristianos deliberadamente se abstuvieron de participar. La ruptura entre judaísmo y cristianismo se hizo definitiva. Por otra parte, los judíos se habían negado a amparar a los cristianos dentro del *status* de «*religio licita*» que el Imperio les tenía reconocido. Pero en este momento la nueva doctrina estaba muy extendida y fuertes comunidades habían llegado a formarse en Damasco, Antioquía, Chipre, Alejandría y, desde luego, en la propia Roma, que la tradición cristiana asociaba al martirio de Pedro y de Pablo, «columnas de la Iglesia».

Hasta el año 64 las autoridades romanas no prestaron gran atención a aquella doctrina, que, como Suetonio recuerda, era apenas una cuestión interna dentro del judaísmo. Pero la ocasional persecución de Nerón, que quiso culpar a los cristianos del incendio de Roma, planteó una cuestión que, hasta finales del siglo III, permanecería en esta misma línea: el cristianismo era «*religio illicita*». De modo que, quienes la abrazaban y, en consecuencia, se negaban a reconocer y tributar el debido culto a los dioses, podían y debían ser castigados. La correspondencia entre Trajano y Plinio el Joven nos da la clave de la actitud exigida por las autoridades romanas: «*puniendi sunt*», «*conquiriendi non sunt*». En otros términos, las autoridades tenían obligación de castigar a los que fuesen denunciados y se demostrase que incumplían el deber, incurriendo en un delito de lesa majestad, de negar sacrificios a los dioses o al Emperador. Por eso las persecuciones tenían siempre carácter local, dependiendo en gran medida de la actitud de los responsables. Variaban mucho según las circunstancias.

Tampoco estamos seguros de que el mundo helenístico, que también realizaba grandes progresos en la búsqueda de una explicación para el origen del Universo, estuviera bien informado de la doctrina cristiana y de las amenazas que sobre ella estaban pesando, de una manera especial por las derivaciones del gnosticismo, un saber iniciático y dualista que procedía de Oriente. La amenaza venía sobre todo de esa misma dualidad que oponía entre sí dos principios en la divinidad: frente al Dios de la luz, del que salen las almas que son como chispas

espirituales, y que sin embargo se ven aprisionadas por la materia, que es, a su vez, criatura del Demiurgo. Así se daba una nueva versión que podía abrir puertas para la comunicación con el helenismo. Los ebionitas se negaban a ver en Jesús otra cosa que un hombre como los demás, nacido de José y María. Cerinto explicaba cómo la «divinidad» había descendido sobre él en el momento del bautismo, retirándose antes de que se produjera la Pasión y Muerte, pues el ser divino no puede sufrir ni fenecer; más tarde, Menandro completaría esta idea haciendo de Jesús un libertador de las almas respecto al Demiurgo que las aprisionaba en la naturaleza. Identificaba a este dios malvado con el del Antiguo Testamento, Yahvé.

Prescindiendo ahora de las disputas teológicas, siempre complejas, entramos de este modo en un problema que al pensamiento helénico también preocupaba muy hondamente: la relación que puede existir entre divinidad y humanidad, a las que consideraba como esencias distintas, aunque siendo la segunda creada. El Imperio afirmaba la naturaleza divina del poder, pero nunca había sido capaz de explicarlo. Ahora los grandes pensadores cristianos de los siglos II y III, obligados a una exposición más amplia de su propia doctrina para salvaguardarlas de los ataques del dualismo gnóstico o maniqueo, lograron un enriquecimiento del pensamiento que era válido también para quienes no profesaban su propia doctrina. Así, por ejemplo, insistían en que Dios, siendo uno y trino, es Trascendencia absoluta y creador del hombre, al que ha dotado de su imagen y semejanza. De este modo la divinidad, por vía de Redención, se comunica a los seres humanos haciéndolos capaces de obtener la salvación. Se dibujaba con rasgos muy claros la noción de que todo poder viene de Dios y debe someterse, en consecuencia, a sus mandatos, sin que esto significara en modo alguno que pudiera identificarse con lo divino. Aun en medio de las persecuciones, los autores cristianos —y así habían tratado también de explicarlo a los emperadores— enseñaban que todos los súbditos están obligados a obedecer los mandatos de las autoridades siempre que éstos no los obligasen a ir contra la ley de Dios.

Pero Diocleciano y los que con él se reunieron en Nicomedia tenían conciencia de que la reacción oficial romana había caminado hacia un endurecimiento porque el cristianismo era un peligro sustancial, es decir, que afectaba a la esencia misma del Imperio y del helenismo. No hay que hacer demasiado caso de las calumnias, a veces un tanto ridículas, como aquellas que les acusaban de adorar a un asno o de consumir en sus ágapes carne de niño. El

secreto en que se veían obligados a mantenerse los cristianos para evitar las persecuciones de que podían ser objeto, facilitaba la tarea de los calumniadores. Aunque algunas leyendas posteriores tratan de mostrar a Marco Aurelio bajo una luz favorable —de hecho es cierto que sentía cierta repugnancia por los castigos materiales—, hemos de tener en cuenta que es durante su reinado cuando tres autores plantean la cuestión en la forma en que, en el 302, reclamaba una «solución final». Hablamos de la *Invectiva contra los cristianos* de Fronton, de la *Vida de Peregrino* de Luciano de Samosata y el *Discurso verdadero* de Celso.

De ellos, es Celso el que resulta más importante por las noticias correctas que había conseguido reunir acerca del cristianismo. Fiel a las enseñanzas del neoplatonismo, afirma que la «divinidad» es Trascendencia absoluta y, en cuanto tal, separada de inmanencia de manera insalvable. En consecuencia, el cristianismo debía reputarse como irracional ya que pretende que las dos naturalezas, divina y humana, se reúnen en una misma persona, Jesús. En consecuencia, esa irracionalidad se convierte en un peligro completo, pues afecta al núcleo mismo del pensamiento helénico. Coincide en esto con lo que siglo y medio más tarde moverá a Juliano, llamado el Apóstata, a una defensa del helenismo. No se trataba, en este caso, de destruir a cada cristiano sino la doctrina que los sustentaba. Algunos maestros cristianos opusieron a esta acusación un argumento: el helenismo había progresado, ciertamente, hasta descubrir la unidad divina creadora, pero sólo la revelación cristiana permite al hombre franquear ese límite dando así una explicación completa de lo que la ciencia helénica había conseguido descubrir.

Así, Justino, uno de estos grandes maestros, en línea con lo que Filón de Alejandría y el IV Evangelio habían dicho, explicó que Cristo es el Logos platónico cuya identidad —«en el principio»— divina y creadora era posible conocer precisamente por la Revelación. En el siglo III, las piezas estaban ya colocadas de tal manera que el choque entre las dos mentalidades, helénica y cristiana, se tornaba inevitable y decisivo: no era posible tratar de convivencias; se trataba de decidir cuál de ambas iba a convertirse en cimiento para construir el futuro. Y ese futuro incluía a Europa.

Cómo se llega a la decisión de Nicomedia

Las sectas que, tomando prestadas algunas dimensiones de las religiones místicas, buscaban algunas vías de acercamiento al helenismo, fueron consideradas por las autoridades romanas como no menos peligrosas que el propio cristianismo. Ahora todos acudían a Roma, porque allí estaba la sede de Pedro, a quien el mismo Jesús había considerado cabeza de la Iglesia. Cuando San Ireneo —venido de Esmirna y que llegaría a ser obispo de Lyon— llega a esa ciudad, afirma claramente que «todas las iglesias necesitan convenir con ella a causa de su preeminente potencia», «siendo la más grande, más antigua y mejor conocida de todas», «fundada y establecida» sobre aquellas columnas que fueron Pedro y Pablo.

De modo que, desde principios del siglo III, si no antes, la Iglesia asumía, lo mismo que el Imperio, la defensa de la romanidad. Ireneo recordaba asimismo cómo la racionalidad del ser humano, sostenida por Platón, es capaz de descubrir, aunque de modo imperfecto, la existencia de un Dios creador; sólo la revelación permitía completar y perfilar adecuadamente esa idea. En su obra fundamental, *Adversus haereses*, el santo obispo de Lyon daba un paso importante. La fe nos permite descubrir cómo la naturaleza humana, dañada por el pecado original y «recapitulada» por Cristo, puede alcanzar su plenitud en la salvación. Porque Jesús, nacido en cuanto hombre de la Virgen María, siendo Dios, ha tomado carne humana para «rehacer al hombre a imagen y semejanza de Dios». Tenemos instalada una de las piedras básicas de la «europeidad», el reconocimiento de esa elevada dignidad. No era necesario relegar el saber helenístico.

Cerrada su primera etapa de desarrollo, el cristianismo se presentaba como una superación del helenismo, sin necesidad de prescindir absolutamente de él. Alejandría, en donde enseñaron Clemente y Orígenes, se había convertido en el gran centro del saber cristiano, como antes lo fue de los griegos y de los judíos. Un cambio que habría de resultar decisivo. Los cristianos, en el Imperio, no se sentían miembros de una secta oriental sometida a los rigores iniciáticos del esoterismo sino que, habiendo penetrado ya en todos los sectores de la sociedad, incluyendo el Senado y el palacio Imperial, aspiraban a transformarla. No estaban dispuestos a renunciar al griego y al latín, sus lenguas, ni mucho menos al saber que mediante ellas se comunicaba. Es posible que haya existido un original arameo del Evangelio, ahora absolutamente perdido, pero en aquel momento todo el Nuevo Testamento estaba escrito en griego y se traducía también al latín.

Cristianizar la sociedad, tal era la meta que se proponía. Eran muchos los obstáculos que se interponían en este camino, algunos meramente externos — como el culto oficial y al emperador o los juegos del circo, que aparecían como una verdadera «abominación»—, pero los más importantes eran, precisamente, los que venían de la fe cristiana. ¿Podían acaso un neoplatónico o un estoico admitir que el Logos, que remontaba a Platón, era la misma divinidad y había tomado carne en una simple doncella de Nazaret, como se decía taxativamente en el Evangelio de San Juan: «*et Verbum caro factum est*»? Una aberración. No es extraño que nacieran al costado de la Iglesia sectas empeñadas en superar las distancias, como era el caso del «adopcionismo» de Teodoto de Bizancio —que hacía de Jesús un hijo adoptivo y no natural de Dios— o el «monarquismo» enseñado por Sabelio, que parecía renunciar al dogma de la Trinidad. Todo inútil. La fe cristiana estaba ya perfectamente definida.

La Iglesia había aprovechado la tregua parcial de la primera mitad del siglo III para fortalecerse. De esto se trató en la reunión de Nicomedia del año 302: había llegado a convertirse en una peligrosa enemiga del helenismo. Algunos de los más prestigiosos maestros cristianos, como Hipólito o Tertuliano, recomendaban incluso una cerrada hostilidad contra aquél, pues lo consideraban la fuente de donde nacían las desviaciones. Algunos gobernadores provinciales seguían aplicando mano dura y produciendo martirios que justificaban la pervivencia de la enemistad. Pero en medio de estas vicisitudes se ordenaba la jerarquía, se fijaba el rito del bautismo y de la eucaristía, principales sacramentos, se empezaba a disponer de edificios y también de medios materiales, más abundantes por cuanto eran personas acomodadas las que accedían a la fe. Aumentaba considerablemente el número de fieles que habían nacido dentro de una familia cristiana. Naturalmente, y como una consecuencia del crecimiento cuantitativo, se registraban casos de desorden en la conducta: adulterio, homicidio y apostasía son mencionados como pecados muy graves. El papa Calixto I hubo de aclarar que el número de veces en que puede otorgarse el perdón mediante la penitencia no tiene límite. Así se definía una de las doctrinas que alcanzarán especial relieve en la cultura europea: nunca debe considerarse al pecador como irremisiblemente perdido.

Los cristianos, que mostraban un claro repudio a ciertas costumbres romanas, como el circo, el teatro, la homosexualidad y el aborto, heredaron de Roma la solidez del matrimonio, elevando su nivel. Suprimían las diferencias de rango entre las uniones considerándolas a todas como de pleno derecho ya que el

sacramento «hace de dos una sola carne y un solo espíritu» (Tertuliano). Así, la familia pasaba a ser la base misma de la sociedad y, en definitiva, de la Iglesia. Tras el golpe llevado a cabo por el Ejército en el año 250, entronizando a Decio, ya no eran posibles las vacilaciones. Había que estar con el cristianismo o contra él. Decio, el mismo año 250, mediante un decreto, aclaró la cuestión: la ciudadanía romana se identificaba con el culto a los dioses, de modo que abstenerse de él pasaba a ser considerado como delito de lesa majestad. Todos los ciudadanos debían proveerse de un certificado (*libellus*) que garantizase que habían cumplido esta obligación. La pena asignada a tales delitos era la de muerte, aunque la intención iba contra los dirigentes y no contra los simples fieles.

Muchos cristianos sacrificaron. Otros sobornaron a los funcionarios imperiales para proveerse del documento sin haber sacrificado. Pero el Emperador y sus consejeros tuvieron la sensación de que era posible llegar a un desarraigo total. En el 258, Valeriano dispuso que se diera muerte a obispos y presbíteros y se confiscaran todas las propiedades. El desastre frente a los persas que costó la vida al César impidió que se llevara a completo término el proyecto. Galieno, que merece cálidos elogios de Eusebio, decidió suspender la persecución, abriendo un nuevo plazo de tregua de cuarenta años. El cristianismo seguía siendo *religio illicita*. Una situación que merecía riguroso examen según los consejeros de Diocleciano: ¿qué solución era más aconsejable para resolver el problema?

La Iglesia se encontraba ahora ante una muy difícil coyuntura: al permanecer fuera de la ley carecía de los recursos necesarios para mantener el orden y la disciplina. Ahora se planteaba una fuerte cuestión moral: ¿los que por debilidad sacrificaron o se proveyeran de documentos que probaban que no eran cristianos, podían ser *reintegrados* al seno de la Iglesia? La Iglesia, agrupada en torno al Papa, contestaba que sí; el perdón, «hasta setenta veces siete», así lo demandaba. Pero los rigoristas, que siempre son fuertes en los movimientos religiosos, respondían negativamente. Novaciano, clérigo de gran influencia, los dirigía. Cornelio, de Roma, y Cipriano, de África, aprovecharon la oportunidad para definir con absoluta claridad esa doctrina que se inserta en las raíces mismas de la europeidad: claro es que los *lapsi* habían pecado; pero ningún pecador, habiendo hecho «verdadera y fructuosa penitencia» puede ser rechazado sin misericordia. Es la puerta abierta a una posible recuperación. Los

novacianos, como es fácil suponer, perdieron la partida. Es muy notable que los seguidores de Novaciano escogiesen para sí mismos ese término, *katharoi* (puros), que volveremos a encontrar en el siglo XII.

Las querellas internas tampoco se cerraban en vacío. La Iglesia recurría a asambleas regionales (*concilia*) y, frente a sus detractores, iba fijando por escrito y cada vez con mayor claridad su doctrina. De modo que los embates doctrinales, tanto los que venían de dentro como los que se ensayaban desde fuera, contribuían a su fortalecimiento. El helenismo, por su parte, consciente de la gravedad del peligro, también procuraba los medios para su afirmación. Necesitaba una plataforma doctrinal más sólida que aquella que le ofrecía su propia tradición.

Ammonio Saccas, maestro alejandrino de comienzos del siglo III, trató de presentar un personaje, Apolonio de Tyana, que pudiera presentarse como alternativa a Jesús. Los cristianos presentaban a su Mesías como el que había dado la explicación final del judaísmo. Ahora Apolonio —se trata de una figura inventada— iba a proporcionar la base definitiva del helenismo. Un discípulo de Ammonio, Plotino —que escribió un libro, *Enneada*, base para sus enseñanzas en Roma— reactivó el que podemos llamar a partir de ahora neoplatonismo. La influencia de Plotino, fallecido en el año 270, fue extraordinaria: afirmaba que el mundo es bello y bueno, albergando al mismo tiempo unidad y pluralidad. Hay un supremo Dios providente, como Platón ya había descubierto, pero a él se encuentran subordinados otros muchos dioses, que pueblan el Panteón tradicionalmente aceptado y que comparten esa calidad única que es la divinidad; no hallaba inconveniente en admitir que de ella participaba también la potestad imperial. El hombre está dotado de una capacidad intelectual suficiente para alcanzar, por vía de ascenso, el descubrimiento de ese Dios, primer Motor, pero la separación entre Él, trascendencia absoluta, y la naturaleza humana es tan completa que resulta imposible admitir que algo de esa divinidad haya sido otorgado a algún ser humano. En consecuencia, el cristianismo, edificado sobre las mentiras de Pablo de Tarso, era, según Porfirio (232-305), contemporáneo de Diocleciano, algo tan peligroso que el Imperio tenía que destruirlo si quería sobrevivir. Añadía: si Cristo resucitó, como afirmaban sus discípulos, ¿por qué no se apareció a Pilato y a Herodes, resolviendo de este modo la cuestión? Sin duda, concluía, porque esta pretensión era falsa.

También Hierocles, autor del *Logoi philaletheis*, influyó poderosamente sobre Diocleciano y su equipo empujándolos a la búsqueda de esa «solución

final» para el problema: destruir el cristianismo antes de que sea demasiado tarde. De hecho, esta observación resultaba muy verosímil. Había dejado de ser un movimiento oriental apoyado sobre las bases del judaísmo. Las noticias no permiten dudar de que se hallaba implantado en las cinco naciones de Occidente, en donde se registraban decenas de sedes, algunas sumamente vigorosas. Antes del año 300 pudieron los obispos de Hispania, aprovechando la suspensión de las persecuciones, celebrar un concilio en Iliberris, cerca de la actual Granada.

Crecía la calidad social y la influencia de los cristianos. Prisca, esposa de Diocleciano, y su hija Valeria no ocultaban la simpatía que la nueva religión les merecía. Cuando se desató la persecución, Constancio Cloro mostró una deliberada negligencia en el cumplimiento de las órdenes en las provincias que se hallaban bajo su gobierno.

Ésta fue la situación examinada en la reunión de Nicomedia del año 302. El César Galerio llevaba, al parecer, la voz cantante del anticristianismo y consiguió convencer a Diocleciano de que había que poner en marcha los mecanismos de persecución. Ésta comenzó por la propia familia imperial y los magistrados a su servicio, exigiéndose de ellos una abjuración en regla y la participación en el sacrificio. A partir del 23 de febrero del 303 se desencadenó de una manera sistemática: primero se confiscaron los libros, vasos litúrgicos y edificios destinados al culto. Luego se dispuso la prisión de todos los clérigos ofreciéndose la libertad a quienes cumpliesen el decreto de Decio. Por último, comenzaron a aplicarse penas de muerte o de trabajos forzados a quienes se negaban a sacrificar. Desigual y cruel, esta última persecución sirvió para demostrar, ante todo, que ya no era posible acabar con el cristianismo. Muchos de los magistrados del Imperio disientían de las medidas. En consecuencia, la Iglesia salió triunfante de aquel episodio que duró siete años.

El cambio decisivo: Constantino

La persecución fue breve y desigual, mucho menor en Occidente que en Oriente. Desde el 306 todo comenzó a cambiar. Los historiadores actuales dependen de fuentes diametralmente opuestas: la muy favorable *Vita Constantini* asignada a Eusebio de Cesarea, que le presenta como muy poco inferior a los apóstoles, y la *Historia nova* de Zósimo, descubierta por Lowenklov a finales del siglo XVI, que recoge la tradición helénica y le describe como un tirano

sangriento que se acogió al cristianismo porque podía otorgarle perdón de los grandes crímenes cometidos en el 326, incluyendo la muerte de su propio hijo. Es frecuente entre los autores de nuestros días hallar ecos visibles de ambas posturas. Es preciso acudir a Jacobo Burckhardt, que ya en 1853 (*La época de Constantino el Grande*) recomendaba prestar más atención a la época que a la persona. Constantino comprendió que la decisión de Nicomedia era equivocada y trató entonces de poner al cristianismo al servicio del Imperio. La Monarquía por él definida, como poder que se pone al servicio de la fe, informaría durante catorce siglos la vida política europea. De las tres fuerzas —helenismo, germanismo y cristianismo— que hacían acto de presencia en el espacio romano, sólo este último estaba en condiciones de formular respuestas adecuadas a los serios problemas de una sociedad que se desintegraba.

Santo Mazzarino, que se acomoda con preferencia a la metodología marxista, le presenta como un revolucionario que renunció a la defensa de un mundo que daba por agotado, y dedicó sus esfuerzos a construir otro nuevo del que la monarquía era clave: el *basileus* se colocaba en la cúspide de una pirámide que tenía en la fe su fundamento y en Dios —*instinctu divinitatis*— el origen del poder. En el curso de muy pocos años, la Iglesia pudo hacer un descubrimiento capital: el apoyo del poder político permitía cerrar las desviaciones y alcanzar las metas propuestas de cristianizar la sociedad. Entre estas metas había una de singular y absoluto valor: todos los seres humanos pueden ser conducidos a la salvación eterna. Por su parte, ella comenzaba a descubrir las ventajas que se derivaban de la existencia de un poder único en la Tierra, semejante al que corresponde al reino de los Cielos.

Constantino había nacido en el año 274 de una mujer de rango inferior, por lo que el matrimonio de sus padres no podía pasar del concubinato, de acuerdo con la ley romana. Fue, además, disuelto en el 293 a fin de que Constancio Cloro, al ingresar en la tetarquía, pudiera casarse con Teodora, hija de Maximino. Aunque destinado a una carrera militar brillante, Constantino quedaba fuera de las líneas de sucesión. En el 305 tanto Diocleciano como Maximino renunciaron a su condición de Augustos siendo sustituidos por Galerio y Constancio. A la muerte de su padre (25 de julio del 306), Constantino recurrió al apoyo de los soldados para proclamarse emperador. Lo mismo hizo Majencio, hijo de Maximino. Los dos pretendientes decidieron unir sus fuerzas vinculándose por medio del matrimonio del primero con Fausta, hija del

segundo. En todo el Occidente, la persecución contra los cristianos quedó interrumpida. Ahora Helena era la madre del Emperador. Era ya un hecho que la batalla contra el cristianismo se había perdido.

Poco antes de su fallecimiento, acaecido en abril del 311, Galerio publicó un edicto que suspendía todas las medidas contra los cristianos y pedía a éstos que rogasen a su Dios por el Imperio y por el Emperador. Esto significaba el reconocimiento como *religio licita*. Cuatro emperadores, titulándose augustos, reclamaron el poder. Ahora Constantino en Occidente y Licinio en Oriente, unían sus fuerzas contra Majencio y Maximino Daya. En la tradición posterior, cuya fiabilidad parece discutible, los segundos aparecen como los enemigos del cristianismo; simplemente son los vencidos. Tres batallas —Turín, Verona y Puente Milvio— dieron a Constantino el dominio sobre todo Occidente. No es un azar. Las seis diócesis, África, Italia, Hispania, Galia, Britannia y Germania, durante algo más de un decenio aparecieron formando unidad. Milán sustituía a Roma, aunque ésta conservara la vieja parafernalia, como capital de ese Imperio. Todo el Occidente parecía ahora cristiano, aunque los fieles siguieran siendo una minoría.

La decisión de Milán

Puente Milvio tuvo repercusiones muy notables sobre la conciencia de los cristianos, aunque resulta difícil interpretar con precisión el detalle de los sucesos. Eusebio dice que cuando los soldados marchaban sobre Roma apareció una gran luz en el cielo, que autores tardíos interpretaron como el signo de la Cruz. Pero también podía interpretarse como señal de los dioses de la antigua Roma anunciando el cambio. Lactancio, que escribe en un momento más próximo a los sucesos, afirma que Constantino tuvo un sueño que le indicaba la conveniencia de poner un signo religioso en sus escudos. Pero no aclara más. Tras la conquista de la capital, el propio Emperador no haría referencia alguna a estas noticias singulares. En el arco triunfal que erigió puso una frase, *instinctu divinitatis*, que encaja muy bien con la política seguida por Diocleciano. El signo implantado en los escudos puede interpretarse como anagrama de Cristo, pero no todos los autores están de acuerdo.

Cualesquiera que sean las circunstancias, Puente Milvio aparece ligado a una motivación religiosa de gran trascendencia. No se trataba de suspender simplemente la persecución, pues ni Constantino ni Majencio la habían practicado y ahora se encontraban con el edicto de Galerio que oficialmente la suspendía. Tampoco podemos radicalizar las posturas, de modo que sería excesivo presentar la guerra como un enfrentamiento entre cristianismo y helenismo. Eusebio, que escribe a cierta distancia de años, proporciona la noticia de que Constantino había recabado la ayuda de Jesucristo, lo que significaba adquirir un compromiso que iba más lejos de una simple suspensión de los decretos. En otras palabras, el cristianismo debía obtener su reconocimiento sin cortapisas. Eliminados los rivales, Constantino y Licinio convinieron en reunirse en Milán, donde el segundo contraería matrimonio con Constancia, hermana de su colega, trazando al mismo tiempo planes para el futuro gobierno del Imperio. «Ambos a dos, por acuerdo y decisión común, redactaron una ley perfectísima en el más pleno sentido en favor de los cristianos» (Eusebio).

En todo este proceso hay un detalle que, sin duda, nos llama poderosamente la atención. Licinio daría publicidad a este edicto que garantizaba la existencia al cristianismo, precisamente en Nicomedia (13 de junio del 313), la ciudad donde, once años antes, se tomara el acuerdo para su eliminación. Al cabo de tres siglos, alcanzaba la meta deseada de *religio licita*, pero en gran ventaja en relación con el judaísmo pues éste contaba con el respeto de las autoridades mientras que la Iglesia iba a disponer del apoyo. Se comprende bien la magnificación de la madre del Emperador, Santa Helena. Dada la condición de la doctrina cristiana, el equilibrio que ahora se otorgaba no podía ser duradero: la convivencia entre las tres doctrinas era difícil, tal vez imposible.

Licinio había buscado el apoyo de las comunidades cristianas para imponerse a Maximino en las provincias orientales. Muy pronto, con los cuatro grandes ejes —Jerusalén, Antioquía, Corinto y Alejandría—, el cristianismo se convirtió en factor dominante en aquella mitad del Imperio. Pero en Occidente era tan sólo un sector minoritario. Constantino se enfrentó a Licinio para conseguir un reparto que le resultara más favorable, incorporando los Balcanes, salvo Tracia, a sus dominios. Luego firmaron una tregua. Roma, que conservaba el Senado, aunque despojado de su antiguo poder, se preparó a resistir en nombre de la vieja aristocracia senatorial que consideraba el abandono de los dioses como un anuncio de desastres.

Nace Constantinopla

Ahora, durante ocho años, asistimos a una definición de dos grandes espacios culturales marcados por el predominio de dos lenguas, latina y griega, como expresiones básicas para el entendimiento y la administración. Oriente, que invocaba antiguas raíces, afirmaba su superioridad: en ella residía la raíz del pensamiento helénico y era, también, la plataforma esencial para el cristianismo. Sólo África, en estos momentos, había alcanzado un grado semejante de cultura. Pero aquel vasto mundo oriental era, a su vez, la yuxtaposición de tres elementos, con diferencias mucho más profundas que las que, hasta entonces, se habían percibido en Occidente. Estaba la Hélade, cuya lengua era la griega. Pero Siria, donde el arameo era la forma común de expresarse, rememoraba el tiempo de los seléucidas. Y Egipto conservaba, junto a su memoria histórica gloriosa, el copto. Mucho más preocupantes eran las diferencias que comenzaban a advertirse en el cristianismo, anunciadoras de esa división tripartita entre ortodoxos, nestorianos y monofisitas. De esto nos ocupamos más adelante.

Por eso la guerra que, finalmente, se produjo entre Constantino y Licinio, y que concluyó con la derrota y ejecución de este último —es falsa la idea que a veces quiere transmitirse de un emperador penetrado de sentimientos cristianos— tuvo en cierto modo el carácter de un choque entre dos mundos. El resultado de la misma puede definirse también como una conquista de Oriente por parte del afortunado general. Constantino mostró su preferencia por Oriente, que contaba con todas las ventajas imaginables. Hizo una breve estancia en Roma, en el año 326, para celebrar las Vicennalia y esto sirvió tan sólo para convencerlo de que nada podía esperar ya de esa ciudad, envuelta en las nostalgias de un brillante pasado, del que se resistía a separarse: Curia, monumentos, Senado, Capitolio eran cosas viejas. Necesitaba crear un mundo nuevo con estructura política nueva también.

El Imperio, expresión de un «ecúmene» mediterráneo, cedía el paso a la *Basileía*, que aportaba una nueva y muy fuerte conciencia de sacralidad. Decidió que necesitaba de una nueva capital, desde luego en Oriente, que llevara su nombre como hacían los antiguos monarcas helenísticos. Así Constantinopla, Antioquía y Alejandría, perpetuando nombres ilustres, se convertían en los tres pivotes de un nuevo edificio, una monarquía destinada a ser cristiana, aunque todavía no se definía así. Roma quedó abandonada a su suerte: ciudad meramente administrativa, al margen del desarrollo económico, gloriándose de

una perennidad que carecía de justificación. Ninguno de los emperadores posteriores fijaría allí su residencia, prefiriendo Milán. Pero en ella anidaba el viejo espíritu en que los futuros creadores de europeidad, como Benito o Gregorio, serían educados. Sin percatarse de ello, los sucesores de Constantino prestarían a la Iglesia un gran servicio: la sede de Pedro guardaba distancias respecto al palacio imperial y, con el tiempo, haría de Roma «su» ciudad.

Todo esto resulta evidente. Pero surge en nosotros la pregunta de por qué escoger la pequeña colonia griega de Bizancio, cuyo clima es durísimo, con calor ardiente en verano y vientos fríos que en invierno vienen del interior de Rusia. Años más tarde se cantarían sus excelencias, al hallarse situada entre dos tierras y dos mares, justificando además una presencia en el que ahora consideramos lado europeo. Según Paul Lemerle, fueron tres las razones fundamentales que movieron a Constantino y todas están relacionadas con el esfuerzo que se realizaba para crear una nueva Monarquía. Ante todo podía convertirse en fortaleza inexpugnable si era capaz de conservar la vía marítima, y así se demostró. Se hallaba justo en el centro de esa larga línea de frontera que va del Rin al Éufrates, por donde discurrían las tropas que garantizaban la seguridad del *limes*. Era, por último, fácil garantizar los suministros de trigo mientras se dispusiese de las amplias reservas de Anatolia. Luego se añadió otra cualidad: nunca se habían producido martirios de cristianos ni espectáculos sangrientos; estaba en condiciones de presentarse impoluta para la nueva era que comenzaba.

La nueva capital fue inaugurada por Constantino el 11 de mayo del 330. Finalizaba un tiempo de elección del *princeps* por el Senado y se entraba en un sistema dinástico que caracteriza en adelante a las Monarquías, pasando luego a encarnarse en Europa. El poder pasaba del soberano reinante a sus hijos o parientes, de acuerdo con la designación que de ellos se hiciera. Dos condiciones —la designación por Dios que reconoce el nacimiento y la transmisión hereditaria— acabarán imponiéndose como características esenciales de la europeidad.

Aunque se construyera un gran circo para las cuadrigas, gran espectáculo nacional, y se celebraran algunas ceremonias paganas, pues Constantino aún no había recibido las aguas del bautismo, Constantinopla, nueva o segunda Roma, donde aún se empleaba el latín, era una ciudad cristiana, y griega por el hervor de su sangre. Y así durante once siglos hasta aquel día 29 de mayo de 1453 en que los turcos otomanos la tomaron al asalto, profanaron con las herraduras de

sus caballos el suelo de Santa Sofía y cambiaron el destino de esta basílica y el nombre mismo de la ciudad hasta convertirla en Istambul, puerta sublime, desde donde el muecín llamaría a los fieles para la guerra santa contra Europa. Las reformas ejecutadas por Constantino explican la larga pervivencia del Imperio bizantino.

La Monarquía cristiana

Importa mucho, para el fin que aquí perseguimos, entender y explicar la trayectoria histórica de Europa, destacar el papel que desempeña Constantino, en cuanto que fue creador de la Monarquía cristiana. Sin renunciar en modo alguno al fundamento mismo de su poder, es decir, el Ejército, trató de introducir dos nuevos fundamentos: la conciencia de que toda autoridad procede de una divinidad suprema, creadora del Universo, y la ordenación jerárquica de una nutrida burocracia que obtenía sus poderes y se responsabilizaba de ellos ante el propio emperador. La aceptación del monoteísmo era, como ya tuvimos la ocasión de indicar, uno de los valores a que había llegado, por tradición neoplatónica, la propia cultura helénica. De esta manera, el Imperio, como estaba sucediendo entonces a muchas personas, acabó encontrando en el cristianismo la respuesta que disipaba muchas dudas y oscuridades en aquel pensamiento filosófico, pero no lo desmentía. De hecho y durante siglos, el método platónico será seguido por los maestros cristianos. La enseñanza acerca del Logos, que se había encarnado —«escándalo» y «locura» para los gentiles todavía en la época de San Pablo—, aparecía finalmente al llegar el siglo IV como la única que permitía descubrir y explicar la incardinación de la trascendencia en la inmanencia. En definitiva, partiendo de aquí, se podía admitir que la soberanía, no siendo divina en sí misma, procede de Dios, dando condición de santo al emperador y a cuanto con él se relaciona, comenzando por la cámara de púrpura en la que nace.

Aquí entra otra cuestión que a menudo preocupa a los historiadores: ¿fue sincero Constantino al escoger el bautismo o se trata sólo de un político oportunista que descubre que el cristianismo tiene solución al principal problema? Probablemente hay algo de verdad en ambas alternativas. Como la mayor parte de sus contemporáneos, buscaba respuesta a una cuestión vital que a todos embargaba, y acabó encontrándola, pero al final de su vida, tras una larga

trayectoria. No puede decirse que fuera insincero cuando, al enfrentarse con la muerte, pidió para sí el bautismo y pudo ser enterrado con las blancas vestiduras de un neófito cristiano (22 de mayo del 337). Eran muchos los que, como él, retrasaban el bautismo que limpiaba absolutamente el alma, hasta el momento final, cuando llegaba la hora de hacer la cuenta definitiva. Tenemos datos más que suficientes para poder afirmar que el proceso de conversión fue largo y lento: comenzó seguramente en Puente Milvio, y se fue delatando en multitud de gestos externos. Sus soldados pronto llevaron el signo de la cruz.

Tenemos que prescindir de nuestras ideas para lograr adecuada comprensión de estos sucesos que marcaron el rumbo de la futura Europa. Sin que se hubieran aceptado las secuelas del politeísmo, la religión venía a ser asunto oficial: aquella que abrazaba el emperador, comunicada a todas las autoridades, afectaba a los súbditos. De este modo el helenismo quedaba condenado a desaparecer en un plazo más o menos largo. Se corría el peligro de identificarla con el estatus político. Constantino había hecho esculpir en su arco de triunfo, a la entrada del Foro, esas dos palabras: *nutu divinitatis* —podemos traducirlas por «gracia de Dios»— que vamos a encontrar en las monarquías hasta el siglo xx. Todo parecía supeditarse al poder imperial. Ni Milcíades (310-314) ni Silvestre I (314-335), contemporáneos del cambio, pudieron hacer nada en tal sentido; bastante tenía la Iglesia romana con reparar las terribles pérdidas de las persecuciones. Esto daba a Constantino, aun no bautizado, la oportunidad de considerarse «obispo del exterior». En los Concilios de Nicea y de Arlés, se anota la ausencia del Papa. Dos acontecimientos decisivos para el futuro.

Pues dos eran las grandes cuestiones que se plantaban como consecuencia de haberse convertido el cristianismo en religión lícita. Una afectaba a la conducta del ser humano. La otra, a las relaciones entre inmanencia y trascendencia. Los donatistas, muy arraigados en el norte de África, tendían a una especie de fundamentalismo que consideraba el pecado, cuando éste se refería a la fe, como irreversible. El Papa y los obispos en comunión con él afirmaban la doctrina evangélica del «setenta veces siete»; nunca puede negarse el perdón a quien hace verdadera y fructuosa penitencia. Constantino puso los recursos del Estado a disposición de los obispos de Occidente para que éstos pudieran reunirse en Arlés y adoptar allí esa profunda decisión que se imprime en el pensamiento europeo, aunque muchas veces se olvidara en la práctica: la

validez de un sacramento no depende de la dignidad del sacerdote que lo imparte ya que éste no es sino el instrumento de Cristo. Y nunca se debe desconfiar, en absoluto, de la capacidad de arrepentimiento y enmienda del ser humano.

De este modo, la Iglesia occidental cobró unidad y, no mucho después, sería capaz de absorber a una mente privilegiada como era Agustín de Hipona. La de Oriente se enfrentaba con otro problema no menos serio, el arrianismo, formulado desde posturas no siempre coincidentes, pero que afectaba decisivamente a la capacidad del hombre para contraer méritos que conducen a la salvación. Al negar a Cristo la plenitud de la naturaleza humana —postura compartida por muy numerosas sectas en todo el Oriente— se hacía una concesión decisiva al helenismo ya que venía a restablecer las barreras infranqueables entre la inmanencia, en que se mueve el ser humano, y la trascendencia, que pertenece a Dios, como defendían los maestros neoplatónicos. Eran muchos los cristianos, incluyendo algunos obispos, que deseaban alcanzar una fórmula que fuese satisfactoria para ambas partes.

Orientado por Osio, obispo de Córdoba, Constantino tomó la decisión de convocar en Nicea a obispos de todo el Imperio —acudieron alrededor de trescientos— y pronunció ante ellos un discurso inaugural en latín (20 de mayo del 325). Quedaba claro que el Imperio, dispuesto como estaba a asumir el cristianismo, necesitaba que éste se ordenase en torno a un símbolo o unidad de fe que no ofreciera vacilaciones. Los obispos lo redactaron, pero condenando desde él al arrianismo: Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, es consustancial (*omousios*) al Padre y al Espíritu Santo, pues la tres personas de la Trinidad poseen unidad de esencia. Y Constantino pasaría luego la orden a todos los funcionarios del Imperio para que ayudasen a la Iglesia en este cometido. Ello no obstante, la familia del Emperador y, al cabo, el propio Constantino, acabarían inclinándose en favor de doctrinas de un templado arrianismo, porque en él descubrían la posibilidad de entendimiento.

También los godos y los demás germanos, en la medida en que se incorporaban a la romanidad —los que permanecían fuera de ella seguían fieles a Wotan o a Thor, escuchando el cabalgar de sus valquirias—, aceptaban la fórmula arriana. De modo que el símbolo de Nicea llegaría a convertirse en documento de identidad para la cultura latina y el arrianismo para la germanidad. Hasta el día, aún lejano, en que Clodoveo se convirtió y los godos se sometieron a la comunión con el sucesor de Pedro.

Un término de llegada

De este modo, abrazando el cristianismo, que no tardaría en ser reconocido como única religión lícita, la Monarquía se afirmaba como sistema que sustituía a la Polis y al Principado afirmando que el origen de la autoridad se encuentra en Dios y es consecuencia del cuidado que Él tiene con los hombres. Pero el poder (*potestas*) es un depósito y no una propiedad. Por esta vía, la autoridad no pierde el carácter sagrado que Diocleciano le había atribuido, pero hace de quien lo recibe un medio rigurosamente responsable de sus decisiones ante el propio Dios. Se hacía ya entonces una distinción: la autoridad, que señala cómo deben hacerse las cosas, es buena; el poder, sistema coercitivo que establecen los hombres, es apenas un mal menor necesario dada la inclinación de los hombres al mal y a la desobediencia. Esta nueva concepción que emerge de las fuentes mismas del cristianismo —así lo había expresado Jesús ante Poncio Pilato— suponía una inversión respecto a las situaciones anteriores. No había inconveniente en admitir que la elección de Dios se refería a una dinastía y no a un solo individuo. La institucionalización de la herencia, que sería reforzada después por los germanos, dio sus primeros pasos en tiempos de Constantino.

La potestad regia, heredera del *ius vitae necisque*, era absoluta, lo cual significaba que no reconocía ninguna otra superior con la que debiera relacionarse. Ahora se responsabilizaba ante el mismo Dios. Si el *basileus* y cuanto con él se relacionaba adquiría la dimensión de sagrado, esto implicaba también que se hallaba sometido a la ley de Dios. Tal vez esto influyó en que Constantino demorara su bautismo hasta el momento de su muerte. Las distinciones entre persona y oficio, que justificaban hasta entonces la existencia de dos Tesoros, Erario y Fisco, ahora se borraban, y el domicilio del emperador, convertido en Palatium, significaba ambas cosas. Las cámaras íntimas en Constantinopla se revestirían de púrpura, justificándose de este modo la noción de que el nacimiento de los vástagos de la dinastía se producía en un lugar especialmente señalado: serán llamados «porfirogénetas».

Se estableció entonces una duplicidad que será también característica de los reinos medievales: la Casa indica la persona y entorno del monarca; la Corte o Curia, aquello que se refiere a sus funciones públicas. En esta segunda se instalaba un director supremo, *quaestor sacri palatii*, que más adelante será llamado canciller. El Ejército, sometido directamente al Emperador, comandado por los dos *magistri militum*, era una fuente de poder. El *dux*, de donde procede

duque, era en principio el comandante de una fuerte unidad de soldados a quien se había dado también poder para el gobierno de un territorio. Una verdadera nobleza, heredera hasta en el nombre de la antigua clase senatorial, se reconocía a sí misma por la excelencia del calificativo: *clarissimi*, es decir ilustrísimos, eran todos sus miembros.

¿Qué había sido de la antigua Roma? El Senado, al perder sus funciones aunque conservara su existencia, había pasado a desempeñar otro papel, relacionado con el gobierno de la capital, a la que se había agregado un espacio llamado «suburbicario» que le permitía funcionar como una amplia región autónoma. Coincidió en sus dimensiones con el que, más adelante, se conocerá bajo el nombre de ducado romano. Al frente de su gobierno y, en definitiva, del Senado, se hallaba el *praefectus urbis*, único funcionario que seguía usando traje civil y no uniforme militar. Ahora, frente a él, sobre todo a partir del sucesor de Silvestre I, el papa Marcos, se dibujaba ya el poder de la Iglesia, contando con dos dimensiones esenciales: disponía de recursos crecientes gracias a los legados y copiosas donaciones que recibía, y permanecía, gracias a la sucesión de Pedro, en el vértice de toda la jerarquía. La comunión con Roma se consideraba ya signo inexcusable de la rectitud de la fe.

El poder de los obispos de Roma, que se ejercía directamente sobre las sedes suburbicarias, iba creciendo por esta causa y por el alejamiento del emperador. Los magistrados que allí permanecían, en la medida en que se iban haciendo exclusivamente cristianos, tendían a someterse aunque sin dejar de procurar un ejercicio de influencias sobre la propia Iglesia. Para las grandes familias de Roma, siempre terratenientes, era muy importante que, en cada vacante, fuese elegido un obispo afín a su sangre o a sus intereses. Se trataba, en todo caso, de una importante y fecunda novedad. El Vicario de Cristo, que a veces asumía el viejo título de *Pontifex Maximus*, situado a distancia del Emperador, iba afirmando poco a poco su influencia sobre la ciudad y su entorno.

Volvamos al Imperio, convencidos de que es indispensable tenerlo en cuenta para comprender la evolución política de Europa, antes y después de Carlomagno. Se imponía el nuevo título griego de *basileus*, que tenía su equivalente latino en la palabra *rex* que las naciones latinas acabarán imponiendo. Reducido el Senado —tanto el antiguo de Roma como el nuevo de Constantinopla— a funciones municipales o territoriales de alcance limitado, Constantino introdujo la norma de acudir, para la toma de consejos, a una

reunión de los altos magistrados y funcionarios de su Corte. Se la llamaba *consistorio* porque estaba prohibido sentarse ante el emperador, al que era debida completa sumisión. Entraban también en él consejeros que, sin ocupar concretas magistraturas, eran instrumentos del soberano, que los trataba de «amigos» o de «compañeros»: se trata de los *comites*, una palabra que desemboca luego en el vocablo «condes».

Se estableció ya entonces esa dualidad que los reinos medievales heredarán: había un poder político que absorbía las altas funciones administrativas, compartiendo todo esto con el *basileus* (todos sus miembros usaban uniforme militar); pero el poder social, guía en los valores y en la educación, se depositaba en esta nobleza que, en sus propios dominios, ejercía también funciones de gobierno. Cada villa era, en este sentido, autosuficiente, al modo como lo fueran en tiempo pasado los municipios.

Las predicciones de los autores cristianos del siglo III comenzaban a cumplirse: el Imperio estaba entrando en declive inevitable al dividirse en naciones que accedían a nuevas facultades políticas y económicas. La gran reforma administrativa del año 337, cuando ya el poder del *basileus* se había dividido, establecía tres prefecturas, con trece diócesis y ciento veinticuatro provincias. Todo el Occidente constituía la prefectura de las Galias con cuatro diócesis, Británica, Gálica, Hispánica y Viennense, que comprendía a Germania. Italia, con África e Iliria formaba una especie de zona intermedia, con predominio del latín, hacia las diócesis del Este, que retornaba al griego y revitalizaba las lenguas vernáculas orientales. Todo esto formaba el comienzo de una nueva y segunda Romania que, al ser despojada de Iliria y África por razones distintas, llegaría a ser la Europa de las cinco naciones.

Capítulo 2

La hora de las definiciones

Una nueva definición de libertad

El declive experimentado por el Imperio romano, reducido a una defensiva a ultranza, hizo desaparecer hasta la última sombra de libertad que garantizaba el *ius*. Tanto los monarcas como los súbditos quedaron encerrados en un verdadero círculo de obligaciones. En este medio ambiente que sujetaba a cada hombre a su oficio, aunque fuera tan honorable como el de los decuriones que gobernaban la ciudad, se produjo la victoria final del cristianismo, que hemos tratado de describir en el capítulo anterior. Fue un cambio radical, como si Constantino hubiera llegado a convencerse de dos cosas: puesto que no podemos acabar con el cristianismo, demasiado fuerte, llamémosle a colaborar; de este modo podremos aprovechar los buenos servicios de un sector social que muestra tantos y tan buenos ejemplos de conducta moral. Este cambio significaba una verdadera revolución: en adelante los cristianos podrían invocar las leyes del Imperio en defensa de sus derechos y reclamar la colaboración de las autoridades. En el año 313 se había establecido una normativa de libertad religiosa que permitía convivir a tres religiones, idolátrica (helenismo la llamaría Juliano), judía y cristiana. Pero esto no duró mucho tiempo. Al ser cristianos los emperadores, las otras creencias quedaron relegadas a posiciones marginales y, desde finales del siglo III, ilegítimas.

Con la victoria del mensaje de Cristo entraba en juego una nueva definición de libertad: el libre albedrío es inherente a la naturaleza humana y mientras el hombre conserva sus facultades mentales, nada puede impedirlo. De modo que cuando el hombre se pliega ante el dominador, es siempre su voluntad quien así lo decide. Es el alma personal concreta la que responde a la llamada de la fe y, en esto, actúa también la voluntad. Un verdadero misterio: Dios permite al hombre elegir entre el bien y el mal. La conducta moral de los emperadores, aun después

de haberse bautizado, no se distinguía mucho de la que siguieran sus antecesores. La comunidad cristiana debía enfrentarse con un hecho: al incrementarse a gran velocidad el número de bautismos, ahora que esto respondía a la voluntad oficial, aumentaba también la proporción de pecadores. Esto obligó a la Iglesia a recordar un punto de la doctrina: no venía a llamar únicamente a los justos, sino también a los pecadores, poniéndolos en el camino de la salvación, bien entendido que mediante el ejercicio de su libertad.

Desde el primer momento la Iglesia adquirió con el Imperio un compromiso muy serio: sin el respaldo de las estructuras de poder del mismo, parecía imposible salvaguardar la unidad doctrinal frente a las desviaciones. Arlés y Nicea nos dan la medida de esta situación. Constantino que, al bautizarse (337), inaugura la larga lista de soberanos cristianos, otorgó al clero, desde el primer momento, la misma oficialidad de que gozaban los sacerdotes de los otros cultos proporcionando, además, fuerte ayuda material que permitía levantar nuevos y muy ricos lugares de culto. El obispo de Roma que, al menos desde el 296, era calificado de Papa, reconociéndose de este modo la superioridad, comenzó a crecer en responsabilidad y, consecuentemente, en poder. Un influyente sector de senadores se mostró contrario a su política al considerar que el abandono de los antiguos dioses constituía una traición al genio de Roma. Indirectamente esto benefició al Papa, que pudo supeditar de modo paulatino a los prefectos de la ciudad.

Los vínculos con el poder temporal

En ciertos sectores del clero comenzaba a conformarse un estado de opinión que consideraba deseable una estrecha alianza entre la Iglesia y la Monarquía. Eusebio de Cesarea (260-337), consejero y colaborador de Constantino, a quien acompañó en sus derivaciones doctrinales, acentuaba la doctrina del providencialismo. Todo procede de Dios y, en consecuencia, el Imperio mismo y la unidad del Mediterráneo responden a ese plan preciso de la Providencia. Los *princeps* ejercen su potestad cumpliendo, aunque no se aperciban de ello, los planes divinos. Esta doctrina era bien recibida en la Corte imperial porque permitía salvar al menos una parte de la sacralidad que inaugurara el Dominado. En estas condiciones, el Emperador podía perfectamente ser considerado como «obispo del exterior», es decir, aquel que cuida de que los súbditos, en su

existencia temporal, se acomodan también a la doctrina y normas de la Iglesia. De este modo se ponían las bases para la relación íntima entre los dos poderes, temporal y espiritual: uno de los rasgos esenciales de la doctrina política medieval.

Así las cosas, se produjo un hecho: Prisciliano, considerado como hereje, fue condenado a muerte y ejecutado por un tribunal imperial, durante el corto reinado del usurpador Máximo (383-388). Algunos maestros muy eminentes como San Ambrosio (330-397), Sinesio (370-415) y el propio papa Siricio se dieron cuenta de los efectos perniciosos que podían derivarse de esta doctrina, pues venía a significar una sumisión, acaso excesiva. Se estaban obteniendo ciertamente ventajas, en aspectos jurídicos y materiales, pero surgía ahora el temor de que pudiera pagarse por ellas un precio desmesurado. Los emperadores de la dinastía constantiniana mostraron una clara tendencia a recobrar los poderes religiosos haciendo del patriarca de Constantinopla —y, también, del Papa—, un alto funcionario imperial para los asuntos espirituales. A este respecto no es absurda la tesis que sostiene que la constitución de los reinos bárbaros en Occidente fue una liberación para el poder pontificio e indirectamente para la jerarquía católica. Las batallas que hubo de librar la Iglesia para definir su autoridad independiente fueron sumamente difíciles.

Ante todo, sobre el cristianismo seguían pesando las aceradas palabras que dejara escritas Tertuliano: «¿Qué tiene que ver Atenas con Jerusalén, la Academia con la Iglesia?». Es cierto que este autor acabó incidiendo en extremismos que le apartaron de la doctrina ortodoxa, pero no lo es menos que resultaba difícil superar los odios que las persecuciones dejaron detrás de sí. Al convertirse en intérprete de la romanidad, el cristianismo tenía que asumir la doble tarea de descubrir cuanto había de aprovechable en el helenismo y, también, de explicar su doctrina en términos que fuesen asequibles para los educados en él. Tarea especialmente difícil, ya que las dos vías del materialismo, estoico o epicúreo, gozaban de gran predicamento. Para los maestros cristianos de la generación de Constantino, Cicerón era el gran precedente en el camino del racionalismo; faltaba poco para que, inconscientemente, lo consideraran un cristiano, ya que el gran orador había dicho que sin la creencia en Dios, depurada de adherencias y supersticiones, el hombre quedaría extraviado y la razón se vería abocada a la perdición. Añadía que consideraba que las cuatro virtudes capitales eran la sabiduría, la justicia, la fortaleza y la templanza. Lactancio, maestro de Crispo, hijo del Emperador, fue a veces llamado el Cicerón cristiano

y San Jerónimo, aunque con reservas, entendía que le consideraban como «ciceroniano». San Ambrosio y San Agustín no ocultarían tampoco su entusiasmo por el autor del *De amicitia*.

Ahora el Imperio se hallaba dividido en dos partes; las diferencias entre ellas se acentuaron a causa de la doctrina arriana, que fue más radicalmente rechazada por la Iglesia latina, mientras que la griega buscaba fórmulas suavizadoras y de entendimiento. Los precedentes establecidos por las grandes Asambleas de Arlés y Nicea, que permitieron alcanzar una definición de la fe frente a donatistas y arrianos, tuvieron como consecuencia que se reconocieran dos fuentes de autoridad. Una era la de la colegialidad de los obispos cuando éstos se reunían en Concilio ecuménico. La otra era la que correspondía a cada prelado en cuanto que era cabeza indiscutible de su comunidad y remontaba dicha autoridad a la tradición apostólica. Algunas sedes, por su directa fundación por un apóstol, gozaban de especial prestigio y poder. Ninguna tan importante como Roma: era la sede de Pedro y conservaba los restos de esas dos «columnas» de la fe que fueron él y Pablo.

El arrianismo, nacido en Oriente, fue considerado por los maestros occidentales como un peligro demasiado radical: era un puente tendido hacia el helenismo que destruía algunas de las condiciones esenciales de la fe católica. Negaba que el *Logos* divino pudiera incardinarse en la naturaleza humana. Arrio, presbítero en Baucalis, fue inteligente, austero y buen dialéctico. No estamos seguros de que haya defendido todas las doctrinas que posteriormente se le atribuyeron. La idea central aparece en una carta de justificación que envió a su obispo, Alejandro de Alejandría: el Hijo «no es eterno, coeterno al Padre ni inengendrado como Éste, porque del Padre ha recibido la vida y el ser». Ontológicamente inferior al Padre, no tiene que ser considerado en sentido estricto posterior a él, pues ha sido engendrado antes de que Dios creara el tiempo. Partiendo de aquí, sus discípulos elaboraron una gran variedad de doctrinas, las cuales se difundieron. De modo que cuando decimos que los godos transmitieron después la herejía a Occidente, debemos precisar que profesaban una de las formas del arrianismo, en este caso, moderado.

Nicea, presidido por Osio en nombre del Emperador, una vez que éste, tras su discurso inaugural se hubo retirado, redactó el texto que, con ligeras modificaciones introducidas posteriormente en Constantinopla (381), consiguió que todos los obispos de aquella generación, situados dentro de la Iglesia, aceptasen la definición o *Symbolo*, como entonces se dijo. Es la base de partida,

nunca negada ni alterada en sus términos, que la cristiandad occidental aceptaría como piedra sillar para la construcción de todo el edificio doctrinal que llegaría a construirse durante siglos. Conviene presentarla:

Creemos en un solo Dios, Padre omnipotente, creador de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo de Dios, engendrado monogénito del Padre, es decir de la esencia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de verdadero Dios, engendrado y no hecho, consustancial (*‘omousios*) al Padre, por quien todo ha sido hecho, lo que está en el cielo y lo que está en la Tierra, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, ha descendido, se ha encarnado, se ha hecho hombre, ha padecido, ha resucitado al tercer día, ha subido a los cielos y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. Y en el Espíritu Santo.

Esta doctrina, declarada obligatoria por el papa Silvestre I y comunicada como obligatoria por el Emperador a todas las autoridades dependientes de él, completándola con una especie de sentencia que permitía condenar a «aquellos que dicen que hubo un tiempo en que no existía, o antes de ser engendrado no existía, o ha sido hecho de lo que no era o de otra hipóstasis o *ousia*, o el Hijo de Dios es creado, cambiable, mutable». De este modo, y sin tener en cuenta opiniones divergentes como la de Eusebio de Nicomedia, Roma daba remate final a una larga y tenaz lucha, afirmando la divinidad de Jesucristo. Durante quince siglos éste sería el eje en torno al cual se ordenaría todo el pensamiento europeo.

Juliano, el último ensayo

Los tres hijos que sucedieron al Grande y primer emperador cristiano, se llamaban Constantino, Constante y Constancio. A todos se había reconocido el mismo derecho a la sucesión. Para regularla se reunieron en el año 338 y acordaron un reparto en sus funciones, aunque seguían afirmando la unidad del Imperio. Las leyes eran comunes y las decisiones importantes tendrían que adoptarse en esta misma condición. Bautizados, se inclinaban, sin embargo, en línea con la conducta de Eusebio de Nicomedia, hacia fórmulas que permitiesen resolver la crisis arriana mediante concesiones. La situación económica seguía siendo mala y los ingresos no bastaban para sostener las fuerzas que se necesitaban para asegurar la defensa de las fronteras. Por eso las medidas vinculantes de cada ciudadano a su oficio siguieron endureciéndose.

Las prefecturas del pretorio no fueron modificadas. La parcela que

correspondía a Constantino II coincidía con la de las Galias, que abarcaba la Vindobonense, Hispania y Britannia, como ya hemos explicado. Constante tuvo Italia, con África e Iliria, y Constancio II, el resto. Para muchos era una especie de sorpresa comprobar que, pese a la condición de cristianos, los tres hermanos no abandonaban las antiguas ambiciones. En el 340, eliminado Constantino II, los dos supervivientes, aliados como habían estado contra él, hicieron un reajuste del espacio que resultaba tal vez más racional e indicaba el camino hacia las futuras estructuras europeas. Constante iba a gobernar todo el Occidente, de predominio latino y afirmación de la fe niceana. Ahora en el ejército de Constante se registraba ya un predominio de las reclutas bárbaras. La disciplina brillaba por su ausencia.

Graves acontecimientos tuvieron lugar en el año 350: los soldados asesinaron a Constante tratando de proclamar emperador a su general, Magnencio, que tenía origen germánico. Constancio conseguiría dominar la situación manejando el principio de la romanidad dinástica. Quedaban dos sobrinos, Galo y Juliano, el segundo de los cuales estaba formándose intensamente en Atenas en el más puro helenismo. Constancio II, ahora emperador único, tomó en el 357 dos decisiones de *gran* importancia: asoció a Galo al trono, entregándole la Prefectura de las Galias; al mismo tiempo reagrupó las legiones retirando las que cubrían la guarnición de algunas zonas consideradas poco conflictivas, especialmente de Britannia. Pasado un poco de tiempo, Galo fue juzgado y ejecutado por orden del Emperador, y sustituido por Juliano, que abrigaba, desde su formación, un fuerte resentimiento contra el cristianismo. Se reveló muy pronto como un jefe de gran capacidad hacia el que las legiones se sintieron enfervorizadas. En el año 360, cuando recibieron nuevas órdenes de traslado de tropas a Oriente —lo que significaba el práctico abandono de Britannia, presionada ahora por *pictos* y *scotos*, que seguían siendo paganos —, los legionarios se sublevaron, aclamaron a Juliano Augusto y le condujeron a una nueva guerra. La muerte de Constancio (361) resolvió la guerra y restableció la unidad.

Juliano denunciaba en sus parientes próximos la crueldad y la ambición. En esto no le faltaba razón. Pero cometía el error, como otros miembros de la nobleza, de atribuir al cristianismo esta conducta. Esperaba que el restablecimiento del Imperio se lograra mediante el retorno a lo que, con toda precisión, llamaba «helenismo». Demasiado tarde. El cristianismo estaba ya en las venas de la sociedad y, en contraste con las deficiencias notorias de muchos

que se consideraban como tales, su superioridad en relación con las antiguas formas culturales, que estaba empleando en su beneficio, era muy grande. Juliano (360-363), a quien los cristianos calificaron de «apóstata», no dispuso tampoco de tiempo suficiente. No cayó en el error de renovar las persecuciones; se contentó con retirar ayudas materiales, lo que perjudicaba mucho a las corrientes arrianas, amparadas por los anteriores emperadores, pero muy poco a la Iglesia, que estaba construyendo un fuerte patrimonio.

La dinastía constantiniana se extinguió con él. El poder volvió, como antes, al Ejército, que se encargó de proclamar a los sucesivos emperadores, Joviano y Valentiniano. Ambos profesaban la fe de Nicea. La conciencia dinástica no fue tampoco abandonada.

Frente a Roma un nuevo elemento: los germanos

Ahora la división entre Oriente y Occidente, sin llegar a independencia, se tornaba más completa. Coinciden estos acontecimientos con la presencia en Roma de un Papa de origen hispano, Dámaso I (366-384), que supo afirmar, junto a la primacía doctrinal, poderes decisorios que se extendían al gobierno de la Iglesia en su conjunto, aunque no afectasen al reconocimiento de las otras sedes patriarcales. Valentiniano cerró de nuevo el principio dinástico asociando al trono a su hermano Valente y, a la muerte de éste (375), a los dos hijos del difunto, Graciano y Valentiniano II, que se hicieron cargo de las prefecturas occidentales. El Imperio reconocía que era imposible seguir manteniendo la unidad de mando. Ese mismo año, Graciano hizo borrar de su título largo la calificación de *Pontifex Maximus*, y así cerró un capítulo decisivo a la idolatría. Pero este título, que significaba cabeza o cumbre del sacerdocio, fue asumido por los Papas. Cada vez con mayor frecuencia lo encontramos en las fuentes escritas.

Ese Imperio se hallaba ahora entre dos fuegos: se renovaba la presión de los persas en la frontera oriental mientras crecía la inquietud entre los pueblos que estaban al otro lado del Rin y del Danubio, el *limes* occidental fortificado sólo en algunos cortos tramos. La razón debe buscarse en los movimientos que se producían en las lejanas estepas, los cuales empujaban por la espalda a estos «bárbaros», es decir, extraños, que sólo habían asumido algunas influencias superficiales de la latinidad. Los romanos los consideraban divididos en dos

grupos: germanos en la frontera del Rin, godos en los Balcanes. Pero *germano* es término latino, tomado del celta, y nunca fue usado por este pueblo, que no reconocía su unidad diferencial. Serán siglos más tarde cuando se referirían a sí mismos como *die deutsche*, es decir, teutones. Y este nombre procede de *teuta*, es decir, «pueblo», como *leute* en el actual idioma alemán. Esto quiere decir que las doctrinas que, con fines políticos, se difundieron en los siglos XIX y XX para hacer de los germanos una sólida entidad étnica, carecen de fundamento. No hay, sin embargo, inconveniente en admitir que las variadas ramas se caracterizaban por algunos rasgos comunes: su lengua era indoeuropea, separada del griego y del latín porque habían penetrado en ella fuertes influencias balto-eslavas y finesas, y por el abandono del tono musical para poner el acento vigoroso en la primera sílaba de cada palabra.

Hay coincidencia en señalar que el espacio en donde nuestras fuentes más remotas delatan la presencia de germanos es el que forman Jutlandia, Holstein y las costas que miran a la isla de Gotland. Es posible que se produjera aquí una mezcla de pueblos, algunos de los cuales aportaron el indoeuropeo. Se trata precisamente del territorio en que se instala luego la canción mítica de Beowulfo. Crecieron rápidamente en el siglo II a.C., arrojando a los celtas al otro lado del Rin, y enviando sus vanguardias de cimbrios y teutones sobre Italia, donde fueron expulsados por Mario. César, al consolidar el dominio sobre la Galia Cabelluda, puso fin a esta primera expansión. Fracasó el proyecto de Augusto de acortar líneas poniendo la frontera en el Wesser. Primera derrota seria para los romanos (Teutoburgo) que indica un cambio en el sentido de la lucha.

Siguieron trescientos años de convivencia nada pacífica. Los romanos empezaron descubriendo que esos pueblos se dividían en *stamme*, que tenían cierto carácter étnico o tribal. Por su parte, los germanos comenzaron a comprender que ellos eran, precisamente, los no romanos y que les diferenciaban de éstos al menos tres circunstancias. Poseían una escritura distinta, *runas*, mediante la cual expresaban sus viejos mitos, que hablaban sobre todo de la guerra. Habían establecido vías comerciales que los beneficiaban, fluyendo hacia ellos algo de oro. Y sobre todo disponían de una organización con relaciones personales que aseguraban su libertad. Cada jefe de una *stamme*, elegido por los suyos, se rodeaba de una *gefolge*, futuro vasallaje, con la que comparecía ante la Asamblea.

Desde el año 157 el Imperio venía sufriendo asaltos, cada vez más fuertes,

que conseguía rechazar. Desde principios del siglo III, los romanos tenían noticia de que las *stamme* tendían a unirse para formar confederaciones: se denominaban *francos* en el bajo Rin, y *alamanos* aguas arriba. Entre los años 251 y 270 el Imperio sufrió golpes muy fuertes, en las Galias, Italia y los Balcanes, que venían a demostrar que el peligro era muy serio. Un escenario tan remoto como el de Hispania sufrió ya terribles daños. Esta invasión fue, también, vencida. Pero, como ya advertimos en el capítulo anterior, pagando por esta victoria un alto precio: acomodarse a la mentalidad de plaza sitiada en la que todo, incluso la libertad de las personas, se sacrifica a las necesidades de la defensa. Como no bastaban las reclutas de ciudadanos para cubrir las filas que se necesitaban, se estaba acudiendo a reclutas de germanos, que ni siquiera se integraban en la ciudadanía. Estos profesionales de la guerra seguían al jefe sin hacerse preguntas acerca de su identidad política.

En 1968 P. E. Hübiger, en línea con las propuestas de Marrou, planteó la cuestión en estos términos: ¿hemos de hablar de ruptura o de continuidad cultural? Los germanos se consideraban inferiores a los romanos y, al cruzar el *limes*, trataban de adquirir sus formas. Esto debe hacerse extensivo al cristianismo. Mientras vivían en sus selvas, junto al árbol o la fuente, conservaban sus viejas creencias. Al instalarse en territorio romano asumían el cristianismo. No estamos muy bien informados de la primitiva mitología germánica, algunas de cuyas formas arraigaron fuertemente en la cultura europea. Los hermanos Grimm trataron de reconstruirla valiéndose de fuentes escandinavas muy tardías. La versión de Beowulfo de que ahora disponemos data del siglo VIII. Lo mismo nos sucede con otras leyendas heroicas. Si los germanos, como los otros pueblos primitivos, habían partido de la creencia en un Dios supremo y creador, esta noción ya no existía en el momento en que se produjo su enfrentamiento con la cultura romana. Por eso el cristianismo aparecía como una alternativa superior y más difícil. Francos, alamanos y sajones aceptaban la existencia de dos estirpes sobrenaturales enfrentadas, los Wanen y los Asen; la mirada de estos últimos puede herir. Algunos investigadores ven en esta disyuntiva una especie de continuidad respecto al dualismo griego, entre dioses olímpicos y ctonios. Pero es muy probable que se relacionase con la guerra y el caballo. Pues Wotan (Odín), cabeza de los Asen guerreros, es el que monta y conduce a los guerreros: le siguen las valkirias que premian a los valientes muertos en el Valhalla. Thor y Freyr —pronto suplantado por su hermana Freya, que en algunas sagas aparece como la esposa de Odín—

son los dioses de los campesinos. El árbol, que a veces se anima en ciertas leyendas, posee un carácter sagrado que se atribuyó primero al tejo y después al fresno: él es la fuente de la vida y también el pilar (*irmin*) que la sostiene. Hasta aquel día en que, derribando a hachazos el Irminsul de Gelmar, San Bonifacio pudo demostrar que el tiempo de los antiguos dioses había pasado.

Todas estas creencias se hallaban íntimamente vinculadas a la estirpe, *sippe*, que todos los guerreros poseen; por eso resultaba muy difícil abandonarlas. El cristianismo se había detenido en el *limes* sin penetrar en el espacio germánico; por eso era tenido como uno de los signos de la romanidad. Ahora bien, cuando abandonaban el suelo tradicional para instalarse dentro del Imperio, las barreras desaparecían y, con ellas, también el recuerdo de los terribles sacrificios humanos, cuyos ecos llegan hasta nosotros desde el santuario de Uppsala. Tres grandes fiestas anuales con nombres distintos y nueva textura, romanizadas, habrían de incorporarse después al calendario europeo, con un matiz cristiano: en otoño «por la paz y la abundancia», en invierno «por el crecimiento de las cosechas», en verano «por la victoria» de las armas.

Había desaparecido también la noción de que todos los seres humanos descendieran de una única pareja: dioses y hombres, según las estirpes, se remontan a distintos orígenes. Tampoco había noción de una providencia; dioses y hombres se hallan sujetos a las *normas* que trazan el destino, ciego e ineluctable. En el mito de Odín, esos valientes que son conducidos tras su brillante muerte al Valhalla, se preparan para ese combate final con los seres malvados, Jöttungs, destinados a la derrota. Se había introducido ya, según esas fuentes tardías que nos informan, una nueva nota de esperanza. Baldur, el joven dios, al que invocarían las juventudes hitlerianas, anunciaba una especie de resurrección. Toda esta mitología, aunque sojuzgada por el cristianismo, conseguiría sobrevivir en los posos ocultos de la germanidad y rebrotarían con alguna fuerza en el siglo XIX. En la música de Wagner que acompaña el cabalgar de las valkirias, resuenan estos ecos. Y Oswald Spengler, en un libro que alcanzó extraordinaria difusión (*La decadencia de Occidente*) apuntó que al hombre europeo sólo le quedaba el recurso de abrazar su destino y morir con dignidad. Muchos de estos mitos alimentaron la imaginación desbordada del nacionalsocialismo: es curioso indicar que el jefe de las juventudes hitlerianas se llamaba Baldur von Schirach.

Los godos adoptan el arrianismo como signo de identidad

Evacuada Dacia para ajustar el *limes* a los dos grandes ríos europeos, Roma ejecutó, en la primera mitad del siglo IV, dos importantes repliegues. Una fracción de los godos, que a sí mismos se llamaban *greutunges* o sabios (*wissen*, de donde viene nuestro «visigodos») fueron instalados, en el año 312, a orillas del Danubio en calidad de federados otorgándoseles tierras. Pocos años más tarde Juliano hizo lo mismo en Toxandria con aquel sector de los francos que se llamaban *salios*. Esta instalación significaba el acceso a la romanidad con todas sus consecuencias. En el año 341 el papa Celestino decidió enviar un primer misionero, Palladio, más allá de las fronteras del Imperio, para tratar de bautizar a los *scotos*. Por su parte, Constancio II hizo que un godo, Ulfilas (Wölflin), fuera consagrado obispo con la esperanza de traer a su pueblo al seno de la cristiandad. Palladio permanecía dentro del Símbolo de Nicea, mientras que el segundo abrazaba el arrianismo moderado que entonces triunfaba en la Corte imperial. Ulfilas tradujo al godo el Nuevo Testamento y consiguió algunas, muy pocas, conversiones.

Mientras el cristianismo, pilotado ahora por San Patricio, penetraba en Escocia y sobre todo en Irlanda, en donde llegaría a constituirse una fuerte Iglesia con algunos rasgos peculiares, la cristianización provocaba profundas divisiones entre los godos. Esta gran confederación se había dividido. Los *tervingios* que se calificaban a sí mismos de «brillantes» (ostrogodos), permanecieron en las estepas del sur del Rusia entre el Dnieper y el Dniester, declarándose ajenos a cualquier influencia romana; reconocían a Ermanarico como su *könig*. Mientras tanto Atanarico, con los visigodos, trataría de rechazar la influencia cristiana obligando en el 350 a Ulfilas a abandonar el territorio y a refugiarse en Adrianpolis. Ello no obstante, aquel sector que abrazaba el cristianismo como signo de la romanidad se había organizado en torno a un jefe, Frigidern, obteniendo, desde luego, el apoyo de las autoridades bizantinas.

En torno al año 370 se produjo un suceso de gran importancia. Los *hunos*, pueblo nómada procedente de las estepas de Asia central, empujados por movimientos oscuros para los europeos, alcanzaron el Don y lo cruzaron. Ermanarico, derrotado, se suicidó y la mayor parte de los ostrogodos quedó sometida al poder de los invasores, que imponían lo que bien podemos llamar retorno a la cultura de la estepa. Una fracción significativa de su pueblo pudo incorporarse a los visigodos que, en Transilvania, obedecían a Atanarico. Éste se

mostraba partidario de cerrar filas y prepararse para combatir porque las noticias que llegaban del campamento de los hunos eran verdaderamente espeluznantes: no se trataba de asimilar la romanidad, sino de destruirla; se dijo ya entonces que donde pisaban sus caballos no volvía a crecer la hierba. Por eso la mayoría, entre los godos, ahora que el visigotismo pesaba más, tomó la decisión de acogerse al protectorado romano, encargándose de la defensa, fuerte esperanza frente al poder de la estepa.

En la primavera del 376 tres grandes contingentes cruzaban, con permiso, el Danubio; aunque no todos fuesen greutungos se los llamaba visigodos. Esos godos, militarmente muy apreciables, no estaban en condiciones de servir a Roma en otra condición que la de fuerzas auxiliares de cobertura, a las que era preciso proporcionar los aprovisionamientos y demás medios de vida. A juicio de los propios bárbaros, éstos llegaban tarde y mal, y culpaban a los funcionarios imperiales que, probablemente, malversaban. Antes de que hubieran transcurrido muchos años, se sublevaron contra el *comes* de Tracia, Lupicinius, que era su jefe inmediato. Con sus saqueos y violencias sembraron el terror en todos los Balcanes. Valente, que, apremiado por las demandas de los funcionarios, llegó a Constantinopla en mayo del 378, arriesgó una batalla contra los rebeldes (Adrianópolis, 9 de agosto) sin esperar los refuerzos que hubiera debido traerle Graciano, y murió en medio del desastre. Las pérdidas sufridas por las tropas romanas y la población civil fueron espantosas. Más importantes eran las consecuencias. Los visigodos, ahora convertidos al arrianismo, quedaron dueños del territorio.

El cristianismo asegura la unidad

El cambio que significó este acontecimiento resultó decisivo para el futuro de Europa. Graciano, convertido ahora en emperador único, acudió a Teodosio, el mejor de sus generales, nacido en España y que contaba en estos momentos treinta años de edad, le casó con su hermana Gala, y le entregó el gobierno de la mitad oriental sustituyendo al difunto Valente. Teodosio negoció con los visigodos; carecía de fuerzas suficientes para cualquier otra solución. Atanarico fue recibido en Constantinopla con todos los honores y se concertó con él un *foedus* que le atribuía el disfrute de una parte sustancial del territorio a cambio de su colaboración en la defensa. Era la primera vez que un pueblo bárbaro

obtenía licencia para instalarse en el suelo romano, sometido teóricamente a la autoridad imperial pero disfrutando de la *annona* imperial que garantizaba su subsistencia. Un precedente para otras apropiaciones que se producirán en el siglo V en diversas zonas del ecúmene romano. Los godos conservaban sus usos, costumbres y cuadros de mando.

Obedeciendo órdenes del Emperador, se había suprimido en Roma el altar de la Victoria. Un grupo de senadores tradicionalistas atribuyó la derrota sufrida por el Imperio al abandono de los dioses paganos que aseguraban precisamente la suerte de las armas. Pero Teodosio decidió cortar por lo sano tomando una decisión definitiva. Por medio de la constitución *Cunctos populos* (28 de febrero del 380) el cristianismo era declarado religión oficial obligatoria: el helenismo, como el judaísmo, sin ser perseguidos, pasaban a ostentar la condición inferior de *religio non licita*. Se trataba del catolicismo niceano. Los godos, ahora globalmente convertidos, consideraron el arrianismo como versión propia de su fe cristiana.

Teodosio pretendía consolidar el modelo de Estado que procedía de Constantino, apoyándolo en dos fundamentos esenciales: la unidad en la fe y el sentido dinástico que se presentaba como proyección de la voluntad de Dios a través del nacimiento. Las mejores unidades «romanas» se concentraban en Oriente, pues se pensaba que el verdadero peligro venía significado por el Imperio persa. En Occidente abundaban las reclutas germánicas, cuyos miembros estaban escalando grados superiores en el mando. Tropas, en todo caso, que obedecían a sus jefes y no a otra cosa. Cuando estos jefes, asesinando a Graciano (383) y a Valentiniano II (392), trataron de instalarse en el poder, Teodosio no lo consintió: era llegado el momento de cerrar la puerta a los golpes militares.

Lo sucedido en Occidente rebasaba los límites de una imposición del Ejército, como en tiempos pasados, pues este Ejército era ya intérprete de los intereses de los germanos. Por eso cuando Teodosio, acudiendo a las Galias, aplastó la revuelta en la batalla de Aquileia (5 de septiembre del 394) pudo decirse que se trataba de una verdadera batalla entre naciones. Y Teodosio, que haría alarde de su condición de cristiano, haciendo penitencia de acuerdo con el mandato de San Ambrosio de Milán, hubo de admitir que no era posible mantener la unidad en forma rigurosa; los problemas de Oriente y de Occidente eran muy distintos. Por eso preparó la herencia de sus dos hijos, nietos por su

madre de Valentiniano, destinando a Arcadio para Bizancio y a Honorio para Occidente. Nunca volvería a recobrase la unidad. Cien días después de la batalla de Aquileia fallecía Teodosio.

Un poder fáctico

Muchos investigadores coinciden en señalar esta fecha del 394 como punto de arranque para ese proceso que conduce a la desaparición del Imperio de Occidente. No es correcto emplear el término caída, como si se tratara de un gran evento militar: se trata de una verdadera revolución, a la vez lenta y profunda, que, al término de cuatrocientos años, muy dolorosos desde luego, conduciría a la fundación de Europa. Mediante ella el cristianismo llegaría a sustituir a la Romanidad, absorbiendo una parte del patrimonio que significara el helenismo. En primer término hemos de señalar que el pluralismo iba a primar sobre la unicidad característica de los siglos anteriores; pero era, a su vez, producto de las reformas introducidas por los emperadores con el sistema de diócesis y prefecturas. Puede decirse que, antes del año 400, Italia, Hispania, las Galias, Britannia y Germania aparecen como muy claramente definidas. Era muy pronto para que la moral cristiana, patrimonio de una minoría, consiguiera cambiar las costumbres y devolver a la comunidad mediterránea un índice demográfico positivo: los vacíos en la población propiciaban el asentamiento de germanos.

En Occidente las legiones se habían visto reducidas a un papel modesto de guarniciones provinciales, custodias del orden, rigurosamente afincadas en una localidad, de la que no podían separarse. Las unidades de choque eran llamadas ahora *comitatenses* y estaban nutridas por soldados profesionales que, progresivamente, eran germanos. Los generales (*duces*) se formaban para este oficio en el séquito del emperador, un cuerpo al que se llamaba *schola dominitii servitii*. Ahora existían dos jefes supremos a las órdenes directas del César, un *magister militum* para la infantería y un *magister equitum* para las unidades de caballería, que se acorazaba para servir como fuerza de choque. Los emperadores débiles, afirmados en su línea dinástica, corrían el peligro de supeditarse a uno de estos jefes militares.

La imposición de la fe cristiana no fue obstáculo para que se afirmase el poder imperial absoluto y sacralizado. Teodosio redujo el número de prefecturas, dos en Oriente y otras tantas en Occidente, las cuales ejercían el control sobre las 121 provincias, entre las que se seguían manteniendo diferencias de rango: tres eran gobernadas por procónsules, treinta y seis por cónsules, setenta y nueve por praeses y tres por correctores. En cada diócesis el prefecto, único magistrado que conservaba traje civil, se hacía representar por un vicario: el uso de uniforme militar era ahora de carácter general. Por debajo de los gobernadores provinciales se agitaba una amplia burocracia de administradores, recaudadores financieros y policía (*agentibus in rebus*). Cerrada la jerarquía, se señalaban en ella tres escalones, indicados por los títulos de *clarissimi*, *illustrissimi*, *excellentissimi*, acompañados del derecho a usar colores de seda distintos, los cuales perduraron, en Europa, durante largo tiempo.

Jerarquía, etiqueta, en definitiva pompa del ceremonial, estaban destinadas a aislar a los miembros de la dinastía sagrada del común de los ciudadanos. Pero no servía para ocultar el agobiante nivel de opresión a que los súbditos estaban sometidos. Los impuestos, abrumadores, destruían la libertad. El papel económico de los esclavos, ahora muy poco rentable, estaba cediendo el paso a la servidumbre, vinculada a la tierra. No era mucho mejor la situación de los otros moradores del Imperio, sometidos al *iugum* y al *caput*, hereditarios, y también a los fuertes tributos indirectos, *crysargirum*, que gravaba el comercio, y *aurum oblativum* o *coronarum*, que pesaba sobre el patrimonio de los que aún se consideraban propietarios. Se estaba conformando una nueva élite, asentada sobre el dominio latifundista y no sobre los títulos; la formaban los dueños —no olvidemos que esta palabra procede de *dominus*— de las extensas villas, que eran explotaciones agrarias. Como no era posible ya abonar salarios, el procedimiento de explotación consistía en entregar una tierra al colono, de la que éste debía sostenerse, a cambio del laboreo y de más trabajos en la reserva señorial (*terra indominita*). Éste es el modo de producción que heredará la Edad Media; es un craso error atribuirlo al feudalismo. Poco a poco, los propietarios más modestos acudían a integrarse en el sistema que daba las condiciones imprescindibles de seguridad. A los dueños de las villas se los calificaba, gráficamente, de *potentes*. Y lo eran: se trataba de los poderosos.

En definitiva, la Iglesia

La cristianización del Imperio tuvo una consecuencia, en las cinco diócesis que componían Occidente: la Iglesia aceptó, incluso en los nombres, la estructura administrativa romana. Se reconoció a los obispos que tenían su residencia en las *civitates*, una especie de categoría superior. En estas dos prefecturas, si exceptuamos el caso muy singular de Roma, ninguna sede podía presentarse como de fundación apostólica. Al obispo de la capital de provincia también se le reconocía un rango superior, dada la calidad de su residencia, ejerciendo de hecho una primacía sobre las otras sedes de aquella circunscripción. Ya en el Concilio de Nicea se había establecido, como norma deseable, que dos veces al año, los obispos se reuniesen en la capital celebrando un *sínodo* que permitiera fijar la política a seguir. Todo esto favorecía la estructura jerárquica y el reconocimiento de una cabeza situada en Roma.

Cuando en el 395 se consuma la división, la Iglesia no tiene más remedio que reconocer que el Occidente es latino mientras que Oriente continuaba siendo griego; esta segunda lengua estaba dejando de utilizarse en todo el ámbito occidental, señalando una disyuntiva que, con el tiempo, se convertiría en ruptura. Cualitativamente no se abrigan entonces dudas acerca de la superioridad de los orientales, que formaban la primera generación apostólica. Constantinopla, ahora capital, era reconocida con el mismo rango que Antioquía, Alejandría y Jerusalén aunque las razones fuesen distintas.

La condición apostólica tenía un valor sustancial ya que, de acuerdo con la doctrina cristiana, ésta era una *traditio*, es decir, una entrega que el mismo Jesús hizo a sus doce testigos, que después la transmitieron a sus discípulos y éstos, a su vez, a los que venían tras ellos. La coincidencia (*communio*) con las sedes apostólicas era garantía de hallarse en la verdadera fe. Pero Roma destacaba por encima de las demás, pues ella era la sede de Pedro, cuyos restos custodiaba, y a Simón había otorgado el propio Cristo poder para atar y desatar. Esta tesis fue afirmada en el Concilio de Constantinopla del 381, en donde se había elaborado la redacción definitiva del Símbolo de Nicea; nadie podía estar seguro de su fe a menos que se hallase en comunión con Roma. Como una recompensa se reconoció en aquella misma Asamblea la condición patriarcal a Constantinopla, porque era la «verdadera Roma». Se corría con ello el riesgo de otorgar importancia mayor a las razones políticas.

El bautismo hacía de los emperadores, y de cuantos tomaban decisiones en su nombre, fieles laicos sometidos, como los demás, a las leyes de la Iglesia. En Occidente esta tesis fue muy pronto abrazada sin vacilaciones. Lo demostró San

Ambrosio en el año 390 obligando a Teodosio a hacer penitencia por un acto político, y el Emperador se sometió. Pero en Oriente las cosas no discurrieron del mismo modo: se reconocía en el *basileus* una sacralidad, distinta pero no menos fuerte que la del sacerdocio. El patriarca de Constantinopla, ya en el siglo v, tendió a convertirse en el principal magistrado del Imperio para cuestiones espirituales, quedando situado inmediatamente detrás del Emperador, pero como una *longa manus* de éste. Los herederos de Teodosio reclamaron el derecho a escoger patriarcas; a fin de cuentas se trataba de un alto magistrado de la Corte.

La existencia y reconocimiento del primado romano aparece en la tradición de la Iglesia desde un punto que se pierde en los escasos datos cronológicos de que disponemos. Naturalmente los historiadores no católicos prefieren asignar este hecho a una etapa tardía. Al principio no se trataba de otra cosa que de reconocer en el sucesor de Pedro esa condición de primero entre los apóstoles, un signo de honor. Pero en el Concilio de Sárdica, en el año 343, ya se reconoció que todos los obispos, en caso de conflicto, tenían derecho a apelar a Roma. De este modo se afirmaba que en Roma estaba la instancia suprema y definitiva, y no sólo cuando se trataba de querellas doctrinales. En el momento en que se estaban produciendo los grandes debates teológicos que provocaban exclusiones en la comunión entre unos obispos y otros, al Pontífice se le reconocía la última palabra; aquel que estuviese en comunión con Roma se hallaba sin duda en la verdadera fe. En la práctica se trataba ya del reconocimiento de la infalibilidad que no sería definida hasta el Concilio Vaticano I. Algunos Papas de esa centuria, como León Magno o Gelasio I, usando siempre una gran prudencia, emplearon este poder para poner fin a debates muy serios. La fórmula era siempre la misma: planteado el debate, el sucesor de Pedro señalaba qué opiniones eran correctas y cuáles constituían fuente de error.

La exposición amplia de la doctrina y la búsqueda de respuesta desde ella para los problemas que sucesivamente se iban planteando era tarea que se confiaba a las magnas Asambleas de obispos, que merecían el calificativo de Concilios ecuménicos porque en ellas estaban presentes, por derecho propio, todos los prelados. En ellas también se reflejaba el espíritu jerárquico. La Administración imperial proporcionaba los medios para que pudieran acudir a la convocatoria, aunque lógicamente, y dadas las dificultades en la comunicación, se registraba siempre una preponderancia de las sedes más cercanas al lugar de reunión. Hay un predominio griego en toda la primera etapa. Ocho Concilios ecuménicos, es decir, definidores inerrables de la fe, para siempre, se celebraron

entre los siglos IV y IX, mientras la Iglesia permaneció unida: Nicea (325), Constantinopla (381), Éfeso (431), Calcedonia (451), Constantinopla II y III (553 y 680), Nicea II (787) y Constantinopla IV (869). Europa iba a compartir, sin la menor duda, la doctrina elaborada en ellos.

La comunidad cristiana se había identificado con la población del Imperio; no mantenía contacto con otras que, por la predicación apostólica y posterior, habían llegado a constituirse fuera de sus fronteras. Por eso la producción literaria de estas últimas permaneció ignorada durante muy largo tiempo. La Iglesia había dejado de nutrirse fundamentalmente de conversiones. Una vez que el Imperio se declaró cristiano, todos los súbditos del mismo se apresuraron a pedir el bautismo, pasando a la condición de minorías marginales aquellos sectores que lo rechazaban, lo que significaba que la inmensa mayoría de los fieles nacía dentro de una familia cristiana. Como consecuencia de esta generalización hubo también un deterioro y una paganización de las costumbres, contra los que los obispos tenían que luchar. Algunos movimientos dentro de la Iglesia reclamaban un mayor rigor. Pero la jerarquía no podía olvidar el deber de la caridad: los pecadores también tenían que ser atendidos. Se abrió paso la idea de que no podía negarse a esos niños, nacidos dentro de una familia cristiana, el beneficio del bautismo.

La progresiva ruralización

Durante los siglos IV y V se advirtieron algunos efectos importantes sobre la sociedad cristiana: el catecumenado, preparación de adultos para recibir el bautismo, entró rápidamente en declive al convertirse en excepcional dicho caso. Las ciudades, que se identificaban con las sedes episcopales, se cristianizaron rápidamente y, para atender a las nutridas comunidades que de este hecho derivaban, fue necesario delegar las funciones sacerdotales en varios ministros, cada uno de los cuales se hacía cargo de una «parcela» (en griego, *kleros*) de la comunidad. Ministerio no quería decir otra cosa que servicio. Al principio se tenía incluso la impresión de que el cristianismo debía considerarse como más propiamente urbano: las viejas creencias idolátricas, vinculadas a costumbres conservadoras, perduraron largo tiempo en el campo. De ahí vino la costumbre de llamar *paganismo* (de *pagus*, que significa «campo») a esas creencias que se consideraban lamentables reliquias del pasado. El término tenía ciertos matices

despectivos. Ahora bien, las ciudades estaban experimentando un inevitable proceso de decadencia, que iba a permitir, en muchos casos, como el de Roma, que el obispo se convirtiera en la principal autoridad.

La Iglesia cristiana fue la primera en aperebirse de ese fenómeno esencial que se estaba produciendo en la sociedad romana, su progresiva ruralización. San Martín, que rigió la sede de Tours entre los años 371 y 397, puso en marcha un proyecto de evangelización de los medios rurales, reconociendo así que el futuro de la cristiandad no podía depender de las ciudades, prácticamente condenadas a muerte. Pero las poblaciones rústicas, en donde prevalecían los grandes dominios y, con ellos, también la servidumbre, constituían un desafío para los evangelizadores que venían de la ciudad. Fuera del círculo muy estricto del *dominus villae*, estaban constituidas por gentes iletradas, radicalmente conservadoras, con supersticiones y ancestrales costumbres, vinculadas a los seres numinosos que poblaban el paisaje. Era imprescindible «cristianizar» fiestas, lugares y hasta viejos hábitos. Muchas de las fiestas que pueblan nuestro calendario proceden de esas remotas raíces.

El resultado de la evangelización fue el nacimiento de pequeñas comunidades, sujetas a la autoridad del obispo que residía en la cabecera de la provincia o del distrito. Cada una de ellas necesitaba disponer de un pequeño templo —el término «capilla» se asocia precisamente a la memoria de San Martín—. La solución estuvo en enviar, como delegado y ministro, a un «presbítero», en quien se delegaban poderes sacerdotales suficientes. De este modo la Iglesia local pasaba a identificarse con un determinado espacio, semejante al que, antes, la Administración romana identificara con la propia *civitas*; el obispo, residiendo en su sede, asumía un poder espiritual, que incluía también funciones temporales de asistencia y beneficio, sobre esas pequeñas comunidades subalternas que convivían dentro de ella; esto es lo que significa el término *paroikía*. No tardaría en utilizarse, para dicho espacio, el término «*dioecesis*» que Diocleciano ya había empleado para circunscripciones mayores. Fue consolidada de este modo una estructura que se trasladaría después a la administración de los reinos europeos que comenzaban a constituirse. Fijados los límites de cada obispado y consolidadas las parroquias, la cristiandad se presentaba como suma de Iglesias locales en cada una de las cuales la autoridad pertenecía al obispo.

En Roma, como en las demás ciudades de Occidente, a medida que se retiraban las autoridades imperiales, los obispos asumían funciones y deberes

que no eran estrictamente religiosos; tenían que cubrir el vacío, atendiendo a las necesidades materiales de su clero y de los simples fieles. A medida que los germanos asumían el poder, siendo verdaderos jefes militares antes que otra cosa, las funciones administrativas, de asistencia, aprovisionamiento y obras públicas pasaban a la Iglesia porque no había nadie en condiciones de ocuparse de ellas. En consecuencia, los obispos tenían que allegar recursos materiales, recabando la ayuda de los fieles y tratando de constituir un patrimonio que fuese capaz de generar rentas. Con ellas se atendían las nuevas necesidades.

Esta es la razón de que hayan sobrevivido, en su condición de ciudades, aquellas que contaban con un obispo. La costumbre, más tarde, también fuera de Europa, identificaría la sede episcopal con la ciudad. En España y durante muchos siglos, perduró esta norma; es causa, por ejemplo, de que Valladolid fuese villa hasta la época de Felipe II y Madrid hasta el siglo XIX, no obstante ser una y otra residencias reales. La ampliación de las comunidades —en el siglo V eran ya más numerosos los fieles que vivían fuera del casco urbano— hizo imposible seguir practicando, de hecho, la elección de obispo por el clero y el pueblo en el seno de la comunidad. Había que prevenir, además, contra las ingerencias políticas que, en algunos casos, se hicieron visibles. La parcela (clero) asignada a los diferentes servicios en torno al obispo, relacionada expresamente con la iglesia de que éste era titular, pasó a ejercer la función de proponer un nuevo titular en caso de vacante. No imaginemos una votación con urnas; se trataba más bien de aclamar a quien contaba con más prestigio.

La doctrina cristiana, como indicamos, era muy estrictamente jerárquica. Los poderes de atar y desatar, con cuanto esto implicaba, habían sido otorgados directamente por Cristo a los apóstoles y, luego, a sus sucesores. En estos principios se basaba ahora la norma de que los titulares de la capital de la provincia ostentasen una especie de dirección sobre los demás obispos; junto con ellos procedían al reconocimiento y consagración de aquel candidato que fuese «presentado» por el clero de la catedral vacante. Todo esto obedecía a principios jurídicos bastante rigurosos, pero, en la práctica las ingerencias del emperador y de los altos funcionarios, incluyendo los comandantes de tropas y, luego, los reyes germánicos, se hacían cada vez más frecuentes. Un juego de ingerencias. No deben contemplarse únicamente los aspectos negativos; personas educadas, procedentes de familias sobresalientes, aportaban al episcopado el peso de su calidad.

La *omousía* y sus consecuencias

Desde Teodosio, el Imperio romano dejaba libre el paso a dos grandes estructuras políticas que, aun disponiendo de un vínculo de unidad en el cristianismo, no volverían a unirse. Antes al contrario, la disyunción entre las dos Iglesias, latina y griega, se iría acentuando hasta conducir, tras cinco siglos, a una completa separación. La sociedad, en aquellos albores del siglo v, había asumido el nombre de Cristo pero seguía educándose en el helenismo, y con más razón en Oriente, donde el griego significaba matices acerca del hombre y del pensamiento que eran bastante ajenos al Occidente latino. Algunas de las verdades transmitidas por la nueva fe chocaban vigorosamente con las definiciones que acerca de la Naturaleza formaban parte sustancial del helenismo y se reclamaban modos de expresión que permitieran explicar y convivir ambas cosas. Pronto surgieron maestros que intentaron acomodar las verdades de fe a lo que constituía el acervo cultural y filosófico helénico. La Iglesia hubo de examinar primero y de responder después a tales propuestas fijando el criterio de fe. Para ello reunió Concilios, algunos de los cuales merecían el calificativo de ecuménicos porque abarcaban a toda la Iglesia; la doctrina fijada y explicada en tales Asambleas pasaba a formar un depósito inerrable y enriquecedor al que los griegos llamaron *ortodoxia*.

El pensamiento cristiano, aunque no variaba en sus fundamentos esenciales, iba progresando. No era la jerarquía quien tomaba la iniciativa de formular los problemas; iba dando respuesta colectivamente a los que se presentaban. Los siglos iv y v contemplaron una batalla que fue más difícil en Oriente porque aquí el nivel intelectual era muy superior al que mostraba la arruinada Europa. Tres cuestiones se debatieron, las cuales afectarían muy profundamente a la futura cultura europea: Unidad y Trinidad en la esencia divina; relación que guardan divinidad y humanidad en la naturaleza de Jesucristo; y el papel de la gracia divina en relación con los méritos que puede contraer el hombre. Los resultados de esta batalla fueron muy importantes para el futuro de la cultura europea ya que inciden en el papel que debe atribuirse al hombre. Se trataba, entre otras cosas que pertenecen al ámbito específico de la Teología, de aclarar el papel que debe atribuirse a la Naturaleza en relación con su Creador y, en consecuencia, el que desempeña el ser humano, dotado de racionalidad.

Las primeras dudas se plantearon en torno a la pluralidad de personas, Padre, Hijo, Espíritu, que corresponden a la revelación de la Trinidad; no todos estaban dispuestos a admitir este misterio que, indirectamente, apunta a la congruencia entre unidad y pluralidad como parte de esa esencia infinita que corresponde a Dios. Esta primera batalla en que *sabelianos* y *subordinacionistas* asumieron la responsabilidad, tuvo como escenario principal a Roma. Indirectamente sirvió, también, para aclarar que al sucesor de Pedro corresponde, oídos los argumentos, definir la doctrina; quienes no comulgan con ella no pueden considerarse dentro de la Iglesia.

Inmediatamente se planteó un segundo problema: a los maestros formados en la filosofía griega les parecía imposible admitir que lo divino, que pertenece al ámbito de la absoluta Trascendencia —así lo había definido el neoplatonismo— y lo humano, inmanente a la Naturaleza, puedan identificarse en un solo ser. Algo que los judíos tampoco podían admitir: blasfemia era la acusación presentada contra Jesús porque, siendo hombre, pretendía ser Dios. Arrio (256-336), a quien ya nos hemos referido, propuso una solución al problema proclamando la unidad absoluta de Dios: era posible referirse a Cristo como un Hijo de Dios; en modo alguno reconocerle una naturaleza divina. El arrianismo tuvo mucho éxito: hacía más fácil la comprensión del misterio y, para quienes se movían en el terreno del neoplatonismo, parecía permitir una identificación de Jesús con el Logos o el Demiurgo, emanado ciertamente de Dios, pero sin compartir su naturaleza. Era el artífice mediático de la Creación.

El Concilio de Nicea aclaró la cuestión aludiendo a las palabras de San Pablo —si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe y nuestra esperanza— pero manejando un término griego, *omousios*, que, en su versión latina, causaba menos escándalo que en el original griego. Era cierto que la fórmula arriana, entendida de un modo radical, cerraba las puertas a la esperanza de un ascenso de la criatura humana, pero el Símbolo niceano tropezaba con obstáculos en quienes querían permanecer fieles al pensamiento griego. Eusebio, obispo de Nicomedia y consejero del emperador Constancio II, trató de buscar fórmulas que permitieran conciliar las tesis de ambos partidos, usando términos de semejanza como sustitutivos de la identidad. Cuando san Atanasio de Alejandría se opuso, en términos vehementes, denunciando las consecuencias que de dicha doctrina iban a derivarse, fue desterrado, depuesto y sustituido en su sede. Pero él invocó la autoridad del Papa.

Ahora Occidente y Oriente parecían ensayar una ruptura, pues la Iglesia

latina se asentaba, firme, sobre el símbolo de Nicea. El Emperador recurrió a un golpe de fuerza, hizo que sus obispos arbitrasen una fórmula, *omoiousios*, que parecía más conciliadora que la de *omoios* propuesta por Eusebio, aprisionó al papa Liberio y le indujo a que la aceptara: a fin de cuentas, la diferencia estaba en una *iod*, la más pequeña letra del alfabeto (*iota* en griego). La cristiandad occidental descubrió el engaño y se mantuvo firme en el que ahora iba a llamarse «símbolo atanasiano». Al final, la palabra de Pedro se impuso en ambos sectores. Vuelto a Roma, Liberio pudo recobrar su sede haciendo inútiles los proyectos de Constancio, que había nombrado un Papa desde su autoridad; inmediatamente deshizo el engaño y propuso, a todos, el símbolo de Nicea. Murió en el año 366.

En este momento los obispos de Capadocia, agrupados en torno a Gregorio de Nazancio, habían tomado, frente a las varias corrientes derivadas del arrianismo, la defensa de la ortodoxia, con dos consecuencias axiales en el posterior pensamiento europeo: de la consustancialidad entre las tres personas de la Trinidad dependen esencialmente la fe cristiana y la esperanza de salvación; puesto que si en Cristo no se hubiera dado la naturaleza divina, no habría podido satisfacer cumplidamente por el pecado original. Fue una victoria para Occidente: en el Concilio de Constantinopla del año 381, presidido esta vez por los legados del Papa, que de este modo se veía reconocer la inerrancia, se dio lectura al texto definitivo del Símbolo de la Fe. En Occidente seguirían llamándolos de Nicea, aunque eran varias las expresiones nuevas introducidas. El papa Dámaso, un español de origen, que había sucedido a Liberio, lo hizo suyo. Sin embargo presentó una objeción negándose a suscribir las Actas: ausentes los legados, que regresaban a Roma, los obispos orientales aprobaron un texto que reconocía a Constantinopla el mismo honor que a la antigua capital del Imperio. Bizancio buscaba medios indirectos para sostener la tesis de que la primacía romana se debía a razones «imperiales» y no a las «columnas de la fe» como afirmaba su doctrina.

Priscilianismo y pelagianismo

Occidente también había sufrido querellas doctrinales centradas en torno a un gran interrogante sobre el que retornará, con regularidad, el pensamiento europeo: ¿puede la conducta humana generar méritos computables en la

trascendencia? Las respuestas priscilianista, negativa, desde España y pelagiana, afirmativa, desde Roma, se produjeron en un breve período de tiempo. En ambos casos nuestras informaciones, que proceden de sus enemigos, resultan insuficientes. La Iglesia hispana era muy joven, aunque tradiciones arraigadas señalaban que podía tener su origen en San Pablo o, al menos, en discípulos de éste. Hasta el siglo III carecemos de noticias; en el año 220 había obispos en Astorga, Mérida y Zaragoza. Las conversiones avanzaron tan rápidamente que cuando se reúne el concilio de Iliberris, al fin de esta centuria o principios de la siguiente, se hallan presentes treinta y siete. Hay noticias de mártires, pero no parece que las persecuciones hayan sido especialmente duras en la Península. Entre estos obispos destaca Osio, que llegó a ser un consejero muy escuchado de Constantino.

Hispania, tras las reformas de Diocleciano y Constantino, poseía ya entonces una fuerte estructura política definiéndose como una diócesis, cuyo gobierno acabarían reclamando para sí los reyes godos. Formaba parte de la prefectura de las Galias, como las otras tres naciones, Galias, Britania y Germania, cuyo gobierno correspondía a un vicario que fijaba su residencia en Tarragona. Era algo más que la Península, pues la formaban siete provincias, Bética, Tarraconense, Lusitania, Galaecia, Cartaginense, Baleárica y Tingitana. La defensa de este territorio estaba encomendada a cinco legiones y once cuerpos auxiliares, pero dotados, en todo caso, de una escasa eficiencia.

Como en otras partes surgió ya la pregunta que arriba hemos mencionado. En otras palabras: ¿es capaz el ser humano de trascenderse? Europa, hasta el humanismo del siglo XV responderá afirmativamente, éste es uno de los rasgos esenciales de su mentalidad. Pero Prisciliano, a quien apoyaban al menos dos obispos, Salviano e Instancio, prefería una respuesta negativa. Los ánimos se encresparon y se dio entonces un primer paso en falso, muy grave ciertamente, pues los enemigos de Prisciliano, con gran escándalo de San Ambrosio y del papa Dámaso, acudieron al Emperador solicitando ayuda para acabar con aquel error tan pernicioso para la fe, según denunciaban. En aquel momento usaba el título imperial un usurpador, Máximo, militar indocto. Creyó que ésta era la vía que se le brindaba para contar con el apoyo de la Iglesia; organizó una especie de juicio sumarísimo y dispuso la ejecución de Prisciliano y de algunos de sus cooperadores (año 380).

Con independencia de que, en efecto, pudiera tratarse de una grave desviación de la fe, peligrosa incluso para la conformación de la mentalidad

cristiana, Ambrosio y Dámaso denunciaron el hecho: convertir en delito político la herejía significaba tanto como someter la fe a los tribunales y mandos del Imperio. San Ambrosio tuvo buen cuidado de imponer a Teodosio una dura penitencia tendente a demostrar que el Emperador era, también, un fiel cristiano, sometido a los mandamientos de la Iglesia. Los obispos que participaron en la denuncia fueron castigados. Las doctrinas priscilianistas, que sobrevivieron todavía algún tiempo, acabarían desapareciendo porque constituían una desviación muy seria, un daño para el hombre mismo. Pero no cabe duda de que los enemigos del hereje establecieron un precedente inadecuado. Conviene, sin embargo, insistir en que, en esta especie de prólogo a la creación de Europa, las naciones de Occidente, llamadas a constituirla, se habían afirmado en la doctrina de Nicea con una consecuencia: el reconocimiento de que el hombre es una criatura dotada de libertad.

Pelagio (360-420), monje británico llegado a Roma en torno al 390, llegó a gozar de enorme prestigio por el ascetismo que presidía su existencia, el cual le atrajo favor y consideración también por parte de algunos que llegarían a convertirse en sus enemigos. Él y sus dos principales discípulos, Celestio y Julián de Eclanum, rechazaban la doctrina de la gracia indispensable para la salvación, incluyéndola en una especie de pesimismo filosófico capaz de negar al hombre su capacidad. La caída de Adán era un aviso importante, ya que revela cómo el hombre, en cualquier circunstancia, puede incurrir en pecado, pero los pelagianos se negaban a admitir que sus consecuencias afectaran a todo el género humano. Dios, haciéndole a su imagen y semejanza, ha dado al hombre capacidad y libertad suficientes para procurar por sí mismo la salvación. Este radical optimismo filosófico, que se coloca en el extremo opuesto en el que se situará Martín Lutero, que comenzó siendo monje agustino, permitía a Pelagio rechazar el papel de la gracia, considerándola como un mero factor externo.

Pelagio hizo intensa predicación de esta doctrina en África, logrando apoyos pero despertando también la alarma de los obispos de aquella provincia, que se agruparon en torno a San Agustín. El papa Inocencio I confirmó las tesis agustinianas destacando que a Roma correspondía en todo caso garantizar la pureza de la fe. En el 414, tras un viaje a Palestina, Pelagio envió al nuevo Pontífice, Zósimo, un documento exculpatorio (*Libellus fidei*) en que evitaba mencionar precisamente aquellas cuestiones relacionadas con el pecado original y la gracia que habían sido la causa de su condenación. Zósimo llegó a dudar de si se había procedido con excesivo rigor. No tardó sin embargo Pelagio en fijar

por escrito (*Comentario a las Epístolas de San Pablo*) su tesis atrayéndose formalmente la condenación, en el año 418. En adelante se otorgará el título de «pelagianismo» a toda doctrina que otorga más importancia a la libre voluntad del hombre que a la gracia de Dios.

El agustinismo político

A finales del siglo IV puede decirse que Cristo había vencido, apoderándose de cuanto quedaba en pie de la herencia helénica. El alcance de esta victoria, y de la síntesis que a ella siguió, en lo que respecta a la conformación de «europeidad», nos exige acudir a la ingente obra de San Agustín (354-430), que fue obispo de Nipona, ya que ella constituye la meta del que fue un largo enfrentamiento. Sin el agustinismo, en su versión política, resulta muy difícil comprender a Carlomagno y su visión del Imperio. Frente a la *politeía* helénica y la *civitas* romana, ancladas en un inmanentismo radical, él ofrecía *La ciudad de Dios*, una nueva versión de aquéllas que ponía su atención en la interioridad y en la conducta de los seres humanos. La nueva ciudadanía no era una consecuencia del Imperio ni tampoco de la Iglesia; en una y otra conviven ciudadanos de Dios (es decir, aquellos que por amor a Dios son capaces del desprecio de sí mismos) y ciudadanos del diablo (que por amor a sí mismos pueden llegar al desprecio de Dios). En la Iglesia, que es vehículo de salvación, conviven personas de muy diversa índole; la misión de aquélla es guiarlos hacia la salvación, meta absoluta de la existencia humana.

El hombre ha sido dotado de libertad: se trata de una de las dimensiones de su naturaleza y no de un valor añadido cuantificable. Ella le permite escoger el bien; cuando no lo hace o se equivoca o escoge indebidamente aquello que es malo, es en todo caso responsable de su conducta. Todos los pecados, sin límite, pueden ser perdonados cuando se reconocen como tales y se emprende el camino de la rectificación. Sólo el rechazo de Dios impide el arrepentimiento y se torna irreversible: a éstos es a los que llama la Iglesia pecados contra el Espíritu Santo. Punto de partida para una doctrina muy defendida en Europa: ningún ser humano puede ser considerado como absolutamente irrecuperable. Depende, sin embargo, del juego de su voluntad.

Entramos, seguidamente, en un terreno doctrinal que revistió enorme importancia en la construcción de la cultura europea: la legitimidad de una estructura política no depende de que se ajuste a determinados modelos o condiciones implantadas, sino de que se someta en todo a la ley que Dios ha establecido en el orden de la creación. Existe una ley eterna por la que se gobierna la Naturaleza, y en ella no puede el hombre intervenir; pero existe asimismo una ley divina positiva, que es el orden moral, a la que todos los seres humanos, y también las estructuras políticas por ellos creadas, deben sujetarse. En otras palabras, no es el procedimiento con que se escogen y designan las autoridades —esto pertenece al arbitrio de los hombres de acuerdo con la coyuntura— el que procura esa legitimidad, sino el acatamiento al mencionado orden moral. La homosexualidad no puede ser legitimada porque contradice el orden mismo de la Naturaleza.

Sucede en la práctica —continuaría luego explicando la doctrina agustiniana— que a causa del deterioro introducido por el pecado en la naturaleza humana, los gobernantes, como el común de los mortales, tienden a separar su conducta de estos principios morales objetivos e irrevocables. Entonces inciden en tiranía. Por esta causa el cristiano, aunque acate y obedezca las leyes y mandatos del Estado, no puede someterse a él de una manera absoluta porque la ley de Dios está por encima; a ella obedecen los insertos en la nueva ciudadanía de Dios. Moviéndose dentro de ella deben los cristianos fomentar y practicar las virtudes cívicas, sirviendo de ejemplo. Pero es preciso afirmar que Iglesia e Imperio, aunque comparten los mismos súbditos, discurren por caminos paralelos y no pueden juntarse ni someterse. En sus relaciones con el Imperio y, luego, con las monarquías, la Iglesia se sentía llamada a desempeñar una misión específica: indicar a la comunidad y a los magistrados cuál era el camino recto, en el orden moral.

La doctrina agustiniana acerca de la estructura política conformó la mentalidad europea en los siglos siguientes, al menos hasta el siglo XVII y el comienzo de la «razón de Estado». De ella se iban extrayendo consecuencias muy valiosas. Hasta el siglo XII desempeñó un verdadero monopolio sobre la explicación y atribuciones de las funciones públicas. De ella extrajo el papa Gelasio I (492-496) la conocida imagen de las dos espadas que trató de explicar al emperador bizantino Anastasio: al Imperio corresponde esgrimir únicamente la espada temporal, pero la Iglesia se encuentra en posesión de la espiritual, que es la más importante. Esto quiere decir que en todas las cuestiones doctrinales y

morales todos los reyes se encuentran subordinados a la Iglesia que es, por su parte, sociedad perfecta, es decir, dotada de todos los medios necesarios para cumplir sus fines. Por eso los clérigos, en cuanto se refiere al ejercicio de su función, no pueden ser sometidos a la autoridad civil. Partiendo de esta última condición llegarían a cometerse verdaderos abusos. Es el mismo Cristo, advirtiendo con rotunda claridad que su Reino no es de este mundo, quien estableció las dos esferas. Una y otra son responsables ante su justicia, con mayor severidad para los que mandan que para los que obedecen. Cristo es, en definitiva, cabeza común para ambas espadas.

Tomus Leonis y sus consecuencias

Al definir con claridad y definitivamente la naturaleza divina de Jesucristo, la Iglesia hubo de dar respuesta a una nueva pregunta que se le formulaba desde la Filosofía: una vez que hemos aceptado en Cristo dos naturalezas, algo que ni el judaísmo ni el helenismo estaban dispuestos a admitir, ¿cómo se relacionan entre sí? Ateniéndose al método neoplatónico, que imperaba en las escuelas, en las que todavía se formaban muchos cristianos, la respuesta era una absoluta negativa. Los dos patriarcados de Oriente, cuya fundación apostólica nadie negaba, brindaron explicaciones que, coincidiendo con el Símbolo de Nicea-Constantinopla, presentaban variaciones. Dijeron los alejandrinos que, en Cristo, la naturaleza divina penetraba en la humana como el fuego en el hierro, tornándolo incandescente. Replicaban los antioqueños que la unión entre las dos naturalezas era algo externo; Jesús, siendo hombre, había recibido la «inhabitación» de la naturaleza divina, conservándose sin embargo separadas. Hasta aquí el debate, aunque apuntando a riesgos, se mantenía dentro de los términos del que podemos llamar espacio de opinión en la Teología. Pronto saltó fuera de este círculo. El debate no se planteó en Occidente.

Hacia el año 428 o 429 Nestorio, que era patriarca de Constantinopla y podía contar con el apoyo del Emperador, alegó que Dios no puede nacer, padecer y morir, como era el caso de Jesús; en consecuencia, tales hechos afectaban a la naturaleza humana y no a la divina. Llegaba de este modo a la conclusión de que no es posible admitir que una mujer es Madre de Dios; María puede ser contemplada únicamente como Madre del hombre. Expuso esta doctrina al papa Celestino I, que acababa de condenar el pelagianismo,

reclamando de él una decisión, cosa que sucedió el 10 de agosto del 430: la verdadera doctrina consistía en afirmar que, en Cristo, se dan dos naturalezas en una sola persona. No entraba en detalles acerca de las imágenes de que los maestros pudieran valerse para explicar este dogma. Pero entonces los dos emperadores, Valentiniano III, en Ravena, y Teodosio II en Constantinopla, reclamaron un Concilio que tuvo lugar en Éfeso entre junio y julio del 431.

Esta vez no hubo duda: los legados del Papa ocuparon la presidencia porque del Vicariato romano nadie se permitía dudar. Envuelto en un calor popular, el Concilio condenó a Nestorio y explicó con más ricas palabras la doctrina que meses antes publicara Celestino: hay en Cristo dos naturalezas, divina y humana, unidas en una sola *hypostasis* o persona. Debe decirse que María, la Virgen de Nazareth, ha llevado en su seno la naturaleza divina, inseparable de la humana, por lo que merece el título de *Theotokós*, vocablo griego que resulta más preciso que las traducciones a las lenguas latinas.

Occidente acogió, con empeño, esta definición. La defendería, completándola con explicaciones que tendían a demostrar que María era también inmaculada en su nacimiento, pues no podía alcanzarla el pecado original. Los nestorianos se separaron del Concilio y comenzaron a organizarse como Iglesia separada que mostraba preferencias lingüísticas por el arameo. Se extendió también fuera de las fronteras del Imperio, hacia el este, invocando fundación apostólica y sobreviviendo, aunque en escaso número, hasta nuestros días. Sin apercibirse, tal vez, de las consecuencias que habrían de derivarse de la doctrina de Éfeso, los padres allí reunidos, asumiendo la capitalidad del obispo de Roma, dieron en esta ocasión un paso de importancia radical para el futuro de Europa. Pues llamar a María Madre de Dios, en el sentido estricto, equivalía a decir que la criatura humana más excelsa no es varón, sino mujer. Virginitad y maternidad aparecían íntimamente unidas en esa concepción de la femineidad que tardaría muchos siglos en imponerse, pero no dejaría, desde entonces, de crecer.

Ya no quedaban dudas acerca del primado de Roma. Antes de que el Concilio cerrara sus puertas, uno de los legados hizo leer una proposición que fue aceptada como verdad inconclusa dentro de la doctrina de la Iglesia. Pedro «ha recibido de Nuestro Señor Jesucristo las Llaves del Reino y el poder de atar y desatar los pecados. Pedro es quien, hasta ahora y para siempre, vive y juzga en sus sucesores. Nuestro santo y venerado obispo, el papa Celestino, sucesor y vicario legítimo de Pedro, nos ha enviado para representarlo en este Santo Concilio». Una doctrina que se convertirá en base de sustentación para el

edificio de Europa que, hasta el siglo XVI, se identifica con la cristiandad. Algo difícil de entender en nuestros días, pero imprescindible para comprender lo que vino después.

Algunos teólogos, de los que vivían en estos años, en torno al 451, consideraron el Concilio como victoria alejandrina sobre la Escuela de Antioquía; después de la muerte del patriarca San Cirilo, que desempeñara muy brillante papel, intentaron ahondar en la explicación de esa *hypostasis* única, afirmando que la naturaleza humana era absorbida por la divina hasta un punto en que ésta desaparecía. El archimandrita Eutiques lo expresó con el término *monophysismo* (una sola naturaleza) logrando el apoyo del nuevo patriarca de Constantinopla, Dioscuro, y más tarde, del propio emperador Teodosio II, que proyectó una maniobra que atenuase en parte la primacía romana, reuniendo un nuevo Concilio en la misma ciudad de Éfeso (449). Pero el Pontífice, que ya era San León I, Magno, negó legitimidad a este «latrocinio» y su nombre fue borrado de la lista de los Concilios universales.

Hubo un cambio en el trono de Constantinopla y el emperador Mauricio volvió a la unión. El Papa preparó un documento solemne (*Tomus Leonis*) que fue leído y aprobado en el Concilio de Calcedonia (451), en el que se reconoció que, por boca de Pedro, llegaba la doctrina verdadera: es preciso reconocer en Cristo dos naturalezas, la divina y la humana, «sin confusión, ni división, y sin separación». Los monofisitas, como antes los nestorianos, se negaron a obedecer.

Ha sido imprescindible detenerse en estos acontecimientos porque, aunque no forman todavía parte de la Historia de Europa, permiten comprenderla. Poder pontificio, culto a María, Símbolo de Nicea, son elementos de los que no es posible prescindir cuando pretendemos explicar la cultura europea. Todavía hoy la fuerza de convocatoria del Papa supera a la de los jefes de Estado, el nombre de María y la doctrina que la envuelve se encuentra hasta en la bandera azul de las doce estrellas, y la capacidad del ser humano para trascenderse se reconoce como una de las dimensiones de su cultura. Hay que tener en cuenta, también, factores negativos: el mal de la discordia había completado su tarea porque cada escuela se empeñó en considerarse en posesión de la verdad. Al concluir el siglo V, cuando ya el Imperio de Occidente había sido sustituido por reinos germánicos independientes, se dibujaban cuatro Iglesias cristianas que convertían las diferencias doctrinales en signos de identidad para sus naciones.

Los godos pretendieron hacer del arrianismo moderado el signo distintivo de la germanidad, y consiguieron convencer a otros pueblos de su mismo origen

de que resultaba conveniente para evitar el sometimiento. En Oriente, nestorianismo y monofisismo, que se valían del arameo y del copto como medios de expresión, adquirieron muy pronto las dimensiones de verdaderas revoluciones contra el dominio grecorromano. Al producirse la expansión musulmana, estas disidencias desempeñarían cierto papel en la debilidad de la resistencia: eminentes figuras de ambas sectas colaboraron en el Gobierno islámico en su primera etapa.

Para entonces la Iglesia latina, armada de la poderosa arma que significaba el Vicariato de Cristo, a través de Pedro, en Roma, había conseguido afirmarse en la unidad de doctrina que le proporcionaban los tres Símbolos, niceano, atanasiano y constantinopolitano, que se presentaban en un solo texto. Roma emprendió la batalla contra las disidencias, y triunfó. Godos y burgundios abandonaron el arrianismo para pasar a la ortodoxia. Los francos se convirtieron directamente a la comunión latina. Bizancio se empeñó, durante largo tiempo, en negociar, buscando fórmulas intermedias, necesariamente confusas por su ambigüedad, intentando conservar su dominio sobre el amplio espacio oriental. Pero cuando sirios y egipcios se sometieron al islam, pasando a ser Iglesias del silencio para sobrevivir, el III Concilio de Constantinopla (681) pudo elaborar la doctrina única, ortodoxia aceptada por todos.

Esta doctrina, impulsada firmemente desde Roma y acogida sin reservas en todas las naciones occidentales, contenía un mensaje lleno de esperanza. En Cristo, segunda persona de la Trinidad divina, al reconocerse la doble naturaleza, divina y humana, con energía y voluntad en cuanto Dios y también en cuanto hombre, se llega a la conclusión de que en Él se da la condición humana de una manera perfecta. El Occidente latino pudo, así, presentar un modelo capaz de sustituir el antropocentrismo del pensamiento helénico. Por esta línea se establecía también que el mal que presenta la naturaleza humana como consecuencia del pecado no es incurable ni irreversible. Si Cristo no hubiera redimido y Dios no concediera su ayuda, nadie sería capaz de obrar el bien y alcanzar en consecuencia la salvación. Esta ayuda es otorgada de forma indefectible y también gratuita (*gratis danda*). La gracia no se merece; ella permite, en cambio, merecer. No es correcto, por tanto, atribuir a San Agustín, que daba todas estas explicaciones, una suerte de pesimismo filosófico. Todo lo contrario: nadie nace predestinado a la condenación o a la salvación, aunque Dios, en quien todo es presente, conozca la suerte de cada cual. El gran secreto que asiste a la naturaleza humana es que ha sido dotada de libertad.

Europa iba a arrancar en la Edad Media, que es tiempo de construcción y no de tránsito, de nociones muy claras que le iban a permitir atravesar, sobreviviendo, aquellos siglos terribles que sucedieron a la pérdida de Roma. De un lado se afirmaba que el hombre, por sí solo, es incapaz de alcanzar el fin sobrenatural a que ha sido llamado. Del otro se revela que puede lograrlo con la ayuda de la gracia que Dios a nadie niega. La clave del futuro estaba precisamente ahí. Nadie se encuentra sometido a un destino ineluctable, como el pensamiento helénico afirmaba. El secreto es que el hombre ha sido dotado de libre albedrío.

Capítulo 3

Las grandes migraciones y los nuevos reinos

El relevo

Entonces el Imperio dejó de existir en Occidente. Cinco grupos principales de bárbaros, a los que se describe como germanos, arios o indoeuropeos, dividido cada uno de ellos en estirpes distintas (*stamme*, para decirlo en bajo sajón) se repartieron el poder en las cinco diócesis, tratando de conservar la Administración romana, que se desmantelaba, e inyectando en ella un nuevo concepto de mando, *königtum*, que convertía en juego de recíprocas lealtades las relaciones del jefe, esencialmente militar, y sus subordinados. Es lo que conducirá después al vasallaje. Salvo en Inglaterra y Lombardía, no es correcto hablar de invasiones. El cambio se hizo a través de unidades militares que figuraban como ejército romano. Bastaba con que los jefes militares asumiesen también el poder civil, dando además la sensación, en el caso de ostrogodos y visigodos, de que se trataba de continuar la legitimidad dentro del sistema. Pudieron dar incluso la sensación de que introducían un nuevo carácter nacional. Recordemos que, salvo en el caso de Hispania e Italia, cambiaron de nombre.

Sobre este esquema plural, verdadero esqueleto, se asentaría el cuerpo de Europa. El latín, lengua culta, ante el impacto de las nuevas lenguas y de las incorrecciones de las diversas comarcas, convertido en *sermo vulgaris*, comenzó a partirse iniciando el camino hacia la pluralidad que caracteriza a Europa y que es, hoy, uno de los obstáculos importantes para su unidad. Algunas de estas lenguas conseguirían alta madurez, otras, sin embargo, permanecieron como simples hablas. A diferencia de otras culturas, la europea, conservadora del latín como instrumento común, acabaría por olvidarlo poniendo en juego un plurilingüismo que reduce a minorías muy preparadas la posibilidad de un entendimiento directo.

Se emplea el término «grandes migraciones» para referirse a este relevo. Michel Kazanski señala que «este período comienza el año 375 con la llegada de los hunos a las estepas del Mar Negro y, en Occidente, acaba el 568 con la llegada de los lombardos». En este proceso que es, fundamentalmente, un trasplante de pueblos en espacio europeo, podemos señalar dos fases que se separan por medio de una fecha que hay que situar a mediados del siglo v. Durante la primera, godos y burgundios asumen el protagonismo, mientras que en la segunda, consumado ya el desplazamiento de los germanos desde la costa báltica, anglos, sajones, francos y lombardos van asumiendo el principal protagonismo. Desde mediados del siglo III tenían los romanos conciencia de que los grandes pueblos situados al otro lado de la frontera eran susceptibles de recibir sus influencias, mientras que los más lejanos seguían encerrados en sus hábitos ancestrales, que les impermeabilizaban. Entre todos, ninguno se les aparecía tan importante y, a la vez, tan peligroso como los godos, que englobaban en sus confederaciones a otros pueblos, incluso no germánicos.

Eran visibles las huellas de una sacralización de la *königtum*: las tumbas de los grandes jefes se convertían en verdaderos santuarios, como son los Sutton Hoo en Inglaterra, la tumba de Chilperico en Tournai o los túmulos de Gamla Upsala en Suecia. El proceso de enraizamiento de estos pueblos en las comarcas cercanas al Báltico fue interrumpido por el violento empuje de los hunos que, a su vez, estaban recibiendo golpes sobre sus espaldas. Pero hay que advertir que la diferencia entre la primera y la segunda etapa —la muerte de Atila puede servirnos para separarlas (453)— se apoya en un cambio de mentalidad. Hasta entonces los germanos buscaban tan sólo ser acogidos dentro del Imperio de acuerdo con la romana *lex de hospitalitate*. Pero en la segunda mitad del siglo v demostraron el propósito de hacerse dueños de un espacio concreto en donde pudieran levantar sus estructuras políticas.

La jurisprudencia romana pudo mantenerse en razón de su superioridad, pero por encima de ella se implantaba, en Occidente, una nueva conciencia, cristiandad, que implicaba, entre otros, dos cambios muy importantes: devaluación de los poderes políticos y militares, ya que por encima de ellos se situaban los principios morales de que la Iglesia era custodia; y propuesta de unidad, mediante el bautismo, de latinos y germanos; siglos más tarde se extendería esta condición a los eslavos. Consumada definitivamente la

separación entre Oriente y Occidente, el latín se convirtió en la lengua de Europa, culto y más perfecto en los medios intelectuales, *sermo vulgaris* en el uso común.

La primera tarea, larga y penosa, que esta Europa naciente hubo de emprender fue, precisamente, conseguir que las masas campesinas aceptaran ser educadas en el cristianismo y bautizadas. Dicha tarea, junto con la de definir una nueva forma de sociedad en las raíces cristianas, fue asumida, desde ángulos distintos, por personas que bien merecen el nombre de fundadores de Europa.

Benito, Gregorio, Isidoro, Bonifacio, Cirilo y Metodio figuran entre los principales. El punto en que todos ellos coincidían era el de mostrar a todos los europeos que es posible construir un nuevo modo de vida y, por consiguiente, de sociedad, acomodado a los principios morales de que la Iglesia es custodia; recordando la doctrina de San Pablo, se trataba de construir el «hombre nuevo». Como parte del mismo figuraban dos importantes novedades: confianza en la técnica como resultado de la capacidad que Dios ha otorgado al hombre; conciencia de que el saber científico debe perseguir, ante todo, una representación completa del Universo en cuanto que es criatura de Dios y responde a un orden. Casiodoro, Isidoro y luego Beda el Venerable entendieron que todos los conocimientos pueden instalarse en siete sectores, a los que se llamó Artes liberales. Ellas constituyen la base de las Escuelas y, más tarde, la propedéutica de los estudios universitarios, juzgada indispensable para entrar en la especialización.

Hasta el siglo VII, pese a las migraciones, el ecúmene seguía ordenándose en torno al Mediterráneo, aunque las actividades mercantiles hubiesen decaído a causa del declive económico. La aparición del islam arrojaría a la cristiandad de ese mar en las últimas décadas de aquella centuria, convirtiéndolo, además, en frontera de guerra. Como una consecuencia de este hecho la cristiandad latina, precisamente en el momento en que aceptaba para sí el nombre de Europa, invirtió los términos haciendo de la tierra el centro. La agricultura se convirtió en actividad universal, medio de vida; comercio, moneda, administración, artesanía, declinaron y en amplias zonas llegaron a desaparecer. Hacia el año 800, cuando se comparaba a Europa con Bizancio o con el islam, se tenía la sensación de que estaba retrasada. Visión engañosa, pues la tierra y sus raíces constituyen el elemento principal para la organización de la existencia. Desde esa base, en

donde la servidumbre estaba generalizada, Europa estaba comenzando a construir una nueva noción de libertad: harían falta siglos para que arraigara, pero la marcha se había convertido ya en algo implacable.

Desde este momento fueron tres los grupos humanos, de nombres distintos, que reclamaban para sí la herencia de Abraham, como invocarían la santidad de Jerusalén. A la doctrina por ellos profesada puede atribuirse con pleno sentido el calificativo de religión porque admitía una religación o relación directa del hombre con Dios, al que invocaba con calificativos distintos, Yahvé, Señor, Allah. Ningún otro sistema de creencias en el mundo admite una relación semejante. La gran ventaja con que contaba el cristianismo —aparte de invocar como fundador a una persona divina—, radicaba en algo tan simple como admitir que la respuesta desde la libre voluntad humana al mandato divino —«el sábado fue hecho para el hombre y no el hombre para el sábado»— superaba en valor a ese mismo mandato. Por eso la inferioridad que se atribuye a Europa en el alto medievo tiene siempre algo de engañoso: el impacto de la libertad cristiana sobre el compromiso del vasallaje es el camino que conduce a la Carta Magna.

El gran ataque

Desde mediados del siglo III los emperadores tuvieron conciencia de que su principal tarea se enderezaba a la defensa de las fronteras, en especial, la de Persia. Se trataba de un desafío muy serio, pues los recursos, económicos y humanos, resultaban ahora insuficientes. Con una población más reducida, Constantino tuvo que llegar a los 400.000 hombres, cuatro veces más de cuantos movilizara Augusto. Se trató de resolver el problema introduciendo germanos, a título individual, como colonos (*lites*) para el cultivo de la tierra, o como soldados. Teodosio dio un paso sumamente grave al aplicar la *lex de hospitalitate* a todo un pueblo, los visigodos, porque esto significaba entregarles la posesión de un territorio. En Panonia, como en Iliria, esos godos no se sentían súbditos del Imperio; tenían su propio *könig*, Alarico, portador de la sangre sagrada de los Baltos. Él pactaba con Roma un servicio colectivo de defensa.

En el momento de la muerte de Teodosio (395) algunos germanos habían alcanzado ya el rango supremo en el Ejército. Otros, aunque romanos de nacimiento, como era el caso de Bonifacio y de Aecio, eran considerados por los

auxiliares germanos como si fuesen de los suyos. El más importante de los generales de Honorio, emperador de Occidente, era un vándalo, de nombre Estilicón. Ostentaba el grado de *magister militum*, jefe de toda la infantería. También había bárbaros aunque no tan relevantes. Alarico, instalado en Panonia, aprovechó la oportunidad para invadir Grecia alegando que los funcionarios imperiales no le proporcionaban los recursos que necesitaba. Había un fondo real en su alegato: los godos eran incapaces de administrar las tierras que recibían; necesitaban de los auxilios que podía prestarles la *annona* real. Los consejeros de Arcadio decidieron trasladarle, con todos los suyos, a Iliria. Pero esta provincia, fronteriza entre ambos Imperios, era objeto de disputa.

Alarico intentó mejorar su posición penetrando en las ricas llanuras del Po, pero fue derrotado por Estilicón en Pollentia (402). El *magister militum* reinstaló a los godos en Iliria pero aclarando que, siendo parte del Imperio de Occidente, a éste quedarían en adelante agregados. Había sospechas fundadas: Estilicón, que había casado con Honorio a una de sus hijas, entrando así en la dinastía imperial, parecía buscar su propio engrandecimiento. En el año 405 rechazó un segundo ataque sobre el norte de Italia. Pero, la noche del último día del año 406, vándalos, suevos y alanos cruzaron el Rin; no necesitaban de puentes pues la gruesa costra de hielo resistía el paso de sus caballos. Durante tres años, rotas las defensas romanas, pudieron recorrer las Galias causando terribles daños. Así alcanzaron el Pirineo, que no tardarían en cruzar para extenderse por la Península Ibérica.

En los ambientes cortesanos, tanto de Ravena como de Constantinopla, se abrió paso una opinión: ahora el enemigo podía contar con el apoyo de aquellos connaturales que se hallaban instalados en las escalas de mando del Ejército. En el año 408 se produjo una reacción, que fue señalada por el asesinato de algunos generales. La situación era muy distinta en ambas mitades: Oriente podía prescindir de los germanos porque contaba con fuerzas suficientes, pero Occidente, no. Estilicón, que había conseguido defender Italia pero con unidades godas y burgundias, figuró entre los asesinados. Sus *fideles* acudieron a Alarico solicitando de él que ejecutase la venganza de sangre. Mientras las legiones estacionadas en Inglaterra proclamaban Augusto a su general, Constantino, y le acompañaban a las Galias intentando restablecer el orden, Alarico atravesaba Italia, llegaba a Roma (24 de agosto del 410) y la saqueaba. Respetó, sin embargo, las iglesias cristianas en donde se había refugiado gran parte de su población despavorida.

La eterna Roma yacía, doblegada, bajo las patas de los caballos godos; en esta ocasión no se había oído el graznar de los gansos del Capitolio. Los que seguían fieles a los antiguos dioses tomaron nota: al pasarse al cristianismo la vieja ciudad había perdido su protección. Los godos no tardaron en abandonarla; no estaban en condiciones de instalarse en ella. Tras estos cuatro o cinco años nadie podía negar lo que verdaderamente significaban estos bárbaros. La palabra mudó su sentido: en lugar de extranjeros significaba salvajes y crueles, como aún decimos nosotros. Oriente pudo proceder a la eliminación de los peligrosos auxiliares pero en Occidente ya no era posible. Britannia y Germania, como Panonia, se dieron por definitivamente perdidas. Los esfuerzos de los emperadores se enderezaban a mantener lo que aún seguía en pie. Los suevos, alanos y vándalos se instalaron en España repitiendo aquí las violencias. No eran capaces de mantener funcionando la Administración imperial.

Volvamos a la reacción emocional. Algunos senadores influyentes insistieron en la tesis: aquélla era la consecuencia de haber abandonado su tradición. San Agustín encargó a Orosio que diera la réplica, dentro de las pautas de su propio pensamiento: sus *Siete libros de Historia contra paganos* (418) daban una explicación que apuntaba al futuro. ¿Tiempos felices o calamitosos?

Todos los tiempos son felices para los vencedores y desdichados para los vencidos. Roma, segura en su divinidad que la hacía eterna, no se preocupaba de la suerte de aquellos a los que dominaba; ahora le corresponde experimentar su suerte. Dios se vale de los Imperios y de los contingentes sucesos que protagonizan los hombres, para alcanzar su verdadero fin, que es la salvación eterna. Si la caída de Roma es el precio que hay que pagar por la conversión de los germanos, debe considerarse una buena noticia.

Ataúlfo y Aecio, dos alternativas

Los generales, en su mayoría germanos, se hicieron dueños del poder tras la muerte de Teodosio, consumando de este modo un proceso que venía de años atrás. Como políticos eran inexpertos y, aunque a veces lo pretendieron — carecían de otra alternativa—, no estaban en condiciones de asegurar el normal desenvolvimiento de las instituciones imperiales. De modo que la *res publica*, basada en la ciudadanía, se deshizo como polvo entre sus manos. Demasiado pronto para que la nueva *civitas Dei* preconizada por San Agustín pudiera abrirse

camino, se impuso la versión germánica de la *königtum*, un caudillaje militar que se apoyaba en la fidelidad de los guerreros (*gasindi* o *Vassi*) y en la sacralidad ancestral de una estirpe. El *ius* era referido exclusivamente a la población romana. Precisamente por estos años, el emperador Teodosio II (401-450) disponía su recopilación formando un Código que habría de durar varios siglos. Los germanos, incluso después de instalarse en el espacio romano, siguieron aferrados a sus viejas costumbres: las penas de los delitos criminales, expresadas mediante listas de composición (*werdgeld*, es decir «dinero de sangre»), tenían en cuenta la categoría social de la víctima más que la gravedad del delito. La sociedad se estaba tornando predominantemente rural. Desaparecían, en la práctica, las ciudades.

En octubre del 409 los suevos, alanos y vándalos, que estaban siendo presionados, consiguieron forzar las muy escasas defensas del Pirineo, entrando en Hispania, donde cometieron desmanes semejantes a los que, con anterioridad, tuvieron lugar en las Galias. Los consejeros de Honorio decidieron que, careciendo de reservas militares suficientes, el Emperador debía contratar los servicios de los visigodos, como ya hiciera su padre, enviándolos a Hispania. Acababa de morir el saqueador de Roma, y su sucesor, Ataúlfo, aceptó la propuesta que venía envuelta en condiciones que comprometían el futuro. Se partía de una constatación: estos germanos eran ya cristianos, dentro de un moderado arrianismo «omoiousiano» y, por consiguiente, susceptibles de integrarse en la sociedad romana. Ataúlfo debía integrarse en la familia imperial casándose con Gala Placidia, hermana de Honorio. Al hijo que de este matrimonio nació se puso el nombre de Teodosio. Tal vez era ésta la solución que se buscaba para salir de la encrucijada: el emperador en el que la «fiera sangre» de los godos se uniera a la de Valentiniano.

Un sueño que duró muy poco tiempo. Los fieles que formaban la nobleza visigoda decidieron desembarazarse de Ataúlfo, elevar a uno de los suyos, Sigerico y, muerto el niño Teodosio, devolver a Gala Placidia a Ravena (415). También los consejeros de Honorio optaron por una rectificación. Gala Placidia se casó con un general romano, Constancio, y dio vida a un nuevo niño, Valentiniano, destinado a convertirse en emperador porque Honorio carecía de hijos. Constancio, instalado en las Galias, conocía muy bien que no disponía de fuerzas para recobrar Hispania. Por eso pactó (418) con Wallia, que sustituía a Sigeberto siguiendo el acostumbrado procedimiento del asesinato. A cambio de los servicios que de ellos se esperaban, los visigodos recibirían tierras mejores y

más amplias en Aquitania que las que les asignaran en Iliria. Años más tarde, los cronistas peninsulares tergiversarían el pacto del 418 como si Constancio hubiera entregado a Wallia el gobierno de Hispania. Arranca de ahí la conciencia histórica de que se había constituido la primera de las monarquías germánicas en Occidente.

El régimen romano quedó teóricamente restablecido en la Península. Los suevos quedaron arrinconados en Gallaecia, en donde llegarían a constituir un reino de insuficientes dimensiones. Los vándalos, arrastrando tras de sí a los alanos, pasaron a África. Los godos retornaron a Aquitania, aunque algunos de ellos conservaron dominios en Hispania. Hasta el día de su muerte, en el 421, Constancio pudo conservar el mando del Ejército en su doble magistratura, asegurando así un tiempo último de romanidad. Entonces el poder se dividió: Honorio otorgó a Castino el rango de *magister militum* aunque, con un rango no menor, el *comes* Bonifacio recibía el encargo de recobrar África del poder de los vándalos. Demasiado tarde para cualquier cambio. Castino sabía que el servicio militar romano estaba reducido a una mínima expresión. Ordenó a uno de sus oficiales más relevantes, Aecio, que viajara al campamento de los hunos, instalado en Panonia, para conseguir del khan Rua una alianza; los hunos eran los tenaces enemigos de los germanos, a quienes habían desplazado, asimilándose a muchos de ellos. Aecio regresó con la buena noticia de que sesenta mil de estos terribles guerreros estaban dispuestos a entrar al servicio de Roma.

Duraba el viaje de Aecio cuando se produjo la muerte de Honorio (423). La emperatriz viuda, Gala Placidia, asumió el poder en nombre de su hijo, un niño, Valentiniano III. Castino se negó a someterse al gobierno de una mujer y promovió un golpe de Estado que, asegurándole en la dictadura militar, fabricara un emperador de nombre Juan, modesto funcionario de la Curia.

Gala Placidia, ayudada decisivamente por Bonifacio, vuelto de África, consiguió superar la crisis y afirmarse en el poder. Decidió, sin embargo, conservar a su servicio a Aecio, «el último de los romanos», porque la alianza con los hunos podía significar la última garantía. Valentiniano, al crecer, no daba buenas muestras de capacidad. La misión que al general se confió, usando título de *dux*, consistía en pacificar las Galias deteniendo el desorden de Occidente. Britannia y Germania quedaban fuera ya de las aspiraciones romanas. Entre los rehenes que acompañaron a Aecio desde el campamento de Rua, y que se alojaron en la Corte de Ravena, figuraba un sobrino del khan, Etzel, más

conocido por el sobrenombre de Atila. Una oportunidad que se le brindaba para conocer de cerca la debilidad de Roma. Del viejo Imperio nada quedaba ya. Aecio cumplió el plan asignado pero sólo mediante un acuerdo con el nuevo rey de los visigodos, Teodorico, que fortalecía en el fondo la posición de este pueblo. Bonifacio traicionó a la Emperatriz, trató de instalarse en África, recabando el auxilio de los vándalos y, al final, entregó a éstos aquella diócesis.

A Gala no le quedó otro recurso que confiar a Aecio la defensa suprema de Valentiniano, reconstruyendo para él la suprema jefatura militar que ya disfrutara su difunto marido, Constancio. Esto significaba el nombramiento de *magister militum atque equitum*, un verdadero generalísimo. Pulqueria, que gobernaba en Bizancio en nombre de su hermano Teodosio II, albergó el mismo temor que muchos de sus consejeros, y también algunos de Occidente, sentían: un supremo poder como aquél podía repetir gestos anteriores, sometiendo al Imperio, todo él, a una dictadura militar. Se le impidió, en consecuencia, asumir la defensa de la frontera del Danubio.

Atila

Parecía llegada la hora del peligro supremo para el agonizante Imperio. En el año 433, muerto Rua, Etzel, que había regresado de Ravena, asumió la jefatura suprema sobre los hunos desembarzándose de su hermano, Bleda. No había, en aquellas lindes del Imperio, fuerzas capaces de detenerlo. Tras el estandarte de colas de zorro, símbolo de la autoridad del khan, se agrupaban pueblos de muy diverso origen, especialmente ostrogodos, que no eran cristianos. Nadie figuraba como tal en la poderosa horda guerrera que así se conformaba. Algunos funcionarios imperiales habían acudido también a ofrecer sus servicios como si creyeran en el buen futuro de aquel imperio que venía de la estepa. Las devastaciones cometidas en una extensa comarca justificaron aquel dicho, tantas veces repetido, de que bajo las patas de su caballo no volvía a crecer la hierba.

Crisafio, un eunuco que servía a Pulqueria, puso en juego sutilezas diplomáticas y sobornos para eludir el peligro que Atila significaba. Con ello se incrementaban las ambiciones de éste. En el año 450 el khan envió una embajada a Gala Placidia, reclamando la mano de la hija de ésta, Honoria, al tiempo que la cesión de una considerable parte del Imperio para su gobierno. Montó su gran

expedición a través del Rin, no del Danubio, asolando las Galias. Aecio consiguió convencer a los romanizados —en gran medida, cristianizados— visigodos y burgundios, que a ellos convenía, tanto como al Imperio, detener la invasión. En cierto modo se trataba de un enfrentamiento con la ruda cultura de los chamanes. Esta vez, en un lugar cercano a Troyes (Campos Cataláunicos, 14 de junio del 451), los hunos fueron derrotados y tuvieron que regresar a su campamento.

Al año siguiente, sin embargo, Atila volvió a invadir Italia, causó grandes daños en la llanura del Po y amenazó Ravena. El papa San León Magno, con su compañía de sacerdotes y acólitos, portando la cruz, salió a su encuentro y se vieron en una barca, sobre uno de los afluentes del gran río italiano. Nunca podremos saber de qué hablaron en aquella singular circunstancia, pero lo cierto es que Atila se retiró, con fuerzas bastante desgastadas, y el peligro quedó vencido, en esta oportunidad definitivamente. Aquel invierno del 452 al 453, mientras celebraba su boda con una franca cautiva, Ildiko, el khan falleció, seguramente como consecuencia de un ataque cardíaco. Pocos tiempo después, en el mismo año 453, también fallecía Gala Placidia.

Ante estos cambios, Valentiniano III, inducido sin duda, pensó que el poder de Aecio podía resultar peligroso para él y consintió en que fuera asesinado (454). Sangre por sangre, eso es lo que exige el *werdgeld*. Dos godos *fideles* del general acabaron entonces con la vida del Emperador.

Lex romana wisigothorum

Estos duros acontecimientos, acaecidos entre los años 453 y 454, acabaron con las últimas esperanzas de restauración del Imperio. El oficio imperial prácticamente desapareció aunque, por hábito, se continuara registrando este nombre. Los visigodos marcaron la pauta de dar al olvido los pactos firmados con Roma, porque faltaba ya una de las partes; se prepararon para asumir el poder completo en las provincias que ya ocupaban. Sobrevivieron, de las fuerzas que mandara Aecio, dos ejércitos que se seguían considerando romanos, el de las Galias —en donde Egidio, sobre el Sena, prácticamente creó un poder independiente que legó a su hijo Siagrio— y el de Italia, a cuyo frente se hallaba un suevo de nombre Ricimero. Los visigodos, entre el Loira y los Pirineos, y los burgundios, a caballo del Ródano, comenzaron a organizar sus reinos

independientes. Los vándalos, que habían conseguido asentarse en África, acudiendo a la demanda de Eudoxia, viuda de Valentiniano, saquearon Roma por segunda vez en junio del 455.

Ricimero, hijo de un mercenario, era también nieto de Wallia, por parte de su madre. Se trataba, pues, de un germano profundamente romanizado, que había hecho una larga carrera en las filas del Ejército. No siendo el caudillo de un pueblo definido sino únicamente el general de tropas reclutadas en muy diversas partes, imaginó, como Egidio, incautarse de una parcela bien definida, en este caso, Italia. Su poder, sin embargo, no rebasaba las dimensiones de una simple dictadura militar que pretendía conservar las estructuras civiles. Para ello necesitaba disponer de una apariencia de legitimidad, suscitando hombres de paja a quienes otorgaba ese título, aunque por breve tiempo: Mayoriano, Livio Severo, Antemio y Olibrio, todos por este orden. La fórmula sirvió hasta el momento de la muerte de Ricimero (472). Nuevos intentos se hicieron para prolongar esta situación. El más importante estuvo a cargo de un general, Onégesis, que había colaborado con Atila; curiosamente intentaba proclamar a un hijo suyo que respondía al nombre de Rómulo. En el 475 el comandante de las tropas, un hérulo que respondía al nombre de Odoacro, depuso a este niño, tomó las insignias imperiales y las remitió a Bizancio. Un gesto lleno de significación: ya no era necesario un emperador en Occidente. Italia se convertía en territorio dependiente de Constantinopla.

Nada quedaba en pie del resto de Occidente. Algunas pequeñas comarcas seguían siendo, de nombre, romanas. Desde el año 448 los anglosajones estaban penetrando en Inglaterra y arrinconaban a los bretones en los límites occidentales. Ni en Italia, ni en las Galias ni en Hispania se aprecian grandes cambios en la estructura agrícola. Los extensos latifundios sobrevivían, aunque muchos de ellos cambiaran de mano pasando a titulares germánicos. Los nuevos dirigentes asumían, sencillamente, la administración, pero las leyes, aunque no afectaban a los germanos, seguían estando en vigor. El rey de los visigodos, Eurico (456-484), que había llegado al trono asesinando a su hermano Teodorico II, y que ocupaba entre los otros *könig* un lugar relevante, tomó entonces una decisión: fijar el derecho a que debía sujetarse la población romana que había quedado bajo su poder. Dispuso una revisión del Código de Teodosio II y la llamó *lex romana wisigothorum*. Es el origen de toda la legislación posterior, en especial del Fuero Juzgo y de los Usatges catalanes; no afectaba directamente a

los godos, aunque sí a las estructuras dominicales en que se asentaban. Con bastante rapidez —eran frecuentes los matrimonios mixtos— el latín se iba imponiendo como lengua única.

Entre los godos, hasta muy avanzado el siglo VI, como en el caso de otros germanos, el cristianismo que había arraigado era de tendencia arriana. Ahora que tanto Roma como Bizancio comulgaban en el credo de Nicea/Constantinopla, el arrianismo fue afirmado por aquéllos como un signo de identidad. Dos confesiones divergentes señalaban la existencia de dos comunidades. Para los godos, el abandono del arrianismo venía a significar una especie de capitulación. Arraigó, en consecuencia, profundamente, con tanta mayor razón cuanto que resultaba más asequible a personas de escasa formación. Jesús podía ser presentado como una especie de hijo adoptivo, sacralizado por el propio Dios. Había una pequeña semejanza con las creencias religiosas de los bárbaros. Por eso, incluso después del 589, sobreviviría rebrotando como «adopcionismo» en la época de Carlomagno y alimentando algunas otras corrientes posteriores.

La consolidación de Italia

Ahora el eje sustancial del ecúmene mediterráneo se había desplazado hacia Bizancio, reservándose a Roma una posición ciertamente marginal. Italia formaba parte de ese Imperio que volvía a ser único y seguiría siéndolo hasta la noche de Navidad del año 800. La mayor fuerza militar había permitido allí desembarazarse de los auxiliares bárbaros. Se dieron pasos importantes en el refuerzo del poder provincial al crearse los *temas*, que sumaban las dos facultades, militar y civil, en una misma persona. A la superioridad intelectual, visible incluso en el mayor despliegue de padres griegos sobre los latinos, se unían la industrial y mercantil, que convertían a los orientales en proveedores exclusivos de ciertos bienes como los metales, paños, seda y especias. Hasta el siglo VII el material escriptorio por excelencia, *papiro*, que ha originado el término papel, era monopolio de la Casa imperial, que lo sellaba. La moneda, *solidus* (sueldo), servía ya de módulo de cambio en todos los mercados. Los occidentales, especialmente germanos, cuando llegaban a Constantinopla se sentían pasmados ante su magnificencia.

De este modo se estableció una diferencia de nivel que no estaba reducida a los aspectos materiales: la Europa que se estaba gestando, ruralizada, tenía conciencia de su inferioridad respecto a Bizancio, en todos los órdenes, con una sola excepción, la que aportaba el Vicariato de Cristo, establecido en Roma y cuya superioridad, de una u otra forma, reconocían las Iglesias patriarcales. Constantinopla aspiraba a ser reconocida como la «nueva» Roma, limitándose a ser «primera sede» después de la «vieja» Roma. El *tomus Leonis* que fijara definitivamente la doctrina ortodoxa revistió a este respecto una gran importancia. La comunión con Roma era signo indispensable para la garantía de la fe.

Zósimo (475-491), emperador único, hubo de plantearse el problema de la diócesis de Italia, ahora sometida y saqueada por los soldados del hérulo Odoacro. En modo alguno era posible ya pensar en una restauración del Imperio de Occidente, aunque tampoco debía renunciarse a esta idea. Firmó una paz con Genserico, el rey vándalo, lo que significaba una renuncia a esta diócesis y, en la práctica, a las demás de Occidente, pero no a Italia, en donde seguía siendo reconocido como emperador. Volviendo a la práctica del comienzo del siglo, estableció un convenio con Teodorico el Ámalo, *könig* de los ostrogodos, recientemente liberados del poder de Atila. Con título de patricio y una comandancia militar, Teodorico debía encargarse de someter Italia a su obediencia (488). No era posible hacerse muchas ilusiones respecto a la eficacia del acuerdo, pero no le quedaba a Zenón otro remedio. Teodorico vistió el uniforme romano y solicitó la ayuda de los visigodos y de los propios italianos, cuya aristocracia le reconoció como mandatario. Una dura campaña de cinco años le permitió alcanzar la sumisión de la Península. El Ámalo, como hicieran Wallia y sus descendientes en Hispania, interpretó su misión como entrega estable y definitiva del poder.

Cuando los procuradores de Teodorico viajaron a Constantinopla para dar cuenta del éxito de la misión, encontraron un nuevo emperador, Anastasio, que sucedía a Zenón, ya difunto. La fórmula adoptada fue el restablecimiento de la Administración imperial —el Senado en Roma recobró parte de sus funciones, los grandes latifundistas se vieron consolidados, la Iglesia católica recobró sus dimensiones pese a que el ostrogodo era arriano, y hasta el *praefectus urbi* volvió a regir las calles de la ciudad— aunque subordinada a Teodorico, que se

había convertido en el *magister militum* a quien todos prestaban obediencia. Fórmula ambigua, es cierto, pero que permitía consolidar a Italia como parte sustantiva dentro del Imperio. Era la cuna de donde el Imperio mismo saliera.

Teodorico interpretaba a su modo esta ambigüedad. Era, ciertamente, el general en jefe del Ejército romano, que estaba ahora compuesto en su mayor parte por germanos. Sobre éstos ejercía un poder más amplio, que le correspondía como *könig*, en virtud de la herencia sacral que recibiera por su estirpe ámala. En caso de duda, los poderes militares debían prevalecer sobre los civiles, de modo que, en la práctica, todo quedaba sometido al rey. Los godos mantenían su arrianismo como signo de distinción. Pero esto no fue obstáculo para que en el 493, al producirse un Cisma, por la doble elección de Símmaco y Lorenzo en Roma, Teodorico interviniera considerándose en este caso también juez supremo para decidir cuál de los dos debía ser reconocido como Papa.

La obra de Clodoveo

Los veintisiete años del reinado de Anastasio (491-518) coinciden con una especie de restauración económica el Mediterráneo. Consumada la partición del espacio, parecía llegado el momento de afirmar una especie de libertad en las comunicaciones marítimas. Este comercio beneficiaba especialmente a Bizancio, que estuvo en condiciones de suprimir la herencia en los oficios y en los cargos, prescindir de tropas extranjeras y enjugar gran parte de su deuda. Comenzaba, pues, un proceso expansivo que permitiría resistir, aunque con grandes pérdidas, el embate del islam siglo y medio más tarde. El helenismo rebrotaba bajo la forma de una cultura cristiana: no había para ella dificultad a la hora de penetrar en el gran patrimonio que constituía la filosofía griega. Rechazando a los persas y deteniendo luego a los árabes, Bizancio iba a servir durante siglos de escudo a Europa, una tarea esencial que no le ha sido reconocida, según Paul Lemerle. La influencia bizantina sería muy considerable hasta el siglo XI.

Por estos mismos años un nuevo factor determinante irrumpía en Europa: los francos. Se trataba de una confederación de tribus pertenecientes a los salios, ripuarios y amsívaros. A diferencia de los godos o burgundios, no habían entrado en el servicio del Imperio. Eran invasores en las comarcas que fluyen hacia el Rin, contenidos a duras penas por ese resto de «ejército romano» que ahora se hallaba a las órdenes de Siagrio. Entre los francos, el linaje real se remontaba a

un mítico Meroveo, cuya existencia es imposible comprobar. No era posible, en este caso, una usurpación de funciones políticas desde una magistratura militar. Poco antes del año 486 un caudillo de excepcionales condiciones, Clodoveo (Clovis = Luis), ejercía ya la jefatura sobre toda la confederación. Aprovechando el momento de la muerte de Eurico, que vedaba cualquier posible ayuda por parte de los godos, derrotó y dio muerte al duque Siagrio en Soissons y se apoderó de la provincia romana hasta fijar sus límites en el norte. La voluntad del rey determinaría desde entonces la conducta y relaciones con los hombres.

Durante algún tiempo Clodoveo hubo de dedicarse a consolidar estos dominios que ampliaban considerablemente el espacio hasta entonces ocupado. Los salios impusieron sus costumbres sobre todos los demás. Desaparecida la Administración romana, se tuvo la impresión, durante algo más de un decenio, de que la Galia iba a convertirse en suma de tres reinos, Francia, Gotia y Burgundia. Buscando la alianza con los burgundios, se casó con Clotilde, que ya era católica. Y en la noche de Navidad del año 500 recibió también el bautismo sin pasar por la experiencia arriana. El obispo de Vienne, Avito, saludó la conversión con estas palabras: *fidem vestram nostra victoria est*. Las múltiples leyendas que rodean este episodio no deben apartarnos de su aspecto esencial: los francos tomaban para sí aquello que consideraban ventajoso. Algunos autores eclesiásticos compararon a Clodoveo con Constantino y no carecían de razón: algo enteramente nuevo surgía.

Pronto demostró su fuerza derrotando a los visigodos en Vogladium (Vouillé, 507), no muy lejos de Poitiers. El rey que pereció en la batalla usaba el nombre de Alarico II. Gotia desapareció —un breve eco revivirá más tarde con la Marca gótica— porque los vencidos, repasando el Pirineo, se acomodaron al nombre de Hispania. Pudieron conservar, gracias a la intervención de Teodorico el Ámalo, esa comunicación con Italia que constituye la Septimania. La gran cordillera, en sus partes central y occidental, comenzaba a servir de frontera entre los dos reinos. Al sur de ella los godos comenzaban a ser absorbidos por los elementos romanos, aunque, durante ochenta años, tratarían de resistir esta corriente manteniendo el arrianismo.

Si bien es cierto que Clodoveo hizo tabla rasa de la Administración romana, no estaba en condiciones de hacer lo mismo con las estructuras económicas, apoyadas casi exclusivamente en la agricultura. Los latifundios seguían siendo formas principales de explotación y sus poseedores eran de los dos orígenes, romano y franco. La Iglesia católica vio confirmados y ampliados sus privilegios

abriéndose también las puertas que permitían a unos pocos francos ocupar sedes episcopales. Pero una sociedad ruda, que rendía culto a la espada y al hacha (*framea franca* o *francisca*) no podía sentirse demasiado inclinada a una vida religiosa que parecía repudiar el uso de las armas. No pocas veces se hacía un mohín a los monjes considerándolos cobardes. Las estructuras de poder iban por otro camino. El rey, que abandonaba ahora su título germánico, gobernaba apoyado por esa minoría de hombres libres que, ligados a él por un juramento, iban a ser llamados por esta causa *fideles*. En ella destacaba el grupo selecto de los *virī antrustiones*, que aparecen directamente ligados al monarca, siendo su *longa manus*. A ellos hemos de referirnos como núcleo inicial del vasallaje. Dominaba el caballo: el término romano *miles* era empleado únicamente para designar a los combatientes a caballo. Los recursos que se necesitaban para sostener la cabalgadura y las armas correspondientes explican que esa palabra signifique nobleza, en términos generales.

Con los francos desaparece la conciencia de la *res publica*. Todos los dominios por él conquistados fueron tratados por Clodoveo como si se tratara de un patrimonio a cuya herencia todos los hijos tenían el mismo derecho. De modo que, a su muerte, el reino se dividió: cada hijo recibía una porción de dominios directos y el gobierno de las poblaciones correspondientes. Fijaron su residencia en Reims, París, Soissons y Orleans, muy próximas entre sí. Montaban un sistema no diferente en lo esencial del que habían establecido los *potentes*: dueños de un gran número de *villae*, de ellos dependían sus moradores y los demás *vicos*. La muerte de sus hermanos y sobrinos permitió a Clotario I reunir toda la herencia, acrecentada ahora con Borgoña y Provenza, entre los años 558 y 561.

De este modo, cuando los hijos de Clotario accedieron al trono, la división, hecha de un modo más racional, parecía dibujar tres reinos, con claros límites: Austrasia, Neustria y Borgoña, siguiendo incluso un orden jerárquico. Sigeberto fue rey de Austrasia; Chilperico, de Neustria, y Gontran, de Borgoña. Los dos primeros trataron de lograr un acercamiento a los visigodos casándose con dos hijas de Atanagildo, Brunhilde y Gelsuintha, que se pasaron al catolicismo. Pero Chilperico asesinó a su esposa a fin de normalizar sus relaciones con la concubina, Fredegunda, y desencadenó una terrible venganza de sangre. Brunhilde, cuyo recuerdo nos llega a través de la *Canción de los Nibelungos*, ofreció Austrasia como plataforma para los misioneros que estaban penetrando en Alemania. Las empeñadas guerras que culminaron con el descuartizamiento

de la Reina, firme en su poder como tutora de sus hijos, contribuyeron a provocar un cambio social de grandes dimensiones. Para asegurarse la fidelidad de los nobles era preciso pagar sus servicios, enajenando grandes partidas del patrimonio heredado.

Una decadencia en las rentas que los reyes poseían hizo crecer el poder de quienes administraban dicho patrimonio. Eran llamados *mayores*, una palabra que ha generado otras tres de uso muy diverso: «mayordomo», «*maire*», que equivale a nuestro alcalde, y «merino». Los mayordomos de palacio fueron asumiendo poco a poco el poder en cada uno de los tres reinos. Por última vez un merovingio, Dagoberto (629-638), pudo reunir todos los dominios bajo un poder efectivo. Sus dos hijos, Sigeberto en Austrasia, sometido ya a los Pipinidas, y Clodoveo II de Neustria y de Borgoña, fueron apenas reyes de nombre, *fainéants*, que nosotros traducimos por «holgazanes». Con ellos se inicia el ascenso de los carolingios.

La conversión de los visigodos

Mientras en Aquitania se generaba un núcleo de resistencia vascona —está en el origen del nombre de Gascuña—, los visigodos, expulsados de la tierra del Loira, tenían que volcar su actividad en un proyecto de dominio sobre Hispania, parte de la cual ya administraban. El asesinato de Amalarico (531), hijo y sucesor de Alarico II, puso fin a la que podríamos llamar línea dinástica de los Baltos. Los nuevos reyes, Teudis y Teudisclo, que pertenecían a la nobleza territorial, vinculada a linajes romanos, fueron elegidos por el Aula que componían los *fideles*. De este modo se establecía un fundamento de legitimidad que procedía de la misma nación goda a través de una élite de poder. Las comunicaciones con lo que quedaba de dominio bizantino, muy difíciles, se concentraron en el puerto de Cartagena, en donde se había constituido un depósito comercial (*kataplous*) de una gran importancia. Los funcionarios bizantinos ponían dificultades para la comunicación con las ciudades dominadas por los godos.

Entre los años 555 y 587, Atanagildo, que había incoado, como antes dijimos, un proceso de acercamiento a los francos, dio pasos decisivos para crear la que en adelante llamaremos Monarquía hispana. No puede decirse que destruyeran la obra de Roma, aunque evidentemente la suplantaron. Por eso el

resultado, en la generación siguiente —que es la que corresponde a la época de San Isidoro— es la de una síntesis entre helenismo romano, germanismo y cristiandad latina. El reino suevo, pasado del arrianismo al catolicismo por la obra de Martín de Dumio, no había conseguido suficiente madurez, como ya sucediera con Borgoña; fue incorporado a la Monarquía y en adelante no ofreció problemas en relación con la unidad. Tras la contraofensiva de Justiniano, que había conseguido ampliar el espacio bizantino en el Sudeste, las relaciones se tornaron más difíciles. Incluso la correspondencia de los obispos con el Papa era perturbada.

El gran problema surgía ahora en el aspecto religioso: el arrianismo era emblema y signo para la germanidad; la mayor parte de la población permanecía en el catolicismo. Es cierto que entre los godos ese arrianismo se presentaba en la forma atenuada del Concilio de Rimini (359) pero, en el intervalo, la doctrina romana se había hecho más explícita y rigurosa. Por eso cuando en el año 580, imitando en esto la conducta de los emperadores bizantinos, Leovigildo pretendió resolver la cuestión mediante un edicto que obligaba a admitir la divinidad de Jesucristo, inferior y subordinado al Padre —no se trataba de una doctrina nueva sino de un retorno al subordinacionismo— fracasó. Y las tensiones se hicieron más duras. Obispos y nobles godos insistían en defender aquel signo de identidad germánico.

En este momento especialmente difícil, Hermenegildo, hijo del Rey y asociado por éste al trono desde el año 573, lo que prácticamente garantizaba su elección por el Aula, dio un paso adelante muy comprometido. Casado con una hija de Sigeberto y Brunhilde, Ingunda, ferviente católica, e instalado en Sevilla adonde le llegaba la influencia de San Leandro, en el 579 anunció que abrazaba el catolicismo. Hubo un pequeño plazo, que Leovigildo trató de aprovechar mediante el decreto del 580 arriba mencionado. La jerarquía católica también trató de ganar tiempo: era prácticamente imposible que el arrianismo pudiera ahora durar. Surgieron, sin embargo, revueltas que tuvieron que ser reprimidas y Hermenegildo fue enviado a prisión. Allí uno de los oficiales del Rey, excediéndose en sus funciones, le quitó la vida cuando se negó a recibir la comunión arriana (584). Ha sido canonizado por la Iglesia teniendo en cuenta su martirio, testimonio de fe. Ingunda trató de huir a Bizancio, pero murió durante el viaje. Los merovingios reclamaron, por esta muerte, el dinero de sangre correspondiente.

En el año 586 Recaredo fue elegido para suceder a su padre, asumiendo la

responsabilidad por todos los actos que éste ejecutara. Rechazó la ofensiva vengadora y oportunista de Gontran de Borgoña pero ordenó que se pagara a Brunhilde el *wergeld* correspondiente a la muerte de sus hijos. Estaba convencido, de antemano, de que la solución para el problema religioso no podía venir de la imposición del arrianismo minoritario. A esta conclusión parece que había llegado ya Leovigildo al final de sus días. Anunció que abrazaba el catolicismo, y el III Concilio de la Iglesia católica, en Toledo (8 de mayo del 589) confirmó, de una manera solemne, la conversión de todo el reino. Fueron pocos los nobles y obispos que ensayaron un gesto de resistencia. Se trataba, para estos últimos, de abandonar una esencialidad. Pero los historiadores más recientes como Thompson u Orlandis llaman la atención sobre un aspecto sobremanera importante: operando así los visigodos, rompiendo el aislamiento, penetraban en sectores eclesiásticos y culturales de los que se hallaban apartados. De hecho, comenzamos a encontrar nombres godos, en número creciente, en la jerarquía episcopal.

Era una conversión a la romanidad. Hispania conservaría su nombre demostrando de este modo que era continuación de la diócesis que reconociera Diocleciano, en la cual se incluían las Baleares y el África Tingitana con sus aledaños. Toledo, que los monarcas godos escogerían como sede para instalar *palatium* y aula, adquiriría el rango de una verdadera capital. Un cronista del tiempo, católico aunque admirador de Leovigildo, Juan de Biclara, establecía una comparación entre ella y Bizancio como las dos cabezas que emergían, potentes, en medio de las ruinas. En Toledo se hallaba el tesoro y en él se guardaba una mesa, atribuida a Salomón, llevada a Roma por Tito y robada después por Alarico. Desaparece con la invasión de los musulmanes. Toledo era cabeza, pero Sevilla constituía el centro cultural por excelencia, donde se había instalado la gran biblioteca; también sería barrida por la asoladora invasión berberisca del 711.

La unión jurídica

En ambos reinos, y con más claridad en España que en Francia, las dos sociedades, romana y germánica, se habían unido manteniendo sus líneas horizontales. En la cúspide se hallaba ahora una minoría de grandes propietarios, calificados de *honestiores* o *potentes*; la riqueza, expresada por medio de

propiedades agrícolas, era la que proporcionaba honor y poder a un tiempo. Pero esa propiedad, cuando se instalaba en grandes latifundios, comportaba obligaciones jurídicas y de gobierno. Disponiendo de una guardia personal de *bucelarios* (literalmente, «los que reciben el pan», que se identifica con «criados» en la casa del señor) ejercían tales funciones sobre todos los moradores de sus tierras y sobre otros que se acogían a su protección. El *dominus villae* era responsable de las obligaciones fiscales que a los de él dependientes podían alcanzar. No estamos demasiado seguros de la proporción que, en el conjunto del reino, correspondía a estos grandes dominios, pues aún sobrevivía mucha propiedad mediana o pequeña, a veces relacionada con aquéllos, a veces no. Había que contar también con una población de artesanos, comerciantes o clérigos. Las ciudades se estaban deteniendo en el proceso de desintegración al convertirse en sedes episcopales; en ellas se mencionaban aún *iudices* y *retores*, que desempeñaban la administración de justicia. Los *duces* y *comites* que desempeñaban el gobierno territorial ejercían, ante todo, funciones militares.

Tras esa especie de culminación que significó el reinado de Recaredo († 601), la vida del reino de Toledo se desenvuelve en un proceso que, con altibajos, conduce a una verdadera decadencia, en especial en sus dimensiones políticas. Los visigodos fueron indudablemente incapaces de resolver los graves problemas económicos; crecía el latifundismo y, con él, la dependencia del hombre hacia la tierra en detrimento de su libertad; y disminuían a un tiempo las actividades mercantiles o artesanales. La cultura que, en el siglo VII, colocó a España a la cabeza de Occidente, no puede calificarse de goda —ni siquiera en el caso singular de San Ildefonso— sino de romana. No mantuvo su esplendor hasta el fin. Los monarcas visigodos no eran capaces de establecer un nuevo sistema político; tenían que reducirse a conservar, en lo que podían, los esquemas romanos. El poder del rey y su legitimidad se hallaban muy mal definidos. A veces se ha podido decir que no pasaban de ser un despotismo aliviado por el asesinato. La elección, considerada como procedimiento adecuado, constituía con frecuencia un golpe de Estado, que comenzaba con la eliminación del antecesor. Liuva II, hijo de Recaredo, pereció ya el año 603 a manos de su sustituto, Viterico, que creía contar con el apoyo arriano. Fue un paso muy breve.

Aquí se hallaba uno de los principales problemas que la monarquía toledana sería incapaz de resolver. La elección del rey podía parecer más lógica, más

romana incluso, pero pronto se demostró que gozaba de más inconvenientes que ventajas en relación con la herencia. Cada relevo venía acompañado de tensiones muy fuertes. Gundemaro y los que en el oficio le sucedieron trataron de apoyarse en los Concilios de Toledo para alcanzar una solución aceptable, convirtiéndolos en Asambleas mixtas que afirmaban o modificaban la ley, siempre con el respaldo de la Iglesia. Los obispos se acomodaron a esta situación: era el medio de que disponían para atraer a la sociedad bárbara a las coordenadas morales que recomendaba el cristianismo. El conocido como IV Concilio (633), convocado por Sisenando, estableció el principio de que el rey debía ser elegido por los miembros del Aula. Un procedimiento para su regulación.

Quedaban a la monarquía visigoda tres cuartos de siglo. Durante ellos la batalla por el poder tuvo perfiles muy duros, que desgarraron la sociedad. Se convocaron Concilios con mucha mayor frecuencia, tratando de respaldar en legitimidad las conjuras y asesinatos que se registraban. No faltaban quienes vislumbraban ya que, con independencia de las ambiciones que se movían, planteaban la herencia como vehículo objetivo para la transmisión de la legitimidad. Se alcanzaría en los reinos cristianos que sobrevivieron a la catástrofe del 711. Tras un período desastroso, que coincide con los reinados de Chintila y Tulga, un anciano de casi ochenta años emprendió la tarea de restablecer la disciplina y lo hizo en un baño de sangre: la memoria de Chindasvinto quedaría en adelante ligada a esta feroz dureza. Pero a él se remontarían luego los cronistas leoneses para asegurar la legitimidad dinástica de sus propios reyes.

Esos treinta años (642-672) que abarcan los reinados de Chindasvinto y de su hijo Rescesvinto señalan el que podría considerarse como primer gran intento de estabilización de la Monarquía como sistema. Se identificaba con dos condiciones esenciales: la unidad en el espacio, que comprendía toda la antigua diócesis de Hispania, y el sometimiento a la fe católica en íntima comunión con Roma. La necesidad de contar con los obispos, que eran la voz principal en las asambleas conciliares, obligó a los reyes a fuertes concesiones, en el terreno de la moral y en el orden jurídico. El VIII Concilio (653) dio un paso que podemos considerar decisivo al decidir que el viejo Código de Eurico/Alarico, una vez revisado, era de aplicación a todos los moradores, germanos o romanos. Es cierto que se introducían ciertos elementos de raíz germánica, en especial aquellos que aproximaban autoridad y propiedad. Pero es importante destacar que el proceso de asimilación había concluido. Todos eran, ahora, hispanos.

La unidad religiosa, exigida de manera tan radical, planteaba inevitablemente el problema judío. La Iglesia había hecho suya la tesis de San Agustín: Dios no se equivoca y, por tanto, la elección de Israel no puede revocarse; por un misterioso designio de la Providencia una parcela del Pueblo había rechazado el llamamiento de Jesús. Y esa parcela debe ser conservada porque, depositaria de la Escritura, guarda con ella el testimonio de que la Promesa se ha cumplido en Jesús; esa presencia concluiría un día, cuando los judíos descubriesen su error y se convirtiesen.

Los reyes godos introdujeron una sustancial modificación. Desde una fecha tan temprana como el 612, reinando Sisebuto, habían establecido que el judaísmo, perdida incluso la condición de *religio licita* que Roma otorgara, era pernicioso y debía ser suprimido. Los Concilios aceptaron la primera parte de este planteamiento, la maldad, aunque no la segunda porque contravenía las disposiciones de la Iglesia. Tras la muerte de Rescesvinto comenzaría una verdadera persecución, muy dura, que conduciría a los hebreos a considerar la invasión musulmana como una verdadera liberación.

Consolidación de la servidumbre

En la medida en que cada uno de los reinos se constituía, surgía la necesidad de fijar las coordenadas de la nueva sociedad ajustando, al mismo tiempo, una Administración que se presentaba como continuadora del Imperio aunque era más bien sustitutoria. Los términos jurídicos empleados no deben engañarnos: las palabras latinas se conservaban, pero haciendo referencia a circunstancias muy diferentes. La *auctoritas*, capacidad para dictar leyes de alcance universal, seguía perteneciendo al Emperador, que habitaba en la lejana Constantinopla; los reyes se afirmaban más y más en una potestad que se refería únicamente a su propio pueblo, reconociendo los usos y costumbres que a cada uno pertenecían: se hablaba de una ley goda, o Sállica, o burgundia o sajona, plataforma permanente que las disposiciones de los reyes modificaban. Durante dos siglos la «memoria de Roma» siguió anidando en la conciencia de las poblaciones sometidas a los nuevos poderes.

Los nuevos monarcas, fieles a su tradición germánica, dieron preferencia en todo a los lazos de relación directa, fueran éstos de fidelidad o de sometimiento. Ellos mismos aparecían únicamente como la punta superior de un pequeño

núcleo de *potentes* a los que, algunas veces, nuestras fuentes llaman simplemente *dives*, demostrando con ello que identificaban riqueza y poder. Las relaciones personales con ellos y con los otros *fideles* sustituyeron al funcionariado imperial. Duques o cómites no eran otra cosa que *fideles* de muy especial relieve ligados siempre al monarca por lazos de fidelidad.

La esclavitud perdió definitivamente el papel que venía desempeñando en la producción agraria, aunque no desapareció: los prisioneros de guerra eran reducidos a esta condición, como mercancía, y también se les asignaban funciones en el servicio doméstico. La influencia cristiana, que era ya bastante poderosa, acabaría identificando a los esclavos con los idólatras. Todos los trabajadores campesinos, así los que procedían de antiguas familias libres como de las esclavas, aparecían ahora identificados en esa condición intermedia, que había llegado a hacerse mayoritaria y que conservaba el nombre de servidumbre.

Los siervos eran reconocidos como personas, puesto que a ellos alcanzaba la Redención que permite el acceso a la vida eterna, pero en cierto modo también como cosas, ya que estaban vinculados a la tierra o al oficio, del que no podían separarse. Pero esta fórmula que aquí nos obliga a presentar como simplificada, permitía abundantes matices; es preciso no dejarse influir por la imaginación literaria o cinematográfica de nuestros días. Establecía una vinculación indisoluble entre el no propietario y la tierra que trabajaba pero de la que arrancaba también su sustento; condición áspera, ciertamente, pero que en una época tan dura como la que siguió al derrumbamiento de Roma, ofrecía una ventaja muy especial. El campesino, sujeto a la tierra e inseparable de ella, no podía ser privado de su medio de trabajo, en definitiva, de su sustento y de su familia; era pobre, pero no un mendigo. De ahí que los aldeanos libres, poseedores de bienes escasos, trataran de remediar su situación entrando voluntariamente en la dependencia de un propietario rico. A esta operación se llamaba *comendatio*. Así se explica que San Benito recomendara a sus monjes no modificar la situación de los siervos, porque necesitaban vivir.

De este modo la sociedad había llegado a escindirse en dos sectores, libres y dependientes, siendo los segundos mucho más numerosos que los primeros. Los libres eran los únicos que estaban autorizados a usar armas. La vieja noción del *ius* romano se había modificado sustancialmente. Al referirse a los dependientes era corriente utilizar la palabra «inferiores» o, a veces, «*iuniores*», como si tuviesen que hallarse sometidos a tutela. De hecho el señor asumía toda su representación. El régimen de propiedad atribuía a las unidades de

explotación (*villae* cuando reconocían un solo propietario, *vicos* cuando se trataba de un conjunto de ellos) completa capacidad administrativa interna. Durante siglos, la condición de «vecino» era atribuida únicamente a los propietarios. Ellos se reunían en pequeñas asambleas, *conventi publici vicinorum*, para tomar acuerdos y decisiones en aquellos asuntos que les atañían. Todos los vecinos —y en determinados casos también los dependientes— tenían acceso al aprovechamiento de las partes comunes (*compascua*, *comunalia partes* o *folkland*, según los países) que proporcionaban pastos, caza, pesca, leña y carbón vegetal, pequeños complementos a su alimentación y comodidad que iban a permitir a los campesinos medievales escapar del círculo riguroso de pobreza en que se habían visto encerrados hasta entonces.

Entre los hombres libres sólo la riqueza inmueble era tenida en cuenta para fijar la jerarquía social. Tenemos grandes dudas al respecto, pero parece que desde muy pronto los potentes pudieron acceder a Asambleas, que expresaban la voluntad de toda la comunidad que ahora formaba el reino, es decir, de los hombres libres integrados en ella. Los visigodos las llamaron *Curias plenas* invocando el nombre romano, los francos *Marchenfeldern* por celebrarse en el mes de marzo —luego, en mayo— y los anglosajones *Witan*. Las diferencias entre propiedad, poder civil y obligaciones militares tendían a fundirse conforme aumentaba la tendencia a combatir a caballo y con armas costosas.

El impacto de Justiniano

Hasta las postrimerías del siglo VII, que es el tiempo que coincide con el asentamiento de los germanos, el antiguo mar latino seguiría siendo principal vía de comunicación, aunque muy reducido en su actividad mercantil. La presencia de los vándalos en África, destructora para una de las provincias más ricas y desarrolladas, puede considerarse como elemento perturbador. Bizancio enviaba a Occidente productos muy caros, papiro, perfumes, medicinas, sedas o tejidos, que estaban al alcance tan sólo de una minoría de ricos. Los mercaderes que en ellos intervenían eran denominados genéricamente «sirios»; entre ellos abundaban los judíos. Gracias a esta actividad, el *solidus* de Constantino, que habría de convertirse en «suelto», pasó a ser módulo universal de cambio. Iba a

presidir y ordenar la que ahora nos parece «otra» Europa, aunque a juicio de los coetáneos carecía del elemento esencial para la europeidad, su componente no latino.

Aparte de la diferencia gráfica por el abandono de los caracteres latinos para limitarse a los griegos o cirílicos, el mundo bizantino que ahora emergía poderosamente, presentaba, como señala Hélène Ahrweiler, tres rasgos bien definidos: era romano por su origen, leyes y entramado institucional, griego por la lengua y el pensamiento, y cristiano porque dentro de esta religión había llegado a constituirse. Constantinopla era la «nueva» Roma; cuando en el siglo xv Moscú recoja el testigo de la ortodoxia, reclamará ser reconocida como la «tercera» Roma.

De acuerdo con la fórmula expresada por Eusebio en el año 335, viviendo aún Constantino, a «un solo Dios en el Cielo» corresponde «un solo vicario de Dios en la Tierra». De modo que la autoridad imperial, aunque fuese compartida por varias personas, como muy pronto iba a suceder, se consideraba, por esencia, única, y debían someterse a ella los poderes que ahora se iban reconociendo. Hasta finales del siglo vi pervivió en la población romana una conciencia de que esa unidad podía ser restablecida en el ecúmene mediterráneo, como en el tiempo de Augusto. Sobre ella se apoyó el gran proyecto de Justiniano entre los años 534 y 565. Los historiadores actuales dudan de que haya entrado en su proyecto el restablecimiento de la unidad imperial; tienen, en cambio, la impresión de que sus propósitos iban enderezados a conseguir el dominio sobre todo el Mediterráneo, fundando para él una nueva unidad apoyada en dos cimientos muy singulares: la Santa Sabiduría (*Hagia Sophia*), personificada en esa gran basílica que sería profanada y convertida en mezquita en 1453, y la nueva redacción del *ius* romano mediante un *Corpus iuris civilis* que durante siglos sería plataforma esencial en todos los estudios europeos de Derecho.

En el año 532 Justiniano consiguió firmar una paz con Persia que podía considerarse suficientemente estable; esto le permitió disponer de recursos militares y económicos para lanzar una ofensiva en Occidente cuyo objetivo principal consistía en la reconquista de África, pues era ella la que podía permitir el dominio del mar. Fue una guerra larga de seis años —hasta el 539— y permitió comprobar que las fuerzas bizantinas no eran suficientes para cubrir objetivos demasiado ambiciosos. Contaban los imperiales con esta base decisiva cuando llegó la noticia del fallecimiento de Teodorico el Amalo; no quedaban hijos varones, y Amalasueta, que estaba decidida a esgrimir el poder, hubo de

enfrentarse a los *potentes* que reclamaban también su derecho a elegir. Justiniano, que podía contar con el apoyo de una población romana mayoritaria, decidió intervenir, tratando de restaurar la conexión de la diócesis de Italia con el Imperio. La guerra fue más dura que la de África y arrojó además un resultado preocupante: a los ojos de los italianos, las tropas bizantinas no eran liberadoras, sino depredadoras como las de los godos.

Una noticia que vino de Occidente, la demanda de ayuda de Atanagildo contra Ágila, permitió a los bizantinos ampliar sus dominios en el sudeste de España, fortaleciendo los vínculos provinciales: Cartagena, amplio depósito mercantil, iba a poder ejercer funciones de capital de un extenso territorio. Podía decirse ahora que el Imperio ejercía control completo sobre los dos Mediterráneos, el oriental y el occidental. En el 554, Justiniano quiso rematar su obra publicando una Pragmática Sanción que restauraba las leyes que, hasta el tiempo de Teodorico, habían estado vigentes en las provincias occidentales. Pero esto implicaba el retorno de los impuestos, la indicción y los vínculos hereditarios. Los moradores de África, Italia y España tuvieron la sensación de que se les sometía a un sistema de dominio en relación con las provincias orientales. Esto contribuyó a provocar, primero, una disyunción, y más tarde, una ruptura.

Consolidación germánica

La muerte de Justiniano, en el año 565, cierra definitivamente cualquier esperanza en el retorno a la romanidad. El esfuerzo, demasiado grande, no pudo ser continuado; al contrario, durante medio siglo se registró un repliegue bizantino hacia el este que permitió la consolidación de los reinos germánicos. Ninguna monarquía iba a revelarse tan importante como España. Autores decisivos en esta época como Juan de Biclara, establecían una comparación entre ella y Bizancio, ventajosa para la primera. Y San Isidoro, en su conocido laudes, convertía a España en un nuevo vaso de elección, exagerando las condiciones que su suelo ofertaba. Las leyes estaban ahora consolidadas y eran únicas, los Concilios formaban verdaderas Asambleas legislativas, la cultura experimentaba un desarrollo muy notable.

También en Francia se celebraban Concilios, pero se trataba en este caso de Asambleas únicamente eclesiásticas, que no llegaron a fundirse con los Campos de Mayo. A medida que los reyes, obligados a resolver fuertes contiendas internas, resultado de la falta de unidad, disipaban su patrimonio, la nobleza, constituida por potentes y *fideles*, que era la beneficiaria de esa transmisión, actuando como depositaria del poder que correspondía a los reyes, se afirmaba en su dominio, riqueza e influencia. Los principales linajes, en ascenso, también buscaban el fortalecimiento de su poder personal.

A finales del siglo VI, en Austrasia, dos linajes se unieron por vía de matrimonio hasta constituir uno solo: un hijo de Arnulfo, que era además obispo, de nombre Ansegis, se casó con una hija de Pipino «el Antiguo», dando origen a una sola dinastía arnulfingia, que pronto cambiaría este nombre por el de pipinidas. Estamos en los primeros pasos de los que serán después carlovingios. Ellos se encargaron de poner fin al gobierno de Brunhilde, la goda, a la que hicieron morir descuartizada por cuatro caballos que tiraban de sus extremidades. Elevaron al trono a Clotario II y luego a su hijo Dagoberto, únicos para toda Francia y, en una Asamblea celebrada en París en el 622, impusieron el nuevo régimen político que compensaba las deficiencias del merovingio otorgando fuerte poder a los mayordomos de Palacio. En adelante el rey, pompa para el ceremonial, herencia de una sacralidad que no era cristiana, dejaría de gobernar; lo harían en su nombre el pequeño equipo de nobles que comandaba el mayordomo; los condes o duques, encargados del gobierno provincial, serían designados de entre la nobleza perteneciente a la provincia. Comenzaba la marcha hacia esa forma radical de vasallaje que hemos convenido en llamar feudalismo. Francia estaba ahora unida, aunque Austrasia, Neustria y Borgoña conservasen algunas de sus costumbres peculiares.

Entre los años 634 y 643 Ansegis, con título de mayordomo de palacio, sería el verdadero gobernante de Francia. Las crónicas se refieren a los últimos merovingios como «reyes holgazanes», es decir, desprovistos de poder. La nobleza comenzaba, sin embargo, a ofrecer resistencia; no gustaba que uno de sus linajes se alzara por encima de los demás, reduciéndolos a la inferioridad.

A principios del siglo V las legiones romanas abandonaron las Islas Británicas, dejando a sus moradores la responsabilidad de la defensa. Irlanda y Escocia habían permanecido fuera de las fronteras de Roma. Es ahora cuando empieza a formarse la leyenda de Arturo en torno a uno de los caudillos locales que trató de organizar un sistema para la supervivencia frente a la amenaza de

pictos y scotos. Pronto hubieron de enfrentarse los bretones con una invasión llegada de las costas bálticas, a través del Mar del Norte; se trataba de los anglos y sajones, que arrinconaron a los antiguos moradores en las remotas tierras de Occidente, Gales y Cornwall. También los pictos resistieron. Los recién llegados crearon siete núcleos de poder a los que sería exagerado llamar reinos aunque sus caudillos asumiesen las facultades de la *Königtum*. El título *king* ha sobrevivido en la lengua británica. Kent, Sussex, Wessex, East Anglia, Mercia Northumbria y Essex forman la Heptarquía. Cuando uno de estos jefes imponía su predominio sobre los demás, era llamado *bretwalda*. A finales del siglo VI Kent en el sur y Northumbria en el norte habían conseguido consolidarse.

Los lombardos

Tras la reconquista bizantina, Italia se vio sometida a una ocupación militar. La máxima autoridad correspondía al exarca, instalado en Ravena, en comunicación directa con Constantinopla, el cual asumía las funciones de Gobierno y mando del Ejército. Designaba a todos los funcionarios, incluyendo a los obispos, e intervenía en el nombramiento de Papas. El territorio había pasado a dividirse en nueve distritos, Aquileia, Ravena, Pentápolis, Toscana, Roma, Nápoles y Calabria, cuyos gobernadores usaban el título de *dux*. En Roma, a pesar de todas las precauciones y reticencias, se iban imponiendo los Papas como principal poder: las extensas propiedades reunidas por la Iglesia permitían atender a las necesidades de la población. También en muchas otras ciudades los obispos iban cobrando por esta vía funciones políticas.

Los longobardos aprendieron el camino de Italia cuando, el año 552, Narsés, el exarca bizantino, contrató sus servicios para la guerra contra los ostrogodos. A partir del 568 emprendieron la ocupación de toda la comarca padana a la que dieron su nombre, Lombardía. Desde el 572 Milán y Pavia estaban ya en su poder. Muchos obispos tuvieron que huir para sustraerse a la persecución. Aunque la resistencia fue débil, los lombardos no consiguieron apoderarse de toda Italia: Spoleto y Benevento fueron dos flechas en su penetración. Simples bárbaros parecían una amenaza directa contra la romanidad. A finales de este siglo, el papa Pelagio II propuso al emperador bizantino el recurso a los francos, católicos, como medio de defensa.

En el año 589, el rey Autaris contrajo matrimonio con una princesa bávara católica, Teodolinda, comenzando a tolerar la existencia de núcleos cristianos. En contacto con San Gregorio Magno, Teodolinda que, a la muerte de su marido, ejerció funciones políticas, abrió paso a misioneros católicos que restablecieron la vida de la Iglesia. San Columbano, llamado por ella, edificó entonces el gran monasterio de Bobbio. Por el tiempo en que el papa Gregorio enviaba sus misioneros a los reinos anglosajones, Lombardía abrazaba también el cristianismo. En la Asamblea de Pavía (636) el rey Rotario promulgaría un código de leyes orientado a hacer también de Lombardía un reino. Los sucesores de Rotario, en especial Grimoaldo, abrigarán el propósito de apoderarse de toda Italia, como los francos y los visigodos ya hicieran en sus respectivas diócesis: los Papas vieron en este propósito una amenaza para su propia independencia.

Capítulo 4

Civitas christiana

Algunas consecuencias de la victoria del cristianismo

Para un historiador de la cultura o, simplemente, de las estructuras sociales, el término Edad Media —que, por comodidad, seguimos empleando— resulta de tal modo ambiguo que reclama una definición, a fin de no errar en el camino. Fue puesto en circulación por los humanistas de la segunda generación que pretendían transmitirnos la siguiente imagen: entre dos épocas luminosas, la helénica y la suya, sólo podía admitirse la existencia de un período intermedio, un tránsito que —añadían— había discurrido en la oscuridad. No comprendían que se estaban refiriendo a un largo proceso constructivo al que todo se lo debían. La cristiandad, operando como un crisol de gran magnitud, había podido fundir las contribuciones grecorromanas, germánicas y bizantinas, recibiendo aportaciones judías muy decisivas e influencias orientales que le llegaban a través de los árabes. No debe extrañarnos que, al menos desde Ranke, los historiadores europeos vengán reclamando una revisión del concepto. Tiempos medios significan, cuando menos, de edificación para esas cinco naciones que, al término de los mismos, iban a reconocerse como Europa.

Hemos de admitir la existencia de tres períodos sucesivos perfectamente delimitados. Primero aquel que I. H. Marrou aconsejó llamar «antigüedad tardía», durante el cual, superándose el mito, se pasó de un pensamiento inmanentista al de la Trascendencia, acorde con la fe cristiana. Luego viene, entre los siglos IX y XIII el tiempo que Christopher Dawson califica de «orígenes de Europa», aunque probablemente conviene recordar que se trata ya de una primera maduración. Durante él, la sociedad fue educada en las verdades de la fe y en los principios morales. El tercero, que es ya de tránsito hacia la Modernidad —algunos autores prefieren llamarlo «alta Edad Moderna»— se refiere a dos fechas precisas, 1328 y 1648. Mientras se asimilaba un humanismo recobrado

estallaba el enfrentamiento radical entre la racionalidad y el voluntarismo nominalista, llevando a Europa a una división que no se remediaría hasta, al menos, 1947.

Ningún historiador está dispuesto hoy a admitir que esos siglos del origen de Europa deban ser calificados de «edad oscura». Tampoco puede describirse como un mar tranquilo. Desde muy pronto —hay que remontarse a Casiodoro y a San Isidoro— se hicieron esfuerzos para salvar y condensar el saber antiguo. Este proceso culmina en el siglo XII, al que podemos considerar como primera maduración de la europeidad, muchos de cuyos fundamentos estaban llamados a perdurar. Nos encontramos en un tiempo de absoluto predominio de la conciencia religiosa, que no afecta únicamente al espacio cristiano, pues es también la época de Maimónides y de Averroes. Podemos referirnos a ella como la del cierre de una época mítica para entrar en la plenitud del racionalismo: como un fenómeno general europeo puede señalarse también el tránsito desde las Canciones de Gesta a la Historia.

Hasta el siglo XVIII no encontraremos en Europa corrientes que apunten a una secularización de la existencia y del pensamiento. Tampoco era posible un retorno a las etapas primitivas. Los tiempos que precedieron al cristianismo se habían caracterizado por el fenómeno de la *numinosidad*, consistente en atribuir las fuerzas misteriosas de lo divino a la propia Naturaleza, incluyendo al hombre y a los distintos factores de la sociedad. Pero todo, dioses, hombres y mundo, se hallaba sometido a las rigurosas leyes del destino. Los autores cristianos de la primera etapa, al adueñarse del patrimonio cultural del helenismo, y especialmente de Platón, establecieron una diferencia radical: frente al Mito se alzaba ahora el Logos. Un concepto que ya los griegos y Filón habían empleado pero que ahora el cristianismo hace suyo, insertándolo en las primeras frases del Evangelio según San Juan. «En el principio estaba el Logos.» Los maestros griegos a los que se ofrecía admiración habían tenido que detenerse en un punto que ahora la revelación cristiana permitía desbordar. Dios no es simplemente la primera Causa, sino el Creador. Y Jesús, debido a su doble naturaleza, venía a revelar cómo trascendencia e inmanencia se comunicaban. Tampoco había sido posible a la inteligencia humana alcanzar el conocimiento de que Dios es uno y trino, en su misma esencia, y el Creador al mismo tiempo que la Razón misma del Universo. Él, que es amor y lo manifiesta a los hombres, reclama de éstos justa correspondencia.

Entre los conceptos ontológicos aportados por el cristianismo, destacan

esencialmente dos: el que reconoce en el ser humano la calidad de persona que puede dar razón de sí misma, y la noción del libre albedrío que, en definitiva, la hace responsable de las acciones que deliberadamente escoge y ejecuta. En el mundo helénico la libertad era definida como una dimensión cuantitativa que se adhiere al individuo, de modo que unos podían tener mucha, otros poca o, acaso, ninguna. La esclavitud era considerada como esencial e inseparable de los esquemas económicos. Ahora el cristianismo venía a decir que la libertad era cualidad inherente a todos los seres humanos. El pensamiento mítico nunca llegaría a desaparecer por completo; permanece como una especie de caudal subterráneo que aflora siempre que se prescinde de Dios. Tampoco el dualismo gnóstico, que otorga esencialidad al mal; le veremos reaparecer en ciertas sectas herederas del maniqueísmo, pero también en algunas corrientes doctrinales modernas que afirman la radical sustancialidad e independencia de la Naturaleza autocreadora.

Con la victoria intelectual que consiguen los Padres de la Iglesia, cuya acción hemos de prolongar hasta san Isidoro, se consiguió esa especie de síntesis entre helenismo y judaísmo —filosofías de la inmanencia y de la trascendencia, respectivamente— con la que Filón había soñado. A la epistemología de los grandes autores griegos, que todo lo apoyaban en el raciocinio, se incorporó la noción de «sabiduría» tal y como se expresa en la Biblia, la cual hace coincidir el descubrimiento de la verdad con la rectitud en la acción, que es «justicia». La Verdad no está constituida por lo que a nosotros parece, sino por lo que se acomoda rectamente al proyecto de Dios, Creador. La razón puede y debe ayudar a descubrirla y, sobre todo, a comprenderla, pero no agota en sí misma todas las posibilidades. Primera constancia: la razón puede y debe ayudar a comprender esa Verdad que ha sido revelada. Segunda, que viene de las palabras del propio Jesús cuando dijo: «La Verdad os hará libres». De modo que la epistemología cristiana, que llegará a definirse a sí misma como Teología, ciencia de Dios, iba a consistir durante la Edad Media en el desarrollo y explicación racional de las verdades contenidas en la Revelación, las cuales permitirían progresar, muy lentamente, en la libertad del hombre.

Agustinismo

Durante esos siglos que nos conducen al XII de la Era cristiana, ningún autor revistió la importancia que hemos de reconocer en San Agustín. Nunca sostuvo que las verdades de fe sean producto de una demostración racional ni, tampoco, que pueda la razón humana sustituir a la Revelación a la hora de establecer los principios sobre los que la existencia humana viene a apoyarse. En su teoría del conocimiento —no olvidemos que se trata del término de llegada tras un largo recorrido por el helenismo— la fe que proporciona verdad absoluta es indispensable punto de partida; la razón sirve para extraer de esa verdad, que nos llega por medio de la Revelación, un máximo entendimiento revelador. *Credo ut intelligam*, esa era la fórmula a que recurría. Un sabio creyente contempla iluminadas zonas que para el no creyente permanecen en la oscuridad. Esto es lo que niega, de manera radical, el amplio y variado agnosticismo de nuestros días.

Fiel al método neoplatónico en que fue educado, y en el que se mantendrán los maestros cristianos hasta el siglo XII, Agustín se formulaba una pregunta clave: ¿cómo puede el entendimiento humano, contingente, mudable, finito, conocer verdades que son necesarias, inmutables y pertenecen al Ser infinito creador? Los hombres son capaces de emitir correctamente juicios de carácter absoluto —esto es blanco, esto es útil o esto es conveniente— pero siempre sobre realidades parciales y muy concretas. Pero ¿de dónde procede la Verdad universal, esto es blancura, conveniencia, utilidad, que es precisamente la que nos permite formularlos en casos concretos? San Agustín, a este respecto no dudaba; empleando el que ya fuera argumento de Platón, afirmó que esas nociones fundamentales se encuentran insertas por Dios en el espíritu humano de modo que son descubiertas y no creadas por el hombre mismo; forman parte de la Naturaleza creada y la explican. Esto no se debe, como algunos imaginan, a que el hombre haya tenido una existencia anterior, sino a que es portador de la «imagen y semejanza» del propio Dios. Hombre y mujer, entiéndase bien; se trata de una de las aportaciones esenciales del cristianismo, que necesitará siglos antes de alcanzar los debidos efectos.

Las ideas de que habló Platón como arquetipos de las cosas son criaturas divinas. Por eso el saber busca un «reconocimiento» que afecta también al orden moral. Hasta muy avanzado el siglo XII todo el pensamiento y la enseñanza cristianas van a edificarse sobre este axioma: las ideas son la verdadera realidad; cuando surjan las primeras alternativas a este respecto se las identificará con el «realismo» filosófico. El acto de conocer es esencialmente especulativo ya que consiste en pasar, mediante observación y raciocinio, desde esas nociones

insertas en el alma a los individuales concretos. La realidad consiste en el concepto «rosa»; él es el que nos permite identificar esa flor con su forma y color. Según San Agustín, a quien todos tomaban por maestro, la consciencia humana se desenvuelve en tres niveles distintos que el agustinismo define como *memoria Dei*, *memoria veritatis* y *memoria sui*. En otras palabras, que el espíritu humano tiene capacidad para reconocer que existe Dios, que existe la verdad y, en definitiva, que existe él mismo.

No se puede amar sino aquello que se conoce. Por eso el conocimiento de Dios resulta indispensable para cumplir esa misión, amarle, en que se centra la vida humana. Ahora bien, ese conocimiento de Dios es el que ilumina todas las cosas, como sucede con la luz del sol, permitiendo descubrirlas en su identidad. En cierto modo la *memoria Dei* y la *memoria veritatis* se confunden como los dos tramos de un mismo saber, puesto que la primera es la que permite formular un juicio correcto sobre lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto.

La *memoria sui*, para San Agustín, es ante todo autoconciencia. El hombre, que con frecuencia se equivoca, puede llegar a dudar de todas las cosas que le rodean pero siempre le queda, al final, la certeza de que existe. Comparándola a la que servirá de base a Descartes, su expresión, *si fallor sum*, podría muy bien traducirse como «aunque dudo, existo», que es más correcta que la que emplearía el fundador de la duda metódica. Partiendo de esa certeza que es la propia existencia, el sabio puede empezar a buscar, en sí mismo, las dimensiones triples que pertenecen a la esencia de Dios, su creador. Pues la existencia no es sólo vida sino también conocimiento de que se vive. Dios se conoce a Sí mismo en el Hijo. En el hombre se dan asimismo por semejanza esos tres grados que son *esse* (ser), *vivere* (existir) e *intelligere* (conocer). Aunque todos los hombres tienen conocimiento intuitivo de sí mismos (*nosse se*) no todos son capaces de reflexionar sobre él (*cogitare se*). El alma humana es pensamiento que, al conocerse, se ama. He ahí otra de las semejanzas con la Trinidad: el Espíritu es la manifestación del amor entre el Padre y el Hijo.

De la convicción de que el hombre, poco inferior a los ángeles, es la criatura más noble por cuanto comparte la semejanza de Dios, los pensadores de la herencia agustiniana e isidoriana, entre los siglos VII y IX extrajeron una fuerte y clara noción política: es posible establecer en este mundo la *Civitas christiana*. Así, mientras Beda y algunos otros invocaban el nombre de Europa para designar la fusión entre germanos y latinos, otros preferían referirse a ella como a una *Christianitas*. Esta doctrina la encontramos como *sustratum* fundamental

en los dos grandes proyectos que se formularon para restaurar el Imperio, el de Carlomagno y el de los otomanos. Ambos tuvieron que reconocer que no habían alcanzado su objetivo. Pero un razonamiento subsistiría, partiendo de una base estrictamente cristiana. El «alma» racional humana es absolutamente superior al cuerpo al que «anima» durante un cierto tiempo, aunque ella permanece inmortal y busca la felicidad. Esa felicidad, que sólo puede proporcionar la adquisición del bien, no se concibe fuera de Dios, el absoluto y eterno. Por lo tanto, la persecución de la felicidad, a la que tanto recurrirán los revolucionarios del siglo XVIII, no podía consistir, según el agustinismo político, más que en la salvación eterna. Los reyes, en consecuencia, tienen como primero y principal deber facilitar a los súbditos los medios que éstos necesitan para alcanzar esa felicidad.

Los oscuros nubarrones que envuelven la conducta humana en estos siglos no son óbice para que la doctrina fuese mantenida sin contradicciones, ya que era consecuencia de la fe: el hombre ha sido creado para llegar a la presencia de Dios, cosa que puede lograrse mediante el esfuerzo de su voluntad, moviéndose siempre dentro de las coordenadas del amor. Por eso el mismo Dios ha insertado en su naturaleza el libre albedrío, que le permite optar por el bien, incurriendo en responsabilidad cuando no lo hace. También las estructuras y resortes de la autoridad y del poder quedan sometidas a las obligaciones morales que afectan a todos los seres humanos. Ocurre, sin embargo, que como la criatura, a causa de ese daño causado por el pecado original, tiende a poner su amor en las cosas mudables y perecederas, yerra en el camino de la verdadera felicidad. Por su mala voluntad, inserta en una naturaleza caída (*massa dampnata*) —de aquí habría de partir Lutero— el hombre es incapaz de alcanzar el Bien; cuenta sin embargo con una poderosa ayuda que viene de Dios y que merece ser llamada gracia porque es gratuita. No podría alcanzarla por sus propios méritos pero la gracia a nadie falta, aunque es preciso el movimiento de la voluntad para responder a ella.

De esta doctrina se derivaban otras que contribuyeron poderosamente a la creación de la cultura europea: todo el pensamiento cristiano giraba en torno al reconocimiento de la libertad. En ella estaba la clave, incluso para la vida religiosa, pues de su ejercicio viene a depender la posibilidad de alcanzar la vida eterna. Si queremos entender la Historia de Europa es imprescindible no perder de vista este postulado: el hombre es la única criatura dotada de libertad. Ninguna aportación tan importante como ésta. Serán precisos siglos pero, al cabo, Europa enseñará a las otras culturas a erradicar la esclavitud. La nueva

civitas christiana, al sustituir a la romana aportó otras dos ideas: la de que, ante Dios, todos los hombres son iguales y, en consecuencia, se encuentran igualmente sometidos a la ley moral. También los reyes y su poder, a quienes compete la búsqueda del bien y la lucha contra el pecado. El agustinismo político reclamaba, como se hace notar en los Estados modernos, la necesidad de colocar a la sociedad bajo esa custodia de principios que son en sí mismos incommovibles, porque responden al orden mismo de la Naturaleza. La ley moral no obedece a un arbitrio cambiante ni a un pacto que los hombres pueden establecer entre sí, como reclamarían luego Rousseau y los revolucionarios franceses. El progreso coincidía no con el aumento de los bienes materiales, sino con el crecimiento de la persona humana.

Ministerium

Muchos de los aspectos que presentaba la *civitas christiana*, forma primera de manifestarse de la europeidad, son difíciles de comprender desde nuestros días, porque nos hallamos instalados en ese polo opuesto que significa la secularidad y todavía no ha sido posible alcanzar el reconocimiento de valores éticos objetivos a los que el poder debe hacer referencia. Tampoco fue fácil en aquellos primeros siglos sobre los que pesaba, abundantemente, la memoria de la *polis* griega y de la *civitas* romana. La nueva sociedad tendía a disminuir el papel de los linajes y también las diferencias jurídicas para insistir en un punto concreto: la comunidad política que tendía a llamarse reino estaba formada, desde la época de Teodosio, únicamente por bautizados. Un vínculo se suponía entre ellos superior, aunque más íntimo y difícil que los antiguos de la *politeía* o ciudadanía: la *charitas*, que obligaba a establecer un orden justo, es decir, acomodado a las leyes divinas. Los delitos contra la fe eran situados en el grado más alto, equivalentes a la lesa majestad. De ahí que se les asignasen los castigos más graves.

Había una fuerte contradicción entre esta doctrina, tan elevada, y el comportamiento común: aquel mundo que sobrevivía a la desintegración del Imperio romano estaba repleto de perversión. Por eso las almas escogidas o aquellas simplemente que temían apartarse de los deberes cristianos, creyeron que el mejor remedio era el apartamiento, *anajoreusis*, en griego, que implicaba en definitiva el desprecio del mundo (*contemptus mundi*). La explicación que los

padres eclesiásticos daban a este fenómeno de profunda contradicción entre la doctrina y la conducta, recurría al pecado, ya que éste se encuentra inserto en la naturaleza humana que debe definirse como «caída». Una convivencia política en que la autoridad y la obediencia discurriesen dentro del orden moral y de los límites señalados por la caridad, alcanzaría sin duda el equilibrio perfecto para la sociedad, haciendo desaparecer violencia y opresión, que son la consecuencia de que el hombre haya olvidado que es imagen y semejanza de Dios, de quien depende toda autoridad y todo poder. Comenzaba en estos siglos a proponerse una definición de lo que son ambos conceptos: la autoridad señala lo que debe hacerse, y es un bien que guía a los hombres hacia su meta; la potestad es, en cambio, un mal menor necesario porque el hombre se aparta continuamente de la línea recta.

La diferencia entre orden y libertad, en sus recíprocas cuestiones, ocupa un lugar muy preferente en el pensamiento medieval: la noción de orden se relacionaba con el plan sobrenatural previsto por Dios y explicado por medio de la fe. De esa fe es la Iglesia custodia; ella enseña que se trata de una verdad absoluta de la que nadie puede dudar ni desviarse. Atención a este punto porque la diferencia con el pensamiento contemporáneo es radical. La fe no era presentada como creencia u opinión a la que pueden los hombres adherirse o rechazar; verdad absoluta: ningún error es comparable a su rechazo. Una epidemia, que afecta a los cuerpos, nunca tiene la misma gravedad que una herejía que afecta a las almas. Todo el poder político se concibe como un *ministerium*, es decir, un servicio que se presta a esa misma fe.

Un signo de contradicción: si la esclavitud es una consecuencia del pecado, ¿cómo fue posible que la Iglesia no la erradicara desde el comienzo? Ya hemos explicado cómo en su forma atenuada, la servidumbre, planteaba un problema muy difícil de resolver: el siervo estaba ligado a la tierra mediante una relación recíproca, pues al tiempo que la servía era servido por ella garantizándole la subsistencia. No era posible romper ese lazo, «oneroso» para decirlo en términos latinos, sin causar con ello perjuicio al campesino. Ahora la esclavitud, que se colocaba en zonas marginales, quedaba referida al servicio doméstico y a la organización de la casa. La doctrina cristiana, cuando hacía referencia a la salvación y al mensaje redentor, no admitía diferencias de etnia o de situación social: ¿cómo era posible saber si la condición inferior de esclavo no era, para quien la padecía, un vehículo para la salvación? Las riquezas, siendo buenas en sí mismas, conducen a mucha gente al pecado. Por eso, como en la carta de

Pablo a Filemón, se prefería poner el acento en la responsabilidad de los amos. Es un punto, sin duda, difícil de entender: la situación social era considerada siempre como un valor secundario y una brusca alteración de la misma podía causar más perjuicios que beneficios. Era responsabilidad del amo crear las condiciones de libertad. Insistamos en este punto. Fue un camino muy largo, pero al final Europa se adelantó a las demás culturas consagrando el *status* de libertad.

Estamos en presencia de uno de los hilos conductores más significativos en la vida europea. La exigencia cristiana de reconocer en todos los hombres a virtualmente hijos de Dios y beneficiarios, en consecuencia, de la Redención, llevaba, ya en el siglo VI, por influencia del monacato, a esta primera conclusión: un hombre puede hallarse sujeto por vínculos económicos o jurídicos, pero nada de esto afecta a la libertad del alma. San Benito aconsejaba poner el acento en este punto. Sin darse cuenta acaso, ponía la primera piedra, aquella que un Concilio en Soissons redondearía al prohibir la exigencia de trabajos «serviles» en las festividades y en sus vísperas. Un día llegó, en ese reino frontera que era León en el siglo XI, en que se establecería el reconocimiento de los siervos para abandonar sus vínculos; es cierto que, para ello, era imprescindible que contara con medios de vida en otra parte, pues cambiar servidumbre por mendicidad era, abiertamente, un mal.

Poco a poco la esclavitud, minoritaria, se vinculaba en la condición de un no cristiano; con el bautismo era sobreentendido que debía otorgársele la libertad. Comprar esclavos, como San Gregorio Magno hacía, para educarlos en el cristianismo, significaba tanto como conducirlos a la libertad. En el siglo XV el papa Eugenio IV convertiría en ley de la Iglesia aquella que disponía que quien liberase a un esclavo lucraba indulgencia plenaria aplicable en la hora de la muerte, la misma que ganaban los peregrinos con el largo y peligroso viaje a Jerusalén.

Dos frases evangélicas alcanzaron también grandes efectos: «Mi Reino no es de este mundo» (Is., 18, 36) y «Dad al César lo que es del César pero a Dios lo que es de Dios» (Mt., 22, 21). Apoyándose en ellas se estableció una separación entre las dos potestades, espiritual y temporal, que constituye una característica exclusiva de la europeidad; ni siquiera en la Iglesia griega se registra en los términos que conoce la latina. Siendo la vida un camino hacia ese Reino que la trasciende, la Iglesia, como custodia de la Revelación, posee la plena autoridad espiritual que guía a los hombres por ese trayecto. Al Imperio y

a las Monarquías temporales corresponde ordenar la convivencia entre los hombres salvaguardando la paz y la justicia; esto es lo esencial. Por consiguiente, la legitimidad de los poderes temporales se encuentra vinculada a que favorezca y no estorbe el empeño de los súbditos en alcanzar el bien supremo. En consecuencia, el ejercicio de aquellas funciones que la sociedad contemporánea llama sencillamente públicas, se convertía en un servicio (*ministerium*) muy semejante al que, en los grandes dominios, realizaban los administradores en beneficio de su señor. Sólo que, en este caso, el Señor era Dios. Esa separación no ha sido alterada; los poderes absolutos o totalitarios europeos no han conseguido, aunque lo intentaron, un acto de sumisión por parte de las Iglesias aquí constituidas. Todo lo demás, la forma concreta o la extensión espacial que pueden adoptar las organizaciones políticas pasaba a ser, para la Iglesia, una opción reservada a los laicos, aunque, a título personal, muchos eclesiásticos, en todos los niveles, aparecen mezclados en los grandes procesos y en los menudos intereses y ambiciones. Para la Iglesia, que desde San Gregorio Magno se organiza y madura en un cuerpo, la única cuestión que importaba era el provecho que podían proporcionar a las almas. Como Cristo ya advirtiera a Pilato, nadie estaría en condiciones de ejercer el poder si no le hubiese sido concedido desde lo alto. Es la noción que pronto tratará de introducirse en los documentos con esas dos palabras, «*gratia Dei*» que, al principio, se revestían de humildad.

Las tres leyes

En cualquier sociedad se admite como principio muy esencial que las relaciones entre los hombres se regulan por medio de leyes. En el proyecto de *civitas christiana*, dichas leyes no eran presentadas como un convenio que los hombres establecen entre sí. Se reconocía un doble origen: las costumbres heredadas que, como un patrimonio, se han ido estableciendo en cada pueblo, y el orden moral establecido por Dios al que dichas costumbres deben someterse de modo absoluto. El agustinismo proporcionaba, al respecto, una muy amplia explicación. Creador del universo, de todos los seres que lo pueblan y en definitiva del hombre, Dios confía la conservación de la Naturaleza a una «ley eterna» que rige su funcionamiento de modo inevitable; nadie puede modificar el sentido de la lluvia ni del curso del Sol. Al mismo tiempo ha establecido, para

una convivencia ordenada entre los hombres, una «ley divina positiva» de carácter moral. Nadie está autorizado a modificar ni una sola de estas leyes; en esto coincidía con el pensamiento judío. De ahí vendría con el tiempo otra consecuencia: nadie está autorizado a conculcar o desconocer los «derechos humanos naturales» que se encuentran impresos en el espíritu de cada ser humano. Materialmente puede hacerlo porque el hombre ha sido dotado de libre albedrío; pero en esto consiste precisamente la trasgresión de la ley, es decir, el pecado.

La actividad legislativa que es competencia de los reyes quedaba de este modo limitada, desde el principio, por el respeto a las costumbres heredadas, que forman el patrimonio de su pueblo, y por el acatamiento de la ley moral; consistía en dictar normas que permitían cumplir mejor aquéllas. Con el tiempo, la cultura europea iba a hacer suyas dos reglas fundamentales: las costumbres arraigadas y usadas sin interrupción —«memoria de hombres no es en contrario» dirán los documentos castellanos— formaban por sí mismas leyes consolidadas; y la opinión común —«*vox populi, vox Dei*»— es la que proporciona a los legisladores mejores garantías de acierto. Los grandes monarcas legisladores medievales serán considerados más como codificadores que como creadores.

En consecuencia, el orden intrínseco de la Creación fue concebido como el resultado de cuatro esferas de leyes, formando una especie de jerarquía en su obediencia:

— *Ley eterna*, plan de Dios acerca de todas las criaturas, la cual se cumple inexorablemente y cuyo sentido último permanece desconocido para el hombre, si bien se manifiesta a través de los fenómenos de la Naturaleza que pueden y deben ser investigados. Su cumplimiento permanece fuera de la voluntad del hombre.

— *Ley divina positiva*, que permite establecer qué cosas son justas y cuáles no; mediante ella, que indica el recto uso de la Naturaleza, se conserva ésta. Cuando se conculca, la propia Naturaleza toma represalias. Ha sido revelada por Dios.

— En relación con esta ley divina el hombre tiene impresa en su alma una *ley natural* que le permite descubrir por sí mismo cuáles son las acciones rectas y cuáles, en cambio, las equivocadas, sin necesidad de acudir a las leyes escritas

ni a la revelación. De modo que también los paganos se encuentran sometidos a esa ley natural. De aquí nacería, al fin de la Edad Media, el reconocimiento de los derechos naturales humanos.

— *Ley civil positiva*, que es aquella que los hombres establecen para asegurar la convivencia social; su legitimidad depende de que obedezca a la ley natural y a la divina positiva.

Desde esta perspectiva, las limitaciones a la potestad legislativa atribuida a los reyes eran muy amplias porque escapaban a ella ciertas cuestiones que los Estados modernos incluyen dentro de su competencia, como las que se relacionan con el derecho a la nuda propiedad, las relaciones sexuales o las cuestiones religiosas. Esto hizo posible la construcción paulatina de la libertad. Por otra parte, las diversas comunidades veían reconocido el derecho a regirse por las normas heredadas; cuando asignamos al término privilegio un valor peyorativo nos estamos equivocando; sólo quiere decir ley privada y, en aquellos siglos, se entendía como ampliación de la libertad. No podemos olvidar que, junto al parricidio, la homosexualidad y la apostasía eran considerados como los delitos más graves.

Autoridad versus potestad

Combinando esta noción cristiana de libertad con las prácticas germánicas acerca de la fidelidad, los reinos constituidos en Europa desde el siglo VI fomentaron el contractualismo: las relaciones entre superiores e inferiores, monarcas y súbditos, individuos y corporaciones, reguladas por leyes, usos y costumbres, obligaban por igual a ambas partes. Recogiendo la herencia de Roma se estableció una diferencia sustancial entre *auctoritas*, que indica lo que debe hacerse, y *potestas*, que corrige y castiga los incumplimientos y desviaciones. En este sentido la autoridad es buena, pues marca el camino, mientras que la potestad no pasa de ser un mal menor necesario. Otra cosa es que los titulares del poder —es algo inherente a la naturaleza humana—, tratasen de abusar de él. Los Estados modernos han fundido ambos conceptos y evitan someterse al orden moral. Cualquier rey que quebrante ese ejercicio de la legitimidad se convierte en tirano.

Algunos de los principios que, más adelante, se presentarán como signos de superioridad en el modo de ser europeo proceden, precisamente, de esa concepción de la *civitas christiana*. El más importante, acaso, es el que afirma que la libertad no es consecuencia de las estructuras sociales o políticas; las precede porque es una dimensión, libre albedrío, inserta en la naturaleza humana. Las estructuras pueden favorecer, limitar o impedir su ejercicio. El orden político o administrativo tiene la obligación de establecer cauces mediante los cuales pueda ser ejercido en forma de «libertades» concretas, las cuales deben ser cuidadosamente salvaguardadas. En momentos más avanzados, y de modo general desde el siglo XIII, se exigirá de los reyes, en el momento de iniciar su ejercicio, un juramento que sirva de garantía al cumplimiento de dichas libertades.

Una contradicción que nos conduce al polo opuesto. El precepto divino «no matarás» recuerda que la vida procede de Dios. Sin embargo, en la práctica se abusaba de homicidios, asesinatos, violencia, y de su reciprocidad: la pena de muerte, buscándose para ello justificantes en la defensa del bien común, la reciprocidad en la justicia o el reparo de las injurias que recordaba la venganza de sangre. Sin embargo en relación con esa misma violencia se estaban dando los primeros pasos sustituyendo la vindicta privada por una justicia pública. Se avanzaba, sin duda, aunque con desesperante lentitud: la ordalía o duelo judicial, en versiones distintas, desafiando a las leyes, se conservaría hasta una fecha muy reciente.

Asoman por todas las esquinas signos contradictorios: el programa de creación de una *civitas christiana* se estaba proponiendo a una sociedad en que el caballo y la espada, el valor físico y el contrato personal dominaban. La Iglesia se enfrentó con la ardua tarea de educar a una sociedad bárbara, desde dos alternativas diferentes: apartarse de ella de un modo radical (*contemptus mundi*) o penetrar en sus linajes con peligro para su propia moral. Encontramos con frecuencia obispos ambiciosos, mujeriegos, que visten la cota de malla y buscan el dinero. Pero nunca faltaron, desde sectores que a veces eran heroicamente minoritarios, luchadores en esta línea que incorporaron valores sustanciales, que hoy no negamos, a la europeidad. Por ejemplo se afirmó que, sobre la riqueza, que no puede considerarse como un mal, pesa una hipoteca moral, que obliga a hacer buen uso de ella. Condenó drásticamente la usura, haciéndola extensiva a cualquier interés, y modificó las relaciones en torno a la tierra. Los campesinos estaban vinculados a la tierra; cierto que no podían

abandonarla y que las condiciones eran muy duras, pero no podían ser privados de este medio de subsistencia. Los males mayores venían de lejos, fuera de cualquier previsión: eran las malas cosechas que producían hambre y las epidemias que segaban vidas.

Con enormes dificultades —muchas de las cuales venían del propio clero— la Iglesia fue sin embargo proponiendo a los europeos algunos objetivos, sin desanimarse ante los escasos resultados. Sobre ellos, piedra a piedra, se levanta un edificio, la europeidad, que habrá de descubrirse a sí mismo como superior a los demás. Así hasta que llegaron las fuertes conmociones del siglo XIV de que habremos de ocuparnos a su debido tiempo. Entre las metas que se aceptan en torno al año 1000 figuran estos cuatro. Ante todo debía conseguirse de los príncipes cristianos una convivencia mediante el establecimiento de «paz o tregua de Dios», que inician el camino hacia lo que hoy llamamos derecho de guerra. Se insistía en conseguir un matrimonio estable, siendo iguales y recíprocos los deberes de marido y mujer, porque son base para la familia y la prolongación de la existencia de una sociedad. La propiedad privada, considerada de derecho natural, fue definida como patrimonio que el titular debe transmitir acrecentada a sus descendientes. Como una consecuencia de todas ellas se fijaría como deber fundamental del rey conseguir el «bien de la república».

Tarea inmensa la que se presentaba ante aquellas generaciones que habitaban las ruinas del Imperio romano. Pero si comparamos su situación con la que culmina en torno al 1300 no tenemos más remedio que reconocer que Europa había conseguido sobrepasar el nivel de las otras culturas que tan por encima de la suya parecieran, hasta colocarse a la cabeza del mundo que se preparaba a descubrir rompiendo horizontes.

Rex eris si recte facias

Entre las aportaciones que los germanos hicieron a la práctica del poder político, según lo definía la nueva conciencia de la *civitas christiana*, figura la de una delimitación en profundidad de los derechos y deberes de la soberanía, alejándose del radical *ius vitae necisque* de la tradición romana. Esta palabra tiene un origen feudal: *suzerain*, en francés, significaba al señor que no reconoce por encima otro superior. Viene a coincidir con quien ejerce el sumo poder

político, *könig*, *king*, *rey* —de acuerdo con la tradición romana—. En su raíz germánica, la *königtum* viene a significar la «calidad que posee el descendiente del señor de la estirpe». Por eso su autoridad, sagrada en la medida en que pertenece a ella, no alcanzaba más allá de los límites de la comunidad, *sippe*, a que la mencionada estirpe servía de eje; no podía hacerse extensible a la antigua población romana. Por esa razón, en las naciones en que esta última seguía siendo predominante, acabó imponiéndose el nombre de *rey*. La *königtum* no era rigurosamente hereditaria; a los altos jefes correspondía aclamar al miembro de la estirpe que debía asumirla.

Al trasladarse a los espacios que habían formado el Imperio se registraron dos tendencias muy significativas: cambiar la sacralidad pagana por la cristiana, otorgando a la Iglesia un papel decisivo, y olvidar poco a poco la elección para imponer la directa sucesión. Pero, en este trayecto, los germanos habían introducido uno de los elementos principales de la europeidad: las costumbres jurídicas heredadas constituían el signo definitorio de la comunidad y los reyes estaban obligados a obedecerlas y hacerlas cumplir. Se impondría esa doctrina que sería expuesta por San Isidoro con las siguientes palabras: *rex eris si recte facias, si non facias non eris*. De este modo el ejercicio de la potestad pasaba a ser un deber y no un derecho. Al afirmar las costumbres de cada pueblo, se acentuaba el principio de que cada hombre tiene derecho a ser juzgado por sus iguales y conforme a sus leyes, que son reconocidas como de carácter personal.

En medio de las convulsiones de la ruina del sistema romano, se abandonó la conciencia de un Estado objetivo (*Res publica*). El nombre no tardaría en reaparecer, pero aplicándolo a la comunidad que forman los hombres libres. El gobierno asumido por los monarcas germánicos, por entrega o por conquista, fue considerado por ellos como una propiedad, susceptible de ser transmitido a sus hijos, repartiéndolo entre ellos; circunstancia que no se da en la monarquía visigoda, que había conservado mejor el modelo romano. Era frecuente que, en el territorio asignado, vivieran súbditos de distinto origen: cada uno de ellos tenía derecho a ser juzgado de acuerdo con sus propias leyes y con el rango que la riqueza o el linaje le habían conseguido. Los más cercanos al rey, colaboradores del mismo en las tareas de gobierno, eran llamados «fieles» porque se vinculaban a él por medio de un juramento.

Al asumir todas las funciones que antes correspondían a los altos magistrados romanos, los caudillos germánicos, que seguían otorgando al emperador cierto grado de eminencia, incorporaron la *plenitudo potestatis*. Entre

los visigodos, que progresaron políticamente más que los otros pueblos, la realeza, borrado por completo su origen militar, quedó explicada como yuxtaposición entre esos dos elementos que forman la cúspide de la jerarquía vasallática y la custodia del bien común; romanidad y germanismo no tardaron en fundirse con claro predominio de la primera, que proporcionaba la lengua y la cultura. Por influencia de la Iglesia quedó bien establecido el principio de que el Derecho, informado por los principios morales que ella custodiaba, se hallaba por encima del soberano, obligado a respetarlo. Algunos escritores eclesiásticos iban más lejos: Casiodoro situaba el desarraigo del pecado entre los deberes del rey. Como una consecuencia alegaba que el deber de obediencia cesa ante el mandato injusto.

Llegamos al monaquismo

La idea de que Europa nació a consecuencia de una «invasión de bárbaros» (*Völkerwanderung*, de acuerdo con la historiografía alemana) debe ser desechada: los ataques violentos fueron rechazados, incluso los de Atila. Lo que se produjo fue un relevo en las naciones de Occidente y una destrucción posterior de la diócesis de África. Al hacerse dueños del poder civil, los monarcas germanos rompieron las ataduras con el Imperio pasando de la unidad a la pluralidad. Europa era el nombre que convenía a este mundo que había superado la romanidad pasando a una cultura mixta. Así lo entiende Beda el Venerable al usar este nombre, que se conservaría como alternativa equivalente al de cristianidad.

La Iglesia pudo conservar su vitalidad, en especial gracias a la nueva dimensión que le proporcionaron los monjes, y esto resultó altamente beneficioso para los amplios sectores de trabajadores de la tierra. En las ciudades, ahora desamparadas, los obispos se hicieron cargo de las funciones de beneficencia, artesanía y gobierno; el Pontífice romano acabó convirtiéndose en dueño y señor de la vieja Urbe. Esta situación, que no dejaba de presentar serios inconvenientes, permitió sin embargo a la Iglesia consolidar su autoridad espiritual, independiente y superior a cualquier otra. Convertidos todos los germanos al catolicismo, se produjo una identificación entre bautizados y miembros de la comunidad política: sólo los esclavos eran paganos, ya que los siervos veían reconocido un mínimo de libertad personal.

Para los judíos esto significó evidente perjuicio. Suprimido el *status* de *religio licita* que les otorgara Roma, ahora no podían integrarse en los reinos a menos que abrazasen también el cristianismo. La tolerancia que con ellos se ejercía estaba mostrando un cambio de mentalidad; la religión hebraica era un mal que debía ser corregido. Los reyes, por otra parte, trataban de servirse de la Iglesia para sus fines. Pero en medio de estos inconvenientes tendríamos que anotar una ventaja: los mandamientos de la ley de Dios y el patrimonio moral custodiado por la Iglesia se convirtieron en principios constituyentes para las futuras Monarquías que sucederían a los reinos. Nadie podía legislar contra tales principios.

En el siglo v el cristianismo, como forma total de vida era patrimonio de una muy corta minoría; la casi totalidad de los europeos iban a vivir hasta después del año 1000 en la ignorancia y en la violencia, haciendo del nombre cristiano apenas un barniz mientras subsistían las supersticiones. La función esencial que en estos siglos se asignó a la Iglesia, consistió en educar a las masas, iletradas y sumidas en la pobreza. Por eso muchas personas pensaron que era imposible ejercer el cristianismo dentro de un mundo semejante. Del apartamiento (*anajo reusis*) nació el monacato como un intento de formar una sociedad perfecta, apartada del mundo y de sus males. Fenómeno esencialmente oriental, por ser aquí más maduro el cristianismo, ya en el siglo iv habían comenzado a incorporarse a él algunas personas occidentales como San Jerónimo y sus discípulos, Paulino y Terasia, Piniano y Melania, dos matrimonios. San Agustín, que compuso una de las muchas reglas, dio un paso adelante: el modelo monástico podía servir también para quienes buscaban la perfección sin apartarse del mundo.

Fue de este modo como en tránsito entre los siglos v y vi, surgió uno de los principales fundamentos de europeidad, Benito de Nursia (480-547), que se mostró capaz de ejecutar una síntesis de todos los valores que se venían manejando. El monaquismo dejaba de ser simple apartamiento del mundo para convertirse en un modo de vida, un modelo de sociedad vinculado a un ritmo de tres tiempos: oración, trabajo y descanso, íntimamente relacionados entre sí y con la presencia de Dios. Benito, que había gobernado sucesivamente dos cenobios, Subiaco y Montecasino, redactó en este último una Regla que, inspirándose en otras anteriores, resultó tan perfecta que pudo erigirse en constituyente para todos los demás. Desde el siglo viii todos los movimientos monásticos tendieron a unificarse dentro de esta norma, pauta también para las

sucesivas reformas que se emprendieron. La sociedad guerrera de aquel tiempo alardeaba en ocasiones de desprecio hacia los monjes que no usaban espada, pero en el fondo no podía sustraerse a la admiración que despertaban estos héroes que escogían el camino estrecho hacia la santidad.

Los monasterios fueron fermento capaz de transformar la sociedad. No suprimían la servidumbre, pero enseñaban que, ante Dios, ninguna diferencia puede establecerse entre trabajos serviles y liberales. De este modo destruyeron también el halo de indignidad que rodeaba a las labores mecánicas y a la técnica, siendo la honestidad y el servicio a los demás criterios que debían tomarse en cuenta. También enseñaron que el cumplimiento del deber, y no la exigencia de derechos, conduce a la verdadera libertad. Casiodoro tuvo la idea de introducir un cuarto tiempo en la vida de los monjes: el estudio. Se trataba de cultivar el conocimiento sin limitarse a la Escritura, pues la Naturaleza, creada por Dios, constituye una fuente de Revelación. Ordenó entonces todos los saberes en una especie de compendio, al que llamó siete Artes Liberales: Gramática, Retórica, Dialéctica (*trivium propedéutico*), Astronomía, Aritmética, Geometría y Música (*quadrivium*). Cada monasterio debía proveerse de una Biblioteca (palabra que en principio significaba armario para guardar Biblias) y de un *scriptorium* en donde pudiera ejecutarse la copia de manuscritos. Sin la tarea paciente de los monjes no hubiera podido salvarse aquel saber clásico de que ahora disponemos.

Isidorismo

Los nuevos sabios de la era cristiana perseguían una meta distinta de la de los grandes maestros alejandrinos: no importa el conocimiento analítico de la materia tanto como el orden que Dios tiene establecido para sus criaturas. Esta concepción inspira a las Universidades y se mantiene hasta el comienzo de la ciencia moderna. Dos grandes figuras españolas, Leandro († 600) e Isidoro († 638) caracterizan bien este movimiento. Leandro, que coincidió con san Gregorio en Constantinopla, pensaba con él que un gran objetivo debía ser alcanzado: salvaguardar la vida cristiana haciéndola emerger de la barbarie. De ahí los numerosos documentos enderezados a asegurar la unidad de la fe, entre los que destaca el que San Isidoro presentó en el Sínodo de Sevilla del 619 explicando las dos naturalezas en Cristo.

Todos, en definitiva, se hallaban inmersos en el monasticismo. Pero la importancia fundamental de San Isidoro reside en el esfuerzo gigantesco que realizó a fin de salvar la cultura clásica por medio de una Biblioteca y una Escuela, las dos dimensiones que se integraran en el renacimiento carolino y en los que le siguieron. Ambas serían barridas por la invasión musulmana apenas un siglo más tarde, pero sobrevivieron, merced a los monasterios, en Europa. Sabemos que en aquella Biblioteca figuraban obras de Platón, Aristóteles, Hesíodo, Demócrito, Cicerón, Quintiliano, Séneca, Salustio, Tito Livio, Plinio, Vitrubio, Varrón, Columela, Ulpiano, Paulo, Orígenes, Tertuliano, San Agustín, Orosio, San Jerónimo e Idacio. La Escuela, continuando a Boecio y Casiodoro, usaba el método de las Siete Artes liberales. Por eso compuso el santo una enciclopedia, las *Etimologías*, ordenando los saberes según las raíces de las palabras. No era tanto nostalgia del pasado como enfrentamiento con la nueva situación. Sus endebles obras históricas, *Chronicon mundi* e *Historia de visigodos y suevos*, alcanzaron larga duración porque expresaban la confianza en los nuevos pueblos.

El pensamiento isidoriano ejercería gran influencia en la conformación de las doctrinas políticas que emergían de la *civitas christiana*. En él encontramos definiciones de *auctoritas* y de *potestas* en la forma expuesta. Encontramos también una explicación clara de la coincidencia entre lo que es objetivamente justo y el orden moral querido por Dios; por eso santidad y justicia pueden considerarse equivalentes, como hace el Antiguo Testamento. Cumpliendo las normas morales que están impresas en el alma humana, se sigue el mandato divino. Esto era lo que permitía a San Isidoro afirmar que las costumbres que forman el patrimonio de la comunidad son justas y deben ser obedecidas incluso por los reyes. A esto se refería con el condicional «si recte facias». En el Imperio de Carlomagno esta doctrina se consolida: cada pueblo debía regirse por sus propias leyes.

Winfriid = Bonifacio

Benito, Casiodoro, Leandro son nombres inseparables de la europeidad. Junto a ellos aparece San Gregorio, a finales del siglo VI, cuya empresa fundamental consistía en implantar en el clero secular los valores propios del monaquismo. Él había convertido su casa en monasterio. Por eso redactó una

regula pastoralis, empujado por Leandro, en donde el sacramento de la penitencia se ampliaba hasta convertirse en verdadera dirección espiritual. Propuso la inserción de música en la liturgia, específicamente religiosa; de ahí que se le atribuya la creación de esa lenta monodia que aún llamamos *canto gregoriano*. Un arte musical pensado desde la espiritualidad.

Una emotiva leyenda que cuentan sus biógrafos dice que compró esclavos anglos y los preparó para llevar a sus islas el mensaje evangélico, rompiendo de este modo los límites de la romanidad a que se atenía el cristianismo. Europa era resultado de este paso adelante que consistía en atraer a la fe católica a anglos y a sajones. Cuando los monjes misioneros romanos se instalaron a orillas del Canal (Canterbury, en Kent, sería su primera sede), descubrieron que también los celtas, en Gales e Irlanda, formaban una fuerte cristiandad que invocaba a San Patricio. Perseguidos cruelmente por los anglosajones, se negaban a compartir con ellos el bien de la fe. Hubo de pasar tiempo antes de que Roma lograra (Asamblea de Witby, 664) una reconciliación. Se ampliaba la nación, con tres entidades distintas en las dos islas, Eire y Gran Bretaña.

Desde entonces pudo el Pontificado disponer de un ejército misionero que entraba en el ámbito de la germanidad disponiendo de su misma lengua: Kiliano, Galo y Pirminiano (San Fermín) se asocian sin esfuerzo a la primera etapa. El año 695 un sajón, Willibrordo, fue consagrado obispo de Utrecht; había llegado a Frisia (Holanda) acompañado de once colaboradores para fundar una nueva iglesia. Casi inmediatamente apareció en este escenario un misionero, Winfrid, nacido en Wessex de ilustre familia sajona en el año 675. La novedad de su conducta consistió en viajar a Roma para pedir a Gregorio II que le asignara un campo de apostolado; se le otorgó todo el país de los teutones, Deutschland. Contando con el apoyo de los reyes francos y cambiando su nombre por el latino Bonifacio, derribó la encina de Fritzlar y fue primer primado de Alemania. En el año 741, fruto de los esfuerzos de Bonifacio y de los misioneros anglosajones, una nación germánica cristianizada estaba en pie, desde los Alpes al Mar del Norte.

Bonifacio defendió la idea de una estrecha asociación entre Roma y la Iglesia europea apoyándola en la latinidad. Y así permitió crear la nueva monarquía de los francos, que tomaban el relevo de la de Toledo, destruida a la sazón por los musulmanes.

Capítulo 5

«*Renovatio Imperii*»

El empujón islámico

En «el año del elefante», según recuerdan las fuentes musulmanas, que probablemente coincide con el 569 o 570 de nuestra era, en la Mekka, donde se adoraba y adora la piedra negra, Ka'aba, nació un varón destinado a convertirse en el principal perturbador de la trayectoria europea que entonces se iniciaba. Le pusieron por nombre Qotham ibn 'Abd Allah, aunque le conocemos por el calificativo Mohammed, que significa «el Alabado». Recogiendo tradiciones judías y cristianas que le permitían remontarse a Abraham, el padre de los ismailianos, fundó el islam, revelación para su pueblo, al que convirtió en depositario del *Libro (Qoran)*. Cuando él murió (632) Arabia estaba unida y se expansionaba, invocando el precepto de la guerra santa (yihad) contra todos los infieles. Moviéndose siempre dentro de la zona templada en donde es posible cultivar el olivo, la vid y la naranja, los ejércitos musulmanes se movieron a gran velocidad. El Imperio persa fue conquistado. Bizancio pudo defenderse a duras penas, pero perdió Egipto y todo el Próximo Oriente (640). Superando la división que se produjo entre los partidarios de Alí, yerno del Profeta, y los de Mu'aviyya, que representaban la aristocracia árabe de los Omeyas, los musulmanes sometieron toda la costa mediterránea africana, hasta Ceuta, que fue base de partida para la destrucción de la Monarquía visigoda (711).

El mandato de la yihad daba al islam evidente superioridad. El cristianismo no contaba con nada semejante, por eso la resistencia religiosa tardó mucho en producirse. Las comunidades cristianas que estaban incómodas con sus dominantes mostraron tendencia a someterse, acogiéndose a ese régimen de tolerancia que, según los preceptos coránicos, podía únicamente otorgarse a los «pueblos del Libro revelado», es decir, mazdeos, judíos y cristianos. Así sucedió con nestorianos y monofisitas en Oriente y, sin duda, también en Occidente.

Ignoraban, sin duda, que la tolerancia que permite sobrevivir a algo que se considera indeseable, daba simplemente un plazo antes de que se estableciera la unidad islámica.

En España, primera de las cinco naciones perdidas —hubo intentos posteriores en Francia e Italia— la defensa fue asumida por aquellos que rodeaban a Rodrigo invocando el linaje de Chindasvinto. Leyendas que deben tener algo de realidad, presentan colaborando con los invasores a los miembros de la otra dinastía, la de Wamba y Witiza. Los musulmanes trataron de borrar todo recuerdo, incluso el del nombre, pues pasaron a llamarla al-Andalus y renunciaron a ocupar toda la Península porque no ofrecía las condiciones climáticas que ellos buscaban. Por eso en la costa cantábrica y en los altos valles del Pirineo pudieron sobrevivir núcleos de resistencia que insistirían en llamarse cristianos. Las leyendas acerca de ellos insisten en dos aspectos: el auxilio de la Providencia —es la Virgen quien combate por Pelayo en Covadonga— y el parentesco, entre sus jefes y «la fiera sangre de Chindasvinto».

Los musulmanes, que muy pronto fijaron su Frontera sobre el sistema Central, dejando como tierra de nadie la Meseta superior, trataron de continuar la yihad en las Galias. Aquí, en el año 732 —se cumplían exactamente cien años desde la muerte de Mahoma— Carlos Martel detuvo el avance y se inició en consecuencia el reflujo, que ya no se detendría. Es entonces cuando el anónimo monje de Córdoba llama «europenses» a los vencedores de la batalla de Poitiers. En torno al 740 un yerno de Pelayo, evidentemente un godo por su nombre, Alfonso, pudo unir bajo su mano todos los núcleos cantábricos.

De todas maneras, los europeos habían sido despojados de algo muy importante que ya no recobrarían: el dominio del Mediterráneo, que pasó a ser mar de barrera. Sus cinco naciones, reducidas y quebrantadas, tendieron a agruparse en torno a Francia. Es un hecho que H. Pirenne trataba de explicar cuando escribió que sin Mahoma no habría habido Carlomagno. Aunque las empresas del Emperador se dirigieran a horizontes más amplios, su memoria épica se presenta asociada a Roldán y a la lucha contra los árabes. Bizancio ejecutó un repliegue también muy profundo limitándose a defender aquel espacio que ofrecía una herencia griega. Aun así, el islam puso en Oriente su centro dejando a España e Italia en el papel de simples fronteras.

Carlos, el Martillo

Se identifica, con razón, a Carlomagno con Europa. Su tarea fundamental consistió, según Ferdinand Werner, en unificarla afirmando su esencia cristiana frente al islam. Tenía, gracias a sus lecturas de San Agustín, muy clara conciencia de que al lado de un *Orbis graecum*, existía, dentro de la cristiandad, otro *Orbis latinum* del que debían formar parte todos los germanos. Hasta entonces todos los Concilios ecuménicos, ocupados en fijar la doctrina, se habían celebrado en ciudades orientales, restando protagonismo a Occidente. Es él quien, por primera vez, al plantearse la cuestión del culto a las imágenes, toma la iniciativa que acabará triunfando y logra la reunión de un Concilio en Frankfurt (794) al que, por primera vez, asisten delegados de las cinco naciones. El mismo procedimiento será empleado para resolver la querrela adopcionista. Desde entonces el Concilio se convierte en una de las dimensiones sustanciales de la Iglesia católica, y se inició de este modo una disyunción entre las dos existentes, hasta acabar en ruptura.

Desde Pipino, llamado el Antiguo, la dinastía que de él procede tuvo conciencia de que había recibido un mandato de Dios, lo que implicaba una sustitución en el origen de la sacralidad, pero en modo alguno una renuncia a ella; es lo que trata de explicarnos el autor de la vida de Santa Gertrudis de Nivelles, cuando dice: «¿quién, entre los que habitan Europa, ignora la sublimidad de esta raza?». Pero en la batalla de Poitiers la victoria de Carlos Martel se había debido al empleo de una poderosa caballería acorazada, superior en todo momento a las unidades militares árabes, que daban protagonismo a la infantería. Este cambio venía asociado a una profunda evolución social, acentuada en la última etapa de la monarquía merovingia cuando los *fideles*, *antrustiones*, *gasindi* o *vasalli* —no vale la pena entrar aquí en distinciones— habían conseguido afirmarse en la posesión de tierras cuyas rentas permitían disponer de caballo, armas pesadas y tiempo libre para su entrenamiento. Había una escala completa en las fortunas; en su cúspide estaban los *maires* o mayordomos de palacio.

Ansegis, nieto de San Arnulfo e hijo de Pipino de Landen fue mayordomo de Dagoberto, último merovingio que merece el título de rey. A su hijo también le llamó Pipino, afirmando así el carácter dinástico: le identificamos como de Heristal o «el Antiguo». Tras un eclipse del linaje, consiguió alzarse de nuevo a la calidad de mayordomo en Austrasia, al lado de un Thierry II (Teodorico) que tenía de rey tan sólo la larga cabellera. Su salud, fruto podrido de una juventud desordenada, explica el calificativo de *fainéant*; era realmente incapaz de hacer

nada. Sin embargo Pipino, vencedor en Tertry (687) pudo restablecer en su favor la unidad de todos los reinos, como la había detentado Dagoberto. Sólo que ahora el rey era apenas un símbolo, un nombre. Junto a él surgía una nueva magistratura de hecho, la del *dux et princeps francorum*. Pipino asignó a los francos una misión concreta, al apoyar a Willibrordo y a todos los que vinieran después a enraizar el Evangelio en tierras teutonas.

Coincide el final de la vida de Pipino (714) con las noticias que llegaban acerca de «la pérdida de España». Francia era ahora el principal bastión en que se apoyaba la Europa cristiana. Pero el dux había perdido a sus hijos y los nietos eran demasiado jóvenes para sucederle y dominar a la nobleza. Impensadamente un bastardo, Carlos, tomó el relevo y con mano de hierro consiguió sofocar la revuelta y mantener la unidad: un recuerdo de su dureza llega a nosotros por medio del apodo, *Martillo*, con que sus coetáneos le adornaron. Las misiones evangelizadoras eran consideradas por él como instrumentos en que apoyar su creciente poder: hacia el año 730, además de los tres reinos originarios, Austrasia, Neustria y Borgoña, se le sometían Baviera, Frisia y amplios territorios sajones. Su martillo tenía el trenzado de la cota de malla que usaban sus caballeros. Carlos decidió prescindir de la ficción de legalidad que significaban los monarcas carlovingios: bastaba con un dux, reuniendo todos los poderes. Parecía volver con ello a la nuda tradición germánica del caudillaje militar.

Reyes como David

Dux —es la misma palabra que ha dado Dogo y Duce en tiempos más cercanos— significa estrictamente caudillo. Hay cierta relación con el concepto germánico de *könig* que ya hemos explicado. Podemos considerar, por lo tanto, el caudillaje como un punto de partida para la construcción de los nuevos poderes que iban a instalarse en Europa. De cualquier modo tenía ciertas dimensiones que lo hacían personal y, en definitiva, transitorio. De acuerdo con la estructura del Imperio romano, de donde el nombre procedía, el dux es magistrado del más alto rango respecto al emperador, y en quien convergían todos los poderes civiles y militares sobre la región que le había sido encomendada. Era el título que ostentaban también los gobernantes de regiones

italianas, como Roma o Ravena y, poco después, Venecia. Los primeros jefes de la resistencia asturiana, Pelayo, Fáfila o Alfonso, hasta el segundo de este nombre, merecen el mismo calificativo.

Todos ellos necesitaban ahora apoyarse en una nueva legitimidad, ya que ni la romana ni la germánica les servían. ¿Dónde hallarla? El autor de la *Continuatio hispana*, que se exaltaba con la victoria de los europeos, la estaba señalando: defensa y recobro de la cristiandad. Aquí es donde entra en juego el papel decisivo de San Bonifacio. Desde el año 716 parecía entregado únicamente a la tarea de incorporar a los alemanes a la Iglesia. Su éxito fue tan considerable que en el 738 el papa san Gregorio III le otorgó amplios poderes, como legado suyo, sobre todo el territorio. Políticamente se trataba de obtener el apoyo de Carlos y sus herederos a fin de que la nueva cristiandad se apoyara sobre sólidos cimientos. Un juego a dos bandas: los monjes misioneros y los francos compartían la misma condición de germanos; pero se declaraban sumisos a la autoridad espiritual de Roma.

De este modo comenzaron las íntimas relaciones entre Roma y los carolingios. La Iglesia, con el recuerdo de Constantino, estaba convencida de que necesitaba de la existencia de un fuerte poder laico y cristiano en el que pudiera apoyarse. Las dificultades del tiempo afirmaban dicha convicción. Por eso, aun después del repliegue bizantino, se habían mantenido ciertos lazos de dependencia con Constantinopla que no se relacionaban únicamente con el hecho de que el Imperio siguiera conservando una parte de Italia que incluía la ciudad de Roma. Desde el comienzo de la gran ofensiva musulmana, Bizancio necesitaba concentrar sus fuerzas en Oriente; no estaba en condiciones de enviar parte de ellas al Oeste. Y ahora el Pontificado veía en los lombardos un peligro muy serio: si llegaban a apoderarse de toda Italia creando un reino, intentarían por todos los medios reducir al Vicario de Cristo a los niveles de un simple obispo, no diferente de los demás. Eso habían hecho con Milán y también con Aquileia, cuyo patriarca hubo de refugiarse en Venecia.

Había surgido un conflicto muy serio entre las dos Iglesias. En el año 726 el emperador León III, de la dinastía Isáurica, había prohibido el culto a las imágenes —en el fondo se trataba de desmontar el poder de los monjes— para evitar las críticas islámicas que llamaban a los cristianos idólatras y politeístas. Pero el papa Gregorio II, para quien el monacato era todo, respondió en el 731 con una explicación contundente. Las imágenes no pasaban de ser eso, representaciones que hacían accesible a los hombres la idea de Dios, de la

Virgen o de los Santos. Ocho años más tarde, el mismo Pontífice invitó a Carlos Martel a que se trasladara a Italia para asumir esa función esencial de brazo laico para la Iglesia. Carlos no atendió la invitación, pero se había dado un paso decisivo. San Bonifacio pudo celebrar, en el 740, el primer Concilio de la Iglesia alemana y en él se aceptó la doctrina romana acerca de las imágenes. Los esfuerzos imperiales en favor de la iconoclastia tampoco tendrían éxito.

En el 741 murió Carlos Martel. Asumieron el ducado conjuntamente sus dos hijos, Pipino, a quien llamaban el Breve por su corta estatura, y Carlmann. San Bonifacio pudo informar al Papa: las cosas marchaban por buen camino. Pipino estaba prestando todo su apoyo a la gran reforma que debía hacer del cristianismo la fuerza incontestable de Occidente, y su hermano prometía mucho más: mostraba signos de vocación monástica. El monacato era la fuerza fundamental sobre la que se apoyaba la Iglesia y San Bonifacio trataba de convencer a todos de que la Regla de San Benito debía considerarse única. La unidad que se buscaba tenía una trayectoria cultural latina que a todos afectaba. El más importante de los continuadores de San Isidoro, el venerable Beda, había vivido en Inglaterra.

Un día llegó en que Carlmann renunció a su alta magistratura para seguir el camino que le señalaba su vocación. Este gesto daba nuevo relieve a la familia. Pipino volvía a ser único dux.

Necesitaba, más que nunca, la afirmación de su legitimidad, apoyándola en fundamentos que dejaran aparte la sacralidad de la larga cabellera. Al comienzo, los príncipes habían dudado y, a la muerte de su padre, exhumaron de las tinieblas del pasado un fantasma merovingio que se llamaba Chilperico III. Pero esta situación restaba fortaleza. En el 751, mientras Carlmann vestía su hábito benedictino, fijando luego su residencia en Bobbio, Pipino hablaba con san Bonifacio y enviaba una embajada al papa Zacarías para formularle esta simple pregunta: si no era preferible que quien tenía el poder de hecho lo tuviera también de derecho. La respuesta fue igualmente sutil: quien posee el derecho debe ejercerlo de hecho.

Esta respuesta pareció suficiente a san Bonifacio, que se encargó de dar el paso siguiente haciendo nacer la nueva sacralidad capaz de unir ambas cosas, legitimidad y poder. Para ello recurrió a la Biblia asumiendo la función de los antiguos profetas, como Samuel. También el nuevo rey, escogido misteriosamente por Dios a través de la dinastía de San Arnulfo, debía ser ungido con aceite portador de una bendición. Se conformaba una profunda

revolución política, cuyos efectos durarían hasta 1793, conservándose aún por más tiempo en Europa. La realeza no procede de la legitimidad de la stirpe sellada por la larga cabellera, ni del Aula que elige, sino de un designio divino que se hace público y manifiesto mediante el rito de la coronación. La *civitas christiana* alcanzaba de este modo uno de sus objetivos primordiales: en adelante no podría dudarse de que *non est potestas nisi a Deo*. Saint Denis, que es a la vez palacio, oratorio y sepulcro, se convirtió en el centro neurálgico de la nueva Francia.

Dos años más tarde, en el 753, allí se alojaría el papa Esteban II, que había viajado para recabar de Pipino que completase la obra garantizando al Sumo Pontificado una plataforma de independencia en Italia. En la misma capilla procedería a consagrar como sucesores a los dos hijos de Pipino, Carlos y Carlmann; ellos tres formaban entonces la cúspide política de esta Europa que estaba comenzando a repeler con eficacia el terrible empujón de los musulmanes. A continuación, el rey cruzó los Alpes; la fórmula entonces imaginada consistía en dotar a la Iglesia romana de un dominio temporal independiente que la garantizase en su libertad. Obligó a Aistolfo, rey de los lombardos, a evacuar todo el exarcado de Ravena que, junto con el ducado de Roma, pasaría a ser Patrimonio de San Pedro. Único poder temporal sobre estos territorios, el del Papa. Hasta 1870 se mantendría firme la opinión de que de la conservación, en su integridad, del gobierno del Patrimonio, dependía la independencia de la Sede romana. Los obstáculos que podían venir de un dominio demasiado extenso no se percibieron entonces.

En este momento san Bonifacio ya no existía: había retornado a Frisia y a la evangelización, de donde partiera. El 6 de junio del 754 fue asesinado por un grupo de forajidos. Aún se conserva el libro con que trató de proteger su cabeza en aquel trance de muerte. Se trataba de un ejemplar de las *Etimologías* de San Isidoro. Sus restos fueron llevados a Fulda, aquel monasterio que recordaba cómo, junto a él, fuera derribada la encina de Thor, en Fritzlar.

Carlos, el Grande

La *civitas christiana*, programa en trance de ejecución, había conseguido que se definiese la cúspide de una estructura política en Occidente. Un nuevo David iba a reunir a todos los pueblos de la obediencia de Roma. Ésta es la tarea

que durante cuarenta y seis años (768-814) ocupó al hijo de Pipino, Carlos, llamado por esta razón el Grande. Ningún personaje ha sido tan ensalzado en las leyendas medievales como este gigante rubio, dotado de gran majestad, «emperador de la barba florida», que aún se invoca en Aquisgrán. Durante tres años hubo de compartir el trono con su hermano, Carlmann. Cuando éste murió, en el 771, un monje irlandés explicó el evento como si Dios hubiese escuchado las oraciones de quienes pedían un solo reino para toda la cristiandad. De hecho, prescindiendo de sus sobrinos, Carlos asumió el poder único.

Las campañas que se producen a lo largo de todo su reinado y prácticamente sin interrupción, estaban dirigidas a incorporar a todos los germanos a este nuevo edificio, Europa, que sucedía y sustituía al Imperio romano. Esa incorporación no significaba uniformidad: cada nación o cada *stämme* conservaba sus costumbres y su idiosincrasia. Pero todas debían aceptar ese valor supremo e irrenunciable que es el cristianismo. Eghinaldo llamó a Carlomagno «rey de los europeos»; sin embargo, este nombre sería sustituido muy pronto por el de cristiandad, más exacto.

Frisia fue el primer territorio que, al ser pacificado, vio reconocida la *lex frisonum* (802) al tiempo que confirmaba su fe cristiana. Era lógica esta primacía, ya que se asociaba a la memoria de san Bonifacio. En cambio, la conquista de Sajonia requirió trece años de duras campañas (772-785) antes de que su caudillo, Witukind, se decidiera a aceptar el bautismo; la larga y empeñada resistencia no fue obstáculo para que se reconociera una *lex saxonum*. Aprovechando un corto intervalo en este empeño, y respondiendo a las reclamaciones del Papa, conquistó Lombardía y se hizo coronar en Pavía con la antigua diadema que, según la leyenda, contenía en su interior uno de los clavos que se usaran en la crucifixión de Cristo. Siguió en vigor la ley de los lombardos, pero se vieron confirmados y ampliados los dominios del *Patrimonium Petri*. Fue liquidada la independencia de Baviera pero no su ley.

Ahora tres de las cinco naciones que sirven para definir a Europa figuraban en la monarquía de Carlos. Las otras dos también reconocieron su superioridad. Inglaterra estaba ya a punto de unirse bajo la autoridad de Egberto de Wessex, reconocido como *bretwalda*. Debemos recordar que había sido educado en Francia y guardaba ciertos lazos de subordinación hacia Carlos. En España, desde el año 757, también había llegado a constituirse un reino en torno a la ciudad de Oviedo y a las reliquias que se custodiaban en su iglesia de San Salvador y que garantizaban su legitimidad. Alfonso II, que se mostraba

restaurador de la antigua monarquía toledana, enviaba sus representantes a Asambleas carlovingias. Carlomagno había intentado, en el 778, apoderarse de Zaragoza, aprovechando la crisis del emirato, pero fracasó. Fue al retorno de esta expedición cuando su retaguardia sufrió un revés a manos de los vascones, magnificado en la leyenda de Roncesvalles.

No había musulmanes al norte del Pirineo. Los resistentes del lado sur, incluyendo a Pamplona, se inclinaron a reconocer la soberanía, directa o vasallática, del rey de los francos que ya era dueño del antiguo territorio gótico de Septimania. En el 801, conquistada Barcelona, se fijó la línea de defensa en el Llobregat. Ésta es la Cataluña Vieja. En toda esta zona, administrativamente unida en una Marca que conservaba el nombre de Hispania, seguiría vigente el Fuero Juzgo. Es la raíz de las costumbres catalanas.

De este modo, al concluir el siglo VIII, las naciones latinas y germánicas que resistieron el empujón del islam, se habían reunido en torno a Carlomagno. Algunos miles de judíos fueron admitidos como huéspedes en este espacio, otorgándoseles protección; desempeñaban un papel importante porque eran los únicos mercaderes que podían establecer intercambios entre las dos zonas. Los límites de Europa estaban marcados por una delgada línea que desde el Llobregat llegaba a Galicia por las cumbres de los montes; en Italia, el extremo lo ocupaba Benevento, atisbando a Nápoles. El Mar del Norte, el Elba y el Danubio separaban de escandinavos y eslavos. Se organizaron mandos militares (marcas, de donde viene marqués) en Bretaña, Hispania, Noralbingia, Bohemia y Carintia. La destrucción del campamento de los avaros (796) sobre el Danubio, parecía cerrar el peligro de las invasiones.

La coronación imperial

Al mismo tiempo que en la cúspide, se establecía la unidad cristiana en la base; sólo los bautizados podían formar parte de la comunidad política. Nadie, en aquellos tiempos, incluyendo a los judíos si hubiera cristalizado el reino de los jázaros que se convirtieron, estaba dispuesto a aceptar una fórmula distinta. Los paganos podían ser reducidos a la esclavitud. Las campañas del Este proporcionaron abundantes prisioneros eslavos que los mercaderes judíos, a través de Barcelona, vendían a los musulmanes, que los emplearon como soldados. Los judíos gozaban de la protección de Carlomagno, que les atribuía

un permiso de residencia a cambio del abono de una capitación; en relación con ellos se aceptaba la doctrina de San Agustín con la esperanza puesta en que el ejemplo cristiano les movería finalmente a convertirse.

Tal fue el sentido último de las conquistas carlovingias: se había conseguido la universalización de la fe católica en Europa. En aquel momento no había musulmanes en ningún rincón de ella. Aun admitiendo que hubiera en esta decisión un afán de dominio, no pueden olvidarse las consecuencias positivas que de ella se derivaron. Ahora todas las leyes consuetudinarias y las decisiones del rey quedaban sometidas a la moral cristiana. La Iglesia era vehículo de promoción social. Witukind, héroe de la resistencia sajona, una vez bautizado, se integró en la alta nobleza y uno de sus descendientes llegaría a ceñir la corona imperial.

La Iglesia romana había colaborado con verdadero entusiasmo en tal empresa. Seguía creyendo que, para el buen orden de la sociedad, era conveniente que existiera un fuerte poder temporal, colaborador y protector de ella. Tras la creación del Patrimonio de San Pedro, esta necesidad se había tornado más imperiosa, ya que el Papa no contaba con recursos suficientes para asegurar su conservación. En el interior de los nuevos Estados Pontificios la nobleza pretendía desempeñar el mismo papel que en cualquier otro reino, incluyendo la decisión en cuanto al nombramiento de Papa. En el año 760, un Sínodo dejó establecido con rigor el principio de que la elección del Pontífice, en caso de vacante, correspondía tan sólo a los clérigos, pudiendo los laicos únicamente aclamar al elegido. La nobleza romana trató de resistir. Cuando, en el año 795, falleció Adriano I y fue elegido uno de sus colaboradores, León III, se alzó una revuelta de considerables proporciones, y se acusó además al electo de conducta desordenada. León hubo de buscar refugio en la corte de Carlomagno.

El problema era de solución harto difícil, porque tras las decisiones de Pipino y Carlos se yuxtaponían en Roma dos poderes distintos, uno espiritual y el otro temporal. De acuerdo con el derecho eclesiástico vigente, en la elección de obispo «por el clero y el pueblo», los preladados eran elegidos por el clero de su catedral, aclamados luego por el pueblo, que les reconocía, pero eran confirmados por el metropolitano y los demás obispos de la provincia que garantizaban la corrección. Pero el de Roma no tenía superior, ya que era el Vicario de Cristo y cabeza de la Iglesia. Tampoco se trataba de un simple administrador de rentas copiosas; era un príncipe en el pleno sentido de la

palabra, coordinado —en este aspecto, subordinado, pretendían los bizantinos— al emperador. En este momento el trono imperial podía considerarse vacante, pues en Constantinopla gobernaba una mujer, Irene, que había cegado a su propio hijo para asumir el poder. Con ella había establecido contactos el rey de los francos.

Carlomagno acompañó a León III a Roma a fin de restablecer la legalidad. Ante el tribunal que juzgaba a los conspiradores que habían tratado de asesinarle, prestó juramento expurgatorio a fin de alejar toda sospecha. Pudo instalarse en San Pedro mientras los inculpados eran enviados a Francia. Se había producido una situación de hecho que se convirtió en derecho el 23 de diciembre del año 800, cuando el Papa entregó a Carlos las llaves de San Pedro, convirtiéndole de este modo en protector de la Iglesia. Al día siguiente, noche de Navidad, el Papa interrumpió la misa para coronarlo emperador, invitando después a los presentes a que le aclamasen. El cronista Eghinardo dice que Carlos no pudo evitar un gesto de disgusto. Había una razón profunda para ello: invirtiendo los términos, era el Pontífice quien creaba al emperador. La consagración al estilo davídico llegaba a su culminación: una fe, un Imperio, una espada.

La coronación de Carlomagno, acontecimiento de gran importancia, se inserta de lleno en la construcción de Europa. Se trataba de una *translatio Imperii* de los bizantinos a los francos, pero era también el restablecimiento del Imperio latino sobre una base más fuerte, la cristiandad; ella otorgaba la nueva sacralidad necesaria. La legitimidad regia recibía un complemento mediante esa gracia sacramental que rodeaba la ceremonia. Al convertirse en emperador, Carlomagno no recibía nuevos poderes y sí, en cambio, el encargo de proteger y defender a la cristiandad; y no se trataba de una condición hereditaria, ya que los futuros emperadores tendrían que recibir del Papa la consagración. A sus descendientes correspondía una legitimidad de origen, pero la del ejercicio sólo al Vicario de Cristo correspondía otorgarla.

Había, ciertamente, un crecimiento en el honor; todo cuanto hasta entonces hiciera Carlos para la unificación de Europa recibía la especial bendición de Dios, de quien se convertía en vicario en el orden temporal. La idea de que el Imperio romano de Occidente había sido restaurado, no aparece salvo en ese documento de Miguel I de Bizancio cuando reconoció a Carlomagno en el año 812. A los ojos de sus contemporáneos, se trataba de levantar un nuevo Imperio cristiano, aplicando en ello la doctrina de San Agustín. Carlos y sus sucesores

procurarían luego insistir en que de Dios recibían directamente su legitimidad vicaria mientras que el Papa era tan sólo un instrumento para manifestarla. En el famoso mosaico que se conserva en San Juan de Letrán, es Cristo quien corona a Constantino y a Carlomagno. En el año 813 fue el propio Carlos quien puso la corona en las sienes de su hijo Luis el Piadoso.

La Iglesia esperaba, de aquella renovación del Imperio, dos servicios, al menos:

— Que existiera de nuevo una *auctoritas* temporal que fuese reflejo de la suya, espiritual, con capacidad de promulgar leyes válidas en todo el espacio de la cristiandad, las cuales, cuando eran confirmadas por la propia Iglesia, pasaban a ser *Constituciones* superiores a cualquier otra ley, manteniendo viva la costumbre romana.

— Que esa misma autoridad, reflejada en plenitud de poder, hiciese efectivas en toda la cristiandad las disposiciones que de ella emanaban. Es en la época de Carlomagno cuando se establecen los *Mandamientos de la Santa Madre Iglesia* completando en forma preceptiva el Decálogo. Han pervivido hasta nuestros días.

Impone el agustinismo político

Ya hemos recordado cómo Carlos seguía atentamente la lectura de *La Ciudad de Dios*; su obra interna puede calificarse de verdadero agustinismo político. El nuevo Imperio se presentaba como verdadera vicaría de Cristo, encargada de guiar a la sociedad hacia la consumación del Reino. De hecho, sustituía a la vieja república por una comunidad religiosa cuya meta final trasciende al mundo perecedero. Al incorporar estas nuevas ideas a la conciencia romana, surgió una nueva noción de «bien público» edificada en torno a la unidad de fe y el cumplimiento de los deberes del cristiano. Ya hemos explicado de qué modo la situación de los judíos mejoró en relación con la que había sido bajo los visigodos, apoyándose en la doctrina agustiniana.

Aunque el Reino de Dios no es de este mundo y así lo había declarado Cristo, la *civitas christiana* podía ponerse en relación con él, siendo una especie de verdadera incoación. La misión fundamental que se asignaba a los poderes temporales consistía en eliminar cuanto favoreciese los pecados, de los que

ninguno es tan grave como la infidelidad o la apostasía, a las que se reservaban las penas más severas. En las nuevas leyes que se estaban elaborando figuraban como delitos mayores la abjuración, herejía, parricidio y sodomía por cuanto atentaban contra la esencia de la naturaleza humana. El ejercicio de la política sólo alcanzaba su plena y auténtica legitimidad cuando cooperaba con el plan divino. Muy lejos estaba esto de la realidad práctica pero la doctrina se mostraba inmovible. Los emperadores necesitaban una consagración porque tenían que recibir de Dios su vicariato.

La tarea que se preparaban a asumir los carlovingios era muy difícil, pues tenían que formular nuevas definiciones acerca de equidad y justicia partiendo de esa noción germánica fuertemente enraizada según la cual el Derecho (*Volksrecht*) es el conjunto de normas mediante las cuales se expresa el espíritu de cada pueblo (*Volksgeist*). Las normas se habían conservado, aunque era evidente que en un Imperio cristiano algunos hábitos como la compensación monetaria (*werdgeld* = dinero de sangre) o las ordalías como prueba de justicia ya no eran aceptables. Se necesitaría mucho tiempo para desarraigarlas. Alcuino (750-804), que es una de las primeras figuras dentro del que llamamos «renacimiento carolino», identificaba el ejercicio de la justicia con el amor a Dios y la observancia de sus mandamientos. Tanto él como Agobardo de Lyon (779-840), moviéndose dentro del agustinismo político, pugnaban por enseñar que todos los hombres, en cuanto criaturas destinadas a alcanzar la salvación, debían ser considerados como iguales. Por eso declaraban que la esclavitud, producto de la guerra y negación radical de dicha igualdad, era sólo consecuencia del pecado. De ahí otra consecuencia: sólo mediante la extinción del pecado puede el hombre adquirir verdadera libertad.

Todas estas doctrinas permanecían en el plano del pensamiento, y aunque no podamos descartar su importancia, era evidente que necesitarían siglos para abrirse camino, sin conseguirlo nunca del todo. La sociedad europea en esta etapa que constituye base de partida, se caracterizaba por la dureza y crueldad en el comportamiento y se hallaba fuertemente diferenciada en sectores, estirpes, funciones, categorías y clases. Rábano Mauro (776-856) explicaba que la igualdad esencial entre las criaturas humanas —todas pueden alcanzar la salvación— no es incompatible con esas diferencias externas, ya que cada hombre puede alcanzar, desde su estricta condición, la vida eterna y convenía no olvidar que es más difícil a un rico que a un pobre alcanzar el reino de los Cielos. Añadía que precisamente esas desigualdades reclamaban la existencia de

un orden social capaz de proteger a los más débiles. Esa contradicción entre los altos ideales expresados y la realidad cruda de una sociedad violenta no desanimaba a los pensadores de aquel tiempo.

El agustinismo político recogió del neoplatonismo la idea de que una sociedad perfecta tiene que ser tridimensional; el cristianismo añadía a éste un argumento de peso, ya que la Trinidad aparece también en la esencia de Dios. Antes de que llegaran a constituirse los estamentos, también tres, reforzando esta concepción, el obispo Jonás de Orleans († 818) ya definía las tres dimensiones que se dan dentro de la Iglesia, sociedad perfecta: los laicos (entre los que se incluyen el rey y el emperador) se encargan del establecimiento y ejercicio de la justicia; los monjes mantienen con Dios el vínculo precioso de la oración; finalmente, los clérigos (y de modo concreto, los obispos) son los que deben pensar, instruir y gobernar. Hincmaro de Reims (806-882), que vivió las horas sombrías de desintegración del Imperio carolingio, tendió a acentuar las diferencias de calidad entre clérigos y laicos, renunciando a los sueños de unidad: únicamente en Cristo, rey y sacerdote al mismo tiempo —así es como se le va a representar en las iglesias románicas—, puede darse la *maiestas* en su plenitud. En el mundo, los dos poderes, espiritual y temporal, aunque discurran por cauces paralelos, son esencialmente distintos en calidad. La separación entre los dos poderes, que desemboca en un reconocimiento de la autonomía recíproca entre Iglesia y Estado, compartiendo los mismos súbditos, constituye uno de los rasgos más característicos de la europeidad. Hasta una época muy avanzada se reconocería, además, que el poder sacerdotal es, por naturaleza, superior al temporal.

Esquemas institucionales

Recapitulando tendríamos que decir que el Imperio de Carlomagno fue el molde en que se fundieron todos los pueblos que formaban las cinco naciones de Europa, conservando, sin embargo, sus signos de identidad. Se establecieron, en consecuencia, instituciones, que en parte procedían de Roma y que fueron luego adoptadas, con ligeras variaciones en los nombres, por todos los reinos. Requisito absoluto de unidad era el bautismo, que obligaba a proclamar las verdades que se contenían en el Símbolo nicenoconstantinopolitano. Esta condición no significaba todavía un cambio en los valores de la conducta: los

Europeos compartían dosis muy cuantiosas de inmoralidad, superstición y barbarie. El calificativo de «piadoso» que los nobles asignaron a Luis, el hijo y sucesor de Carlomagno, no era pronunciado en términos de elogio, sino como reconocimiento de su debilidad.

Muchas de las instituciones carlovingias habían sido previamente ensayadas en España o en Francia. El gobierno central era, simplemente, prolongación de la casa (*palatium*) o del Salón de audiencias (*aula*) del propio rey; los más altos oficiales de aquella Corte usaban títulos que recordaban las faenas domésticas: *senescal*, *chambelán*, *repostero* y *mariscal*. De cuando en cuando, si la importancia del asunto a tratar así lo requería, el Aula se poblaba de nobles, obispos y abades venidos un poco de todas partes, funcionando en tal caso como Curia plena, como si se hubiese despertado la memoria del Senado romano. Normalmente sólo asistían los que tenían fijada su residencia en la Corte. Dentro del *Palatium* —que Carlomagno quiso instalar en Aquisgrán, sin darle aire de capital— se hallaban definidas dos secciones: la *capilla*, que recibía este nombre porque en ella se custodiaba un retazo de la capa de san Martín de Tours, y la *chancillería*, que se ocupaba de expedir los documentos. Los mismos clérigos se hallaban presentes en ambas.

El gobierno territorial no respondía a delimitaciones precisas; los nombres que aparecen guardan relación tan sólo con la identidad geográfica. El rey se limitaba a delegar funciones judiciales administrativas o de leva de tropas señalando al mismo tiempo el lugar en donde debían ser ejercidas. En razón de la importancia de su cometido o del relieve social del designado usaban título de *iudex* (juez), *maire* (administrador) o *cómite* (conde, que significa literalmente «compañero»). Tales nombres formaban una rigurosa escala jerárquica. No era posible remunerar tales oficios, y otros más, con moneda contante ya que ésta era escasa y bien atesorable, de modo que se les asignaba, para su mantenimiento, la renta de un determinado dominio territorial, el *res de comitatu*. ¿No era esto lo que Pipino y Carlomagno habían hecho con el Papa, en dimensiones acordes con la sublimidad de su misión? Esas rentas teóricamente debían pasar del titular de un oficio a su sucesor en el cargo. De ahí que los que los desempeñaban pugnasen por asegurar la transmisión del oficio a sus hijos, conservando para ellos el estatus económico alcanzado.

En ciertos casos muy especiales, especialmente en fronteras o en zonas conflictivas, se hacían delimitaciones: se trataba de las marcas y de los ducados, que reunían todas las funciones; de ahí proceden los títulos nobiliarios

posteriores, marqueses y duques. Ya entonces se consideraba que un dux tenía preeminencia sobre un marchion y éste se situaba por encima de los condes.

Teóricamente, el Ejército estaba formado por todos los hombres libres a quienes alcanzaba la licencia para portar armas. Las movilizaciones eran amplias cuando se trataba de defender la tierra, y más reducidas si se trataba de formar un cuerpo expedicionario. Los que ejercían el mando se hallaban ligados directamente al Rey por un juramento especial de fidelidad. En el siglo VIII, y salvo casos locales muy concretos, las levas se habían restringido: el activo del Ejército correspondía a quienes disponían de rentas suficientes para sostener caballo y armas pesadas; la infantería quedaba reducida a acciones coyunturales defensivas. Cada año, al comienzo de la primavera, los soldados eran convocados a una Asamblea que en la época de Carlomagno se llamaba «campos de mayo» ya que sólo en este mes se podía disponer de forrajes cómodos y abundantes para las cabalgaduras. No se trataba, lógicamente, de deliberar, sino de recibir instrucciones, aclamar, y proporcionar el auditorio que se necesitaba para la promulgación de las leyes.

Muchas cosas han sobrevivido de esta primera Europa; algunas cambiando su nombre aunque manteniendo su identidad. Otras, en cambio, han variado profundamente: hoy hay una clara tendencia a atribuir al individuo el protagonismo —un hombre, un voto—, mientras que Carlomagno mantenía el principio de la personalidad haciendo que cada súbdito tuviera que ser juzgado por sus propias leyes. Esto modificaba sustancialmente la noción del *ius*, cosa que disgustaba a la Iglesia porque temía que se introdujesen o conservasen hábitos que juzgaba contrarios a la ley moral. De hecho, el *ius* había retrocedido desde una consideración universal —todos los ciudadanos— para convertirse en una especie de patrimonio, *Recht*, que acompaña a la persona y equivale en la práctica a un privilegio o ley privada. Este *Recht* no procedía de una dispensación divina (wotan, Odín, era custodio del derecho, pero no su creador) ni tampoco respondía a una doctrina religiosa, como debía ser ahora el cristianismo. Su origen se halla en la costumbre (*sippe*) de la comunidad a la que cada uno pertenece. Y esta comunidad era definida como estirpe y no como asociación. Las naciones coordinaban este derecho, pero su nombre sólo significa naturaleza y nacimiento.

Resulta sumamente difícil definir la naturaleza de las *sippe*, que aparecen en la base de la nueva organización europea; no las hallamos en Italia, España ni en muchas zonas de Francia. Se trata, pues, de una aportación estrictamente

germánica. No era suficiente una *sippe* para conformar un reino; por otra parte, tampoco debe identificarse éste con una nación. Hasta muy avanzado el siglo xv no encontramos demanda de construir reinos «nacionales». La relación entre los miembros que componen una *sippe* puede calificarse de parentesco, dentro de amplias dimensiones. Por eso la función principal que desempeñaban consistía en asegurar a cada uno de sus miembros el reconocimiento del *Recht* que les correspondía. Las dos obligaciones fundamentales son la «conjuración», que consiste en el juramento que se presta para garantizar la inocencia ante un tribunal, y la «venganza de sangre», que debe ejecutarse cuando alguien ha sido injustamente dañado. Ambas normas se extendieron a otros países.

En la Europa carlovingia, y como una consecuencia de la victoria final del germanismo, el Estado —es un modo de hacer referencia al ejercicio del poder— estaba formado por un conjunto de relaciones personales y recíprocas de fidelidad. El primer deber del soberano, a quien se reconoce la señoría mayor de la justicia, consiste en garantizar a todos los súbditos los derechos que, como miembros de la comunidad o a título individual, les estaban reconocidos. Estos últimos son privilegios, es decir, leyes privadas. A diferencia de lo que sucede entre nosotros, el privilegio no era algo negativo sino, al contrario, una forma de libertad cuantificada.

Carlomagno extendió a todos sus dependientes libres el juramento de fidelidad que antes era privativo de los *gasindi* o *vassi*. De este modo introdujo, sin advertirlo acaso, uno de los elementos fundamentales de las futuras monarquías europeas: las relaciones entre monarca y súbditos se representan como un verdadero contrato en que ambas partes se otorgan juramento de cumplir las leyes, fueros, cartas, privilegios y buenos usos y costumbres, todo lo cual iba a calificarse de libertades del reino. De este modo, el pacto vasallático iniciaba un camino de repudio a la simple sumisión. La vindicta privada seguía anteponiéndose a la pública. Por eso las primeras leyes locales que se fijaban por escrito consistían en una larga lista de indemnizaciones (*composiciones* en latín, *dinero de sangre* en germánico) que garantizaban la reparación del daño inferido. En ellas se tenía en cuenta la gravedad de la falta pero mucho más la calidad de la persona afectada: la muerte del siervo de un pequeño propietario era más barata que la de aquél cuyo dueño era un grande. Esto puede engañarnos en ocasiones: en Castilla, el homicidio de un judío devengaba 500 sueldos, no porque se le reconociese especial valor sino porque se trataba de una propiedad del rey.

El *Recht* comenzó siendo, como indicamos, derecho privado. Al fijarlo por escrito —dándole, además, un carácter comunitario en relación con las *sippes*—, Carlomagno iniciaba el camino que conduciría a su objetivación. Por otra parte, y como una reliquia de la herencia romana, se reconocía al emperador o al rey facultad para dictar leyes, que se incorporaban a la costumbre y que podían ser también directamente territoriales. Llamadas *capitularia*, se ordenaban en tres clases: *per se scribenda*, que trataban de llenar un vacío legal; *legibus addita*, que debían servir para aclarar, modificar o, simplemente, mejorar el contenido de alguna ley vigente; y *missorum*, que eran instrucciones que se entregaban a aquellos funcionarios, *missi*, que actuaban como una especie de *longa manus* del emperador.

Renacimiento carlovingio

El latín, lengua universal de la Iglesia, adoptado también por el Imperio, aseguraba la unidad de pensamiento y de doctrina frente a posibles desviaciones: no escapaba a la percepción de algunos que las diferencias entre griego, arameo y copto aparecían, en Oriente, asociadas a diferencias doctrinales que dividieron la Iglesia. En un momento crítico del siglo IX, cuando se estaba produciendo la inyección de cristianismo en los pueblos eslavos, el papa Juan VIII exigiría a Metodio, a quien apoyaba con su autoridad, que mantuviese el latín en la liturgia para evitar errores doctrinales. Con este mismo objeto se operó un esfuerzo de depuración: sólo el latín culto —cada vez más distanciado del *sermo vulgaris*— poseía las cualidades necesarias para transmitir el saber y la doctrina de la Iglesia. Todo esto quedaba reducido a las élites, porque en los grandes sectores laicos las lenguas vernáculas avanzaban. A mediados del siglo IX, los nietos de Carlomagno tuvieron que traducir al «francés» y al «alemán» el juramento que recíprocamente se prestaran en Estrasburgo para que sus soldados pudieran entenderlo.

De esta época data la constitución de una intelectualidad cristiana europea que usaba correctamente el latín. Bajo un término seguramente abusivo, «renacimiento carlovingio», presentamos el esfuerzo de quienes como Alcuino, Teodulfo de Orleans, Paulino de Aquileia, Eghinaldo, Paulo Diácono, Rábano Mauro y algunos más, pugnaban por reconstruir el latín culto y por rescatar cuanto fuera posible del saber clásico, a fin de ponerlo al servicio de la

cristiandad y de la Iglesia occidental. Ningún intento se registra para acercarse a la lengua griega. En esta tarea los monjes resultaban imprescindibles; ellos realizaron una labor tan intensa, que son muy pocos los textos que pudieron rescatarse después fuera de sus bibliotecas. La escasez de ejemplares y las dificultades en la comunicación ponían límites rigurosos al conocimiento. Pero cuando los humanistas del siglo xv creían tropezar con un códice «romano» estaban, en realidad, en presencia de uno carlovingio.

Al lado de las bibliotecas estaban las escuelas, como recomendara San Isidoro. Surgió entonces la Escuela palatina, primer peldaño hacia la generalización de la enseñanza. Ésta tropezaba, en el siglo ix, con dificultades que parecían insuperables. La pérdida de Egipto y las disposiciones musulmanas de incluir en los rollos una invocación a Allah y su Profeta, obligó a prescindir del papiro y pasar al pergamino, escaso y caro aunque de mayor duración. Sin embargo, es en esta centuria cuando se dan los primeros pasos para recuperar el conocimiento científico, siguiendo el principio que ya formulara San Isidoro: conseguir una explicación razonada y razonable del orden que existe en la Creación. Ciñéndose a la pauta de Casiodoro que ya empleara el santo sevillano, se mantuvo la división de todo el conocimiento en las siete Artes y se confió a la escritura más que a la palabra la transmisión del saber. Lección viene de lectura. Sólo los monasterios estaban en condiciones de proceder de una manera sistemática a la búsqueda y reproducción de nuevos ejemplares. Esta tarea manual repetitiva tropezaba con un inconveniente: eran muchas las erratas que se introducían en las copias.

Pronto surgieron, en sedes episcopales importantes, imitadores de la Escuela palatina: se trataba de formar clérigos. Pero el patrimonio cultural de que partían aquellos primeros maestros era muy escaso: Casiodoro, Beda, San Gregorio Magno, San Isidoro y los Santos Padres llenaban el bagaje de ese saber cristiano. Los maestros carlovingios tuvieron que comenzar redescubriendo a Boecio, que había caído en el olvido. Resulta altamente significativo el entusiasmo que pusieron aquellos hombres que evitaron que se consumara la ruptura con el saber antiguo. La herencia isidoriana resultó decisiva. El brillo logrado por los escritos de San Agustín cegaba un poco las mentes —allí estaban resueltas todas las dudas, compendiado todo el saber—, pero no impidió que se fueran abriendo nuevas ventanas. Durante dos o tres siglos, pese a las tremendas

dificultades significadas por las nuevas invasiones, se lograría un enriquecimiento del saber cristiano; posteriormente se le denominaría *escolástica* porque había nacido en las escuelas.

La principal y más firme preocupación era, desde luego, religiosa: había que dar respuestas adecuadas a problemas como la existencia y naturaleza de Dios, las relaciones entre el Creador y sus criaturas, la interpretación de las Escrituras, fuentes de Revelación, y la alternativa entre Fe y Razón en el conocimiento del mundo. Esto explica que se diera especial importancia a la Lógica y que, en este primer tramo de la ciencia europea, el método preferido fuese dialéctico. Por otra parte, el renacimiento carolingio hizo visible el desplazamiento que se había producido: los grandes centros de saber se alejaban del Mediterráneo para situarse tierra adentro, junto al Rin o el Loira.

Unidad como meta

Toda la obra de Carlomagno puede considerarse como un gran esfuerzo encaminado a lograr la unificación en todos los órdenes. La sociedad quedaba dividida por una línea horizontal: por encima de ella se situaban los hombres libres, relacionados con la tierra por la posesión y entre sí por vínculos personales de fidelidad; por debajo estaba la inmensa mayoría formada por campesinos que trabajaban la tierra y por pequeños sectores de artesanos y mercaderes (en el fondo, simples buhoneros), todos los cuales eran considerados como inferiores y se hallaban sometidos a muy diversas cargas. El reconocimiento, impuesto por la Iglesia, de que todos los hombres son iguales ante Dios y ante la eternidad, atenuó las antiguas estructuras de la esclavitud, y se consideraba a ésta como simple instrumento de producción. Abundaban los hombres violentos e injustos pero, incluso por ellos mismos, eran reputados por pecadores.

Hasta los reyes estaban obligados a someterse a las normas de la moral cristiana y aunque esa plataforma ética, que ya invocaba principios de que hoy nos gloriamos, no impedía las discordias interiores ni las crueldades, sí era un límite de protección. La situación se agravaría al desintegrarse el Imperio y producirse ataques en todas las fronteras de Europa, sumiéndola en una ruina

cuyos rescoldos alcanzan el año 1000. Los débiles se habituaron a poner su confianza en la autoridad real, que ofrecía las mejores garantías de seguridad: desdichado aquel pueblo —se dijo— que tiene por rey a un niño.

Carlos hizo extensivo a la vida religiosa su empeño de unidad. Tras la profunda revolución que significara el benedictismo, la Iglesia se afirmaba sobre dos dimensiones: la comunidad que venía de los orígenes, formada por clérigos y laicos, y el monacato. Carlomagno parece haber abrigado un propósito de extender su autoridad al ámbito espiritual: se hizo llevar a Aquisgrán una copia de la Regla de San Benito, tomada del ejemplar que se custodia en Saint Gall, revisada por San Benito de Aniano, español de origen. Una Regla única para todos los cenobios vendría a ser el equivalente de una *lex monacorum*, de acuerdo con el principio de la personalidad de las leyes. La Iglesia hubo de tomar precauciones para que tales proyectos no desbordasen los límites del poder temporal invadiendo sus competencias; por eso vigorizó los decretos canónicos, invocando orígenes que a veces eran discutibles, y tomó en sus manos los proyectos de reforma. La de Aniano logró su objetivo: en adelante todos los monasterios se regirían por la Regla benedictina; esto no era obstáculo para que se formaran familias bien definidas. Hasta el siglo XII el monacato fue forma única en la vía de perfección.

Unidad de mercado, también. Muchas de las trabas que se oponían a la libre circulación de mercancías desaparecieron, aunque no tardarían en aparecer otras nuevas. El gran comercio tendía a desplazarse hacia el Mar del Norte. De los diez talleres para la acuñación de moneda que se mencionan en la época de Carlos «el Calvo», siete están en las proximidades de dicho mar y sólo tres cerca del Mediterráneo. Los vínculos económicos entre Francia, Frisia e Inglaterra se intensificaron alimentando una artesanía textil y metálica que anuncia la que en estos mismos lugares se desarrollaría después. La ética cristiana intervino para prohibir radicalmente los préstamos de interés, considerados como usura, y para imponer la doctrina del *iustum pretium*, opuesta a la ley de oferta y demanda. El precio de un producto debía ser resultado de la suma entre la materia prima empleada y las horas de trabajo. Se abandonó el patrón oro, ya ficticio, y se estableció un sistema basado en la libra (entre 367 y 491 gramos de plata) dividida en veinte *sueldos* y en 240 *denarios*. Un sistema que ha sobrevivido en Inglaterra y en el nombre de la lira italiana. Nunca se acuñaron piezas de una libra, sólo sueldos y denarios.

Gracias a la capitular llamada *de villis* podemos conocer cómo se

administraban los grandes dominios. Ignoramos, en cambio, cuántos pequeños predios subsistían y cómo se aprovechaban; los historiadores se mueven en hipótesis. Cada villa distribuía sus cultivos en dos zonas: la reserva dominical llamada *indominicata*, y los *mansos*, parcelas que se entregaban a los campesinos como remuneración del trabajo que ejecutaban en la reserva. Aparte de estos campesinos asentados, las villas albergaban cierto número de *ministeriales* (en sentido estricto, servidores) que cubrían las necesidades de la administración, la artesanía y el pequeño comercio. Sobre este complejo mundo imperaba un *villicus*, a veces llamado *advocatus* o *maior*, del que procede el actual *mair*, que designa a los alcaldes, el cual ejercía jurisdicción.

Dos importantes cambios se estaban produciendo en la mentalidad. La desconfianza helénica hacia la técnica se vio sustituida por su contraria: si Dios ha dado al hombre capacidad para inventar, debe usarla. Al principio se trataba tan sólo de aprovechar antiguos descubrimientos como el molino de agua, la collera, la herradura, la noria y el arado profundo de reja y vertedera, que aumentaban la producción. A esto se unió el reconocimiento del derecho de los campesinos, moradores de villas o de vicos, para aprovechar de alguna manera el producto de las tierras no repartidas, llamadas *compascua* o *comunalia partes*. De este modo iba a romperse el círculo vicioso de pobreza que atenazara al campesinado romano: el manso proporcionaba meramente recursos para la subsistencia; caza, pesca o leña de las partes comunes significaban un suplemento. Todo era, todavía, esquemático y elemental.

Capítulo 6

Los reinos que formaban la periferia

La evolución italiana: el Pontificado

Carlomagno había conseguido unir Europa, pero fuera de ella permanecía el Imperio bizantino y se asomaban nuevas naciones, escandinava y eslava, con características muy peculiares. Además Inglaterra, España e Italia, aunque reconocían de algún modo su autoridad, tenían dimensiones propias que debemos conocer si pretendemos penetrar en lo que es «europeidad». Para ello es imprescindible retroceder en el tiempo y dividir los espacios. Vamos a tomar como punto de partida el año 539, que es cuando se produce la capitulación del último ostrogodo, Vitigis, e Italia vuelve a ser declarada parte del Imperio romano, ahora con su capital en Constantinopla. Fue un suceso muy importante que los godos volvieran a tomar las armas, prolongándose una guerra empeñada que rompió muchas cosas y que terminó en el año 552 cuando Tótila, que acababa de entrevistarse con San Benito en Monte Casino, fue derrotado por Narsés en el bosque de Tadine. Esto hizo que los bizantinos trataran a Italia como tierra de conquista, sometiéndola al duro régimen marcado por la Pragmática Sanción de Justiniano (554).

Roma fue sustituida por Ravena, de mejores condiciones para la defensa y para la comunicación con Constantinopla. Allí fijó su residencia el prefecto del pretorio que debía asumir el gobierno de toda la diócesis llamada Italia. De él iban a depender los gobernadores de las provincias que eran, normalmente *duces*, es decir, comandantes militares, pues Bizancio veía ventaja en reunir en un solo titular los dos poderes, civil y militar. Pocos años fueron suficientes para que los lombardos se adueñasen del valle del Po, con Milán y Pavía, como ya explicamos, cambiándose el nombre de este espacio por Lombardía (572). Roma era un ducado. Pero allí el Papa estaba afirmando su independencia mediante tres circunstancias: las copiosas rentas que había conseguido reunir, la distancia

con la nueva capital y el prestigio que rodeaba a la autoridad espiritual del Vicario de Cristo. Había sido reconocido sin la menor duda en el Concilio de Constantinopla.

Justiniano, y otros emperadores, habían intentado tratar a los obispos de Roma como si fueran altos funcionarios de su Imperio obligándoles a viajar a Ravena o a Constantinopla contra su voluntad, como sucedió con Vigilio, en el año 543, en que fue obligado a firmar un documento impuesto por el emperador. Desde el punto de vista del Pontificado se planteaba, ya entonces, como imprescindible necesidad, alcanzar un doble nivel de independencia, el de su autoridad espiritual —poder de las Llars— y el de su persona y acciones. Por eso los sucesores de Vigilio trataron de buscar el apoyo de los reinos germánicos. De esto trataron Leandro de Sevilla y Gregorio, el futuro Papa, en Constantinopla hacia el año 580. Es precisamente este Pontífice el que desencadena el gran programa de evangelización en Inglaterra. Por eso, además, la conversión de los visigodos (589) fue una noticia de la mayor importancia al ser recibida en Roma.

Sucedió, sin embargo, que los sucesores de Justiniano, en especial Tiberio Constantino y Mauricio, obligados a enfrentarse con el Imperio persa, decidieron reducir las defensas de Italia, dando lugar a que los lombardos la invadieran y a que San Gregorio Magno hubiera de ampliar sus responsabilidades de gobierno en el ducado de Roma. Desde el año 584 los gobernadores de Italia, usando un título inferior, de *exarcas*, reordenaron la Administración, dándole dimensiones preferentemente militares. Bizancio conservaría en la Península ocho ducados: Venecia, Ravena, Pentápolis, Perusa, Toscana, Roma, Nápoles y Calabria. En Roma, la máxima autoridad civil, *praefectus urbi*, pasaba a depender, en el fondo, del Papa.

Fue, probablemente, San Gregorio Magno el primero en afirmar con rotundidad que la prevalencia del Papa, en cuanto cabeza de la cristiandad, reclamaba disponer de un territorio propio sin tener que someterse a ningún otro poder, ni Lombardía ni Bizancio y sí el ducado de Roma. Es lo que Pipino y luego Carlomagno convierten en realidad, como ya hemos explicado. La solución pactada entre el rey de los francos y Esteban II, entre los años 755 y 756, tuvo una gran repercusión en los siglos posteriores, hasta 1870. Italia tenía que renunciar a su unidad, partiéndose en tres trozos con distinta identidad: germana al norte, helénica al sur, y, en medio, Roma con el Patrimonio. En el año 769, Esteban III había dado otro paso adelante. Un Concilio en Letrán

dispuso que, en lo sucesivo, la elección de Sumo Pontífice correspondería únicamente a los clérigos titulares de las iglesias de Roma, sin intervención de los laicos.

Como ya indicamos en el capítulo anterior, fue Carlomagno quien, en marzo del 774, tomó la decisión última de edificar en Italia tres entidades políticas: Lombardía, parte del Imperio, Nápoles con Sicilia y Calabria provincias bizantinas, y el Patrimonio.

En esta ocasión, lo mismo que luego, cuando viajó a Roma para restaurar a León III y ser coronado emperador, no había actuado como mero auxiliar del Papa, sino como «jefe espiritual» que combate «por la fe verdadera» (L. Halphen). Venecia, devuelta a Bizancio, comenzaba a autogobernarse. Quedaba sin embargo en el aire una posible mediatización de la independencia reconocida al Sumo Pontífice al renovarse el Imperio. Por eso, tras la muerte de Carlos (814), Esteban IV, que hizo que el pueblo romano jurara fidelidad a su sucesor, Luis el Piadoso, obtuvo de éste un documento pactado, *Privilegium Petri* (24 de enero del 817), en que se aseguraba la plena soberanía: el Emperador se comprometía a no intervenir en la elección de Papa ni en la administración de su territorio a menos que fuese expresamente invitado a hacerlo. El *Privilegium* precedía en pocos meses a una *Ordinatio Imperii* (julio del 817) que declaraba que las dos autoridades, espiritual y temporal, eran, por su propia naturaleza, únicas e indivisibles.

Carlomagno había mantenido el principio patrimonial que aplicaran los merovingios, de modo que reconocía a todos sus hijos el mismo derecho a participar en la herencia, aunque conservando la unidad de cada uno de los reinos integrados en su Imperio. La circunstancia de que sólo le sobreviviera un hijo, Luis, permitió que durante algún tiempo se conservara la unidad. Pero el Piadoso comenzó a preparar la división dando a sus tres hijos, Lotario, Luis y Carlos, la condición real —un cuarto, Pipino, había muerto prematuramente— si bien sólo el mayor, Lotario, recibiría título y funciones de emperador. Lotario escogió Italia para sí. Buscando el apoyo de la nobleza laica en el *Patrimonium*, logró que se eligiera un Papa sumiso a sus proyectos, Eusebio II y, en noviembre del 824, le impuso una *Contitutio romana* que venía a significar el sometimiento completo del Pontificado a la nueva estructura que proyectaba dar al Imperio. En este momento se había logrado un acuerdo con el emperador bizantino, Miguel II, que cerraba la etapa.

La consolidación anglosajona

Coetáneo de Carlomagno es también Egberto, rey de Wessex y *bretwalda*, quien, por primera vez, consiguió que los pequeños reinos fundados por los anglos y sajones se fundiesen para formar uno solo, cuyo espacio correspondía aproximadamente a las dos terceras partes de la gran isla. Es la que podemos llamar con propiedad Inglaterra. De este modo, la que en el siglo xv sería denominada nación inglesa, asentada sobre un archipiélago, se consolidaba a principios del siglo ix como la conformación de un equilibrio entre tres elementos: Inglaterra, que acabaría absorbiendo los reductos bretones de Gales y Cornwall, Escocia e Irlanda (Eire). Todo ello databa de dos siglos.

Los invasores, que habían expulsado a los anteriores ocupantes de la tierra, pudieron disponer de ella para instalar las mismas estructuras que poseían en su país de origen. La célula esencial era llamada *township*; agrupaba a pequeños propietarios campesinos que tenían la posesión de una parcela (*bock*) y el derecho a aprovecharse de las partes sin dueño (*folk*). Era, prácticamente, el mismo modelo a que se acomodaban los vicos en el Continente.

Aquellos propietarios que poseían al menos cinco parcelas que constituían una *hide* no las trabajaban por sí mismos, sino por medio de siervos o dependientes. Ellos eran calificados de *thanes* y les correspondía la administración sobre todos los moradores en aquel territorio. Eran ya el escalón inferior de la nobleza, algo semejantes a los infanzones de los reinos españoles. Por encima de ellos se alzaban dos niveles: los *earls*, que se harán coincidir con los condes de la jerarquía carolingia, y los *ethelings*, descendientes de los antiguos linajes, nobleza claramente de sangre. La nobleza anglosajona significaba un formidable límite para los poderes del rey. Se reunía en una Asamblea, equivalente de los Campos de Mayo, *Witan*, a la que se reconocían poderes judiciales y legislativos. Ella era la representación del reino.

Recapitulemos los acontecimientos: es indispensable para descubrir las características esenciales de la nación británica. Aunque, cuando los misioneros enviados desde Roma llegaron a la desembocadura del Támesis, se hablaba de una Heptarquía, se trataba de los efectos de una reducción: conocemos, al menos, diez nombres de reinos. Según Beda, fue a mediados del siglo vi cuando el titular de uno de ellos, Ceawlin de Wessex, fue reconocido como *bretwalda*, procediéndose de este modo a dar un primer paso en el camino de la unidad. Este primer capítulo fue poco duradero, si bien dejó una importante secuela: anglos y

sajones reconocían poseer un signo de identidad que les diferenciaba de los bretones celtas y de pictos y escotos. La unión bajo un solo rey se declaraba como garantía de paz. Ésta es la conciencia que acabará incorporándose a la leyenda de Arturo, el rey que construye la unidad recibiendo la espada *Excalibur*, que la Dama del Lago trajo para ello. La noción más antigua de este legendario personaje aparece en un poema galés de principios del siglo VII, *Gododdin*. Pues en principio Arturo es un celta que combate a los anglosajones y a los pictos cuando los romanos abandonaron Britannia. Con esta identidad aparece mencionado en la *Historia britonnum* de Nennius. Serán necesarios siglos para provocar la inversión.

Nennius es coetáneo de Carlomagno y de Egberto. En los tiempos que precedieron a éste, la paz era apenas una añorada esperanza. En principio, un entendimiento entre bretones y sajones parecía imposible de alcanzar. Muchos odios se alzaban en medio. Lo primero que descubrieron los misioneros llegados a finales del siglo VI fue que el monacato bretón, muy fuerte y mucho más riguroso que el benedictino, estaba bien dispuesto para llevar la evangelización a otros pueblos, pero en modo alguno a los anglosajones, crueles dominadores que les habían arrojado de su tierra. Por su parte, un muy amplio sector de opinión en la Heptarquía consideraba el bautismo como una especie de traición. A pesar de todo, Canterbury en el sur, y York, en el norte, se habían constituido hacia el año 627 como fuertes bases para una evangelización. Desde Roma se pilotaba un programa que tenía como meta lograr la unidad cristiana en todas las islas. Había que vencer, aparte de las reticencias gaélicas, un gran obstáculo: la dura resistencia de los cultos mágicos, cuyas huellas han pervivido hasta nosotros; es difícil saber quién es más importante en este cúmulo de leyendas que se van formando como un eje, Arturo o Merlín.

Durante más de veinte años (633-655) el rey Penda de Mercia acaudilló una confederación de reinos paganos que trataba de ahogar el cristianismo; paradójicamente, pudo contar, a veces, con apoyo bretón. Pero al final fue vencido en la batalla de Winwaed y su muerte vino a ser una especie de juicio de Dios. Rápidamente la resistencia cesó, aunque la transformación de la sociedad anglo-sajona siguió un proceso lento. Mucho más importante fue la Asamblea que, guiada desde Roma, tuvo lugar en Witby en el año 664. Podemos considerarlo como el primer Sínodo de una Iglesia que borraba las diferencias entre celtas y germanos. Todos aceptaban la unidad significada por el Vicario de Cristo y, en consecuencia, las normas que desde él emanaban.

El espíritu monástico hizo el resto. Ahora monjes de origen sajón, que hablaban una lengua próxima a la del Continente, pudieron emprender la gran tarea de evangelizar Alemania, a la que ya nos hemos referido.

La conversión al cristianismo estaba consumada. Con ella se liquidaban los tiempos sombríos de ásperas guerras, que forman una especie de trasfondo en la conciencia británica, el cual será recogido por Geoffrey de Monmouth en el siglo XII. Con Witby había llegado la paz. Dos reyes cristianos de Mercia, Wulfhere y Ethelredo, que gobernaron en el tránsito de los siglos VII al VIII, emprendieron una tarea de transformación cultural, impulsada desde Roma y que podemos considerar como una de las aportaciones decisivas a la europeidad. La consigna era incorporar Inglaterra a la cultura latina desde una perspectiva muy especial, ya que el latín no era hablado en las islas y los monarcas seguían usando el título de *king*.

Un monje de origen griego, Teodoro de Tarso, enviado por el papa Vitaliano para ser arzobispo de Canterbury y primado, inspiró un programa formado por tres capítulos: a fin de formar a los nuevos clérigos encargados de dirigir la Iglesia de Inglaterra, se propiciaron viajes a Roma, donde obtenían la formación necesaria y copias de libros para enriquecer las bibliotecas; se aceleró la creación de monasterios, como Malmesbury o Jarrow, que funcionasen como centros de saber; y se promocionaron las primeras generaciones de grandes maestros como Aldhelm, Benito Biscop, Ceolfrido y especialmente Beda, el Venerable. Este último es el equivalente británico de San Isidoro, cuyas huellas seguía. Vivió entre los años 672 y 731 y fue el autor de algunas síntesis muy eficaces del saber de su tiempo, entregándonos, además, la primera conciencia histórica de aquella nación. Sucesor de Beda es Egberto de York, fundador de una Escuela muy importante, que desde el 766 pasa a dirigir Alcuino. Ya hemos explicado cómo este último llegaría a ser una de las figuras clave en el renacimiento carlovingio. La Escuela palatina de Aquisgrán no es otra cosa que una nueva versión de la de York.

Las relaciones con Francia, intensificadas por el movimiento misionero, permitieron, entre otras cosas, introducir a Inglaterra en el vasto espacio de reformas que estaba propiciando San Bonifacio. Se entraba de este modo en la plena europeidad. Los carlovingios, que desconfiaban de las tendencias hegemónicas de Mercia, estrecharon sus relaciones con Wessex, cuyo rey Cenwulfo envió a educarse a la Corte de Carlomagno a quien habría de convertirse en su sucesor, Egberto. Éste reconoció sin dificultades la autoridad

superior del Emperador. Pero la unidad británica no se consolida hasta el año 830, cuando Egberto vence en la batalla de Ellandune. En este momento reinaba Luis el Piadoso.

También Asturias

Los pequeños núcleos de resistencia organizados en España aparecen asimismo moviéndose bajo la influencia carlovingia. Tras el fracaso de su expedición a Zaragoza —consumado en la derrota de Roncesvalles, que despertaría ecos legendarios tanto al norte como al sur de los Pirineos—, el monarca francés comprendió que necesitaba estimular aquellos restos de la monarquía toledana que invocaban el nombre de *Hispania*. Ellos eran baluartes de defensa frente al islam. Tan sólo Asturias había alcanzado por estas fechas suficiente madurez.

A finales del siglo VIII, la leyenda había conseguido magnificar el pequeño encuentro de Covadonga, revistiéndolo de adornos sobrenaturales y convirtiéndolo en inicio para una recuperación. Incluso se recordaba a Pelayo, Fruela o Alfonso como si fueran verdaderos reyes cuando lo suyo no pasaba de ser un caudillaje. Antes del 757 no aparecen ni siquiera los indicios de una estructura que nos permita hablar de reinos. En este año encontramos en torno a la iglesia del Salvador, en Oviedo (vieja ciudad) una coyuntura política que apuntaba más lejos. Se estaba pasando a la Monarquía. En varios aspectos.

En Asturias, y en el curso del siglo VIII, debido a las nuevas circunstancias militares que lograron la consolidación de un espacio significativo, concluyó la larga pugna que se venía produciendo acerca del modo de sucesión. Se invocaba para Pelayo y su yerno Alfonso la pertenencia a la dinastía de Chindasvinto, mientras que los hijos de Witiza eran los traidores que se habían sumado al invasor; era importante decir que don Opas había muerto en Covadonga. Pero Fruela, el hijo de Alfonso, que había conseguido ampliar sus límites hasta el Miño incluyendo, además, la tierra de los vascones, tuvo que enfrentarse con la resistencia de una nobleza formada por propietarios y fugitivos del reino goda. Murió asesinado en el 768 y su viuda, Munia, que era vasca, hubo de huir con el hijo de ambos a su tierra de origen para salvar su vida. Los magnates, constituidos en Aula, volvieron a la costumbre goda de elección dentro de un linaje. Así se suceden, entre el 768 y el 791, Aurelio, Silo, Mauregato y

Bermudo I. Los historiadores sienten la tentación de llamarles «reyes holgazanes», aunque no eran ni lo uno ni lo otro, sino simples depositarios de un poder demasiado débil.

Dos circunstancias confluyen para provocar este retorno a la situación que hace del monarca simplemente el primero de los nobles —cada uno fija su residencia en uno de sus dominios— y son la fuerte crisis interna de al-Andalus, que detenía cualquier ofensiva musulmana, y la constitución de esa nobleza no muy rica pero que se consideraba «potente». En el 791 se advirtió un cambio que podía resultar decisivo: consolidados en Córdoba los Omeyas, Hisham I tomó la decisión de lanzar aceifas destructivas contra esos vecinos del norte que podían tornarse peligrosos. No bastaba, para resistirlas, aquella organización: era preciso alzar un nuevo rey por encima de los nobles. Bermudo I tomó la decisión de entregar el poder a su joven primo, el hijo de Munia, que contaba con fuertes apoyos entre los vascones.

Las circunstancias, en otra zona de la Península, también habían cambiado. Desde el año 768 los francos eran dueños de la divisoria de aguas en el Pirineo, lo que les había permitido incorporar una de las provincias godas, Septimania. En este frente los musulmanes tuvieron que pasar a la defensiva estableciendo una línea de fortalezas que incluía Pamplona, Huesca, Roda, Alquézar, Lérida y Gerona, que, pese a sus esfuerzos, no pudieron mantener. Tras el fracaso de la expedición a Zaragoza (778), Carlomagno hizo un llamamiento a los núcleos cristianos ultrapirenaicos, tratando de sumarlos a sus dominios y, en definitiva, a Europa.

Para ello entregó a su hijo Luis, futuro emperador, el gobierno de Aquitania, que figuraba como reino. En las dos últimas décadas del siglo VIII se crearon cinco entidades, con figura de condados: Pamplona, Aragón, Sobrarbe, Ribagorza y el más importante de todos, Barcelona/Gerona/Ausona que, unidos a Septimania, formaban una Marca de Hispania. Es el origen de la vieja Cataluña.

Mientras tanto, Alfonso II lograba rechazar las tres ofensivas que Hisham lanzó en los años 791, 794 y 795; en la segunda de ellas obtuvo, incluso, una victoria en campo abierto (Lutos, que corresponde, según Uria, a los Lodos de Grado). Nunca volvería Asturias a conocer el paso de los soldados del islam. Fue entonces cuando Alfonso II decidió instalar una capital, nueva Toledo, restaurando en ella una sede episcopal y dando medios materiales para las instituciones básicas de una Monarquía, el *Aula* y el *Palatium*, que ocupaba

aquel edificio que hoy es iglesia de Santa María del Naranco. Sus sucesores continuaron la tarea. San Miguel de Lillo o Santa Cristina de Lena son testimonios vivos de ese arte arquitectónico que constituye un paralelo con el que se utilizaba en Aquisgrán.

Europa encuentra a Santiago

La Iglesia, custodiada y en cierto modo dirigida por Carlomagno, tuvo que enfrentarse con dos desviaciones que eran consecuencia de las críticas que el islam dirigiera contra el cristianismo: la iconoclastia bizantina, que pretendía suprimir el culto a las imágenes, considerándolo una supervivencia de la idolatría, y el adopcionismo que brotaba en España para soslayar esa afirmación de que las dos naturalezas están unidas en una misma persona. El Papa, contando con el respaldo absoluto de la Iglesia latina expresado en el Sínodo de Frankfurt y, desde luego, con el de Carlomagno, pronunció la sentencia contra la iconoclastia, que fue pronto abandonada por la emperatriz Irene sin que llegaran a prosperar esfuerzos posteriores para revivirla. La Iglesia oriental, apoyada ahora firmemente desde Occidente, se preparaba para defender sin vacilaciones la doctrina de los grandes Concilios: el último de los que aceptaron ambas Iglesias se celebró en Constantinopla, por este motivo, entre los años 869 y 870.

El adopcionismo se presentaba como una especie de retorno a tendencias arrianas o nestorianas que querían hacer frente al reproche de los musulmanes de que el dogma de la Trinidad significaba una especie de retorno al politeísmo. En un Sínodo celebrado en Sevilla en el año 784, Elipando, arzobispo de Toledo, consiguió que se aprobara una declaración dogmática según la cual la segunda persona de la Santísima Trinidad no podía ser considerada como de naturaleza humana, pues había adoptado únicamente la forma (*adoptata caro* era la expresión) sin asumirla plenamente. Dos eclesiásticos refugiados en Asturias, Heterio, obispo de Osma, y Beato, monje en la Liébana, consideraron esta doctrina como herética y ya condenada por los seis Concilios que ambas Iglesias consideraban fundamento indispensable de su fe, y acudieron a Carlomagno para que, como en otro tiempo Constantino, propiciase ahora un Concilio de la cristiandad latina. Éste se reunió en el año 792 condenando el adopcionismo y

exigiendo del obispo Félix de Urgel, único de la Hispania liberada que se había sumado a la herejía, una completa retractación. Elipando se mantuvo firme, fuera del alcance del Imperio, y Félix fue castigado.

De este modo, Asturias declaraba que entraba en la órbita del Imperio carolingio. Procuradores de Alfonso II participaron en Asambleas que, en el 795 y después, se celebraron en Toulouse y también comparecieron en el Aula de Aquisgrán (797). Cuando en el año 798 Alfonso II hizo una expedición hasta cerca de Lisboa, envió a Carlomagno las primicias del botín, como si se tratara de un reconocimiento de su soberanía. En la Corte que se estaba organizando en Oviedo encontramos oficios palatinos coincidentes con los que rodeaban al Emperador. A pesar de todo, Elipando mostraba su desprecio por cuanto sucedía en el remoto rincón: afirmaba que un monje lebaniego no podía dar lecciones de fe a un arzobispo de Toledo.

Una tradición, cuyas raíces más remotas hallamos en Inglaterra en el siglo VII, que se extendió en la siguiente centuria, pretendía que la evangelización de España correspondía al apóstol Santiago, hermano de Juan, hijo de Zebedeo. Esta noticia fue recogida por Beato de Liébana en su libro *Comentario al Apocalipsis*. Esta obra, a juzgar por los muchos ejemplares que de ella se conservan, debió alcanzar gran difusión, y estaba redactada en el año 776. Una iglesia de fundación apostólica alcanzaba un rango muy superior a las demás. En los primeros años del siglo IX, si bien no podemos precisar con exactitud la fecha, se dio noticia de un suceso extraordinario: el hallazgo (invención) de una tumba cerca de la sede episcopal de Iria Flavia, en Galicia, la cual, en razón de las señales prodigiosas que acompañaron al hallazgo, pudo ser considerada como la de Santiago (Jacobo = Yago). El lugar fue llamado «campo de estrellas» (Compostela). Los enemigos de Elipando podían asestar una respuesta contundente: en todo el ámbito de la Iglesia latina sólo dos sedes, Roma y Santiago, podrían en adelante presentarse como de fundación apostólica.

No tardarían mucho en apreciarse los resultados. El hallazgo, como antes la querrela adopcionista, permitía a la pequeña comunidad española integrarse en Europa. La Monarquía naciente se fortalecía. No tardarían en desencadenarse persecuciones en al-Andalus, obligando a muchos a emigrar a las tierras del norte. Se juntaba este fenómeno con el cambio en la demografía, que obligaría a desbordar las montañas para instalarse en esa tierra de nadie de la Meseta, en donde podían ampliarse los cultivos.

Reacción hispánica

La consolidación de la cristiandad europea gracias a Carlomagno, así como el fortalecimiento del reino de Asturias, que ya no era posible eliminar, movieron a 'Abd al-Rahman II, emir de Córdoba, a acentuar los rasgos religiosos de sus dominios, apoyándose en el sunnismo malekita, que aceptaba la tradición como complemento y explicación del Corán. Disminuía la proporción de cristianos (*mozárabes*) en sus dominios donde, además, eran considerados como recalcitrantes que se negaban a adoptar la verdadera fe. Se iniciaron presiones que desembocarían en una verdadera persecución; es una de las dimensiones inevitables de la tolerancia, pues se tolera lo que no parece bueno confiando en que se corrija.

Paralelamente, en una nueva Asamblea, celebrada en Toulouse (798), a la que asistieron también procuradores de Alfonso II y que presidía Luis el Piadoso, hijo del Emperador, se perfilaron puntos de un programa de expansión al sur del Pirineo. En el 801, tropas mandadas por el conde Bera, que no era franco, se habían instalado en Barcelona. De momento se trataba de una extensión del Imperio, aunque los condes posteriores operaron con notable libertad de movimientos, conservando las leyes godas. Los intentos para apoderarse de Tarragona y de Tortosa de momento no prosperaron, de modo que la frontera se retrajo de nuevo al Llobregat. También en Pamplona, donde Íñigo Arista expulsó a la guarnición franca, y en Jaca donde Aznar Galindo sustituyó al conde Aureolo, se hizo visible una reacción hispana. Los pequeños condados orientales imitaban la conducta de Asturias aunque todavía no constituían reinos. Para 'Abd al-Rahman II todo esto era motivo de preocupación, ya que las líneas avanzadas de la llamada Frontera superior se resquebrajaban. Muchos mozárabes cambiaban su postura: ahora las tierras del norte significaban el restablecimiento de su libertad. Era cada vez más difícil seguir ostentando la condición de cristiano en al-Andalus.

El repliegue carlovingio, que siguió a la muerte de Carlos y pronto se vio acompañado por presiones bélicas en la frontera oriental y en el mar, favoreció el proceso de separación de Cataluña, que insistía en su condición de hispánica. El término «espanyol» tiene su origen en esta zona. En el 844 Carlos el Calvo, rey de Francia, reconocería a Sunifredo, conde de Barcelona, una especie de supremacía, con facultades de gobierno sobre todos los demás barones o condes que había en Cataluña. Pero Sunifredo era un godo o, al menos, contaba con

ascendientes godos. Su hijo Wifré (Wifredo) era demasiado joven en el momento de su muerte, por lo que no pudo hacerse cargo del gobierno de lo que ya era Cataluña (848). Pasaron veinte años antes de que tal cosa sucediera. Pero desde el 868 le encontramos ya iniciando, además, una dinastía de condes de Barcelona que no experimentaría interrupción.

El Imperio se divide

Tanto los reinos de Austrasia, Neustria y Borgoña, que formaban el núcleo de Francia, como aquellos otros, Alemania, Baviera, Lombardía, la Marca hispánica, que componían su periferia, pasaron a manos de Luis el Piadoso (814) por una circunstancia meramente coyuntural: no había otro heredero legítimo. Pero la aceptación del principio de sucesión no había conseguido destruir en la mente carlovingia la idea de que todos los hijos tenían derecho a beneficiarse del patrimonio reunido. La Iglesia oponía a esto el recuerdo de que el emperador es único, ya que su autoridad, consagrada en el nombre de Dios, se refería a toda la cristiandad. Como emperador coronado, Luis estaba dotado de esa autoridad universal y podía dictar leyes, siempre de acuerdo con el orden moral custodiado por la Iglesia, que afectaban a toda la comunidad cristiana. Pero, al mismo tiempo, era rey de distintos territorios, cada uno regido por sus propias costumbres, y en los que tenía propiedad directa sobre muy extensas posesiones que formaban el *dominium Fisci* y le proporcionaban muy copiosas rentas. A éstas tenían derecho todos sus hijos, como sucedía con los otros propietarios. Los consejeros nobles aducían que dichas rentas eran la remuneración por las correspondientes funciones de gobierno, de modo que no podían ser separadas de éstas. En consecuencia, aquel que recibiera su parte del *dominium* recibía también la potestad correspondiente sobre el territorio.

Se trataba, pues, de repartir juntamente las rentas y el oficio. Luis y sus consejeros no podían dejar de percibir que de este modo, y a medida que creciese el número de descendientes varones en la dinastía, se iba a una fragmentación sin límites de los reinos. Al mismo tiempo, la Iglesia insistía en que emperador era uno solo. Se proyectó salir del punto muerto mediante una fórmula jurídica, la *Ordinatio Imperii* del 817 a que nos hemos referido. Este documento, redactado por Wala, abad de Corbie, y convertido en capitular, establecía que Europa pasaba a ser un Imperio único, colocándose a los reyes en

un segundo nivel de dependencia respecto al emperador, que sería siempre el primogénito del que hubiera ceñido la corona. En este caso se trataba ya de Lotario, que proyectaba hacer de Italia una especie de núcleo esencial para el asiento de su poder. Los otros hijos, Luis y Pipino, serían reconocidos como reyes, bien que vasallos, en Alemania y Francia, respectivamente.

Los defensores de la unidad, entre los que abundaban sobre todo los clérigos, decidieron forzar la marcha. Wala acompañó a Lotario a Roma en donde, la noche de Navidad del 823, el papa Pascual le consagraba emperador. Se cumplía así la *Ordinatio*. Por este tiempo Pipino ya estaba gobernando Aquitania hasta el Loira, y Luis, a quien pronto calificarían de «germánico», se ocupaba de los amplios territorios que formaban la frontera oriental. Ninguno de ambos parecía dispuesto a hacer muy efectivos los lazos del vasallaje. Sucedió que unos años después, en junio del 832, de un segundo matrimonio del Emperador había nacido un hijo, Carlos, a quien llamarían «el Calvo». La pregunta era: ¿debían reconocerse a este vástago los mismos derechos que se habían asignado a sus hermanastros? En caso afirmativo había que pensar en el desgajamiento de un nuevo reino.

La amenaza era seria. Contando en esta oportunidad con los defensores de la unidad, los tres herederos ya reconocidos unieron sus fuerzas, recurriendo a las armas. Si se quería evitar la atomización era imprescindible poner un límite, reconociendo a cada reino su entidad y escogiendo después los reyes por un criterio de antigüedad en el nacimiento. Lotario consiguió traer de Italia al papa Gregorio IV para que diese respaldo a esta reordenación que proponían, quebrantando la obediencia debida a su padre. El sucesor en el Imperio trataba de aprovechar esta oportunidad para robustecer las dimensiones de la potestad imperial. El ejército, reunido en Colmar, prestó su asentimiento negando la obediencia a Luis el Piadoso (*Lügenfeld*, campo de la mentira) y en la Asamblea de Compiègne (833) se aprobó una doctrina llamada a tener muy grandes consecuencias. No se negaba a Luis la legitimidad de origen sino la de ejercicio, pues al incumplirla, quedaba convertido en tirano y era depuesto y sustituido por Lotario. Pipino y Luis cobraron su parte recibiendo Francia y Alemania, respectivamente.

Siguió una guerra que permitió a Luis recuperar su poder durante otros cinco años (835-840). La muerte de Pipino (839) permitió un reajuste: Carlos sustituyó a Pipino. Tras la muerte del Emperador, los dos hermanos unieron sus fuerzas contra Lotario y lo vencieron. El Ordenamiento del 817 fue modificado

en el sentido de que el emperador tendría una preeminencia de honor, pero nada más. En el tratado de Verdún del 843, que estableció la paz, se fijaron tres reinos: Lotario tendría Italia con una franja que iba desde los Alpes hasta el Mar del Norte y que sería llamada Lotaringia (de donde viene Lorena); Carlos, Francia, y Luis, Alemania. Se apuntaba de este modo hacia un sistema todavía desdibujado, en el que se imponía la conciencia de las cinco naciones tal y como iba a sobrevivir hasta el fin de la Edad Media: Italia, Alemania, Francia, España e Inglaterra; por este orden.

Capítulo 7

La edad feudal

Segundas invasiones

La debilidad política —consecuencia de los desajustes y guerras que se produjeron antes y después del tratado de Verdún, que rompieron la solidaridad entre los europeos— invalidó la fórmula obtenida con la *Ordinatio* del 817, primera declaración solemne de unidad, y propició ese asalto sobre sus fronteras que llamamos «segundas invasiones». Esta vez no se trataba de un movimiento interior, como sucediera en el siglo v, sino de grandes operaciones militares. La cristiandad, en la segunda mitad del siglo ix y primeras décadas del x, hubo de hacer frente a tres intentos de invasión, todos muy peligrosos. Logró detenerlos demostrando así su fortaleza, pero experimentó pérdidas que la llevaron de nuevo a los tiempos difíciles y oscuros. Después de los acuerdos del 843, Europa carecía de una cabeza que pudiera asumir el mando general y tomar las decisiones oportunas como Carlos había hecho en su batalla contra los bávaros. Cada sector hubo de asumir por su cuenta los riesgos de la defensa. Esta situación no dejaba de tener cierta ventaja, pues tampoco el enemigo estaba en condiciones de encontrar un punto vulnerable que, de ser alcanzado, derrumbara el edificio.

Lotario, que ya en el 842 había tenido la primera experiencia de lo que venía, al enfrentarse con los vikingos en las costas de Frisia, renunció a cualquier proyecto para restaurar la unidad de mando en el Imperio. También dividió sus dominios entre sus hijos, y así sembró debilidad y despertó apetitos entre Francia y Alemania a causa de Lorena. De este modo, Luis II, que recibió el título y la corona, fue únicamente rey de Italia sin llegar a dominarla por completo, aunque lo intentó. Ahora el término «imperator» significaba solamente, para quien lo ostentaba, una primacía de dignidad por encima de los otros reyes. El nombre «vikingo» procede de los puertos, *wiks* o *fjords* de donde

los audaces piratas partían. Los cronistas francos prefirieron llamarlos «hombres del norte» (*normandos*), ya que del norte venían. Desde Frisia se extendieron por toda la costa de los Países Bajos, destruyendo los grandes puertos de Quentovic y Duurstede de forma muy completa. Más al este, penetrando en el Elba, arruinaron Hamburgo, que era precisamente la sede de donde partiera San Anscario cuando intentó convertirlos.

Esto afectaba también a Luis el Germánico, que se veía al mismo tiempo enfrentado con otro problema. Sucesivamente dos duques, Rostislav y Svatopluk, pugnaban por construir una nueva nación eslava, solicitando de Bizancio el envío de misioneros —Constantino (Cirilo) y Metodio—, a fin de escapar al dominio de la jerarquía alemana. De este modo podía construirse un nuevo reino, Moravia. Los dos hermanos pusieron en marcha un vasto programa que incluía disponer de una grafía diferente de la latina, emparentada con el griego, aunque distinta de éste, que habría de servir de identidad a esa nueva cultura eslovena. Los dos hermanos fueron llamados a Roma en el año 867 por el papa Nicolás I y recibieron del sucesor de éste una plena confirmación de sus acciones, si bien Adriano les recomendó mantener el canon de la misa en latín para no poner en peligro la unidad. Cirilo murió en Roma, pero Metodio pudo regresar, sufriendo injusta persecución de la Iglesia alemana. Su obra perduraría.

A) Vikingos

Toda la costa atlántica de Europa era escenario abierto para estos marinos escandinavos, muy expertos, que eran capaces de enfrentarse con sus barcos de quilla alargada con las altas olas, moviéndose siempre cerca de la costa. Aparte de las muy numerosas expediciones de pillaje, consiguieron instalarse en Frisia, en la península de Contentin, que fue llamada en adelante Normandía, y en las costas orientales de Inglaterra, obligando a los sajones a replegarse hacia el interior en torno a Wessex. El Mar del Norte se convirtió de este modo en un dominio vikingo. Se mantenían singulares relaciones mercantiles, ya que trataban de sacar provecho al botín vendiéndolo. Desde las posiciones allí establecidas remontaron los grandes ríos, robando o comerciando en similares proporciones. Alcanzaron las costas españolas, tanto las del Cantábrico como las ocupadas por los musulmanes, que les describieron como «pájaros marinos verdinegros»; en una ocasión penetraron también en el Mediterráneo. Arriesgándose por el Atlántico norte con sus barcas planas, colonizaron Islandia

y el sur de Groenlandia, que en aquella coyuntura climática ofrecía aún zonas verdes, como indica su nombre. Es, sin embargo, una falsificación moderna la que les atribuye haber alcanzado las costas de Massachusetts.

B) Sarracenos

Por el sur atacaban los sarracenos musulmanes que partían de los puertos del norte de África. Ocupando la isla de Sicilia, hasta entonces bizantina, se hicieron dueños del Tirreno sembrando el terror. En aquel momento las islas eran también de dominio musulmán, lo que permitía apoyarse en ellas. Un cronista tardío, Ibn Khaldun, dirá en forma muy gráfica que, en estos momentos, los cristianos ya no estaban en condiciones de «hacer flotar ni siquiera una balsa» en el Mediterráneo. En el año 846 la propia ciudad de Roma estuvo a punto de sucumbir y el nuevo Papa, León IV, decidió construir, en torno al Vaticano, un recinto fortificado que pasó a la posteridad con el nombre de «ciudad leonina». Roma se salvó y se demostró la eficacia de la presencia de Luis II dotado de poderes. Desde el 890, los sarracenos, instalados en Fréjus, cortaron las comunicaciones entre Francia e Italia por las vías cómodas de la costa, obligando a los transeúntes a remontar los Alpes o a abonar a los sarracenos un tributo oneroso a fin de que éstos autorizasen el paso.

C) Magiars

El tercer frente, en el este, fue abierto con la llegada de una nueva oleada de turco-mongoles, los magiars, que destruyeron las primeras formaciones políticas eslavas, en especial Moravia, amenazando con aventar los logros de cristianización obtenidos por Cirilo y Metodio. La brecha que con esta caída se produjo permitió a los invasores penetrar profundamente en el sur de Alemania y norte de Italia en los primeros años del siglo x: Saint Gall, el emblemático monasterio de Suiza, fue alcanzado por estos crueles asiáticos, que no trataban de ejecutar una conquista sino proveerse de botín. La nobleza alemana e italiana pudo tener, sin embargo, la impresión de que había conseguido finalmente rechazar el ataque. Entre tanto, los magiars establecieron una base territorial permanente en las llanuras ricas en pastos que bañan los ríos Tisza y Danubio,

que son el origen de la actual Magyarkir, a la que nosotros llamamos Hungría. La defensa contra tan peligrosos atacantes obligaría a los sucesores de Luis el Germánico a realizar grandes aprestos militares.

Para enfrentarse con estos enemigos, los europeos tuvieron que reforzar los vínculos del vasallaje, que proporcionaba combatientes con caballo y armas pesadas. También se produjo una división política que de momento resultó eficaz, ya que los invasores no podían provocar una batalla que resultase decisiva. El feudalismo —que en su estricto sentido significa entregar una tierra a cada vasallo a cambio de este servicio militar— fue el medio de enfrentarse con eficacia a la terrible situación creada por las invasiones. El empobrecimiento se hizo general, las comunicaciones se vieron quebrantadas, y la incultura y el analfabetismo ganaron terreno. En los años que acompañan al 900 la consigna era únicamente sobrevivir y el culto a la espada tenía que imponerse por encima de cualquier otra consideración. De modo que, después de haber alcanzado con Juan Scoto Eriúgena un último y brillante eslabón de desarrollo, el renacimiento carolingio llegó a su fin y se entró en una etapa de eclipse y silencio. Muchos de los monasterios antiguos, que eran fruto abierto de la primera onda misionera, desaparecieron o sufrieron al menos terribles daños. Tenemos el testimonio directo de un monje de Saint Gall que nos transmite el terror que despertaban los feroces hijos de la estepa. La Iglesia padeció de una manera especial en esta que a veces llamamos «edad de hierro del Pontificado»; quedó sujeta, en todas las escalas de su jerarquía, a los poderes feudales. Hasta muy avanzado el siglo X, Europa pareció gobernada únicamente por la violencia: los apodos que vemos como se agregan a los nombres de los grandes personajes resultan especialmente expresivos.

Primera señal: la consolidación de la frontera española

A pesar de esto, mientras se perdía Sicilia y, con ella, el centro del Mediterráneo, la frontera española se consolidaba, dando un paso hacia adelante que resultaría decisivo para Europa. La crisis carolingia había afectado, en forma inesperadamente positiva, a los cuatro pequeños Estados que se consolidaban al sur del Pirineo, fortaleciéndolos aunque sin extender todavía el espacio de que disponían. Al mismo tiempo, la crisis que atravesó el emirato de Córdoba, a causa de las revueltas de la población sometida, tanto de los

mozárabes que seguían siendo cristianos, como de los muladíes convertidos al islam, proporcionó al reino de Asturias la oportunidad de anexionarse una gran parte de la tierra de nadie llevando sus avanzadas hasta el Duero. El incremento de población humana proporcionaba las reservas necesarias para proceder a la ocupación y cultivo de estas nuevas zonas, adquiriendo derechos de propiedad en virtud de la cláusula de la ley romana que así lo reconocía a quien ejercía la *aprisio* (en castellano presura) de los predios sin dueño. Muchas veces había que empezar roturando o quemando el bosque para abrir paso al labrantío.

En el año 856, Ordoño I había comenzado a restaurar una ciudad en el antiguo campamento de la Legio Séptima Gémina, que por esta causa fue llamada León; a ella trasladaron después su residencia los reyes de Asturias. De un extremo a otro, desde las altas tierras de la Bureba, por donde cruza el Ebro apenas nacido, hasta la desembocadura del Duero, donde Vimara Peres fundaría Oporto en el 868, quedó impulsado un avance que permitía asentar nuevos pobladores. El emir Muhammad comprendió el peligro que este avance significaba para al-Andalus y trató de detenerlo llevando una aceifa por la vieja calzada romana hasta causar una fuerte derrota en La Morcuera, pero obtuvo muy escasos resultados: carecía de reservas humanas para ejecutar una repoblación y apenas las tropas se retiraban, los campesinos volvían a su posesión. Antes de que concluyera el siglo IX, el reino de León disponía de una línea de fuertes castillos para defender toda la ribera del Duero: Oporto, Chaves, Zamora, Toro, Simancas y, un poco más arriba, también Burgos, sobre el Arlanzón, Castrogeriz y Briviesca.

Las comarcas del alto Ebro y de la Bureba formaban ahora el sector más peligroso, pues las expediciones musulmanas que remontaban el Jalón podían emplear la calzada romana para penetrar en la Meseta. Fue necesario proveerla de castillos que sirvieran de refugio a la población campesina en casos de peligro: musulmanes y cristianos coincidieron en el nombre que debían dar a esta región: al-Qilat, es decir, la tierra de los castillos. Por las especiales circunstancias militares que en ella concurrían, los repobladores, vascos y montañeses sobre todo, hubieron de ser provistos de relaciones más libres que las que correspondían al antiguo régimen visigodo. Así surgió la *behetría* (benefactoría) que permitía al campesino escoger su señor dentro de un linaje o con entera libertad. A su lado, también la *caballería villana*, que insertaba en el

nivel menor de la nobleza al poseedor que disponía de caballo y armas. Así fue como en las tierras nuevas, leonesas o castellanas, pudo abrirse la conciencia de que la servidumbre ni siquiera era útil.

Europa, pues, podía contar con un nuevo reino, León, que se presentaba a sí mismo como una resurrección de la antigua monarquía toledana. Para los mozárabes, cuyas tentativas de restaurar alguna forma de independencia en al-Andalus habían fracasado, venía a ser como una alternativa para sus aspiraciones. Suficientemente extenso y poblado, aparecía dividido en tres zonas, que se diferenciaban por las responsabilidades militares, lo que tenía que reflejarse en dosis distintas de libertad: el «*territorium portucalense*», el «*duriense*» y el «castellano». En estas últimas reminiscencias euskéricas proporcionaban a la pronunciación del bajo latín más abundancia de vocales abiertas y de consonantes fricativas; además, sus estructuras sociales, afectadas por mayor peligro, tendían a abrirse. En el extremo occidental la menor intensidad del peligro permitió que se conservasen mayores vínculos en la sociedad campesina, mientras que la lengua desarrollaba modismos más dulces y melódicos. En consecuencia, Castilla creará la poesía épica mientras que Galicia y Portugal serán cuna para la lírica hispana.

Alfonso III (866-911) sería calificado por los cronistas como Magno, repitiendo ecos europeos aplicados a Papas y a un emperador. Su reinado indica el tránsito definitivo desde la pura actitud defensiva a la creación de un reino sólido con amplias retaguardias al abrigo de ataques. Casado con una mujer Navarra, Jimena, estableció un pacto de colaboración con sus parientes, a los que reconoció el derecho a usar el título de rey. Por tanto, desde el siglo X la España cristiana se encuentra formada por dos reinos y cuatro condados prácticamente independientes. El monaquismo estaba recuperando su influencia. Al aumentar las presiones en al-Andalus muchos mozárabes, especialmente religiosos, acudieron a establecerse en León contribuyendo a su enriquecimiento cultural. Fueron ellos los que, continuando en la línea del anónimo autor de la *Crónica del 748*, impusieron la conciencia de que León era el nuevo Toledo y su tarea, el recobro de la España «perdida» en el 711. Los inmigrantes traían consigo la memoria de San Isidoro, la cual arraigó hasta un punto tal que, un siglo más tarde, se produciría el traslado de sus restos al lugar que ahora ocupan en la ciudad de León.

Surgieron importantes novedades técnicas en la arquitectura (el arco de herradura en San Miguel de Escalada o en San Cebrián de Mazote) y en la

pintura (frescos de San Baudilio de Berlanga) que sirven para justificar sus pretensiones de que se estaban dando nuevos e importantes pasos adelante. No olvidemos que podría decirse que la construcción en piedra asturiana precedía en el tiempo a la de Aquisgrán y que la herencia romana estaba también visible en el Fuero Juzgo. Las catorce sedes episcopales ahora restauradas, en donde se cultivaba una liturgia anterior a la que fijaran los Sínodos carlovingios, revelaban la existencia de una cristiandad sólida y eficiente. Los monasterios acumulaban en sus bibliotecas volúmenes que muy pronto atraerían la atención de los sabios de Europa: San Juan de la Peña es el instrumento humilde para la difusión de los guarismos y del número cero en Europa.

Insistamos en que fueron los mozárabes los que modificaron la conciencia acerca de la lucha que se estaba librando: para ellos no se trataba únicamente de defender sino de reconquistar. Poco después del año 900, un clérigo de la Corte de Alfonso III, con toda probabilidad llamado Dulcidio, escribió la que conocemos como *crónica profética* en la que se permitía asegurar que, como estaba predicho, «muy pronto Alfonso reinará sobre toda España». Esta idea de la totalidad hispánica se revela como una de las más persistentes: reconocía su origen en el 418, cuando Walia recibió de Roma el poder; se encarnaba después en la Monarquía toledana que gobernó toda la Península; y permanecía, por encima de la diversificación política, con un fuerte sentido de unidad. Una misma naturaleza, sin duda, para todos los cristianos que vivían en ella.

Una gran batalla y, al final, la victoria

Mientras tanto, al otro lado de la Frontera, se estaba produciendo un gran esfuerzo de cambio y consolidación de las estructuras políticas, afirmando la fe musulmana, venciendo todas las resistencias y desarrollando un proceso que culminaría en el 929 cuando ‘Abd al-Rahman III asumió el título y poderes de un *khalifa rasoul Allah* (lugarteniente del enviado de Allah) y ‘*amir almu’minim* (emir de los creyentes). La realidad práctica respondía mal a la frondosidad de los títulos; de hecho, gobernaba dos tercios escasos de la Península y una breve franja litoral africana; una parte significativa de sus súbditos estaba formada todavía por cristianos y judíos. No disponía de recursos humanos suficientes

para alimentar las unidades de combate que necesitaba. Por eso se vio obligado a reclutar berberiscos y a comprar esclavos que venían sobre todo a través de Cataluña.

Los monarcas leoneses sucesores de Alfonso III no habían detenido el avance de sus campesinos, que ahora se acercaban peligrosamente a los ubérrimos pastos del sistema Central, amenazando suprimir esa tierra de nadie que desempeñaba el papel de un glacis de protección para su Frontera. Por eso ‘Abd al-Rahman decidió pasar a la ofensiva, a fin de quebrantar o destruir la fuerza leonesa reduciendo a sus reyes o condes al papel de simples satélites. En este programa no entraba, al parecer, ningún proyecto encaminado a lograr la colonización musulmana del territorio. Fue una dura batalla de más de ochenta años que comenzó en el 920 con una victoria cordobesa en Valdejunquera. Los historiadores se refieren a ella como «batalla del Duero» porque el primer objetivo señalado consistía precisamente en dismantelar la línea de fortalezas que defendía el curso del río. Mientras todos los grupos que formaban el reino se mantuvieron unidos, contando con el apoyo de Navarra, la infantería musulmana fue incapaz de cumplir sus objetivos. En el año 932 sufrió una derrota en Osma y en el 939 un verdadero desastre en Simancas y Alhandega, en el curso de una operación que el califa llamó pomposamente «campana de la omnipotencia».

Este combate de Simancas retumbó como un eco semejante al de Poitiers en los oídos europeos: fue recogido por el cronista Liutprando y por los monjes que componían los Anales de Saint Gall. En momentos todavía muy difíciles parecía demostrar que los europeos estaban de nuevo en condiciones de alcanzar la victoria. Así iba a suceder muy pronto en los otros frentes, el vikingo y el magiar o eslavo. Es cierto que los caudillos cristianos, envueltos en rencillas, no obtuvieron todas las ventajas que cabía esperar. Pero la situación de los Omeyas empeoraba. Con un ejército formado a base de profesionales era preciso obtener un botín para compensar los gastos que se irrogaban. No era posible repetir las grandes campañas. Un fuerte ejército fue concentrado en la gran atalaya de Medinaceli vigilando la línea y tratando de aprovechar las rencillas cristianas para buscar aliados en su retaguardia. Hubo, ciertamente, algunos importantes éxitos políticos, pero la expansión campesina continuaba implacable mermando paso a paso la tierra de nadie.

‘Abd al-Rahman y su hijo al-Hakam II, que falleció en el 976, pusieron toda su confianza en un antiguo esclavo, ahora liberado, Galib, que estaba dotado de gran capacidad militar. Él fue quien organizó un plan de guerra

asestando a los cristianos golpes continuos que les impedían continuar con sus proyectos de expansión. A cambio de estos servicios, consumía las reservas económicas y daba al poder militar primacía sobre el civil. Los bienes tomados durante las razias no compensaban, en modo alguno, los gastos de las campañas. Desde el año 981, en que derrotó y dio muerte a Galib, un árabe, Abu ‘Amir Muhammad ibn Abu Amir, ejerció una verdadera dictadura. Se hizo llamar al-Mansur, «el Victorioso», título que los cristianos convirtieron en Almanzor. Sus golpes contundentes fueron presentados como victorias sin contrapartida.

Almanzor trató de comunicar a la comunidad islámica el sistema europeo de la separación de poderes, dejando al califa Hisham II reducido a sus funciones religiosas, mientras él asumía el título de *malik*, es decir, rey. Veinte años duró la terrible ofensiva de Almanzor, entre el 981 y el 1002. Aquel esfuerzo formidable unido a la separación de poderes —el ministro se hizo construir un palacio— agotaron los recursos y la autoridad del califa, entregando el poder de hecho a los generales mercenarios. Todas las capitales del enemigo, incluyendo Compostela y Barcelona, conocieron el paso de los terribles soldados. Pero el islam ya no estaba en condiciones de ocupar y transformar los territorios del norte ni de desarraigar la sociedad cristiana allí establecida. Los cronistas se asieron a un detalle —que Burgos no llegó a ser tomada— e inventaron entonces una batalla, Calatañazor, en la que, gracias a la intervención del apóstol Santiago, el caudillo habría sido derrotado.

De hecho, el esfuerzo resultó excesivo y el frágil Estado musulmán no consiguió resistirlo. Un monje, que redactaba en Cardena sus *Anales*, al conocer la noticia de la muerte de Almanzor, en el año 1002, escribió esta terrible frase: «*obiit Almansur et sepultus est in infero*». Más terrible fue, sin duda, el epitafio que sobre su tumba trazaron los jefes de su Ejército: se disputaron el poder e hicieron estallar (*fitna*, en árabe) el territorio de alAndalus, que se dividió en veintisiete reinos. El año 1002 es una fecha importante para la Historia de Europa. Iba a permitir que se iniciase la reconquista del territorio de la nación española.

El vasallaje

Entre las pérdidas más notables, tenemos que destacar la de los grandes latifundios, en especial aquellos que pertenecían a los monasterios, que no estaban en condiciones de defenderlos. Al ser destruidos los principales puertos, en especial Quentovic y Duurstede, haciéndose los vikingos dueños del mar, la actividad mercantil se restringió de nuevo: el Mediterráneo era ya un mar cerrado. Desaparecieron las estructuras administrativas y jurídicas; uno de los signos de retroceso en este orden fue la reaparición de la «ordalía» o juicio de Dios, que en Castilla era llamada «*riepto*» y en León, más gráficamente, «juicio de bastones». La escasa instrucción que pudo sobrevivir buscó refugio en monasterios cerrados y fuera del alcance de los depredadores. Se tornó más íntima e importante la vinculación personal y también con la tierra, que había pasado a ser fuente casi única de vida; las relaciones con esa misma tierra eran las que determinaban la calidad de la persona humana.

La única forma para el ejercicio de la libertad estaba reducida a la que proporcionaba el vasallaje, contrato entre dos personas igualmente libres, llamadas señor y vasallo, mediante el cual, avalado por un juramento, se garantizaban recíprocamente *auxilium* (ayuda económica y militar) y *consilium* (consejo o colaboración). El origen de ese contrato debe buscarse en el impacto que las costumbres germánicas causaron en las postrimerías del Imperio romano, cuando las ciudades y su organización decayeron y los grandes dominios rurales se convirtieron en los únicos capaces de proporcionar un mínimo de seguridad en la convivencia, frente al Estado y sus representantes. Ya entonces los propietarios de esos dominios, que en proporción muy elevada usaban el título de *senadores* (sin que por ello pertenecieran al Senado, que estaba ahora reducido a un consejo municipal romano), pasaron a ser denominados en lenguaje corriente *seniores*, que implica un respetuoso reconocimiento de mayoría de edad, y con más frecuencia *domines*, *potentes* o *dives*, como ya hemos indicado. Ellos gobernaban la vida de todos los moradores en dichos dominios y, para defenderlos, habían creado pequeños grupos armados de *bucelarios*, que en sentido estricto podía traducirse, como luego hará el autor de *Mío Cid*, «los que comían su pan».

También hemos explicado cómo los caudillos germanos tenían séquitos armados de *gassindi* o *vassi* (ésta es la palabra en que se ha originado nuestra «vasallo»), lo que podemos traducir por «valientes» y, en otro sentido, por «fieles». A esa ceremonia mediante la cual el vasallo se comprometía con el señor, los latinos llamaron *commendatio* pues veían en él una entrega, la cual

sólo podían ejecutar hombres libres. En virtud de esa entrega —el vasallo reconocía que se hacía «su hombre»—, el señor quedaba obligado a proveer a su mantenimiento y a defenderle en la conservación de su propia dignidad. En Francia, durante la época merovingia, el séquito que rodeaba a los reyes o a los mayordomos de palacio gozaba de un especial relieve; era llamado *truste* un término que seguramente guarda relación con el alemán *treue* que significa fidelidad o lealtad. La indemnización (*wergeld* o *composición*) que devengaban en caso de homicidio o daños era tres veces mayor que la correspondiente a un hombre libre. Esto era debido a que la persona a quien se perjudicaba, el señor, tenía asignado el más alto nivel.

Feudo

El tránsito de la infantería a la caballería acorazada fue un proceso lento que no puede considerarse consumado hasta el siglo VIII. Es la batalla de Poitiers la que se presenta como demostración de su superioridad irrefutable. Se trataba también de un decisivo cambio económico ya que se necesitaban recursos mucho mayores para sostener caballo, cota de hierro, armas pesadas, servidores y tiempo libre para mantener el entrenamiento. En el siglo VIII, el término *miles* estaba reservado a los soldados de caballería y pasó a indicar el que podríamos llamar primer escalón de la nobleza. Milicia, caballería y nobleza son palabras que parten de un mismo origen y que tienden a identificarse permaneciendo así hasta las revoluciones del siglo XIX. Desde la época de Carlos Martel, los señores sustituyeron la obligación de alimentar, vestir y dar alojamiento a sus vasallos por la de otorgarles una renta fija que era a su vez producto de la tierra. A esta posesión se la conoce en Europa con nombres diversos que sin embargo significan lo mismo: *beneficium* o *feudo* en Francia, *lehn* en Alemania, *préstamo* o *prestimonium* en España. Son términos muy significativos pues nos indican que no se transmitía la propiedad de la tierra, sino únicamente el usufructo.

El vasallo recibía un derecho de posesión sobre la tierra, que los juristas llamarían *ius utile* para explicar cómo se mantenía la propiedad, *ius eminens* del señor, a quien tornaba cuando las relaciones vasalláticas se interrumpían. Prácticamente el señor perdía relación con ese suelo al convertirlo en «parte del vasallo». Entre este último y la tierra se establecía una vinculación peculiar, no *onerosa* como era la del siervo obligado a trabajarla sino *beneficiosa* pues

únicamente recibía sus frutos. A esto es a lo que corresponde la palabra *feudo*. Hace ya muchos años J. Calmette propuso la siguiente definición muy explicativa: «feudo es un beneficio tenido por un vasallo». También las rentas eclesiásticas eran llamadas beneficios porque excluían obligaciones laborales, pero en este caso excluían el vasallaje.

La aplicación del término feudalismo, practicada de modo especial por los historiadores marxistas a otras formas de relación en distintas culturas o países, la confusión entre feudo y señorío jurisdiccional, su identificación con la servidumbre que era un trasunto de la forma de producción romana y, sobre todo, el empeño de situarlo en una lucha de clases, ha introducido gran confusión, impidiendo ver las dimensiones exactas del problema. En un sentido estricto, el feudalismo se dio sólo en una zona de Francia mientras que el vasallaje se extendió por toda Europa. Vasallos eran aquellos que acompañaron al Cid camino de Valencia, compartiendo con él su fortuna, pero sin disponer de feudos. Prestando a éste la principal atención, podemos decir que el vasallaje fue un sistema capaz de proporcionar servicios militares o políticos en una época en que la moneda no circulaba con el volumen suficiente. La entrada en él reforzaba la conciencia de libertad.

Es un error, frecuente en nuestros días, hacer referencia a «un modo de producción feudal» aplicando a él esquemas que pertenecen a los reinos orientales europeos de tiempos muy posteriores. El vasallaje y el *beneficium* no estaban en condiciones de modificar las formas de trabajo de la tierra, las cuales databan de los últimos siglos de Roma, cuando la falta de numerario impidió la remuneración del trabajo mediante jornales. Para resolver el problema se dividía la tierra en dos partes, la *indominicata*, cuyo rendimiento correspondía únicamente al señor, y los *mansi*, parcelas que se entregaban a los campesinos que cultivaban aquélla en concepto de remuneración por sus servicios; éstos eran conjuntamente considerados como *onerosos*, es decir, una carga, que se diferenciaban de los *ingenuiles*, que eran los que prestaba el vasallo libre a su señor. A este sistema nos hemos referido ya en capítulos anteriores; basta recordarlo aquí.

La moneda era simplemente un bien atesorable; nada importaba cuándo ni dónde fuera fabricada. Los reyes no la consideraban como un sistema de control de los precios. Una gran parte de las transacciones mercantiles se hacía mediante cambio de unos productos por otros. Cuando, en el siglo XI, por afluencia de oro y plata comenzó a disponerse de numerario y se aceleraron las acuñaciones, los

poseedores de beneficios o de feudos creyeron muy conveniente transformar sus rentas en dinero. La costumbre no permitía cambios pues se trataba de un bien objetivo: si la renta señalaba tal número de reses o de arrobas de trigo, eso era lo que se fijaba ahora en sueldos o en libras y no podía ser cambiado. Pero poco a poco el incremento de los precios haría descender el poder adquisitivo de las rentas fijas. El paso de bienes de mercado a moneda anunciaba inexorablemente el fin de la servidumbre y de cualquier otra dependencia. Desde principios del siglo XI se autorizó a los campesinos a abandonar la tierra convirtiéndose en libres, en el reino de León. Desde aquí el modelo se iría extendiendo.

Una mística del vasallaje

Volvamos atrás. Desde la época de Carlos Martel, hubo el proyecto de servirse del vasallaje como de un sistema cerrado y completo, que garantizase la fidelidad de los oficiales de la Corona y permitiese contar con soldados de caballería y también con posibles administradores sin que hubiera que abonar emolumentos con cargo al Tesoro, que ya no era otra cosa que un depósito de metales preciosos, joyas y monedas de diverso tipo, utilizables en caso de emergencia. Todas aquellas personas que desempeñaban los grandes oficios, incluyendo duques y condes, tenían que entrar en vasallaje realizando la ceremonia correspondiente. Los textos les mencionan como «grandes vasallos» indicando que se hallaban en lo alto de una jerarquía que contaba ya con varios escalones. Así llegó a establecerse, desde el siglo IX, una cadena jerárquica de contratos recíprocos que redujo a poca cosa las obligaciones genéricas de los súbditos. Esta palabra pasó a ser equivalente de sometidos o sumisos. El vasallaje venía a coincidir con el espacio de libertad.

Con el tiempo, cuando la libertad se extiende al ampliarse los compromisos, los dos términos, vasallo y súbdito, entrarán en coincidencia. La libertad pasaba a ser también derecho de usar armas. Generó muy pronto la conciencia de que entre rey y reino existía una relación contractual que hacía referencia al cumplimiento por ambas partes de las leyes consuetudinarias. Es lo que, en el siglo XII, expresará el autor de *Mío Cid*: «Dios, qué buen vasallo si hubiera buen señor». También generó una especie de relación afectiva entre el hombre, el caballo y la espada, que recibieron nombres propios como lo son *Babieca* y *Tizona*. Es la conciencia que genera la leyenda de Excalibur. Se estaban

plantando las raíces, todavía muy remotas de ese sentimiento y esa conducta que harán del valor y de la lealtad virtudes esenciales en que se condensa la nobleza. Todos los vasallos estaban integrados ya en esa nobleza, a la que accedía al disponer de caballo y de armas.

Debemos insistir en puntos ya considerados. Todo vasallo recibe, a cambio de los servicios que de él se esperan, una renta beneficiosa. Cuando se trataba de jueces, condes, marqueses o duques, este dominio era el equivalente a una copiosa posesión. Recordemos que se le llamaba «*res de comitatu*». Los oficios eran normalmente vitalicios. Pero cuando llegaba el momento de la muerte del titular, su viuda y sus hijos se veían despojados de la plataforma económica esencial para su sostenimiento. Esta circunstancia parecía dolorosa e injusta, contraria al afecto. ¿Cómo negar al hijo que viniera a ocupar el puesto de su padre? ¿No debía interpretarse esto como una falta en el «amor» que el señor había prometido al vasallo? Se reclamaba por consiguiente un derecho de sucesión.

Un paso decisivo se dio el año 877 cuando Carlos el Calvo, que se proponía viajar a Italia para tomar la corona imperial, hubo de reunir una Asamblea (*maiensfeldern*) en Quiersy-sur-Oise. Declaró entonces que los hijos de aquellos vasallos que debían acompañarle en la expedición heredarían los feudos de sus padres si éstos fallecían. Esta norma, que podía considerarse coyuntural, se generalizó luego. Ahora bien, si se transmite en herencia la *res de comitatu*..., tenía que transmitirse con ella la función de gobernar. Por esta vía, ducados, marquesados y condados llegaron a convertirse en oficios de sucesión hereditaria, como si se tratase de reinos, sin que les alcanzara sin embargo esa distinción entre las dos legitimidades. Su relación era siempre con el señor y no con el pueblo.

En esta relación de vasallaje acabaron entrando en juego dos elementos distintos: uno de carácter personal, que se expresaba mediante la ceremonia del *homenaje* (del latín *hominem agere* = hacerse hombre de alguien) y otro material, inseparable del primero y consistente en la entrega del feudo, beneficio o prestimonio (*investidura*). Se trataba, en consecuencia, de un contrato sinalagmático, esto es, entre partes igualmente libres, que se expresaba mediante signos externos. No tardando mucho se utilizarían documentos. Como resultado de los mismos, señores y vasallos se comprometían a una recíproca fidelidad que, en principio, no conocía límites. El incumplimiento de los deberes de

fidelidad era definido como felonía. Los poetas insisten: la más absoluta fidelidad por parte del vasallo es la que alcanza aquel que da la vida por su señor.

Una sociedad como la medieval, impregnada de cristianismo, aunque no se reflejase en la rectitud de las conductas, tenía que poner el acento sobre los muy ricos aspectos morales que podían desprenderse de estas doctrinas, insertándolos en lo que bien podemos llamar una «mística del vasallaje». La Iglesia destacaba especialmente la virtud que viene a significar en la práctica esa búsqueda de la lealtad que recíprocamente se deben vasallo y señor. No cabe duda de que, con todas sus limitaciones, la caballería significó un avance en las conductas. Con el tiempo, los vasallos pusieron su atención preferente en otra cosa: que se delimitasen en forma bien definida todas las obligaciones que la fidelidad les imponía. El vasallaje acabaría siendo un contrato compatible con otros semejantes.

El señor cumple su deber (*mithium*) con respecto al vasallo entregándole el feudo, representándole ante la justicia cuando así es menester, y ayudándole a defender su persona y sus bienes. El vasallo correspondía mediante el *obsequium* que estaba compuesto por dos obligaciones paralelas: el *consilium* (consejo) que era obligación de asistir a la corte del señor, colaborando en las tareas judiciales o de gobierno, y el *auxilium* (ayuda) proporcionando soldados de acuerdo con el volumen de las rentas y contribuyendo con su dinero en ciertos casos especiales como estos tres: el armamento como caballero del primogénito del señor, la boda de la hija mayor, y el rescate del señor cuando éste caía prisionero. En algunos países, como Inglaterra, se añadiría un cuarto caso, la participación en la cruzada.

Era inevitable que las estructuras eclesiásticas sufrieran el impacto del vasallaje: los señores laicos que ahora, dentro de sus dimensiones, estaban dispuestos a imitar la conducta de sus reyes extendiendo su dominio también a la esfera de lo espiritual. Uno de los medios consistía en erigir una «iglesia propia» para atención de la población de ellos dependiente, buscando clérigos que la sirviesen y manteniéndolos dentro de su dependencia. También buscaban el modo de erigirse en patronos o protectores de monasterios, imponiendo a éstos una forma de encomendación que les reportaba algunas ventajas, incluyendo rentas. Veían en el rico patrimonio eclesiástico, que atribuían a donaciones, una plataforma para proporcionar rentas a sus vástagos. Reyes o príncipes que ejercían alguna soberanía empleaban obispos y abadías como si fuesen

simples prebendas de las que se permitían disponer en favor de sus parientes, utilizando la sumisión de sus cabildos. Los grandes beneficios eran así fuente de poder que influía sobre sus titulares que se aproximaban a los modelos que proporcionaba la sociedad laica. Todos estos abusos desvirtuaban la naturaleza de las rentas eclesiásticas y provocaban el abandono de funciones pastorales de carácter esencial.

El resultado fue que en el siglo XI se hizo visible una muy fuerte secularización y ruralización de las estructuras eclesiásticas, así como un empobrecimiento intelectual y moral del clero y, en consecuencia, de toda la sociedad. Una situación no menos grave que la que antes habían provocado las invasiones.

Evolución jurídica

La disolución del Imperio y de las últimas estructuras administrativas que habían sobrevivido, trajo consecuencias importantes sobre el desarrollo de la justicia, que pareció acercarse más a la conciencia del *Recht* que a la del *ius*. La tendencia se mantendría hasta el siglo XII. La ley dejaba de ser considerada como norma objetiva fijada por escrito para ser únicamente una costumbre. La razón fundamental que se esgrimía en Castilla para asegurar la verdad de una ley era que «memoria de hombre no es en contrario». De este modo, la tarea legislativa de un príncipe no consistía en otra cosa que dar forma a esas costumbres que no reconocían fecha. En las zonas de mayor predominio germánico se mantuvieron o reordenaron las viejas asambleas judiciales que son el origen de los jurados anglosajones, aplicando en ellos el criterio de que cada hombre tiene derecho a ser juzgado por sus iguales.

En la época más precisamente feudal, entre los siglos IX y XI, los príncipes no estaban asistidos de un poder que les permitiese hacer leyes aunque sí ordenar las que la costumbre había establecido. Con la colaboración de sus nobles que, en cierto modo significaban el reino, podían declarar, en forma de estatutos (*assises*) las normas que, para su cumplimiento, debían considerarse justas y útiles. El mejor modelo de esta práctica nos lo ofrecen las «assises de los barones del reino de Jerusalén», establecidas precisamente para llenar el vacío legal que, con las Cruzadas, se había producido en Tierra Santa. Europa conoció entonces un abigarrado localismo legislativo: cada reino, cada comarca e incluso

cada ciudad o villa establecían normas peculiares de convivencia a las que llamaban libertades. En España, el término acuñado es fuero, cuyos primeros modelos proceden de esta época. Utilizaban un término plural porque, en la mentalidad del tiempo, libertad no era un concepto genérico y abstracto sino la posibilidad concreta para hacer algo, la cual resultaba evidentemente mayor cuanto más abundantes fueran los privilegios que hubieran llegado a conseguirse. La palabra *privilegio* no significa otra cosa que ley privada, esto es, una manifestación específica de esa libertad cuantitativa.

La era feudal se colocó en el extremo opuesto de lo que hoy consideramos fundamento esencial en la organización de los Estados: el subjetivismo prevalecía por encima de cualquier otra consideración. Los reyes eran tan sólo los primeros entre los nobles, cúspide de la jerarquía del vasallaje y sometidos a la costumbre y al privilegio. Aunque en ellos terminaba la jerarquía, llegó a admitirse que un rey fuese vasallo de otro por algunos de sus dominios. Esto sucedió con los soberanos ingleses y también con Alfonso VII en Castilla. La Iglesia reaccionaría insistiendo, al principio con muy escaso éxito, en que todas las leyes, cualesquiera que fuesen sus orígenes, debían someterse a la divina positiva, que ha sido establecida por el mismo Dios. Varios siglos habrían de transcurrir antes de que esa concepción se aceptase. Imperaba el reconocimiento y custodia del *Recht*, que afectaba a cada pueblo y que se enderezaba a conseguir la custodia de lo que pertenecía a cada miembro. La igualdad no era aceptada como un bien, salvo en la hora de la muerte. Todos están destinados a morir, pero serán juzgados en el tribunal de Dios según su calidad y su conducta.

Sin embargo, la estructura feudal aportó una condición que resultó esencial para Europa. El vasallaje, convertido ahora en norma universal para el gobierno, significaba un verdadero contrato en que señor y vasallo adquirían deberes recíprocos. Esto, ahora, podía aplicarse a las relaciones entre rey y reino. Cataluña, que es entre los reinos españoles la única en aceptar el modelo feudal, es también la primera en elaborar la tesis del pactismo. Y en Inglaterra, donde la estructura feudal es más completa por tratarse de una imposición de los conquistadores normandos, es en donde el vasallaje, al objetivarse en la Carta Magna, establece esas libertades contractuales.

Hacia la caballería

La generalización del vasallaje trajo otras consecuencias importantes. Fue modelo exclusivo para la organización de los ejércitos, asumiendo una relación íntima entre la renta abonada y las obligaciones exigidas. Esto significaba que el incremento de las obligaciones repercutía sobre el patrimonio. Cuando era posible ejecutar conquistas, como sucedería en España y en Alemania, el poder real se fortalecía; pero si el incremento de soldados debía lograrse a costa del patrimonio, éste disminuía peligrosamente. Así había sucedido con los merovingios y ahora también con los carlovingios, que se vieron sustituidos por importantes y muy ricas Casas feudales, Capeto en Francia, Frankfurt en Alemania, Plantagenet en Inglaterra, instalados a caballo entre el Continente y la gran isla. De ahí que las nuevas dinastías sintiesen la necesidad de invertir el sentido de la marcha, fijando por escrito las condiciones, para congelarlas, y favoreciendo vías mercantiles y monetarias para la creación de recursos. En el siglo XIII, la principal propiedad del tesoro real será la moneda de oro o de plata. Los reyes comenzaron a comprender que era para ellos de gran importancia conservar e incrementar su patrimonio.

Por sorprendente que pueda hoy parecernos, el vasallaje proporcionó a Europa uno de sus rasgos políticos fundamentales: las relaciones entre monarca y súbditos son contractuales. Cuando se revisten además de los principios de la moral cristiana, significan una fuerte restricción en los poderes del rey que puede ser acusado de tiranía —así lo explica John de Salisbury a principios del siglo XII— cuando no se atiene a las normas consuetudinarias y a los preceptos morales. Del mismo modo, la obediencia podía ser considerada como virtud. Se iba estableciendo un sistema de gobierno, al que desde luego no podemos calificar de Estado, pero que incluía las raíces lejanas para su constitución. Por rudimentario que pueda parecernos, era ya el primer tramo en el camino. Afirmamos comúnmente que la Carta Magna es modelo de libertad; olvidamos que se trata de un contrato vasallático, extendido esta vez a todo un reino.

Obediencia y fidelidad eran deberes que se señalaban expresamente a los vasallos. Pero también la función de reinar, mediante el uso adecuado de la *potestas* era considerada como un deber, imitado por el hecho de que su reino formaba parte de una entidad superior, la cristiandad. Sólo el emperador podía, como heredero de la *auctoritas* romana, afirmar que su poderío era «absoluto», es decir, no dependiente o relativo a otro superior. Los Papas, que en el orden espiritual reclamaban esa misma autoridad, decían ya entonces que la suya, espiritual, estaba por encima de la temporal.

En una etapa más avanzada, el vasallaje contribuiría a difundir la conciencia de que la caballería, además de ser una forma de combatir y una definición de rango en la escala social, era un modo de vida y de comportamiento traducidos en la afirmación de que valor, lealtad y elevación de sentimientos constituyen la característica esencial de la «nobleza». Bajo estas características, la palabra ha llegado hasta nosotros. La Iglesia intervino presionando fuertemente para que esta línea de conducta se viese penetrada de virtudes cristianas hasta alcanzar una pureza perfecta, impulsándolos a la conquista del santo Grial: así les predicó que la defensa de los débiles, de las mujeres, de los religiosos y, en términos generales, de la verdad, eran el verdadero espíritu de la nobleza. Moviéndose en medio de tremendos obstáculos por la rudeza de los tiempos, supo proyectar sobre el mundo feudal en que tantos eclesiásticos estaban atrapados, una conciencia de libertad al modo cristiano, la cual no depende tanto de que yo pueda reclamar derechos como de que cada uno cumpla con sus deberes en relación con el prójimo.

Ningún deber resultaba entonces tan importante como la custodia de la paz entre los cristianos, una meta que en el siglo x parecía imposible lograr. Así discurría el pensamiento del abad Oliba de Ripoll, pariente de los condes de Barcelona y de los otros reyes de España, en los albores del segundo milenio. ¿Acaso no había dicho Jesús a sus discípulos «mi paz os dejo, mi paz os doy»? ¿Cómo era posible que un caballero, que invocaba a los santos de su devoción al entrar en batalla, pudiera desenvainar la espada a no ser por una causa justa, o hacerlo en días tales como el jueves, conmemoración de la Cena del Señor, viernes en que se había consumado la Pasión, sábado, dedicado a la Virgen María o domingo que es, por antonomasia, «día del Señor»? Los monjes, contando con apoyos muy diversos, desencadenaron entonces un movimiento que llamaron «paz y tregua de Dios» que trataba de limitar las inclinaciones violentas del caballero, fijándolas al menos dentro de ciertos límites. Una corriente que permitiría establecer las primeras normas de un derecho de guerra, limitando y de una manera más profunda de lo que cabe imaginar, los males que la acompañan.

Capítulo 8

«*Restauratio imperii*»

El último carlovingio

En el año 827 los musulmanes desembarcaron en Sicilia. En apenas dos décadas eliminaron las guarniciones bizantinas y se hicieron dueñas de la isla, un bastión para el dominio del Mediterráneo occidental. Los carlovingios, ahora divididos y enfrentados entre sí, no pudieron prestar atención a este suceso. Los sarracenos, como preferentemente se les llamaba, cruzaron los estrechos y, dueños de Brindisi, Tarento y Bari, parecieron a punto de repetir el golpe de un siglo antes en España, con el agravante de que Italia albergaba la cabeza de la Iglesia. Los Papas, Gregorio IV y Sergio II, pusieron toda su esperanza en Lotario, que ostentaba el título y oficio de emperador, pero no consiguieron apartarlo de sus preocupaciones. Por unos años, habiéndose dividido las tres naciones que constituían el Imperio, reducida Hispania a un mero andén septentrional y afectada Inglaterra por las invasiones vikingas, pareció que de nuevo se esfumaban para Europa las perspectivas de sobrevivir. Faltaba ese poder único que Carlomagno había significado con su Imperio. Ya hemos indicado cómo en el 846 los piratas sarracenos subieron al asalto de Roma, que no pudieron tomar.

En torno a Roma giraban ahora resortes muy sólidos para la propaganda: los sarracenos creían que en ella se ocultaban los más opulentos tesoros de la cristiandad; los cristianos sabían que allí estaban las «columnas de fe» sobre la tumba de Pedro y de Pablo. León IV llamó a la resistencia, construyendo ese reducto, «ciudad leonina», y transmitió a los cristianos la idea de que en este caso se trataba de una guerra por la verdadera religión. Con ayuda de flotas y milicias de Nápoles y Amalfi, pudo el Papa levantar un ejército, vencer a los

invasores en Ostia e impedir un nuevo intento como el del 846. Los musulmanes pudieron instalarse en Frejus y otros lugares de la costa Azul, de modo que las comunicaciones desde Italia se tornaron en extremo difíciles.

Esta situación contribuyó de una manera decisiva a aflojar los vínculos de las iglesias locales con el Pontificado. Esto significaba un peligro hacia el sometimiento de las estructuras eclesiásticas al vasallaje. Para defenderse de él, los obispos franceses fabricaron una colección de cánones que atribuyeron a San Isidoro (*Falsas Decretales* entre el 847 y el 852) que garantizaba la independencia de los clérigos, y de una manera especial de los obispos, respecto a los poderes temporales. Esas *Falsas Decretales* ponían de manifiesto una situación preocupante, la ausencia de leyes escritas fuera de la Iglesia, que garantizasen a ésta. San Nicolás I (858-867) y sus dos inmediatos sucesores, Adriano II y Juan VIII, que reinaron hasta el 882, trabajaron denodadamente tratando de evitar que el poder imperial, al que consideraban esencial para la pervivencia de la cristiandad europea, naufragara en aquellas horas tan difíciles. El primero de ellos explicó esta necesidad recurriendo a un símil que se emplearía con abundancia en años posteriores: del mismo modo que la Iglesia es una y en ella aparece el Vicario de Cristo como el sol, que a todos ilumina con luz propia, esa cristiandad necesita de un soberano supremo que, como la luna, difunda entre los hombres la luz que del sol recibe.

Lo difícil, ahora, era hallar la persona adecuada para ejercer ese poder: tras la muerte de Lotario (855), sus hijos aplicaron el principio patrimonial y dieron origen a que surgieran tres pequeños reinos que ni siquiera podían invocar precedentes: Italia, Provenza y Lotaringia que abarcaba también los que hoy llamamos Países Bajos. Luis II retuvo el título de emperador, pero ya no era otra cosa que un rey de Italia. Al menos pudo completar la empresa iniciada por León IV; los sarracenos, todavía muy lentamente, comenzaban a retroceder en este frente. Europa, también en el frente italiano, demostraba que estaba en condiciones de sobrevivir.

A un precio muy alto, desde luego. Cuando Lotario II murió sin hijos que pudieran sucederle (870), Francia y Alemania se disputaron el dominio de la Lotaringia; de modo que podemos señalar estos muy remotos orígenes para la debatida cuestión lorenense. También Luis II falleció sin hijos en el 875. El papa Juan VIII se lanzó a la búsqueda de alguien que, entre los descendientes de Carlomagno, estuviera en buenas condiciones para ceñir la corona. El primer candidato fue, con toda lógica, el único hijo que aún sobrevivía de Luis el

Piadoso, esto es, Carlos el Calvo. Pero Carlos no estaba dispuesto a trasladar a Italia el centro de su poder. Quería que el título de emperador le permitiera imponer a los demás parientes un lazo de dependencia dentro de la jurisdicción vasallática. Fue a Italia, recibió la corona y regresó. Encomendó al propio Papa y a los duques de Spoleto y Benevento la tarea de reunir y sostener las tropas necesarias para recobrar el terreno que ahora ocupaban los sarracenos; podían incorporar a sus dominios todo aquello que reconquistasen.

Cuando murió Carlos, el Papa, en buena lógica, acudió sucesivamente a los dos hijos de Luis el Germánico, Carlmann, que ocupaba Baviera y Carlos, a quien llamaron «el Gordo» porque padecía esta enfermedad (881). Superviviente único de la dinastía carlovingia que caminaba a su extinción, en él recaía la herencia de todo el patrimonio de Carlomagno. Algo que los altos poderes, constituidos para mayor eficacia de la defensa, en cada una de las naciones de Europa, no estaban dispuestos a consentir. En la Dieta de Tréveris, que se reunió en el año 887, Carlos fue depuesto y el Imperio prácticamente suprimido. Imponían, de nuevo, las naciones su preponderancia. Carlos murió un mes después de la Dieta y no hubo oportunidad de que llegara a producirse una reacción. Los nuevos reyes invocaban sin embargo alguna relación con los carlovingios, cuya legitimidad nadie discutía.

Por la época en que Alfredo el Grande emprendía la reunificación de Inglaterra sometiendo a los daneses, y Alfonso III se consolidaba en León invocando la herencia toledana, Eudes era reconocido como rey en Francia, Guido de Spoleto tomaba el mismo título en Italia y Arnulfo de Carientia reasumía el gobierno del patrimonio de Luis el Germánico. De este modo, las cinco naciones que formaban Europa, quedaban afirmadas en su identidad. Eudes obtuvo en Montfaucon (888) una victoria sobre los vikingos y menos de tres años después, Arnulfo lograba en Dyle un éxito semejante. De modo que, en los tres frentes, las invasiones marcaban el signo de un reflujó. El papa Esteban V (885-891) se enfrentaba con un nuevo problema: Guido, que asumió el título imperial (891) quería hacer de Italia un reino, en el que quedara integrado y sumiso también el Patrimonium Petri.

Alfredo el Grande

Al iniciarse, pues, la última década del siglo IX se estaba revelando el hecho de que, gracias al ímpetu militar que significaba el vasallaje, Europa estaba en condiciones de rechazar e incluso, salvo en el caso del islam, de asimilar a los invasores. Esta realidad se estaba dando también en las naciones de la periferia, que habían adoptado los compromisos y normas vasalláticos. Recordemos como Alfonso II y Egberto, en la primera mitad del siglo, habían conseguido convertir sus dominios en reinos, preparándolos para resistir los tremendos desafíos que significaban la batalla del Duero y las invasiones vikingas.

Ethelwulfo (839-858) sucedió a Egberto, pero no contaba con las dotes de su padre. Desde el año 840 barcos procedentes de Dinamarca procedieron a desembarcar contingentes en aquellas costas. Desde el 855, los piratas dispusieron de una base sólida en la isla de Sipey, que cierra la desembocadura del Támesis, desde la que pudieron arrasar Londres y Canterbury. Divididos, los anglosajones no consiguieron recobrar la unidad hasta el año 866 en que comienza el reinado de Ethelredo. Comenzaba así una guerra muy dura. Al año siguiente tres héroes de leyenda —Ubba, Halfdane e Ivar el sin Huesos, hijos todos de Ragnar Loobrok— consiguieron establecerse en York; toda la costa oriental pertenecía ahora a los vikingos. Con nuevos refuerzos y poderoso ánimo, los normandos, unidos bajo el mando de Guthorm, emprendieron el ataque sobre Wessex (870) porque era el corazón de la Monarquía británica. Un nieto de Egberto, Alfredo, prescindiendo de su vocación religiosa, hubo de ceñir entonces la corona. Produjo primero un repliegue, hacia los pantanos y la selva, mientras los invasores saqueaban Mercia. Pero de este modo, reordenadas sus fuerzas en el Somerset, pudo Alfredo atraer al terrible enemigo a un escenario lejos de sus bases. En Ethandune, cerca de Eddington, se libró la batalla decisiva. Se firmó una tregua, que permitió a los normandos conservar el espacio que ocupaban, pero a cambio de recibir el bautismo Guthorm y los suyos reconociendo además la soberanía de Alfredo. La guerra continuó durante los reinados de Eduardo el Antiguo y de Athelstan, pero dirigida ahora a un objetivo concreto que el segundo de ellos alcanzó tras la batalla de Brunanburgh (937). Cualquiera que fuera su origen, bretón, sajón o normando, todos los moradores de la tierra formaban unidad. Athelstan pudo titularse *rex totius Britanniae*.

En paralelismo con lo que Alfonso III estaba haciendo en León, Athelstan introdujo en sus documentos el término romano *imperator*. En ninguno de ambos casos se pretendía reclamar poder o dominio sobre otros reinos y sí,

únicamente, recordar que su potestad regia era absoluta, esto es, que no reconocía otro superior si se exceptuaba la obediencia a la ley de Dios.

Edad de hierro del Pontificado

Con la desaparición del Imperio comenzaban los años difíciles para la sede de Pedro, que César Baronio recomendó llamar «edad de hierro». Abandonado a su suerte y convertido al mismo tiempo en soberano temporal de unos dominios que estaban mal definidos, el Vicario de Cristo, obispo de Roma, seguía siendo elegido, teóricamente por «el clero y el pueblo» de Roma. Fórmula ambigua que los grandes señores de la tierra, no distintos de los grandes vasallos de otros lugares, interpretaban como una licencia para que ellos impusiesen su voluntad. Formaban linajes relacionados entre sí, poderosos por sus propiedades, rentas y el séquito armado de que disponían. Tres eran en este momento los más importantes, Teofilacto, Crescencio y Tusculum. Se sentían inclinados a considerar al Papa como un príncipe a quien los miembros del Aula deben proponer o, al menos, reconocer. Conviene no perderse en el cúmulo de leyendas que en torno a esta época se han trazado, especialmente en los momentos de gran tensión entre el Pontificado y el Imperio. Es cierto, sin embargo, que durante este tiempo la fuerza y las influencias políticas desempeñaron un papel decisivo.

Trataremos de explicar el trasfondo de la crisis. A diferencia de Francia y de Alemania, donde Eudes y Arnulfo pudieron contar con aceptación suficiente, Guido de Spoleto no consiguió su objetivo de crear un reino unido. La nobleza se dividió; parte de ella se colocó a las órdenes de Berenguer, marqués de Friul. De este modo se demostraba que la división introducida por Carlomagno, lejos de corregirse, acentuaba su presencia. Guido consiguió del papa Formoso, sin duda por medio de amenazas, que, restableciendo la norma seguida con Luis II le coronara emperador junto con su hijo Lamberto. De este modo el título se vinculaba a la corona de hierro de los lombardos (891). Pronto pudo descubrir el Pontífice, que había participado en querellas internas en tiempo pasado, que el proyecto de los spoletianos no era otro que reducir la sede romana a una especie de patriarcado sujeto a la dirección del reino. Las tropas spoletianas, vencedoras de la de Friul y apoyadas por algunos sectores de la nobleza del Patrimonium, ocuparon Roma, incluyendo la ciudad leonina. Formoso, como en otro tiempo

hicieran algunos de sus antecesores, acudió a Arnulfo, solicitándole que asumiera la corona imperial. El 22 de febrero del 896 por vez primera un monarca alemán era coronado emperador en Roma.

Decisión seguramente prematura. Por otra parte Arnulfo falleció muy pronto, sin que se produjeran efectos sobre Italia. En fechas muy próximas, también Guido y Formoso desaparecieron. Una nueva generación entraba en liza. Lamberto de Spoleto, prácticamente dueño de Roma, proclamó por su cuenta Papa a Bonifacio VI, que en dos ocasiones había sido suspendido por inmoralidad. Por fortuna para la Iglesia duró quince días. Poco más de un año rigió la Iglesia Esteban VI a quien Lamberto convenció para que montara un tribunal encargado de juzgar a Formoso: el cadáver de éste fue exhumado y llevado ante sus jueces que le condenaron disponiendo que fuera arrojado al Tíber, de donde fue recogido por un ermitaño. Formoso había sido hombre de gran austeridad en la conducta. No, en cambio, Esteban VI, que moriría estrangulado en su prisión. Estos sucesos de los años 896 y 897 señalan el punto más bajo en la Historia de la Iglesia romana.

Lamberto falleció en el año 898 y los sueños de creación del reino de Italia se disiparon con él. Ahora los poderes efectivos en Roma iban a ser ejercidos por una familia, la de Teofilacto y Teodora, que eran los padres de su viuda Marozia. Comenzaba lo que en términos de propaganda antipontificia, se llamaría «pornocracia» ya que es cierto que estas dos mujeres desempeñaron un papel decisivo en las elecciones de los siguientes Papas. Para fortificar su posición, Marozia contrajo nuevo matrimonio con Guido, duque de Toscana, extendiendo de este modo el poder de la familia a este territorio. En el ejercicio de su autoridad sobre la Iglesia universal, el Pontificado había llegado a límites de impotencia imposibles de rebasar.

Pobreza e ignorancia estaban alcanzando también a los espíritus. Nunca la Iglesia volvería a conocer ruina material semejante a la de aquel siglo que une el IX al X. Por eso causa sorpresa a los historiadores que no se haya producido ninguna desviación doctrinal importante, ningún quebranto en los principios morales, pese al gran número de pecados que en todos los sectores de la sociedad se cometían, ninguna ruptura en el orden del pensamiento. La falta de comunicaciones y el oscurecimiento de la autoridad pastoral del Pontificado, reducido ahora a límites locales y supeditado a la nobleza territorial, favorecieron una tendencia al aislamiento de los obispos en toda Europa, ceñido cada uno al gobierno de su iglesia local: los clérigos de la catedral, organizados

en forma de capítulos y sostenidos con rentas beneficiosas, asumieron la administración de ella y también de la ciudad, reducida prácticamente a esta vida eclesial; a ellos correspondía la elección episcopal, en la que reyes y nobles intervenían con mano poderosa. A pesar de todo, se registran esfuerzos continuados para salvaguardar la vida monástica y la instrucción del clero secular, como nos revelan importantes obras de contenido pastoral y disciplinario —especialmente *De sinodalis causis et disciplinis ecclesiasticis*, de Regino de Prüm; la *Vía regia*, de Smaragdo; *De institutione laicali*, de Jonás de Orleans, y *De rectoribus christianis*, de Seducoto— si bien debe añadirse que este esfuerzo, concentrado en las Escuelas, no alcanzaba más que a minorías extraordinariamente reducidas, que se hallaban vinculadas a la catedral.

El contenido que ahora atribuimos a la palabra Biblioteca, comenzaba precisamente a difundirse en estos siglos oscuros. Los copistas benedictinos, sin abandonar los textos litúrgicos o de la Escritura, ponían su atención en cuantos libros caían en sus manos. De este modo, el número y variedad de contenido de los códices iba creciendo sin cesar: Tours, St. Gall, Fleury, Fulda, Reichenau, San Juan de la Peña o Ripoll, entre otros, alcanzaron fama por la calidad e importancia de sus colecciones. La voluntad de hierro, convertida ahora en virtud de la paciencia por los benedictinos, ha hecho a estos acreedores al agradecimiento de las generaciones que vinieron después: salvaron los restos de la cultura clásica y enseñaron a los europeos a asomarse a la ventana.

Las escuelas monásticas, que seguían la tradición de la palatina creada por Carlomagno, extrajeron de las bibliotecas la fuente esencial del saber: la enseñanza, que ha conservado hasta nosotros ese término, lección, que indicaba que se trataba de una individualización de los textos, a fin de someterlos a examen y discusión, era fundamentalmente una dialéctica. En las Escuelas del siglo IX se formaron ya Claudio de Turín, Pascasio Radberto, Hincmaro de Reims y Rábano Mauro, cuya *De rerum natura* —un resumen de las *Etimologías* de San Isidoro— sirvió como texto fundamental durante varias generaciones. Los dos grandes maestros que señalan el tránsito al siglo X, Lupo de Ferrières y Notker Labeo, se distinguen por su erudición. El crecimiento en ambos vectores, bibliotecas y enseñanza, ya no se interrumpiría.

Dos alternativas: Alemania e Italia

Es evidente que no se puede seguir sosteniendo una visión puramente negativa para explicar esos siglos ásperos de la temprana Edad Media; durante ellos, y en una forma que se hizo visible después del año 1000, germinaron procesos vitales que permitieron una recuperación de la cristiandad europea, cuajada ya definitivamente en las cinco naciones. Quedó demostrado el vigor que el cristianismo es capaz de inyectar a una sociedad cuando ésta atraviesa circunstancias adversas. La fuerte recuperación demográfica, fruto de la nueva moral familiar, la positiva reacción anglosajona en las Islas británicas, la reordenación de Alemania, el rechazo y conversión de los vikingos en Francia, la resistencia castellana en el Duero y el vigoroso restablecimiento del monaquismo son hechos que nos obligan a considerar, como así lo hizo Roberto Sabatino López, «grande y desconocido» al siglo x. No hay duda; fue un tiempo de crecimiento.

Sucedió a Arnulfo, en el trono de Alemania, su hijo Luis (900-911) que sería llamado el Niño porque murió antes de alcanzar la madurez. Su reinado coincide con la penetración de las hordas magiares hasta muy adentro del territorio. Frente a la invasión hubieron de reforzarse las estructuras plurales que constituían el *folk*, es decir, Deutschland, cuyo nombre había sustituido al latino de Germania, aunque sin borrar del todo su memoria. Cinco estirpes (*stämme*) la componían; políticamente se las reconocía como ducados (*Herzog*) porque éste era efectivamente el título que adoptaban sus gobernantes. La palabra *stämme* hacía referencia a una distinción étnica. Se trataba de sajones, bávaros, suevos, francos y alamanos a los que correspondían cinco espacios, Sajonia, Baviera, Suabia, Franconia y Lorena, cuyos nombres han persistido hasta hoy.

En el momento de producirse la muerte de Luis, sin descendencia, los cinco duques afirmaron de nuevo el criterio electivo afirmando que a ellos correspondía la designación. Y promovieron a Conrado de Franconia. El papa Juan X (914-928), aunque debía a Teodora su elección, consideró a Conrado como una posibilidad de refuerzo político, necesario porque los sarracenos intentaban una nueva ofensiva, que las fuerzas pontificias detuvieron en el Garellano. Envió, en consecuencia, sus legados a presidir el Sínodo de Hohenaltheim, donde se tomaron medidas para restablecer la disciplina. Ellos hicieron a Conrado una propuesta, la de que, repitiendo el gesto de Arnulfo, viajara a Roma para ser coronado emperador. La Iglesia necesitaba de una autoridad temporal que completase la suya restableciendo al Papa en sus funciones. Pero los duques, guiados por Enrique de Sajonia, se opusieron.

Alemania necesitaba a su rey y tampoco quería elevarlo por encima de lo que el 911 ya habían acordado: un *primum inter pares*. En el 918, al morir Conrado, Enrique fue promovido. De este modo se recobraba la *Königtum* —el título ha pervivido— que no necesitaba ligarse a un linaje concreto.

Ello no obstante, Enrique, como todos sus antecesores, estaba pensando en crear una dinastía, cosa que en cierto modo consiguió ya que hasta el año 1002 reinó en Alemania la Casa de Sajonia. Pudo manejar, en favor de este propósito, una circunstancia que resultó importante: restaurando la costumbre de la leva general entre los hombres libres para defensa de la tierra, pudo constituir un buen ejército, y no sólo de caballería, con el cual derrotó a los eslavos (Leuzen, 928) y a los magiares (933) obligándolos a retornar a sus bases. Su hijo y sucesor, Otón I, completaría estos éxitos en la gran batalla que se libró a orillas del río Lech (955). Para Europa, una señal de cambio: las fronteras de Alemania se tornaban seguras y se podía iniciar una marcha hacia el Este.

Los magiares también habían penetrado en Italia recorriendo el valle del Po sin que, al parecer, hubiera una fuerza capaz de detenerlos en sus tropelías. Tampoco ellos estaban en condiciones de establecer un sistema de ocupación. Faltaba, sobre todo, un fuerte poder como los que en las otras naciones de la cristiandad hacía volver las tornas. Berenguer de Friul seguía usando el título de emperador, pero no era otra cosa que uno más entre los príncipes territoriales. Italia mostraba al respecto una profunda división. Perdida Sicilia y una parte de los extremos meridionales de la Península a causa de los sarracenos, Lombardía no estaba en condiciones de dominar a los demás: Spoleto, Benevento, Toscana, el Patrimonio de Pedro, Venecia y las ciudades de Nápoles y Amalfi que habían conseguido restablecer las relaciones comerciales. Mientras que los reinos españoles o los ducados alemanes se sentían miembros de una comunidad, esta conciencia faltaba en Italia.

Marozia, a través de su matrimonio con Guido, que la convirtió en marquesa de Toscana, intentó montar un poder hegemónico, valiéndose del Pontificado como de un instrumento decisivo.

Cuando Guido de Toscana murió (632) negoció un tercer matrimonio con Hugo de Arlés, descendiente de los carolingios, que se titulaba rey de Borgoña. Al mismo tiempo sentaba a uno de sus hijos en la Sede romana (Juan XI, 931-935). De este modo proyectaba conseguir la creación de un reino del que sus extensos dominios en Romagna, Spoleto y Toscana podían constituir un patrimonio suficiente para sustentar la corona. Pero otro vástago, nacido del

matrimonio con Guido, de nombre Alberico, se lo impidió. Haciéndose dueño de Roma (932), de la que se tituló príncipe, expulsó a Hugo de Italia y envió a su madre a meditar en un monasterio. A su hermanastro el Papa, le encomendó que se cuidara únicamente de sus funciones pastorales. La aristocracia romana parecía alcanzar de este modo su objetivo. De la unidad italiana no era necesario hablar.

Durante veintidós años, hasta el 954, Alberico pudo gobernar Roma sin que ningún poder lograra hacerle sombra. Quedaba establecida una rigurosa separación de funciones que limitaba radicalmente la independencia del sucesor de Pedro: un obispo de especial titulación, limitado a sus funciones pastorales. Los cuatro Papas que se sucedieron, León VII, Esteban VIII, Marino II y Agapito II, juntaban dos condiciones: eran figuras grises pero, al mismo tiempo, piadosos, honestos y de buena fama; parecía, con ello, que los tiempos difíciles habían pasado y que la Iglesia se preparaba para asumir nuevamente su papel. Los Papas tenían la ventaja de que podían contar también con una reforma monástica de dos dimensiones, marcadas por la congregación de Cluny y por la que Juan de Gorze y Gerardo de Brogne estaban montando en Lorena.

Los Capeto llegan al trono

Serios acontecimientos tenían lugar en Francia en donde Eudes, conde de París y primer Capeto que consiguió ceñir la corona, había permanecido en el trono durante un tiempo que no fue suficiente para consolidar el perfil de una nueva dinastía. A su muerte, en el año 893, Fulco, arzobispo de Reims, hizo coronar a un nieto de Carlos el Calvo que usaba el mismo nombre que su abuelo aunque con el apodo de Simple. Se daba la impresión de que el reinado de Eudes era un intervalo impuesto por la escasa edad de un niño que ahora estaba en condiciones de reinar. En términos de la costumbre feudal podía hablarse de un bailiaje, es decir, administración de un feudo hasta que el nuevo titular alcanza la edad conveniente. La nobleza apoyó al arzobispo: la legitimidad carlovingia restaurada, con escasa fuerza, era una garantía para sus dominios y recursos. Su propia debilidad obligaría a Carlos a mostrarse condescendiente. El patrimonio real estaba tan reducido que no era de temer ninguna consolidación del poder de la Monarquía.

Al frente de la nobleza permanecía un hermano de Eudes, Roberto, que le había sucedido en sus dominios. Carlos tuvo la oportunidad de ganar prestigio poniendo fin a las incursiones vikingas, aceptando de hecho que los normandos permanecieran como propietarios en la península de Contentin. En virtud del tratado de Saint-Claire-sur-Epte (911), el jefe de los invasores, Rollo, fue reconocido como duque de Normandía, vasallo del rey de Francia. El problema más grave para Carlos el Simple estaba en la dramática escasez de bienes patrimoniales. De hecho, sus recursos procedían de las *regalia*, es decir rentas patrimoniales equivalentes a las que cada gran vasallo disponía para asiento de su poder. Es la palabra que ha dado en castellano *realengo*. Pero en los últimos tiempos, para allegar fidelidades, que siempre resultaban quebradizas, Luis el Piadoso y sus descendientes habían sacrificado sus bienes patrimoniales, entregándolos en feudo. Carlos apenas si podía considerarse dueño de las tierras que contemplaba desde las murallas de París y que constituían una verdadera isla de Francia.

Sin embargo, la Corona, aunque todavía no podemos atribuirle dimensiones de Estado, contaba con una fuerza y prestigio muy singulares, que nacía de la consagración que desde la época de San Bonifacio se practicaba. Los reyes de Francia se revestían de sacralidad y eran considerados, en algunos aspectos como verdaderos taumaturgos. Esto despertaba profundas lealtades. Carlos quiso aprovechar la muerte de Luis el Niño y el paso de Alemania al sistema electivo para reclamar Lorena. De haberlo conseguido, sus recursos habrían experimentado un crecimiento decisivo. Fracasó: la nobleza guiada por Roberto Capeto, requirió las armas (920). Situación sumamente difícil y cuyas consecuencias parecían imprevisibles. La muerte de Roberto permitió al hijo heredero de éste, Hugo el Grande, enmendar el que a sus ojos parecía craso error. El poder de un gran vasallo, como él, dependía precisamente de que se conservase la autoridad y prestigio de la Corona. En consecuencia se convirtió en el más firme apoyo y, cuando murió Carlos, se apresuró a reconocer al hijo de éste, Luis IV, a quien llamaron «de Ultramar» porque había sido educado en Inglaterra. En Francia se imponía el sistema de sucesión hereditaria.

Parecía que la dinastía carlovingia recobraba su legitimidad de ejercicio. En el año 950, Hugo Capeto llegó a un acuerdo con el nuevo rey renunciando a una parte significativa de su extenso patrimonio a cambio de la consolidación del resto, excluyendo dudas respecto a su posesión. Renovó el homenaje por medio de una ceremonia solemne como correspondía a quien iba a ser primero entre la

nobleza del reino. La legitimidad de origen venía, de la mano de Dios, por vía de herencia y la de ejercicio por el cumplimiento de las obligaciones hacia los vasallos. Sucedió a Luis IV su nieto, Luis V, que falleció a su vez sin descendencia el año 987. Convocada en Senlis por el arzobispo de Reims una Curia plena, quedó elaborada una doctrina a la que se acudiría en varias ocasiones: no había duda de que la legitimidad era otorgada por Dios a una dinastía, la de Carlomagno, pero al extinguirse ésta, la soberanía retornaba al reino, pues de él había partido. Era necesario, pues, escoger no un rey sino una estirpe nueva en la que pudiera realizarse la consagración. Esto se hizo con Hugo Capeto, el hijo del que llamaron «Grande». Los reyes de Francia serán formalmente coronados por la Iglesia. Una norma que, salvo en muy contadas ocasiones, no se introduciría en España.

La doctrina política hispana

La vieja Hispania de tradición romana, resucitaba merced a las nuevas circunstancias. Desde el año 987 Borrell II y su hermano Miró, que sucedieron a su padre en el dominio sobre Cataluña, suspendieron el homenaje al rey de Francia y dejaron de mencionarle en los documentos. Cesaba pues, con la dinastía carlovingia, la vinculación de aquella parte sustancial de la nación española. Ésta, merced a las duras luchas que podemos situar entre el 939 y el 1002, había logrado consolidar estructuras políticas que garantizaban a Europa una Frontera. La Monarquía leonesa, suma de varios territorios señalados por el crecimiento de población, había conseguido finalmente ocupar toda la tierra vacía hasta el sistema Central y se preparaba para «reconquistar» plazas musulmanas. Estaba comenzando a desbordar la cordillera. En el extremo oriental, las uniones dinásticas y las «presuras» habían conseguido duplicar el territorio correspondiente al condado de Barcelona, cuya hegemonía sobre toda Cataluña ya nadie discutía. Desde el año 890, Wifredo II había dispuesto que, en adelante, Barcelona, Gerona y Ausona (Vic) se transmitirían «una manu», esto es, formando unidad aunque fuesen varios los herederos. No es erróneo atribuir a ese conde, que a veces es calificado de marqués, el origen de Cataluña como hoy la entendemos. Desde las primeras décadas del siglo x, Pamplona, Sangüesa y el

Roncal formaban indisolublemente el reino de Navarra También los condados de Aragón (Jaca), Sobrarbe y Ribagorza habían excluido sus vínculos con Francia y los afirmaban con las nuevas estructuras políticas hispanas.

Lo importante no era tanto este poderoso avance territorial sino la maduración de un nuevo sistema político al abrigo de unas fronteras que se consideraban seguras: con la muerte de Almanzor se había cerrado el ciclo de las aceifas moras. Con ciertas peculiaridades, que ampliaban la libertad de los campesinos y permitían crecer el número de pequeños propietarios, el vasallaje se había generalizado en España. Se había constituido una nobleza con dos escalones, el superior de los *magnates* y *potentes*, ligados al rey por un juramento, lo que les convertía verdaderamente en *fideles* al modo carlovingio, y el inferior, numeroso, de *infanzones* o *milites* que anuncian a los que en adelante serán llamados hidalgos o caballeros. El número de propietarios libres que, llegado el caso, combatía en la infantería, era mucho mayor en España que en cualquiera de los otros reinos europeos. En Castilla, los que alcanzaban un grado de prosperidad suficiente para sostener caballo y armas, obtenían privilegios que los asimilaban a la nobleza siendo calificados de caballeros villanos o ruanos, según los casos. Eran también muchos los que, en tierras castellanas, sin ser propietarios, se incorporaban al sistema de las behetrías equiparándose a ellas.

Por debajo de estas estructuras libres se hallaba, en el siglo x, la gran masa de campesinos sometidos a muy variadas formas de servidumbre —la extinción última de ésta la harían los Reyes Católicos— que, de acuerdo con el Fuero Juzgo, derivado del Derecho romano, respondían a la condición genérica de *coloni*, los que ponen en explotación la tierra sin ser sus dueños; en los documentos encontramos, referidos a ellos, definiciones de *pecheros*, esto es, los que están obligados a pagar, *iuniores*, porque tenían limitada su capacidad como si fuesen menores de edad, o *collazos* (*collati*) por la dependencia en que vivían respecto a sus superiores. Se trataba de figuras jurídicas y económicas que habían iniciado ya un lento declive.

La gran operación repobladora, frente a un enemigo fuerte y duro, tendía a romper las ataduras jurídicas de la servidumbre. Algunos monasterios u obispados conseguían facultades para administrar justicia y prácticamente gobernar a todos los moradores de sus extensos dominios; a esto se llamaba *inmunidad* porque impedía a los oficiales del rey inmiscuirse. Es el origen más remoto del señorío jurisdiccional característico de la Baja Edad Media. Algunos nobles laicos comenzaron pronto a conseguirla. Algunos *vicos* también

comenzaron a recibir facultades de autogobierno; sólo los propietarios podían ser calificados como vecinos y ellos se reunían en juntas que venían a suceder a los *conventi publici vicinorum* de la época romana, precediendo también a los concejos. A finales del siglo X al menos dos ciudades de Hispania, León y Barcelona, ejercían en plenitud estas facultades porque en ellas se había desarrollado ampliamente el comercio; en ambas encontramos comunidades judías significativas. Montjuic significa precisamente «monte de los judíos». Eran ellos los únicos intermediarios mercantiles entre cristianos y musulmanes, que los trataban de la misma forma, tolerándolos.

Superado definitivamente el sistema electivo, se acudía a expresiones como *nutu Dei* o *gratia Dei* para explicar cómo la legitimidad del rey era una consecuencia del designio de Dios que se manifestaba a través del nacimiento. También aquí se había impuesto una conciencia dinástica que permitía a los monarcas leoneses afirmar que llevaban en sus venas la «fiera sangre de Chindasvinto». Establecían cierta equiparación con los carlovingios. Alfonso III, en el tránsito hacia el siglo X, había escogido el término *imperator* para definir su poder indicando de este modo que no reconocía otra potestad superior: la única referencia obligada para limitar este poder se hallaba en la ley de Dios y en las costumbres del reino que formaban una especie de patrimonio.

El reino se define como una comunidad de bautizados que ocupa un cierto espacio, aunque no se había llegado aún a la perfecta delimitación del mismo. La nobleza y el alto clero, entre los que se incluían los grandes oficiales palatinos, magnates, condes y fideles, servían para representarlo. Sólo ellos podían tener acceso al Aula, que a veces era revestida de funciones de *Concilium* o de Curia (en Navarra se usaba el término Corte) que celebraba reuniones de dos tipos: la restringida, a la que acudían únicamente los altos oficiales palatinos, o la plena, que requería una previa convocatoria por parte del rey. El gobierno territorial, cuyos titulares usaban el título de condes, jueces o merinos, de acuerdo con la extensión y peculiaridad de sus funciones, era ejercido como un mandato directo, una simple *mandación* del rey.

Lo que, a pesar de todos sus defectos, daba alguna ventaja al reino de León sobre los otros de Europa, si exceptuamos a ciertos principados de Italia, era que no se había perdido del todo la noción de *res publica*. La documentación nos permite comprobar que cada vez con mayor frecuencia aparece la expresión «república de estos reinos» para referirse al bien que afecta a toda la comunidad. La guerra, convertida en forma de normalidad —con los infieles se podía

acordar tregua pero no paz— permitía a los reyes conservar el mando efectivo del Ejército. Y esa guerra iba a producir en el siglo XI ganancias, en tierra, botín o parias que permitían conservar y aun incrementar el patrimonio. En torno al año 1000, el tesoro real había descubierto ya tres fuentes: a) *realengo*, es decir propiedades inmuebles, rentas de la tierra y aprovechamiento de montes y mercados; b) *justicia*, que permitía cobrar multas e indemnizaciones (caloñas) así como hacer derramas sobre la circulación de mercancías, y c) *ayudas* que procedían del quinto del botín de guerra, de las parias que, a cambio de tregua, iban a abonar los musulmanes y de subsidios que, en ciertas coyunturas, aportaban la Iglesia y los nobles.

En esa retaguardia, considerada segura, habían comenzado a desarrollarse monasterios, que obtenían copias procedentes incluso del lado musulmán, las cuales enriquecían sus bibliotecas. Escalada, Leire, Roda, San Juan de la Peña o Ripoll, junto a San Millán y Silos, adquirieron al respecto, gran fama. Miró, el hermano de Borrell, conde también de Barcelona, trajo desde Francia a uno de los sabios más importantes de su tiempo, Gerberto de Aurillac, que llegaría a ser el papa Silvestre II en la cúspide del año 1000. Encontró los escritos de al-Khwa[̄]rizmī[̄] y de este modo pudo brindar a Europa un descubrimiento que revolucionaría profundamente el saber: las cifras que permiten la representación ilimitada de las cantidades y, entre ellas, el número cero, sin el que hubiera sido imposible establecer las bases que conducen a la ciencia moderna.

Aquí estaba el contraste. Mientras el latín se descomponía para dar origen a las lenguas romances, en los escritorios monacales se hacía un gran esfuerzo para devolverlo a su papel de lengua sabia de valor universal; mediante ella sería posible recoger y transmitir el saber. Otra de las vigas en los cimientos de Europa.

La reactivación del monacato

A las espadas incumbía la tarea de defender Europa, pero no eran ellas las que podían lograr su recuperación. El monacato, vanguardia de la Iglesia que levantó el edificio, sufría ahora los mismos daños que la Iglesia misma. Y, sin embargo, en ésta se hallaban los resortes que se necesitaban, en especial los de orden moral. La recuperación de la familia, con su consecuencia de incremento en la descendencia, era visible ya en el siglo X. Había más recursos humanos

para aumentar la ocupación y la roturación de tierra, mejoras en la alimentación y, en definitiva, también de la salud. Los monasterios, víctimas muy sensibles de las invasiones, se recobraban buscando nuevas vías para el encuentro del hombre con Dios. Antes de referirnos a una reforma religiosa, tenemos que hablar de la recuperación de la vida monacal y de los principios que la informaron. No se pretendía otra cosa que sacar mayor fruto a la Regla benedictina.

Tres extensas regiones, Borgoña, Alsacia y Lorena, quedaron a resguardo de las grandes invasiones; en ellas, la vida monástica, aunque replegada sobre sí misma, había podido practicarse en mejores condiciones. Aunque nadie dudaba en mantener la herencia de San Benito, estaban empezando a presentarse peculiaridades y diferencias. Así el abad Bernon, en Cluny, daba especial importancia al espíritu de congregación, tratando de crear una gran familia. San Romualdo, fundador de La Camaldula, buscaba una más intensa vida de piedad. Juan de Gorze —que viajó a Córdoba en calidad de embajador del emperador Otón— ayudado por Gerardo de Brogne, luchaba especialmente para librar a los monjes de los serios compromisos que para ellos significaba el vasallaje.

De las tres vías señaladas, fue la cluniacense la que tuvo efectos más amplios y duraderos para la vida de Europa. El monasterio, que sería derruido durante la Revolución francesa, fue establecido el 11 de septiembre del 910 en unos terrenos de caza que Guillermo, duque de Aquitania, regaló al abad Bernon. Como un resorte de seguridad frente a los vínculos del vasallaje, se declaró en directa dependencia del Papa. La Regla no variaba: partía del texto revisado por San Benito de Aniano; original fue, sin embargo, la decisión de que otros monasterios quedaran subordinados a esta abadía madre formando una «congregación». Cuatro abades, santos y extraordinariamente longevos, Odon, Mayeul, Odilón y Hugo, aseguraron la estabilidad del sistema y su crecimiento hasta principios del siglo XII. Con ciertos reajustes, necesarios por el transcurso del tiempo, es un movimiento que ha llegado hasta nosotros.

Un verdadero ejército de monjes a los que se llamó negros por el color de su hábito, se extendió por toda Europa. Llegó a disponer de 1.200 cenobios, algunos de los cuales se hallaban dotados de excelentes escuelas y bibliotecas. La liturgia solemne que emplea con abundancia el canto gregoriano, la unidad que proporciona el uso del ritual romano, la expansión del arte románico, de estructura varonil y la generalización del empleo de la letra redonda, llamada carolina, que hacía más fácil la lectura, constituyen algunas de las

manifestaciones del espíritu cluniacense. Por debajo de la forma, tan importante, aparece algo más esencial: el logro de la oración en común, poniendo en contacto directo con Dios.

El nuevo Imperio

La desaparición de los carlovingios no había borrado los empeños de organizar una *civitas christiana* bajo una sola cabeza temporal. Los que se movían en torno al Pontífice romano pensaban que la autoridad de éste sólo sería restaurada cuando se hubiera conseguido la unidad de toda la cristiandad bajo un emperador. Esta sensación se hizo más urgente cuando se comprendió que las invasiones iban a ser vencidas. Había señales muy decisivas de cambio, incluso en los aspectos económicos. Al integrarse los vikingos en el estatus político de Occidente, una nueva ruta mercantil parecía dispuesta a compensar la pérdida del Mediterráneo: aquella que enlazaba, por medio del mar del Norte, con el Báltico. Entre los años 860 y 865, los daneses colonizaron Islandia y desde aquí alcanzaron Groenlandia, que florecería hasta el siglo xv: pieles y marfil eran un buen producto. En el Este, los normandos lograron abrir una ruta entre el golfo de Finlandia y el Mar Negro, camino de los varegos, a lo largo del cual florecieron tres importantes principados rusos, Novgorod Smolensko y Kiev, en contacto con Constantinopla. Por esta ruta circulaban corrientes que traían a Europa mercancías muy diversas incluyendo reservas de oro.

Europa estaba experimentando una ampliación en el espacio. Ahora era Alemania el núcleo político más fuerte: había vencido a vikingos y magiares y comenzaba a expansionarse a costa de los eslavos. Conservaba más que los otros reinos el sentido de la *Königtum*. La nueva estirpe de los Liudolfinger, sajones, se presentaba como descendiente de Witukindo, el héroe de la resistencia frente a Carlomagno. Pero al mismo tiempo el rey Otón (Otto), a quien su gran victoria sobre los magiares elevó a la cúspide de la fama, aparecía a los ojos de todos como el campeón de la cristiandad. Creciendo en Italia las dificultades, la nobleza romana y el papa Juan XII, que era hijo bastardo de Alberico, recientemente fallecido —un laico que había tenido que ser ordenado sobre la marcha— reclamaron su presencia.

Las circunstancias prepararon una favorable coyuntura. En el año 950 había fallecido también Lotario, hijo de Hugo de Arlés, que se titulaba rey de Italia aunque no puede decirse que ejerciera funciones efectivas. La viuda, Adelaida, joven y bella aún, había llegado a convertirse en depositaria de su legitimidad. El más poderoso de los príncipes italianos, Berenguer, marqués de Ivrea, decidió convertirla en esposa de su hijo, llamado Adalberto, imponiendo a ambos como monarcas en un intento más de conducir a Italia a los mismos objetivos que Francia o Inglaterra estaban alcanzando. Adelaida rechazó el ofrecimiento y entonces el marqués la encerró en un castillo esperando que reflexionara y llegara a someterse a su programa. En la noche del 29 de agosto del 951, Adelaida, con ropa masculina, pudo huir de su prisión buscando refugio en el fuerte castillo de Canosa. Desde allí envió sus mensajeros a Otón: ella podía proporcionarle, con su mano, las dos coronas, de Borgoña y de Italia.

Había llegado la hora. El gigante pelirrojo alemán aceptó el envite y cruzó los Alpes. Aquel mismo año 951, en Pavía, celebrado el matrimonio, del que pronto habría descendencia, pudo ceñir la frente con aquella diadema que, según la conocida leyenda, llevaba en su interior uno de los clavos que sujetaron a Cristo en la cruz. Se dibujaba su poderosa figura como la de un nuevo Carlomagno: además de las cinco *stämme* alemanas le prestaban acatamiento Borgoña y Lombardía. No quiso, sin embargo, precipitarse. No era él quien buscaba con ahínco la corona imperial; esperaba simplemente que se la ofrecieran. En los años siguientes, acrecido su prestigio, pudo continuar con gran éxito sus resonantes victorias sobre eslavos y magiares.

El Papa insistió. De este modo, Otón pudo presentarse como el que presta un servicio y no como el que reclama un poder: el 2 de febrero del 962 fue coronado emperador. Todo el mundo sabía que no se trataba, en esta ocasión, de otorgar un honor nominal, como venía siendo desde Lotario sino de ejecutar una «*translatio Imperii*» acompañada de una «*renovatio*» como las que ejecutó Carlomagno. En adelante se hablaría, al menos hasta después de Carlos V, de la existencia de una proyección política de la *civitas christiana*, bajo el nombre de Santo Imperio Romano y Germánico. Por las venas de Otón además del torrente Liudolfingo podían detectarse algunas gotas de la sangre de Carlomagno. Los autores eclesiásticos podían insistir en que la fusión entre germanismo y romanidad, esencia de Europa, estaba lograda. Desde el punto de vista de una

mentalidad vasallática todo parecía más simple: aquel rey que había alcanzado mayor y más fuerte poder, se colocaba en la cúspide de la jerarquía, pues el emperador, único, se hallaba por encima de todos los demás.

Otón se adelantó a promulgar, el 13 de febrero de aquel mismo año, un gran documento constitucional, *Privilegium otonianum* restableciendo y garantizando los dominios de la Sede romana al interponer su poder frente al de los otros príncipes o de la nobleza. De este modo también podía decirse que era el emperador quien otorgaba al Papa poderes y funciones de rey. Abría las puertas a una nueva cuestión, la de fijar los ámbitos de autoridad. Pero de momento se estaban cumpliendo las esperanzas: había más orden interior y más justicia; los entusiasmos bélicos podían dirigirse contra los pueblos no cristianos de la frontera. Mejoraron las comunicaciones y, por consiguiente, el comercio inició su recuperación. De manera especial se reactivaron las dimensiones intelectuales. Se aceleró el trabajo de copia de los autores latinos incrementándose el número de hermosos códices en las bibliotecas. El gran elogio para un abad podía consistir en que había duplicado, como Oliba, el total de los allí depositados.

Haciendo un paralelismo con el esfuerzo realizado por Carlomagno podríamos hablar de un «renacimiento otoniano», el segundo, al que seguirían otros. Tuvo un matiz predominantemente cortesano como el que nos ofrece Liutprando de Cremona al escribir una *Antopodosis* que es un elogio del emperador; naturalmente se trata de una apología que compara los males existentes con los remedios que Otón había llegado a aplicar. Lo mismo hace Widukindo de Corbey: su *Historia saxonum* es una exaltación de la estirpe a la que el nuevo emperador pertenecía. Una pariente de Otón, la monja Hroswitha, se hizo famosa como poetisa. Pero en medio de ello surge también el empeño meramente científico, en el que descuella Gerberto de Aurillac con su *Introducción a la Geometría*.

El aspecto más sobresaliente y eficaz de este renacimiento otoniano, es otro y afecta de manera decisiva al futuro europeo: se consolida el sistema de enseñanza que va a conducir inexorablemente a la Universidad. A principios del siglo X, las más importantes Escuelas monacales se encontraban en el ámbito del Imperio: eran Saint Gall y Reichenau. Los monasterios, por muy meritoria que fuese su labor, contaban siempre con el obstáculo de ser círculos cerrados, reservados a sus monjes. Ahora algunos obispos poderosos y opulentos sentían la necesidad de establecer Escuelas para la formación de sus clérigos. Aquí el

ambiente no podía ser tan cerrado. Cuando Gerberto de Aurillac, fracasado su empeño de ser arzobispo de Reims, entró al servicio del Emperador, convirtiéndose en maestro y guía de quien debía llegar a ser Otón III, impulsó con energía esta labor.

Por estos mismos años, que coinciden con el fin del Milenio, Notger, obispo de Lieja (972-1008), dio un paso decisivo: la primitiva Escuela catedralicia se convirtió en un sistema docente completo, con seis aulas distintas para, entre ellas, repartir los saberes. La responsabilidad de su funcionamiento recayó en uno de los principales miembros del cabildo, aquel que, en adelante, usaría el título de *magister scholarium* o, simplemente, de *scholasticus*. Lieja se convirtió en polo de atracción para cuantos deseaban adquirir el saber; no era imprescindible pertenecer a aquella diócesis.

Los primeros problemas serios

El Santo Imperio Romano y Germánico, que incorporaba a su espacio Borgoña y Lombardía, con pretensiones de dominio sobre el resto de Italia, hubo de enfrentarse con problemas muy serios en las relaciones con los pueblos del Este y en la estructura interna de la propia sociedad. En la segunda mitad del siglo IX, Constantino (Cirilo) y su hermano Metodio habían emprendido la tarea, como ya explicamos, de crear una Iglesia eslava, obediente a Roma, estableciendo incluso un alfabeto propio. Los obispos alemanes se habían opuesto, y con rigor, a este proyecto: según ellos, no debía hacerse otra cosa que extender a las nuevas tierras y pueblos el dominio de la Iglesia germánica. Las invasiones magiares, que sumergieron Bohemia, hicieron naufragar este primer proyecto. Pero ahora, Otón II (973-983), casado con una princesa bizantina, Teófana, pretendió completar esa labor expansiva, empujando a los eslavos para someterlos y reconquistando las antiguas provincias bizantinas del sur de Italia, ahora en manos musulmanas. No tuvo mucho éxito.

Otón III (983-1002), influido de cerca por su madre Teófana, por su maestro Gerberto de Aurillac, al que promovió a la Sede romana (Silvestre II por ser el primero coetáneo de Constantino) y por el obispo de Praga, San Adalberto, imaginó un programa que diera satisfacción a ambas partes, los partidarios de la unión y los que pretendían conservar la entidad de cada pueblo. Es el que Michel de Ferdinandy recomienda llamar «imperio cósmico»: Alemania, en el centro de

Europa vendría a ser cabeza de otros pueblos que se ordenan en círculos concéntricos. Ésta es la imagen que se refleja en uno de los más famosos códices de la biblioteca de Reichenau. Silvestre II propició entonces la constitución de una Iglesia polaca y otra magiar. El emperador entregó personalmente la corona real a Boleslao de Polonia, que de este modo, independiente, permanecía en la esfera alemana, con alfabeto latino, y propició la exaltación de Wajk de Hungría que, al bautizarse, se convirtió en San Esteban. Los otros eslavos permanecerían dentro de la esfera bizantina con uso del cirílico.

Había llegado el año 1000, último del primer Milenio de la Era cristiana. Para conmemorarlo, el Emperador viajó a Aquisgrán como si tratara de hacer una rendición de cuentas ante la tumba de Carlomagno. Las leyendas que rodean este acontecimiento o las que nos hablan de un «terror milenario» son muy posteriores y no guardan relación con la realidad. Lo importante en aquellas fechas era que todo quedaba dentro del ámbito alemán. Europa debía coincidir con ese nuevo César (Káiser), con la obediencia a Roma y con la renovación del poder imperial. Un sueño que perseguirán, entre otros muchos, Federico Barbarroja y nuestro rey Carlos.

Al Emperador, único, correspondía ejercer la *auctoritas* que le permitía promulgar leyes válidas para toda la cristiandad (*constitutiones*), pero también se hallaba en posesión de una *potestas*, la cual le correspondía en cuanto rey de Romanos. Este título sería asumido por sus sucesores hasta el momento de la coronación que debía ejecutar el Papa. Este poder era compatible con el que los nobles ejercían, cada uno dentro de su respectivo dominio. La pervivencia de las cinco *stämme* originales, bajo la forma de ducados (*Herzogs*) proporcionaba a los titulares de éstos la conciencia de que ellos eran los que verdaderamente constituían Alemania y les correspondía, en definitiva, reconocer al rey. A estas cinco ramas, sajones, bávaros, franconios, suabos y alamanos, se equiparaban en poder y riqueza algunas marcas como Austria o Nordalbingia, sin que pudiera atribuírseles aquella función.

En los monarcas medievales alemanes aparece demasiado visible la conciencia de que ejercían una jefatura personal; faltaban condiciones que permitieran objetivar el ejercicio del poder por la Corona como sucedía en Francia, España o Inglaterra. Por mucho que se empeñara, el rey de Romanos seguía siendo un *primum inter pares*, con tanta mayor razón cuanto que ejercía el título de uno de los ducados. La solución pragmática para independizar el poder, consistió en confiar las principales funciones públicas, dentro de la Corte, a

obispos, abades y clérigos: el celibato eclesiástico era una garantía contra la herencia en los oficios, aunque no sobre su comportamiento. Por otra parte se trataba de personas que habían pasado por las Escuelas, lo que hacía que poseyesen instrucción superior a la de los laicos. Sus servicios era retribuidos mediante beneficios vitalicios, que no podían ser transmitidos a ningún pariente pues quedaban vinculados al oficio como si de emolumentos se tratara. Pero los emperadores, considerando que esas rentas formaban parte del patrimonio real, entendían que a ellos correspondía otorgar la «investidura» de los oficios eclesiásticos como si de funcionarios directos se tratara. En consecuencia estaban autorizados a escoger las personas que debían ocuparlos. En la práctica, la Iglesia se estaba viendo obligada a soportar esta especie de abuso que significaba la *investidura laica*. Digámoslo de otro modo: el rey escogía obispos como si se tratara de cubrir los oficios de su casa. Y, ¿por qué no?, en esta consideración entraba también el obispo de Roma, que era cabeza de la Iglesia. A estas normas, complejas y amplias, aplicamos el calificativo de «cesaropapismo».

Al final, la herencia del feudo

Al comenzar el siglo XI, tanto el Imperio como las Monarquías habían asumido con plenitud la fórmula del vasallaje; no conocían otra que presentase tantas ventajas, pues afirmaba los vínculos de relación personal. Pero el vasallaje se mezclaba cada vez más con el feudo y, al aplicarse a éste los principios del derecho privado, que lo equiparaba con cualquier clase de propiedad inmueble, se hacía posible que una misma persona pudiera llegar a hacerse depositaria de varios, pertenecientes a distintos señores. En sentido contrario, podía entrarse en una partición. Como las rentas eran fijas —una parte asignada del rendimiento—, al convertirse en moneda o incrementarse la producción, iniciaban un deterioro que se iría acentuando con el paso de los años. Feudalismo no es sinónimo de riqueza; eran muchos los nobles que tenían que buscar medios de vida en otra parte. En definitiva, el recurso exclusivo al vasallaje estaba creando ya un entramado de relaciones bastante confuso.

Fue necesario cuantificar las obligaciones que cada feudo comportaba a fin de que el vasallo pudiera cumplir con dos o más señores, a veces divergentes. Se estableció una especie de jerarquía en el homenaje: era *ligio* cuando obligaba de

manera absoluta por encima de los demás y, simplemente *planum* (pleito en castellano) cuando se limitaba a las obligaciones concretas. Desde el siglo XI, los reyes de Inglaterra, en cuanto que eran al mismo tiempo duques de Normandía, entraban en el vasallaje de los reyes de Francia; pero éste afectaba al ducado y no al reino. Para evitar la partición debilitadora se introdujo, como en Cataluña, la fórmula llamada *una manu*: el feudo continuaba indiviso y los dos o más herederos se obligaban a cumplir conjuntamente la ayuda y el consejo.

El Imperio renovado se edificaba, todo él, sobre arenas movedizas que le impidieron crear instituciones suficientemente sólidas. El vasallaje no era tan riguroso como en principio parecía. Ya hemos visto cómo en Castilla aparece un sector intermedio de caballería villana. En Inglaterra no tardan en aparecer los *sheriffs*. Pero es en Alemania en donde surge el fenómeno de los *ministeriales*, sobre los que disponemos de noticias vagas y confusas que originan debates entre los historiadores. Se trataba de antiguos siervos a quienes se encomendaba la tarea de administrar el dominio; en principio quedaban por debajo de los hombres libres de la nobleza inferior pero, al mismo tiempo, por encima de los campesinos a los que mandaban. Usurpando rentas y acumulando poder y bienes materiales, a ellos era a quienes los trabajadores de la tierra debían obedecer. Llegó un momento en que pudieron disponer de caballo y armas hasta convertirse en combatientes montados; en este momento no cabe duda de que podían asimilarse a la caballería inferior. El vasallaje no era tan riguroso como a veces se cree; mostraba cauces por donde discurría cierta movilidad social.

Cada hombre sabía muy bien, de manera directa, cuáles eran sus obligaciones: lo importante, a la hora de fijar su derecho, no eran las costumbres, leyes de su pueblo, que administraban asambleas judiciales de donde proceden los jurados, sino la situación contractual en que individualmente se hallaba situado. La forma en que se aplicaba ese derecho pasaba, indeclinablemente, por el reconocimiento de los privilegios que a él correspondían y que formaban su pliego de libertades. Pues lo común era la sujeción. Incluso los judíos dependían en cada país de las condiciones que les fuesen otorgadas. En consecuencia, la estructura de la sociedad variaba de unos países a otros. Lo único común era la norma del vasallaje, es decir, el esquema contractual entre personas libres. De este modo se impuso la noción de que el estatus jurídico de la persona se compone de un conjunto de libertades concretas, pactadas, inquebrantables.

Esto era lo verdaderamente significativo. Mediante el vasallaje, la nueva estructura del Imperio devolvió su valor a lo concreto en las relaciones sociales.

La inmensa mayoría de los europeos vivía y moría sin abandonar un espacio rural, aquel que contemplaba con la vista o poco más. Se ataron, fuertes, los vínculos con la tierra; el hombre la poseía y era, al mismo tiempo, poseído por ella. Incluso entre los siervos, la ligazón era más con el suelo que con el señor. Esto aseguró, en los siglos duros, la pervivencia de Europa; ya no mostraba ningún punto vital que, al ser alcanzado, acabara con ella. Originó, en cambio, un número muy elevado de poblamientos rurales, estimulando la roturación del bosque y del baldío, destruyendo matorrales y desecando pantanos. El poblamiento aumentaba la influencia y el poder de los monasterios, que ampliaban sus cultivos y modificaban sus técnicas incrementando la producción. Por su especial contextura —trataban de crear santidad— difundían por sus ámbitos la espiritualidad.

Capítulo 9

Reactivación y reforma de la cristiandad

Las Ferias de Champagne

Desde mediados del siglo x y como consecuencia de esos tres factores concurrentes a que hemos aludido —aumento de población, renovación del mercado y apertura a las técnicas—, Europa inicia un desarrollo económico cuya marcha no sufrirá percances hasta la gran recesión del siglo xiv. Los vikingos, al europeizarse, proporcionaron nuevas rutas, nuevas mercancías y también metales preciosos que reactivaron el comercio. Al mismo tiempo comenzaba, lento, el reflujó musulmán en el Mediterráneo. Comenzaron a aparecer personas cuya única dedicación estaba en el comercio. La influencia de los modelos musulmanes, que conservaban para la ciudad un prominente papel económico, se hizo visible. Los emperadores comenzaron a otorgar permiso a ciudades y burgos (es decir, barrios especiales de artesanos y mercaderes), privilegios que permitían establecer periódicos mercados con algunas ventajas fiscales; esta conducta fue pronto imitada por todos los reyes. Se iniciaba la que algunos investigadores recomiendan llamar «revolución comercial», con dos principales puntos de partida en Venecia y en Flandes. Los venecianos, súbditos de Constantinopla hasta el 991 en que recibieron una bula de oro autorizándoles a autogobernarse, nunca interrumpieron sus relaciones con el Imperio bizantino que proporcionaba seda, especias y manufacturas orientales a cambio de trigo, sal, madera y esclavos. También negociaron con países musulmanes sin prestar la debida obediencia a las prohibiciones eclesiásticas.

En Venecia se crearon las primeras sociedades mercantiles, *commen dae*, que separaban el capital de la gestión (comanditas). Desde principios del siglo xi, sus productos, viajando lentamente por Lombardía y Francia, alcanzaban Flandes en la que, al final de las empresas vikingas, se había reconstruido una poderosa industria de tejidos de lana. Muy pronto los telares flamencos tuvieron

que acudir a los suministros que proporcionaba la lana inglesa ya que sus rebaños no producían material suficiente. La necesidad de recurrir a un comercio en gran escala y a larga distancia, alimentado por una artesanía que producía para la venta, permitió constituir sociedades que responden a dos modelos, la *gilde*, que permanecía en el interior de la ciudad, y la *hansa*, que reunía mercaderes de varios lugares. Una hansa podía estar formada por varias ciudades y estaba en este caso dotada de poderes y estructuras para negociar con príncipes o reyes.

Las dos rutas, una procedente de Italia y otra que subía desde las llanuras de Flandes, se encontraron en Champagne. Aquí nacieron las más famosas e importantes Ferias. Se celebraban seis al año, de seis semanas de duración cada una, rotando entre cuatro localidades, Lagny, Bar-surAube, Provins y Troyes. Dotadas de grandes privilegios por parte de los condes, pudieron establecer un eficaz sistema de garantías para ejecutar los pagos demorados de una a otra sesión. Para ello se redactaban documentos llamados *letras de Feria*, que eran negociables y, por tanto, no tardaron mucho en emplearse como verdadero papel moneda. Mediante las letras se podían fijar también relaciones de cambio entre monedas de diversos países.

Algunas ciudades, especialmente episcopales, o villas de especial autoridad, atrajeron hacia sí mercaderes y artesanos que buscaban amparo en los tribunales de justicia. Se ordenaban por medio de calles según sus oficios, creando nombres que han permanecido hasta hoy. Tales barrios merecían el nombre de *faubourgs* o de *portus* (en Castilla *burgos de francos*). Con el tiempo se hicieron mayores que la propia ciudad. Sus moradores (*ciudadanos*, *poorters* o *francos*) eran considerados por naturaleza libres ya que no podía establecerse vínculo alguno entre ellos y la tierra. Los venidos de fuera, transcurrido un plazo prudencial sin reclamación, eran asimilados. Por ello en Alemania se acuñó la frase de que «*das Stadtluft macht frei*», el aire de la ciudad hace libre. Muy pronto los dirigentes de las gildes y de las corporaciones de oficios, reclamaron el derecho a intervenir en la vida y administración de justicia de la ciudad ya que eran cuestiones que les afectaban directamente. A veces se conseguía el privilegio mediante acuerdo con el rey o príncipe; en ocasiones había que librar batallas a veces muy duras hasta alcanzar el reconocimiento.

Al final surgió un órgano de deliberación y de gobierno (concejo en Castilla, Rat en alemán) al que tenían acceso únicamente los propietarios o los dirigentes de las gildes mejor acomodados. De este modo, en todas las ciudades

europas se estableció una oligarquía de poderosos cuya riqueza más significativa estaba formada por bienes muebles. Sus miembros, estrechamente relacionados por vía de parentesco, trataban de aproximarse en el modo de vida a las costumbres que atribuían a los nobles. En Italia, por un trasunto de la herencia romana se comenzó a llamarlos *patricios*. Poco a poco las diferencias con la nobleza se amortiguaron: Montescos y Capuletos, como más tarde los padres de Melibea o el caballero de Olmedo son patricios; sin embargo, nosotros los tomaríamos por nobles. Y los veinticuatro de Sevilla se integraron en la nobleza.

Paralelamente y merced al excedente de población, se estaba produciendo una colonización de terrenos baldíos por medio de roturaciones. En las nuevas zonas, abiertas mediante este trabajo, los campesinos se agrupaban en villas que eran calificadas de «nuevas» para diferenciarlas de las carlovingias; en ellas todos los moradores, propietarios o no, eran considerados como libres. En 1035, el reino de León consagró por primera vez en términos de derecho esta posibilidad de que el siervo abandonase la tierra llevándose una parte de sus bienes para convertirse en libre en otra parte. También el nuevo movimiento monástico, Cister, con su sistema de granjas y sus avances técnicos contribuyó mucho a este proceso. En sus dos extremos, Península Ibérica y Alemania, la colonización significó también la ampliación de sus fronteras. Desde el siglo XII, los nobles propietarios o señores tendieron a convertir sus rentas en moneda corriente; no se daban cuenta de que, al permanecer fijas, se deterioraban con bastante rapidez. Por su parte, algunos campesinos, pocos sin duda, los más afortunados o más diestros, gracias al desarrollo del mercado comenzaron también a enriquecerse. Se fraguaban, así, diferencias económicas muy notables también en el mundo agrario.

Dos autoridades

El restablecimiento de la paz en su calidad de bien deseable, que consiguen los movimientos de paz y tregua de Dios, proporcionó a Europa un impulso fuerte y duradero hacia la expansión. Dinamarca, Polonia y Hungría llegaron a constituirse también en monarquías; nadie dudaba de que formaban parte de Europa, con la que compartían todos los rasgos culturales. Los otros reinos en las antiguas naciones, se habían consolidado. El vasallaje estaba demostrando

que era un instrumento eficaz para organizar las estructuras de poder; así se demostró en 1066 cuando Guillermo de Normandía lo impuso en Inglaterra. También, años más tarde, en el reino cruzado de Jerusalén. Al fortalecerse la conciencia de ese espacio, entre el mar del Norte y el Mediterráneo y desde el Atlántico a los grandes ríos, se llegaba a la conclusión de que sus moradores estaban asistidos por sólida y profunda unidad.

Esta unidad la proporcionaba el cristianismo. Por eso a Europa se la llamaba *Christianitas*, *Res publica christiana* o *Universitas christiana*. Consumada la separación de la Iglesia griega ya en el siglo XI, se trataba de una comunidad latina obediente al sucesor de Pedro, en Roma. Sobre ella se alzaban en consecuencia dos autoridades, la del Emperador y la del Papa. Esa cristiandad, aunque adoptase la forma de una sociedad humana, era mucho más que eso, pues reconocía su fundamento en Cristo que, siendo Dios, se había hecho hombre; en ella entraban, por consiguiente, todos los bautizados y únicamente los bautizados. Judíos, musulmanes o idólatras podían fijar en el espacio su residencia mediante una autorización real, pagada, o en condición de esclavos. Este permiso de residencia podía ser suspendido o ampliado conforme lo dispusiesen esos mismos reyes.

Tanto el Papa como el Emperador sostenían que habían recibido de Cristo su autoridad. Las relaciones entre ambos no resultaban fáciles porque no era posible establecer límites bien definidos entre ambos. Distintos en el ámbito de su jurisdicción, compartían los mismos súbditos y también el mismo objetivo supremo de guiarlos por el camino de la salvación eterna. Resultaba a veces muy difícil definir qué acción era puramente temporal o espiritual. Por ejemplo ¿quién debe regular el matrimonio y todas sus consecuencias? O ¿quién debe regular los créditos dinerarios si éstos inciden en pecado de usura? Los emperadores no podían gobernar sin el auxilio de clérigos. Y la Iglesia precisaba del poder imperial para poder sostenerse.

Dos curiosas falsificaciones documentales se elaboraron en los siglos VIII y IX, y se ampliaron y reforzaron luego, para demostrar que el Papa estaba también provisto de autoridad temporal. La llamada *Donación de Constantino* pretendía que este emperador había entregado a Silvestre I, junto con las insignias imperiales, el gobierno de Italia y de las provincias que formaban el Imperio de Occidente. Las Decretales, forjadas en Francia aunque atribuidas a San Isidoro, trataban de demostrar que siendo el Papa cabeza de toda la Iglesia, tenía

superioridad sobre cualquier otra autoridad, incluyendo los Concilios. Por eso le asistía el derecho a juzgar en todas las causas mayores o en aquellas otras que pudieran afectar de algún modo a los obispos.

Además de ese latente conflicto entre Pontificado e Imperio, relacionado con los respectivos ámbitos de autoridad, se estaba planteando otro. Los reyes en Francia, Inglaterra y España afirmaban que no estaban sujetos a ninguna clase de autoridad superior por lo que la potestad que ellos ejercían podía calificarse justamente de *imperium*, lo que les capacitaba para ejercer poder legislativo en su forma más completa. Poco tiempo después de la consolidación del Sacro Imperio, comenzamos a encontrar documentos con expresiones como «imperante» o «*imperator regni sui*» que preludian la posterior fórmula española de «poderío real absoluto». Absoluto, en este caso, no significa otra cosa sino que no tiene relación de dependencia con otro superior.

La decisión de Sutri

El Imperio restaurado el año 962 se insertaba en el sistema jerárquico del vasallaje, cuya cúspide ocupaba el Emperador. Podía recibir el homenaje incluso de reyes, pero él no podía prestarlo a nadie. Por eso Alfonso VI y Alfonso VII en Castilla asumieron el título tratando de reconstruir de este modo la unidad hispánica. Santo emperador, Otón y sus continuadores recibían de Dios la investidura por mano de su Vicario en la tierra, sucesor de Pedro en Roma. Cuando Silvestre II proponía a su discípulo Otón III alcanzar una *renovatio* quería decir que las estructuras políticas de la cristiandad se ordenaban como un cosmos en torno al Emperador y al Papa situados en su centro. En aquel momento, ampliado, dicho cosmos contaba ya con cuatro elementos, latino, germánico, escandinavo y eslavo.

Este Imperio cósmico iba a tropezar en el siglo XI con algunos obstáculos muy serios. La unidad disciplinar, aunque no la doctrinal, se rompió y el patriarcado de Constantinopla pudo conservar suprema eminencia sobre los Balcanes y Rusia, la inmensa mayoría del mundo eslavo que de este modo se separaba de Europa. No había un adecuado procedimiento objetivo de relevo como existía en los reinos, donde la herencia había cuajado. Cuando se producía una vacante en el trono imperial, los duques que significaban las *stämme*, ayudados por algunos eminentes obispos —al final serían siete los miembros de

este colegio electoral— procedían a escoger el que debía titularse rey de Romanos, que comenzaba ejerciendo su potestad sobre Alemania, Lombardía y Borgoña. No era emperador hasta que, respondiendo a la invitación del Papa, viajaba a Roma para ser allí coronado.

Una vez coronado, los primeros emperadores entendieron que les correspondía la custodia de la cristiandad, incluyéndose en esta obligación una vigilancia para que la elección de Papa se hiciera de manera correcta y de que luego, el elegido, pudiera ejercer sus funciones con libertad. Lógicamente, los emperadores entenderían esta obligación como un derecho a intervenir en la provisión del Pontificado. Era muy difícil mantener un equilibrio justo entre ambas potestades. El Pontífice necesitaba que el Emperador se redujese a ser el brazo armado de la Iglesia, pero éste pedía una sumisión a su poder, respaldando de este modo todos los proyectos políticos. Juan XII, que había tomado la iniciativa de coronar a Otón I, había vivido, como sus antecesores, sometido a los dictados y querellas de la aristocracia romana. Los emperadores de la Casa de Sajonia entendieron que su primera tarea debía consistir en liberar al Pontífice de esta especie de cautiverio.

Los sucesores de Otón III, Enrique II (1002-1024) y Conrado II (1027-1039) —con quien comienza una nueva dinastía, los Hohenstaufen—, pusieron término a la ficción garantizadora. La nobleza romana estaba fuera de combate. Ellos procedieron entonces a escoger de su séquito la persona que juzgaban idónea y la presentaban a la aclamación en Roma donde ceñía la tiara. Esto no significa que escogieran personas deshonestas. Cumplían con la que juzgaban su obligación escogiendo a quienes estaban adornados de las cualidades necesarias. Los emperadores estimulaban los movimientos de reforma; querían que ésta, al mismo tiempo, sirviera para la consolidación de esa cristiandad que se identificaba con el Imperio. De hecho, para éste era de vital importancia conseguir un restablecimiento en profundidad de la disciplina y de la vida intelectual y pastoral del clero. Algunos de los Papas designados en esta coyuntura fueron verdaderamente sobresalientes. Lo mismo se puede decir de algunos emperadores como Enrique II que fue canonizado por su conducta ejemplar. Así se explica el extraordinario desarrollo de la reforma cluniacense y, mucho más, de los monasterios loreneses.

Enrique III (1039-1058) llegaría aún más lejos. En 1032, aprovechando que Conrado II mostraba poca atención a los asuntos romanos, la nobleza del Patrimonium había recobrado poder. El conde de Tusculum, Alberico III, pudo

introducir en el solio pontificio a su propio hijo, Teofilacto, que tomó el nombre de Benedicto IX. Pareció que Conrado aceptaba esta situación anómala. Pero el mal gobierno del Papa, acentuado por una mala conducta de que se hacen eco interesadamente los cronistas alemanes, pareció devolver la situación, en la Sede de Pedro, a los malos tiempos de la «edad de hierro». Una familia rival, los Crescencio, provocó, en septiembre de 1044 un motín en Roma obligando a Benedicto a huir. Fue depuesto y, por vía de facción, sustituido por el obispo de Sabina que tomó el nombre de Silvestre III. Benedicto IX, con tropas que le proporcionaron sus parientes y amigos, regresó a Roma y expulsó a su rival que, sin embargo, siguió titulándose Papa. Un cisma se había producido.

Algunos de los reformadores acudieron entonces a un procedimiento que sin duda contenía una fuerte dosis de error. Juan Graciano, miembro de una acaudalada familia de origen judío, los Pierleone, compró la renuncia de Benedicto indemnizándole con 1.500 escudos de oro. Tomó el nombre de Gregorio VI. Junto a él se hallaban dos de los eminentes reformadores, San Pedro Damiano y aquel monje que usaba nombre de Hildebrando. Pese a todo, Benedicto continuaba ostentando su condición.

Enrique III, decidido a solucionar el conflicto, convocó a los tres sedicentes Papas a una reunión que tuvo lugar en Sutri, no lejos de Roma, el 20 de diciembre de 1046. Mediante presiones y fórmulas distintas fueron obligados a renunciar. Gregorio VI fue enviado a Alemania, al seguro refugio de los reformadores loreneses. Llevaba consigo a Hildebrando. Quedó suprimida la fórmula de elección «por el clero y el pueblo» estableciéndose que en adelante se haría «en presencia» del Emperador o de su mandatario, lo que significaba que los candidatos por él propuestos serían tomados en consideración. Un alemán, Suidger, obispo de Bamberg, se convirtió en Clemente II procediendo a coronar a Enrique III y a su esposa. Lo mismo se haría con sus inmediatos sucesores, Dámaso II y León IX (Bruno, obispo de Toul). Los tres designados eran figuras muy sobresalientes; por esa misma razón se inclinaban, de forma decidida, a la reforma de la Iglesia en sus dimensiones. León sacó a Hildebrando de su retiro y con él y con Humberto de Moyenmoutier, Hugo el Blanco, Federico de Lorena, Pedro Damiano y san Hugo, abad de Cluny, creó el gran equipo de reformadores.

Reforma gregoriana

Comenzaba de este modo la «reforma gregoriana» que, en cierto modo, invocaba la memoria del sínodo de Sutri. En muchos lugares, especialmente en la Escuela de Lieja, que ahora presidía el obispo Wason y era, con ventaja, la más prestigiosa de la cristiandad, lo sucedido en diciembre de 1046 constituía un atentado a algo tan esencial como la libertad e independencia del Pontificado. Clemente, Dámaso y León habían aceptado la designación imperial pero sólo como plataforma para llevar adelante la tarea que Cluny y los loreneses habían emprendido. La nobleza italiana se mostraba muy inquieta, por una razón bien distinta: presentaba el cesaropapismo como una amenaza a la identidad de la nación italiana. La figura principal de esta nobleza era ahora Bonifacio de Canosa que, al casarse con Beatriz de Toscana, fundía bajo su poder grandes linajes y copiosas rentas. Le gustaba presentarse como un partidario de los Pontífices y de la reforma. Al concertar en 1054 el matrimonio de su hija Matilde con Godofredo de Lorena, pudo crear una formidable plataforma de poder que definía como apoyo para el Pontificado. Es indudable que también albergaba fuertes objetivos políticos.

Un gobernador bizantino del sur de Italia, Meles, había intentado separarse de la obediencia del Emperador, creando el que, de hecho, iba ser un antecedente del reino de Nápoles. Buscando apoyos armados en el exterior, contrató los servicios de Tancredo de Hauteville, señor feudal de Normandía y de sus cuatro hijos. Éstos se tornaron muy pronto peligrosos: habían llegado allí para quedarse y el Papa temió que Benevento y el propio Patrimonio de Pedro se hallasen en peligro. Argyros, hijo del rebelde, el emperador de Bizancio y León IX unieron sus fuerzas para eliminar al peligroso huésped, pero al no conseguir la colaboración efectiva de Enrique III, fueron derrotados. El Papa cayó prisionero en Cividale y sólo pudo recobrar su libertad reconociendo a Hunfredo y luego a su hermano Roberto Guiscardo como duques de todo el sur de Italia. El año 1059 es importante para la Historia de Europa. El papa Nicolás II recibió el vasallaje de Roberto, que no tardaría en proclamarse rey, como duque de todas las provincias bizantinas. Los lombardos reconquistaron Sicilia y crearon, con este nombre un extenso reino.

Esta política influyó de forma decisiva en la ruptura que se consumó entre las dos Iglesias, latina y griega. Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla, definió la política pontificia como un intento para imponer la primacía romana y acusó a ésta de defender desviaciones doctrinales como la fórmula del «*filioque*» en lugar de «*per filium*», el uso del pan ácimo, el ayuno sabático y la exigencia

rigurosa del celibato eclesiástico. Las negociaciones fracasaron y el 15 de julio del año 1054 tres representantes de León IX, que eran, precisamente grandes reformadores, Humberto, Federico de Lorena y Pedro de Amalfi, depositaron en el altar de Santa Sofía la bula que excomulgaba a Constantino IX y su Iglesia. Cinco días más tarde, el Santo Sínodo pronunciaba a su vez la excomunión del Papa. De este modo se constituían dos cristiandades, latina y griega, que acudían a pequeñas diferencias de detalle —nada sustanciales pues una y otra retenían la doctrina de los siete Concilios ecuménicos— para justificar la separación. Lo que Cerulario reclamaba era la absoluta igualdad e independencia de ambas sedes, Roma y Bizancio. Sólo en parte conseguiría su objetivo: otras comunidades orientales reclamarían a su vez la autocefalia.

Con esta división, que siempre sería considerada como un hecho negativo, Europa reforzaba su identidad: era indudable que el abecedario y la lengua latina constituían el rasgo intelectual común. Crecían las Escuelas, abriéndose con mucha parsimonia; en ellas se hablaba simplemente latín. La reforma, entre tanto, avanzaba con pasos firmes: eran muchos los monasterios prestigiosos que se incorporaban a la congregación cluniacense. A la muerte de León IX (1054) hubo un año completo de vacante porque Hildebrando viajó a Alemania para conseguir que la «presencia» del Emperador consistiera en aceptar el nombre que los reformadores proponían y así Víctor II se convirtió en Papa. Murió entonces Enrique III (1056) iniciándose la regencia de Inés de Aquitania en nombre de Enrique IV. Esta minoridad permitió a los reformadores dar un decisivo paso adelante: Esteban IX fue elegido prácticamente en Roma y esta vez Hildebrando viajó únicamente para conseguir que Inés aceptara esta decisión. A la muerte de este Papa hubo un intento de la nobleza romana para recuperar su papel, pero fracasó. Su candidato, Benedicto X, fue expulsado por las tropas lorenesas y los altos miembros de la Curia, reunidos en Florencia, procedieron a elegir al obispo de esta ciudad, que fue Nicolás II. El nombre fue simplemente comunicado a la regente para su aceptación.

La reforma necesitaba completar y cerrar el sistema para dejar bien cubierta la legitimidad. Un Sínodo romano, reunido en el año 1059, decidió que al producirse una vacante los titulares de las iglesias «cardinales» de Roma, reunidos y formando una representación de su clero, procederían a escoger el titular cuyo nombre sería comunicado al Emperador, sin que esto significara cualquier intervención por su parte. Tal es el origen del Colegio de cardenales que aún sigue vigente. En 1061, a la muerte prematura de Nicolás II, la nobleza

romana trató de dar un golpe suscitando a Cadalus, obispo de Parma, pero fracasó: la cristiandad entera reconoció a Alejandro II como regularmente elegido. El procedimiento se hizo extensivo a todas las diócesis, de modo que sólo el clero de la catedral, reconocido como cabildo, podía participar en la elección de obispo. Los altos poderes laicos comprendieron que, en adelante, para seguir influyendo en las elecciones, no les quedaba otro remedio que acudir a los propios cardenales.

Fuertes repercusiones políticas

Los reformadores contaban con una ventaja y no pequeña: la Iglesia romana veía reconocida su autoridad en las tres naciones que quedaban fuera de la órbita del Imperio. La adhesión de los reinos españoles es fácil de entender: necesitaban del apoyo del Papa ahora que habían comenzado la reconquista de los territorios ocupados por el islam. Algo semejante ocurría en Francia. En el año 987 Hugo Capeto había llegado al trono, pero, salvo en sus dominios patrimoniales, no era mucho el espacio que se reconocía a su legítima autoridad; en sus grandes dominios, duques y condes procedían como dotados de soberanía. Francia podía definirse como la simple suma de la Isla de Francia (París), Flandes, Champagne, Borgoña, Normandía, Bretaña, Anjou, Aquitania, Toulouse y Provenza, de modo que el rey, si quería serlo de veras, tenía que lograr un sustantivo crecimiento de su fuerza moral y material. Con infinita paciencia, Roberto I (996-1031) y Enrique I (1031-1060) lograron imponer a todos estos grandes vasallos el reconocimiento de su *suzerania*, es decir, calidad superior. Al mismo tiempo afirmaban que su potestad era «absoluta» y no derivada o referente a otra superior, salvo la ley de Dios. Se iba a atribuir a estos reyes un carácter taumatúrgico que permitía curar ciertas enfermedades. Los monarcas franceses iban a encontrar un buen instrumento para imponer el orden mediante este poder, en los movimientos de paz y tregua cuyas Asambleas permitían adoptar disposiciones para impedir o limitar las pequeñas guerras feudales, las cuales quedaban respaldadas por la autoridad real.

Al otro lado del Canal, tras la victoria de Brunnanburgh se había consolidado el reino de Inglaterra. Este nombre latino que significa «tierra de anglos» no debe engañarnos pues se trataba de la yuxtaposición de dos poblaciones venidas ambas de fuera: los anglosajones que invocaban la memoria

de Alfredo y se consideraban vencedores, y los daneses que se habían afincado en el país. No puede hablarse de una fusión completa. En los años centrales del siglo X, en que reinaron dos hijos y dos nietos de Athelstan —Edmundo, Edredo, Edwi y Edgardo (939-975)—, una gran figura eclesiástica, San Dunstan, arzobispo de Canterbury y miembro de la familia real, domina la escena. Pretendía una consolidación de aquella comunidad que ahora era reino, fortaleciendo el poder real; introdujo a tal fin el término *imperare* en los documentos. También favorecía la reforma eclesiástica porque, como en Alemania, le parecía conveniente para ese fortalecimiento. Se establecieron así dos niveles de nobleza, arriba los *lords* y abajo los *earls* dotados en todo caso de funciones administrativas y judiciales que cumplían en nombre del rey. Todo el reino se hallaba ya dividido en pequeños distritos que se llamaban *shires*, un término que sería traducido más tarde por el de *countys* (condados), más próximo al sistema feudal. Pero no se trataba de un patrimonio que pudiera manejarse como una simple herencia. En cada uno de ellos, un funcionario representaba al rey.

La presencia de esa población danesa había permitido conservar relaciones mercantiles y de otro tipo con las costas de Escandinavia contribuyendo a desarrollar la actividad en el mar del Norte, lo que significaba sin duda, ganancias en línea creciente. Favorecían estas rutas la labor de los misioneros que iban ganando al cristianismo también a aquellos príncipes que se acercaban al modelo europeo. Podemos decir que Harald «Diente Azul» († 985), es el primero a quien podemos considerar rey de Dinamarca: la vieja experiencia vikinga le permitía contar con instrumentos poderosos: soldados y flotas para la guerra. La memoria sangrienta se remansaba en los poemas (*sagas*) que cantaban las hazañas de los antiguos héroes, como los hijos de Ragnar Loobrok o la de Erik el Rojo, más reciente, que logró poner el pie en Groenlandia.

Los odios entre sajones y daneses no se apagaron. En el año 975, la nobleza sajona asesinó a Edgardo y le sustituyó por su hermano Ethelredo, más inclinado en su favor. La población danesa se sintió amenazada y solicitó la ayuda de Harald. Temiendo los efectos de una nueva invasión escandinava que, de hecho, se preparaba, Ethelredo buscó la alianza de Ricardo, duque de Normandía, tan interesado como él en las rutas del Canal. Auxilio que, de momento, resultó insuficiente. Svendo «Barbapartida», hijo de Harald, desembarcó en Inglaterra y

contó con el apoyo de una parte de la nobleza sajona descontenta de un usurpador como consideraba a Ethelredo. La guerra, larga y sangrienta, permitió a Svendo ceñir la corona.

Cambios decisivos tuvieron lugar en este escenario en la primera mitad del siglo XI. Svendo, que destruyó en Helsingborg a Olaf Trigveson, que se titulaba rey de Noruega, pudo transmitir a su hijo Cnut, bautizado con el nombre de Lamberto, derechos que le permitirían unir, bajo su fuerte mano, Inglaterra y toda Escandinavia, que se consideraba evangelizada. En 1016 expulsó al heredero de Ethelredo, Eduardo el Confesor, que hubo de buscar refugio al lado de su pariente Guillermo, duque de Normandía. Debajo de estas querellas que pueden parecer circunstancias, asomaba sin embargo un gran proyecto movido por fuertes intereses económicos que conseguirían prevalecer. Durante diecinueve años, Cnut el Grande, descendiente de vikingos, podría establecer un dominio indiscutido sobre el mar del Norte, que ofrecía ahora grandes perspectivas para el desarrollo de Europa: marfil de morsa, pieles de abrigo, oro, arenques, ámbar y, muy pronto, textiles y manufacturas iban a ofrecerse en grandes cantidades. Las normas legales que aquel gran rey estableció, sobrevivieron a su muerte, que tuvo lugar el mismo año, 1035, en que se produjo la de Sancho III el Mayor de Navarra. Son base remota para el primer derecho mercantil marítimo de Europa.

Hastings y la reforma

Hasta 1042 los dos hijos de Cnut, Harald en Inglaterra y Harthcnut en Dinamarca, pudieron seguir las huellas marcadas por su padre. Murieron el mismo año. Cada uno de los tres componentes que, hasta entonces, formaban el que podemos llamar Imperio danés, trató de afirmar su propia identidad como reino. La nobleza británica rescató de su exilio a Eduardo el Confesor, en Noruega se alzaba un nuevo Harald, apodado el Severo mientras que en Dinamarca iniciaba sus pasos una nueva dinastía, la de Svend Stridson. En los tres casos, la Iglesia romana de la reforma acudió en ayuda de quienes parecían significar una nueva perspectiva de consolidación sin la que la gran empresa de fortalecimiento que estaba realizando quedaría en el aire. Se establecieron en los

nuevos reinos circunscripciones episcopales que pretendían abarcar todo el territorio. Y se dispuso un culto a San Olaf de Noruega que es de este modo el primer rey canonizado.

Eduardo, a quien se llamaría el Confesor precisamente por sus inclinaciones religiosas, trataba de introducir en Inglaterra los aires nuevos que traía consigo el viento de la reforma. Chocó, como era lógico, con la resistencia de la nobleza anglosajona ya que un restablecimiento de la disciplina eclesiástica se traduciría automáticamente en un refuerzo de la potestad real. Godwin, el más poderoso de los thanes de Wessex, asumió en la práctica el poder, reduciendo al rey a un papel meramente nominal. Los partidarios de Eduardo y los de la reforma tuvieron que buscar refugio en Normandía donde se acostumbraron a considerar al duque Guillermo como su jefe principal. Surgía así una causa «normanda» tergiversada luego por novelistas cercanos a nosotros: en su origen significaba llevar a cabo el proceso de transformación que la Iglesia estaba propiciando en otros reinos de Europa. En su beneficio se crearía una leyenda cuyo fundamento es imposible determinar. Según ella, Eduardo habría sido salvado de un naufragio por Guillermo, su próximo pariente, a quien reconoció como heredero. De hecho, las victorias logradas hacían del duque de Normandía el mayor poder de Francia.

Godwin murió en el año 1053 pero Harald, su hijo, expulsando a su hermano Tostig, recogió el poder y a la muerte de Eduardo, la Corona. Un juego a tres bandas. Harald se comprometía a defender las leyes consuetudinarias sajonas rechazando con decisión cualquier novedad exterior. Tostig, que buscó el respaldo del rey de Noruega, quería retornar al sistema de Cnut. Y Guillermo, heredero según la sangre, significaba la incorporación de Inglaterra a la reforma y a cuanto ésta llevaba consigo. Muchas historias inventadas han venido a enaltecer este episodio capital para la vida de Europa. Harald consiguió destruir la amenaza escandinava pero sucumbió ante la normanda; halló la muerte combatiendo en Hastings (14 de octubre de 1065) y Guillermo pudo ser reconocido como rey. Al margen del Imperio, demostrando de este modo que no era absolutamente imprescindible, la Iglesia romana llevaba su autoridad a las otras tres naciones que con Alemania e Italia, también formaban parte de la *Universitas christiana*. Faltaban exactamente veinte años para que un rey cristiano se reinstalara en Toledo.

Hildebrando, Papa

Los reformadores no creían que su tarea hubiese de poner límite en la libertad de elecciones pontificias y episcopales: había que llegar a la reeducación moral de Europa y, para ello, la cooperación de los poderes temporales resultaba imprescindible. El restablecimiento de la estructura jerárquica y de la conducta del clero exigía el desarraigo de tres profundos vicios que eran la consecuencia de una profunda penetración del vasallaje: *nicolaísmo*, es decir, concubinato de los clérigos, ampliamente difundido y que tendía a la herencia; *simonía*, que consiste en obtener gracias espirituales a cambio de bienes materiales, e *investidura laica* que, en definitiva, provocaba el nombramiento por el emperador y los reyes de obispos y abades porque iban a hacerse cargo de un patrimonio que en el reino se integraba. En un opúsculo redactado por el cardenal Humberto de Silva Candida —que sería luego el encargado de ejecutar la reforma en los reinos hispánicos— al que puso por título *Adversus simoniacos*, declaraba que la simonía y la investidura eran los principales males que sería imprescindible erradicar si se quería conseguir la libertad de la Iglesia.

La querrela de las investiduras es compleja y muy importante para el futuro de Europa ya que en ella se estaba debatiendo el punto clave de la separación o la interdependencia entre los dos poderes. Partiendo de que la comunidad política es esencialmente religiosa —sólo los bautizados podían formar parte del reino— ¿dónde fijar los límites? A muchos parecía natural que el emperador y los reyes se implicasen ante todo en el logro de la salvación eterna para sus súbditos ya que éste era el bien absoluto a conseguir en esta vida. De este modo, la Iglesia pasaba a ser una de las dimensiones, desde luego la más importante, a que alcanzaba el gobierno temporal. Otros entendían que, a menos que el Papa fuese colocado en la cúspide sometiendo a su autoridad moral los poderes temporales, la «*civitas christiana* no alcanzaría cumplimiento: desde el rey al último de sus súbditos están sujetos a esas obligaciones morales. Otros, en fin, llamaban la atención sobre el hecho de que siendo la Iglesia custodia del orden moral, a ella correspondía decidir cuando una ley alcanzaba el rango de *constitución*, es decir, fundamental y general para todos los cristianos. Esto es lo que significa, en principio, este término.

En los escritos que salieron de la pluma de San Pedro Damiano y de los otros reformadores encontramos un programa para la reordenación de la Iglesia. En 1073 se produjo una nueva vacante por la muerte de Alejandro II y, entonces,

decidieron aquellos dar un paso decisivo promoviendo al más vehemente de los suyos, Hildebrando, monje aunque no cluniacense. Para evitar posibles interferencias fue aclamado por el pueblo, lo que parecía contradictorio con los acuerdos tomados en el Sínodo de 1059; pero los cardenales aplaudieron también. Invocando la memoria de Sutri, tomó el nombre de Gregorio VII, lo que venía a significar que Juan Graciano debía considerarse legítimo. La elección fue comunicada, según la norma, a Enrique IV, pero la consagración se hizo sin esperar la respuesta del futuro emperador. Inmediatamente Gregorio convocó un nuevo Sínodo a celebrar en la cuaresma de 1075. Preparándolo, redactó un memorial para uso personal, formado por veintisiete proposiciones cortantes como el filo de una espada, que conocemos bajo el nombre de *Dictatus Papae*. Sólo el obispo de Roma, obrando «*in persona Petri*», recibe el poder de las Llaves como Cristo hiciera con el pescador en Cesarea de Filipo (Mt., 16). Todos los demás poderes de este mundo, incluyendo los del emperador, se encuentran subordinados a él porque el espíritu es inconmensurablemente superior al cuerpo. Resulta en consecuencia inadmisibles que un laico escoja la persona que debe desempeñar un oficio eclesiástico y le invista de él. Tales oficios no pueden ser afectados por la herencia —el celibato es fuerte garantía— ni por cualquier otro medio material, como si se tratara de una mercancía. La Iglesia, vicaría de Cristo, actúa por una autoridad que le es propia, mientras que los príncipes temporales están en una posición subordinada. Desde el punto de vista del futuro de Europa, la consecuencia principal de este programa reside en que el ejercicio de la potestad en el orden civil se encuentra sometido a los principios morales objetivos que Dios ha establecido en el orden de la Naturaleza.

Vista desde el lado del emperador y de los reyes, la decisión adoptada por el Sínodo —todo clérigo que recibiese la investidura laica quedaría excomulgado y privado de sus beneficios— era un verdadero desastre: les privaba de sus colaboradores más eficaces, únicos, además, que quedaban fuera de la sucesión hereditaria. No estaban dispuestos a consentir que rentas del reino muy significativas, asignadas a obispados y abadías en remuneración de sus servicios, fuesen a parar a manos ajenas, que podían convertirse en rivales o enemigas. La solución más simple, que unos pocos teólogos de los que rodeaban al Papa se atrevieron a defender, estaba en que se renunciase a dichas rentas, viviendo en

adelante de los «diezmos y primicias» pagados directamente por los fieles, como ya se había acordado en el Sínodo de Soissons. La mayor parte de los obispos opinaba que esto significaba reducirlos a pobreza e impotencia.

A estas cuestiones se sumó pronto otra, esencial, a la que nos hemos referido: la división y enfrentamiento de competencias sobre una sociedad que era por definición única. En torno a esta cuestión se presentaron apasionados escritos. En una fase más avanzada del debate, en el siglo XII, Manegoldo de Lautenbach extraería consecuencias que llevaban a una plena libertad política contractual: los súbditos sólo están obligados a obedecer a sus soberanos temporales en aquello que es moralmente justo; por eso deben obediencia al Papa, custodio del orden moral, por encima de cualquier otra autoridad. A él corresponde decidir cuándo un príncipe ha perdido su legitimidad convirtiéndose en tirano, coyuntura ésta en que procede a desligar a los súbditos del juramento de fidelidad.

El enfrentamiento entre Pontificado e Imperio

Enrique IV, rey de Romanos y aún no emperador, concluida la tutoría, rechazó los decretos del Sínodo y convocó una reunión de obispos en Worms en el año 1076, presentando la cuestión como si fuera algo que a ellos directamente afectaba. Aprovechó la ocasión para explicar cómo la elección de Gregorio no podía considerarse válida, pues no se habían tenido en cuenta los acuerdos de Sutri ni los decretos del Sínodo de 1059; en consecuencia, era preciso retirar la obediencia. En respuesta, el Papa excomulgó a Enrique desligando a sus súbditos del juramento de fidelidad. Fallaron los propósitos del rey: un amplio movimiento de revuelta se desató en Alemania obligando al monarca a una aparatosa rectificación para privar a sus enemigos de un soporte tan valioso. Empezó el viaje a Italia. Gregorio, que ignoraba cuáles eran sus intenciones, buscó refugio en el castillo de Canosa que pertenecía a la condesa Matilde. Ante sus puertas se presentó el rey, con hábito de peregrino, solicitando el perdón; durante tres días hubo de repetir el gesto humilde. Aunque estuviera convencido de que no era sincero y de que únicamente trataba de despojar a sus rebeldes de legitimidad, el Papa no podía rechazar esta demanda sin poner en entredicho su

autoridad moral. De este modo, el 27 de enero de 1077 Enrique IV fue admitido a penitencia y reconciliación: los nobles que proclamaron rey a Rodolfo de Suabia pasaban a ser rebeldes que debían someterse.

Tal es el que los historiadores suelen llamar engaño de Canosa. Pese a todo se debe reconocer que Gregorio VII había conseguido uno de sus objetivos, el reconocimiento de la sumisión de un emperador a la autoridad espiritual del Vicario de Cristo. Apenas sometida la rebelión, Enrique IV volvió al punto de partida y, regresando a Italia, declaró la ilegitimidad de Gregorio por no haberse cumplido lo dispuesto en Sutri. Creó entonces un nuevo Papa, Clemente III, a quien ninguno de los otros reyes aceptó, y le instaló en San Pedro por medio de sus tropas. Gregorio VII se refugió en Salerno, dentro de los dominios de Roberto Guiscardo. Allí murió el 25 de mayo de 1085 pronunciando las palabras del Salmo: «amé la justicia y aborrecí la iniquidad». Ese mismo día Alfonso VI de Castilla entraba en Toledo, restauraba la Monarquía goda y se proclamaba «*imperator totius Hispaniae*».

Los reformadores seguían siendo fuertes: Enrique IV dominaba en Alemania y parte de Italia, pero las otras tres naciones vieron en Clemente III tan sólo un Antipapa y le negaron obediencia. Cuando las tropas alemanas regresaron a su país, donde se estaban reproduciendo las disidencias, el intruso no pudo conservar Roma, de modo que los cardenales pudieron reunirse en San Pedro para proceder canónicamente a una elección que recayó en Desiderio, abad de Montecassino, ahora Víctor III; cuando éste murió (1087), eligieron a Eudes, obispo de Ostia y antes abad de Cluny, que fue Urbano II. Inmediatamente pasó a la ofensiva. Reafirmó el vasallaje del rey de Sicilia y Nápoles, ahora Roger, y de este modo se aseguró la obediencia de la mayor parte de Italia. España e Inglaterra ofrecían su apoyo sin la menor vacilación. Y entonces el Papa viajó a Francia para presidir Sínodos reformistas, como el de Clermont Ferrand (noviembre de 1095) que desató las cruzadas.

Enrique IV, contando con la obediencia del Imperio, estaba solo. La nobleza alemana, aunque no cometió el error de una ruptura completa, proclamó rey de Romanos a su hijo, Enrique V, buscando una salida desde la misma legitimidad. El joven Enrique, sin admitir una derrota, comenzó inmediatamente negociaciones con Urbano buscando una solución para el problema de las investiduras laicas en que parecía concentrarse la cuestión. Buscaba el mantenimiento de la autoridad imperial. Fue entonces cuando los maestros de la Escuela de Chartres, que estaba eclipsando a la de Lieja, propusieron una

fórmula redactada por Yvo: la elección de las personas que debían ocupar los beneficios eclesiásticos correspondía, sin lugar a dudas, a la propia Iglesia cuyos cánones contemplaban ya el procedimiento. Pero no había obstáculo para que los así electos recibieran la investidura de las rentas de manos del rey a quien prometían fidelidad. Esta fórmula comenzó a aplicarse en Francia. El papa Pascual II, sucesor de Urbano, mostraba preferencia por otra fórmula más radical y más conforme también con las exigencias morales, es decir, la renuncia sin más a todos los beneficios. Pero sus consejeros le advirtieron: de este modo se condenaba a los obispos y demás grandes beneficiarios a la pobreza y, con ella, a la impotencia.

El acuerdo final se atuvo a la fórmula de Worms del año 1122 y quedó incorporado al acuerdo del Concilio de Letrán (1123), que es el primero de los declarados ecuménicos aunque con la ausencia de los griegos. Las veinticinco disposiciones que en él se aprobaron constituyen una verdadera plataforma para el nuevo orden jurídico europeo; se abarcan muchos aspectos que hoy consideramos puramente civiles o de alcance social. En adelante —se dijo—, la elección de obispo en caso de vacante sería hecha por los clérigos del cabildo de la catedral; se hacía, pues, extensivo a todas las sedes el procedimiento romano. El electo sería consagrado por su metropolitano, que haría entrega del báculo y del anillo, signos de su autoridad espiritual; posteriormente, el emperador o el rey correspondiente le entregaría un cetro que significaba los bienes temporales que a su oficio correspondían. En la práctica, aunque no se mencionasen, se ofrecían a los príncipes temporales posibilidades de intervención muy importantes, pues los cabildos no estaban en condiciones de resistir su influencia. En el acuerdo de Worms se llegó a reconocer que, en adelante, todas las elecciones se harían «en presencia» del emperador, lo que significaba claramente que podía presentar candidatos o, cuando menos, oponerse a algunos. Los reyes acudieron a la misma norma; de modo que el sistema derivó hacia recomendaciones y vetos que no podían ser resistidos.

La solución presentada como definitiva en Worms y en el Concilio de Letrán era una importante concesión por parte de los reformadores que nos viene a demostrar que las investiduras no constituían el verdadero fondo de la cuestión. Lo que pretendían y habían conseguido era edificar en Europa una Monarquía espiritual claramente diferenciada de los poderes temporales aunque en estrecha relación con ellos. Solución distinta a la del islam y a la de Bizancio. El califato fundía las dos esferas en una; su titular, al mismo tiempo que

«lugarteniente del enviado de Allah» era «emir de los creyentes». En Bizancio, el patriarca de Constantinopla era el más alto funcionario del Imperio. En cambio, se pretendía hacer de Europa una fuerte comunidad religiosa (*Universitas christiana*) que sometiese los poderes temporales al orden moral de que la Iglesia era custodia. En este caso, pensaban los reformadores, el Papa y los obispos dispondrían de tal fuerza de autoridad que ninguna otra podría oponérseles. La dirección de la *respublica* en esa cristiandad de las cinco naciones correspondería a la jerarquía eclesial que «tenía su origen en Pedro» (Anselmo de Lucca) asumiendo verdadera primacía sobre todos los príncipes. «El sacerdote lucha con la espada de la Palabra» mientras que «el rey combate con la espada material» (Deusdedit). A pesar de las fuertes tensiones, esta doctrina de la separación entre las dos autoridades acabaría por afirmarse constituyendo uno de los signos distintivos de la europeidad.

Hubiera sido ingenuo esperar que los poderes temporales, incluso aquellos que mejor apoyaron a los reformadores, se conformasen con desempeñar un papel subalterno. Ellos aspiraban a desarrollar una forma de Estado, Monarquía, inspirándose en la antigua Roma y asumiendo la plenitud de poderes que se contiene en esas dos palabras, «*regnare et imperare*». La sucesión hereditaria resultaba esencial en esa objetivación del poder. En Alemania, los reyes de Romanos trabajaron en esa misma línea aunque no lo consiguieron del todo: cuatro miembros de la Casa de Franconia, Conrado II, Enrique III, Enrique IV y Enrique V, se habían sucedido de padres a hijos sin dificultad; pero el último falleció en 1125 sin descendencia, y la línea se quebró. Cuando los fieles a la dinastía pretendieron que ésta se continuase en un pariente colateral, Federico Hohenstaufen, duque de Suabia (Weiblingen), la nobleza, reclamando el derecho electoral, proclamó a Lotario de Supplinburgo; este segundo partido estaba liderado por Enrique de Welfen, duque de Baviera. Se enfrentaron dos programas distintos: los Weiblingen procuraban el fortalecimiento del poder real mientras los Welfen reclamaban el de las *stämme*. Tuvo lugar una empeñada guerra civil en que vencieron los Welfen, que extendieron su poder a Sajonia.

La contienda se trasladó a Italia dando origen a dos partidos que se llamaron «güelfos» y «gibelinos», términos que han sobrevivido hasta tiempos cercanos a los nuestros. Güelfos eran los partidarios del poder pontificio y, en consecuencia, de la capacidad de cada principado o señoría para autogobernarse; los gibelinos defendían la potestad imperial o, por alternativa, la de los soberanos personales. Las oligarquías de mercaderes en las ciudades abrazaron

con entusiasmo el güelfismo. Los gibelinos invocaban el Derecho romano como fundamento para el desarrollo de la potestad. Los primeros, que se consideraban a sí mismos *cittadini*, ciudadanos, motejaban a sus enemigos de *contadini* es decir, aldeanos.

Lotario de Supplinburgo bajó a Italia para ser coronado emperador y los reformadores pudieron comprobar que, en lo que se refería al respeto a la autoridad pontificia, poca diferencia había entre los dos partidos alemanes. A la muerte de éste fue elegido para sucederle Conrado III, de la Casa Staufen (1137) que no mostró el menor interés en ser coronado emperador. Lo que verdaderamente le importaba era extender el poder de su linaje sobre los tres elementos de su corona, Alemania, Lombardía y Borgoña, impulsando además la marcha hacia el Este a costa de los eslavos. Le sucedió su hijo Federico Barbarroja, de quien habremos de ocuparnos más adelante. No estaban muy claras las condiciones que los emperadores estaban dispuestos a otorgar al Patrimonio de San Pedro. Reinaldo de Dassel, que llegaría a ser el principal colaborador de Federico, entendía que ese Patrimonio formaba parte del Imperio, de modo que el poder temporal que el Papa en él ejercía, debía considerarse como un vicariato y no otra cosa.

Penitencia y cruzada

La reforma gregoriana alcanzó a todas las naciones y sus efectos se advirtieron muy pronto. Aumentó el grado de preparación intelectual y espiritual del clero y se consolidaron las Escuelas en las catedrales, algunas de las cuales comenzaron a admitir alumnos de fuera. Todos ellos eran calificados de clérigos —lo que da origen al término francés «clerc»—, aunque muchos de ellos no llegaban a ordenarse dedicándose luego a actividades que no eran propiamente eclesiásticas. Se registraba también una elevación en el nivel de las costumbres. La reforma puso especial énfasis en la reconciliación de los pecadores así como en la defensa de la paz y la justicia. Consecuente con la que fue, desde el principio, doctrina segura, la Iglesia afirmó que todos los pecados, incluso los más graves, podían alcanzar su perdón si el arrepentimiento se acompañaba de «verdadera y fructuosa penitencia». Los confesores imponían ciertas duras condiciones entre las que figuraba con frecuencia la peregrinación a un lugar santo: las dificultades del viaje de penitencia estaban en relación con la gravedad

de la culpa. De este modo se lograba hacer visible el arrepentimiento del pecador y alejarlo de los lugares donde había cometido el mal, permitiendo que, al regresar, se lo viera como un hombre nuevo, libre de culpa. Se incorporó de este modo a la conciencia social de la europeidad la idea de que nadie puede darse por perdido; siempre es posible purificarse y volver a empezar. Naturalmente, las leyes civiles y penales mostraban al respecto cierta resistencia.

Cristianismo, judaísmo e islam compartían la práctica de la peregrinación aunque con formas y metas distintas. Para los latinos era una forma de penitencia; aunque no bastaba para el perdón de los pecados, significaba el reparo que por los mismos era debido. Por ello se tenía buen cuidado de que en los lugares mayores de peregrinación, como era el caso de Santiago, hubiera confesores con facultades para perdonar incluso aquellos pecados que estaban reservados a la Sede romana. Así las cosas, la doctrina penitencial llegó a distinguir dos niveles: el pecado en sí, que aparta de la amistad con Dios y sólo puede ser perdonado mediante el sacramento, y el «reato de pena que deja la culpa después de confesada» y que debe ser satisfecho en esta vida o en la otra. Los Papas otorgaban «indultos», más o menos importantes, a esos lugares santos objeto de peregrinación, diciendo que lo hacían en virtud de los méritos infinitos de Cristo y de los de los fieles, acomodando la dimensión a la importancia y dificultades que ofrecía el mencionado lugar. A esto se llamaba «indulgencia». Para poder entenderse se hablaba de un tiempo, días, meses, años o plenaria porque era el único modo de indicar a los penitentes la importancia y volumen del regalo.

Muy pronto se reconoció la importancia de tres lugares santos por ser sepulcro de apóstoles y de Cristo: Compostela, Roma y Jerusalén. Nada podía compararse, sin embargo, con esta última ciudad, impregnada de santidad ya que en ella se había producido la institución de la Eucaristía y la Resurrección del Señor. Pero desde finales del siglo VII, el acceso a Jerusalén se había tornado extraordinariamente difícil por la ocupación musulmana. Nunca faltaron viajeros dispuestos a arrostrar las enormes dificultades del viaje ya que en aquella «tierra santa» por excelencia, la indulgencia que podía lucrarse era la más completa, «plena».

Merced a los escasos contactos que mercaderes y peregrinos mantenían, los europeos del siglo XI comenzaron a tener la noción de que se estaba produciendo un relevo dentro del islam que hacía más rigurosa la *yihad* (guerra santa). Los fatimíes chiitas, que se proclamaban descendientes de Alí y de Fátima e

invocaban la memoria del mártir Husein, asentados en Egipto desde el siglo x, se apoderaron de Jerusalén extremando las dificultades. En Occidente, los berberiscos estaban tomando el relevo de los árabes levantando dos imperios sucesivos, almorávide y almohade, más radicales. Los almohades prohibieron el cristianismo y el judaísmo en alAndalus. En Oriente, los turcos selyuquíes se apoderaron de Bagdad y amenazaron seriamente al Imperio bizantino: el 26 de agosto de 1071 en Manzikert, el emperador Romano Diógenes sufrió una tremenda derrota. Bizancio hubo de solicitar ayuda de Occidente.

La cristiandad entendió que también ella debía recurrir a la guerra santa para defenderse del empujón; se trataba de combatir en el servicio de Dios y de hacer penitencia. En el año 1064, el papa Alejandro II se había adelantado otorgando indulgencia plenaria, como la que se lucraba en Jerusalén, a los caballeros franceses que acudieran en socorro de Sancho Ramírez de Aragón en el cerco de Barbastro. Lo mismo hizo Urbano II en el año 1087 tras la batalla de Sagrajas. Podemos considerar que la conciencia de cruzada, batalla en el servicio de la cruz, tuvo esta especie de prólogo español, al intercambiarse los dos valores de peregrinación y empleo de la espada. Seguramente se produjo una influencia musulmana, al menos por vía indirecta, en este cambio de mentalidad.

Manzikert, donde Romano Diógenes cayó prisionero, puso al Imperio bizantino al borde del desastre. El ejército intervino para salvar la situación instalando a uno de sus jefes, Alejo Comneno, en el trono. Fue él quien formuló la petición de ayuda a Occidente, en la forma que hemos indicado. En noviembre del año 1095, el papa Urbano II, que presidía un Concilio en Clermont Ferrand, hizo un llamamiento a los caballeros para que, repitiendo lo que se había hecho en España, acudieran en socorro del *basileus*. Despertó un gran entusiasmo. Culminando los «movimientos de paz y tregua de Dios», el Concilio trataba de indicar a los fuertes guerreros feudales que había un camino de servicio para el empleo de sus espadas. En el ánimo de los allí reunidos confluyeron muy diversos factores que dispararon la acción: el espíritu religioso, que veía en la peregrinación a Tierra Santa una especie de *culmen* para la vida cristiana; el deseo de aventura que les permitiese obtener nuevos dominios como habían logrado los borgoñones en España; y el interés de las ciudades marítimas italianas que, habiendo recobrado el dominio en el Mediterráneo occidental, aspiraban a hacer lo mismo con el oriental. En consecuencia respondieron al llamamiento del Papa como si se les invitara a recobrar Jerusalén. Cortando una tela roja en forma de cruz, se la pusieron sobre el pecho.

Todo había cambiado. Los guerreros occidentales iban a emprender la más singular de las peregrinaciones, aquella que podía colmar todos sus anhelos ya que se trataba de derramar la sangre en el mismo lugar en que se había vertido la del Redentor. Había algo de sublime y de contradictorio en aquella empresa: se trataba de santificar la espada, signo de la caballería, convirtiéndola en vehículo para la eterna salvación.

Un primer reino colonial

Los reyes no tomaron parte en esta primera expedición. Primero emprendió el viaje una turbamulta de personas pobres y mal armadas, dirigida por dos extraños personajes, Pedro, que se calificaba de «ermitaño» y decía conocer Jerusalén aunque nunca había estado allí, y un simple caballero, Walter, que se definía como «sin hacienda». Al pasar, siguiendo la ruta del Rin, saquearon juderías, demostrando de este modo cómo el odio había llegado a anidar en sus corazones. Llegaron a Constantinopla y el emperador, no sabiendo cómo contener su indisciplina y los desmanes, los envió al otro lado del Bósforo en donde fueron destruidos por los turcos. Mientras tanto, algunos grandes vasallos franceses y normandos, segundones en ciertos casos de grandes familias, organizaban un verdadero ejército a cuyo frente figuraban Godofredo de Bouillon, Balduino de Flandes, Bohemundo de Tarento y Raimundo de Saint-Gilles, conde de Toulouse. A ellos se sumaron algunos otros que podemos calificar de simples aventureros, como Hugo de Vermandois, que trataba de recuperar en alguna parte los dominios que había perdido, o Roberto «Calzas cortas», que vendió los derechos que podían corresponderle en Normandía para costearse los gastos del viaje. Los prestamistas, entre los que figuraban los judíos, tuvieron mucho trabajo aquel verano de 1096 tomando prendas para los préstamos que los nobles viajeros requerían.

La gran expedición atravesó toda Europa hasta llegar a Constantinopla y luego se abrió paso por Asia Menor. Fue la última vez que se logró con éxito coronar este camino. Derrotados los turcos en Dorilea (julio de 1097), Balduino se proclamó príncipe de Edesa, creando de este modo un pequeño reducto cristiano en Siria. Tras un año de asedio, los cruzados se apoderaron de Antioquía, recordando que allí había nacido el nombre de cristianos. Bohemundo de Tarento se instaló allí. Estas conquistas mermaban las fuerzas disponibles

haciendo problemática la conquista de Jerusalén: por eso los simples caballeros tuvieron que amenazar a sus jefes para obligarlos a reemprender la marcha. Las pesadas armas de Occidente estaban demostrando su superioridad sobre las flechas y la caballería ligera de los turcos. Fueron terribles los combates pero al final, el 15 de junio de 1099, los cruzados se hicieron dueños de Jerusalén; tuvieron que limpiar de cadáveres y de sangre la iglesia del Santo Sepulcro, antes de que pudiera celebrarse en ella la primera misa de rito latino. Durante esta larga marcha, los dos bandos habían cometido terribles actos de crueldad; no era posible hablar de amor o de misericordia.

Ahora Europa imponía de nuevo su superioridad en el Mediterráneo, que seguía siendo mar de barrera, y contaba, por primera vez, con un dominio colonial fuera del Continente, en el que lograría permanecer casi dos siglos. Formaba el reino de Jerusalén que regía Godofredo de Bouillon, aunque por humildad no quiso tomar este título. En él se incluían cuatro principados, a ejemplo de los grandes dominios vasalláticos: Antioquía, Edesa, Tortosa/Trípoli y Galilea. Por su parte, Alejo Comneno pudo aprovechar la oportunidad, superada la tremenda crisis, para liberar el occidente de Anatolia, fortificando sus dominios aunque sin abandonar la estricta defensiva.

Los caballeros que protagonizaron la expedición se sentían francos y hablaban esta lengua. La mayor parte de ellos, lucrada la indulgencia, decidieron regresar; los que permanecían, reforzados con nuevos venidos, entraban en la condición de vasallos del nuevo rey. Así puede decirse que el reino cruzado de Jerusalén se organizó como un Estado feudal, químicamente puro. Tenía ya todos los rasgos de un sistema colonial: la población indígena, cristiana o musulmana, quedó relegada a un papel subordinado. Se prohibió a los judíos instalarse en Jerusalén. Las líneas de comunicación establecidas por los navegantes italianos permitían llevar con cierta holgura los relevos que se necesitaban. Asegurada una amplia fachada litoral, de Jaffo a Sidón, en cuyo centro se hallaba la formidable fortaleza de San Juan de Acre (Akko), las tres señorías mercantiles, Pisa, Génova y Venecia procedieron a establecer barrios propios, con alojamientos y mercados. Chipre, rápidamente europeizada, iba a proporcionar, durante siglos, la base eficaz de retaguardia.

Para proporcionar al reino un Ejército permanente y a los peregrinos que llegaban en gran número, escolta segura, nacieron, bajo la inspiración directa o indirecta del Cister, órdenes Militares: sus miembros, monjes, se sujetaban a las horas canónicas pero servían a Dios únicamente con la espada. Los dos grados,

caballeros (oficiales) y sargentos (clases) han permanecido después en los ejércitos europeos. En principio, las Órdenes fueron únicamente tres: Temple, que recibía este nombre por haber nacido al amparo de los antiguos muros del Templo de Salomón; Hospitalarios de San Juan, dueña de la inmensa ciudadela de Acre, perdurada hasta nosotros como Orden de Malta, y Teutónica, que en el siglo XIII se trasladaría a Prusia y en el siglo XVI abandonaría el catolicismo romano.

Durante el siglo XII, los reyes europeos, presionados por el Papa y los predicadores, asumieron la tarea de defender aquel pedazo de su propio mundo donde estaba la cuna del cristianismo. Tarea muy difícil: el angosto andén litoral hubiera necesitado dominar un amplio espacio con todas las líneas interiores, incluyendo Damasco, pero nunca lo consiguió. Tampoco se produjo la firma de una paz sólida con los musulmanes, ya que la incompatibilidad entre ambas religiones consentía únicamente treguas. Al contrario, hubo una defensiva persistente. En 1146 se perdió Edesa, que ya no pudo ser recobrada: Luis VI de Francia y Conrado III de Alemania capitanearon la «segunda» cruzada sin conseguir restablecer la situación. Desde 1168 Nur-ed-Din, *atabek* de Mosul, habiendo unido bajo su fuerte mano Siria y Egipto, pudo montar una ofensiva en dos frentes. Fuerte fue al principio la defensa. Su sucesor Salah-ed-Din sería llamado «Espada del islam». Coincidió su presencia con el fin de la sucesión masculina en Jerusalén y el enfrentamiento entre los dos maridos sucesivos de Sibila, hermana de Balduino IV, en quien recaían los derechos; se trataba de Guillermo de Monferrato y de Guido de Lusignan. El 3 de julio de 1187 la caballería del Temple fue atraída hacia una trampa, las «horcas» de Hattin, sobre el mar de Tiberíades, y destruida. Saladino entró en Jerusalén. Empujados sobre la costa, los caballeros francos pudieron defender, con angustia, una delgada línea de posiciones durante casi un siglo.

Peores noticias llegaban de otros escenarios: la muerte del emperador Manuel Comneno permitió a los mercaderes italianos sostener a un débil Isaac, penetrando y debilitando la política bizantina. Se despertaba la xenofobia en Constantinopla. Mientras tanto, en la Península Ibérica los almohades lograban su victoria de Alarcos (1195), equiparable a la de Hattin. Se tuvo la sensación de que en los dos extremos del Mediterráneo el islam volvía a cobrar la iniciativa poniendo en peligro a la cristiandad. Por eso, en ella, se reforzaron los

sentimientos de guerra santa que, en principio, parecían contradecir el mensaje evangélico. Fueron estos sentimientos, sin embargo, los que permitieron a Europa superar la crisis.

Consecuencias económicas

Las Cruzadas alcanzaron resultados muy distintos a los que de ellas se esperaban, aunque, desde luego, muy importantes. Europa pudo abandonar la rigurosa defensiva a que se vio sometida entre los siglos VIII y X, asegurándose un predominio en el Mediterráneo. Con ello la reactivación económica que hemos señalado quedó consolidada, invirtiéndose el sentido en la circulación de los metales preciosos: los europeos comenzaban a disponer de reservas de oro y plata. Es indudable que el Pontificado, a quien se atribuía el impulso y que mostró empeño en continuar la tarea, salió perjudicado: una guerra es siempre causa de odio; empeoraron las relaciones con Bizancio, nunca se superó en Tierra Santa el nivel de una simple ocupación militar, no se atrajo a las pequeñas comunidades cristianas no latinas y tampoco se buscó con el islam otra relación que aquella que ofrece el filo de las espadas. Para los orientales cristianos, los cruzados no pasaban de ser codiciosos aventureros. Ellos, por su parte, se habituaron a considerarse como miembros de una comunidad, Europa, que estaba en la retaguardia.

Se desarrollaron en Italia las primeras empresas mercantiles. En su forma más simple consistían en que ciertas personas (*stantes*) aportaban el dinero y otros (*tractatores, procertans*) acompañaban a las mercancías negociando con ellas. El dinero era tan sumamente caro que, al término de la operación, se otorgaba al capital las 3/4 partes de los beneficios y al trabajo tan sólo ese cuarto restante. Éstas son las *commendae*, ya mencionadas, de donde proceden nuestras sociedades comanditas. Normalmente, los tractatores también aportaban algo de dinero, nivelando de este modo las ganancias. Los flamencos y alemanes desarrollaron sus *hansas* como compañías, dotándolas de armas, jefes e incluso banderas. No se limitaban a ejercer la custodia de los viajeros y de sus mercancías; mediante la disposición de fondos mancomunados, garantizaban que los pagos se harían en la forma concertada. Con iguales fines, los comerciantes y artesanos en el interior de las ciudades formaban *gildes*, *artes* o, simplemente, *corporaciones* de oficios.

Maduraban las Ferias de Champagne a que nos hemos referido. Treinta y tres semanas de intercambio y plazos quincenales entre una y otra Feria para ajustar las cuentas: eran las comunidades de mercaderes (*hansas* o *universitates*) quienes garantizaban los pagos. Allí se podía cambiar cualquier moneda y negociar también con las letras de Feria, que eran títulos al portador y equivalían en la práctica a un verdadero papel moneda.

El desarrollo económico tuvo su reflejo también en la agricultura, continuándose las operaciones de roturación que habían comenzado en el siglo x. Para atraer a la población campesina a las nuevas tierras hubo que ofrecer mejores condiciones de libertad y rentabilidad. Al incidir poderosamente el dinero —con él se podían adquirir ahora todos los bienes deseables—, las rentas campesinas se convirtieron en moneda, consolidándose su cuantía. Los señores no tardaron en adquirir la experiencia de que aquellas rentas así consolidadas perdían a gran velocidad su poder adquisitivo. Subían los precios; el tiempo trabajaba en favor de quien cultivaba la tierra, fuese o no propietario. Una minoría de campesinos se enriqueció, aunque la gran masa quedó sometida a la difícil condición de jornaleros, pendientes de un trabajo eventual y afectados por cualquier incidencia climática que repercutiese sobre las cosechas. Los profundos cambios que experimentó la sociedad agrícola europea en los siglos xi y xii fueron beneficiosos únicamente para una minoría.

Desde el siglo xii, los europeos se acostumbraron a considerar los puertos orientales del Mediterráneo como metas indispensables: allí se obtenían seda, especias, alumbre y otras muchas materias primas de elevado costo. Si llegaban a faltar estos bienes en la circulación, la cadena de negocios se resquebrajaba. Genoveses y pisanos, que habían tomado a su cargo el transporte de peregrinos y abastecimientos al reino de Jerusalén, adquirían en los mercados de la costa productos que venían de muy lejos, por caminos de caravanas para ellos todavía desconocidos, aunque pugnaban por descubrirlos. Venecia, que había llegado antes, disponía ahora de barrios especiales en Constantinopla y en Alejandría; para ella el servicio que podía esperar de los cruzados consistía en eliminar competencias o superar dificultades.

De este modo se construyeron los primeros imperios mercantiles europeos. Fueron, a la vez, amplios y complejos: entraban en ellos pequeños barrios en ciudades ajenas o poblaciones enteras y, poco a poco, islas que actuaban como verdaderas colonias, administradas por gobernadores a los que se proporcionaban guarniciones militares para su defensa. Muchas veces era

suficiente una simple factoría, pequeño espacio concedido en un puerto. Las autoridades musulmanas, especialmente en Egipto, otorgaron a Venecia —luego vendrían los catalanes— permiso para establecer un *fonduk* (palabra de la que se deriva el castellano fonda) equivalente en cierto modo a los mercados o puertos francos de tiempos más cercanos a nosotros. La expansión continuó hasta principios del siglo XIV en que la reacción, protagonizada por nuevos turcos, otomanos, produjo un fuerte retroceso europeo en el Mediterráneo oriental. Pero el crecimiento de Europa ya no iba a detenerse y sería capaz de romper nuevos horizontes. En otras palabras, la reactivación provocada por las Cruzadas ya no se interrumpiría.

Capítulo 10

Una alternativa: Monarquías frente a *Dominium Mundi*

El sol y la luna

La querrela de las investiduras dio origen a una abundante literatura doctrinal. Los autores eclesiásticos, esgrimiendo argumentos jurídicos que preparaban el retorno del Derecho romano, insistían en la primacía que debía otorgarse a la autoridad espiritual. Fue importante el papel que desempeñaron la falsa Donación de Constantino, las también falsas Decretales de San Isidoro y los escritos de Hincmaro de Reims († 882) porque se los consideraba fuentes de autoridad. Al recordar la existencia del Poder de las Llaves concedido por el propio Cristo a Pedro y, en él, a sus sucesores —nadie puede juzgar al Papa y él sí puede hacerlo con todos en los asuntos espirituales—, se abría paso una idea exclusivamente europea pero muy fecunda. Por encima de las leyes del reino, que son costumbres consolidadas y mandatos de autoridad, se encuentra la ley divina positiva que coincide y explica el orden de la naturaleza: tal es la *iustitia Dei*, el orden ético a que todos los seres humanos se encuentran sujetos. De este modo se llegaba a la conclusión de que si la costumbre entraba en conflicto con la norma moral, el rey tenía que optar por esta última. Una cuestión que, abandonada después de Westfalia, vuelve a plantearse en nuestros días tras las experiencias dolorosas de los absolutismos y totalitarismos.

San Pedro Damiano, colaborador eficaz de San Gregorio VII, lo explicó claramente al afirmar que Dios «confiere al príncipe la gracia de administrar a su pueblo según la justicia». Conviene advertir que, en estos textos, el término justicia se encuentra más cerca del concepto bíblico —esto es, cumplimiento de la Voluntad de Dios— que del uso corriente entre nosotros. Los grandes pensadores de la primera mitad del siglo XII se vieron obligados a explicar la naturaleza de la sociedad cristiana. Hugo de San Víctor (1096-1141) profesaba el «realismo filosófico» —que consiste en reconocer, como Platón, que los

universales (ideas o conceptos generales) contienen la verdadera realidad— y recurrió a un símil: definía la cristiandad como un cuerpo del que los eclesiásticos formaban el costado derecho y los laicos el izquierdo; dos modos de vida que se complementan. Pero añadía que así como el espíritu es superior a la materia, la autoridad espiritual es fuente de la que nace la temporal. San Bernardo de Claraval acudía a la imagen de las dos espadas: «Ambas pertenecen a la Iglesia; una está en manos del sacerdote y la otra del soldado pero a las órdenes del sacerdocio y bajo el mando del emperador.»

Otra de las imágenes empleadas —Inocencio III recurrirá a ella ante el IV Concilio de Letrán (1215)— es la del sol y la luna. El Papa, como el sol, emite luz propia; el emperador la refleja, como la luna. También se intentó que la caballería, con uso de la espada, quedara inserta de algún modo en la obediencia a los principios morales. San Bernardo otorgaba gran importancia a las Órdenes militares, una forma de vida religiosa para los caballeros. En esta línea también se introdujo la costumbre de «armar caballero» al laico: mediante esta ceremonia se recogía de él la promesa de defender la fe y la justicia, siendo ésta, en adelante, razón de su existencia. Conservamos la memoria de esto cuando, en elogio de alguien, se le califica de «todo un caballero».

La obediencia al rey

El vasallaje aportó dos valores a los reinos que en Europa se constituyeron: la lealtad a la persona del rey y la sucesión hereditaria. En una primera etapa que en ciertos casos dura hasta época muy avanzada, se admitió el carácter patrimonial de la Corona que el rey debía repartir entre sus hijos. Pero desde el año 1000 se abrió paso la idea de que cada reino forma una comunidad indivisible, de modo que sólo en el caso de que un monarca fuese soberano de varios reinos podía repartirlos. Por otra parte, esa soberanía no quedó reducida a ser cumbre de la escala feudal; conservó siempre clara la noción de que se hallaba ligada al «bien de la república» e, incluso, a un rasgo étnico que le hacía compartir la «naturaleza» de sus súbditos. En Francia, como ya indicamos, se introdujo algo más con los poderes taumatúrgicos de sus reyes.

Ambas condiciones, herencia y sacralidad, preocupaban a los escritores eclesiásticos que declaraban la preferencia que debía darse a la elección del magistrado por medio de un cuerpo calificado, como era el caso del Papa en

relación ahora con el colegio de cardenales. Porque si la corona es objeto de una transmisión patrimonial hereditaria ¿qué garantía podían tener los súbditos de ser gobernados por un buen rey? Yvo de Chartres, autor de la propuesta que sirvió para liquidar la querrela de las investiduras, creyó hallar la respuesta que permitiría dar un importante paso adelante: linaje y herencia, que significan la intervención de Dios, constituían el justo título para la presentación de un candidato, pero antes de que pudiera ejercer como rey necesitaba obtener el consentimiento e intercambiar juramento con los obispos y grandes vasallos que significaban el reino. Así surgía la importante dualidad entre legitimidad de origen y de ejercicio. De hecho, la sucesión hereditaria, incluso en Alemania, funcionaba normalmente cuando había un hijo varón; la falta de éste daba origen a fórmulas diversas según los reinos.

Por esta vía, la obediencia al rey pudo relacionarse con obediencia a las leyes de Dios. Enmarcados en esta obligación, los reinos de Francia, Inglaterra y España, durante los siglos XI y XII, se fortalecieron hasta considerarse émulos del Imperio. En consecuencia se consideraron dotados de un poder «absoluto» porque no reconocía superior salvo en Dios. Los Capeto, por esta vía, pudieron incrementar su autoridad. Felipe I († 1108) había comenzado ejerciendo sus funciones en un estrecho círculo en torno a París y pudo, con ayuda de sus grandes vasallos, que tenían iguales intereses, mermar las facultades de la pequeña y mediana nobleza haciendo un reino más sólido. Pero uno de estos grandes vasallos era el duque de Normandía. Guillermo el Conquistador, al convertirse en rey de Inglaterra, no había renunciado a su feudo. Felipe I aprendió a servirse del vasallaje, en cuanto contrato entre personas libres, para fortalecer y consolidar la regia potestad. Buscó la alianza de los condes de Anjou y de Maine para buscar una solución justa al problema normando: que el mayor de los hijos de Guillermo fuera rey de Inglaterra y el segundo duque de Normandía, pero fracasó. Guillermo el Rojo despojó a su hermano. Luis VI no tuvo más remedio que llegar, en 1109, a un acuerdo con Enrique I; sería rey de Inglaterra y duque de Normandía, con vasallaje hacia el rey de Francia, pero teniendo superioridad feudal sobre Maine y Bretaña.

De este modo, por una extraña derivación del vasallaje, surgía una gran fuente de conflictos en el Canal de la Mancha y el golfo de Vizcaya, precisamente cuando este espacio se estaba convirtiendo en elemento vital para el comercio y la industria textil. ¿Cómo regular las relaciones entre rey y vasallo si éste, al mismo tiempo, se proclama «*imperator regni sui*»? Sumisa la mediana

nobleza, la consolidación de la Corona exigía que el rey de Francia lograra lo mismo con los grandes vasallos, so pena de seguir el proceso de división que se estaba produciendo en Alemania. Empresa muy difícil, que algunos juzgaban imposible, y que ha de arrastrarse durante más de trescientos años provocando las primeras guerras que podemos calificar de «europeas». Enrique I de Inglaterra murió sin descendencia por lo que sus derechos pasaron a su hija Matilde. Ésta había estado casada con el emperador Enrique V, de quien no hubo descendencia. Volvió a su tierra para contraer matrimonio con Godofredo, conde de Anjou, y ahora el hijo de éste, Enrique II, era, como varón, el titular de la corona británica y de los feudos de su padre y de los abuelos.

Enrique Plantagenet hubo de preguntarse cuál era su parte de poder más importante, Inglaterra o ese rico pedazo de Francia que formaban Anjou, Maine, Bretaña y Normandía. La respuesta se la trajo una mujer, Leonor, duquesa de Aquitania, casada con Luis VII de Francia. Matrimonio mal avenido con una dama de armas tomar. Cuando Luis consiguió disolverlo, ella vino a casarse con Enrique II: le dio Aquitania, cerrando así el litoral atlántico, y puso toda su diligencia en procurarle descendencia. Extraigamos por ahora, de la abundante prole, esa niña, también llamada Leonor, que vino a Castilla para ser la esposa y reina de Alfonso VIII de Castilla. Estamos hablando de la abuela de San Luis y de San Fernando y de la primera revolución de lo femenino.

Asesinato en la catedral

La heterogeneidad que significaba el que llamamos Imperio angevino, movió a Enrique II a tomar algunas arriesgadas disposiciones para refuerzo y objetivación del poder, germen de lo que llegaría a convertirse en un Estado: separó las funciones del gobierno central (Curia o Corte) de la administración del territorio que pasaba a depender de la Cancillería; ante ella serían en adelante responsables los mandatarios reales en cada *shire* que ahora tomaban, por influencia de las cruzadas, el nombre de *sheriffs*. Las finanzas dependían del *Exchequer* a quien rodeaba un buen equipo de funcionarios. Además, estaba el refuerzo de la justicia real. Los tres más altos magistrados —canciller, tesorero y justicia— comenzaron a funcionar con independencia como si se tratara de un verdadero gobierno central. Trató luego de doblegar la jurisdicción eclesiástica que se apoyaba en el principio de que nadie puede ser juzgado dos veces por el

mismo delito; de este modo, las sentencias dictadas por tribunales eclesiásticos eran inenmendables. Enrique creyó que podría vencer esta resistencia promoviendo a su canciller y persona de confianza, Tomás Becket, al arzobispado de Canterbury, primado de Inglaterra. Pero cuando Becket se vio obligado a elegir decidió que debía defender el «honor de Dios». En 1170 algunos nobles, creyendo que con ello servían a su rey, le asesinaron en la catedral. Grave error. Sin el apoyo de la Iglesia era imposible mantener el prestigio de la Monarquía.

El escándalo sacudió los mismos cimientos de la sociedad. Leonor, reina de Castilla, enmendando las cosas, dispuso que se abriera una capilla al santo mártir en la catedral de Toledo. El propio Enrique II hubo de hacer penitencia pública retirando además las leyes que mermaban la libertad de la Iglesia (1172). Uno de los consejeros y colaboradores de Becket, John de Salisbury, escribió un importante tratado, *Polycraticus*, tratando de penetrar hasta el fondo de la querrela: el rey que no se somete al orden moral custodiado por la Iglesia pierde su legitimidad de ejercicio y se convierte en tirano. «*Tyrannum occidere non modo licitum est sed aequum et iustum*», llegó a escribir. En el lado de enfrente, un opúsculo, los *Folletos de York*, esbozaba ya la doctrina que el nominalismo haría suya dos siglos más tarde, según la cual siendo la religión una de las dimensiones de la sociedad, debe hallarse también sometida al poder del monarca pues a él tiene Dios encomendado el «bien de la república». Para los autores de este escrito, en el que descubrimos la más remota raíz del anglicanismo, el episcopado no debía ser otra cosa que la alta magistratura espiritual del reino.

Cambios muy importantes para la vida europea fueron la consecuencia de este asesinato en la catedral. El vasallaje comenzó a identificarse con la condición de súbdito y garantía de libertad: estamos sólo a cuarenta años de la Carta Magna. La nobleza comenzaba a imponer su orden de valores en el comportamiento. Al someter Enrique II a su dominio las dos riberas del Canal pudo desarrollar la gran vía mercantil que iba del mar del Norte a las costas hispánicas, que a su vez proporcionaban lana y cueros, más el oro que procedía de las desconocidas rutas africanas. Una estrecha alianza de mutuos intereses ligaba ahora a Inglaterra con los Países Bajos, donde la lana británica alimentaba la principal industria textil del Continente. El conde Felipe de Alsacia era también una anomalía; por Flandes era vasallo del rey de Francia, pero por sus otros feudos lo era del emperador Federico Barbarroja con quien colaboraba

como su principal consejero. A Luis VII de Francia no quedaba otro recurso que procurar el derrumbamiento del edificio angevino fomentando las discordias de Enrique II con su esposa y con sus hijos. Antes de que acabara el siglo XII, negras nubes presagiaban el comienzo de la primera gran guerra europea.

El Imperio hispánico

En la Península Ibérica detectamos, entre los siglos XI y XII, un esfuerzo tendente a restaurar la Monarquía toledana que había sucumbido en el 711. La muerte de Almanzor (1002) fue seguida de una ruptura (*fitna*) que fragmentó al-Andalus en veintisiete pedazos organizando una confusión con los taifas o lugartenientes de un califato que ya no existía. Mientras tanto, en el norte, que hasta 1035 hubo de volcar sus empeños en reparar los daños causados por el gran dictador, circunstancias dinásticas coyunturales permitieron a Sancho III de Navarra ejercer el poder sobre Aragón, Sobrarbe, Ribagorza, Castilla y, finalmente, León, convirtiéndose así en un rey de toda España; hasta los condes de Barcelona le reconocían cierta primacía. Un pariente de dichos condes, Oliba, abad de Ripoll y obispo de Vic, ejerció gran influencia sobre todo el conjunto, tratando de hacer extensivos a los reinos hispanos los movimientos de «paz y tregua de Dios», y procurando, en íntima connivencia con San Odilón, abad de Cluny, insertar en España esa nueva europeidad que significaba la reforma gregoriana. De este tiempo data también la restauración de las costumbres jurídicas romanas: Usatges, en Cataluña, y Fuero Juzgo en los reinos occidentales. En esta operación, que significaba el retorno a la Monarquía goda, se prescindió de las leyes antijudías. España se incorporaba al pensamiento agustiniano sobre esta cuestión: los judíos debían ser tolerados porque eran depositarios de la promesa que en Cristo se había cumplido; un día lo descubrirían así y se convertirían.

Sancho no llegó a fundir los diversos Estados en uno solo, de modo que León, Castilla, Navarra y, más tarde, Aragón, volvieron a la categoría de reinos. Pero todos ellos, con Cataluña, que funcionaba del mismo modo sin llamarse reino, conservaban la firme conciencia de que constituían una unidad llamada Hispania. El término español nace precisamente ahora y en el Pirineo. La guerra entre Fernando de Castilla, hijo de Sancho, y su cuñado Bermudo III de León (Támara, 4 de septiembre de 1037) permitió al primero reunir ambos reinos,

reivindicando para sí el protagonismo político que traducía en el calificativo de *imperante*. Al tiempo que se lograba la restauración de las leyes godas, se producía un reajuste político: del Atlántico al Mediterráneo, los reinos cubrían un amplio frente ante el islam.

Reparados los daños sufridos y completada la ocupación de la tierra sin dueño, estos reinos iniciaron la «reconquista», es decir, el recobro de territorios sometidos a la administración musulmana. Careciendo de fuerzas suficientes para plantear una campaña resolutiva, Fernando puso en marcha un sistema de sometimiento de los taifas que, a cambio de su protección, abonaban un tributo (*parias*) siempre en oro o plata. Pronto pudo verse que este sometimiento no era otra cosa que un primer tramo en el camino de la anexión. Algunas fortalezas eran directamente combatidas. Como ya indicamos, fue en una de estas operaciones (Barbastro, 1063) donde nació la conciencia de cruzada.

Fernando I, fiel al principio patrimonial, repartió sus reinos entre sus hijos, Sancho, Alfonso y García. Pero la nobleza y los propios interesados, rechazaron la fórmula, acudiendo a una especie de «riepto» o juicio de Dios que, tras el asesinato del mayor, Sancho, ante los muros de Zamora, permitió al segundo, Alfonso VI, restablecer la unidad. Los cronistas ahora insistían: León, que venía de Pelayo y de Chindasvinto, reasumía la continuidad de la dinastía goda. Alfonso no iba a dudar en reclamar para sí el *imperium*, esto es, poder absoluto. Completando la obra de los reformadores integró a la Iglesia hispana en el rito romano (Sínodo de Burgos presidido por el cardenal Humberto de Silvacandida) y con él, el latín. Decidió entonces volver a Toledo; tras un simulacro de guerra envió al taifa alQadir a Valencia, y entró en la ciudad, como ya indicamos, el 25 de mayo de 1085. Las poblaciones mozárabe, musulmana y judía fueron autorizadas a permanecer en sus usos y costumbres.

Surgía, con este gesto, una importante novedad: la restauración de la Monarquía toledana no iba a significar la supresión de las comunidades no cristianas. Bien es verdad que se las rebajaba a un régimen de «tolerancia» que en cualquier momento podía ser suprimido. Alfonso VI afirmó que había conseguido una «*restauratio*» y pasó a titularse «*imperator toletanus, magnificus, triumphator*». No había duda: todos los poderes de la Península estaban destinados a sometersele. Los taifas no podían llamarse a engaño: el régimen de *parias*, que enriquecía a sus vecinos del norte, era un anuncio de la futura anexión. Incapaces de defenderse por sí mismos, alcanzando unidad, recurrieron a los almorávides que, en el norte de África, habían establecido un

Imperio que indicaba entre otras cosas una radicalización del islam. Derrotado en Sagradas (23 de octubre de 1086), Alfonso pudo mantenerse en sus defensas principales. Toledo no sucumbió.

Europa movilizó algunas de sus huestes. Impulsados por el Pontificado, acudieron caballeros borgoñones: se trataba de defender la Cruz y, al mismo tiempo, como iba a suceder en Tierra Santa, de proveerse de dominios. Raimundo de Borgoña, casado con Urraca, hija del Emperador, se asentó en Galicia. Otro, Enrique, marido de una bastarda, Teresa, conseguiría desgajar el territorio de Portugal de la corona castellano-leonesa. La conciencia castellana, frente a estos aprovechados extranjeros —son los que inspiran la leyenda de los infantes de Carrión— magnificó a Rodrigo Díaz de Vivar, el caballero burgalés que fue capaz de defender Valencia de los almorávides. Por lo demás, el año 1097 significó una especie de pleamar en la expansión de los africanos; Castilla demostraba que estaba en condiciones de detener su empuje reanudando poco a poco la marcha. Aragón también se vio favorecido. Alfonso I, llamado el Batallador, contrajo matrimonio con Urraca cuando ésta enviudó y recibió de su suegro en cierto modo la confianza en su sucesión. Pudo ejecutar la reconquista de Zaragoza, cambiando de este modo el panorama de los reinos orientales. Perjudicaba iba a resultar Navarra: los avances castellanos y aragoneses le cerraban ahora el contacto directo con los dominios moros y, de este modo, también el camino hacia la expansión.

Un hijo de Raimundo de Borgoña y de Urraca —el matrimonio de esta última con el Batallador había fracasado— pudo encontrar en Galicia los recursos necesarios para reclamar la herencia de su abuelo, Alfonso, cuyo nombre llevaba. Sobrino del papa Calixto II, contaba con el apoyo decidido de la Iglesia romana que, entre otras cosas, volcó privilegios sobre la sede compostelana, tumba del Apóstol y meta de peregrinación. En adelante España iba a compartir con Roma la singular condición de guardar las cenizas de un Apóstol. El proyecto de Alfonso VII se orientaba a conseguir que, de alguna manera, todos los reinos hispánicos se le sometiesen, mediante vasallaje, que permitía conservar su identidad pero sobreponiendo a ellos, como en el centro de Europa, el título y las condiciones de un Imperio. No se conformó con asumir el título: el 2 de junio de 1135 se hizo coronar en León, imitando, punto por punto, la liturgia de las coronaciones imperiales. Ciertamente es que, en occidente Portugal, y

en oriente Cataluña y Aragón —ahora unidas en Ramón Berenguer IV—, iban afirmando su independencia fáctica. Alfonso era emperador hacia afuera y también hacia adentro; aquí se titulaba «de las tres religiones».

En este apelativo se incluía también la resistencia andalusí frente al poder de los almorávides, la cual había encontrado en un descendiente de los taifas de Zaragoza, Saif al-Dawla, un jefe que podía invocar su legitimidad. Demasiado tarde para intentar la resurrección de al-Andalus. Un nuevo poder surgido en África, más inclinado al chiismo, el califato almohade se encargó de sustituir primero a los almorávides y, después, tomar el relevo de éstos en la guerra santa. Alfonso VII había aprovechado los años de crisis para avanzar en La Mancha y fortalecerse. Alfonso Enríquez, el hijo de Enrique de Borgoña y de Teresa, se apoderó de Lisboa (1147) mientras que Ramón Berenguer IV, cuyo matrimonio con Petronila le había dado la corona de Aragón, lograba fortalecer el Ebro. Los almohades, que se impusieron en toda la España musulmana, prohibiendo en ella toda práctica religiosa que no fuese el islam, forzaron la emigración de cristianos y judíos hacia el norte. Averroes fue perseguido por su doctrina y Maimónides tuvo que emigrar, fingiéndose musulmán, hasta que en Egipto Saladino le permitió recobrar su condición.

Los reinos hispánicos reconocieron en Alfonso VII un principio de autoridad compatible con la independencia práctica de cada uno de ellos. Preparándose para reemprender la ofensiva, acordaron un reparto (Tudején, 1151 y otros posteriores) del territorio que aún conservaban los musulmanes. Navarra no entraba en la operación aunque estaba dispuesta a contribuir esperando alguna clase de compensaciones. La consolidación de los almohades impidió la conservación de esa unidad, de modo que la muerte de Alfonso VII (1157) significó el paso del Imperio a «los cinco reinos» (Portugal, León, Castilla, Navarra y Aragón/Cataluña). Distribuyendo sus fuerzas militares a lo largo de una extensa línea, los españoles se dispusieron a librar una batalla que consideraban definitiva. Y la ganaron.

Federico Barbarroja y el *Dominium Mundi*

Los reinos establecidos en las tres naciones de Inglaterra, Francia y España, reclamaban una potestad real independiente de cualquier otra. También el Papa la reclamaba para sí en cuanto Vicario de Cristo y Cabeza de la Iglesia. En

sentido distinto, la larga querrela de las investiduras había provocado una profunda división en Alemania: los Welfen contaban con un sector importante de la más alta nobleza y querían que el emperador fuese un soberano alemán, y no otra cosa, impulsando el desarrollo de una nación en marcha hacia el Este («drang nach Oesten») que asegurase un más amplio espacio vital, *Lebensraum*: los Weiblingen, que se habían consolidado durante el reinado de Conrado III, querían que ejerciese la supremacía única sobre toda la cristiandad. En el momento de la muerte de Conrado III, los electores creyeron hallar la fórmula de conciliación entre ambos partidos, promocionando a Federico de Hohenstaufen, gibelino por su padre, güelfo por su madre. Le llamaron *Barbarroja* por el color de su pelo. Trató de establecer un acuerdo con el que entonces figuraba como cabeza de los nobles, Enrique el León, duque de Sajonia: él continuaría la empresa oriental mientras el Emperador atendía a sus funciones de cabeza de Europa estableciendo un *Dominium Mundi*.

De acuerdo con este planteamiento era admisible que reyes y príncipes ejerciesen el poder soberano, aunque no absoluto, reconociendo la autoridad del Emperador. Sólo a éste competía el dictado de *constitutiones*, es decir, leyes válidas para toda la cristiandad. Los tres dominios territoriales del rey de Romanos (Alemania, Borgoña y Lombardía) sumaban dos naciones pues incluían, según este concepto, el Patrimonio de Pedro del que Sicilia era vasallo. Los primeros juristas expertos en Derecho romano se encargaron de explicar cómo la autoridad es un bien —señala lo que debe hacerse— y por tanto, superior a la potestad. La primera correspondía en exclusiva al Emperador. Sus Constituciones, refrendadas por la Iglesia, pasaban a ser leyes universales para la cristiandad.

Contra los términos de esta doctrina del *Dominium Mundi*, expuesta en términos precisos por Reinaldo de Dassel, canciller de Federico, alzaron su voz los reyes de Europa, desde luego el Papa, y también algunos príncipes alemanes y señorías italianas. Otto de Freisingen (1115-1158) recordó que el Imperio no es otra cosa que el cuerpo terrenal de la ciudad de Dios, el cual, además, había sido supeditado al Pontífice en virtud de la Donación de Constantino. La dimensión espiritual es la verdaderamente importante, pues la material constituye únicamente un soporte; en consecuencia, a la Iglesia, que tiene asegurada su pervivencia hasta el fin del tiempo por la promesa de Jesucristo, corresponde la primacía. Esteban de Tournai († 1206) emplearía el término *Universitas christiana* para definir a la comunidad que llamamos Europa, porque su

verdadero rey es Cristo, como le representaban las imágenes románicas. Conviene recordar que el término «universidad» se empleaba en la Edad Media para designar cualquier comunidad a la que se pertenecía en razón de calidad — mercaderes, alumnos y maestros escolares, municipios— y no por voluntaria adhesión. Todos los bautizados y sólo ellos, formaban la Universidad cristiana.

Utilizando las doctrinas que se elaboraron en el siglo XII y tratando de superar las divergencias, Inocencio III elaboró una explicación que se formula luego en el IV Concilio de Letrán (1215), que coincide cronológicamente con la Carta Magna británica. Todos los cristianos, por el hecho de estar bautizados — nada importan las diferencias étnicas— pertenecen a esa Universidad; los judíos y musulmanes podían ser autorizados a vivir en el suelo del reino, pero en modo alguno se los consideraba como súbditos. Se entendía que el permiso de residencia, concesión real, podía serles retirado. En esa comunidad, el Papa aparece como cabeza indiscutible por la doble condición de Vicario de Cristo, en quien toda autoridad tiene su origen, y sucesor de Pedro, a quien Jesús hizo entrega de las Llaves. Los príncipes temporales, en consecuencia, no pasan de ser depositarios de la potestad, que Dios les confía porque la inclinación de los hombres al mal obliga a corregirlos. Esta potestad forma parte de un contrato que superiores e inferiores tienen establecido entre sí. La Carta Magna, al generalizar el vasallaje estaba ahora haciendo extensivo este contrato a todo el reino. Las dos espadas, espiritual y temporal, han sido confiadas por Dios a su Vicario: éste se reserva el ejercicio de la primera pero confía a los Reyes la segunda. Por eso el Papa debe abstenerse de intervenir en los negocios temporales salvo cuando lo requiere la salvación de las almas. Huguccio († 1210), maestro de Bolonia, matizó esta doctrina con un ejemplo. Los dos poderes habían estado unidos en Israel, pero Cristo los separó cuando dijo: «dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Insistamos una vez más: la independencia entre los dos poderes constituye uno de los rasgos esenciales de la europeidad. Por eso la querrela del *Dominium Mundi* vino a cerrar el proceso de restauración renovadora del Imperio que se había iniciado dos siglos antes. Otón I y sus sucesores habían liberado al Papa de las ataduras de la aristocracia romana; la reforma gregoriana restableció luego su autoridad, pero sin conseguir todavía levantar el edificio de esa Monarquía espiritual que debía significar la cristiandad. La asignación a los Pontífices de un dominio temporal los mezclaba en menudas querellas de carácter político. Facciones violentas se disputaban el dominio de las calles de Roma; en 1143, un

fantasioso, Arnaldo de Brescia, llegó a soñar con el restablecimiento de la vieja República romana. Italia estaba inexorablemente dividida. Roger de Sicilia había fortalecido un reino que se volcaba en el dominio del Mediterráneo central. Adriano IV (1153-1159) se vio obligado a requerir los servicios de Federico Barbarroja, que acudió a Roma, hizo quemar a Arnaldo y el 18 de junio de 1155 pudo ser coronado. Quedaba de este modo demostrada la tesis de los consejeros alemanes: también el Patrimonio de Pedro tenía que someterse al emperador.

En 1158, el Emperador decidió que había llegado el momento de poner en marcha su programa: una Dieta reunida en Roncaglia restableció los poderes y funciones que desempeñaban los antiguos reyes de Lombardía. En consecuencia, algunos funcionarios imperiales (*potestàs*) fueron enviados a gobernar en cada territorio recuperando los bienes que formaban el patrimonio real. Cuando, al año siguiente, murió Adriano IV, el Emperador impuso un candidato, el cardenal Octaviano, que tomó el nombre de Víctor IV. Pero el Colegio invalidó la designación y procedió a elegir uno de los suyos, Rolando Bandinelli, el más prestigioso, que tomó el nombre de Alejandro III. Las ciudades italianas organizaron una Liga, amparada en la defensa de la libertad del Pontífice. Todos los reyes de Europa reconocieron a Alejandro. Una ciudad nueva se abrió en la llanura del Po, a la que se dio el nombre de Alessandria en honor al Papa.

Federico Barbarroja regresó a Alemania para hacer a todos los príncipes un llamamiento: era llegada la hora suprema en que debía decidirse la hegemonía sobre Europa. Pero los Welfen rechazaron la apelación: no era allí, sino en la frontera del Este donde se libraba el destino de la nación. Así, el Emperador, vencido en Legnano (1176), tuvo que reconocer a Alejandro y firmar la paz con las ciudades de la Liga. Pero Federico no era un político mediocre: sabía sacar buenas lecciones de cualquier derrota. Dio la impresión de que se mantenía al margen, pero pudo contemplar cómo Enrique el León era destruido en su poder. De modo que en 1183, cuando volvió a Italia, había recuperado su prestigio aunque no sus ambiciones pasadas. Presentaba una nueva fórmula, según la cual al Imperio correspondían funciones de arbitraje y también de capitanía en la defensa de la cristiandad. Cuando llegó la noticia del desastre de Hattin y del término del reino de Jerusalén (1188) anunció que iría personalmente a la Cruzada. Preparándola, dio un golpe maestro: casar a su hijo primogénito, Enrique, con la heredera de Nápoles y Sicilia. De este modo, de las raíces normandas y Staufen nacía el gran proyecto mediterráneo. Tomó el camino de Jerusalén, ignorando que nunca llegaría.

Se restaura el Derecho romano

En la polémica en torno al *Dominium Mundi* desempeñaron un importante papel los maestros del Estudio General de Bolonia, que estaban devolviendo a Europa el Derecho romano; por medio de él, la sociedad cristiana medieval trataba de recuperar el *ius* haciéndolo compatible con la nueva conciencia de civitas. El Código de Derecho romano (ley de Justiniano) no podía ser presentado como una ley consuetudinaria y sí como la doctrina segura de un pueblo sabio que podía servir de referencia para elaborar leyes nuevas: en él se hallaba la noción objetiva de la justicia. El Estudio boloñés, promovido por el Emperador, sobrevivió a la lucha y pudo convertirse en escenario para una tarea constituyente de la sociedad mediante la reunión de las dos fuentes esenciales: herencia romana y Derecho canónico, fruto de la larga tarea de la Iglesia. En la segunda mitad del siglo XII, el *Corpus iuris canonici* se consolidó como resultado de una lenta sedimentación de normas y disposiciones, ajustadas siempre a la moral cristiana, pero que abarcaban aspectos de la sociedad que iban mucho más lejos de lo que consideramos estrictamente religioso: matrimonio, familia, herencia y propiedad entraban dentro de sus contenidos. Ahí estaba una de las claves que, durante siglos, iba a caracterizar esencialmente a Europa: no es lícito legislar al margen o en contra de la ley de Dios, que indica además el orden de la Naturaleza. Maimónides, judío, coincidía también en este punto. Un principio, sin embargo, que la Europa de nuestros días ha abandonado.

Los canonistas de la primera etapa, como Yvo de Chartres († 1116) ya establecieron el principio de que toda ley, civil o canónica, debe someterse a la ley divina positiva, cuyo esquema está en los Mandamientos. Graciano († 1140) lo explicó con mayor claridad: esa ley divina positiva, que ha sido revelada, aparece también inserta en el alma humana bajo la forma de ley natural; existe, en consecuencia, plena identidad entre los que debemos llamar derechos naturales humanos y aquello que, por medio de la Escritura y de la Tradición, que la Iglesia custodia, Dios ha ordenado o prohibido a los hombres. Partiendo de esta concepción resulta lógico que, en los primeros Estudios Generales, que datan de la segunda mitad del siglo XII, se enseñasen simultáneamente los dos Derechos, civil y canónico. Bolonia empleaba como texto fundamental el *Corpus iuris civilis* que refundió Treboniano por orden de Justiniano.

Aparecieron, en diversos lugares de Europa, maestros que se dedicaban a comentar el Derecho romano; los llamamos «glosadores». Su labor fue muy fecunda: gracias a ellos, el antiguo *ius civilis* pudo convertirse en *ius commune*, es decir, norma abstracta que constituye un bien para todos los miembros de la sociedad, sustituyendo definitivamente al *Recht* que, como ya advertimos, correspondía únicamente al grupo o linaje. Para decirlo en otros términos: la recepción de la doctrina jurídica romana liquidaba el principio de la personalidad de las leyes, vigente en Carlomagno, y establecía su territorialidad. Subsistían normas que afectaban a individuos o grupos, pero se trataba en tales casos de privilegios (leyes privadas) que significaban sobre todo deberes a cumplir. Lógicamente, las Monarquías que se iban construyendo, mostraron preferencia por el Derecho romano, ya que contribuía a una objetivación del poder.

La corona que ceñían los reyes imponía a éstos el deber de procurar el «bien de la república». Esta cuestión preocupaba hondamente a John de Salisbury (1110-1185), autor del *Polycraticus* que ya hemos mencionado. Según él, la «*res publica*» se identifica con la comunidad que llamamos reino y forma una especie de cuerpo vivo que, ayudado por la gracia de Dios, busca esa meta final de salvación que trasciende al orden temporal perecedero. De este cuerpo, el sacerdocio significa el alma mientras que el príncipe temporal es únicamente la cabeza. La potestad del príncipe, imprescindible, no puede situarse entre los bienes sino que debe ser considerada como el mal menor necesario que corrige los desvíos; la recibe además del sacerdocio que es el custodio del orden moral. A pesar de la experiencia amarga que para él significaba el caso de Becket, John de Salisbury mostraba preferencia por las Monarquías frente al Imperio, ya que éste no se limitaba a ejercer la potestad sino que aspiraba a convertirse en principio de autoridad, maestra de doctrina. Una tesis diametralmente opuesta a la que rige en Europa en nuestros días.

Nacen las Cortes en León

El término de la querrela del *Dominium Mundi* coincidió con una fuerte reacción musulmana, turca en Oriente, almohade en Occidente, que vino a demostrar a Europa que el peligro, para ella, seguía pendiente. No se trataba únicamente de registrar reveses militares sino de comprobar cómo el islam evolucionaba hacia formas más radicales, alejadas del sunnismo. Esta vez fue

necesario que los reyes acudiesen a la llamada: Federico Barbarroja, Felipe II de Francia y Ricardo I de Inglaterra tomaron la cruz. Los reyes españoles no tuvieron que imitarlos; la guerra santa era para ellos obligación permanente. Estas contiendas iban a propiciar en todas partes el desarrollo de una nobleza asentada económicamente sobre grandes dominios territoriales. En el frente ibérico, Castilla y León habían delimitado en Tudején las futuras zonas de expansión. En 1158 hicieron lo mismo Fernando II de León y Sancho III de Castilla, que habían sucedido a su padre Alfonso VII. Había, pues, una clara conciencia de que no se trataba únicamente de defender una frontera sino de «reconquistar» aquella España que se había perdido en el 711. Por su parte, el último de los caudillos andalusíes, Ibn Mardanish, en el momento de su muerte (1172) recomendó a los suyos someterse al poder almohade. En la hora suprema, las preferencias se otorgaban, sin la menor duda, al islam.

Comenzaba así un tiempo de cuarenta años para el enfrentamiento decisivo con momentos de entusiasmo y también de desaliento. Para cubrir el amplio frente español se establecieron, como en Tierra Santa, Órdenes Militares de caballería, Calatrava, Alcántara, Santiago y luego Montesa, admitiéndose también conventos del Temple y de San Juan de Jerusalén. Una estrecha alianza entre Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla permitió a este último alzarse hasta una especie de jefatura sobre todos los reyes. Casado con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, educada en Fontevrault, esta mujer extraordinaria, fundadora de las Huelgas de Burgos, presidió una especie de revolución religiosa de lo femenino que se contagió a Marvão, en Portugal. Las ventajas que Alfonso II obtuvo de esta alianza fueron aún mayores. Conquistador de Caspe, fundador de Teruel, fue conde de Rosellón, Cerdeña y Provenza, contando con el vasallaje de Arlés, Gavaudan, Millau y Carlet. Parecía a punto de crear una vasta unidad política entre el Ródano y los montes Universales, siendo la lengua de oc el gran vehículo de unidad, despliegue de la cultura trovadoresca, la gaya ciencia, que iniciaba nuevas formas de vida. Los castellanos, al instalarse en Cuenca (1177) daban también un importante paso adelante

En 1179, los dos reyes se reunieron en Cazorla, lugar cercano a Ariza, fijando sus objetivos futuros: Valencia sería para el aragonés y Murcia para el castellano. En aquellos momentos, Alfonso II se preocupaba de dominar el gran arco mediterráneo, que debía incluir también a las Baleares, el cual cerraría con los territorios valencianos. Necesitaba frenar las aspiraciones de Francia y por

ello se inclinó en favor de Federico Barbarroja, aunque sería excesivo hablar de gibelinismo. Un inesperado cáncer interno, la herejía albigena, estaba destinado a quebrar ese gran proyecto. Pues los herejes, retornando al maniqueísmo rechazaban abiertamente el orden social establecido, al que declaraban producto del pecado y, en nombre de una pobreza material, predicaban una verdadera revolución. La estrecha alianza con los Plantagenet y con el Emperador, iba a colocar a los monarcas españoles dentro de las filas del gibelinismo en la guerra que se acercaba. Repitiendo el gesto de Cazorla, Alfonso VIII celebró una entrevista con su tío Fernando II de León, en Fresno-Lavandera (1183) estableciéndose otra delimitación en el espacio futuro: Sevilla sería para León y Córdoba para Castilla. Meras palabras. Faltaba aún lo importante: ganar la batalla al islam.

Al comienzo del año 1188 murió Fernando de León sucediéndole su hijo Alfonso IX. Surgieron de nuevo querellas respecto a los espacios que debían corresponder a cada reino y dudas en torno a los derechos sucesorios. El nuevo monarca leonés decidió dar un paso adelante. Recordemos que el Fuero de León, un siglo atrás, se había adelantado a permitir a los siervos pasar a la libertad desvinculándose de la tierra pero conservando parte de sus bienes. Ahora se invitó a los moradores de villas y ciudades a que escogiesen procuradores que vinieran a sentarse al lado de nobles y eclesiásticos en el Aula Magna o Corte. Como las sesiones iban a durar varios días se utilizó el plural, Cortes. Nacía así, en un pequeño rincón, la primera Asamblea representativa de Europa. Se estableció de antemano que las leyes reales necesitaban de las Cortes para su promulgación y que sólo podrían percibirse ayudas extraordinarias si las Cortes así lo acordaban. A cambio de una moderada compensación (moneda forera), el rey tendría que renunciar a aquel derecho de propiedad que le permitía alterar el valor de las acuñaciones.

Saltos de importancia para el futuro de Europa los que se ejecutaron en estas primeras Cortes de León y en las de Benavente de 1202; corresponde al reino y no al rey, garantizar el precio de la moneda y fijar los impuestos; se establecía la inviolabilidad del domicilio y el sometimiento de los nobles a los tribunales de justicia; también era posible una consulta a los procuradores en casos de guerra, y preceptiva para el reconocimiento del sucesor en el trono. Todo ello podría sintetizarse diciendo que se aplicaban ahora a todos los súbditos los principios por los que se regía el vasallaje. Pero la hora era difícil y no permitía muchas más cosas. El papa Celestino III envió al cardenal de

Santángelo con una grave advertencia. Que nadie olvidase Hattin. Era imprescindible que los reyes hispanos permaneciesen unidos. Esta vehemente demanda no fue atendida y así los castellanos se vieron solos frente a un enorme ejército almohade que cruzó Sierra Morena. En Alarcos (18 de julio de 1195) sufrieron una terrible derrota. Esta vez hubo retrocesos: Calatrava y Trujillo sucumbieron. En los dos extremos del Mediterráneo se imponía la conciencia de un revés.

Primera guerra europea

Volvamos atrás. La noticia de la pérdida de Jerusalén permitió al papa Clemente III formular una seria advertencia a las naciones de Europa: si no cesaban en sus querellas podía verse en peligro su propia existencia. Federico Barbarroja fue el primero en tomar la cruz; como Emperador esperaba tener el mando supremo y compensar así los reveses que experimentó en Italia. Felipe II y Ricardo I, que acababa de suceder a su padre Enrique, se encontraron en Nonancourt (1189), operaron una aparatosa reconciliación y tomaron, juntos, la cruz. A pesar de las seguridades que recíprocamente se dieron eran tres enemigos serios los que se preparaban a ejecutar la que se conoce como «tercera» Cruzada. Los alemanes, pesadamente armados, tomaron el camino de tierra venciendo a los turcos y atravesando Anatolia. Pero el Emperador se ahogó, habiendo cometido la imprudencia de bañarse en las heladas aguas del río Salef (hoy Tarsus Cayl) después de haber comido. La mayor parte de sus nobles regresó a Alemania de modo que fue sólo un reducido contingente el que llegó al campamento de San Juan de Acre.

Felipe y Roberto, viajando por mar, habían convenido encontrarse en Mesina. Pero llegaron aquí en el momento en que había muerto Guillermo II, dejando como heredera a su hija Constanza, casada con el hijo de Federico Barbarroja, Enrique de Hohenstaufen. Gran parte de la nobleza normanda rechazó al pretendiente alemán proclamando a un bastardo de linaje normando, Tancredo. Ricardo reconoció a Tancredo como rey, pero Felipe, en cambio, le rechazó. Otro asunto, privado, vino a envenenar las relaciones entre ambos: se había acordado el matrimonio de Ricardo con Adela, hermana del francés, que se educaba en Inglaterra, pero él se negó a asumir el compromiso acusándola de conducta escandalosa. Contrajo en cambio matrimonio con Berenguela de

Navarra, hija de Sancho VI, que se comprometió a afrontar los gastos de la expedición. No hubo descendencia y se sospecha que nunca llegaron a consumir su unión; se atribuye al fiero Ricardo la condición de homosexual. Al llegar a Tierra Santa, los enconos se extremaron: el británico reconoció a Guido de Lusignan como rey de Jerusalén; el francés prefirió a Conrado de Monferrato. Los derechos de uno y otro eran muy endebles.

Profundas discordias, casi completa hostilidad, anidaban en el gran campamento que rodeaba los muros de Acre, que se rindió el 11 de julio de 1191. Felipe declaró que con esta acción terminaba el cometido que se había impuesto, siendo tarea de Conrado la recuperación y defensa de su reino; él regresó a Francia decidido a aprovechar esta oportunidad para demoler el Imperio angevino. Podemos decir que en este momento comenzó la «primera guerra europea» que involucró prácticamente a todas las naciones de Occidente durante tres lustros. Dejemos a un lado las leyendas. Ricardo, que iba a ganar el apodo de «Corazón de León», demoró su regreso hasta conseguir un acuerdo con Saladino (3 de septiembre de 1192) que permitía a los cruzados conservar un andén litoral entre Jaffo y Acre y a los peregrinos acceder a Jerusalén en ciertas condiciones de seguridad.

La situación se había tornado más compleja. En Inglaterra ejercía la regencia un hermano y sucesor de Ricardo, Juan, llamado «Sin Tierra» porque no se le había asignado ningún feudo. A su paso por Milán, Felipe había celebrado una entrevista con Enrique VI, el rey de Romanos, llegando a un acuerdo: Flandes para Francia, Sicilia para el Staufen. Ricardo fue acusado de complicidad con los ismailianos, calificados de «asesinos» por el consumo de hachís, quienes habían dado muerte a Conrado de Monferrato; se le declaró hereje y, en consecuencia, fuera de la ley. Cuando el monarca británico trataba de regresar a su reino, dando un largo rodeo por tierra, fue apresado por el duque de Austria que, sin tener en cuenta la amenaza de excomuniación formulada por Celestino III —ultraje contra un cruzado—, lo vendió al emperador. Enrique VI le obligó a pagar un oneroso rescate y a concertar una alianza con designios de colaboración, pero le permitió seguir su camino.

Se explica el acuerdo. El rey de Romanos, dueño de Sicilia, estaba preparando el golpe supremo de una expedición a Tierra Santa: si lograba apoderarse de Jerusalén, nadie podría en adelante discutirle la primacía sobre toda la cristiandad. Ésa sería la fuerza del Imperio. Todo quedó en un proyecto. El futuro emperador falleció sin ser coronado el 28 de septiembre de 1197, antes

de que la magna expedición pudiera embarcar, Ricardo había reasumido la corona de Inglaterra. «El diablo está suelto»; tal fue el comentario que hizo Felipe al recibir la noticia. Francia, en efecto, comenzó a recibir fuertes golpes. También intervino en Alemania prestando su alianza a los Welfen, que habían aprovechado la muerte de Enrique VI para promover la elección de un hijo de Enrique el León, Otto de Brunswick. Elección disputada pues los Weiblingen suscitaron también un candidato, Felipe de Suabia, hermano del difunto rey de Romanos. Pero del matrimonio de Enrique VI y Constanza había nacido un niño, al que dieron el nombre significativo de Federico, que se educaba en Sicilia donde, indudablemente, tenía derechos. La situación se había tornado explosiva en el momento en que, consolidado Saladino en Egipto y Tierra Santa, los almohades lograban la victoria de Alarcos. La guerra en Italia permitía a algunos nobles alemanes instalarse poderosamente amenazando los Estados Pontificios. Celestino III llegó a ofrecer a sus cardenales la abdicación. De un extremo a otro, Europa sufría incendios dispersos de guerra.

El 8 de enero de 1198 murió el Papa. Los cardenales eligieron para sucederle al más joven de los miembros del Colegio, Lotario dei Conti di Segni, de treinta y cuatro años, que tomó el nombre de Inocencio III. Defensor al máximo de la autoridad pontificia y de su independencia, tomó decisiones que podían parecer contradictorias: a Felipe y Ricardo que detuvieran la guerra y a Otto de Brunswick el reconocimiento como emperador al tiempo que asumía la regencia de Federico II garantizándole la corona de Sicilia. De este modo se restablecía la separación entre los dos reinos italianos y se aflojaban las tensiones en torno al Patrimonio. En 1199 Ricardo y Felipe llegaban a un acuerdo y el Papa hablaba de imponer a toda Europa la «paz y tregua de Dios». También en España se impulsaba la reconciliación entre sus reyes: debían formar un frente único contra el infiel antes de que fuera demasiado tarde.

Entre Constantinopla y Bouvines

En este momento murió Ricardo; un accidente bélico cuando atacaba un castillo de poca importancia, convirtió a Juan en rey. Contra él se alzaban ahora las protestas de la nobleza, quebrantada por los gastos de guerra. Las hazañas del difunto pasaban ahora la cuenta de una abundante deuda. Con facilidad pudo Felipe conseguir que, a cambio de una tregua (Goulet, 1200) le fueran devueltas

todas las conquistas últimas de Ricardo. Faltándole la ayuda británica, también el poder de Otto de Brunswick se cuarteaba. De cualquier modo, el Papa recogía siempre la misma experiencia: cualquiera que fuese su origen, un rey de Romanos se sentía siempre tentado a incluir el Patrimonium entre sus dominios. En Italia, las contiendas, confusas por su localismo, derivaban hacia un enfrentamiento ideológico: el gibelinismo daba primacía a los soberanos temporales; el güelfismo buscaba el apoyo de la Iglesia para organizar oligarquías ciudadanas en forma de patriciado. Europa había recobrado el dominio del Mediterráneo, ejerciéndolo sin embargo desde una de sus dos orillas. Sobre ella, al tiempo que tenían lugar los fuertes reveses arriba mencionados, pesaba una nueva y seria preocupación: ¿sería posible conservarlo frente a ese renovado poder musulmán? La respuesta se hallaba al mismo tiempo en tres puntos, España, Sicilia y Bizancio. Pero en este último punto los europeos cometieron un grave error que merece casi el calificativo de traición: en lugar de sostener al Imperio bizantino trataron de someterlo, dando primacía a sus intereses económicos. Un error que se repetiría más adelante justificando el odio y desconfianza de los griegos.

En 1185 sicilianos, alemanes y venecianos colaboraron en provocar una revolución que derribó al emperador Andrónico y le sustituyó por un verdadero muñeco, Isaac Comneno. Los beneficios principales de la operación fueron recogidos por Venecia que, entre otras cosas, trataba de asegurarse el monopolio de las rutas que cruzaban los Dardanelos. Los mercaderes griegos fueron sacrificados a esta codicia. Pecado muy grave por parte de Europa que contribuyó a abrir grietas y puertas a los turcos. Un día, el descontento estalló y con gran violencia. A Isaac II Comneno le fueron arrancados los ojos y en el trono de las Blanquernas se sentó su hermano, Alejo III. Era el momento en que Inocencio III llamaba a los caballeros a una nueva Cruzada, continuando la obra que en 1192 quedó detenida. Naturalmente, el Papa pensaba en el restablecimiento del reino de Jerusalén. No era posible pensar en reyes para que viniesen a tomar la responsabilidad de la empresa. Los cruzados fueron invitados a dirigirse a Venecia de donde debían partir las flotas. Venían, como de costumbre, escasos de recursos y no había posibilidades de alcanzar un respaldo económico.

Mientras ardía en guerra Francia —Juan perdió sus grandes dominios, salvo Aquitania— y en Alemania dos pretendientes al trono se enfrentaban. Venecia hacía a los cruzados una sorprendente proposición: si la ayudaban a restablecer a

su títere Isaac II, ahora ciego, y en definitiva a garantizar su monopolio, ella se encargaría luego de trasladar a los cruzados a Tierra Santa. A pesar de las protestas airadas de Inocencio III, que comprendía el golpe demoledor que para su predicación de cruzada esto iba a significar, los caballeros aceptaron el trato: tomaron Constantinopla en julio de 1203 y la saquearon. Luego prescindieron de Isaac y de su voto —¿para qué correr riesgos si aquí estaba el botín?— y se repartieron lo que quedaba del Imperio (1204). Balduino de Flandes se tituló *basileus*, pero en el Pireo, en Tesalia y en las Islas fueron otros los poderes que se establecieron. Desde este momento, Venecia pudo contar con un Imperio colonial mediterráneo.

Se cerraba, en drama, el proceso de las cruzadas. Por estos años vivía ya Francisco de Asís que también había sentido la tentación de tomar la cruz, pero que estaba descubriendo la fuerza inconmensurable del amor, por encima de la espada. En la nueva fase de la guerra europea, Felipe II, que contaba con recursos económicos y humanos superiores, parecía a punto de triunfar. Juan Sin Tierra, presionado fuertemente por sus nobles, que se consideraban ajenos a los intereses en Francia y reclamaban la generalización de las libertades propias del vasallaje, tuvo que aceptar una tregua (1206) que le permitía, de hecho, conservar únicamente el ducado de Aquitania. También en este terreno los esfuerzos pacificadores de Inocencio III quedaron maltrechos. Con gran esfuerzo había conseguido salvaguardar los derechos de Federico II y con ellos la independencia de Nápoles, reino vasallo de la Sede romana. De pronto llegó la noticia de la muerte de Felipe de Suabia y el viaje de Otto de Brunswick a Roma en donde fue coronado Emperador el 4 de octubre de 1209.

La guerra se reactivó. El nuevo Emperador, no obstante su güelfismo, reclamaba la sumisión del Papa y la obediencia del Patrimonio de San Pedro a sus órdenes. No estaba dispuesto a admitir que Federico II fuera soberano independiente en Nápoles. Aliado a Juan Sin Tierra estaba, como éste, dispuesto a reemprender la lucha con Francia. Juan quiso cobrar una ayuda extraordinaria que sus vasallos feudales no le habían otorgado. El Papa hubo de cambiar de bando, pasándose al que podríamos considerar como gibelinismo. Él y Felipe II de Francia convinieron en reconocer a Federico II como rey de Romanos, mediando el expreso compromiso de éste de abandonar el trono de Nápoles tan pronto como fuera reconocido en Alemania. Juan Sin Tierra fue excomulgado por el Papa: atentaba contra las propiedades y libertades de la Iglesia. Entonces él, Otto y Fernando de Flandes, que era de origen portugués, decidieron unir sus

fuerzas. La suerte de Europa iba a jugarse en una gran batalla resolutive. Tuvo lugar un domingo —fecha vedada en la «tregua de Dios»—, el 27 de junio de 1214, en el campo de Bouvines. Felipe II fue completo vencedor. Tomó el águila que coronaba la tienda del de Brunswick y la envió a Federico II como significativo regalo. Aquel día comenzó una nueva etapa en la Historia de Europa, que sería significada por la hegemonía de Francia.

La batalla por excelencia

Cambios muy profundos habían tenido lugar en el otro escenario, que abarcaba la Península Ibérica y el Mediterráneo occidental. La dura advertencia de Alarcos había inducido a Alfonso II de Aragón y a su hijo Pedro a promocionar un nuevo cambio de política, acorde con las demandas pontificias: todos los reinos de España debían unir sus fuerzas frente al enemigo común. Alfonso IX de León, anulado su primer matrimonio con Teresa de Portugal a causa del parentesco, buscó la alianza con Castilla tomando por esposa a Berenguela, hija de Alfonso VIII. De ambas uniones hubo descendencia aunque la segunda sería también disuelta por la misma razón que la primera. Recobrados los territorios vascos, en donde se percibía el origen mismo de Castilla, Alfonso VIII era, sin duda, el más fuerte de los cinco reyes. Emergía de las sombras que sobre él proyectó el revés de Alarcos. Era evidente que se acercaba la hora decisiva: Abu 'Abd Allah Muhammad reunía descomunales fuerzas para quebrar la resistencia cristiana. En 1209, Inocencio III promulgó una bula de cruzada; pero en esta ocasión los caballeros no eran invitados a asumir el protagonismo sino a prestar auxilio a los reyes. Otra cruzada, más lucrativa, se estaba desarrollando paralelamente en el sur de Francia contra los albigenses. El legado, Arnould Amaury, era el mismo para ambas.

Durante los años 1210 y 1211, las tropas estuvieron cruzando el Estrecho en gran número. Los almohades habían hecho de Sevilla su verdadera capital. Los cruzados europeos quedaron pronto decepcionados —aquí no se daba muerte a los moros ni se conquistaba un gran botín— y acabaron retirándose. De modo que sólo los españoles, pero esta vez todos a un tiempo, tomaron las armas. Los cronistas contemporáneos utilizan simplemente el nombre de la Batalla para referirse al enfrentamiento decisivo que tuvo lugar no lejos de Úbeda; en nuestros libros de hoy se la llama de las Navas de Tolosa. La enorme

superioridad musulmana sucumbió ante la superioridad técnica de la caballería acorazada. Aquel día, 16 de julio de 1212, cambió el destino de Europa. En poco más de treinta años todo alAndalus quedó sometido y los africanos fueron devueltos al otro lado del Estrecho. La «reconquista» había concluido.

Muret

Uno de los efectos de la debilitación del poder real en Francia entre los siglos IX y XI había consistido en dividir esta nación en dos fracciones culturales diferenciadas: lengua d'oïl al norte y lengua d'oc en el Mediodía. A ésta se incorporaba Cataluña cuyas derivaciones latinas se encuadran en la lengua occitánica. Florecía aquí una literatura lírica de extraordinaria calidad, con el movimiento de los trovadores, autores y ejecutores de sus propias obras. Éstos se movían entre dos extremos, el culto a la espada o a la sangre y la devoción hacia lo femenino (amor cortés). La «gaya ciencia» o el «gay saber» preparaban el camino para dar predominio a los sentimientos sobre la acción. Se descubría el valor de lo femenino en sus dos vertientes, religiosa y profana. En la primera, siguiendo las enseñanzas de San Bernardo de Claraval, se trataba de afirmar la importancia que, desde la fe cristiana, debe otorgarse a la Virgen María, Madre de Dios, primera entre las criaturas y, en consecuencia, al valor que las cualidades femeninas tienen para la naturaleza humana. La vertiente profana aportaba el «amor cortés», menos idealista de lo que a veces se ha dicho, pero que introducía en las relaciones entre hombre y mujer el imperio de los sentimientos en lugar del de los sentidos.

Esta brillante cultura occitánica se vio socavada en sus cimientos por un movimiento religioso, al que ya hemos aludido, de hondas repercusiones sociales. Gracias a los traductores españoles, cristianos, musulmanes y judíos, Europa estaba recuperando los textos de Aristóteles y redescubriendo el valor que, en el conocimiento y en la conducta, tienen los individuales concretos. En este caso, ¿podemos seguir considerando que la pobreza es virtud de desprendimiento y no renuncia efectiva a los bienes materiales? Se dibujaron movimientos de pobreza, algunos de los cuales permanecieron dentro de la Iglesia, preparando el camino a dominicos y franciscanos, pero otros se revolviéron contra la sociedad establecida, atacando especialmente a obispos y religiosos por los bienes materiales que habían llegado a acumular. Los cátaros,

resucitando viejas tesis gnósticas y maniqueas, afirmaron que la materia y cuanto con ella se relaciona, definía la sociedad existente como un producto del pecado al que se debería destruir. Cátaro significa puro; se pensaba que quienes alcanzaban esta condición harían bien en morir para no tornar al mal que la sociedad significaba.

Los príncipes se asustaron y la jerarquía eclesiástica mucho más: todo cuanto, en el terreno de los principios, se había trabajosamente conseguido, esto es, perdón y arrepentimiento, reconciliación, oración contemplativa, posibilidades humanas de contraer méritos para la vida eterna, se venía abajo a impulsos de la herejía simplificadora. Los nobles occitánicos se vieron en la necesidad de amparar a estos «albigenses» —como se los llamaba por ser Albi su centro principal—, ya que eran sus súbditos o sus vasallos. Pedro II de Aragón, héroe de las Navas, apellidado «el Católico», se encontró en el vértice del conflicto: regente de Provenza, señor de Montpellier, donde había nacido su hijo Jaime, y cuñado de Raimundo VI de Tolosa tenía que defender la estructura política del Languedoc aunque estuviese resueltamente en contra de la herejía.

Habiendo fracasado otros métodos, más acordes con las prácticas de la Iglesia, Inocencio III dispuso la predicación de una cruzada contra este nuevo género de infieles. Para los caballeros del norte se presentaba la oportunidad de obtener un buen botín, confiscando los bienes de aquellos señores sospechosos de proteger a los herejes; para Luis VIII, sucesor de Felipe II, llegaba la oportunidad de restablecer la unidad de Francia. Simón de Monfort, primer jefe de la cruzada, comenzó el despojo, repartiendo el botín y beneficiándose él mismo. Los nobles languedocianos pusieron su esperanza en Pedro II, el cual viajó a Roma para renovar el vasallaje al Papa y pedir que se le encargara a él la solución del problema por otras vías. Pero esta propuesta fue rechazada. Asesinado el primer legado, Pedro de Castelnau, su sucesor Amaury puso toda su confianza en Monfort permitiendo a éste construir un vasto dominio feudal por vía de represalia. Pedro II no podía consentir este despojo que rompía las esperanzas catalanas de dominio en el gran arco mediterráneo. Radicalmente católico, hizo grandes esfuerzos para llegar a un entendimiento con Simón, entregándole la custodia de su propio hijo. Raimundo de Saint Gilles, conde de Tolosa, perteneciente a un linaje protagonista de las primeras cruzadas, hizo un viaje a Roma para someterse a Inocencio III y descubrirle la verdad: se trataba

de suprimirlo —a él y a toda la nobleza languedociana— para que Simón de Monfort se convirtiera en príncipe del Mediodía. De este modo se pensaba arrancar de raíz la herejía.

Los soldados de las Navas volvieron a combatir, pero esta vez contra los cruzados, en Muret (14 de septiembre de 1213), donde Pedro II halló la muerte. La coyuntura para la corona aragonesa se hizo sumamente delicada: el rey niño, Jaime, a quien se había dado el nombre del Apóstol compostelano, permanecía como rehén en manos del enemigo. Los regentes, Sancho, conde de Rosellón, y Fernando, abad de Montearagón, tío y hermano respectivamente del difunto, pensaron continuar la política occitánica de Pedro II, pero la nobleza aragonesa se pronunció en contra. Una orden del Papa obligó a los cruzados a liberar a Jaime y devolverlo a su reino, al tiempo que fallecía Simón de Monfort. Dos circunstancias, el repliegue aragonés y la desaparición del jefe de los cruzados, que iban a permitir a Luis VIII de Francia tomar entera disposición renovando la autoridad de París sobre el Mediodía. Después de las Navas, los españoles tenían otra misión que cumplir.

De los cinco a los cuatro reinos

La gran Batalla, que condujo al desplome de los almohades, abrió la posibilidad de concluir la reconquista española ejecutando los acuerdos de reparto previamente establecidos. Los reyes se sintieron movidos a renunciar a sus querellas y volcar sus energías en esta empresa. Circunstancias fortuitas —muerte del primer hijo varón de Alfonso IX y Teresa, fallecimiento también del joven rey de Castilla— permitieron a Fernando III, hijo de Berenguela, reunir los reinos de Castilla y León, que no volverían a separarse. La misma voluntad de unión se impuso en Aragón y Cataluña. Todos, ahora, adelantaron sus líneas: Portugal por Elvas y el Alentejo, hacia el Algarve; León por Cáceres y Mérida apuntando a Sevilla; Castilla lo hizo por Baeza y Úbeda hasta Córdoba; el joven Jaime apuntaba a las Baleares y a Valencia. Fernando entró en el ámbito de parentesco de los Staufen, contrayendo matrimonio con una prima de Federico II, Beatriz, que era hija de Felipe de Suabia.

En 1227 se dio la señal de partida. Los andalusíes trataron de repetir la maniobra de independizarse del poder africano y se alzaron en armas (1228) guiados por Muhammad Ibn Hud, que pertenecía también a la vieja estirpe de los

taifas de Zaragoza. Falto de los apoyos necesarios fue derrotado (Alanje, 1230) y hubo de refugiarse en Murcia. En 1229, Mallorca fue reconquistada. Desde 1234, dueño ya de Castellón, Jaime I avanzaba sobre Valencia. En 1236, los castellanos se posesionaron de Córdoba. Cuando sus soldados tomaron Valencia (1238), Jaime I tomó una decisión trascendental: tanto este territorio como las Baleares serían reconocidos como reinos con las tres condiciones de territorio, Fuero y administración legislativa como ya lo eran Aragón y Cataluña. Primer paso hacia la constitución de una Corona del Casal d'Aragó que tardaría un siglo en producirse. La voluntad de resistencia de los andalusíes se esfumó: prefirieron entrar en negociaciones, sometiéndose a la condición de comunidad religiosa tolerada, como en Valencia y en otros lugares se venía haciendo. Así, el hijo de Ibn Hud entregó Murcia. Fernando III negoció, en 1246, con Abu 'Abd Allah ben Yusuf, llamado al-Ahmar al Nasri, una fórmula que debía permitir la creación de una gran reserva musulmana con Granada, Málaga y Almería, formando parte del reino de Castilla y con obligaciones económicas y militares. Por eso tropas granadinas formaron parte del ejército castellano que el 23 de noviembre de 1248 conquistó Sevilla. El último reducto, Niebla, capituló en 1262. En este momento, los españoles tenían conciencia de que la reconquista había concluido.

La nación española contaba ahora con cuatro reyes de fuerza desigual, puesto que Castilla-León contaba con dos tercios del territorio y casi tres cuartas partes de la población, integrado además su linaje real en Europa por vínculos familiares muy estrechos, en Francia y en Sicilia. Un proceso tan largo como aquél, primero de defensa y después de reconquista frente al islam, había dejado huellas muy profundas con toda lógica. En las zonas del norte, originarias de los reinos, predominaban las pequeñas parcelas, con prados, huertas y frutales, adecuadas para una menuda propiedad; la servidumbre había durado tanto tiempo que aún se conservaban reliquias de ella. Lo mismo sucedía en la Cataluña que llamamos «vieja». Las presuras permitieron crear heredades de mayor tamaño, que disfrutaban de un régimen beneficioso (behetrías). Durante la lucha contra los taifas y almorávides a caballo de la frontera, se organizaron los primeros grandes concejos en torno a fortalezas como eran Segovia, Ávila, Plasencia, Trujillo, Toledo, Daroca, Zaragoza, Calatayud o Teruel, en donde los propietarios, divididos en dos sectores, caballeros y hombres buenos, asumían la responsabilidad de organizar milicias para una eficaz defensa. Las Órdenes Militares, instaladas en los grandes espacios al sur de dichos concejos,

introdujeron una economía preferentemente ganadera y trashumante. Cuando llegó el derrumbamiento final y los cristianos tuvieron que asimilar un enorme espacio de 180.000 kilómetros cuadrados, aplicaron todos los sistemas antes ensayados: pequeñas parcelas y predios regados en las cuencas del Júcar y del Segura, extensos dominios para los nobles, poderosos concejos dominados por caballeros en el Guadalquivir o en Murcia y Valencia, y también encomiendas rentables para las Órdenes Militares.

Núcleos importantes de población musulmana permanecieron en Aragón, Valencia, Murcia y Andalucía, sometidos a un régimen especial de «encomendación» que mermaba radicalmente su libertad. Fieles a su religión, habían permanecido en las zonas reconquistadas o se habían trasladado a otras donde podían ejercer sus oficios de albañilería o pequeño comercio en condiciones más favorables. La rapidez del avance había impedido que se registraran emigraciones masivas. Por medio de capitulaciones concertadas en el momento de la entrega se les había reconocido un estatus de tolerancia que era semejante al que tenían los judíos, pudiendo constituir *aljamas* que se parecían a los concejos cristianos. No estaban obligados a vestir ropas especiales, usar signos distintivos ni recluirse en barrios apartados, aunque ellos preferían vivir de este modo manteniendo así las señales de identidad.

La sociedad civil aparecía ahora dividida en tres sectores, semejantes a los que en Europa habían llegado a constituirse: nobles, que vivían de las rentas de la tierra dedicados al oficio de las armas o a tareas de gobierno y administración; campesinos propietarios («hombres buenos» en el sentido de abonados o «vecinos» porque asistían a las reuniones de los concejos); y dependientes o asalariados que, como arrendatarios, aparceros o jornaleros, en agricultura o artesanía, trabajaban para otros. Salvo en pequeñas parcelas de Cataluña y de Mallorca, la servidumbre como estructura para el cultivo de la tierra había desaparecido ya en el siglo XIII. La nobleza, habiendo fijado sus rentas en dinero, comenzaba a sentir seriamente el deterioro del poder adquisitivo de la moneda; algunos de sus miembros eran ricos, pero abundaban también los pobres. De ahí que pugnasen por asegurarse una participación en el gobierno del reino, logrando inmunidades jurídicas o el desempeño de oficios directamente remunerados. De hecho, en los dos estamentos superiores comenzaban a estallar escandalosas diferencias: clérigos opulentos al lado de otros muy pobres, nobles poderosos e

hidalgos que tenían que disimular su hambre. Los que en la ciudad disponían de medios suficientes para sostener caballo y armas eran reconocidos como caballeros y asimilados a la nobleza.

A lo largo del camino de Santiago, ruta de peregrinos que estaba siendo abundantemente frecuentada, se iban formando, al costado de villas y ciudades, barrios especiales, llamados burgos de francos porque se entendía que sus moradores habían venido del otro lado de la frontera. Estaban dotados de cartas de libertad que les preparaban para asumir el gobierno de aquellos concejos. Es la causa de que, en castellano, los términos franquía o franqueza sean considerados sinónimos de libertad. En el siglo XIII ya todos eran concejos con capacidad de autoadministración.

La reserva escandinava

Después de Bouvines también los poderosos Staufen se sintieron atraídos por Italia y el Mediterráneo. Allí estaban las posibilidades de riqueza, asiento del poder. Federico II era rey de Sicilia y la hija de Felipe de Suabia engendraba a los futuros reyes de España. Pero el espíritu germano, modelo para otra forma de caballería, encarnada en Beowulf y en las sagas, cantada por Walter von der Vogelweide y con resonancias épicas en la *Canción de los Nibelungos*, ganaba terreno en las tierras aledañas de Escandinavia, Polonia y la cuenca danubiana. Colonos alemanes se habían instalado en Obotritia, Pomerania y Prusia. En otro lugar hemos indicado cómo el enfrentamiento entre Federico Barbarroja y Enrique el León había girado precisamente en torno a esa «marcha hacia el Este». Los reyes de Dinamarca se dejaron ganar por esta influencia asimilando los usos y costumbres de Alemania. Abandonados los hábitos de la piratería, los daneses mantenían el dominio del mar y estrechas relaciones con Groenlandia, Islandia y todas las costas del Báltico, hasta Estonia. Intermediarios entre los dos mares, por sus estrechos circulaban pieles, marfil y ámbar, recogiendo reservas de metales preciosos. Comenzaba a desarrollarse la industria del arenque, esencial para una Europa en que abundaban los días de abstinencia. Los tres países —Noruega, Dinamarca y Suecia— compartían esta compleja actividad.

Dinamarca cuenta con un rey santo, Cnut II, a quien la Iglesia ha considerado mártir. Pero el cristianismo era también una importación de la cultura alemana y contribuía como en Inglaterra, al fortalecimiento del poder

real. Por eso la nobleza de los tres países, ligada por fuertes lazos de parentesco, trató de ofrecer resistencia. Desde 1157 (batalla de Viborg) pudo Waldemar I de Dinamarca (1157-1187) acomodar su reino a los moldes imperantes en el resto de Europa. Durante largo tiempo, especialmente en Suecia, sobrevivieron núcleos paganos que apuntaban a las viejas raíces. Waldemar no tuvo inconveniente en colaborar con los Welfen en la gran empresa de colonización; estaba tan interesado como ellos en la expansión hacia el Este. Esta colaboración se centró, sobre todo, en la ocupación y poblamiento de la isla de Rügen (1168). Hizo de Lund una sede episcopal independiente, trajo monjes cistercienses de Francia para cambiar la vida religiosa y fundó Copenhague, destinada a ser una etapa esencial en la larga ruta que conducía a Novgorod.

En 1180, como hemos explicado, Federico Barbarroja derribó el poder de Enrique el León. Fue para Waldemar y para su hijo Cnut VI (1182-1202) la gran oportunidad de extender su dominio a territorios que podían considerarse como específicamente alemanes: Holstein, Schwerin, Lauenburgo e incluso la ciudad de Hamburgo quedaron por algún tiempo sometidas. Pero este crecimiento, favorecido por las querellas que estallaron a la muerte de Enrique VI, asustó a los príncipes alemanes más próximos. Cuando Waldemar II (1202-1241) puso en marcha un proyecto para apoderarse de Prusia, en trance de conversión mediante la presencia de una Orden Militar, los Portaespada de Cristo, el conde Enrique de Schwerin decidió provocar un levantamiento en todos los territorios recientemente anexionados; en cierto modo era una reivindicación de la soberanía alemana. Derrotado en Mölln (1125) y en Bornhövden (1127), Waldemar hubo de huir de Dinamarca. Su propia nobleza se le mostraba hostil porque trataba de recobrar la influencia política de que gozaba antes de 1157. Las provincias retornaron al Imperio. Hamburgo y Lübeck recibieron la condición de ciudades imperiales, lo que les permitía pasar a un autogobierno. Su programa, ahora, consistía en sustituir la influencia danesa en el Báltico por una Hansa de ciudades teutónicas constituida en este momento. Lograrían su objetivo.

Prusia, Polonia y Hungría

Recordemos que el gran proyecto de Otón III, en torno al año 1000, había sido, sin romper por ello la nación alemana, reconocer tres principados soberanos, Polonia, Bohemia y Hungría, en su frontera oriental: era el modo de germanizarlos estableciendo fuertemente el cristianismo romano. Ningún obstáculo veía en que sus titulares se llamasen reyes, eran un segundo grado respecto al emperador. Bohemia y Hungría respondieron bien a estos proyectos porque su nobleza nacional quedó cuantitativamente superada por la venida de Alemania, pero en Polonia los resultados de la germanización fueron mucho menores. Boleslao reinaba en la gran llanura del Vístula —es lo que significa el término «pole»— pero se hallaba aislada del mar por territorios, Pomerania, Prusia y Estonia, todavía no evangelizados, aunque sometidos a creciente influencia por las rutas del Báltico. Los monarcas polacos, que necesitaban más potencial humano, abrieron sus puertas a los judíos cuando éstos, desde finales del siglo XIII, comenzaron a ser expulsados de Europa occidental: se les llamará *askhenazies*, es decir, alemanes, que formaban comunidades bastante grandes y se ocupaban sobre todo en el comercio. Las demandas de trigo, cueros y maderas permitieron lucrativas ventas en el exterior, pero ese comercio era ejecutado por extranjeros y no polacos. Dichas ventas favorecían a la nobleza, que tendía a rebajar los gastos de producción endureciendo las condiciones de servidumbre de sus campesinos. Una tendencia que encontramos en todos los países del Este; mientras que la servidumbre tendía a desaparecer en el oeste, renacía y se reforzaba en estos nuevos países. Incluso tierras libres nacidas de la roturación acabarían siendo sometidas.

De este modo la nobleza polaca estuvo en condiciones de imponerse al poder real. Por ejemplo, Boleslao III «Boca torcida» (1110-1138), considerado como uno de los más importantes monarcas de su siglo, hubo de reconocer el papel de esa nobleza, estableciendo el *senorato* que transfería al sector público el derecho privado eslavo. De acuerdo con esta norma, todos los hijos del rey tenían el mismo derecho sobre su patrimonio aunque la corona sería asumida por aquel que estuviese más cerca del tronco común de la dinastía. Esto significaba, en otros términos, que el rey pasaba a ser un *primum inter pares*, ejecutor de las disposiciones tomadas por la nobleza.

Más allá de las fronteras que señalaba la Marca oriental (Osterreich = Austria) se extendía el *Magyarkir* que nosotros llamamos Hungría. Parecía destinada a ser una especie de intermediaria entre Alemania y Bizancio, pero la debilitación y quebranto de este Imperio incrementó su presencia y poder sobre

todos los Balcanes. La nobleza magiar, creadora del reino, mostraba su descontento por la intensa penetración alemana y eslava que se instalaba en su mismo nivel. Ladislao y su hijo Coleman, entre los años 1095 y 1114, descubrieron que los posibles factores de cambio a su favor radicaban en el refuerzo del cristianismo y de la reforma, al tiempo que en una participación en el comercio mediterráneo. Esto significaba un acercamiento a Venecia y a Nápoles, al tiempo que a Roma porque su camino de salida estaba constituido por el Adriático. Por esta causa, el Imperio se vería obligado a reforzar el papel de Austria. Bela III (1172-1198) contrajo matrimonio con una hermana de Felipe II abriendo puertas a la influencia francesa. También aquí, como en Polonia, el poder de la nobleza se reforzaría: en 1222 una bula de Oro, equivalente a una ley constitucional, reconocía verdadera soberanía a cada uno de sus miembros en sus respectivos dominios.

Escandinavia, Prusia, Polonia y Hungría eran, antes del siglo XIII, verdaderos baluartes avanzados de aquella cristiandad que seguía refiriéndose a Europa; más allá empezaba el espacio ocupado por la Iglesia griega, que empleaba el alfabeto helénico o los caracteres cirílicos y tendía ahora a la autocefalia de las grandes sedes. A Occidente los comerciantes traían nombres como Novgorod, Kiev o Susdal, buenos y convenientes mercados. No eran Europa: partían de culturas diferentes y seguían una evolución social en un sentido inverso al de Occidente, que afirmaba sus pasos hacia la libertad.

El programa de Federico II

En el fondo del enfrentamiento entre Welfen y Weiblingen alentaba una gran cuestión: ¿debía el Imperio dar preferencia a la expansión hacia el Este, que campesinos, nobles y caballeros —de Tierra Santa vino la Orden Teutónica para absorber a los Portaespada— estaban desarrollando con éxito, o entregarse a la tarea de aglutinar en unidad política esa *Universitas christiana* como soñaba Federico Barbarroja? En Bouvines este segundo proyecto parecía derrumbado. El águila de bronce que coronaba la tienda de Otto de Brunswick significaba algo tan claro como las cadenas que, el día de las Navas, rodeaban la tienda del Miramamolín. Federico II, Staufen y nieto de Barbarroja, se había comprometido con Inocencio III, que le coronó emperador, a que Alemania, Lombardía y Nápoles nunca estuviesen en una misma mano; los consejeros del

Papa entendieron que se reduciría a gobernar Alemania, poniendo Italia en otras manos. Pero en la Dieta que se reunió en 1220 hizo exactamente lo contrario: logró que los electores proclamasen a su heredero, Enrique, rey de Romanos, sujeto todavía a una regencia mientras él se quedaba con Nápoles y en definitiva Italia y todo lo demás

Un importante programa, difícilmente realizable por sus antinomias, se estaba dibujando: el Mediterráneo debía volver a ser centro para la cultura, la economía y también la política. Un Imperio que tuviera su capital en Palermo — donde ya descansaban los restos de Enrique VI, a la espera de los de su hijo— podía convertirse en verdadera cabeza de toda la cristiandad. La unidad religiosa era esencial. Ese mismo año, 1220, una Constitución imperial, que el Papa no llegaría a confirmar, declaraba la herejía crimen de lesa majestad que lleva aparejada pena de muerte en la hoguera. Se daba a entender que los tribunales ordinarios serían competentes también en esta clase de delitos, lo que significaba una muy seria amenaza. Hubo también decisiones positivas. Fue establecido, en Nápoles, el primer Estudio General de fundación real y no eclesiástica, precediendo a los de Salamanca y Valladolid que contarían con las mismas garantías. Federico anunció, además, que desde su reino emprendería la Cruzada que guiaría en persona para ejecutar la reconquista de Jerusalén.

Eminente canonista, Gregorio IX (Ugolino dei Conti di Segni), sobrino de Inocencio III, comprendió lo que a la sociedad cristiana se le venía encima; muy pronto los enemigos del Imperio podrían ser juzgados y condenados como herejes, dándose así el más poderoso instrumento de poder, el que pesa sobre las conciencias. Para evitarlo decidió establecer un procedimiento: advirtió a todos los príncipes temporales que sólo la Iglesia podía decir si existía tal delito, estableciendo un procedimiento especial para su averiguación. Jueces muy expertos en Teología, tomados de la reciente Orden dominicana, serían los encargados de «inquirir» (de aquí viene el término *inquisición*) si se había incurrido en tal delito; y sólo aquellos reos que se negasen a reconocer su culpa y cumplir la penitencia, podían ser «relajados» al poder real para que ejecutaran la sentencia. En cada diócesis dichos jueces estaban sometidos a la autoridad de los obispos. Al negarse a firmar la Constitución de Federico II, ésta no quedó incorporada al Derecho canónico.

Los costosos proyectos mediterráneos movieron a Federico a otros importantes sacrificios a fin de poder contar con sus grandes nobles. La *Constitutio in favore principum ecclesiasticorum*, 1222, y la *Constitutio in*

favore principum, 1235, reconocía a éstos plena soberanía sobre sus dominios. También las ciudades tituladas imperiales fueron objeto de transferencia de esa plenitud del poder. Alemania se rompía en pedazos al convertirse en una especie de federación de príncipes, quedando reducido el poder del rey de Romanos a poco más que un honor y un nombre. De este modo, el espacio imperial llegaría a convertirse en buen escenario para toda clase de querellas y guerras. Se marcaron profundas diferencias. La frontera oriental y los programas para el incremento del *Lebensraum* se encomendaban a príncipes como los duques de Brandenburgo o los reyes de Bohemia.

Emperador del Mediterráneo; eso era lo que Federico II quería llegar a ser. La plataforma para este programa cuyo primer capítulo estaba en la Cruzada, era Italia. Federico emprendió, con rigor, la sumisión de Lombardía y también del Realme. Esto le obligó a demorar, año tras año, la orden de partida. El Papa se impacientaba como si tal demora escondiese un engaño; por otra parte, la fuerte pacificación significaba una amenaza para el Realme. Acabó pronunciando la excomunión, Pero entonces el Emperador emprendió la marcha (1229). Extraño espectáculo el que se brindaba a Europa: un emperador excomulgado, que mostraba deferencia y simpatía hacia los musulmanes, parecía más interesado en negociar que en combatir. El Sultán de Egipto, Malik sha, aceptó una fórmula que evitaba la guerra, tan perjudicial para el comercio que ya florecía: restituyó a los cristianos Jerusalén con un pequeño territorio, dentro del cual se podría seguir practicando la religión musulmana. Muchos, incluso entre los que acompañaban a Federico, se mostraron perplejos: los presuntos enemigos intercambiaban regalos y gestos de amistad. En torno al Emperador de la paradoja, cruzado bajo excomunión, comenzó a trazarse una especie de leyenda. Algunos predicadores le motejaban de Anticristo.

A pesar de todo, el Emperador regresaba en triunfo. Añadía a sus numerosos títulos el de rey de Jerusalén, que quedó vinculado a la corona de Sicilia. El Papa no tuvo más remedio que aceptar las negociaciones que le proponía, suspendiendo la excomunión y concertando el acuerdo de San Germano (1230). Un medio y no un fin: manos libres para castigar a los que se habían resistido. Con la renuncia a la soberanía sobre muy amplias zonas de Alemania, era imprescindible llegar a una redefinición del Imperio: era la jefatura temporal y militar sobre la cristiandad entera; sólo él había sido capaz de lograr el retorno a Jerusalén. Las otras tres naciones de Europa no estaban dispuestas a aceptar esta fórmula. Pero Federico no carecía de defensores.

Adelantándose en casi un siglo a Marsilio de Padua, Engelbrecht de Admont afirmó que Iglesia e Imperio eran sólo partes de una misma sustancia, que estaba formada por la comunidad de bautizados. Y en ella la superioridad del Emperador quedaba demostrada porque su competencia se refería a los cuerpos y a las almas, mientras que el Papa sólo podía alegar autoridad sobre las segundas.

Renunciar a Alemania para dominar Italia. Ésta era la opción que había escogido Federico. Con el dinero y los soldados que los alemanes —«*i barbari*» sería la expresión corriente en Italia— le proporcionaron, pudo Federico II vencer a la Liga lombarda en Cortenuova (1237) invirtiendo los resultados de su abuelo en Legnano; sacrificó, a cambio, sus últimos resortes de poder, incluyendo a su propio hijo que debiera haber sido Enrique VII pero que, oponiéndose al despojo, fue encarcelado y en prisión se suicidó. Acaso no comprendía que el sistema que trataba de imponer a los italianos sonaba ya a arcaico. Un movimiento de resistencia, que bien podría calificarse de güelfismo, se extendió por las ciudades italianas. Los linajes en cada una de ellas se dividieron, sin duda predominando los intereses y ambiciones de poder. En 1239, Gregorio IX volvería a fulminar la excomunión contra Federico, y ya nunca la revocaría. Por razones obvias, los grandes empresarios mercantiles que necesitaban de la autosuficiencia de sus ciudades, se inclinaban en favor del güelfismo, buscando el apoyo de la Iglesia.

Cuando, en 1241, Sinibaldo Fieschi, que procedía de una conocida familia patricia genovesa, se convirtió en papa Inocencio IV, llevó ante el Concilio de Lyon (1245) entre otras muchas cuestiones que afectaban a la cristiandad entera, ésta de la competencia y naturaleza del Imperio. Fue una señal de cambio: los juristas de Francia, Inglaterra y España rechazaban los argumentos esgrimidos por los alemanes; sus reyes se consideraban también «*imperatores regni sui*». En las reuniones de Lyon se tomaron decisiones de gran importancia para el futuro desarrollo de Europa:

— Por vez primera se definió que los créditos y préstamos en operaciones mercantiles, siempre que no superasen el interés del 30 %, no podían ser calificados de usura pues era honesto que el capital que «trabajaba» en tales operaciones recibiera también su correspondiente remuneración.

— La cristianización de los eslavos no podía contemplarse como si se tratara de una operación política o militar encomendada a Alemania; formaba

parte de la difusión de la fe. Era preciso ir más lejos, contactando con los mongoles que, aquel invierno, habían llegado a orillas del Adriático.

— Siendo el Imperio magistratura electiva, se invitaba a los príncipes alemanes a elegir un nuevo emperador, habida cuenta que la excomuniación privaba a Federico de sus derechos.

La última de las propuestas fue aceptada por un antiemperador que los electores proclamaron, llamado Enrique Raspe, que no pudo atraer suficientes adhesiones y, por consiguiente, permaneció poco tiempo en su empeño. Los grandes nobles optaban por la otra alternativa. Ottakar, rey de Bohemia, y Federico el Batallador de Austria, que no llegó a proclamarse rey sino archiduque, aprovecharon la oportunidad para hacer de sus respectivos dominios soberanías independientes.

Federico II, desasistido por aquellos que al principio parecían inclinados a apoyarle, no regresó a Alemania y, en sus últimos años, vio cómo su programa se derruía. En Alemania le sustituía su joven hijo Conrado que de rey de Romanos tenía poco más que el nombre. Las ciudades italianas, respaldadas por la autoridad del Papa, preferían olvidar la existencia de un emperador. De modo que cuando éste falleció (13 de diciembre de 1250) y sus restos se reunieron con los de su padre en la catedral de Palermo, de todos los grandes proyectos nada quedaba. El futuro pertenecía a las Monarquías y el papa Inocencio IV trataba de convencer a San Luis para que permitiera a su hermano, Carlos de Anjou, que se trasladara a Italia para acaudillar el güelfismo, algo que al santo Rey parecía un error o, al menos, indeseable compromiso. Murió Conrado (1254) dejando como heredero a un niño de corta edad que los sicilianos calificaban de Conradino.

Dos candidatos se presentaron solicitando el voto de los siete electores entre los que se contaba el rey de Bohemia que votaría sucesivamente a ambos para demostrar lo poco que creía en la elección. Uno era Alfonso X, rey de Castilla, nieto de Felipe de Suabia. El otro Ricardo de Cornwall, hermano del rey de Inglaterra al que apoyaban los Welfen.

El Papa no se inclinó por ninguno, la nobleza se dividió y cada uno de ellos pudo decir, gracias a la duplicidad de Ottakar, que tenía cuatro votos. Se iniciaba una larga vacante de hecho, el «gran interregno» que, gracias a las gestiones del papa Gregorio X y de un Concilio reunido nuevamente en Lyon, pudo ser concluido en 1272 con la elección de Rodolfo de Habsburgo, que no era ninguno

de los grandes duques. Recibía, con el título, un gran honor pero nada más. Se esperaba de él que ejerciera funciones de árbitro. Alemania permanecería dividida hasta 1870.

Dante y el *De Monarchia*

Ya no era la *Universitas christiana*, trasunto de las ideas de San Agustín, sino el consenso entre las cinco naciones que formaban Europa el que podía asegurar su continuidad. Intelectuales y políticos coincidían, sin embargo, en afirmar que la unidad era un bien y debía ser conservada. Dante Alighieri, gibelino desterrado de Florencia, recogió en su importante libro *De Monarchia* los rasgos esenciales que, a su juicio, eran esencia de la europeidad. Sostuvo que sería imposible restablecer la paz mientras no se ejecutara el retorno a esa autoridad única, capaz de asegurar la convivencia entre las naciones en los dos vectores, el temporal y el espiritual. Recíprocamente, Papa y monarca se necesitaban pues ambos tenían el mismo origen, iguales súbditos y meta común: el encuentro con Dios. La desaparición del Imperio significaba, a su juicio, el final de la concordia. Tomando como apoyo la Profecía de Daniel, reconocía en Roma el quinto de los grandes Imperios que en aquella se describen: pues ella había establecido la «*pax romana*» sobre la que vino a levantarse el cristianismo. A él había que retornar creando una *Monarchia*, indispensable para el desarrollo de las instituciones naturales de la sociedad: familia, corporación y ciudad vienen a ser los tres pivotes sobre los que levanta su edificio la libertad. Aunque no fuera generalmente aceptada y, en muchos aspectos, ni siquiera entendida, esta doctrina sobrevive hasta el siglo XVI. Podemos decir que Carlos V —a quien impulsa Mercurino de Gattinara— es su último representante.

Los reinos occidentales —británicos, hispanos o francés (gozaba éste de la ventaja de su unidad)— aprovecharon la desaparición del Imperio para fortalecer sus estructuras: la obediencia a la ley —costumbre ya consolidada y enriquecida por muchas nuevas disposiciones— aparecía como elemento fundamental. Pronto desembocarían en esa forma embrionaria de Estado que llamamos precisamente Monarquía, que se apoya en una objetivación del poder mediante el reconocimiento de que existe un verdadero pacto entre rey y reino que se comprometen mediante recíproco juramento de fidelidad. No es ajeno a esta evolución el gran debate que se suscitó en el siglo XII en el seno de las Escuelas

en torno a los universales, es decir, las ideas como arquetipos de las cosas. Los *nominalistas*, volviendo a Aristóteles, sostenían ahora que se trataba de «meros nombres» mientras que los *realistas* continuaban afirmando que se trataba del modo en que se presenta toda realidad. La Iglesia, como antes sucedió a los judíos y a los musulmanes, recibió con alarma la herencia del aristotelismo porque, para ella, podía llegar a convertirse en una amenaza a la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo.

Esa misma Iglesia se reconocía a sí misma como algo muy distinto de la mera suma o sociedad de creyentes: era la proyección universal del propio Cristo, de quien había recibido la doctrina, los sacramentos, el poder de las Llaves y, en definitiva, su propio ser. Pero si las ideas deben sustituirse por meros individuos corría el peligro de ser considerada como una simple sociedad formada por la reunión organizada de los bautizados. Esta misma sombra se cernía sobre la autoridad del Imperio, favoreciendo en cambio a las Monarquías cuyo poder o soberanía corresponde a la propia comunidad, de quien el rey la recibe. La trabazón interna de las Monarquías, generadora de libertad en trámite muy lento, se apoyaba en el vasallaje, referido siempre a individuos concretos, aunque extendido a todos los súbditos desde el siglo XIII.

La introducción de las *Categorías* de Aristóteles en el Estudio General de París, gracias a la versión realizada por el español Domingo González, favoreció a los nominalistas suscitando una querrela muy viva. San Bernardo y también los primeros franciscanos se mostrarían muy contrarios, pero los dominicos decidieron que había que enfrentarse a la nueva metodología tratando de descubrir en ella lo aprovechable. A mediados del siglo XIII, la Orden de los predicadores que se esforzaba en conciliar el aristotelismo con la enseñanza de la fe cristiana, aceptó como buen síntoma la existencia de formas políticas plurales, mostrando preferencia por las monarquías y no por el Imperio. Fueron los dominicos los que realizaron el esfuerzo más poderoso para lograr la maduración de los Estudios Generales. También los reyes los favorecieron: de sus aulas salían los colaboradores que tornaban más eficiente el ejercicio del poder. Apoyándose en el Derecho romano, los nuevos doctores contribuyeron a definir el reino como una determinada comunidad humana instalada en un territorio y rigiéndose por unas leyes que invocaban el origen romano común. Aquí hallaban la doctrina justa de un pueblo sabio. Interpretar y enriquecer las leyes era la principal tarea del gobierno y, en esta línea, los maestros universitarios eran sin duda los más expertos. Poco a poco, la soberanía evolucionaba hasta convertirse

en un «deber» impuesto por Dios y no en un «derecho» recurrente. Todos los reyes del siglo XIII mostrarán especial empleo en unificar y depurar la lengua, vehículo de expresión, y en codificar las leyes. Alfonso X, desde el gibelinismo moderado, contribuyó más que nadie a esta tarea.

Capítulo 11

La plena madurez de la cristiandad

Difícil tarea

Ningún historiador serio sostiene hoy que deba considerarse la Edad Media como una «época oscura», aunque los valores culturales que en ella predominaron sean muy distintos y, en ocasiones opuestos, a los de nuestros días. El cristianismo, con sólidas raíces en el judaísmo —se consideraba el «nuevo Israel» y entendía que el Antiguo Testamento sólo se hacía comprensible a través del Nuevo—, había asimilado gran parte del pensamiento griego y de la jurisprudencia romana; de ambas lenguas se había servido para poner por escrito su doctrina, prescindiendo del arameo en que enseñaba Cristo a sus apóstoles. Culminado el siglo XII se había convertido en elemento integrador de la cultura europea. Su objetivo fundamental consistía en lograr la santificación, es decir, poner al ser humano al servicio de Dios en estrecha dependencia de la fe. Judaísmo e islam, desde sus propias doctrinas, perseguían el mismo objetivo. Resulta imposible, en consecuencia, tratar de comprender la Edad Media cuando, como recomienda la metodología marxista, se la separa de estos sentimientos religiosos.

Ahora bien, los valores muy elevados que el cristianismo comportaba — libertad y racionalidad de la mente humana, dignidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios, sometimiento de la conducta a normas morales que explican el orden mismo de la Naturaleza, obligación de amar a Dios y al prójimo— fueron sembrados en tierra bárbara y sólo pudieron fructificar muy lentamente. Hasta principios de dicha centuria, la principal tarea de la Iglesia, su obra más difícil, consistió en educar en la moral cristiana a una sociedad que, además de ruda y violenta, era prácticamente analfabeta. De ahí la importancia

que revistieron las imágenes y la pintura. Rudeza y violencia se hallaban difundidas incluso en la jerarquía eclesiástica. De ahí la importancia del monacato, su mejor arma, injertado en las venas de la sociedad.

La educación del Continente en los valores cristianos había comenzado en las postrimerías del Imperio romano, actuando sobre un mundo profundamente sumido en el materialismo y las supersticiones, al cual trataba de comunicar el mensaje de que si Dios ha decidido salvar al hombre de su pecado es porque le ama: el amor de Dios es, en consecuencia, razón esencial de la existencia. De aquí se extraían otras consecuencias: *a)* cada ser humano, en cuanto hijo de Dios, es criatura irrepitible que busca en su existencia al mismo Dios; *b)* que el alma es inmortal y el cuerpo perecedero aunque destinado a la resurrección; *c)* que el destino del hombre no se agota en este mundo, y *d)* que el desprendimiento de toda riqueza material constituye el fundamento de toda moralidad.

Afortunadamente para la Iglesia, la cristalización de los nuevos reinos se produjo cuando la ardua tarea de fijar el contenido de la Fe en términos teológicos, había alcanzado la primera de sus grandes metas, gracias a los seis Concilios ecuménicos, definiéndose la Trinidad y la humanidad de Cristo. Durante más de medio milenio, la cristiandad occidental, es decir, Europa, no tuvo que preocuparse por desviaciones doctrinales. Ahora bien la riqueza y profundidad de las enseñanzas proporcionadas por los Santos Padres, obligaba a un trabajo muy intenso de aplicación a las realidades concretas del mundo en torno; no sólo de aquellas que podían estar relacionadas con aspectos puramente teológicos sino también de las que correspondían al conocimiento especulativo (saber científico) y a la experiencia humana. Desde la época de Carlomagno todo estaba impregnado de cristianismo; a veces la Iglesia se desesperaba a la vista de imperfecciones y medianías pero había conseguido ya, sin paliativos, que la usura, violencia, egoísmo y concupiscencia quedaran definidos en el ámbito de lo ilícito y pecaminoso, aunque, desde luego, siguieran practicándose.

En relación con las nuevas naciones que se bautizaban, la Iglesia había admitido su pluralidad y el agrupamiento en los dos ámbitos lingüísticos que hemos recordado: había una Iglesia latina y otra griega —que desde el siglo XI vivirían separadas— una tercera germánica y, ahora, también una eslava. Para evitar los peligros de la división y, sobre todo, las incorrecciones y errores que acompañan a las traducciones, Roma trabajó intensamente para imponer la unidad de la liturgia latina. El marco cultural de Europa medieval quedó formado

precisamente por los restos de la cultura clásica que salvó el cristianismo. Pudo luego enriquecerla con ayuda de musulmanes y judíos que tenían acceso a las bibliotecas andalusíes, y también incorporando a ella tradiciones y valores de estirpe germánica. En contraste con los modos de entender la vida específicamente bizantinos o islámicos, se conformó un primer abanico de rasgos distintivos de la que llamamos «europeidad», entre los que podemos destacar el apego a la tierra, la confianza en el saber racional especulativo y la conciencia de que la criatura humana está dotada de libertad. Por esta causa, las manifestaciones fundamentales de la creatividad medieval se encuentran en el campo de la Filosofía y de Teología, por una parte, y de la poesía y el arte por otra.

La edad románica

Por el tiempo en que se extendía la reforma gregoriana, se impuso un nuevo estilo arquitectónico que llamamos románico por haber restaurado el arco de medio punto y la bóveda de cañón, propios de los constructores romanos; precedentes del mismo pueden señalarse en el arte asturiano, el carlovingio e incluso en la mezquita de Córdoba. Fue un impulso vigoroso y extraordinario hacia la creatividad: algunos monumentos románicos superan en grandiosidad y belleza a los de la Antigüedad clásica. Pueden considerarse como signos distintivos del románico el predominio de los macizos sobre los vanos, que proporciona sensación de solidez; la bóveda de cañón, que prolonga un arco de 180° y que sirve para homologar la luz que se filtra a través del alabastro que cubre las ventanas; y las pinturas al fresco en las paredes, que transmiten mensajes. España posee algunas de las muestras más importantes de este estilo. Esos templos, junto al equilibrio contenido que procede de la simetría de sus elementos, poseen significación litúrgica muy completa: la nave mayor, generalmente escoltada por otras dos de techumbre más baja, la cabecera cerrada mediante un ábside y la nave transversal, denominada precisamente crucero, significan y representan la Cruz en que Cristo murió para redimir a la humanidad. En el lugar correspondiente a la cabeza del crucificado se instalaba el altar mayor y, por encima de él, la cúpula redonda.

Los escultores y pintores románicos, todavía muy rígidos en el tratado de los rostros y de los paños, no pretendían obtener retratos sino imágenes simbólicas, muy significativas para su pensamiento y su fe, pues el arte debía acomodarse absolutamente a las necesidades de la liturgia. En el tímpano que corona la puerta de las iglesias, encontramos una imagen de Cristo sedente en majestad, pues Él es sacerdote y rey del Universo. Preside además, rodeado de sus apóstoles y de los ángeles, el Juicio final, «a que todos los mortales son llamados», como recordarían los poetas. Allí esta representada la Iglesia militante y purgante, que finalmente triunfa entonando alabanzas al Dios Hombre que la preside con su mano derecha alzada, invitando a los fieles a que cooperen con Él en la construcción de esa *civitas christiana* que aparece allí cabalmente representada. Entre el pensamiento de los teólogos y tratadistas y las intenciones de los constructores de las catedrales, hallamos plena identidad.

La plenitud del románico, en los primeros años del siglo XII, coincidió con un esfuerzo por parte de las escuelas, de resucitar el latín clásico, creando nuevas formas literarias, y también con el primer afianzamiento de las lenguas vernáculas. Era forzoso operar así ya que se pretendía definir con precisión los conceptos filosóficos, evitando disidencias formales. Los primeros grandes resultados en la literatura profana se lograron en el campo de la Historia: la *Vita Ludovici*, del abad Suger, y las dos *Gestae*, una de autor anónimo y la otra de un clérigo de Chartres, acerca de la primera Cruzada, forman una especie de punto de partida. La prosa trataba de hacerse más viva e inteligible para los laicos. El tránsito hacia la creatividad poemática en las lenguas vulgares se estaba dando tanto en el ámbito latino como en el del bajo sajón. En ella se acumulaban leyendas que eran el fruto de una tradición oral.

Los *goliardos* (Golías era el nombre burlesco que se atribuía al diablo) fueron clérigos desenfadados, a menudo simples estudiantes que no habían recibido aún órdenes mayores, expresándose deliberadamente en latín macarrónico —«*meum est propositum in taberna mori, ubi vina proxima morientis ori*»— para transmitir sentimientos vivos, a menudo obscenos, que componen el arte de gozar «*iuvenes dum sumus*». Canciones alegres eran a veces capaces, como nos demuestran las posteriores *Carmina burana* o el *Gaudeamus igitur*, elevarse a una plena creación literaria o musical. También los dramas litúrgicos o piadosos, al abandonar el interior de las catedrales, se sentían tentados a separarse de la liturgia y a prescindir del latín para adoptar la lengua en la que «suele el pueblo hablar a su vecino».

La gran edad románica, entre los siglos X y XIII —al final se entremezcla con el gótico—, coincide con la maduración del vasallaje y el auge de la caballería. Hallamos, en todas partes, un predominio de la virilidad y de la fuerza. Cada país, a través de su literatura épica —Cantares de Gesta es el término específicamente español— afirmaba sus caracteres nacionales. Italia carece de ellos, tal vez porque se estaba moviendo en niveles culturales más altos. El oscuro *Beowulf* británico, que apunta a Dinamarca, descubre el temor hacia lo extraño y sorprendente; enlaza con las sagas escandinavas a caballo entre las aventuras de los piratas viajeros y la sombría exaltación de la sangre. Casi todo, allí, es irreal. La *Chanson de Roland* se mueve en un espacio más humano, expresando la fuerza del caballero y de la espada, la añoranza de la «dulce Francia» y la melancolía que provoca la muerte del protagonista. El *Cantar de Mio Cid*, sin duda el más importante de todos, sobrio y sencillo, cuenta con fuerza dramática y sentido de la realidad; cuanto en el relato se refleja pudo perfectamente haber ocurrido.

A través de estos tres grandes monumentos literarios aparece ya una conciencia que se refiere a rasgos nacionales y establece una relación íntima con su propio país, su suelo y su aire. Seguramente datan de este tiempo los primeros esbozos que darán origen a las formas desarrolladas de los Nibelungos y de los temas artúricos que acabarán girando en torno a la leyenda del Santo Grial.

De las lenguas romances se apoderó, muy pronto, una clase culta incardinada en el mundo de los caballeros. Como ya indicamos, en Occitania se hizo el tránsito desde la épica a la lírica y, mediante ella, a la creación personal: el término «trovador» nos indica que los poetas se consideraban a sí mismos creadores y no meros repetidores de leyendas aprendidas. Al principio predominaban, como siempre, la sangre y la espada. Después vino la evolución hacia la femineidad, propiciada desde luego por el movimiento cisterciense.

Aparece lo femenino

En 1119, el papa Calixto II, tío de Alfonso VII de Castilla y descendiente de una noble familia borgoñona, confirmaba la *Charta charitatis*, que significaba una reforma dentro del benedictismo. Había sido redactada en 1098 por Roberto de Molesmes, fundador del monasterio de Citeaux, cerca de Dijon. Con ella, entre otras cosas, el espíritu de la caballería penetraba en el espacio de la vida

religiosa. A Citeaux había llegado por estos años San Bernardo, que es el fundador de Clavaux (Claraval). Predicador muy áspero y, por ello, muy popular, insistía en que de muy poco servía el voto de pobreza que los monjes formulaban si el monasterio conseguía acumular grandes riquezas. No modificaba la Regla de San Benito aunque la tornaba más rigurosa: un hábito blanco con escapulario negro, una túnica con capucha, para el invierno y para el verano, un lecho de paja, agua y legumbres por todo alimento era cuanto el monje necesitaba de acuerdo con la costumbre cisterciense. Esta austeridad trajo tantas vocaciones que en el momento de la muerte de San Bernardo, el Cister formaba un ejército de 343 monasterios repartidos por las cinco naciones de Europa. Los cluniacenses seguían existiendo. Conforme a la mentalidad con que fueron formados sus primeros miembros, se aceptaban los ideales de la caballería —todo es susceptible de ponerse al servicio de Dios— y ello les llevaba a poner el acento en la profunda dignidad de que se halla revestida la naturaleza humana. Cistercienses y premonstratenses (canónigos regulares de San Agustín que invocaban la Regla del santo de Hipona) comenzaron a establecerse en España en 1140.

El acento que ponían en destacar la naturaleza humana de Cristo llevó a los cistercienses a descubrir, con cierto retraso en relación con la Iglesia griega, la importancia decisiva que la Virgen María tenía en el proceso de Redención y Salvación. De aquí se pasaba a señalar cómo la primera y más sublime entre las criaturas no es un varón sino una mujer, escogida directamente por Dios para la encarnación del Verbo. Fue, sin duda, un duro golpe para ciertos sectores de la sociedad europea, tan vinculada entonces a lo masculino que la palabra virtud es tomada del sustantivo *-vir*, varón. La devoción mariana del rosario que popularizarían después los mendicantes, se corresponde con este nuevo estilo. Debemos recordar que, en cierto modo, el franciscanismo es como una etapa avanzada en el espíritu cisterciense; debemos recordar que la «*porciuncula*» en que San Francisco fijó su primera morada, era una parcela cedida por el monasterio de Santa María de los Ángeles.

El Cister difundió el nuevo estilo arquitectónico, con arco de ojiva y bóveda de crucería, del que proceden las distintas modalidades que englobamos en el calificativo «gótico». Se elevaba la techumbre de los templos y se adelgazaban las paredes permitiendo espacios abiertos que se cubrían con vidrios de colores. El pesado equilibrio románico que significaba masculinidad, era sustituido por la graciosa estilización que parece más adecuada al espíritu femenino. Todo ello

respondía a un propósito deliberado: revestir la oración de los fieles con piedra viva; los nervios de las columnas sugieren las voces de los que, rezando o cantando, se unen, mientras que la luz que se filtra por las vidrieras multicolores, crea una atmósfera que está por encima de lo natural. En las primeras iglesias cistercienses la imagen de la Virgen ocupaba el fondo del ábside por encima del altar mayor; pero en pleno gótico los elevados pórticos se rasgan por medio del «parteluz» que aloja la imagen de la Virgen. Era un mensaje: la Madre del Salvador es un camino indispensable para los fieles que marchan al encuentro de Dios.

La devoción a la Virgen, que se extendería a toda Europa, coincide con un cambio de mentalidad desde el predominio de la fuerza —dimensión masculina— a la dulzura de los sentimientos que caracteriza a la mujer; podemos referirnos, en consecuencia, a una verdadera «revolución de la femineidad». Los trovadores abandonaron los temas bélicos para entrar en el «*dolce stil nuovo*». Galicia, Provenza y el centro y norte de Italia, disponiendo de lenguas cargadas de melismas, se convirtieron en el hogar de la poesía lírica, con temas de amor idealizados, cargando el acento en el servicio que todo caballero debe a su dama. No se trataba de transferir a las mujeres los valores de la masculinidad, sino de evidenciar lo que a ellas pertenece y caracteriza. Poniendo cuidado en no idealizar demasiado, puede reconocerse que, en el tránsito del románico al gótico, hay una valoración positiva de los sentimientos. A la edad románica de la épica, iba a suceder una edad gótica, descubrimiento de la lírica.

La escolástica

Las escuelas monásticas y catedralicias, que antes de que concluyera el siglo XII iban a desembocar en los primeros Estudios Generales, se fortalecieron durante esta misma centuria. Dentro de la sociedad cristiana se constituyó un sector, poco numeroso, aunque sí muy influyente, compuesto por aquellas personas que, de un modo específico, se dedicaban al trabajo intelectual; se las consideraba, según ya indicamos, como parte del estamento eclesiástico aunque no era necesario que hubiesen recibido ni siquiera las órdenes menores. Tales maestros no tardaron en demostrar que eran capaces de elaborar un pensamiento, a la vez profundo y original, vigorosamente enraizado en la herencia que el cristianismo extrajo de la Antigüedad clásica; es la que denominamos

escolástica. Los investigadores señalan diversas etapas ya dentro de esa «primera» a la que seguiría en el siglo XIV una «segunda» escolástica. El punto de partida consistió en descubrir las relaciones existentes entre fe y razón, vehículos de que el hombre dispone para progresar en el camino de la verdad. No había discusión en cuanto al primer punto, de suma importancia para alcanzar el progreso científico: la fe proporciona a quien la profesa una certeza absoluta —Dios no puede engañarse ni engañarnos— mientras que la observación y la experimentación proporcionan sólo «evidencias ciertas» que deben ser revisadas a medida que se producen nuevos descubrimientos.

Lo que se solicitaba de la Filosofía, calificada de «*ancilla Theologiae*» era que, usando la razón y las facultades humanas hiciera más asequibles al entendimiento humano los misterios de la fe. En aquellos siglos las tres religiones que invocaban a Abraham como origen común coincidían en rechazar toda clase de pensamiento que no estuviese conectado con esa misma fe.

En el año 827, el emperador bizantino, Miguel II el Tartamudo, hizo un regalo a Luis el Piadoso, su colega de Occidente. Se trataba de escritos que se atribuían a Dionisio, el areopagita que según el *Libro de los Hechos de los Apóstoles*, se convirtió con San Pablo, llegando a ser obispo de Atenas. A él se debe la invocación de la capilla existente en París. Hilduino, que fue abad de la misma, hizo una primera versión latina, cargada de defectos. Juan Escoto Eriugena, nacido en Irlanda aunque incorporado luego a la Escuela palatina de Carlos el Calvo en el año 840, decidió hacer otra traducción, más eficiente. El pseudo-Dionisio afirmaba que la fe es plataforma sustancial desde la que se puede penetrar en el conocimiento de la Creación en términos que ahora consideraríamos científicos: en este sentido debe admitirse que el conocimiento humano puede progresar por sus propios medios, pero siempre tropezará con rincones oscuros que se le escapan. El método que Escoto Eriugena preconizaba, conocido como «dialéctico», consistía en dos operaciones: división y análisis. Mediante la primera se trataba, partiendo de los universales, de llegar al conocimiento de las individualidades concretas. Luego, por un proceso inverso se trataría de descubrir los rasgos comunes que existen en los individuos, encuadrándolos en géneros. Este proceso, añadía, no corresponde únicamente a la mente humana sino que es el mismo que forma el orden establecido por Dios en la Creación.

De este modo podían llegar a establecerse cuatro escalones: Dios, que es naturaleza no creada y creadora; las ideas, que son naturaleza creada y creadora;

el Universo sensible que es naturaleza creada y no creadora; y de nuevo el propio Dios en cuanto meta, que es ya ni creado ni creador. Si pretendiésemos conducir a términos de pensamiento moderno el de Escoto, tendríamos que recurrir a meras aproximaciones.

Dios, increado y creador, desborda la capacidad de conocimiento de que está dotado el hombre. A diferencia del agnosticismo imperante en nuestros días, no quería decir que hubiera que darlo por no existente sino que, estando más allá de nuestra capacidad de entendimiento, sólo se torna accesible por medio de la fe que se refiere a la verdad que Dios ha revelado al hombre. El conocimiento se refiere únicamente al ser, que es el bien —«Dios vio cuanto había hecho, y todo estaba muy bien» (*Gn.*, 1, 31)—; el mal, aunque «existe», no «es». Escoto Eriugena tropezó en su tiempo con fuerte oposición; su método era demasiado difícil para que pudiera ser adecuadamente comprendido.

Sin embargo, es así como se establecieron algunos de los principios científicos esenciales de aquella temprana Edad Media. Las ideas son los arquetipos de las cosas a las que preceden. Creadas por Dios en el Verbo (*logos* en griego), según se explica en el prólogo del *IV Evangelio*, no puede decirse en estricto sentido que sean eternas puesto que tuvieron un principio. Forman una verdadera jerarquía, Esencia, Bien, Razón, Inteligencia, Justicia, Belleza, Sabiduría, etc. Están en el Verbo aunque no son Dios. A través de ellas se puede, sin embargo, alcanzar un conocimiento suficiente de la existencia de Dios que es Suma Esencia, Sumo Bien, Suma Belleza, etc. Dios es la luz que ilumina a todas las criaturas; si ésta faltase, ellas desaparecerían.

El método para la transmisión del saber en las escuelas, que sería luego aplicado en los estudios generales, guarda estrecha relación con las bibliotecas, ya que se comenzaba haciendo lectura de un texto escrito; tal es el origen de nuestra expresión actual, *lección*. Seguían a ella las preguntas, presentación de argumentos, recurso a las fuentes de autoridad y, finalmente, por parte del maestro, elaboración de una respuesta (*sententia*) que podía coleccionarse sumándose a los volúmenes de la biblioteca. Procedían del mismo modo los maestros judíos que, en el siglo XII, ejercieron gran influencia sobre los cristianos. Este método no tardaría en suscitar una cuestión: ¿se debe dar preferencia, a la hora de argumentar, al razonamiento que sigue el camino «dialéctico» recomendado por Eriugena, o a las «autoridades», es decir, autores reconocidos que se apoyan en los Santos Padres y, a través de éstos, en los fundamentos de la fe?

Los principales defensores del método dialéctico, que es la primera y más remota raíz para la ciencia moderna típicamente europea, Anselmo de Besate, Papías o Berengario de Tours, fueron acusados de recurrir con exceso a la retórica. Fue, para ellos, un duro golpe que Berengario fuese condenado como hereje —primer caso desde el adopcionismo— por negar la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Destacaron, en la corriente opuesta, San Pedro Damiano, Manegoldo de Lautenbach, y especialmente Lanfranco, abad de Bec, que fue maestro de San Anselmo de Canterbury. Todos ellos alimentaban el *realismo* que se profesaba en la Escuela de Chartres, porque en el reconocimiento de que las ideas constituyen la verdadera dimensión de la realidad, encontraban la seguridad para defensa de la fe, de la Iglesia y del orden social establecido.

San Anselmo, nacido en el valle de Aosta, se trasladó a Inglaterra para ser monje en Bec, discípulo de Lanfranco y luego arzobispo de Canterbury. Murió en 1109. Partía de esa constatación ya señalada de que la Fe proporciona certeza absoluta y, en relación con los conocimientos humanos, una primacía que es también absoluta. En consecuencia es imprescindible creer para poder comprender. Ello no era obstáculo para que, en sus obras, *Monologium*, *Proslogium* y *De veritate* añadiera que la razón, otorgada por Dios a los seres humanos, ayuda a comprender que las verdades de fe son también racionales. La más importante de sus elucubraciones sería definida, más tarde, como «argumento ontológico de la existencia de Dios». En otras palabras, la razón humana puede llegar a descubrir que es más razonable creer en Dios que lo contrario. Siempre es posible ascender en grados de perfección; pero se llega a un punto: la Perfección absoluta de la que no se puede pasar; ésa es el mismo Dios. Paralelamente recurría a los grados del ser. Cuanto sucede en el Universo tiene una causa que procede de otra causa anterior; pero así, remontándonos, se llega inevitablemente a esa Causa que es causa de sí misma, Dios, de quien todo procede.

En las escuelas se estaba conservando con fidelidad el objetivo que había señalado San Isidoro: mediante el saber debe obtenerse una descripción global y conocimiento de la Naturaleza creada, como un reflejo del orden que Dios ha establecido en el Universo. La insistencia en el papel que desempeñan las ideas como arquetipos de las cosas, obligaría a los escolásticos a formularse la pregunta que a sí mismo se había hecho Porfirio: las categorías, géneros y especies, a que esos mismos individuos se refieren, ¿son realidades o no? Gerberto de Aurillac y, con él, la mayoría de los maestros respondieron

afirmativamente negando el ser (*esse*) a los individuales concretos. Recordemos que Gerberto es el primero de los grandes matemáticos que aportó las cifras y el número cero. Pero Roscellino, en las postrimerías del siglo XI, llegó probablemente a decir, como le reprochaban sus adversarios, que los universales no pasaban de ser modos de hablar, meros nombres («*flatus vocis*»). De ahí procede el término *nominalismo*; empezaba entonces la querrela en torno a los «universales» entre realistas, es decir, los que reconocían que eran la única realidad, y los nominalistas, que la negaban.

Un discípulo de Guillermo de Champeaux, Pedro Abelardo —que se hizo famoso por las disputas que mantuvo con su maestro y con San Bernardo, pieza decisiva en el camino de la Escuela a la Universidad, gozando de gran popularidad entre sus discípulos y haciéndose notar por los desarreglos en su vida privada—, reclamó el derecho a una investigación autónoma de la Naturaleza, atribuyendo a los universales, en cuanto tales, un papel de meras estructuras lógicas, pero no ontológicas. Para Abelardo, el universal no es una mera *vox*, como pretendía Roscellino, sino un predicado, *sermo*, según sus términos. El conocimiento humano —afirmó— parte de la experiencia sensible del objeto, se eleva luego a una imagen del mismo y concluye en la intelección que es la consideración racional del objeto en su naturaleza y en sus cualidades. Abelardo proponía la adopción de un método consistente en contraponer distintas autoridades; lo denominaba *sic et non*.

Ninguna escuela, en la primera mitad del siglo XII, alcanzó la importancia de la de Chartres; en ciertos aspectos era ya casi un Estudio General. Bernardo y Thierry, hermanos, Gilberto de la Porrée, Guillermo des Conches y John de Salisbury pueden ser considerados como sus principales maestros. Fuera de allí, pero en paralelismo con ellos, San Bernardo de Claraval, cuyo enfrentamiento con Pedro Abelardo no fue obstáculo para que cuidara de él en el momento de su muerte, y Guillermo de SaintThierry (1085-1148), movidos por sentimientos muy diferentes, trataron de defender las raíces profundas del cristianismo de los efectos de una ciencia que juzgaban demasiado especulativa. Entraron por el camino de la mística. Si el hombre es portador de «la imagen y semejanza de Dios», como la *Biblia* enseña, ningún objeto de conocimiento puede compararse con el del mismo hombre. Este conocimiento debe, de manera especial, permitir la elevación del ser humano por encima de los simples niveles de la Naturaleza, marchando al encuentro de Dios por la vía del amor ya que ha sido creado

precisamente en un acto de amor. Los *victorinos*, llamados así porque habían profesado en el monasterio de San Víctor, que fueron Hugo, Ricardo y Pedro Lombardo, se convirtieron en los mejores intérpretes de esta doctrina.

Según estos maestros, el estudio de las Siete Artes liberales constituía la propedéutica indispensable para el conocimiento de la Escritura, verdadera meta de la sabiduría: en los dos Testamentos se contiene toda la verdad revelada por Dios. De hecho, en los *Estudios Generales* que comenzaban a constituirse —apertura de las Escuelas a un amplio abanico de discípulos—, ellas formaban la primera etapa por la que todos los alumnos debían pasar. Constituirían la Facultad de Artes. Ricardo de San Víctor († 1173), autor del *De Trinitate* y de los dos *Benjamins, major et minor*, tratados místicos, insistía en el versículo de Isaías —«si no creéis no comprendéis»— y en la sentencia de San Anselmo de Canterbury, «*credo ut intelligam*». Para él, un conocimiento adecuado de la Naturaleza comporta la prueba de la existencia de Dios, bien que insistiendo en que a Él se llega únicamente por el camino del amor. De Pedro Lombardo, que murió en 1160 siendo arzobispo de París, se conservan las famosas *Sententiae* que son un compendio sistemático de la doctrina cristiana, racionalmente explicada. Constituyen el precedente de las posteriores *Summas*.

Los traductores

Desde principios del siglo XII comenzaron a hacerse visibles en Europa influencias que venían de los otros dos ámbitos culturales no cristianos. Algunos contagios denotaban la supervivencia de corrientes gnósticas y maniqueas. Pero las verdaderamente importantes eran resultado de contactos con comunidades judías y musulmanas. En todas las naciones se habían instalado judíos, acogidos a un mayor régimen de tolerancia desde la época de Carlomagno; su número crecía, entre otras razones, por la persecución de que les hacían objeto los radicalismos. Comunidades islámicas sólo se registraban en España y en el sur de Italia. De acuerdo con la doctrina de San Agustín —que la Iglesia había hecho suya y que Inocencio III habría de confirmar mediante bula en 1199—, los judíos debían ser tolerados: ellos eran los depositarios de la «*hebraica veritas*», versión original de la Escritura y depositarios por tanto de las promesas que en

Cristo se habían cumplido; con el tiempo habrían de reconocerlo así y se convertirían. El pueblo, sin embargo, se mostraba contrario a los judíos y su hostilidad se traducía a veces en actos de violencia.

El judaísmo hispano alcanzó muy alto nivel de cultura. Algunos de sus logros estaban siendo recibidos por los cristianos como si se tratara de obras propias. Por ejemplo, la versión latina de la obra más importante de Gabirol, *Fons Vitae*, que circulaba abundantemente por las escuelas, era tenida por algunos como si procediese de un monje oriental. Esteban Harding, abad general del Cister, recurrió al famoso rabino francés Rashi para que le proporcionara un texto fiable de los Salmos. Esta comunicación tuvo su punto culminante en la primera mitad del siglo XII cuando Raimundo de Salvetat, arzobispo de Toledo, decidió que era conveniente utilizar los servicios de los judíos, que manejaban el árabe, para proveerse de traducciones de obras griegas que se conservaban en bibliotecas de al-Andalus. En este momento, Abraham ibn Ezra viaja a París y San Bernardo reprende duramente a uno de sus monjes porque parecía haber olvidado que Jesús y María habían sido, como los apóstoles, todos judíos.

Pronto iban a cambiar las cosas. Resultaba muy difícil impedir que algunos maestros llamaran la atención sobre un hecho que iba contra la doctrina agustiniana: transcurridos muchos siglos, los judíos seguían sin reconocer la verdad cristiana. Se formulaban calumnias contra ellos, a veces disparatadas, que eran con facilidad creídas. Hacia 1160 cierto Rufino, autor de una de las primeras *Summas* puestas en circulación, reprochó a Hugo de San Víctor que hubiese utilizado en sus escritos algunas citas talmúdicas tomadas de Rashi: afirmaba que la versión judía de las Escrituras era fuente de error. Desde la segunda mitad del siglo XII se conformaron entre los maestros cristianos fuertes corrientes de opinión hostiles al judaísmo y al islam; afirmaban que la persistencia de estas doctrinas provocaba desviaciones en el cristianismo.

No podían negar los maestros europeos que eran vehículos para el rescate del saber clásico. Una tarea que se había iniciado en Bagdad consistía en traducir al árabe las grandes obras del helenismo transmitidas por medio del papiro. Allí llegaban también los saberes de la India. Desde aquí viajaron a Occidente en donde Córdoba se hizo famosa por sus bibliotecas; algunos textos, dada la proximidad de la frontera, comenzaron a pasar del árabe al latín. Al contacto con Platón, Porfirio y Aristóteles, los maestros árabes iban a enfrentarse con dos problemas para ellos de muy difícil solución: el de los atributos divinos que parecían incompatibles con la radical unicidad que el Corán atribuía a Allah, y el

de la libertad como dimensión esencial en la naturaleza humana. Problemas ambos que el cristianismo tenía resueltos, pero que iban a convertir en más profunda la disyunción entre ambas religiones. El libre albedrío es condición esencial en el pensamiento cristiano y europeo; en el islam, aparecía como signo de desviación.

Cuando, a principios del siglo XI, por las alteraciones que siguieron a la muerte de Almanzor, se dispersaron las escuelas rabínicas de Córdoba y de Lucena, un número importante de maestros judíos buscó amparo en las cortes de los taifas, más tolerantes que los califas; algunos cruzaron la frontera moviéndose en territorios cristianos, como Yehuda ha-Levi, a quien debemos los más antiguos versos conocidos en lengua castellana. El procedimiento fijado por Raimundo de Salvetat, entre los años 1125 y 1152, consistía en conseguir que expertos musulmanes y judíos, preferentemente estos últimos, trasladasen del árabe al castellano los textos pudiendo luego los maestros cristianos pasarlos al latín. Es evidente que se trataba de una adaptación más que de una simple versión directa. A esta obra, que se prolongaría durante bastantes años, es a la que llamamos «Escuela de traductores de Toledo», sin que eso suponga una organización dentro de la ciudad.

Entre los años 1130 y 1150 trabajó en Toledo el arcediano de Segovia Domingo González, que proporcionó un tratado sobre la *División de la Lógica* de Aristóteles y permitió a los eruditos cristianos el acceso a Ibn Gabirol y a Avicena. Las investigaciones más recientes nos colocan ante una amplia perspectiva. Si es cierto, como propone Gabrois, que Avenduth no es el misterioso Juan Hispano como un error de lectura nos hizo creer, sino el gran pensador judío Abraham ibn David, llegaríamos a la conclusión de que la colaboración de éste con González —a quien los maestros parisinos llamaban «Gundisalvus»— fue fecunda para ambas partes. Se ha comprobado la existencia de una traducción de Aristóteles al hebreo. Ibn David estaba empeñado, sobre todo, en devolver a su pueblo, que padecía la tremenda experiencia del destierro (*Gallut*), conciencia de su propio pasado histórico y de la importancia que revestía para el conjunto de la humanidad.

Los traductores españoles propiciaron, para Europa, el redescubrimiento de Aristóteles. En las tres religiones monoteístas, que durante siglos fundamentaron su pensamiento en el método neoplatónico, este reencuentro estaba llamado a provocar un fuerte impacto. Para el Estagirita, la Naturaleza aparece constituida como una suma de individuales concretos, de modo que los «universales» tenían

que ser devueltos desde el plano ontológico al simplemente «lógico». En consecuencia aparecían sombras a la hora de explicar la unidad y la esencia de Dios. Surgían, de nuevo, conflictos entre Fe y Razón, conocimiento especulativo y aquel que se alcanza por la vía de la observación y la experimentación. Tres grandes pensadores, el musulmán Averroes (Ibn Rusd), el judío Maimónides (Moshe ben Maimon) y el cristiano Tomás de Aquino, ya en el siglo XIII se enfrentarían con estos problemas venidos del aristotelismo, tratando de hallar adecuada respuesta, sin renunciar en modo alguno a su fe, antes, al contrario, tratando de reforzarla.

Muchas de las doctrinas que se incluyeron luego en el «averroísmo» no pueden ser atribuidas directamente a Abu-l-Walid Muhammad ibn Rusd (1126-1193). El hecho que debe tomarse en cuenta es que Europa se enfrentó con un vasto movimiento así calificado, en el que tanto los judíos como los cristianos descubrían peligro de retorno al materialismo. San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino se esforzaron en evitar aquella confusión, y finalmente triunfaron. El 1277, al condenar la doctrina herética de Siger de Brabante, sus jueces definieron el «averroísmo» como sustentador de tres doctrinas sumamente peligrosas. Los investigadores más recientes insisten en marcar las diferencias entre esta corriente y los escritos del famoso pensador musulmán:

a) Afirmaban los averroístas que el mundo es eterno, como Dios, que quedaba reducido a ser un primer motor del Universo. Esto significaba atribuir esencialidad a la materia, volviendo al dualismo.

b) A esto añadían que todos los hombres se encuentran unidos en el Activo Intellecto o Intellecto agente, que es la Razón misma de la Creación.

c) Concluían que una proposición puede ser teológicamente falsa de acuerdo con los dogmas, y filosóficamente verdadera. Se equiparaban así dos clases paralelas de verdad.

Prescindiendo ahora de la cuestión, importante sin duda, de las diferencias entre Averroes y el averroísmo, es indudable que en el siglo XII se estaba extendiendo un movimiento doctrinal que, ante judíos y cristianos, no menos que ante los musulmanes que condenaban al gran maestro, aparecía como un gravísimo peligro ya que atentaba a los fundamentos mismos de la fe, destruyendo uno de los dogmas esenciales de la Escritura: que Dios, Trascendente absoluto, ha creado un Universo que es distinto de Él mismo. Ponía en peligro la racionalidad de los seres humanos al establecer distinción

entre dos clases de verdad, la que descubre la razón y la que transmite la fe, que acababa convirtiéndose en no racional. También se atribuía a los averroístas negar el orden sobrenatural y los milagros.

Aunque no podemos considerar a Maimónides (1135-1204) como un europeo —nacido en Córdoba y obligado a declararse musulmán hubo de emigrar a África en 1160 para poder recuperar su fe, y acabó siendo médico y consejero de Saladino—, su influencia es tal que debemos considerarle inseparable de la cultura occidental. La versión latina de la *Guía de Perplejos* (*Dux neutrorum sive dubiorum*) circuló abundantemente por los medios universitarios europeos, siendo empleada por Santo Tomás. Maimónides trataba de conciliar el método aristotélico demostrando de qué modo la Torah, revelada por Dios y reflejo del orden del Universo, debe ser comprensible también a la razón humana si no queremos incurrir en contradicción. Coincidió con los escolásticos en afirmar que la Filosofía no es un saber independiente, sino una plataforma sobre la que es posible edificar la Teología. Para él, la «perplejidad» que se apodera de los estudiosos cuando descubren contradicciones entre la fe y la razón, es causada por las limitaciones de la naturaleza humana y, en modo alguno, por la Verdad revelada, que es absoluta.

Debemos comprender —añadía— con toda lógica, que la adhesión de la mente humana a la fe es más racional que su rechazo, ya que ella nos proporciona certezas absolutas y no simples evidencias. Una vez aceptada, la fe se convierte en fuente de conocimientos. Aristóteles había llegado ya a la conclusión de que el orden existente en el Universo no puede ser atribuido a un mero azar, como afirma el materialismo; nos habla, en cambio, de la sabiduría divina. No dudaba en asignar al método científico, como una de sus misiones más importantes, descubrir los motivos de certeza que asisten a la fe. A través del Universo creado se descubre la presencia de Dios y se comprueba cómo los preceptos por Él establecidos no son arbitrarios sino que, insertos en la Naturaleza, promueven el crecimiento del hombre, conducen al progreso.

Bogomilos y cátaros

El aristotelismo pudo considerarse peligroso —hasta el punto de que Maimónides y Santo Tomás sufrieron rechazos iniciales— porque coincidió, en el tiempo, con oscuros movimientos que sacudieron a la sociedad europea en sus

cimientos y en su orden de valores. Reaparecían las sectas, que iban más lejos que las simples herejías. Es importante hacer una definición correcta de lo que, en aquellos siglos, se consideraba heterodoxia. Hereje no era solamente aquel que disentía de la autoridad establecida, en el curso de un debate, atrayendo hacia sí protestas o censuras, sino el que, apartándose de la doctrina canónicamente establecida por los Concilios y la Sede romana, consumaba una ruptura afirmando que era él quien se encontraba en posesión de la verdad. La sentencia significaba la excomunión del hereje, es decir, la definición de que ya no formaba parte de la Iglesia. Pero en la segunda mitad del siglo XII, como ya indicamos, afloraron dos corrientes, que venían del pasado e iban mucho más lejos que los simples disidentes doctrinales.

Una retornaba al gnosticismo; por cuanto procedían de Bulgaria, sus adeptos fueron llamados *bugres* o *bogomilos*. Sostenían que la verdadera doctrina no estaba en las enseñanzas de la Iglesia, sino que venía a ellos transmitida por medio de una iniciación cuyos términos debían guardarse en riguroso secreto. La otra, el *catarismo*, de que ya nos hemos ocupado, otorgaba al mal la misma esencialidad que al bien, rechazaba la virtud de la pobreza en cuanto desprendimiento y sólo estaba dispuesta a reconocerla en aquellos que carecían de bienes materiales. De este modo, los ricos y poderosos eran esencialmente malos. Si la Iglesia aspiraba a cumplir el precepto de la pobreza, debía despojarse de todas sus pertenencias.

Las dos corrientes mostraron numerosos puntos de confluencia. Los cátaros reconocían cierta paridad en lo esencial entre Dios y el Diablo. Pero al afirmar que en el mal se da también plenitud de esencia y que no consiste tan sólo en ausencia de bien, como explicaban los escolásticos, resultaba imprescindible distribuir las acciones humanas entre uno y otro campo. Por ejemplo no podemos decir que el acto sexual sea bueno en el matrimonio y malo en la fornicación; según ellos pertenece al mal y los «puros» debían abstenerse de él absolutamente. El espíritu, que procede de Dios a través de sucesivas emanaciones es fuente de bien; la naturaleza material, en su conjunto, se encuadra en el mal con independencia del uso que de ella se haga.

Como indicamos, los miembros de la secta fueron llamados albigenses por ser la ciudad de Albi su centro principal. Enseñaban que Dios, principio del Bien, había enviado a la tierra un eon, el cual se aposentó en el hijo de María, hombre, a fin de enseñar a los otros hombres cómo podían librarse del Mal. Para el común de los mortales, rodeados de cosas materiales, esto resulta imposible.

Sólo unos pocos son capaces de prescindir absolutamente de ellos, convirtiéndose en «puros». Por esta vía, las conclusiones a que llegaban eran demoledoras: matrimonio, sociedad, jerarquía, comercio, riqueza, etc., todo pertenecía al mal que es peor cuando se lo reviste de legalidad hipócrita. Peor es, en consecuencia, el matrimonio que el concubinato, pues éste, al menos, no oculta su depravación. Formando pequeños grupos o comunidades en torno a un maestro (el *barbas*), los fieles de la secta, que desempeñaban oficios inferiores, se preparaban para, un día, alcanzar la pureza. Suprimidos los sacramentos, bienes considerados materiales, esa pureza era certificada mediante una ceremonia, «*consolamentum*», que debía marcar el final de la existencia. Sólo los puros (cátaros) la recibían; se les recomendaba entonces dejarse morir por inanición, pues si llegaban a curarse, el retorno a la existencia volvía a situarlos dentro del mal.

Valdenses

La necesidad de practicar un desprendimiento radical no era enteramente nueva; había sido ya abordada por el Cister, como forma de virtud, aunque sin incurrir en el error de considerar males los medios materiales para la existencia. Este desprendimiento era referido al monje como persona individual, pero no al monasterio, cuyos notables progresos técnicos aparecían como un bien para la sociedad. Poco antes del año 1176, un comerciante de Lyon, Pedro Valdés —en italiano Pietro Valdo—, tras haber repartido sus bienes entre los indigentes, formó un grupo de laicos que se dedicaban a la predicación ambulante: fueron llamados «los pobres de Lyon». Las autoridades eclesiásticas detectaron en ellos huellas de gnosticismo ya que les atribuían sentirse iluminados por el Espíritu Santo. En 1179, el papa Alejandro III formuló dos advertencias serias: no siendo clérigos debían limitarse en su predicación a las cuestiones morales relacionadas con la conducta sin entrar en los aspectos doctrinales; en todo caso era imprescindible que se colocaran bajo la dirección espiritual de un sacerdote. El mandato no fue obedecido salvo por unos pocos. Los valdenses entendían que debían operar por su cuenta considerando que el clero sufría abundantes consecuencias de su corrupción. El movimiento derivó, en consecuencia, hacia la protesta y la indisciplina. En 1184 se pronunció una sentencia condenatoria y entonces se consumó la división. La mayoría de los valdenses, al parecer,

decidió apartarse de la Iglesia creando otra a la que declaraban depositaria de la verdad. Pero fueron también muchos los que se sometieron al decreto constituyendo una congregación dentro de la Iglesia, la cual fue oficialmente reconocida en 1201, tomando el nombre de «los humillados de Lyon».

Por estos años, un abad cisterciense italiano, Joachim de Fiore, afirmó que un día de Pentecostés que ha de situarse entre los años 1190 y 1195 había tenido una directa revelación del Espíritu Santo que le había permitido comprender el sentido oculto del Apocalipsis. Según él, Dios había otorgado tres y no dos dispensaciones de la Verdad, la antigua del Padre a Israel, la nueva del Hijo a la comunidad cristiana, y la del Espíritu Santo a una Iglesia «espiritual» que ahora se iniciaba, confiada a los religiosos y no a los clérigos. Etapa final en la existencia del mundo ya que al espíritu corresponde la «*plenitudo intellectus*». De este modo quedaría directamente instalado en el mundo el Reino de Dios. Las enseñanzas de Joachim de Fiore carecieron de relieve hasta que, en 1252, un joven lector de la Universidad de París, dominico, llamado Gerardo di Borgosandonino, las recogió y amplió en un libro que titulaba *Evangelio Eterno*. Según él, los movimientos radicales que se estaban produciendo en la comunidad cristiana con la llegada de los mendicantes anunciaban el advenimiento de esa tercera y definitiva Iglesia. No tardaría en aparecer en el franciscanismo, un sector extremo cuyos miembros se autocalificaban de «espirituales»; son los *fratricelli*.

Franciscanos y dominicos

Volvamos atrás, al momento en que las nuevas herejías de cátaros y valdenses, radicales en su demanda de pobreza, aparecían como una amenaza para la Iglesia y para la sociedad europea entonces constituida. El emperador y los reyes coincidieron en la necesidad de combatirlas, por sus tremendas dimensiones, considerándolas delito de lesa majestad, el más grave que las leyes de entonces reconocían. La Iglesia, que se sentía directamente amenazada, no disponía de suficientes medios para alcanzar su extirpación: podía realizar amonestaciones, señalar penitencias y en caso extremo, declarar al reo fuera de la comunidad cristiana. Pero ahora se encontraba con el hecho de que los herejes se colocaban por sí mismos fuera. Mientras la sociedad cristiana entraba en un círculo vicioso de represalias, que podían dar a los príncipes poder sobre la

misma Iglesia, surgieron dentro de ella dos movimientos que proponían dar a los disidentes una respuesta positiva, demostrando que dentro de la ortodoxia cabían también la práctica radical de la pobreza y la predicación intensificada mediante el ejemplo.

La primera de las Órdenes mendicantes fue fundada por el hijo de un rico comerciante de Asís, Pedro Bernardone, a quien apodaban «Franceschetto» porque había tomado el acento languedociano de su madre. Tras algunos ensayos pudo hacer una primera fundación el 24 de febrero de 1208 en la «porciúncula» que le cedieron los cistercienses allí cerca. Esta vez los hermanos pobres, que usaban una sola túnica ceñida por una cuerda, acudieron al Papa para ofrecer su obediencia y recabar su bendición, explicando las razones del rigor de vida que querían adoptar. Inocencio III se la otorgó, dándoles como cardenal protector al más eminente de los miembros del Sacro Colegio, Ugolino dei Conti di Segni, que llegaría a ser papa (Gregorio IX). San Francisco estaba decidido a ser el más perfecto imitador de Jesús y, en cierto modo, puede decirse que lo consiguió. Pocas veces ha revestido la santidad un aspecto tan amable como la del «poverello» de Asís, adornada también con las galas de una emocionante poesía: su *Canto al Sol* figura entre las más bellas composiciones líricas de todos los tiempos. Pese a las insistencias del cardenal protector, la Orden no pudo contar con una Regla escrita, además breve, hasta 1233 ya que San Francisco esperaba poco de las normas y mucho, en cambio, de la caridad. En 1219 viajó a Egipto y Tierra Santa, predicando ante el Soldán; no pudo conseguir prosélitos comprobando la impermeabilidad del islam, pero obtuvo una de las más resonantes victorias: en lugar de los caballeros, que iban a ser definitivamente expulsados, serían la oración y la mansedumbre de los franciscanos las encargadas de perpetuar la presencia cristiana en aquellos lugares. Tal era su tesis: paz y amor debían sustituir a la violencia, intensificando la atención espiritual a la población católica que había conseguido sobrevivir a múltiples vicisitudes.

El gran movimiento de renovación que los franciscanos preconizaban para Europa, se organizó en tres sectores que los dominicos también adoptarían: uno de varones, los frailes (hermanos), otro de mujeres que seguían las huellas y el ejemplo de Santa Clara, y el tercero de laicos, personas casadas que se comprometían a prescindir de los signos exteriores de riqueza y a vivir también

en la oración y caridad. Se trataba de dotar a la Iglesia de una nueva, tercera dimensión que encauzaba a la sociedad, penetrando en unas venas, hasta lograr una completa renovación espiritual.

En el mismo año 1208, un clérigo de la diócesis de Osma, nacido en Caleruega, de nombre Domingo de Guzmán, creaba, junto a la iglesia de San Román de Toulouse, un primer «convento» de hermanos que, por humildad, iban a otorgarse a sí mismos el calificativo de «dominicanos», perros del Señor. Viviendo de la caridad pública y de otras ayudas que nunca faltarían, se proponían predicar y dar ejemplo de pobreza, combatiendo así los errores de la herejía y restableciendo la doctrina. La predicación a los infieles, especialmente judíos, y la lucha contra el averroísmo figuraban entre los objetivos expresamente señalados a la nueva Orden. En 1220 Ugolino propuso a las dos Órdenes mendicantes fundirse en una sola que tendría las dimensiones semejantes a las que en otro tiempo había llegado a alcanzar el benedictismo, que no había experimentado merma aunque sí empezaba a detectar dificultades en su plataforma económica, pero San Francisco se negó, con razón: eran muchas las cosas comunes, pero las diferencias en los instrumentos resultaban en extremo fecundas. Al frente de cada Orden aparecía una especie de superior general, sucesor del fundador, cabeza además de una verdadera jerarquía de priores porque los conventos, agrupados en provincias, formaban una única comunidad.

El procedimiento inquisitorial

Los movimientos de pobreza tuvieron repercusiones importantes sobre la vida europea. Ya hemos señalado cómo la cruzada albigense significó la destrucción de las posibilidades de Occitania para constituirse en reino. Simón de Monfort llegó a apoderarse de Toulouse pero sus sueños se quebraron porque halló la muerte, en batalla, en el año 1218. Los cruzados acudieron entonces al príncipe heredero de Francia que no tardaría en convertirse en el rey Luis VIII, que emprendió a partir de 1219 una sistemática reincorporación de aquellos territorios y señoríos del Midi. En 1226, conquistada Avignon, los franceses dominaban la cuenca del Ródano imponiendo su lengua de oil. Blanca, viuda y regente de su hijo San Luis IX, llegó a un acuerdo de paz con Raimundo de Saint Gilles (11 de abril de 1229) devolviéndole el condado de Toulouse. La operación

tenía un precio muy significativo: la heredera del condado debía contraer matrimonio con un hijo de Blanca, Alfonso de Poitiers que, de este modo, en 1247 pudo titularse conde. Otro hijo de Blanca, Carlos de Anjou, alcanzaría el marquesado de Provenza, discutiendo desde entonces a Cataluña la primacía del Mediterráneo. La conquista de Baleares y Valencia significaba una cierta compensación para Jaime I, obligado a reconocer este programa de expansión del rey de París. En definitiva podemos decir que la represión del catarismo había permitido a Francia convertirse en el más importante poder político de Europa. Lo será, pese a la guerra que llamamos de los Cien Años, hasta principios del siglo XVI. Ocuparía el lugar número uno entre los fieles a la Iglesia.

Recordemos que ésta había tenido que enfrentarse con las repercusiones. Ya explicamos cómo Gregorio IX intentó poner límites a su posible manipulación por tribunales temporales, guiados por intereses políticos, arrojando sobre los hombros de los maestros dominicos una pesada carga. Ellos aceptaron la misión con entusiasmo ya que se trataba de descubrir y definir desviaciones doctrinales. En adelante, los obispos, a quienes correspondía la pertinente autoridad, tendrían que recurrir a estos «jueces inquisidores» escogidos por la Orden cuando se tratara de averiguar si había delito y cuál era su gravedad. A diferencia de la Inquisición moderna española que comienza con los Reyes Católicos, la medieval puede y debe definirse como un procedimiento al que se reservaba el conocimiento sobre determinados delitos; pero no era una Institución provista de edificios y medios materiales. Los poderes políticos se mostraron poco interesados —se trataba, a su juicio, de una interferencia— y así en Inglaterra, Portugal y Castilla no fue prácticamente introducido. En Alemania, los inquisidores tropezaron con la resistencia de los príncipes que ejercían soberanía considerándolo como injerencia indebida en ésta.

Entre los años 1241 y 1242, siguiendo las órdenes expresas del Papa, San Raimundo de Penyafort, redactó las normas a que los inquisidores debían sujetarse introduciendo en ellas tres garantías en favor de los reos, que faltaban en los procedimientos ordinarios: el acusado tenía derecho a presentar una lista de enemigos notorios cuyo testimonio no podía emplearse contra él; si hacía confesión abjurando de su pecado no podía ser sometido a otra cosa que a la penitencia prevista en cada caso en el Derecho canónico; si los inquisidores optaban por la tortura para arrancar la confesión, un médico debía hallarse presente, el cual la suspendería cuando viera peligro de muerte o de mutilación,

teniendo que declararse en este caso inocente al reo. Pierre Cauchon y los ingleses tuvieron que hacer trampa, poniendo a su disposición sólo ropas masculinas para declarar a Juana de Arco recalcitrante y enviarla a la hoguera. Un caso que servía para demostrar que, pese a todas las precauciones, la injerencia de los poderes políticos seguía produciéndose. Por otra parte, y más allá de tales precauciones, subsistía un hecho: la Iglesia, instrumento de perdón y reconciliación, pasaba a cooperar en tareas represivas: los recalcitrantes eran «relajados» al brazo secular para que en ellos se aplicasen sus penas.

Se condena el judaísmo

Desde finales del siglo XII, cuando la agitación religiosa llegó a los extremos que hemos mencionado, y Averroes y Maimónides eran denunciados como peligrosos en sus respectivas comunidades, se extendió por Europa, en medio de terribles calumnias, la idea de que la convivencia entre judíos y cristianos era evidentemente un daño; se consideraba la práctica de la religión hebrea como un vehículo para el contagio y extensión de la herética pravedad. Un converso, ahora dominico, Nicolás Donin vino a denunciar ante el papa Gregorio IX que en el Talmud se tergiversaba el *Antiguo Testamento*, falseándose la *hebraica veritas* y se incluían graves injurias y blasfemias contra Jesús, María y, en general, el cristianismo. El Papa dudó ante la gravedad de la decisión que se reclamaba pero acabó aceptando que en el asunto pasara a examen de la Universidad de París, que el año 1240 organizó un debate con participantes de ambas religiones. El rabino Yehiel, uno de los más importantes, hubo de declarar que a los ojos de los judíos la sentencia contra Jesús era justa pues se había declarado Hijo de Dios. San Luis dudó en decretar una expulsión, pero prohibió la enseñanza del Talmud en sus reinos organizando en París una ceremonia pública en que muchos Talmudes fueron quemados.

Inocencio III, mediante la *Constitutio pro iudaeis* (1199) había dispuesto la vigencia de la doctrina de San Agustín acerca de la tolerancia pero, sin negarla, el IV Concilio de Letrán (1215) había declarado que la convivencia entre judíos y cristianos no era conveniente para éstos por lo que debían señalarse barrios especiales para aquéllos y la obligación de llevar una señal distintiva en la ropa a

fin de que cualquier bautizado supiera con quién trataba. El talmudismo era ahora considerado como una desviación respecto del verdadero judaísmo, aunque sobre él los tribunales inquisitoriales carecían de competencia.

Así pues, desde 1235, el judaísmo fue clasificado como un mal, tolerado por razones de utilidad, pero que, en tal condición, era deseable que desapareciera. De la doctrina vigente se recordó sobre todo que la razón de la tolerancia estribaba en obtener la conversión. Había para ello dos procedimientos: una catequesis intensa y forzada para sacarles del error, y las restricciones en el estatus que se les había venido reconociendo hasta concluir en la negación del permiso de residencia. En 1296, como parte de la madurez que alcanzaba aquella Monarquía, Eduardo I de Inglaterra decretó la expulsión; perdieron los judíos las deudas de que eran acreedores y gran parte de sus bienes. Lo mismo hizo Francia en 1308 aunque se concedieron luego algunos permisos que acabaron sido anulados. Entre las masas, agitadas por algunos predicadores, entraba en juego otra conducta: subir al asalto de las juderías, saquearlas y poner al hebreo ante la alternativa de conversión y muerte. En Alemania y en España, estos desalmados se llamaban a sí mismos «matadores de judíos». En el siglo xv sólo España, entre las naciones de Occidente, disponía de una fuerte comunidad judía. Los expulsados y fugitivos se desplazaron hacia el Este (Polonia, Lituania, Ucrania) y hacia algunos países musulmanes.

Los grandes Concilios

Una de las manifestaciones más claras de la vitalidad cristiana que se había alcanzado en este tiempo, la encontramos en los siete Concilios declarados ecuménicos aunque corresponden únicamente a la Iglesia latina: cuatro en Letrán (1123, 1139, 1179 y 1215), dos en Lyon (1245, 1274) y uno en Vienne (1311). No se trataba tanto de examinar y definir doctrina, que no ofrecía dudas, sino de dar respuesta a los problemas que, en el transcurso del tiempo, se iban planteando; presididos por el Papa, a quien correspondía la última palabra, y dirigidos activamente por sus colaboradores, contribuyeron a crear modelos éticos en el comportamiento social, siempre tendentes a buscar un encuentro con Cristo. El IV de Letrán (1215) al que concurrieron alrededor de mil personas, merece ser considerado como uno de los momentos culminantes en la Historia de la Iglesia. Se reconoció a partir de este momento que se hallaba dotada de

cuatro dimensiones, en estrecha unidad: laical, clerical, religiosa y mendicante; de modo que todas las congregaciones o asociaciones que en adelante pudieran crearse tendrían que sujetarse a las normas que presidían tales modelos. Se iba tomando también la decisión de promover la expansión de la cristiandad, incluso en el terreno económico, legitimando las operaciones mercantiles y los créditos.

No debemos incurrir en exageraciones, pero estos años que van del 1215 al 1282 y que muchas veces denominamos «la gran paz», como si Bouvines hubiera cerrado definitivamente la primera guerra europea, constituyen sin la menor duda un tiempo de madurez para Europa, es decir, la cristiandad. Ciertamente seguían existiendo pecados e injusticias y violencia que los predicadores explicaban recordando como Jesús había dicho que «mi reino no es de este mundo». Sin embargo son muy notables los signos de avance. Al impregnarse de cristianismo la sociedad europea y desarrollarse las Monarquías contractuales, se crearon grandes instituciones, como las Universidades de los Estudios y las Asambleas representativas, se consolidó el Derecho y se formularon de modo más explícito aquellos principios que Europa reconoce todavía como la parte más noble de su ser. En el siglo XIII descubrimos las primeras grandes codificaciones legislativas, a través de las cuales se pretendía insertar los usos y costumbres en los principios del Derecho romano propiciando el reconocimiento del *ius* como plataforma de libertad. Esa gran paz, que media entre Bouvines y las Vísperas sicilianas, permitió suponer que había una posibilidad de entendimiento entre los príncipes que gobernaban en las cinco naciones si se atenían correctamente a las reglas morales.

Camino hacia el primer humanismo

La servidumbre, en esta Europa de las cinco naciones, desapareció prácticamente por completo; sobrevivieron pequeños focos condenados con el tiempo a la extinción por razones muy peculiares. Tal es el caso de Cataluña la Vieja donde seguían pesando sobre los campesinos los que se llamaban «malos usos». Los propietarios de la tierra no se oponían a que los payeses se liberasen; pedían simplemente que se la dejaran disponible. Pero los campesinos la consideraban como su medio de vida y pretendían que se los liberase permaneciendo en ella. Una tierra sierva, alegaban los dueños, es poco rentable sobre todo en un tiempo en que los precios tendían a subir. Sobrevivía también la

esclavitud, aplicada a no cristianos —se compraban con tal condición— y que no se insertaba en el esquema de la producción sino en el del servicio doméstico. Un esclavo, especialmente si se trataba de un negro o extraño, podía considerarse como un signo de lujo en casa de un poderoso.

La nueva tendencia hacia la libertad, considerada como una de las dimensiones esenciales del hombre, no generaba en cambio demandas de igualdad; la existencia de un orden jerárquico era considerado consustancial a la naturaleza. La única igualdad que enfáticamente se recordaba era la de todos los hombres ante Dios, en el momento de la muerte y de la rendición de cuentas: «que allegados son iguales los que viven por sus manos y los ricos» dirá Jorge Manrique. Riqueza y poder podían convertirse en cargas a la hora de rendir cuentas ante el Supremo Hacedor.

Las diferencias en el seno de la sociedad se establecían sobre criterios de función y no de riqueza. La nobleza y los eclesiásticos, cuyos deberes militares y pastorales estaban bien definidos, formaron desde antiguo estamentos privilegiados, es decir, regidos por medio de «leyes propias» que comenzaban estableciendo prohibiciones en el comercio y los oficios mecánicos. Dentro de esos estamentos se registraban diferencias económicas escandalosas: nobles muy ricos, hidalgos pobres, obispos opulentos al lado de un verdadero proletariado eclesial. Lo mismo podría decirse del tercer estamento, el de los ciudadanos, ahora admitido en las Asambleas. Incluso en la masa social no estamentaria de campesinos, se registraban notables diferencias porque una minoría bastante exigua había llegado a convertirse en *labradores* ricos en agudo contraste con quienes vivían en la absoluta miseria.

Combatidos en muchas ocasiones y afectados por discordias y rivalidades, los mendicantes consiguieron cambiar muchos aspectos decisivos de la sociedad europea, pues penetraban profundamente en ella gracias a las Órdenes terceras y a su mensaje, abierto hacia toda clase de personas, que no reclamaba el apartamiento del mundo sino su transformación. Guillermo de Saint Amour en su *De periculis novissimorum temporum* llegaría a decir que tantas novedades implicaban peligro de herejía. Los extremistas «espirituales» llegaron, sin duda, a despertar temores. Por eso es importante insistir en tres puntos esenciales que nos demuestran el valor de los cambios introducidos:

a) Vitalizaron los Estudios Generales desarrollando la conciencia de que existe una comunidad intelectual que es la que se expresa mediante el término

Universidad. Tenían especialmente los dominicos firme convicción de que la fe iluminada por la razón es superior a la del carbonero. De este modo llegaron a un fuerte aprecio de la naturaleza del hombre y también al convencimiento de que saber y enseñanza constituyen tareas esenciales de la Iglesia. Primer cimiento, pues, para el humanismo.

b) La convicción de que la presencia real de Cristo en la Eucaristía — transustanciación es el término empleado por Santo Tomás— garantiza a los cristianos una comunicabilidad de las obras por ellos realizadas en este mundo con el ámbito de la Trascendencia, que pertenece a Dios. Urbano IV instituiría en 1264 la fiesta del Corpus Christi para dar universalidad a esta doctrina, comunicándola al pueblo fiel.

c) La revelación cristiana, siendo Verdad absoluta dispensada por medio de la revelación divina, es comunicable a todos los seres humanos por medio de la palabra, sin distinción entre ellos. De ahí que la misión evangelizadora que en el siglo XIII se inicia fuese uno de los cometidos esenciales. Franciscanos y dominicos, que llegaron muy lejos en sus expediciones, establecieron también las primeras escuelas para la enseñanza del árabe y del hebreo.

Ramón Llull, mallorquín de noble familia catalana, fue el impulsor de estas ideas y doctrinas que anuncian ya el humanismo. Mostraba completa confianza en la razón humana, inserta por Dios en su naturaleza aunque sujeta a las limitaciones que conlleva el ser ésta creada. Creía en la eficacia de una labor misionera y de predicación entre los no cristianos. Fundó el Colegio de Miramar a fin de lograr la preparación de misioneros, capaces incluso de manejar el árabe, y escribió un libro, *Ars Magna*, destinado a proporcionarles los argumentos que necesitaban.

La relación con los mongoles

Noticias, a la vez alarmantes y esperanzadoras, llegaban al Concilio desde las lejanas fronteras del Este. Entre los años 1238 y 1241 los mongoles desmantelaron la primera Rusia de Kiev, derrotaron a los polacos y también a la Orden Teutónica ya arraigada en Prusia y asomaron sus caballos a las orillas del Adriático atravesando Hungría. Luego se replegaron sometiendo a Moscú/Susdal a un verdadero vasallaje y estableciendo su campamento, Ordu dorada, en donde

luego se alzaría Stalingrado, hoy Volgogrado. Llegaban informes vagos, aunque correctos, acerca de la existencia de comunidades cristianas en aquel vasto Imperio que no era musulmán, atribuyéndose su origen a las predicaciones del apóstol Santo Tomás. Los Papas tuvieron la convicción de que era posible intentar un gran esfuerzo para la conversión, como ya se había hecho con otros pueblos bárbaros. Así llegó la primera ruptura del horizonte europeo, esta vez por el lado de tierra. En 1246 un franciscano, Juan del Pian Carpino, y en 1249 otros dos misioneros, Andrés de Longjumeau, dominico, y Guillermo de Ruysbroek, franciscano, decidieron emprender el larguísimo viaje que debía llevarles a la Corte del Gran Khan, que les acogió con curiosidad. Por estos años se estaba intensificando la penetración franciscana en Tierra Santa, Egipto y Armenia, buscando comunidades cristianas supervivientes a la ocupación musulmana.

Los Polo, dos hermanos y un hijo de Nicolás, llamado Marco —que eclipsó con su fama a todos los demás gracias al fantástico relato de sus aventuras en *El libro de las Maravillas* llamado también *Il Milione* en donde se mezclan noticias con meras conversaciones—, viajaron también a la Corte de Kubilai por motivos económicos. Marco había regresado ya cuando, en 1297, un franciscano, Juan del Monte Corvino llegaba a Pekín, bautizaba a cinco mil chinos y fundaba el primer obispado en esta capital del Imperio, estableciendo incluso un monasterio (1307). Todavía en los años 1342 y 1345 tenemos noticia de la presencia de otro misionero, Juan de Marignolli. Todos estos viajeros occidentales se vincularon excesivamente al poder mongol —Marco Polo ejerció funciones de funcionario— de modo que cuando su dinastía, Yuan, fue derribada por una reacción nacionalista china (1368) sus puertas quedaron cerradas para los europeos.

Una idea quedó, sin embargo, en el aire, de la que no tardaron en apoderarse las potencias marítimas y los humanistas: imposible el camino de tierra si se quería transportar un gran volumen de mercancías; había que intentar las vías de navegación ya que los espacios extremos orientales ofrecían, para el comercio y la misión, perspectivas inmejorables. Podemos hablar de «la búsqueda del Gran Khan» como de una de las empresas europeas. Es significativo que el libro de Marco Polo naciera mientras él era prisionero de guerra en Génova. Los genoveses arrastraron a los portugueses a una exploración por el Atlántico, descubriendo a mediados del siglo XIV que había islas pobladas, Azores, Madeira, Canarias, que delimitaban un espacio que bien podía considerarse como «mediterráneo atlántico». Hasta 1432 fue imposible

sobrepasar el cabo Bojador, hacia el sur y Guinea, descubriéndose la corriente del Golfo que permitía el retorno de los veleros. La mente de los europeos comenzaba a abrirse: ya no era el océano una barrera sino un camino. En este momento, el papa Clemente VI recordó a los fieles que los moradores de aquellas nuevas tierras eran seres humanos a quienes alcanza la redención de Cristo, no podían ser reducidos a esclavitud y debían reconocérseles los tres derechos humanos de vida, libertad y propiedad. La única razón legítima para asumir el gobierno de las nuevas tierras era llevar a ellas la fe.

Crece las universidades

En el III Concilio de Letrán (1179) se había dispuesto que, en cada catedral, un beneficio mayor fuera asignado a aquella persona que se encargaba de preparar, por sí mismo o por otros, a los jóvenes destinados al sacerdocio: se le iba a llamar *magister scholarium*, escolástico o maestrescuela en nuestros términos actuales. En muchos casos se encargaba este oficio al más importante de los canónigos que era, al mismo tiempo, canciller. Cuando algunos hijos de nobles o de burgueses reclamaron recibir enseñanzas sin que ello significara compromiso con el sacerdocio, si bien siendo para ellos una necesidad en el desempeño de la administración o del comercio, el maestrescuela resolvió la dificultad dando a algunos clérigos doctos una *licentia docendi* o permiso para enseñar. Estos maestros recibían, fuera de la Escuela, alguna remuneración por sus servicios. Ciudades, príncipes y reyes acudieron después con sus recursos para sostener a estos profesores que no contaban con beneficios eclesiásticos: se dotaron con rentas fijas algunos de los puestos docentes que fueron denominados *cátedras*, es decir, sillas.

Los Estudios Generales nacieron como una suma de varias cátedras, a las que se otorgaba una carta específica de organización a la vez que unas rentas para su sostenimiento equilibrado. A principios del siglo XIII, algunos de estos Estudios Generales —organismos típicamente europeos— aparecían dotados de una organización administrativa bastante completa, con programas de estudios ordenados en diversos grados, teniendo siempre en común la propedéutica de las Artes liberales que procedían de las Escuelas. Se trataba de París, Bolonia,

Oxford, Toulouse, Salamanca, Valladolid, Montpellier, Nápoles y Coimbra. Contaban con el reconocimiento del Papa y la protección de los príncipes gozando de oficialidad en sus títulos.

París era el más importante de todos ellos. Para defensa de sus intereses frente a la autoridad del canciller y maestrescuela, los catedráticos parisinos constituyeron el equivalente a una corporación de oficios, *consortium magistrorum*. Pronto se vio la necesidad de incluir en él a los alumnos que, como sus maestros, ni eran parisinos ni podían formar parte de su municipio. Dicha incorporación se produjo en 1208 tomándose entonces el nombre de *Universitas scholarium et magistrorum* que es de donde procede el término que ahora usamos de universidad. El canciller seguía teniendo autoridad y poder sobre el Estudio, pero cuantos acudían a él, para enseñar o para aprender —a veces se trataba de ambas cosas— tenían que incluirse en esa universidad; era, en consecuencia, corporación de derecho natural. Presidida por uno de sus miembros, *rector*, elegido por un tiempo, comenzó a acumular privilegios y funciones, incluso la de juzgar los delitos de sus miembros. La victoria de la universidad sobre la catedral llegó cuando aquélla amenazó con abandonar París si no se tenían en cuenta algunos notables privilegios. En 1212, Inocencio III determinó que el maestrescuela no pudiese negar el título de bachiller, maestro o licenciado a quienes hubiesen sido aprobados por un tribunal de maestros en la forma debida. Desde entonces, la autoridad del canciller quedó reducida a los aspectos administrativos que valoraban la existencia del Estudio General.

El modelo parisino, con escasas variantes se aplicó a los demás Estudios Generales. Hasta finales del siglo XIV, París iba a ocupar una especie de centro o cabeza sobre todos los demás ya que era el único capaz de otorgar el título de doctor. Salvo en el caso de Bolonia, especializada en los estudios de Derecho, todas las universidades estaban dotadas de una Facultad de Artes, a la que los alumnos debían someterse antes de cursar los grados superiores: tras un trabajo que duraba entre 18 y 24 meses, dedicado a la Lógica y a la Física, se alcanzaba el grado de *bachiller*; era necesario cursar Filosofía, Metafísica, Ética y Política para lograr el título de *maestro*. La inmensa mayoría de los alumnos se detenía aquí ya que se abrían amplias perspectivas profesionales. Los que pretendían pasar a las Facultades superiores, Derecho en sus dos ramas, civil y canónica, Filosofía o Teología, tenían que enseñar durante dos años, al tiempo que seguían estudiando. A esto se llamaba *biennium complere*; el saber, para ser completo,

necesita comunicarse. El grado que otorgaban las Facultades superiores era precisamente la *licentia docendi*. Durante mucho tiempo el título de *doctor* perteneció en exclusiva a la de Teología.

El crecimiento en el número de alumnos obligó a establecer una división tomando como criterio el lugar de procedencia; por eso se llamaron *naciones*. Trataban de reflejar de este modo la universalidad en la apertura. Se constituyeron en París cuatro, *gallicani*, entre los que se incluía a italianos y españoles, *normandi*, *picardi* y *angli*. Los maestros de cada nación elegían un procurador. Reunidos los cuatro se encargaban de designar al rector que se renovaba cada tres meses.

Bolonia fue consecuencia de una tradicional Escuela jurídica a la que en varias ocasiones nos hemos referido. Recibía alumnos que ya habían cursado Artes de modo que sólo se enseñaba el segundo nivel. Era la ciudad la que escogía y pagaba a los maestros. Hacia 1250, los alumnos no italianos, entre los que los alemanes constituían una amplia mayoría, decidieron constituir una *universitas ultramontanorum* separada de la única hasta entonces existente. La ciudad hubo de contar desde entonces, en un único Estudio, con dos universidades. Aquí eran los estudiantes, todos los cuales poseían ya título de bachiller o de maestro, quienes escogían los procuradores para la elección del rector.

Las universidades españolas, todas dependientes más directamente de sus reyes, no conocieron la organización de naciones porque sus alumnos eran menos numerosos. La más antigua es Salamanca, comprobada desde 1218, que se hizo especialmente importante por sus estudios de Derecho. Poco tiempo después aparece la de Valladolid —hubo un intento de establecer Estudio general en Palencia pero no maduró— que llegaría a hacerse especialmente famosa por la Medicina. A finales del siglo XIII, el rey Dionis crea la de Coímbra y a ésta sigue Lérida. Aunque fuesen de fundación y dependencia de la Corona, los privilegios que amparaban su funcionamiento y demás ventajas, venían de los Papas. En todas las universidades europeas, aunque todos sus miembros figurasen como parte del estamento eclesiástico y muchos alumnos se sostuvieran con rentas beneficios concretas, becas, la vida de los estudiantes era muy poco ejemplar: la taberna y el prostíbulo aparecen normalmente asociados a los ambientes universitarios.

La recepción del Derecho romano

Maestros y escolares, en Bolonia, coincidieron en considerar el *Corpus iuris civilis* de la época de Justiniano, remodelado por los glosadores, como un *ius commune* o, lo que viene a significar lo mismo, como «razón jurídica escrita». Los universitarios de cualquier procedencia, cuando llegaban a desempeñar oficios en la administración pública, recurrían a él porque hallaban respuestas más seguras en relación con la justicia que las que ofrecían los derechos de cada reino o comarca y, sobre todo, porque era la doctrina que mejor conocían. Por otra parte, los reyes vieron, en ese Derecho romano tardío, una plataforma para el refuerzo de su poder, reduciendo usos y privilegios que venían de la época feudal y asignándoles, en cambio, la ejecución de un buen gobierno de la república. Enrique de Suso (1182-1259) explicaría cómo los dos derechos, romano y canónico, siendo complementarios, tenían alcance universal y se colocaban en todo caso por encima de las costumbres locales.

Los glosadores ya advirtieron la necesidad de establecer una diferencia muy neta entre el *ius romano*, que es «razón escrita», procedente de un pueblo sabio, y las costumbres vigentes que adivinaban llenas de defectos. Al preguntarse qué debemos entender por ley, Accursio (1182-1259) respondió simplemente que es «sanción santa que manda cosas honestas y prohíbe las contrarias». De este modo hacía depender las leyes humanas de la virtud de la justicia establecida por Dios, lo que estaba perfectamente de acuerdo con la doctrina cristiana.

Pero algunos juristas, recurriendo a Ulpiano, el consejero y colaborador de Trajano, presentaban otro criterio que haría fortuna: «*quod principem placuit*», ésa es la ley. Lo aplicaban únicamente a las Constituciones imperiales, ya que su autoridad, que viene de Dios, debía reconocerse como universal. Los reyes rechazaron esta segunda parte del principio expresado, argumentando que ellos también podían dictar leyes asistidos por su «poderío real absoluto».

En muchos sectores de la sociedad se registró una fuerte resistencia a la recepción del Derecho romano, porque aparecía como amenaza contra las «libertades» que garantizaban los privilegios y costumbres antiguas a las que se seguía reservando el nombre de ley. Alfonso X trató de resolver la cuestión elaborando una espléndida síntesis entre los dos Derechos, el romano y el canónico, no en forma de Código sino como una doctrina justa e indudable: son *Las Partidas*. Lo que pretendía era que cuantas leyes en adelante fuesen promulgadas se refiriesen precisamente a ellas. De hecho, en el transcurso del

tiempo Las Partidas acabaron convirtiéndose en leyes. En Inglaterra, en cambio, como contraposición a los dos Derechos, romano y canónico, que esgrimían los universitarios, se afirmó la conciencia de que, por encima incluso de los textos escritos, hay un Derecho consuetudinario, patrimonio heredado a través de la Historia que es la *Common Law*. No derivaba de ninguna fuente escrita, ni era herencia de un pueblo sabio sino que emanaba de la sentencia de los jueces. Jurados y jueces, aludiendo pragmáticamente a sentencias dictadas con anterioridad, sentaban y sientan aún jurisprudencia. Naturalmente, esta doctrina jurídica del «sentido común» no impedía la promulgación de leyes escritas, pero se guiaban a su vez por los mismos principios. Esa doctrina de la *Common Law* constituye una de las dimensiones de la cultura anglosajona.

Una de las principales conquistas de los maestros universitarios en el siglo XIII consistió en descubrir nuevos fundamentos para el *ius*. El hecho de que la criatura humana fuese portadora de la «imagen y semejanza de Dios», conforme enseña la Escritura, obligaba a preguntarse por los derechos y deberes que se corresponden con esa naturaleza. Pedro Abelardo († 1142) ya había afirmado la existencia de una «*iustitia naturalis*» en relación con la cual las leyes son instrumentos que garantizan su cumplimiento. Guillermo de Auxerre, Alejandro de Halles y San Alberto Magno llegaron a la conclusión de que tiene que existir un *ius* universal, establecido por Dios a fin de que todas las cosas puedan alcanzar el fin para el que fueron creadas. Santo Tomás de Aquino completó el razonamiento partiendo de una afirmación: la gracia, consecuencia de la fe, no altera la naturaleza humana sino que la perfecciona; las verdades de la fe, aunque no pueden ser descubiertas tan sólo por medio de la razón deben considerarse en sí mismas racionales.

En consecuencia, el hombre es capaz de crear un Derecho, orden racional de convivencia, que se expresa por medio de leyes, «regla y medida de los actos según las cuales alguien es inducido a obrar o retraído de la acción». Dichas leyes son promulgadas por el gobernante cuando la sociedad es «perfecta», es decir, dispone de todos los recursos necesarios para alcanzar su fin. Con ellas se busca el bien común. Pero en las criaturas se halla impresa una ley indeleble que les dice: «debe hacerse y buscarse el bien, evitando el mal». Permite a los hombres discernir lo que es bueno teniendo en cuenta el fin al que las criaturas tienden. Por ejemplo, la sexualidad es buena cuando responde a su doble objeto de generación e intimidad en el amor; pero se convierte en mala cuando se aparta de estos fines; de ahí la permanencia e indisolubilidad del matrimonio. El

cristianismo ya había revelado la existencia de una ley divina positiva que guía al hombre hacia el fin para el que ha sido creado. Pero al mismo tiempo Dios ha otorgado a los seres humanos, criaturas racionales, la facultad de establecer leyes positivas para la convivencia, en todo caso supeditadas a la razón. Imprescindible, para el futuro de Europa fue la definición que Santo Tomás de Aquino brindó: las leyes son «*ordinatio rationis ad bonum commune, et ab qui curam communitatis habet promulgata*» (ordenación de la razón encaminada al bien común y promulgada por aquél que tiene cuidado de la comunidad).

En esta definición se condensa el trabajo de los teólogos cristianos durante casi un milenio. Es difícil hallar un fundamento mejor para la defensa de la libertad. Si el *ius*, de creación divina, aparece inserto en la naturaleza humana, las leyes, bien sean producto de consenso o mandato del príncipe soberano —en nuestros días, el Estado ha asumido plenamente esta condición—, están estrictamente obligadas a someterse a él, o pierden su legitimidad.

La justicia, según esta misma doctrina cristiana, es, ante todo, una de las virtudes cardinales, es decir «un hábito» mediante el cual los hombres «con voluntad constante y perpetua» se ven impulsados a «dar a cada uno lo que es suyo». Las leyes, en modo alguno, pueden irrogarse el papel de sustitutas de la moral; no puede decirse que lo que no está prohibido está permitido. Las normas promulgadas atienden sólo a impedir aquello que puede ser perjuicio para la comunidad. La virtud, y no la ley, es la que permite el progreso. Por eso Santo Tomás aludía a dos clases de justicia, simplemente conmutativa, que reconoce en las partes sus respectivos derechos, o distributiva, que busca la difusión del bien.

Llega el aristotelismo

La llegada de las obras de Aristóteles a los Estudios Generales, provocó debates que parecieron, a veces, anuncio de ruptura. Se presentaba como un sistema metodológico enteramente nuevo, abarcando todos los aspectos de la realidad a partir de los individuos que la componen. Su amplitud obligaba a una revisión de los supuestos del neoplatonismo en que la ciencia europea se apoyaba desde San Agustín. Los franciscanos se mostraron, en principio, absolutamente contrarios a esta recepción; consideraban que podía dar origen a desviaciones respecto a la fe cristiana. Fue San Alberto Magno, maestro primero, colega después de Santo Tomás de Aquino, quien comenzó con seriedad el

trabajo de analizar el aristotelismo, tratando de emplearlo también en la Teología cristiana (*De unitate intellectum*) aceptando la observación y la experimentación como vías para penetrar en el conocimiento de la Naturaleza. En 1260, Guillermo de Moerbeke emprendió una traducción directa de las *Categorías* de Aristóteles utilizando un original griego, tratando de lograr un texto más acorde que el que proporcionarían los traductores españoles. De ella se sirvió Santo Tomás de Aquino, a quien hoy consideramos como la cúspide del pensamiento medieval, si bien en su propio tiempo, a causa del enfrentamiento que llegó a producirse entre muy diversas Escuelas, se le hicieron objeciones y hasta reproches.

En la extensa obra del Aquinate —*Comentarios a Aristóteles, De ente et essentia, De unitate intellectus, De principio individuationis, Summa contra gentiles* y *Summa Theologica*— asequible en nuestros días mediante excelentes ediciones, descubrimos ante todo un esfuerzo radical para dejar claramente establecido que entre la razón, fundamento de la Filosofía, y la Fe, no puede existir contradicción: ambas aspiran a descubrir la Verdad que es «fin último del Universo». La Teología propone verdades esenciales dotadas de certeza absoluta, desde las cuales el avance científico se torna más seguro ya que puede apoyarse en principios que no están sujetos a error. Entre estas verdades se encuentran aquellas que a veces hemos llamado pruebas de la existencia de Dios aunque sería más correcto decir que prueban que la fe en Dios es más racional que su negación. El ateísmo es una carencia. Se trata de las cinco siguientes:

a) Todo movimiento necesita de un motor; la cadena continuada de motores nos lleva necesariamente a un primer Motor que no es movido por otro, es decir, a Dios.

b) Nadie es causa eficiente de sí mismo, pero en la cadena de causas eficientes tenemos que remontarnos necesariamente a una primera Causa incausada, Dios.

c) Todos los seres conocidos son contingentes, es decir, pasaron en un determinado momento del no ser al ser. Si no existiese un primer Ser necesario y no contingente, Dios, nada podría haber existido.

d) Las cosas se nos presentan con diversos grados de perfección. En su jerarquía reclaman la existencia de una Perfección absoluta, respecto a la cual no puede haber otra mayor. Esa Perfección absoluta es la que corresponde al mismo Dios.

e) Finalmente, el orden que descubrimos en el Universo exige la existencia de un ordenador Supremo.

La ontología de Santo Tomás trataba de explicar cómo es compatible la unidad de Dios, Ser Supremo, con la existencia de una variedad de seres que se presentan bajo la forma de individualidad. Se oponía en esto a las exageraciones formuladas por algunos neoplatónicos. Acudió a Aristóteles porque en sus *Categorías* encontraba definiciones claras. Aunque existen diversos modos de ser, todas las criaturas coinciden en algo, que *son*. En todo ser, excepto en Dios que es Acto puro, encontramos dos elementos, la *potencia*, es decir la posibilidad de llegar a ser, y el acto, realidad de lo que se es, de tal manera que el paso de la potencia al acto constituye un movimiento. La esencia —*se esse subsistens*— se define como «aquello por lo que una cosa es lo que es y no es otra cosa».

Hemos entrado, de este modo, en una de las dimensiones esenciales de la cultura europea: confianza, al mismo tiempo, en los logros de la razón humana y en la Revelación que Dios ha procurado; cuando la primera se emplea correctamente no hay extravío ya que conduce a la verdad. Sin embargo no debe olvidarse que es la Fe la que proporciona certeza absoluta puesto que procede de Dios que no puede engañarse ni engañarnos. El bien, concluía Santo Tomás, explicando una doctrina muy arraigada, coincide con el ser y es el entendimiento quien presenta a la voluntad esa imagen del bien, moviéndola a abrazarlo. Sucede, sin embargo que, dadas las limitaciones humanas, esa presentación es parcial —sólo Dios significa la plenitud del bien— y por esta causa la voluntad puede verse inducida a cometer error. La naturaleza humana ha sido dotada de libre albedrío. Pero sólo la búsqueda de Dios, su presencia y su fe pueden impedir que el hombre se descarríe.

Como ya indicamos, los grandes maestros franciscanos, Alejandro de Halles y su discípulo San Buenaventura (Juan de Fidana, 1217-1274) se opusieron radicalmente al aristotelismo. Es curiosa la coincidencia cronológica entre este último y Santo Tomás: se doctoraron el mismo día, enseñaron en París al mismo tiempo y fallecieron en el mismo año. El gran maestro franciscano reprochaba a los aristotélicos que incurrieran en averroísmo atribuyéndoles una tendencia a considerar eterna la Creación y a reconocer en la razón capacidad para adquirir certeza en lugar de simples evidencias. Buenaventura, biógrafo de San Francisco, general de su Orden, cardenal y obispo de Albano, en sus obras,

Comentario sobre las sentencias, Cuestiones disputadas, Breviloquios y el Itinerario de la mente hacia Dios, señaló que la meta de la sabiduría no es otra que el mismo Dios, al que se puede acceder por medio de tres vías: las criaturas que reclaman un creador, el alma humana que evoca un Espíritu supremo o directamente por medio de la unión mística. Seguía firme en la idea tradicional de que la Filosofía no pasa de ser una criada de la Teología.

Aunque rechazaba sus conclusiones, San Buenaventura conocía muy bien las obras de Aristóteles. Consiguió en 1270 que se hiciera pública una sentencia contra Averroes, la cual, confirmada en 1277 por el arzobispo de París, sería empleada por cuantos, en defensa del agustinismo, tratarían de combatir la herencia tomista. La Universidad de París se vio dividida por querellas que eran como un reflejo de las disyunciones que se habían producido entre las dos Órdenes mendicantes.

De acuerdo con las normas vigentes en aquel Estudio, cada catedrático podía preparar a aquel de sus discípulos que debía convertirse en su sucesor. De este modo, cuando un mendicante accedía a una cátedra tendía a convertirla en bien patrimonial para su Orden; para mayor seguridad instalaba el aula en donde impartía las clases dentro de su propio convento. En 1252, el claustro de la Universidad votó una resolución prohibiendo a cada Orden disponer de más de una cátedra. Los dominicos contaban en aquel momento con dos y no querían renunciar; apelaron a Roma, en donde el papa Alejandro IV les prestó apoyo generándose un conflicto que pudieron resolver a su favor. Es la demostración de la fuerza que habían llegado a adquirir los mendicantes.

Los otros estamentos

Frente al clérigo que es, esencialmente, un intelectual, la literatura medieval nos ofrece siempre la contrapartida del caballero, que rinde culto a la espada. Uno y otro coincidían, en el siglo XIII, en afirmar que el mayor bien a que los hombres pueden aspirar es la paz, misión que Dios tiene encomendada en primer lugar a los príncipes; lo que no era obstáculo para que, a todos los niveles, las contiendas se sucediesen. Dante Alighieri (1255-1321) en su ya mencionado libro *De Monarchia* afirmaba que la justicia, que procede de Dios, puesta en manos de los príncipes, es condición indispensable para el logro de la paz. A los reyes, en España, se les asignaba «la señoría mayor de la justicia» como signo de

identidad. La Iglesia se presentaba como portadora de una doctrina radicalmente contraria a la violencia, habiendo conseguido en este terreno grandes avances, pero esto no era obstáculo para que obispos y clérigos recurriesen a ella con más frecuencia de lo que cabía esperar. Todo acto de fuerza, incluso cuando se trataba de ejercer la legítima defensa, comporta, de acuerdo con esta doctrina, una porción de mal que necesita ser corregido o compensado. Se fueron estableciendo prácticas que contribuían a la disminución de daños: al adversario prisionero debía otorgársele la libertad mediante rescate; debía otorgarse perdón a los enemigos en condiciones justas; un principio de equidad es indispensable cuando se trata de firmar paz entre reyes y príncipes. Con el islam podían concertarse treguas pero nunca paces estables con reconocimiento mutuo. Deberes todos estos que se impusieron a los caballeros. Llama la atención el reducido número de víctimas mortales que registran las batallas entre europeos; de todas formas, era mucho más rentable hacer prisionero al adversario que matarle.

De este modo se llegó a elaborar un doble concepto de orden: aquel que se consigue cuando el príncipe ejerce su potestad y castiga a los que obran mal; y el que resulta de esa moción interior que impulsa al caballero a obrar noblemente, de acuerdo con su propia condición. Aquí es en donde comenzaba a entrar en juego el espíritu de la caballería. En su sentido más estricto, caballería es la función militar reservada al noble; en la mayor parte de los casos la posesión de caballo y armas completas era suficiente para asegurar un estatus de nobleza en nivel subalterno. El entrenamiento, que absorbía mucho tiempo y daba origen a torneos, juegos y caza, además de cabalgadas, significaba una ocupación, un modo de vivir.

La Iglesia que, a través de las Órdenes Militares, había llegado a admitir que el ejercicio de la caballería podía encuadrarse también entre las virtudes cristianas, estimuló la idea de que el ingreso en ella mediante una ceremonia, «armar caballero», podía tener un significado religioso al tiempo que social: las armas, veladas durante la noche, incluyendo las espuelas, eran entregadas al día siguiente, tras la misa del alba, una vez consagradas a la Virgen María. El «caballero» se insertaba en un código de conducta —lealtad al señor, cumplimiento de la palabra dada, servicio y defensa de la mujer, de los religiosos y de los débiles— que todavía hoy recordamos al utilizar esta palabra en tono

laudatorio. El tratado de San Bernardo, *De laude novae militiae*, recordaba a los miembros de las Órdenes Militares que la espada también podía convertirse en medio de practicar la virtud de la justicia.

A estos dos estamentos de clérigos y nobles, reconocidos antes del siglo XIII como dirigentes de la sociedad europea, se había sumado ya un tercero, el de los ciudadanos —burguesía es un neologismo que puede confundirnos— cuando les fue reconocido un estatus jurídico propio. La masa de población en el reino seguía estando formada en este siglo por campesinos. Por encima de ellos se alzaban esas tres minorías que a sí mismas se definían como los que rezan, los que luchan y los que trabajan. Las dimensiones de los tres estamentos aparecían ahora ampliadas: al clero correspondía, además del servicio religioso, toda la tarea intelectual; a la nobleza, el gobierno y la colaboración con los príncipes; a los ciudadanos, el comercio y el acopio de riqueza mueble. Al insertarse en la doctrina cristiana tales funciones se impregnaron de deberes morales por encima de cualquier privilegio.

Al consolidarse las Monarquías europeas se subrogaron en los grandes vasallos poderes que guardaban relación con los del monarca, en cuyo nombre eran ejercidos. De este modo llegaron a convertirse en gobernadores o administradores de espacios, a veces muy extensos, y con tendencia a crecer. El desarrollo del comercio, de la artesanía y, en general, otros avances tecnológicos incrementaba el papel de la riqueza mueble permitiendo elevarse a una parte de los ciudadanos a niveles de poder. Igualmente el desarrollo de las universidades y la inserción de sus miembros en los órganos de gobierno ampliaron el cometido e influencia de los clérigos. Los obispos eran una verdadera clase dirigente muy íntimamente conectada con los soberanos.

Podemos, en consecuencia, definir la estructura de la sociedad europea en el siglo XIII como si se tratara de una masa global de población campesina, muy desigual en sus recursos, sobre la que se alzaban tres sectores provistos de privilegios, esto es, leyes privadas para su regimiento. En cada uno de ellos se detectaban grandes diferencias económicas que tendían a crear verdaderas oligarquías. Los estamentos («estados») eran considerados como verdadera representación del reino. Una igualdad, salvo aquella que ya hemos referido, en las relaciones del hombre con Dios, era contemplada como muy poco deseable.

Se consolidan las ciudades

Habían renacido las ciudades. En adelante Europa podrá ser definida como una suma de ellas, lo mismo que fuera en tiempos el Imperio romano. Tenemos que remontarnos a tres orígenes distintos para comprender las diferencias que se establecieron, en rango y funciones. La Iglesia había conservado muchas de las antiguas urbes romanas porque las había convertido en sedes episcopales; con el tiempo a ellas se aplicaría el nombre de ciudad. Respondían a una semejanza en los modelos, pues eran núcleos pequeños y fuertes, rodeados de murallas; en su interior albergaban mercados y tribunales de justicia para su amparo. Algunas de las antiguas villas, en principio tan sólo centros para grandes dominios, crecieron de modo suficiente hasta transformarse en núcleos urbanos apreciables, y recibieron de sus reyes y príncipes cartas que permitían su autogobierno y el alcance de ciertas actividades económicas. En tercer lugar tenemos que considerar los reductos militares que, según los casos, se llamaban burgos o castros, los cuales crecieron gracias a la llegada de pobladores venidos de fuera. En conjunto, delimitadas por medio de murallas o de simples cercas, que señalaban el espacio de su jurisdicción, servían luego de cabeza y, en ocasiones, de refugio para las poblaciones circundantes a las que sometían a un dominio, que en España se llamaba alfoz.

Pudieron, gracias a ella, reactivarse las tareas industriales y mercantiles. Los primeros comerciantes medievales no pasaban de ser buhoneros itinerantes. Conforme crecía el valor de sus mercancías se hacía urgente contar con lugares estantes en donde guarniciones y tribunales garantizaran el almacenamiento y el tráfico. Como no formaban parte de la masa de campesinos ni poseían relación con la tierra, no les alcanzaba la servidumbre. Los dueños de la ciudad no querían hallarse en compromiso ni que pudieran ser acusados de proteger a siervos fugitivos; por eso se estableció un plazo de un año y un día antes de acoger a los nuevos pobladores; era el tiempo que se juzgaba necesario para comprobar que no había ninguna reclamación.

Comerciantes y artesanos, según su especialidad, se agrupaban en corporaciones buscando el patrocinio de un santo relacionado con el oficio; esto les permitía asimilarse, en cuanto a beneficios espirituales, con las fraternitates o cofradías. Naturalmente, sólo los bautizados podían formar parte de ellas. Se trataba de verdaderas universidades ya que integraban a todos los que practicaban el mismo oficio, y estaba prohibido ejercerlo fuera de la

corporación: eran llamadas *gildes* en Flandes, artes en Italia, *oficios* en otros lugares. Como llegaron a constituir la principal fuente de ingresos lograron adquirir influencia decisiva en la vida y el gobierno de la ciudad.

Los primeros magistrados de las ciudades europeas fueron jueces. De ahí vienen los títulos de *maire*, *scabini*, *cónsules* o *alcaldes* (palabra esta última que viene del árabe al-cadí), su designación que, al principio correspondía al señor de la ciudad, fue transferida después a los consejos (en España concejos y en Alemania rat) en que entraban los vecinos autosuficientes (en España, hombres buenos en el sentido de abonados) y los procuradores de los oficios constituidos. Muchos fueron los métodos empleados para conseguir esta transferencia de poder: súplicas, compras, sobornos, compromisos e incluso insurrecciones armadas. Es un error tratar de motejar de democrática esta promoción ciudadana. Desde el principio, los consejos se organizaron como oligarquías. En las ciudades españolas, el nombre de *vecinos* se aplicaba únicamente a los propietarios. Con el tiempo estas oligarquías tendieron a cerrar filas, reduciendo los nombramientos a los miembros de unos cuantos linajes cerrados. En Italia, como ya indicamos en páginas anteriores, nació el calificativo de *patriciado*; sus miembros trataban de superar a los nobles en riqueza y en imitar sus costumbres, desbordándolas en lujo.

Una vez afirmados en el poder, los miembros de estas oligarquías buscaban el modo de extender la jurisdicción de la ciudad al territorio circundante, a veces tan amplio que incluía otras villas; era el modo de controlar el suministro de víveres o de lana y plantas textiles, asegurándose un mercado de precios convenientes. El dinero se afirmaba en la circulación y por ello los nobles convirtieron sus rentas, inmóviles por naturaleza, en ese mismo dinero sin comprender que iban a verse afectados por la imparable variación en los precios. En el siglo XIII, las viejas rentas feudales condujeron a la pobreza; de una manera sensible también al clero y a los monasterios. La vieja aristocracia tenía que buscar uno de estos dos remedios: incrementar la extensión de los dominios, buscando por ejemplo el matrimonio con una rica heredera —lo que hacía desaparecer un linaje— o buscar ingresos de distinta naturaleza, participando en el gobierno, en la administración de la justicia o en el control de los mercados. Estas rentas ya no se deterioraban porque acompañaban a los precios en el crecimiento

Esta evolución económica favorecía a los ciudadanos ricos, cuyos negocios no se veían afectados negativamente por los precios y que estaban ahora en

condiciones de invertir una parte de sus ahorros en la compra de tierras, valor permanente, aunque no fuese rentable, pero que al mismo tiempo les proporcionaba dignidad. En Alemania e Italia la desintegración del Imperio permitió a algunas ciudades acceder a la plena soberanía, como si fuesen verdaderos principados. En ellas, el gobierno pasó a ser ejercido por un Consejo restringido en que entraban únicamente los patricios —este ejemplo se extendería después a otros reinos, como en Castilla, donde formaban los *regimientos*—. Las señorías italianas, en cambio, evolucionaron hasta convertirse en verdaderos principados.

Los estamentos se consideraban a sí mismos como significando el reino. Desde que, en 1188, Alfonso IX de León tomara la decisión de incorporar a sus Cortes procuradores del tercer estamento, esta norma pudo extenderse primero a los otros reinos de España, después a Inglaterra (Comunes) y a Francia (Estados Generales). Se producía así una especie de diálogo entre rey y reino. Por otra parte, esas Asambleas aparecían como el marco adecuado para la promulgación de las leyes, a la vista de todos. En la Península los ciudadanos cobraron el verdadero protagonismo pero en Inglaterra se prefirió mantener una Cámara de Lores que, durante mucho tiempo, ejercería la primacía. Las Dietas alemanas (*Reichstag*) eran reuniones exclusivamente de nobles. Las Asambleas vieron reconocidas, en todo caso, tres funciones importantes: a) el reconocimiento del sucesor significando así el tránsito de la legitimidad de origen a la de ejercicio; b) el otorgamiento de ayudas económicas extraordinarias, y c) la promulgación de disposiciones que se incorporaban al código de leyes.

No es difícil reconocer en este sistema las reliquias del vasallaje. El pacto que fuera antes entre señor y vasallo, con juramento recíproco en uso de libertad, pasaba ahora a ser entre rey y reino. No olvidemos que los redactores de la Carta Magna de 1215, que fue consecuencia de Bouvines, comenzaron con las siguientes palabras: «*capitula quae barones petunt et dominus rex concedit*». Esta vez el documento tenía que ser calificado de Grande porque abarcaba a todos los súbditos del reino, cualquiera que fuese su condición social que no se modificaba. En las Monarquías europeas del siglo XIII, todos los derechos heredados o reconocidos en forma de leyes, privilegios, fueros, cartas, usos y costumbres pasaron a integrarse en esa relación vincular entre rey y reino, calificándose además de «libertades». El acto inaugural de un reinado, incluso en Francia donde pervivía la coronación como ceremonia sacra, pasaba a ser el juramento recíproco: monarca y súbditos calificaban sus recíprocas funciones

como un deber y juraban cumplirlo. Por eso la lealtad, que consiste en impedir que el superior cometa injusticia, era reputada como virtud caballeresca muy superior a la fidelidad, que consiste en seguir al señor sin preguntarse por la justicia de su causa. Es el pensamiento que el autor del *Cantar de Mio Cid* quiso expresar.

Capítulo 12

1282: Se rompe la gran paz

Sociedad impregnada de valores religiosos

Los grandes proyectos de unidad cultural y de entendimiento entre los reinos, que debía suceder al abandono del *Dominium Mundi*, se vieron amenazados por discordias que, en gran medida, fueron consecuencia de esa división entre güelfos —partidarios del predominio de la autoridad espiritual— y gibelinos, que daban primacía a la temporal. Pese a todo, las grandes directrices del pensamiento que se establecieron en el siglo XIII lograron permanecer. Recordemos cómo los mendicantes asignaron a los laicos también un papel en la vida de la Iglesia mediante cofradías que ampliaban los vínculos de caridad. El IV Concilio de Letrán estableció normas para la vida cristiana que aún hoy permanecen como indispensables: misa entera todos los domingos y fiestas de precepto, que eran entonces numerosas; confesión y comunión en tiempo pascual; división del año en tiempos que aún hoy, bajo el agnosticismo, siguen siendo significativos. Las fiestas formaban parte, y muy rigurosa, de la contextura social; toda la comunidad cristiana estaba considerada como una gran familia que las compartía. La Iglesia las aprovechaba para impedir abusos en las jornadas de trabajo y en la competencia. Eran también la oportunidad de prestar socorro a los pobres y desamparados. El trabajo, que por razones técnicas sólo podía durar «de sol a sol», hacía que las jornadas fuesen breves en invierno; pero la Iglesia multiplicaba las fiestas y sus vísperas para de este modo impedir a talleres y empresarios acumular un exceso de trabajo y, por consiguiente, de producción. En algunas ciudades de Flandes llegaron a ser festivos casi la mitad de los días del año.

La existencia humana era definida por poetas y predicadores como un viaje, de duración incierta, que lleva al encuentro de Jesús y de María. Recurriendo a Jorge Manrique, ya en las postrimerías del siglo XV, recordemos que «este

mundo es el camino para el otro, que es morada sin cesar; mas cumple tener buen tino para andar esta jornada sin errar». No se trataba de una imagen literaria sino de un pleno convencimiento. Las Monarquías europeas se sometieron también a los principios éticos y a los hábitos que explicaba el cristianismo, reservando por ello las penas más severas para las desviaciones. Esto no era obstáculo para que pecados como la lujuria, la violencia o el hurto se encontrasen ampliamente extendidos. Sin embargo, esta impregnación absoluta de la sociedad por los principios religiosos proporcionó uno de los valores fecundos que caracterizan a la sociedad europea: no existe pecado, por grave que lo imaginemos, para el que no sea posible alcanzar el perdón mediante el debido arrepentimiento si se acompaña de «verdadera y fructuosa penitencia».

Esto es lo que procuraban, sin duda, las indulgencias ofrecidas a los viajeros a los lugares santos, esos tres que Dante significaba diciendo: «sólo es peregrino el que camina hacia la tumba de Jacobo, romero el que va a Roma, palmero si encamina sus pasos a Jerusalén». El año 1300 el papa Bonifacio VIII, inspirándose en el Antiguo Testamento declaró que sería santo, es decir, que los romeros que acudiesen a aquella ciudad alcanzarían la plena indulgencia pasando a ser verdaderos hombres nuevos. Esta costumbre se ha extendido y consolidado hasta nuestros días.

La Monarquía como legitimidad

Probablemente la mejor herencia que recogió Europa del siglo XIII es la que se halla en relación con la legitimidad política. Hemos de insistir, una vez más, sobre algo que está ausente entre nosotros: la potestad real, que procede de Dios, se encuentra sometida a la autoridad espiritual en todo aquello que se refiere al orden ético y al camino que conduce a los súbditos hacia la vida eterna. Si no tenemos en cuenta esta circunstancia y el orden de valores corremos el riesgo de no entender nada. Aceptado esto se definía la potestad como absoluta, es decir, independiente de cualquier supuesto superior. Santo Tomás advertía que no se estaba refiriendo únicamente a los bienes materiales sino a todas las dimensiones referidas a la persona humana y que eran definidas como bien común. Este bien común no se identificaba con el Estado, según ahora hacemos, sino con la comunidad o «*res publica* de estos reinos». En este punto iban a nacer importantes divergencias: para los tomistas, la comunidad es resultado de la

suma de pequeñas comunidades de orden natural, familia, corporaciones o ciudades; los nominalistas, como Guillermo de Ockham o Marsilio de Padua, la definirían como simple suma de individuos.

De este modo podemos llegar a comprender el sentido correcto de la expresión que se sitúa como fundamento para el sistema monárquico: *omnia potestas a Deo per populos*. La potestad, aunque tiene su referencia en Dios, que escoge al rey por vía de nacimiento, procede del pueblo, es decir, es el resultado de las pequeñas sociedades que la componen. Según los teólogos, la forma que en la práctica adopten los gobiernos no tiene que ser uniforme: puede ser ejercido por una persona o por varias, durante un tiempo indefinido o limitado, elegible o hereditario; su legitimidad de ejercicio no procede de las formas sino de que cumpla la ley natural y las positivas. Bartolo de Sassoferrato († 1357) y su discípulo Baldo († 1400) reconocieron a cada uno de los órganos de la sociedad derecho a establecer sus propias reglas, insistiendo en lo que ya hemos indicado: superioridad de la legitimidad de ejercicio sobre la de origen. El siglo XIV nos presenta ejemplos de monarcas derribados por incumplimiento de la primera.

Monarquía es, de acuerdo con esta doctrina, una de las formas que puede adoptar el ejercicio de la potestad; otra podía ser la que adoptaran Venecia (Serenísima República) o Génova, Pisa y Florencia (señoría). En la práctica, sin embargo, se dio a aquella primacía. Las tres naciones de Occidente se organizaron en el siglo XIII en siete Monarquías que reclamaban para sí el «poderío real absoluto»: Portugal, Castilla, Navarra, Aragón en España, Francia en las Galias, Inglaterra y Escocia en las islas Británicas. En todos estos casos había ya una clara tendencia a la unidad en cada nación. En el tomismo, al que se adhirió la mayoría de los politólogos de esta época, la Monarquía era contemplada con preferencia pues aseguraba mejor el cumplimiento de las disposiciones que garantizaban las libertades. Pues la norma «tendrá carácter de ley en la medida en que se derive de la naturaleza, porque si se aparta un punto de la ley natural ya no será ley, sino corrupción de la ley».

Todas las leyes humanas positivas, que son el resultado de la autoridad política o social que posee capacidad para promulgarlas, deben poseer, según hemos anotado, tres caracteres indispensables: a) ser «regla y medida de las acciones» dirigiéndose a la voluntad a fin de que ésta elija el bien y no el mal; b) ser «dictamen de la razón práctica del soberano», y c) ajustarse a la recta razón. Sin este requisito pierden su legitimidad. Promulgadas por aquel que cuenta con

poderes suficientes no son, sin embargo, producto de su invención ya que derivan de la ley natural mediante deducción de los principios (*per modum conclusionis*) o por especificación de normas generales ya existentes (*per modum determinationem*). En el primer caso nos encontramos con el *ius gentium*, es decir, los derechos naturales que a todos los seres humanos deben ser reconocidos —la Iglesia haría a mediados del siglo XIV una solemne declaración recordando que también los no cristianos estaban incluidos— mientras que en el segundo nos encontramos con el *ius civilis*, es decir, el conjunto de leyes de cada reino.

Esta admirable y equilibrada doctrina comenzó muy pronto a ser combatida por doctores universitarios que entraban al servicio de los reyes y que, influidos por el Derecho romano, tendían a exagerar los beneficios que de la potestad real se derivaban; una potestad en la que ellos mismos participaban. Beaumanoir, por ejemplo, reclamó para el monarca la potestad de hacer leyes nuevas sin tener en cuenta ninguna clase de ley natural, aunque respetando, desde luego, los mandamientos y normas morales de la Iglesia. De este modo identificaban el bien del príncipe con el bien del reino. Los consejeros de Felipe IV, especialmente Guillermo de Nogaret, comenzaron a interpretar el término «absoluto» como si se tratara de una potestad sin límites. Poco después, los autores del *Defensor Pacis* así como Jean de París y Pierre Dubois comenzaron a reclamar el sometimiento de la esfera espiritual también al poder temporal. Esta nueva doctrina aparece claramente expresada en un folleto de principios del siglo XIV, *Disputatio inter clericum et militem*. Siendo la Iglesia un cuerpo social dentro del reino, el soberano debía ejercer potestad sobre ella como sobre todos los demás.

Se consolidan los reinos hispanos

Finalizada la Reconquista a mediados del siglo XIII, los cuatro reinos de la Península evolucionaron hasta convertirse en Monarquías. Hasta 1274 la reserva islámica granadina fue reconocida como parte integrada en el de Castilla; consiguió en esta fecha sacudirse la tutela con ayuda africana, pero nunca los cristianos la admitieron como reino independiente. De cuando en cuando se firmaban treguas, con indemnización compensatoria de las rentas perdidas, pero nunca paces. En 1407 se tomó la decisión de someterlo, una tarea que no

concluiría hasta 1492. Al desaparecer la frontera se olvidaron las razones que aconsejaban dividir el frente, y surgieron tendencias a la unidad que se irían acentuando. Castilla y León fundieron sus instituciones, afirmando la entidad de cada reino. Cuando Jaime I y Alfonso X proyectaron una distribución de sus dominios entre varios herederos hallaron una fuerte resistencia. Los reinos declaraban la unidad superior a la división.

La independencia de Navarra, separada del mar y obligada por tanto a comunicarse por medio de otros, se tornó muy problemática. Su lengua, prácticamente el castellano, y su Fuero, que comenzaba invocando a Pelayo y Covadonga, aseguraban su hispanidad. En 1231 Sancho VII, el héroe de las Navas que trajo de allí las cadenas para el escudo, pensó en dar solución al delicado problema mediante un prohijamiento de Jaime I, que hubiera significado la incorporación a la que luego habrá de llamarse Corona de Aragón. Circunstancias que sería prolijo explicar le movieron luego a cambiar de idea, reconociendo como heredero a un sobrino, Teobaldo, que ya era conde de Champagne (1234). De este modo el reino de Navarra quedaba incorporado a los dominios de quien era ya uno de los grandes vasallos de Francia. Podía interpretarse esta decisión como si se estableciera una incorporación del reino pirenaico a la Monarquía de Luis IX y sus sucesores. Tal perspectiva asustó a muchos en la propia Navarra. Los miembros de la nobleza, *infanzones de Obanos*, se unieron para imponer al nuevo rey, que venía de «extraña nación y extraño lenguaje», una especie de documento contractual en el que una comisión de cuarenta miembros había venido a reflejar los usos y costumbres, «libertades del reino» que no podían ser cambiados. Así nació el Fuero que empezaba recordando el origen hispano.

Al renunciar a sus derechos sobre Occitania, firmando con Luis IX el tratado de Corbeil (1258), Jaime I había tomado una decisión, que tal vez fuese obra de las circunstancias: españolizar más plenamente sus dominios, que comprendían cuatro reinos, Aragón, Cataluña —que contaba con las instituciones necesarias aunque no usara nombre de tal—, Valencia y Mallorca. Cada uno contaba con su territorio, sus leyes y, en el caso de los tres primeros, con Cortes propias. De sus dos matrimonios, Jaime I había tenido cinco hijos: uno de ellos, Sancho, fue entregado al servicio de la Iglesia llegando a ser arzobispo de Toledo; su idea era satisfacer los derechos de los otros cuatro repartiendo los reinos de que disponía. Las Cortes se opusieron; había razones económicas más que suficientes para exigir el mantenimiento de la unidad. Al

final, como sólo dos sobrevivieron pudo buscar una fórmula intermedia que parecía anunciar el ulterior desarrollo de la Corona: el primogénito, Pedro III, sería rey de Aragón, Cataluña y Valencia, y el menor, Jaime, con título de rey en Mallorca y los condados pirenaicos, seguiría sujeto por lazos de vasallaje que debían garantizar la comunicación entre todos los súbditos.

La unidad se reclamaba con la mirada atenta al Mediterráneo occidental convertido en mar del comercio, que alimentaban las grandes islas y puertos italianos: Génova, Pisa, Florencia, Nápoles o Palermo iniciaban el fuerte despegue, favorecidas por el gran interregno. Por esta causa, Jaime I decidió otorgar a Barcelona una carta (7 de abril de 1249) que la equiparaba en más de un aspecto al estatus que disfrutaban aquellas señorías. El patriciado, significado por doscientos miembros (*prooms*), se encargaría de elegir a los ocho *consellers*. Situada en uno de los extremos clave del espacio mediterráneo, Barcelona crecería sin descanso hasta muy avanzado el siglo XIV.

Aunque se siguiera hablando de reinos, Castilla y León habían ejecutado la unificación de todo el territorio. Éste, a efectos administrativos, se distribuía en tres sectores: *realengo*, en que entraban ciudades y villas autosuficientes, que dependían directamente de la Corona; *abadengo*, administrado directamente por obispos y monasterios; y *señorío*, cuando uno de los grandes vasallos obtenía del rey una subrogación del poder real sobre el espacio y moradores a él correspondientes. El monarca, aunque creciera en autoridad y respeto, había perdido muchas de sus antiguas prerrogativas: no era considerado como el poseedor de la corona sino como su servidor, al cual correspondían la defensa de la fe y de la integridad del territorio, la conservación de la paz interior, la protección de vidas y haciendas y el ejercicio de la justicia en su nivel más alto. La consolidación de las Cortes acentuó el carácter contractual de su ejercicio.

Con la sola excepción de Juan I que, en 1379, tenía que borrar la sombra de ilegitimidad de su padre, un bastardo, los reyes de Castilla y León no eran coronados sino proclamados en una ceremonia que pronto venían a completar las Cortes mediante el recíproco juramento de cumplir «leyes, fueros, cartas, privilegios y buenos usos y costumbres». Ya en el siglo XIII se estaba consolidando un Consejo Real que estaba dotado incluso de funciones de justicia pero que servía especialmente como intermediario indispensable de la Corona. Se dibujaban ya tres grandes oficios que anunciaban la progresiva objetivación de las funciones de gobierno: *el alférez* ostentaba el mando del ejército, *el mayordomo* cuidaba de las funciones económicas, y *el canciller*, garantía de que

las decisiones se tomaban conforme a derecho. Reducidas a poca cosa las antiguas rentas de patrimonio real, las Monarquías hispanas, como las del resto de Europa, pusieron en marcha un sistema de impuestos que se hallaban repartidos en tres sectores: derechos de justicia que eran consecuencia de que se reconociese al rey su señoría mayor, contribuciones indirectas que emanaban de la práctica del comercio y el tráfico de mercancías, y las *ayudas*, las *monedas* y los *servicios* votados por las Cortes en respuesta a demandas concretas que se les hacían.

Durante los dos últimos siglos de existencia de al-Andalus hubo un drenaje de oro casi incesante desde los mercados africanos a la Península. Para Europa el hecho revestía la mayor importancia. Este drenaje ya no se interrumpió; venía de los tributos e indemnizaciones que pagaba Granada y, sobre todo, porque los grandes puertos peninsulares mantuvieron intercambios con los que se hallaban en la otra ribera del mar. Se exportaban diversas mercancías, incluyendo armas, y se cobraba el precio siempre en metal precioso. Desde 1172, Alfonso VII había decidido acuñar piezas de oro de 3,59 gramos de peso; fueron llamadas *dinares almorávides*, a fin de asegurar su circulación entre ambas zonas. De ahí procede el término genérico dinero que aún empleamos. Pero los castellanos se referían a estas monedas como *almorabitin*, que es el término que ha derivado en maravedí. Al establecerse la correlación bimetálica entre oro y plata se fijó en la proporción de 1 a 10 que se corresponde con la que existe en la Naturaleza.

Hacia 1221, el maravedí dejó de acuñarse, aunque permaneció su uso en calidad de moneda de cuenta; en adelante en Castilla todos los precios se fijaron en maravedís, abandonándose la tradición romana de los sueldos. Inmediatamente comenzó a detectarse una inflación. Los precios se elevaban sin descanso, comenzando por los que había que pagar por una pieza de oro o de plata. Ahora, por influencia también musulmana, se acuñaban dobles dirhemes, que en tierra cristiana se llamaron *doblas*. Circulaban por los mercados únicamente piezas de cobre o a lo sumo de plata. El oro se reservaba para los grandes pagos y, en general, para la formación de tesoros. Expresadas en maravedís, las rentas de la tierra, que no podían variarse, sufrieron las consecuencias de la inflación. Esto contrastaba seriamente con el incremento que experimentaba la producción agrícola: al extenderse el viñedo, el olivar y los frutales, los campos estuvieron en condiciones de proporcionar bienes al mercado. Ganadería, especialmente lanar, y colmenas abundantes en Talavera y la Alcarria, proporcionaron lana para la industria textil y miel, único edulcorante

conocido en Europa, pues el azúcar de caña era muy escaso. Ambos favorecían de manera especial a la nobleza que fue capaz de organizar dos potentes asociaciones, la *Mesta* en Castilla y León y la *Casa de los Ganaderos* de Teruel, que garantizaban y explotaban la trashumancia. Anchos caminos garantizaban el paso de los rebaños desde los pastos de invierno a los de verano; se los llamaba *cañadas* en tierras castellanas, *cabañeras* en Aragón y *carreratges* en Cataluña. Sobreviven todos estos nombres.

Alfonso X, el último Staufen

En el siglo XIII, el predominio de Francia sobre la cristiandad europea se hizo evidente: la ruina del Imperio, coincidiendo con la santidad de Luis IX, le permitieron situarse en la cabeza de las cinco naciones que la formaban; contaba con más espacio y recursos humanos y económicos que cualquier otro reino y hubieran tenido que unirse todos para superarla. Muchas monarquías buscaron el acercamiento a la francesa. Desde 1254 los esfuerzos dinásticos en el Imperio cesaron y se impuso el sistema de elección ejercida por los siete *Kurfürsten*, cuatro laicos y tres eclesiásticos. Pero del antiguo linaje de los Staufen quedaba un superviviente, Alfonso, hijo de Beatriz de Suabia y ahora rey de Castilla. El güelfismo parecía triunfar en toda la línea. En aquellos momentos sólo algunos príncipes aislados como Pedro, el heredero de Jaime I, se atrevían a mostrar apego hacia el gibelinismo llegando a casarse con Constanza, hija del bastardo de Federico II, Manfredo. Había una razón poderosa: si los planes de Carlos de Anjou, hermano de San Luis, triunfaban, la prosperidad catalana se vería seriamente amenazada.

En las primeras Cortes de su reinado, en el año 1252, los procuradores ya advirtieron a Alfonso X que comenzaban dificultades económicas; subida de precios y estancamiento de la producción eran los primeros síntomas lejanos de la gran recesión. El rey buscó un acercamiento a Portugal e Inglaterra, tratando de abrir las rutas del Atlántico, y esbozó un plan para establecer posiciones en África. Banqueros genoveses, fuertemente instalados en Sevilla, vinieron en su auxilio pues se trataba de establecer contacto con las grandes y misteriosas rutas de caravanas por donde circulaba el oro («*comercio muto*» según Cadamosto). Cuando se produjo la muerte de Teobaldo de Champagne (1253), Alfonso

maniobró hasta conseguir que su sucesor le prestara vasallaje (1 de abril de 1256) afirmándose de este modo la hispanidad de Navarra. Se trataba de afirmar que los cuatro reinos formaban una sola nación.

Se estaban preparando las tensiones internacionales que acabarían derrumbando la «gran paz». Muerto Conrado, el hijo de Federico II, su hermano bastardo, Manfredo, ciñó la corona de Nápoles en un gesto de legitimidad más que dudosa; no fue tenido en cuenta el vástago de Conrado. En Florencia, la «parte güelfa» asumía el poder consolidándose en él pese a algunas breves interrupciones. Para los papas Inocencio IV y Alejandro IV no se trataba de una mala solución, pues Florencia era un apoyo económico fuerte y convenía que se apartase del gibelinismo que profesaba Pisa, y la independencia de Nápoles — Manfredo no podía aspirar a nada en Alemania— garantizaba la de los Estados Pontificios. Pero entonces Pisa tomó una decisión: envió sus embajadores al último Staufen, Alfonso, que los recibió en Soria donde le pidieron que reclamara el título de rey de Romanos y acudiera a Italia para hacer valer sus derechos.

Los Papas estaban decididos a acabar con el gibelinismo, en el que veían el principal enemigo para su autoridad. Alfonso X no estaba en condiciones de montar una expedición como la que los pisanos proponían, pero decidió reivindicar sus derechos pues un rey de Castilla consagrado emperador reforzaría la primacía de su reino sobre los otros de España y le convertiría en primero entre los monarcas de Occidente. El 5 de mayo de 1256 un embajador, García Pérez, emprendió el viaje a Alemania: se trataba de ofrecer a los electores fuertes compensaciones a cambio del voto. Los nobles alemanes del antiguo partido Welfen acudieron a un pariente lejano de éstos, Ricardo de Cornwall, hermano del rey de Inglaterra. Cada uno de ellos pudo conseguir tres votos. Entonces Ottakar de Bohemia hizo la maniobra de votar primero a Alfonso y luego a Ricardo de modo que el empate no se deshizo. El 19 de agosto de 1258, estando en Burgos, Alfonso comenzó a titularse rey de Romanos, cosa que a sus súbditos castellanos no complacía. No se trataba de romper la gran paz sino de conseguir que los papas Alejandro IV († 1261) y Urbano IV le reconocieran. Pese a las cualidades personales que poseía, en cultura y vida cristiana, los Pontífices no querían apoyar a un adalid del gibelinismo. Buscaron el apoyo de Francia y especialmente el de Carlos de Anjou en quien adivinaban un gran capitán para el güelfismo.

Otras nubes oscuras se acumulaban en el Oriente mediterráneo. Aquel

Imperio latino que Venecia había conseguido levantar con la sucia maniobra de 1204 había sido derribado —aunque no sustituido por otra potencia fuerte— gracias a la reacción que acaudilló Miguel VIII Paleólogo (1258-1282). Los genoveses, por recelo y competencia hacia Venecia apoyaron la operación y recibieron importantes concesiones. Las dos grandes potencias mercantiles italianas se convirtieron en enemigas radicales. El Papa comprendió que ese gran logro de la paz en el seno de la cristiandad comenzaba a presentar grietas muy serias, pero entendió que todo el peligro venía del gibelinismo y que, otra vez, era preciso recurrir al apoyo de Francia personificada no por el santo rey, que frenaba los impulsos de su hermano, sino por Carlos de Anjou. Era preciso demostrar, de alguna manera, que la autoridad del Vicario de Cristo se extiende también a cuestiones de legitimidad en el ejercicio del poder por parte de los reyes.

El modelo fue proporcionado por Portugal. Aquí, Alfonso III (1248-1278) —que había concertado con Alfonso X el acuerdo que hemos mencionado para abrir nuevas rutas— aspiraba a consolidar la Monarquía recuperando las rentas que, en proporción excesiva, estaban transferidas a obispos y monasterios. Los obispos protestaron y Alfonso, que había sucedido a su hermano Sancho II en unas condiciones un tanto discutibles, al verse amenazado de carencia de legitimidad de ejercicio, se sometió a los legados pontificios (Cortes de Santarem de 1273). Urbano IV pudo entonces afirmar que en todos los reinos ibéricos su autoridad era acatada y, sobre todo, que en dicho acatamiento, si se extendía a los otros espacios, residía la mejor garantía para la conservación de la paz.

Los planes de Alfonso X, que llegó a ejecutar un desembarco en Salé sin consecuencias inmediatas, desataron el temor entre los príncipes del norte de África, donde comenzó a prepararse una reacción que protagonizarían los Banu Marin. Muhammad I, emir de Granada, decidió aprovechar esta oportunidad para intentar un levantamiento de población islámica, todavía abundante, restaurando al-Andalus. Para ello concertó movimientos enderezados a proporcionarle un nuevo ejército de «voluntarios de la fe» que ejecutarían la yihad a sus órdenes y no por cuenta de extranjeros. Un medio de allegar recursos podía ser la intensificación del comercio con los italianos permitiendo a los genoveses establecer una factoría en Málaga y fomentando la producción e industria de la seda. La gran oportunidad llegó cuando Alfonso X emprendió viaje a fin de negociar, sin resultados, un reconocimiento pontificio en las vistas

de Lyon. El alzamiento estalló en junio de 1264 y, en su primer momento hubo la impresión de que el poder andalusí se restauraba: Murcia, Medinasidonia, Sanlúcar, Jerez, Arcos y Rota sucumbieron. Hubo dos consecuencias inesperadas: murió el heredero del trono, Fernando «de la Cerda» firmemente vinculado a Francia, y Alfonso hubo de renunciar a sus sueños imperiales. Pero el episodio demostró que las fuerzas andalusíes podían alcanzar en determinadas circunstancias capacidad de defensa pero en modo alguno de ofensiva. Jaime I prestó una ayuda muy valiosa recobrando Murcia. La guerra acabó en 1266 cuando Alfonso y Muhammad celebraron una entrevista concertando una tregua general que permitía el establecimiento de relaciones mercantiles. No pudo concertarse la paz: para el castellano, Granada era territorio rebelde que debía volver a la sumisión; el emir había conseguido imponer, de hecho, su independencia.

Maduración de la Monarquía inglesa

No muy distinta había sido la evolución de los dos reinos instalados en la nación británica, en especial el de Inglaterra. Arrinconados y prácticamente absorbidos los bretones, la comunidad humana estaba ahora constituida por dos sectores, del mismo origen remoto, sajones y normandos, que seguían recordando como vencidos y vencedores respectivamente, la conquista ejecutada por Guillermo, duque de Normandía. Éste, para construir el futuro, había dispuesto la redacción de una especie de gran catastro, *Domesday book* o Libro del día del Juicio Final, tratando de fijar los derechos de cada noble y, en primer término los de la corona. De este modo el vasallaje establecía, desde el principio, una base contractual que fue llevada a sus últimas consecuencias cuando, entre los días 15 y 19 de junio de 1215, los barones impusieron a Juan sin Tierra la Carta Magna. Este documento, aunque significaba un paso adelante, adolecía de grandes defectos: garantizaba su estatus a los tres estamentos pero olvidaba muchos aspectos esenciales de la justicia. Por eso cuando el rey apeló ante Inocencio III, éste hubo de reconocer que algunas cosas eran contrarias a la doctrina de la Iglesia.

Para que la Carta Magna pudiera convertirse en gran instrumento de maduración para la Monarquía era necesario, en una segunda etapa, avanzar por el camino que conduce a una objetivación del poder. Contando con juristas muy

expertos, como Bracton o Roberto Grosseteste, los consejeros de los nuevos reyes trabajaron durante los treinta años siguientes hasta conseguir un esquema administrativo que dibujaba ya los tres sectores dentro del poder real: la justicia (*Bench*), los ingresos y gastos financieros (*Exchequer*) y la administración de los condados (*Council, Chancellor*). De este modo, frente a la Corte, domicilio y servicio del rey, se conformaba la Curia como instrumento de gobierno que había escogido a Westminster como principal lugar de residencia. Conforme se avanzaba por esta vía se incrementaban los poderes de los oficiales de la Corona, mientras se reducía el espacio a que debía atender directamente el rey.

Cuando Enrique III —que, siendo niño, había sucedido a Juan en el año 1216— alcanzó la mayoría de edad, se sintió incómodo ante estas reducciones que parecían una merma de su poder. La crisis del interregno en Alemania abría perspectivas a su hermano, Ricardo de Cornwall, en el Imperio, y a su hijo, Edmundo, en Sicilia. Pero para ambas cosas era imprescindible contar con recursos extraordinarios. Convocó un Parlamento, hasta el momento sólo de lores, para solicitar una ayuda al modo feudal. Los barones ingleses encontraron un caudillo, Simón de Monfort, conde de Leicester, hijo de aquel que comandara la cruzada contra los albigenses en el sur de Francia. Peregrinando a Santiago había tenido la oportunidad de comprobar cómo funcionaban en España las Cortes merced a la presencia del tercer estamento: su esposa, hermana del rey, le insertaba en la dinastía reinante. Antes de tomar en consideración la demanda de ayuda extraordinaria, los barones presentaron un documento por ellos redactado, *Provisiones de Oxford* (1258) que otorgaba mayor autonomía en el funcionamiento de la Curia y limitaba aún más las funciones y poderes del monarca. Enrique III trató de rechazar las Provisiones, sometiendo a sus lores por medio de las armas, pero el ejército real fue derrotado en Lewes (1264) y el propio rey fue hecho prisionero. Durante poco más de un año, Simón de Monfort, convertido en Lord Protector del Reino, como si el trono se hallara vacante, pudo imponer una férrea dictadura. Fue entonces cuando, por primera vez, se convocó a los representantes de las ciudades y de los condados para formar con ellos una nueva Cámara, la de «los comunes», paralela aunque todavía inferior a la de «los lores» (barones). Situación anómala que no podía ser prolongada porque atentaba contra la esencia misma de la Monarquía. Los nobles, agrupados ahora en torno a Gilberto de Clare, conde de Gloucester, decidieron que era necesario restablecer la legitimidad consolidando al mismo tiempo la Carta Magna, que el nuevo poder personal también amenazaba. Simón

de Monfort murió en la batalla de Evesham (1267) y Enrique III pudo recuperar el trono, aunque no el gobierno como pretendía. Un nuevo documento constitucional, los *Estatutos de Marlborough* (1267) convirtieron ya en definitivas tanto la Carta Magna como la Cámara de los Comunes.

En 1272, Eduardo I se convirtió en rey. Estaba en Palestina, tratando de apuntalar las últimas posiciones cruzadas cuando recibió la noticia. Los poetas han hecho de él un verdadero espejo para el espíritu de la caballería, aunque las leyendas escocesas en torno a Robert Bruce invierten los términos. Trataba, como sus coetáneos, de fortalecer la estructura y el sistema de la Monarquía, aunque tomando la precaución de no prescindir de las metas ya alcanzadas. Comenzó disponiendo una gran encuesta (*Quo Warranto?*) que debía permitirle disponer de información precisa acerca de los derechos y deberes de los vasallos respecto a la Corona. Partiendo de esta base fue posible ejecutar una recopilación de las leyes en cuatro apartados: civil, mercantil, de restricción de la mano muerta y de la composición de los tribunales de justicia. De esta época data la norma para la constitución de los jurados que ha permanecido en el mundo anglosajón. Toda esta política apuntaba hacia una meta que juzgaba indiscutible: hacer de Inglaterra una comunidad en que, borradas las viejas diferencias entre sajones, daneses y normandos, se estableciera en la condición de bautizados el signo indeleble de unidad. Fue Eduardo el primero que se propuso, en Europa, dar solución definitiva al problema judío; en 1294 se prohibió la estancia de éstos en sus dominios, haciendo tabla rasa de las deudas pendientes. No eran muchos; por eso la medida no provocó tumultos. Pero se trataba de establecer un precedente al que se acomodarían los demás reyes de Europa. De este modo se impedían los actos de violencia.

El gran rey iba más lejos. Si las islas eran asiento de la quinta de las naciones de Europa, Britannia para los romanos, era menester construir en ellas alguna forma de unidad que supeditara Escocia, Gales e Irlanda a la nueva gran Monarquía. Escocia se había constituido como reino en el año 843 cuando Kenneth MacAlpine consiguió ser reconocido en las cuatro comarcas que formaban las que ya entonces se llamaban Tierras Altas (Highlands); sus moradores, los pictos, diferentes en el atuendo que han conservado (kilt), venían experimentando un proceso de anglificación, especialmente en el tránsito del siglo XI al XII, cuando Malcolm III Canmore se casó con una dama anglosajona, santa Margarita, y su hija Matilde llegó a ser reina de Inglaterra al casarse con

Enrique I. Eduardo sostenía que su autoridad, ya que no su poder, debía extenderse al vecino reino. El caso de Gales era más claro: el antiguo reducto bretón era un principado vasallo.

El año 1282, que marca en Europa la gran sacudida de las Vísperas sicilianas, Eduardo promovió un proceso de felonía contra Llewelyn de Gales — que había tomado parte en las pasadas revueltas de Simón de Monfort— y confiscó el principado que quedó asignado, con administración y rentas, al heredero de la corona inglesa. Cuatro años más tarde, al abrirse un pleito sucesorio en Escocia por la muerte de Alejandro III, Eduardo hizo uso de su autoridad erigiéndose en juez acerca de la legitimidad de los pretendientes. Reconoció a John Balliol pero le impuso un acto de vasallaje como si las Tierras Altas fuesen un señorío dentro de su reino. Cuando, empujado por sus nobles, Balliol denunció el juramento, fue declarado felón, derrotado y muerto en Falkirk (1298). La anexión de Escocia despertó la cólera de los highlanders a cuyo frente se situó Robert Bruce, antiguo rival de Balliol. Escocia, buscando siempre el apoyo de Francia, recuperó su independencia. La unidad no se alcanzaría hasta principios del siglo xvii, cuando un rey de Escocia, Jacobo I Estuardo, pudo ocupar el trono de Inglaterra.

Un rey santo

La maduración de Francia, como cabeza indiscutible de las monarquías europeas hasta el siglo xv, obliga a hacer una referencia a san Luis: guardan memoria de este rey la Sainte Chapelle y algunos otros rincones de París, especialmente en su catedral. La sacralidad de que los reyes eran revestidos en su consagración, aparecía ahora consolidada a través de su conducta. Para los poetas que revestían de leyenda el espíritu de la caballería, nadie tan perfecto: emprendió por su cuenta la búsqueda del Santo Grial y, aunque las cruzadas que emprendió resultaran militarmente un fracaso, bastaron para crearle una aureola de especial singularidad. Recogía un patrimonio de distinta naturaleza: su padre Luis y su abuelo Felipe, gracias a Bouvines habían conseguido hacer de Francia un reino para una nación, con dominio del Ródano y una ventana abierta hacia el Atlántico. Durante ocho años su madre, Blanca de Castilla, hija de Alfonso VIII y Leonor de Aquitania, ejerció con firme habilidad la regencia (1226-1234) inculcando a este hijo una convicción que hallamos también en su primo

Fernando III, hijo de Berenguela: la búsqueda de la santidad es la más firme e importante tarea que puede asumir un rey. Un espíritu que no era exclusivo de estos dos grandes parientes canonizados; lo encontramos también en esos reyes que hacen del siglo XIII una especie de cúspide, Jaime I, Alfonso X, Eduardo I.

Fue también Blanca la que escogió esposa para su hijo, Margarita de Anjou, cuya colaboración en la política resultará esencial. A veces se comete la injusticia de ignorarlo. Al tomar las riendas, Luis se encontró ante tres graves problemas que reclamaban drástica solución: inquietudes y protestas de la nobleza ante el incremento del poder real, guerra franco-británica que se arrastraba como consecuencia de Bouvines, y enfrentamiento con Cataluña motivado por la anexión del Midi. Hizo entonces una propuesta que garantizaba la «gran paz» abriendo esperanzas para su continuación: sustituir los conflictos por acuerdos en que ninguno de los interlocutores pudiera presentarse como vencedor. Los acuerdos de Corbeil (1258) y de París (1259) con Inglaterra cerraron por completo la que hemos considerado primera guerra europea, estabilizando las fronteras, abriendo relaciones comerciales e impulsando hacia fuera las energías de la cristiandad. Jaime I hizo un gran sacrificio, ciertamente, pero obtuvo a cambio la gran ventaja de crear, desde Perpiñán al cabo de Gata ese balcón mediterráneo que, con las Baleares, anunciaba el gran proyecto que sería la Corona de Aragón.

La influencia política de san Luis aparece mejor definida en su programa de reformas interiores que tanto contribuyeron a definir la Monarquía, en la forma que santo Tomás consideraría superior a la de los demás sistemas. La corona, llegada a sus sienes por ese objetivo designio de Dios que es el nacimiento, significaba asumir el deber de reinar, es decir, de custodiar la justicia, la paz y el orden mediante los cuales se facilita a los súbditos alcanzar la vida eterna. Remontándose a la memoria de Salomón, tomó la costumbre, que otros reyes después imitarían, de sentarse al pie de un árbol para escuchar las demandas de sus súbditos. Al mismo tiempo, como en Inglaterra y en España, se estaba procediendo a una división especializada de funciones: la Cámara, instalada en París, se ocupaba de la administración del Tesoro; la Cancillería validaba los documentos; y el Parlamento era el supremo órgano de justicia, un tribunal y no una asamblea, al que se sometían hasta las decisiones del monarca garantizando así que se sujetaban a derecho.

El protagonismo de Carlos de Anjou

La muerte de san Luis, en Túnez, en el año 1270, cuatro años antes de que falleciera santo Tomás de Aquino, puso fin a las esperanzas de una paz consolidada. Es cierto que las raíces de la segunda guerra europea que se inició en 1282, deben buscarse más atrás. Los gibelinos italianos, decepcionados en sus esperanzas por la actitud negociadora de Alfonso X, se reagruparon en torno a Manfredo, el cual obtuvo una resonante victoria (Montiaperti, 1261) que le permitió derribar el gobierno de la «parte güelfa» en Florencia. Por un momento, los gibelinos creyeron estar en condiciones de imponer una especie de predominio sobre toda Italia. Alarmaron a los grandes banqueros que necesitaban del concurso de señorías abiertas para la prosperidad de sus negocios, y ellos, a su vez, influyeron sobre la Sede romana, cuyas rentas administraban. Cuando murió Alejandro IV, en 1261, tras una demora de meses, los cardenales decidieron elegir a un francés, Jacques Pantaleón, nacido en Troyes, que tomó el nombre de Urbano IV. Mediante una promoción masiva de cardenales dio a franceses y languedocianos mayoría dentro del Colegio. Llegó a un acuerdo con los banqueros haciendo nuevas concesiones en la doctrina acerca de los negocios.

Lo mismo que había sucedido en el caso de Portugal, el Papa reclamó para sí facultad de decidir respecto a la legitimidad de ejercicio, negándola a Manfredo sin aceptar, en este caso, negociaciones. Siendo Nápoles vasallo de la Sede romana, a ella correspondía designar un rey y en 1264 escogió a Carlos de Anjou a quien de este modo facultaba para establecer una nueva dinastía. Aún vivía Luis IX, que veía con preocupación esta tendencia de su hermano. La operación, que tendía a restaurar el poder del güelfismo sobre toda Italia, fue perfilada como si se tratara de una gran empresa mercantil. Todos los grandes banqueros, como los Acciaiuoli, hicieron importantes inversiones de las que esperaban obtener beneficios, ya que el reino de Nápoles era clave para el dominio del Mediterráneo, apuntando a Bizancio y a Egipto. Con fuerzas muy superiores, los angevinos dieron muerte a Manfredo (batalla de Benevento, 1266) y cuando el joven hijo de Conrado, a quien los italianos llamaban Conradino, vino a ponerse al frente de los gibelinos fue derrotado en Tagliacozzo (1268). Tratado como si fuera un delincuente o un traidor, murió ejecutado en la plaza pública. Fuera de Carlos de Anjou no había en Italia poder ni legitimidad.

Durante catorce años, el duro régimen angevino, acompañado de abundantes despojos que permitían instalar una nueva nobleza en gran parte de origen francés, pudo imponer su predominio. Instalado en Provenza y en Nápoles, ese Imperio güelfo pudo contar con la colaboración de Florencia y de Venecia que se asomaban a la obtención de grandes ganancias. Los perjudicados, que eran muchos, y los decepcionados por aquel sistema que hacía tabla rasa de sus enemigos, dirigieron su mirada a Pedro, heredero de Aragón, yerno de Manfredo por su matrimonio con Constanza. Tenía intereses directos en la cuestión pues el predominio angevino significaba un daño terrible para los catalanes. Una leyenda dice que, antes de morir, Conradino había arrojado su guante al público, el cual fue recogido por Juan de Prócida y traído a España.

Los Papas italianos que sucedieron a Urbano IV, es decir, Tebaldo Visconti (Gregorio X) o Juan Sebastian Orsini (Nicolás III), comenzaron a preocuparse por aquel crecimiento de Carlos de Anjou que parecía no reconocer límites: una vez más, el monarca que aspiraba a dominar Italia entera, ponía la vista en el Patrimonio de San Pedro, como si se tratara de una pieza más a supeditar. Era evidente que el angevino preparaba un ataque a Bizancio, como si el gesto de 1204 fuese legítimo y el derribo del llamado Imperio latino, no. Ambos Pontífices trataron de oponerse a este proyecto brindando a la Iglesia oriental una reconciliación que, al restablecer la unidad, quitase a Carlos toda justificación. Pero en 1280 se produjo una nueva vacante en el solio al morir Nicolás III. A principios de 1281 los cardenales se reunieron en Viterbo. En este momento Carlos recurrió al golpe de Estado: ocupó la ciudad, impidió a los cardenales que juzgaba adversos que acudieran a la elección e impuso un francés, Simón de Brie, que tomó el nombre de Martín IV en recuerdo del santo de Tours. No sólo rompió las negociaciones con Miguel VIII sino que renovó las sentencias condenatorias. La expedición a Bizancio fue fijada para el año 1283.

La influencia francesa sobre España

Triunfaba en toda la línea ese nuevo güelfismo que podemos calificar de angevino. Sin dejar de solicitar el reconocimiento de sus derechos, Alfonso X retrocedió. Su heredero Fernando, casado con Blanca, hija de san Luis, se convirtió en portavoz de la influencia francesa. También Teobaldo II, que estaba organizando su reino de Navarra como si fuera reflejo de la influencia francesa,

había hecho que su hermano y heredero, Enrique de Champagne, se casara con una sobrina del santo rey también llamada Blanca. Sin embargo, cuando Enrique I llegó a ser rey, buscó un acercamiento a Alfonso X, tratando de moderar de este modo el predominio angevino. En 1274, Jaime I y Alfonso X trataron de acercarse a Gregorio X para lograr una especie de compensación frente al exceso angevino, pero fracasaron. El Papa trató a ambos de mala manera. Quería que el castellano olvidase sus orígenes Staufen porque, puesto de acuerdo con los príncipes electores, había conseguido de éstos que eligiesen rey de Romanos a un noble de no tan alto linaje y por consiguiente más conveniente: Rodolfo de Habsburgo. De este modo se proyectaba a primer plano una dinastía que estaría vigente en Europa hasta la Primera Guerra Mundial, haciéndose además presente en Borgoña y en España. A Jaime le reprochaba Gregorio que no cumplía las promesas de ayuda económica de sus antecesores y, también, que en sus reinos no se estuviesen cumpliendo las disposiciones contra los judíos. Jaime, en efecto, había convocado a Nahmanides a una especie de controversia que no condujo a la condena del Talmud. España se estaba convirtiendo en país de refugio para los hebreos.

Duraba el viaje de Alfonso X a Lyon para negociar con Gregorio, cuando le alcanzaron dos noticias adversas: la muerte de Enrique I de Navarra que dejaba como heredera a una niña, Juana, francesa por su madre, y el fallecimiento de Fernando «de la Cerda» durante la campaña contra el movimiento de rebelión musulmán. Graves agitaciones sucesorias se anunciaban en Navarra y en Castilla, complicadas también con la influencia de la política francesa y angevina. Los estamentos navarros, reunidos en Puente la Reina (3 de octubre de 1274) no habían dudado en reconocer a Juana como legítima heredera; los derechos femeninos en España eran normalmente aceptados. Ahora resultaba indispensable buscar para ella un marido que ejerciera las funciones de rey. Infantes castellanos y aragoneses, armando mucho ruido, presentaron su candidatura. La madre, Blanca, tomó consigo a la niña y la llevó a París pidiendo a su primo Felipe III que le proporcionara ese marido conveniente. El Papa se limitó a advertir que no debía ser el heredero de Francia porque Navarra tenía que seguir siendo reino hispano. Se escogió, en consecuencia, a Felipe. Pero el destino iba a jugar en esta ocasión una mala pasada pues murió el primogénito y Felipe, reconocido ya como rey de Navarra, se convirtió en sucesor. De este

modo al aprobar en Olite este matrimonio, los estamentos navarros estaban aceptando, sin darse cuenta, la incorporación de su reino al patrimonio real de Francia.

Los matrimonios estaban sirviendo también a Carlos de Anjou en otros espacios: sus hijos, Carlos e Isabel, se casaron con María y Ladislao, herederos de Hungría. Era el ala norte de los Balcanes indispensable para el buen éxito de la expedición que se preparaba a Bizancio. Con Venecia se llegó a un claro compromiso: iba a sonar la hora de la venganza contra los Paleólogos que la habían expulsado de tierras bizantinas. No sabemos en qué forma pudieron influir en estas decisiones políticas los signos de una depresión económica que se estaban ya apuntando. Ya hemos indicado como Alfonso X fue advertido en 1272 por las Cortes. Y ahora, en Castilla, se abría el pleito sucesorio. Sancho, segundogénito y claramente antifrancés, había tomado el mando de la guerra contra el islam al producirse la muerte de Fernando. Blanca, agrupando a sus hijos e invocando el derecho de representación, contando además con un sector de la nobleza que acaudillaba Juan Núñez de Lara, pidió ayuda a su hermano, el rey de Francia. Las Partidas, que no eran ley sino doctrina jurídica, reconocían el «derecho de representación» —los hijos del heredero prematuramente fallecido deben recibirlo— pero la costumbre castellana era muy distinta. Todo parecía depender de un recurso a la fuerza. De Navarra venía un serio aviso: Eustaquio de Bellemarche, que asumió el gobierno en nombre de Felipe, había ejecutado en Pamplona un baño de sangre; nadie podía resistir al poder francés.

Alfonso X pareció dispuesto a capitular; en 1276 pactó con Roberto de Artois un convenio que le comprometía a asegurar a sus nietos, Alfonso y Fernando, «infantes de la Cerda», la herencia de Castilla. Pero en este momento Pedro III había sucedido a su padre Jaime I en los tres reinos de Aragón, Cataluña y Valencia. Y Sancho, el segundogénito, tenía de hecho las riendas del poder en Castilla. Ambos coincidían en señalar que el incremento del poder angevino, que Francia propiciaba, causaba un terrible daño a todos sus súbditos. Tropas francesas acampaban en Navarra y podían cruzar la frontera en cualquier momento. El golpe de Estado de Viterbo no daba lugar a dudas: Martín IV era un Papa francés.

Il Vespro

Ese año, 1281, Sancho y Pedro celebraron en Tarazona una entrevista en la que acordaron prestarse toda la ayuda necesaria contra el enemigo común. Inmediatamente, declarando que se trataba de continuar la cruzada, el monarca aragonés comenzó a aparejar una flota destinada a Túnez. Se hallaba en contacto con conspiradores sicilianos. Alfonso X retrocedió, aunque de forma insatisfactoria: estaba dispuesto a reconocer a Sancho como futuro rey, pero segregando para Alfonso de la Cerda un reino andaluz que tendría en Jaén su Corte. Hay una coincidencia muy significativa entre los acontecimientos de 1282: el 31 de marzo estallaba en Palermo *il Vespro*, alzamiento contra el poder angevino, y en el mes de abril una Asamblea de nobles y procuradores de las ciudades, reunida en Valladolid, deponía a Alfonso por incumplimiento de la legitimidad de ejercicio, declaraba indisoluble la unidad del reino y reconocía a Sancho como heredero y gobernador. Para que no hubiera dudas, éste iba a casarse con su prima María Alfonso, la más prominente dama de la nobleza, señora de Molina. Alfonso, refugiado en Sevilla, pudo prolongar su reinado, aunque sin obediencia, hasta el 4 de abril de 1284. En su testamento nombraba a Alfonso rey, pero permitía que los otros infantes, sus hijos, Juan y Jaime, pudieran reinar respectivamente en Sevilla y Murcia, segregadas de este modo de la corona.

Así empezó una guerra, compleja y sincopada, de más de treinta años, que dejó una siembra de odios e intereses. La leyenda, que aún repiten los pintorescos «puppi» sicilianos, ha revestido al Vespro de cierta idealidad poco acorde con lo que verdaderamente sucedió. En ella aparecen Juan de Procida, Conrado Lanza y Roger de Lauria como espejos de lealtad y se atribuye el levantamiento al intento de registro de una moza por un soldadote francés. De hecho primaban los intereses económicos y el temor de la nobleza nativa que se veía despojada de sus dominios en favor de los partidarios de Carlos de Anjou. Se crearon entonces para la resistencia cofradías muy secretas en las que algunos autores recomiendan ver las primeras raíces de la Mafia que se llama, a sí misma, «onorevola società». Los franceses fueron expulsados de la isla de modo que cuando Pedro III llegó con su flota y su esposa Constanza fue aclamada como reina, no tenía que conquistarla y sí, en cambio, proveer a su defensa. Las dos victorias, Nicotera y Malta, demostraron que, en adelante, los catalanes serían dueños del Mediterráneo occidental.

Martín IV no modificó la línea proangevina que se había trazado. Pedro III advirtió enseguida que no pensaba incorporar Sicilia a sus otros dominios

españoles; seguiría siendo reino en sí para el segundo de sus hijos y de Constanza, Jaime, que podría establecer allí una nueva dinastía. El Papa invocó su autoridad para declarar despojado de su legitimidad a Pedro y entregó a Carlos de Valois, hijo de Felipe III, los reinos de Cataluña, Aragón y Valencia. Hubo pequeñas alteraciones en el interior de estos reinos aunque sin que llegaran a alterar el estatus. La nobleza aragonesa aprovechó la oportunidad para imponer al rey el reconocimiento del que llamó *Privilegio General*, que acentuaba su papel en la administración del reino. Más prudentes, los estamentos catalanes consiguieron el acuerdo *Una vegada a l'any*, que obligaba a convocar Cortes cada año, acentuando de este modo el pactismo. Jaime II de Mallorca se incorporó a la causa francesa deshaciendo el juramento de vasallaje que con Pedro tenía establecido. Cuando el ejército francés cruzó la frontera, alcanzando Gerona, las cosas discurrieron de un modo contrario al esperado. Felipe III murió a causa de una epidemia y su ejército sufrió una severa derrota en el coll de Panisars (1 de octubre de 1285). Un mes más tarde fallecía también Pedro III sin que se hubiese levantado la excomuni3n. En su testamento ordenó que se devolviesen todas las conquistas; no quería llegar al Cielo con una deuda grave sin saldar. El testamento no fue obedecido.

Las victorias, en tierra y en mar, durante este primer tramo de guerra, demostraban que la hegemonía francesa no era irresistible. Tras ella, sin embargo, se alzaba la autoridad de la Iglesia que obligaba a adoptar medidas de prudencia. Sancho IV tenía el poder en Castilla, pero no había conseguido la dispensa en su matrimonio con María de Molina, lo que arrojaba, si no se obtenía, sombra de ilegitimidad sobre el hijo de ambos. Por eso, olvidando los compromisos de Tarazona, procuraba mantenerse apartado de las hostilidades, aunque no por ello mejoraban sus relaciones con Francia, que apoyaba a los infantes de la Cerda. Alfonso III de Aragón, separada Sicilia, quería obtener la paz y estaba dispuesto a pagar por ella siempre que el precio no fuera excesivo. La guerra significaba gastos y dificultades internas; en todos los reinos, la nobleza procuraba afirmar su poder, tanto más necesario cuanto que las condiciones económicas se deterioraban. Por primera vez en Castilla, un noble, Diego L3pez de Haro, se3or de Vizcaya, cuñado del rey y titulado conde, llegó a compartir poderes con el monarca.

La guerra que había partido de Il Vespro (vísperas sicilianas, para los españoles) había llegado a un punto en que nadie podía considerarse vencedor. El prestigio de Francia se mantenía inalterable: Eduardo de Inglaterra y Rodolfo

de Habsburgo buscaban un acercamiento a Felipe IV, cuya influencia sobre el Papado parecía indestructible. Alfonso III de Aragón concertó con él un tratado (Oloron, julio de 1287) que le comprometía a no prestar ayuda a los sicilianos y a apoyar un proyecto de segregación del reino de Murcia para Alfonso de la Cerda. Sancho IV temió una invasión en dos frentes y una invalidación de su descendencia. En consecuencia se desembarazó del señor de Vizcaya haciéndole asesinar y provocó un giro completo a su política: acudió a negociar a Bayona y aceptó la fórmula murciana. Fue Alfonso de la Cerda quien invalidó las negociaciones: reclamaba para sí todo el patrimonio que fuera de su abuelo. De este modo se llegó a la que parecía ser fórmula adecuada para la paz. En Bayona (abril, 1290), Castilla se comprometió a la amistad con Francia, especialmente útil para el comercio en el golfo de Vizcaya. Y en Tarascón, Alfonso III renunciaba a la política italiana pero lograba que Mallorca volviese al vasallaje catalán.

Caltabellota (1302)

Al socaire de las pretensiones angevinas había venido creciendo Génova. La colaboración prestada a los Paleólogos había permitido obtener un tratado de Nymphae (1261) con tales concesiones que iban a permitirle expulsar a Venecia de muchos de sus escenarios tradicionales: Caffa (en el mar Negro) de donde venían la madera, el trigo y las pieles, Focea que proporcionaba alumbre, y Chios, en donde radicaba la más importante compañía mercantil (Mahona). Los venecianos intentaron abrir nuevas rutas hacia el interior de Asia en donde se había consolidado el Imperio mongol; de tales intentos forman parte los viajes de los Polo. Benito Zaccaria, uno de los principales impulsores del imperio genovés, pasó luego a España tomando parte en la gran batalla del Estrecho, contra los benimerines, que permitiría liberar las comunicaciones entre el Mediterráneo y el Atlántico. Sevilla y Lisboa se convirtieron en sólidos asentamientos para las empresas navales y mercantiles genovesas. De ellas aprendieron después españoles y portugueses. La Península era puerta de entrada para el oro africano, ingreso principal europeo.

En 1290 se tuvo la impresión de que Francia había conseguido superar los percances iniciales de la guerra y que su hegemonía sobre la cristiandad se hallaba bien asegurada. Felipe IV trataría de extenderla a sus relaciones con el

Pontífice haciendo de la Sede romana un sumiso colaborador. Los otros reyes que participaron en la contienda adquirieron otra experiencia: no era posible sostener una amplia y agresiva política exterior contando sólo con los recursos que proporcionaban las rentas ordinarias. La muerte de Alfonso III en estos momentos provocó cierta inquietud pues le sucedía Jaime II que, hasta entonces, había reinado en Sicilia. Declaró sin embargo que estaba dispuesto a cumplir el tratado de Tarascón, negociando sobre sus condiciones. Él, como sus parientes de Castilla y Portugal, estaba decidido a continuar ese «impulso hacia fuera» indispensable para el incremento de los recursos. Sancho IV, al conquistar Tarifa (13 de octubre de 1292) inició la que hemos llamado batalla del Estrecho, que se prolongaría durante más de medio siglo, hasta concluir con un resultado favorable para Europa: los musulmanes ya no podrían impedir el tránsito. Por su parte, Jaime II negociaba con el papa Bonifacio VIII una fórmula para él muy conveniente: a cambio de una participación eficaz en el sometimiento de sus antiguos súbditos a la Casa de Anjou, recibía la autorización para expulsar a los genoveses de Córcega y Cerdeña, instalándose en ellas. Sus aspiraciones iban más lejos: revisar el tratado de Almizra y ampliar el espacio peninsular valenciano anexionando Murcia, si era posible.

Bonifacio VIII, sobre cuyo Pontificado hemos de volver, pugnaba, poniendo en juego su autoridad espiritual, por conseguir un retorno de Europa a la «gran paz» que se había quebrado en 1282. Sus procuradores trabajaron en Flandes y en Italia activamente. El 20 de junio de 1295 creyó haber alcanzado la meta deseada mediante el acuerdo que se firmó en Anagni. Jaime II consentía en enviar tropas y barcos para que los Anjou recobraran Sicilia. Pero los sicilianos proclamaron rey al último de los hijos de Constanza, Fadrique o Federico, según la grafía, y éste pudo derrotar tanto a los angevinos como a sus compatriotas. Al final la paz se firmó en Caltabellota (1302) con una fórmula muy diferente a la de Anagni: Nápoles y Sicilia serían reinos separados aunque se obligaba a los isleños a tomar el nombre de Trinacria. Los comerciantes catalanes se habían salido con la suya.

Secuela de la guerra era el duro enfrentamiento entre Génova y Venecia, que fomentaban la piratería con gran desenvoltura. Los genoveses contaban con Castilla y Portugal, como indicamos, mientras que Cataluña se situaba al lado de Venecia. Los genoveses —¿güelfos?— habían aprovechado la guerra del 82 para barrer a Pisa (batalla de la Meloria, 6 de agosto de 1284), que ya no pudo recuperar su prosperidad. En 1293, con gran disgusto de Bonifacio VIII porque

todos sus planes de paz se venían abajo precisamente en Italia, las dos Repúblicas se declararon la guerra. Durante cinco años se sucedieron episodios de terrible violencia: en el mar no regían los principios de la caballería. Tras la victoria de Curzola (1298) en que Marco Polo cayó prisionero, dándose oportunidad para que se redactara *Il Milione*, Génova pudo imponer a su rival ventajosas condiciones.

De este modo, Caltabellota, sin anular del todo los acuerdos que se bosquejaron en Anagni —en 1323 Jaime II izaría en Cerdeña la senyera— venía a cerrar una etapa de conflictos dejando las espadas en alto. Durante todo el siglo XIV, el comercio barcelonés experimentaría un lucrativo crecimiento. Sucedió, sin embargo, que la victoria perjudicó a Génova en donde los beneficios mercantiles enfrentaban a los Doria y Spinola, que se declaraban gibelinos, con los Grimaldi y Fieschi, güelfos. Probablemente unos y otros se habrían visto en un aprieto a la hora de definir un ideario político. Esas rivalidades impidieron que se estableciera un gobierno fuerte capaz de controlar colonias y factorías. En Venecia, en cambio, la derrota impulsó una reforma interior que estrechó las filas de la oligarquía (*Serrata dell Grande Consiglio*, 1297) y estableció un gobierno duro, pero eficaz. Dominando la ruta de Egipto y disponiendo ahora de un apoyo en Valencia, los venecianos se aseguraban ganancias muy provechosas.

Un cambio de nobleza en Castilla

La muerte de Sancho IV (1295) abrió en Castilla una crisis, larga, de treinta años, en que la nobleza que los genealogistas llamaron «antigua» y que se sostenía con las rentas dominiales, quedó definitivamente quebrantada y conducida a su extinción. Fernando IV, un niño bajo la tutela de su madre, se hallaba amenazado por la sombra de dos ilegitimidades, la forma en que su padre llegó al poder en 1282 y la falta de dispensa para el matrimonio con María de Molina, que no se había negado, pero se demoraba. La regente tuvo que enfrentarse a los partidarios de los infantes de la Cerda y a los parientes de su esposo, Juan, hermano, y Enrique, tío del difunto. Por otra parte, Dionis de Portugal y Jaime II de Aragón presentaban reivindicaciones territoriales; les parecía un perjuicio para sus reinos que Castilla y León, unidos, abarcasen las

dos terceras partes del territorio. Los infantes Juan y Enrique, junto con los grandes linajes vasalláticos, Haro, Lara y Castro, reclamaban cambios en la estructura de poder dando a la nobleza mayor protagonismo.

María de Molina supo luchar contra esta adversidad, ahora y también en 1312 al producirse la muerte prematura de Fernando, recurriendo al apoyo de las Cortes, voz del reino, que en Castilla y León estaban formadas únicamente por los procuradores de las ciudades. Venció a los nobles y rechazó las entradas portuguesas y valencianas, haciendo en este segundo caso un sacrificio parcial: el acuerdo de 1303 incorporó Alicante, Orihuela, Elda, Novelda, Elche, Santa Pola y Guardamar al reino de Valencia, permitiendo adelantar sus fronteras situadas hasta entonces un poco al norte de Villajoyosa. De este modo Villena pasaba a ser la gran avanzada castellana para vigilancia de la frontera.

Las mayores dificultades no venían, sin embargo, del lado político sino del económico. La plataforma de rentas de la nobleza había quebrado y la vida religiosa se veía también seriamente afectada; muchos monasterios se enfrentaban con la imposibilidad de seguir manteniendo una comunidad numerosa. Surgía una nueva nobleza, aquella que iba creciendo al costado del poder que se sostenía con los ingresos que proporcionaban directa o indirectamente sus oficios. Nuevos linajes, Guzmán, Ponce de León o Álvarez de las Asturias, estaban creciendo desde esta nueva posición. Compartiendo el poder real, del que sus funciones se subrogaban, se sentían movidos a defenderlo y, al mismo tiempo, a compartirlo. En 1321 falleció María de Molina; aun faltaban cuatro años para que su nieto, Alfonso XI, pudiera asumir las funciones reales. Los problemas para los regentes, siempre parientes del rey, no venían de fuera sino de dentro; cómo ejecutar el relevo dentro de la nobleza. Dionis se enfrentaba con dificultades y Jaime II había decidido abandonar sus aspiraciones en la Península para emprender, desde 1323, la conquista de Cerdeña, empresa de grande aliento que haría de la Corona de Aragón la dueña del Mediterráneo occidental.

El hegemon de Europa

Nadie, en Europa, podía competir con Felipe IV, rey de Francia y de Navarra, que contaba con la ventaja, para afirmación de su poder personal, de no tener que enfrentarse con Cortes o Cámara de los Comunes. Los Estados

generales se reunían en cada región, por separado. Además ejercía un control sobre las Ferias de Champagne, que controlaban los cambios y los créditos. Al acercarse la fecha del cambio de siglo eran visibles los signos de crisis en la economía, aunque sus coetáneos no estuviesen en condiciones de explicar sus razones profundas. Detenida la expansión hacia el este, concluida la reconquista española y perdidas las últimas posiciones en Tierra Santa, no había espacios nuevos para la expansión. Las roturaciones en el interior habían agotado el suelo de buena calidad y alcanzaban ahora espacios ruinosos. Faltaban recursos para una población creciente de modo que se estaba entrando en una crisis de coyuntura larga porque los europeos no habían alcanzado el desarrollo técnico que necesitaban para incrementar el rendimiento agrícola. Percibían sobre todo los signos negativos: alteraciones en los precios, escasez en los abastecimientos y pérdida de poder adquisitivo de las rentas.

Felipe IV percibió con claridad que, para completar los ingresos que le proporcionaban las Ferias de Champagne, necesitaba ejercer un control más efectivo sobre dos grandes dominios, feudos de su corona: Aquitania, productora de vinos de calidad, y Flandes, cuyos tejidos alimentaban el comercio europeo. Sus consejeros, Guillermo de Nogaret, Pedro de la Flotte, Enguerrando de Marigny, productos típicos de la Universidad, dieron contenido jurídico a unas demandas que respondían sólo a la voluntad de poder. Comenzó interviniendo en Flandes dando a Guido de Dampierre la posibilidad de convertirse en conde pero reforzando los lazos de vasallaje; así no había duda de que se trataba de una parte de su reino. Avanzaba ya por el Ródano imponiendo su realengo. Y en 1294, aprovechando una querrela entre mercaderes, citó como acusado al duque de Aquitania ante el Parlamento de París.

Pero este duque era precisamente Eduardo I, rey de Inglaterra, que desobedeció la citación. De momento ninguna de las partes quería provocar la guerra abierta. En consecuencia los británicos respondieron al proceso incoado prohibiendo la exportación de lana con un argumento fácil: se la necesitaba para sus propios talleres. No había de momento posibilidad de compensar el cierre en otros mercados —faltan unos pocos años para la afluencia de lana española— y muchos talleres tuvieron que cerrar. El patriciado, francófilo, no se preocupó demasiado —siempre se podía mejorar la calidad y aumentar los precios—, pero los trabajadores, tejedores y tintoreros, quedaron en gran número sin trabajo. Guido de Dampierre trató de negociar un acuerdo con el monarca británico sin tener en cuenta a Felipe IV. Éste declaró al conde culpable de felonía y, con la

colaboración del patriciado, se apoderó de Flandes (1300) montando un régimen en cierto modo similar al de las oligarquías predominantes en las ciudades alemanas. Fue entonces cuando los menestrales, organizados, provocaron un levantamiento (*maitines de Brujas*) causando numerosas víctimas entre los patricios. Puede decirse que fue éste el primer ensayo revolucionario europeo. Lo acaudillaba un tejedor, Peter van Connick. Felipe usó la prudencia y mano dura. Primero llegó a un acuerdo con Eduardo para evitar una intervención armada británica. Luego aplastó a los rebeldes (MonsenPevele, 1304) aplicando represalias que superaban la violencia de los revolucionarios. Confirmó a Guido de Dampierre como conde, pero dejando bien claro que Flandes era Francia y no otra cosa.

Felipe era ya, sin duda, hegemón de Europa. Pero no proyectaba en modo alguno una «*translatio Imperii*» como ejecutaran Carlomagno y Otón; se trataba de que Francia pilotase y guiase a toda la cristiandad desde un incontrastable poder. La Monarquía se definía a sí misma con dos palabras, *imperare* y *regnare*, que los consejeros del rey traducían por «emperador en su reino». En esta potestad incluía también a los eclesiásticos y sus beneficios. En el momento de riesgo de una posible guerra en Aquitania, recordó a los clérigos que estaban obligados a pagar la ayuda lo mismo que los demás súbditos. El papa Bonifacio VIII promulgó una bula, *Clericis laicos*, recordando los privilegios del estamento eclesiástico y recordando a sus miembros que no debían pagar. Siguiendo instrucciones del rey, Guillermo de Nogaret comenzó a preparar un dossier cuya meta era aplicar también al Papa el delito de quebranto de la legitimidad de ejercicio.

Golpes contra la silla de Pedro

En 1292, a la muerte de Nicolás IV, que fuera un buen instrumento en manos de los angevinos, se produjo uno de los más largos interregnos, dos años y tres meses, porque los cardenales, descontentos de aquella sumisión, no se ponían de acuerdo a la hora de designar al candidato idóneo. Finalmente aceptaron una propuesta de Roberto, rey de Nápoles: ¿por qué no elegir a un santo desasido del mundo, como aquel ermitaño, Pedro Morrone que podía ser el Papa «angélico» que reclamaban los espirituales? Tomó el nombre de Celestino V. Roberto sabía muy bien que el ermitaño era incapaz de gobernar, y tampoco

deseaba hacerlo. No llegó a instalarse en Roma ni siquiera a ser consagrado; al cabo de cinco meses, inducido por algunos cardenales, renunció y, en su lugar, fue elegido Benito Gaetani a quien hemos mencionado como Bonifacio VIII. Se mostraba decidido a librar al Pontificado de la agobiante influencia francesa.

En medios eclesiásticos surgía la pregunta decisiva ¿puede el Vicario de Cristo, que es un alter Christus, designado por el Espíritu Santo, renunciar? Si la respuesta era afirmativa se abrían perspectivas peores incluso de las que siguieron a Sutri en el siglo XI. Para prevenir conflictos, Bonifacio VIII no dejó a Pedro Morrone retornar a su ermita; le mantuvo bajo custodia hasta su muerte en 1296. En 1313 Celestino V sería beatificado. Pero ésta era la base de partida para el dossier que preparaba Nogaret. Bonifacio VIII había sido elegido cuando aún vivía su antecesor, al que se había amenazado hasta conseguir que firmase su renuncia. La bula *Clericis laicos* carecía en consecuencia de legitimidad. Bonifacio no quería una ruptura. Suspendió la bula en esta ocasión —con gran disgusto de Inglaterra que lo consideró como un gesto de francofilia— y convocó, como dijimos, el Año Santo de 1300 que vino a demostrar la adhesión inquebrantable del pueblo cristiano al Papa.

El rey, impulsado por sus consejeros y partiendo de una doctrina que se iba abriendo paso, superioridad de la comunidad eclesiástica sobre el Pontífice, convocó una Asamblea de nobles y eclesiásticos en París el año 1302 y, ante ella fue presentada la acusación de ilegitimidad. Los reunidos pidieron a Felipe que asumiera la responsabilidad en la defensa de la Iglesia. Bonifacio respondió publicando una bula, *Unam Sanctam* (18 de noviembre de 1302) que constituye uno de los documentos más importantes de la Edad Media. Si se acepta como verdad inconclusa que la salvación eterna es el fin a que debe aspirar la vida humana, la superioridad de la Iglesia, a quien Dios ha confiado esta misión, queda por encima de la de cualquier poder temporal. Y ésta es una verdad indiscutible. Por consiguiente, el Papa puede juzgar a los reyes pero éstos no al Papa. Juan de París († 1306), adelantándose en veinte años a Marsilio de Padua, replicó que las sociedades creadas por los hombres son perfectas, es decir completas, y no necesitan de ninguna autoridad universal. Los reinos, anteriores a la constitución de la Iglesia, son autosuficientes y el monarca ejerce una potestad completa sobre sus súbditos, en lo material y en lo espiritual. Verdadera y completa cabeza de la cristiandad en su respectivo reino, el monarca está asistido por una potestad sin límites. En defensa de ella puede incluso deponer al Pontífice cuando el Concilio decide que no tiene legitimidad.

A través de esa Asamblea, que se consideraba a sí misma como representación de la cristiandad, Francia se presentaba como su cabeza, esencia de su legitimidad: Pierre Dubois, recurriendo al *Libro de Daniel*, llegaba a decir que era el cuarto Imperio, el definitivo. Los consejeros del Papa, mejor preparados y más firmes en su fe, se asustaron: allí estaba la amenaza de una sustantiva revolución que imponía un poder temporal completo, sin limitaciones. Egidio Romano (1247-1315) salió al paso de esta doctrina siguiendo la huella de los grandes teólogos; no se trataba de defender a una persona concreta sino al Vicario de Cristo. Recordó que, en el hombre, cuerpo y alma forman unidad sustancial, pero mientras que el primero es perecedero, la segunda permanece. Lo mismo debe aplicarse en la *Universitas christiana* en donde los dos poderes forman, así mismo, unidad sustancial siendo el temporal contingente y el espiritual necesario. El mismo Cristo, no la comunidad, ha dado a su Vicario las Llaves y, mediante ellas, protege y proporciona autoridad a los reyes. Un cuerpo sin alma no puede existir.

No se trataba, como en el siglo XI, de una cuestión formal como las investiduras, sino de algo que afectaba a la esencia misma de la europeidad, cambiándola. Guillermo de Nogaret quiso llevar el asunto hasta su último extremo promoviendo un proceso contra Bonifacio VIII y convirtiendo a Felipe IV en juez supremo: se le acusaba de ilegitimidad de origen por su elección, de herejía por sostener doctrinas contrarias a la fe cristiana y de quebrantar el secreto de confesión. Contando con el apoyo de algunas facciones romanas, en especial el linaje de los Colonna, pretendió ejecutar la prisión del Papa (*atentado de Anagni*, 1303) pero la serenidad de Bonifacio y las protestas del pueblo se lo impidieron. No fue, de todas formas, una victoria clara para el Pontífice pues falleció a las pocas semanas. Los partidos, recurriendo a la violencia, tornaban Roma inhabitable.

Nicolás Boccasino, antiguo general de los dominicos, tomó el nombre de Benedicto XI en memoria de Benito Gaetani, al que guardaba su fidelidad. Excomulgó a Nogaret pero se mostró dialogante con Felipe IV incrementando de este modo la potencia del rey. Poca cosa era una excomunión desobedecida cuando el Papa no podía ni siquiera residir en Roma. Su independencia estaba quebrantada. Los languedocianos, en el Colegio, insistían en llegar a un acuerdo con Felipe y así cuando Benedicto murió (1304) promocionaron a uno de los

suyos, Bertrand de Got, arzobispo de Burdeos y, por tanto, vasallo también del rey de Inglaterra. Se trataba de una capitulación que, salvando la legitimidad de Bonifacio VIII, aceptaba esa hegemonía indiscutible de Francia.

No atreviéndose a volver a Italia, Clemente V deambuló por las ciudades del Mediodía. En 1316 fue elegido para sucederle Jacques d'Euse, arzobispo de Avignon que decidió convertir esta ciudad, ampliada con el condado Venaisin, en sede pontificia, gozando de una independencia que en Roma le era negada y que permitiría, poco a poco, la reconstrucción de la Monarquía pontificia. Durante más de setenta años el Pontificado radicaría en Avignon. Los italianos, que se sentían despojados de algo que consideraban suyo inventaron el mote de «cautiverio de Babilonia».

Las otras naciones europeas llegaron a una conclusión de la que extrajeron consecuencias muy negativas: la Iglesia había quedado sometida al poder de Francia. Esto no era cierto ya que se estaba iniciando un proceso de reforma y restauración, pero se convirtió en arma política. Felipe IV había sabido sacar ventajas de la nueva situación ya que Benedicto XI y Clemente V tuvieron que recurrir a concesiones muy serias para eludir el escándalo en torno a Bonifacio. Quería sobre todo incrementar sus recursos escogiendo la vía de afirmar que la cristiandad estaba amenazada por poderes ocultos que él descubría. Así expulsó a los judíos de Francia quedándose con sus inmuebles, sus créditos y sus rentas. Luego aprovechó las denuncias de un caballero que Jaime II de Aragón se había negado a recibir, para montar un gran proceso contra la riquísima Orden del Temple, a la que culpó de cuatro crímenes máximos: sodomía, sacrilegio, apostasía e idolatría. El 13 de octubre de 1307 todos los caballeros templarios en Francia fueron arrestados y sometidos a tormento a fin de arrancar confesiones que negaron después sin que se tuviesen en cuenta. Clemente V cedió también en este punto y el maestre y muchos de los caballeros fueron ejecutados. Suprimida la Orden, sus bienes pasaron a otras órdenes militares, por ejemplo, en España. En Francia engrosaron el tesoro del rey.

El Concilio de Vienne (1311) en que estas medidas fueron confirmadas, indica el punto más bajo. Ya en él, sin embargo, se dieron los primeros pasos para un restablecimiento de la disciplina. Felipe IV consiguió que no todos los obispos fueran convocados sino sólo los que figuraban en una lista por él revisada y aprobada. Se advirtió seriamente a los obispos españoles que debían ponerse en práctica las disposiciones que se venían adoptando en contra de los judíos. Un claro retroceso en la racionalidad que había caracterizado al siglo XIII.

Como una consecuencia, al menos indirecta, del malestar económico retornaban viejas supersticiones y se extendían creencias en la brujería. Muchas leyendas siniestras arrancan del siglo XIV.

Este poder monárquico de Francia era más personal y menos sólido de lo que a primera vista parecía. Los grandes vasallos, imitando la conducta del rey, habían sujetado a los primeros logrando un incremento de su gobierno: Flandes, Normandía, Bretaña, Gascuña o Languedoc gozaban de amplias dosis de autonomía. Además la propia corona se debilitó porque, a falta de hijos varones, los tres de Felipe IV se sucedieron en el trono entre 1314 y 1328, Luis X, Felipe V, Carlos IV. Los Estados Generales de 1317, invocando viejas costumbres que llamaron ley sálica, negaron a las mujeres el derecho a reinar e incluso a transmitir la legitimidad, lanzando además el supuesto injurioso de que la conducta femenina no era fiable. La ley sálica fue el primero y contundente golpe contra aquella valoración de la femineidad que se logró en el siglo XII.

Bannockburn

Eduardo I había intentado hacer de su victoria de Falkirk el comienzo de una monarquía que abarcase todas las Islas Británicas. Pero el movimiento de resistencia en Escocia se fortaleció, gracias a los estímulos de un jefe, Robert Bruce, a quien se presenta como de «bravo corazón». De modo que el gran rey falleció en el preciso momento en que la resistencia comenzaba a extenderse (1306). Su heredero, Eduardo II, educado en Gascuña, venía rodeado de consejeros de este país que le inducían a imitar la conducta de Felipe IV sin tener en cuenta las diferencias entre ambos reinos. El más importante de éstos, Pedro de Gaveston, bearnés, pensaba que para ello era imprescindible lograr una sumisión plena de Escocia mediante una brillante victoria militar. Para esto necesitaba un ejército y dinero para pagarlo, lo que obligaba a acudir al Parlamento. Eduardo convocó ambas Cámaras en Westminster en el año 1309 pero ellas coincidieron en que, antes de votar los subsidios, era preciso establecer reformas que hicieran más rigurosos para la Corona los Estatutos de Marlborough. De esto debía encargarse una comisión de 21 miembros. Gaveston aconsejó ceder. Si se lograba la victoria decisiva en Escocia, el rey dispondría de fuerzas suficientes para doblegar después a sus barones.

Tal victoria no llegó y, en consecuencia, los nuevos Ordenamientos de septiembre de 1311 que la comisión presentó, fueron más rigurosos en la merma del poder real: el Parlamento, reunido dos veces al año, decidiría acerca de la paz y la guerra supervisando además todos los nombramientos de oficiales de la Corona. Los impuestos, en ingresos y gastos, serían manejados por el Exchequer pudiendo el rey disponer de aquellas rentas que venían de su patrimonio, como era el caso de los nobles. Los tres organismos, Consejo, Cancillería y Exchequer dispondrían de mayor holgura a la hora de tomar decisiones. En este momento, los escoceses cruzaron la frontera poniendo cerco a Sterling. Eduardo acudió al Parlamento: ya no se trataba de someter rebeldes sino de defender el suelo inglés. Todo salió al revés. Los soldados del rey sufrieron una decisiva derrota en Bannockburn (1314) y los barones culparon de ella a Gaveston, a quien hicieron ejecutar, preparándose para tomar el mando.

La evolución política que siguió a esta crisis en las Islas Británicas parecía alejar a Inglaterra del modelo establecido por la Monarquía en Francia. Esto significaba, también, que las cinco naciones de Europa iban a acentuar las diferencias que las separaban. Por otra parte, los esquemas administrativos en Escocia e Irlanda marcaban una fuerte diferencia, en retardo, respecto al modelo que se imponía en Westminster. Tras Bannockburn se mostraron diferencias y tensiones entre los barones. Un sector, acaudillado por el linaje Despencer, quería restablecer el poder del rey como medida de fortalecimiento; pero los que seguían al conde Thomas de Lancaster pensaban lo contrario. Ambos fracasarían y por idéntica razón: los escoceses asestaban en la frontera golpes que nadie parecía en condiciones de atacar. No se trataba de una invasión sino de un desgaste.

En 1327 la reina Isabel, venida de Francia, recurrió al golpe de Estado: obligó a Eduardo a abdicar en el hijo de ambos que llevaba su mismo nombre, le encerró en la torre de Londres y comenzó a reinar en calidad de regente, contando con la ayuda de su amante, Rogerio Mortimer. Esto duró apenas tres años. En junio de 1330, contando con amplio apoyo de sus barones, el joven rey restableció la situación, acabando con la vida de Mortimer y enviando a su madre a meditar a un monasterio de rigurosa clausura. Había aprendido la lección: en lugar de pretender alterar las instituciones o detener las reformas era preciso servirse de ellas para ese impulso hacia fuera que podía dar a Inglaterra nuevo protagonismo en Europa si sabía servirse de las dos orillas del golfo de Vizcaya.

Los Habsburgo en el poder

Volvamos ahora a la nación alemana. El espacio que se le atribuía ahora era inmenso pues se incluían en él los reinos escandinavos, Polonia y Hungría y cuantas poblaciones practicaban el uso del alfabeto latino guiándose por esa cultura occidental. Tras la victoria alemana de Bornhovden (1227), los tres reinos de Dinamarca, Noruega y Suecia, todavía en trance de cristianización, dominados además por una fuerte nobleza, buscaron el acercamiento a Alemania que podía proporcionarles recursos mercantiles imprescindibles. Fueron sus colaboradores germánicos los que ayudaron a Magnus Laduslas (1275-1290) a levantar la ciudad de Estocolmo que pronto se elevaría al primer plano. Lübeck, antigua población convertida ahora en ciudad imperial alemana, tomó la dirección de las rutas del Báltico estableciendo en Gotland su escala fundamental; allí llegaban desde Novgorod pieles, madera y ámbar que permitían hacer buenos negocios. Pesados barcos, *kogge* (son el origen de las cocas vizcaínas), abarataban los transportes permitiendo alcanzar mercados muy lejanos. Wismar, Rostock, Stralsund, Sttetin y Dantzig se unieron a Lübeck para constituir la Hansa de los esterlines, es decir, comerciantes orientales. Colonia dirigía otra, orientada hacia los mercados occidentales, que disponía de una gran factoría en Londres. En 1281 las dos organizaciones se unieron para formar una *Hansa de los alemanes*: entre Novgorod y Londres iba a funcionar una gruesa ruta que fijaba para toda Europa los precios del arenque, las pieles, el trigo, la madera y el ámbar, productos todos sobre los que se ejercía fuerte demanda.

También las dos Órdenes Militares de Prusia, es decir la de los Caballeros Portaespada y la de Santa María de los alemanes, venida de Tierra Santa, se unieron para constituir un dominio que era prácticamente un principado territorial. Su objetivo era distinto y contradictorio con el de la Hansa: ésta quería comerciar ventajosamente con los príncipes orientales, aquélla pretendía someterlos a su dominio. En 1242 se había presentado a los caballeros la que juzgaban buena oportunidad: las invasiones mongólicas habían destruido el principado de Kiev, arruinando a Polonia y saqueando las tierras danubianas hasta el Adriático. Parecía una coyuntura adecuada para apoderarse de Novgorod. Pero entonces un hijo del príncipe Yaroslav de Wladimir, llamado Alejandro, contando con el apoyo del khan de la Horda de Oro, acudió en auxilio

de la ciudad y aplastó a la caballería alemana en el lago Peipus. La expansión hacia el Este había sido detenida creándose una franja intermedia, de población mixta, con Estonia, Letonia y Lituania, destinada a ser manzana de discordia entre Europa y Rusia, que estaba construyendo lentamente un nuevo poder desde Susdal y Moscú. Los caballeros teutones construyeron en Prusia un Estado militar en que los comerciantes de la costa y los propietarios agrícolas del interior (*junkers*, es decir yugueros, indicando así la extensión de sus dominios) constituían sectores ricos aunque sin participar en el poder. Hasta la Reforma luterana perduraría esta estructura, cuya cabeza se situaba en la fortaleza de Marienburg, inaugurada en 1274.

Ante el peligro que para ellos significaba la expansión de la Orden, los ducados polacos, superando los daños que sufrieron a causa de la invasión mongólica, volvieron a unirse para constituir un reino; en 1320 sería entregada la corona a Ladislao Lokietek (el Pequeño) que había sido hasta entonces duque de Cujavia. La estructura del reino restaurado en Polonia era frágil, a causa del poder de la nobleza; por eso no lograría alcanzar los niveles institucionales de una verdadera Monarquía.

Tampoco el Reich alemán pasaba de ser poco más que un nombre: príncipes laicos o eclesiásticos, junto con aquellas ciudades que gozaban el título de imperiales, eran depositarios de la soberanía. El interregno había permitido al rey Ottokar de Bohemia apoderarse de Austria, Moravia, Estiria y Carniola, dibujando un poder centroeuropeo que es el más antiguo antecedente del futuro Imperio austro-húngaro; ventajas militares y económicas se derivaban de esta unidad que era sin embargo frágil por la diversidad de pueblos que la formaban. Respondía sobre todo a una necesidad, la de crear un fuerte poder en el Danubio capaz de superar los brotes de anarquía que se estaban produciendo por la división en los Balcanes. Es muy probable que cuando Gregorio X pidió a los electores que preconizasen a un nuevo rey, estaba pensando en Ottokar, como principal fuerza. Pero, aunque elector, un bohemio no significaba el espíritu alemán. Y entonces los príncipes prefirieron a un príncipe de segunda fila, Rodolfo de Habsburgo, que no tenía recursos suficientes para dominarlos.

Ante la Dieta (*Reichstag*) que asumía la representación del reino, ese nuevo rey de Romanos —que eludiría ser coronado emperador— planteó la cuestión de esa inseguridad que significaba el hecho de que un solo príncipe pudiera reunir extensos y heterogéneos dominios. Era preciso conservar ciertos límites en el poder de los principados si se quería conservar el equilibrio. Ottokar fue

derrotado (batalla de Dürrenkrut, 1278) y sus posesiones se dividieron. Sus herederos directos, Premyslidas, pudieron seguir siendo reyes de Bohemia con Moravia y algunos otros dominios, pero Austria, Estiria y Carniola se integraron en un nuevo ducado que se entregó a Alberto, hijo de Rodolfo. Fue por esta vía por donde los Habsburgo llegaron a convertirse en Casa de Austria.

De este modo se proponían los barones dar compensación por los servicios de Rodolfo sin convertirle en cabeza de un linaje imperial. Probablemente no tomaron en cuenta que se había creado un precedente, el de un despojo indemnizador. En 1292, a la muerte del rey de Romanos, los electores procedieron como veinte años atrás, eligiendo a un noble de mediano poder, Adolfo de Nassau; entendió que tenía derecho a una remuneración escogiendo Turingia donde disputas acerca de la sucesión le permitían despojar a los antiguos titulares. Los electores comprendieron el error cometido y trataron de enmendarlo con una segunda elección que convirtió a Alberto de Habsburgo en rey de Romanos. Él habría de desembarazarse de Adolfo de Nassau en la batalla de Gollheim (1298). Parecía un retorno a tiempos viejos, haciendo de los Habsburgo un linaje semejante al de los Staufen. Pero entonces intervino el papa Bonifacio VIII recordando a los electores que no se trataba de que escogiesen un rey para Alemania sino un futuro emperador, y en este caso Alberto carecía de la debida legitimidad. El Habsburgo reaccionó con hostilidad colocándose al lado de Felipe IV, de modo que en el momento de Anagni el rey de Francia pudo contar con el precioso apoyo alemán y, también, con la indiferencia complaciente de otros muchos príncipes europeos.

Aunque otras cosas alegasen los Habsburgo en defensa de su política, es indudable que tenían ante sus ojos el modelo que brindó Ottokar: una fuerte monarquía con el Danubio como eje resultaba imprescindible para la defensa de Alemania y la expansión de su influencia. Cuando murió Wenceslao II de Bohemia, Alberto hizo que su hijo Rodolfo contrajera matrimonio con la viuda, haciéndose cargo del gobierno, pero la alta nobleza alemana impidió que Bohemia y Austria se uniesen. Alberto pudo, al menos, conseguir que su otro hijo, Federico, fuese aceptado como señor de Austria permitiéndosele título de archiduque, conservado hasta hoy. Al fallecer Alberto en 1308, los electores no quisieron promover a ninguno de sus hijos, de modo que escogieron al hermano del obispo de Tréveris, Enrique VII, que era conde de Luxemburgo.

También Enrique aspiraba a lograr una elevación de su linaje siguiendo procedimientos que coincidían con los de sus antecesores. Su hijo, Juan de

Luxemburgo, casado con la heredera de Wenceslao II, pudo instalarse en Praga como rey. Ahora el espacio danubiano se convertía en escenario para el enfrentamiento de ambiciones de dos linajes crecientes y poderosos. El rey de Romanos halló un medio de quebrantar a sus rivales favoreciendo la revuelta de aquellas comarcas que formarían el patrimonio inicial. Los cantones de Uri, Schwyz y Unterwalden lograron su independencia. Están en el origen de la Confederación helvética (Suiza).

Enrique VII estaba decidido a volver a los viejos proyectos: un rey de Romanos no podía conformarse con ser simplemente la cabeza de una Unión de príncipes alemanes. Brindó a Clemente V una posibilidad de cooperación: tropas alemanas se encargarían de restablecer el orden en Italia devolviendo al Papa el gobierno de patrimonio de San Pedro. Naturalmente esta operación debía culminar con su coronación. Fue en el curso de este viaje cuando una enfermedad acabó con su vida (1313). Los electores decidieron volver a imponer su criterio antidinástico, pero sin elegir a un noble secundario propenso a alcanzar usurpaciones: un miembro del Colegio, Luis de Baviera, fue elegido rey de Romanos.

Capítulo 13

Se abre una brecha: los caminos de la modernidad

Escotismo versus tomismo

Hasta finales del siglo XIII, Europa dio la sensación de que se estaba construyendo dentro de una sólida unidad cultural, sin que los conflictos que hemos registrado pudieran estorbarla. En el tránsito desde ésta a la siguiente centuria se produjeron quebrantos en la sociedad que en las décadas tercera y cuarta del trescientos revistieron términos muy duros. Roberto Sabatino López recurre a la imagen de los cuatro jinetes del Apocalipsis, hambre, guerra, peste y muerte, los cuales cabalgaron sobre Europa dejando a su paso la destrucción. Comenzó con una crisis económica de coyuntura larga, desaceleración del crecimiento, alteraciones serias en los precios y disminución de la capacidad de empresa; inmediatamente se presentaron otros aspectos que, aunque relacionados con ella, la condujeron a un segundo plano. La grave crisis eclesiástica, afectada por el derrumbamiento de las estructuras beneficiosas, condujo a una definitiva ruptura de la unidad de pensamiento. Terribles epidemias provocaron la pérdida radical de población. Las nuevas guerras incidieron mucho en la destrucción de campos y recursos.

A partir de 1328 ya no era posible dudar de que la cristiandad tendía a dividirse, presentando como uno de los ejes aquel que formulaban los universitarios consejeros de Felipe IV: ¿debe la Monarquía, embrión de Estado, asumir también el poder espiritual? Entre ese año y 1648 (pases de Westfalia), ésta fue la principal cuestión. Y el debate, con mucha sangre y lágrimas terminó en la respuesta afirmativa. Al Estado corresponde primacía absoluta. Hobbes recurrió a un nombre terrible, *Leviathan*, para explicarlo. Pero ya en los años siguientes a 1328, Guillermo de Ockham y Marsilio de Padua negaron sumisión al Papa, diciendo que también éste puede incurrir en error. Refugiado en Avignon dejando a Roma abandonada a su suerte —como destacaba Petrarca

que, en este mismo año descubre que «el amor es un desorden de las sensaciones»—, el Pontificado había perdido su fuerza. Circulaban doctrinas relacionadas con Joachim de Fiore que afirmaba que una Iglesia «espiritual» estaba llamada a sustituir a la jerárquica. Aparece la palabra «reforma» que muchos utilizaban pero dándole dimensiones muy variadas. La renuncia de Celestino V —¿puede un Papa elegido por Cristo, dejar de serlo?— abrió una cuestión que sólo se resolvería en Trento. Los panfletos redactados en favor de Felipe IV aumentaban la confusión.

Tenemos que comenzar con las censuras que se dirigieron contra la doctrina de Santo Tomás de Aquino después de su muerte. El 7 de marzo de 1277, al renovar las sentencias contra el averroísmo incluyó en él Esteban Tempier, arzobispo de París, dos proposiciones que eran típicas del Aquinate: el principio de individuación, venido de Aristóteles, y la negativa a reconocer que las sustancias intelectivas poseen materia. Dentro del mismo mes el arzobispo de Canterbury, Robert Kilwardby, rechazaba otra de las afirmaciones básicas de la *Summa*: que «el alma vegetativa, sensitiva e intelectual constituyen una única forma simple». El ataque estaba siendo promovido por importantes maestros de París y de Oxford, que defendían el neoplatonismo agustiniano, como estaban haciendo también los franciscanos. Coincidió con el momento en que se estaban difundiendo importantes y positivas enseñanzas por parte de Roberto Grosseteste († 1253) y Rogerio Bacon († 1292), quienes, en línea con el que hemos llamado realismo, llamaban la atención sobre el hecho de que el conocimiento, aunque partiera de los individuos, sólo podía entenderse como tal cuando llegaba al lenguaje, al nombre que permite disponer de conceptos, y a las matemáticas que descubren las formas esenciales de la realidad.

En los años finales del siglo XIII iniciaba su magisterio San Juan Duns Scoto que impulsaría vigorosamente el pensamiento filosófico por la vía del voluntarismo. Fallecido demasiado pronto, su obra quedó incompleta. Desde luego no pueden atribuírsele las exageraciones que, por esta vía, después sobrevinieron. Scoto no rechazaba en absoluto el aristotelismo; veía la necesidad de poder contar con una ciencia humana que fuese capaz de establecer relaciones de causa a efecto en los fenómenos pero insistía en que no se olvidase que sólo la fe produce certeza, reduciéndose el conocimiento científico a meras evidencias. Entre los maestros universitarios de su generación, ambas actividades tendían a separarse: la ciencia es teórica y especulativa; la fe, práctica y atenta a la moral. Esto llevaba a Scoto a dar primacía a la voluntad,

que permite adherirse a la fe sobre la razón y el entendimiento que se mueven dentro de la ciencia. La Voluntad omnímoda de Dios es absolutamente libre; por tanto, el hombre no puede llegar a descubrir por sí mismo aquello que Dios ha concebido desde su misma absoluta libertad. En consecuencia, el puro objeto de fe, que contiene verdad absoluta, sólo puede ser alcanzado por el ser humano en la medida en que el mismo Dios quiere revelarlo; no puede ser sometido a la pura racionalidad. La consecuencia peligrosa que podía derivarse de esta admirable doctrina, era establecer una divergencia entre ciencia y fe. Lo mismo cabe decir en orden a los méritos que puede alcanzar el hombre en relación con la vida eterna: nadie está en condiciones de saber si sus actos morales se trasladan hacia aquélla pues todo depende de la Voluntad de Dios que es, como sabemos, incognoscible. En otros términos, la Justicia de Dios, que es infinita, no está sujeta a normas que puedan ser conocidas por los seres humanos.

Los «espirituales» franciscanos

Sin desviarse de la doctrina católica, scotismo y tomismo marcaban caminos diferentes. Había otro, pragmático, que causaba a la Iglesia preocupación. Un sector entre los franciscanos venía enseñando que la pobreza no es simple desprendimiento, sino carencia de bienes materiales. Incurrían en contradicción ya que la limosna de que vivían se señalaba como procedente de algo malo. En 1279, el papa Nicolás III hubo de salir al paso (bula *Exiit qui seminat*) recordando que la misma Escritura considera los medios materiales como bienes, no males, y que la virtud consiste en no convertirlos en un fin: también los desposeídos pueden ser ganados por la concupiscencia. Pedro Juan Olivi rechazó la bula, considerándola un subterfugio y, aunque después se retractó (1287), sus discípulos y continuadores formaron un grupo calificándose de «espirituales» como si fuesen ya la nueva Iglesia anunciada por Joachim de Fiore.

La grave crisis experimentada por la Iglesia desde el tiempo de Bonifacio VIII pareció a estos extremistas señal del gran cambio. Para ellos, Celestino V era el «Papa angélico» destruido por la odiosa jerarquía. Un perturbado, Gerardo Segarelli, comenzó a reunir en las inmediaciones de Parma una banda a cuyos miembros calificó de *apostólicos*, reclutándolos en los sectores marginales de la sociedad, mendigos, locos, vagabundos, pecadores y violentos, a los que otorgó

una especie de santo y seña, *penitenziagite*, corrupción de la frase que San Mateo pone en boca de San Juan Bautista: *poenitentiam agite*. Expulsado por los franciscanos, Segarelli fue condenado por un tribunal inquisitorial y ejecutado en el año 1300. Pero entonces uno de los suyos, fray Dolcino de Novara, que se hacía acompañar por una «hermana espiritual» a la que daba el nombre de María, provocó un levantamiento de desheredados que cometieron toda clase de violencias hasta que fueron aplastados por las tropas napolitanas. Graves secuelas de calumnia y superstición dejaron tras de sí los dolcinianos.

Los años que corresponden al Pontificado de Clemente V (1305-1314) fueron especialmente difíciles. Deambulando por el sur de Francia carecía de sede; faltaba, en consecuencia, aquella raíz que desde el principio había tenido. Imprescindible volver a Roma; tras un momento de esperanza por los proyectos de Enrique VII de Luxemburgo, se impuso la conciencia de que todo dependía de las fuerzas e iniciativa del propio vicario de Cristo. Para esto era imprescindible resolver antes serios problemas como el proceso intentado contra Bonifacio VIII, las aspiraciones hegemónicas de Francia y este de los espirituales cuya peligrosidad acababa de manifestarse. Entre 1309 y 1311, preparando y presidiendo el Concilio de Vienne, Clemente hizo grandes esfuerzos para restablecer la unidad dentro del franciscanismo. Ubertino da Casale, que acaudillaba a los *espirituales*, se mostró, frente al Papa, muy riguroso: la Orden debía volver a los primeros años de San Francisco, renunciando incluso a aquellos medios materiales sobre los que, ahora, apoyaba su influencia. El Papa se mostró condescendiente, no negando el valor radical de la espiritualidad siempre que se moviera dentro de los límites establecidos por la ley de Dios; por eso se abstuvo de condenar las doctrinas de Pedro Juan Olivi y confirmó la elección de Miguel de Cesena como general de la Orden.

Las esperanzas de paz por medio de concesiones quedaron pronto defraudadas. En 1314 falleció Clemente V y los cardenales eligieron a un anciano de 72 años, el enérgico Jacques Duèse, que tomó el nombre de Juan XXII y, como ya indicamos, fijó su residencia en Avignon. Advirtió muy seriamente que no se trataba de cambiar la cabeza de la Iglesia, sino de establecer una base de partida para ejecutar el retorno a Roma, una vez que se hubiese recobrado y pacificado el Patrimonio de San Pedro, una tarea de la que iba a encargarse, con armas y dinero, el legado Bertrand de Puget. La Iglesia estaba dispuesta a ejecutar los ajustes necesarios para el recobro de una vigorosa unidad. Avignon iba a lograr —es necesario prescindir de los lógicos prejuicios

de los escritores italianos— construir una Monarquía en que todos los grandes beneficios, episcopales y monásticos, pasaban por mano del Papa. Cuando Miguel de Cesena propuso segregar una parte de los conventos de la Orden para instalar en ellos exclusivamente a los «espirituales», Juan XXII se lo prohibió: el franciscanismo debía conservar su unidad.

Actitud de firmeza que provocó resistencias de muy diverso origen y talante. La elección de Luis de Baviera había provocado fuertes divisiones en Alemania; una parte de la nobleza apoyó las pretensiones de Federico de Austria para proclamarse rey de Romanos. Cuando Luis ganó la batalla de Mühldorf (1322), el Papa le recordó que sólo podía ser coronado emperador aquel que, contando con el beneplácito del Vicario de Cristo se comprometiese en el servicio de la Iglesia. Entonces el rey, buscando apoyo entre todos los disidentes, volvió a esgrimir, ampliándola, la doctrina de Juan de París: sólo estaba dispuesto a reconocer la autoridad del Concilio. Ese mismo año, 1322, en claro desafío a la doctrina pontificia, Miguel de Cesena presidía un capítulo general de la Orden en Perugia, aceptando los asertos de los espirituales, Ubertino da Casale, Olivi y Berengario de Perpiñán: Cristo debía ser reconocido como «absolutamente pobre», es decir, carente de toda clase de bienes. Juan XXII no vaciló: excomulgó a Luis de Baviera y rechazó la doctrina aprobada en el capítulo de Perugia.

Aunque la Orden franciscana, fiel a sus principios, permaneció dentro de la disciplina de la Iglesia, no faltaron en ella voces discrepantes que acogían los argumentos formulados durante la querrela con Bonifacio VIII. Luis de Baviera brindó acogida a todos los disidentes y, en 1324, publicó el llamado *Manifiesto de Sachsenhausen* que implicaba una ruptura. Se reconocía al Papa una autoridad exclusivamente espiritual. Se le acusaba de invadir los espacios que correspondían al poder temporal y, al rechazar los acuerdos de Perugia, sostener una doctrina errónea. Naturalmente, el despojo de bienes a la Iglesia parecía a los poderes temporales el mejor camino para lograr su sometimiento. El Papa debía ser sometido a juicio y para ello era imprescindible convocar un Concilio; el rey de Romanos en su condición de cabeza de la cristiandad, podía hacerlo. Con un ejército, Luis de Baviera pasó a Italia, para demostrar que no necesitaba de la confirmación pontificia para ser coronado emperador. El 17 de enero de 1328, en la colina del Capitolio tuvo lugar una ceremonia laica, en que el principal oficiante fue Sciarra Colonna, el mismo que había mandado a los

mercenarios en el atentado de Anagni. Ahora el título imperial era arrancado de la cristiandad y su servicio para convertirse en poco más que una máscara, un nombre.

Guillermo de Ockham

Y también un instrumento. Luis de Baviera regresó a Múnich en donde le aguardaba un grupo de teólogos que preparaban el primer embate contra la autoridad pontificia; entre ellos destacaban Miguel de Cesena, Marsilio de Padua —que había ostentado el rectorado de la Universidad de París— y Guillermo de Ockham. Las noticias no eran buenas: la depresión económica generaba hambre que se cobraba vidas en Flandes y Francia, aunque pronto iba a extenderse. En el énfasis que aquellos teólogos ponían en destacar el papel de la fe había también cierta desconfianza hacia la razón y, sobre todo, una invitación para que los científicos siguieran su propio camino en la observación y experimentación de la Naturaleza. A todo esto iba a llamarse «vía moderna». Recordemos que, en el siglo XVII, cuando la gran disyunción que entonces comenzaba se hubiera resuelto, se hablaría de una «ciencia moderna». Hay una relación entre esta modernidad y el papel que se irrogaban las grandes monarquías: desvincularse del interés genérico de la cristiandad y ocuparse tan sólo del «bien común» de sus reinos, entendiendo por tal bienestar, eficacia y poder.

El papel del franciscano inglés Guillermo de Ockham y de sus continuadores resultó decisivo. Del axioma que Rogerio Bacon estableció identificando en Dios y de manera absoluta justicia y potestad, extraían los ockhamistas un corolario: los actos humanos no son buenos o malos por sí mismos sino porque se acomodan o rechazan lo que Dios ha dispuesto. En otras palabras, Dios ha preceptuado «no matarás» pero pudo haber dispuesto lo contrario. Esto conducía a la anulación de una ley natural, reduciendo los derechos humanos a un consenso que, entre sí, establecen los hombres. Pedro de Ailly (1350-1420) y Juan Gerson (1363-1424), que alcanzarían después extraordinario relieve, afirmaron con mayor claridad todavía que la única regla de que disponemos para distinguir entre el bien y el mal se encuentra en los mandamientos divinos, los cuales son accesibles únicamente por vía de revelación. Oponiéndose a Santo Tomás, los voluntaristas —que así fueron

denominados porque la voluntad y no la razón es guía del hombre— llegaban a la conclusión de que fuera de la fe se entraba en el vacío absoluto; Lutero llegaría a calificar a la razón de «prostituta».

Conviene precisar bien las cosas: el voluntarismo iba a discurrir por un doble y largo camino que concluye en el siglo XVI. Por la vía de Gabriel Biel y de las Universidades alemanas, especialmente Wittenberg, producto del Cisma, llega a la negación del «libre arbitrio». Pero a través de los maestros agustinos penetra en la escolástica latina, se enseña en Alcalá y tiene su representante principal en el español Francisco Vázquez de Menchaca. Ambas corrientes propiciaban el crecimiento del poder de los príncipes en los que reconocían, «*gratia Dei*», una directa delegación divina. Pues si rechazamos la existencia de una ley natural inserta en el hombre por Dios en el acto de su creación, como en nuestros días sucede, no queda otro recurso que acudir a la razón práctica para asegurar la convivencia entre los hombres. Dicha razón práctica coincide con la voluntad del legislador siendo éste una persona, un partido o una comunidad. Primero la invocaron los reyes, después el Estado, más tarde el Parlamento. En todo caso se trata de establecer por vía de voluntad qué se puede o no hacer.

Ockham afirmó también que la pretensión de lograr un entendimiento entre revelación y conocimiento científico es vana, pues todo cuanto a Dios se refiere excede a la capacidad de la mente humana. De modo que es imposible iluminar la fe por medio de la razón. Esto le movía a rechazar tanto la Tradición como el Magisterio de la Iglesia: la Escritura es vehículo único de la Revelación y, en consecuencia, el único recurso es el acceso directo a ella por parte de cada uno de los fieles. Hasta entonces, por el contrario, no se confiaba en que el simple fiel tuviera capacidad para comprender el Nuevo Testamento y mucho menos el Antiguo. Ahora el ockhamismo venía a decir, más o menos, que el trabajo de los padres de la Iglesia a través del tiempo no procuraba un mejor entendimiento de la revelación, sino que más bien la perturbaba. La libre interpretación de la Escritura será uno de los ejes de la Reforma protestante del siglo XVI.

Con esta negativa radical se producía un desasimiento de la razón que quedaba libre para entregarse a la consideración de otros problemas, inmanentes al mundo en donde ella permanece: las respuestas a todos los interrogantes que la naturaleza del Universo plantea debían proceder de las solas fuerzas humanas; todo cuanto no pueda ser percibido por medio de los sentidos debe reconocerse que escapa al conocimiento humano. Llegamos, en 1328, a una fecha crucial, aquella misma en que Petrarca descubre a Laura y encuentra su «desorden de las

sensaciones» y se establecen los postulados que han de permitir a la ciencia europea progresar sin término, desasida sin embargo de la moral. Conviene recordar que la «solución final» nazi para el problema judío fue planteada desde un punto de vista científico, lo mismo que el arrasamiento de ciudades japonesas por medio del átomo. Pero es importante señalar también que el siglo XIV despierta el temor a los grandes poderes oscuros, como sucede en la producción literaria o fílmica de nuestros días. El dominico Juan Nider recogió en su *Formicarius* un abanico sorprendente por su variedad de magia, hechicería y brujería. Un día el diablo, en figura de mujer, vino a pasearse por las calles de París para perder a los estudiantes. Hasta que el arcángel san Miguel vino con espada de fuego para hundirla en la tierra. Por eso seguimos llamando boulevard saint Michel a la calle principal del barrio latino y Denfer-Rochereau a una de las estaciones del Metro.

El Defensor pacis

La «vía moderna», como se acostumbraron a decir los ockhamistas, modificaba también el concepto tradicional de libertad de pensamiento para convertirla en independencia. La fe, según Ockham, es depósito seguro e inmutable al que se accede por vía de voluntad y no de razón. En sentido contrario, cualquier aserción filosófica o teológica, producto de la mente humana, es suma opinión que ni siquiera la autoridad de la Iglesia puede convertir en certeza indudable. Sobre estos cimientos se edificó el *Defensor pacis*, un libro llamado a ejercer gran influencia sobre el futuro de Europa. Obra colectiva, aunque se haya adjudicado su autoría a Marsilio de Padua, es difícil descubrir una línea de pensamiento ya que en él convergen varias. Si los universales no son otra cosa que meros nombres, carece de sentido decir que la Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo; no pasa de ser una sociedad que los cristianos constituyen a fin de alcanzar su fin. Toda autoridad y todo poder proceden, como en el caso de los reinos, de dicha comunidad. Papas y emperadores son meros depositarios de ambas cosas, lo mismo que sucede con los reinos. En la práctica, el emperador resulta superior al Papa porque su competencia abarca los cuerpos y las almas de sus súbditos y no únicamente los espíritus.

En un orden práctico, el *Defensor* también sostenía que el gobierno de uno debe preferirse al de muchos. En consecuencia, la Monarquía pasaba a ser el mejor sistema. Ello no es obstáculo para que las grandes decisiones, aquellas que fundan derecho, deban ser tomadas por la propia comunidad a través de sus representantes adecuados pues «lo que a todos atañe por todos tiene que ser decidido», una expresión que vamos a hallar repetida en muy diversos ambientes. En el caso de la Iglesia, la representación corresponde al Concilio, continuación del colegio apostólico, a quien Cristo, y no sólo a Pedro, entregó los poderes. Todos los obispos, incluyendo el de Roma, se hallan sometidos a la decisión del Concilio, la cual se expresa lógicamente por medio de una mayoría. Aquí era en donde Ockham había descubierto que se podía producir un craso error pues una mayoría numérica ninguna relación tiene con la verdad y el error. Él recomendaba una cautela que nos introduce en una paradoja. Para que esa mayoría tenga razón es imprescindible que, al mismo tiempo, sea la «*melio et sanior pars*». Ahora bien, ¿quién está dispuesto a admitir que su parcialidad no es «la mejor y más sana»?

Los fuertes debates que se originaron en los Estudios determinaron aspectos esenciales en el futuro de Europa, disociando de nuevo latinidad y germanismo. Se iba a enfrentar con el reto de la Modernidad desde dos posturas antagónicas: la de los humanistas, que volvían a valorar la cultura clásica y afirmaban que la capacidad racional del hombre se extiende al ámbito del conocimiento especulativo (razón pura) y que es el libre albedrío guía de la voluntad; y la del voluntarismo nominalista que arraigaría especialmente en Alemania, aunque su origen fuese británico, negando ambas cosas. Los sacramentos dejaban de tener efectos sobrenaturales y se definían como signo externo de una presencia virtual. De esta segunda conclusión de que nadie está en condiciones a la eterna salvación, ya que ésta depende de Dios a cuyo conocimiento los hombres no tienen acceso. Ockham había apuntado también a un rechazo de la doctrina que hace de Dios meta del Universo, pues este último actúa con completa independencia y se mueve dentro de leyes necesarias que Él ha establecido. Descubrir dichas leyes y los agentes que las provocan constituyen la meta de la ciencia humana que es esencialmente empírica. Debemos tomar nota: desde mediados del siglo XIV una parcela muy importante del pensamiento europeo estaba ya, decididamente, inclinada a identificar a la ciencia con la observación y la experimentación.

Por otra parte, desde el siglo XII las cinco naciones que formaban la

cristiandad estaban logrando grandes avances en matemáticas, astronomía y medicina, gracias a los servicios intermedios de musulmanes y sobre todo judíos. Alberto Magno, Grosseteste y Bacon dieron grandes pasos adelante. No habían abandonado todavía la herencia isidoriana: el saber científico debe servir ante todo para conocimiento de la Creación y las conquistas que realiza son evidencias ciertas, muy útiles, pero revisables a la luz de nuevos descubrimientos. Todo esto significaba un cambio radical. La Tierra dejaba de ser plana para convertirse en una esfera. En este terreno tenemos que considerar a Juan Buridan, Nicolás de Oresmes y Pedro de Ailly, que vivieron en París esa difícil etapa de tránsito hacia el siglo xv como los fundadores de la mecánica, la astronomía y la geografía modernas, respectivamente. Los avances se lograron a costa de que la hendidura que se había abierto en el pensamiento cristiano se hiciera más honda. Recordemos que hay una línea que conduce de Ockham a Calvino a través de Wycliff, Hus, los maestros de Wittenberg y Lutero. También los tomistas y scotistas dentro del catolicismo tendieron a consolidar sus posiciones. No hubo diálogo y el historiador piensa a veces que, de todas formas, habría resultado imposible.

Los caminos hacia el humanismo

Nacido en Inglaterra, el nominalismo voluntarista se difundió por la Europa del norte, hasta alcanzar Bohemia, como si fuera una especie de reacción al predominio de la latinidad que duraba siglos. Paralelamente, esa latinidad, que iba a contar luego con eximios representantes en Inglaterra, Flandes y la propia Alemania, iniciaba precisamente desde Avignon con Petrarca una búsqueda en autores latinos no cristianos y en los Padres de la Iglesia argumentos que permitiesen explicar qué es el hombre en su naturaleza. Por eso al movimiento se le llamará humanismo; en sentido estricto tiene una duración de dos siglos, desde Petrarca a la muerte de Erasmo, que sufriría un significativo rechazo desde ambos lados. Desde el principio, el humanismo aparece asociado a una demanda de reforma de la Iglesia, aunque sin romper su unidad ni su estructura jerárquica. Trataría de escapar a los excesos del nuevo inmanentismo.

Según Tenenti, los humanistas tendían a definir al ser humano como formado por tres elementos, cuerpo, alma y tiempo, dando a la existencia en su transcurso un valor esencial. Sostenían que en cada hombre existen

potencialidades que pueden y deben desarrollarse en el tiempo; de ahí la importancia de la educación pues sólo mediante ella se puede llegar a ser sabio, financiero, artista, político u hombre de guerra. Al resultado de ese ejercicio llamaban «vertú». Todavía hoy llamamos «virtuoso» al instrumentista exquisito de la música. La práctica sostenida de la «vertù» suscita en los coetáneos lo que los españoles llamaron «opinión» en términos elogiosos, la cual se convierte en «fama» en el instante de la muerte. Sólo unos pocos la poseen. El Gran Capitán, Cervantes o Miguel Ángel la lograron. Pero la inmensa mayoría de los seres humanos desaparece en el anonimato de la muerte.

Hallamos un precedente imprescindible del humanismo en Ramon Llull y especialmente en sus dos obras, *Livre del gentil e dels tres sabis* y el *Ars Magna*. Partiendo de un radical optimismo filosófico, afirmaba que ninguna contradicción puede existir entre la fe y el raciocinio humano pues ambos, salidos de la mano de Dios, persiguen el mismo fin, que es la conquista de la verdad. Por consiguiente, la razón puede proporcionar los argumentos que prueban que la fe cristiana es superior a las otras. Tratando de hacer accesibles sus ideas recurrió, como muchos autores españoles, a esa forma literaria de origen judío que llamamos *enxemplo*: sobre un relato novelesco pero que no se aparta de la realidad, se establece un mensaje moral. El lullismo, que en el Concilio de Vienne (1311) fue reconocido como excelente solución, se extendió por todos los reinos peninsulares, ayudándolos en su tarea de demostrar la unidad esencial —Hispania— y la procedencia de Roma. Cuando Jaime I quiso hacer el elogio de Cataluña lo llamó «el mejor reino de España». Y el anónimo autor del *Poema de Fernán González* nos dice que «de toda España, Castilla es lo mejor». La misma conciencia de unidad sustancial se estaba desarrollando en las otras cuatro naciones de Europa.

No hay duda: Francisco Petrarca debe considerarse como punto de partida para ese humanismo que pronto habría de forzar las fronteras de Italia. Aparecen ya en él esos tres rasgos esenciales: entusiasmo por los clásicos latinos, amor a la Naturaleza y predominio de los sentimientos. En toda su obra descubrimos, además, la profunda convicción de que el cristianismo ha venido a dar fundamento a la dignidad de la persona humana. Por eso llegó a recomendar a Boccaccio que destruyera *Il Decamerone* pues aquella ejemplaridad a la inversa podía causar daño a la moral. Boccaccio ya no pudo hacerlo: la industria de multiplicación de los libros había permitido su difusión. La imprenta será respuesta a esa necesidad mercantil de repetir el número de copias de un mismo

libro. Lullismo y alegoría se repartieron después por toda Europa. Si Italia posee *Il Decamerone*, Castilla cuenta ya con el *Libro del Buen Amor*, Inglaterra con los *Canterbury Tales* de Chaucer y Francia con *Le Roman de Renard*. Pero ninguno de estos recursos al ejemplo alcanza la importancia de *El Conde Lucanor*. Su autor es un nieto de Alfonso X, don Juan Manuel, que pretendía ser considerado como infante.

Devotio moderna

De esta mentalidad humanista se nutre la primera Reforma que es católica. Constituye un error reducirla al papel de una Contrarreforma pues se adelantó en más de un siglo a la luterana, que sale fuera de la Iglesia. Tiene tres dimensiones fundamentales: la «observancia», que comienza en Italia y recoge una parte de las tendencias de los espirituales de retorno a las primitivas Reglas; la «jerónima», que se inspira en las enseñanzas de Catalina de Siena aunque discurre en España, y la «*devotio moderna*», con tendencias místicas que tiene su origen en Renania y produce una de las obras más significativas del tiempo, la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis. De las tres sería la española la que alcanzaría mayores consecuencias, pues a esta Monarquía le correspondió liderar el enfrentamiento con los protestantes. Comenzó en 1375 cuando Pedro Fernández Pecha y Fernando Yáñez, decepcionados por cuanto había sucedido en torno a Pedro I y su caída, se retiraron a Lupiana, cerca de Guadalajara. Alfonso Yáñez, hermano de Fernando, que abandonó su obispado de Córdoba para convertirse en discípulo de Santa Catalina, aportó los *Diálogos* de ésta como base para los *Soliloquios* de fray Pedro. Ésta fue la norma para una nueva Orden que invocaba la memoria de San Jerónimo y pretendía ser exclusivamente española. Basta decir que la Sisa, Guadalupe, el Prado de Valladolid, Yuste y finalmente El Escorial, son monasterios jerónimos para comprender la importancia que este movimiento tuvo para la vida de Europa.

La «observancia» también arraigó en España, donde franciscanos y dominicos reafirmaron sus propias estructuras. Divididas al principio ambas Órdenes entre observantes y claustrales, tal disyunción se anularía en el siglo XVI. La mayor importancia fue revestida por la nueva Congregación benedictina constituida a partir de 1389 en torno a Valladolid. Se trataba de solucionar las deficiencias económicas y de intensificar la vida contemplativa. A finales del

siglo xv, un prior vallisoletano, fray García Jiménez de Cisneros recogería estas experiencias en un *Libro de las exercitationes spirituales*. Se trataba de aplicar a las virtudes religiosas el mismo proceso que los humanistas reclamaban para las humanas. Cisneros recibió de Fernando el Católico la misión de restablecer la vida monástica en Monserrat, adonde llegaría un día San Ignacio de Loyola, cuya obra esencial es, sin duda, los *Ejercicios espirituales*.

La primera etapa del humanismo se apoyó exclusivamente en los precedentes latinos, invocando una especie de continuidad desde la antigua Roma. Pero Coluccio Salutati, secretario de la señoría de Florencia, y Boccaccio, señalaron muy pronto la importancia que debía reconocerse al griego. Desde 1397 un inmigrante bizantino, Manuel Chrysoloras, comenzó a enseñar esta lengua en Florencia; pronto surgió una segunda escuela en Parma, donde contaba con la poderosa protección de los Carrara. No era posible encontrar nuevos textos latinos —la tarea esencial consistía en depurar todos los que se habían conservado— aunque sí griegos, en número apreciable. Este retorno a la cultura griega favoreció una revitalización del neoplatonismo. Cuando el Concilio de Florencia elaboró un plan de restablecimiento de la unidad entre las dos Iglesias, algunos teólogos bizantinos, entre ellos el cardenal Besarión, se trasladaron a Italia. Ya no pudieron regresar a Constantinopla porque ésta fue conquistada por los turcos. A pesar de todo, la Iglesia griega, decepcionada por la conducta de Occidente, rechazó finalmente la Unión, preparándose para vivir, durante siglos, bajo el poder otomano.

Se recurre a algunas figuras singulares, como Lorenzo Valla, para atribuir al humanismo desviaciones a la doctrina cristiana o precedentes del luteranismo al que, sin duda, ciertos humanistas se adhirieron. Pero todos ellos son la excepción que confirma la regla. El humanismo que iba a tener en Santo Tomás Moro un mártir de especial relieve, aunque se mostrase sumamente crítico con la mala conducta extendida entre el clero, seguía siendo firme en la fe. Muchos llegaron a desconfiar de Erasmo; hoy sus obras aparecen como un modelo de firmeza. Basta recurrir al *Enchiridion* o al *De libero arbitrio* para comprenderlo. Los humanistas no rechazaban el Antiguo Testamento, pero su Biblia era la Políglota complutense, heredera de la *hebraica veritas* y no un texto adaptado a las nuevas lenguas vernáculas.

Los cambios sociales

Volvamos a las circunstancias económicas. La gran depresión fue una de las principales causas del desorden disciplinario que llegó a apoderarse de la Iglesia. Todos los sectores, especialmente el agrícola, habían entrado en crisis. Como sucede en todas las circunstancias semejantes, una minoría pudo obtener beneficios, pero dominaban en todos los sectores empobrecimiento y dificultad. Los eclesiásticos más poderosos acumulaban beneficios situados en muy diversos lugares que quedaban desatendidos; de esta manera conservaban su estatus pero condenando a una gran mayoría a un verdadero proletariado. Era un efecto semejante al que hemos señalado en la nobleza con la reunión de herencias.

Coincidieron cambios climatológicos en las primeras décadas del siglo XIV provocando malas cosechas. Hizo acto de presencia el hambre con su consecuencia en el aumento de enfermos y difuntos; la documentación menciona circunstancias muy serias en Flandes, Francia y Cataluña pero debieron darse también en otras muchas partes. Luego vinieron las guerras de que trataremos a continuación, causando destrucciones. Los precios se alteraron y las rentas fijas se derrumbaron. Los jornaleros sufrieron mucho por falta de contratos. Luego aparecieron las epidemias —la Peste Negra de 1348 fue la más pavorosa, pero no la única ni tampoco la última— alcanzándose niveles terribles en las defunciones. La *Danza de la Muerte* en sus distintas versiones y el *Decameron* aparecen relacionados con este fenómeno. En algunos lugares, las pérdidas llegaron a alcanzar un tercio de la población existente. La morbosidad era mayor en los centros urbanos a los que una parte de los campesinos había tenido que emigrar buscando medios de subsistencia.

La nobleza y el clero, estamentos privilegiados, sufrieron antes que nadie los efectos de la depresión. Sus rentas, fijadas ahora en moneda de cuenta, eran por naturaleza inamovibles y se derrumbaban. Los monasterios tuvieron que plantearse seriamente la reducción de sus comunidades o el permiso para buscar fuera medios de vida. La acumulación de beneficios en pocas manos hacía que el servicio tuviera que encomendarse a subalternos que cobraban una pequeña cantidad, viviendo en la miseria. Para muchos clérigos, el concubinato era la solución: la mujer administraba mejor los escasos recursos y podía aportar otras ganancias. Los reformadores no ignoraban este aspecto de la cuestión: era indispensable sanear la plataforma económica.

Los reyes se vieron afectados del mismo modo: sus rentas patrimoniales se esclerotizaban al tiempo que crecían los gastos en diplomacia y guerra. Tuvieron

que recurrir a los impuestos indirectos sobre el comercio —alcabalas, diezmos de la mar, sisas, *customs*, etc.— y a las ayudas votadas por las Asambleas parlamentarias. Nada de esto bastaba, de modo que era preciso recurrir a la deuda que generaba nuevos problemas para su absorción. Sin esa deuda es posible que no hubiera llegado a producirse el despojo del Temple. Ningún monarca europeo estaba en condiciones de sostener una guerra larga. En cambio, se veía obligado a practicar una política favorable al desarrollo del comercio, ya que en él estaban los ingresos.

Para las grandes familias era indispensable hallar nuevas fuentes ya que los dominios y feudos no permitían sostenerse. Algunos nobles y eclesiásticos habían recibido derechos jurisdiccionales —*inmunidades, honores*— que llevaban aparejados la administración de justicia y el cobro de derechos de paso y de mercado, ingresos todos que no se deterioraban porque eran porcentuales. No eran muchos los que podían acceder a esta subrogación del poder real; la inmensa mayoría de los nobles, simples caballeros o hidalgos o *squires*, según los países, tenían que ganarse la vida entrando al servicio de los reyes o de otros nobles en las armas o en la administración. La subrogación —*señorío* en España — sólo podía ser otorgada por el rey, pero tenía carácter permanente y, muy pronto, hereditario. El siglo XIV contempló, en Europa, una importante revolución consistente en sustituir la nobleza «antigua» de soporte feudal, por la «nueva» dotada de señoríos. Aquélla nunca desapareció del todo, pero fue relegada a un plano subalterno. El relevo no fue únicamente económico: muchos linajes desaparecieron y fueron sustituidos por otros que procedían de la mediana o baja nobleza. En 1368, Fernando Álvarez de Toledo, fundador de la Casa de Alba, era jefe de la guarnición de una de las torres de esta ciudad.

Se constituyeron de este modo, por encima de la nobleza menuda que equivalía al 5 % de la población, dos élites, una superior de los grandes vasallos —en Castilla se convertirá la «grandeza» en un título— y otra intermedia de caballeros, bien acomodados en el ejército o el servicio que conllevaban remuneración. Cambiando el sentido que se había dado a los oficios en la época carolingia, se estableció una completa jerarquía con siete grados o niveles: príncipe, duque, marqués, conde, vizconde, barón y señor. En las tres naciones de Occidente, Francia, Inglaterra y España, el título de príncipe quedó reservado para el heredero de la Corona, pero en Alemania y, sobre todo, en Italia, donde

no llegaron a constituirse las fuertes monarquías, proliferó. El grado se hallaba en relación con las dimensiones y riqueza del señorío al cual se calificaba de «estado».

Por otra parte, los propietarios de la tierra, casi siempre nobles, buscaron medios para aumentar su rentabilidad. Uno de ellos consistía en establecer contratos de censo o aparcería con campesinos libres; a él sólo podían acceder los que disfrutasen de una «nuda» propiedad. También se buscó la introducción de nuevos cultivos como el viñedo o las plantas textiles. En ciertas regiones la nobleza recurrió sobre todo a la ganadería, que tampoco se amortizaba. Se produjo una concentración en la explotación triguera en tres puntos, Andalucía, Sicilia y las llanuras de Polonia. Malas cosechas en cualquiera de ellos hacían saltar los precios del mercado.

También las ciudades se habían visto afectadas y muy seriamente por la gran recesión: los grandes comerciantes necesitaban ejercer un control sobre la producción impidiendo que la oferta excediese a la demanda haciendo caer los precios; los talleres y los artesanos que en ellos trabajaban querían, por el contrario, que el nivel de ocupación no menguase. Pero con las alteraciones ya descritas la demanda se contrajo. La solidaridad existente en el siglo XIII entre el patriciado y las corporaciones de oficios mayores y medianos —no los menudos— se resquebrajó. Entonces los medianos comenzaron a recurrir a la ayuda de los menudos a fin de combatir a los patricios. Fenómeno que hemos detectado en Flandes pero que se comunica luego a las ciudades de Italia y a Cataluña. Los talleres, obligados a detener la producción, se cerraron: sólo los hijos o yernos de los maestros podían alcanzar esta condición, siendo aprobada su «obra maestra». Los oficiales, para defenderse, comenzaron a formar asociaciones para defensa de estos intereses que en Francia se llamaron *compagnages*. Diversas zonas de Europa conocieron, a finales del siglo XIV, los primeros conflictos sociales serios.

Las rivalidades económicas entre las familias patricias generaban bandos, enfrentados en la lucha por el poder. Pronto se comprobó que el único modo de acabar con estas rivalidades, plaga de todas las ciudades de Europa, consistía en reforzar el poder del príncipe. En el famoso cuento de Mateo Bandello —que sirve luego de base a Shakespeare para su *Romeo y Julieta*— es el príncipe y no el sacrificio de los jóvenes amantes, quien pone fin a la locura de Capuletos y Montescos. Las ciudades instaladas en las grandes monarquías acabaron sometiéndose a los altos oficiales enviados por la Corona, senescales, prebostes

o corregidores. En las señorías italianas, el poder personal aparece como consecuencia de una evolución interior. Los Médicis serán sucesivamente agitadores sociales, banqueros opulentos, dominadores de la señoría y finalmente duques de Toscana. El apellido Sforza, tan ilustre en Milán, no es otra cosa que un mote, «forzudo» con que se adornaba el *condottiero* que fundó la dinastía.

Así llegamos al primer capitalismo

A causa de la crisis decayeron las Ferias de Champagne; los caminos de tierra resultaban demasiado difíciles y costosos. La apertura del Estrecho de Gibraltar (conquista de Tarifa, 1292; batalla del Salado, 1340) lograda por los monarcas castellanos con auxilio decisivo de genoveses permitió ya entonces descubrir islas en el Atlántico —Canarias, Azores, Madeira, Cabo Verde— que cercaban un espacio abierto a la navegación. Los barcos genoveses y pronto también los venecianos, pudieron disponer de una ruta hacia Flandes e Inglaterra más rentable que las vías terrestres hasta entonces empleadas. En este momento, la Corona británica provocó la ruina de los primeros banqueros florentinos, Bardi y Peruzzi, al dejar impagada la deuda que con ellos tenía. Los Médicis, que vinieron a continuación, tuvieron que tomar precauciones. Como esas deudas pasaban por las Ferias también afectaron a éstas. Por otra parte tampoco éstas, al pasar a formar parte del patrimonio real francés, pudieron ofrecer las libertades de antaño. Otros reyes establecieron Ferias haciendo competencia. Desde 1300 España contará con las de Medina del Campo.

La expansión de los turcos otomanos, desde comienzos del siglo XIV —no tardaron en rodear Constantinopla— obligó a los mercaderes occidentales a retroceder, pugnando por abrirse alternativas. Génova no tardó en abandonar Crimea. Alejandría pasó a ser ventana casi única para el acceso a los productos orientales como eran la seda o las especias, indispensables estas últimas en la fabricación de medicinas. Los venecianos, merced a su *fonduk* la controlaban, permitiendo a sus aliados catalanes establecerse también allí. Pese a haber quedado vencedores en su guerra contra la Serenísima, los genoveses comprobaron que se les habían cerrado las puertas de Oriente. Por otra parte, gracias a las revelaciones de Marco Polo, sabían que el establecimiento de una ruta terrestre hacia China no era en modo alguno rentable. Por eso decidieron

reforzar sus factorías en Málaga, Sevilla y Lisboa abriéndose a las rutas del Atlántico. No es un azar que Colón sea genovés. De momento se trataba, sobre todo, de acceder a los mercados del oro africano, buen expediente para la lubricación de las rutas. Fueron los genoveses quienes educaron a castellanos y portugueses en la fabricación de buques y en la navegación.

Detenidas las invasiones mongolas y estabilizado el principado de Susdal/Moscú, la frontera oriental de Europa quedó fijada. A principios del siglo xv, Polonia venció a la Orden teutónica obligándola a estabilizarse en Prusia mientras que ella se unía al gran ducado de Lituania para formar una Confederación y penetraba profundamente en Ucrania.

Los monarcas polacos se vincularon estrechamente a la Iglesia romana cerrando el paso a posibles disidencias. Todo ello permitió a la Hansa de las ciudades alemanas, que estaba poco de acuerdo con la política intentada por la Orden, desarrollar una gran ruta marítima que tenía en Londres y Novgorod sus extremos y comercializaba la producción agrícola polaca. Hizo luego un intento para penetrar en el golfo de Vizcaya pero los españoles se lo impidieron derrotándola en La Rochela, de modo que sus viajes a la Península estaban sometidos a los permisos correspondientes. Brujas pasó a convertirse, desde el siglo xiv, en punto de encuentro entre ambas rutas, la mediterránea y la hanseática. En esta ciudad establecieron los castellanos una gran factoría para el intercambio que fue llamada «nación española». Como en ella predominaban los vizcaínos, escogió como emblema el árbol y los lobos.

Alemania conoció entonces la creación de las primeras grandes empresas mercantiles y financieras, la *Grosse Ravensbürger Handelgesellschaft* y la Banca Függer, radicada esta última en Augsburgo y que comenzó explotando a fondo las minas de plata del Erzgebirge. Todo ello significaba un paso decisivo hacia el primer capitalismo. En Italia, las técnicas mercantiles experimentaron mayor progreso con la aparición de las *compañías*, esto es, sociedades en donde el título de propiedad era atribuido al dinero con independencia de la persona que lo poseyese. La compañía era una suma de «partes» que son el equivalente de nuestras acciones y no se limitaban como las antiguas «*commendae*» a un solo negocio. El sistema se mostró especialmente adecuado para operaciones financieras, cambios, préstamos, créditos, depósitos, seguros y giros. Con la experiencia adquirida en la quiebra de los Bardi, la Banca Médicis puso en

marcha un nuevo modelo consistente en la creación de varias entidades autónomas, según los países, de tal modo que la quiebra de una de ellas no pudiese afectar al conjunto.

Los grandes banqueros italianos que manejaban, entre otras cosas, las rentas de la Iglesia —que constituían una muy voluminosa plataforma de capital—, pusieron en juego para su negocio grandes reservas que controlaban mediante una muy avanzada contabilidad. Se introduce ahora la *partida doble*. También, usando del precedente de las antiguas letras de Feria introdujeron las *letras de cambio* —una cantidad recibida en moneda italiana permitía pagar en la del país en donde se hiciera el abono— que en la práctica se convirtió en papel moneda. Así, las piezas de oro y plata no necesitaban viajar; en su lugar lo hacía un documento que a los ladrones resultaba inútil.

Así, en relación indirecta con el humanismo, el siglo xv iba a producir la primera eclosión de una mentalidad capitalista; responde bien a los ideales de la «vertù». Si un empresario se enriquece es que hay en él una potencialidad capaz de ejercitarse. Se daba por sentado que la riqueza es un bien, siempre que se haga de ella el uso que la moral cristiana exige. De ahí que los capitalistas italianos colocaran a Dios en el primer lugar dentro de su lista de accionistas. La «parte de Dios» obtenía unos rendimientos que se dedicaban a obras de caridad.

El capitalismo, en cuanto desarrollo de una «vertù» económica, reclamaba también una mejora en los conocimientos; se difundieron libros que respondían a un título común, *Prattica della mercatura*. Los nuevos grandes empresarios escapaban también a las limitaciones del patriciado urbano. Se trataba, en general, de hombres «nuevos» —no era oportuno hurgar en sus familias— que se colocaban en relación de dependencia y de servicio con los reyes o príncipes territoriales. Tal es el caso de Jacques Coeur en Francia, del converso Diego de Soria en España, o de Jacobo Fugger en Alemania.

Los Médicis gobernaban su banco como si se tratara de un reino; no en vano ejercían un verdadero poder político en Toscana. Los miembros de la familia y sus antiguos patronos, los Bardi, a quienes habían conservado, eran los *maggiori* a los que correspondía en exclusiva tomar decisiones. Una tupida red de comunicaciones, más veloz y eficiente que la que los reyes de entonces tenían a su disposición, les proporcionaban datos de mercado que mantenían en secreto comunicando únicamente a los factores aquello que era necesario que supiesen. No necesitaban depender de nadie porque eran sus propios príncipes. En cambio, los otros capitalistas se vinculaban estrechamente a los reyes de quienes obtenían

aquellos privilegios que les permitían independizarse de cualquier poder municipal. Íñigo de Arceo sería al mismo tiempo regidor en Burgos y «boursier» del rey de Francia, lo que le permitía tratar con Enrique IV en un nivel de igualdad. La colaboración de estos banqueros resultaba indispensable a la hora de establecer el Estado moderno. Aportaban un nuevo sentido de la moral que el viejo Fugger expresó estando ya en su lecho de muerte: «quiero ganar mientras pueda».

Las guerras

Mirando al fondo de la escena nos encontramos siempre con las guerras, que se presentan desde el siglo XIV con un fuerte rasgo de novedad: los intereses económicos están tan fuertemente imbricados que a veces superan a los políticos. La guerra era ya definida como «*ultima ratio*» a la que se debe recurrir cuando no queda otro recurso. Bouvines, derrota británica, no había liquidado la rivalidad entre ambos reinos, alimentada por la anomalía de que el rey de Inglaterra fuese, a la vez, uno de los grandes vasallos en Francia. Otro cambio, sustancial e irreversible, se había producido en las postrimerías del siglo XIII: la irrupción de los reinos hispánicos en el escenario europeo al invocar Alfonso X su calidad de Staufen y crear Pedro III un nuevo poder mediterráneo. Portugal no iba a tardar en descubrir que había un espacio marítimo amplio ante sus costas. Los españoles se habían mezclado también en la fuerte contienda entre Génova —que fue apoyada por Portugal y Castilla— y Venecia, que contaba con la alianza de los catalanes.

Jaime II había podido aprovechar los servicios de los mercenarios, «almogávares» que quedaron disponibles después de la paz de Caltabellota, Tras una serie de operaciones confusas, al servicio y en contra de los emperadores bizantinos, estos aventureros pudieron apoderarse de los ducados de Atenas y Neopatria que, después de 1310 vinieron a ofrecer a Jaime II. Fue éste el momento escogido por el monarca para, reivindicando los derechos que le reconocía el tratado de Anagni, poner en marcha un plan para construir una especie de imperio catalán mediterráneo, que Mario del Treppo califica de «ruta de las especias» aunque Vicens Vives prefería llamarlo «camino de islas». Bernardo de Ensariá, cuyo nombre perdura en la localidad alicantina de Callosa, se encargó de poner orden en aquellos ducados mientras en 1323 las tropas de

Jaime tomaban pie en Cerdeña. Fueron necesarios muchos años para domar a la arriscada nobleza de la isla y alejar de ella a genoveses y pisanos. Pero al final Barcelona, Palma, Cagliari, Palermo, Mesina, Atenas y Alejandría marcaban la ruta. El consulado de Alejandría, fuertemente vinculado a Venecia, era directamente regido desde Barcelona. Al apoyarse en esta firme alianza veneciana, Jaime II y su sucesor Alfonso IV, se vieron comprometidos en todos los conflictos mediterráneos.

En 1336, Pedro, que sería II en Valencia, III en Cataluña y IV en Aragón, ceñía la corona de estos reinos que iba a conservar durante más de medio siglo. Para entonces el puerto de Valencia se estaba desarrollando al beneficiarse de la vecindad de los territorios castellanos que daban lana y trigo para el comercio mediterráneo. Recogiendo, con astucia y pocos miramientos a la estricta justicia, el fruto de las empresas ejecutadas iba a crear una Unión permanente e indisoluble de reinos a la que llamaría «Corona del Casal d'Aragó»; hay un ligero error cuando decimos Corona de Aragón como si éste fuese reino principal: los tres serían absolutamente iguales. Siendo uno de los políticos más sagaces de su tiempo y persuadido de la limitación de sus fuerzas militares, mostró preferencia por los procedimientos jurídicos. De ahí el sobrenombre, Ceremonioso, con que sus coetáneos le motejaron. Fue consciente, desde el primer momento, de que iba a chocar con dos fuertes dificultades: la resistencia de la nobleza de tierra adentro, que no podía sentirse atraída por un proyecto que daba primacía a comerciantes y marinos sobre todo catalanes, incrementando el poder de la corona, y la enemiga de los genoveses que contaban con apoyo angevino y castellano. Pero pensó que valía la pena: especias, coral, tejidos, conservas, trigo, sal y manufacturas metálicas constituirían los recursos capaces de dar prosperidad a todo el sistema, pese a vivirse el momento de la gran depresión.

Para reincorporar Mallorca acudió al Testamento de Jaime I que asignaba a este reino la condición de vasallo de Cataluña. Afirmó que en varias ocasiones se habían incumplido las obligaciones, favoreciendo al enemigo. Pedro sabía que la población balear quería seguir manteniendo los vínculos con Cataluña que le proporcionaban ventajas. En 1343, aireadas las denuncias, Pedro citó a su sobrino Jaime III ante su Corte y cuando él no acudió, le declaró incurso en felonía, delito que comportaba la confiscación de sus feudos. Jaime decidió acudir a las armas y para procurarse medios, vendió Montpellier al rey de Francia, justificando de este modo la denuncia. Derrotado en Lluchmaior (1349),

nunca renunció a sus derechos, que transmitiría a la Casa de Anjou, pero el reino de Mallorca, sin pérdida de su estructura, quedó incorporado a la Unión que Pedro estaba creando. No tardó mucho en seguir Sicilia la misma suerte: bastó para ello reclamar derechos de herencia. Pero las incorporaciones se declararon definitivas. De modo que en 1379 la Corona de Aragón era ya la suma de seis reinos, Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Sicilia. Fórmula original para la que no había precedentes en Europa y que forzaba a buscar una estructura adecuada de gobierno.

La más antigua Constitución de la Monarquía

Ni el modelo francés ni el castellano servían para esta nueva Monarquía. Por otra parte, el Privilegio que la nobleza aragonesa había impuesto a Pedro III, presentándolo como síntesis de sus «libertades» constituía un estorbo para la necesaria afirmación de la potestad regia o, para decirlo en los términos empleados, el «poderío real absoluto» en el sentido de independiente. Su padre, Alfonso IV, había tenido dos hijos de su primer matrimonio con Teresa de Entenza, Pedro, que era el rey, y Jaime, conde de Urgel, porque los proyectos de separación de reinos se habían abandonado. Pero luego contrajo segundo matrimonio con Leonor de Castilla, hermana de Alfonso XI, y a los dos hijos nacidos de esta reina, Fernando y Juan, les asignó señoríos tan extensos que significaban de hecho un peligro para el patrimonio real e incluso para esa unidad en caso de conflicto con Castilla. Por eso, aprovechando las protestas de las Cortes, el Ceremonioso anuló tales donaciones contando con el apoyo de sus reinos. Fernando y Juan cruzaron la frontera buscando amparo en su tío, el castellano.

Pedro IV hizo algo más. Decidió promulgar un documento constituyente encaminado a definir el poder de la Corona: lo llamó *Ordenamiento de Casa y Corte* y fue promulgado en 1344. Serviría más tarde de modelo para las reformas en la Monarquía castellana. Era sumamente original. El ejercicio del poder y del gobierno se dividía en dos planos: en el inferior se hallaba la administración que debía llevarse de acuerdo con los usos y costumbres de cada reino; el superior coincidía con la Corona y era indivisible e irrenunciable. Para lograr mayor eficacia y garantizar las libertades, ese «poderío real absoluto» se dividía en tres sectores independientes entre sí, aunque todos emanando de la Corona. La

Cancillería establecía las relaciones entre rey y reino. El Maestre racional centralizaba todos los recursos fiscales. Y, por último, el Consejo recibía las funciones correspondientes a un Tribunal supremo ante el que todas las causas podían ser apeladas.

Respondía esta estructura a ese pacto entre rey y reino que constituye la esencia de la Monarquía. Todas las leyes vigentes, que estaban publicadas, constituían el entramado al que ambas partes debían atenerse. La mejora y enriquecimiento de esas leyes era tarea asignada a las Cortes en cada reino.

Los nobles, sin embargo, vieron en el ordenamiento una amenaza. Por otra parte, Pedro IV estaba presionando en las Cortes para que se reconociera a las mujeres un derecho en orden a la sucesión semejante al que ya existía en Castilla pues carecía aún de hijos varones, algo que sus tres hermanos, Jaime, Fernando y Juan consideraban perjuicio para ellos. Aragón no admitía la ley sálica, pero invocando el modelo de Petronila, sí aceptaba que las mujeres, a falta de varón, transmitieran derechos. Por un momento pareció que los nobles, unidos en confederación, pudiesen alcanzar la victoria. Hubo de retirarse a Cataluña a la que califica en su *Crónica* de «tierra bendita, poblada de lealtad», ordenando a Bernat Cabrera que trajera las tropas estacionadas en Cerdeña. La muerte del conde de Urgel cambió las cosas: para muchos, en aquellos reinos, Fernando y Juan eran los «castellanos». Así, crecidas las fuerzas del monarca, pudo aplastar en Épila la rebelión (21 de julio de 1348). Fernando y Juan fijaron su residencia definitiva en Castilla tratando de integrarse en la aristocracia de este reino y el Privilegio quedó derogado. La Monarquía iba a regirse por el Ordenamiento de Casa y Corte. Pero el rey mostró prudencia, evitando represalias y garantizando la conservación de usos y costumbres de cada reino. El refuerzo de la Corona no significaba un atentado a la Unión.

Primera etapa en la guerra de los Cien Años

Algunas veces, por comodidad o deseo de simplificación, los historiadores empleamos expresiones que pueden inducir a confusión. Es evidente que ninguna guerra puede durar Cien Años. Pero sirve para que entendamos que el enfrentamiento entre Francia e Inglaterra, cuyas raíces se remontan a finales del siglo XII, fue persistente. En el nuevo conflicto europeo se vieron implicadas, directa o indirectamente, las cinco naciones de Occidente. Podemos distinguir

tres etapas, separadas por treguas e intentos de negociación. Hubo, primero, una contienda dinástica de 1332 a 1360 en que se debatía la posibilidad de establecer un poder hegemónico asentado sobre el Canal de la Mancha. Vino después la batalla mediante la cual Castilla y Francia pretendían arrebatarse a Inglaterra el dominio del mar. Por último, el proyecto de los Lancaster, al final fracasado, para apoderarse de Francia o, al menos, dividirla (1415-1452). Las consecuencias de estas grandes contiendas tuvieron reflejo en la vida de Europa: nacieron los ejércitos permanentes y la diplomacia profesionalizada para regular las relaciones entre las Monarquías; despertaron sentimientos de afirmación nacional; se modificó de raíz el estatus socioeconómico de la nobleza; tuvieron lugar avances técnicos en la ingeniería naval y la armería; se ampliaron los sistemas de financiación en las monarquías.

El principal objetivo, en aquel magno enfrentamiento, estuvo en ejercer dominio sobre el golfo de Vizcaya y el Canal de La Mancha. La muerte del último de los hijos de Felipe el Hermoso, Carlos IV, careciendo de descendencia masculina en 1328, permitió la aplicación de la ley sálica y convirtió a Felipe de Valois en rey. Como esa ley no era aplicable en Navarra, reino español, las Cortes de Navarra reconocieron a Juana, hija de Luis X, esposa de Felipe de Evreux, que fue proclamado rey; éste consintió en un «amejoramiento» del Fuero que alejaba detalles desfavorables del régimen francés. Hubo una repercusión en Flandes, donde se produjeron movimientos entre los artesanos, que el conde Luis de Nevers, con ayuda de Francia, aplastó en Cassel durante el mismo año 1328. Eduardo, príncipe de Gales, también podía reclamar derechos, salvo por la ley sálica, pues era nieto, por su madre, de Felipe IV, aunque en aquel momento preciso no estaba en condiciones de hacerlo. Hasta 1330 se prolongaría el gobierno de su madre, la reina Isabel, y del amante de ésta, Mortimer. De este modo parecía justificarse el preámbulo de la ley sálica, que desconfiaba de la conducta de las mujeres. Obligado a ganar tiempo, Eduardo prestó vasallaje a Felipe VI por Aquitania y los otros feudos que aún poseía.

Felipe VI estaba de acuerdo con Juan XXII: era el momento de que Francia tomara la dirección de una cruzada contra los turcos otomanos que, tras su victoria en Kustendil (1330) dominaban ya toda Asia Menor, hasta el Bósforo. Para los franceses se trataba, en el fondo, de volver a los grandes designios de Carlos de Anjou. Pero cuando Eduardo III tomó las riendas del poder, explicó, ante los Comunes, que proyectaba exigir una compensación por la renuncia a los derechos de su madre, la cual consistiría en lograr el dominio de las dos orillas

del Canal. Había que forzar la mano y comenzó prohibiendo en 1336 el envío de lana a Flandes. Como había sucedido ya en la ocasión anterior, muchos talleres tuvieron que cerrar y estalló la revuelta. Esta vez era un patricio, Jacobo Van Artevelde, quien se hallaba a la cabeza del alzamiento. Acudieron los ingleses, barrieron a la flota francesa, muy interior, en L'Ecluse y consiguieron que los flamencos reconocieran a Eduardo como su legítimo rey. Los franceses se vieron obligados a firmar una tregua en Esplechín (1340) y el monarca británico dispuso que su lana volviese a alimentar a la industria textil flamenca.

Felipe VI había establecido una alianza con Alfonso XI de Castilla, a quien estas cuestiones no resultaban indiferentes: Flandes era mercado idóneo para la lana castellana. Eduardo iba a disponer de dos recursos mercantiles importantes, vinos de Aquitania y tejidos flamencos, coincidentes con los intereses españoles. Surgió una nueva fuente de conflicto al producirse el fallecimiento del duque de Bretaña. Aspiraban a la sucesión Carlos de Blois, sobrino de Felipe VI, y Juan de Monfort, que era el candidato de los ingleses. Tras breves hostilidades triunfó el segundo y el rey de Francia hubo de firmar una nueva tregua en Malestroit (1343) que significaba un nuevo repliegue. El nuevo rey de Navarra, Felipe de Evreux, que había conseguido conservar el ducado de Normandía, estaba en negociaciones con Eduardo III. De este modo se tenía la impresión de que el programa anunciado por el rey de Inglaterra en los Comunes estaba a punto de cumplirse: Aquitania, Bretaña, Normandía y Flandes eran grandes bastiones que alejaban a Felipe VI del mar.

Sin embargo, el monopolio naval que los ingleses estaban a punto de conseguir perjudicaba a los marinos españoles que necesitaban acceder a Brujas y a los hanseáticos por semejante razón. De modo que ni Alfonso XI ni Luis de Baviera podían permanecer indiferentes ante la evolución de la guerra. Tampoco Luis Van Male, nuevo conde de Flandes, que con apoyo de Francia buscaba medios para imponerse. Lo mismo sucedía con Felipe VI, que no estaba dispuesto a aceptar las ofertas de dominios a cambio de derechos. Uno y otro se mostraron dispuestos a otorgar a los castellanos grandes privilegios si acudían con sus lanas al mercado de Flandes. Jacobo Van Artevelde y sus consejeros se hallaban defraudados: no llegaba de Inglaterra la lana que necesitaban porque se estaba consumiendo la producción interior al incrementarse el número y actividad de los talleres británicos. El conde ofreció a los castellanos grandes privilegios si, desamparando las ciudades partidarias de Artevelde, se instalaban de modo permanente en Brujas. En 1345 Artevelde murió asesinado y Flandes

pudo retornar al vasallaje francés. Sin perder tiempo, Luis Van Male cumplió sus promesas: la «nación española» se convirtió en la más opulenta colonia de mercaderes de Brujas: disponía de una capilla propia en el convento de los franciscanos.

Se habían concertado treguas, pero no paz. El mar se estaba poblando de corsarios y ladrones. Eduardo III comprendió que no bastaban las maniobras divergentes; necesitaba de una victoria en campo abierto que obligase a sus enemigos a sentarse en la mesa de las negociaciones. En el verano de 1346 desembarcó en Harfleur, penetró hasta las inmediaciones de París y forzó de este modo un encuentro en Crecy, que para él fue abierta y contundente victoria. Luego se apoderó de Calais, expulsando a sus moradores franceses a fin de sustituirlos por británicos. A pesar de todo, Felipe VI († 1350) se negó a entablar la negociación reclamada.

La reorientación española

Ahora bien podía decirse que la hegemonía francesa sobre Europa ya no existía, aunque el sucesor de Felipe, su hijo Juan II se negara a reconocerlo así. Frente a él se alzaba Carlos II de Evreux, nuevo rey de Navarra, a quien los cronistas galos colgarían el calificativo de «mauvais», el cual también esperaba obtener compensaciones pues, de no haber sido por aquella maldita «ley sálica» su madre habría sido reina de Francia y él rey. Parecía indispensable que la guerra, iniciada como una querrela directa entre dos príncipes, ampliara el número de sus participantes ya que esa ruta atlántica afectaba a muchos competidores.

De una manera especial a Castilla que estaba comenzando a superar las dificultades inherentes a la gran depresión. Desde 1325, Alfonso XI, que contaba con la primera generación de esa nobleza nueva, realizaba progresos muy abundantes en la afirmación del «poderío real absoluto». Desde 1337 pudo decirse que la tarea había culminado con gran éxito. Tres años más tarde, la batalla del Salado le permitiría confirmar la apertura del Estrecho de Gibraltar, haciendo de Algeciras una gran plaza fuerte. Manteniéndose, en parte al menos, en paralelismo con el ordenamiento de Pedro IV, hizo promulgar en las Cortes de Alcalá de 1348 un ordenamiento que definía los poderes y la estructura de la Monarquía, de acuerdo con las normas establecidas en las Partidas. Se iniciaba la

expansión mercantil capaz de asegurar recursos: lana merina concentrada en Burgos que viajaba a Flandes junto con la miel, el vino y el hierro en barcos de los puertos del norte, desde Fuenterrabía a Castro Urdiales que habían constituido, al objeto, una Hermandad de la marina. Los genoveses se beneficiaban mucho de la ruta establecida, manejando con habilidad las corrientes de oro norteafricano.

Pero Alfonso había cometido un serio error que repercutiría sobre la vida europea. Había concertado con Alfonso IV de Portugal un refuerzo de la alianza entre ambos países mediante su matrimonio con una hija de éste, María, de quien nació un hijo a quien la reina dio el mismo nombre de su hermano, Pedro. La colaboración entre los dos reinos ibéricos era imprescindible para el dominio de la gran vía marítima. Pero el castellano, con gran daño para su nombre y para los intereses en juego, abandonó a su mujer para vivir en concubinato con una dama de la nobleza andaluza, Leonor de Guzmán. No se trataba de una simple relación ilícita sino de un quebranto de la estructura misma de la Monarquía, pues Leonor desempeñó funciones de consorte real, y tuvo varios hijos a los que pretendía considerar como infantes. Un ejemplo que seguiría luego su hermano Pedro de Portugal en sus relaciones con Inés de Castro. En vida de Alfonso XI no se notaron los efectos adversos. Ni la Iglesia, regida por Clemente VI, ni los empresarios portugueses detuvieron su ayuda.

Manteniéndose en buenas relaciones con Francia e Inglaterra y dando a una y otra la sensación de que se trataba de un país amigo, la «nación española» obtuvo privilegios tales que se colocó por encima de todas las comunidades mercantiles presentes en Brujas. Pero en 1350 Alfonso XI murió a causa de la peste, cuando se hallaba sitiando Gibraltar y, de acuerdo con la costumbre castellana, María de Portugal asumió la regencia en nombre de su hijo, Pedro I, todavía menor de edad. Un equipo de consejeros nobles, dirigido por un portugués, Juan Alfonso de Alburquerque, de stirpe regia, le prestaba auxilio. Primera medida: eliminar a la concubina y dispersar a sus bastardos. Los nuevos poderes decidieron provocar una alteración radical en la política eligiendo a Francia y convirtiéndose en beligerante en favor de Juan II. Eduardo III tomó sus medidas: aquel mismo verano de 1350 capturó la gran flota de los laneros españoles cuando cruzaba frente a Winchelsea e impuso de este modo a la nación española condiciones onerosas. En adelante nadie podría navegar a Flandes sin disponer de un salvoconducto británico.

Los consejeros de la regente castellana, preocupados por el refuerzo del

poder monárquico, habían tomado una decisión concertando el matrimonio de Pedro con una pariente del monarca francés llamada Blanca: la dote asignada, 300.000 francos de oro, bastarían para equilibrar la deuda pública. La boda se celebró el 3 de junio de 1353 pero la dote nunca fue pagada. El rey no tardó en saber que había sido víctima de un fraude. Repitió, con ciertos agravantes, el gesto de su padre: se separó de su esposa, negando validez al matrimonio y estabilizó su concubinato con María de Padilla, procurando el ascenso de los parientes de ésta que ni siquiera pertenecían a la primera nobleza. No hubo, en consecuencia, un sucesor legítimo, aunque sí varios hijos bastardos, de doña María y de otras mujeres. Leonor de Guzmán fue asesinada. Poco antes de morir había conseguido que se celebrara y consumara el matrimonio del mayor de sus hijos, Enrique, conde de Trastámara y de Noreña, con una hija del infante don Juan Manuel, Juana Manuel, sobre la que recaían los derechos que procedían de los infantes de la Cerda.

La conducta, insensata y violenta, justifica las noticias que recibimos por varias vías, incluyendo el análisis médico de sus restos, de que Pedro I fue un esquizoide con manía persecutoria. Sus enemigos pronto inventaron la fábula de que tampoco era legítimo, pues María había dado a luz una niña, que fue cambiada por el hijo de un judío nacido el mismo día, de nombre Pedro Gil. De ahí que, durante la guerra que siguió se llamase a los partidarios de Pedro «emperegilados». La influencia que, durante algunos años, gozaría Samuel ha-Levi, judío toledano, vino a alimentar también las noticias acerca del filosemitismo.

Continuando la obra de su padre, aunque sin la inteligencia y medida de éste, Pedro I desencadenó una campaña tendente a lograr la sumisión de los estamentos privilegiados. La Iglesia trató de defender a Blanca porque significaba la legitimidad en el sacramento del matrimonio, y fue perseguida y maltratada. El arzobispo de Toledo, don Gil de Albornoz, hubo de refugiarse en Avignon donde Inocencio VI le acogió con los brazos abiertos otorgándole el capelo de cardenal y convirtiéndole en su hombre de confianza. La joven reina no tardaría en desaparecer asesinada y cuando la nobleza trató de resistir provocando un alzamiento a las órdenes de Alburquerque, fue aplastada. La propia reina madre sería excluida del afecto del nuevo soberano cuyas represalias se hicieron tan violentas que pudo motejarse a Pedro de «Cruel». El cambio de esta palabra por la de Justiciero corresponde a historiadores muy posteriores.

Muchos de los nobles perseguidos, especialmente el bastardo Enrique que llevaría consigo a su esposa, Juana Manuel, hubieron de refugiarse en Aragón y en Francia entrando al servicio de los reyes de ambos países para poder sobrevivir. Se crearon intereses y, sobre todo, se formó un partido antipetrista fuera de Castilla. La falta de matrimonio y, en consecuencia, de hijos legítimos, otorgaba derechos de sucesión a los dos hermanastros de Pedro IV, Fernando y Juan, hijos de Leonor y refugiados ahora en Castilla. Pero el monarca que, con lisonjero éxito, había conseguido dominar el primer movimiento de la nobleza, no aprovechó esta oportunidad para montar un nuevo régimen y asegurar el funcionamiento de las instituciones. Confundía el señorío real con una especie de poder arbitrario al que nadie tenía derecho a oponerse. Y así hizo asesinar a su hermano Fadrique, maestre de Santiago, en una sala del alcázar de Sevilla ordenando que le sirviesen la comida con el cadáver delante. Y a Juan de Aragón, que reclamaba el señorío de Vizcaya, le acompañó a Bilbao y le hizo arrojar por una ventana. El otro infante aragonés, entre dos peligros, escogió el retorno a su reino natal. Enrique de Trastámara era, en Francia, uno de los capitanes mercenarios.

Brétigny

La guerra volvía a producirse en el escenario habitual mediterráneo. En 1347, aprovechando la circunstancia de que Pedro IV había retirado sus principales fuerzas de la isla, la República de Génova, que contaba con aliados entre la nobleza sarda, provocó un alzamiento en Cerdeña tratando de reinstalarse en ella. El monarca aragonés propuso entonces a Venecia convertir en alianza militar los acuerdos recíprocos y el 17 de agosto de 1353 una flota catalana y veneciana a las órdenes de Bernat Cabrera, aplastó en Alghero a los genoveses; era una especie de reparación por Curzola. En dos años pareció liquidarse el problema. La población de Alghero fue expulsada de la ciudad a fin de instalar en ella nuevos moradores catalanes; todavía se maneja allí la lengua catalana. En 1355, al tiempo que se consolidaba el poder de Pedro I en Castilla, parecía afirmarse la hegemonía aragonesa.

Génova acudió entonces a sus aliadas, copartícipes de sus intereses mercantiles, Portugal y Castilla, y el monarca castellano vio en ello la ocasión de batir a Aragón demostrando que a su reino correspondía la hegemonía

peninsular. Era también el momento en que había decidido sustituir la amistad de Francia, refugio de exiliados, por la británica aceptando las condiciones de Eduardo III. Un incidente de poca importancia entre pisanos y venecianos en el paso del Estrecho bastó para declarar la guerra a Venecia y a Aragón. La superioridad militar castellana en tierra y mar, se hizo pronto evidente: Zaragoza, Valencia y Barcelona se vieron seriamente amenazadas. Sólo la falta de recursos o el deseo de eliminar a posibles enemigos internos movió a Pedro I a concertar treguas de escasa duración. El Ceremonioso trató de advertir a los otros reinos peninsulares del peligro que para todos significaban aquellas ambiciones hegemónicas de su homónimo de Castilla. Portugal, que se debatía en una crisis interna tras la muerte de Constanza Manuel y el asesinato de Inés de Castro, no estaba en condiciones de escuchar los requerimientos. Sin duda, la naciente Corona de Aragón se hallaba en peligro.

Carlos II de Navarra, Evreux y Normandía estaba negociando con los ingleses a espaldas de quien, en definitiva, era su rey. Ofrecía la entrega de su ducado normando a fin de que Eduardo III pudiera disponer de una buena base de partida para la nueva operación que estaba preparando. Acusado de conspiración, fue encerrado en prisión, pero esto no evitó que los británicos penetraran a fondo en territorio francés aplastando en Poitiers (19 de septiembre de 1356) a sus enemigos; el propio rey Juan II cayó prisionero y fue trasladado a Inglaterra, aunque se le trataba con las consideraciones debidas. Porque Eduardo quería aprovechar esta oportunidad para imponer la negociación que desde el comienzo mismo de la guerra estaba proponiendo: segregación de territorios de Francia a cambio de renuncia a sus derechos. Las conversaciones fueron largas y, mientras tanto, las hostilidades seguían abiertas.

Carlos, el heredero de la Corona trataba de organizar una defensa eficaz para evitar que las condiciones fuesen demasiado onerosas. Dotado de gran energía e inteligencia, su mala salud le impedía dar la imagen del apuesto y valiente caballero que el tiempo reclamaba. Para allegar dinero hubo de convocar en París los Estados Generales de la zona centro llamada «île de France». Se alzaron voces airadas de nobles y patricios que culpaban al mal gobierno de la derrota y de la pésima situación económica. Duraban los efectos de la Peste Negra. La capital vivió en los años 1357 y 1358 una verdadera revolución que no se contagió al resto de Francia: el color blanco de la dinastía se combinó con el azul que significaba el reino y con el rojo del chaperón que usaban los burgueses. Así nació la primera bandera tricolor.

Este ensayo de revolución, que sería invocado como un precedente siglos más tarde, tuvo dos fases, ambas muy peligrosas para el estatus de la Monarquía. Comenzó siendo revuelta de privilegiados a cuyo frente se situaron Carlos de Navarra, sacado de la prisión, Roberto Le Coq, obispo de Laon, y el preboste de los mercaderes de París, Esteban Marcel. Reclamaban un poder compartido del monarca con los estamentos. Pero luego derivó hacia una revulsión social de campesinos, bandas de los cuales subieron al asalto de los castillos generando represalias. Es llamada «jacquerie» (Jean Jacques equivale a decir un hombre cualquiera). El príncipe Carlos demostró entonces su capacidad política. Acudió a los Estados Generales de otras regiones para frenar a los de París, dominó la revolución y se abstuvo de tomar represalias. La nobleza, por su cuenta, sí las había ejercido; se llamaron «espantos» por la abundancia de sangre que se vertió.

En estas condiciones no quedaba a Carlos otro remedio que acelerar las negociaciones con Inglaterra. Enrique de Trastámara había vuelto a España para entrar al servicio de Pedro IV y, junto con sus caballeros exiliados, lograr la única victoria que pudo anotar el Ceremonioso en su agenda: Val de Araviana (1359). Franceses e ingleses firmaron la paz en Brétigny, un lugar cercano a Chartes, en 1360. La indemnización ofrecida a Eduardo equivalía a una tercera parte del territorio francés. De este modo el británico podía decir, ante los Comunes, que el programa formulado se había cumplido. Una de las condiciones, anulación del vasallaje, se olvidó. Carlos, convertido ahora en rey Carlos V, retrasó las confirmaciones y se abstuvo de entregar las actas de renuncia.

También Pedro IV, que quedaba solo, hubo de firmar la paz de Terrer (1361) que implicaba para él algunos sacrificios. Además decretaría la expulsión de todos los exiliados castellanos lo que significaba desprenderse de la más valiosa fuerza de choque. Enrique de Trastámara regresaba a Francia para compartir la suerte de tantos capitanes de mercenarios, como Anould d'Andrehem, a quienes la firma de la paz de Brettigny dejaba sin empleo.

Revolución Trastámara

En aquellos momentos don Gil de Albornoz que, como legado, recibió el encargo de recobrar el Patrimonio de San Pedro, habiendo asentado en Bolonia el primer Colegio de españoles, comunicaba que había llegado la hora de preparar el retorno del Pontificado a Roma. Las esperanzas que en torno a la paz de Bréttigny se habían trenzado no tardaron en disiparse. Los Estados pontificios no estaban tranquilos. Y Pedro I de Castilla, que había considerado la paz de Terrer como un instrumento para liberarse de sus enemigos exiliados, preparaba el retorno a la lucha estableciendo, en 1362, una estrecha alianza con Inglaterra. Carlos V de Francia, Pedro IV de Aragón y el papa Urbano V llegaron a la conclusión de que necesitaban promover un cambio en Castilla derribando a «aquel mal tirano que se llamaba rey». Esto significaba sustituirle por quien tuviera derechos al trono y aquí entraban las aspiraciones de Fernando de Aragón. Los más importantes linajes castellanos, Manuel, Cerda, Guzmán o Manrique, estuvieron de acuerdo con el aragonés y con Carlos II de Navarra en que el más conveniente era Enrique de Trastámara, cuya esposa Juana Manuel, ostentaba los derechos que se negaran a los de la Cerda en 1282. Y así se acordó, prometiéndose indemnizaciones a todos los que participaran en la conjura. Fernando comprendió que estaba amenazado y pretendió huir; se anunció que «accidentalmente» había hallado la muerte. También Bernat Cabrera, que se oponía a esta conspiración, fue muerto sin tener en cuenta sus grandes servicios.

De este modo se desencadenó la que los historiadores recientes hemos dado en llamar «revolución Trastámara» porque no se trataba únicamente de cambiar al titular de la corona, sino de alcanzar un proceso de maduración en la principal de las Monarquías hispanas, con resultados que afectarían a toda Europa. En 1366, un ejército de mercenarios —al que se conocía con el nombre de Compañías Blancas, veteranos que habían combatido en ambos bandos— atravesó territorio aragonés, penetrando después en Castilla en donde encontró escasa resistencia. La mayor parte de las ciudades y el sector principal de la nobleza media se colocó al lado de Enrique II, reduciendo a Pedro I a una situación de inferioridad. Sin atreverse a librar batalla, con cuanto dinero había podido reunir y con las hijas de María de Padilla, fallecida mucho antes, a las que exigía reconocer como legítimas, se refugió en Bayona reclamando una intervención británica.

El Príncipe de Gales, Eduardo, aceptó la propuesta que implicaba dos compromisos: la entrega del señorío de Vizcaya, que debía permitir a los británicos el cierre del golfo de este nombre, y el abono de todos los sueldos

devengados por los mercenarios y sus intereses. De este modo, Enrique II fue derrotado en Nájera (3 de abril de 1367) atravesando Aragón merced a la ayuda que le prestó un joven maestro universitario, Pedro de Luna, el futuro Benedicto XIII. La resistencia interior pudo continuar e incluso reforzarse en varios lugares. Enrique II comprendió que la clave de todo el problema no estaba en los soldados mercenarios sino precisamente en el reino.

El Príncipe de Gales quedó decepcionado: el trato cruel a los prisioneros por parte de Pedro, la no entrega del señorío de Vizcaya y la falta de recursos económicos que impedía compensar la deuda que crecía sin cesar, le movieron a disponer el retorno de sus tropas. Y entonces Enrique II volvió a cruzar la frontera (28 de septiembre de 1367) recibiendo más adhesiones que la primera vez. Fuerzas enviadas por Carlos V de Francia a las órdenes de Beltran Duguesclin completaron las suyas propias. El 20 de noviembre de 1368, castellanos y franceses concertaron una sólida alianza, destinada a durar más de un siglo. Todo el poder naval se pondría en juego para arrebatar a Inglaterra su dominio sobre el golfo de Vizcaya. Dio muerte a su hermano el rey en una celada propiciada por Duguesclin en Montiel (14 de marzo de 1369) y luego impuso tratados de paz a Portugal, Navarra y Aragón, con algunos principios que se declaraban inamovibles: reconocimiento de la nueva dinastía, que no se llamó Manuel sino Trastámara, conservación de todas las fronteras como se hallaban establecidas en 1350 y matrimonios entre las familias reinantes en los cuatro reinos a fin de conseguir una unidad de sangre.

Consolidación española

La victoria de Enrique II garantizaba el estatus de la nobleza, formada por una minoría de linajes «antiguos» y una mayoría de «nuevos», asignándosele las funciones directivas en el orden político y social. Como en Francia, cuyo ejemplo se invocaba, quedaba ordenada en tres niveles perfectamente definidos: en la base, una gran mayoría de simples hidalgos con escasos recursos que sobrevivían con oficios militares o administrativos; en medio hallamos los caballeros, que podían recibir pequeños señoríos que no eran suficientes para prescindir de los grandes oficios, si bien algunos alcanzaban un nivel de opulencia que se reflejaba en el calificativo de «ricos hombres»; arriba estaba la

escueta minoría de parientes del rey, dotados de señoríos suficientes a fin de que no cubrieran altos oficios, pero asignándoseles una directa colaboración con el monarca.

Apoyando su legitimidad en los descendientes de Alfonso X, Manuel y de la Cerda, los Trastámara ponían una sombra sobre lo sucedido en 1282. El hijo de Enrique II, Juan I, afirmaría su derecho, venido por vía de su madre, negándolo en cambio a Sancho IV y sus descendientes. Mostraron obediencia y adhesión a la Curia de Avignon, que les había ayudado y tomaron iniciativas en la reforma de la Iglesia a que nos hemos referido. En el pensamiento y los valores éticos que se incorporaban a dicha reforma proporcionaron bases para la consolidación de la monarquía.

Juan I se había casado con Leonor de Aragón, hija de Pedro IV, y trató de mantener con éste unas estrechas relaciones que permitieron a los súbditos del Ceremonioso extraer algunos beneficios de la ruta de Brujas. Pidió a su suegro una copia del Ordenamiento de Casa y Corte de 1344 ya que sobre éste y sobre el de Alcalá de 1348 se proponía apoyar las reformas que proyectaba. Así se perfilaban también en Castilla los tres poderes independientes. Aunque el poder legislativo siguiese perteneciendo al monarca, las Cortes resultaban imprescindibles para su promulgación y cualquier propuesta presentada por los procuradores, si era aceptada por el rey, se convertía en ley. Desde esta época se estableció el principio de que una «ley promulgada en Cortes sólo por Cortes puede ser modificada». Las competencias judiciales en su más alto nivel, siendo reconocido además un derecho general de apelación, se confiaban a la Audiencia o Chancillería para las causas civiles y al Consejo Real en las criminales. Por último, a ese mismo Consejo correspondía preparar todas las decisiones que debían tomarse en nombre del monarca, reduciéndose la intervención de éste a puntos concretos que parecían indispensables. A este desarrollo político debemos sumar otras novedades importantes. Hubo una fuerte expansión económica a consecuencia de las victorias en el mar. Se inició, con las compañías de la guardia real, la construcción de un ejército permanente. Una Hermandad general debía procurar el orden público. Se dio preferencia, en todo caso, a los impuestos indirectos sobre los directos, lo que explica la fuerte atención que se prestó al comercio.

El «error» de Aljubarrota

La victoria en Castilla proporcionó a Carlos V de Francia un refuerzo que debía permitirle prescindir de Brétigny; podía contar ahora con una flota, la castellana, capaz de medirse con la británica. Beltran Duguesclin, que volvía de España rodeado de gran fama, recibió la espada de condestable y, con ella, el mando supremo que las débiles condiciones impedían al rey ejercer. Comenzó recobrando Normandía para el patrimonio real, obligando a Carlos II a recluirse en Navarra (Tratado de París, 1365). Luego Carlos reconoció a Juan de Monfort como duque de Bretaña, pero restableciendo el riguroso vasallaje. Y casó a su hermano Felipe, duque de Borgoña, con la heredera de Flandes, asegurando de este modo la gran área económica del norte. Tal vez no era consciente de los riesgos que entrañaba la unión de estos dos grandes señoríos.

Así fortalecido, el monarca francés pudo poner en marcha su plan, que consistía en reasumir las funciones de soberanía sobre los feudos cedidos al rey de Inglaterra. Los británicos, mandados por Roberto Knowles, intentaron repetir las grandes ofensivas de los años anteriores, pero esta vez Duguesclin montó una campaña de desgaste y los derrotó en Pontvallain (1370). La muerte del Príncipe de Gales, que precedió muy de cerca a la de su padre Eduardo III, puso la corona británica en las sienes de un niño, Ricardo II, bajo la regencia de su tío Juan de Gante, duque de Lancaster.

En este momento, las flotas de guerra castellanas reabrían el camino de Flandes: los perjuicios para el comercio y, en general, la economía británica, eran muy serios. El duque de Lancaster, ante los Comunes, argumentó que la guerra tenía que ser ganada precisamente en la Península Ibérica y contrajo matrimonio con la mayor de las hijas de Pedro I, que había permanecido en Gascuña, proclamándose rey de Castilla. Algunos emperregilados, ahora en el exilio, le aceptaron. Curiosamente iban a producirse reyes del mismo nombre. La guerra se encrespó. En 1372 una flota castellana, empleando brulotes, destruyó a la británica ante La Rochela, que pudo ser tomada y devuelta a Francia. Intentó el duque de Lancaster una gran ofensiva en dos frentes, utilizando Portugal hacia Extremadura y partiendo de Calais para penetrar en Francia. Fracasó en toda la línea. Agotados los recursos, no quedaba otro remedio que negociar. Precisamente en Brujas, en el año 1375, en torno a una mesa redonda, se reunieron plenipotenciarios de todos los reinos interesados y concertaron una tregua general. Se trataba de dar descanso a las tropas, pero al mismo tiempo se establecían las condiciones necesarias para la libre navegación en el golfo y en el Canal de la Mancha.

En torno a 1380 se produjeron cambios muy importantes para el futuro de Europa. Un niño, Ricardo II, ocupaba el trono de Inglaterra. Un enfermo mental, Carlos VI, sucedía en Francia a su padre del mismo nombre. Y dos parientes débiles, hijos respectivamente de dos hermanas, Constanza y Juana Manuel, Fernando y Juan, se instalaban en Portugal y Castilla, respectivamente. Gigante solitario de avanzada edad, Pedro IV remataba en este momento su obra, incorporando Sicilia a la Corona de Aragón, gran potencia mediterránea. En todas partes los grandes vasallos que eran parientes de reyes, trataban de aprovechar aquella oportunidad para consolidar sus dominios, dotándolos además de autonomía en el gobierno. Felipe de Flandes y Borgoña era el más preclaro ejemplo: juntando nuevos feudos y señoríos, algunos de los cuales estaban fuera del espacio francés, iniciaba la marcha hacia la constitución de un nuevo reino. La prosperidad de los Países Bajos daba a su Corte un brillo que pocos podían emular.

El duque de Lancaster intentó por segunda vez el juego hispano, aprovechando la oportunidad de la desaparición de los dos grandes y peligrosos enemigos, empujando a Navarra y a Portugal a sendas guerras que perdieron. En el verano de 1380, barcos españoles remontaron el Támesis hasta Gravesend, en las afueras de Londres, «a do galeras de enemigos nunca entraron». En línea de derrota los ingleses de nuevo tuvieron los contendientes que sentarse a negociar, esta vez en Boulogne (1384) y siendo los castellanos parte principal.

Fue entonces cuando Juan I de Castilla cometió el que bien podemos calificar de «error Aljubarrota»: al abrirse la sucesión de Fernando I de Portugal, que sólo contaba con una hija, Beatriz, no propuso para ésta alguno de los infantes de su Corte, como en principio se había previsto sino que, viudo a la sazón, se convirtió en marido de la futura reina, pensando asumir así el gobierno de aquel reino. La herencia de Castilla contaba ya con dos varones, Enrique y Fernando, de modo que era muy difícil que llegara a producirse la unión. Contra este nuevo poder castellano y contra la sucesión femenina estalló una revuelta, partiendo de Lisboa y Oporto, las dos ciudades interesadas en mantener las relaciones estrechas con Inglaterra. Invocando el argumento de pérdida de la legitimidad de ejercicio, las Cortes proclamaron rey a un bastardo, Juan Maestre de Avis. Los castellanos fueron contundentemente derrotados en Aljubarrota (15 de agosto de 1385). El duque de Lancaster quiso aprovechar esta oportunidad para desembarcar en Galicia, proclamándose rey en la catedral de Compostela.

Pero fracasó. El reino no estaba dispuesto a aceptar un rey de extraño país. Carente de recursos, el duque hubo de aceptar una indemnización a cambio de sus derechos, a los que renunció.

De este modo llegamos al final de la segunda de las contiendas que englobamos bajo el nombre de guerra de los Cien Años. En Leulingham (13 de junio de 1389), aldea cercana a Boulogne, se confirmaron los acuerdos anteriores y se firmó paz con reconocimiento de libertad de comercio entre todos los países, sujetándose desde luego a las leyes mercantiles de cada país. Se prevenía el establecimiento de comisiones de arbitraje para los casos de violencia. Se liquidaba definitivamente el conflicto español: una hija del duque y de Constanza, Catalina de Lancaster, pasaba a ser princesa y luego reina de Castilla. Otra Lancaster de anterior matrimonio, Felipa, pasaba a ser reina de Portugal. Son las dos abuelas de Isabel la Católica. Para los recién casados, Enrique y Catalina, se creó el Principado de Asturias.

La corta paz

Así, después de medio siglo, un poco largo, las naciones de Occidente parecieron recobrar la paz. Se estaban recuperando de la gran recesión y maduraban las compañías. Los mercenarios, que pueden considerarse como miembros de la baja nobleza altamente profesionalizados, tuvieron que buscar trabajo en otra parte.

Algunos, en Italia, recurrieron al procedimiento de formar *condottas*, es decir, compañías, que tenían cierto grado de semejanza con las mercantiles, aunque el producto que ofrecían era de lanzas y espadas. Las opulentas ciudades como Florencia o Venecia que carecían de tradición militar, no tuvieron más remedio que acudir a este procedimiento. La guerra se convirtió aquí en una ciencia y algunos capitanes ascendieron en la escala social. Veteranos de las guerras de Francia acudieron al llamamiento que Segismundo, rey de Hungría, y su hermano Wenceslao, rey de Romanos, estaban haciendo para constituir una fuerza capaz de detener el avance de los turcos en los Balcanes y protagonizaron la tremenda derrota de Nicópolis (1396). Allí se revelaba un aspecto distinto de la guerra pues los otomanos no buscaban el rescate de los prisioneros sino el terror que causan las crueles represalias. Muchos de los prisioneros murieron empalados.

Tampoco faltaban los caballeros que ganaban dinero y fama convirtiéndose en «andantes», es decir, protagonistas de pasos de armas o de torneos que en todas partes se celebraban. Las grandes guerras del siglo XIV habían exaltado los sentimientos en torno al uso de las armas. La caballería, además de un modo de comportamiento que conduce al honor y a la fama, era una profesión, que alardeaba de deportividad. Literatura e imaginación se yuxtaponían: bastaba el anuncio de un «paso de armas» o de un «torneo» para que los imitadores de Lanzarote, un personaje que estaba en la mente de todos, viniendo a veces de muy lejos, acudiesen para conseguir la «prez de la batalla», esa especie de campeonato. En la conciencia de los caballeros se afirmaban dos rasgos muy esenciales: la nostalgia de una vida más bella («dichosa edad y dichosos siglos aquellos a quienes los antiguos pusieron el nombre de dorados», exclama don Quijote en la famosa novela que cierra una página) y el artificio de lo heroico. Pues para un verdadero caballero lo importante no es tanto ser valiente como que todos los demás estén convencidos de ello. Cobrar primero honra y después fama, es la verdadera retribución de la caballería.

En el otro extremo, las guerras influyeron en un aparatoso cambio social que permitió afirmarse a una nobleza «nueva», salida en gran parte de linajes medianos. Sobrevivieron algunos linajes antiguos porque esto daba prestigio; con frecuencia las nuevas familias se inventaban antecedentes fantásticos para garantizar de este modo la excelsa calidad. Pero lo importante en el cambio venía señalado por las rentas de que ahora la nueva nobleza se sustentaba: derechos para la administración del territorio. Las antiguas significaban muy poco a la hora de cerrar las cuentas de ingresos y gastos. La jurisdicción formaba parte del señorío y de este modo se transmitía por herencia como si fuera parte de la propiedad. Los títulos, duque, marqués o conde, permitían incluso el uso de coronas, de forma y tamaño naturalmente muy distintos de las de los reyes.

Para evitar la dispersión y merma de los servicios que de ellos se esperaba, se recurrió a un procedimiento semejante al de la sucesión de la corona: el señorío se declaraba mayorazgo, de tal manera que no podía repartirse y el primogénito tenía derecho a suceder a su padre. El señorío no significaba la posesión o propiedad de la tierra —es preciso hacer distinguos en el patrimonio de cada noble— sino el gobierno de cuantos moraban en él. Se percibían determinados tributos que comportaban también ciertas obligaciones: por eso eran rentables tan sólo aquellos que alcanzaban determinada dimensión. Pero como proporcionaban rango social, dignidad y honor, a veces se buscaban

aunque no fuesen un buen negocio. Los historiadores franceses nos han acostumbrado a usar el término «segundo feudalismo», pero esto puede inducirnos a error: feudo y señorío son realidades muy diferentes.

La profunda y larga crisis del siglo XIV, que abarca otros aspectos de que nos ocuparemos más adelante, estimuló en Europa el cambio social que permitió el predominio de la nobleza. Sus rentas, su poder y su prestigio dependían ahora del grado de participación en el poder político y en la administración. Se trataba de una élite muy imbuida de la responsabilidad que emanaba del poder que recaía sobre sus hombros —«*noblesse oblige*»— y del orgullo que procura la superior calidad, asegurada en primer término por el nacimiento. Se llegó a creer que la riqueza y estabilidad de un reino dependían del número y calidad de sus nobles. Y así pasó al lenguaje corriente en el que, todavía hoy, el término nobleza denota calidad mientras que villanía injuria. Entre la nobleza y las monarquías se estableció una interdependencia que implicaba rivalidad: ¿hasta dónde era conveniente que creciera el poder del rey o el de la aristocracia? Una cuestión que quedaba pendiente para el siglo XV.

Capítulo 14

La cristiandad romana se divide

El Pontificado en Avignon

Partimos de una observación formulada con anterioridad. Como consecuencia de la recesión económica se derrumbaron las rentas eclesiásticas y la pobreza condujo a un desorden moral. Había que buscar medios de vida al margen de los beneficios abandonando las obligaciones que a dichos beneficios se asignaban. La Iglesia, consumidora y no creadora de riqueza, recurrió a medidas de emergencia que vinieron a empeorar la situación: consintió la acumulación de beneficios a sabiendas de que el titular no podía servirlos. De este modo, los poderosos miembros de la Curia acumularon enormes rentas — famoso fue a este respecto el cardenal Talleyrand— provenientes de lugares que ni siquiera llegaban a conocer. A sacerdotes pobres se daba una pequeña gratificación a fin de que llenaran una exigua parte del servicio litúrgico y, de este modo, se alimentaba un proletariado poco edificante. Los monasterios enviaban fuera a sus monjes para que se ganaran la vida. Al mismo tiempo, los fuertes debates entre tomistas, scotistas y nominalistas, hacían necesaria una reforma que cada uno interpretaba a su modo. Era evidente que había que hacer reformas; pero mientras que unos se referían al refuerzo interior de la disciplina, volviendo a los principios, otros pensaban que era necesario destruir la estructura jerárquica.

Respecto a la fe, eran muy pocos los que se permitían dudar de la infalibilidad de la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo según la revelación de Cristo, pero se entraba en debate en torno a esta cuestión: ¿correspondía al Papa ejercerla en virtud del poder de las Llaves otorgado por Cristo a Pedro o era competencia de la misma Iglesia reunida en Concilio? Algunos cardenales sostenían que el Colegio, encargado de la elección, debía compartir la autoridad con el Pontífice y, en todo caso, a él competía declarar si la elección de Papa

había sido correcta y legítima. Las azarosas circunstancias vividas a comienzos del siglo XIV fueron aprovechadas para introducir una novedad: antes de pronunciar su voto los cardenales redactaban una especie de programa que se comprometían a seguir en el caso de resultar elegidos. En la práctica ningún Papa se consideró obligado por este compromiso.

Tras la muerte de Bonifacio VIII, los Pontífices se vieron obligados a buscar residencia distinta de Roma, donde el peligro era muy serio. Desde Juan XXII dispusieron, en Avignon, de una plataforma adecuada. Para gozar de independencia compraron a la reina Juana I de Nápoles los derechos sobre esta ciudad y sobre todo el territorio de Villeneuve-sur-Rhone, que conservarían hasta la época de Napoleón. Desde aquí se lograron grandes progresos en el desarrollo de la Monarquía pontificia, reforzándose la estructura jerárquica, centralizándose los beneficios y aumentando el control sobre las iglesias locales, contando para ello con la colaboración de los reyes que lo consideraban ventajoso. Pese a las críticas italianas, el llamado «cautiverio de Babilonia» por Petrarca, tuvo claras ventajas. La Iglesia ganaba en capacidad administrativa aunque perdiese en profundidad de dominio. Los cinco Papas que se suceden entre 1316 y 1370, Juan XXII, Benedicto XII, Clemente VI, Inocencio VI y Urbano V pueden ser considerados en conjunto como buenos pastores, aunque sin el brillo doctrinal que caracterizó a sus antecesores. Una trascendental declaración de Clemente VI que reconocía los derechos naturales humanos incluso a los no cristianos, pasó desapercibida. Avignon creó una eficiente maquinaria de gobierno, que después imitaron las Monarquías, apoyándola sobre dos ejes: el judicial, que sigue siendo la Rota por la mesa giratoria que entonces fue instalada, y la Cámara, que proporciona una masa ingente de documentación porque todo debía quedar atado.

Nació, de este modo, una eficiente burocracia, costosa y papelera, que fue poniendo en manos del Pontífice todos los nombramientos de obispos y abades, dejando a un lado prácticamente la elección. Los reyes no pusieron obstáculos ya que esto les permitía «suplicar» determinados nombramientos abriéndose de tal manera una negociación. Mejoró de este modo la disciplina del alto clero, tanto en relación con la Curia como hacia los poderes temporales. Los ingresos de la cámara crecieron, generándose un complejo sistema de impuestos directos e indirectos, que manejaban los grandes banqueros italianos, dado su carácter internacional. Los principales eran: la *décima* (un 10 % de todas las rentas para casos excepcionales), las *annatas* (renta correspondiente a un año de cada

beneficio que se pagaba al recibir el nombramiento), *espolios* (bienes que dejaban los beneficiarios en el momento de su muerte), *reservas* (cuando se extendía un breve que daba derecho a ocupar el primer beneficio que quedara vacante) e *indulgencias* (indultos por el reato de pena que deja la culpa después de confesada y perdonada).

Sistema eficiente y, para algunos, doloroso. A una parte del clero europeo el control de la Curia sobre los beneficios, cerraba expectativas de ascenso. Así lo sentían de manera especial los universitarios. Por otra parte el Pontificado, para hacer efectivos sus ingresos, necesitaba del apoyo de los príncipes y de los grandes banqueros que cobraban una mínima tasa de interés y hacían grandes negocios porque durante un tiempo suficiente disponían de una gran masa de numerario que empleaban en sus operaciones especulativas. Los reformadores elevaban sus protestas culpando al alto clero de un apego excesivo al dinero.

***Defensor pacis* y sus consecuencias**

Coincidió, como ya indicamos, en torno a 1328, la primera desobediencia de Ockham hacia Juan XXII, con la dura querrela entre este Papa y Luis de Baviera que, por una vez, trató de convertir la coronación imperial en una ceremonia laica. Así se insinuaba una ruptura que iba a tener consecuencias muy importantes para la vida de Europa. Algunos teólogos que apoyaban al Papa, como es el caso de Augustinus Triumphus, muy leído a la sazón, llamaron la atención sobre este hecho: la conservación de la Universitas christiana, es decir, de aquella condición que daba a Europa unidad, dependía de que se reconociera el Primado de Pedro y, en definitiva, que todos los poderes temporales están sometidos a un mismo orden moral. Un poder desmesurado de los príncipes temporales no podía considerarse como un bien deseable. Era evidente ya en la primera mitad del siglo XIV, una tendencia de los soberanos a ampliar los espacios de su poder.

Frente a esta línea de opinión se coloca esa obra colectiva que ya hemos mencionado, *Defensor pacis*. Por vez primera Marsilio de Padua y Jean de Jandun propusieron una radical separación entre la fe, que pertenece exclusivamente al ámbito espiritual, y la política, que se circunscribe a las acciones humanas, inherentes a este mundo, pero entre las que deben incluirse aquellas que se refieren a esa sociedad que llamamos Iglesia. La acción política

reclamaba para sí absoluta autoridad, no sólo poder, y, del mismo modo, competencia sobre todos los ámbitos en que se mueven los súbditos, sin excluir ninguno.

He aquí las tres afirmaciones contundentes que se derivan del *Defensor pacis* y que fueron capaces de revolucionar a Europa, conduciéndola a los umbrales de la Modernidad:

— La Iglesia es una sociedad humana establecida por los fieles cristianos a fin de procurarse los medios de salvación. Clérigos y laicos son, en ella, absolutamente iguales, ya que los diferencia tan sólo el oficio que dentro de esa sociedad desempeñan. En consecuencia, el sacerdocio no confiere a quien lo ejerce una calidad especial; simplemente le capacita para desempeñar un servicio, como sucede en tantas otras actividades humanas; ninguna exención fiscal ni privilegio debe serles reconocido. La autoridad espiritual, en su conjunto, pertenece a la comunidad y no a un sector o a una persona individual concreta. El rey, que es verdadero defensor de la paz, delega en los clérigos aquellas funciones que le parecen convenientes.

— El Evangelio es un código de conducta interior que afecta de modo directo al hombre en cuanto persona concreta. Por eso la Iglesia no puede castigar al hereje que hace del mismo una interpretación que es personal; mucho menos cabe imponerle castigos temporales. Esa libertad de conciencia que se reconoce dentro de la Iglesia no es extensiva al Estado; éste sí debe castigar a los herejes cuando se convierten en perturbadores del orden social.

— Ningún texto de la Escritura puede alegarse en favor del poder de las Llaves. Si los obispos de Roma llegaron a convertirse en cabeza de la Iglesia es porque ocupaban la sede en que se hallaba la capital del Imperio sobre el cual se ha edificado el cristianismo. Se debía reconocer en el Papa la condición de un «*primum inter pares*», pero nada más. La autoridad espiritual corresponde al Concilio, al que tienen derecho a concurrir clérigos y laicos, pudiendo ser convocado por el emperador en cuanto que es cabeza de la cristiandad.

Estas doctrinas son indispensables para comprender el proceso de ruptura que se consumó en ese período que va de 1328 a 1648 y que podemos llamar primera Modernidad. Como resultado de ella, Europa se encaminaría hacia un laicismo aconfesional que goza de amplio consenso en nuestros días. Es imprescindible tener en cuenta que se produjo un áspero debate ideológico al

tiempo que tensiones políticas y militares y que todas ellas están íntimamente relacionadas entre sí. El impacto sobre una sociedad que tendía a incrementar los poderes del Estado fue muy considerable. De momento se extrajeron dos consecuencias que pronto entrarían en juego: si el Concilio es la suprema autoridad puede someter a juicio al Papa; y si la Iglesia es la forma en que se organiza a sí misma la sociedad cristiana, cada reino puede moldearla de acuerdo con sus usos y costumbres. En Inglaterra, a mediados del siglo XIV, los Comunes, que consideraban a Avignon beligerante en favor de Francia, acordaron dos decretos, *Provisores* (1355) y *Praemunire* (1353-1391) que sometían a un riguroso control por parte de la Corona las comunicaciones entre obispos.

Durante el Cisma, de que vamos a ocuparnos a continuación, dicha tendencia se acentuó; al término del mismo todos los reyes consiguieron imponer al Papa acuerdos que regulaban las funciones de la jerarquía. El más radical sería el conseguido por Francia (*Pragmática Sanción de Bourges*, 1438) que aprovechó el protagonismo que había ejercido durante la contienda. De modo que las raíces del anglicanismo y del galicanismo deben buscarse en estos siglos XIV y XV. Los reyes impusieron un sistema que les permitía garantizar que los obispos eran personas de su confianza. No olvidemos que, para Lutero, su reforma es respuesta a «la nobleza de la nación alemana».

Comienza el Cisma

Nunca se puso en duda que la estancia en Avignon tenía carácter provisional ya que la sede pontificia seguía siendo romana. El retorno a la ciudad del Tíber se consideraba como un restablecimiento de la legitimidad y como el sello definitivo que necesitaba la reforma. En esto insistía Santa Catalina de Siena, cuya doctrina cobraba gran influencia. Pero para que se produjera era imprescindible la pacificación y reordenación del Patrimonio, tarea que fue encomendada por Inocencio VI al cardenal español Gil de Albornoz, cuyas *Constituciones* estarían vigentes hasta el final de los Estados pontificios. Urbano V emprendió el viaje en 1367 pero la muerte de Albornoz y las difíciles circunstancias que halló en Roma le movieron a retornar al seguro refugio de Avignon. Creció entonces, en Roma y sus alrededores, el temor a que el

alejamiento se tornara definitivo. Hasta 1377 no pudo el nuevo Papa, Gregorio XI, instalarse en el Vaticano afirmando que ya nunca lo abandonaría. Pero murió el 27 de marzo de 1378, a los pocos meses de la operación.

En vísperas de la nueva elección estallaron tumultos en Roma porque había el temor de que el Colegio, dominado por franceses y languedocianos, eligiera a alguien que deseara retornar a Avignon donde permanecían aún algunos cardenales que pensaban que Roma no ofrecía ya condiciones de seguridad. El cónclave se celebró bajo un duro clima de amenazas y tensión; algunas de las habitaciones fueron incendiadas y los alborotadores que gritaban «*romano lo volemo, almanco italiano*» perturbaron la vida en la calle. En medio de esta tensión el único cardenal presente, Pedro de Luna, propuso el nombre de un no cardenal, italiano, miembro de la Curia y aceptable para Francia, Bartolomé Prignano. Sólo el cardenal Orsini, romano, rechazó la propuesta. La elección había concluido cuando las masas invadieron la sala y aclamaron a un anciano cardenal Tebaldeschi creyendo que era el electo. Cuando se aclararon las cosas, Prignano pudo decir que aceptaba la elección y tomó el nombre de Urbano VI siendo reconocido por todos los cardenales.

Un factor inesperado, el resentimiento de un alto oficial de la Curia hacia los cardenales que se afirmaban en la suprema autoridad sobre la Iglesia, estalló ahora. El nuevo Papa anunció que comenzaría su reforma precisamente por la Curia cortando abusos de poder y excesivas rentas acumuladas. No se detuvo a la hora de pronunciar frases injuriosas contra los purpurados. Y entonces algunos de los cardenales presentaron una objeción jurídica: la elección no era válida porque se había producido bajo amenazas de muerte que impedían el ejercicio de la libertad. Habiendo fallecido Tebaldeschi, todos los demás miembros del Colegio, sin excepción alguna, se adhirieron a esta tesis; ellos eran los únicos depositarios del secreto de la elección y afirmaban que ésta debía repetirse. Reunidos en Fondi, al amparo de la reina de Nápoles, redactaron un documento (20 de septiembre de 1378) explicando a cada uno de los reyes de la cristiandad estos extremos. No cabe duda de que, aparte de las violencias, muy serias, se estaban dando dos circunstancias capaces de crear la mayor confusión: todos los cardenales habían pronunciado obediencia a Urbano y todos, ahora, negaban su legitimidad.

Reunidos en nuevo cónclave, los cardenales habían procedido a una nueva elección que recayó en uno de ellos, Roberto de Ginebra, que tomó el nombre de Clemente VII. Hubo un intento por parte de este último, de apoderarse de Roma

en una operación militar, pero fracasó; inseguro, volvió a Avignon confiando en el respaldo de Francia y de sus amigos. Urbano VI pudo crear un Colegio enteramente nuevo, con el que tampoco llegó a un entendimiento satisfactorio. En aquel tiempo, la doctrina que reconoce en el Colegio un mero instrumento del Espíritu Santo que es quien decide la elección, por su propia esencia irrevocable, no se hallaba tan desarrollada como más tarde tras las definiciones de Trento. De modo que cada uno de los dos bandos que se constituyeron, contaba con argumentos jurídicos en su favor. Las consecuencias podían llegar a ser muy serias. Si la tesis de los cardenales llegaba a imponerse y ellos podían declarar ilegítima una elección después de haberse producido, ello significaría que el principio absoluto de autoridad se desplazaría del Vicario de Cristo al Colegio.

Hubo santos en cada una de las dos obediencias: Catalina de Siena estuvo con Urbano y Vicente Ferrer con Clemente y su sucesor. En los reyes primaron evidentes razones políticas sobre las estrictamente canónicas. Carlos V fue el primero en decidirse y lo hizo en favor de Clemente con quien tenía cierto grado de parentesco. Inglaterra, evidentemente, se declaró urbanista. Los reinos españoles, presionados desde Francia y de manera especial por don Pedro de Luna, comenzaron acordando en principio celebrar reuniones a fin de llegar a una decisión unánime para que la nación hispana no se dividiera. Al final Castilla, Navarra y la Corona de Aragón se hicieron clementistas pero Portugal, tras vacilar a causa de los vaivenes políticos, después de 1383 se decidió por el titular de Roma. Todos los aliados de Inglaterra eran urbanistas pero en Italia y Alemania hubo también algunos partidarios de Clemente.

Revisemos, sobre un mapa, el espacio que ocupaban las respectivas obediencias una vez que se estabilizaron, en torno al año 1390: descubrimos así un esbozo de la futura división entre católicos, predominantemente latinos, y protestantes, de raíz germánica. Las Universidades más antiguas, en donde predominaban el tomismo y la segunda Escolástica, se instalaron en el clementismo. Los teólogos inclinados en favor de la «vía moderna» y el nominalismo permanecieron fieles a Urbano VI. Clemente VII pudo reasumir desde Avignon el control de la jerarquía en aquellos reinos que se declaraban bajo su obediencia, lo que no sucedía con su rival. Para compensar a los maestros ockhamistas que se veían obligados a abandonar París, Urbano VI autorizó el establecimiento de algunos Estudios Generales en Alemania; el más

importante fue el creado en Wittenberg. En el lado de enfrente, Clemente premió la fidelidad de Escocia estableciendo la Universidad de Edinburgo y otorgó decisivas concesiones a las de Salamanca y Valladolid.

Aparece el wyclifismo

La misma división se registró en relación con la reforma, un argumento que los dos bandos esgrimían. En los países de obediencia avignonense se consolidaron los tres movimientos que ya hemos mencionado y que propugnaban la fidelidad al Pontífice, el restablecimiento de la disciplina y la afirmación de la vida contemplativa. Desde 1390, promovida por la Corona, que puso medios a su disposición, esta reforma experimentó un impulso decisivo, con la entrega de Guadalupe a los jerónimos, el establecimiento de la congregación benedictina de Valladolid y la instalación de los cartujos en el Paular. En los países de obediencia urbanista, en donde el sometimiento de la Iglesia al poder político se hace más visible, los movimientos de reforma tomaron el aire de una protesta contra las estructuras jerárquicas. Esta tendencia llegaría a cuajar en dos movimientos íntimamente relacionados entre sí, wyclifismo y husismo.

Wycliff, formado en Oxford, pudo contar durante cierto tiempo con la protección del duque de Lancaster, Juan. En sus obras, especialmente *De divino dominio*, *De civili dominio* y el *Triologus*, llevaba hasta sus últimas consecuencias las tesis ockhamistas: la jerarquía eclesiástica debía ser suprimida a fin de retornar a un cristianismo primitivo, de asambleas abiertas a las que sacerdotes pobres mostrasen la verdadera doctrina; negaba la presencia real de Cristo en la Eucaristía y, en consecuencia, también el de los sacramentos, a todos los cuales estaba dispuesto a otorgar cierta virtualidad; preconizaba una especie de libre examen en relación con las Escrituras; y sometía enteramente la autoridad de la Iglesia al poder de la Monarquía.

No estamos hoy absolutamente seguros de cuáles fueron las doctrinas enseñadas por Juan de Hus pues sus enemigos alemanes exageraron mucho al presentar las denuncias en su contra y el movimiento después se radicalizó. Teólogo y profesor universitario en Praga, se instaló en la «capilla de Betlehem» fundada en 1391 con objeto de instruir al pueblo empleando la lengua checa. Nació, en el husismo, una fuerte dosis de antigermanismo. Un colaborador de

Hus, Jerónimo de Praga, se encargó de traducir y difundir las obras de Wycliff. La Universidad de Praga, la más antigua y por ello más prestigiosa del centro de Europa, estaba formada por cuatro naciones, tres alemanas y una bohemia. En el año 1403, las tres primeras, contra el voto de la cuarta, decidieron prohibir el wyclifismo. En aquellos momentos el rey de Bohemia y de Romanos, Wenceslao, estaba buscando apoyos para participar en uno de los procedimientos ensayados para acabar con el Cisma. Hus y los suyos le convencieron de que podía lograrlo si invertía los estatutos de la Universidad, dando a la nación bohemia tres votos y a las alemanas, en conjunto, uno solo. Hus, elegido rector por este procedimiento pudo dar paso libre a su movimiento. Se trataba de crear una Iglesia nacional checa que compartía en gran medida el wyclifismo, rechazaba el uso del latín y del alemán y propugnaba la libre interpretación de la Escritura por sus maestros. Los alemanes se vieron obligados a abandonar Praga.

Se refuerza la Monarquía castellana

Ya desde el comienzo del Cisma algunos maestros parisinos apuntaron que el restablecimiento de la unidad sólo podría lograrse mediante la reunión de un Concilio en que todas las naciones de la cristiandad estuvieran igualmente representadas. Esto daba protagonismo a las monarquías, lo que parecía difícil, aunque no imposible después de las treguas de Leulingham y la suspensión de las hostilidades en España. Hubo un retraso durante el cual se produjo un refuerzo en dichas Monarquías, ahora bajo predominio social de una fuerte nobleza. Había que definir y poner en marcha el que se calificaba de «poderío real absoluto» en el sentido de autosuficiente, sin posible recurso a una autoridad superior. La aristocracia constituía una élite sin la cual ya no sería posible gobernar. La sociedad europea se estaba conformando dentro de un mimetismo riguroso hacia las normas de vida y la conducta de la caballería.

En Castilla y en la Corona de Aragón, este segundo tramo de la guerra en que fueron protagonistas coincidió con reformas institucionales que tendían a fortalecer los tres resortes —ejecutivo, legislativo y judicial— del poder, presenciándose además los primeros ensayos para establecer una policía interior (Hermandades) y un ejército real y permanente. De acuerdo con el Ordenamiento de lanzas de 1390, Castilla se proponía sostener una fuerza de 4.500 hombres de armas y 1.500 jinetes, lo que nos sitúa por encima de los diez

mil soldados sostenidos por la Corona. Todo estaba en marcha cuando el domingo 9 de octubre de 1390 falleció en accidente hípico Juan I de Castilla, provocando un vacío puesto que sus hijos eran demasiado niños y su viuda, portuguesa, no estaba en condiciones de asumir la regencia.

Víctima primera de este vacío fue la comunidad judía, la más importante de cuantas sobrevivían en Europa. El judaísmo estaba prohibido en Inglaterra, Francia, Nápoles y en muchos otros principados a los que pronto se sumaría Austria. Pero los monarcas españoles, aunque compartían la idea de que el judaísmo era un mal para la Iglesia, se negaban a tomar estas medidas porque la colaboración hebrea en su economía resultaba esencial. En 1391, imitando lo que en diversos lugares de Alemania o en Navarra y las Baleares ya había ocurrido, partiendo de Sevilla, se organizaron bandas de desalmados que a sí mismos se llamaban «matadores de judíos» y se lanzaron al asalto de las juderías. Hubo muchas víctimas, fugitivos y conversiones en gran número, poco sinceras como es de suponer. Algunas aljamas como las de Valencia y Barcelona desaparecieron para siempre. Cuando algunos conversos manifestaron la intención de volver a su fe no se les permitió: el bautismo es señal indeleble. Se creó de este modo una atmósfera de recelo hacia esos «cristianos nuevos», como se los llamaba.

Copiando el modelo de Francia donde los tíos —Borgoña, Anjou, Berri, y el hermano, Orleans— habían asumido el poder en nombre de Carlos VI, incapaz de ejercerlo, los hijos de Enrique II, todos ilegítimos, trataron de asumir el gobierno en nombre del niño rey Enrique III. Pero los linajes de la segunda nobleza, que ejercían los grandes oficios de la Corte y culpaban a estos parientes de colaboración con el enemigo en la reciente guerra, se lo impidieron, haciendo además una liquidación por medio de la prisión o del destierro. Los nuevos linajes —Mendoza, Velasco, Álvarez de Toledo, Ayala, Stuñiga, Manrique, Dávalos, Fajardo, Guzmán, Ponce de León y algunos más— cerrando filas dominaron el poder y se instalaron en un primer rango. Todavía no asumían títulos de duque, marqués o conde, pero esto no tardaría.

Las relaciones entre los miembros de esta oligarquía, que controlaba en la Corte todos los oficios, mayordomo, camarero, justicia, canciller y condestable, no fueron ejemplares pero bastaron para poder enderezar los asuntos del reino, incluyendo los que se referían a un protagonismo en relación con la Iglesia. La política matrimonial hacía que, ahora, Enrique III, Carlos III de Navarra, Juan I y su hermano Martín I de Aragón, fuesen parientes muy próximos convirtiendo

las comunicaciones en más fáciles, con la excepción, por ahora, de Portugal. Se intensificaron las relaciones con Flandes y, gracias al matrimonio de Enrique con Catalina de Lancaster, hermanastra de la nueva reina portuguesa, se suavizaron las relaciones con Inglaterra.

El factor más decisivo era que Castilla comenzaba a penetrar en el Mediterráneo, estableciendo consulados en puntos vitales de la Corona de Aragón e intentando relaciones diplomáticas con Egipto y con Tamerlán, el khan de los mongoles. Triunfaba el criterio de la cooperación entre los cuatro reinos, que en el terreno económico era esencial. En 1391, con la quiebra de la Banca catalana, Barcelona iniciaba un declive que se acentuaría a lo largo de un siglo; Valencia, en cambio, aprovechando la proximidad de lana y otros productos castellanos, iniciaba un despegue. Uno de los grandes beneficiarios de este período de paz, que para él se prolonga a todo su reinado, fue Carlos III de Navarra: en treinta y ocho años conseguiría absorber la deuda heredada de su padre y crear reservas económicas verdaderamente copiosas.

Inglaterra: revolución lancasteriana

En Gran Bretaña, en donde un muchacho, Ricardo II, había sucedido a su abuelo Eduardo III, el poder fue asumido por el duque de Lancaster, de quien nos hemos ocupado. Él sacrificó muchos recursos persiguiendo un plan que, a través de Flandes y de España, causara la derrota de Francia. Ya hemos visto como el plan fracasó. Las indemnizaciones otorgadas por los castellanos en el tratado de Bayona, no bastaban para enjugar la deuda contraída, de modo que la situación se tornó difícil especialmente para las clases bajas que padecían con el desequilibrio en los precios. Prendieron en los campesinos las doctrinas radicales de Wycliff y se produjo un movimiento revolucionario que acaudillaban un párroco, John Ball, y dos exaltados cabecillas, Wat Tyler y Jack Straw. Aunque el movimiento fue reprimido, muchos no podían olvidar ahora que el duque de Lancaster había protegido a Wycliff.

En el momento de firmarse las paces que parecían garantizar un término definitivo de la contienda, Ricardo II, asumiendo el mando, decidió ejecutar un cambio radical: en lugar del enfrentamiento con Francia, renuncia definitiva a la guerra y establecimiento de un acuerdo de amistad sellado con su propio matrimonio con Isabel, hija de Carlos VI. Al mismo tiempo se alejaba a los

grandes parientes, Lancaster, York, Gloucester, sustituidos como en otras partes, por altos funcionarios de la Corona. La renuncia a las operaciones militares permitía prescindir de la ayuda que votaban los Comunes, rebajando la intervención de éstos. Sin embargo, la nobleza media, fuertemente arraigada en la tierra, no prestó apoyo a la Corona y a los nuevos funcionarios porque temía los efectos de un incremento del poder real, y se agrupó en torno a Enrique de Lancaster, hijo de Juan de Gante, que usaba como emblema una rosa blanca. Tampoco las ciudades de la costa estaban conformes: la política de amistad con Francia, que se traduciría en una colaboración respecto al Cisma, las perjudicaba pues les parecía una renuncia al dominio de las rutas del Canal y a las rutas marítimas de que ellas vivían.

Como en los otros reinos, se había desarrollado una segunda nobleza — Percy, Arundel, Neville, Despencer, etc.— que aspiraba al crecimiento. Ella fue la que en el año 1399 hizo posible el golpe de Estado que cambió las cosas. Ricardo II fue enviado a la Torre de Londres, su esposa buscó refugio y apoyo en Francia, volviendo a una hostilidad que no era todavía guerra, y el duque de Lancaster se convirtió en rey con el nombre de Enrique IV.

Francia y Borgoña

Carlos VI no podía ejercer las funciones de rey; estaba afectado por una enfermedad mental progresiva que sólo le permitía disponer de períodos cortos de normalidad. Los cuatro grandes duques asumieron prácticamente sus funciones. Pero falleció el duque de Anjou mientras desarrollaba en Italia una campaña en favor de Clemente VII, y el de Berri, Juan, comenzó a desentenderse de la política; era un diletante que empleaba su fortuna en adquirir espléndidas obras de arte. De modo que el protagonismo recayó en Felipe, a quien apodaban *le Hardi* (osado o atrevido) y en su sobrino Luis, duque de Orleans, enfrentados en diversos terrenos. El segundo aspiraba a conseguir un refuerzo de la Corona en cuanto que significaba el fortalecimiento del reino. Los recursos dominiales de uno y otro les convertían en más poderosos que el propio rey.

Al firmarse las treguas generales de 1388, Carlos VI, obedeciendo las sugerencias de su hermano, anunció que asumía todas las responsabilidades del poder y, volviendo a la que fuera política de su padre, trató de instalar en los oficios de la Corte a universitarios y nobles de pequeño linaje fieles, sin

embargo, a la Corona. La alta nobleza los miró de alto en bajo refiriéndose a ellos como los *marmousets*, es decir, los muñecos. Durante cuatro años Felipe, a quien favorecía la política de entendimiento con Inglaterra, dedicó todos sus esfuerzos a consolidar los estados que, por diversas vías, había conseguido acumular en los Países Bajos, convirtiéndolos en un amplio espacio que podía invocar, con Borgoña, la memoria de un antiguo reino.

En 1392 no pudo continuarse la ficción: se hizo pública la seria enfermedad de Carlos VI y, en consecuencia, la incapacidad de gobernar por sí mismo. Seguía siendo el rey, pero Felipe de Borgoña se instaló en la Corte y logró una especie de sumisión de Berri y Orleans a sus designios. Tal situación dura hasta 1404 y marca un tiempo decisivo para la conformación de los Países Bajos, a los que los documentos españoles seguían refiriéndose como Flandes. Hay una lógica: los suministros de lana castellana y el papel desempeñado por Brujas como unión de rutas mercantiles, permitieron el desarrollo de una muy poderosa industria. Algunas de las provincias que formaban el complejo borgoñón eran ya las más ricas de toda Europa.

Las tres vías de la Universidad de París

Los duques fijaron como objetivo prioritario devolver a la Iglesia su unidad; sería clara demostración de su hegemonía. Pidieron a los maestros de la Universidad de París que hiciesen un estudio acerca de las medidas que debían tomarse. En las Cortes de Europa, esa unidad parecía ahora imprescindible porque las noticias que llegaban de los desastres de Kosovo y Nicópolis confirmaban que la marea otomana cubría incontenible los Balcanes, y Europa necesitaba proveer a su defensa uniendo fuerzas, atención y recursos. La Universidad redactó su informe señalando tres procedimientos como los únicos eficaces: *via cessionis*, consistente en que los dos Papas renunciasen estableciéndose así una vacante que permitiría la elección sin debate (la duda estaba en torno a la cuestión de quiénes entrarían en el nuevo cónclave); *via transactionis*, que recurría al nombramiento de árbitros que decidiesen quién de ambos era legítimo; y, en último término, *via Concilii*, la menos recomendable por la enorme complejidad que significaba. La solución fácil, que a la muerte de un titular los cardenales de su obediencia procediesen a elegir al otro, había sido

desechada en 1389 al producirse el fallecimiento de Urbano VI, cuando sus cardenales eligieron para sucederle a Pietro Tomacelli, que tomó el nombre de Bonifacio IX.

Tanto éste como Clemente VII rechazaron las vías propuestas por la Universidad de París con más energía por parte de Bonifacio. En 1394 murió Clemente y sus cardenales procedieron a elegir a don Pedro de Luna, aragonés y pariente de la esposa de Martín I, hombre de gran talento que escogió el nombre de Benedicto XIII. Su principal preocupación consistía en salvar el primado de Pedro y el poder de las Llaves que, a su juicio, las tres vías propuestas hacían peligrar. Por eso proponía la que el llamaba *via iustitiae* partiendo de que ambos Papas estaban ejerciendo el primado que nadie puede desconocer ni perturbar. Por eso la solución comenzaba por que se reuniesen en un lugar seguro a discutir, ya que en ese momento, sin lugar a dudas, la herencia de Pedro se hallaría únicamente en él. Tratarían de convencerse mutuamente de quién tenía mejor derecho debiendo renunciar aquel que resultase convencido. Si ninguno lo era, procederían a la renuncia simultánea, pero una vez que se hubiese establecido un Colegio de cardenales que se encargaría de proceder a la nueva elección. Sólo de este modo podían evitarse mayores daños en el futuro.

Un Papa español y muy influyente en el mundo universitario no entraba ya en los planes de Francia. Los duques no tuvieron en cuenta su propuesta y decidieron poner en marcha la primera de las vías obligando a Benedicto XIII a firmar un documento sobre el que ellos podrían negociar la abdicación de su rival; de este modo Francia, cabeza de la cristiandad, habría devuelto a la Iglesia su unidad. Consiguieron que Ricardo II y Enrique III de Castilla se sumasen a sus propósitos, aunque la revolución lancasteriana ejecutada en este preciso momento, les privaría de un apoyo esencial. La fórmula era: si el Papa se negaba a firmar se le «sustraería la obediencia» dejándole sin recursos. Don Pedro de Luna rechazó las exigencias —no existe poder ni autoridad que pueda obligar a un Papa a renunciar— y las tropas francesas le sitiaron en su palacio de Avignon, aunque no se atrevieron a subir al asalto. Sólo Francia y Castilla sustrajeron la obediencia y no afectó para nada a Bonifacio IX, que pudo argüir que si los fieles a Benedicto le abandonaban era porque reconocían su ilegitimidad.

Martín el Humano remontó el Ródano, sacó a su pariente de Avignon y le permitió instalarse en Marsella y otras localidades de la Riviera. Desde aquí hizo una propuesta a sus rivales para que, prescindiendo de reyes, accedieran a

reunirse con él en un lugar seguro a todos, tomando así la dirección del asunto. Ni Bonifacio ni su sucesor, Inocencio VIII (1404-1406), aceptaron la propuesta; si quería someterse a su obediencia, le darían la adecuada compensación.

El Cisma tricéfalo

Cambios políticos decisivos iban produciéndose en estos años cruciales. Primero el que ya indicamos en Inglaterra, que puso fin a los proyectos de amistad con Francia. Luego la muerte de Felipe de Borgoña (1404) a quien sucedió Juan, llamado «sin Miedo». Inmediatamente después la desaparición de Enrique III, tras haber devuelto la obediencia a Benedicto XIII, reconociendo su fracaso. El duque de Orleans intentó recuperar el poder, en solitario, apartando a los borgoñones, pero el 23 de noviembre de 1407 murió asesinado en París. Todo el mundo sabía que Juan sin Miedo era el inductor de esta muerte y hay cronistas que le atribuyen esta frase: «me tentó el diablo». La Universidad, sin embargo, veía en el partido borgoñón un buen respaldo a sus proyectos, y uno de sus eminentes miembros, el doctor Jean Petit, se encargó de justificar el crimen escribiendo un folleto en que lo calificaba de «tiranicidio». Ayudado por las corporaciones de oficios, que esperaban muchas ventajas de su política, el duque de Borgoña pudo instalarse en París obligando al duque de Orleans, también llamado Luis, y a sus partidarios a refugiarse en el interior del reino.

Siendo Luis todavía un niño, la dirección del partido recayó en Bernardo de Armagnac. Por eso sus miembros serían conocidos como «armagnacs». Francia quedó dividida. Castilla en cierto modo también. A la muerte de Enrique III (25 de diciembre de 1406), siendo su sucesor un niño de muy corta edad, Juan II, la madre de éste, Catalina de Lancaster, y el hermano del difunto, el infante Fernando, se repartieron el gobierno del territorio. Fernando supo crear en torno a sí, con gran habilidad, una verdadera leyenda que le presentaba como el más acabado ejemplo de caballería. De hecho proyectaba establecer en Castilla un sistema de alta nobleza unificada en su familia, semejante al de Francia o Inglaterra: Alfonso, destinado a convertirse por matrimonio en cuñado del rey, sería duque de Peñafiel, Juan heredaría los otros dominios también con título ducal, Enrique, Pedro y Sancho tendrían las Órdenes Militares y la mitra de

Toledo. Todos estos hijos serían apoyados por su hermana, futura reina de Castilla. Todavía quedaba en reserva otra niña, Leonor, que llegaría a ser reina de Portugal.

Para cumplimiento de todo este programa resultaba indispensable contar con Benedicto XIII, volcándose en su apoyo. Catalina de Lancaster pensaba lo mismo. Y en este momento mismo, Angelo Correr (Gregorio XII), que había sucedido en 1406 a Inocencio VI, enviaba una respuesta positiva a la propuesta del Papa Luna. Bastaba con escoger una ciudad de la costa, límite entre las obediencias y suficientemente segura para que allí pudieran reunirse; desde luego, en previsión de que ninguno estuviera dispuesto a reconocer los derechos de su contrincante, él se comprometía a renunciar, pero en un acto conjunto. Este plan se vio seriamente perturbado por factores ajenos. Simon Cramaud, titulado patriarca de Alejandría, estaba moviendo la intriga para que todo pareciera resultado de la política del duque de Borgoña. Y el rey Ladislao de Nápoles, que debía su corona a una sucia intriga con despojo de Juana I, se asustó: un retorno de la influencia francesa podía significar la pérdida del reino. Por medio de presiones, suspicacias y por último su prohibición, impidió que la entrevista tuviera lugar. De modo que la «*via iustitiae*» como antes la «*cessionis*» pasaba a mejor vida.

Cramaud consiguió convencer a cardenales de ambas obediencias, de que no quedaba otro recurso que acudir al Concilio, para cuya convocatoria se podía contar con medios materiales franceses y con el respaldo de la Universidad de París. La consigna conciliar había saltado a la palestra y, en muchas conciencias significaba el reconocimiento de que la Asamblea, superior al Papa, reviste la suprema autoridad dentro de la Iglesia. Por eso Benedicto XIII y Gregorio XII se adelantaron convocando Concilios de sus respectivas obediencias; trataban de este modo de demostrar que sólo un Papa tiene potestad sobre ellos. Pero en estos momentos el espacio de autoridad se había reducido. Benedicto XIII contaba con España y Escocia, Gregorio con su país natal, Venecia, y poco más. Mientras tanto los cardenales disidentes se reunían en Pisa afirmando que estaba en su poder reunir la Asamblea capaz de juzgar a los Papas. En medio de terribles acusaciones e injurias, se declaró depuestos a los dos titulares. Para sustituirlos fue elegido Pedro Filarges, persona de buenas condiciones, que se tituló Alejandro V (1409). Cramaud hubo de sentirse, por fuerza, defraudado porque los italianos estaban tomando la iniciativa. Cuando Alejandro V murió (1410), los cardenales reunidos en Pisa procedieron entonces a elegir a un

turbulento personaje, Baldassare Cossa, que se llamó Juan XXIII. Es un dato muy significativo que en la lista de Papas legítimos se han repetido los nombres de Clemente VII, Benedicto XIII y Juan XXIII, considerándolos como ilegítimos, pero no el de Alejandro V, acaso porque al ser elegido Rodrigo Borja no había transcurrido suficiente tiempo para que se fijase, rigurosamente, el criterio de legitimidad.

Ahora la complicación era mayor: tres Papas, con sus respectivas obediencias muy mal delimitadas y grandes espacios que no reconocían a ninguno. La Iglesia latina parecía encaminarse a una especie de fragmentación nacional. Benedicto XIII, instalado en Perpignan, contaba con la fidelidad de los reinos de España. Vista desde fuera y teniendo en cuenta las extraordinarias dotes de este gran prelado, esa Iglesia podía calificarse de nacional. Lo mismo estaba sucediendo en Francia o en Inglaterra desde una desobediencia práctica. Ante esta gravedad de la situación tomó cuerpo la idea de que sólo un Concilio, patrocinado o pilotado por los reyes, al que concurriesen las cinco naciones sin excepción podía solucionar la crisis más grave de la cristiandad. Esto significaba reconocer primacía al poder temporal.

Segismundo, que había conseguido finalmente ser reconocido como sucesor de su hermano Wenceslao en calidad de rey de Romanos, y sobre quien pesaban las dos amenazas serias, otomana y husita, se convirtió en campeón del proyecto desde 1411. Las dificultades superaban entonces cualquier previsión.

Las razones de Ladislao

Para comprender en todas sus dimensiones la coyuntura de 1411, es preciso retroceder en el tiempo, comenzando por Italia. A fin de cuentas, desde la segunda década del siglo XIV, el problema último que se planteaba y de donde arrancaron todas las dificultades, se centraba en el restablecimiento del Pontificado en Roma, devuelta su independencia. El fracaso de los proyectos de Benedicto XIII se había debido a la intervención egoísta de Ladislao. Nadie podía olvidar que en Nápoles había comenzado el Cisma. En Nápoles, por consiguiente, había que buscar la clave. Aunque las vísperas sicilianas y la paz de Caltabellota (1302) habían puesto fin a los grandes proyectos de Carlos de Anjou, el papel de esta dinastía seguía siendo muy grande. Roberto de Anjou acarició durante años un proyecto de unidad un tanto elástica entre los

principados italianos, prescindiendo de las islas, Cerdeña y Sicilia, parte alícuota de la Corona de Aragón, pero sometiéndose los demás, sin alterar las respectivas autonomías, a la alta dirección de quien usaba con todo derecho el título de rey. Esto era especialmente peligroso en un momento en que el Papa había sido desalojado de Roma, viéndose obligado a residir en Avignon.

Juan XXII prestó apoyo a Roberto, teóricamente su vasallo, al que hizo entrega de plenos poderes. Sin embargo, este Papa creía imprescindible, para la conservación del Patrimonio de San Pedro una división de la Península en cinco unidades políticas. A esto llamaba «gran designio»: Lombardía, Venecia, Toscana, el Patrimonio y Nápoles. La nobleza y los grandes mercaderes, vinculados a sus propias ciudades o dominios, ejercieron oposición, a veces en forma bastante confusa. Por otra parte, Roberto demostró, en la práctica, que carecía de las dotes necesarias para imponer esa hegemonía que preconizaba. Murió en 1343 dejando su herencia a una hija, Juana I, que contrajo matrimonio con su primo Andrés, también angevino aunque de la rama húngara, hermano de Luis el Grande. De acuerdo con las normas del tiempo, la mujer podía transmitir derechos pero el gobierno correspondía al varón. Algo a que la reina no estaba dispuesta en modo alguno. Por eso las relaciones entre marido y mujer se hicieron tormentosas, de modo que cuando, en 1345, Andrés murió y Juana se apresuró a contraer matrimonio con su primo, Luis de Tarento, se pudo hablar de asesinato y previo adulterio. Para muchos Juana no era legítima.

Sin embargo, ella consiguió rechazar una expedición de Luis de Hungría y mantenerse en el poder hasta 1380 reclutando condottas. Del matrimonio con Andrés había nacido un niño, Carlos de Durazzo, que sobrevivió. Este sistema que permitía crecer a algunos capitanes como los Visconti, los Sforza, John Hawkwood (Giovanni Acuto) o Werner von Urslingen —que se autocalificaba de «enemigo de Dios, de la piedad y de la misericordia»— era demasiado costoso. La impopularidad de Juana crecía, al tiempo que Florencia y Venecia incrementaban su poder.

En estas circunstancias, Juana jugó una baza arriesgada: apoyar a los cardenales que invalidaron la elección de Urbano VI y eligieron a Clemente VII. Luis de Hungría propuso a Urbano acabar con aquella reina ilegítima proclamando a Carlos de Durazzo. Antes de ser ejecutada, Juana cedió todos sus derechos al duque de Anjou que contaba con los poderosos recursos franceses para enderezar la situación. Barcos castellanos colaboraron en la expedición pero el duque falleció, en 1384, a causa de una epidemia, y su hijo Luis II no estaba

en condiciones, por su edad, de rematar la operación, aunque siguió conservando sus derechos y también los de los antiguos reyes de Mallorca despojados por Pedro IV.

De modo que la situación en Italia, durante dos decenios se había vuelto más y más complicada. Inútil era acudir en ella a criterios de legitimidad. Los Visconti, partiendo de la llegada de uno de sus miembros al arzobispado de Milán, se habían convertido en duques de este territorio, impidiendo cualquier proyecto sobre la restauración del viejo reino de Lombardía. En Florencia, la banca Médicis ascendía al extender la urdimbre de sus negocios, demostrando que dinero es poder. Y, precisamente en 1379, gracias a su estrecha alianza con la Corona de Aragón, Venecia había conseguido en Chioggia la venganza por el desastre de Curzola obligando a Génova a firmar la paz de Turín, por medio del duque de Saboya, un príncipe que estaba a caballo de las fronteras entre Francia e Italia. Carlos de Durazzo y luego su hijo Ladislao eran para muchos, y desde luego para los clementistas, simples usurpadores, asesinos de la madre y abuela. Claro es que Segismundo, que se alzaba como gran poder en Europa, era rey de Hungría por matrimonio con la hija de Luis el Grande, María, lo que le convertía en tío abuelo de Ladislao. Para mayor complicación, Ladislao iba a morir en 1414 dejando su herencia a una hija, Juana II.

La importancia de Caspe

Para los que soñaban con una solución por vía conciliar, la mayor preocupación venía del lado de España: si los reinos peninsulares cerraban filas en torno a Benedicto XIII podía producirse una ruptura semejante a la que había separado a la Iglesia griega, con el agravante de contar con un Pontífice de su propia nación. En 1410 murió Martín I de Aragón, vinculado a don Pedro de Luna por su primera esposa. El heredero, también llamado Martín, había precedido al rey en su muerte. La costumbre aceptada en aquellos reinos era que las mujeres podían transmitir derechos pero el ejercicio del poder correspondía únicamente al varón. Los parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia, reunidos, tomaron dos decisiones: permanecer unidos en todo caso porque ningún bien mayor reconocían, y encargar a expertos, tres por cada reino, que estudiaran los derechos de los posibles candidatos a fin de proponer al que contase con más legitimidad. Se fijó la ciudad de Caspe para su reunión.

Para Benedicto XIII, que residía en España disponiendo del palacio de los antiguos reyes de Mallorca en Perpiñán, la cuestión revestía la mayor importancia ya que España formaba ahora toda su obediencia; Escocia quedaba demasiado lejos para una participación eficaz. Sus relaciones con el infante castellano, Fernando, que ejercía la regencia de su sobrino Juan II, eran muy estrechas: le había ayudado con el dinero de las indulgencias en la guerra de Granada que permitió adquirir Antequera y le dio gran fama, y, en recompensa, sus sobrinos, Pedro y Álvaro de Luna eran arzobispo de Toledo y copero mayor del rey, respectivamente. Nieto, por su madre Leonor, de Pedro IV, era uno de los candidatos. Jaime de Urgel, que presentaba derechos masculinos más lejanos, su principal rival. Algunos de los compromisarios que se reunieron en Caspe, como el arzobispo de Zaragoza, San Vicente Ferrer y su hermano el cartujo Bonifacio, eran íntimos colaboradores de Benedicto. Se escogió a Fernando porque era el más conveniente: Castilla podía colaborar en la restauración de la economía catalana y en el desarrollo de Valencia. Continuaría siendo regente de Castilla de modo que se le podía considerar como el instaurador de unidad para las decisiones.

Esta unidad, que él mismo fortalecía instalando a sus hijos en puestos clave—lo que incluyó matrimonios decisivos en Castilla, Navarra y Portugal—, preocupaba a los que veían en Benedicto XIII un obstáculo para alcanzar la unidad de la Iglesia por una vía que dejaba muchos jirones flotando. La dinastía Trastámara abrazaba ahora los principios que inspiraban la Corona de Aragón, Unión de reinos, pero creaba por encima de éstos autoridad e intereses económicos muy decisivos. Ahora la nación española iba a mostrar unanimidad. Pero Fernando y sus consejeros coincidían en dos puntos: la defensa del Mediterráneo occidental y la unidad de la Iglesia eran objetivos prioritarios. El Cisma había llegado a un punto en que era forzoso reconocer que la solución del problema dependía de los poderes políticos que estaban asumiendo competencias religiosas.

Tres de las cinco naciones que formaban la cristiandad europea habían progresado, bajo el impulso de las Monarquías, hacia un estadio cultural, jurídico y de gobierno que anunciaba ya la modernidad. El Cisma les daba la oportunidad de extender a los horizontes religiosos su poder. El modelo más avanzado en el camino de asegurar libertad a los súbditos era sin duda el español, que se apoyaba en dos órdenes de valores que podemos considerar en cierto modo concurrentes:

— Imperaba la conciencia de que la comunidad política, al estar integrada únicamente por bautizados, se hallaba sometida —también los reyes, en primer término— al Orden moral que garantizaba tres derechos fundamentales: la vida, la libertad personal y la propiedad privada.

— El sentimiento de la caballería imponía una norma de conducta «noble» en la cual la conciencia del deber se alzaba por encima del derecho. La función de los reyes era calificada, en consecuencia, como deber.

Se añadía a esto que el poder real es «absoluto», lo cual no significa despótico ni arbitrario, sino únicamente sin relación con cualquier otro superior y que al monarca correspondía la «señoría mayor de la justicia», lo que indicaba que de todas las sentencias civiles era posible apelar ante esos tribunales superiores que representaban a la Corona. Las Cortes, en 1383, explicaron con claridad que la lealtad es superior a la fidelidad; ésta obliga a seguir al señor sin preguntarse por la justicia de su causa, mientras que aquella cuida sobre todo de que el señor no incurra en injusticia.

Las guerras, y ahora la terrible cuestión del Cisma, habían ayudado a la consolidación de las Asambleas en esas tres naciones (Cortes, Parlamento, Estados Generales) como verdaderos instrumentos de diálogo entre el rey y el reino, significado por sus tres estamentos. La Dieta alemana era algo muy distinto, como ya señalamos. Se iba a una objetivación en cuanto a las reuniones: el rey fijaba la fecha y lugar de la convocatoria pero estaba obligado a convocar a cuantos tenían derecho reconocido. En esa misma línea, las Monarquías habían optado por una sucesión hereditaria más rigurosa, porque era objetiva. Rodrigo Sánchez de Arévalo escribió una *Suma de la Política* en que explica muy bien estas cosas, defendiendo las ventajas del sistema: el gobierno de uno es siempre superior al de muchos y la elección del monarca, confiada a Dios por la vía del nacimiento, pone a cubierto de codicias y partidismos. Benedicto XIII, cuando era legado en España, había tomado parte en algunas reuniones de Cortes, por lo que conocía muy bien la situación. Todo apuntaba a esa sentencia, que por estos años, recoge uno de los nobles, Pedro López de Ayala en uno de sus libros, *Rimado de Palacio*: «el que a su pueblo ama y defiende, ése es rey verdadero, tírese el otro dende».

Un principio observado con bastante rigor impedía establecer o percibir impuestos nuevos que no hubiesen sido otorgados por estas Asambleas. Esto

obligaba a los reyes a hacer concesiones cuando precisaban ingresos, situación que las guerras tornaban endémica. De ahí la importancia que se otorgaba al comercio exterior, ya que éste había llegado a convertirse en fuente principal, acomodada además a las oscilaciones de los precios. Aunque se predicaba la virtud de la pobreza, es decir, el desprendimiento, la riqueza era considerada en sí misma como un bien siempre que se emplease en forma correcta. De ahí que en los impuestos directos se señalasen dos límites, uno por abajo, que excluía a los pobres, y otro por arriba que impedía gravar con porcentajes elevados los bienes que habían alcanzado cierto nivel. El criterio de establecer un gravamen progresivo sobre las rentas, como ahora se practica, era radicalmente rechazado.

Y así se logró un solo pastor

Al ser reconocido en 1411 como rey de Romanos por los siete electores, Segismundo se encontró enfrentado a muy graves problemas, especialmente dos: el husismo, que le prohibía la entrada en su reino de Bohemia, y la amenaza turca de la que tenía experiencia directa por su terrible derrota en Nicópolis. Necesitaba, en consecuencia, que se devolviese a la Iglesia unidad en la cabeza y en la doctrina, como sólo podía procurarla el Concilio. En su calidad de emperador electo y cabeza de la nación alemana, invitó a las otras cuatro naciones a reunirse en la ciudad de Constanza. Era consciente de que necesitaba dos condiciones: que nadie se excluyera de la reunión y que no faltara tampoco la convocatoria pontificia para legitimar su gesto. Juan XXIII entendió que se trataba de continuar la tarea iniciada en Pisa y firmó la convocatoria, emprendiendo el viaje para instalarse allí en la presidencia antes de que sus rivales pudieran reaccionar. Pero cuando llegó a Constanza —«buena trampa para cazar zorros» como él la calificó— descubrió que no se trataba de nada de esto sino de conseguir la renuncia de todos los titulares a fin de provocar una vacante sin disputas. Trató de huir pero fue detenido, encerrado en un castillo y obligado a firmar. Gregorio XII, tras una corta negociación, envió su renuncia y fue premiado con poderes permanentes de legado a látere en su tierra natal.

Faltaba Benedicto XIII, el más difícil, porque Fernando, que dominaba España, le debía cuanto era. San Vicente Ferrer intervino para convencer al monarca de que el bien de la Iglesia pasaba por encima de toda otra consideración. Segismundo hizo un largo viaje hasta Perpiñan para entrevistarse

con Fernando y acordar con él, en nombre de los cuatro reinos hispanos, que si don Pedro de Luna no renunciaba, se sustraería la obediencia yendo los procuradores a Constanza para formar allí la «nación española». Benedicto insistió en sus propuestas de reunión de los Papas para una decisión sin dudas y negó la abdicación. Retirado a Peñíscola, siguió titulándose Papa hasta su muerte; con él estaban apenas un puñado de partidarios.

El Concilio de Constanza, reconocido como ecuménico, pudo contar con la nutrida presencia de obispos, embajadores de los reyes y maestros universitarios. A fin de lograr un equilibrio entre estos tres sectores y mayor eficacia en los debates se acordó que cada nación tuviera un voto, debatiéndose en el seno de la misma la opinión a sustentar. Partiendo de la memoria del Imperio romano se estableció un orden jerárquico entre las naciones: Italia, donde estaba Roma, la primera, Alemania la segunda pues era el Imperio, a Francia correspondía el tercer puesto en memoria de Carlomagno, a España el cuarto pues su legitimidad venía directamente de Roma, quedando el último lugar para Inglaterra. En la sesión V (6 de abril del 1415), cuando aún la nación española se hallaba ausente, se aprobó un decreto, que nunca sería confirmado, en donde se recogía la doctrina de los universitarios parisinos: el Concilio era superior al Papa en la declaración de la doctrina de la fe, en la liquidación del Cisma y en la reforma de la Iglesia. Abundaba entre los maestros alemanes la opinión de que debía irse a un cambio radical en cuanto a la estructura jerárquica. Con todas estas armas en la mano, Segismundo otorgó a Juan de Hus y Jerónimo de Praga un salvoconducto a fin de que pudieran acudir a Constanza a explicar y defender su doctrina.

La cristiandad se asomaba peligrosamente a los barandales de una verdadera revolución. Los españoles no estaban dispuestos a aceptar una declaración de ilegitimidad contra Benedicto XIII. Siguiendo el consejo de San Vicente Ferrer afirmaban que podía suspenderse la obediencia buscando un bien mayor como era el de la unidad sin disputa; en modo alguno admitirían la reforma vertical que los maestros de la modernidad preconizaban. Estuvieron ausentes de Constanza cuando los universitarios alemanes tomaron venganza por el decreto de Kutna Hora: sin respetar el salvoconducto de Segismundo, que se hallaba a la sazón fuera de la ciudad negociando con Fernando de Aragón, juzgaron y ejecutaron en la hoguera a Juan de Hus y Jerónimo de Praga (6 de julio de 1415 y 30 de mayo de 1416). El Concilio se sintió reforzado por esta dramática decisión; acababa de demostrar que estaba en condiciones de ejercer

un poder. Condenados el husismo y el wyclifismo, imperaban sin embargo las doctrinas nominalistas y del *Defensor pacis*, de donde tales movimientos habían nacido. Pedro de Ailly —nombrado cardenal por Juan XXIII— y Juan Gerson las defendían. Los padres italianos, numerosos e instalados en Constanza y pilotados por el Colegio de cardenales, se asustaron. Los conciliaristas, como se denominaba a quienes defendían la superioridad del Concilio, estaban tratando de crear nuevas instituciones, generando recursos, como si se preparasen para asumir el gobierno de la Iglesia reformada.

Los cardenales alertaron a la nación italiana. Si se llevaba a término aquella «*reforma in capite et in membris*» que preconizaban sobre todo los alemanes, antes de que existiera un Papa sin disputa, provisto del poder de las Llaves, podían despedirse de aquel proyecto en que venían trabajando desde hacía un siglo de restaurar la vinculación entre el Pontificado y la tumba de Pedro, en Roma. Los teólogos que no se habían dejado ganar por el nominalismo, y que eran más numerosos, compartían plenamente esta idea: la Iglesia, que es Cuerpo místico de Cristo, está indisolublemente ligada al Vicario que el propio Cristo estableció. Cuando los castellanos, última delegación, llegaron a Constanza, se les invitó a reunirse con los otros españoles a fin de que la «nación» pudiera ejercer su voto, pero ellos se negaron a menos que se cumpliera previamente el compromiso adquirido por Segismundo en los acuerdos de Narbona: que antes de tomar ninguna decisión se proveyera a la Iglesia un Papa sin disputa, pues ellos, mientras tanto, tenían al suyo que sólo abandonarían cuando hubiera otro indudable. Y en cuanto a la reforma ya se estaba ejecutando, dentro de la línea de obediencia.

Eran ahora dos votos, el de Italia y el de España, los que reclamaban primero la elección. La situación se hizo tan tensa que, un día, Segismundo, en el curso de una disputa, abofeteó a un protonotario italiano. Pedro de Ailly se dejó ganar por la opinión de los españoles arrastrando consigo a la nación francesa. Era el momento en que Enrique V de Inglaterra, vencedor en Azincourt, proyectaba convertirse también en heredero de Carlos VI. Cursó órdenes a los embajadores ingleses para que se sumasen a la opinión castellana; a fin de cuentas, el rey de Castilla era su primo y tampoco podía olvidar que el barco que lo había llevado a Normandía para su victoria era vizcaíno. Alemania quedó sola sin modificar su opinión en favor de una reforma como precedente a la elección.

De ahí nació la conciencia de que «la nobleza de la nación alemana» había sido traicionada. Ella había tomado la iniciativa para restablecer la unidad y ahora los europeos se manifestaban en su contra.

Para evitar fracasos como el de Pisa se decidió que, por una sola vez, en el Colegio electoral se integrasen representantes de las naciones en el mismo número que el de cardenales siendo imprescindibles los dos tercios de uno y otro para declarar la mayoría. Otón Colonna, romano, fue elegido Papa el 11 de noviembre de 1417 y tomó el nombre de Martín V por la festividad del día. Las deliberaciones perdieron importancia; con un Papa que todos aceptaban, los embajadores deseaban volver a casa. Martín V se negó a confirmar el decreto de la sesión V pero lo compensó con otro, *Frequens*, en que disponía que el Concilio debía reunirse cada diez años a fin de ir ejecutando las reformas que se necesitaban.

Ahora los reyes se prepararon para pasar factura por el servicio prestado, ya que su intervención había sido decisiva para el logro de la unidad. Desde posiciones distintas, pero convergentes, reclamaban el reconocimiento de las «libertades» de sus respectivas Iglesias, es decir, la confirmación de aquellas facultades y poderes que se habían irrogado durante los períodos de desobediencia, en razón del Cisma.

La tercera guerra

Dos partidos, borgoñón y armagnac, se disputaban ahora el poder en Francia. Es muy difícil definir el contenido de sus programas: los borgoñones prestaban mayor atención a los gremios, al comercio y a las oligarquías ciudadanas, pues su respaldo venía de Flandes y los Países Bajos, mientras que sus rivales defendían la unidad y la autoridad de la Corona, apoyándose en la nobleza y en las masas campesinas más penetradas del amor al suelo de Francia. Juana de Arco es, en el fondo, una guerrillera armagnac que sufre martirio a manos de los borgoñones. La postura de los embajadores franceses en Constanza se explica porque Bernardo de Armagnac había conseguido recuperar París obligando a Juan sin Miedo a firmar la paz de Arras (1415) y regresar a sus dominios. Parecía que, en adelante, el duque de Borgoña iba a poner toda su atención en un proyecto de consolidación del que ya era un extenso dominio

territorial a caballo entre Francia y Alemania. Para ello buscó la amistad y colaboración con Inglaterra, en un momento en que España parecía prescindir de compromisos militares con Francia.

Enrique V, que acababa de suceder a su padre, empeñado por otra parte en conseguir que se olvidaran sus liviandades en cuanto Príncipe de Gales, decidió aprovechar la situación. Explicó en los Comunes que, contando con la alianza del duque de Borgoña y la abstención de Castilla, había llegado el momento de recuperar el Canal. Desembarcó en Harfleur y avanzó sobre París; el 25 de octubre de 1415 los franceses, pese a contar con una clara superioridad numérica, fueron contundentemente derrotados en Azincourt. Los armagnacs fueron culpados de la derrota. Tenían bajo custodia al Delfín, Carlos, pero la reina Isabel, arrastrando a su marido, fue a instalarse en Troyes reclamando el auxilio borgoñón, decidida a negociar con los británicos. En 1418 los borgoñones volvían a ser dueños de París.

Todo parecía perdido para la Casa de Valois. Hasta la madre del Delfín abandonaba la defensa de sus derechos dando pie a que se formularan dudas acerca de la legitimidad del heredero. Hubo un último esfuerzo para salvar a Francia del desastre: ambos bandos consintieron en celebrar una entrevista en el puente de Montereau tratando de encontrar un acuerdo (1419). La Iglesia estaba unida. Pero el encuentro terminó en tragedia. Uno de los caballeros presentes, buscando la venganza por el asesinato del duque de Orleans, disparó un tiro sobre Juan sin Miedo y le mató. Años más tarde, mostrándole la calavera del difunto, un fraile explicó a Francisco I: «por aquí entraron los ingleses en Francia». El nuevo duque de Borgoña, Felipe el Bueno brindó a Enrique V un acuerdo definitivo: el delfín Carlos sería declarado ilegítimo y el monarca inglés podría suceder a Carlos VI casándose con su hija Catalina. «Amo tanto a Francia —comentó al parecer Enrique V— que no quiero perder de ella ni una almena.» Borgoña tendría de este modo las manos libres para edificar una nueva monarquía, que podía invocar incluso viejos antecedentes lotaringios.

Enrique V no llegó a reinar en Francia; murió antes que Carlos VI, pero dentro del mismo año 1422. Los heraldos que corrieron las calles de París anunciaban que Enrique VI ceñía la corona bajo la tutoría de su madre Catalina y su abuela Isabel. El delfín Carlos fue reconocido rey por una fracción, los armagnacs, buscando refugio en Bourges y la guerra que se reanudó, tuvo todos los caracteres de una contienda civil. No pudo celebrarse la coronación en Reims, porque a los partidarios de quien se titulaba Carlos VII, les faltaban

soldados y también dinero para pagarlos. Su legitimidad estaba todavía en el aire. El joven duque de Orleans tampoco podía ejercer la jefatura; los ingleses le retenían prisionero y a la espera de un rescate. El duque de Bedford, hermano de Enrique V, que había asumido el gobierno de todos los dominios ocupados en Francia, decidió hacer la prueba definitiva de esa legitimidad mediante una especie de juicio de Dios: el cerco de Orleans. Si el rey que emprendía el asedio del dominio de un prisionero era señor de éste, podía hacerlo; en caso contrario, cometía una felonía y sería castigado.

Y entonces, para decirlo con las bellas palabras que en nuestros días emplea Anhouil, «una alondra cruzó por el cielo de Francia». Juana de Arco, campesina de Lorena, región que estaba sufriendo mucho por los desmanes de los mercenarios borgoñones, se presentó ante el capitán de Vaucouleurs diciéndole que voces de Santa Margarita y Santa Catalina le aseguraban que ella llevaría los socorros a Orleans, resolviendo ese juicio de Dios. Presentada al Delfín, en Chinon, convenció a éste en conversación privada de que no debía dudar de su legitimidad. Dos semanas bastaron a los capitanes franceses, estimulados por el entusiasmo de aquella doncella, para arrojar a los ingleses de Orleans. La legitimidad de Carlos fue pronto confirmada porque pudo ser consagrado como rey en la catedral de Reims el 17 de julio de 1429.

Demasiado sorprendente el resultado. Juana no podía regresar tranquilamente a su casa y su presencia significaba obstáculos incluso para sus partidarios. Vestida de armadura continuó la lucha y fue capturada por una patrulla borgoñona cerca de París. Los ingleses la compraron, llevándola a Rouen a fin de demostrar, mediante juicio, que era el diablo y no Dios quien movía sus hilos. El obispo de la ciudad, Pierre Cauchon, organizó un tribunal inquisitorial del que se conserva el proceso que nos permite demostrar la fe religiosa, profunda y verdadera. De acuerdo con las normas inquisitoriales, si ella aceptaba su culpa y mostraba arrepentimiento sólo podía ser condenada a una penitencia, defraudándose así las esperanzas británicas. Por eso se montó una trampa, privándola de sus ropas femeninas para que, al vestirse de nuevo con atuendos de hombre, pudiera ser considerada como relapsa y ejecutada en la hoguera (1431). Los partidarios de Carlos VII no habían puesto los medios para salvarla.

Cambiaba definitivamente el signo de las armas. Los ingleses, aquejados por dificultades muy serias en su propio país, que se reflejaban en la escasez de recursos, iniciaron un repliegue que ya no se detendría. En el bando francés

imperaba la conciencia de que había llegado la oportunidad de devolver al reino la unidad territorial suprimiendo hasta las viejas secuelas del Imperio angevino. El duque de Borgoña abandonó la lucha poco tiempo después del martirio de Juana, cuyo valor testimonial acrecentaba las posibilidades de su bando: la paz de Arras de 1435 consolidaba prácticamente la independencia de sus dominios. Apenas unos meses más tarde, Carlos VII tomaba posesión de París. Tras casi treinta años de lucha, franceses e ingleses se sentaron a negociar una tregua en 1444. Enrique VI podría conservar Calais, Normandía y Guyena. En 1449 se produjo en Normandía un alzamiento que reclamaba la devolución de este ducado a la Corona. En 1451 las tropas francesas invadieron Guyena: la batalla de Castillon (1453) liquidaba la larga serie de contiendas que databan del tiempo de los Plantagenet. Los ingleses podrían conservar durante casi un siglo la plaza de Calais.

El programa restaurador de don Álvaro de Luna

Fernando «el de Antequera», siendo primero regente de Castilla y luego rey de Aragón, había preparado un plan de recreación de una alta nobleza de parientes del rey, sus hijos, limitando decisivamente los poderes de éste al integrarlos en una oligarquía. Después de Caspe, Alfonso, el primogénito, pasaba a ser heredero de la Corona de Aragón de modo que la primacía en el linaje correspondía al segundo, Juan, duque de Peñafiel que, por su matrimonio con Blanca, pasaba a ser sucesor en Navarra. El gobierno en Castilla debía ejercerlo el tercero, Enrique, maestre de Santiago, al que se destinaba el marquesado de Villena como dote por su matrimonio con la infanta Catalina. Pedro, maestre de Calatrava, María, reina consorte, y Leonor, destinada a Portugal, le prestarían su apoyo. Poco antes de morir, el rey recomendaría a sus vástagos que leyeran la crónica del rey don Pedro. Quería decir que si permanecían unidos, este poder que se les entregaba no podría ser suplantado.

Los grandes oficiales de la Corte, Ruy López Dávalos, condestable Alfonso Enríquez, almirante, y Pedro Manrique, adelantado, lo mismo que muchos de los linajes que habían ascendido, aceptaron la nueva situación, reconociendo en Enrique un poder sin contrapartida, porque Fernando había decidido que su segundogénito, Juan, se instalara en Sicilia, puesta su atención en lo que pudiera ocurrir en Nápoles, objeto de apetencias desde tres sectores distintos, y clave

para un seguro dominio sobre el Mediterráneo occidental, como los catalanes necesitaban. Hasta 1419, fallecida además Catalina de Lancaster, este equipo funcionó bastante bien, asegurando el poder y la dirección social y política de la nobleza. Consiguió un éxito importante, que en cierto modo colocaba a Castilla en el mismo nivel de Inglaterra: en 1419 la Hansa fue vencida (batalla de La Rochela) y obligada a aceptar condiciones onerosas: sus barcos tendrían que proveerse de permisos castellanos para poder navegar por el golfo de Vizcaya más allá de Brujas.

Pero en este momento, fallecido su padre, Alfonso V asumía el gobierno efectivo en la Corona de Aragón y decidió emplearse personalmente en la política italiana. De modo que Juan tendría que regresar a la Península, casarse con Blanca, y situarse en la sucesión de Carlos III de Navarra. Mayor que él, Blanca cobró un especial afecto a su marido, del que tuvo tres hijos, Carlos, Blanca y Leonor. El duque de Peñafiel no quiso instalarse en Navarra que, para él, significaba apenas un aumento en las rentas. Pretendió que, siendo el segundo entre los hijos de Fernando, a él correspondía la dirección del esquema —«partido aragonés» se llamaría más tarde— establecido para el gobierno de Castilla. Y desplazó a su hermano Enrique que todavía no había logrado el consentimiento de la infanta Catalina para celebrar su matrimonio.

Aprovechando la ausencia de Juan con ocasión de su boda en Pamplona, Enrique decidió dar un golpe de Estado legitimándolo con una reunión de Cortes en Tordesillas: el 10 de julio de 1420 algunos altos oficiales fueron detenidos y sustituidos, quedando el rey bajo custodia. Inmediatamente después consumó el matrimonio con Catalina y pasó a llamarse marqués de Villena. Algunos linajes importantes, como los Álvarez de Toledo, se mostraron contrarios a este acto de fuerza que podían calificar de tiranía. Junto al rey, que alcanzaba en este momento los dieciséis años, permanecía un joven, doncel, aunque su madre fuera de baja cuna, hijo del antiguo copero mayor Álvaro de Luna, cuyo nombre llevaba y sobrino nieto en consecuencia de Benedicto XIII. Él fue quien, poniéndose en contacto con don Juan, organizó el contragolpe, es decir, la fuga del rey (noviembre de 1420) poniendo a los dos infantes uno frente a otro. Tras incidentes que sería prolijo detallar, Enrique fue preso, sus partidarios dispersados y algunos, como Ruy López Dávalos, sometidos a despojo. Las represalias políticas suelen ser duras.

Había que premiar los servicios prestados. Por primera vez se rompió uno de los límites establecidos: algunos miembros de la nobleza intermedia

recibieron títulos; entre los tres primeros se hallaba don Álvaro de Luna, un muy joven conde de San Esteban de Gormaz. Hasta entonces esos títulos de duque, marqués o conde estaban reservados a quienes acreditasen ser, directa o indirectamente, miembros de la dinastía real. Ahora se convertían en patrimonio de la nobleza, acorde con la extensión de los señoríos y venían a significar un reconocimiento del valor del linaje. Una docena de éstos, aproximadamente, iban a constituir, en pocos años, una élite superior dentro de la nobleza. Se les consideraría «grandes», una condición que Carlos V habría de convertir en oficial.

El despojo de don Enrique y sus partidarios y la demolición, en definitiva, del sistema creado por Fernando I de Aragón, perjudicaban seriamente los intereses de esta Corona; sus rentas eran recursos esenciales para la gran política mediterránea. Por eso Alfonso V decidió regresar a la Península, suspendiendo proyectos que ya tenía en marcha, a fin de recuperarlos. Comenzó imponiendo a sus hermanos una reconciliación (pacto de la Torre de Arciel, 1427) al poner en pie un «partido aragonés» unido y, al parecer, sólido. Don Álvaro de Luna trató de alertar a los linajes: si los aragoneses conseguían imponer de este modo su dominio, las esperanzas de crecimiento, e incluso de conservación de lo ya conseguido, podían darse por perdidas. Trataba de inculcar a todos el sentimiento de que era preciso defender el poder y la estabilidad de la Corona. Juan II, personaje de frágil carácter, obedecía en todo a este valido que había tomado para sí el oficio de condestable. En calidad de tal resistió los intentos de invasión de Alfonso V y expulsó de Castilla a todos los «infantes de Aragón». En las treguas que se firmaron en Almajano (1429) se ofreció a los aragoneses una indemnización que nunca fue abonada. Alfonso V volvió a Italia para no regresar nunca más. Allí lograría convertirse en rey de Nápoles, sucesor de Juana II, y magnífico protector de los humanistas.

¿Término de llegada? La Monarquía, en Castilla, había sido liberada del ominoso poder que había proyectado, en favor de su familia, Fernando «el de Antequera». Muchos de los nobles, beneficiarios de las confiscaciones ejecutadas, temieron a título personal un retorno de «los aragoneses». El ejemplo influyó en Navarra, y en el propio reino de Aragón o en Cataluña, donde la resistencia al linaje se acentuó. Por encima de las pequeñas rivalidades, que apuntaban al medro personal, se estaban proyectando programas políticos. Podemos dividirlos en tres sectores, y así permanecerán durante medio siglo: a) los que, en torno a don Álvaro de Luna se mostraban partidarios de un refuerzo

del poder real, contando con apoyo de universitarios, juristas, clérigos y también conversos; b) los que seguían dentro del esquema esbozado por Fernando, semejante al de otros reinos, es decir, un gobierno de la alta nobleza al que debiera acomodar el propio rey su autoridad, y c) aquel sector que perseguía el debilitamiento del poder del rey abriendo un camino de ascenso a sus linajes.

En 1429 don Álvaro de Luna, que no se había quedado corto al acumular rentas y honores, había podido contar con el apoyo de los tres sectores que pronto se defraudaron. Había fortalecido el poder real, pero siendo incapaz Juan II de ejercerlo —su propia esposa, María, pertenecía y jugaba en el partido «aragonés»— debía hacerlo en su nombre él mismo desde una condición difícil de definir, un valido o un privado. Así lo explicaría, años más tarde, en tono muy crítico, el marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza. Para muchos de los nobles se estaba cometiendo una usurpación. Pese a todo, los años que van de 1429 a 1436 demostraron la eficacia que un gobierno bien reglamentado y fuerte puede llegar a adquirir. Fortalecido el Consejo con una creciente participación de universitarios, se logró un acercamiento definitivo a Portugal, admitiendo el monopolio de éste en las navegaciones africanas y una amplia libertad mercantil entre ambos países. Pudo prestarse apoyo fundamental al papa Eugenio IV cuando éste hubo de librar en Basilea una batalla decisiva contra los conciliaristas. Se restauró la comunidad judía otorgando leyes que para ésta resultaban innovadoras y satisfactorias (*takkanoth* de Valladolid de 1432). Consolidando la moneda (dobla de la banda) se dio impulso al comercio exterior. Y se reemprendió la guerra de Granada, con una victoria (la Higuera) y conquista de algunas plazas importantes que parecían anunciar la derrota definitiva del emirato.

Ello no obstante, los linajes de nobles, que habían alcanzado ya los títulos y redondeado sus estados, criticaron abiertamente esta situación y trataron de organizar un partido que, como en Francia, se llamó Liga, aspirando al «bien público» de la república de los reinos. Porque ¿qué era la «privanza» sino una de las formas de «tiranía» o suplantación de la legitimidad de ejercicio? Desde 1437 esta Liga estableció contacto con los infantes, que habían regresado de Italia. El mayor de ellos, Juan, ejercía en nombre de su hermano la lugartenencia sobre todos los reinos de la Corona de Aragón, tratando de asumir el poder en Navarra. No pretendía que se le devolviesen los dominios que antes había ostentado pero sí que se cumplieran las indemnizaciones pactadas en Almajano. Como signo de reconciliación consiguió ganar una baza importante: el matrimonio de Enrique,

heredero de Castilla, con su hija Blanca. Matrimonio que, según declararon después los contrayentes, nunca pudo ser consumado por impotencia del príncipe.

El retorno de los infantes no trajo la paz sino nuevos choques porque la nobleza no estaba dispuesta a consentir un retorno al tiempo pasado. Don Álvaro decidió plantear de nuevo la batalla como lo hiciera en 1427, tratando de reunir en torno a sí toda la nobleza con un argumento: sólo un fuerte poder real podía garantizar el ejercicio de sus señoríos jurisdiccionales. Para ello le fue preciso pactar con el heredero Enrique, a quien hubo de dar posesión del principado de Asturias. Detrás de éste se alzaban dos poderosos hermanos, Juan Pacheco, que ganó el marquesado de Villena, y Pedro Girón que fue premiado con el Maestrazgo de la Orden de Calatrava. Ellos aspiraban a construir un fuerte partido sobre la terca opción, debilitar el poder real y abrir paso a un crecimiento de los estados de la nobleza, comenzando naturalmente por ellos mismos. Vencedor en la batalla de Olmedo (1445), el condestable expulsó definitivamente a los infantes de Aragón, cuyo número había disminuido decisivamente por la muerte de Enrique, Pedro y ahora también de la reina María.

La batalla de Olmedo estuvo precedida de una improvisada reunión de Cortes en la cual se convirtió en ley aquel capítulo de las Partidas que definía el poder real. Pero esta perspectiva no se cumplió. La nueva situación no era otra cosa que un retorno al predominio de la nobleza, agrupada para formar partidos. Don Álvaro de Luna no quiso renunciar a la lucha. Pretendió resistir el empuje de los nobles que contaban con el Príncipe de Asturias y hablaban de liberar al rey. Buscó la alianza con Portugal donde el infante Pedro, duque de Coimbra, regente de Alfonso V, se hallaba en situación semejante. Para consolidar la alianza propició el matrimonio de Juan II con una hija del infante don Juan llamada Isabel; será la madre de la futura Reina Católica. El condestable cometió graves errores: en su desesperación recurrió a golpes de Estado. De este modo vino a justificar las acusaciones de «tiranía» las cuales permitieron obtener la firma del rey en un documento que ordenaba la ejecución del valido sin que mediara juicio ni sentencia. Don Álvaro murió decapitado en la plaza mayor de Valladolid en el año 1453. Sus bienes fueron confiscados y su memoria mancillada hasta que Isabel la Católica dispuso una reparación.

De Constanza a Basilea

Desde Constanza, Castilla se había convertido en el más importante de los apoyos con que el Papa podía contar para defensa del primado de Pedro. Benedicto XIII, refugiado en Peñíscola, no fue molestado; era un modo de insistir en el respeto al Vicario de Cristo. Había conseguido la firma de convenios, en línea con los que Alemania, Francia e Inglaterra habían obtenido, dando alguna parte al rey en la selección del episcopado. Finalizaba el verano de 1420 cuando Martín V pudo instalarse finalmente en Roma, ciudad que se hallaba en medio del desorden y de la ruina económica sin que hubiera en Italia poder capaz de establecer la disciplina. No había dudas en cuanto al programa a seguir: había que restaurar el orden, limpiar la *urbs* y sembrarla de edificios monumentales para que, incluso en lo externo, *demostrase* que era la cabeza de la cristiandad. Y era imprescindible construir un plan de paz en Italia. Durante más de un siglo, los sucesores de Martín se mantendrán fieles a este programa que produce la gran ciudad que ahora conocemos. Fue un camino largo y difícil que suscitó graves críticas, contrario al de la pobreza que reclamaban los extremistas.

Atrás quedaban las secuelas de la revolución husita, que amenazaba propagarse a otros países. La muerte de los dos fundadores del movimiento dio impulso a sus continuadores aunque, como sucede en todos los movimientos de este tipo, pronto se advirtieron diferencias sectoriales. Los más moderados se conformaban con el reconocimiento de los «cuatro artículos de Praga»: libertad de predicación en checo; comunión bajo las dos especies equiparando así a clérigos y laicos; equiparación entre los pecados públicos y los delitos castigados por las leyes, y pobreza absoluta del clero en todos sus niveles. Segismundo trató de imponer por la fuerza una sumisión pero fue derrotado por Jan Zizka, que consiguió crear un eficaz ejército (1421-1422). Tras la victoria se consumó la división del husismo en dos grupos: los moderados que fueron llamados *utraquistas* porque insistían sobre todo en las dos especies y sus consecuencias; los radicales, que comenzaron por construir una nueva ciudad, santa e incontaminada, a la que llamaban Tabor, se calificaron de *taboritas*.

A estos últimos se incorporaron algunos ingleses que venían huyendo de la persecución contra el wyclifismo. Entonces se elaboró un programa muy radical que apuntaba a la supresión de la jerarquía y, con ella, buscaba provocar el vuelco de la sociedad. No era posible establecer límites a una demanda

erradicadora de los títulos de propiedad. Durante años el husismo, sin llegar a unificarse, pudo controlar Bohemia; una cruzada que se predicó contra él, fue derrotada en Taus en el año 1431. Este desastre convenció a Segismundo de la necesidad de un nuevo Concilio que fijase la doctrina y moviese a todos los católicos en una dirección. De acuerdo con el decreto *Frequens*, Martín V había reunido un Sínodo en Pavia y Siena, entre los años 1423 y 1424, con escasa asistencia y muy poca efectividad. Aquí se había acordado que la próxima convocatoria se haría en Basilea en el año 1432.

Antes de que pudieran comenzar las sesiones murió Martín V (febrero de 1431) y fue elegido Gabriel Condulmer, sobrino de Gregorio XII, que tomó el nombre de Eugenio IV. El nuevo Papa y sus consejeros querían repetir lo sucedido en Pavia y Siena. Con muy escasa asistencia se habían iniciado, en diciembre de 1431, las reuniones en Basilea, cuando el Papa comunicó al cardenal Cesarini, su legado, la intención de trasladarlo a Bolonia, más adecuada para el control desde Roma y para las relaciones con los bizantinos. Apoyados por Segismundo, que necesitaba un Concilio en suelo alemán, los padres reunidos rechazaron la orden de traslado y esgrimieron contra Eugenio la doctrina de la superioridad del Concilio. Ante la gravedad del desastre acaecido en Bohemia y las contundentes razones esgrimidas, el Papa cedió (14 de febrero de 1433) aceptando que continuasen las sesiones. No dejó, sin embargo, de señalar las razones que reclamaban un traslado: el emperador de Bizancio, llegado al límite de sus fuerzas, rodeado por los turcos, quería negociar la Unión recabando el apoyo de Occidente; necesitaba un lugar más asequible a sus procuradores.

Mientras tanto, los conciliaristas interpretaron el gesto de Eugenio IV como una capitulación de la que intentaron sacar partido: todos los proyectos revolucionarios que en Constanza habían quedado interrumpidos, despertaron con nueva virulencia: el voto no sería otorgado a las «naciones» que seguían presentes sino a comisiones en las cuales, a veces, simples clérigos, aunque en todo caso teólogos de relieve y experiencia, ostentaban la mayoría. De hecho, el Concilio se apuntó un gran éxito: haciendo concesiones importantes a los utraquistas consiguió que éstos volvieran a la disciplina de la Iglesia; los taboritas, reducidos a minoría, fueron sometidos. Un obispo católico, Jan Rokycana pudo instalarse en Praga en 1433. Dos años más tarde, Segismundo haría su entrada en la ciudad. Ahora Bohemia, Austria y Hungría, en una sola mano, se dibujaban como el más fuerte poder centroeuropeo.

Concluida con éxito aquella tarea urgente que el emperador había solicitado, Eugenio IV decidió volver al proyecto inicial: clausurar las sesiones de Basilea iniciando otras en algún lugar de Italia como el emperador de Bizancio, Juan VIII, solicitaba. Un partido radicalmente «conciliarista» se había hecho dueño del Concilio y decidió que, siendo éste superior al Papa, las sesiones terminarían cuando él, y no el Papa, así lo decidiese; si el Pontífice se empeñaba en imponer su criterio, podía ser depuesto y sustituido. Eugenio había dado primero el nombre de Florencia porque esta ciudad anunció estar dispuesta a asumir todos los gastos. Luego hubo que pensar en Ferrara, más cercana al Adriático, único camino de que disponían los bizantinos. El basileus esperaba que la Unión, que contaba con pocos partidarios entre sus súbditos, fuese seguida de una movilización capaz de salvar a Constantinopla. Europa falló en esta oportunidad y reconocería su error demasiado tarde, cuando los turcos pudieron alzar sus tiendas a las puertas de Viena.

Los conciliaristas se negaron radicalmente al traslado: necesitaban permanecer lejos de Roma y, por otra parte, no les preocupaba la suerte de Constantinopla. Estaban dispuestos a trasladarse a Avignon pero en modo alguno a Italia. Procedieron a juzgar y decretar la destitución de Eugenio IV, al que sustituyeron por el duque Amadeo de Saboya que hubo de ser ordenado rápidamente, pues era un laico. En este momento, las naciones decidieron recobrar la iniciativa. Inglaterra abandonó el Concilio, seguida por España, a la que en aquellos momentos representaban tan sólo los procuradores castellanos. Se repitió la situación que se había dado en Constanza y la nación alemana quedó sola y tuvo, de nuevo, muy serias razones para considerarse traicionada. Ella significaba la reforma.

Caída de Constantinopla

Subyacían, tras esta polémica, las dos cuestiones que afectaban a la estructura de Europa, en donde las Monarquías, consolidadas, se decantaban en favor de conservar la estructura jerárquica, aunque situándola bajo su influencia. Dos grandes teólogos, miembros del Colegio de cardenales, el español Juan de Torquemada —tío del futuro inquisidor general— y el alemán Nicolás de Cusa, cuya calidad se había probado en la solución del problema husita, defendían con buenos argumentos la doctrina del Primado. La Iglesia no es una simple

asociación de fieles sino el Cuerpo místico de Cristo y el propio Jesús era quien había otorgado a Pedro el poder de las Llaves. En frente los conciliaristas, que habían depuesto a Eugenio IV (24 de enero de 1438) bajo la acusación de que desobedecía la autoridad del Concilio, acabaron perdiendo la partida y disolviéndose. En 1449 el propio Félix V acabaría pidiendo perdón al Papa.

Europa iba a pagar un precio muy alto por estas controversias. Como Segismundo había advertido, el peligro mayor para ella venía del lado de los turcos. Se precisaba una doble acción militar: cierre del Tirreno, misión que estaba asumiendo la Corona de Aragón en alianza con Venecia, y conservación de Constantinopla con la esperanza puesta en el recobro de los Balcanes. El 8 de febrero de 1438, Juan VIII —acompañado de numerosos consejeros entre los que destacaban Besarión de Nicea e Isidoro de Kiev— llegaba a Venecia para incorporarse al Concilio de Ferrara. Eran muy fuertes, como dijimos, las corrientes que en la Iglesia oriental se oponían a una reunificación. En Ferrara, al examinar la doctrina, se vio que no había diferencia que las separara; la cuestión del *filioque* no pasaba de ser un modo de expresión. En consecuencia, el decreto del 6 de julio de 1439, confirmado por el Papa mediante la bula *Laetentur Coeli* restablecía la unidad de la Iglesia.

Cuando el Emperador regresó a Constantinopla halló tan cerrada oposición y desconfianza que no se atrevió a promulgar el decreto conciliar. Era imprescindible que Europa movilizase sus grandes fuerzas demostrando a los bizantinos que la Unión significaba para ellos la supervivencia. Pero esto no se hizo. Los europeos estaban demasiado embebidos en sus asuntos y contemplaron el problema como si fuese una cuestión que afectaba únicamente a Hungría y sus asociados. De modo que el único ejército que fue enviado a romper el cerco de la gran capital, fue aplastado en Varna (1444). En un último y desesperado intento, Constantino XII hizo promulgar el decreto en Santa Sofía. Para entonces los cañones de los turcos apuntaban a sus muros y apenas si un puñado de voluntarios de muy diverso origen, acudió a participar en la defensa. El 29 de mayo de 1453, el Sultán Mehemmet II pudo profanar con su caballo el suelo sagrado de Santa Sofía convirtiéndola hasta hoy en mezquita. La ciudad borró su nombre de resonancias griegas y pasó a llamarse Estambul, «Sublime Puerta», ya que por ella el islam volvía a hacerse presente en la vida de Europa.

Se amplía la Corona de Aragón

Fernando I de Aragón y Segismundo habían tenido la oportunidad de hablar de estas cuestiones durante sus entrevistas en Perpiñán. Nápoles aparecía, una vez más, como una clave para todos los problemas que afectaban al Mediterráneo, espacio económico más importante para Europa. En aquellos momentos, Juana II, hija de Ladislao, acababa de enviudar de su segundo marido, Jacobo de la Marche, asesinado según se sospechaba, por las intrigas de su amante Giovanni Caracciolo que, prácticamente, gobernaba el reino. La sombra de dos crímenes ensombrecía la legitimidad. De modo que una posible reivindicación de este reino, desde los antiguos derechos parecía posible. El reino seguía dentro del vasallaje del Papa. El nuevo valido acababa de despedir la condotta de Muzio Atténdolo, llamado «Sforza», que había sido hasta entonces fuerza principal en la defensa del reino.

Los consejeros de Martín V, vuelto a Roma, recomendaron a éste que, valiéndose de su soberanía, pusiese término a la escandalosa situación y reconociese los derechos de Luis II de Anjou, el cual podría contar con las fuertes condottas de Sforza y de Braccio da Montone y con el dinero que algunos banqueros estaban dispuestos a invertir en la operación. Dos familias romanas, Orsini y Colonna, fuertemente arraigadas en el reino, también apoyaban esta solución. Esto afectaba muy directamente a la Corona de Aragón. Por eso Alfonso V decidió instalarse en Sicilia, recabando ayudas de Cataluña y también de las poderosas rentas castellanas de sus hermanos.

Juana II trató de ganar tiempo manteniendo negociaciones con Luis II y Alfonso V, siempre uno a espaldas del otro manejando las posibilidades de un prohijamiento. El monarca aragonés parecía llevar la delantera cuando los acontecimientos de España a que nos hemos referido, le obligaron a regresar a la Península, perdiendo un tiempo que podía resultar precioso. Había conseguido el documento firmado por la reina, que lo prohijaba, pero hasta 1433 no pudo hallarse de nuevo en Sicilia y, además, sin contar con los recursos necesarios. Se avecinaba la guerra y en ella Génova, Milán y Florencia se encargarían de hacerla más compleja.

Florencia, contando con el apoyo de Venecia, había conseguido convertir toda Toscana en un dominio propio, siendo éste monopolizado por la Banca de los Albizzi. Tanto ella como la Serenísima temían el expansionismo de Felipe María Visconti, duque de Milán, que soñaba con hacer de este dominio el restaurador del antiguo reino de Lombardía. En 1423 los aliados declararon la guerra. Ni florentinos ni venecianos tenían recursos militares propios, pero sí

dinero; acudieron entonces los más importantes condottieros: Carmagnola, Vitelleschi, Braccio di Montone y Francisco Sforza, el hijo de Muzio, que había convertido en apellido el apodo de su padre. Fue una guerra larga y muy costosa, con beneficio para Venecia, que pudo ampliar el espacio de su tierra firme con Bérgamo y el alto Adda, pero no para los Albizzi, que se vieron envueltos en deudas que resultaba imposible enjugar. El descontento de la población permitiría a Cosme de Médicis dar un vuelco a la situación (1434) al arrojar del poder a Rinaldo de Albizzi y asumir todos los poderes dentro de la Señoría que se convertiría en patrimonio para su familia. Ya hemos explicado cómo la Banca Médicis alcanzó desde este momento el principal nivel en Europa.

Génova estaba lógicamente con Milán y contra Venecia. De modo que los antiguos conflictos rebrotaban. Renato de Anjou, heredero de los derechos de Luis II propuso a este bando un entendimiento. Había muerto Juana II en 1435 y tanto Alfonso como Renato se proclamaron reyes de Nápoles. Y en este momento, frente a la isla de Ponza, la flota genovesa venció a la de Alfonso V haciéndole prisionero, junto con sus hermanos y algunos otros relevantes miembros de la nobleza española. Todos los cautivos fueron entregados al duque de Milán que habría de preocuparse de organizar los rescates. De acuerdo con las normas de la caballería, Alfonso fue tratado con honor, como si fuera un huésped. Pudo de este modo convencer a Visconti de que nada podía convenirle menos que abrir las puertas de Italia a los franceses que se estaban alzando de nuevo a una posición hegemónica sobre Europa. Mucho mejor era volver al antiguo sistema de equilibrio con dos reinos, Lombardía (esto es, Milán) al norte, Nápoles al sur y un equilibrio entre las otras señorías, a las que era preciso sumar el patrimonio de San Pedro.

Una parte esencial del compromiso que entonces se alcanzó estaba en la garantía de que Nápoles no se incorporaría a la Corona de Aragón. Alfonso V renunció, de hecho, aunque no de derecho, a sus funciones reales en la Corona de Aragón, delegándolas en su hermano Juan. Carente de hijos legítimos iba a fundar una nueva dinastía, típicamente italiana, a través de sus bastardos (1443). Felipe María Visconti, que carecía de hijos varones, casó a su hija Blanca con Francisco Sforza, que llegaría a convertirse en duque de Milán en el año 1448. Desde esta nueva coyuntura, Alfonso pudo apoderarse de Nápoles sin gran dificultad.

Las noticias acerca de la caída de Constantinopla sembraron la alarma en Italia: ahora ya no podía dudarse de que el poder de los otomanos se consolidaba

en los Balcanes y en el Egeo. Cosme de Médicis lanzó la idea de celebrar en Lodi un Congreso al que acudiesen todas las señorías (1453-1454) estableciendo en él condiciones de paz que permitiesen a la Península asegurar su unidad frente al enemigo formidable. A él habremos de referirnos como sistema de Lodi. Alfonso V fue admitido en calidad de rey de Nápoles, habiendo designado como sucesor a su bastardo, Fernando (Ferrante para los italianos) a quien se había puesto, significativamente, el nombre de su abuelo. Ferrante no renunció nunca a sus derechos, que acabó transmitiendo al rey Carlos VIII de Francia. Los papas Nicolás V, Calixto III y Pío II aplaudieron la paz de Lodi como una garantía de defensa. Cosme de Médicis no se conformó con esto: estableció una alianza tripartita entre Venecia, Florencia y Nápoles, capaz de impedir cualquier veleidad de retorno a la guerra.

Los sucesores de Martín V habían conseguido recobrar los Estados Pontificios. Esto les obligaba a comportarse como príncipes temporales, tomando incluso el mando de las tropas cuando era preciso. Los familiares de cada Papa, llamados genéricamente *nepotes* (sobrinos), formaban en torno a él una especie de aristocracia semejante a la que rodeaba a los reyes en las monarquías. Calixto III trajo a los suyos de España, cambiando su apellido Borja en Borgia. Los de Sixto IV, llegado al solio en 1471, fueron portadores de dos apellidos, Riario y Della Rovere. Cada uno de los nuevos linajes aspiraba a consolidarse en el poder, obteniendo además dominios y rentas, como la nobleza laica. Mientras tanto, Roma crecía en monumentalidad: se estaba convirtiendo en el principal modelo urbano para Europa.

Complicada crisis española

En 1454, el príncipe de Asturias se convertía en Enrique IV, rey de Castilla. Era un enfermo, «displásico eunucoide» según el diagnóstico de Marañón. Hacía un año que había obtenido una más que discutible sentencia de divorcio otorgada por un simple administrador apostólico, alegando que padecía impotencia en relación con Blanca de Navarra. Apoyándose en el testimonio de mujeres públicas —lo que de acuerdo con la ley no era admisible—, se esperaba de él que pudiera contraer nuevo matrimonio. Se trataba de una maniobra política, montada por Pacheco, el marqués de Villena, que quería casarlo con Juana de Portugal, bellísima dama, hija de Duarte, que era prima de Enrique y también de

su primera mujer. Se necesitaban procesos jurídicos muy rigurosos que, según la documentación conservada, nunca se dieron, para legitimar el nuevo matrimonio. A nombre de Juana se depositó una muy fuerte suma en un banco de Medina del Campo; era la indemnización que se le otorgaba en el caso de que la unión fuese también disuelta. Enrique suspendió la costumbre de exhibir la sábana nupcial dando así motivo a que los cronistas dijeran que la novia quedó tan entera como antes del matrimonio.

Muerta la reina Blanca de Navarra, su esposo, Juan, que ostentaba la lugartenencia de la Corona de Aragón, había de contraer segundas nupcias con una dama de la alta nobleza castellana, Juana Enríquez, de quien había nacido ya un hijo, Fernando, y vendrían más. De acuerdo con el testamento de Carlos III no le asistía ningún derecho a suceder a su esposa en el trono de Navarra; éste debía pasar al varón Carlos, príncipe de Viana. Siendo éste también heredero de la Corona de Aragón, no le convenía suscitar conflictos con su padre, que siguió titulándose rey de Navarra. El Príncipe alimentaba sueños caballerescos; su palacio de Olite era como un nuevo Camelot, acomodado al tiempo. El conflicto surgió porque Juan quiso valerse de las rentas y del espacio navarros en sus luchas contra don Álvaro de Luna. La mayor parte de la nobleza del reino acudió a Carlos para que hiciera valer sus derechos y evitara la desviación. De modo que cuando Enrique IV llegó al trono, Navarra estaba dividida en dos bandos, beamonteses, con el Príncipe, agramonteses con el rey. Muchas rencillas familiares menudas cobraban protagonismo

Desde 1391 Cataluña atravesaba una muy grave crisis económica: el exceso de deudas había provocado la quiebra de la banca y el descubierto irrevocable de las cuentas del Principado. Se había llegado a un punto en que los ingresos de la Generalitat y del municipio bastaban apenas para abonar los intereses de los títulos de dicha deuda (censales). A este serio problema se sumaba otro: los campesinos de la vieja Cataluña (*payeses de remensa*) soportaban una anacrónica situación de servidumbre difícil de resolver. Los dueños de la tierra querían que se fuesen, cobrando así su libertad porque las rentas eran escasas y el valor del suelo en el mercado muy grande. Por eso apretaban cuanto podían las clavijas de los malos usos. Los campesinos querían que se les liberase, pero conservando la tierra que era su modo de vivir, dando por ella una compensación que no resultase abrumadora. Contratando abogados, los payeses presionaban al rey en busca de solución. No faltaban, sin embargo, los actos de violencia que permitían a los dueños de la tierra presentarlos como rebeldes.

La crisis acabaría provocando una ruptura en el difícil equilibrio que observaban los distintos sectores sociales. Los intereses del patriciado, compuesto por los dos sectores más ricos, *ciutadans honrats* y *cavallers*, acabaron chocando no sólo con los inferiores, *artistes* y *menestrals*, sino también con los sectores intermedios de la burguesía, *mercaders*, que antes los apoyaban. Los primeros formaron, según el lenguaje de la época, la Biga, ejerciendo riguroso control sobre el Consejo de Ciento, que gobernaba la ciudad, y sobre la Diputación que era la representación permanente de las Cortes; aspiraban, ante todo, a que se les garantizaran los títulos de la deuda pública (*censales*) en los que habían hecho fuertes inversiones. Los segundos, que eran denominados Busca, trataban de que el rey ejecutase una reforma que les proporcionase entrada en el gobierno y de que se adoptasen medidas para reactivar las dimensiones mercantiles e industriales. Alfonso V, que necesitaba dinero, negoció con los payeses y con los buscaires, realizando en 1455 algunas reformas que despertaron la cólera del patriciado. Esta cólera se dirigía no contra el rey, que estaba lejos, sino contra su lugarteniente, Juan de Navarra, que asumía ahora las responsabilidades del gobierno.

La revuelta nobiliaria castellana

Ese año, 1455, se celebró en Córdoba el segundo matrimonio de Enrique IV con su prima Juana de Portugal, de gran belleza. En aquel momento aparecía como el más poderoso rey de la Península. El príncipe de Viana, que se sentía despojado por su padre de sus derechos, recabó su apoyo. El castellano estaba iniciando entonces una nueva guerra de Granada, la tercera, inteligentemente concebida como batalla de desgaste, con poco brillo para la nobleza pero en línea con la estrategia que seguirán luego los Reyes Católicos. Celebró importantes entrevistas con su cuñado, Alfonso V de Portugal, garantizando una cooperación que respetaba el monopolio portugués en las exploraciones africanas. De los dos partidos que se dibujaban en Navarra, los agramonteses, que recelaban de las intrusiones francesas, apoyaron al Príncipe de Viana y, en consecuencia, el entendimiento con Castilla. También los bigaires, al enfrentarse con el lugarteniente Juan, acudían al Príncipe de Viana y a su aliado castellano.

Las esperanzas pronto se vieron disipadas. Enrique IV era un enfermo —«displásico eunucoide» según el diagnóstico del doctor Marañón— con tendencia a la ciclotimia y cierta inclinación a escoger consejeros no dignos de confianza que intentaban prosperar mientras disminuían el poder y el prestigio del rey. Los principales linajes de nobles compartían un pensamiento: había que obligar al monarca a firmar Ordenamientos que limitasen sus funciones y poderes. Se recurrió con abundancia a la difamación para hacer más discutible y negativa su persona. La nobleza, que había criticado duramente la guerra de Granada por situarse lejos de las acciones brillantes y generosas que valoraban como verdadero artificio de lo heroico, comenzó constituyendo una Liga para el «bien de la república de estos reinos», a la cual se sumaron incluso los principales validos, Pacheco y Girón, hermanos. Se entró en contacto con Juan II de Aragón: a cambio de una renuncia a la reivindicación de sus antiguos señoríos, le fue ofrecida una compensación económica y el abandono de la causa del Príncipe de Viana y de los bigaires barceloneses.

Seguro por este lado, Juan, todavía lugarteniente, cuya segunda esposa pertenecía al linaje castellano de los Enríquez, se decidió a dar pasos muy graves: privar de sus derechos en Navarra a Carlos, buscando el apoyo de su hermana menor, Leonor, casada con Gastón de Foix, lo que significaba la presencia francesa. Carlos huyó a Nápoles buscando el apoyo del Magnánimo, pero la muerte de éste (1458) disipó sus esperanzas obligándole a regresar a España e intentando un acuerdo con Enrique IV, cuya primera esposa, Blanca, ahora divorciada, le apoyaba en esta línea. El almirante avisó a su yerno de que una traición contra él se tramaba y Juan II dispuso la prisión de quien seguía siendo su heredero. Los intereses de los Enríquez eran bien claros: la reina Juana tenía ahora un hijo a quien correspondería heredar si se eliminaba a Carlos.

Guiada por la Biga, la Diputación del General inició un movimiento reclamando la libertad del Príncipe de Viana y que se le reconociera como lugarteniente. Cuando éste falleció, de enfermedad sin duda, se habló de envenenamiento por parte de aquella «mala mujer» que de este modo lograba que su hijo Fernando heredara la Corona. Juan dio un paso aún más grave: privó a Blanca de sus derechos sobre Navarra reconociendo en cambio los de Leonor y su marido, quienes no tardaron en disponer la muerte de su hermana. En el último instante, Blanca transmitió estos derechos a Enrique IV. Llamado desde

Navarra y desde Cataluña, Enrique IV tenía la ocasión de proclamarse rey en todos los reinos hispanos, salvo Portugal. Carecía de las condiciones necesarias para un programa tan ambicioso.

Pero en este momento y tras siete años de matrimonio, la reina Juana anunció que iba a dar a la Corona un heredero. Y el 28 de febrero de 1462 nació una niña a la que pusieron el mismo nombre que a su madre. Muchos nobles, empezando por el marqués de Villena que ordenó levantar acta notarial, y el arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo, negaron que pudiera ser hija legítima de un padre impotente protestando de que fuera jurada. Ante estas tensiones, Enrique IV escogió el camino de la negociación, abandonando a sus partidarios en Navarra y Cataluña, como los grandes castellanos le exigían, sometiéndose a una sentencia arbitral de Luis XI, con quien se reunió a orillas del Bidasoa el 28 de abril de 1463. El monarca francés iba a obtener dos ventajas muy serias: que uno de sus vasallos se convirtiera en sucesor en Pamplona y que se le entregaran, en depósito de un préstamo, los condados de Rosellón y Cerdeña. La resistencia navarra y catalana, aunque empeñada, fue vencida. Juan II mostró sin embargo la suficiente inteligencia para no apurar, en uno ni en otro caso, las represalias sobre los vencidos.

Enrique IV no pudo evitar el gesto de cólera: había sido conducido a una situación de desprestigio. Con ayuda de un linaje, los Mendoza, de miembros de la mediana nobleza y de las ciudades, intentó reconstruir el poder real marginando a Pacheco y a otros grandes. Éstos, que calumniaban a la recién nacida presentándola como hija de Beltrán de la Cueva, promovido conde con ocasión de su nacimiento, vieron llegada la oportunidad que esperaban: imponer al rey un instrumento constitucional que limitara el poderío real absoluto. De nuevo Enrique entró en negociaciones: aceptó que su hermano Alfonso fuera considerado como heredero, con el compromiso de casarse con Juana, y que se llegara a una sentencia arbitral. Pero cuando la liga le presentó el documento redactado en Medina del Campo (16 de enero de 1465), al comprobar los límites que a su autoridad se establecían, se negó a firmarlo. Este documento, sin firma, ha llegado hasta nosotros.

La Liga ya no se detuvo. Esgrimiendo el argumento de la «tiranía» quebranto de la legitimidad de hecho, montó, el 5 de junio de este mismo año, una escena junto a las murallas de Ávila y aquí depuso a Enrique, representado por un muñeco, y proclamó rey a Alfonso que contaba doce años de edad y era, en consecuencia, un mero instrumento. No todos los nobles se sumaron a este

acto sin precedentes que sumergía a Castilla en una guerra civil. Parte de la aristocracia y sobre todo las ciudades, se inclinaron en favor del monarca. El reino quedó dividido en dos bandos ninguno de los cuales tenía fuerza suficiente para triunfar. Enrique podía contar con su esposa y con su cuñado portugués, pero no tardó en decepcionarlos por su inveterada tendencia a negociar.

La contienda entró en fase de estancamiento. La obediencia a Enrique, muy deteriorada al principio, entró en fase de recuperación. Bondad o cobardía —«bien se ve, dijo al obispo Barrientos, que no son vuestros hijos los que van a morir en la batalla ni os costó mucho criarlos»—, se inclinaba siempre por negociar. Villena y el arzobispo Fonseca le propusieron un medio para liquidar la guerra: entregarles a ellos el poder y retornar al punto de partida, un compromiso de futuro matrimonio entre Alfonso y esa niña Juana que se acercaba a los seis años de edad. Enrique aceptó y, como garantía, entregó a la reina Juana como rehén a Fonseca. Éste la envió a Alaejos, encomendando la custodia a un nieto de Pedro I, llamado por esta razón Pedro de Castilla. El custodio se convirtió en su amante y de esta relación, compensatoria en los doloridos sentimientos de la soberana, nacieron dos hijos. De este modo se destruía uno de los respaldos morales. Difícil sería en adelante rechazar los argumentos contra la reina cuando se hacía evidente su infidelidad.

De pronto, sucedió lo inesperado: es verdad que, como decía Pascal, alguna vez la nariz de Cleopatra se asoma a una ventana de la Historia. Murió, tras breve enfermedad, Alfonso, y sus partidarios tuvieron que acudir a su hermana Isabel. Ella se negó a ser proclamada reina pero recordó que, con arreglo al testamento de su padre, era ahora la legítima heredera y reclamó la sucesión, pues en Castilla las mujeres tienen derecho a reinar. El escándalo provocado por la reina, que huyó de Alaejos pero no pudo acudir a la Corte por hallarse en el sexto mes de embarazo, influyó seguramente en la facilidad con que Enrique aceptó una nueva negociación que liquidaba el conflicto: sería reconocido por todos como indudable rey legítimo siendo proclamada Isabel al mismo tiempo Princesa de Asturias. La presencia de un nuncio con plenos poderes del Papa eliminaba cualquier duda respecto a los juramentos prestados. Villena recomendó al rey que aceptase: ya se buscarían después los modos de casar a Isabel y a Juana en Portugal de modo conveniente a la Corona, es decir, a él mismo, que estaba recobrando su omnímodo poder. Isabel fue muy hábil y estuvo bien aconsejada. Prescindiendo de oscuras alusiones afirmó en relación con la reina doña Juana dos cosas: *a)* que el rey «no estuvo, ni pudo estar,

legítimamente casado» con ella, y *b*) que «de un año a esta parte no había usado limpiamente de su persona». En un acto celebrado en la explanada de los Toros en Guisando (19 de septiembre de 1468), Isabel fue reconocida. Pocos días después, Enrique IV comunicaba al reino la decisión, explicando que se había tomado «para que no queden estos reinos sin legítima sucesión». Punto de partida para un vuelco en la vida de Europa.

En otro extremo: Escandinavia

Trasladémonos ahora al otro extremo del vasto espacio que en Constanza había sido reconocido como parte de la nación alemana.

Volviendo atrás la mirada podía decirse que, en 1300, los eslavos, principales víctimas de la invasión mongola, con la excepción de los que se acogían a la cristiandad latina, estaban fuera de combate. La Rusia kievita había sucumbido. Hungría pudo lograr una apreciable recuperación gracias a la Casa de Anjou, que mantuvo sus relaciones con Nápoles y con Francia. Polonia se había reducido al nivel de una suma de ducados y Bohemia era parte del Imperio. Los principados surgidos en los Balcanes, como Serbia y Montenegro, no tardarían en sucumbir ante el formidable empujón otomano. Tampoco era posible reconocer en Alemania (Deutschland) condiciones propicias a la unidad como las que se daban en las otras tres naciones de Occidente. Era, simplemente, un espacio que definían tres elementos: la lengua, la unidad monetaria mediante el marco, moneda de cuenta y los recuerdos de un pasado legendario. Poco más. Como diría Carlos IV, el Imperio era un gran honor, y no otra cosa. Ni Polonia ni Escandinavia fueron reconocidas en el Concilio como naciones.

Se inició un proceso de recuperación, pero manteniéndose una distancia de muchos años, durante siglos. Casimiro III (1321-1370) de Polonia, a quien se apellida «Restaurador» porque restableció el título real, buscó el apoyo del papa Juan XXII estableciendo una línea de fidelidad a la Iglesia que mantendrían sus sucesores. Polonia se preparaba, desde entonces, para ser bastión del catolicismo romano en esa frontera oriental de Europa. El apoyo del Papa era entonces esencial para mantener las distancias con la Orden Teutónica, afirmada en Prusia; un tratado suscrito en 1342 fijaba la frontera devolviendo Cujavia a los polacos, aunque manteniéndolos lejos del mar. De entonces data una íntima relación entre Polonia y Lituania que aún no se había convertido al cristianismo.

Casimiro, que abrió puertas a la inmigración de alemanes y judíos, que podían ayudarlo en la reconstrucción, fundó la Academia de Cracovia, destinada a convertirse en la primera Universidad de Europa oriental. Careciendo de hijos varones, consiguió que una Asamblea de nobles reconociera a Luis de Hungría, su yerno, como sucesor. Afloraba, tras esta decisión, un primer proyecto enderezado a constituir un sólido bloque de Estados en Europa oriental, frente a Rusia, es decir, la ortodoxia y, sobre todo, como barrera delante de la amenaza turca.

La Unión escandinava llegó por otro camino, pero en ella se hace visible la influencia alemana. Desde finales del siglo XIII, Dinamarca experimentaba una especie de competencia de la Hansa, que había conseguido dominar las rutas mercantiles del Báltico. La misma preocupación tuvieron que sentir Noruega y Suecia, unidas en 1317 bajo el mandato de Magnus Eriksson. Pero el problema danés era más complejo porque una parte de su territorio formaba parte del Imperio; en consecuencia, la penetración de linajes alemanes en su nobleza se había hecho muy fuerte. A partir de 1340, Waldemar, apellidado Atterdag («mañana será otro día»), intentó reunir en una fuerte alianza todos los intereses bálticos contrarios a la hegemonía de la Hansa, lo que le permitió contar con la Orden Teutónica. Se trataba de restablecer un espacio danés suficiente apoderándose de un tramo de la ruta y obligando a los hanseáticos a someterse a condiciones más favorables para el reino. En 1360 pudo ejecutar la ocupación de Escania y de la isla de Gotland. Todos esos cambios significaban también un fortalecimiento del poder real y entonces la alta nobleza, en la que se hacía más visible el predominio de sangre germánica, se movió contra Waldemar poniendo sus preocupaciones al unísono con las de la Hansa. Al frente de una Liga se situó Alberto de Mecklenburgo, que comenzó a preparar un alzamiento.

Lübeck tomó la iniciativa de convocar una Dieta de las ciudades hanseáticas para examinar la situación. En 1370 su flota se apoderó de Copenhague, obligando a Waldemar a la fuga, y estableció un completo control sobre las rutas. Waldemar moriría en 1375 sin haber conseguido recuperar el trono. Pero entonces surgió un choque de intereses entre los vencedores. La nobleza no deseaba la desaparición de la Monarquía como la Hansa parecía pretender, pues, lo mismo que en otros reinos, su poder era subrogación del de la Corona. Waldemar no había dejado descendencia masculina. La Dieta danesa, mediante una negociación a tres bandas, consiguió llegar a un acuerdo: Margarita, hija de Waldemar, casada con Haakon, el hijo de Magnus Eriksson,

sería reconocida como reina debiendo sucederle su hijo Olaf que de este modo se convertiría en el unificador de los tres reinos escandinavos. La Hansa aceptó: era más fácil para ella negociar con un solo interlocutor a la hora de consolidar sus ventajas. Durante un decenio tal fue la perspectiva. El acercamiento de intereses favorecía la conciencia de unidad entre Noruega, Suecia y Dinamarca.

En 1387, la prematura muerte de Olaf sin descendencia puso en peligro el plan. Alberto de Mecklenburgo trató de convertirse en rey de Dinamarca, pero la nobleza y la Hansa se lo impidieron (batalla de Falköping, 1389). Margarita convocó una reunión de delegados de las tres coronas en el castillo de Kalmar, a la que asistió un sobrino de la reina, Eric de Pomerania, a quien ésta deseaba proponer. El documento (Unión de Kalmar) que los tres reinos suscribieron, reconoció en efecto a Eric como futuro rey, proponiendo un sistema en cierto modo semejante al de la Corona de Aragón; cada reino debía conservar su autonomía administrativa. Se lograba, en cambio, fuerte unión económica y de comunicaciones. Bajo la moderada regencia de Margarita († 1412) y el reinado de Eric, hasta su destitución en 1439, Escandinavia se dibujaba, sobre el mapa de Europa, como una fuerte entidad, poco poblada ciertamente, pero dominando espacios marítimos, hacia Novgorod (las pieles) y Groenlandia (el marfil), consideradas esenciales en el comercio europeo.

La partición alemana

La tradición institucional alemana, desde la época de Otón I se basaba en dos principios: el rey de Romanos, futuro emperador, era elegido, pero siempre dentro de una dinastía. Sucedió, sin embargo, que esas dinastías se agotaron en plazo breve y de este modo los príncipes electores, que habían sido dotados de soberanía, pudieron aprovechar el interregno para ensayar una nueva fórmula, esto es, la elección de un noble no poderoso que a ellos pudiera quedar sometido. Lo intentaron primero con Rodolfo de Habsburgo y después con Enrique de Luxemburgo, pero no tardaron en advertir que precisamente el paso por el trono permitía a ambos linajes convertirse en los fuertes dominios del Centro de Europa. Austria y Bohemia como dos alternativas.

Cuando, en 1346, Luis de Baviera fue destituido, tras un reinado plagado de conflictos, los electores decidieron volver al viejo sistema dinástico, optando por los Luxemburgo, que formaban parte del Colegio. Carlos IV viajó a Roma

(1354) para ser coronado emperador en la forma debida, y decidió promulgar una Constitución: es la Bula de Oro de 1356 que resultaría muy duradera. Siete príncipes soberanos (tres eclesiásticos, los arzobispos de Colonia, Treveris y Maguncia, y cuatro laicos, Bohemia, Sajonia, el Palatinado del Rin y Brandeburgo) fueron reconocidos oficialmente como electores (*Kurfürsten*). Ellos representaban a la nación alemana. Comunicarían al Papa el nombre del elegido sin que esto significara una demanda de confirmación.

Rodolfo de Habsburgo protestó de que se diera primacía a la otra estirpe y, para acallarle, se le autorizó a titularse archiduque, usando los Cinco Privilegios que le reconocían un mayor grado de independencia. Austria comenzó desde entonces a funcionar como un reino, magnificándose así su contenido. Una leyenda estableció ya entonces que las cinco vocales del alfabeto, AEIOU, sirven de acróstico para, en latín (*Austriae est imperare Orbi universo*) y en alemán (*Allie Erde est Oesterreich Untertan*) expresar la misma idea de que Austria estaba destinada a ser cabeza y guía de la cristiandad.

Fue así como en Alemania se confirmó, para cinco siglos, esa estructura plural que habría de convertirla en campo de batalla para los europeos. La debilidad política parecía entonces compensada por la amplitud del espacio asumido y la fuerza cultural alcanzada. Los electores se mostraron satisfechos del resultado y por eso, en 1378, apoyaron a su hijo Wenceslao, y luego al hermano de éste, Segismundo. El Imperio era algo más que un honor, pues ejercía jefatura efectiva sobre esa constelación de príncipes. Al comienzo del Cisma, fundada la Universidad de Wittenberg, se detectan las primeras señales de que tampoco iba a conservarse mucho tiempo la unidad religiosa. Wenceslao reconoció a Urbano VI, pero Leopoldo, archiduque de Austria, se pronunció por Clemente VII. Ya hemos visto como Bohemia derivó hacia el husismo y las fuertes influencias wyclifitas. Para debilitar a los Habsburgo, Wenceslao favoreció los movimientos de independencia de los siete cantones suizos que, tras la victoria de Sempach (1386) se unieron en una Confederación helvética a la que seguimos llamando Suiza por el nombre de uno de los mencionados cantones primitivos, Schwyz.

El peligro turco

El reinado de Wenceslao se sumergió en el más profundo desprestigio: alcanzó a la persona misma del rey, que fue calificado de beodo. Su hermano menor, Segismundo, instalado en Budapest en calidad de esposo de María, la heredera de Luis el Grande, fue creciendo en la estima de los alemanes, que le escogieron como sucesor y alternativa de los errores de su hermano. A Segismundo († 1438) corresponde el mérito de haber descubierto el peligro que, para Europa, significaban los otomanos. Es necesario que retrocedamos en el tiempo para comprender su importancia.

El Imperio bizantino, restaurado tras la desdichada etapa de los cruzados de 1204, nunca recobró las dimensiones que necesitaba para asegurar su supervivencia. Serbia y Bulgaria eran ya reinos independientes, Anatolia nunca pudo ser recobrada y las rutas marítimas, fuente de riqueza, estaban ahora bajo control de genoveses y venecianos enzarzados entre sí en ásperas guerras que beneficiaban a la piratería. Aprovechando estas circunstancias, Osmán (de donde viene el calificativo de osmanlíes u otomanos para esta rama del pueblo turco) y su hijo Orhan pudieron convertir Asia Menor en fuerte dominio militar, arrojando a los bizantinos de Nicea (1331) y de Nicomedia (1337). Tras la muerte de Andrónico III aprovecharon las discordias del reinado de Juan VI para cruzar los estrechos e instalarse primero en Gallipoli (1354) y después en Adrianópolis (1361) convirtiendo a Constantinopla en una plaza prácticamente sitiada. Los llamamientos del emperador a Occidente no fueron escuchados; faltaba en la mayor parte de los reinos una conciencia del riesgo. Era, además, el tiempo de las grandes guerras y no había lugar para otra clase de proyectos.

Sólo a partir de 1382, cuando Bulgaria y Serbia habían sucumbido bajo la marea turca, tuvo Segismundo conciencia plena del protagonismo que debía asumir ante el gran peligro que amenazaba a Europa. Aspiraba a suceder a Luis el Grande tanto en Hungría como en Polonia; sumando estos dos reinos al de Bohemia podría disponer de fuerzas suficientes para superar los peligros de la invasión. Pero Polonia rechazó la idea de tener por rey a uno de los grandes nobles alemanes y la *szlachta*, asamblea nobiliaria, reconoció los derechos de una segunda hija de Luis, Eduviges, que inmediatamente contrajo matrimonio con Jagellón de Lituania que se hizo ahora bautizar tomando el nombre de Ladislao II (1384). Toda Lituania se convirtió con él, ganando los polacos formidable apoyo en relación con la Orden Teutónica.

Los otomanos no estaban dispuestos a detenerse: en 1387 se hicieron dueños de Salónica y comenzaron la invasión de Grecia. Segismundo alzó la

bandera de la independencia para los eslavos y provocó levantamientos en los dos países, Serbia y Bulgaria, recientemente sometidos. Pero no pudo disponer de las fuerzas que se necesitaban y ambos fueron aplastados con terribles alardes de crueldad (Kosovo, 1389; batalla del río Maritza, 1390). Las noticias que llegaban a Occidente despertaron, por primera vez, el temor. El emperador bizantino fue obligado por los otomanos a ceder el barrio de Gálata en la propia Constantinopla. Segismundo trató de aprovechar las treguas de Leulingham, que dejaban disponibles a muchos mercenarios, para promover un movimiento de cruzada en los países del oeste. Los reyes no se movieron. Los profesionales de la guerra, sí. En Nicópolis (25 de septiembre de 1396), la cruzada experimentó una decisiva derrota. Afortunadamente para los europeos se produjo entonces un respiro largo pues los tártaros de Timur Lenk derrotaron a los turcos en Ankara y los obligaron a trasladar a Anatolia sus mejores fuerzas.

Esta especie de tregua coincidió con el reconocimiento de Segismundo y con el éxito por él cosechado al impulsar el Concilio de Constanza. Fue entonces cuando concibió la idea de crear un fuerte poder danubiano, capaz de convertirse en barrera infranqueable para los otomanos. Consistía en casar a su hija y heredera con el archiduque Alberto de Habsburgo; unidas en una sola mano Austria, Bohemia y Hungría, podrían generar la fuerza suficiente. De este modo se estableció un proyecto, que aunque no se consolidara de forma inmediata, nunca fue olvidado. Alberto II sucedió a su suegro en 1438 y fue elegido rey de Romanos, pero murió al año siguiente dejando como heredero a un hijo póstumo, Ladislao. Ninguno de los grandes dominios estaba dispuesto a someterse a los azares de una prolongada regencia. Los siete electores escogieron como rey de Romanos a Federico de Habsburgo, que era duque de Estiria; éste garantizó al niño Ladislao que sería suyo el archiducado. Hungría tomó como rey a otro Ladislao, el IV de Polonia. Era llegado el momento de proclamar la Unión entre las dos Iglesias, pendiente de que lograra una eficaz acción en beneficio de Constantinopla. Pero las fuerzas reunidas por el Papa en respuesta a una predicación de la cruzada, resultaron muy insuficientes: Varna (1444) y la segunda batalla de Kosovo (1448) sellaron el destino final. En 1452, Mehemet II conquistó Constantinopla y la borró del mapa. En adelante habremos de llamarla Estambul.

La defensa del Mediterráneo

El mar Mediterráneo volvía a ser escenario para un enfrentamiento entre la cristiandad y el islam, protagonizado ahora por los otomanos. Los Papas, desde Eugenio IV, volvieron a inscribir la predicación de la Cruzada entre sus principales obligaciones. Las grandes monarquías consideraron el rendimiento de la indulgencia que a ella se vinculaba, como una fuente para el sostenimiento de sus gastos militares. Los viajeros y comerciantes del siglo xv, que seguían recorriendo la zona pese a las enormes dificultades, permitían a los europeos disponer de noticias bastante correctas acerca de la situación y de la variedad de fórmulas políticas en el vasto horizonte musulmán. En el extremo occidental, correspondiente a las costas del Tirreno —Magreb, como ahora se había aprendido a llamarlo—, no sobrevivían los grandes imperios de antaño: en su lugar se habían establecido emiratos que fomentaban la lucrativa industria de la piratería y del mercado de esclavos, manteniendo relaciones bastante intensas con comerciantes cristianos.

Desde 1407, los monarcas castellanos parecían decididos a conseguir a toda costa el sometimiento del emirato de Granada, que se había independizado a finales del siglo xiii. Por su parte, Alfonso V de Portugal, a quien apellidaban «el Africano», disponiendo desde 1415 de la poderosa fortaleza de Ceuta, estaba consiguiendo crear una fuerte cabeza de puente con Arcila, Alcazarseguer y Tánger.

Por experiencia directa y por las noticias que traían escasos y arriesgados embajadores y mercaderes, los europeos sabían que en Oriente se hallaban sentadas tres potencias musulmanas que mantenían malas relaciones entre sí. El Imperio otomano, que puede definirse como un Estado campamental, sujeto a una exclusiva disciplina militar, era el más peligroso, aunque estaba acogiendo artistas e ingenieros italianos y también a minorías judías de excelente preparación. Persia, que era criatura de Timur (Tamerlán para los occidentales), deseaba establecer relaciones y llegaría a hacerlo con los portugueses a través de la base de éstos en Ormuz. Egipto, gobernada por medio de una dictadura militar, los mamelucos, abría sus puertas a los comerciantes europeos, en especial venecianos y catalanes. El *fonduk* de Alejandría era un punto de referencia para toda la economía mediterránea.

Los otomanos, que concentraban sus esfuerzos en los Balcanes, hicieron dos intentos tempranos para penetrar en el Tirreno, Otranto (1480) y Malta (1488), pero en ambas ocasiones fueron rechazados. Tampoco consiguieron desalojar de Rodas a los caballeros sanjuanistas hasta muy avanzado el siglo xvi,

momento en que Carlos V les otorgó una nueva base en Malta que asociaron a su nombre. En consecuencia, el sultán Bayezid II, como luego Solimán, tuvieron que dedicar sus esfuerzos a consolidar un Imperio oriental. Los turcos completaron la conquista de Moldavia, Valaquia y Transilvania, rechazaron eficazmente a Persia y se apoderaron de Siria, Mesopotamia, Palestina y finalmente Egipto. Hasta 1580, cuando menos, la potencia del Imperio turco permaneció indiscutida.

Un vistazo a las fronteras orientales

En el momento de la muerte de Ladislao Póstumo (1457), que no había tenido tiempo para crear descendencia, los sueños de Segismundo y de Alberto II respecto a crear una fuerte Monarquía tricéfala, parecieron esfumarse. Federico III entró en posesión del archiducado de Austria, pero Bohemia escogió como rey a Jorge Podiebrad, y Hungría, a Matías Corvino. La Casa de Habsburgo, que era también Luxemburgo, hubo de volver sus ambiciones a Alemania. En 1477, Maximiliano, hijo del rey de Romanos Federico III, se casó con María de Borgoña y recogió la copiosa herencia de los Países Bajos. Entonces su padre convenció a los electores para que le convirtiesen en rey de Romanos (1486) sin esperar la vacante de su propia muerte (1493). Ni Federico ni Maximiliano prestaron atención al Báltico. Este mar había llegado a convertirse en lugar de encuentro para tres protagonistas: Polonia, la Hansa y la Orden Teutónica.

Ladislao Jagellón, rey de Polonia y Lituania, unidas en una confederación, había obtenido sobre la Orden Teutónica una victoria decisiva en Grundwald (1410) obligándola a confirmarse con Prusia y renunciando a cualquier territorio polaco. Desde este momento, la Orden comenzó a cultivar un resentimiento contra la Iglesia católica a la que acusaba de prestar ayuda a los polacos. Había razones de fondo. El cardenal Zbigniew Olesnicki trabajaba intensamente para convertir el reino en bastión contra el husismo y los movimientos heréticos que se desarrollaban en Europa central. Nuevos intentos de la Orden contra Polonia, en 1414-1422 y 1431-1435, se cerraron con otros tantos reveses. Pero se iba afirmando entre tanto en Polonia el poder de la nobleza que controlaba absolutamente la *szlachta*.

Casimiro IV (1447-1492), que hasta su llegada al trono como sucesor de Ladislao había regido el principado de Lituania, tomó inmediatamente la decisión de consolidar y declarar permanente la Confederación entre ambos reinos a fin de que apareciesen como una fuerte Monarquía eslava en el este de Europa. En adelante y durante largo tiempo sería incorrecto referirse a Polonia pues ésta era parte de una estructura que buscaba sus puntos de apoyo esenciales en el catolicismo y el eslavismo. Para lograr este objetivo, Casimiro entendió que necesitaba el apoyo absoluto de la alta nobleza terrateniente y la eliminación de la Orden Teutónica, que cerraba el acceso a la fecunda fachada marítima. Una cuarta guerra, larga y muy empeñada (1454-1466), condujo a la victoriosa paz de Thorn. El Gran Maestro se convertía en duque de Prusia siendo ésta una de las regiones de la Confederación. Esta situación es una de las razones que nos permiten explicar el gran giro de la Orden, que abrazó el luteranismo y sirvió de base y de nombre a un reino que sería base esencial en el protestantismo. Para lograr el apoyo de la nobleza, el rey dio un paso muy serio: reconocer a la *szlachta* el «*liberum veto*» que limitaba drásticamente los poderes de la Corona. Bastaba con que uno de los miembros de la Asamblea se opusiera para que cualquier decisión acordada no pudiera aplicarse. Fuente de debilidad, este privilegio iba a debilitar la capacidad de resistencia de Polonia frente a las dos amenazas principales: Alemania, que rechazaba el eslavismo, y Moscú, que se negaría a admitir el catolicismo.

Por estos años se había iniciado también el retroceso de la Hansa. Erik VII (1412-1438) sucedió a su tía Margarita y no tardó en descubrir que la Unión de Kalmar entregaba un excesivo poder a la nobleza y fuertes privilegios a los comerciantes alemanes, impidiendo a la vez el desarrollo económico del reino y la consolidación del poder de la Corona. De modo que cuando llegó la noticia de que la Hansa había sido derrotada por los castellanos (La Rochela, 1419) perdiendo el libre acceso a los mercados de la sal y del vino, Erik intentó una rectificación a fondo abriendo los estrechos a comerciantes de otras naciones. En 1432 la Hansa, usando la fuerza, consiguió que se cerraran de nuevo, pero con ello no consiguió otra cosa que provocar represalias por parte de las autoridades británicas y de las señorías italianas.

La Unión de Kalmar estaba comenzando a recibir críticas desde muchos sectores. La alta nobleza se quejaba de Erik que, como en los otros reinos europeos buscaba el incremento del poder real. La Hansa le acusaba de no haber cumplido los estrechos compromisos con ella. Algunos sectores industriales,

como los ferrones del norte de Suecia se mostraban descontentos porque la situación creada negaba salida conveniente a sus productos. Así las cosas, en el verano de 1434 se inició en este último reino un movimiento acaudillado por uno de los miembros más sobresalientes de su nobleza, Engelbrecht Engelbrechtsson, que pronto se extendió a diversos lugares. El Consejo Real de Dinamarca, en un esfuerzo para salvar la Unión, depuso a Erik VII y le sustituyó por Christian I (1438-1481). Demasiado tarde. La Hansa había capitulado finalmente con los españoles firmando el tratado de 1443 mediante el cual los alemanes reconocían a la «nación española» un verdadero monopolio sobre las rutas del Golfo de Vizcaya y se sometían a sus condiciones. En el seno de aquella liga de ciudades se notaban también fuertes disensiones. El patriciado de Lübeck entendía que era necesario emplear más fuerza en la defensa de sus privilegios mercantiles, mientras que los gobernantes de Colonia optaban por las concesiones, tratando de salvar las factorías mercantiles que tenían en el exterior. Christian pudo ser reconocido en los tres reinos, pero sin ejercer sobre ellos verdadero poder.

El descubrimiento de grandes yacimientos de mineral de hierro en Suecia, que proporcionaban metal de calidad superior a la que era normal en los mercados europeos, comenzó a cambiar la estructura de una sociedad que se había conservado retrasada y con escasa penetración cristiana. Los daneses fueron capaces de retener Escania, asegurando los Estrechos, pero en las tierras del norte, en torno al lago Melar y a Uppsala, gracias a la nueva producción minera, se estaba consolidando una nobleza que soportaba mal el predominio de los alemanes. Y en 1470 Sten Sture acaudilló una segunda revuelta que esta vez no fue dominada. Estocolmo se convertiría en cabeza de un reino independiente, Suecia, y en Uppsala se estableció el primer Estudio General. Un reino nuevo para una Europa nueva, en la que cobraría protagonismo.

Capítulo 15

Renacimiento, humanismo, modernidad

Lo que significa «moderno»

La historiografía tradicional europea convino en admitir que cuando el humanismo, nacido en el siglo XIV, se convirtió en fenómeno general europeo, se accedió a una nueva etapa en su cultura que debe ser llamada Renacimiento, que es, a su vez, primer tramo en la Modernidad. Pero ya hemos visto como el término «moderno» había sido empleado por los discípulos y continuadores de Ockham. Giorgio Vasari lo empleó con referencia a las artes plásticas queriendo significar que el «gótico» tenía que ser abandonado para volver a los moldes clásicos. Pierre Bayle lo empleó luego en las letras, comenzando a acuñar una idea que ha estado vigente durante siglos: entre la Antigüedad clásica y la Modernidad, ambas brillantes, existía una etapa intermedia de oscuridad a la que debe llamarse Edad Media. En este contexto se forjó la conciencia de que las humanidades consistían en un adecuado manejo del griego y del latín. Muchos autores de los siglos XVI y XVII se negaron a reconocer que su propio tiempo era maduración de los trabajos realizados en los siglos anteriores, para considerarlo como una especie de milagrosa resurrección del clasicismo, silenciado y oculto. Fue Celario quien por primera vez propuso el empleo del término Edad Media, es decir, transitoria e inconcreta, a estos siglos en que reconocía únicamente oscuridad. Los ilustrados del siglo XVIII completaron el cuadro diciendo que el Renacimiento había sido retorno al hombre secularizado tras la religiosidad medieval.

En nuestros días, Alberto Tenenti y sus discípulos rechazaron esa definición que presentaba el Renacimiento como un retorno a la cultura clásica; desde el siglo VIII se pueden detectar en Europa constantes esfuerzos para conservarla y ampliarla. En este sentido nos veríamos obligados a reconocer que hubo cuatro Renacimientos sucesivos. Por otra parte humanismo y Renacimiento pueden

considerarse como dos caras de un mismo fenómeno, que procede de la entraña misma del cristianismo y que acabó derivando hacia dos posturas enfrentadas, racionalismo tomista y voluntarismo nominalista. El segundo acabaría imponiéndose en la conducta intelectual europea y pudo confiscar en su provecho el término negándose a la otra opción. Así, por ejemplo, se reconoce una Reforma protestante y se olvida la católica que la había precedido. Teología «moderna», ciencia «moderna» y Estado «moderno» son expresiones que vamos a encontrar con frecuencia.

En nuestros días se detectan corrientes que defienden la necesidad de referirse ya a una «posmodernidad».

Algunos rasgos sobresalientes deben tenerse en cuenta para comprender el fenómeno. El voluntarismo partía de la idea de que la comunicación entre Trascendencia (Dios) e Inmanencia (Naturaleza creada en la que se mueve el hombre) resulta imposible. Sólo la Fe revelada, a la que se adhiere el ser humano por un acto de su voluntad, permite acceder a la Verdad. En consecuencia, las vías humanas para el conocimiento, es decir, raciocinio, observación y experimentación quedan restringidas a la exploración de ese universo inmanente. Tampoco las acciones de los hombres pueden franquear esa barrera: la fe, no las obras, es la que salva. El humanismo seguía la vía contraria, afirmando que la capacidad racional permite al hombre incluso un conocimiento especulativo, siendo el libre albedrío una de las dimensiones esenciales de la naturaleza humana. Por eso algunos investigadores, en nuestros días, recomiendan retrasar el comienzo de la Modernidad hasta el siglo XVII, la época de Francis Bacon y de René Descartes, asociándola a la estructura dada a Europa por la paz de Westfalia.

En definitiva, dos Europas

En el ámbito mediterráneo, y como una consecuencia de la desconfianza hacia el nominalismo, se afirmó esa tendencia a considerar al hombre como persona, es decir, capaz de trascenderse hacia la Naturaleza, hacia otros hombres y, en definitiva, hacia Dios. Se insertaba en un optimismo filosófico bastante fuerte. Estas dos ideas, aunque disyuntivas, forman parte esencial de la «europeidad». Y el martirio de Tomás Moro fue un verdadero y definitivo testimonio hacia esa doctrina. Los humanistas salieron, muy pronto, al encuentro

de griegos y latinos. No se trataba de descubrir nuevos textos —fueron muy escasas las aportaciones en este sentido— sino de penetrar en el pensamiento de la Antigüedad, descubriendo su orden de valores. Algunos hechos que se produjeron en el tránsito de los siglos xv al xvi aceleraron el ritmo de cambio: entre ellos debemos incluir descubrimientos empíricos o meramente técnicos, como el análisis filológico, la exploración de las rutas marinas, la creación de instrumentos que permitían la navegación de altura, la imprenta y las armas de fuego. También tuvieron mucha importancia los cambios políticos que conducen a la constitución de las Monarquías nacionales. Sin embargo, nada iguala en importancia a los nuevos fundamentos espirituales que aparecieron en Europa y la dividieron: recuperación de la herencia griega tras el Concilio de Ferrara; división religiosa consumada por el protestantismo, y la definición de la persona humana, libre y racional, ofrecida por el Concilio de Trento.

Se había abandonado definitivamente cualquier proyecto político tendente a reconstruir la *Universitas christiana*, que desde mediados del siglo xv había vuelto a tomar para sí el nombre de Europa, bien entendido que había otras cristiandades. Cuando Mercurino de Gattinara, consejero de Carlos V, en esta especie de final de etapa en las primeras décadas del siglo xvi, hace referencia a la unidad, está pensando más en la hegemonía que el dueño de tres de las cinco naciones podía ejercer sobre todo el Continente, que en otra cosa. La paz de Cateau-Cambrésis (1556) entre Felipe II y Enrique de Francia, señala un cambio radical: en vez de hegemonía del Imperio, un acuerdo entre los monarcas católicos. Tal vez por esta causa se registra una especie de fuga hacia lo imposible siguiendo las huellas de la República de Platón. El título escogido por Tomás Moro, *Utopía*, que luego hemos generalizado, significa precisamente «en ninguna parte» porque el sueño de una sociedad perfecta escapaba a las coordenadas de tiempo y lugar. Las dos reformas, católica y protestante, tampoco se revelaron como globalizadoras; cada una de ellas se dirigía a una sociedad concreta y limitada.

Dos Europas se habían perfilado como enfrentadas en el Cisma de Occidente, y la distancia que las separaba, tras la gran batalla en Basilea, se fue incrementando. No hubo diálogo, sin duda porque faltaba la plataforma adecuada. Los papas, aleccionados por las duras experiencias del siglo xv, se mostraban reticentes a la convocatoria de un Concilio universal y concentraron sus esfuerzos en la vigorización del Patrimonio de San Pedro y de su propia autoridad. En cada elección, los cardenales se mostraban inclinados en favor de

un candidato que estuviera dotado de experiencia y capacidad políticas. Tampoco el luteranismo se mostró dispuesto a entrar en el diálogo, rechazando un Concilio que fuera convocado por el Papa y no aceptara de antemano sus condiciones. Para no perdernos en falsas apreciaciones conviene recordar que las masas seguían siendo profundamente religiosas y las minorías, salvo muy contadas excepciones, también. Se constituyeron numerosas y fuertes cofradías que eran recintos seguros para la piedad y la caridad. Las disidencias religiosas, calificadas de herejías, fueron castigadas en todas partes con singular dureza, siendo apreciadas como el delito más grave. En determinados círculos de vida intensamente religiosa, la oración contemplativa alcanzó las altas cotas de la mística. En la primera etapa del desarrollo de la imprenta son los libros religiosos los que alcanzan más amplia difusión. En España e Italia la ascesis gozó de preferencia.

Los humanistas, en general, se mostraron poco respetuosos con el método de enseñanza que se seguía en las Escuelas y Estudios Generales; lo consideraban como una especulación pasada de moda. Por eso intentaron crear centros nuevos a los que llamaron Academias, en recuerdo a Platón. En ellas la educación debía gozar de primacía sobre la instrucción. La más conocida de todas es precisamente la Academia Platónica que estableció en Florencia Marsilio Ficino (1433-1499) contando con el apoyo de Lorenzo el Magnífico. Aquí es en donde se acuñó la expresión «*mens sana in corpore sano*» aludiendo al proyecto de que alma y cuerpo deben crecer al unísono. Los criterios selectivos en la educación se hicieron muy rigurosos: el humanismo creía únicamente en las élites; para él, el elitismo se inscribe dentro de la virtud.

Algunos rasgos esenciales

Como en otro lugar hemos señalado, el humanismo se vincula al concepto de *virtú* que es susceptible de progresivo desarrollo. Al ejercicio de ella se prestaba gran atención mediante la educación. Junto a esta conciencia, verdaderamente esencial, de la virtud secularizada, aparecen en este movimiento otros rasgos que se incorporan al espíritu europeo, de los cuales debemos destacar especialmente cinco:

— Enlace directo con el helenismo y sus arquetipos de belleza; menosprecio de las formas estéticas creadas durante la Edad Media.

— Rechazo de cuanto es vulgar o, simplemente, popular; la creación cultural es cosa únicamente de minorías. El principal ingrediente con el que debe contar en adelante la nobleza será el ingenio.

— Retorno a la Naturaleza considerándola como fuente de toda belleza; el paisaje se integró en la pintura y, con más fuerza, en la literatura, tornándose, sin embargo, artificioso tanto en una como en otra.

— Confianza en la razón pura, especulativa. En cambio en los círculos de trayectoria ockhamista toda la confianza tendía a enderezarse hacia la razón práctica, confiando únicamente en la observación y experimentación.

— Valoración del hombre como criatura que, dotada de la dimensión del tiempo, es capaz de realizarse a sí misma por medio de su existencia.

Esta mentalidad, al mezclarse con el espíritu de la caballería creó uno de los rasgos culturales que fueron indiscutibles para las generaciones que iban a América: el artificio de lo heroico. La crueldad y dureza que la guerra conlleva se disfrazaron bajo formas «nobles» y «cortesas». Lo importante no era tanto *ser* valiente como *parecerlo*. De ahí que las hazañas gratuitas como las de Héctor Fieramosca o de los Trece de la Fama fuesen más valoradas. Reconocer también la calidad del adversario era una de las garantías del valor de la victoria. La práctica de la aventura aparece ahora estimulada, tanto en la realidad como en la imaginación: los libros de caballería se convirtieron en artículos de gran consumo.

Las nuevas formas culturales y estéticas, tuvieron en Italia un desarrollo que precedió al de otros países aunque no tardaron en extenderse a toda Europa. En aquella nación los nombres que venían de la antigua Roma tenían resonancia especial: eran nativos. De modo que Dante tuvo a Virgilio como acompañante y guía para su viaje a los Infiernos. Podemos discutir sin término el lugar que debemos asignar al gran poeta, entre el medievo y la modernidad; lo mismo nos sucede con fray Angélico de Fiesole pues no puede entenderse su pintura sin penetrar a fondo en la «*devotio moderna*». La polifonía nace ahora en Italia y en Flandes, pero es en este segundo escenario donde consigue la primera madurez con esa *Misa de Machaut* que se vincula a la reforma católica.

Tradición y modernidad se unieron. La lírica europea se mostró esencialmente petrarquista, aunque la influencia de Horacio traería consigo

ciertas tendencias al didactismo. El progreso en el análisis filológico despertó el deseo de convertir las hablas vulgares en verdaderas lenguas, capaces de expresar el pensamiento abstracto con tanta precisión como el latín. Ante todo se buscaba disponer de textos fidedignos de la Escritura; destaca en este aspecto el gran esfuerzo de la *Biblia Políglota Complutense*, impulsada por Cisneros. Pero las primeras versiones de Lutero, primero del Nuevo (1522) y después del Antiguo Testamento (1534) son, sobre todo, primera manifestación de elevar el alemán al nivel de lengua culta. Esto es lo que Nebrija pretende hacer con el castellano en 1492 y Collet y Tomás Moro con el inglés. En este mismo sentido se introducen los diálogos y novelas pastoriles. Todo era artificioso, como el heroísmo, lo cual no significa que no fuera real. Como lo fue el retorno a la literatura épica, proyección del espíritu de aventura con algunas salpicaduras de las novelas de caballería. Alonso de Ercilla, que vive la epopeya de Chile, siendo vascongado, no puede dejar de expresar en *La Araucana*, el respeto que le merecen sus valientes adversarios de las orillas del Mapocho.

Protagonismo

Se ha señalado, como una de las características del Renacimiento, que las obras de arte aparecen ya ligadas inevitablemente al nombre de su autor, de cuya personalidad aparecen como una especie de proyección: en síntesis una manifestación de la capacidad que el artista tiene para trascenderse. Junto a esto también registramos otro rasgo de no menor importancia: pintores, escultores y arquitectos escriben libros como si sintieran la necesidad de explicar, mediante ellos, las razones profundas de sus obras. El ideal absoluto, que sólo contados artistas, como Miguel Ángel, pudieron vanagloriarse de alcanzar, era ser maestros en todas las artes, incluyendo la poesía. Para los arquitectos lo más importante era descubrir las proporciones matemáticas que crean el espacio perfecto, semejante al que reina en la Naturaleza. Dichas proporciones guardan relación con la armonía musical, aquella que percibimos por medio de la escala diatónica: llegaron a establecer la que llamaron relación áurea, de 1,618, la cual asegura condiciones acústicas excelentes. Esto se hace hoy comprobable en numerosos edificios que han sobrevivido. La tendencia a la verticalidad, característica del gótico, fue sustituida por un equilibrio central, que no pierde el sentido religioso, pero que abandona el sentimiento para entrar en la

racionalidad: la cúpula es como el signo de la majestad de Dios que se alza por encima del altar. En El Escorial, síntesis acabada, el Templo, que deliberadamente quiere reproducir el de Jerusalén, ocupa la mayor parte del espacio y busca en el sagrario su centro geométrico hacia el que debe dirigirse la atención de todos los presentes, los vivos lo mismo que los muertos.

No se trataba, en el caso español, de ninguna invención. Filippo Brunelleschi (1377-1446) había establecido los precedentes en la catedral de Florencia, la iglesia de San Lorenzo y el Palacio Pitti, siempre bajo inspiración romana. En 1432 Michelozzi empleó por primera vez un frontón triangular. Y Alfonso V el Magnánimo, venido de Aragón, contrató los servicios de Leon Battista Alberti para que levantara el arco triunfal que glorificaba su victoria en Nápoles. Donato Bramante († 1514) y Miguel Ángel († 1564) pusieron especial empeño en elevar por encima de las techumbres romanas la mole gigantesca de San Pedro con su cúpula de 132 metros. Deliberadamente se pretendía que aquella fuese la iglesia más alta entre todas las que contaba la cristiandad. Fuera de Italia, aunque las nuevas técnicas italianas hacían vigoroso acto de presencia, las grandes Monarquías mostraban cierto apego a los valores inmediatos de su propio pasado, pues lo asociaban a su grandeza. Por eso el arte gótico prolonga en el tiempo su vigencia y se sigue empleando en pleno siglo XVI en los castillos del Loire, en Hampton Court o en las catedrales nuevas de Segovia y Salamanca.

El racionalismo de los humanistas, al incorporarse al espíritu profundamente religioso de los movimientos de reforma, introdujo grandes cambios en la pintura. Se abandonó el lineamiento plano de los autores góticos para ir en busca de las tres dimensiones: la sensación de profundidad se lograba recurriendo a paisajes o a formas arquitectónicas. Pero lo importante era transmitir un mensaje. *La Anunciación* de fray Angélico que se conserva en el Museo del Prado, nos ayuda muy bien a comprender lo que significa la «*devotio moderna*», con tanta exactitud como la que encontramos en los libros.

Los tres grandes de la pintura renacentista fueron, como todo el mundo sabe, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel Buonarroti y Rafael Sanzio de Urbino. Sin embargo es preciso no olvidar que, desde el análisis de la cultura europea que aquí intentamos, fueron término de llegada para un proceso bastante largo: sin Ghirlandaio y Botticelli, que trataron de resucitar las formas paganas, sin la sensualidad del Perugino o la explosión del color del Pinturicchio no hubieran llegado a tales metas. Forman parte de un complejo fenómeno espiritual. Lo importante para aquellos tres grandes, era alcanzar la belleza, siendo el pincel, la

gubia o el compás simples instrumentos para el hombre creador. Cuando Julio II invita a Miguel Ángel o a Rafael a instalarse en Roma, le mueve ese propósito que los Papas sucesores de Martín V venían alimentando sin descanso: hacer de la Sede del Vicario de Cristo algo tan monumental, esplendoroso y fuerte que no quedara duda de que allí se encontraba el centro y núcleo de la cristiandad. Ellos supieron responder a ese magno objetivo: en el techo de la Capilla Sixtina, donde habrían de celebrarse los futuros cónclaves, el Hombre, sustituyendo en su belleza y armonía a los antiguos dioses, recibe de la mano de Dios su imagen y semejanza. El cristianismo había conseguido, al fin, sustituir plenamente al helenismo porque se había adueñado de él. En cuanto al retrato, medio para conservar memoria de la persona individual concreta, los flamencos y alemanes superarán pronto a los italianos. Imperaba, en la Europa del norte, un nominalismo individualizador.

Los escultores contaban con la ventaja de que su trabajo descansaba en volúmenes reales que les permitían representar en su plenitud el cuerpo humano. Tuvieron, sin embargo, que conquistar previamente su independencia ya que, durante la Edad Media, se les había considerado como simples colaboradores de la arquitectura. El salto decisivo correspondió, con toda probabilidad, a Donatello (1386-1466) con su *David* y con la estatua del condotiero que llamaron *il Gattamelata*, erguida en Padua. La dura batalla entre Julio II y Miguel Ángel en torno a este punto está llena de significado. El Papa quería un monumento funerario al modo tradicional. El genial artista pretendía nada menos que arrancar del mármol calor de humanidad. Infundir vida a sus mármoles.

El paso de la razón pura a la razón práctica

La razón pura, base de la Escolástica, periclitaba. Los voluntaristas, como varias veces ya indicamos, rechazaban la existencia de una ley natural. Sólo Dios es objetivamente bueno y justo.

Por consiguiente ninguna ley humana puede ser calificada de objetivamente justa; sólo podemos declararla útil. «Las cosas son buenas porque así nos parecen» cuando las relacionamos con los preceptos que Dios ha dado al mundo, los cuales, a su vez son producto exclusivamente de su Voluntad; si Él hubiera ordenado lo contrario de lo que figura en sus preceptos, este contrario debería reputarse como bueno. Pedro de Ailly y su discípulo Juan Gerson, maestros

eminentes en París, descubrieron e hicieron suya una sentencia que hallaron en Juvenal: «*sic volo, sic iubeo; sit pro ratione voluntas*». Partiendo de aquí se impuso en las nuevas Monarquías nacionales el criterio de que la voluntad del Rey, que se mueve por criterios de utilidad, ésa es la ley. Gabriel Biel († 1495), que influyó mucho en Lutero, lo expresó con mayor claridad: si Dios ha establecido un mandamiento no es porque lo que a él se refiere sea anterior a la Voluntad de Dios, obligándola, sino que se convierte «en justo porque Dios lo quiere». De este modo se daba al poderío real absoluto —todavía asistido «por la gracia de Dios»— una nueva dimensión que ha llegado hasta nosotros: el Estado, significado entonces por el monarca, es quien determina lo que es bueno y útil para la comunidad. A la larga triunfaría la doctrina que enseñaran los autores del *Defensor Pacis*: las leyes no son otra cosa que resultado de la voluntad del legislador, que persigue con ellas alcanzar el bien común, registrando el sentir de la *maior et sanior pars* de la comunidad. No se consideraba suficiente la mayoría; tenía que ser al mismo tiempo parte mejor y más sana.

Estas doctrinas se aplicaron también al ejercicio de la jurisprudencia. Coluccio Salutati (1331-1406) había establecido las que llamaba tres reglas de oro: hacer a los demás lo que uno desea para sí mismo; no hacer a nadie lo que no quisiera para él, y establecer normas universalmente válidas excluyendo las leyes privadas (los privilegios). Esta última se convertirá en una de las primeras y más inusuales demandas de la Revolución francesa. Los humanistas aseguraban que cuanto más perfecta y útil fuese una ley, mejores serían los resultados; ellos se identificaban con el éxito que acompaña a la práctica de la *virtú*. A pesar de que llegaron a hacer algunas importantes concesiones en este sentido, los humanistas españoles e italianos rechazaron los excesos del voluntarismo permaneciendo en el seno de la razón pura. Seguían afirmando que existe una ley natural, impresa por Dios en el espíritu y que, por tanto las leyes humanas positivas deben acomodarse a ese derecho natural y a la razón.

Los cambios fueron muy grandes. Bastaba con que se formulase esta pregunta: ¿a quién corresponde ser legislador en una sociedad cristiana? Eneas Silvio Piccolomini, eminente humanista que llegaría a ser el papa Pío II, acudiendo a razones de mera utilidad y de servicio al bien común, atribuyó esta condición a los príncipes soberanos y, de un modo especial, al Emperador en quien reconocía una *plenitudo potestatis* que le colocaba por encima de quienes ejercían poder absoluto ya que sólo él podía promulgar Constituciones que, una

vez que hubieran sido aceptadas por la Iglesia se convertían en patrimonio para toda la cristiandad. En este momento los reyes de Francia, Inglaterra y España se atribuían la condición de emperadores dentro de sus propios reinos, negando cualquier dependencia respecto al rey de Romanos que ni siquiera había sido coronado. Añadían que su potestad les era conferida por la propia comunidad política, cuyas Asambleas (Estados Generales, Parlamento o Cortes) garantizaban la promulgación de leyes de carácter general.

Una nueva concepción del mundo

Pocas generaciones se han mostrado tan seguras de sí mismas y de que estaban construyendo un mundo que era, a la vez, nuevo y mejor que el que dejaban atrás; mostraba impaciencia y también menosprecio hacia el pasado. Al final del camino la realidad se mostraría muy distinta de cómo la imaginaban los que emprendieron o impulsaron la marcha. Los Reyes Católicos sufrieron la profunda decepción por el desastre que originaron los descubrimientos. Hubo una etapa inicial de profunda transformación: el hombre europeo, que tenía conciencia de su superioridad sobre las otras culturas, dueño de la imprenta, la brújula y la pólvora se sintió colocado en una base de lanzamiento que habría de proporcionarle expansión y dominio universales. Había comprobado que vivía en un planeta esférico, la Tierra, que iba a circunnavegar y se preparaba para hacerla abandonar el centro del Universo; sabía mucha más Física, Matemáticas, Medicina, Astronomía o Historia que todas las generaciones anteriores y, sobre todo, disponía de medios para comunicarlo a más gente; escribía mejor y pensaba con más profundidad. Siendo esencialmente religioso, consideraba como una amenaza el incipiente proceso de secularización y condenaba con dureza los casos aislados de neopaganismo, como el de Lorenzo Valla.

Lo que en el fondo —ésta es la tesis de Heimsoeth— se proponían los humanistas no era otra cosa que crear una nueva Filosofía cristiana, empleando como primeros principios las verdades de la Fe; de este modo dichas verdades pasaban a utilizarse como principios filosóficos, igual que si se tratara de resultados de una especulación. Tal actitud —comenta Ernesto Troeltsch— producía un efecto tal vez inesperado: sentimientos e imágenes religiosas de los siglos medievales se habían convertido en «meramente secundarias» en la mentalidad del hombre renacentista. Para poseer un texto fidedigno de la Biblia

parecía imprescindible someterla a los métodos de la hermenéutica filosófica, colocándola al mismo nivel que cualquier otra obra humana. No sabemos cuál habría sido el resultado final de esta verdadera revolución. El humanismo fue bruscamente interrumpido y desbordado por la reforma protestante que aseguró el predominio del voluntarismo y provocó la ruptura definitiva de la cristiandad occidental, consiguiendo que la latina se replegara sobre sí misma cerrando el paso a las novedades. Erasmo será rechazado y combatido desde ambos bandos.

Sin aceptar el nominalismo y su tesis de incapacidad absoluta de comunicación con la Trascendencia, los humanistas reclamaban también libertad para la investigación experimental sin limitarse a la mera especulación y a los silogismos que, según ellos, imperaban en las Universidades. Uno de los principales cambios se registró en la interpretación que debía darse a la Historia. Durante la Edad Media y, como consecuencia de la herencia recibida de Israel, el suceder histórico se había presentado como una línea que partía de la creación del hombre y del pecado original, continuaba luego por la elección de Israel, depositario de la Revelación, alcanzaba la plenitud de los tiempos en Jesucristo y concluía en una expansión de la Iglesia, creadora del Reino de Dios. Todos los acontecimientos humanos, aunque confiados a la libertad humana, cooperaban en este plan de la Providencia.

Maquiavelo y Guicciardini volvieron a la concepción cíclica que hallaban en el neoplatonismo, acomodándola a las ciudades o a los imperios: todas las sociedades, pequeñas o grandes, se encuentran sometidas a un proceso de evolución que conduce al envejecimiento y a la muerte. En ese trayecto, como ya decía Polibio, se suceden cuatro regímenes políticos, monarquía, aristocracia, oligarquía y democracia que conduce finalmente a una tiranía que significa el fin. Añadieron que ese proceso se había cumplido en Florencia, lo que parecía asignar a los Médicis, para los que trabajaban, un triste papel de etapa final.

Los cambios en la Universidad

Hacia 1450 un artesano alemán de dotes muy singulares, Juan Gutenberg, consiguió culminar los trabajos y ensayos que se venían realizando desde bastante tiempo atrás y consiguió la reproducción mecánica y barata de los escritos. Hacía un siglo, por lo menos, que se venía desarrollando el mercado de libros en copias manuscritas. Ahora, como resultado del invento —fabricación

de caracteres móviles que se ajustaban para formar la «caja»— se podía multiplicar indefinidamente el número de ejemplares. El primer efecto fue la aceleración de los conocimientos: el libro impreso, mucho más barato, comenzó a ganar la partida a la transmisión oral, sin llegar desde luego a sustituirla. Nació una industria de fabricación de libros y se hicieron estables y múltiples los puestos de venta, algunos muy afamados. La industria editorial se instaló con preferencia en algunos grandes núcleos urbanos, Florencia, Lyon, Venecia, París, Valencia o Amberes, que podían asegurar una adecuada distribución.

Se imprimían, desde luego, las obras recientes de los humanistas pero la atención principal, en esta primera etapa, se dirigió a los autores clásicos y a los Padres de la Iglesia. El mayor esfuerzo de los filólogos, como Guillaume Budé, estuvo dirigido a depurar los textos. Valía ahora la pena gastar mucho tiempo en esa tarea: la reproducción mecánica se encargaba de que no se produjeran errores como en el caso de los copistas. Se pudo disponer de ejemplares de la Biblia en que los textos, en varias lenguas, se ordenaban por medio de columnas paralelas. Los príncipes laicos y eclesiásticos pudieron emprender la construcción de grandes y muy completas bibliotecas, cumpliéndose así el sueño de San Isidoro. La del Vaticano es, desde el siglo xv, la más rica del mundo. Inmediatamente detrás venía la Laurentina de Florencia, que debe este nombre a Lorenzo el Magnífico. Todos los Colegios universitarios se provieron de bibliotecas que hoy constituyen verdaderos tesoros.

El Renacimiento significó un gran revulsivo para las viejas Universidades, algunas de las cuales habían alcanzado muy relevante prestigio. Se abrió un nuevo horizonte que obligaba a elegir entre los dos términos de una fuerte disyuntiva. Por una parte la sociedad reclamaba de los Estudios generales que le proporcionaran buenos servidores públicos, especialmente concedores del Derecho y la justicia. De ahí que se multiplicara el número de estudiantes, en detrimento de su calidad. Por otra parte, entraba en juego el criterio de los humanistas: era necesario dar primacía a la formación sobre la instrucción a fin de crear élites especialmente cualificadas. Cisneros escogió para Alcalá la segunda de estas opciones y obtuvo gran éxito: todos los alumnos del Estudio tenían que pertenecer a un Colegio.

La larga estancia de Eneas Silvio Piccolomini en Alemania, en calidad de legado pontificio, ejerció influencia en el desarrollo que la Filología llegaría a alcanzar en este país. Pueden señalarse en él tres escuelas o dimensiones principales: la de Estrasburgo, que produjo a Julio Agrícola, un verdadero

enciclopedista; la de Munster, cuya figura principal es Juan Muller, que firmaba Regiomontano; y la de Núremberg, en donde Juan Reuchlin, formado en Italia, pudo preparar una gramática hebrea para el acceso directo a las Escrituras. El humanismo se convirtió, en la primera mitad del siglo XVI, en un movimiento general europeo: viene significado por Erasmo en los Países Bajos, Nebrija en España, John Colet y Tomás Moro en Inglaterra y Guillaume Budé y Lefèbvre d'Étapes en Francia. Gracias a todos ellos pudo recibir la modernidad un gran impulso. La palabra nuevo se repite hasta la saciedad: hombres *nuevos*, nuevas formas de vida, estilos *nuevos* y, cómo no, un Mundo Nuevo.

Erasmo y Moro

La religión cristiana se vio profundamente afectada por estas ansias de renovación; se produjo entonces un amplio abanico de críticas a la Iglesia, no todas constructivas. Había demanda correcta para que la doctrina se limpiara de leyendas y adherencias extrañas. Entre los humanistas del Norte, más afectados por las corrientes del nominalismo, hubo cierta tendencia a soslayar el magisterio de la Iglesia y a pronunciarse sobre un cambio en las costumbres del clero, muy deterioradas, afectando también a la jerarquía. Las críticas acabarían despertando la alarma en la Iglesia católica, en especial cuando se consumó la ruptura que reclamaba para sí el monopolio de la Reforma. Luis Vives sería combatido, los hermanos Valdés, discípulos de Erasmo, tuvieron dificultades con la Inquisición, lo mismo que un gran número de los que trabajaban en la reforma católica. Los protestantes pusieron empeño —lo siguen poniendo— en presentar a los humanistas como precedente indispensable de su reforma, pero esto puede inducirnos a error. Conviene no olvidar que Erasmo fue el peor enemigo de Lutero, cuyas dos afirmaciones esenciales rechazaba, y que Moro fue la primera víctima del anglicanismo. Miguel Servet, que abandonó la doctrina católica, fue quemado por los calvinistas en Ginebra. Las represalias no fueron monopolio de uno de los bandos.

Todo esto se percibe leyendo atentamente a Erasmo de Rotterdam (1466-1536) y a sus críticos. Un drama íntimo se esconde tras la vida de este pensador, el más halagado en su tiempo. Hijo de clérigo, fue ordenado con licencia especial, pero abandonó el ejercicio del sacerdocio —no la calidad de tal— para gozar de más tiempo y libertad. En 1520 estaba considerado como el más

importante de los europeos, suprema esperanza para una renovación del cristianismo que debía buscarse en las entrañas de la fe y no en circunstancias políticas. Educado por los agustinos no permaneció, sin embargo, bajo su influencia. Julio II le otorgó una licencia muy especial: podría conservar las rentas de sus beneficios sin cumplir las obligaciones que éstos comportaban. Carlos V y Jacobo Estuardo le contaron entre sus más importantes consejeros. También León X recabaría su colaboración. Cisneros le ofreció una cátedra en Alcalá, que él rechazó alegando que no le sería posible soportar el clima seco de la Meseta. Es imprescindible señalar en él un defecto: la inconstancia que le impedía echar raíces en parte alguna. La esposa de Tomás Moro le consideraba un huésped insoportable.

Dotado de profundo espíritu crítico, Erasmo pretendía crear una «filosofía cristiana», es decir, elaborar desde la razón una Ética, una Lógica y una Metafísica que, siendo producto del saber humano, reflejaron con fidelidad el mensaje evangélico. Esto le llevó a dos consecuencias que nos explican que, al producirse la fuerte reacción católica, se consideraran peligrosas sus obras: un celo amargo, teñido de pesimismo, por la reforma del clero (*Elogio de la locura*, 1511) y una propuesta de renovación de la Iglesia a través de virtudes estrictamente humanas —lo que incluía aplicar métodos críticos a la Escritura— con un rechazo casi global de los criterios de autoridad cuando se refería a la interpretación de ambos Testamentos. En 1526 su *Enchiridion militis christiani* (Manual del caballero cristiano) se tradujo e imprimió con gran éxito en España; respondía bien a los sentimientos del humanismo y de la caballería.

Precisamente en 1526 llegaba para Erasmo la coyuntura más difícil. Lutero, con quien había mantenido amigable correspondencia, publicaba en Wittenberg sus famosas tesis que, entre otras cosas, incluía dos que destruían las bases mismas del humanismo: la del «servo arbitrio» y el rechazo de la razón especulativa a la que el reformador alemán calificaba simplemente de «la prostituta». El Papa pidió a Erasmo que aclarara los términos y él escribió *De libero arbitrio* que es una de las más hermosas definiciones de la libertad humana. Lutero, con gran cólera, replicó mediante el opúsculo *De servo arbitrio* que hizo ya inevitable la ruptura. La división de Europa en el siglo XVI se produjo precisamente de este modo: de un lado quedaban los que, con la reforma católica, que llevaba más de un siglo trabajando, afirmaban el libre arbitrio y la capacidad racional para un conocimiento que iba más allá de la mera

observación y experimentación; del otro se situaban los que negaban ambas cosas y consideraban a la Iglesia como una sociedad humana capaz de organizarse a sí misma en el ámbito de la fe y del libre acceso a la Escritura.

El papa Clemente VII ofreció a Erasmo el capelo, que no aceptó. Halló refugio intelectual en Basilea en donde no tardaría en llegarle la noticia, dolorosa y terrible, del martirio de su amigo entrañable, Tomás Moro. Con esos dos nombres deberíamos cerrar el capítulo del humanismo europeo. No hubo diálogo y sí un siglo largo de enfrentamientos cada vez más dolorosos.

En España, donde nunca llegaría a manifestarse una actitud en contra, la herencia del erasmismo siguió presente a lo largo del siglo XVI. San Ignacio, aunque recomendaba a los suyos utilizarlo con mucha cautela, nunca llegó a condenarlo. Cervantes, sin proponérselo, debe mucho a esta herencia: por eso calificaba el *Tirant lo Blanch* de Joanot Martorell de «mejor libro del mundo» ya que en él los caballeros operaban dentro de términos humanos. Y el bachiller Rojas en la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, daba respuesta final a la principal preocupación de Petrarca: el amor es desorden de las sensaciones.

La ruptura del horizonte geográfico

Mientras todos estos cambios especulativos tenían lugar, otra revolución desgarraba los horizontes atlánticos, permitiendo a Europa descubrirse a sí misma como un espacio pequeño, aunque superior por sus avances a todos los demás que componían con ella el vasto mundo, ahora esférico. Los últimos siglos medievales la habían puesto en contacto con la lejana Asia de la que la separaban enormes llanuras y mares de difícil acceso, y también con África por cuyas venas discurrían las misteriosas corrientes del oro. Pero al concluir el siglo XV dos revelaciones tenían lugar: África revelaba la amplitud de sus dimensiones y, en medio del Atlántico aparecía un mundo nuevo al que se habría de llamar América. Dimensiones enormes para una esfera que, como pronto se demostraría, era posible circunnavegar. En ella Europa, con su ciencia, su técnica y los valores humanos que aportara el cristianismo, se mostraba como evidentemente superior.

Viajar, descubrir, explorar, eran tres valores preconizados por el humanismo; si a ellos se añadía la difusión del Evangelio, podían convertirse en extraordinariamente meritorios a los ojos de Dios. Hubo, en la gran empresa,

fuerte espíritu religioso, pero muchas veces quedó relegado a segundo término por el afán de ganancia o la búsqueda de la fama. Cortés era un hombre muy rico cuando emprendió la conquista de México, y Pedro de Valdivia explicaría a Pizarro que no había ido allí a buscar bienes sino a conseguir fama. Oro y esclavos, lucrativas mercancías, se obtenían en los aduares africanos desde el siglo XIII; sobrevive aún, como un testimonio, la Torre del Oro de Sevilla. Banqueros que tenían sus grandes casas radicadas en Italia, como los Pinelo, Grimaldi, Spinola, Centurione, Berardi o Di Negro, se encargaron de manejar las corrientes del oro que proporcionaban los medios esenciales para ese primer capitalismo. Oriente se cerraba a causa de la consolidación del Imperio otomano: venecianos y catalanes consiguieron mantener abierta la puerta de Alejandría.

Surgió pronto la idea de alcanzar las islas de la especiería bordeando la costa africana. En 1291 Ugolino y Guido Vivaldi emprendieron la aventura y jamás regresaron. Otros, después, siguieron la misma suerte. Bojador parecía marcar el límite de lo infranqueable; quien se arriesgaba a navegar más al Sur encontraba la muerte en el olvido. Por impulso genovés se exploraron las zonas atlánticas inmediatas a la Península. Para ello se introdujeron novedades técnicas con resultados decisivos para la navegación, convirtiéndose la vela en impulso principal en lugar del remo, e instalando en los barcos timón de codaste o charnela. Sumando las experiencias de la *coca* vizcaína (versión hispánica de la *kogge* hanseática) y de la *nao*, aunque dotando a los barcos de ligereza que permitía remontar las altas olas del Atlántico, nació la *carabela* que hizo posibles los descubrimientos. Desde 1340 aproximadamente se sabía que una corona de islas, desde Canarias a Azores, delimitaba un espacio marítimo al oeste de la Península. Nos referimos a él como «mediterráneo atlántico». En algunas de estas islas había moradores cuyo nivel cultural, muy escaso, no se correspondía con ninguna de las tres formas entonces conocidas, judía, islámica o cristiana. Ello no obstante, Clemente VI reconoció que se trataba de seres humanos a los que, en consecuencia, alcanzaba la Redención y estaban dotados de esos tres derechos esenciales que corresponden a su naturaleza: vida, libertad y propiedad.

En 1390 el rey Juan I de Castilla, afirmando que las «Islas Afortunadas» formaban parte de la Tingitania y, por ello, de la antigua diócesis de Hispania, otorgó a uno de sus caballeros, Gonzalo Pérez Martel, derecho a su conquista. No pudo ejercerlo, pero su hijo Hernán Peraza los reclamó para sí. Con independencia de esto un caballero normando, Juan de Béthencourt, entre los

años 1402 y 1404 tomó posesión de Lanzarote, Hierro y Fuerteventura, esto es las Canarias menores; por ellas hizo homenaje a Enrique III. Lanzarote nada tiene que ver con el héroe de la Tabla Redonda; corresponde al nombre de su descubridor, el genovés Lancelotto Malocello. Hubo un arreglo y los derechos sobre estas islas, tras varias indemnizaciones, pasaron a Hernán Peraza que pudo efectivamente llamarse «señor de Canarias». Por su hija Inés, casada con el mariscal Diego García de Herrera, tales derechos llegarían a su nieto, Hernán Peraza «el Joven». De hecho, desde 1452, tal y como lo reconoció el Concilio de Basilea, las Canarias formaban parte de la nación española, con el compromiso de bautizar a sus habitantes.

La sistemática colonización de Azores a partir de 1419/20 fue paralela a la de estas islas canarias. Gobernador de Portosanto sería Bartolomé Perestrello, suegro de Colón. Por su parte, el infante portugués don Enrique «o *Navegador*» puso en marcha la gran empresa de circunnavegar África. En 1434 se dio un paso decisivo: Gil Eanes demostró que se podía ir más allá de Bojador y regresar si se navegaba hacia el Oeste hasta encontrar la corriente del Golfo. En 1454 Alvise de Cadamosto —aquel que inventara la expresión «comercio mudo» para indicar las rutas de las caravanas del oro— estableció una factoría en Cabo Verde. Las islas proporcionaban etapas imprescindibles para el aprovisionamiento de los barcos que intentaban alcanzar las costas de Guinea.

Ante los ojos de los europeos surgía ahora la «negritud»; es lo que significa etíope. Ella proporcionaba una mercancía barata y rentable, a falta de otras: los esclavos abundaban a causa de las guerras bantúes. Los comerciantes europeos se justificaban al adquirirlos diciendo que no eran ellos los que los habían reducido a esa triste condición; les salvaban la vida pues de no hacerlo al cabo de un tiempo los matarían para no alimentarlos. Estas primeras generaciones de esclavos negros se empleaban para los primeros ingenios de azúcar, como criados en casas elegantes y, sobre todo, para reexportarlos a mercados árabes en donde pagaban bien. Las operaciones de compra de esclavos recibían el mismo nombre, «rescate», que la adquisición de oro. Los Papas protestaron, recordando que ninguna ocupación de tierra puede considerarse legítima si no lleva como consecuencia la evangelización de sus habitantes. Eugenio IV otorgó indulgencia plenaria aplicable en el momento de la muerte a quien manumitiera a un esclavo, y recordó que al recibir cualquiera de ellos el bautismo, debía reconocerse su libertad. Las tres bulas otorgadas a Alfonso V (*Dum diversis, Romanus Pontifex, Inter coetera*) fijaban las condiciones: era lícito someter por la fuerza a

musulmanes o infieles; no lo era, en cambio, reducir a esclavitud a estas poblaciones que debían ser convertidas en plazo más o menos largo; sólo con este propósito podrían los portugueses establecerse en las nuevas tierras que marcaban el camino de la India.

En las paces que se negociaron en Almeirim entre Castilla y Portugal en el año 1432, se acordó una especie de reparto en las zonas de influencia recíprocas, hacia el Mediterráneo y el Atlántico, respectivamente. Aunque hubo un tiempo de suspensión por la guerra civil castellana de 1475, tales condiciones se hicieron más explícitas en Alcaçobas (1479). Los Reyes Católicos reconocieron el monopolio portugués en las navegaciones al sur del cabo Bojador, reservándose para sí Canarias y un pequeño andén litoral al norte de dicho cabo hasta llegar al de Nun. El acuerdo se convirtió en ley fundamental para la Iglesia al confirmarlo el papa Sixto IV (nueva bula *Aeterni Regis* que mantenía las exigencias de las anteriores). Las Canarias mayores se incorporaron entre 1483 y 1494. Tras grandes esfuerzos, el primer barco portugués llegó a Calicut en 1498.

Cristóbal Colón explicó a Fernando e Isabel que los tratados permitían navegar hacia el Oeste, manteniéndose por encima del paralelo correspondiente a Bojador y también que, de acuerdo con los cálculos efectuados por Pablo del Pozzo Toscanelli y otras noticias, que a veces parecen confusas, era posible llegar a las costas del Japón, pues sólo 2.400 millas las separaban de la Península. En realidad hay 10.600. Por eso, los expertos portugueses y castellanos que desconfiaban de los cálculos colombinos, desecharon el proyecto: los barcos existentes no permitían un viaje tan largo. Isabel y algunos de sus consejeros insistieron: se trataba de explorar en el Atlántico en busca de nuevas islas como las Canarias. Y así no hubo demasiada sorpresa cuando se comprobó, el 12 de octubre de 1492, que Colón había llegado a unas que llamó Antillas porque creía que estaban delante del gran continente asiático.

No corresponde aquí tratar de los descubrimientos y conquistas que siguieron al viaje de Colón; pero sí es preciso señalar que a la Europa de los humanistas y de la doble reforma se brindaba ahora una tarea que juzgó imprescindible: crear, al otro lado del Océano, una réplica de la europeidad. Las tres naciones que sucesivamente se encargaron de ella, España (que abarca a Portugal y a los otros reinos), Inglaterra y Francia, llevaron consigo sus equipos religiosos y culturales. En consecuencia, el Nuevo Mundo, como al principio se le llamó, vino a convertirse en un espejo sobre el que los europeos veían reflejada su propia imagen. Comenzando por el tremendo revulsivo que

significaba aplicar a los habitantes de aquellas tierras los derechos y condiciones exigidos por la Iglesia. También la violencia, que estaba muy presente en Europa. Fue, sin duda, de la mayor importancia para el futuro del Continente americano, que Portugal y Castilla, reunidas en Tordesillas en 1493 para una nueva distribución del espacio, basaran su legitimidad en el reconocimiento de la Iglesia ya que esto les obligaba a obedecer su doctrina.

Hubo abusos e incumplimiento de tales preceptos, no mayores que los que se estaban registrando en Europa, infectada por guerras crecientes, pero un principio fundamental consiguió abrirse camino: en América se establecieron reinos y gobernaciones con leyes propias, y no colonias. Los europeos, tanto los que iban a Chiapas como los que embarcaron después en el *Mayflower*, pensaban que su misión consistía en llevar al otro lado del mar los valores cristianos que, para ellos, constituyen la cumbre de la existencia humana. Tenemos que juzgar esta empresa desde la mentalidad propia de sus protagonistas. En 1519 un portugués, Fernando de Magallanes, sustituido luego por un español, Juan Sebastián de Elcano, emprendió el viaje que permitiría dar la vuelta al mundo, navegando siempre hacia el oeste. Se comprobó experimentalmente que la Tierra es una esfera, pero también que las aguas ocupan en su superficie un espacio mayor que la tierra firme. Una doble comprobación que señalaba el término de llegada.

Nación, Patria, Estado

Para entender bien la evolución de Europa bajo el impacto de la modernidad, es imprescindible dar una correcta dimensión a tres palabras de uso muy corriente. El término Patria deriva de paternidad y del ámbito que ésta significaba en el Derecho romano (*paterfamiliae*). En la Edad Media se amplió al ámbito diocesano y acabó refiriéndose al patrimonio que, en cada reino, se transmiten las sucesivas generaciones. Durante las guerras de los siglos XIV y XV ya se había empleado para señalar la identidad frente al enemigo. Nación no significaba otra cosa que naturaleza o nacimiento, usándose indistintamente para indicar una localidad, una región o, en sentido amplio, todo el espacio cultural y jurídico. Ya indicamos cómo en el Concilio de Constanza se afirmó que Europa

estaba formada por cinco naciones. Las Universidades habían utilizado este término para distribuir a sus alumnos. Estado puede identificarse en principio con reino. La alta nobleza llamaba estados también a sus dominios.

La identificación entre nación y reino —sin que dejara de admitirse la existencia de varios reinos en cada una de las cinco naciones de Occidente— fue posible a través de las Asambleas estamentarias, ya que acostumbraron a los súbditos a considerar que el Reino es un cuerpo o comunidad, de la que por razón de nacimiento, formaban parte. En España la expresión corriente era «naturales de este reino». En el siglo xv, cuando la unión se consideraba altamente ventajosa, hubo una fuerte tendencia a reunir en uno solo todos los reinos instalados en la misma nación. Francia fue la primera de las cinco naciones en conseguirlo y con gran fuerza. Además en ella se tendía a identificar muy estrechamente el reino con el poder central ejercido por el Rey o en su nombre, lo que hizo de París una verdadera capital. En Inglaterra la tendencia a la unificación se había iniciado, como indicamos, en el reinado de Eduardo I. El patriotismo se vinculaba a la costumbre jurídica, haciendo de ésta un factor esencial. En los reinos ibéricos —sólo durante sesenta años pareció que podía abarcar toda la Península—, la unión permitía conservar la capacidad administrativa de cada uno, haciendo de la Corona el vínculo supremo de la unidad.

Ni Alemania ni Italia consiguieron crear Monarquías nacionales: serán el producto de otro fenómeno, el nacionalismo, típico del siglo xix. En ambas, patriotismo y nación se ligaban a la lengua, que evocaba unas raíces del pasado: el alemán por su origen germánico, y el italiano, más próximo al latín. El modo florentino, lengua de Dante, por encima de otros, se fue imponiendo por su evidente superioridad. Los Papas seguían firmemente adheridos al latín; en uso corriente, utilizaban el modo de hablar propio de la región de donde procedían. Los Borgia emplearían el vulgar valenciano.

A finales del siglo xv, Francia, Gran Bretaña y España habían avanzado de un modo claro en este camino. Pero la insistencia en destacar el carácter nacional de la Monarquía generó, al mismo tiempo, cierta agresividad: el vecino era el «otro» y en él se señalaban especialmente las diferencias. Los reyes, administradores de un patrimonio del que formaba parte esencial un espacio territorial, aspiraban a incrementarlo; el dominio sobre nuevos territorios significaba un aumento de la riqueza de que disponían. Por esta misma razón el comercio había llegado a convertirse en una dimensión de la política, fuente de

disputas entre los reinos. Ese «otro» era un adversario al que convenía despojar —la piratería se empleaba con muy pocas reservas morales— o un aliado que ayudaba contra un tercero. Las alianzas respondían ahora a intereses concretos y no a grandes programas: el «cristianísimo» rey de Francia podía aliarse a los turcos cuando se trataba de combatir a un emperador que era a la vez «católico» rey de España. En el siglo xvii, un cardenal de la Iglesia católica aseguraría el triunfo de los protestantes para evitar que se produjera una victoria española. Las propuestas de unidad europea, cada vez más escasas, despertaban siempre desconfianza: se pensaba de ellas que eran un disfraz para imponer una hegemonía.

El poder real en Inglaterra, Francia y España se consolidó al término de ásperas y largas contiendas con la nobleza. Ésta no fue, en modo alguno, suprimida pero sí colocada al servicio de la Corona, empleando en él abundante riqueza y poder. En determinados momentos los conflictos entre nobleza y monarquía degeneraron en guerras civiles, las cuales, en los tres reinos, terminaron con una victoria del poder real. Su punto de partida fue siempre una revuelta de privilegiados, que creían disponer de medios suficientes para imponer al monarca condiciones de gobierno que limitasen radicalmente sus atribuciones.

La guerra de las Rosas

Comencemos explicando el caso británico. En 1389, los Lancaster, con su emblema de la Rosa Blanca, llevaron al poder a Enrique IV a quien los barones consideraban uno de los suyos. Por eso Enrique V se lanzó a la aventura gloriosa de Azincourt, que debía proporcionarle el apoyo los Comunes y, en general, de cuantos se hallaban interesados en el comercio. Habiendo conseguido un éxito superior al que esperaba, falleció antes de que hubiera podido recoger el fruto de su gran victoria. El reino se dividió: ante una minoridad larga y difícil, la de Enrique VI, un sector de la nobleza, acaudillado por el duque de Gloucester, hermano del difunto, recomendaba seguir en el empeño que daría a Inglaterra recursos y fuerza. Otro, dirigido por Enrique de Beaufort, cardenal obispo de Winchester, primo del Rey, se opuso: la guerra siempre trae daños. Incluso en el caso de que se lograra la victoria, ese incremento de poder con la anexión de Francia podía perjudicar a la Iglesia y a los lores. En los Comunes se alzaron

voces resueltas contra Beaufort y sus partidarios. Pero vino Juana de Arco y la aventura terminó en desastre y en esa mancha indeleble del martirio de la doncella de Orleans. El Consejo Real hizo responsable de todo a Gloucester que, por orden de ese Consejo, fue juzgado y ejecutado.

En 1450 la alta nobleza parecía triunfante. Enrique VI, todavía joven, era considerado como un monarca incapaz. Hijo de francesa, estaba casado también con una francesa, Margarita de Anjou. Otro nieto de Eduardo III, Ricardo, duque de York, cuyo emblema sería la Rosa Roja, organizó un partido que reclamaba una política de energía frente a los enemigos para devolver a Inglaterra su prosperidad mercantil. Coincidió en 1453 tres acontecimientos: la pérdida definitiva de Gascuña, el nacimiento de un hijo que eliminaba de la sucesión a Ricardo de York, y la primera evidencia de que Enrique VI se hallara aquejado de la misma enfermedad mental que padecía su abuelo. El Parlamento, guiado por los York, propició una especie de golpe de Estado: el establecimiento de una regencia para sustituir al rey en las etapas de su incapacidad. Los Lancaster, guiados por Enrique de Beaufort, duque de Somerset, rechazaron el acuerdo.

Los dos bandos, las dos Rosas, se enfrentaron en una guerra civil que estuvo acompañada de terribles violencias. Somerset y York perecieron en el campo de batalla (San Albano, 1455; Wakefield, 1460), pero al final un hijo de Ricardo, Eduardo IV, pudo sentarse en el trono de Inglaterra. Estaba muy lejos la estabilidad. Fue un reinado largo el de Eduardo (1461-1483), pero esos veintiocho años estuvieron agitados por continuas zozobras. La viuda de Enrique VI, Margarita, refugiada en Francia, no renunciaba a recobrar los derechos al trono que correspondían a sus hijos. Eduardo trató de reforzar el poder de la Corona acudiendo, como en otros reinos europeos también sucedía, a represalias contra sus enemigos. La nobleza se inquietó: no es posible contar con garantías cuando el poder real se endurece. Uno de los principales colaboradores de los York, John Neville, conde de Warwick, que a sí mismo se consideraba «fabricante de reyes», intentó el recurso a la revuelta pero fracasó. Y como una consecuencia de este intento el sistema se hizo aun más represivo. Son los años terribles de la Torre de Londres.

Ricardo, duque de York, hermano del Rey, que ocupaba en la familia el primer puesto, contrahecho y hábil, estaba decidido a suceder a Eduardo. Preparó el camino aprovechando la onda de represalias para eliminar a todos cuantos pudieran hacerle sombra. De este modo, cuando Eduardo murió en 1483, dejando solamente hijos menores de edad, hizo proclamar por el Parlamento la

ilegitimidad del matrimonio de su hermano con Isabel Woodville y envió a sus dos sobrinos a la Torre donde no tardaron en desaparecer. Fue entonces cuando el duque de Buckingham trató de convencer a los otros nobles de que era imprescindible para su seguridad operar una reconciliación entre ambas Rosas. Pagó con la vida el intento, pero se halló una fórmula: casar a Enrique Tudor, depositario de los derechos de los Lancaster, refugiado en Francia, con Isabel de York, superviviente de Eduardo IV. Ricardo III pereció en Bosworth (1485), combatiendo —«mi reino por un caballo» es la frase dramática de Shakespeare— y, con ello, una nueva dinastía pudo afirmarse en Inglaterra. Enrique VII contaría con el apoyo decidido de los monarcas españoles.

El papel de Borgoña

Cuando Felipe «el Bueno», duque de Borgoña y conde de Flandes, firmó la paz de Arras (1435), alzándose como una especie de intermediario rico entre Francia e Inglaterra, sus dominios, heterogéneos, abarcaban un vasto espacio. Brabante, Hainaut, Zelanda, Frisia, Limburgo y algunas otras provincias formaban parte de él. Espacio, moradores y rentas eran más que suficientes para establecer sobre ellos una Monarquía. Pero estos señoríos pertenecían a dos naciones distintas, francesa y alemana, con lenguas diversas, lo que hacía extremadamente difícil que pudiera establecerse entre ellos un interés común más allá del estrictamente económico. Por eso, tras muchas vicisitudes, acabarían formando dos Estados distintos, los que hoy llamamos Bélgica y Holanda. En aquel momento Francia tampoco estaba dispuesta a renunciar al derecho de vasallaje que sobre Flandes y Borgoña le correspondía; al contrario, aspiraba a extenderlo a otros dominios del duque.

La prolongada guerra contra los ingleses, concluida en victoria total — Enrique VII retenía únicamente Calais— había permitido a Francia poner en pie de guerra un ejército del que la caballería pesada (lanzas) y la artillería eran elementos esenciales. Como consecuencia de estas circunstancias políticas y militares, el poder real en Francia, había adquirido dimensiones superiores a las de los otros reinos europeos. Para compensar, en cierto modo, el prestigio sacralizado del monarca francés, el duque de Borgoña decidió crear una especie de Orden secular de caballería a la que otorgó título de Toisón de Oro. Como los argonautas que, en la leyenda griega, marchan a la conquista del vellocino, sus

miembros, en número limitado, se comprometían a hacer del emblema el signo de una fuerte amistad. La Iglesia intervino para introducir un signo religioso, la cruz de San Andrés, que llegaría a convertirse en señal de la Casa de Borgoña, pasando a España.

Como Francia no estaba dispuesta a renunciar a su soberanía, el duque de Borgoña utilizó el Toisón para crear, en Inglaterra y en la Corona de Aragón, muy fuertes vinculaciones personales estableciendo una especie de cerco, y favoreció también los movimientos que la nobleza protagonizaba en este reino, en especial los que fueron llamados *Praguerie* (1440) y *Liga del Bien Público* (1465). Tales movimientos, la nobleza contra la Monarquía a fin de limitar los poderes de ésta, tuvieron su paralelo en la Península Ibérica. Carlos VII no tuvo, sin embargo, muchas dificultades para dominarlos. Su sucesor, Luis XI, muy hábil a la hora de tender hilos e intrigas (de ahí el sobrenombre de «universal araña» que algunos le pusieron) pudo presentar la lucha contra Borgoña como una defensa de la identidad nacional de Francia. Negociando con Aragón (tratado de Sauveterre), con Castilla (Bidasoa) y con Eduardo IV (Picquigny) a quien asignó una pensión anual, pudo aislar a Carlos el Temerario. Éste decidió recurrir a las armas apoderándose de Lorena a fin de cerrar el espacio de que disponía. Pero murió en 1477 cuando, en forma muy caballeresca, cargaba al frente de los suyos en medio de la nieve. Sus derechos pasaron a una hija, la bellísima María, que, entre los pretendientes que se ofrecieron, escogió a Maximiliano de Habsburgo, proporcionando una dimensión nueva a la Casa de Austria. María es la abuela de Carlos V, a quien pusieron este nombre, precisamente en memoria del duque caído en Nancy.

Los rasgos esenciales de las Monarquías europeas

En el fondo de la escena nos encontraremos siempre con la guerra, «*ultima ratio*». Polítólogos y moralistas tuvieron que plantearse la cuestión de las condiciones que deben rodearla para que se acepte que es «justa». Señalaron tres: defensa del rey, defensa del reino, salvaguardia de la fe. También trataron de profundizar en las diferencias que separan a la legitimidad de origen de la de ejercicio, y en los derechos que asisten a los súbditos en relación con el monarca. En este punto la respuesta española (Escuela de Salamanca) fue más claramente positiva ya que reconoció que todos los seres humanos, sin distinción, están

asistidos por un derecho de gentes (*ius gentium*) que no hace distinciones de raza o de cultura ya que ha sido impreso por Dios en la naturaleza humana. Como mínimo, todos los europeos estaban conformes en afirmar que los reyes estaban obligados a respetar y cumplir los usos y costumbres del reino. Entre ambos extremos, derecho consuetudinario y ley natural, mediaba un amplio espacio en que Europa iba a moverse durante la Modernidad.

Hasta el siglo XVI se había mantenido en Europa el principio de que los reyes, miembros de la Iglesia, estaban sometidos, lo mismo que todos y cada uno de sus súbditos, a la obediencia de la doctrina y jerarquía de la Iglesia en cuanto que es custodia de los principios morales. Esta doctrina es la que podemos calificar de «máximo religioso»: el primer deber de los monarcas consistía en asegurar la fidelidad de sus súbditos a esa Iglesia. El luteranismo, sin abandonar la norma, invirtió los términos supeditando la religión al poder de los príncipes: «*cuius regio eius religio*»; los súbditos quedaban obligados a seguir las normas religiosas que sus soberanos tuvieran establecidas. Es lo que se acordará en la llamada «paz de Augsburgo», al término de la primera contienda religiosa (1555) y se convertiría en el esquema para aplicar en toda Europa.

Al consumarse la división de la cristiandad, a mediados del siglo XVI, minimizada la autoridad del Papa incluso en los países que se seguían considerando católicos, quedó abierto el camino para un absolutismo ético del Estado, que se iría desarrollando. En los Estados europeos contemporáneos, con independencia del régimen político que adopten, son ellos quienes establecen la norma moral y dictan después las leyes para que ésta se cumpla. Desde el primer momento se puede aplicar el término absolutismo que es, simplemente, desmesura del absoluto que hasta entonces se empleaba. Cuando, en el Concilio de Trento, la Iglesia defendió los sólidos principios del libre albedrío y la racionalidad no fue rechazada únicamente por los protestantes, también los católicos mostraron reticencias y en Francia los decretos conciliares no fueron promulgados. Para comprender mejor el fenómeno, tenemos que regresar a aquellos autores que se movían en la línea marcada por el *Defensor Pacis*. Para ellos, el malestar existente en la sociedad y en la política procedía del empeño de los clérigos —curiosamente todos esos autores lo eran también— en invadir el terreno de la sociedad civil. Reclamaban para ésta plena independencia tanto en la creación de instituciones como en la elaboración de los principios por los que éstas debían regirse. Aprovechando el Cisma, los reyes habían conseguido imponer fuertes condiciones a la Iglesia.

Por otra parte, el reino se define como comunidad, *res publica*, esto es, aquello que se opone a la *res privata*. Órgano esencial de dicha comunidad era la familia. No debe sorprendernos por tanto que reyes y nobles otorgasen protagonismo esencial a los linajes; en su ámbito era posible desarrollar la «vida buena» entendiendo por tal el orden, la legitimidad, el honor, la herencia y la posesión de bienes. De acuerdo con el planteamiento de Marsilio de Padua, los clérigos, comerciantes, magistrados, oficiales, labradores, artesanos y soldados no son otra cosa que instrumentos al servicio de esa *res publica*. En el lado de enfrente, los continuadores de Santo Tomás y de Duns Scoto, que formaban mayoría en la cristiandad latina, seguían manteniendo que la autoridad del Papa, por ser custodia del orden moral establecido por Dios, se hallaba por encima de la potestad de los reyes. No se equivocaban. En nuestros días Europa está reclamando el establecimiento de un orden ético superior al que los Estados deban someterse, como medio, prácticamente único, de salvaguardar la paz y la justicia y cumplir los derechos naturales humanos.

Entraban en juego las posibles desviaciones doctrinales consideradas como una grave amenaza para el orden social. En consecuencia, al príncipe soberano, velando por el bien de la *res publica*, correspondía castigar la herejía considerada como el primero de los posibles daños. Gregorio IX había intentado establecer la cautela de que tuviera que emplearse el procedimiento inquisitorial, para evitar que fuese el poder temporal quien asumiese la capacidad de calificar el delito. Pero los monarcas españoles ya desde finales del siglo xv, convirtieron el procedimiento en una institución, eclesiástica, desde luego, por sus componentes, pero situada dentro del Estado. Los países protestantes fueron más lejos aun: tribunales civiles se encargaban de la represión de la herejía, es decir, de cualquier opinión doctrinal que no comulgara con la establecida.

Por otra parte, considerando que las rentas asignadas a los beneficios no eran otra cosa que una parte de los ingresos que obtenía el reino, los monarcas se acostumbraron a considerarlas como emolumentos asignados a aquellos magistrados que se ocupaban de los servicios religiosos. Influyeron mucho, a este respecto, algunas de las tesis esgrimidas por maestros universitarios en los grandes Concilios del siglo xv: la Iglesia no debía ser considerada como Cuerpo Místico de Cristo, sino como una simple sociedad humana en la que se podía otorgar al Papa reconocimiento de una primacía, pero nada más. Del mismo modo, la esencia de la Monarquía se trasladaba desde «la gracia de Dios» y el orden moral al terreno de las leyes, pero considerando a éstas como un producto

de la voluntad humana. El rey era reconocido como soberano, un término que se relaciona con el suzerain de la jerarquía feudal, es decir, aquel que ocupa la cumbre sin tener que someterse a ningún otro señor superior.

El valor atribuido a la soberanía se vio influido por la evolución que experimentaron las ciudades italianas en donde, para solucionar los conflictos internos, a veces muy duros, fue preciso concentrar todos los poderes en manos de un solo magistrado que usaba títulos varios como el de *dux*, *capitano del popolo* o *podestá*. A la magistratura, en cuanto tal, se la conocía como *señoría*. En el curso del siglo xv todas las señorías se identificaron con las funciones ejercidas por un príncipe. Fue desde entonces muy fácil identificar señoría con soberanía. A los reyes se daba ahora el tratamiento de señor o de alteza, quedando el de majestad reservado todavía a los emperadores. Los Sforza, instalados en Milán, se hicieron reconocer el título de duques, pero esto afectaba poco a la estructura y naturaleza del poder que de hecho ejercían.

A los ojos de los súbditos este conjunto institucional para el gobierno se definía como «*lo stato*», es decir, lo establecido. De ahí viene el término Estado, que ahora empleamos y que no debe confundirse con el patrimonio de las grandes casas señoriales (estados de la Casa de Alba, por ejemplo) ni con los estamentos. Bajo la denominación común de Monarquía, había notables diferencias en cuanto a la forma que adoptaban los Estados, resultados siempre de una objetivación del poder. En todos los casos los súbditos iban quedando relegados a un papel pasivo, aunque se insistía mucho en que su bien era el principal objetivo que buscaban los príncipes mediante su gobierno. El ejercicio de la política, resultado de una especial «*vertú*» que debe poseer el príncipe y las élites que le rodean, debía ser objeto también de educación. Así como «*la prattica della mercatura*» necesita de sus propias reglas, también el soberano debe contar con las suyas que se definen muy pronto como «*ratio Stati*», esto es, «la razón de Estado». El éxito es el que justifica la política. Un buen príncipe es aquel que triunfa.

Al extenderse al resto de Europa las doctrinas que en principio elaboraron los tratadistas italianos, hubo una identificación paulatina de la Corona con el ejercicio del poder. Esto llevará, a finales del siglo xvii, a Luis XIV a afirmar contundentemente que «el Estado soy yo». Pues conforme avanzan los siglos xv y xvi se advierte en los reinos consolidados de Europa una evolución que sigue tres vías conectadas entre sí: creciente secularización en el ejercicio del gobierno; centralización de los servicios públicos; y racionalización de los

procedimientos. Cambió el sentido que se daba a la palabra absoluto; no bastaba con decir que no dependía de otro superior para afirmar que no reconocía límites. El Ejército se hizo permanente y quedó a las órdenes directas del monarca. La Hacienda pública recibió el encargo de proporcionar al Estado los recursos que éste necesitaba. Los embajadores dejaron de ser viajeros ocasionales para convertirse en representantes permanentes en las Cortes amigas, con la misión incluso de proporcionar informaciones reservadas.

La Administración judicial y territorial pasó a manos de funcionarios escogidos por el rey y de él dependientes. Las ciudades perdieron su autonomía y pasaron a convertirse en correas de transmisión para la voluntad del gobierno.

Conforme iban penetrando las tendencias del pensamiento voluntarista en las venas de la sociedad europea, se iba abriendo paso el principio jurídico de que «lo que al príncipe agrada, eso tiene vigor de ley». Cambiemos las palabras y así llegamos a otra expresión, «lo que al Estado conviene», que ha sobrevivido con plena vigencia hasta nosotros. Se inició el proceso partiendo de una rigurosa confesionalidad del Estado. No había ya diferencia a este respecto entre católicos y protestantes: los súbditos estaban obligados a practicar la confesión que el Estado había elegido para sí. Hasta muy avanzado el siglo XVII, si exceptuamos el Patrimonio de San Pedro y algunos islotes como Frankfurt, adonde la «razón de Estado» aún no había llegado, los judíos no estuvieron autorizados a practicar su religión; los que seguían dentro de su ley permanecían ocultos.

Maquiavelo

Se acude precisamente a Nicolás Maquiavelo (1469-1527) como a un gran maestro cuando se trata de entender la razón de Estado. Su influencia sobre otros pensadores y sobre doctrinas más modernas, debe considerarse muy grande. Debemos comprender que presentaba una doctrina como fruto de su observación, con independencia de cuáles fuesen sus preferencias, que desconocemos. Miembro de una importante familia florentina, desempeñó al servicio de los Médicis, funciones de embajador que le permitieron comprender la debilidad política en que se hallaba sumida Italia, primera entre las cinco naciones europeas. Advertimos una fuerte tensión entre su nostalgia hacia el glorioso pasado de Roma (*Discurso sobre la primera década de Tito Livio*, 1532) y la mezquina realidad de un presente en el que él mismo participaba: la

señoría era, apenas, propiedad de un Banco. *El Príncipe*, cuya primera edición es de 1513, se sitúa en el polo opuesto de las Utopías: no pretende presentar un modelo de Estado, sino dar consejos prácticos para tener éxito.

El príncipe es el poseedor de la «*virtú politica*», un técnico cuya misión consiste en conducir a buen puerto la nave del Estado. Su fama no vendrá de la altura moral que sea capaz de alcanzar, sino de su destreza para incrementar el poder; nada tiene que ver el arte de la política con la conducta moral, que constituye en sí misma un valor; pero aquél se rige por sus propias normas. Todo buen gobernante necesita de dos condiciones previas: conocimiento de la Historia que es la que puede proporcionarle experiencia adecuada, y «aprender a poder ser no-bueno» es decir, disponer de suficiente autonomía para usar procedimientos que podrían ser considerados en sí mismos ajenos a la moral. A este respecto la distancia entre Fernando el Católico y Maquiavelo no puede ser mayor y es un error creer que éste pudiera servirle de modelo. Para el monarca español el cumplimiento de la norma es uno de los primeros elementos eficaces de la política.

Maquiavelo no negaba la existencia de un orden sobrenatural, ni se declaraba agnóstico o ateo; simplemente afirmaba que los únicos criterios de valor en la conducta del Príncipe son la utilidad y la eficacia. Su misión no consiste en asegurar el bienestar de los súbditos, sino la salud, la fuerza y el poder del Estado; y a este fin debe supeditarse el interés privado de los ciudadanos. El ejercicio de la justicia está íntimamente ligado al temor que procura, ya que el hombre, egoísta, ingrato y voluble, sólo obedece por miedo; sería absurdo tratar de inducirle a una acción política por amor. Sobre esa masa lamentable de seres humanos debe el Príncipe actuar, condicionado por tres elementos, *virtú, fortuna y necessità*. Es muy fácil descubrir cómo, frente al libre albedrío de la enseñanza cristiana, estaba retornando la conciencia de un *fatum* como en el helenismo. La diferencia está en que Maquiavelo admitía que el Príncipe, armado de las seis cualidades que se incluyen en la *virtú* —valor, decisión, astucia, grandeza de ánimo, energía y cálculo— es capaz de romper la cadena inexorable del destino.

Bajo el epígrafe necesidad, Maquiavelo agrupaba las situaciones coyunturales a que el Príncipe debe enfrentarse. Resulta imprescindible, para él, desprenderse de valores como lealtad, fidelidad o abnegación, virtudes cristianas que, a su juicio, crean debilidad, adoptando en consecuencia una línea de conducta independiente de la moral; es lo que significaba con el término amoral.

A la hora de tomar decisiones tiene que prescindir de presupuestos éticos. No quería decir con ello que la religión no fuese un valor. Al contrario, el Príncipe, que debe aparecer ante sus súbditos como persona religiosa y defensor sincero de la moral privada, se sirve de ella como de un instrumento imprescindible: la buena conducta de los ciudadanos, su probidad, fidelidad y obediencia, son elementos imprescindibles para la buena marcha del Estado.

Prestaba especial atención al problema de la legitimidad. Todos los Estados existentes reconocen dos posibles orígenes: creación *ex nihilo* o reforma de otro anterior. En ambos casos se necesita la existencia de un legislador dotado de todos los poderes a fin de que pueda establecer las instituciones sobre las que debe levantarse el nuevo Estado: recurriendo al modelo romano, Maquiavelo lo llamaba «dictador constituyente», es decir, fundador. Es lo opuesto al «tirano», poder personal que nace de la corrupción de las instituciones. La «balía» que permitió a los Médicis establecer la nueva señoría florentina era uno de los más claros ejemplos.

Los modelos contrarios

Es probablemente un error presentar a Maquiavelo como producto del humanismo. Erasmo o Luis Vives reclamaban exactamente lo contrario, un Príncipe capaz de guiarse en política por las virtudes cristianas. Tomás Moro prefirió la muerte a abdicar de esta doctrina. El producto más genuino del humanismo lo hallamos en el «derecho de gentes» defendido por la Escuela de Salamanca. Por eso los excesos de las Monarquías nacionales, tan proclives a guiarse por la razón de Estado, provocaron en ciertos sectores humanistas una especie de fuga de la realidad. Los tres ejemplos más famosos son *Utopía*, de Tomás Moro, *La ciudad del sol*, de Tommaso Campanella y *La Nueva Atlántida*, de Francis Bacon. Lo que estos autores se proponían era levantar un gran espejo en que apareciera un perfecto modelo de Estado, cimentado en las virtudes humanas, hacia el que las Monarquías debían tender. Todos proponían un desarrollo de la justicia social que hiciese efectiva la igualdad entre los seres humanos, la cual, por otra parte, no podía lograrse por la vía del empobrecimiento sino, como advertía Bacon, comunicando aquellos bienes que proceden del saber y permiten alcanzar riqueza.

Conocer la Naturaleza para dominarla, éste fue el axioma que hizo de Bacon un defensor absoluto de la ciencia experimental moderna. Giordano Bruno hizo otra aportación no menos significativa: el progreso no es ineluctable, sino producto de la voluntad: un hombre viviendo en una isla y sometido a las fuerzas del entorno no se hallaría en la Edad de Oro sino en el mundo animal. Anticipándose a Toynbee en varios siglos, Bruno definía el progreso como una especie de juego entre desafío y respuesta, pues la Naturaleza rodea al hombre de obstáculos que debe superar y, en la medida en que lo logra, está progresando. Los conocimientos adquiridos constituyen, en consecuencia, un patrimonio, la riqueza que cada generación transmite a la siguiente, capacitándola para vencer obstáculos mayores. El mal sobrevendría si una generación dejara de responder a este imperativo, deteniendo el progreso. Además Bruno, en su obra *La cena de las cenizas*, escrita en forma de diálogo entre Teófilo y Prudencia, recordó que, desde el punto de vista cristiano, el progreso no consiste en la acumulación de riquezas y medios materiales sino en lograr un crecimiento. Las civilizaciones y los imperios mueren cuando una generación detiene el crecimiento iniciando de este modo la decadencia.

Renuncia a la unidad

Del progreso de las comunidades llamadas reinos se encargaron las monarquías nacionales, obteniendo por vía de impuestos los recursos que a este fin necesitaban. Hemos de reconocer que pocas estructuras políticas han alcanzado un grado de eficacia semejante al de las Monarquías europeas; consiguieron superar la recesión del siglo XIV y colocar a la cristiandad en una dirección política del mundo. Saltando por encima de las convulsiones internas, entroncaron su legitimidad con lejanos antecedentes, como sucede en el caso español que pretendía haber salido de una cesión de Roma a Walia en el año 418. Delimitaron también por medio de fronteras el espacio correspondiente, sin renunciar por ello a incrementarlo por medio de guerras. Los reyes contaban en todo caso, con el apoyo de la nueva nobleza territorial que se definía por su rango y conducta asumiendo el papel de una élite dirigente. A los «grandes» se reservaban los empleos máximos, sobre todo en el orden militar. Durante mucho tiempo Fernando el Católico se abstuvo de dar a Gonzalo Fernández el mando supremo, porque era un segundón; la solución definitiva sería, en este caso,

promoverle a la grandeza. La Armada Invencible fue puesta al mando del duque de Medinasidonia que pocas cosas sabía acerca de la mar, quedándole supeditados Recalde y Oquendo que de eso sí entendían mucho. Los nobles medianos o menudos acudían a la Corte en busca de empleo porque sus rentas no eran suficientes.

Ese poderío real absoluto comenzaba a desbordar las posibilidades de la persona del rey; también empezaba a apreciarse la inconveniencia de que se le hiciera responsable de actos equivocados. A lo largo del siglo xv comenzaron a aparecer esos colaboradores directos, siempre nobles que habían sido promovidos al primer rango, a los cuales, por su indefinición y sus poderes, se llamaba «validos» o «privados». Los Reyes Católicos y sus dos inmediatos sucesores recurrieron a secretarios de despacho, aquellos que en Francia constituían la «*noblesse de robe*». Eran depositarios de mucho poder fáctico y, a veces, fuente de serios conflictos como sucedería en el caso del corrupto Antonio Pérez, uno de los más eficientes enemigos de Felipe II. Desde principios del siglo xvii, se abrió paso en los reinos europeos la idea de que el rey necesitaba de un instrumento (es lo que significa el término «ministro») a quien se transmitieran poderes de decisión, reteniendo él la exigencia de responsabilidades. Estamos ante la primera raíz del sistema moderno de Ministerios plurales y de sus Consejos.

Las ciudades europeas comenzaron a crecer como consecuencia de las nuevas funciones a ellas asignadas: administración comarcal y de la justicia, espacio para el desarrollo de la industria y el comercio, lugar adecuado para el esparcimiento y el estudio. Los moradores de las ciudades se consideraban a sí mismos más cultos y, en definitiva, superiores a los rústicos, toscos e iletrados. Todavía hoy el «parisino» tiende a llamar «paleta» al que viene de fuera y en las comedias del Siglo de Oro español el rústico se identifica con el «gracioso» que es taimado, pero torpe y, en definitiva, inferior. Los núcleos urbanos eran, ante todo, escenarios para el despliegue de la vida pública: desfiles, autos, predicaciones y también ejecuciones capitales como espectáculo. Con toda naturalidad se asignaban en ellos espacios para la mala vida: juego, prostitución, picardía en sus barrios extremos. Un inframundo que proporcionaba, en ocasiones, a los poderosos el servicio de asesinos profesionales que, mediante remuneración, les libraban de enemigos.

En cada una de las naciones de Europa, sin que mediasen disposiciones coercitivas, la lengua aceptada por la Corte acabó funcionando como de uso

común, aunque experimentaban algunas variedades según los lugares, mientras que las hablas antiguas se replegaban, comenzando a ser consideradas como verdaderas reliquias o modos de expresión de las clases inferiores. Antonio de Nebrija al entregar a los Reyes Católicos el primer ejemplar de su *Gramática*, ya les advirtió que «la lengua fue siempre compañera de imperio»; con esto quería decir que se trataba de un instrumento político imprescindible, como fue el latín en el antiguo Imperio romano. Las lenguas que podemos calificar de originarias, como el castellano, el bajo sajón o la *langue d'oïl*, prácticamente eran absorbidas por esa lengua común, francés, español, alemán, a la que enriquecían. En nuestros días se origina cierta confusión por el empeño, obedeciendo a razones políticas, de llamar castellano al español. La maduración de las cinco grandes literaturas, italiana, española, francesa, alemana e inglesa, en los siglos XVI y XVII, contribuyó a reforzar la conciencia de que Europa era la suma de esas cinco naciones a que nos venimos refiriendo.

La guerra se encargaba, en cambio, de ahondar las diferencias: había llegado a ser una de las formas de relación entre los reinos consideradas normales. Tales guerras, que obedecían, a veces, a juegos de intereses duraderos, incluso económicos, generaron alianzas que no siempre tomaban la forma coyuntural. Por ejemplo, y a pesar de las hondas diferencias religiosas, España y Alemania tendían a considerarse «amigas» por la desconfianza que sentían en relación con Francia. La rivalidad francobritánica, que ahora resulta bastante difícil de imaginar, fue una constante en la vida europea hasta muy avanzado el siglo XIX. En los tiempos iniciales de la modernidad había una coincidencia respecto al enemigo común de la europeidad: el «turco»; a los ojos de aquélla parecía representar de modo absoluto al islam; cualquier entendimiento con él, más allá de simples treguas, parecía imposible.

Renunciando a cualquier proyecto de unidad para Europa, radicalmente afectada por la ruptura de la cristiandad, las Monarquías nacionales, usando la guerra y la diplomacia, trataron de imponer, cada una por su cuenta, una especie de hegemonía o de supremacía sobre las demás. Primero fue la española, que se autodenominaba Monarquía Católica, y que pudo mantener hasta poco después de 1598. Después de 1648 vino la preeminencia francesa, revestida de una nueva fórmula, el absolutismo, y que permaneció hasta finales del siglo XVIII. Por último vino la británica, consecuencia de la victoria sobre Napoleón y también de esa especie de aislamiento en el Imperio que a sí misma se impuso. Los intentos alemanes entre 1870 y 1947 se cerraron con terribles fracasos. Al

término de este ciclo, Europa ha iniciado sus esfuerzos para reencontrar su unidad. Pero en el término de este ciclo la supremacía mundial había dejado de pertenecerle.

La Monarquía española

Podemos decir que nació el 19 de octubre de 1469 cuando Isabel, princesa de Asturias, en un acto de deliberada voluntad, contrajo matrimonio con Fernando, duque de Gerona, heredero de la Corona de Aragón. Pusieron exquisito cuidado en no alterar la legitimidad de origen —Enrique IV y Juan II seguirían siendo acatados y reconocidos como reyes en el pleno sentido de la palabra hasta el fin de sus días— y, sobre todo, la de ejercicio: cada reino de los que compondrían la Unión seguiría administrándose como hasta entonces. Consiguieron además una especie de reconciliación con Enrique en diciembre de 1473, lo que les permitió ejecutar el tránsito de uno a otro reinado sin que se produjera solución de continuidad. Desde 1479, garantizados los poderes de ambos cónyuges, la Corona quedó formada por siete reinos, Castilla, Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Sicilia, a los que en años posteriores se incorporarían otros cuatro, Nápoles, Navarra, México y Perú. El catolicismo romano constituiría en ellos el gran signo de unidad.

Moviéndose dentro del espíritu de la caballería, Fernando e Isabel escogieron un emblema para cada uno. Isabel tomó un puñado de flechas —la F era inicial del nombre de su esposo— indicando la Unión. El Rey, asesorado por Nebrija y buscando un nombre que comenzara por Y, inicial del de su esposa, acudió a Quinto Curcio y a la anécdota del nudo gordiano que Alejandro rompió con su espada diciendo «tanto monta», que podemos traducir por «da lo mismo». El yugo y las flechas se incorporaron en un solo escudo. Vencieron con relativa facilidad un intento de los dos linajes, Pacheco y Stúñiga, que defendían la candidatura de «la hija de la reina», Juana, contando con el apoyo de Portugal, pero evitaron cuidadosamente dar la sensación de que su victoria les permitía entrar en la cadena de represalias.

Con Alfonso V de Portugal llegaron a acuerdos (Alcaçobas, 1479) que garantizaban sus fronteras y volvían a la situación anterior: la expansión lusitana desde África hasta la India quedaba garantizada, asegurándose además su retaguardia con matrimonios enderezados a conseguir que una misma dinastía

llegase a gobernar en las dos Monarquías hispánicas. En este programa se había incluido también a la «hija de la Reina» comprometida con el nuevo Príncipe de Asturias, un niño de muy corta edad. Juana rechazó la propuesta con gran dignidad e ingresó en un monasterio.

En el interior, las Cortes de Toledo (1480) procedieron a consolidar reformas que garantizaban el funcionamiento de los tres poderes: legislativo (Cortes), judicial (Audiencia) y político (Consejo), ejecutando al mismo tiempo una operación bien calculada de estabilización de rentas, enjuague de deudas y estabilización de los valores monetarios. Mediante esta política, sin variar los impuestos, se elevaron, gracias al comercio, los ingresos de la Corona que significaban para ésta gran libertad en las acciones exteriores. Se puso fin a la larga pugna entre nobleza y Monarquía estableciéndose un pacto con cada uno de los linajes. Ellos veían garantizado su estatus económico. La Corona se beneficiaba de sus servicios. En el sistema establecido por aquella Monarquía, a esa aristocracia le correspondía la plenitud del poder social y la alta dirección política. En 1520, Carlos V remataría el proceso otorgando carácter oficial al título de «grandes» que asumían las dos docenas de familias que fueron las primeras en poseer extensos señoríos. Fernando e Isabel tomaron precauciones para que la soberanía que conjuntamente ejercían, fuese contemplada como unidad indivisible.

Fue la maduración de un proceso muy largo que algunos autores áulicos, como el bachiller Palma, definieron como «restauración» de la España perdida en 711 cuando el cristianismo sucumbió ante el islam. En conversaciones con los legados pontificios, la unidad en esa Monarquía fue presentada como servicio a Europa y de un modo concreto en la defensa de ésta frente al peligro turco. Se partía del hecho, reconocido, de que esto implicaba la posesión de un sólido fundamento de fe; sólo el bautismo podía convertir en súbditos a los moradores del reino. Judíos y musulmanes eran considerados a modo de huéspedes que se toleraban en virtud de permisos simplemente otorgados; muchos consideraban esta presencia como un perjuicio para la fe. Granada había comenzado siendo una especie de reserva musulmana dentro del reino de Castilla, otorgada por Fernando III, que había conseguido independizarse de hecho mediante las armas. Los Reyes, desde 1407, estaban poniendo los medios para un retorno a la situación inicial.

Por otra parte, las persecuciones contra los judíos, algunas muy violentas (1391), habían producido un elevado número de conversiones forzadas cuyos

titulares no estaban conformes en algunos casos con seguir siendo cristianos. Las leyes prohibían rigurosamente a quienes hubiesen recibido el bautismo, retornar a la fe de sus mayores. Sabemos, por fuentes judías, que la mayor parte de los conversos aspiraban a seguir siendo cristianos y a que se borrasen todas las diferencias. Pero había una minoría que, ocultamente, había retornado a sus prácticas tradicionales. La población cristiana mostraba odio violento hacia los conversos a los que veía además instalados en posiciones influyentes. Los odios de personas incultas suelen ser muy radicales. Desde 1447, comenzando por Toledo, se habían producido contra los conversos sangrientas asonadas que brotaron en muy diversas zonas. Los cristianos nuevos apelaron a Roma pidiendo que se aclarase la situación y Pío II, en 1452, dispuso que se introdujese en Castilla el procedimiento inquisitorial, el único aplicable en el caso de delitos religiosos; los conversos sinceros esperaban que de este modo se les garantizase a ellos en su fidelidad. Había predicadores exaltados como el famoso fray Alonso de Espina, que encendían los ánimos hablando del peligro que los falsos cristianos y los judíos representaban para la fe.

Fernando e Isabel aplicaron a esta cuestión la eficiencia que en todos los asuntos buscaban, endureciendo así la situación: la «herética pravedad» era un problema no sólo para la Iglesia sino también para la Monarquía. Transformaron, con licencia del Papa, la Inquisición en un alto tribunal para dichos delitos insertándolo en las estructuras del Estado. La nueva Inquisición, que duraría hasta principios del siglo XIX aunque ya con escaso rigor, recibió de la Corona recursos e incluso nombramiento de jueces. El criptojudasismo en la primera etapa y el protestantismo en la segunda, fueron las cuestiones más importantes aunque desde luego no las únicas. La mayor parte de los procesos conservados versan sobre herejía, brujería, desviaciones doctrinales, delitos contra la fe, «solicitud» (pecado del clérigo que seduce a una penitente), amén de otros varios. La Inquisición española no procedía con un rigor mayor del que usaban los tribunales ordinarios de otros países, católicos o protestantes; si acaso hay que reconocer que las precauciones en favor de los reos fueron un poco mayores. Sin embargo, ha sido objeto de una leyenda negra que se apoya en un hecho real muy importante: hacía de la Iglesia un instrumento de represión en lugar de perdón y se movía a impulsos de denuncias que en muchos casos eran malintencionadas.

Sixto IV descubrió el error cometido y trató de enmendarlo imponiendo a Fernando el nombramiento de un inquisidor general, fray Tomás de Torquemada,

sobrino del famoso cardenal, para que pusiera orden. Lo hizo, manteniendo el rigor aunque moderando los términos de aplicación de la justicia. Los inquisidores no tardaron en reclamar de los Reyes una «solución final» para el problema judío: no se podía castigar en los conversos prácticas que al mismo tiempo estaban legalizadas en las aljamas. Judíos y conversos estaban unidos por lazos de parentesco. Se comenzó poniendo en vigor las disposiciones de aislamiento de las juderías y del uso de señales en la ropa exterior. Desde 1485 se prohibió a los judíos residir en Andalucía. Pero esto, según los inquisidores, no bastaba: se trataba de llevar al reino a una efectiva unidad de fe, lo que ponía en un mismo nivel a judíos y musulmanes. El número de éstos, tras la conquista de Granada, había crecido extraordinariamente: se hallaban amparados, además, por las capitulaciones que, una a una, los Reyes habían establecido con las ciudades, las cuales reconocían el derecho a practicar su religión guiándose por sus usos y costumbres.

En el plazo de diez años todos los reinos hispánicos lograron imponer la unidad religiosa. El 31 de marzo de 1492, los Reyes pusieron su firma al decreto que les presentó Torquemada, el cual daba a los judíos un plazo de tres meses para salir llevándose todos sus bienes, a menos que se bautizasen, acatando las leyes del reino. El jefe de la comunidad, rab mayor Abraham Seneor, con su familia, se convirtió pasando a llamarse Fernando Fernández Coronel y siendo nombrado caballero veinticuatro de Sevilla. Los Abrabanel, protegidos por los monarcas, prefirieron el exilio: fueron recompensados con un permiso especial para sacar oro, plata y joyas, que invirtieron en Italia. Con ellos se fueron las esperanzas de un brillante humanismo hebreo que había comenzado a dibujarse. La medida, al hacerse extensiva a Portugal, cerró el círculo: las cinco naciones europeas declaraban ilícito el judaísmo. Los contados lugares en donde se les permitió continuar fueron una excepción poco significativa. Venecia hizo trampa: concentró a sus judíos en el barrio llamado *il Getto*, anunció que ya eran cristianos, y cerró los ojos ante su vida religiosa.

El fin del islam europeo

No hubo excepciones en relación con los musulmanes, salvo las que constituyen algunos esclavos. Apenas construida, la nueva Monarquía, que no tardaría en incorporar a Navarra, pudo presentarse ante Europa como definición

de la nación española: las íntimas relaciones con Portugal permitían asegurar que, por encima de la independencia política, había cierta forma de unidad cultural. Fernando parece haberse fijado tres objetivos por encima de todo: devolver a Granada a la subordinación con que se mantuvo hasta 1275; restablecer la integridad territorial de Cataluña recobrando los condados pirenaicos; garantizar las líneas de comunicación y la estabilidad en el Mediterráneo occidental.

Fernando demostró muy pronto en dónde colocaba su prioridad: cuando los turcos se apoderaron de Otranto (1480), suspendió los preparativos y envió sus barcos a Italia para conseguir la expulsión de los invasores y restablecer el sistema de equilibrio del plan de Lodi. Aunque ordenó redactar un memorándum que demostraba cómo a él correspondían los derechos de herencia de Alfonso V, no hizo el menor gesto para reclamarlos.

Al emir de Granada ‘Abu-l-Hassan Alí, se comenzó reclamando el retorno al principio: una reserva musulmana dentro de la corona de Castilla, prestando vasallaje, pagando tributos y aportando soldados cuando fuese requerido. Engañado por algunos éxitos anteriores, rechazó la demanda y tomó la iniciativa (Zahara, 1481) en el comienzo de una guerra que resultó larga, pero muy importante desde el punto de vista de la conformación militar europea, pues la infantería y el cerco tomaban la delantera e incluso aparecían ya hospitales militares. Los Reyes recurrieron a dos procedimientos: ofrecer a las ciudades capitulaciones generosas —la alternativa era la esclavización de prisioneros— y fomentar la división interna de los granadinos ofreciendo al hijo del emir, ‘Abd al-Allah (Boabdil) la conservación de una reserva interior reducida, un verdadero señorío aunque musulmán. Los tres nasrís, ‘Abu-l-Hassan, su hermano Muhammad y Boabdil, acabaron rechazando la oferta aunque las ciudades, con la sola excepción de Málaga, optaron por la capitulación. «Uno a uno» como recuerda el romance, se tomaron «los granos de esa Granada». El 2 de enero de 1492, la propia capital se entregaba.

Una solución satisfactoria desde el punto de vista político, pero que encerraba una contradicción respecto a las propuestas religiosas. En el momento en que se liquidaba la cuestión judía, crecía el número de musulmanes: las viejas ciudades, en especial Granada, conservaban el aire y las costumbres «moras», su lengua, vestidos y fiestas. El primer paso, de acuerdo con la doctrina lulliana, era un gran esfuerzo catequético que les convenciera de la necesidad de convertirse: fue encomendado al confesor de la reina, fray Hernando de Talavera, prior

jerónimo de El Prado, nombrado arzobispo de Granada; con él colaboraría un Mendoza, el conde de Tendilla. Transcurrieron siete años que Cisneros consideró poco satisfactorios. Él mismo, como arzobispo de Toledo, cabeza de la Iglesia en España, desplegó un programa de conversiones a viva fuerza. Dicha política provocó revueltas y una verdadera guerra en Ronda y las Alpujarras. Las autoridades cristianas pudieron entonces alegar que los granadinos habían roto las capitulaciones. Una pragmática (11 de febrero de 1502) dispuso en todos los reinos de Castilla la opción inexcusable: convertirse o marchar. Se refería a los reinos de Castilla. En 1526, Carlos V la aplicaría también en los que formaban la Corona de Aragón. Muchos conversos falsos siguieron viviendo; la población cristiana se refería a ellos como «moriscos».

La estructura interna

La empresa granadina no detuvo las reformas que tenían como objetivo fundamental el establecimiento de un Estado de derecho, en el que debía traducirse la legitimidad de ejercicio. El Consejo Real pasaba a ser el órgano más importante del poder real; junto al de Castilla aparecieron el de Aragón (1494), y luego los de Hermandad, Inquisición e Indias, dando a la Monarquía hispana un peculiar carácter polisinodial que anuncia de lejos el sistema moderno de los Departamentos. Cada reino tenía que disponer de un código de leyes, Fuero en el caso de la Corona de Aragón. En 1480 se encargó a Alfonso Rodríguez de Montalvo que recopilase en un solo Ordenamiento la copiosa legislación castellana, demasiado divergente. Cada juez podría disponer en adelante de un texto impreso.

Los progresos hacia la libertad personal de todos los súbditos significaron un intento de aplicar a fondo la doctrina cristiana y racionalizar el gobierno. Por medio de una sentencia promulgada en Guadalupe quedó resuelto el problema «remensa», que se arrastraba desde hacía mucho tiempo en Cataluña: los payeses no sólo obtuvieron la libertad sino que pudieron conservar la tierra en la que trabajaban. Después de esto, una Pragmática, promulgada en Guadalupe en 1501, declaraba extinguidas las reliquias de servidumbre que aún sobrevivieran.

Lo mismo puede decirse de la política económica. Los Reyes comenzaron fijando en 365 maravedíes su moneda de oro, el «excelente de la granada» que conservaron durante todo su reinado. Era muy fácil establecer una relación entre

éste, el ducado veneciano, el marco o el florín. La relación entre oro y plata se fijaba en 1/10,755, que es bastante acorde con la existente en la naturaleza. La otra pieza, dobla castellana, sostenida con el oro de África y evaluada en 485 maravedíes, pasó a ser la más buscada en Europa para la capitalización y el ahorro. Sin introducir nuevos impuestos, antes renunciando en favor de la Hermandad a los servicios antes votados por las Cortes, Fernando e Isabel consiguieron pasar sus ingresos de 27 a 341 millones de maravedíes al año. Se otorgó al comercio protección absoluta, como hacían los otros reyes de Europa porque era el que proporcionaba mayores rendimientos. La agricultura fue sacrificada a la ganadería porque la Mesta proporcionaba lana, que era el principal producto para la exportación. Esto no podía suceder sin notas desfavorables: a partir de 1502 comenzó a advertirse una preocupante insuficiencia en el aprovisionamiento de cereales.

La Monarquía española, hacia 1500, emergía como punta de iceberg. Su extensión y población resultaban modestas si se comparaban con las de Francia o el Imperio; pero su base era sólida. Castilla, Valencia y Cataluña, ahora unidas, controlaban una larga línea mercantil que, partiendo de Flandes, alcanzaba Alejandría en el fondo del Mediterráneo. Los monarcas españoles llegaron a establecer una alianza con el Soldán de Babilonia, jefe de los mamelucos de Egipto. Las Ferias de Medina del Campo, con menos de un siglo de existencia, se convirtieron en el corazón del sistema pues en ellas radicaba el comercio del dinero. En 1492, un interés del 32 % era considerado legal, aunque la vigencia de la deuda quedaba limitada en el tiempo.

Al fondo de la escena, disimulando su enorme poder tras las resmas de papel, aparecían los que ya comenzaban a llamarse secretarios de despacho, formando un verdadero equipo de gobierno; los reyes los mantenían indefinidamente en su oficio. Un rasgo común los definía: eran juristas salidos de la Universidad, a menudo con título de doctor. Alfonso del Mármol, conocido como «el doctor de Madrigal», Rodrigo Álvarez de Talavera, Fernán Álvarez de Toledo, que fue un verdadero ministro de Asuntos Exteriores, Fernando de Vargas, a quien se refiere el famoso dicho del «averígüelo», Alfonso de Quintanilla y Luis de Santangel, expertos en finanzas, y Fernando de Zafra, que organizó el primer servicio secreto de información en el norte de África, merecen el calificativo de instrumentos del poder. Servían con eficacia y lealtad; así se los valoraba. Lograron el saneamiento de la deuda pública, la estabilidad de la moneda, la confianza en la justicia, que, no pocas veces, enmendaba

disposiciones emitidas en nombre de los propios monarcas, lo que obligó a éstos a establecer «abogados fiscales» para que los representasen, y, también, un eficaz sistema de correos. Era suya, sobre todo, la política exterior.

Cataluña resultó extraordinariamente favorecida. Había llegado al término de la revuelta que estalló en 1453 con sus recursos agotados: los ingresos ordinarios del Principado no bastaban para pagar ni siquiera los intereses de la deuda pública. Esta situación es la que se define como *desgavell*. Poseedores de los títulos (censales) de dicha deuda eran los miembros de la oligarquía barcelonesa, que se perpetuaban en el poder mediante la cooptación. Fernando comenzó buscando en ellos su apoyo, atrayéndose a algunos que, como Pere Coromines, fueron los principales impulsores de la revuelta contra su padre. El Consejo de Ciento pidió también a Isabel que interviniera en su ayuda. La recuperación (*redreç*) comenzó en 1487 sustituyéndose la cooptación por la insaculación que permitía ampliar las filas del patriciado. De una lista previamente establecida —hasta aquí llegaba el privilegio de la oligarquía— se escogían por sorteo los nombres de los *consellers*. En este momento se empezó a absorber la deuda mediante aportaciones de la Corona y monopolios como el coral sardo o la venta de tejidos en Nápoles. La expansión mediterránea haría el resto. Es significativa la adhesión que Cataluña mostró a Carlos V.

Primera guerra de Italia

Como ya se reconocía en los Concilios de Constanza y Basilea, Portugal, Navarra y los reinos que ahora formaban la Corona de Fernando e Isabel, constituían la nación española, lo que otorgaba a sus relaciones dimensiones más comprometidas que las que se mantenían con los demás. Decidieron que para mantenerse unidos resultaban muy provechosos los estrechos vínculos familiares. La boda del heredero de Portugal, Alfonso, con la primogénita de los españoles, Isabel, no fue presentada como mera operación política: se la rodeó de detalles que parecen tomados de una cantiga de amor o novela de caballería. Cuando el marido murió en accidente hípico, la viuda rasgó sus vestidos anunciando que no se volvería a casar, fiel a ese amor. Ello no obstante, fue presionada hasta conseguir una segunda boda con el rey Manuel; a su muerte sería sustituida en el lecho por su hermana María que es la madre de la emperatriz Isabel, transmisora de los derechos que permitirían a Felipe II ser rey

de Portugal. Un detalle: cuando se comprobó que era posible doblar el cabo de Buena Esperanza, esta noticia, alto secreto de Estado, se comunicó a los Reyes Católicos y a nadie más.

Con las otras Monarquías de Europa, que tendían a aproximarse al modelo nacional, se establecieron relaciones de amistad, abriendo caminos al comercio, aunque sin alcanzar el grado de intimidad que descubrimos en Lisboa o Santarem. Italia debía conservar el sistema de Lodi, ya que ese equilibrio convenía a los intereses de la Corona de Aragón. Esta última tenía con Francia una cuenta que saldar: los condados pirenaicos, que fueron prenda para una deuda, no habían sido devueltos al extinguirse ésta; no fue cumplido el Testamento de Luis XI que dispuso la restitución para no hallarse con las manos vacías ante el tribunal de Dios. Fernando intentó obligar a los regentes franceses a una devolución presionando a través de la «gran alianza» que estableció con los Tudor y los Habsburgo, pero Francia era demasiado fuerte y los riesgos de una guerra poco recomendables.

Desde el primer momento, vista la buena experiencia portuguesa, se procuró soldar la gran alianza con matrimonios: Juan, príncipe de Asturias, con Margarita; Felipe, duque de Borgoña, con Juana; Catalina con el príncipe de Gales, heredero de Inglaterra. En estos nuevos horizontes las desdichas iban a sustituir a las historias de amor consolidadas en Portugal. Detrás de esta política había todo un programa para Europa: las cinco naciones podían vivir en paz si se conformaban con las fronteras legítimas, uniendo sus fuerzas frente al islam turco y africano. Fernando aspiraba a condensar el dominio mediterráneo que albergaba a su Corona de Aragón.

Pero en este momento Carlos VIII, el joven rey de Francia, decidió resucitar los dormidos derechos angevinos sobre Nápoles. Este reino debía permitir a los franceses instalarse en el centro del Mediterráneo apuntando desde allí a Constantinopla y a otros lugares semejantes. Para dejar una retaguardia segura, firmó con los aliados pactos compensatorios, devolviéndoles algo de lo que usurpaba, buscando con ello disuadirlos de estorbar sus proyectos italianos. Alejandro VI, el Papa de origen valenciano, también pareció plegarse a esta demanda. Pero en los protocolos que se firmaron con Fernando el Católico había una cláusula de estilo —la obligación de ayudar al Pontífice estaba por encima de cualquier otra consideración— y otra simplemente cautoria: «en la

persecución de cualquier derecho que pudiera tener». El monarca español pensaba que también a él, en cuanto heredero de Alfonso V el Magnánimo, le asistían derechos preferenciales.

En 1494 un gran ejército francés, perfectamente equipado, entró en Italia. Las fuerzas eran tan grandes que podía pensarse que se trataba de iniciar la gran cruzada. Su presencia alteró el equilibrio, rompiendo el sistema de Lodi, perjudicó a los Sforza en su posesión de Milán, amenazó a Venecia en algunos de sus intereses esenciales y acabó ejecutando la ocupación de los Estados pontificios al tiempo que la de Nápoles, obligando a Alejandro a refugiarse en la fortaleza de Santangelo. Venecia, Milán, Roma, España, Portugal, Inglaterra y la Casa de Austria se unieron en una Liga Santa (1495) con objeto de retornar a la situación anterior y de poner fin a la hegemonía francesa. Rodeado de enemigos y lejos de sus bases, aquel formidable ejército sufrió un tremendo desgaste y tuvo que rendirse ante las fuerzas conjuntas de Gonzalo Fernández de Córdoba, a quien los italianos comenzaron a llamar el Gran Capitán. Había conseguido introducir en la ciencia militar de los italianos un nuevo elemento, la infantería, entrenada en las guerras de Granada.

En el intervalo, se habían producido cambios importantes en la escena europea. Maximiliano era rey de Romanos a la espera de ser coronado emperador. La muerte del Príncipe de Asturias dejó a los Reyes Católicos sin herederos directos: dos nietos, Miguel, hijo de Manuel de Portugal, que falleció, sin embargo, en 1500, y Carlos, hijo de Juana, nacido precisamente en ese mismo año, ostentaron de manera consecutiva la sucesión. El primero hubiera significado la unidad de todos los reinos hispanos. El segundo marcaba la «invertebración» de España, como diría Ortega y Gasset, en un mundo ajeno, alemán y borgoñón. En Francia se produjo un relevo no menos importante: Luis XII que, a través de su madre Valentina Visconti, reclamaba el ducado de Milán, sucedía a Carlos VIII. La influencia de César Borja, hijo del Papa, pasado al estado secular y decidido a obtener un Principado —«todo o nada» sería su lema — favoreció los designios franceses e impidió que se restableciera la Liga Santa.

Una vez dueño de Milán, Luis XII aceptó una negociación con Fernando: puesto que era imposible demostrar a quién correspondían los derechos superiores sobre Milán, lo mejor era repartirse el reino, dando a Fadrique una indemnización en otra parte. Esta división resultó ser en la práctica inviable: todo el reino dependía de la aduana de los ganados que sólo uno podía cobrar.

Francia tomó la iniciativa de renovar las hostilidades enviando fuerzas

suficientes para expulsar a los españoles, pero Gonzalo Fernández, que contaba ahora con la colaboración de los dos mejores capitanes italianos, Próspero Colonna y Bartolomeo de Albiano, obtuvo las decisivas victorias de Ceriñola y Garellano (1503-1504) inaugurando con ellas la hegemonía española sobre Europa. Tras algunos años de duda, en 1507 Fernando decidió incorporar definitivamente Nápoles a su Corona. Hasta principios del siglo XVIII quedaría formada por nueve reinos europeos y dos americanos.

El título oficial de «Católicos» que, con carácter hereditario, otorgó Alejandro VI a Fernando e Isabel, definía una situación que en el siglo XVII serviría a Tommaso Campanella para mostrar la estructura de España como esencialmente católica. Era el resultado de haberse alcanzado, precisamente en aquellos años, el «máximo religioso» que significaba unión de bautizados libres y sometimiento del naciente Estado a los principios morales custodiados por la Iglesia, algo que, en nuestros días, se contempla como algo negativo. Vencidos los franceses en campo abierto, la superioridad militar de la infantería española sería reconocida hasta 1635. No así la política. Felipe de Borgoña, esposo de Juana, futuro rey, juzgaba preferible mantener el vasallaje hacia Francia y no el enfrentamiento. Quería obtener de Juana cesión de sus poderes y conservaba una mentalidad que rechazaba la capacidad de reinar en las mujeres. Encontró una situación más difícil de la que pensaba pues en los reinos de la Corona de Aragón se aceptaba que las mujeres pudieran transmitir derechos a sus herederos pero nada más. En el codicilo de su Testamento (23 de noviembre de 1504), que no se cumplió, Isabel propuso una solución: en cualquiera de los tres casos, ausencia, incapacidad o renuncia de Juana, Fernando asumiría el gobierno de Castilla como venía haciendo.

La etapa de tránsito

Murió Isabel y los viejos problemas políticos afloraron: algunos linajes nobles, especialmente aquellos que se pronunciaron contra los reyes en la guerra de sucesión, tendieron a agruparse en torno a Felipe el Hermoso con la intención de retornar a los años anteriores a 1475. Pero ni Juana otorgó la cesión de sus derechos ni las Cortes de Burgos aceptaron su incapacitación. Fernando no quiso arriesgarse a una nueva contienda civil. Dio la sensación de que trataba únicamente de consolidar la Corona de Aragón, cediendo el campo, contrayendo

nuevo matrimonio con Germana de Foix, sobrina de Luis XII y aliada de éste, y trasladándose a Italia; el tratado que en 1506 concertó en Blois significaba un reparto de aquella península: Milán y la hegemonía del norte para Francia, Nápoles y el Mediterráneo para él. Con la muerte inesperada de Felipe, cuando su heredero Carlos contaba sólo seis años y nunca había abandonado los Países Bajos, Fernando pudo asumir el gobierno de Castilla asegurando la transmisión de la Monarquía completa a este nieto.

Fueron estos años muy decisivos para el futuro de Europa: la vieja Corona de Aragón, incluyendo Sicilia, Cerdeña y Nápoles, se alzaba como el más importante de los poderes italianos; Castilla, en cambio, había descubierto América. Una Junta de cosmógrafos convocada por el Rey en 1508 afirmó que ya no era posible dudar: todo un Continente nuevo se alzaba al otro lado del mar. Aunque hubo dudas, incluyendo las del Rey, se impuso el criterio de que había que continuar la tarea de descubrir y asentar poblaciones en el nuevo Mundo. Sin embargo, ni Fernando ni Cisneros, elevado ahora al primer plano, estaban dispuestos a renunciar al primer programa de cierre del Mediterráneo occidental frente al islam. Desde 1497 los españoles se habían instalado en Melilla, abandonada por los berberiscos. En 1505 tomaron Mazalquivir y entre 1508 y 1510 a las órdenes de Pedro Navarro, famoso desde las guerras turcas e italianas, se apoderaban de Vélez de Gomera, Orán y Bugia, estableciendo además un protectorado sobre Túnez y Argel. Como Malta y Djerba contaban con guarniciones, el equilibrio sobre el espacio de mar parecía asegurado.

Las pugnas en torno a la hegemonía sobre Europa y el hecho de que la Unión de reinos se incorporase al proyecto de los Habsburgo, detuvieron el proceso. La Monarquía española, como es normal, no podría atender a dos o tres frentes simultáneos. Julio II, Papa revestido de armadura, estaba empeñado en recobrar la soberanía plena del Patrimonio de San Pedro tan dañado por las injerencias francesas y las aventuras de César Borja, refugiado ahora en Navarra. En 1510 renació la Liga Santa y se amortiguaron los empeños en África. Fernando y Enrique VIII se sumaron a ella. Los reyes de Navarra, poderosos señores en Francia, obligados a elegir, decidieron colocarse al lado de Luis XII. En una breve campaña de cinco días (21 a 25 de julio de 1512) seguida de un pacto, se logró la incorporación de este reino a la Monarquía; la mayor parte de la nobleza navarra había optado por España, al revés que sus reyes.

Fernando no se engañaba al calcular las dificultades que iban a surgir en el próximo reinado, comenzando por el desbordamiento económico: las

obligaciones dictadas por la hegemonía superaban las posibilidades normales de las rentas. Carlos, educado en Flandes, ignorando todavía el castellano, se presentaba como una gran incógnita. En cierto momento el Rey Católico había acariciado la idea de separar la copiosa herencia dando a su otro nieto, precisamente llamado Fernando, la Monarquía hispana y haciendo que Carlos recogiera la herencia de Habsburgo. No pudo o no se atrevió a hacerlo. Sucesor único y universal, Carlos no llegó a España hasta 1517. En esta fecha también Cisneros había fallecido.

El despertar de la literatura castellana

La consolidación de la Monarquía coincidió con una maduración cultural en que resultaban especialmente visibles las influencias italianas. Pero éstas nunca llegaron a ejercer un verdadero monopolio: en pintura fueron superadas por las flamencas, mientras que, en el quehacer literario prevalecía una trayectoria cuyos orígenes deben buscarse en Raimundo Lulio. Las conocidas *Coplas* que Jorge Manrique dedicó a la muerte de su padre, contienen una especie de síntesis para todo su pensamiento. Gómez Manrique (1412-1490), maestro y consejero de Isabel, Juan del Encina (1468-1529) y Lucas Fernández (1474-1542) señalan un cambio en los efectos sociales de esa literatura: las piezas teatrales, autos o églogas según el tema de que se ocuparan, se integraban en la vida de la Corte dándole color. La propia Isabel, siendo joven infanta, había tomado parte en algunas de las representaciones. El teatro pasaba a ser el modo de expresión para una sociedad: formaba ya la conciencia del pueblo.

De acuerdo con los principios del humanismo, la exquisita educación resultaba instrumento imprescindible: la propia Reina estudió latín bajo la guía de una dama de su Corte, Beatriz Galindo. Los Mendoza trajeron de Italia maestros para educar a los chicos de su clan. Así vino Pietro Martire d'Anghiera que en España pasó a llamarse de Anglería, y que se convirtió en el principal registrador de las novedades cortesanas siendo además colaborador de los reyes. Fernando e Isabel trataron de restablecer la disciplina, muy quebrantada, en las viejas Universidades, como nos recuerda hoy el frontis de la de Salamanca. Pero Cisneros, que no quería limitarse al espacio de la segunda Escolástica, emprendió la creación de una nueva, Alcalá de Henares.

Por estos años la reforma española, culminada ya su primera etapa, comenzaba a desarrollar la segunda; sus dos objetivos fundamentales eran restablecer la disciplina y preparación del clero, y progresar en la oración contemplativa haciendo efectiva la *vertù* también en la vida religiosa. Por encargo de Fernando el Católico, que acababa de recuperar Montserrat, el prior de San Benito de Valladolid, fray García Jiménez de Cisneros, subió a esta montaña para restaurar en ella el cenobitismo benedictino. Llevaba consigo un libro que titulaba *De las exercitationes spirituales*. Por Montserrat pasaría, pocos años más tarde, San Ignacio de Loyola, que completaba su proceso de conversión. Es muy significativo que en Manresa diera la primera tanda de sus ejercicios espirituales. Este libro, la *Gramática* de Nebrija y el *Amadís de Gaula* de Rodríguez de Montalvo, pueden considerarse como los tres ejes de la cultura hispana.

Bajo influencia italiana la poesía española se hizo más lírica, flexibilizando el uso de la lengua. Por ejemplo la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, que no es propiamente una obra de teatro, nos introduce en ese desorden de las sensaciones con que Petrarca definía el amor humano, mientras que Jorge Manrique, cuya vida muy corta no se diferenciaba de la de otros caballeros, se dejaba ganar en profundidad por el sentido religioso al que añade esa nostalgia por una vida más bella, que constituye el ideal de la caballería, mientras se recorre el camino ya que «nuestras vidas son los ríos que van a dar en la mar que es el morir». Todo ello se compagina con los adornos recargados del «estilo plateresco», en una tensión hacia la fantasía, que revestía también a los palacios hechos todos «al itálico modo». Un recorrido por algunos de los monumentos significativos en San Juan de los Reyes (Toledo), en San Gregorio y Santa Cruz (Valladolid), entrando en la capilla real de Granada o deslizándose a lo largo de la fachada del patio de las Escuelas en Salamanca, nos permite comprender que el tránsito entre esos dos tiempos que marca el ingreso en la Modernidad, se ejecutó en España sin traumas.

Carlos de Europa

Carlos de Habsburgo, a quien complacía llamarse «hombre del siglo» por la fecha de su nacimiento, fue I en los reinos hispanos, II en Borgoña, IV en Navarra y V en el Imperio, al que muy significativamente siempre nos referimos

por este último numeral. A caballo entre dos mundos, sentía profunda nostalgia por la «*civitas christiana*» con que soñaban también Carlomagno y Federico Barbarroja. Su presencia en el trono significó un viraje profundo en la Monarquía hispana, que se puso al servicio de esa hegemonía que el Imperio intentaba restablecer. Los reinos españoles eran ahora principal patrimonio de la Casa de Austria que estaba cerca de cumplir los sueños del AEIOU. Como Fernando el Católico y como Segismundo, lejano antecesor, también pensaba que el destino de Europa se jugaba especialmente en el Mediterráneo, al que trataba de volver: el enfrentamiento con Francia y la reforma luterana se lo impidieron. De modo que su vida fue un sueño estropeado por las realidades de la política. Por dos grandes cuestiones se vio desbordado: la gran revuelta alemana para la que reclamaba un diálogo que jamás se produjo y la comprobación de que América era, por lo menos, suma de dos reinos; dejó en este segundo caso que operase la iniciativa privada. Hay que esperar a Felipe II para contar con una verdadera política americana.

Un enorme y heterogéneo conjunto de Estados formaba su patrimonio obligando a asumir responsabilidades que se liquidaban siempre con un balance fiscal negativo. Por eso redujo a América, en la que se estaban descubriendo reservas especialmente de plata, al papel de simple suministradora de recursos. Por otra parte, los problemas alemanes y borgoñones resultaban extraños para muchos de sus consejeros. De ahí que fuesen frecuentes los errores. No hubo diálogo, si bien de esta carencia no debe culparse a Carlos, que lo intentó; cada parte sólo quería la capitulación de su contraria. Al desaparecer el poder de los mamelucos, el gran Turco pudo asumir protagonismo único en el islam, alimentando incluso la piratería berberisca que pudo debilitar las posiciones ya conseguidas en el norte de África. Ello no obstante, hasta la paz de Cateau-Cambrésis (1559) que coincide casi con la fecha de la muerte del Emperador (21 de septiembre de 1558), la hegemonía de los Habsburgo sobre Europa fue un hecho indiscutible.

Comenzó su reinado en España con una falta total de entendimiento. Los consejeros flamencos, que rodeaban al joven rey de 17 años, que aún no podía manejar la lengua del país, contemplaban a España como algo absolutamente inferior al lujo y costumbres disipadas que habían llegado a alcanzarse en Borgoña. Por consiguiente, le consideraban como proporcionador de recursos para el triunfo de una política que desde allí debía dirigirse. Ante todo hacía falta dinero para conseguir que Carlos sucediera a su abuelo Maximiliano, pasando

por las bolsas de los siete electores. Un viejo cuento así nos lo explica: el campesino que, al descubrir una moneda de oro le dice: «sálveos Dios, doblón de a dos, porque monsieur de Chièvres no topó con vos». Un sobrino de este personaje, teniendo sólo diecisiete años, los mismos que el Rey, sucedió a Cisneros en la silla de Toledo.

Para conseguir al menos cuatro de los siete votos electorales, era preciso movilizar grandes sumas de dinero, superando en todo caso las que Francisco I movilizaba con el mismo fin. Rompiendo la norma que los Reyes Católicos habían establecido, presionaron fuertemente a las Cortes reunidas en Burgos y La Coruña, introduciendo en ellas a representantes de ciudades que no tenían reconocido el «derecho a voto» y sobornando descaradamente a cuantos podían. Con ello provocaron la cólera de la pequeña nobleza y de los caballeros ciudadanos, que se movían en ambientes en que el peso de los impuestos se hacía sentir con mayor rigor. Se produjo el alzamiento de las Comunidades que invocaba precisamente la memoria de Fernando e Isabel. Un flamenco, Adriano de Utrecht, ahora obispo de Tortosa y luego Papa, a quien Carlos entregó en su ausencia el gobierno central, pudo contar con los «grandes», asoció al poder al almirante Enríquez y al condestable Velasco y sofocó la rebelión. Los principales jefes de ésta fueron ejecutados. Otro alzamiento, aunque de distinto carácter, «germanías», fue sofocado también en Valencia. Carlos tuvo el acierto de detener las represalias, premiando a los nobles al crear la condición oficial de «grandeza».

Fuertemente endeudado con sus banqueros, Függer y Welser, el nuevo rey de Romanos regresó a España en 1522 permaneciendo en ella siete años. A su lado estaba ahora un italiano, Mercurino de Gattinara, promovido al alto grado de canciller, pero contando ya con el auxilio de secretarios españoles, Antonio de Guevara, Luis de los Cobos, que se preparaban a sustituirle. Ninguno de ellos experimentaba dudas acerca de que al Emperador correspondía la jefatura sobre toda la cristiandad. Esto, a los ojos de Francia, constituía una seria amenaza: abandonadas las aspiraciones a una Europa unida y sustituidas por los intereses nacionales, la Casa de Austria, instalada en tres de las cinco naciones y contando con la alianza de Portugal e Inglaterra, era una especie de embozo en torno que amenazaba con asfixiarla. Francisco I volvió a los proyectos de sus dos antecesores y no se detuvo a la hora de contar con Solimán el Magnífico, que

podía dañar la espalda de los austríacos. Escogió dos frentes de ataque, Italia y Navarra, donde fracasó. Fue en este cerco de Pamplona (1522) donde san Ignacio recibió las heridas que provocaron su conversión.

La larga estancia en España trajo consecuencias importantes: el matrimonio con su prima, la bella Isabel de Portugal, que recordaba en muchas cosas a su abuela, provocó un proceso que Menéndez Pidal llama proceso de «españolización». No debe olvidarse, como apunta Manuel Fernández Álvarez, que también sus reinos experimentaron el que podríamos llamar de «imperialización». Por un momento Carlos proyectó construir un palacio de nuevo estilo en la Alhambra, haciendo de él una residencia para su muy amada esposa. La muerte de ésta, poco después de haber dado a luz su sexto hijo, dejó inacabado el proyecto y al Emperador prematuramente viudo. Al final de sus días, Carlos descubriría con sorpresa que sus súbditos españoles le aclamaban: para ellos la lucha contra franceses, protestantes y turcos era como la culminación de una tarea.

Francisco I había renovado el proyecto de Luis XII, partiendo de Milán. Pero este ducado, implicado en la memoria de la corona de hierro de los reyes lombardos, formaba parte jurídicamente del Imperio y los Sforza habían insistido en su condición de vasallos. El primer tratado de Blois (1503) había reconocido esta misma condición al rey de Francia. Ahora los soldados de Carlos V procedieron a ocupar el ducado y cuando el monarca francés trató de recobrarlo, fue derrotado y hecho prisionero en Pavía (25 de febrero de 1525). Trasladado a Madrid y tratado en todo momento como rey en ejercicio, se vio obligado a firmar una paz que parecía el cumplimiento de todos los objetivos que el Emperador se señalaba, pues renunciaba a Italia y se comprometía a devolver todos los señoríos que, en un tiempo, pertenecieron al ducado de Borgoña. En definitiva, la cristiandad europea se dibujaba de este modo: tres naciones bajo gobierno directo del emperador y otras dos mantenidas en su amistad en segundo escalón. Todos unidos frente al Imperio turco y a las profundas disensiones que habían comenzado a producirse.

Este esquema pareció al papa Clemente VII —al tomar este nombre declaraba la ilegitimidad de todo lo conseguido en Avignon— una amenaza para la independencia pontificia. Siendo un Médicis registraba también las preocupaciones de la gran Banca internacional. Buscó el entendimiento con Francia para poner en pie una nueva Liga Santa a la que se sumó Enrique VIII, que mostraba pesares por su matrimonio con Catalina, tía del emperador, que no

le procuraba descendencia masculina. Para el Pontífice se trataba de evitar que Milán y Nápoles estuviesen en la misma mano, estrangulando así sus dominios. Gattinara explicaba, frente a estas consideraciones, el otro gran proyecto: un emperador para toda Europa era garantía adecuada frente a los enemigos de fuera y los que comenzaban a manifestarse en el interior.

Los formidables soldados alemanes marcharon sobre Roma y la saquearon (16 de marzo de 1527); muchos de ellos eran partidarios de Lutero e imaginaban el gesto como una especie de castigo merecido para el jefe de la Iglesia católica. Para Carlos V se trataba de un formidable revés: ¿puede el Emperador, defensa de la cristiandad, promocionar un crimen semejante? La reacción moral y material le fue desfavorable; tampoco disponía de recursos suficientes para una guerra larga que podía coincidir con la ofensiva turca que de tiempo atrás se esperaba. Hubo que celebrar negociaciones en Cambrai (agosto de 1529) devolviendo Milán a los Visconti y Florencia a los Médicis. Carlos fue coronado en Bolonia (24 de febrero de 1530). Una ceremonia que ya no se repetiría. Napoleón será coronado por sí mismo sin consagración pontificia. El ciclo que se abrió con Carlomagno la noche de Navidad del 800 se cerraba definitivamente.

El peligro turco no pertenecía a la imaginación o a los pretextos. En aquellos momentos Solimán *el Legislador* (1510-1566), para otros el Magnífico, estaba completando el proceso de unificación de todo el Próximo Oriente, incluyendo Egipto y Mesopotamia. Estaba decidido a convertir Jerusalén en la gran ciudad santa musulmana, desterrando los viejos recuerdos judíos y cristianos. El perfil que ahora contemplamos de esta ciudad, sus muros y puertas, la islamización radical de la explanada del Templo, son el resultado de este esfuerzo. Completada esta gran operación —el Turco controlaba las raíces mismas del islam— la flota y la caballería de los otomanos estaban en condiciones de abrir nuevas brechas. Rodas sucumbió en 1522 y el Emperador hubo de vender Malta por el precio simbólico de un halcón, para que los Caballeros de San Juan tuviesen un punto de apoyo. En 1526, combatiendo en Mohacs, murió Luis II de Hungría. Fernando, hermano del Emperador, aquel que había nacido en España y recibió el nombre de su abuelo, tuvo que hacerse cargo de los dominios que fueron patrimonio de Habsburgo y Luxemburgo. Bajo el impulso de la doble águila nacía, al fin, ese estado tripartito en Europa central cuya misión estaba en defender Budapest y salvar Viena.

Los dos primeros y grandes asaltos a esta ciudad, en 1529 y 1532, fueron rechazados. Europa estaba salvada. Tampoco en el Magreb, aun contando con el

apoyo de Francia, pudo Solimán instalarse. En 1535 Carlos llegaría a apoderarse de Túnez, cerrando así los accesos desde el Egeo hacia el Mediterráneo occidental. Comenzaba a abrirse paso la idea de que el empujón turco podía ser detenido.

Las contradicciones hispanas

Al acercarse la mitad del siglo XVI, España era la nación europea que se había abierto hacia los grandes horizontes. En condiciones increíbles —600 hombres formaban el ejército de Cortés; 100 peones y 60 caballos, el de Pizarro al comienzo de la conquista— se había logrado, con la colaboración decisiva de los indígenas, incorporar dos nuevos reinos extirpando los sacrificios humanos y el canibalismo, y atrayendo a los indígenas al bautismo que iniciaba un cambio de civilización. El primer virrey de México aparece en 1535 y el de Perú en 1542. Pero toda esta primera etapa no podía presentarse como empresa de la Corona obediente a un programa, sino a iniciativas privadas que buscaban recursos económicos y ascenso en los niveles de poder. Hasta 1559 se perdió un tiempo precioso; aunque las cosas luego se reajustaron siempre quedaron defectos, pero nunca tan graves como los que se estaban produciendo en Europa, rota ahora en dos y concienciada en el odio. Pese a los esfuerzos y protestas de los religiosos, las condiciones expresadas en el testamento de Isabel y en las primeras leyes de Indias se conculcaron muy frecuentemente.

Al mismo tiempo prevalecía un concepto muy europeo respecto a las riquezas que del nuevo Mundo cabía esperar: no consistían en la agricultura, orientada al consumo interior sino en la minería que proporcionaba metales para Europa. Poco oro y mucha plata. El metal precioso, remitido por medio de flotas, pasaba a manos de los banqueros italianos que lo convertían en papel (letras de cambio o, simplemente cambiales) haciéndolo viajar por Europa como soporte de la política imperial. Una política que no creaba ahorro inversor sino solamente gasto. El dinero en papel es un bien especulativo que acelera la circulación y eleva los precios. Fuerte inflación y creciente deuda pública fueron los resultados. Entre los motivos que impulsaron a Carlos V a abdicar hemos de tener en cuenta esa deuda impagada que obligaría a Felipe II a declarar la bancarrota de su Hacienda.

La época del Emperador aparece como una especie de puente entre dos mundos, el de la caballería medieval, que obligaba a remontarse, al menos, hasta Federico Barbarroja, y el nuevo que iba a instalar el caballo en el Nuevo Mundo. No es extraño que la novela *Amadís de Gaula* fuese una de las más difundidas. Los ideales de este singular y fantástico caballero no estaban muy lejos de los tan numerosos que se calificaban de andantes. La Corte del Emperador estuvo dominada por la influencia de Erasmo, que evocaba al «caballero cristiano»; Carlos estaba dispuesto a poner su espada y su dinero al servicio de la Iglesia, inserta en la verdad. Alfonso y Juan de Valdés, continuadores de Erasmo, soñaban con una sociedad eclesial que fuese el retorno a la «edad dorada» de los orígenes del cristianismo. Fernando de Herrera expresaba en versos cálidos esta esperanza: «ya se acerca, Señor, o ya es llegada, la edad dichosa que promete el Cielo, por suerte a nuestros tiempos reservada».

Frente a esta especie de optimismo político, que se encarna en Carlos de Europa, también hallamos al anticaballero, *Lázaro de Tormes*, del que se habían publicado ya tres ediciones en 1554. Estamos en presencia de la denuncia contra una vida que se juzga inauténtica. Lázaro mide su astucia con la del ciego, a quien logra engañar; muestra simpatía por el hidalgo que se empeña en disimular su pobreza; desprecia profundamente la hipocresía del cura; denuncia al vendedor de bulas; pero, al final, también él sucumbe a las corruptelas porque, al fin y al cabo, tiene que vivir. Resulta al historiador sumamente difícil decidirse entre los modelos de aquella generación: el crudo Lázaro de las orillas del Tormes o el exquisito Garcilaso que recibe la muerte muy joven, como Jorge Manrique. Fantasía y realidad, caballería y violencia, sueños y nostalgia; todo esto encontramos precisamente en los proyectos del Emperador.

Capítulo 16

Reforma protestante y Contrarreforma católica

Las corrientes del nominalismo

Desde el siglo XIV y como una consecuencia de la crisis experimentada por la sociedad europea, se venía reclamando una reforma de la Iglesia: se trataba más de un sentimiento que de un programa definido. Pronto las diversas posturas tendieron a ordenarse en dos sectores, de acuerdo con las dos grandes corrientes teológicas, producto de la segunda escolástica, el tomismo y el nominalismo, respectivamente. La primera insistía en una rectificación en la disciplina y en las costumbres, intensificando la vida de piedad conforme a las enseñanzas de la Iglesia. La segunda reclamaba un cambio en las estructuras, «*in capite et in membris*» porque consideraba a la jerarquía como una de las causas fundamentales del mal. Ya hemos indicado cómo el gran Cisma de Occidente presencié la primera maduración de ambas corrientes con intentos de ruptura, wyclifismo y husismo, que de momento no lograron prosperar. Las dificultades que acompañaron a la revolución del conciliarismo, en época de Eugenio IV, hicieron que la Curia prestara más atención a la independencia política del Papa y al refuerzo de su poder que a ninguna otra cosa. De Sixto IV a Clemente VII, el que corona a Carlos, se suceden Papas elegidos más por razones políticas que por otra cosa. Los propulsores del radicalismo tuvieron de este modo la oportunidad de destacar los defectos personales, a veces muy graves, de dichos Pontífices.

No carecían de razón los críticos que denunciaban cómo recursos espirituales, indulgencias, indultos y colaciones de beneficios, se estaban empleando como medios para obtener dinero con que atender a la obra política de crear una Roma fuerte, cabeza indiscutible de la cristiandad incluso en sus rasgos externos. Entre 1512 y 1517 se celebró el V Concilio ecuménico de Letrán, que presidieron Julio II y su sucesor León X; tan sumiso y escaso de

asistencia que se asemejaba más a los antiguos Sínodos que a otra cosa. Aunque la convocatoria estuviese motivada por un fin político, oponerse a los intentos de Luis XII de resucitar el conciliarismo por medio de un «conciliábulo» reunido en Pisa, sirvió para que se definiesen algunos de los objetivos que la reforma católica debía alcanzar. Dando por sentado el hecho de que los tres intentos, observancia, *devotio* moderna y reforma española, eran correctos caminos desde la raíz hacia la cúspide, indicaba a la Curia tres objetivos a conseguir: disminución de las rentas canónicas, entrando en una revisión a fondo de los recursos del clero; retorno a los procesos de selección, garantizando la calidad de las personas elegidas; y desarrollo de los institutos de formación y de enseñanza. Aunque los resultados prácticos fueron muy escasos —las guerras que hemos explicado tenían revuelta a la cristiandad—, las líneas programáticas quedaban definidas.

El impulso acelerado a los avances científicos y económicos enfrentaba a las nuevas generaciones con problemas que reclamaban rápida y decidida respuesta. Nuevos descubrimientos, geográficos, físicos y matemáticos exigían también nuevas respuestas en relación con la Naturaleza creada. Los laicos reclamaban ahora más protagonismo dentro de la Iglesia y el saber. El gran comercio internacional reclamaba para sus créditos y seguros un espacio que excedía, con mucho, los que autorizó el Concilio de Lyon. Ahora el de Letrán, recordando algunos precedentes, intentó desarrollar un sistema de «Montes de piedad» para los préstamos pequeños, corrigiendo la usura que se había incrementado. Habiendo irrumpido con fuerza la mentalidad capitalista, ya no eran suficientes las corporaciones para garantizar una relación entre capital y trabajo. Todo ello, unido al gravísimo problema de las disyunciones doctrinales, exigía dar mayor protagonismo al Concilio, asignándole un programa de trabajo. Pero era precisamente esto lo que los Papas, aleccionados por las duras experiencias de Constanza y Basilea, no se atrevían a hacer.

La falta de respuestas claras y adecuadas favorecía la confusión. El nominalismo avanzaba en Oxford y en las nuevas Universidades alemanas entre las que debemos destacar el papel de la de Wittenberg. Los italianos, encuadrados en un humanismo tardío, aunque siguieran declarándose fieles hijos de la Iglesia, coincidían en el anticlericalismo y en afirmar enfáticamente la independencia de la Naturaleza, erosionando la doctrina tradicional acerca del papel de la Providencia. Marsilio Ficino y Nicolás de Cusa, retornando al neoplatonismo, habían llegado a sostener el puro mecanicismo de las leyes

naturales, adelantándose en esto a Giordano Bruno que rozaría peligrosamente los lindes de una especie de panteísmo. Las doctrinas de Pomponazzi († 1524), que negaba la inmortalidad del alma individual humana, tuvieron que ser condenadas por el Concilio V de Letrán, aunque no se dio el nombre de su autor. Los efectos de las doctrinas de Maquiavelo conducían a una desvalorización de la moral, aunque no fuese ésta la intención del autor. Comenzó a experimentarse con cuerpos humanos (Vesalio, Paracelso) y no tardaría mucho Miguel de Montaigne (1533-1592) en abrir el camino hacia el escepticismo.

Ante estas cuestiones, que desbordaban los debates ordinarios, la Iglesia trataba de guardar silencio como si esperase que los debates permitiesen nueva luz. Eran los poderes nacionales quienes tomaban decisiones concretas. Mientras tanto, la conducta irregular de algunos obispos y cardenales —era bien sabido que los padres de León X compraron para éste el capelo cuando tenía trece años y que otros niños influyentes escalaban puestos en la jerarquía— daba pie para una generalización de las denuncias. Ciertos predicadores echaban sobre las espaldas de la Curia la responsabilidad exagerando los vicios. No podemos asegurar que la estancia en Roma decidiera la conducta de Lutero; pero se apoyaría más tarde en estos abusos para justificar una rebelión.

Martín Lutero

Damos el nombre de Reforma protestante —en muchos sectores se prefiere hablar de Reforma a secas, como si fuese única— a la gran revolución que, partiendo del nominalismo y del voluntarismo, rechazó la doctrina de la unicidad de la Iglesia como Cuerpo místico adherido a la Tradición, para abrir las puertas a una interpretación personal, «libre examen» de las Escrituras. Fue, sin embargo, posterior en el tiempo a la reforma católica, que en torno al 1500 había alcanzado nivel de madurez. El luteranismo rechazaba directamente la jerarquía y, en especial, al Pontificado, viendo en ambos un obstáculo. Bajo el nombre de Contrarreforma incluimos los movimientos que desde el campo católico se hicieron para detener el protestantismo y recobrar el terreno perdido.

Se trata de acontecimientos decisivos para la vida europea. Ante los pensadores y maestros de las primeras generaciones del siglo XVI, la Modernidad se presentaba en dos versiones distintas, cada una de las cuales exigía ser reconocida como única veraz. La propuesta luterana partía de la incapacidad

humana para alcanzar con sus obras el premio eterno —sólo la fe puede salvar— y, al mismo tiempo, de un pesimismo filosófico que negaba en las criaturas humanas —«*masa damnata*» consecuencia del pecado original— tanto el libre albedrío como la capacidad racional para alcanzar un conocimiento de las ideas universales o esencias. El catolicismo, recogiendo la herencia de los humanistas, defendía ambas cosas. Aquí entraba también Erasmo, que sería criticado desde ambas orillas.

Martín Lutero (1483-1546), religioso agustino y doctor universitario, es protagonista indiscutible; sin embargo, hay que constatar que el éxito que alcanzó se debe a la concurrencia de algunas circunstancias que un siglo o dos antes no se daban, aunque algunos teólogos ya apuntaran hacia esa vía moderna. Muchos, como él, pensaban que la nación alemana había sido traicionada en sus demandas reformadoras tanto en Constanza como en Basilea. De modo que, junto a motivos doctrinales muy serios a los que debemos referirnos, actuaron circunstancias, graves sin duda, pero coyunturales como el grado de decadencia del clero, la ausencia de una Monarquía alemana con poderes soberanos, el resentimiento contra Roma, sede del Primado, y el despertar de la conciencia nacional. Todo esto aparece en su manifiesto titulado *Gravamina nationis Germanicae*. Hubo, asimismo, razones personales que le impulsaban a procurar una reforma de la vida cristiana. Su formación agustiniana, las influencias de Truttveter, su maestro en Erfurt, y las de los ockhamistas que enseñaban en Wittenberg tienen también importancia.

Lutero nos explica su propia experiencia religiosa: se sintió dominado por una tremenda angustia al sentirse incapaz de superar, con sus propias fuerzas, la concupiscencia de la carne; no pudo encontrar la solución en las prácticas piadosas como sus maestros le recomendaban. De esta experiencia, compartida por muchos cristianos, hizo él una cuestión personal, casi una obsesión: se trataba de alcanzar la santidad y le acongojaba, en consecuencia, el temor a condenarse. Aunque estaba, de hecho, de acuerdo con el ockhamismo, y su afirmación de la «potencia absoluta» de Dios, reprochaba al propio Ockham que hubiera llegado a admitir que algunas obras realizadas con recta intención, pudieran ser meritorias ante Dios; veía en ello una reliquia de pelagianismo. Llegaba a la conclusión de que atribuir mérito trascendente a las acciones humanas era tanto como poner límite a la omnipotencia de Dios que de este modo se vería obligado a salvar a los virtuosos. Sólo Dios salva, tal era su conclusión.

En 1517, el mismo año en que se clausuraba el V Concilio de Letrán y Carlos de Europa comenzaba su trayectoria, habiéndose iniciado la predicación de una indulgencia destinada a allegar fondos para las obras de San Pedro del Vaticano, Lutero decidió iniciar la lucha, formulando sus 97 tesis en las que rechazaba la autoridad del Papa especialmente en este punto. El tono del escrito era demagógico —¿Por qué el Papa, cuyas riquezas eran más abundantes que las de muchos Cresos, no levantaba la basílica de San Pedro con su propio dinero en lugar de tomar el de los pobres?— y esto le atrajo el fervor popular. En la cuestión de las indulgencias presentaba un razonamiento que, sin duda, podemos considerar incorrecto —yo entrego a Dios por medio de la Iglesia un dinero, y Él se ve obligado a exonerarme de ciertas penas por mis pecados—, pero que seguramente coincidía con el que empleaban algunos de los predicadores de la bula.

En este momento, y a través de los debates que mantuvo con el dominico Tetzl, se comprueba que el pensamiento de Lutero se había afirmado ya sobre tres puntos:

a) El pecado original ha afectado sustancialmente a la naturaleza humana, por lo que es imposible al hombre contraer méritos sobrenaturales o elevarse a la trascendencia de Dios. Esto incluía el rechazo de los principios sobre los que se apoyaba la ascética, que era clave en la reforma católica.

b) La razón, que proporciona evidencias, es incapaz de alcanzar conocimientos ciertos sobre todo aquello que la trasciende, de modo que sola la fe permite el acceso a las verdades que son reveladas. El hombre debe conformarse con esas evidencias que, acerca de la Naturaleza, le proporcionan la observación y experimentación. Sobre ambas se edificará la ciencia moderna.

c) Las verdades de fe se encuentran únicamente en la Escritura, de modo que la elaboración explicativa que se conoce bajo el nombre de Tradición no pasan de ser un mero producto humano que no puede enriquecerla. El fiel necesita acudir directamente a la Escritura para entrar en contacto con esas verdades.

La meditación del versículo 17 del capítulo 1 de la Epístola a los Romanos —«porque en el (Evangelio) se revela la justicia de Dios pasando de una a otra fe, según está escrito, *el justo vive de la fe*— le permitió, según explicaría a sus

seguidores, escapar a esa crisis de la angustia que con tanto dolor había soportado, pues comprendió que Dios misericordioso justifica al hombre a través de una fe fiducial que todo lo resuelve en la verdad sin dudas.

Se puede decir que, en cierto modo, Lutero comenzó descubriendo una «Teología de la consolación» que, a lo largo de su vida, iría desarrollando hasta constituir un cuerpo de doctrina separado del que venía sustentando la Iglesia, de acuerdo con los Concilios. Las diferencias se hicieron tan radicales que acabaron provocando el nacimiento de una Iglesia divergente de la que había construido Europa. Se borró la conciencia de que todo pecado puede alcanzar el perdón mediante la adecuada penitencia, pues la naturaleza humana está esencialmente dañada por el pecado original: Dios recubre gratuitamente al creyente con los méritos de Jesucristo, y le da la salvación, en virtud de la fe, por un acto libre de su Voluntad. Las obras, aun aquellas que merecen considerarse buenas por sí mismas, no tienen efectos en orden a esta salvación. De este modo llegaba a la conclusión de que nada significan sacerdocio, sacramentos, votos ni jerarquía; mucho menos el Papa a quien, en determinados momentos de exaltación llamó Anticristo. La Iglesia, sociedad humana constituida por la suma de fieles que recíprocamente se ayudan en la fe, no puede considerarse depositaria o intérprete de la Revelación, la cual se contiene en la Escritura a fin de que cada fiel pueda proceder «libremente» a su «examen». En la práctica, como ya se insinuó entre los conciliaristas, se trataba de sustituir a los sacerdotes, en su función de guías de la comunidad, por maestros en Teología. Esos debían ser los nuevos «pastores».

Lutero estaba dotado de una personalidad arrolladora, semejante a la de otros grandes dirigentes alemanes y el contraste entre su acendrada piedad cuando se refería a Jesucristo y los ataques groseros al Pontífice y a los miembros de la jerarquía, atraían la voluntad de sus oyentes. Operaban motivos que poco tenían que ver con los estrictamente doctrinales: el celibato y los tres votos de pobreza, castidad y obediencia que se exigían en el estado eclesiástico eran, para muchos, carga pesada; abundaban los clérigos que, viviendo en concubinato, aspiraban a legitimar su conducta. Lutero dio un paso adelante contrayendo matrimonio con una religiosa, Catalina Bora. Entre los religiosos había una tendencia a escapar de los rigores de la regla. La Teología de la consolación brindaba una salida airoso a esa fuerte contradicción humana que el Renacimiento sacó a luz: seguridad de que existe una vida eterna que debe ser alcanzada frente a la realidad práctica de vivir en pecado. Una fe vigorosa

convertida ahora en valor absoluto, permitía superarla. Otros factores secundarios trabajaban en favor de esta Reforma que permitía hacer de la vida religiosa una dimensión sometida al príncipe —«*cuius regio eius religio*»— que podía acabar con los diezmos y apoderarse de los cuantiosos bienes eclesiásticos. Por ejemplo, la Reforma haría de la Orden Teutónica un reino de Prusia. También funcionaban en el mismo sentido el sentimiento nacionalista. El luteranismo abría las puertas para que pudieran organizarse iglesias evangélicas en cada nación.

La ruptura

Reinaba aún Maximiliano cuando se presentaron las 97 tesis. El arzobispo Adalberto de Brandenburgo consideró que la cuestión era muy importante y decidió apelar a Roma. Lutero acudió a la Dieta que se hallaba reunida en Augsburgo y presentó su propia apelación, ante el Concilio y no ante el Pontífice, cuya autoridad no reconocía. La muerte de Maximiliano (enero, 1519) abrió un paréntesis. León X, que no quería que ni Carlos ni Francisco de Francia pudieran convertirse en emperadores, movió la candidatura del duque de Sajonia, Federico, que llegaría a convertirse en el gran protector de Lutero. En junio de este año, mientras los correos llevaban a Barcelona la noticia de que Carlos había sido proclamado rey de Romanos, Lutero, arrinconado por los argumentos que el dominico Juan Eck presentó en un debate público celebrado en Leipzig, decidió que era imprescindible la ruptura: no estaba dispuesto a aceptar ningún argumento de autoridad, fuera ésta del Papa o del Concilio; la Escritura, y sólo la Escritura, por él libremente interpretada.

Convocado a Roma, Lutero se negó a comparecer. El 15 de junio de 1520 el papa León X firmó la bula *Exurge Domine* advirtiéndole que si no rectificaba en la doctrina que estaba difundiendo sería excomulgado. En un gesto definitivo de ruptura, el reformador quemó el ejemplar de la bula que le había sido entregado, no dejando a Roma otra opción que la de pronunciar la sentencia. Mientras tanto otro reformador aún más radical, Tomás Münzer (1476-1525), iniciaba su propaganda en Leipzig, aumentando con ello la alarma. Dos humanistas de gran prestigio, Ulrico de Hutten y Felipe Melancton, se sumaron a Lutero, ayudando a clarificar y hacer más profunda su doctrina sin caer en extremos. También el iniciador del movimiento había decidido clarificar las cosas poniendo por escrito

su doctrina. De 1520 datan, además del Discurso a la nación alemana antes mencionado, dos libros importantes, *La Cautividad de Babilonia* (es notable la coincidencia con los calificativos que se emplearon contra Avignon) y *De la libertad del cristiano*. Las consecuencias para la sociedad alemana fueron muy variadas: muchos religiosos abandonaron su estado y contrajeron matrimonio; los príncipes comenzaron a extender su poder a los negocios espirituales, y la segunda nobleza cobró mayor protagonismo.

La ruptura se consumó el 3 de enero de 1521 cuando León X pronunció la excomunión de Lutero y éste, encogiéndose de hombros, declaró que en nada le afectaba la autoridad del Papa. Carlos V, que estaba tomando las riendas del Imperio, invitó al hereje a que acudiera ante la Dieta convocada en Worms, provisto de una rigurosa y eficaz salvaguardia. Franz von Sickingen trató de convencer al joven emperador de que su deber era sumarse a la Reforma, fortaleciendo de este modo la unidad de la nación alemana. Pero Carlos, aunque mantuvo escrupulosamente su palabra, dejó bien claro que estaba dispuesto a emplear hasta el último de sus recursos en la defensa de la fe católica. Lutero compareció ante la Dieta sin dar señales de estar dispuesto al diálogo: «ni puedo ni quiero retractarme». De modo que la única perspectiva de acuerdo que ofrecía era que sus tesis fuesen aceptadas sin discusión. Abandonó la Dieta sin abrir posibilidades. Carlos redactó personalmente el documento que presentó ante la Asamblea: en él formulaba su deliberado propósito «de emplear mis reinos y mis señoríos, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma» en defensa de la fe católica. Enrique VIII mostró la misma radicalidad frente al luteranismo y el Papa le otorgó por ello el título de «defensor de la fe». En 1521 daba la impresión de que las Monarquías iban a cerrar filas frente a la herejía.

Mientras tanto, Lutero había conseguido sellar alianzas con algunos príncipes, en especial Federico de Sajonia, invocando en su favor el principio de «*cuius regio eius religio*» que obligaba a los súbditos a someterse a la confesión de su soberano. Rompió sus relaciones con Münzer que, inclinándose al extremismo, preconizaba una revuelta de los campesinos contra los señores, y afirmó que el luteranismo nada tenía de revuelta social; era un retorno al cristianismo en sus esencias primitivas. El poder político ha sido instituido por Dios como un remedio inexcusable para corregir la maldad de los hombres; pero se refería con ello no al emperador, como reclamaba en estos momentos fray Antonio de Guevara en su *Reloj de príncipes* sino a los que, desde el siglo XIII, tenían reconocida su soberanía.

En 1525 Carlos dispuso la destrucción de los escritos luteranos. Ese mismo año, mediante su matrimonio con Catalina Bora, Lutero declaraba que el celibato eclesiástico era un error que debía ser corregido. Una doctrina que las iglesias reformadas abrazarían. Instalado en Wartburgo, residencia que el elector de Sajonia le señalaba como de completa seguridad, llevó a cabo una traducción del Nuevo Testamento al alemán, sin percatarse, acaso, de que el abandono del latín para pasar a una lengua vulgar significa en sí mismo una interpretación del traductor. Ese mismo año, Ulrich Zwinglio (1484-1531) consiguió que el cantón suizo de Zúrich aceptara la reforma imponiendo a todos sus habitantes la nueva confesión. A ella se sumaron también Berna y Basilea. La Confederación helvética no se abría a la convivencia: cada cantón, en bloque, se declaraba católico o luterano. El propio Lutero recomendó a los príncipes recurrir a la guerra en caso extremo. De este modo los seguidores de Münzer fueron derrotados en Frankenhausen y su dirigente ejecutado (1525). Por su parte, los cantones católicos unieron sus fuerzas y derrotaron y dieron muerte a Zwinglio en Cappel (1531). La solución adoptada por la Confederación fue conservar la unión, política, económica y militar pero no la religiosa que pasaba a depender de la voluntad de cada cantón.

Esta fórmula contaba ya con precedentes. Felipe de Hesse y Juan de Sajonia habían concertado una alianza prometiéndose recíproca ayuda en la tarea de convertir a sus súbditos al luteranismo. Abades y obispos, cuando abandonaban la Iglesia romana, secularizaban sus dominios y los retenían en calidad de señoríos. Ya hemos aludido al caso de Alberto de Brandenburgo, gran Maestre de la Orden Teutónica, que pasó a ser duque de Prusia con carácter hereditario. El 9 de febrero de 1526, Lutero formuló con más precisión esa doctrina que contaba con antecedentes en el siglo XIV: siendo la religión una de las dimensiones sustanciales del hombre, el príncipe tenía no sólo el derecho sino el deber de escoger para sus súbditos la confesión que juzgaba verdadera. Se invertían los términos en relación con la norma establecida en la Monarquía católica española: en esta última los reyes estaban sometidos a la confesión unitaria de su comunidad; ahora eran los príncipes lo que decidían cuál habría de ser ésta.

Tal fue la propuesta que Felipe Melancton presentó ante la Dieta de Spira (1526). Cuando Carlos V se opuso, los luteranos protestaron —ése es el origen del calificativo «protestantes»— declarándose en adelante exentos de la obediencia a las leyes del Imperio. Los príncipes, de hecho, comenzaron a

decidir por su cuenta y Alemania se dividió. Entraba en juego una nueva conciencia de libertad sustituyendo a la de la persona individual que Erasmo estaba tratando de defender. Lutero respondió al «libero arbitrio» formulado por el famoso maestro de Rotterdam con su opúsculo *De servo arbitrio*. Si, como consecuencia del pecado original, el ser humano ha perdido su cualidad se encuentra inevitablemente bajo el dominio de las pasiones y necesita, por tanto, ser guiado. Al príncipe —en definitiva el Estado— corresponde fijar el ámbito de independencia que cada uno puede usar sin perjuicio para el bien común. Una idea que desempeñaría un papel decisivo en siglos posteriores. La libertad, cuantificable, pasaba a ser, como Hegel explicaría más tarde, algo que proporciona el Estado y sólo él. Erasmo fue consciente de la gravedad de los pasos que se estaban dando; se apartó de la vida pública y fue a refugiarse a una Universidad suiza.

El enfrentamiento y sus consecuencias

Hasta 1530, enfrascado en la guerra con Francia, no pudo Carlos V prestar suficiente atención al problema. La sacudida que para él significó el Saco de Roma y su posterior exaltación al Imperio en la coronación de Bolonia, le decidieron a iniciar una acción represora contra la herejía. Felipe Melancton había tenido tiempo de redactar una especie de catecismo de la doctrina luterana (*Confesión de Augsburgo*) y los príncipes que la asumieron concertaron una Liga (Smalkalda, 27 de febrero de 1532) manifestándose dispuestos a defenderla con las armas. La guerra civil entre esas dos Alemanias, la segunda de las cuales parecía decidida a prescindir del Imperio, resultaba excesiva para los recursos de que disponía el Emperador. Por eso negoció en Núremberg una especie de tregua: se buscaría una solución para tan grave problema mediante un diálogo, en la Dieta referida exclusivamente a Alemania, y en el Concilio, con referencia a toda la cristiandad. Para los luteranos, que no estaban dispuestos a hacer ninguna concesión doctrinal, esto era una victoria: el *modus vivendi* legitimaba lo que venían haciendo; en el futuro se vería lo que, además, podían ganar.

Carlos y sus consejeros confiaban de un modo especial en el Concilio ya que en él, como sucedió en los tres últimos que se celebraron, las disidencias se sometían a una definición doctrinal. La elección de Paulo III, en octubre de 1534 indicaba una especie de término en las reticencias romanas. Algunas

circunstancias trabajaron en contra. Solimán el Magnífico, que ahora contaba con la colaboración de Francia, pudo lanzar la doble ofensiva, que antes mencionamos, sobre Viena y sobre el Tirreno. Aunque en ambos frentes los turcos fueron rechazados, hubo un tiempo que permitió a la Liga de Smalkalda crecer hasta convertirse en una Confederación. De este modo llegaron a constituirse, dos Alemanias, católica y protestante, enfrentadas, haciendo imposible cualquier proyecto de unión. Se vivía en un estado de efervescencia. Como sucede en todas las circunstancias semejantes, querellas familiares, codicias e intereses menudos se mezclaban a las cuestiones doctrinales desbordándolas: para no perder el apoyo de este príncipe, Lutero otorgaría a Felipe de Hesse una especie de licencia que le dejaba a salvo de la bigamia. El reformador, que había intentado atraerse a los judíos mostraba ahora un antisemitismo más cerrado que en otros lugares de Europa. Había comenzado reclamando la convocatoria de un Concilio que ahora rechazaba de una manera radical. Reclamaba que se aceptase su doctrina, no que pudiera convertirse en objeto de debate.

De este modo cuando Carlos V logró finalmente que el Papa convocara un Concilio ecuménico en Trento (1543), tierra alemana, los luteranos se negaron a acudir. No estaban dispuestos a reconocer a ninguna de las dos autoridades, la del Papa y la del Concilio. La primera etapa conciliar fue, por otra parte, muy breve: el temor a una guerra con Francia y los recelos pontificios hacia un predominio excesivo de los Habsburgo, movieron a Paulo III a disponer el cese de las sesiones y su reanudación en Bolonia. Operación en apariencia fallida. Lutero falleció en 1546. En este momento Juan Calvino estaba montando en Ginebra una nueva iglesia que llevaba a sus últimos extremos algunas de las afirmaciones doctrinales de la Reforma: se habían abierto las puertas para que se produjeran otras fórmulas y movimientos. De los cuatro electores laicos, tres, Sajonia, Brandenburgo y el Palatino, eran ya protestantes. En este momento el arzobispo de Colonia abandonó la Iglesia católica pretendiendo convertir su sede en un señorío laico con todas las prerrogativas. Si esta situación se consolidaba, el próximo rey de Romanos sería, por cuatro votos, protestante. Carlos movilizó a sus soldados para impedirlo y el ex prelado pidió a la Liga de Smalkalda que interviniese. Hasta entonces se había eludido el choque frontal. No todos los protestantes se situaron frente al Emperador que pudo obtener en Mühlberg (24 de abril de 1547) una gran victoria inmortalizada por el cuadro del Tiziano.

Demasiado tarde. Desde 1531, Enrique VIII de Inglaterra se había separado

de la Iglesia católica erigiéndose en cabeza de la de su propio país a fin de legitimar un divorcio que consideraba esencial para la consolidación de su dinastía. De modo que la jerarquía eclesiástica, sin modificar mucho su estructura, se convertía en una dimensión más para la Monarquía. Ante la negativa de Carlos V a admitir el traslado a Bolonia, Paulo III prefirió dejar en suspenso el Concilio. Contra el Emperador se alzaban ahora fuertes intereses. Carlos trató de atajar la revuelta asegurando a los príncipes —«*interim*» de Augsburgo— que no entraba en sus cálculos modificar las competencias acerca de la confesionalidad. Mauricio de Sajonia, elector, que hasta entonces lo había apoyado porque juzgaba preferible la conservación de la autoridad de un rey de Romanos, dio un giro, se unió a sus correligionarios y estuvo a punto de capturar a Carlos. Los padres conciliares se dispersaron. Mientras tanto Enrique II, el nuevo rey de Francia, volvía a la guerra: los intereses políticos —en este caso derrumbe del poder de los Habsburgo— debían primar a su juicio sobre cualquier otra consideración.

Las dificultades, demasiado grandes incluyendo la falta de recursos económicos, empujaron a Carlos a ejecutar una renuncia que fue algo más que simple abdicación. Había que abandonar el Imperio, restableciendo la Monarquía católica española, como en la época de Fernando e Isabel, incrementada ahora con dos reinos americanos. Tal sería la misión encomendada a Felipe II que llevaba años preparándose para ella. El archiduque de Austria, Fernando, hermano de Carlos, bastión frente a los turcos desde Viena, Praga y Budapest, pudo ser aceptado como rey de Romanos por los electores (1551) y, en calidad de tal, firmó con los protestantes la paz de Passau (2 de agosto de 1552), confirmada en Augsburgo el 3 de octubre de 1555, que significaba la renuncia definitiva a hacer de Alemania una Monarquía. En la suma de principados que disponían de poderes soberanos completos, se reservaba al rey, que ya no volvería a ser coronado emperador, una especie de dignidad suprema, primero entre los iguales. En el último instante, y apuntando a las posibilidades que abría un matrimonio con María Tudor, su prima, reina de Inglaterra, Carlos decidió que Felipe también recibiera los dominios de la Casa de Borgoña; una verdadera carga. No podían ser incorporados a la Monarquía y tampoco disponían de elementos suficientes para lograr la unidad.

Calvinismo

Consecuente con el voluntarismo nominalista, que estaba en la raíz de su doctrina, el luteranismo estaba defendiendo el principio de que la pluralidad y no la unidad era la forma correcta que debía asumir la cristiandad. El paso del latín a las lenguas vernáculas favorecía también esta tendencia. En la práctica esa pluralidad quedaba al arbitrio de los soberanos y excluía a la Iglesia católica, pues ésta seguía afirmando que unidad y apostolicidad eran rasgos indelebles desde el origen mismo. El mundo universitario europeo quedó, desde mediados del siglo XVI, escindido inexorablemente ya que los Estudios reformados se negaban a otorgar valor a la enseñanza especulativa que se seguía practicando en las Escuelas. Nació de este modo un desequilibrio, ya que poco a poco se iría reservando la condición de ciencia para el conocimiento experimental, que emprendió un camino de desarrollo, a veces excesivo, que podía llegar a amenazar a la propia humanidad. La nación alemana parecía ahora radical e inexorablemente dividida. Baviera y Austria-Hungría se convirtieron en bastiones para el catolicismo, mientras los duques de Prusia se preparaban para una especie de liderato del luteranismo. A él se sumaron los tres reinos escandinavos que habían vuelto a separarse. Polonia desempeñaría un destacado papel como fortaleza católica.

Ya hemos aludido a Juan Calvino (1509-1564), francés, que se sumó muy pronto a la Reforma decidido a llevarla adelante en sus consecuencias. Lutero, aunque a veces se expresara con términos muy radicales, se había mantenido dentro de ciertos límites que podemos calificar de moderados. No negaba la presencia de Cristo en la cena, aunque la consideraba virtual y no real. Con cierta lógica alguien tenía que extraer de ahí resultados. Por ejemplo, si afirmamos que el hombre no puede contraer por sí mismo méritos en orden a la salvación, siendo la fe, don gratuito de Dios, la que salva, debemos concluir que la vida eterna pertenece tan sólo a aquellos a quienes Dios tiene predestinados desde el día de su nacimiento; lo mismo cabe decir de los precitos que están destinados al infierno. Absolutamente trascendente e incomprensible, enseñaba Calvino, Dios otorga «a unos la salvación y a otros la condenación» de acuerdo con lo que tiene decidida su Voluntad que es también absolutamente independiente. La Iglesia sólo está constituida por los predestinados, que son los santos del último día.

Ningún ser humano está en condiciones de saber con certeza indudable que se halla en el número de los predestinados. Ello no obstante, existen algunas señales, además de la posesión de la fe, primera de todas, que pueden servirnos

de indicación: la más evidente sería, en este caso, el gusto por las cosas de Dios, manifestado por medio de la Iglesia visible de los bautizados que se reúnen en la conmemoración de la Cena eucarística, obedientes al mandato de Cristo: «haced esto en memoria de Mí». La misión de esta Iglesia, que Calvino insistía en definir como una sociedad humana —hay otra Iglesia verdadera, aunque invisible, que es la que componen los santos— consiste precisamente en someter a los fieles a una estricta vigilancia en su moralidad y en su conducta. De ahí que las iglesias calvinistas, en sus diversas formas, se mostrasen al principio muy rigurosas y exigentes. Calvino no se percataba, probablemente, de que una Iglesia concebida de este modo propicia una conducta hipócrita, mayor incluso de la que él pretendía combatir: ¿quién se atrevería a manifestar escaso gusto por las cosas de Dios, ingresando en el número de los precitos? En ciertos sectores calvinistas se admitió que otro signo de predestinación podía descubrirse en el éxito de la propia existencia o en los negocios, resultado de un especial favor divino. El calvinismo vendría a favorecer indirectamente la expansión del capitalismo.

Esta doctrina, de la que hemos recogido apenas unos cuantos puntos que se relacionan con el desarrollo de la vida europea, aparece sintetizada con precisión en el libro de Calvino titulado *Institución de la vida cristiana* (1536). En Ginebra, donde el consejo municipal, siguiendo el criterio de otros cantones, había decidido sumarse a la reforma, se estableció un régimen de teocracia absoluta. Del mismo modo que algunos poderes europeos, Calvino creía necesario castigar con penas muy duras cuanto se refería a la herejía o al incumplimiento de los deberes religiosos nuevamente establecidos. Miguel Servet, que creyó hallar un albergue para sus propias doctrinas contrarias a la Iglesia católica, fue condenado a morir en la hoguera.

Hasta la muerte del fundador, Ginebra se convirtió en el gran reducto del que partía una expansión del calvinismo; fue establecida una Academia para preparar a los nuevos apóstoles que se encargarían de llevar muy lejos las enseñanzas. Con nombres distintos, el calvinismo se convirtió en la forma específica y radical de la reforma religiosa, siendo llevada a América. Sin embargo, después de 1564 el catolicismo sería restablecido en aquella ciudad donde, al restablecerse su obispado, pudo contar con uno de los puntales más sobresalientes de la Contrarreforma, San Francisco de Sales, cuya *Introducción a la vida devota* traducida al español por Quevedo, se convirtió en elemento básico para la reconstrucción.

Calvino no consiguió culminar uno de los puntos esenciales de su programa: celebrar un gran Congreso, alternativa de los Concilios ecuménicos, en que reunidos los procuradores de todas las confesiones que se calificaban de «evangélicas», fijar los puntos comunes que sirvieran de plataforma indispensable al cristianismo reformado. El propio calvinismo hubo de someterse a las circunstancias políticas de cada país: fue *hugonote* en Francia y *puritano* en Inglaterra. Al desprenderse de las vinculaciones nacionales alemanas ganó en capacidad expansiva. Se introdujo en Bohemia y Hungría, ganó adeptos en la nobleza polaca, llegó a crear núcleos activos en Sevilla y en Valladolid y fue la gran fuente de energía que permitiría a Guillermo de Orange construir un nuevo reino de los Países Bajos en las provincias del norte. Nutrió en Escocia el *presbiterianismo* de John Knox, que consiguió calumniar y hacer asesinar a la reina María Estuardo haciendo posible la consolidación de la Reforma en las Islas Británicas. Por un momento pareció a punto de dominar en Francia contando con Enrique de Borbón, pretendiente al trono, pero éste decidió, en el último momento, cambiar su confesión a fin de afirmar en el trono a su dinastía. Con el tiempo se irán acentuando las diferencias entre las iglesias reformadas, influidas por características nacionales.

Anglicanismo y sus consecuencias

La Reforma no católica, favorecida por circunstancias políticas, creció durante el siglo XVI. Luego aminoró la marcha y, finalmente, se detuvo. No hubo diálogo y sí enfrentamiento porque entraban en juego ambiciones de poder en una Europa que había perdido el factor esencial de su unidad. Las guerras se hicieron religiosas, aunque esta calidad era, muchas veces, un revestimiento. Al final, las contiendas se cerrarían con ventaja para los postulados protestantes porque un cardenal de la Iglesia católica, Richelieu, decidió que, puesto en la necesidad de elegir, debía otorgar primacía a los intereses de Francia ya que el triunfo católico podía significar la hegemonía de la Casa de Austria. A partir de este momento y como resultado de la inversión en el orden de valores, la «razón de Estado» cobró protagonismo y se inició un proceso de secularización que afectaría a las iglesias protestantes en una medida mayor que a la católica.

De cualquier modo, Europa quedó profundamente dividida en sectores que apuntaban a concepciones distintas del ser humano y que hicieron difícil, cuando no imposible, el entendimiento. Hasta 1547, la guerra deja de ser «*ultima ratio*» para convertirse en primera.

La evolución de la Reforma en Inglaterra fue, a los ojos de muchos católicos, la clara demostración del peligro que para la Iglesia católica significaba esa extensión del poder real a los asuntos religiosos. En los años veinte del siglo XVI puede decirse que Enrique VIII de Inglaterra tenía más poderes en este campo que ningún otro rey; la constitución *Praemunire* le permitía controlar las relaciones de sus obispos con Roma. Comenzó mostrándose absolutamente contrario al luteranismo y así pudo lucir con orgullo el título de Defensor de la fe que le otorgó León X, si bien más adelante atribuiría a Tomás Moro una influencia decisiva en tal sentido.

Surgió un problema serio en una dinastía que contaba con una trayectoria corta y discutible: de su esposa, Catalina, hija como indicamos de los Reyes Católicos, había un solo descendiente y éste femenino, María Tudor, lo que parecía comprometer la estabilidad. Enrique quiso que la Iglesia resolviera el asunto disolviendo el matrimonio —había sido la mujer de su hermano, aunque probablemente tal matrimonio nunca se consumó— abriendo paso a uno nuevo que proporcionara descendencia masculina y más abundante. Se podían invocar precedentes, el más reciente el de Luis XII de Francia, a quien se permitió cambiar de esposa para que no se perdiera el ducado de Bretaña. Catalina, tía del emperador Carlos V, se negó resueltamente a tal solución.

Wolsey, cardenal y arzobispo de Canterbury, primado de Inglaterra, trató de convertir una cuestión que era fundamentalmente política en otra doctrinal, convencido de que la fuerza de Carlos V no podría ser superada: invocó una sentencia del Deuteronomio que declaraba ilícito tener la mujer de su hermano. No tuvo en cuenta que en este caso mediaba una dispensa pontificia que involucraba en el asunto a la Sede romana. Naturalmente, sus gestiones en esta línea fracasaron. También Tomás Moro, canciller, advirtió seriamente en este sentido al monarca; era precisa, como en algunos otros casos, una larga negociación que aclarase las cosas. Pero a Enrique le faltaba tiempo: su concubina, Ana Bolena, esperaba un hijo, que creía varón, y que debía nacer dentro del matrimonio para evitar su ilegitimidad. En 1531 el monarca tomó una decisión clave: sustituir a Wolsey por un luterano, Tomas Crammer que, aplicando el principio del «*cuius regio*», otorgaba a Enrique potestad para

decidir por sí mismo en esta cuestión. Con una sola excepción, la de John Fisher, obispo de Rochester, toda la jerarquía británica permaneció al lado del Rey incluso después de que Clemente VII pronunciara la excomunión.

En noviembre de 1534, el Parlamento aprobó el *Acta de Supremacía* que otorgaba a la Corona la calidad de cabeza de la Iglesia en Inglaterra. Aquellos que, como Fisher o Tomás Moro, se negaron a acatarla, fueron ejecutados. La desobediencia al rey se pagaba con la vida. Sobre Inglaterra se tendía un espeso velo de persecución contra los que se denominaban «papistas», que contaba con la Torre de Londres como telón de fondo; en la dividida Europa las sentencias capitales por desobediencia religiosa no fueron privativas de ningún bando. Se inició ese género de propaganda que ha durado hasta hoy: sólo son vituperables los actos ejecutados por el adversario. Ana Bolena, que tampoco logró un hijo, sino una niña, Isabel, futura reina, fue repudiada y ejecutada. Luego contraería otros cuatro matrimonios y otra de sus mujeres también fue llevada al patíbulo. Un triste modelo para el futuro.

En principio se trataba de un Cisma y no de herejía: en otras palabras, proclamar la autocefalia laica de la Iglesia de Inglaterra. Los *Diez Artículos* promulgados en 1536 y completados y reforzados por los *Seis Artículos* que agregó Gardiner en 1539, intentaban garantizar la estructura jerárquica y la fidelidad a la doctrina proclamada en los grandes Concilios. Pero Crammer, desde la sede primada de Canterbury, estaba trabajando ya para acercarla a las doctrinas formuladas por Lutero. Cuando Enrique VIII murió (1547) dejando la Corona en manos de un niño, Eduardo VI, bajo la regencia del duque de Somerset y del conde de Warwick, el arzobispo consiguió que fuese declarado obligatorio el *Common Prayer Book* (1549) que, junto con el Libro de Homilías, creaba una liturgia y un ritual nuevos. En estas obras ya se daban pasos doctrinales muy importantes, en línea con los que Lutero recomendaba. La presencia de Cristo en la Eucaristía no puede considerarse «real», pues se trata de una simple conmemoración; se afirmaba la justificación por la fe sin obras, y se suprimía el celibato de los clérigos. Con el tiempo, estas concesiones seguirían incrementándose, de modo que el anglicanismo acentuó las distancias con los católicos. Contra estos últimos se desató una muy dura persecución. Los obispos que pretendieron permanecer dentro del ámbito de los *Diez Artículos* fueron relevados.

Murió prematuramente Eduardo VI (1553) y, faltando herederos varones directos, Gran Bretaña optó por la fórmula a la que, ochenta años antes, había

accedido España: en casos como estos las mujeres podían recibir la corona. María Tudor que, como su madre Catalina, permanecía en la fe católica ocupó el trono. No la apoyaban tan sólo los que permanecieron fieles a Roma, que afloraban de nuevo, sino también los que apoyaron a Enrique VIII en su primera etapa de enfrentamiento con Roma. Carlos V imaginó entonces un amplio proyecto. Hallándose su hijo y heredero Felipe viudo de María de Portugal, debía casarse con María, tratando de obtener hijos que permitieran escindir en dos la dinastía. La herencia de la Monarquía española correspondería a Carlos, hijo de la portuguesa, que se educaba en España; a los que naciesen de la dama Tudor, entrada en años, correspondería la herencia de Inglaterra y también de la Casa de Borgoña, espléndido refuerzo para los intereses económicos británicos y para el catolicismo.

Para la Reforma, que estaba superando en Alemania sus primeros contratiempos, se trataba de una amenaza muy seria. Por eso se montó contra María una propaganda que ha durado hasta hoy, y que se envuelve en ese calificativo de «la sanguinaria». Con ella se oculta que las víctimas católicas en la Monarquía británica son increíblemente más numerosas que las protestantes y superaron, con mucho, las que entre estos últimos causó la Inquisición española. Gardiner y Tunstall elaboraron entonces un programa con el que querían dar satisfacción a los dos sectores que apoyaban a María: se volvería a la comunión con Roma, sin pedir cuentas de lo que se hiciera con Enrique VIII y, desde luego, sin reclamar la devolución de bienes y rentas. El Papa era ahora Paulo IV, un rigorista de origen napolitano, Caraffa, poco amigo de los españoles y que no quería entrar por esta vía. Antes de que se tomara ninguna resolución murió María sin hijos (1558) y la sucedió la hija de Ana Bolena, Isabel Tudor que, deliberadamente, rehuyó casarse a fin de hacer más eficiente el principio de que una mujer puede reinar. En sus primeros años, Isabel continuaría en la línea que parecía anunciar la solución del Cisma por vía de acuerdos.

Esta política parecía seguir los pasos del programa trazado por Gardiner, incluyendo en él la conservación de relaciones con Felipe II. En el fondo se trataba tan sólo de ganar tiempo impidiendo que pudiera producirse un movimiento de opinión en favor de María Estuardo, que podía alegar derechos, máxime si, de acuerdo con las normas canónicas de la Iglesia se declaraba que la unión de Enrique con Ana Bolena no era matrimonio y, en consecuencia, ella tampoco podía ser considerada hija legítima. Cuando, en 1567, le fue entregada la reina de Escocia, pudo emprender una nueva política exterior favoreciendo al

calvinismo, aunque tomando precauciones para que no se instalara en Inglaterra. Usó una terrible dureza con los católicos, sin suprimir a pesar de todo la existencia de grandes linajes que se mantenían en esta condición. Hizo de Inglaterra un líder muy eficaz contra España tratando de conformar el anglicanismo como verdadero soporte del Estado. Pese a todo sería Jacobo, hijo de María Estuardo, quien la sucedería.

El impacto escandinavo

El luteranismo, al instalarse en el espacio escandinavo, desembocó en una fórmula de iglesias nacionales sometidas al poder real, semejante a la que imperaba en Inglaterra. Tuvo, probablemente importancia decisiva el fracaso de la Unión de Kalmar. No se había logrado una fórmula política conveniente para todo el espacio escandinavo, sin duda en razón de que se había dado la impresión de que Dinamarca ejercía un dominio supremo sobre el conjunto. Juan (1481-1513) y Christian II (1513-1523) habían actuado fundamentalmente como reyes daneses, procurando disminuir los privilegios de que gozaba la Hansa. Esto perjudicaba abiertamente a Suecia. De modo que los independentistas buscaron en el luteranismo una especie de vehículo para la afirmación nacional. Así lo hizo Gustavo Vasa que en la Dieta de Västeras (1527) logró el reconocimiento de la existencia de una iglesia «sueca». La nobleza, en Dinamarca, recurrió a medios semejantes para derribar a Christian II y sustituirlo por Federico de Holstein (1523-1533) que impuso la Confesión de Odensee, en 1527. En una fecha relativamente temprana, Christian III de Dinamarca (1536-1539) prohibiría el catolicismo en todos sus dominios.

Como las ciudades de la Hansa y las dos Órdenes Militares de Prusia y Estonia, optaron también por el luteranismo, pudo decirse que el Báltico, que se relacionaba en el Este con una Rusia firmemente asida a la ortodoxia oriental, se había convertido en mar protestante sin que los católicos pudieran hacer acto de presencia. Polonia, en cambio —y hay cierta lógica política en esta actitud— se consolidó como el gran bastión católico en esa frontera oriental, amenazada de cerca por muchos enemigos. Débil en su estructura política y económica, tendrá muchas dificultades para sostenerse. Y en el siglo XVIII sus enemigos se la repartirán como botín de guerra.

Simplificando podríamos decir que en el momento de la abdicación de Carlos V, y como una especie de signo final a sus sueños, Europa se había dividido en dos sectores opuestos, que resucitaban viejas diferencias entre germanos y latinos: al norte dominaban las iglesias reformadas mientras que al Mediodía se alineaban los príncipes católicos, herencia de la vieja latinidad. Esta división parecía entonces consumada a menos que una de las dos partes consiguiera someter a la otra. Ninguna de ambas iba a dejar de intentarlo.

Cómo maduró la Reforma católica

Volvamos nuestra atención hacia ese momento, 1530, en que se disiparon las esperanzas de entendimiento. Los historiadores posteriores se refieren a la Contrarreforma, pero éste es un término que puede inducirnos a error, como si se tratara de un gesto de rechazo, cuando en realidad se trataba de llevar a sus últimas consecuencias la reforma que dentro de la propia Iglesia comenzó en el siglo XIV. Todavía en 1518, Lutero invocaba la necesidad de convocar un Concilio que fijase claramente la doctrina, seguro de que él tenía razón y así debería reconocerse. Pero en poco más de un decenio la actitud de sus seguidores cambió. Tras la Dieta de Augsburgo (1530) y la presentación de la *Declaración* preparada por Felipe Melanchton, los consejeros del Emperador se cercioraron de que los «protestantes» rechazaban el diálogo y sólo estaban dispuestos a admitir que las tesis por ellos presentadas fuesen aceptadas una por una, sin Papa ni Concilio ni argumentos de autoridad. Ello no obstante, Carlos V insistió cerca de Paulo III en la necesidad de celebrar un Concilio (1532), pues era imprescindible contar con una declaración doctrinal seria y unitaria que pudiera comunicarse a los católicos exigiendo de ellos su defensa.

La Reforma desembocó así en una nueva fase: los europeos tendrían que decantarse entre dos opciones que a sí mismas se presentaban como incompatibles: libre arbitrio frente a siervo arbitrio y reconocimiento o negativa a atribuir a la razón algo más que la simple observación y experimentación de los fenómenos. En Trento la Iglesia católica iba a presentar la primera de ambas, con albedrío y racionalidad, como única compatible con el mensaje de Cristo. Los pensadores españoles, y de una manera especial san Juan de Ávila, aunque no pudo estar presente en el Concilio, tuvieron un papel decisivo en esta definición. Es el momento en que la reforma española, alcanzada la tercera fase,

entra en su plena madurez. Hemos de reconocer como fechas importantes la de 1562, en que santa Teresa de Jesús funda San José de Ávila y 1578 en que san Juan de la Cruz comienza a escribir la *Subida al Monte Carmelo*. Las principales dificultades con que el Concilio de Trento iba a tropezar venían de las rivalidades políticas en que se enzarzaban las tres naciones, francesa, española e italiana, que permanecían dentro del catolicismo. Los monarcas católicos tampoco renunciaban, de hecho, a ejercer control sobre la Iglesia.

Coetáneo de Lutero fue san Felipe Neri que, en ciertos aspectos, se adelantó al reformador alemán; antes de 1514 había establecido los cimientos del *Oratorio del Amor divino* que agrupaba a clérigos y laicos en un esfuerzo por elevar el nivel de vida espiritual de cada persona. Éste debía ser, a su juicio, como lo era también para san Juan de Ávila († 1569) el objetivo final de la reforma. No bastaba, en consecuencia, la «observancia» o retorno a las normas y reglas del principio, sino que era preciso crear nuevas formas de vida incardinadas en la sociedad «moderna». Por esta vía, en 1524, Cayetano de Thiene y Juan Pablo Caraffa, promovieron la creación de una sociedad de sacerdotes seculares, los *teatinos*, que formulaban, como los religiosos, los tres votos pero sin apartarse del mundo. De este modo pretendían inyectar nueva savia religiosa en las venas de la sociedad.

La Compañía de Jesús

Ninguna fundación alcanzó la importancia que tuvo la acometida por san Ignacio de Loyola (1491-1556), convertido a la vida religiosa desde la experiencia militar y formado dentro de lecturas y meditaciones que se encuadran en la «*devotio moderna*». La *Vita Christi* de Landulfo el Cartujano, la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis, y las *Exercitationes spirituales* de fray García Jiménez de Cisneros constituyen antecedentes imprescindibles. Tras una peregrinación a Jerusalén (1523-1524) por los años en que Solimán iniciaba sus grandes proyectos sobre la ciudad, descubrió que necesitaba de una mayor preparación intelectual que trató de adquirir en tres etapas, Barcelona, Alcalá y París. En esta ciudad encontró a seis jóvenes que, como él, estaban decididos a entregar su vida al servicio divino en una especie de milicia espiritual. Ésta fue la Compañía de Jesús (primavera de 1539) que fue confirmada por Paulo III mediante la bula *Regimini militantis Ecclesiae* del 27 de septiembre de 1540.

De acuerdo con las *Constitutiones* aprobadas después de la muerte de san Ignacio, la Compañía era una Orden de clérigos regulares, exenta de las obligaciones de coro y hábito —los jesuitas vestirían traje talar, bien cuidado— pero sujeta a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Tales votos, que se emitían de manera simple tras dos años de noviciado y eran revalidados en forma solemne cuando, transcurridos los años suficientes, se comprobaba la madurez del candidato. Huyendo de los personalismos, la Compañía optaba por la colegialidad en los puestos de dirección: el General, elegido por una Congregación que componían los provinciales y algunos otros procuradores, estaba rodeado y apoyado por cinco asistentes y un admonitor.

El alto nivel intelectual y de santidad en sus miembros, elevaron rápidamente a los jesuitas al más alto grado de eficacia en la vida de la Iglesia. La novedad esencial residía en ese «cuarto voto» sobre el que san Ignacio no aceptaba ninguna clase de reservas o matizaciones: todo jesuita se declaraba obediente al Papa y dispuesto para cualquier tarea que éste quisiera encomendarle. En la práctica, la Compañía preparaba a sus miembros para tres misiones que parecían entonces esenciales y que tendrían hondas consecuencias en la vida europea: instrucción y educación de los jóvenes sin apartarse en lo más mínimo de la fe católica, pero penetrando en los horizontes de la ciencia secular; gestión de las *Congregaciones* marianas, creadas en 1563 para promover asociaciones de laicos en la vida y ejercicio de la espiritualidad, y presencia evangelizadora en los nuevos mundos que se estaban descubriendo.

En el momento de la muerte de su fundador, la Compañía, que superaba ya el millar de miembros, contaba con una Universidad en Gandía, Colegios en Mesina y Roma —destinado este último a convertirse en la Gregoriana de nuestros días— y casa en España, Portugal, Italia y la India. En las cuatro décadas siguientes el crecimiento se tornó vertiginoso, convirtiéndose en vanguardia para el gran proyecto de recuperación de los países ganados por el protestantismo: Alemania debía ser escenario principal. Durante siglos la Compañía estaba destinada a ser el instrumento más eficaz e importante de cuantos disponía la Iglesia romana. No es extraño que los protestantes o, en el bando católico, los que se pronunciaban en favor del regalismo la consideraran como su enemigo principal. No conviene, sin embargo, dejar de tener en cuenta que otros sectores de la Iglesia, en connivencia con los seguidores de san Ignacio, estaban aportando sus energías: renovación de la vida franciscana, reforma del Carmelo, aparición de los capuchinos y renovación del Cister,

corresponden también a estos años. En los estudios teológicos nadie osaba discutir la primacía de los dominicos. Estamos en años de profunda madurez en la espiritualidad católica.

Trento

El eje se encuentra en el Concilio de Trento, que permite separar en dos grandes etapas la vida de la Iglesia y aventar muchos de los vicios y defectos que sobre los clérigos se habían acumulado. Como venimos señalando mucho antes de que se produjera el desgarrón en la cristiandad, eran muchas las voces que se alzaban reclamando un Concilio que permitiera explicar con claridad la doctrina y elaborar normas a las que debieran acomodarse las costumbres; se recordaba, en este aspecto, que pese a los tropezones, Constanza y Basilea habían prestado impagable servicio. En la Dieta de Spira (1529) a la que concurrieron algunos procuradores luteranos y zwinglianos, Carlos V tuvo la impresión de que unos y otros estaban dispuestos a someterse a los decretos conciliares una vez que se lograra unanimidad y así lo comunicó a Clemente VII reclamando la convocatoria. Se engañaba: lo que los protestantes querían era que se les hicieran inmediatas concesiones en orden a su reconocimiento, continuando después el debate. Una vez que obtuvieron el primer objetivo, un «*interim*» que les permitía continuar su tarea, declararon que no concurrirían a un Concilio si éste era convocado y presidido por Roma, ya que negaban tal autoridad. Cuando, recibidos apoyos de Francia y España, Clemente anunció que estaba dispuesto a reunir la Asamblea en Mantua, Bolonia o Piacenza, es decir, cerca de su sede, los luteranos exigieron un «Concilio general libre, cristiano, en tierra alemana». En otras palabras, no una reunión ecuménica obediente al Papa sino otra germánica en que no se repitiera la imposición de las otras cuatro naciones a Alemania, como sucedió en aquellos dos anteriores. La muerte de Clemente y la renovación de la guerra entre Francia y España suspendió *sine die* el proyecto.

Una cosa quedaba, sin embargo, clara: era indispensable contar con un Concilio para hacer verdaderamente ecuménica la declaración doctrinal que se necesitaba. Paulo III (1534-1549) declaró desde el primer momento que estaba dispuesto y decidido a que se celebrase. Al elegir la ciudad de Trento, asequible a alemanes e italianos, hacía, sin duda, una concesión al Emperador. Los españoles y los ingleses se hallaban lejos. Se trataba, por otra parte, de una

ciudad imperial. Una vez promulgada la bula correspondiente, los dirigentes luteranos, presididos por Melanchton, se reunieron en Worms (marzo de 1545) y declararon que no aceptaban la legitimidad de la convocatoria cursada por el Papa; para que un Concilio pudiera considerarse «verdaderamente cristiano» debían darse tres condiciones: *a*) que no fuese convocado por el Papa, que carecía de poder para ello (no se explicaba a quién correspondía hacerlo); *b*) que laicos y clérigos participasen en las deliberaciones en pie de igualdad, y *c*) que sólo la Escritura, libremente interpretada —con rechazo de cualquier principio de autoridad o de tradición— pudiera ser empleada en los debates.

El Concilio de Trento, que inició sus tareas el 13 de diciembre de 1545, con asistencia de tres legados, cuatro arzobispos, veintiún obispos, cinco generales de Órdenes y numerosos teólogos y representantes de los príncipes, fue, en consecuencia, exclusivo de la Iglesia católica, sin que se abrieran posibilidades de diálogo. La influencia de los súbditos del Emperador se hizo visible desde el primer momento. El Papa, apoyado por la jerarquía deseaba que se diese prioridad a la definición precisa de la doctrina, sin novedades, aclarando las dudas que había suscitado el luteranismo. Por su parte, Carlos V, que respondía a las demandas alemanas, prefería que se empezase por un restablecimiento de la disciplina del clero, confiando en que con esto se daba satisfacción a algunas de las reclamaciones vehementes de los reformadores. La realidad se impuso: lo que Lutero había puesto en tela de juicio era la Fe, tal como estaba definida desde los seis primeros Concilios ecuménicos, que acataba también la Iglesia oriental.

Trento significó la victoria, muy clara, de las tesis romanas acerca del poder de las Llaves y del Primado de Pedro. No se votó en esta oportunidad por naciones sino por las personas que tenían derecho a participar en la Congregación general. Los debates se escalonaron en tres niveles: *a*) «congregaciones particulares» en que debatían los expertos en cada problema; *b*) «congregaciones generales» en donde se procedía a fijar el texto, y *c*) «sesiones» en donde este texto se aprobaba. Terminado el proceso, el documento pasaba a manos del Papa que era quien debía proceder a confirmarlo y promulgarlo. En las sesiones, presididas por un legado pontificio, sólo los obispos y generales de las Órdenes tenían derecho a ejercer el voto. De este modo quedaba a salvo la autoridad jerárquica de la Iglesia. Asomaba aquí una doctrina: la colegialidad corresponde a los apóstoles que, reunidos en torno a Cristo, recibieron del propio Jesús potestad, transmitiéndola después a sus sucesores, los obispos.

Las tareas del Concilio, desarrolladas bajo el temor de guerras y presiones protestantes, dada la proximidad de Trento a algunos de los focos virulentos de reforma, se ordenaron en tres etapas. La primera conoció diez sesiones. Los padres conciliares comenzaron reconociendo que en Santo Tomás de Aquino se encuentra la filosofía *perenne*, es decir, la más adecuada para comprender y explicar las verdades de la Fe. En consecuencia, el Concilio, frente a Lutero, reconocía en el ser humano libre albedrío y capacidad racional para el entendimiento incluso de esas verdades reveladas. A continuación se reconoció que la Tradición es fuente de Verdad equiparable a la Escritura, pues no todo lo que Cristo entregó a los apóstoles quedó fijado por escrito. El Símbolo de Nicea, en su nueva redacción constantinopolitana, fue reconocido como expresión completa de la fe de la Iglesia.

Los teólogos españoles, especialmente Diego Laínez y Domingo de Soto, que coincidían en este punto con el maestro Juan de Ávila que envió por escrito su propuesta, consiguieron el 13 de enero de 1547, que se aprobara una declaración explicando que la fe que salva, debe ser «viva», es decir, acompañada de obras y a través de las virtudes de esperanza y caridad. Era, en el fondo, un mensaje optimista el que se enviaba a la humanidad, incluyendo a los no cristianos: ésta ha sido dotada por el mismo Dios en su naturaleza, de los medios que necesita para comprender y para actuar. Y se añadía, para los creyentes, que Dios ha querido «tener necesidad» de una respuesta positiva para salvarlos. Para que no hubiera dudas ni se justificaran reproches desde el luteranismo, se repitieron las sentencias contra Pelagio: el hombre necesita del auxilio indefectible de la gracia para acceder a la vida eterna. Se cerraban por completo las puertas a las tesis iniciales de Lutero.

El descubrimiento de brotes de epidemia en Trento y el comienzo de la guerra entre Carlos V y la Liga de Smalkalda, que registró en su primera fase la victoria que hemos comentado de Mühlberg, movieron al Papa a disponer el traslado del Concilio a Bolonia (11 de marzo de 1547), una decisión acorde con los intereses de la Sede romana pero que no se llevó de momento a cabo. Carlos V presentó, en enero de 1548, una protesta formal, como si se estuviera incumpliendo el compromiso. Entre los padres reunidos cundió el desaliento; llegaron a circular noticias de que el Emperador se aprestaba a negociar con los luteranos. Tal sospecha pareció confirmarse cuando, el 15 de mayo de 1548 quedó firmado el «*interim*» de Augsburgo que otorgaba importantes concesiones a los protestantes. Se tuvo la impresión de que Carlos se preparaba a otorgar

reconocimiento oficial a una Iglesia evangélica reformada en Alemania. Las cosas no llegaron tan lejos porque los luteranos rechazaron el acuerdo. En septiembre de 1549, el Concilio suspendió sus sesiones en medio de una atmósfera de desaliento.

La cristiandad se vio dominada por el pesimismo. El Papa que sucedió en 1549 a Paulo III, Juan María Ciochi (Julio III) era precisamente uno de los legados que actuaron en Trento y por eso comprendía muy bien que las sesiones se habían interrumpido en un momento clave, cuando se iba a definir la doctrina de los sacramentos. Se encontró desasistido en su proyecto de reanudar las sesiones. Los protestantes se negaron radicalmente a asistir y el rey de Francia prohibió a sus súbditos que acudieran porque juzgaba que el Concilio estaba dominado por los súbditos del Emperador; en cuanto a éste, creía que sin la presencia de los luteranos nunca se alcanzarían los objetivos que él se había fijado. A pesar de todo, el Papa tomó la decisión de continuar.

Las seis sesiones de la segunda etapa, a partir del 1 de mayo de 1551, deben considerarse muy importantes. Se completó la definición del sacramento de la Eucaristía insistiendo en que la presencia de Cristo es «real». El hombre ha sido rescatado a buen precio y la dignidad de su naturaleza es tan elevada que el propio Dios la ha escogido para encarnarse. En 1552 llegó finalmente a Trento una delegación luterana presidida por el duque Mauricio de Sajonia. Sin aceptar ninguno de los decretos ya redactados, dicha delegación exigió, como medida previa e indispensable, una declaración de que el Concilio era superior al Papa, doctrina manejada en Basilea y condenada por la Iglesia. Cuando la propuesta fue rechazada, Mauricio empleó esta negativa como argumento para promover una gran revuelta que estuvo a punto de conseguir la prisión del Emperador. Bajo amenaza de las armas, los padres conciliares se dispersaron el 28 de abril de 1552.

Pasaron diez años de angustia para los católicos, especialmente los españoles, durante los cuales se produce la abdicación de Carlos V, dividiéndose su herencia en dos. Julio III murió en marzo de 1555 y tras el breve Pontificado de Marcelo II, veintidós días, Paulo IV (1555-1559), un Caraffa enemigo de España, rechazó la idea de reanudar el Concilio: nada de diálogos; la Iglesia debía defenderse poniendo en juego todos los recursos coercitivos a su alcance, en especial los procesos inquisitoriales y el Índice de libros prohibidos para impedir la difusión de las doctrinas. Todo ello resguardado con fuertes

sentencias espirituales. Contra las familias de los cardenales si no daban un buen ejemplo de vida, se tomarían medidas drásticas. Roma debía despojarse de sus últimos signos paganos para mostrarse como cabeza de la cristiandad.

La victoria de San Quintín, conmemorada en El Escorial, y la paz de Cateau-Cambrésis permitieron a españoles, franceses y austríacos, alcanzar una base de entendimiento que facilitaría la reanudación de las sesiones. Pío IV (1559-1565) contó con la ayuda inestimable de San Carlos Borromeo. Los padres volvieron a Trento para tomar acuerdos entre el 18 de enero de 1562 y el 4 de diciembre de 1563. La concurrencia fue mayor y más variada que en las dos etapas anteriores. Se prestó ahora especial atención a las cuestiones disciplinarias, devolviendo a los obispos la plenitud de sus funciones jurisdiccionales y proponiendo medios para conseguir sacerdotes más idóneos. Se copió el modelo de los Colegios de la Compañía de Jesús y continuando la obra que iniciaron los cardenales Morone y Reginald Pole, se decidió que cada diócesis dispusiera de un seminario. A fin de convertir en realidad práctica tales acuerdos se estableció en la Curia una nueva Congregación general a la que se asignó precisamente este cometido. Se redactó un nuevo Índice de libros prohibidos, abierto a nuevas inclusiones, el cual estaría vigente hasta el Concilio Vaticano II. Se dispuso la redacción de un Catecismo general, tarea que culminaría con San Pío V en 1566, y se publicaron las nuevas versiones del *Breviario* y del *Misal Romano*. La Iglesia había recobrado el sentido de la disciplina.

Las consecuencias inmediatas

La evolución política experimentada por Europa durante los dieciocho años que duró el Concilio, despejó algunas de las principales incógnitas en relación con el futuro de la cristiandad. La negativa luterana, tan radical, acentuada por la actitud calvinista fueron la causa de que Trento no se convirtiera en instrumento de diálogo y sí, en cambio, de consolidación de los principios sobre los que se apoyaba la reforma católica permitiendo su maduración. Prescindiendo de leyendas y de juicios adversos, de Trento arranca el catolicismo moderno: los decretos aprobados en sus veinticuatro sesiones, quedaron incorporados al Derecho canónico mediante la bula *Benedictus Dei* (26 enero 1564). La nueva declaración doctrinal aparecía revestida de un optimismo filosófico en gran contraste con el luteranismo: a pesar del pecado original, la naturaleza humana

conserva capacidad para realizar obras meritorias en uso de su libertad que se encuentra sostenida por la gracia divina; su razón le permite entender con mayor claridad esas verdades que han sido comunicadas por medio de la Revelación. Ésta se transmite ciertamente por medio de la escritura, pero también por la tradición que parte de las enseñanzas orales de los apóstoles y se ha visto enriquecida en el transcurso del tiempo. Cristo actúa a través de la Iglesia que es su Cuerpo místico y testigo perenne de su palabra y de su acción.

Frente a las afirmaciones de la que a sí misma se llamara Teología moderna, y del luteranismo, el Concilio defendía la justificación por las obras, huyendo de las extremosidades que asustaron a Lutero: es, sin duda, la fe la que hace cristiano y salva, pero se trata de una fe que se traduce en obras de acuerdo con la libre voluntad. La gracia, don gratuito otorgado por Dios a todos, unida a la cooperación libre y meritoria de la voluntad humana, logran, en concurrencia, la justificación. Por eso el catolicismo iba a defender con calor la doctrina de los Sacramentos que el protestantismo rechazó.

Trento no debilitó la autoridad del Pontífice romano, como algunos esperaban. Al contrario, a través de la doctrina de la universalidad de la Iglesia, expuesta por Diego Laínez, reconoció en el Papa plenitud jurisdiccional y en cada obispo la correspondiente a su propia comunidad siempre que mantuviera la comunión con Roma. El Concilio no cayó en la trampa de convertirse en simple denuncia de los errores cometidos por el luteranismo: invocando la memoria del de Basilea se colocaba en línea de confirmación de todos los ecuménicos, empezando por el de Nicea. Tampoco se pensó en destruir el eficiente instrumento administrativo creado durante la estancia en Avignon. Al contrario, cualquiera que fuese el procedimiento admitido para la selección de candidatos, Roma tendría la exclusiva en la recepción de los nombres y en la comprobación de que los candidatos tenían las condiciones adecuadas para el beneficio. El objetivo era conseguir un nuevo tipo de obispos, según el modelo que ensayaba en Milán san Carlos Borromeo, dedicado a su ministerio y no a otra cosa.

San Pío V hizo un gran esfuerzo a fin de que la Iglesia pudiera disponer de dos versiones, abreviada y completa, de un Catecismo que recogía toda la doctrina. Ahora el catolicismo, desde las últimas décadas del siglo XVI, demasiado tarde para evitar las guerras de religión, pudo contar con un texto de referencia, a todos asequible, que no dejaba cabos sueltos. Es el momento de Lepanto que resuelve para Europa la gran cuestión del peligro otomano. El Papa

entendió que había llegado la hora de montar una contraofensiva. No ocultaba el juicio favorable que le merecía la alternativa española, tal y como se formuló en 1559 en las conversaciones de Cateau-Cambrésis.

Capítulo 17

La alternativa española

San Lorenzo de El Escorial

La gran revolución política, consecuencia de la Reforma protestante, coincidiendo con las guerras entre Francia y la Monarquía española, hicieron fracasar el proyecto que abrigaba Fernando el Católico para encerrar el Tirreno dentro de los límites de su Unión de reinos. Setenta años de guerra no dieron en realidad la victoria que esperaban ni a Francia ni a España, si bien agotaron sus reservas económicas. Para Francisco I, como para su sucesor Enrique II, el principal peligro venía de la posibilidad de que se estableciese una sólida hegemonía de la Casa de Habsburgo, retornándose a los tiempos de Barbarroja y su *Dominium Mundi*. Dicho peligro pareció convertirse en algo real cuando, después de Mühlberg, Carlos hizo viajar a su hijo Felipe II a Alemania, con la finalidad, sin duda, de convencer a los electores como rey de Romanos, y comenzó a negociar su matrimonio con María Tudor. Si tales proyectos llegaban a su consumación, Felipe se convertiría en dueño de cuatro de las cinco naciones de Europa. El «*interim*» de Augsburgo (1548) podía entenderse bien desde esta perspectiva: garantizando a algunos príncipes su derecho a ejercer el «*cuius regio*» se les convencería para que aceptasen a Felipe, garantía, desde su formidable poder, para una eficaz defensa contra los turcos.

Para evitarlo, Enrique II y Mauricio de Sajonia decidieron unir sus fuerzas, sin prescindir de contactos con la Sublime Puerta. La presencia en Trento sirvió al duque de Sajonia, como explicamos, para disponer de un argumento que legitimase la insurrección en Alemania. Es sintomático que se hablase de las «libertades germánicas». Carlos hubo de renunciar a su proyecto inclinándose por una abdicación que era el procedimiento para hacer, en vida, transmisión de sus dominios. La deuda pública había alcanzado dimensiones pavorosas: los ingresos ordinarios no alcanzaban para abonar los intereses de los «asientos» y la

plata americana que tapaba huecos, estaba provocando incremento en los precios. En otras palabras: Carlos legaba a Felipe II la responsabilidad de disponer una inmediata suspensión de pagos y a su hermano Fernando un Imperio que debía completar la soberanía de que ya gozaban los príncipes otorgándoles el «*cuius regio*».

La Monarquía española, descargada del peso abrumador que había significado el Imperio, estaba en condiciones de asumir otra alternativa: sostener la causa del catolicismo compartiendo con otros reyes del mismo signo la responsabilidad del mando. Los primeros resultados parecieron halagüeños. Francia había tratado de organizar una vasta coalición antiHabsburgo, a la que se había sumado el papa Paulo IV, empujado por su ambicioso y corrupto nepote, Carlos Caraffa. Felipe II estuvo en condiciones de operar en dos frentes. Desde Nápoles, el III duque de Alba alcanzó Roma obligando al Pontífice a suscribir la paz. Desde Flandes, el duque de Saboya, Manuel Filiberto, entraba en Francia y lograba una clara victoria en San Quintín (10 de agosto de 1557). Cuando llegó a Yuste la noticia de esta victoria, Carlos preguntó si ya estaba en París su hijo, el Rey. No se apercibía de que las circunstancias habían cambiado radicalmente.

María Tudor había muerto sin hijos, de modo que Inglaterra escapaba a la influencia española. La victoria coincidía con la fiesta del primer mártir español, San Lorenzo. Felipe propuso a Enrique II un cambio radical, sustituir la enemistad por una alianza, cerrando de modo definitivo las guerras de Italia y creando un sólido bloque para defensa del catolicismo. Se firmó la paz de Cateau-Cambrésis (1559) y una jovencísima princesa, Isabel de Valois, vino a Madrid para reinar. Fue la tercera esposa y, al mismo tiempo, el gran amor de Felipe: las dos hijas que de ella nacieron, Isabel Clara y Catalina Micaela, ocuparon un lugar absoluto en el afecto de su padre. Para conmemorar la paz, Felipe II decidió iniciar las obras de un gran monasterio, palacio y sepulcro en El Escorial, junto a la sierra madrileña, entregándolo a la orden de los jerónimos. Pretendía tener para sí un Templo de Jerusalén anclado en la modernidad, enteramente centrado en la Eucaristía a la que, en tres planos, el del balcón del rey, el de la nave de los fieles y el de las losas de los sepulcros, se accedía. El sagrario se señalaba con una piedra transparente venida de los mares del Sur.

Una comunidad política de signo religioso

El gran proyecto ofrecido a Europa se fundamentaba en la doctrina que teólogos y juristas españoles venían explicando. La constitución de los dos grandes reinos americanos, con abundante población indígena que estaba siendo convertida, obligaba a plantear sobre bases muy distintas la legitimidad de la soberanía. Se detuvieron de inmediato las conquistas, asumiendo la Corona la directa responsabilidad de ocupación y gobierno del territorio. Muerto en 1546, Francisco de Vitoria había reclamado especial atención al reconocimiento de «aquel derecho que la razón natural ha establecido entre todos los pueblos». Tal era el derecho de gentes que abarcaba a cristianos y a no cristianos. Según los maestros que se incluyen en la Escuela de Salamanca, las nociones de bien y mal, justo e injusto, no son arbitrarias; responden al orden establecido por Dios y se hallan impresas también en el alma.

La comunidad política que forma el reino pertenece también al orden natural, ya que el hombre, ser social, necesita vivir con otros seres de su misma especie. De acuerdo con la tradición española la soberanía pertenece a esa misma comunidad y se expresa por medio de leyes que constituyen un patrimonio que se transmite. Los reyes, seleccionados por Dios mediante el procedimiento objetivo de la herencia, reciben el depósito de la potestad que constituye para ellos pesado deber. Vitoria insistía en una doctrina ya vieja en el cristianismo, acerca de los tres niveles de leyes que sujetan al hombre: el superior, formado por las que rigen la Naturaleza y que no puede el hombre modificar ni suspender; el derecho de gentes que es *natural* porque corresponde a la humanidad en cuanto tal; y el nivel inferior, en el que están los usos, costumbres y disposiciones de cada comunidad. Vitoria no reconocía en el Papa ninguna suprema autoridad en el orden temporal; la suya es, únicamente, espiritual; de modo que, en cuanto rector de los Estados pontificios, actúa en el mismo nivel que los demás príncipes. Insistía en la colegialidad como una de las dimensiones esenciales de la Iglesia: el Vicario de Cristo gobierna en comunión con los demás obispos y con el Concilio, cuando éste es necesario. La legitimidad de origen, en su caso, le viene dada por el mismo Dios.

Cada rey o príncipe, encargado de procurar el «bien común» de esa *res publica*, necesita estar provisto de una potestad que le permita tomar decisiones. Encarna, en este sentido, a una determinada comunidad que se ve obligada a convivir con otras que tienen el mismo derecho a procurar su bien. Todos los reinos cristianos forman, en cierto modo, una nueva clase de «*respublica*». Como no existe ninguna potestad o autoridad superiores a la que los reyes deben

someterse, Vitoria llegaba a la conclusión de que la convivencia debía asegurarse por medio de normas y de leyes que todos tengan que respetar de un modo esencialmente semejante al que, en el interior de los reinos, se emplea para mantener el orden y la paz. Al conjunto de normas, sometidas en todo caso a la ley divina positiva, es a lo que Francisco de Vitoria aconsejaba llamar *ius gentium*, o derecho de gentes. Una idea que Hugo Grocio trataría después de desarrollar.

Diplomacia y guerra son los dos medios de que disponen las comunidades políticas para establecer una recíproca relación, pero de ellas la segunda es un recurso extremo al que no se debe acudir mientras existe algún remedio. Para que una guerra pueda considerarse justa es necesario que se den en ella una de estas dos condiciones: la defensa y expansión del Evangelio o el restablecimiento del *ius gentium*. Ambas circunstancias se daban en América en donde la existencia de sacrificios humanos seguidos de canibalismo demostraba que se desconocía hasta el más mínimo de los derechos humanos. Para su ejecución deben darse en la guerra tres condiciones indispensables: *a)* suficiente, es decir, que ya no queda otro recurso; *b)* legítima, al ser declarada por una autoridad que tiene dicha condición, y *c)* de recta intención, esto es, como un servicio que se presta al orden internacional.

Los acuerdos de Cateau-Cambrésis se presentaron como si estuviesen acomodados a estas condiciones. Todos los monarcas católicos formarían una alianza para defensa de la Fe, prescindiendo de cualquier otra reivindicación personal o territorial. Para el luteranismo y el calvinismo esto significaba una amenaza, ya que convertía en legítima una guerra destinada a restablecer la unidad católica que existía medio siglo atrás. No había, por otra parte, unanimidad de juicio en el interior del catolicismo, pues una parte de la nobleza francesa pensaba que el resultado de esta acción no podía ser otro que restablecer la hegemonía española, que no estaban dispuestos a admitir. Por eso buscó la alianza de los hugonotes.

La polémica en España

En el interior de la propia Monarquía hispánica surgió un debate. El dominico Bartolomé de Las Casas († 1566) con la experiencia de lo que significaba buscar oro en América, recogiendo y extremando una doctrina que

otros mendicantes ya enseñaron con anterioridad, sostuvo que era necesario amparar de modo especial a los indios porque eran la parte más débil. No tenía ideas muy claras acerca de cómo esto debía conseguirse, ya que no tomaba en cuenta que los peligros mayores venían de la aculturación y de las enfermedades, desconocidas en aquel Continente, de que los colonizadores eran portadores. En un determinado momento llegó a proponer que se llevaran esclavos negros, más resistentes al clima y al trabajo, para no tener que acudir a los indígenas. Recogiendo noticias de abusos que se habían producido en las islas del Caribe, redactó una *Brevísima relación de la destrucción de Indias*, que entregó a Carlos V y fue impresa en Sevilla en 1552. No puede decirse que no fuera escuchado, sino al contrario. El Emperador le nombró obispo de Chiapas, en México, a fin de que tradujera en soluciones prácticas sus argumentos. Fracasó y, muy pronto, abandonó su sede. La teoría era fácil; la práctica resultaba mucho más difícil,

La tesis más importante de Las Casas era sencilla: a menos que la Corona se hiciese cargo de la administración directa de los nuevos reinos, se llegaría a un desastre, perjudicial sobre todo para las rentas de la Corona. Ésta fue, precisamente, la decisión tomada por Felipe II cuando puso término a las concesiones. En apoyo de su argumentación, el dominico había recopilado únicamente las noticias desfavorables, muy útiles para los enemigos de España, prescindiendo de todo aquello que, positivamente se estaba consiguiendo ya. Es un defecto normal en toda obra polémica. La réplica de Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) partía de una argumentación muy escolástica, como se hallaba en uso en las Universidades españolas: la primera obligación hacia el prójimo consiste en transmitirle los bienes que uno posee, y ninguno puede compararse con el de la fe que garantiza la eterna salvación. La cuestión debía centrarse pues en este punto: hallar los medios más adecuados para la transmisión de dicha fe.

En esta línea, a los grandes tomistas del momento, Domingo de Soto, Bartolomé Medina, Domingo Banez, preocupaba sobre todo definir con claridad lo que se entiende por «derecho de gentes». No comprendían que bastase una referencia a la ley natural impresa en el espíritu humano, puesto que necesita ser expresado mediante normas que son el resultado «de la voluntad recta de quien dirige al pueblo en nombre del mismo pueblo» y a las cuales los súbditos del príncipe quedan obligados (Alfonso de Castro). A esto añadía el scotista Vázquez de Menchaca, que ese derecho parte de dos fuentes: la indefectible e irrenunciable ley natural establecida por Dios, y la voluntad humana que establece normas que son, en sí mismas, revisables. Menchaca se adelantó a

Hugo Grocio, que, a su vez, se declararía discípulo de los españoles, al afirmar que el mar es libre porque no se halla en él establecida ninguna clase de comunidad humana. Gabriel Vázquez († 1604) añadiría que tampoco son los derechos humanos una simple consecuencia del orden establecido por Dios en la Creación, sino de la ley divina positiva que regula el orden moral. Dios ha prohibido ciertas acciones porque son malas en sí mismas; en consecuencia ningún legislador puede legitimar el robo, el asesinato, la homosexualidad, la calumnia y otras cosas semejantes. El rey se encuentra sometido a la ley lo mismo que los súbditos. Por esta vía Juan de Mariana (1536-1624) llegaba a la misma conclusión que John de Salisbury: si no cumple la ley se convierte en tirano y debe ser, como tal, destruido.

Las dimensiones de la época de Felipe II

La muerte de Garcilaso de la Vega (1536) durante la guerra con Francia, puso término a la lírica caballeresca. Madura ya en cuanto forma de expresión, la lírica española se decanta hacia una alternativa entre dos escuelas, la salmantina porque allí enseñaba fray Luis de León, más atenta a lo que se dice, y la sevillana, protagonizada por Fernando de Herrera que prestaría más atención al cómo se dice. Ambas se incardinan, sin embargo en la que venimos llamando alternativa española. La primera buscaba una afirmación del hombre en su propia dignidad. La segunda se entusiasmaba con las hazañas bélicas capaces de «vencer en la ancha mar al trace fiero». Cervantes estuvo en Lepanto, Lope de Vega en la Invencible y Quevedo y Calderón participaron, directa o indirectamente, en la guerra de los Treinta Años. El Quijote transmite un mensaje que anidaba en el subconsciente de aquellas generaciones ya que España, ante el hecho de «la razón de la sinrazón», abrazaba el escudo para salir al mundo a deshacer entuertos. Al final de la aventura también el campesino, sencillo y poco ilustrado, acabará adhiriéndose a la empresa. En su viaje final de retorno, Carlos V se mostró asombrado del entusiasmo con que en España se le recibía.

En conjunto, los tratadistas políticos contribuyeron a establecer en torno a la Monarquía española fuertes limitaciones que frenaban la marcha hacia el absolutismo. No encontramos, frente a Felipe II, una oposición —sí en cambio disidencia— digna de tal nombre como la que se despertaría frente a los validos

en el siglo xvii. Pero el Rey Prudente, con su frase continua, «sosegaos», su tendencia al papeleo, su confianza en los Consejos ya especializados y su firme decisión de moverse siempre dentro de la ley, coincidía en lo que de él se esperaba. Sus enemigos se sirvieron de Antonio Pérez, aunque nunca le consideraron digno de confianza. Tres nombres pueden ayudarnos a comprender la época.

Ante todo, El Escorial, testimonio de agradecimiento a san Lorenzo e incardinación de los ideales formulados en Cateau-Cambresis. Felipe, que contaba con otras residencias cercanas a Madrid, levantó un gran edificio a cincuenta kilómetros de distancia de la capital albergando en él un monasterio jerónimo, una residencia real, un panteón para la dinastía, una biblioteca que reuniese todos los instrumentos del saber y un templo que juntaba al Antiguo con el Nuevo Testamento. Todo parece racional, severo y armónico. El rigor matemático del exterior se comprueba también en el interior de la basílica. Como Trento reclamaba, el centro geométrico de la pieza se situaba en el Sagrario.

Francisco Suárez (1548-1617)

Este jesuita es probablemente el pensador europeo más importante de su generación. Tomista en mayor medida que scotista, aunque sin prescindir de ésta, opuso a la nueva actitud británica del anglicanismo —sumisión entera a la Corona— la doctrina tradicional católica: reinar es un deber que el monarca debe cumplir hacia esa sociedad que forman no individuos sino entidades de muy diverso tamaño, desde la familia hasta el reino, sometidas, todas, a la ley de Dios. La soberanía que el rey desempeña procede del pueblo que se la otorga por medio de una adhesión racional, libre y voluntaria, habida cuenta de que Dios le ha designado por medio de la herencia. Forma de Estado no única pero sí superior a las demás, la Monarquía puede incurrir en ilegitimidad de ejercicio cuando procede contra la ley de Dios o contra los usos y costumbres del reino. Destruir al tirano puede convertirse entonces en un deber.

El fin procurado por la Iglesia, lograr la salvación eterna de todos los hombres, la coloca por encima de cualquier poder político. Por eso su autoridad se extiende a todo el mundo y, en cuanto custodia del orden moral, obliga a cualquier otra potestad. El «derecho de gentes» debe regular tanto las relaciones

entre los súbditos dentro de una comunidad como las de los reinos entre sí. Suárez reconocía en la guerra una «*ultima ratio*» a la que se puede recurrir en determinadas y extremas circunstancias, pero advertía que se trata de una invención humana, de modo que cabe esperar que, algún día, los hombres descubran otro procedimiento para resolver sus conflictos sin tener que recurrir a ella. En el interior del reino, las relaciones entre las personas y entre los súbditos y el rey, deben regularse por medio de leyes que están, en todo caso, sometidas al orden moral.

La contemplación carmelitana

En la segunda mitad del siglo XVI, la religiosidad española alcanzaba el nivel más alto en la vía de la contemplación. San Juan de la Cruz lo explicaba mediante la imagen de un camino de ascenso que se desarrolla en tres etapas: puro ascetismo de la vía purgativa que conduce al alma, desasida ya de las pasiones, a un «noche oscura»; itinerario de ascenso que es el que siguen los «contemplativos», y finalmente la experiencia mística completa de los que llegan a una unión con Dios (*Subida al monte Carmelo, Noche oscura del alma, Cántico espiritual y Llama de amor viva*). Para decirlo con las mismas palabras del gran poeta místico: el alma, «estando ya en amores inflamada» y dejando «su casa sosegada», sale «sin ser notada» y llega hasta la meta que consiste en ser «la amada en el Amado (Dios) transformada».

Teresa de Cepeda y Ahumada, (1515-1582) no tenía obstáculos a la hora de dirigirse al rey en demanda de ayuda, que le fue otorgada. Recurría también a imágenes literarias que se encuentran en relación con los maestros de la «*devotio moderna*». Describe así esa especie de núcleo interior en el ser humano, «centella», «castillo interior» o «morada» que es en donde se descubre la raíz de la semejanza con Dios en la que ha sido creado. Vida muy dura la suya, empeñada en la reforma del Carmelo, mediante la cual alcanzó el más alto grado de contemplación. Por obediencia escribió un *Libro de su Vida*; pero además dejó dos obras muy importantes, *Camino de perfección* (1565) y *Las Moradas* (1577) que, durante muchos años, sirvió de guía en la vida religiosa, y que constituye un elemento esencial en la que estamos llamando alternativa española.

El lado oscuro

La sociedad española se hallaba ahora sometida a un riguroso control por parte de la Inquisición. No se descubren rasgos de animadversión o resistencia hacia esa línea de conducta en la opinión general, aunque no faltasen quejas y críticas particulares. Al contrario, el Santo Tribunal no necesitaba proceder de oficio porque sobaban las denuncias que, en muchos casos, eran infundadas y en la mayor parte de los ejemplos conocidos, exageradas en su rigorismo. Gracias a este sistema se evitaron violencias y represiones indiscriminadas como las que se produjeron en otros países de Europa, como es el caso de la jornada de San Bartolomé en Francia o los juicios contra católicos y disidentes en Inglaterra. Partiendo del hecho de que todos los países clasificaban la desviación doctrinal como el peor de los crímenes, llegaríamos a la conclusión de que la Inquisición española no fue el peor de los sistemas empleados. Ello no impide reconocer un mal sustancial: mediante ella, la Iglesia parecía instalarse en el lado de la represalia y no del perdón, como preconizaba su doctrina.

Los excesos resultan visibles: fray Luis de León, san Juan de Ávila, santa Teresa de Jesús, para no mencionar sino los nombres más notables, tuvieron que enfrentarse con denuncias y aunque fueron al fin exonerados, sufrieron perjuicio moral. Más claro es el ejemplo que nos ofrece Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo, consejero de Carlos V y de Felipe II, figura relevante. Fue detenido en 1558 bajo denuncia de que en sus *Comentarios al catecismo romano*, publicados en Ámsterdam ese mismo año, se contenían doctrinas erradas. Faltaban pocos meses para que Carlos V muriera en Yuste. Los mejores conocedores del tema, especialmente Ignacio Tellechea, entienden que la rivalidad existente entre Carranza y el inquisidor general Fernando de Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo, desempeñó importante papel: es siempre relativamente fácil tomar frases aisladas en un texto y convertirlas en sospechosas. Sin entrar ahora en la cuestión jurídica, el episodio causó gran daño a la Monarquía, en su prestigio. Cuando el Papa dispuso el traslado de Carranza a Roma, ya que al tratarse de un arzobispo a ésta correspondía la solución, Felipe II se empeñó en defender a sus inquisidores y fue amenazado por San Pío V con la excomunión. No fue condenado. Los jueces romanos aceptaron que algunas de las expresiones por él empleadas podían inducir a error y, *ad cautelam*, le pidieron que las enmendase. Carranza murió en Roma el año 1576 antes de que pudiera volver a ocupar su silla de Toledo.

Los perfiles de una sociedad

La capital de la Monarquía hispana quedó instalada en la villa real de Madrid, siguiendo los consejos de la reina Isabel de Valois; al no ser sede episcopal podía proporcionar al rey dominio más directo. Aquí quedaron instalados los Consejos, aunque el rey alternaba su residencia del antiguo palacio con los que poseía en El Pardo, Torrelodones y El Escorial. El sistema polisinodial —cada Consejo tenía su propio cometido— era lento en su gestión, pero ofrecía garantías en relación con las tendencias al absolutismo. Los casos de corrupción, como el de Antonio Pérez o la princesa de Éboli, no faltaban aunque parecen haber sido poco frecuentes. La guerra de las Comunidades, en que el protagonismo principal correspondía a la caballería urbana y la pequeña nobleza, dejó a los grandes sin contrapartida. Esta aristocracia dio en el siglo XVI, la pauta en la moda, el tren de vida e incluso la prodigalidad; se exaltaban, a veces con exceso, las virtudes de la «nobleza» enraizándolas en el sentido común. Representaba entonces un 6 % de la población: un centenar de linajes había accedido a los títulos, duque, marqués, conde, señor, lo que significaba disponer de ciertas rentas. Otros lograban cierto bienestar en el Ejército o la Administración, pero la inmensa mayoría de los hidalgos eran pobres. No todos los títulos estaban acompañados del calificativo de «grandeza», la cual era tenida en cuenta cuando se trataba de encomendar misiones importantes.

El predominio ético de la nobleza transmitió a la sociedad española signos que han permanecido hasta nosotros. Por ejemplo, los trabajos mecánicos o, simplemente, utilitarios, comportaban deshonra. Lo mismo sucedía con el ahorro, era menospreciado: uno de sus lemas es que se gasta lo que se debe aunque se deba lo que se gasta. Pero esto no significaba holganza sino disponibilidad personal, ya que lo que debe caracterizar al noble es, precisamente, el «ingenio», esto es, capacidad creativa en la política, las artes o el pensamiento. Menosprecio al trabajo y a la empresa que, al unirse dicha actitud al empuje de la plata americana, impidió el desarrollo de la industria: era preferible comprar fuera a precios más asequibles que los que tenía el producto interior. En la época de Felipe II, los precios en España eran los más altos de Europa.

La gran masa de campesinos estaba lejos de constituir una clase social homogénea: había propietarios agrícolas, no muy numerosos, a los cuales se llamaba «ricos». Uno de éstos es Pedro Crespo, personaje central de una de las

principales obras de Calderón. Los aparceros y arrendatarios se defendían, con más pena que gloria, siguiendo el ritmo de las cosechas. Entre los jornaleros los contrastes eran agudísimos, abundando los casos de verdadera pobreza. Por eso eran muchos los que entraban al servicio de amos, buscando cierta estabilidad. Creció, a lo largo del siglo XVI, en las ciudades, el número de mendigos, pícaros, holgazanes y vagos, muchos de los cuales eran producto de las guerras. Hasta que se cerraron los mercados de Flandes, el predominio de la ganadería sobre la economía española fue absoluto. Se padecía en la Península, con frecuencia, escasez de trigo. Poco numerosos, los artesanos se sentían protegidos por el sistema de corporaciones, que trataban de convertir en gremios cerrados, garantizando así el monopolio. Ellos contribuían a fijar las fiestas a las que, por influencia de los nobles, incorporaban corridas de toros.

El peligro turco: Lepanto

Una tupida leyenda negra, que comenzó a forjarse en Holanda como una de las dimensiones de la propaganda en favor del calvinismo, ha llegado a convertir a Felipe II, también entre los españoles, en un personaje siniestro que poco tiene que ver con la realidad de su persona y obra; no parece que las últimas y bien documentadas investigaciones hayan conseguido enmendar la plana. Hay, para esto, una razón de peso: el monarca español aparecía, sobre todo en determinadas ocasiones, como el único obstáculo que se oponía a la victoria del protestantismo, ahora en su segunda fase. En la literatura inglesa o germánica de los siglos XVI y XVII el catolicismo se presenta siempre como el gran mal: un juicio que siguen formulando muchos autores de nuestros días. Felipe no mostró, en su defensa, la menor vacilación. Guillermo de Orange, cuyas cualidades morales eran muy inferiores a las de su oponente, ha salido favorecido por el hecho de que, a la larga, las tesis protestantes resultaran vencedoras, hasta un punto tal que, en nuestros días, el propio rey de España se ha sentido obligado a ofrecer una especie de reparación a la memoria del *statouder*, y precisamente en El Escorial. Un sector significativo de ensayistas españoles culpa a Felipe II de que haya sido un obstáculo para que entraran las corrientes de la modernidad. Se trata de un juicio de valor.

Las decisiones no eran fáciles de tomar. España carecía de los recursos suficientes para librar una batalla en dos frentes, el de los protestantes y el de los turcos. Era preciso cerrar uno de ellos. La paz de Cateau-Cambrésis (1559) y la publicación de los decretos de Trento parecían proporcionar a Felipe, recién llegado al trono, los resortes oportunos para su plan. Un entendimiento entre las Monarquías católicas podían asegurar la paz cerrando uno de los frentes. De acuerdo con el programa de los jesuitas se podía empezar por vía de la enseñanza, la recuperación de poblaciones influidas por el luteranismo. La defensa del Mediterráneo pasaba, de nuevo, a ocupar el primer plano en la atención del monarca español. El mismo año de la firma de la paz, una expedición fue enviada a Trípoli para instalarse allí. Fracasó. Felipe II no tuvo más remedio que disponer el refuerzo de la guarnición instalada en Djerba (Los Gelves), pero los turcos reaccionaron y el 29 de julio de 1560 dicha guarnición fue destruida.

Fueron años muy difíciles los del siguiente decenio, que acrecentaban el peligro para la Monarquía española y afectaban también a la seguridad de Europa, aunque se tuviera poca conciencia de ello. Los dos bastiones principales pasaron a situarse en Malta y en Vélez de la Gomera: se temía, de una manera especial que los emiratos norteafricanos, donde pululaban los piratas, se entregaran a los turcos. Un asalto otomano contra Malta fue rechazado con mucho éxito el 8 de septiembre de 1565. Por fortuna para Felipe II, el Sultán Selim II, que había sucedido a Solimán, llegó al convencimiento de que necesitaba liquidar las posesiones venecianas en el Egeo antes de dar el golpe contundente en el Oeste. Las autoridades españolas no dudaban: la población morisca que seguía fiel al islam aunque no figurase como tal, era una verdadera quinta columna. Así se demostró con la gran revuelta que sacudió las Alpujarras, obligando al Monarca a entregar un mando supremo a don Juan de Austria. Los rebeldes declaraban que siempre habían sido mahometanos. Se lanzó por primera vez la idea de que era preciso expulsar a los moriscos si se quería cerrar la brecha del Levante español.

Mientras el esfuerzo español se volcaba en esta peligrosa rebelión interna, los turcos enviaban fuerzas a Túnez, no demasiado considerables, y se volcaban en la conquista de Chipre. Don Juan de Austria ganó en Granada su primera fama de soldado. El asedio de Famagusta se convirtió en piedra de toque. España, el Papa y Venecia firmaron una Liga Santa a la que el resto de los europeos eludió prestar apoyo. Fueron españoles y venecianos, con dinero

procedente de Sicilia, los que pudieron poner en la mar una flota suficiente para destruir la de los turcos en Lepanto (7 de octubre de 1570). La guerra terminaba en una especie de empate. Los turcos renunciaban definitivamente a cualquier proyecto en el Tirreno, mientras las potencias católicas reconocían que no estaban en condiciones —amenazadas por otros movimientos europeos— de emprender la reconquista de Oriente. Chipre quedó en poder de los turcos.

En 1573 Venecia negoció una paz con la Sublime Puerta; renunciaba a su Imperio pero trataba de salvar en cambio los intereses y comunicaciones mercantiles. En 1578, Felipe II y Selim también firmaron una tregua destinada a larga duración. Budapest permanecía en manos de los otomanos que, desde luego, no pensaban renunciar a apoderarse de Viena. Pese a todo, los españoles, como demuestra la magnificación de la batalla, y los italianos —«*fuit homo missus a Deo cuius nomen erat Iohannes*», dijo el Papa refiriéndose a don Juan de Austria— consideraron el resultado satisfactorio. Se recobraron los prisioneros y se fijaron los límites entre la cristiandad y el Imperio turco, asiaticado. Muy pronto, siguiendo la vía portuguesa, España trataría de establecer una relación con Persia a fin de contar con apoyo a espaldas de aquél. Persia, unificada por Abbas el Grande, era una alternativa dentro del islam.

Los progresos del calvinismo

Desde 1563, pasados los efectos de la victoria de San Quintín y de la paz, un descontento creciente se detectaba en los Países Bajos, que pertenecían también a Felipe II, aunque no formaban parte de la Corona española. Es necesario tener en cuenta, entre otras, razones económicas: estaban perdiendo el protagonismo que en los últimos siglos ejercieran porque el gran capital, procedente de la plata americana, lo manejaban por los banqueros italianos instalados en la península. La única solución estaba en acceder directamente a las nuevas tierras allende el mar pero esto tropezaba con los monopolios que Castilla y Portugal tenían establecidos lo que obligaba a conformarse con posiciones secundarias. Se reclamaba la presencia de Felipe pero éste, afincado en Madrid, nunca se decidió a efectuar el viaje. Encargó el gobierno de aquellos Estados que formaban su patrimonio, a un Consejo que presidía el cardenal Antonio de Granvela; era muy fácil atribuir las dificultades al mal gobierno. Contra el Consejo se manifestaron los grandes nobles y de un modo especial el

conde de Egmont y Guillermo de Nassau, llamado «el Taciturno», que reclamaban un sistema semejante al que había llegado a imponerse en Alemania, capaz de otorgarles el ejercicio de la soberanía en sus propios Estados.

Esta reclamación era el primer paso para que se estableciese el principio del «*cuius regio*». Granvela advirtió al Rey de que se estaba produciendo una intensa penetración del calvinismo, especialmente en las provincias más septentrionales, confines con Alemania, y que sería preciso poner en marcha el sistema inquisitorial, que en España había conseguido extirpar dos peligrosos focos. Fallaba Francia, donde Enrique II había muerto durante las fiestas con que se celebrara la paz, y, en nombre de su hijo Francisco II, gobernaba su viuda Catalina de Médicis, de muy escasa capacidad para la política y dispuesta a hacer concesiones; también aquí los hugonotes iban creciendo. En Inglaterra, Isabel había restablecido el *Acta de Supremacía* exigiendo el juramento de fidelidad que le correspondía como cabeza de la Iglesia. La separación del catolicismo se tornaba en consecuencia una cuestión prioritaria.

Los calvinistas franceses formaron una Liga (*eidgenossen*, de donde procede el término hugonotes) redactando una *Confessio galicana* cuyo reconocimiento exigían de las autoridades. Eran ya un partido fuerte, pues contaban con dos linajes de la primera nobleza, Borbón y Chatillon, emparentada la primera con la dinastía real. Antonio de Borbón contrajo matrimonio con Margarita de Albret y comenzó a llamarse rey de Navarra; su odio a los españoles, por dos razones, era bien conocido. Frente a ellos también los católicos decidieron formar una Liga, a cuyo frente se colocaba el duque de Guisa y su hermano el cardenal de Lorena, que eran parientes próximos al Rey. A este grupo pertenecía también, por matrimonio, María Estuardo.

El calvinismo fue muy escasamente significativo en Italia y España, donde los tribunales eclesiásticos consiguieron desarraigarlo. Veía, sin embargo, la posibilidad de imponerse en extensas zonas de Alemania, los Países Bajos, Francia e Inglaterra explotando siempre los recelos que despertaba la hegemonía española. Hasta 1570 Isabel Tudor se mostró tan contraria a él como al catolicismo. En Escocia las cosas variaron: los presbiterianos calvinistas de John Knox decidieron que era para ellos imprescindible destruir a María Estuardo que, viuda, gobernaba desde 1560 en nombre de su hijo Jacobo. Recurrieron a toda clase de medios, sin prescindir de las calumnias.

Paso a las guerras de religión

Ese mismo año en que María Estuardo iniciaba su gobierno, los hugonotes, que temían el refuerzo que a los Guisa podía venir, intentaron un golpe de Estado, que llamamos «conspiración de Amboise» enderezada a suprimir mediante el asesinato a los principales dirigentes católicos. El proyecto fracasó y Luis, príncipe de Condé, considerado principal responsable, fue condenado a muerte y ejecutado. Había muerto Francisco II pero Catalina de Médicis seguía siendo regente en nombre de su otro hijo, Carlos IX. Temía un engrandecimiento de los Guisa que permitiera a éstos sustituirla en el poder. El canciller L'Hôpital recomendó entonces a la reina buscar una fórmula de entendimiento con los calvinistas a quienes capitaneaba Gaspar de Coligny.

Naturalmente, un acuerdo con un partido confesional tan riguroso como significaban los hugonotes obligaba a una rectificación seria en cuanto al sentido que debía darse al poder monárquico. En Poissy negoció directamente Catalina con el más importante de los dirigentes protestantes, Teodoro de Bèze, que había sucedido a Calvino y tenía sólida formación teológica: se abandonaba tanto el «máximo religioso» imperante en España como el «*cuius regio*» reclamado por Lutero, para entrar en ese «mínimo» que recomendaría más adelante Bodin. Pues mediante el Edicto de 1562, aunque se declaraba confesionalmente católica, Francia reconocía a los hugonotes el derecho a vivir de acuerdo con su doctrina. Isabel de Valois, instigada por su marido, Felipe II, hizo una seria advertencia a su madre, ya que se ponían en peligro las bases del tratado de Cateau-Cambrésis, sin que con ello se logaran resultados. De hecho, tanto católicos como protestantes se preparaban para recurrir a las armas: la primera guerra de religión en Francia acabó con la vida de Antonio de Borbón, muerto en combate, y con la del duque de Guisa, simplemente asesinado. España estaba prestando ayuda a los católicos. Esta contienda terminó con la que podría considerarse victoria protestante. El Edicto de Amboise (19 de marzo de 1563) permitía a los hugonotes establecer culto público en una ciudad de cada bailía, exceptuando París. El catolicismo, en Francia, seguía siendo abrumadoramente mayoritario, aunque comenzaba a perder terreno. Desde el punto de vista español, la situación se tornaba grave.

El Edicto no trajo la paz; cada uno de los bandos en pugna no se conformaba con algo menos que una victoria total. El calvinismo iba a gozar de un reconocimiento oficial. La nobleza de los Países Bajos, muy penetrada por

vientos de reforma, pretendía que se aplicase también allí el principio del reconocimiento. Pedía a Felipe que, como ya sucedía con Felipe el Hermoso, encomendara a su sucesor, el príncipe Carlos, el gobierno de todos aquellos dominios que no formaban parte de la Monarquía española aunque fuesen patrimonio de la Casa de Austria. Confiaba de este modo en establecer un sistema distinto, más acorde con el francés. Las protestas contra Granvela y sus consejeros se habían hecho tan fuertes que Margarita de Parma, hermana de Felipe II, al que representaba en aquellos dominios, recomendó al Rey que le despidiera, procurando así calmar los ánimos.

El Rey Prudente se vio inmerso en un mundo de dudas. El príncipe Carlos presentaba síntomas de su desarreglo mental; no le consideraba en condiciones de ejercer una lugartenencia. Las cosas llegaron tan lejos que hubo de disponer que se lo recluyese en sus habitaciones de El Escorial. Felipe escuchó primero a quienes le aconsejaban negociar, aunque sin ceder un mínimo en los aspectos religiosos. Suspendió el plan para el establecimiento de la Inquisición en Flandes y, al mismo tiempo, cortó las posibles comunicaciones entre su hijo y los nobles flamencos. La reacción del Príncipe fue muy violenta, dando muestras muy claras de una enfermedad mental, que no era tampoco demasiado sorprendente al multiplicarse los matrimonios consanguíneos. Insultaba a su padre y a los consejeros de éste y asumió en su conducta desarreglos tan serios que acabaron provocándole la muerte en 1568. Un buen motivo para la propaganda adversa contra el Rey.

Flandes, la guerra que era imposible ganar

Paralelamente se había producido una remodelación en el gobierno de los Países Bajos. Granvela hubo de retirarse a Besançon y en el consejo de Margarita de Parma entraron los tres destacados miembros de la nobleza, el príncipe Guillermo de Orange y los condes de Egmont y Horn. Éstos entendieron que habían alcanzado una victoria que les permitía seguir adelante con sus planes. En 1565 presentaron una clara exigencia: convocatoria de los Estados Generales a fin de que aprobasen tres decisiones: *a)* separación de la Monarquía española; *b)* prohibición absoluta de establecer allí el procedimiento inquisitorial, y *c)* libertad para que cada uno de los príncipes, en su Estado, resolviese la cuestión religiosa. Era evidente, a los ojos de Felipe II, de que se

trataba de introducir el procedimiento alemán también en aquellos dominios. Antes de que se hubiera producido respuesta por parte del Rey, un agitador, Felipe de Marnix, copiando el programa que seguían los presbiterianos en Escocia, redactó un manifiesto, el *compromiso de Breda*, en el que invitaba a las ciudades a una revuelta contra el poder del Rey, culpando a éste de las dificultades económicas que afectaban a la industria y al comercio. Era un llamamiento, sobre todo, al abandono del catolicismo. En pocos meses, las provincias del norte conocieron sangrientas rebeliones: cuatrocientas iglesias católicas fueron incendiadas y los cabecillas de la revolución pudieron jactarse de «haberse lavado las manos con sangre de curas». En esos pocos meses el número de católicos asesinados superaba al de las ejecuciones dispuestas por la Inquisición en toda su ominosa historia. Un dato que es preciso no olvidar. La crueldad de la represión no afectaba únicamente a un bando.

Felipe II ya no tenía otra opción que abandonar la causa católica o intentar la represión y escogió esta última encomendando a Fernando Álvarez de Toledo, tercer duque de Alba, que la ejecutase. El duque llevó a los veinte mil hombres que componían los tercios de Italia por el camino de tierra. Al pasar se entrevistó con Carlos IX al que hizo esta advertencia: o las Monarquías acaban con el calvinismo o los calvinistas acabarán con las Monarquías. Surgieron ya en Francia nuevas guerras de religión, segunda y tercera, más sangrientas aún que la primera, mientras la Corona se iba sintiendo desbordada. La represión española comenzó por lo más alto. Los condes de Egmont y de Horn y el barón de Montigny fueron ejecutados, mientras Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, hallaba refugio en Alemania solicitando ayuda a los príncipes protestantes para emprender la que sería una guerra religiosa.

1570, año de Lepanto, marca una especie de momento culminante para esa alternativa española. La victoria de Gemmingen (1568) demostró que los tercios eran superiores a cualquier otra fuerza en el campo de batalla. Se trataba de unidades profesionales muy entrenadas, en que el número de hispanos era relativamente escaso. Pío V se comprometió en favor de la causa española: envió al duque de Alba una espada y bendijo los laureles de Lepanto. Al mismo tiempo declaraba la excomuniación de Isabel de Inglaterra calificándola de ilegítima. Pero estas circunstancias provocaron una fuerte reacción, incluso en ciertos ambientes católicos, ya que les parecía que era el anuncio de implantación de una fuerte hegemonía por parte de la Casa de Habsburgo. Muchas dudas se estaban despejando: entre los protestantes era evidente ya que su vida o su muerte

dependían del destino final de la alternativa española. Entramos en un plazo de más de setenta años de enfrentamientos que podemos calificar de religiosos, en escenarios variados. Eran muchos los que pensaban que una victoria católica significaba también el establecimiento de una hegemonía española sobre Europa.

María Estuardo fue una de las víctimas indirectas de esta contienda. Cuando, en 1560, viuda de Francisco II, de quien no tenía hijos, regresó a Escocia para asumir la herencia, trató de defender el catolicismo, buscando para ello el apoyo de la nobleza de las tierras altas. Aceptó casarse con su primo, Enrique Darnley (1565), para eliminar así las dudas acerca de su legitimidad. De él tuvo a Jacobo, en cuyo nombre siguió ejerciendo la regencia.

Darnley era un hombre corrupto que acabó siendo asesinado por los nobles. Cuando ella contrajo tercer matrimonio con el conde de Bothwell, los presbiterianos montaron el argumento: siendo amantes habían urdido el asesinato del marido para regular su situación. Obligada a abdicar —un consejo de regencia se constituyó aceptando el presbiterianismo— buscó refugio en Inglaterra pensando que su pariente Isabel la protegería. Pero la Reina Virgen dispuso su ejecución. En razón de este asesinato, Felipe II suspendió las relaciones que hasta entonces mantenía con Inglaterra. La Compañía de Jesús comenzó a preparar en Valladolid y Salamanca, nuevas generaciones de sacerdotes que eran desembarcados luego en las Islas Británicas manteniendo un catolicismo que iba a sobrevivir a la persecución. Isabel, por su parte, se mostró intolerante con los calvinistas, que aquí se consideraban puritanos, obligándolos a huir en gran número a los Países Bajos.

Aquí y en Francia, el calvinismo se reforzaba. En virtud de un nuevo Edicto (1570), Carlos IX les reconoció cuatro «plazas de seguridad», La Rochela, Montauban, La Chanté y Cognac, que pudieron convertirse en verdaderas fortalezas confesionales. Ahora Felipe II, cuyas dificultades económicas se mantenían pese al envío de plata de América, se veía obligado a atender varios frentes. Los intereses fijados por los banqueros eran muy fuertes. En 1575, para garantizar los títulos de la deuda, llamados «asientos», decidió «situarlos» en determinados impuestos. De este modo se garantizaba, al menos en parte, a los propietarios pero se privaba a la Corona de una porción de sus ingresos. Isabel había sido aconsejada también acerca de una práctica que le permitiría aprovecharse de una parte de esa plata americana, otorgando «patente de corso», es decir, licencia para robar, a algunos avezados marinos como Francis Drake o John Hawkins, elevados después al rango de nobleza.

En 1572 el partido hugonote en Francia, reorganizado por Gaspar de Coligny, logró estabilizarse. Con sus recursos contribuyó a que Guillermo de Orange reclutara un ejército con el que pudo ocupar las cuatro provincias del norte, Holanda, Zelanda, Güeldres y Frisia que tomaron para sí el nombre común de Provincias Unidas de los Países Bajos, aunque en los textos españoles se las ha llamado comúnmente Holanda. Nunca volverían a la obediencia, ni serían tampoco reducidas. La guerra era ya imposible de ganar. Se extinguió en ellas el catolicismo, que quedó prohibido. Ante esta nueva situación, Catalina de Médicis se asustó: podía repetirse en Francia una situación semejante. Convenció a Carlos IX de la necesidad de dar un golpe fuerte para descabezar al partido antes de que fuera demasiado tarde. En París y otros lugares de Francia se procedió, el 24 de agosto de 1572, a una matanza discriminada de hugonotes. Es la que se conoce como «noche de San Bartolomé».

Cuarta guerra de religión en Francia

De esta manera y, como una de las dimensiones de la pleamar del calvinismo, se inició en Francia la que llamamos cuarta guerra de religión en la que España tuvo ya una intervención directa. Sería más exacto decir que se trataba de una contienda en tres frentes, el flamenco, el francés y el marítimo ya que los corsarios holandeses no tardaron en unirse a los británicos en sus operaciones contra los galeones españoles. Sobre el papel la Liga Católica parecía contar con recursos muy superiores. Pero Carlos IX murió en 1574 y su sucesor, Enrique III, hombre débil, temió verse sometido al poder de los Guisa y trató de compensar su insuficiencia acudiendo a los hugonotes, ofreciéndoles una remuneración por medio de concesiones. Ahora Francia parecía comprometerse en una lucha contra la hegemonía. El número de «plazas de seguridad» calvinistas se elevó a ocho. Los grandes nobles que se habían sumado al calvinismo, por motivos que parecen ser más políticos que religiosos, ejercían ahora el poder sobre extensas zonas: el duque de Alençon, Francisco, hermano del rey, gobernaba Anjou, Turena y el Berri. El duque de Condé se instalaba en Picardía amenazando la retaguardia de las provincias católicas de Flandes. Enrique de Borbón obtenía Guyena, lo que le colocaba junto a la

frontera española. Los tres insistían en dos puntos que consideraban inseparables en su programa: defensa de la libertad religiosa, es decir del calvinismo, y rechazo de la hegemonía española que consideraban un perjuicio para Francia.

Cinco años después de Lepanto, cuando todavía tenían que mantenerse fuerzas en el Mediterráneo, la situación se había tornado extraordinariamente difícil para Felipe II. Era evidente que en los Países Bajos se hallaba a la defensiva. Y la falta de hijos en aquella generación de jóvenes reyes en Francia hacía temer que, aplicando la ley sálica, el próximo monarca de aquel reino fuese un hugonote. Los protestantes, siendo una clara minoría, ejercían ya gran influencia en aquella Corte. Decidió ejecutar un giro en su política sustituyendo al duque de Alba y su sistema represor por un amigo de la infancia, Luis de Requesens, a quien se entregaron instrucciones para negociar con cada una de las provincias, buscando acuerdos que permitieran respetar el culto católico. Holanda y Zelanda respondieron a esta iniciativa declarando ilegítimo a Felipe y eligiendo a Guillermo de Orange como *statouder*. La muerte prematura de Requesens (1576) hizo naufragar el plan; de nuevo se agravaban las dificultades económicas. Hubo un considerable avance del poder calvinista, en Flandes y en Francia.

Felipe se decidió a quemar a su hermano, Juan de Austria, el vencedor de Granada y de Lepanto, que gozaba de gran prestigio militar. Cuando el príncipe llegó a Bruselas encontró las tropas dispersas y en trance de motín, porque hacía mucho tiempo que no percibían los emolumentos de su contrato. Envió entonces a su secretario Escobedo a Madrid y éste descubrió que dos personas de gran relieve en la Corte, Antonio Pérez, hijo del secretario Gonzalo Pérez, y la princesa de Éboli, viuda de Ruy Gómez de Silva, estaban implicados en un negocio de falseamiento y tráfico de letras de cambio que impedían la llegada de dinero. Escobedo fue asesinado por criminales a sueldo y estalló entonces un gran escándalo que dio lugar al proceso de estos dos personajes. Era imposible que tales lodos dejaran de salpicar la figura del Rey. En todo caso era demasiado tarde para impedir la división definitiva. Aquellos soldados indisciplinados tomaron y saquearon brutalmente Amberes el 4 de noviembre de 1576. La reacción de este acontecimiento provocó el fortalecimiento de las provincias del Norte y la división, prácticamente definitiva, de los Países Bajos en dos zonas, la septentrional protestante y germanizada, y la meridional francófona y católica. Es el origen de las dos Monarquías que aún existen, Nederlanden (Países Bajos u Holanda) y Bélgica.

En este momento de enfrentamiento decisivo, la clave estaba sin duda en Francia. Si Enrique III moría, como parecía más probable, sin lograr descendencia, la Corona pasaría a su hermano el duque de Alençon, que era precisamente uno de los tres caudillos hugonotes. La Liga católica acudió a Felipe II, marido y padre de nietas de Enrique II. Si no hubiera en Francia ley sálica algunas otras posibilidades podían abrirse. Pero el monarca español atravesaba un mal momento: gran parte de la plata americana pasaba a manos de enemigos y la que llegaba a la Península contribuía a disparar los precios, privando a la agricultura y a la artesanía de competitividad en el mercado. Simón Ruiz, banquero principal en Medina del Campo, lanzó entonces una idea: convertir la plata en depósito impidiendo que viajara. Se la traduciría en «asientos» negociables, verdadero papel moneda pero que exigía la identificación del propietario. Los resultados eran buenos en cuanto a garantizar pago de tropas y disminuir pérdidas en el metal precioso, pero no impedía los fraudes ni la revolución de los precios.

Fracaso final: la Invencible

La muerte inesperada del joven rey Sebastián de Portugal en la batalla de Alcazarquivir (1578) alteró el estatus en la Península. No había hijos del difunto ni su tío y sucesor, el cardenal infante don Enrique, podía tenerlos. Felipe II, nieto de don Manuel, estaba en primera línea de derechos, por delante del bastardo Antonio, prior de Crato, y de la Casa de Braganza que se remontaba a línea más lejana. Aunque no faltaban enemigos, predominaron los partidarios. Incluir a Portugal en la unión significaba conservar su calidad de reino y gobierno de los naturales; la alta nobleza veía en ello garantía para su poder, y los grandes comerciantes ultramarinos esperaban lograr ventajas para sus negocios. De modo que cuando Enrique murió, en 1580, el duque de Alba pudo obtener sin dificultades la sumisión del reino. El prior de Crato intentó establecer un núcleo de resistencia en las Azores, buscando el apoyo de los calvinistas pero fue pronto desalojado.

Durante sesenta años la Monarquía católica, que unía dos de las cinco naciones, aquellas que conservaban el nombre romano, adquirió dimensiones extraordinarias. En 1580 Felipe II se creyó en condiciones de cambiar el signo de la guerra asumiendo la iniciativa. Las nuevas minas de plata en el Potosí y

Huancavélica garantizaban los suministros. Las Provincias del sur acababan de concertar una Unión de Arras (1579) semejante a la de las del norte, pero para defensa del catolicismo y de la dinastía de Borgoña. Los holandeses se decidieron entonces a reconocer como señor legítimo al duque de Alençon, que figuraba ya como heredero de Francia. Acudió con tropas mercenarias que, en indisciplina y daños causados superaron ampliamente a los tercios españoles. Esto, unido a la amplitud y crueldad de la piratería y a la noticia de que Enrique III era un homosexual, causó gran daño en el honor de la causa calvinista.

En este sentido había un retorno de prestigio en el bando español permitiendo olvidar una parte de lo que fuera el tremendo daño de Amberes. A esta ciudad perjudicaba el desplazamiento hacia el Norte del eje de los negocios. Por muerte de don Juan de Austria asumió el gobierno de la zona española Alejandro Farnesio que, apoyándose en la Unión de Arras, restableció las estructuras administrativas en cada una de las provincias, de acuerdo con sus usos pero manteniendo firmemente el catolicismo. Murieron en 1583 tanto el duque de Alençon como Guillermo el Taciturno y esto favoreció la ofensiva que Alejandro Farnesio pudo montar para consolidar el espacio de las provincias flamencas. Vencedor brillante en Maastricht pudo recobrar una gran parte del territorio perdido, reduciendo a cuatro provincias, Holanda, Zelanda, Frisia y Utrecht, el dominio de sus enemigos. Era, sin embargo, seguro de que se había llegado a una división estable en el antiguo patrimonio de Borgoña, donde las confesiones religiosas divergentes aseguraban esa estabilidad.

El destino de Europa se acercaba a otro momento de tensión. Confirmada la esterilidad de Enrique III, dos parientes lejanos del Rey, Enrique de Guisa y Enrique de Borbón, reclamaban para sí la sucesión. Gregorio XIII excomulgó al que se titulaba rey de Navarra, negándole legitimidad desde el punto de vista de la Iglesia. En 1583 Isabel de Inglaterra decidió también pasar a la acción: expulsó de mala manera al embajador español y promulgó una ley que castigaba con pena de muerte a cualquier sacerdote católico que se atreviera a ejercer su ministerio. Por su parte, Felipe II (tratado de Joinville, 1585) reconocía a Enrique de Guisa como futuro rey, prometiéndole su apoyo.

Fue entonces cuando los protestantes decidieron quemar las naves eliminando obstáculos: en 1587 tuvo lugar la ejecución —asesinato diríamos mejor— de María Estuardo y unos meses más tarde Enrique III disponía la muerte alevosa del duque de Guisa, reconociendo a Enrique de Borbón como Delfín. La decisión estaba tomada. El trono de Francia sería transmitido al

representante de la minoría calvinista. Uno de los fieles al duque de Guisa precipitó las cosas dando muerte al Rey; venganza de sangre al modo tradicional.

Francia se dividió. La ley sálica impidió a Felipe II plantear la candidatura de su propia hija, Isabel Clara Eugenia, la más próxima y directa descendiente de Enrique II. Pero la mayoría de los franceses también se mostraba contraria a aceptar un rey hugonote que, como en los demás países de Europa, impondría el dominio de su confesión. En este momento Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, propuso a Felipe II una acción militar resolutive de grandes proporciones: reunir una gran flota capaz de trasladar a Inglaterra al victorioso ejército de Farnesio y, derribando a Isabel, declarada ilegítima por el Papa, restablecer el catolicismo. La llamada Armada Invencible recibió orden de reunirse en Lisboa. Pronto se vio privada de su jefe ya que Álvaro de Bazán murió de enfermedad en esta ciudad. Por razones de jerarquía social —se necesitaba ser un «grande» para asumir mando tan importante— fue nombrado el duque de Medinasidonia que tenía escasa experiencia, quedando reducidos los verdaderos marinos a papeles subalternos. Los barcos, desiguales y mal organizados, respondiendo a modelos no muy modernos, llegaron a Calais el 27 de junio de 1588, pero Alejandro Farnesio negó el permiso para embarcar en ellas sus tropas porque estaba seguro de que iban al desastre. Hoy sabemos que Francis Drake permaneció escondido y que las hazañas que se le atribuyen forman parte de una propaganda legendaria. Desiguales en tamaño y velocidad, los barcos españoles no estaban en condiciones de defenderse con eficacia de los ataques de hostigamiento, dotados de artillería de mayor alcance. Los temporales completaron la tarea arrojándolos contra la costa. De modo que la Invencible puede considerarse como el desastre final dentro de la alternativa española. Es cierto que los ataques ingleses contra La Coruña (1589) y Azores (1591) también fracasaron. Pero la piratería, arma verdaderamente eficaz, pudo redoblar sus actividades.

La muerte de Felipe II

En este momento se descubrían los detalles del asesinato de Escobedo. El delito de fraude se convertía en crimen de sangre. Antonio Pérez se refugió en Zaragoza acogiéndose, como aragonés, al «privilegio de manifestación» que el Justicia Mayor, Juan de Lanuza, le otorgó en forma indebida ya que no se trataba

de un delito cometido en aquel reino. Felipe II desencadenó todos sus recursos legales, incluyendo la Inquisición, pero no pudo evitar que Pérez huyera a Francia y luego a Inglaterra convirtiéndose en difusor de toda clase de calumnias contra el Rey. Felipe agravó las consecuencias enviando tropas y haciendo ejecutar al Justicia como si se hubiera tratado de un movimiento de rebelión contra la Corona. Se pudo montar entonces el eficaz argumento de que el Rey estaba conculcando las libertades aragonesas.

Las dos noticias, desastre de la Invencible y asesinato de Enrique III de Francia (agosto de 1589) anunciaban el comienzo de la crisis definitiva. Enrique de Navarra se proclamaba rey y Alejandro Farnesio aportaba sus tercios para defensa de la Liga católica. Era mucha la confusión pues entre los católicos había fuertes dudas acerca del camino a seguir, ya que una victoria católica suponía el sometimiento a la Casa de Austria. Tras cuatro años de lucha muy duros, Enrique IV llegó a convencerse de que el partido hugonote no bastaba para proporcionarle la victoria. El 27 de febrero de 1594 anunció públicamente que abandonaba esta confesión para convertirse al catolicismo. La frase que se le atribuye, «París bien vale una misa», sea o no falsa, reproduce muy bien la conciencia de sus coetáneos. Una ceremonia solemne de reconciliación con la Iglesia tuvo lugar en la basílica de San Pedro el 17 de septiembre de 1595, mediante la cual el papa Clemente VIII le reconocía como legítimo rey. Los legados interpusieron entonces su influencia para conseguir que las dos Monarquías católicas firmasen la paz. Desde el punto de vista pontificio aquella conversión de Enrique significaba una ganancia: al Papa sería posible tomar iniciativas sin tener que sujetarse a las directrices de la Casa de Austria.

El paso de Enrique IV al catolicismo revestía una gran importancia política: las tropas españolas abandonaron Francia, otorgándoseles honores de guerra, como cuando se trata de una capitulación no deshonrosa, pero capitulación a fin de cuentas. Con ellas se alejaba definitivamente esa propuesta del «máximo religioso» que somete la Corona a los imperativos de la fe, para ingresar en el «mínimo»: el Estado, ahora protagonista, permitiría a católicos y hugonotes cumplir sus respectivos deberes religiosos, bajo la condición de someterse en todo a su soberanía. La verdad de la situación quedaba al descubierto porque Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas concertaron una estrecha alianza para defenderse de cualquier iniciativa española. Para las tres era un objetivo

primordial el desmantelamiento del poder de la Monarquía española. El Estatuto de Nantes (13 de abril de 1598) confirmó a los hugonotes en la posesión de las ocho plazas de garantía.

Felipe II tenía que reconocer ahora su derrota. Las condiciones económicas se habían tornado tan malas que aquel mismo año hubo de suspender el pago de los intereses de la deuda. Su enfermedad, irreversible, anunciaba un próximo final. Contaba con un heredero de su mismo nombre, joven y no muy inclinado a los negocios de Estado. En previsión de un incierto futuro, el Rey Prudente tomó dos decisiones: aceptar la mediación pontificia concertando la paz de Vervins (2 de mayo de 1598), y separar los Países Bajos de la Corona española, entregándolos a su hija Isabel Clara Eugenia que contrajo matrimonio con el archiduque Alberto. Si no alcanzaban descendencia, tales dominios tornarían al patrimonio real. Pocos meses después, el 13 de septiembre del mismo año, murió. Sus restos mortales no tuvieron que abandonar El Escorial. Pasaron de la habitación de arriba al sepulcro en que todavía permanecen.

Algunas veces los historiadores presentamos esta fecha como la del «primer noventa y ocho». Pero la generación correspondiente a aquel año no tuvo una visión pesimista. En 1590 las Cortes castellanas habían conseguido con éxito estabilizar el llamado «impuesto de millones», que, corrigiendo el anticuado servicio de monedas, daba un paso decisivo adelante en la tributación, estabilizándola. Entramos en la generación de Cervantes y de Lope: grandes pensadores y destacados artistas marcaban, dentro de la alternativa española, la cúspide de su creatividad. No habían perdido todavía las esperanzas de triunfar. Esta visión optimista permanecería hasta 1635. Maduraba la conciencia histórica española: Diego Hurtado de Mendoza, Ambrosio de Morales, Jerónimo Zurita o Juan de Mariana, se alejaban de la simple cronística e intentaban transmitir una doctrina: España cumplía, en los designios de la divina Providencia, un plan que remontaban hasta los hijos de Noé, Tubal y Tarsis. Todavía muchos siglos más tarde, libros de texto dirían que éste era el nombre de sus primeros pobladores.

La influencia consolidada de la tercera Roma

Paralelamente la otra rama de la Casa de Habsburgo había conseguido, mediante grandes esfuerzos, un resultado al que no era ajena la victoria de Lepanto: detener definitivamente el avance de los turcos en los Balcanes. Puede

decirse que fue la obra fundamental del emperador Fernando, nieto del Rey Católico, cuyo nombre se le había dado. Uniendo las tres coronas de Bohemia, Austria y Hungría, se daba a sí mismo título de rey de este último país, aunque la mayor parte de su territorio siguiera en poder de los otomanos. Desde esta posición tripartita, la doble águila se hallaba bien preparada para estimular la resistencia eslava y búlgara en los Balcanes. Maximiliano II había dado un buen paso adelante al conseguir que los vaivodas de Transilvania (Segismundo) y de Valaquia (Miguel «el Bravo») se le uniesen. Una tensa batalla de desgaste en las últimas décadas del siglo XVI, había permitido finalmente a Rodolfo II firmar con la Sublime Puerta una tregua consolidada (Sitva Torok, 1606) en que, por primera vez, se fijaban fronteras, bien protegidas por el Danubio, que se torna azul cuando pasa por Viena. Sometidos a un poder militar otomano, los antiguos principados balcánicos se seguían considerando parte de la cristiandad.

El peligro turco, que durante los siglos XV y XVI fue la principal preocupación europea, ahora, al detenerse, permitía un balance acerca de las grandes consecuencias para la vida de Europa. Su capital, Estambul, sustituta de Bizancio, se hallaba situada en la orilla europea de los Dardanelos, pero el Imperio era esencialmente asiático y africano. El cristianismo, aunque dividido ahora en tres, seguían considerándose como plataforma esencial de la cultura europea. Por su parte, Turquía pretendía convertirse en voz para todo el islam. En su afán por instalarse en las grandes estepas de Rusia llevando a ellas su religión y su poder, los turcos habían dispersado lo que quedaba en pie de la Ordu de Oro, obligando a los tártaros a refugiarse al otro lado de los Urales. Indirectamente favorecieron la emancipación de los grandes pueblos eslavos, bajo la capitanía de los príncipes de Susdal-Moscú. Despertaba y se vigorizaba el eslavismo, forma de cultura que disponía de dos signos de identificación, el cristianismo ortodoxo y el alfabeto cirílico. Pero se formulaban sobre él dos opciones políticas, Polonia y Moscovia respectivamente. Una gran parte de los súbditos polacos eran ahora ortodoxos.

Moscú aspiraba a suceder a Bizancio como cabeza de la Iglesia oriental. El patriarca Jonás declaró que, después de la caída de la primera (Roma) y de la segunda (Constantinopla) allí se hallaba la «tercera Roma», definitivamente afirmada en su ortodoxia y ajena a las desviaciones doctrinales en que estaba incurriendo la Iglesia occidental. La profunda división entre católicos y protestantes venía a respaldar este argumento que se formuló ya con anterioridad. En 1473, Iván III se casó con Sofía Paleólogo y decidió tomar en

adelante el título de César (*zar*). Frente a Moscú, Casimiro IV de Polonia († 1492), casado con Isabel de Austria, y sus hijos Alberto (1492-1501), Alejandro Jagellón (1501-1506) y Segismundo (1506-1548) que le sucedieron, pudieron acentuar sus vinculaciones con el catolicismo, apoyándose para ello en los Habsburgo.

Las dificultades para que llegara a constituirse una sexta nación dentro de Europa, Eslavonia, no eran únicamente de carácter político, fragmentación y sometimiento a poderes extraños. La alta nobleza polaca, que mediante el «*liberum veto*» limitaba drásticamente el poder de la Corona, estaba formada por grandes propietarios territoriales, que habían devuelto al campesinado a la servidumbre y trataban los productos de la tierra como materia prima para su venta directa. Las actividades mercantiles quedaban en manos de extranjeros o de judíos. Por su parte Moscú prohibió a los hebreos instalarse en su territorio, por lo que hubieron de refugiarse en Ucrania y otros territorios que sólo mucho tiempo más tarde se someterían al zar. Este judaísmo askhenazí no alcanzaba los niveles del sefardismo, disperso ahora por territorios musulmanes; se orientaría hacia formas religiosas más formalistas y exigentes.

Segismundo II de Polonia (1548-1572) consiguió culminar una victoria contra la reforma luterana que algunos de sus nobles aceptaban, pero sin conseguir que se modificaran las estructuras de su gobierno. Los jesuitas establecieron entonces cuatro importantes Colegios, en Cracovia, Polock, Lublin y Vilna, a fin de formar en un catolicismo profundo las nuevas generaciones de la alta nobleza. En 1572, momento de la muerte del Rey, la *szlachta*, ante el hecho de que no quedaban hijos, reclamó para sí la potestad de elegir al sucesor. Esta demanda no se limitaba al reconocimiento del príncipe con mejor derecho, sino que equivalía a una verdadera revolución pues se pasaba a un sistema de Monarquía en que el rey ejercería únicamente los poderes que fuesen asignados por los electores; algo semejante a lo acaecido con el Imperio alemán. En estas condiciones, el primer electo, Enrique de Anjou, renunció y pasó a sustituirle Esteban Bathory, vaivoda de Transilvania, que estaba casado con una hermana de Segismundo. Impedido el desarrollo de su potestad monárquica, Polonia, que seguía siendo el glacis imprescindible de su frontera oriental para los europeos, no tardaría en atraer los apetitos encontrados.

El protestantismo, en su versión específicamente luterana, arraigó profundamente en los Países Bálticos que pasaban por la experiencia dolorosa de un fracaso en la Unión de Kalmar, perjudicial para su desarrollo económico. En

1573, Christian III de Dinamarca promulgó un Ordenamiento religioso que contaba con la aprobación expresa de Lutero. La Iglesia en este reino, que contaba con Noruega e Islandia, quedó sometida directamente a la Corona; el catolicismo fue desarraigado. Tres decenios antes la caída de Lübeck (1544) había marcado el fin de la Hansa y el retorno de las ambiciones expansivas escandinavas. Erik XIV, que sucedió a Gustavo Vasa en el trono de Suecia, declaró que la independencia de su reino era irreversible. Buscó la colaboración de Moscú, que pugnaba ya por abrir alguna ventana al Báltico y pudo instalarse en Tallin (Reval). Se trataba de emplear la vía sueca para el acceso de los productos específicamente rusos.

Federico II de Dinamarca y Segismundo II de Polonia vieron en esta conquista, ejecutada en 1561, una seria amenaza para las vías mercantiles hacia Occidente, de las que ambos dependían. Declararon la guerra. Erik XIV pudo contar con la ayuda interesada de Iván IV, a quien se califica de «Terrible», tal vez por la dureza que puso en los procedimientos tendentes a convertir a Moscovia en una verdadera Monarquía. Derrotó a los polacos. En definitiva, una amenaza, y así lo percibió también la nobleza sueca que se decidió por el derribo de Erik y su sustitución por su hermano Juan III que estaba casado con una Jagellón, Catalina. Las cuatro potencias interesadas se reunieron en Stettin (1570) a fin de elaborar un acuerdo que, sustituyendo a la desaparecida Hansa, regulase las comunicaciones mercantiles en el Báltico. El tratado establecía el principio de la libre navegación en condiciones semejantes a las que ya imperaban en otras áreas. Suecia pudo conservar su base de Tallin. Pero la verdadera ganancia correspondía al zar: Narva iba a ser la primera ventana abierta sobre el Báltico para la Monarquía moscovita.

Grandes cambios en relación con el mundo

La firma de la paz de Vervins (1598) hizo entrar los proyectos españoles en una nueva fase. Los historiadores insisten en señalar el contraste entre la racionalidad medida y mesurada imperante en el siglo XVI, el manierismo que hallamos en El Escorial, y esa explosión del sentimiento y la ampulosidad que se manifiesta en el siglo XVII, a la que, con un modismo italiano, nos referimos como «barroco». Es, desde luego, el arte de la Contrarreforma católica. Los caracteres específicos que se señalan en el barroco —individuación de los

sentimientos, subjetivismo, refinamiento conceptual— ya estaban presentes en el Renacimiento de modo que podemos decir que, simplemente, se desarrollaron. Lo mismo sucede con la sensualidad en el comportamiento o con el poder absoluto en el ámbito de la política. El sistema típico de gobierno, un «valido» responsable, ya se venía ensayando desde el siglo xv. El primero de los consejeros castellanos a quien se aplicó este título fue Ruy López Dávalos y pocos años después el marqués de Santillana escribía un *Doctrinal de privados*. Otra de las características de esta época es la exaltación del «nacionalismo» en las Monarquías; significa tan sólo que la «nación» cobra primacía sobre la «república»; pero ambos conceptos tenían raíces muy antiguas.

Aparte del desarrollo de la conciencia histórica, a que nos hemos referido, una de las más brillantes manifestaciones de la nueva corriente, nos la ofrece Luis de Camoens en *Os Lusíadas*: su argumento es la gran empresa nacional portuguesa que descubrió todas las rutas del mundo. Pero ningún autor puede simbolizar el tránsito de una a otra época de un modo tan preciso como el que hallamos en William Shakespeare (1564-1616). Por una parte busca inspiración para dramas o comedias en episodios que pertenecen al Renacimiento italiano como en *El mercader de Venecia*, *El sueño de una noche de verano*, *La doma de la bravía*, *Otelo* y de una manera especial ese cuento de Mateo Bandello que nos entrega a *Romeo y Julieta*. Pero, de pronto, penetra a fondo en el espíritu nacional, reproduciendo en *Hamlet* las sombras del palacio de Beowulf y llegando a la pregunta clave de «ser o no ser». Al mismo tiempo, resucitando crónicas nos sumerge en esa versión personal, rica y profunda acerca de ese tiempo que media entre Ricardo II, la revolución lancasteriana y la maduración íntima de Enrique VIII. Algo semejante, aunque con menos coherencia y más apego al sentimiento popular, estaba entonces ejecutando en España Lope de Vega. Para los británicos, Shakespeare es el mejor dramaturgo del mundo. Pero en ciertos aspectos es indudable que Calderón le supera.

Los franceses, en el siglo xvii y en el xviii, establecieron una relación entre el término barroco, el silogismo barroco y la perla irregular calificada de *baroque*; era el modo de aplicar un juicio negativo a ese arte, de gran brillo sin duda, pero que se asociaba a la alternativa española y no a la francesa. Hallamos cierta dificultad para definir con exactitud qué es el barroco, forma cultural que se extiende a toda la sociedad, incluso a la moda: predominan las curvas y la ampulosidad; es una reacción contra el academicismo a fin de dar libre expresión a los sentimientos; se complace en extremosidades; conceptismo, culteranismo,

preciosismo y estilo burlesco son formas distintas para deformar la realidad y hacerla más comprensible. En definitiva, la nariz de Cirano de Bergerac es también barroca.

En Roma, de una manera especial, el barroco aparece como última etapa del Renacimiento; prolonga su vigencia hasta bien avanzado el siglo XVIII y es el instrumento que escogen los Papas y la Compañía de Jesús para demostrar al mundo la grandeza que reviste el catolicismo. Es el mismo sentido que descubrimos en Viena o en Innsbruck. Cada edificio debía mostrar, en sus dimensiones y en el aprovechamiento cumplido del espacio, un dinamismo revelador del vigor que alcanzara la Contrarreforma. En el interior y en sus fachadas, los templos barrocos funcionaban también como verdaderos teatros sacrales, acordes con lo que Roma pretendía ser: el gran espectáculo de la Iglesia. *Il Gesù*, templo principal de la Compañía demostraba la potencia que ésta había llegado a alcanzar. Carlo Maderno († 1629) concluyó la obra de San Pedro con una fachada que sigue siendo escenario para las grandes celebraciones. Poco tiempo después, Lorenzo Bernini († 1680) crea la columnata oval, que abraza en adelante a las muchedumbres ahí concentradas.

El problema más difícil que se planteaba a los arquitectos romanos era cómo ubicar fachadas y monumentos en una ciudad en que predominaban las calles estrechas. Recurrieron muchas veces a las fuentes, que permitían abrir descansaderos. Todos estos artistas se formaron cuando aún parecía evidente una victoria católica, aunque sobrevivieron para ver despedazadas sus esperanzas. Pero el barroco servía para revelar otro hecho digno de atención: replegada sobre sí misma, la Iglesia católica estaba recobrando fortaleza, mientras que el protestantismo se fragmentaba al admitir el principio de las iglesias nacionales.

Todas las Monarquías europeas se hallaban sometidas a un rígido sistema de confesionalidad que Lutero había tratado de reforzar, incluyendo también a las católicas: súbditos, en el pleno sentido de la palabra eran los que abrazaban la confesión del príncipe. Los que divergían de ella, como era el caso de los hugonotes en Francia, los católicos en Inglaterra o los criptojudíos que, comenzando por Holanda, estaban recobrando el reconocimiento, no podía pasar de una situación marginal. Las estructuras del Estado contaban con instrumentos represivos para castigar desviaciones doctrinales o peligros para la fe. El rey era depositario de una soberanía perteneciente a la comunidad, la cual era, en su esencia, confesional. En los reinos católicos el poder del monarca, que se titulaba a sí mismo defensor de la fe, había crecido en relación con la Iglesia.

Esto no significaba que prestase menos atención a los aspectos materiales: desarrollar el comercio, establecer colonias, ampliar el espacio territorial, aparecían entre sus principales obligaciones.

Dos rasgos distintivos, en esta primera etapa de la Edad Moderna que nos lleva hasta 1648, fueron, como ya indicamos, la aparición de una diplomacia y de un ejército permanentes. Las relaciones entre países vecinos raras veces eran estables, obedeciendo a afinidades y amistad: el amigo de hoy podía tornarse rápidamente en adversario o enemigo. La conversión de los embajadores en permanentes obedecía a una nueva necesidad: no se trataba de negociar un acuerdo o de resolver un problema concreto sino de dar y procurar noticias, informando de la marcha de la política en aquella Corte ante la que se hallaban acreditados. Su presencia sólo era posible en tiempos de paz. También ejercían cierto grado de protección y responsabilidad en relación con los súbditos propios que circunstancialmente residían en territorio ajeno. Copiando una costumbre italiana, los embajadores utilizaban para comunicarse con sus gobiernos, la *cifra*, es decir, una escritura secreta que cambiaba letras por números y que podía ser variada con frecuencia. Guardar el secreto era instrucción prioritaria.

Durante las guerras de Italia (1494-1558), Francia e Italia abandonaron progresivamente el recurso a las compañías de mercenarios y de las mesnadas nobiliarias creando ejércitos que se pagaban con cargo al Tesoro. La unidad básica pasó a ser la «compañía», un nombre que se empleara ya con profusión durante la guerra de los Cien Años. Los españoles, tomando la costumbre húngara, agruparon varias compañías para formar una «bandera» y reunieron luego varias de éstas para formar un «tercio». Formadas exclusivamente por profesionales voluntarios las reclutas no hacían mucha distinción respecto al país de origen. A los soldados se los concentraba en determinados lugares a fin de entrenarlos de modo conveniente. La base principal para los tercios españoles, como ya indicamos, se hallaba en Milán; desde allí acudían adonde hiciera falta. Alemanes, franceses e ingleses en gran número pasaron por los tercios; era un modo de descubrir en qué consistía la eficacia de la infantería española.

La influencia de Bodin

La confluencia entre el principio de que la decisión religiosa corresponde al Príncipe y la doctrina calvinista acerca de la predestinación, contribuyó mucho a afirmar la noción de que los súbditos deben obediencia completa al Estado, significado en este tiempo por el rey, que es máxima representación del mismo. Un secretario de san Carlos Borromeo, Giovanni Botero, trató de explicar este tema en un libro que tituló *La razón de Estado*. El título hizo fortuna aunque muy pronto se invirtieron los términos, pues lo que Botero pretendía era solamente «dar razón» de lo que es y debe ser el Estado, mientras que sus seguidores parecían buscar otra cosa: «dar la razón» al Estado. En Francia, impulsada ahora por la conducta de Enrique IV, se abrió paso la opinión que otorgaba al soberano la decisión última de los derechos religiosos que debían reconocerse a los súbditos. La confesionalidad pasaba a un «mínimo» consistente en afirmar que los moradores del reino podrían gozar de los derechos religiosos que las leyes acordasen. En aquel momento los reconocidos a los hugonotes eran bastante amplios. ¿Hasta cuándo?

A cambio de la que no pasaba de ser una tolerancia, los súbditos debían obediencia absoluta a ese mismo Estado. En 1576 Jean Bodin (1530-1596) había publicado un tratado político, *La República*, que alcanzó gran resonancia: en él la soberanía se identificaba con el poder legislativo que entra en las dimensiones del Estado. Reinos y provincias, aunque sean de distinto origen pueden alcanzar la unidad mediante una sumisión a la Monarquía; esto significaba dar a la unión centralizada una superioridad. Las leyes, según Bodin, coinciden con «la razón de Estado» ya que ellas son las que consiguen que la comunidad esté bien ordenada. El poder legislativo forma parte de la soberanía porque las decisiones que el Estado asume son, por su propia naturaleza, inapelables. Estamos en los primeros pasos de una evolución que, en los cuatro siglos siguientes afectará de pleno a la conciencia europea. Cuando, a finales del XVIII los revolucionarios destruyeron la Monarquía, conservaron para el Estado la indiscutible y absoluta capacidad legislativa invocando para ello la soberanía nacional. Desde esta perspectiva, y habida cuenta de que el «mínimo religioso» transfería la decisión confesional a cada persona individual concreta, el poder legislativo asumía también funciones éticas. Al Estado corresponde decidir qué es justo o injusto. Bodin no dejaba dudas: para él «la ley no es otra cosa que un mandato del poder soberano».

Sin embargo, Bodin no iba tan lejos como para considerar que la comunidad política no pasa de ser una suma de individualidades. Admitía que se

hallaba constituida por familias de muy diversa naturaleza que poseen intereses privados y también comunes; al monarca corresponde únicamente intervenir en estos últimos si bien, en caso de conflicto, los intereses privados deben ceder ante los públicos. Por eso añadía que las leyes no requieren «el consentimiento de los súbditos» ya que esto significaría supeditar el interés común al privado. Insistiendo en este punto, Bodin ponía los primeros cimientos al absolutismo, pues afirmaba que «el carácter principal de la majestad soberana y del poder absoluto consiste en dar leyes a los súbditos, en general sin su consentimiento». La soberanía, por su propia naturaleza era definida como «perpetua, ilimitada, individual y absoluta». Término, este último, que cobraba ahora nueva significación para considerarlo ilimitado.

El famoso tratadista francés no pretendía ir tan lejos como luego sería llevado por sus consecuencias. Junto a los siete atributos de la soberanía —dar leyes; declarar la guerra y hacer la paz; designar a todos los funcionarios; recibir apelación de todas las sentencias; asegurarse la fidelidad de los súbditos, y establecer los impuestos y contribuciones— reconocía tres limitaciones, de raigambre europea, que fueron después olvidadas. El príncipe se encuentra sometido a la ley divina y al derecho natural, aunque, al no reconocerse ninguna institución superior a él, todo quedaba referido a su conciencia. También se encuentra, en el momento de comenzar a reinar, con usos, costumbres y leyes que están vigentes, las cuales hace cumplir, si bien tiene potestad para modificarlas a su arbitrio. La única verdadera limitación venía señalada al reconocer que el soberano carece de potestad sobre los bienes privados de sus súbditos. La riqueza pasaba a ser reconocida como un poder sin cortapisas.

Bodin inspiró la forma de Estado que la nueva dinastía francesa, Borbón, desde Enrique IV a Luis XVI, aportaría a la construcción de Europa. La llamamos comúnmente absolutismo aunque los revolucionarios franceses prefirieron el término «*ancien regime*». La principal resistencia a la misma se produjo en el ámbito del catolicismo, aunque también fuertes sectores protestantes se asustaron ante las perspectivas que se abrían de un Estado al que se reconocía poder sin límites. Un presbiteriano escocés, Buchanan, recordó que la «soberanía», término que procede del sistema vasallático, indica precisamente la existencia de un «pacto mutuo entre el rey y los súbditos», mientras que Teodoro de Bèze, el continuador de Calvino, insistía en decir que «los magistrados han sido creados para el pueblo y no el pueblo para los magistrados». De hecho el absolutismo, que se presentaba en Francia como

remedio de emergencia después de cuatro guerras religiosas, no podía ser aceptado con las mismas dimensiones en las otras cuatro naciones: tuvo que adaptarse a circunstancias de distinto rango.

Maximiliano de Béthune, conde de Sully, el más importante de los ministros de Enrique IV, ya se hizo una pregunta angustiosa: una vez que el Imperio y la Monarquía hispana fuesen destruidos, como él deseaba, la desaparición de la autoridad moral que correspondía a la Iglesia y también a los emperadores, podía sumir a Europa en un caos, en que cada príncipe se lanzaría a una lucha por el poder. Veía la solución en algo que, entre nosotros, comienza a tomar cuerpo: las seis Monarquías hereditarias, otras tantas electivas y las tres repúblicas federales deberían formar un Consejo permanente, instalado en una ciudad alemana, al cual correspondería el examen de los problemas y una solución que evitase la necesidad de acudir a la guerra. Nunca han faltado, en Europa, los sueños utópicos.

Althaus y Hugo Grocio

A causa de la lucha contra Felipe II y el catolicismo, había llegado a constituirse una comunidad política que no podía considerarse como Monarquía nacional. Su propio nombre, *Nederlanden*, Países Bajos, aludía a un espacio, pero no a otra cosa. El Acta fundacional (1581) definía como Provincias Unidas a Holanda, Zelanda, Utrecht, Frisia, Groninga, Güeldres y Overijssel, todas las cuales eran parte de la nación alemana aunque ahora reclamaban una separación. En 1609, cuando Felipe III negoció con ellas la Tregua de los Doce Años, que implicaba un reconocimiento, reclamaron para sí una especie de conciencia nacional, como los polacos y los escandinavos también hacían. Este reconocimiento se hizo pleno y objetivo al suscribir, el 30 de enero de 1648, la paz de Münster; a partir de entonces, Holanda pudo suscribir tratados con España restableciendo relaciones mercantiles. Cada una de las provincias conservaba sus usos y costumbres, pero la unidad quedaba asegurada por la existencia de un *statouder* hereditario en la Casa de Orange. Esta circunstancia implicaba el rechazo del absolutismo y la necesidad de formular nuevos principios doctrinales de carácter político. Curiosamente fueron a buscarlos en la trayectoria española. Grocio reconoció taxativamente lo mucho que debía a la Escuela de Salamanca.

Johannes Althus (1557-1638) en su *Politicae methodicae digesta* (1614) intentó demostrar las condiciones de legitimidad del nuevo Estado. Según él, la comunidad política se nos presenta constituida en cuatro niveles: primero y fundamental, las familias a las que corresponde el derecho de propiedad; en segundo término, los *collegia* o agrupaciones profesionales entre las que destacan los gremios; por encima de éstas se hallan las *communae* (ciudades o aldeas) y por último las provincias que son resultado de los cuatro estamentos. En 1581 las Provincias del norte había decidido ejercer el derecho de tomar para sí la soberanía. Obraron correctamente al retirar a Felipe II su legitimidad y también al delegar las funciones de gobierno y defensa en un Estado, mediante contrato. En consecuencia, la soberanía corresponde a las provincias y no al príncipe.

Hugo Grocio (1583-1645) pertenece a una generación posterior. Más que la legitimidad de origen llegó a preocuparle el orden que debe presidir las relaciones entre los Estados, pues la diplomacia y la guerra son meros instrumentos que no pueden significar por sí mismas la justicia. Existe un «derecho natural» como ya lo explicaban Vitoria, Suárez y otros maestros, y sus principios aparecen en la mente humana con tanta exactitud y claridad como si se tratara de axiomas matemáticos. El derecho positivo que establecen los hombres no puede en modo alguno hallarse en contradicción con aquél. Cada Estado, persona jurídica, debe atemperar sus relaciones con los demás Estados mediante una recíproca aplicación del derecho de gentes. Ahora bien, Grocio, holandés, situaba la «libertad de comercio» como si fuera el «primario derecho de gentes». En consecuencia, declaraba ilegítimo el monopolio que Portugal y España tenían establecido en relación con las tierras por ellas descubiertas y conquistadas. En su tratado *De mare liberum*, no se conformaba, como los tratadistas españoles, con reclamar la libre navegación sino que exigía la libertad de acceso a cada puerto. La norma actual de los Estados que ejercen jurisdicción sobre una franja más o menos extensa adherida a sus costas, le resultaba inaceptable. Como Sully, también reclamaba la necesidad de establecer un Consejo de representantes capaz de ejercer justicia por vía arbitral. Era el modo único de acabar con las guerras.

Las dificultades de la Monarquía española

Tras la muerte de Felipe II, sin que disminuyera un ápice el compromiso con el catolicismo, verdad de la que no era posible dudar, la Monarquía hispana, que Campanella calificaba esencialmente de católica, adoptó una actitud defensiva ya que sus recursos económicos no daban para más. El balance efectuado después de la paz de Vervins permitía cierto optimismo. Las Provincias del Sur de los Países Bajos, católicas, parecían consolidarse bajo el gobierno de Alberto e Isabel Clara Eugenia. El dominio sobre el Mediterráneo occidental no ofrecía preocupaciones. Austria, Hungría y Bohemia sujetaban bien a los turcos. Progresaba satisfactoriamente la tarea de los jesuitas; no podía decirse que Alemania fuese protestante; estaba simplemente dividida entre las dos opciones. En España es imprescindible señalar, como lo había hecho ya José M.^a Jover, la alternancia entre dos generaciones, la de Lope y la de Calderón. La primera vivió convencida de que la alternativa española todavía podía triunfar. La segunda, sin variar en sus convicciones, tuvo que enfrentarse ya a las consecuencias de la derrota.

El sistema polisinodial dio un paso adelante, separando de manera más clara las funciones de reinar y de gobernar, mediante el establecimiento de un «privado» o «valido» al que se podían exigir responsabilidades. A partir del nombramiento del duque de Lerma, por Felipe III, por encima de los secretarios de despacho y de los consejeros se situaba el que podemos considerar ministro universal. Un sistema que dio, sin duda, buenos resultados ya que fue adoptado inmediatamente por las otras Monarquías europeas. Hay una lógica en relación con la soberanía absoluta que corresponde a la Corona, ya que era conveniente que el rey, en su absolutismo, quedase por encima de cualquier responsabilidad. El valido no es permanente; puede y debe ser relevado cuando varían las circunstancias. Pero tampoco tiene asignado un tiempo. Lerma, Olivares, Richelieu, Buckingham, Oxenstierna actuaron como si su poder fuese indefinido.

El predominio de los sentimientos se apreciaba también en la vida social y en la política. Las generaciones españolas de la primera mitad del siglo XVII conocieron una nueva valoración de la existencia —«yo sueño que estoy aquí»— que se inclinaba a la crítica social contra el excesivo predominio de la nobleza —«que no hubiera un capitán si no hubiera un labrador»— pero que insiste de manera especial, en los valores individuales de la persona. Cuando Olivares explica a sus consejeros la necesidad de volver a la guerra con los Países Bajos, apela al «punto de honra», explicando así las razones que

afectaban al prestigio de la Monarquía. No podemos olvidar que la primera edición del Quijote, en 1605, apareció en el intervalo entre la paz de Vervins y la Tregua de los Doce Años. Soldado de Lepanto, «la más alta ocasión que vieron los siglos», no puede contenerse cuando, ante el túmulo de Felipe II, exclama: «¡voto a Dios que me espanta esa grandeza!».

Alboreando el siglo XVII parecía abrirse para Europa un tiempo de paz. Engañoso, ciertamente, pues era la falta de recursos la causa de que España hubiera tenido que renunciar a sus empresas, mientras Enrique IV activaba con entusiasmo sus preparativos para retornar a la guerra que sólo su muerte, en 1610, impidió realizar. Felipe III hizo una especie de reparto de funciones: mientras Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, asumía las responsabilidades del gobierno, la Corona buscaba un acercamiento a la conciencia popular mediante fiestas que albergaban sus palacios en Madrid, Balsain, El Pardo o Aranjuez. Mientras el Rey ganaba en el afecto de sus súbditos, el valido y sus inmediatos colaboradores, Rodrigo Calderón y Pedro Franqueza, lo perdían. Son los años en que triunfa Lope de Vega en los teatros madrileños.

Aunque Flandes había sido separado de la Corona española, Felipe III había aceptado el compromiso de la defensa del territorio. Un descendiente de banqueros genoveses elevado a la grandeza, Ambrosio Spinola, que había demostrado poseer extraordinarias dotes militares, fue encargado del mando del ejército allí destacado. Las dificultades económicas no se habían aliviado. El duque de Lerma así lo recordaba continuamente. Para remediar los tremendos daños que un incendio provocó en Valladolid, hubo que recurrir a un artilugio, el sorteo de la lotería, de origen italiano.

En 1601, respondiendo a las ofertas económicas que se le hicieron desde Valladolid, la Corte decidió su traslado desde Madrid a esta ciudad. Pronto se vio que era un error: la villa escogida por Felipe II contaba con indudables ventajas para atender a los amplios espacios que componían la Monarquía. En relación con el traslado se denunciaron corruptelas, que alcanzaban a los colaboradores del valido y se descargó el peso de la responsabilidad en don Pedro Franqueza. A quienes recomendaban al duque de Lerma volver a tomar las armas para impedir la piratería, Lerma replicaba que le dijeran cómo iba a pagarlas. La Tregua de los Doce Años, gran alivio para ambas partes, no interrumpió las acciones de los

corsarios. La deuda pública superaba ya los 12 millones. Para aliviarla hubo que convertir los títulos en perpetuos. De este modo los propietarios podían percibir los intereses, pero no reclamar el reembolso.

La Monarquía española descubría dolencias que databan de mucho tiempo atrás, ante las que el nuevo equipo de gobierno sólo podía acudir a medidas de emergencia, como eran la emisión de una moneda de vellón de muy escaso valor real, haciendo con ello subir los precios, a retirar la plata y a facilitar la absorción de la deuda. Lerma veía un remedio en la centralización y en el refuerzo del poder del monarca: dispuso que las órdenes reales tuviesen validez a partir de la firma del monarca sin otras comprobaciones. En 1609, el Consejo Real elevó un informe que era denuncia de esa misma política: la crisis española estaba originada por un descenso en la productividad. Con escasos rendimientos en la agricultura, interrumpidas las exportaciones de lana y faltando a la industria competitividad, el país no podía hacer otra cosa que arruinarse. Demasiado tiempo se había vivido de la plata americana.

Se tomó finalmente la decisión de expulsar a los «moriscos». Recibían este nombre los descendientes de musulmanes que, de acuerdo con la Pragmática de Carlos V (1526) debían convertirse al cristianismo, aunque era bien sabido que seguían practicando su religión. Tolerados especialmente en Valencia y Aragón significaban para los propietarios de la tierra una mano de obra barata. La rebelión de las Alpujarras y los contactos descubiertos con piratas berberiscos y turcos habían planteado mucho antes la necesidad de acabar con el problema. La decisión final se retrasaba por consideraciones religiosas y por los quebrantos económicos que podía significar. Pero los consejeros de Felipe III tuvieron noticias fehacientes de que algunos procuradores de estos moriscos habían entrado en contacto con Enrique IV, ofreciéndose para provocar un levantamiento en la retaguardia española. El mismo día en que se firmaba la Tregua de los Doce Años se puso la firma al documento de expulsión. Aunque eran bastante numerosos no hubo resistencia apreciable; abundaban los que deseaban integrarse en una sociedad musulmana. Tampoco fueron tenidas en cuenta las protestas que, como los de Ricote, afirmaban que querían seguir viviendo como cristianos. Sólo en Tortosa, y por intervención del obispo Manrique, que les garantizó, se autorizó la estancia.

Durante nueve años, de 1609 a 1618, gracias especialmente a la prematura desaparición de Enrique IV de Borbón, Europa pudo vivir una especie de tiempo de paz. Ante los otros reyes Felipe III había dejado de significar un peligro; pero

aún albergaba su Monarquía potencia suficiente: era preferible utilizar las dos alternativas de comercio o piratería. Para España fue, como ya señalamos, tiempo de esplendor intelectual y artístico. Significativamente se registra un notable descenso en las actividades de la Inquisición. Es tiempo, además, de grandes gobernadores con capacidad militar como Spínola o el conde de Fuentes y de excelentes embajadores en Italia, Inglaterra y Francia. Entre los banqueros italianos y los hombres de negocios relacionados con éstos se comenzaba a descubrir que las cosas no iban por tan buen camino como parecía. Carlos Manuel, duque de Saboya, perteneciente a un linaje estrechamente relacionado con los Austria, calificó a la monarquía española de «coloso de estopa» afirmando que estaba dispuesto a ponerle «la bacía bajo la barba». Sin embargo, sus primeros intentos, en la Valtelina, Génova y Monferrato, pudieron ser resistidos. También uno de los grandes economistas del momento, Sancho de Moncada, en su *Restauración política de España* (1619) se mostraba invadido de franco pesimismo. Un edificio demasiado grande y escasos recursos para sostenerlo.

La guerra de Bohemia

La política de repliegue, entre 1598 y 1618, favorecía especialmente a ingleses y holandeses que habían reanudado las relaciones comerciales con España, sin renunciar por ello a la piratería. Por otra parte fueron años ventajosos para el catolicismo. Ya no se registraban intentos protestantes en Italia o España. Francia había vuelto a la fe de Roma. Alemania contaba con dos grandes dirigentes, Maximiliano de Baviera y Federico de Austria, que habían sido educados por los jesuitas en Ingolstadt. Los sucesores de Isabel I en Inglaterra, Jacobo y Carlos, hijo y nieto respectivamente de María Estuardo, no ocultaban su simpatía hacia los sectores católicos subsistentes aunque siguiesen manteniendo su condición anglicana. Ahora Inglaterra, Escocia e Irlanda estaban unidas en una sola mano. Esto facilitaba la tarea de los sacerdotes que estaban siendo formados en Valladolid y Salamanca y reconstruían la comunidad católica, sujeta todavía a una muy fuerte discriminación. En Francia, María de Médicis, regente de su hijo Luis XIII, se rodeaba sólo de consejeros católicos y no mostraba dudas a este respecto. Los eficaces Colegios de jesuitas estaban

formando nuevas generaciones de nobles, bien formados en la religión católica y en la cultura alemana. De modo que a muchos parecía, en las primeras décadas del siglo XVII, que el protestantismo se hallaba en retroceso.

Nada de esto era obstáculo para que se siguieran produciendo enfrentamientos y rivalidades únicamente políticas. Los reyes de Baviera se oponían al restablecimiento de la unidad imperial viendo en el aislamiento de los protestantes un refuerzo para su poder. Sus rivales, los emperadores Maximiliano II (1564-1576) y Rodolfo II (1576-1612) buscaron, para conseguirla, un acercamiento a los príncipes luteranos convirtiendo en norma constitucional el «*interim*» pactado: en 1609, la Carta de majestad promulgada por Rodolfo garantizaba el mantenimiento de cada una de las confesiones. Por su parte, María de Médicis no renunciaba tampoco a la política contra España. Y en Alemania un sector católico que podríamos considerar radical, confiaba en el hermano y heredero de Rodolfo, Matías, puesta su esperanza en medidas más duras. Luteranos y calvinistas también mostraban actitudes divergentes. Los primeros, a quienes seguía acaudillando el duque de Sajonia, se mostraban conformes con el *statu quo* alcanzado pues les permitía consolidarse. Los calvinistas, introducidos en Hesse, Baden, Wurtemberg y el Palatinado, creían que el recurso a la guerra les daría buenos resultados, como en Escocia y en las Provincias Unidas. La alianza entre Francia y España, sellada mediante el matrimonio de Luis XIII con Ana de Austria, parecía a los hugonotes un serio revés.

Entre 1611 y 1612, Rodolfo II transmitió a Matías sus poderes asegurando además su reconocimiento como rey de Romanos. Éste se mostraba dispuesto a mantener el *statu quo* entre príncipes pero aplicando a sus dominios patrimoniales con todo rigor el *cuius regio* para convertirlos en firmes bastiones para el catolicismo. En junio de 1617 transmitió la corona de Bohemia a su heredero, Fernando, quien inició su reinado declarando que en aquellos dominios no contaba la Carta de majestad pues el príncipe establecía la unidad del catolicismo. Los calvinistas prepararon un alzamiento, dando muerte a los funcionarios reales (defenestración de Praga, 23 de mayo de 1618). Era difícil adivinar que de este modo se iniciaba la más terrible guerra religiosa de Europa, destinada a durar treinta años. La revuelta se contagió a Hungría que proporcionó a los protestantes un buen jefe militar, Bethlen Gabor.

Repitiendo el gesto de las Provincias Unidas, los calvinistas declararon la ilegitimidad de Matías y procedieron a proclamar rey de Romanos al elector palatino del Rin, Federico V. Los príncipes electores no reconocieron la validez

de esta decisión y, a la muerte de Matías, procedieron a una elección regular que favoreció a Fernando II. Éste trató de detener la guerra firmando con los príncipes luteranos el acuerdo de Ulm (1620) que garantizaba la doctrina del *cuius regio* como si se tratara de una norma constitucional en Alemania. De este modo, la reforma se consolidaba, pero también el catolicismo en Austria, Bohemia y Hungría. Contando con el apoyo español, pudo levantar un gran ejército a cuyo frente colocó a Juan T'Serclaes, barón de Tilly. El 9 de noviembre de 1620 los rebeldes fueron definitivamente derrotados en la Montaña Blanca. Bethlen Gabor se sometió tornando al catolicismo. Paralelamente, Ambrosio Spínola, desde Flandes, procedía a la ocupación del Palatinado, que entregó a Maximiliano de Baviera. Católicos y luteranos significaban ahora la única legalidad en Alemania. Así concluyó la primera fase de la guerra de los Treinta Años.

El conde-duque de Olivares

Una nueva generación, poco inclinada a las vías pacíficas, estaba llegando al poder. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, dominado por «la pasión de mandar», según el diagnóstico de Marañón, se convirtió en valido cuando, en 1621, Felipe IV sucedió a su padre. Tres años más tarde el principal de los consejeros de María de Médicis, Armando Jean du Plessis, cardenal de Richelieu, asumía todas las funciones en Francia. No tardó mucho en ganarse por completo la voluntad de Luis XIII. El contraste físico entre estos dos grandes personajes —pícnico de grandes bigotes y gestos ampulosos, al modo barroco, el español; asténico y con frecuentes ataques epilépticos Richelieu— resulta muy notable. Ambos veían en la guerra probablemente un recurso nada deseable, pero sí inevitable. Mientras le fue posible, el paradójico cardenal, apoyo decisivo para los protestantes, prefirió empujar a otros. Pero fiel a la «razón de Estado» se creía obligado a buscar la ruina de España porque era condición inexcusable para devolver a Francia su protagonismo.

Al morir sin descendencia el archiduque Alberto, se cumplió la previsión y las provincias flamencas se reincorporaron a la Corona española. Olivares sostuvo el criterio de que la tregua de 1609 no debía renovarse, porque la suspensión de hostilidades costaba cara a España por la piratería, y barata en cambio para Holanda que cobraba beneficios. Las reformas que inmediatamente

operó en el interior, precedidas y acompañadas de medidas muy duras contra los miembros del anterior equipo de gobierno, indicaban un paso adelante en el desarrollo del poder central. Al lado de los Consejos, que seguían existiendo aunque derivaban hacia poderes consultivos, fueron creadas dieciséis Juntas, especializadas en diversos asuntos, que señalan ya un camino hacia los futuros ministerios. La nueva guerra, conducida por Ambrosio Spinola, despertó el entusiasmo de los madrileños. Y cuando se encendieron las luminarias del Buen Retiro para celebrar la rendición de Breda —episodio inmortalizado por Velázquez en el cuadro de las Lanzas— alguien, entre el público, gritó por primera vez ¡Viva España! Ese mismo año Olivares presentaba a Felipe IV un memorandum proponiendo cerrar el capítulo de la Unión de Reinos, ejecutando una unidad administrativa y jurídica que le permitiera «hacerse rey de España». El ejemplo estaba en Francia. Se despertaría el descontento en los reinos de la Corona de Aragón.

Lo que se estaba proponiendo, de acuerdo con el Memorial de Moncada de 1609, era la creación de una Monarquía nacional unificada, capaz de alcanzar tres objetivos:

— Incremento de la población, favoreciendo a las familias a fin de que tuvieran más hijos y estimulando la inmigración de católicos de diversos países. En 1640, ante el hecho de que Holanda había reconocido la libertad de una comunidad judía, principalmente sefardita, Olivares propuso suspender el decreto de 1492 autorizando el establecimiento de cierto número de judíos en la Península.

— Estímulo de las actividades económicas, recurso principal para el sostenimiento de la Corona. Se debería dar primacía a la industria textil, de lana y seda, frenando para ello la exportación de ambas materias primas.

— Disminuir el papel que la nobleza venía desempeñando y buscar para esa nueva Monarquía el apoyo del patriciado urbano, optando a la vez por la agricultura y no por la ganadería como se venía haciendo.

En aquellos momentos, el catolicismo español gozaba de muy brillantes perspectivas, gracias a la labor desarrollada en Trento. San Pío V († 1572) había proporcionado nuevos textos canónicos y litúrgicos y ahora Gregorio XII (1572-1585) regularizaba las relaciones con los reinos católicos mediante nuncios permanentes que representaban al Papa y, al mismo tiempo, ejercían una especie

de control sobre las Iglesias locales. Sixto V (1585-1590) estableció los Dicasterios, que constituían un gobierno central para la Iglesia. Abundaban ahora los obispos ejemplares, de los que san Carlos Borromeo en Milán, el cardenal Tavera en Toledo o san Francisco de Sales en Ginebra podían presentarse como verdaderos arquetipos; los propios reyes, que ejercían influencia decisiva en los nombramientos, parecían preocuparse de lograr esa ejemplaridad. Las nuevas guerras creaban abundante pobreza. Por eso, durante el siglo XVII en los ambientes católicos tendieron a crearse organizaciones que se ocupaban de los desvalidos, como las Escuelas Pías de San José de Calasanz (1557-1648) que buscaban llevar instrucción a quienes no podían pagarla, o la formidable obra de la Caridad desencadenada por San Vicente de Paul (1576-1660), un coetáneo de la guerra franco-española.

El catolicismo estaba ganando, especialmente gracias a España, nuevos espacios. A veces se trataba solamente de recobrar poblaciones perdidas, como los cantones suizos francófonos, donde trabajó san Francisco de Sales, o la Iglesia ucraniana a la que los obispos polacos consiguieron devolver a la obediencia de Roma, conservando sus hábitos y costumbres (Unión de Brest-Litowski). La Iglesia «uniata» sería especialmente perseguida bajo el régimen soviético. Las ganancias fundamentales serían consecuencia de los descubrimientos en América, Asia y África; la confesión católica perdería poco a poco su europeidad. En 1622 sería creada la Congregación *De Propaganda fide* para afrontar todos los problemas misioneros, desnacionalizándolos.

Fase danesa y sueca de la guerra

Olivares y Mauricio de Nassau coincidían en un punto: la Tregua de los Doce Años tenía que ser sustituida por una paz victoriosa. Por eso el acuerdo no fue renovado. Las circunstancias parecían favorecer en principio al gobernante español: Spinola, con las tropas que acababan de ocupar el Palatinado, venció a los holandeses en Fleurus y luego rindió Breda (1625). Richelieu contempló estos sucesos con preocupación. Aunque las relaciones entre los dos países seguían siendo oficialmente amistosas, como lo fueron con María de Médicis, el embajador español, marqués de Mirabel, descubrió y comunicó ya en 1624 que el objetivo que el cardenal se había propuesto no era otro que la destrucción de la Monarquía española. Ésta contaba, sin embargo, con un plazo de duración

desconocido. Antes de decidirse a una guerra abierta, el Cardenal necesitaba cerrar filas en el interior restableciendo la obediencia completa de la alta nobleza y de los hugonotes.

Redujo a dos las plazas de garantía, Montauban y La Rochela; los protestantes deberían, en adelante, acostumbrarse a confiar exclusivamente en la palabra del Rey. Cuando se sublevaron intentando el retorno a situaciones anteriores, Richelieu respondió con mano dura. El asesinato de Buckingham y la buena voluntad española —Spinola dio sus consejos decisivos— permitieron a Richelieu rendir La Rochela y liquidar la sublevación. También pudo someter a la nobleza, obligando a María de Médicis a refugiarse en Flandes. En 1630 todo parecía consumado. Por estas fechas los franceses abrían una puerta en Italia instalando al duque de Nevers en Monferrato (paz de Cherasco). Estaba en juego el dominio de los Alpes.

Richelieu no podía dejar de percibir el contrasentido que se encerraba en su posición: un cardenal de la Iglesia católica se había convertido en el gran patrocinador de la resistencia de los protestantes contra la Casa de Austria. Tal vez por eso se abstuvo de intervenir directamente en los dos tramos siguientes de la guerra de los Treinta Años. Proporcionó abundantes recursos para la causa de Christian IV de Dinamarca. Se trataba de reforzar los ejércitos protestantes con nuevos mercenarios a través de Escandinavia. Frente al monarca se alinearon tres ejércitos: los tercios españoles que contaban con la experiencia de sus victorias en Holanda, el de la Liga católica alemana, que contaba con Baviera, y el de Fernando II de Habsburgo, situado a las órdenes de uno de los mejores generales de su tiempo, Wallenstein (Alberto Wenceslao de Waldstein). Los mercenarios de ambos bandos cayeron sobre Alemania como si se tratara de una plaga de langosta. La guerra mostraba uno de sus peores perfiles. Christian fue prácticamente barrido (Dessau y Lutter, 1626) y se vio obligado a regresar a Dinamarca.

Richelieu envió a Alemania a un hombre que gozaba de toda su confianza, el fraile capuchino François de Tremblay, a quien se conoce como el Padre José. Su misión consistía en convencer a los príncipes católicos que constituían la Liga de que si toleraban una victoria total de la Casa de Habsburgo, su soberanía también desaparecería. En apoyo de sus argumentos mostraba el Edicto de Restitución promulgado por Fernando II (6 de marzo de 1629) que permitía incorporar al patrimonio imperial los bienes que habían sido confiscados a los rebeldes. Era, en consecuencia, un error —añadía— creer que la suerte del

catolicismo estaba inevitablemente ligada al poder de la Casa de Austria. Francia estaba preparada para ser esa hija predilecta de la Iglesia y garantizaba mucho mejor el estatus político alemán.

Fue una gran victoria del astuto capuchino conseguir que la Dieta de Ratisbona, reunida en 1630 rechazara la propuesta que se hizo por parte de Fernando II para que, como ya había sucedido en su caso, su hijo fuese reconocido por rey de Romanos. En este momento Gustavo Adolfo de Suecia se postuló a sí mismo como el posible defensor de la causa protestante. Acababa de obtener un gran éxito al imponer a Segismundo III la paz de Altmark que le entregaba Livonia, Elbig, Pillau, Memel y la aduana de Dantzig, esto es, el dominio del comercio báltico y de sus grandes recursos. En virtud del acuerdo que se firmó en Bärwald (1630), Francia se comprometía seriamente a poner enormes sumas a disposición del sueco aunque rehuendo todavía el compromiso de declarar la guerra. Gustavo se comprometió a reconocer el restablecimiento de la fe católica pero únicamente en aquellos dominios que la profesaban en 1618. Las violencias cometidas por los mercenarios de Tilly en Magdeburgo disiparon los últimos escrúpulos de la Liga luterana, hasta entonces muy reticente e inclinada a acomodarse a la política del Emperador. Con la incorporación de la Unión Evangélica, el rey de Suecia parecía contar con fuerzas superiores y los dos bandos se definían con mayor claridad.

De este modo, la guerra europea entraba en una tercera fase, elevando hasta extremos increíbles los sufrimientos de la nación alemana. La victoria de Breitenfeld, cerca de Leipzig (1631) permitió a los suecos entrar en Bohemia, desde donde se dirigieron a Baviera alcanzando Múnich. Los términos se habían invertido y los vencedores no tuvieron en cuenta la promesa de respetar el catolicismo. Pero en Lutzen (16 de noviembre de 1632), venciendo a Wallenstein, Gustavo Adolfo murió en la batalla. Nadie podía sustituirle. La herencia pasaba a una niña de cinco años, Cristina, bajo la regencia de Oxenstierna. Nadie podía suponer entonces que, andando el tiempo, esta niña, convertida en mujer, preferiría la fe católica al trono. La Liga católica, convencida de que había sido engañada por las falacias del P. José, volvió a la obediencia al Emperador y Olivares dio la orden para que los tercios de Milán, conducidos por el cardenal infante don Fernando, cruzaran el territorio alemán. En septiembre de 1634, en Nördlingen, los suecos fueron barridos por la infantería española. Era la última página que ésta escribía desde Ceriñola.

Fernando II no quiso entusiasmarse con esta victoria, recibida en España

con alegría. Llegó a un acuerdo con los príncipes luteranos (Praga, 30 de mayo de 1635), restableciendo las leyes vigentes que garantizaban ambas confesiones. En este momento parecía que la dirección de la Casa de Austria se imponía sin dificultad en Europa. Inglaterra no estaba en condiciones de intervenir porque vivía su propia revolución puritana que, dirigida por Cromwell, no pasaría de ser una etapa de tránsito, vigorosa, pero sin dimensiones suficientes para cambiar el destino de un pueblo.

Francia decide la guerra

En esta hora tensa y decisiva para la vida de Europa, que es la misma en que Descartes, católico aunque en el bando de enfrente, escribe su *Discurso del método* y desencadena los proyectos de la ciencia experimental, Richelieu tenía que tomar una decisión. Si Francia se mantenía en paz o alianza con los austro-españoles, podía garantizar el predominio de la confesión católica, reduciendo la protestante a un papel secundario, pero en este caso el dominio de la Casa de Austria se habría consolidado. Si, por el contrario, las fuerzas decisivas de Francia, primera en recursos humanos y económicos, se empleaban contra el inmenso armatoste que era ya el Imperio de los Habsburgo, éste se derrumbaría llevándose consigo las posibilidades de organizar Europa desde los principios de la catolicidad. En ese mismo año de 1635, Quevedo publica su importante obra a la que nos referiremos luego comparando el «gobierno de Cristo» con la «tiranía de Satanás». Y dedicará a la muerte de Richelieu un epitafio, todavía inédito, donde le define como «cardenal sin Iglesia».

Por parte del papa Urbano VIII (Maffeo Barberini) no hubo obstáculo. Encerrándose en la neutralidad, no desmintió nunca los celos que España y Austria despertaron en él. El día de su elección, la estatua de maese Pasquino fue adornada con un papel en que se leía: «*forse è cattolico il Papa?*» para responder: «*tace, tace, e cristianissimo*». Se jugaba con los títulos que respectivamente empleaban los reyes de España y de Francia. Un daño para la Iglesia que nunca se repararía.

Estamos, desde luego, en un momento clave para la europeidad. El 19 de mayo de 1635, antes de que Fernando II hubiese firmado la capitulación de Praga, Francia declaraba la guerra a España: el único argumento empleado era que no podía aceptarse una dirección española de la política. Pero las

consecuencias de este gesto resultaban gravísimas. Para la conciencia española suponía un verdadero trauma: era precisamente un cardenal de la Iglesia católica quien se preparaba para asestar a ésta el golpe decisivo sin que el Pontífice le llamara al orden. No puede extrañarnos que la guerra estuviese acompañada de una abundante literatura propagandista, ya que cada bando necesitaba justificar su posición. Olivares se mantenía dentro de la línea que marcó en su *Memorial* de 1635: el orden internacional en Europa debía ser la consecuencia de un acuerdo y colaboración de los monarcas católicos ya que de este modo se conservarían los valores sustanciales que dicha confesión custodiaba. Richelieu y los suyos, en cambio, desarrollaban las tesis formuladas ya por Sully: la religión pertenece al ámbito de la opción personal y no debe emplearse en las grandes cuestiones políticas que corresponden a los Estados. Lo importante era que católicos y hugonotes coincidiesen en ser súbditos fieles y obedientes al Rey, en suma, buenos franceses. Estamos en presencia de la primera raíz del laicismo.

Para mayores males fue ésta una guerra larga, de profundo desgaste. Veinticuatro años serán necesarios para llegar a una nueva paz entre Francia y España. Trece bastaron en cambio para demoler el Imperio alemán. Durante el primer quinquenio, España pudo conservar cierta moral de victoria. El cardenal-infante don Fernando pudo incluso amagar una marcha sobre París. En Viena, un nuevo emperador, Fernando III, aprovechando precisamente la convención de Praga, consolidaba el catolicismo en sus Estados patrimoniales, mientras los príncipes luteranos hacían lo mismo.

Pero la guerra se presentó como muy larga, reclamando más recursos de los que los Habsburgo disponían. Francia tropezaba con menos dificultades, aunque éstas eran, desde luego, inferiores a las de España. La mayor parte de los gastos recaían sobre Castilla. Olivares intentó alcanzar un equilibrio unificando las obligaciones aunque para ello tuviera que suprimir o alterar usos y costumbres en los otros reinos. Así se despertó una fuerte oposición que, trabajada por dinero británico y francés, estalló en 1640.

La derrota española

El 12 de junio de este año, festividad del Corpus Christi, el virrey de Cataluña, vizconde de Santa Coloma, que era natural de aquella tierra, fue asesinado, junto con muchos de sus colaboradores, en un motín que

promovieron, sobre todo, bandas de campesinos, «els segadors» —que en nuestros días son reconocidos como patriotas que luchaban por su libertad—. Se había vuelto a la situación de trescientos años atrás. Una nueva Diputación tomó el poder; a su frente se hallaban un noble, Tamarit, y un canónigo, Claris que, asumiendo facultades políticas reconocieron a Luis XIII. Richelieu envió un ejército y, ante todo, incorporó al patrimonio real francés los condados de Rosellón y Cerdaña que quedaron definitivamente separados de Cataluña. Simultáneamente se produjo la secesión de Portugal, donde el descontento se apoyaba en la desacertada defensa del Brasil contra las agresiones holandesas. El duque de Braganza, Juan IV, a quien Felipe IV había encomendado el mando del ejército, se proclamó rey y pudo con cierta facilidad tomar posesión del territorio. Un intento semejante de separación de Andalucía, ejecutado por el duque de Medinasidonia, no tuvo resultados. Todos coincidían en rechazar la política centralista del Conde-duque y el esfuerzo para sostener la guerra.

Las tres revoluciones, que colapsaron a la Monarquía española, siguieron suerte distinta. Portugal consiguió consolidar la separación con relativa facilidad, sumándose a ella todos los territorios ultramarinos con la sola excepción de Ceuta, de modo que se volvía a la situación anterior a 1580. En Cataluña los ánimos estaban divididos ya que eran muchos los que se oponían a una separación que significaba entregarse a Francia, es decir, al centralismo de esta Corona. La lucha fue larga pero al final el Principado volvería a la Corona manteniéndose todavía el viejo sistema de la Unión de reinos. Andalucía fue sólo un episodio breve.

En 1642 Felipe IV cerró página sustituyendo a Olivares —que fallecería poco después en Toro— por Luis de Haro, que dio prioridad a la conservación de los reinos peninsulares: estaba convencido de que si se garantizaban a los catalanes sus usos y costumbres, la rebelión acabaría siendo dominada. Ese mismo año murió Richelieu, «rey sin reino, cardenal sin Iglesia» como le llama Quevedo en ese epitafio que hemos mencionado con anterioridad. En ambos bandos se notaba que el esfuerzo era excesivo. El 19 de mayo de 1643, los tercios españoles sucumbían en la batalla de Rocroi, cerrando el tiempo de su predominio militar. El agotamiento alcanzaba ahora a toda Europa. Sólo se trataba de saber quién sucumbiría antes. Ana de Austria, hermana de Felipe IV, regente ahora con el apoyo del cardenal Mazarino, redobló los esfuerzos y en Lens (1646) demostró que Rocroi no era un percance sino una sentencia definitiva. Luis de Haro entendió que no había otro remedio que aceptar la

propuesta de los príncipes protestantes: convocar un Congreso en que, representados todos, se diera forma a la nueva estructura europea. La primera propuesta para esta solución había sido formulada por Urbano VIII diez años antes.

La paz de Westfalia

Los procuradores de los monarcas católicos, imperiales, franceses y españoles, se instalaron en Münster; los protestantes, a los que se sumaban holandeses y suecos en Osnabrück, ambas localidades de Westfalia. El Papa no fue invitado; se rechazaba en principio la existencia de su autoridad. Entre los españoles se encontraba Diego Saavedra Fajardo, cuyos escritos nos permiten comprender muchas de las cosas que allí ocurrieron. El 24 de octubre de 1648 se firmaron los tratados que llamamos de Westfalia, un texto que el papa Inocencio X condenó a causa de los graves desórdenes morales que en ellos se incluían. Dos principios esenciales fueron entonces afirmados: *a)* cada Estado se encuentra dotado de soberanía absoluta, sin límites posibles, y *b)* la confesión religiosa pertenece al ámbito de las opciones privadas. Europa habría de construirse, en adelante, sobre los principios del nominalismo voluntarista y la «razón de Estado». Francia inauguraba su hegemonía puesto que Alemania, en cuanto Estado unitario, desaparecía reconociéndose la existencia de 350 principados independientes; el archiduque de Austria conservaba el título de emperador, como un honor que no iba más allá. Baviera, con el Palatinado, era ya un verdadero reino con rango de tal, y el elector de Brandeburgo, que se anexionaba parte de Pomerania y Magdeburgo, comenzaba a funcionar como rey de Prusia aunque no se le reconociese todavía el título. Suecia consolidaba su hegemonía sobre el Báltico.

Westfalia inaugura un tiempo nuevo en la Historia de Europa. Anulada cualquier referencia a una autoridad o norma moral superiores, los Estados se hacían dueños también de esta dimensión. En adelante cualquier declaración en torno a la dignidad o libertad de los seres humanos quedaba supeditada a los intereses o directrices o conveniencias de quienes se hallaban en posesión del poder soberano. La palabra absoluto adquiría una nueva dimensión, pues pasaba a significar sin límites. La paz se garantizaba mediante sistemas de alianzas orientadas a impedir que cualquiera de las potencias que componían Europa,

podiera imponer su hegemonía a las demás. La experiencia no tardaría en demostrar la falsedad de este aserto: la razón pasaba a depender de la fuerza. Se entraba en una cadena de guerras europeas, cada vez más crueles y destructivas, que nos llevarían hasta 1947 cuando menos. En este último año, tres católicos practicantes, alemán (Adenauer), italiano (De Gasperi) y francés (Schumann) propusieron un retorno a los principios de unidad ética entre los europeos. Pero en 1648 se identificaba al Estado con el soberano, de modo que cualquier cambio radical en la estructura de ese Estado tenía que venir acompañado por la ejecución del rey: Carlos I en Inglaterra, Luis XVI en Francia y Nicolás II en Rusia son buen ejemplo; ninguno había cometido actos que merecieran castigo.

Luis de Haro no se limitó a firmar los tratados de Westfalia, desvinculando a España de los grandes problemas originados por el catolicismo alemán —se estrecharon sin embargo las relaciones familiares con Austria—, sino que firmó un tratado con Holanda (La Haya, 1648) estableciendo relaciones de amistad que reabrían los puertos al comercio recíproco con grandes ventajas. Hoy sabemos que la recuperación española se inició ya en las últimas décadas del siglo XVII. El valido español decidió continuar la guerra con Francia para conseguir la recuperación de Cataluña y de Portugal. El Imperio conoció quince meses de vacante, entre Fernando III y su hermano Leopoldo I hasta que se llegó a un reconocimiento. El emperador dejaba de ser elegido por los siete príncipes; era simplemente el archiduque de Austria, con una dignidad superior pero sin poderes específicos.

La guerra entre Francia y España no proporcionó a Mazarino las ganancias que esperaba, aunque sí las bases para una primacía. Entre el verano de 1648 y agosto de 1653 Francia atravesó una grave crisis interna, «la Fronda»: la alta nobleza, acaudillada por el vencedor de Rocroi, príncipe de Condé, trataba de suprimir el sistema de validaje volviendo a la preponderancia de los antiguos Consejos. Dio tiempo a que Felipe IV recobrará Cataluña, a la que se devolvió su antiguo sistema de administración. Un bastardo de Felipe IV, llamado Juan José de Austria, pudo reforzar la presencia en las provincias de Flandes fijando las fronteras con Holanda, e incluso vencer a los franceses en Valenciennes (1656). Mazarino recurrió a una alianza con Cromwell para poder reunir las fuerzas que necesitaba, venciendo a los españoles en las Dunas de Newport (1657). Inmediatamente abrió negociaciones de paz revistiéndolas de una reconciliación. Luis XIV se casaba con la infanta española María Teresa, que renunciaba a sus posibles derechos.

Los dos reyes se entrevistaron en la frontera del Bidasoa y juraron aquí la paz de los Pirineos (1659) que Luis XIV no respetaría. Velázquez fue encargado de montar la decoración para el acto. Falleció enseguida. Francia afirmaba sus fronteras en el Pirineo, incluyendo el Rosellón y Cerdeña, reliquias últimas de la Monarquía visigoda.

La conciencia española

José María Jover ha situado en 1635 el origen de la polémica entre «las dos Españas» que enfrentaría opiniones encontradas durante largo tiempo y que son una consecuencia de la derrota y no fracaso de la alternativa española. Para quienes, como Olivares, preconizaban el acercamiento y adaptación del modelo francés, la derrota era consecuencia de que España había errado el camino alejándose de la «modernidad»; enfrente estaban los que, como Quevedo, negaban que fuera una elección desafortunada: su libro *Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás* aparece precisamente en ese año de 1635. Se mostraba entonces una tercera opción, aquella que denunciaba las profundas debilidades que aquejaban a la Unión de Reinos ya que, al comenzar las dificultades se había producido una falta de solidaridad interna. Para Europa, la fecha de 1648 significaba el repudio completo de la alternativa católica española y, por consiguiente, el descenso de su Monarquía a un lugar secundario.

La Península Ibérica padecía despoblación, causada por el retraso en la edad de los matrimonios, la elevada mortalidad infantil, emigraciones a América y, de modo especial, las guerras que arrojaban un balance notable de desheredados. No estamos en condiciones de expresarla mediante cifras pero es seguro que afectaba más al centro que a la periferia, indicando un hecho que ha de llegar hasta nosotros. Con excepción de Barcelona, Valencia o Sevilla, los modos de producción arcaicos no habían cambiado. A los daños causados por la plata americana hemos de añadir la retirada de capitales por parte de los banqueros italianos a partir de 1630. Por eso al término de la guerra con Francia se iniciaron profundos cambios; no es necesario esperar al advenimiento de la Casa de Borbón para advertirlos. América iniciaba por estos años su cambio: no iba a limitarse a los envíos de plata, sino que amplió el abanico a otros variados productos que serían calificados de «ultramarinos».

El esfuerzo que se hizo desde España para descubrir su identidad en el siglo XVII, ha tenido gran importancia para Europa, como revela el estrecho enlace de su literatura con la francesa y de su música con la austríaca. Todavía no se ha explicado con suficiente claridad la relación que existe entre la crítica, que domina en el teatro, el realismo pictórico y esa nueva forma de «ejemplo» que nos ofrece la novela picaresca en su fase avanzada. Estamos ante fuentes históricas de singular relieve para comprender las mentalidades: Guzmán de Alfarache, Marcos de Obregón, el buscón don Pablo, forman el contrapunto de una sociedad española que, como don Quijote, empezaba a dudar acerca del espíritu de la caballería que tan fuertemente había seguido. Ello no obsta para que Velázquez realizara ímprobos esfuerzos para obtener el hábito de Santiago: lo obtuvo al final de su vida y es una sorpresa para los investigadores descubrir que Quevedo figuraba entre sus padrinos.

Lope de Vega, que se debate entre sensualidad y religión, hidalgo por ser nacido en las Asturias de Santillana, trata de proporcionarnos una visión de la Historia de España en la que los reyes protegen siempre al pueblo llano o a los hidalgos pobres como él, atribuyendo siempre los abusos a los nobles. Por eso tiene que inventar una leyenda de *Fuenteovejuna* contando los hechos al revés de como sucedieron. Fernando e Isabel profesaban su afecto y reconocimiento al comendador y en modo alguno a sus asesinos. Ni aquí ni en *Peribáñez*, como más tarde hará Calderón con *El alcalde de Zalamea*, se duda del papel esencial de la Corona en la defensa de la justicia: «al rey la hacienda y la vida se deben dar». Siempre quedaba a salvo, pese a todo, «el honor, que es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios». Lope murió el mismo año en que comenzaba la guerra con Francia. No pudo ni siquiera sospechar que se iba hacia la derrota.

Los autores españoles se vieron obligados a enfrentarse con las dimensiones, para ellos negativas, del voluntarismo nominalista. En consecuencia reincidieron en el idealismo. Culteranos y conceptistas coincidían en definir la vida como lo que parece, tendiendo a recluirse en una especie de círculo cerrado. Góngora y Quevedo, situados en extremos opuestos, resultan muy significativos. Francisco Quevedo y Villegas, también hidalgo montañés, compra, a sabiendas de que es económicamente ruinoso, un pequeño señorío jurisdiccional, tratando de instalarse en el primer peldaño hacia la grandeza con su título de «señor de la Torre de Juan Abad». Fallecido en 1645 fue consciente, con amargura, de lo que estaba a punto de sobrevenir: algo más que una derrota;

la pérdida de los valores que habían hecho moralmente grande a la cristiandad. Tras ello no quedaba otra alternativa que esa sumisión a la que crudamente llamó «tiranía de Satanás». Se cierra un tiempo, el de la alternativa española.

Capítulo 18

Absolutismo, ciencia moderna, mercantilismo

Origen del absolutismo

La paz de Westfalia indica, en Europa, un tránsito desde el predominio de las concepciones religiosas al de los intereses económicos. España había emprendido la conquista y la organización del continente americano afirmando que trataba de convertir a sus habitantes a la verdadera fe y había establecido grandes comunidades católicas al otro lado del mar. Franceses y puritanos habían viajado con el propósito de crear sociedades mejor dotadas religiosamente que las que habían dejado atrás. Pero en la segunda mitad del siglo XVII, los vencedores de las largas guerras trataban de penetrar en los espacios ultramarinos para beneficiarse de las riquezas que allí existían. De modo que la noción de reinos o provincias comenzaba a sustituirse por la de colonias que pretendían establecer el control sobre las materias primas dominando de este modo los mercados mundiales. Recordemos que en los Congresos celebrados para el establecimiento de la paz, se había prescindido del reconocimiento de una autoridad moral a la que los Estados debieran someterse. De modo que las relaciones entre los reinos estaban sujetas a la fuerza que cada uno de ellos pudiera conseguir. La guerra adquirió más valor y absorbió una parte cada vez más considerable de los logros técnicos alcanzados por la ciencia moderna.

En el interior de las Monarquías europeas, esta carencia de autoridad moral superior dio paso al absolutismo porque, como explicaría Hobbes, la voluntad del príncipe, si no debe someterse a un orden ético superior, pasa a ser ley. El voluntarismo llegó a sus últimas consecuencias atribuyendo al Estado poder para dictar la conducta de sus súbditos. Las voces —como la del papa Inocencio X— que se alzaron contra esta pretensión, fueron ahogadas; a fin de cuentas, se dijo, el Estado es instrumento único para otorgar libertad y felicidad; las que él no consiga no podrán ser conseguidas. En la segunda etapa del absolutismo regio,

que será conocida como despotismo ilustrado, se insistirá en que el cometido del Príncipe que personifica al Estado era conseguir «todo para el pueblo pero sin el pueblo». Desde muy pronto —1640 es la fecha que debemos tomar en consideración— se comprobó que el sistema absolutista sólo podía ser cambiado por la fuerza. Cuando Hobbes publica su *Leviathan*, el primero de tales golpes ya había tenido lugar en Inglaterra y se completaría en 1688 con la que ya no se dudaba en llamar «gloriosa revolución». La Monarquía fue conservada pero las relaciones entre el rey y los súbditos cambiaron. La legalización, al principio con fuertes limitaciones, de las comunidades católica y judía, venía a demostrar que se abandonaba el *cuius regio* al menos en su forma radical.

La gran víctima del absolutismo iba a ser la Iglesia católica. Los monarcas de su obediencia, siguiendo el ejemplo de Luis XIV, entendieron que a ellos correspondía la custodia y vigilancia de la fe, convirtiendo a la jerarquía en una de las dimensiones del Estado. El Rey Sol, que suspendió durante cierto tiempo sus relaciones con la Sede romana, estableció, ayudado por J. B. Bossuet, obispo muy piadoso y muy francés al mismo tiempo, un riguroso «galicanismo», término que podemos poner en relación con el «anglicanismo». Esta conducta sería seguida por los Borbones en España y por los Habsburgo. El instrumento fundamental sería el «concordato», acuerdo solemne que fijaba las competencias de ambas partes, Roma y la Corona. Los Papas tuvieron que aceptarlo como un mal menor ya que, al menos, fijaba un espacio para su autoridad. La experiencia demostró muy pronto que el valor de tales acuerdos dependía de la voluntad que pusiera el rey en su cumplimiento.

La guerra era, a los ojos de todos, verdadero instrumento de poder. De ella se sirvió Luis XIV para incrementar sus dominios sin entrar en razones de justicia. Tendía a hacerse cada vez más amplia. La de Sucesión española, a principios del siglo XVIII, se libró en escenarios también fuera de Europa y la de los Siete Años fue un enfrentamiento entre Imperios ultramarinos. Por eso, como veremos en su lugar, los plenipotenciarios que se reunieron en Utrecht (1714) tuvieron que plantearse la cuestión de la paz con más amplitud que en Westfalia; Europa necesitaba de un «sistema» de dimensiones mundiales para asegurar el equilibrio. Éste es el término —«equilibrio de poder»— que precisamente utiliza Inglaterra refiriéndose a la constitución de una alianza que impida el crecimiento excesivo de uno solo. Será ésta la fórmula a emplear contra la Revolución y

contra Bonaparte; no eludía los sufrimientos y daños de las poblaciones afectadas. Había un axioma que todo el mundo tomaba en consideración: se debe conseguir que las batallas se libren en suelo ajeno.

Postulados de la ciencia moderna

En el siglo XVII llegó a establecerse la que los historiadores reconocen como «ciencia moderna» que era una forma nueva para el ejercicio de la racionalidad, apoyándola únicamente en la observación y experimentación con abandono casi completo de las vías especulativas de razón pura, que imperaron en la Edad Media. Muy pronto habría de entrar en conflicto con la Metafísica, la Historia, la Teología y, en general, con todas las humanidades a las que negaba el carácter de ciencia. Sólo el «conocimiento científico» podía producir certeza; fuera de él se hallaban sólo especulaciones. Hubo, desde el primer momento, tendencia a exagerar: la verdad dependía, exclusivamente, de que pudiera formularse por medio de leyes matemáticas. La Fe, transferida al ámbito de las opciones privadas, sería poco a poco privada de su condición de Verdad para convertirse en opinión a la que puede el hombre adherirse o no. Los grandes resultados, traducidos también a la técnica, que consiguieron pronto los cultivadores de la ciencia moderna, dieron a los europeos una confianza a veces excesiva en su capacidad. Europa era, sin duda, superior a cualquier otra de las culturas. Los países que, partiendo de la Reforma del siglo XVI, habían rechazado antes y con mayor rigor la especulación, se consideraban superiores a los de la herencia latina. La hybris del europeo se manifestó como una forma peculiar de soberbia: durante trescientos años llegaría a creer que todos los problemas pueden ser científicamente resueltos, incluyendo el de la destrucción de sus enemigos. El avance hacia el materialismo fue una de sus consecuencias.

La ciencia modificó también las relaciones entre los Estados: el más fuerte, aunque fuera moralmente el más retrasado, estaba en condiciones de imponer su voluntad al más débil siempre que contara con recursos y armas superiores. Los primeros esfuerzos de la ciencia moderna se orientaron a conseguir un mejor conocimiento del hombre (Antropología), del Universo (Física y Astronomía) y de los espacios y moradores del planeta (Ciencias Naturales). No podemos hablar, por consiguiente, de una ruptura de aquellas tendencias que marcaron Grosseteste, Bacon o Alberto Magno. Que la Tierra es una esfera helicoidal lo

había afirmado ya Nicolás de Oresmes en el siglo XIV y que los astros giran en torno a ella lo habían apuntado Bessarion y Pablo del Pozzo Toscanelli. Fue Kepler quien comprobó el movimiento de los astros y sus descubrimientos, unidos a los de Copérnico y Tycho Brahe abrieron el camino a Galileo y Newton, que aparecen como verdaderos términos de llegada en este proceso.

La revolución en los métodos experimentales aplicados al cuerpo humano también contaba con antecedentes remotos. A finales del siglo XIV, don Pedro de Luna, futuro Benedicto XIII, había conseguido para la Universidad de Valladolid una licencia para practicar la disección de cadáveres. En esta línea Leonardo da Vinci, Nicolás de Cusa, Paracelso y Vesalio marcaron un camino que se disociaba de la doctrina de Galeno acerca del equilibrio en los humores; esto no fue obstáculo para que los médicos siguieran recurriendo con exceso a sangrías y ventosas. Lo importante ahora era alcanzar una expresión por medio de leyes matemáticas. Produjo cierto error ya que se llegó a afirmar que cualquier descubrimiento era verdad absoluta e incontrovertible, dejando de tener en cuenta la advertencia de que todos los conocimientos que el hombre alcanza son, por su propia naturaleza, revisables. Se creía, entonces, que el Universo era infinito y estático; hoy se piensa que se halla en expansión desde un punto cero. Galileo pensaba en una esfera perfecta para el globo terráqueo que hoy se revela con ciertas modificaciones.

Debemos insistir en que la ciencia moderna no es un fenómeno de ruptura sino una etapa que sucede al nominalismo, el humanismo y la Reforma. Desarrollo y crecimiento más que otra cosa, aunque poniendo el acento en determinados aspectos y dejando otros. Se insistía en el enlace con el helenismo alejandrino. Todavía los médicos eran calificados de galenos. Copérnico utilizaba a Tolomeo como su fuente fundamental y Euclides nunca fue puesto en disputa. El cambio principal consistió en declarar que las Matemáticas, sistema creado por el hombre para entender los fenómenos de la Naturaleza, revelan la expresión exacta de esa Naturaleza. En otras palabras se afirmaba que el Universo es esencialmente matemático y no se tuvieron en cuenta las serias advertencias que, desde el principio, hizo Isaac Newton.

El alejamiento de Dios

Racionalismo y cientificismo constituyen los dos aspectos decisivos de una profunda revolución espiritual que podemos definir precisamente con estas palabras, alejamiento de Dios, al principio imperceptible pero que llegaría a ser decisivo en el siglo xx. Los descubrimientos geográficos —pocos eran ya los espacios ignotos—, las fuertes tensiones religiosas y las guerras europeas permitieron afirmar que había diferencias esenciales de calidad entre las culturas y también entre los reinos. Europa se consideró superior a todas las demás y, ahora, dentro de ella, Francia se otorgaba la primacía. La vencedora de 1659 se proponía guiar a las demás naciones para entrar en «el siglo de las luces». El poder de decisión reconocido al soberano absoluto incluía las actividades económicas: a este primer ensayo de política económica se lo conoce como «mercantilismo» porque los reyes mostraron interés primordial en el desarrollo del comercio, que les enriquecía. Y enriquecerse pasaba a ser la principal consigna. De ahí el empeño en aplicar las nuevas técnicas que la ciencia moderna permitía descubrir, primero en el comercio, después en las finanzas, por último en la industria. Ya indicamos cómo la mentalidad calvinista influyó: el éxito en las empresas era una buena muestra de que se contaban entre los elegidos por Dios.

Los avances de la Astronomía arrebataron al planeta Tierra su condición de centro del Universo; no pasaba de ser uno más entre los que formaban el sistema solar. Pero esto no afectó a la consideración que se otorgaba al hombre como centro y señor del Universo; el antropocentrismo desembocaría en el siglo xviii en una secularización de la existencia, desconocida en etapas anteriores. El paso decisivo se dio, probablemente, cuando Descartes otorgó el protagonismo esencial al pensamiento humano, haciendo de la existencia una consecuencia y no un antecedente: «*je pense, donc je suis*». De este modo, la realidad queda reducida a lo que puede ser captado por la inteligencia humana. Esa realidad, que es matemática, debe ser formulada por medio de leyes y escrita mediante coordenadas cartesianas. Entre nosotros la opinión se mueve por medio de encuestas numéricas. Lo que la mayoría cree o piensa es lo único que debe tomarse en consideración. Y sin embargo sólo las minorías, a veces incluso muy reducidas, son capaces de lograr el progreso.

Probablemente, los defensores de la ciencia moderna, alentados por los éxitos que conseguían, no se percataban de los peligros ocultos que tras esos descubrimientos acechaban: ese conocimiento a través de la observación y la experimentación —es puramente fenoménico— nos aparta del descubrimiento

de las esencias —conocimiento nouménico— que para el hombre es verdaderamente importante. En este punto situaría Kant el origen de la tragedia. Un agudo contraste que hace nacer, en el mundo secularizado de nuestros días, un fenómeno de búsqueda, exitosa en la novela y el cine, de aquello que es oculto o que se halla por encima de la propia naturaleza. Harry Potter suplanta a don Quijote. Fenómeno cuyas primeras raíces hallamos en los siglos XVII y XVIII. Junto a Copérnico y Galileo aparecen Paracelso y Nostradamus; este último afirmó que, estando sometido también el suceder a leyes matemáticas, es posible mediante ellas, conocer el futuro. De cuando en cuando sus oscuros avisos, interpretables a gusto del lector, aparecen todavía entre nosotros.

Lo visible y lo invisible se contraponían ya porque el hombre trata de averiguar lo que se esconde tras la realidad visible. El siglo XVII se hizo famoso por los grandes procesos de brujería, más abundantes en los países protestantes pero que no faltan tampoco en los católicos. Salem y Bayona son episodios famosos, aunque tampoco podemos olvidar Zugarramurdi. Calderón nos dice que «toda la vida es sueño, y los sueños sueños son». Las brujas predicen a Macbeth su inexorable destino por medio de una fantasía. Y Enrique V ha de enfrentarse con la noche para preguntarse a sí mismo qué es ser rey. También se estaba descubriendo una nueva plataforma de poder político aplicado a la literatura: la literatura que produce una primera potencia es la que cobra fama. Bossuet, mediocre en sus interpretaciones históricas, en elogio a la galicidad, es famoso; Vico, un verdadero genio, que vive en Nápoles, sería ignorado.

Bajo el dominio de la *mathesis universalis*

Hablemos ahora de algunos sabios del siglo XVII, personalidades sobresalientes que no contaban con respaldo oficial. Fueron ellos, sin embargo, los que dotaron a Europa de esa gran superioridad técnica que le permitiría ejercer durante trescientos años un dominio. Pagó por él un precio: la soberbia. El europeo era superior a los demás hombres. De este modo, la esclavitud prácticamente desaparecía en el siglo XIII, pero junto con la servidumbre, reapareció en el siglo XV y se extendió como forma de trabajo en muy amplios espacios, apoyándose sobre la base de que los hombres de color deben considerarse somáticamente como inferiores. La ciencia formaba parte de esa superioridad. Al llegar a su término las guerras de religión fue reconocida como

algo que estaba por encima de cualquier confesión. Los países católicos, que aún otorgaban a la Metafísica y la Teología un gran valor, se encontraron en peores condiciones que los protestantes para acomodarse a la nueva situación.

La decadencia de las Universidades constituye otro de los signos del cambio. En España este hecho se presentó en términos muy graves; se había multiplicado su número con deterioro para su calidad. Se trató de buscar un remedio dividiéndolas en dos categorías, «mayores» y «menores» a fin de conservar el rango de las antiguas. Pero en éstas la disyunción existente entre los dos sectores de alumnos, residentes en Colegios Mayores (colegiales) que disfrutaban de privilegios, y los demás (manteístas), creaban serios problemas. Los príncipes protestantes se aseguraron el control de los Estudios existentes en sus respectivos territorios, conducta que trataron de imitar los católicos aunque les resultaba más difícil por el carácter de instituciones eclesiásticas que aún conservaban. En todo caso se reprochaba a las Universidades un defecto importante: su enseñanza era repetitiva, no investigadora, y se hallaba anclada en el principio de autoridad. Por eso aparecen nuevos centros de saber inclinados a la investigación con preferencia a las lecciones. Usaron el nombre de Academia en recuerdo de Platón. La Academia del Lince fue fundada por Clemente VIII en 1603 y la del Cimento data de 1657.

La Edad Media había apoyado sus conocimientos de Astronomía y Geografía en las obras de Claudio Ptolomeo y en la Física de Aristóteles. No fue difícil, partiendo de ellas, reconocer que la Tierra es una esfera que flota en el espacio, noción universalmente aceptada desde finales del siglo XIV. Inmediatamente Nicolás de Cusa señaló las dificultades que para el cálculo de las estaciones, eclipses y posición de las estrellas provienen de considerar a esa esfera como centro del universo. Nicolás Copérnico, sacerdote católico polaco, formuló una hipótesis: si suponemos que el centro está en el Sol y no en la Tierra, se ajustan los cálculos. Ésta es la que llamamos «revolución copernicana». Marcaba también el método correcto para la ciencia: se formula una hipótesis y se trata de encontrar, después, los datos que permitan comprobarla o rechazarla. Claro es que, a muchos, apegados a la tradición, esto podía causar escándalo: ¿de modo que vivimos en una pelota que gira sobre sí misma y rota alrededor del sol? Se podía entrar en contradicción con la doctrina enseñada por la Iglesia a través de la Escritura. Por ejemplo, Giordano Bruno entendió que el heliocentrismo significaba una nueva cosmovisión que podía ampliar hasta el infinito las dimensiones del universo. Un Universo infinito

puede a su vez considerarse autosuficiente y no necesita de un Dios creador y Providente. Algo que la ciencia actual niega: el Universo ha tenido un comienzo y se halla, probablemente, todavía en expansión, reclamando una Causa primera.

En términos generales podemos hacer coincidir la revolución copernicana con el destronamiento de la Tierra. Tycho Brahe acumuló a continuación datos de observación que pasó a su discípulo Juan Kepler y éste pudo establecer con bastante precisión los movimientos de los planetas y de sus satélites. Pero entonces experimentó una gran sorpresa: ni los movimientos eran rigurosamente circulares ni las velocidades uniformes. Fue precisamente Kepler quien formuló la primera advertencia en relación con los posibles desvíos: la Creación, obra de Dios, Inteligencia infinita, está dotada de una estructura formal matemática, que es la que puede expresarse por medio de leyes, pero que no es otra cosa que un reflejo de la unidad y armonía que en ella reinan. Esa unidad y armonía es, precisamente, la que importa al hombre descubrir. Importante advertencia, a la que no se prestó la debida atención.

Copérnico, Tycho Brahe y Kepler procedían del bando católico y seguían aceptando el valor de los conocimientos metafísicos. En el otro lado, sir Francis Bacon sostuvo ya que el hombre debía librarse de los prejuicios que la Lingüística y la Filosofía le proporcionaban, a fin de recurrir a la Naturaleza sensible para obtener todos los conocimientos. En otras palabras, había que dar a la observación y a la experimentación absoluto y exclusivo Poder. No se estaba prestando suficiente atención a algo que Kepler había señalado: la observación y la experimentación, muy valiosas e imprescindibles, sólo proporcionan datos; es la mente humana quien los ordena y explica; cada nuevo paso adelante parte siempre de una nueva hipótesis de trabajo.

El caso Galileo

Detengámonos un poco en este conflicto en que se apoyan muchas censuras contra la Iglesia en nuestro tiempo. Católico y coetáneo de Bacon, Galileo era hijo de un afamado músico florentino. Asumió la tarea de comunicar la nueva visión del Cosmos, heliocéntrico y en movimiento, a sectores que estaban bastante lejos del ámbito científico. Tuvo además la mala suerte de coincidir con el Pontificado de Urbano VIII a quien ya nos hemos referido. Falleció en 1642, antes que el papa Barberini, sin que hubieran podido producirse las oportunas

rectificaciones. Utilizando el telescopio, instrumento de muy reciente invención, Galileo Galilei pudo acumular datos suficientes para desmontar la Física aristotélica sobre la que se apoyaba, con exclusividad, la hermenéutica de la Escritura. Casi un siglo antes, algunos de estos teólogos habían conseguido que se introdujeran en el Índice los libros de Copérnico sin sentencia para el autor. Y ahora el florentino volvía a estas tesis y, como buen italiano, lo hacía con vehemencia. En 1616, reinando Paulo V, se le había hecho una advertencia; se trataba de que reconociera, como Copérnico, que se trataba de una hipótesis de trabajo todavía sin comprobar.

Pasaron varios años. Galileo pretendía que sus descubrimientos fuesen reconocidos como verdaderos y absolutos y no como simples evidencias. Fue sometido entonces a proceso ante la Inquisición romana y se produjeron errores lamentables por parte de los jueces católicos. Éstos, asustados por las exigencias del científico —el texto de la Escritura debe reajustarse a los resultados de las leyes científicas— se inmiscuyeron en cuestiones para las que carecían de competencia, exigieron de Galileo que se retractara de sus tesis y le condenaron a residencia forzosa en su domicilio. Se demostró entonces que ambas partes incurrían en error: aquel que se comete al aplicar criterios de autoridad a la investigación científica, y el de quien se empeña en sostener que las evidencias conseguidas en una investigación son verdades absolutas a las que todo debe someterse. El «caso» Galileo ha sido esgrimido como prueba del «oscurantismo» de la Iglesia; pero se olvida que estaba en juego, también, el aherrojamiento del espíritu humano por la ciencia experimental. Las principales contribuciones de Galileo no se inscriben en la Astronomía, objeto de polémica con sus jueces, sino en la Mecánica y en la Física matemática. Enunció una ley de la gravedad que precede a la que muy pronto formularía Newton; demostró que la investigación debe dirigirse al núcleo esencial de cada fenómeno, prescindiendo de adherencias extrañas, y tuvo especial capacidad para sacar a luz los principios, evitar errores en el planteamiento de los problemas, fijar límites a la experimentación y descubrir el verdadero valor de las Matemáticas para la captación de la Naturaleza.

Descartes

La desconfianza hasta la Escolástica produjo, en el siglo XVII, un intento de crear una nueva Lógica, ajena a los silogismos y que es, precisamente, la que René Descartes llamó *Mathesis universalis* porque se trataba de identificar ciencia con «razón matemática». Ya lo hemos indicado: para que un conocimiento pueda considerarse «científico» es indispensable que pueda expresarse mediante leyes matemáticas. No se trataba, como Giambattista Vico trataría de explicar, de reconocer dos ciencias paralelas, una para el estudio del espacio, donde caben las leyes, y otra del tiempo, sino de colocar a las disciplinas humanísticas en un plano inferior, no científico. La nueva Lógica conducía inexorablemente a una crisis de la racionalidad, ya que el Universo se presenta únicamente como fenoménico. Filósofos e historiadores tendrán que librar una dura batalla para defensa de su saber.

Grandes científicos, como Leibniz o Mariotte y, con mayor énfasis, Newton, no aceptaron esta actitud negativa: estaban convencidos de que era necesario alcanzar explicaciones más profundas que las que proporcionan los fenómenos. Descartes, consciente de esta necesidad, trataba de ver en las Matemáticas la esencia de toda realidad, el modo de penetrar en ella. Andreas Osiander, en su *De revolutionibus orbium coelestium* advirtió del peligro de confundir la realidad de la Naturaleza creada con las leyes matemáticas que son invento humano a fin de comprender mejor los fenómenos. Galileo aconsejaba distinguir entre cosmógrafos, que simplemente describen, y cosmólogos, que tratan de explicar el comportamiento de los seres siderales.

1635 es fecha muy importante. A causa de los fuertes debates que habían conducido a la guerra, se hacía visible la necesidad de encontrar nuevos fundamentos para la convivencia. En su *Discurso del Método*, había recurrido a la duda, tratando de alcanzar aquel punto en que ya no es posible dudar. Y lo halló en ese principio: pienso y como esto resulta indudable, tengo que admitir que existo, pues sin ello no sería posible pensar. Añadió que con este mismo criterio tampoco podía dudar de la existencia de Dios, pues sin Él no habría criaturas. Este conocimiento no puede considerarse como un acto gratuito de la voluntad sino resultado de la idea distinta y clara que la mente humana tiene acerca de ese Dios Creador y Providente. A menudo se prescinde de reconocer la importancia que esta afirmación tiene en el pensamiento cartesiano, ya que la existencia de Dios garantiza la veracidad de las ideas innatas que la mente humana posee. El mundo es creado porque no es capaz de crearse a sí mismo.

Baruch Spinoza

Descartes publicó la mayor parte de sus obras en Holanda, país confesionalmente calvinista. Allí vivió también el más importante de sus discípulos, Benito Spinoza (1632-1677), descendiente de judíos portugueses. Los rabinos vieron en su doctrina dosis fuertes de panteísmo y le excluyeron de la sinagoga. De hecho, en su *Ethica more geometrico demonstrata* sostenía que la sustancia no es contingente sino necesaria y, por consiguiente, causa de sí misma. Una sustancia absolutamente infinita, como es la de Dios, tiene que poseer esencia y existencia pues lo contrario sería signo de contradicción. Dios existe necesariamente. Pero si es sustancia infinita ninguna otra sustancia puede existir fuera de Él. Todo lo existente se identifica con Dios y la Creación no es un acto libre de su Voluntad sino una emanación necesaria.

Avanzando por este camino insistía Spinoza en que todos los seres de este mundo deben considerarse a la vez contingentes —hubo un momento en que no existían— y necesarios porque la propia sustancia divina se vio obligada a crearlos. La singularidad del hombre consiste en que se da en él la unión entre extensión (cuerpo) y pensamiento (alma). Desde esta perspectiva sólo Dios puede considerarse libre ya que existe y obra desde su propia naturaleza; el hombre no, porque su existencia no es producto de la Voluntad de Dios o de la suya propia, sino de la necesidad. Existe en el hombre cierto atributo de libertad, que es la de pensamiento, la cual permite al sabio descubrir las leyes a las que el Universo se encuentra invariablemente sometido. El conocimiento permite al sabio alcanzar una ciencia intuitiva mediante la cual descubre el mundo tal como es, regido por leyes inexorables. Y no queda al ser humano otro recurso que resignarse al curso de una existencia regida por un orden universal que se cumple necesariamente. Es una actitud que ha pasado a conformar importantes sectores europeos.

En su conocido *Tratado teológico-político*, publicado en 1670, sin perder de vista el caso concreto del país en que vivía, los Países Bajos, convertido ya en una de las principales potencias europeas, trató de exponer una doctrina general acerca del orden político. La Ética, afirmó, no es otra cosa que el medio de conservación de la Naturaleza, identificada con el mismo Dios. No debe hablarse, en consecuencia, de un Derecho natural que queda absorbido en su misma esencia por la Naturaleza. La única libertad de que goza el hombre es la de su pensamiento; en consecuencia, religión y política deben perseguir el

mismo fin, desterrar el temor y el odio que se oponen al ejercicio de esa misma libertad. Por razones de utilidad, los hombres están en condiciones de establecer entre sí contratos mediante los cuales fijar las normas para la convivencia. En ellos reside el principio de legitimidad política: en consecuencia, el acuerdo de La Haya de 1581, por el cual se constituyeron las Provincias en un Estado, tiene todas las condiciones requeridas. Ningún Estado, ninguna sociedad, pueden considerarse como emanación de la sustancia infinita, que es Dios, sino que son el resultado de una iniciativa en virtud de la cual los hombres «pactan» entre sí. Esta nueva concepción de la sociedad como resultado de un pacto, que se difundiría por Europa en los años siguientes, incluía dentro de sí al orden ético pues nada puede acordarse entre los hombres contra el orden de la Naturaleza.

Según Spinoza, la pervivencia del Estado se fundamenta en la racionalidad; el mejor de todos sería aquel en que los súbditos consiguiesen operar por mutuo acuerdo haciendo innecesario el uso del poder que no pasa de ser un mal menor imprescindible que los hombres tienen establecido entre sí para corregir el quebranto de la ley. Muchas de estas doctrinas se han incorporado a los sistemas constitucionales posteriores, aunque sin alcanzar los resultados que su autor esperaba. Como consecuencia de este planteamiento, el poder político no es otra cosa que el instrumento mediante el cual se consigue de los ciudadanos el cumplimiento de la norma consensuada. Puede considerarse buena toda norma que beneficie al Estado. La única libertad que Spinoza se atrevía a reclamar era, como dijimos, la de pensamiento, del que nace a su vez el cumplimiento de la norma ética. Nadie, por mucho que se empeñe, puede impedir el acto de pensar, aunque sí puede bloquear la expresión de ese pensamiento, como había sucedido en su propio caso.

Una Lógica matemática concebida de modo absoluto, como relevo de la Metafísica, a la que despreciaba, podía llevar a otra consecuencia: empujar la creencia en Dios fuera del campo científico y acabaría excluyéndola.

Newton

Leibniz intentó convertir el cálculo infinitesimal por él descubierto en eje de toda esa *mathesis*. Isaac Newton, en cambio, permitió recuperar buena parte del pensamiento europeo al negarse a aceptar que sólo pueda considerarse parte de la realidad aquello que puede ser pensado. Si es correcto hablar de una

revolución copernicana, estamos obligados a hacer referencia a otra newtoniana, que tuvo mayor alcance. Oponiéndose a Descartes y a Leibniz, devolvía a las Matemáticas su condición de mero instrumento —ciertamente de importancia decisiva— para el acceso a la realidad. La Física, que es conocimiento de la Naturaleza (*physis*) debía ocupar el primer lugar. En un punto, sin embargo, iba a coincidir con ellos.

En los *Principia mathematica*, que conocieron varias redacciones en vida de su autor (1642-1727), se insiste en reservar la condición de ciencia a aquel conocimiento que se adquiere a través del utillaje matemático. De este modo, a finales del siglo XVII, se llegaba a la consumación de un proceso de cambio, ruptura con el racionalismo aristotélico, como lo enseñara Santo Tomás de Aquino, lo cual afectaba muy directamente al pensamiento católico. Se invertían los términos en que se había situado el Concilio de Trento al reconocer en el hombre capacidad racional para el conocimiento especulativo. Fausto, el personaje de Goethe, en el momento de ser tentado por Mefistófeles, dirá que en el principio no estaba el Verbo sino la Praxis, axioma éste que ha tenido profundo arraigo en el Europa y que hallamos en la base de los totalitarismos. El rechazo absoluto de la Metafísica, que sucesivamente proclamarían la Ilustración, el Positivismo y el Materialismo como inexcusable condición para el progreso, amenazaba al contenido de la Fe. El agnosticismo, que es una de las exigencias de la europeidad de nuestros días, hunde sus raíces en el siglo XVIII. Y no en Newton.

Muchas corrientes han venido confluyendo para formar el río. Durante el Renacimiento se habían presentado las primeras demandas de secularización de la cultura. En el campo católico, el gran vencido de 1648, se hicieron esfuerzos para incorporarse a las nuevas corrientes, temiendo ser relegado a posiciones retrasadas. La Ilustración española, que permanece en el catolicismo, es una muestra notable de dicho esfuerzo. El desarrollo de la ciencia moderna vino a reforzar la tendencia a separar el derecho natural de su condición religiosa —son derechos naturales los que Dios mismo ha insertado en la naturaleza humana— para convertirlo únicamente en una convención entre los hombres. El calvinismo pudo encontrar así respuesta a uno de los problemas que suscitaba la doctrina de la predestinación, pues ¿pueden reconocerse derechos humanos también a los precitos? Samuel Pufendorf (1632-1694) resolvía el problema identificando los derechos humanos con «aquellas acciones necesarias para promover la sociabilidad e impedir que la perturben o destruyan». Universales eran las leyes

físicas a que todos los hombres están sometidos, pero no, en cambio, las que los propios hombres establecen entre sí. De ahí la nueva definición de ley: «un decreto mediante el cual un superior obliga a un inferior a obrar según sus prescripciones». Lo cual podía aplicarse también al mandato divino y a la predestinación, ya que en este caso es el propio Dios quien establece las obligaciones.

Entramos de este modo en un mundo que nos es familiar. La ley civil es un mandato del Estado que asegura así la convivencia entre los ciudadanos sin tener que someterse a principios morales superiores. Es el Estado quien impone la norma moral justificándola con la voluntad de los ciudadanos. En consecuencia, los «derechos del Hombre» pueden ser considerados como una parte del contrato social bajo la garantía del Estado que es, a fin de cuentas, el propietario del mandato que crea la Ley. Los revolucionarios franceses los definirán como «derechos del Hombre y del ciudadano» siendo esta última una condición indispensable.

Leibniz

Guillermo Leibniz (1664-1716) trabajó intensamente para proporcionar a la ciencia un lenguaje que permitiera superar estas contradicciones; se le considera el creador de la Lógica matemática. Negaba que se pudiera reconocer en la sustancia sólo extensión, como había dicho Descartes, pues en la Naturaleza se descubren también movimiento y actividad. Lo extenso es divisible, pero en este proceso hemos de llegar a un punto en que falte la extensión. Volviendo a Demócrito, que llamó átomos —es decir, indivisibles— a los primeros componentes de la materia, recomendó utilizar el término *mónadas*. Las describía como fuerzas primarias, de naturaleza psíquica y en perpetuo movimiento.

Los cuerpos, según Leibniz no son sino un agregado de mónadas, una de las cuales actúa como elemento dominante que organiza el conjunto. Desde este punto de vista es preciso admitir que también los animales tienen alguna clase de alma. Dada su absoluta simplicidad, las mónadas, energía, cerradas sobre sí mismas, serían incapaces de crear. Se necesita de la Voluntad de Dios que, como perfecto Relojero o Arquitecto, ha establecido el mecanismo que llamamos Providencia, que permite al Universo existir. Dios no necesita ninguna

intervención posterior: «*le monde va de lui même*» como dirían más adelante los fisiócratas. La Providencia se identifica con la ley de los principios matemáticos que la ciencia descubre y estudia sin tener que plantearse la intervención divina. Puede proceder como si Dios no existiese aunque es indudable que existe.

En este caso nos preguntamos: ¿dónde quedan el derecho y la libertad? Educado en el voluntarismo y en la doctrina de la predestinación, Leibniz respondía que Dios quiere lo justo porque sabe que es justo. Frenaba así una de las desviaciones nominalistas: Dios no hubiera querido establecer un orden distinto del que reina en la Naturaleza. Las acciones del hombre son «racionalmente libres porque la voluntad actúa movida siempre por la razón». La justicia consiste, como el cristianismo ha enseñado, en la caridad, el amor al prójimo y el amor a Dios. Los hombres pueden moverse por caminos extraviados siguiendo su voluntad, pero que no se engañen: lo que en el Universo se cumple es el Plan de la Providencia, que responde a esa Razón absoluta que es Dios.

En consecuencia los racionalistas, viniendo de dos campos opuestos, el evangélico y el católico, coincidieron en elaborar una visión mecánica del Universo. No negaban que hubiera sido creado por Dios, pero lo consideraban explicable en sí mismo, como si el propio Dios, una vez establecidas las leyes, se hubiera retirado a una altura inaccesible para el hombre, contemplando la perfección de la Naturaleza. Esta explicación era congruente con Ockham pero obligaba a prescindir de Santo Tomás. La autonomía del Universo, que marcha por sí mismo, parecía demostrarse por el descubrimiento de la ley de la gravedad y, a su vez, impulsaba por el camino de la secularización del pensamiento. Podríamos recurrir a una imagen para explicar este proceso histórico: a medida que el hombre, armado de instrumentos matemáticos y mecánicos, penetraba en el secreto de la Creación apoderándose de ella, empujaba a Dios hacia rincones cada vez más lejanos, sin negar su existencia, pero como si no fuese ya necesaria una referencia a Él. La masonería pondría en uso el nombre de Gran Arquitecto. Los efectos políticos de esta secularización serían también muy importantes y se hicieron visibles especialmente a mediados del siglo XVIII.

Empirismo

Frente a las posiciones racionalistas, tres pensadores británicos propusieron una alternativa, el «empirismo». John Locke (1632-1704) en su *Ensayo acerca del conocimiento humano* sostuvo que no es posible hablar de conocimientos innatos; la mente del hombre, cuando nace, es un espacio en blanco: por consiguiente todos le vienen de fuera por medio de la observación y la experiencia. Una y otra le proporcionan datos simples, a partir de los cuales, el hombre construye luego explicaciones complejas. Todo conocimiento, en consecuencia, debe considerarse como empírico: se parte de individuales concretos, rosas «blancas» o «rojas» pero no de «la rosa», pues ésta es un concepto fabricado por el hombre.

Jorge Berkeley (1685-1753), obispo anglicano, profundizó en esta doctrina porque veía en el racionalismo un peligro para la fe de su Iglesia. Estaba convencido de que si lograba demostrar la realidad de la sustancia —*noumeno* en el término usado por Kant—, el materialismo caería por su base ya que el conocimiento científico debía centrarse en los espíritus y en Dios. Los espíritus son, según este autor, sustancias individuales que perciben, piensan y quieren. Dios es también sustancia espiritual, pero infinita. En consecuencia es Dios quien va imprimiendo en el hombre las ideas que, a su vez, le permiten alcanzar conocimiento del mundo.

Todo inútil. Frente a estos intentos para salvar algo de la Metafísica, David Hume (1711-1776), hombre de la generación siguiente, aplicó la piqueta para demolerla. Hablamos de relaciones de causa-efecto cuando en realidad nos limitamos a comprobar que dos sucesos son continuos y decimos entonces que uno es efecto del otro. Pero ¿estamos seguros? De ningún modo, piensa Hume. Lo mismo sucede con la sustancia: con los datos que empíricamente recogemos establecemos, por vía de abstracción, una unidad sustancial. Pero tal unidad es ficticia; la estamos inventando a partir de los fenómenos, que es lo único que nos es dado conocer. Hume no tuvo inconveniente en descubrirnos su escepticismo: el hombre debiera renunciar a conocer todo aquello que escapa a su propia experiencia. Ampliaba, en cambio, el campo de las ciencias, al reconocer, frente a la afirmación cartesiana, que al lado de aquellas que permiten formular leyes matemáticas, otras, como la Historia, la Geografía, la Biología o la Botánica se encuentran reducidas a la simple observación. Mantenía la negativa absoluta para la Metafísica o la Teología fundamental.

El caso de Cristina de Suecia

Intentemos ahora una explicación de los acontecimientos que más influyeron en la vida europea en la segunda mitad del siglo XVII. Al derrumbarse la potencia militar española en Rocroi, también el emperador Fernando II se halló en una posición crítica. Había procurado formar con Baviera y Polonia una especie de bloque en defensa del catolicismo. Desde la paz de Altmark (1629), repliegue polaco, Suecia ejercía una hegemonía sobre el mar Báltico que no se alteró a la muerte de Gustavo Adolfo, acaecida en coyuntura de victoria. Axel Oxenstierna, en nombre de su heredera, Cristina, procuró gobernar el país con mano firme. Un refuerzo importante para el luteranismo dentro de la nación alemana.

Llegada a la mayoría de edad, Cristina trató de sacudirse el dominio de Oxenstierna, a quien apoyaba la mayor parte de la nobleza. Consideraba el empeño en mantener la hegemonía báltica y no quería que la Corona se sometiese a la rigurosa confesión luterana. En su caso se hizo una singular aplicación del *cuius regio*: no es el príncipe sino el reino quien tiene que fijar la confesión. En 1654, la reina hubo de abandonar el trono para convertirse al catolicismo. Fijó su residencia en Roma, en el palacio Corsini, y allí murió, siendo sepultada en el Vaticano.

Las previsiones de Cristina se cumplieron, al menos en parte. Su primo Carlos X (1654-1660), que la sucedió, hizo del dominio del Báltico su principal tarea. Atacó a Polonia para situarla fuera de dicho mar y forzó con las armas a Federico III de Dinamarca a firmar la paz de Röskilde que le entregaba el dominio de los Estrechos. Pero éste era uno de los casos previstos en Westfalia: frente a un proyecto de hegemonía se debe constituir una alianza. La firmaron Dinamarca, Polonia, Austria, Holanda y Brandenburgo, es decir, todos los que dependían de la libertad en aquella ruta. La «guerra del Norte» finalizó con la paz de Oliva que es el equivalente de Westfalia para Europa oriental. Se decretó la libertad en la navegación desde La Haya hasta Riga, pero tampoco se llegó a un equilibrio. Había dos vencedores: Moscovia, a quien se consentía sumar el principado de Smolensk y Ucrania, tierra de «kasaks», y el elector de Brandenburgo, que fue autorizado a titularse rey de Prusia. Eran dos fuertes enemigos para Polonia, a la que indudablemente debilitaban.

La revolución inglesa

Desde 1603, Jacobo I, hijo de María Estuardo, unía las dos coronas de Inglaterra y Escocia. Educado como católico, mostraba cierta inclinación hacia esta confesión, superviviente en Inglaterra, pero no estaba dispuesto a modificar las estructuras del anglicanismo que le convertían en cabeza de la Iglesia. Sus ministros, primero Somerset, después Buckingham, le recomendaban prescindir en lo posible de los Comunes, en donde se hallaban más enraizados los calvinistas (puritanos). Era una política imposible: sin los subsidios que votaba esta Cámara era imposible mantener la política exterior de crecimiento. Aprovechando el ambiente creado por la Tregua de los Doce Años, el monarca trató de buscar una alianza con España insistiendo en que en ambos países, desde fórmulas distintas, la jerarquía estaba sometida a la Corona. Cesaron las persecuciones contra los católicos y éstos iniciaron una lenta recuperación. Francia maniobró, sin embargo, para conseguir que el Príncipe de Gales no casara con una infanta española sino con una princesa de aquel reino. Las críticas puritanas se hicieron ásperas contra los esfuerzos de los Estuardo para entenderse con Monarquías católicas.

Carlos I (1625-1649), pensando en los modelos español y francés, entendía que un aumento en los poderes directos del monarca era indispensable para mantener efectiva la unión entre Inglaterra, Escocia e Irlanda, muy diferentes entre sí. Pero el fracaso en la ayuda a los hugonotes y el asesinato de Buckingham por un fanático puritano (1628) dieron la señal para que el puritanismo iniciase la resistencia. Los Comunes tomaron la iniciativa de aprobar un *bill* que prohibía al rey percibir tributos o llamar a filas sin un acuerdo previo del Parlamento. Se formuló contra Carlos la acusación, sin pruebas, de que preparaba el retorno de Inglaterra a la Iglesia católica. Parece que lo que el monarca defendía era una interpretación singular del *cuius regio*: cada rey debe ser reconocido como cabeza de la Iglesia nacional, pero conservando la unidad de doctrina y la estructura jerárquica como había hecho el anglicanismo. Una tesis no muy diferente de la que aplicaría Luis XIV.

Había una fuerte resistencia en Irlanda, donde los católicos eran despojados de sus tierras a fin de instalar un fuerte dominio protestante. Paralelamente también se manifestaba el descontento de presbiterianos escoceses y puritanos ingleses. En 1638 estallaron revueltas en Escocia que el rey no pudo dominar porque carecía de recursos suficientes para pagar a las tropas. La situación

empeoró y en 1640 Carlos se vio obligado a convocar la Cámara en demanda de subsidios. Pero entonces los Comunes afirmaron que asumían el poder y aprobaron un nuevo *bill of attainder* que permitía al Parlamento condenar a un ministro sin juicio previo. Strafford, a quien se hizo responsable de la política real que rechazaban, fue ejecutado el 12 de junio de 1641. Los puritanos, dominando ahora la situación, se negaron a disolver la Cámara y comenzaron a reclutar un ejército, New Model Army que, desde 1645, estuvo a las órdenes de Oliverio Cromwell. Carlos trató de refugiarse en Escocia, el reino de su patrimonio, pero hecho prisionero por los calvinistas, éstos lo entregaron a Cromwell que acababa de proclamarse lord protector del reino. Ésta fue la dictadura de los «cabezas redondas». El rey murió decapitado el 30 de enero de 1649.

Estos terribles acontecimientos coincidieron con el fin de la guerra de los Treinta Años y con el gobierno de Mazarino que estableció una alianza con Cromwell. Éste, habiendo destruido la legitimidad hasta entonces subsistente, hubo de plantearse la ardua cuestión de crear una nueva forma de Estado: se partió del hecho de que el Parlamento asumía la plena soberanía en nombre de la comunidad (*commonwealth*) encomendándose las funciones de gobierno a un Consejo de cuarenta y un miembros que presidía el lord protector. La dureza del régimen no es obstáculo para que se haya conservado una memoria favorable. Se intensificó la política de despojo de los católicos irlandeses, raíz de conflictos muy duros que han llegado hasta nosotros. Se recuerda, por encima de todo, que Cromwell impulsó a Inglaterra a asumir el dominio del mar, inspirándose en el programa holandés que en 1602 llevó a la creación la Oost Indische Kompagnie, una empresa privada con reconocidas facultades militares y diplomáticas.

Cuando Cromwell llega al poder, los franceses están firmemente establecidos en el Caribe y Canadá (Quebec se funda en 1608) y los ingleses contaban con ocho establecimientos, Virginia, Boston, Connecticut, Rhode Island, New Hampshire, Maine, Maryland y Carolina, a los que el lord dictador añade en 1664 Nueva Amsterdam, arrebatada a los holandeses, cuyo nombre fue cambiado por el de Nueva York. El puritanismo se hizo predominante en las provincias del Norte, marcándose la diferencia con las del sur que contaban con una verdadera aristocracia de terratenientes entre los que abundaban los católicos. El régimen del Parlamento tendía a endurecerse. El Parlamento aprobó un Acta de Navegación anunciando que, en adelante, Inglaterra no reconocería ninguna ley que limitase su derecho a navegar y traficar. En definitiva se

legitimaban el contrabando, la bucanería y la piratería. Holanda trató de resistir pero su flota fue derrotada y en 1654 hubo de aceptar el Acta de Navegación. Moneda de una sola cara: los extranjeros necesitarían una licencia especial para acceder a los puertos británicos.

De la época de Cromwell data el Imperio colonial británico, que llegaría a despertar grandes críticas fuera de él, por el escaso respeto a los derechos de los pueblos. Salvo en determinadas áreas en que la población indígena pudo ser sustituida, no se intentaba crear mundos nuevos sino aprovechar riquezas mal explotadas. El instrumento esencial eran las dos Compañías, de Indias Orientales y Occidentales, que contaban con toda clase de medios, asegurándose el apoyo sin trabas de las autoridades británicas. En el interior, la nueva legitimidad desembocó en una dictadura constituyente en que muy pronto los parlamentarios comprendieron que estaban imprescindiblemente sujetos a la voluntad del dictador. Sin embargo, no fue posible establecer una nueva forma de Estado: el régimen, fuerte, era demasiado personal.

En 1657 el Parlamento autorizó a Cromwell a nombrar un sucesor y él escogió a su hijo Richard, que en 1658 hubo de asumir ya las funciones. Las cosas cambiaron rápidamente: católicos, presbiterianos y episcopalianos no estaban dispuestos a consentir la consolidación de poder de los «cabezas redondas» y prepararon un alzamiento. Fue entonces cuando el general Monck, que contaba con el respaldo del ejército, sustituyó en el poder a Ricardo Cromwell y negoció con Carlos Estuardo, heredero del difunto rey ajusticiado. Un acuerdo firmado en Breda (4 abril 1660) permitía la restauración de la dinastía. El nuevo rey se comprometía a establecer un *statu quo* entre las tres confesiones religiosas dando al anglicanismo la oficialidad y cerraba cualquier reclamación que pudiera producirse sobre los sucesos acaecidos durante el periodo revolucionario.

Muchas leyendas literarias, llevadas al cine con frecuencia y salidas todas de la posterior propaganda orangista, han entenebrecido la memoria del reinado de Carlos II. Quería cumplir estrictamente los acuerdos de Breda, pero esto significaba una radical disminución del poder de los puritanos y un respiro importante para los católicos. Si quería llevar el equilibrio interconfesional a un plano real necesitaba que dos ministros católicos estuvieran también en el gabinete. Pero esto estremeció a la opinión protestante que temía siempre el retorno de la Iglesia romana. Las dificultades económicas con que el rey

tropezaba seguían siendo muy grandes. Para solventarlas, Carlos II vendió Dunquerque, última posición que conservaba en el Continente y firmó con Luis XIV una alianza que, para Inglaterra, llegaría a ser fuente de compromisos.

Mercantilismo

Hay una estrecha relación entre los cambios que se produjeron en el pensamiento y en la política y la aparición del mercantilismo, que no es otra cosa que control de las actividades mercantiles por parte del Estado. En el primer capitalismo, el del siglo XV, los grandes negocios eran el crédito, el préstamo y el seguro; en el siglo XVII, este papel lo ocupaban las grandes empresas comerciales, en especial ultramarinas. Manejando a nivel mundial los precios de nuevos productos —café, té, tabaco, azúcar, cacao o metales preciosos—, era posible obtener buenas ganancias. Era precisa una buena preparación y destreza para asegurar tales negocios. Surgió una nueva conciencia ética que se refleja en llamar beneficios a las ganancias de una operación. Las barreras establecidas antaño contra la usura, en favor del justo precio y la justa ganancia, dejaron de existir. La razón de que se arrancase la cabellera a los indios en Canadá (*scalp*), costumbre que ha sido atribuida a los pieles rojas cuando ellos estaban imitando una costumbre europea, reside en que alcanzaban muy alto precio entre los peluqueros de París. Las grandes empresas guiaban muchas veces la política del Estado ya que daban a éste sus principales ingresos. Se aplicaba a los reinos el mismo criterio que a los particulares: la riqueza viene significada esencialmente por las reservas de metales preciosos o de alguna otra materia prima atesorable. Había que dar preferencia a los naturales del país en el transporte y venta de mercancías, poniendo dificultades a los que venían de fuera.

El mercantilismo da origen a un conjunto de leyes y normas que regulan estas actividades. En 1515, Antonio de Moncrétien utilizó por vez primera el término «Economía política» para designar el conjunto de acciones que el Estado puede realizar en orden a un aumento de la producción convirtiéndola en dinero, que es el verdadero índice de riqueza. Se invertían los términos en la conducta exigida por las antiguas corporaciones de oficios, pues no se trataba de obtener la obra mejor hecha sino la que fuese más rentable. Los mercantilistas denunciaron ásperamente a los gremios, considerándolos una forma arcaica del monopolio. En 1661, Jean Baptiste Colbert, ministro de Luis XIV, hizo del

mercantilismo verdadero programa de gobierno: el Estado debía intervenir en aquellos sectores que la iniciativa privada no cubría suficientemente, incrementando la competitividad. Formaban parte de este programa la concesión de disposiciones crediticias y financieras, la inmigración cualificada, la construcción de caminos, canales y puertos y el establecimiento de fábricas nacionales.

Una forma primera de mercantilismo es la que habían practicado españoles y portugueses con el monopolio de la navegación en sus dominios. Desde mediados del siglo XVII, reducido drásticamente el papel de los metales preciosos, comenzaron a abrirse puertas a los extranjeros que aportaban nuevos productos. Desde África venían esclavos negros: una importante mercancía — que se lograba barata mediante manufacturas europeas— eran los esclavos negros, de los que había fuerte demanda en los mercados musulmanes, en el Brasil y en el Caribe donde esa mano de obra hacía rentables el café, la caña de azúcar y el algodón. Aunque la Iglesia declaraba inmoral ese comercio, eran muchos los que se dedicaban a él. Una parte considerable de la fortuna de Francis Drake, pirata promovido a la nobleza, venía de este comercio que, en gran medida, era contrabando.

La mentalidad mercantilista influyó en la evolución de las corporaciones de oficios que se convirtieron en gremios. En aquéllas, el monopolio estaba mal visto: todo el que quería y podía desempeñar un oficio, tenía que incluirse en ellas. Ya en tiempos de la gran depresión y como consecuencia de las dificultades, se encomendó a los dirigentes, *mayores*, *prebostes* o *cabildos* que sometiesen a examen a los candidatos para garantizar que eran expertos. Un tribunal examinaba la «obra maestra» y otorgaba la licencia. Inútil era presentarse al examen si no se contaba con el beneplácito del oficio; por eso los hijos o yernos de los maestros tenían las mejores oportunidades. Pero finalmente el gremio se cerró limitando el número de plazas en cada oficio; había que esperar a que se produjera una vacante para optar a una de ellas. En la práctica todo el sistema se convertía en hereditario.

La palabra gremio deriva de germanitas, hermandad o cofradía. Al cerrarse sobre sí mismos garantizaban tres cosas: exclusivo ejercicio de la profesión, calidad del producto y seguridad de sus miembros. Sobre la manufactura se colocaba una «marca» cuya defensa se convertía en cuestión de honor para los miembros. No todos los oficios alcanzaron la categoría de gremio; para ello era preciso contar con privilegios que los príncipes otorgaban según a ellos

convenía. Desde finales del siglo xv, la política se tornó muy favorable a ellos. Tenemos por ejemplo las Ordenanzas de la Industria textil castellana, dadas en Medina del Campo por los Reyes Católicos en 1499 o el *Estatuto de Artífices* británico de 1563. A lo largo del siglo xvii se fue intensificando la presión fiscal, así como la presencia de funcionarios de la Corona dentro de los gremios. Por su espíritu conservador y el duro rigor monopolítico, la Ilustración clasificaría a los gremios entre los enemigos de la libertad y la Revolución francesa los sometió a muy cruel persecución.

Superados los efectos de la gran depresión, la demografía europea se había recuperado, continuando el crecimiento durante siglos. En torno a 1610-1620, momento bajo perspectivas de paz, la población puede estimarse en 110 millones de almas. Hubo a continuación un estancamiento por emigraciones a ultramar, guerras y epidemias, pero sólo en Polonia y algunas zonas del Mediterráneo podemos decir que se detuvo el crecimiento. En el ámbito agrícola, la diferencia entre las cinco naciones de Europa —donde la servidumbre había sido suprimida— y los países del Este —donde retornaba y se endurecía— se había hecho acusada. Sin embargo no había tierras que ganar para el cultivo. Una revolución alimenticia se inició con la llegada de algunas plantas americanas, especialmente batata (que llamamos patata) y maíz. A principios del siglo xvii, un asturiano, Gonzalo Méndez Cancio, que se jactaba de haber vencido a Drake en Florida, plantó maíz en su país natal; este cultivo se extendió rápidamente y acabó con el hambre en ciertas regiones como el norte de España, Gascuña, Normandía y Lombardía. La patata ha cambiado el modo de alimentación de Europa hasta hoy.

Los cambios financieros

El fuerte poder que llegaron a establecer los gremios imponían en la industria un radical conservadurismo. Garantizaban la calidad, pero al mismo tiempo impedían que los capitales generados por el comercio invirtiesen en ella. Se abrían nuevos sectores amplios no susceptibles de la agremiación, como la minería o la construcción naval. Desde el siglo xv se venía produciendo el desarrollo en las explotaciones mineras de Alemania central, Bohemia, el Tirol y Hungría. En España, el hierro «caminado» hizo la prosperidad de Vizcaya hasta que vino a arruinarlo el hierro sueco, que empleaba capital holandés, y los altos

hornos británicos que daban mejor calidad y mejor precio. Desde mediados del siglo XVII, los astilleros holandeses y británicos habían desbancado a italianos y españoles. El capitalismo mercantil, al hacerse dueño de los grandes espacios internacionales, pudo establecer un cerco en torno a los gremios: si éstos querían aumentar la rentabilidad de sus productos alzándose por encima de la artesanía local, no tenían más remedio que introducirlos en las grandes corrientes del tráfico ateniéndose a las leyes de la competitividad. Las grandes empresas textiles descubrieron que podían recurrir a mano de obra campesina en donde el ritmo de los cultivos dejaba muchas jornadas vacantes; los productos que de ella se obtenían eran de baja calidad, sin duda, pero más baratos: tal es el *domestic system* de los ingleses, *Verlag system* en alemán. El mercado interior europeo seguía reclamando calidad, pero el exterior no.

Para luchar contra el monopolio hispano-portugués, holandeses y británicos reclamaban libre iniciativa. Pero en sus mercados interiores establecían toda clase de barreras proteccionistas. Importantes, aunque marginales, seguían siendo la piratería y el comercio de esclavos. En la segunda mitad del siglo XVII no había «negreros» en sentido estricto; prácticamente todos los comerciantes incluían algún esclavo entre sus mercancías. Al aumentar las dimensiones de las rutas oceánicas fue necesario establecer grandes Compañías, tuteladas por el Estado pero sin perder su carácter de empresas privadas. La propiedad de las mismas correspondía al capital, dividido en acciones que eran, en sí mismas, negociables. Desde 1531 existía en Amberes un mercado que se encargaba de la compra y venta de títulos (asientos), que recibía el nombre de *Bolsa*. Su rápido crecimiento se vio quebrantado por el saqueo de la ciudad por tropas españolas en 1576. Formaba parte del sistema hispano y, entre otras cosas, negociaba los permisos de navegación a América.

La rebelión de los Países Bajos arruinó el comercio castellano que tenía en Brujas su centro esencial. Hasta 1576 se vivió con la esperanza de que todo podía restablecerse. Protegiendo a Amberes, Carlos V había reducido la importancia de Brujas. Tras el saqueo, esta ciudad quiso separarse de la Unión de provincias del sur, pero Alejandro Farnesio se lo impidió (1585). La dirección del comercio en la zona pasó entonces a Amsterdam, ciudad protestante que mantenía relaciones estrechas con Inglaterra y el Báltico y estaba interesada en desplazar a los españoles de sus mercados tradicionales. Muchos criptojudíos que vivían en Portugal, a los que se prohibía emigrar, consiguieron en 1601, mediante dinero, una licencia del duque de Lerma y vinieron a instalarse en

Amsterdam donde desde 1608 se restableció el culto judío, aunque todavía sin licencia. Ésta llegó en 1615. Es la fecha que marca el restablecimiento del judaísmo en Europa occidental.

Holanda fue, pues, el primer país que reconoció el estatus de la población judía. El conde-duque de Olivares pretendió hacer lo mismo en España pero las autoridades eclesiásticas se lo impidieron. En 1630, al reanudarse las hostilidades, los holandeses trataron de establecer una sólida base en Brasil (Recife); allí acudieron numerosos judíos que manejaban la lengua portuguesa. Cuando Portugal consiguió recobrar Recife, estos hebreos fueron a instalarse en Jamaica, de donde pasaron a Nueva Amsterdam; tal es el origen de la importante población judía instalada actualmente en Nueva York.

Amsterdam, contando con dos grandes Compañías, la de las Indias Orientales (1600) y la de las Occidentales (1621) se estaba convirtiendo en centro del comercio mundial, haciendo caso omiso de las prohibiciones. Un nuevo tipo de barco, el *fluyt*, permitía superar en velocidad a los demás, haciendo inútil la vigilancia de españoles y portugueses. Esta ciudad, y el mundo económico que en ella se apoyaba, influyeron decisivamente para que, desde 1648, se ejecutara un cambio radical en las relaciones con España. Para la lonja de Amsterdam, los mercados peninsulares eran imprescindibles. La guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII, no alteró esta mentalidad: simplemente Holanda apoyaba a uno de los dos titulares —el austríaco— que reclamaban aquella Corona frente a Felipe de Borbón.

Revolución de los precios

Una de las características señaladas por los historiadores de la Economía es el alza continuada de precios que alcanzó términos muy agudos en el tránsito de los siglos XVI a XVII. Martín de Azpilicueta, catedrático en Salamanca (1556), y Jean Bodín (1576) la atribuyeron a la invasión de plata americana, una tesis que ha sostenido J. Hamilton. Pero Ferdinand Braudel y Felipe Ruiz Martín sostienen que, al lado de este factor hay que colocar una fuerte presión de la demanda, consecuencia del incremento demográfico. Consecuencia directa de esta «revolución de los precios» es la caída del poder adquisitivo de las rentas y la ampliación de los beneficios mercantiles. En poder económico, la nobleza se ve sustituida por la burguesía, ahora acaudalada. A partir de 1620 se inicia un

nuevo cambio que se prolongará hasta 1680: disminuyen verticalmente los envíos de plata americana mientras las compras en el exterior reducen las reservas de metales preciosos en Europa. Pronto hubo más mercancía que dinero y al aflojarse la presión de la demanda, los precios se redujeron.

La guerra de los Treinta Años asestaría un golpe decisivo: hambre, epidemias, combates, redujeron la población y con ella la demanda. Los reyes, para absorber la deuda que se les creaba comenzaron a alterar el valor de la moneda corriente. El oro comenzó a subir de precio y se registró una fuerte corriente del mismo precisamente hacia aquellos países que habían experimentado mayores daños. Un negocio fraudulento consistía en traer moneda de mala calidad, cambiarla por oro o plata a los precios oficiales y llevarse después el metal fino. Esta práctica perjudicaba especialmente a España, que seguía recibiendo «buena moneda» de sus talleres americanos. Por eso en 1680, los regentes de Carlos II decidieron lanzar al mercado el «real de a ocho» que tenía la misma aleación que se usaba en los otros países de Europa. De modo que los protagonistas del fraude, si querían seguir con él, no tenían más remedio que ir a América a aprovisionarse de buena moneda. Claro es que el traslado a Europa era muy difícil a causa de la piratería y de los tifones que causaban grandes pérdidas. El modo más seguro era viajar en las poderosas flotas que dependían de la Casa de Contratación.

El recurso para compensar la escasez de buenas piezas metálicas consistía en utilizar letras de cambio, verdadero papel moneda, según los antecedentes de las Ferias de Medina del Campo. En 1664, el Banco de Estocolmo decidió emitir células nominales de depósito, con las cuales podían efectuarse toda clase de pagos. En 1696 el Banco de Inglaterra dio otro paso: las células no eran nominales, de modo que cualquier persona podía emplearlas.

El papel-moneda imprimía al dinero una gran velocidad de circulación. Al mismo tiempo, la Bolsa de Amberes había establecido el precedente de negociar los títulos que otorgaban la propiedad de las empresas. Esta conducta fue imitada por Amsterdam en 1610 y por Londres en 1660; en consecuencia, las Bolsas comenzaban a funcionar como verdaderos mercados de valores, tal y como ahora las conocemos.

Las nuevas circunstancias hicieron que se crearan bancos estatales, empleando antiguos modelos que se habían dado en Génova y en Cataluña. El Wisselbank (literalmente Banco de giros) de Amsterdam se fundó en 1609; a imitación suya nacieron los de Hamburgo (1619), Estocolmo (1656) y Londres

(1694), que es el mencionado Banco de Inglaterra. Este último recibió, como contrapartida de otorgar créditos al Estado, ciertos privilegios esenciales para su crecimiento: obtenía depósitos de personas particulares dando intereses, comerciaba con metales preciosos, descontaba letras antes de su vencimiento, otorgaba créditos y emitía billetes que eran de obligada circulación. Con mucha lentitud, los Bancos estatales siguieron un proceso que les permitía adquirir un control absoluto del mercado monetario interior.

La grandeza de Luis XIV

En los Congresos que prepararon las paces de Toledo se rechazó de manera absoluta cualquier sometimiento del poder del Estado a los principios morales al negarse la existencia de una autoridad encargada de velar por ellos. Al cabo de tres siglos de ásperos debates triunfaba el criterio que reconocía que las sociedades humanas son, todas, sumas de individuos que se organizan para un determinado fin. El Estado, un término italiano, como expresión suprema de la comunidad política, se hacía depositario pleno de la *auctoritas* y de la *potestas* fundiéndolas en una como sucede hasta hoy. Se borraban las distinciones que el cristianismo estableció entre los dos poderes, temporal y espiritual. En consecuencia, al Estado, cualquiera que fuese la forma que adoptara, correspondería decidir primero lo que debía hacerse y poner luego los medios para que así se hiciera. De este modo se completaba el término *absoluto* haciéndolo también independiente de cualquier instancia moral. Hasta finales del siglo XVIII, dicho absolutismo se encarna en un jefe supremo que, salvo en Holanda (*statouder*) o Venecia (dogo), usaba el título de rey. El nacimiento, consecuencia de la Voluntad de Dios, proporcionaba legitimidad para ejercer una soberanía sin contrapartida. Es lo que Luis XIV intenta explicar con la famosa frase de «*L'État c'est moi*», es decir, que «yo soy el Estado» y no que es mi propiedad.

Si los compromisarios de 1648 creyeron estar construyendo un sistema capaz de establecer en Europa una paz duradera, no tardarían en verse defraudados. Suprimida cualquier referencia a una autoridad ética superior, no queda otro recurso que el de la fuerza: al agresor sólo le detiene el temor a una derrota. Por otra parte, la fama de un rey pasaba a depender del modo cómo supiera manejar los dos instrumentos, diplomacia y guerra, para asegurar la

victoria. Así creció la *grandeur* de Luis XIV que se identificaba con la de Francia despojando a los Habsburgo de territorios mediante acuerdos que incumplía y pequeños conflictos bélicos limitados. Las demás potencias acabaron alarmándose y viendo la necesidad de construir una alianza que le frenase, aunque en el fondo coincidían en considerar ventajoso el desmantelamiento de la Monarquía hispana. Lo cual significaba, también, desmontar la paz de Westfalia.

Discípulo aventajado del cardenal Mazarino, Luis XIV esperó a la muerte de éste para tomar las riendas y sustituir el validaje por un sistema plural en que de él mismo, primer ministro, dependían otros, Colbert en las finanzas, Louvois en el Ejército, Lionne en las relaciones internacionales. Un sistema que sería adoptado por todos los Estados europeos y ampliado más tarde. Siendo Francia el país más poblado y rico de Europa, Luis XIV pensaba que el sistema imaginado en Westfalia debía ser sustituido por otro que garantizase a su reino la hegemonía sobre todos los demás. La paz de los Pirineos (1659) que le aseguró la primera ganancia territorial con Rosellón y Cerdeña, fue el primer paso. Su matrimonio con María Teresa no era garantía de paz, sino derecho a participar en los bienes patrimoniales de los Habsburgo. Según él, la Corona podía pertenecer al varón, pero los señoríos que constituían patrimonio de la dinastía debían repartirse entre los herederos, entre los que se hallaba su esposa, sin tener en cuenta la renuncia de derechos.

Establecida una alianza con Suecia, Dinamarca y Holanda, grandes potencias protestantes, Luis comenzó reclamando «prestigio»; él era el primer rey de Europa y sus embajadores tenían derecho a ocupar el lugar número uno. El embajador español en Londres protestó (1662) —ese lugar se había reconocido al nuncio—, pero Felipe IV lo obligó a deponer esta queja. Luis XIV expulsó al nuncio en París y preparó sus soldados para ocupar los Estados Pontificios. Desasistido, Alejandro VII se sometió (paz de Pisa, 1664) otorgando a Francia el título de «hija predilecta» de la Iglesia que sigue siendo mal interpretado: no quería decir la más amada, sino simplemente la primera y más poderosa.

Desde 1658 algunos príncipes alemanes constituyeron la Liga del Rin, que se proponía aceptar la tutela de Francia en lugar de la del emperador austríaco. Sin disparar un tiro, Luis pudo comprar a Carlos II de Inglaterra la plaza de Dunquerque y a Carlos IV de Lorena los derechos sobre este ducado. Cuando Inglaterra y Holanda se enfrentaron por el dominio del mar, Luis XIV prestó

ayuda a la segunda, pero no tuvo inconveniente en colaborar con los ingleses para evitar que Portugal se reintegrara en la Monarquía española. Luego, sin declaración de guerra, hizo que sus tropas invadieran el territorio flamenco forzando a los regentes de Carlos II a firmar la paz de Breda (1667) que permitía nuevas ganancias territoriales.

Carlos es «el Hechizado», un niño subnormal que comenzó a reinar bajo la tutoría de su madre, Mariana de Austria, en 1665. Luis XIV invocó el derecho privado flamenco y reclamó la «devolución» de Brabante considerándola la parte que a su esposa correspondía en la herencia. Reanudó la lucha buscando una alianza con Leopoldo I de Austria comprometiéndose a un reparto de los viejos dominios de Felipe el Hermoso. En dos campañas breves (1667 y 1668), los franceses se apoderaron de las ciudades de Flandes —un episodio que aún se recuerda en Bruselas cambiando el uniforme de los autores de las tropelías— y del Franco Condado. No cabe duda de que entonces la política expansiva de Luis se presentó como una amenaza. En especial para los protestantes pues el monarca francés se presentaba como cabeza de la catolicidad, no dudando en someter al Papa a sus designios e imponer el galicanismo. Inglaterra, Holanda y Suecia se unieron para decir basta, obligando a reabrir negociaciones en Aquisgrán (2 de mayo de 1668). España recobró el Franco Condado; pero ahora Tournai, Cambrai, Douai, Lille y Charleroi pasaban a ser ciudades francesas.

Desde este momento, a punto de entrar en una nueva década del siglo XVII, los consejeros franceses situaron a Holanda entre sus peores enemigos en esa pretensión que albergaban de que también a ellos correspondía el control del gran comercio internacional. Contra ella se montó una propaganda calumniosa algunos de cuyos rasgos han permanecido hasta hoy: los holandeses pasaban a ser mezquinos, avaros y carentes de escrúpulos. Preparando una guerra, trataron de aislar a los Países Bajos, ofreciendo subsidios a Carlos II de Inglaterra, promesas a Leopoldo de Austria sobre algunos territorios de la lejana herencia y a Suecia manos libres en el dominio del Báltico. Inglaterra acababa de despojar a Holanda de Nueva Amsterdam y sus otros dominios en la zona. En el año 1672 comenzó una nueva guerra.

Evitando el paso por las provincias españolas, los franceses invadieron Holanda, pero Guillermo de Orange, que cambió su magistratura de *statouder* por la de rey a fin de concentrar nuevos poderes, resistió el ataque. España y Austria decidieron intervenir a su favor; se hablaba ya del peligro francés que desbordaba las aspiraciones. Luis XIV pudo apoderarse de nuevo del Franco

Condado, Lieja, Dinant, Saint Omer y Gante. Entonces firmó una alianza con Carlos XII de Suecia que, en 1672, había conseguido despojar del trono a su sobrina Cristina. Un verdadero reparto de funciones: Francia, cabeza del catolicismo, asumiría la hegemonía sobre Occidente, mientras que Suecia sería en la otra mitad de Europa una cabeza del protestantismo. Sería necesario reunir un Congreso que, como en Westfalia, garantizase el nuevo estatus.

Antes de que estos proyectos se convirtieran en realidad, surgió un nuevo protagonista, Federico Guillermo I, rey de Prusia, que también era cabeza para el protestantismo. Contaba con una nueva fuerza militar cuya calidad aseguraba el espíritu militar de la pequeña nobleza prusiana, los *jünker*, herederos del viejo espíritu de la Orden. De este modo venció a los suecos en Fehrbellin (1679), permitió a Dinamarca recobrar algunas de sus posesiones y fijó el nuevo espacio prusiano como si fuera una reencarnación de Alemania con el luteranismo. Era imposible que Suecia fuese reconocida como cabeza. El Congreso, reunido en Nimega, tuvo dimensiones bien diferentes. Luis XIV iba firmando paces con sus rivales. Holanda recobró su territorio y obtuvo algunas ventajas mercantiles (10 de agosto de 1679). Leopoldo fue humillado: Francia reclamaba para sí Nancy, Lorena e incluso Friburgo. España pagaba los platos rotos. Franco Condado, Artois, Hainaut y parte de Flandes serían franceses. Y no había límites en las pretensiones de Luis XIV; se consideraba con derecho a reclamar cuanto, en algún momento, había sido francés. Así se establecía, en memoria de Carlomagno, la «grandeur de la France».

Estamos ya en 1680, a más de treinta años de Westfalia. El absolutismo definido por Hobbes inauguraba una política de hechos consumados que estaría vigente hasta el siglo xx. Al vencedor asiste toda justicia y no queda al vencido otro recurso que someterse a las migajas que deje libre el can. De momento, España y la Iglesia eran las grandes vencidas: habían sostenido el respeto a las normas morales. Clemente X e Inocencio XI (1670-1689) se vieron sometidos incluso a vejámenes personales por parte de los embajadores franceses. Deliberadamente, Luis XIV suspendió las relaciones con Roma imponiendo la obediencia a los Cuatro Artículos que, redactados por Bossuet, implantaban las costumbres francesas, es decir, sometían la Iglesia al rey. Los obispos pasaban a ser altos funcionarios de la Corona para asuntos religiosos.

Sombras en la Monarquía española

Se atribuyeron al conde-duque de Olivares, fallecido tristemente en Toro, los desastres de los años cuarenta. Luis de Haro pudo considerarse como el ministro hábil que había conseguido salvar los restos de aquella Monarquía. Tras la paz de los Pirineos, el Consejo Real asumió la conciencia de su derrota; no había recursos que permitieran seguir sosteniendo la alternativa española; era preciso asumir posiciones de defensa. Mariana de Austria, profundamente religiosa —vestía y vivía como una monja—, trató de montar un gobierno estrictamente conservador que podemos definir explicando, como Quevedo o Calderón ya habían hecho, que la derrota no significaba que los valores defendidos no fueran correctos. Aceptó incluso que el bastardo de su marido, don Juan José de Austria, con buena fama como militar, desempeñara un papel decisivo dentro de la nobleza. Pero prefirió guiarse por los consejos de validos que resultaban poco adecuados: su confesor, el jesuita P. Nithard, que entendía mal los problemas españoles, y un simple camarero, Fernando de Valenzuela, hábil en el manejo de las personas pero sin condiciones para ocuparse de los asuntos de Estado. La sustitución del validaje por esta especie de simple asesoramiento personal significaba, sin la menor duda, un retroceso. Fue Valenzuela quien recomendó crear una guardia real, garantía contra la nobleza, semejante a la de Richelieu o a los mosqueteros del rey: se tomó el modelo de la que poseía el mariscal de Schomberg; sus miembros usaban un amplio sombrero de plumas que en España fue llamado «chambergó».

En 1677, cuando los grandes planes de Luis XIV quedaron al descubierto, un movimiento que partía precisamente de los reinos de la Corona de Aragón permitió a Juan José de Austria hacerse con el poder: la reina fue enviada a un convento en Toledo y Valenzuela premiado con un gobierno en Filipinas. Es difícil juzgar los resultados de un gobierno tan breve. Se insinuaba un acercamiento a Francia por matrimonio del rey con María Luisa de Orleans y rectificación en las estructuras económicas. El validaje se había restablecido. Pero don Juan José murió en 1679 y le sucedieron ministros grises, primero el duque de Medinaceli y luego el conde de Oropesa desde 1685. Luis XIV continuaba ejecutando «devoluciones», es decir, despojos, que sucesivas paces en Ratisbona (1684) y Ryswick (1697) legitimaron. Hasta que el gran rey comprendió que podía arriesgar una jugada definitiva y ganarlo todo.

Oscuras sombras rodeaban a la Corona española. Muerta sin descendencia María Luisa de Orleans, los consejeros de Carlos II apresuraron un nuevo matrimonio con Mariana de Austria, tan inútil como el primero. La Iglesia y la

Inquisición censuraron las medidas extremas como exorcismos, pues no se trataba de una brujería. No había ley sálica por lo que los derechos podían derivar a mujeres o a descendientes directos de éstas. La disyuntiva era: María Teresa, reina de Francia, es decir la Casa de Borbón, o Margarita de Austria, los Habsburgo. Ambas alternativas eran preocupantes para Europa. La solución francesa significaba convertir España en una pieza de la grandeza de Luis XIV.

La austríaca despertaba los recuerdos de Carlos V. A muchos de los gobernantes de España, Francia, con su desarrollo, les parecía modelo a imitar pero ¿cómo suprimir el modelo de la Monarquía española y entregarla a quienes se consideraban sus peores enemigos? El conde de Oropesa y el primado de España, cardenal Portocarrero, creyeron hallar una solución: prescindiendo por ahora de las mujeres, reconocer como heredero a un bisnieto de Felipe IV, José Fernando de Baviera, garantía también para el catolicismo. Y entonces los dos jefes de ambas dinastías, Luis y Leopoldo, llegaron a una tercera solución: dividir entre sí los despojos de aquella Unión de reinos.

Glorious Revolution

En estos momentos, consumada la que llamamos gloriosa revolución de 1688, Guillermo de Orange reinaba en Inglaterra. Desde su doble experiencia, nada podía resultar tan peligroso como ese crecimiento absoluto de Francia. Estamos en 1696, pero para entender las decisiones y sucesos que entonces acaecieron necesitamos remontarnos medio siglo. Aunque es Luis XIV quien encarna mejor el absolutismo, no hemos de olvidar que esta doctrina nació en Inglaterra donde ya Robert Filmer († 1653) y Algernon Sidney († 1683) afirmaron ese principio absoluto: la ley es la voluntad del reino, no otra cosa, expresada por el Monarca o por los Comunes. Una doctrina de muy serias consecuencias. Sobre ella Thomas Hobbes compuso, hacia 1651, su famoso *Leviathan*. Hacía dos años que el rey Carlos I había sido ejecutado.

Para Hobbes la pregunta esencial, en aquellos momentos de revolución puritana, giraba en torno de definir qué es un Estado de derecho. Parte del pesimismo filosófico propio de la Reforma: el hombre, sustancialmente pervertido por el pecado original, obedece a dos cosas, el instinto de conservación y el temor que le inspiran los demás. Para salir de ellas, evitando la destrucción, ha tenido que recurrir al pacto político, que consiste en ceder al más

fuerte una parte de su independencia para que pueda constituirse en poder. Renuncia especialmente a matar otorgando esta función precisamente al que ejerce el poder. Por esta vía, el príncipe garantiza a los ciudadanos la vida y la propiedad, que son las que constituyen la libertad civil. Para representar al Estado moderno, Hobbes recurría a un monstruo, *Leviathan*, del que los súbditos constituyen el cuerpo, el rey la cabeza y la soberanía el alma. Así, como el cerebro rige el cuerpo humano pero recibe órdenes de la voluntad, también el rey ejerce soberanía, que está formada por las costumbres que rigen la conducta humana y a las que incluso el monarca se encuentra sometido. El Estado es absoluto e irresponsable porque no existe una potestad superior ante la que deba rendir cuentas.

Como todos los autores que se mueven dentro de la misma línea, Hobbes no dejó de preguntarse qué sucede cuando el príncipe, árbitro supremo, deja de obedecer a esa soberanía que pertenece al reino. La respuesta le parecía fácil: se produce una ruptura con lucha política y esto es lo que había sucedido en Inglaterra hasta que se instaló en el Estado otra cabeza capaz de asumir rectamente la soberanía. Las leyes nacen del alma de la comunidad política de modo que el ejercicio de la soberanía por parte del rey consiste en obedecerlas y cumplirlas. En Hobbes, que fue rechazado en Francia, el absolutismo corresponde al Estado y no al rey. Una importante diferencia. Cromwell, lord protector, cabeza de una revolución, insistió en hacer del Parlamento el verdadero depositario de esta soberanía invocando para ello el principio consuetudinario sobre el que se apoya la *common law*.

Este criterio será también aplicado en 1660 para que Carlos II fuese ratificado por el Parlamento y, en 1688, para llevar a Guillermo de Orange al trono. Es una de las dimensiones que, hasta hoy, caracteriza a la Monarquía británica. Durante el reinado de Carlos II, en contra de lo que aseguran leyendas posteriores, Inglaterra experimentó un gran crecimiento merced a las empresas mercantiles muy desarrolladas. Pero en la sociedad británica y como una consecuencia de las pasadas convulsiones, se advertía una clara división en dos sectores. Los caballeros (*tories*) fuertemente apoyados por la Iglesia anglicana, procuraban la conservación de la prerrogativa regia. Dominaban en la Cámara de los Lores, que seguía siendo la más importante. En los Comunes seguía siendo fuerte la influencia de los puritanos. Esa primera revolución de cabezas redondas había tenido una paradójica consecuencia: el incremento del número e influencia de los católicos contra los que no era posible desatar una persecución violenta.

Pasó a buscarse una solución vaga y difícil de entender. En el año 1672 ambas cámaras aprobaron el llamado *Bill of Test*: para ocupar cualquier cargo público, incluyendo los asientos de ambas Cámaras, sería imprescindible prestar juramento a «la comunión sacramental anglicana», es decir, declararse cristianos pero rechazando la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Los puritanos y los anglicanos podían prestarlo, los judíos y los católicos, no. Hasta 1829, cuando menos, los católicos estuvieron por consiguiente excluidos de cualquier función pública.

Ashley Cooper, lord Shaftesbury, era reconocido como cabeza de otro partido —al principio se llamó «*country*» porque sus miembros procedían de la pequeña nobleza campesina; más tarde utilizarían el nombre de *whigs* (*whiggamores*, puritanos escoceses)— que se mostraba contrario a Carlos II. Es preciso evitar el significado que las palabras *tories* y *whigs* llegaron a cobrar como conservadores y liberales. Los dos partidos se pusieron de acuerdo en rechazar al sucesor de Carlos II, Jacobo, duque de York, cuya inclinación en favor del catolicismo era bien conocida. Un pastor anglicano, Titus Oates, montó una campaña muy virulenta exigiendo que el *Bill of Test* se aplicara de una manera tan rigurosa que quedaba vinculado al anglicanismo. Esto preocupaba a los whigs, pues podía afectar a los puritanos. Por eso lograron que el Parlamento dispensara al príncipe de este juramento. Carlos II buscó fórmulas de arreglo y disolvió los Comunes (1679) esperando que la nueva Cámara (1680) prestara apoyo a Jacobo; nombró a lord Shaftesbury presidente del Consejo real. No tuvo éxito. Llegados a un punto extremo, anglicanos y calvinistas tenían que coincidir: nunca un «papista» debía ocupar el trono de Inglaterra. Carlos II prescindió del Parlamento hasta su muerte en 1685 y con ello empeoró las cosas.

Una historia oficial, propaganda de los vencedores de 1688, trata de explicar los hechos diciendo que Jacobo II pretendía provocar un movimiento protestante, aplastarlo e, inmediatamente después, restaurar el catolicismo; no tenemos pruebas documentales que permitan admitirla. El nuevo rey comenzó convocando el Parlamento pero tropezó en él con tan cerrada oposición que hubo de suspender las sesiones en 1687. Buscando apoyos estableció una alianza con Luis XIV, que le comprometía en la política expansiva del gran rey, y dejó en suspenso las medidas contra los católicos (Declaración de indulgencia, 1687) lo que le permitía contar con algunos de éstos en oficios importantes. Tories y

whigs confiaban sin embargo en la primogénita del rey, Ana, casada con Guillermo de Orange, que había hecho juramento de radical fidelidad al protestantismo.

Pero el 28 de junio de 1688 nació otro hijo de Jacobo, que fue declarado príncipe de Gales. Los whigs invitaron a Guillermo a que reclamara sus derechos ya que temían que el nuevo niño fuese educado como católico. Aplicando el principio del *cuius regio*, el rey tenía que ser protestante. La nobleza tory, en gran número, se sumó a esta postura y cuando Guillermo de Orange desembarcó en Inglaterra, lord Churchill, duque de Marlborough —es el «mambrú» que fue a la guerra— ordenó a sus soldados que no resistieran. Luis XIV se abstuvo de intervenir.

En un manifiesto ampliamente difundido, Guillermo de Orange se presentó a sí mismo como defensor de las libertades de Inglaterra, obligó a su suegro a exiliarse (2 de enero de 1689), asumió todos los poderes y, tras una «Declaración de derechos» que negaba a los católicos hasta el uso de su nombre, se proclamó rey Guillermo III. Los poderes del Parlamento se ampliaron de forma decisiva al hacer a los miembros del Consejo real responsables ante el mismo. La mejor solución para el rey sería, en adelante, que nombrase para este Consejo a los que contaran con apoyo mayoritario de la Cámara. En Escocia, donde la nobleza tory dominaba los clanes de las tierras altas, haciendo del *kilt* un signo de identidad, los jacobinos encontraron apoyo para la resistencia. Algunos de estos linajes como Stewart y O'Donnell acabarían instalándose en la nobleza española.

Locke y Hume

La «gloriosa revolución» reclamaba la exposición de una doctrina que sirviera de fundamento a su legitimidad. Ésta fue la tarea que asumió John Locke en su *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*. Prescindiendo del pesimismo filosófico imperante, afirmaba que racionalidad y libertad son dimensiones esenciales de la naturaleza humana; es lo que sostenía desde mucho tiempo antes. Como estas dos condiciones se encuentran amenazadas por las pasiones de los hombres, han tenido éstos que establecer la «potestad» mediante un pacto cuyo objetivo esencial es la garantía de la propiedad privada. Para hacerla justa y eficaz surge el pacto político, de tal modo que el poder de los gobernantes es consecuencia del consentimiento de los gobernados y existe precisamente para

asegurar los derechos de éstos. De este modo se justificaba la expulsión de Jacobo II que conculcaba la voluntad inglesa de seguir siendo protestante. Volviendo luego a esa distinción, tradicional en Europa, entre *potestas* y *auctoritas*, atribuía la segunda a la ley. De ahí viene el término, tan común en la expresión británica, de «imperio de la ley». Locke consideraba ese imperio como confluencia entre tres planos distintos: a) ley racional o natural que es la expresión de todo aquello que los hombres definen como racionalmente justo; b) *common law* que es, como ya explicamos, patrimonio jurídico heredado, y c) aquellas disposiciones que la potestad va adoptando para asegurar el cumplimiento de las dos primeras.

Entre el pensamiento de Locke y el de los grandes maestros españoles hay coincidencias y también diferencias igualmente notables ya que afirmaba que vida, libertad y propiedad son derechos humanos indispensables, que el gobernante sólo puede actuar dentro de la ley, y que existe una división tripartita de la soberanía en funciones legislativas, judiciales y ejecutivas. Pero apoyaba en los individuos toda la capacidad legislativa negándose a reconocer la existencia de un orden moral objetivo y superior. De este modo, la ley no puede ser otra cosa que el resultado de la voluntad común. Una vez establecido el «imperio de la ley», no veía ningún peligro en reconocer la libertad de pensamiento. Éste es uno de los principios fundamentales de la nueva europeidad. Entiéndase bien: Locke afirmaba que cada individuo tiene derecho a pensar lo que quiera —¿cómo impedirlo?— y a expresar en voz alta su pensamiento, pero sólo puede convertirlo en acción práctica dentro de la ley.

No fueron pensadores católicos los que procedieron a desmontar esa primera doctrina del contrato social. David Hume (1711-1775) rechazó el individualismo radical y afirmó que la política no es una ciencia expresable por medio de leyes matemáticas sino un arte, una creación humana —«el arte de lo posible»— que acude a la experiencia y a la Historia. Y lo primero que los historiadores descubren es que ese contrato social no aparece por parte alguna y que, antes que individual, el hombre es un ser esencialmente social que, dentro de la familia, obtiene la primera información que orienta su existencia. Por otra parte, la experiencia demuestra que las pasiones son en el hombre más dominantes que la razón, de modo que en muy contadas ocasiones opera de una manera racional. Los «derechos humanos» no eran, para él, un precedente sino un consecuente de la capacidad legislativa que establece ya los primeros

principios. Todos los sistemas políticos, concluía, nacen de un acto de fuerza, que destruye la legitimidad anterior y crea una nueva, la cual defenderá hasta el día en que ellos mismos son derribados.

Bossuet

Hasta aquí hemos seguido el modelo inglés. Volvamos ahora a Francia, creadora de una Monarquía absoluta que iba a mantenerse durante siglo y medio. Los ministros de Luis XIV no pueden considerarse como meros ejecutores de sus órdenes, sino creadores de una política que éste aprobaba. Insistían especialmente en la «racionalidad» de sus decisiones, un principio que ha sobrevivido. El Rey Sol heredaba muchas cosas de Richelieu y de Descartes, especialmente ese axioma de que «el buen sentido es la cosa mejor repartida del mundo» que se encuentra en los cimientos de la democracia. Había una igualdad en la base, pues todos los súbditos se hallaban sometidos al poder del Estado. Richelieu había añadido que la soberanía debía lograr la racionalidad de todas las instituciones, a fin de acomodarlas a la naturaleza del hombre ya que si éste es «soberanamente razonable debe hacer reinar soberanamente la razón». La nobleza, atrincherada en sus privilegios, comenzaba a aparecer como principal obstáculo.

Jacques Benigne Bossuet (1627-1704), autor de un famoso *Discurso acerca de la Historia Universal* en el que trataba de demostrar que Francia era el último y más perfecto logro de la Providencia, escribió también una muy importante *Política sacada de la Sagrada Escritura*, en que trataba de proporcionar al absolutismo fundamentos religiosos. Conviene no perder de vista que Bossuet, piadoso y de muy alto nivel moral, era considerado en su tiempo como obispo ejemplar. Consecuente con su educación afirmaba que existe un orden moral objetivo, establecido por Dios, al que todos se encuentran sometidos. Pero acentuando el pesimismo agustiniano acerca de la naturaleza caída, llegaba a coincidir casi con los protestantes en la incapacidad de obrar el bien.

Por eso Dios ha dispuesto otorgar a los reyes un poder absoluto sin el cual no podría existir la sociedad. Para él, la Providencia no actúa en la Historia de un modo habitual, por medio de leyes, como sostendría Vico, sino de modo actual; todos los acontecimientos, incluso los más menudos, responden a la Voluntad de Dios. Remontándose al Libro de Daniel y suponiendo que todo está planificado,

Dios suscita los Imperios y los deja caer según sus planes. En consecuencia, la Francia de Luis XIV no podía ser otra cosa que la meta querida por la Providencia, el «fin de la Historia» para utilizar términos modernos.

Se minusvaloraba el libre albedrío. Cualquier proyecto humano para alterar el plan divino pasa a ser simplemente una revuelta como las que protagonizó Israel, «pueblo de dura cerviz» que atrae sobre sí el castigo divino. El primer deber de los cristianos, como Pedro y Pablo enseñaron, consiste en prestar obediencia a las autoridades; este deber alcanza también a sacerdotes y religiosos pues el rey es el lugarteniente de Dios establecido en beneficio de los súbditos. Por esta vía, Bossuet llegaba a la conclusión de que la Monarquía absoluta es la mejor y más racional forma de gobierno. Conviene recordar que la Iglesia no compartía en modo alguno estas enseñanzas: según ella, el plan de la Divina Providencia se cumple por medio del libre y racional movimiento de la voluntad humana.

Bossuet estaba sirviendo los propósitos de Luis XIV para someter la Iglesia a su poder. Pero esta Iglesia, en Francia, como consecuencia del término de las guerras de religión, estaba experimentando un proceso de reforma sobre unas nuevas vías que marcaban cuatro personalidades sobresalientes: San Francisco de Sales que, en su *Introducción a la vida devota* (1608) procuraba restaurar la piedad; San Vicente de Paul († 1660), fundador de los lazaristas y de las Hermanas de la Caridad; San Juan Bautista de Lasalle creador de la congregación de hermanos legos de la Doctrina Cristiana, y el abad Rancé, que reformó la Orden del Cister convirtiéndola en La Trapa. La creatividad y la reforma afectaban de una manera especial al clero secular. Por medio de esta reforma, el catolicismo francés adquirió en el siglo XVII algunos rasgos peculiares. Señalemos especialmente dos: aceptación de la racionalidad en los planteamientos teológicos para hacerlos más claros (Blaise Pascal, Fenelon) y el afán investigador a fin de despejar leyendas (Mabillon y luego los jesuitas bolandistas).

En 1638, Luis XIV había tomado la decisión de consagrar solemnemente Francia a la Virgen María; con este gesto se sustituía la dualidad marcada por el Edicto de Nantes por una afirmación muy radical del compromiso confesional de la Corona. No hubo persecución contra los hugonotes, aunque sí quedaron reducidos a una actividad privada, de simple tolerancia, sometidos al poder del rey. Esta decisión se confirmó en 1685 cuando se declaró extinguido aquel

documento confirmando que nada tenían que temer si se mostraban obedientes al rey. Naturalmente, el sometimiento absoluto al poder del Estado iba a tener consecuencias importantes en la conducta del clero.

Jansenismo, masonería, jesuitas

En los debates conciliares de Trento se había examinado cuidadosamente esta cuestión: el papel que corresponde a la gracia divina y a la voluntad humana en orden a la justificación. Se la menciona en los textos teológicos como *de auxiliis*. En sus decretos, el Concilio insistió en que ambas concurren de manera *necesaria* pero no fue más lejos. Un jesuita español, Luis de Molina (1535-1600), moviéndose dentro de la tradición española, puso el acento en favor del libre albedrío; el molinismo, como se llamó, aunque insistiese en la imprescindible presencia de la gracia parecía dejarla en lugar secundario. Desde algunos sectores, en medio de la disputa, se solicitaba la intervención del Papa. Tanto Paulo V como Urbano VIII insistieron en que no se habían apurado los aspectos del debate por lo que no procedía una definición. Recomendaban prudencia y que «al tratar esta cuestión nadie califique a la parte opuesta a la suya o la note con censura alguna».

Entonces intervino Cornelio Jansenio (1585-1638), profesor en Lovaina y obispo de Ypres, en los Países Bajos católicos; probablemente intentaba oponer al fideísmo calvinista otro católico. En su obra *Augustinus* extremaba la doctrina que el obispo de Hipona esgrimía contra las exageraciones de Pelagio. La gracia, según él, tiene fuerza irresistible en el alma de los elegidos porque el hombre es incapaz de conseguir la salvación por sí mismo. Aunque como obispo católico afirmaba la presencia real de Cristo en la Eucaristía parecía inclinarse en favor de las primeras tesis que expuso Lutero. En otros términos: si admitimos que Cristo está verdadera y sustancialmente en las especies eucarísticas, el ser humano no puede considerarse digno de acceder a ellas; de modo que los sacerdotes debían recomendar a los fieles abstenerse de comulgar salvo si se daban circunstancias muy excepcionales.

El jansenismo, fórmula fideísta en el catolicismo, fue introducido en Francia, tras la muerte de su fundador, por el abad de Saint Cyran, Du Verger de Hauranne, que encontró apoyo en una familia de origen calvinista, los Arnauld, a la que pertenecía la Madre Angélica, reformadora de las monjas cistercienses de

Port-Royal. Ella y su hermano, «le grand Arnauld» como le llamaban sus seguidores, crearon un grupo de devotos bastante cerrado, los «solitarios de Port Royal» al que se unió también uno de los grandes pensadores de este tiempo, Blaise Pascal. Como la Compañía de Jesús se mostró absolutamente contraria a su doctrina, los jansenistas desataron un movimiento de fuerte denuncia, mostrando con ella que el «cuarto voto» era un obstáculo para el galicanismo y, en general, para todas las Monarquías que seguían el modelo francés. Las *Cartas Provinciales* de Pascal, que conocieron muy amplia difusión, contienen muy fuertes ataques contra los jesuitas. Pascal en sus posteriores *Pensamientos*, sintetizaría los motivos de su conversión y retirada a Port Royal, en una frase que ha alcanzado profunda significación: «el corazón tiene razones que la razón no entiende».

Muchos de los argumentos que se emplearon entonces servirían de base para las posteriores calumnias que consiguieron la destrucción de la Compañía. Los Papas aceptaron las denuncias contra el jansenismo y, en 1642, en plena guerra, Urbano VIII condenaría el *Augustinus* sin que se produjera por entonces un desarraigo. Siguió una polémica, larga y dura, que culminó en 1710 cuando Luis XIV dispuso la demolición de Port Royal. Algunos jansenistas se refugiaron en Holanda; la importancia de los trabajos científicos de Pascal y la brillantez de sus obras de pensamiento, hicieron que en ciertos sectores se considerara que el jansenismo había sido injustamente perseguido.

El arranque de la masonería

A principios del siglo XVIII —1717 es una fecha generalmente aceptada—, dos pastores presbiterianos, James Anderson, de origen escocés, y Jean Théophile Desaguliers, hugonote, preocupados por las dispersión de las iglesias separadas y por las primeras derivaciones hacia el materialismo, crearon en Londres una sociedad secreta e iniciática, a la que llamaron masonería aceptada, aprovechando en su estructura la organización de las antiguas corporaciones de albañiles (franc-maçons) que se transmitían, también en secreto, los conocimientos de su oficio. De este modo se podían invocar remotos orígenes, cuando Hiram, el arquitecto, dirigió las obras del Templo de Salomón. A los diversos grados en la iniciación, se aplicaban las viejas calificaciones de

aprendices, oficiales y maestros. Sus centros de reunión se llamaron talleres o logias y se aplicó todo un mosaico de términos y signos procedentes de la albañilería. Tal es el origen de la masonería especulativa inglesa o Gran Logia.

De este modo se establecía una diferencia sustancial entre ella y la antigua masonería operativa de los francmasones. En 1723 Anderson redactó unas constituciones aceptadas por todos los masones británicos. Se veía en ellas con claridad un proyecto para reducir el contenido del dogma, buscando una especie de mínimo de base que permitiera la convivencia entre protestantes y católicos. Por su parte, los jacobinos crearon otra sociedad masónica a la que llamaron Grande Oriente de rito escocés, que alcanzaría extraordinaria difusión en Francia. Debe hablarse pues de dos masonerías, pronto divididas en varios sectores. Proponían, en su conjunto una renovación del espíritu religioso, reduciendo la fe hasta un punto que todos pudieran aceptar y poniendo el acento en la filantropía universal como norma de conducta. Antes de que pudiera ser iniciado en los grados inferiores, «azules», el candidato tenía que prestar el juramento «teísta», afirmación de la existencia de Dios. Pero se trataba ya de un deísmo vago, que designa a Dios como Gran Arquitecto, lo que parece reducirle al papel de un primer motor, otorgándose al hombre ser fuente de toda moral.

En esto vio la Iglesia un gran peligro porque derivaba hacia un deísmo contrario a su propia doctrina. Por eso el papa Clemente XII, que se había visto obligado a luchar contra las derivaciones del jansenismo, condenó la masonería por la bula *In eminenti* (28 abril 1738) declarando incursos en excomunión a los católicos que se iniciasen. Esta sentencia, renovada en varias ocasiones, no ha sido nunca suspendida.

Los ritos chinos contra la Compañía

Comenzaba, desde diversos sectores, un combate especialmente doctrinal contra la Iglesia católica que, en el caso de los jesuitas, tomó el carácter de verdadera persecución. La Compañía ocupaba una posición de vanguardia en la defensa intelectual de la doctrina. Al principio no se trataba de suprimirla —se valoraban los aspectos educativos y benéficos— sino solamente de conseguir que se sometiese al poder del Estado y al que se había comenzado a llamar «espíritu del siglo». A los jesuitas, en razón de su cuarto voto, se los acusaba de ser un obstáculo para la integración definitiva de la Iglesia en las estructuras del

Estado absoluto. Se esgrimieron contra ellos argumentos que trataban de demostrar su intolerancia, como el caso Galileo, la batalla contra el jansenismo y, ahora, la cuestión de los ritos chinos.

Los misioneros jesuitas instalados en el Celeste Imperio sostenían que, para asegurar la penetración del cristianismo, era necesario respetar las culturas indígenas. Así lo estaban practicando ya sus misiones en el Alto Paraguay, donde se trataba de conseguir que los indios evolucionasen desde sus propias estructuras creando una prosperidad material transformadora. El papa Nobili lanzó en China la idea de aceptar ritos y costumbres que procedían de su tradición a fin de hacer accesible la doctrina católica. Hubo, acaso, algunas exageraciones como aquella de dar a Dios el nombre de Tao y aceptar una especie de culto de los antepasados. Esta iniciativa despertó críticas y sospechas y fue utilizada como un arma contra la Compañía. Se la acusaba abiertamente de estar preconizando en América una especie de desobediencia —las misiones del Paraguay perjudicaban el lucrativo negocio portugués de los cueros de caballo— y de provocar, en Asia, desviaciones doctrinales. Un tema sobre el que será necesario volver más adelante.

El barroco español

Los hechos que más afectan a esta Europa de las cinco naciones, en el tiempo que media entre Westfalia (1648) y Utrecht (1713) tienen como escenario principal sus dos extremos con el quebranto de los grandes bastiones católicos, España, Austria y Polonia. En todos ellos se estaba decidiendo el destino futuro de la Casa de Austria. Cierta pesimismo había penetrado en algunos sectores importantes de España que entendían que sus reyes habían escogido el camino equivocado y que Francia, con sus tendencias unificadoras, tenía razón. No se referían a la defensa del catolicismo —en esto no había disensiones— sino a la estructura del Estado. Como sucede en todos los momentos desfavorables abundaban los arbitristas. Aunque no haya que tomar demasiado en serio sus propuestas, nos aportan datos importantes para la comprensión de la época. Los reinos españoles acusaban los efectos de una fuerte despoblación: al mismo tiempo se padecía insuficiencia en la producción agrícola e industrial. La recuperación demográfica y también la económica, se iniciaron poco después de

la paz de los Pirineos (1659) pero en sus primeras décadas tuvo, como es lógico, limitada visibilidad. Sin embargo, es indudable que, sobre todo en los reinos americanos, se había tomado un camino firme.

El barroco español estaba viviendo una segunda etapa, menos brillante que la primera, pero conservando algunas de sus cualidades esenciales. La comunicación principal se hacía por medio del teatro, que había llegado a convertirse en el género literario más importante, tomando siempre como modelo a Calderón de la Barca cuyas obras se seguirían representando muchos años después de su muerte. Podemos considerar que existían dos grandes escuelas. Una, buscando el costumbrismo, trataba de enviar mensajes de carácter moral a la sociedad. Tenemos el ejemplo de Agustín de Moreto y su *Lindo don Diego*, crítica amarga aunque esperanzada de esa Corte de Madrid que, con el incendio del palacio del Buen Retiro parecía a punto de cerrar toda una época. La otra intentaba montar grandes espectáculos, huida en el espacio y en el tiempo, abusando de la retórica y de los escenarios: Antonio Bances Candamo intentaba llevar a sus espectadores a países muy lejanos, envolviéndolos en sueños fantásticos. No debe olvidarse que el gran teatro francés, que con Molière ahora comenzaba su andadura, utilizaba este precedente hispano.

Las aportaciones españolas al pensamiento europeo seguían siendo importantes. Basta con hacer una referencia a las tres obras del jesuita Baltasar Gracián († 1658), *El Criticón*, *El político* y *El discreto*, así como a las obras de Diego de Saavedra Fajardo que es uno de los firmantes del tratado de Westfalia y autor de la *Idea de un Príncipe cristiano representada en cien empresas*. El P. Gracián, situándose en el polo opuesto a Jansenio, mostraba gran confianza en la capacidad moral del hombre; fue objeto de crítica, por esta causa, en algunos sectores eclesiásticos, siempre dispuestos a sospechar pelagianismo. Para Saavedra Fajardo, el Príncipe cristiano es, precisamente, Fernando el Católico. No trataba de escribir una biografía sino de hacer una definición de la verdadera naturaleza del poder monárquico, muy lejos del propuesto por Hobbes y sí de acuerdo con los principios que aquel rey había inyectado en la Monarquía española. Entendía que lo «absolutamente importante» era que el príncipe tuviera conciencia de su deber.

Las artes plásticas se orientaban a la teatralidad en la arquitectura y en la escultura, y, en cambio, al intimismo en la pintura, que seguía siendo predominantemente religiosa. Juan Gómez de Mora concibe la plaza mayor de Madrid como un gran escenario en donde debe llevarse a cabo la representación

de los grandes actos públicos. Y aún conserva estos rasgos. Con más razón podemos atribuir esta calidad a los trabajos de los tres Churriguera, José, Joaquín y Alberto; en el lenguaje corriente, el término churrigueresco adquiere entre nosotros esa dimensión de espectacular. La fachada de San Esteban de Salamanca, el Transparente de la catedral de Toledo, concebido por Narciso Tomé, y el Obradoiro de Compostela son precisamente eso: decorados de fondo para una representación que trasciende ambas dimensiones, espacio y tiempo.

Recordemos a Velázquez, el más grande, acaso, de los pintores españoles. Fue el cronista en imágenes del reinado de Felipe IV, hasta cerrarlo con el decorado de la isla de los Faisanes, según hemos recordado. Pero junto a él tenemos que colocar a Esteban Murillo († 1682) porque es el pintor de los humildes y desamparados y, al mismo tiempo, reflejo expreso de esa conciencia de santidad que la sociedad española encarnaba en la Virgen María. Su *Inmaculada Concepción* comparte con los teólogos y los universitarios el anhelo de que ese dogma llegara a ser reconocido y proclamado por la Iglesia. Formaba parte de algunos de los designios de la Monarquía española.

La significación del gran cerco de Viena

Pasemos ahora a las fronteras orientales, donde una profunda remodelación estaba teniendo lugar. La paz de Oliva (1660) que había devuelto a Carlos XII sus posesiones, había servido para demostrar que estas fronteras presentaban tres sectores, poco dispuestos al entendimiento: sueco, prusiano y polaco. Al otro lado, fuera de lo que ya entonces se consideraba Europa, el poder de los zares de Moscovia se incrementaba: registraba un avance hacia Smolensk y Ucrania. El rey de Prusia, que esgrimía su protestantismo frente al catolicismo polaco y austríaco, era ya dueño de tres territorios solidamente unidos, Prusia, Pomerania, Brandenburgo y aspiraba a convertir su capital, Postdam, en el signo de una nueva y fuerte Alemania identificando prusianismo y germanismo. Polonia ahora se había convertido en el gran enfermo, a causa sobre todo del *liberum veto* que impedía el ejercicio del poder. Aunque el monarca Juan Sobieski, aclamado como un héroe, había obtenido en Lemberg una sonora victoria sobre los turcos, había tenido que firmar tratados con el Sultán (Zuravno, 1677) y con Rusia (Razdin, 1681) que significaban un repliegue en el espacio. Moscovia había conseguido abrir una vía hasta el mar Negro y podía considerarse ya Rusia.

Para los Habsburgo, la paz de Oliva significaba un tramo de respiro: las monarquías del norte se habían replegado tratando de edificar un nuevo absolutismo y de desarrollar sus posibilidades económicas que giraban en torno al Báltico y al mar del Norte. La doble águila, esto es, Austria, Bohemia y los otros territorios pudieron, en consecuencia, volcar sus fuerzas en el frente turco, tratando de invertir los términos de una relación defensiva que se remontaba al siglo XIV. El gran Visir Kara Mustafá, que ejercía pleno poder en nombre del Sultán, consideró que la paz de Zuravno y sus consecuencias iban a permitirle intentar un golpe decisivo sobre Viena, que era una de las posiciones clave para toda Europa.

La iniciativa había partido de un sector de la nobleza húngara, acaudillado por Aimery Tököly que, en 1671, al alzarse en armas contra los Habsburgo requirió la ayuda de los otomanos. Coincidió esta decisión con el momento de crisis que debía permitir a Juan Sobieski ceñir la corona de Polonia como consecuencia de su hazaña en Lemberg. Tampoco era posible contar con una intervención rusa en aquel conflicto. La muerte de Feodor III dejaba la regencia en manos de una mujer, Sofía, pronto afectada por querellas internas.

En la primavera de 1683, Kara Mustafá cursó la orden y doscientos cincuenta mil hombres, enorme ejército para la época, emprendieron la marcha sobre Viena, defendida por el mariscal Stahrenberg.

Europa vivió bajo la conciencia de que había llegado para ella la hora suprema. Contra lo que el Gran Visir calculaba, alemanes, prusianos y polacos —conducidos estos últimos por su propio rey Sobieski— acudieron al socorro y causaron a los turcos una derrota de tales proporciones que se vieron obligados a levantar el asedio (12 de septiembre de 1683); en su retirada, el gran ejército fue alcanzado en Sczecszen y prácticamente destruido (11 de noviembre). De este modo, el «gran cerco de Viena» cuyos ecos llegan hasta España a través del teatro, se convirtió en un acontecimiento decisivo para Europa pues marca el comienzo, ahora irreversible, del declive del Imperio turco.

Austria, Venecia y Polonia constituyeron, como en los viejos tiempos, una Liga Santa (5 de marzo de 1684) a cuyos soldados otorgó Inocencio XI su bendición con las máximas indulgencias acostumbradas. El rey de Prusia, Federico I, se sumó también a ella sin parar mientes en que era católica. Para Europa había llegado la hora de librarse de la gran amenaza que sobre ella pesaba desde siglos atrás. Rusia quiso aprovechar esta oportunidad para apoderarse de Crimea, pero el amante de Sofía, Basilio Galicyn, que asumió el

mando de la operación, sufrió una terrible derrota que repercutió sobre la frágil estructura política. Se abría paso un nuevo protagonista, Pedro, el zar, hermano de Sofía, que marcaba para Moscú un nuevo objetivo: convertirse también en «europea». Mientras tanto, recuperado Budapest y obtenida la victoria de Mohacs (1687), los Balcanes se abrían a las fuerzas austríacas acogiéndolas como libertadoras. La Dieta húngara decidió que este reino y Austria permanecerían unidos para siempre. La propaganda montada por la triple corona aprovechaba en su favor los terribles sufrimientos que había experimentado durante siglos la población eslava. También los venecianos, en este tramo final de su independencia, tomaron cumplida venganza: sus barcos cañonearon Atenas causando daños en el Partenón, y desembocaron en los viejos lugares de nombres sonoros, Morea, Corinto y las islas del Egeo.

Turquía estaba vencida. El Sultán Mehemet IV fue sustituido por Soliman II, aunque el poder seguía estando en manos de un Gran Visir, ahora Mustafá Koprülü. Éste, tratando de salvar lo que fuera posible del antiguo Imperio, aceptó la paz de Carlowitz (1699). Croacia, Transilvania y toda Hungría, con algunos otros espacios adyacentes formaban parte de ese Imperio austro-húngaro, centroeuropeo y predominantemente católico, que se presentaba como garantía para toda Europa. Viena se convirtió en la ciudad monumental que todavía hoy nos emociona con sus amplias perspectivas. Polonia, donde Augusto de Sajonia sucedió a Sobieski (1697), aunque recuperó Podolia seguía siendo el elemento débil a causa de su fragilidad estructural.

Se abrían sobre todo las aspiraciones de los Habsburgo sobre los Balcanes. En 1718, al consolidarse el sistema de Utrecht, de que a continuación tenemos que ocuparnos, esta dinastía, con título de emperador, ahora en sucesión hereditaria, ejercía poder directo sobre Austria, Tirol, Carintia, Bohemia, Moravia, Eslovaquia, Hungría, Transilvania, Croacia, Bosnia, Valaquia y Temesvar. Para ella, el Danubio comenzaba a tornarse azul, que era el color de sus banderas.

Capítulo 19

El sistema de Utrecht

La designación de Felipe de Borbón

Desde 1697, coincidiendo con las grandes victorias austríacas en los Balcanes, la atención europea se volcaba en otra cuestión que afectaba de lleno al destino de la Dinastía: la sucesión española. Las posibilidades de descendencia de Carlos II estaban esfumadas. Tanto Luis XIV —hijo y esposo de infantas españolas, Ana y María Teresa— como Leopoldo de Austria, nieto de Felipe III, podían presentar aspiraciones en unos reinos que reconocían a las mujeres plenitud de derechos. Pero una solución de este tipo significaba un golpe muy fuerte para el equilibrio que se intentaba establecer con el sistema de Westfalia. Por eso cuando, en 1696, Carlos II firmó su primer Testamento en favor de Francisco José de Baviera, Inglaterra, que estaba directamente interesada en reducir la potencia virtual de la monarquía que se estaba afirmando en América, dijo que era a su juicio una buena solución y que debían darse indemnizaciones territoriales tanto a Luis XIV como a Leopoldo. Éstos, por su parte, cedieron sus derechos para evitar las amenazas de un crecimiento excesivo, el primero a su nieto Felipe, duque de Anjou, y el segundo a su segundo hijo Carlos.

En definitiva los ingleses, gobernados por los Orange, lanzaban la idea de una desmembración, no muy radical, de la ya maltrecha Monarquía católica española. En el acuerdo secreto que el Reino Unido firmó con Francia y Austria, se señalaban como indemnización a la primera Nápoles, Sicilia, Toscana y Guipúzcoa, y a la segunda el Milanésado y lo que aún restaba de la vieja herencia patrimonial de Borgoña. El secreto no podía ser bien guardado y el pacto fue conocido por la Corte española que, el 11 de noviembre de 1698, emitió un comunicado con la firma de su rey explicando que el reconocimiento de Francisco José se refería a la totalidad de la Monarquía, sin mermas ni

compensaciones. En el interior de España se agudizaban las tensiones entre los que querían conservar la estructura de la Unión de Reinos y los que deseaban adoptar el modelo francés centralizado. Felipe IV había procurado conservar los Fueros y costumbres de cada reino.

En 1699, cuando todas las noticias indicaban que la vida de Carlos II había entrado ya en el último tramo, murió Fernando José de Baviera sin descendencia. Ya no había alternativas que eludiesen el enfrentamiento entre las dos Casas, Borbón y Austria. Se supo en Madrid que representantes de las grandes potencias se habían reunido en La Haya donde acordaron (11 de junio de 1699) un reparto de la Monarquía hispana. Carlos sería reconocido como rey de España e Indias, se otorgaría a los Países Bajos independencia, y Francia podría incorporarse todo lo demás, añadiendo Lorena. Los que habían defendido la candidatura de Fernando José decidieron que la solución era implicar a Luis XIV, primer poder de Europa, en la defensa de la integridad de la Monarquía, otorgando la herencia de ésta a su nieto, que podía renunciar a sus posibles derechos sobre Francia. El 3 de octubre de 1700, Carlos II otorgaba un nuevo testamento en favor de Felipe de Anjou. Sin tener en cuenta los acuerdos firmados, Luis XIV aceptó el envite que se hizo definitivo a los pocos días pues Carlos II murió el 1 de noviembre.

La guerra era una consecuencia inevitable. Si Francia llegaba a imponer su dominio sobre tres de las cinco naciones que formaban Europa, nadie podría resistir su poder y el sistema de Westfalia desaparecería. El embajador español en París, marqués de Casteldosrius reflejó esta situación con palabras imprudentes: «¡qué gozo!; ya no hay Pirineos y España y Francia forman una sola nación». Al asumir en París sus nuevas funciones como rey de España (1 de febrero de 1701), Felipe V anunció, contra lo que se había prometido, que no por ello renunciaba a los derechos que pudieran corresponderle en Francia. Los historiadores actuales señalan que la guerra de Sucesión (1701-1714) es la primera guerra europea que trasciende los límites del Continente, transfiriéndose a los espacios ultramarinos. Lo que, en febrero de 1701, Francia reclamaba para sí era el control del vasto mundo hispanoamericano. Ya había comenzado a poner pie en el lejano Norte. Tampoco se descartaba la idea de que, un día, París y Madrid obedeciesen a la misma persona.

Se tiene la impresión de que, en 1701, la opinión mayoritaria entre las minorías dirigentes españolas, se inclinaba en favor de Felipe V, que significaba desde luego el sometimiento a la política exterior francesa, y también

racionalización de las instituciones e implantación del absolutismo, que era la más avanzada forma política alcanzada por Europa. Los consejeros franceses que acompañaban al nuevo rey, convencidos de esa misma superioridad, se proponían hacer tabla rasa de las estructuras tradicionales que formaban la Unión de Reinos, considerándolas como añejas causas de la decadencia española. Se sentía la necesidad de introducir mayor sometimiento de la Iglesia, recortando los poderes de la Inquisición aunque sin prescindir de ella, pues se trataba de un instrumento de poder, y de suprimir las limitaciones que los viejos usos y costumbres de los reinos tenían establecidos en torno al monarca. Todo lo francés, hasta el vestido, gozaba de gran aceptación entre las élites. Pero la masa del pueblo estaba decidida a seguir hablando, pensando y vistiendo al modo tradicional que se consideraría «castizo». De ahí parte una grave disyunción social, que estará presente a lo largo del siglo XVIII. En muchos sectores eclesiásticos se creía que los excesos del «afrancesamiento» podían ser peligrosos para la fe y las buenas costumbres. Fuertes sectores en los antiguos reinos de la Corona de Aragón se agruparon en torno al archiduque Carlos porque esperaban de él una defensa de las antiguas estructuras. La guerra tuvo, en España, carácter de contienda civil.

Las operaciones militares

El 7 de septiembre de 1701 los procuradores de Inglaterra, Holanda y Austria, reunidos en La Haya, decidieron presentar a Luis XIV un ultimátum exigiéndole el cumplimiento de los acuerdos firmados en aquella ciudad: debía, en consecuencia, entregar a Carlos de Habsburgo España y sus Indias, anexionándose los otros reinos y dominios que se le ofrecieran. El Rey Sol rechazó la exigencia y su nieto pasó a Italia para asegurar la presencia española en Nápoles y Milán, sometiendo por las armas a Saboya, y rechazar el primer intento austríaco de penetrar en Italia. Durante algo más de un año pudo Felipe V creer que iba a lograr estabilizarse en el reino que había heredado. Los aliados necesitaron mucho tiempo para movilizar sus fuerzas y coordinar sus planes. Pero ya en diciembre de 1703, Portugal, respondiendo a sus compromisos de alianza con Inglaterra, declaró que reconocía a Carlos como legítimo rey.

En ese momento se inició la primera operación resolutive, concebida como una invasión de Francia desde su frontera norte, atravesando los Países Bajos españoles que no ofrecieron prácticamente resistencia. En 1704 los ejércitos de Luis XIV sufrieron en Höchstädt la primera derrota seria. El signo de la superioridad militar se había invertido. El plan británico era otro: aprovechar Portugal como una gran base militar a fin de, desde ella, llevar la guerra al interior de la Península, provocando una ruptura provechosa que permitiera penetrar en el área económica mediterránea. En 1704 una flota británica se apoderó de Gibraltar y de Menorca, donde no se izaron los pendones de Carlos de Austria sino los ingleses. La población española de Gibraltar fue expulsada, sustituyéndola emigrantes venidos de fuera. El Reino Unido estaba buscando nuevas posiciones. La población de Menorca era demasiado abundante para poder sustituirla.

Unos meses más tarde, la flota de los aliados conducía a quien se titulaba Carlos III hasta Barcelona, donde juró los Fueros garantizando además la conservación de los antiguos usos y costumbres. No pudo contar con el apoyo español necesario para levantar un verdadero ejército a su favor; tenía que apoyarse únicamente en los mercenarios extranjeros odiados por la población. Se iban incrementando, incluso en Cataluña, las adhesiones a Felipe V que no podía contar, en cambio, con refuerzos franceses porque Luis XIV, derrotado de nuevo en Ramilliers (1706), tropezaba con enormes dificultades. La ofensiva montada por los defensores de Carlos —que partió de Lisboa y Barcelona hasta converger en Madrid y forzó a Felipe a refugiarse en Burgos— pudo dar la impresión de que la victoria se inclinaba en favor de sus adversarios. El Papa había reconocido la legitimidad del de Austria en relación con los dominios italianos forzando a Felipe a una suspensión de relaciones. Pese a todo iba creciendo el número de adhesiones a su persona.

Pese a las fuertes derrotas de Audenarde (1708) y Malplaquet (1709) que significaban el fin definitivo de la presencia española en Flandes, la causa de Felipe, que contaba con la obediencia sin fisuras de los reinos americanos, fue mejorando. Muchos españoles acudían como voluntarios de tal manera que la guerra se iba convirtiendo en contienda entre españoles: recobrada Madrid, una victoria importante en Almansa, obligó a los austríacos a replegarse sobre Cataluña. Luis XIV abrió negociaciones: parecía dispuesto a volver al pacto de La Haya, desamparando a su nieto y cobrando las buenas indemnizaciones. Felipe rechazó la propuesta: se estaba sintiendo un español entre españoles,

como su abuela. Los aliados decidieron otorgar a Marlborough el mando supremo de las operaciones en Francia, volcando esfuerzos en España. Una segunda victoria filipina, esta vez en Villaviciosa, obligó a los austríacos, que habían tomado Madrid por segunda vez, a replegarse sobre Cataluña (1711). Eran muchos los catalanes que, como en 1464 y en 1640 no compartían los puntos de vista del archiduque.

En este momento llegó la noticia de la muerte del emperador José I; su hermano Carlos se presentaba como su sucesor. Las posiciones se invertían y eran los aliados quienes perdían todo interés por un personaje que iba a ser a un tiempo rey de España y emperador de Austria. Los ingleses, sobre todo, creyeron llegado el momento de cerrar las cuentas consolidándose en Gibraltar y Menorca y obteniendo una especie de monopolio en el mercado de esclavos en América, reconociendo a cambio a Felipe V. La suspensión de hostilidades se inició en 1712; los tratados de paz se firmaron en 1713 y 1714.

Los acuerdos y sus consecuencias

No es muy correcto referirse a un tratado de Utrecht, ya que en esta ciudad se negociaron y firmaron varios, íntimamente unidos hasta formar un sistema de garantía de paz. Verdaderas vencedoras, Inglaterra y Holanda se mostraron de acuerdo en exigir dos rigurosas condiciones: *a)* que nunca Francia y España podían reunirse para formar una sola monarquía (es la razón de que, contra la costumbre española se implantase también aquí la ley sálica), y *b)* que serían separados de ella todos los dominios europeos reduciéndose enérgicamente su poder potencial. El 11 de abril de 1713, Luis XIV firmaba su tratado con Inglaterra a la que cedía toda Acadia sobre el Hudson, ampliando de este modo las colonias en forma decisiva y renunciando a sus privilegios sobre el comercio americano. Los Países Bajos españoles se incorporaban al patrimonio de la Casa de Austria. Federico de Prusia, que no tenía apetencias territoriales, sería en adelante reconocido como rey, de acuerdo con sus prerrogativas. Gran Bretaña declaraba que no tenía reivindicaciones territoriales en Europa comprometiéndose, sin fecha, a restituir Gibraltar a Felipe V, cosa que no pensaba cumplir y dando los pasos para mantener Mallorca dentro de sus dominios.

El 13 de julio del mismo año, los plenipotenciarios españoles firmaron el tratado con Inglaterra y Holanda, incluyendo a Portugal. Con excepción de Sicilia, entregada al duque de Saboya, todos los otros dominios españoles serían cedidos a Austria, que ya los ocupaba. De este modo el emperador pasaba a convertirse en un verdadero rey de Italia. Los ingleses obtenían el que púdicamente se llamó «navío de permiso», esto es, una forma de relación ininterrumpida para el comercio de esclavos negros desde África. Del Testamento de Isabel la Católica muy pocas cosas quedaban en pie. Portugal se anexionaba el alto Paraguay, colonia del Sacramento, poniendo en peligro las misiones jesuíticas en esta zona.

El 8 de marzo de 1714, Carlos de Austria renunció a sus derechos sobre la Corona española. La Generalidad anunció que continuaría la lucha en defensa de sus Fueros y estructuras, algo que Felipe V rechazó: a su juicio, el arcaísmo de una administración localista era una de las causas de la persistente decadencia económica del Principado. Por eso cuando Barcelona capituló, el 11 de septiembre del mismo año, y el rey hizo su entrada dos días más tarde, fueron muchos los catalanes que se reunieron para aplaudirle porque compartían esta manera de pensar. El centralismo iba a significar desarrollo, y muy importante, para la industria textil que maduró en el siglo XVIII con incidencia sobre los mercados americanos.

De hecho, en 1714, la Monarquía católica abandonaba sus esquemas de Unión de Reinos y lo sustituía por el francés de circunscripciones administrativas, a cuyo frente aparecían capitanes generales. Hubo una excepción, Navarra, que conservó su estatus de reino, pero esto no se consideraba como un favor sino persistencia en el atraso. De modo que el decreto de Nueva Planta (1716) no debe presentarse como un gesto de represalia, sino como proyecto de desarrollo centralizador. Asturias, por ejemplo, que había defendido con entusiasmo la causa de Felipe también vio desaparecer la Junta general del Principado y demás instituciones locales logrando con ello un impulso para su desarrollo. La nueva Monarquía bidimensional, España y América, mantenía la confesionalidad católica y la rigurosa vinculación de la Iglesia al Estado.

Utrecht consolidaba las diferencias entre las naciones europeas, tres de las cuales trataban de identificarse con sus Monarquías, hispana, británica y gala, respectivamente. Se despertaban en las otras dos, Italia y Alemania, sentimientos de nostalgia hacia esa raíz inicial común italiana y teutónica, respectivamente. El

catolicismo, que se recuperaba de modo visible incluso en Inglaterra y Holanda, volvía a ser confesión dominante, forma sólida de cristianismo. Prusia trataba ahora de presentarse como campeona del luteranismo, al que se identificaba con el alma alemana. Los tres reinos ofrecieron acogida tácita a la Masonería, que pronto iba a ser excluida radicalmente por la Iglesia católica. Respecto al modo de hacer duradera esta paz que los beneficiaba, los gobernantes británicos imaginaron un procedimiento al que llamaron «equilibrio» consistente en reconocer en Viena y en París cabezas para dos alianzas divergentes, apoyando después a la que pudiera considerarse coyunturalmente más débil. De este modo, los *tories* que habían asumido la dirección política confiaban en mantener Europa como retaguardia y mercados seguros mientras operaban una gran expansión en América, Asia y África.

Este sistema se acomodaba bien a las condiciones a que la ciencia experimental se sujetaba: el Universo es infinito y, en él, los astros se mantienen en perfecto equilibrio gracias a la ley de la gravitación universal. En este sentido no había obstáculo en admitir que el comportamiento de las fuerzas cósmicas es automático y racional. Para Leibniz en la Astronomía, como para Juan Bautista Vico (1668-1744) en la Historia, la Providencia divina se identifica con ese orden que Dios ha establecido en el Universo sin que sea necesario recurrir a ninguna otra intervención.

Según Vico, el suceder histórico, al que Europa se halla sujeta, constituye, como cualquier existencia orgánica, un proceso de maduración hacia el envejecimiento y la muerte. Todas las sociedades lo recorren y esto es «*il corso*». Cuando sobreviene la muerte de una cultura, ésta se ve sustituida por otra que se encuentra obligada a repetir el mismo camino: y éste es «*il ricorso*». No se trata de una repetición pues cada sociedad se ve obligada a partir de un punto que es más avanzado que el anterior. De modo que comprobamos la existencia de un progreso, aunque éste no adopta la forma de una línea recta sino de una espiral formada por círculos sucesivos. Como el proceso puede formularse mediante leyes, que no son matemáticamente rigurosas, Vico decidió llamar Ciencia Nueva a la que se ocupaba del tiempo. Distanciándose de Descartes, venía a decir que hay dos objetos que se ofrecen al conocimiento humano, uno que tiene dimensión espacial y el otro temporal. Ambos importan esencialmente al hombre. Y desembocan en certezas.

La noción del equilibrio, en cuanto que es medida y límite prudencial, se aplicó también a la creación estética. La pasión, característica del barroco, debía

ser sustituida por la racionalidad. En 1674 lo había explicado Nicolás Boileau en su Poética: el teatro debía ponerse al servicio de la educación presentando un modelo de hombre honesto, prudente, ahorrativo, laborioso, lejos del espíritu de la caballería y dotado de aquellas virtudes que la naciente burguesía consideraba como suyas. Boileau, en el extremo opuesto a Bances Candamo, aborrecía la fantasía y exigía que el teatro se ajustase a la realidad mediante la regla de las tres unidades: un solo espacio, un tiempo acorde con el reloj, un único argumento. Ponderación, orden, equilibrio, esto recomendaban las nuevas generaciones salidas de Utrecht. Todo medido, hasta los jardines, que se sujetaban a un modelo geométrico. La música salta al primer plano: a fin de cuentas es el arte más completo y en él se aplican las medidas sonoras. En 1729 se estrena *La Pasión según San Mateo*, de Juan Sebastián Bach y, en 1741, el *Mesías*, de Haendel, cuyo Aleluya sigue siendo signo de una época, expresión de la emoción humana.

En esta línea tenemos que situar también la doctrina de César Bonesana, marqués de Beccaria († 1794): no debe considerarse delito más que aquello que está prohibido por la ley; se debe hacer que los castigos signifiquen un provecho para la sociedad y para el mismo reo, no una represalia.

La nueva dinastía de Hannover

Hasta 1740 predominan en Europa los esfuerzos para conservar el equilibrio de acuerdo con las paces de Utrecht, pero después se abandonan para lanzarse a un imperialismo que endurece las competencias. Al recurrirse a la guerra como instrumento normal en el ejercicio de la política, fue necesario proveerse de los instrumentos adecuados. El arma principal era la infantería, formada por profesionales que se reclutaban tanto dentro como fuera del país, llevando uniforme, armada con fusiles de larga bayoneta y mandada por un cuadro de oficiales que se reclutaban exclusivamente entre la nobleza. Había cierto respeto aún al adversario. Pero en los barcos se imponía una disciplina tan dura que no podemos dejar de considerarla crueldad. También en el trato a los prisioneros.

Para Inglaterra, una de las consecuencias más beneficiosas del sistema de Utrecht era la aplicación del Acta de Navegación de 1654, ahora sin limitaciones. Desde 1707 se declaró que la Unión entre Inglaterra, Escocia e

Irlanda debía considerarse indisoluble. Los Estuardos estaban definitivamente eliminados. Cuando Ana murió sin descendencia, el Parlamento decidió ofrecer el trono al elector de Hannover, que ni siquiera conocía la lengua inglesa, pero al que se consideraba como la garantía de defensa para el protestantismo. Así se inició la dinastía que se conservaría de modo permanente. Jacobo III intentó un desembarco en las Tierras Altas de Escocia (1716) tratando de levantar a la nobleza de aquella zona, pero la aventura terminó en un desastre. El jacobinismo pasó durante algún tiempo a convertirse en nostalgia sin eficacia alguna. Mientras tanto, el Reino Unido, que acentuaba las presiones contra los resistentes, se consolidaba aumentando la presencia del poder real en las nueve colonias de Norteamérica y en Jamaica.

Como Jorge I (1714-1728) y Jorge II (1728-1760) seguían siendo príncipes alemanes en cuanto electores de Hannover pudo creerse que el aislamiento que hasta entonces practicó Inglaterra se había detenido. Después de 1721, Walpole y lord Towsend impusieron sin embargo un criterio: había que dar prioridad a los intereses y proyectos ultramarinos. Por otra parte, los Hannover se redujeron a ejercer funciones representativas y de coordinación; eran los ministros, responsables ante el Parlamento y siendo consecuencia de la mayoría en él establecida, los que tomaban las decisiones. Su política económica, respaldada por un creciente poderío naval, consistía fundamentalmente en abrir mercados para las manufacturas, textiles y metalúrgicas, que garantizaban la prosperidad interior, obteniendo a cambio café, cacao, azúcar y té que, reelaborados, manufacturados y vendidos, aseguraban también las ganancias. La principal preocupación venía de un posible restablecimiento del poder de los Borbones, que ahora contaban con dos reinos en el Continente.

La «época de la Regencia»

La muerte de Luis XIV en 1715 abrió una nueva crisis sucesoria en Francia, porque el heredero designado, su nieto Luis, era un niño. Felipe V trató de hacer valer sus derechos como nieto, aunque no descendía del primogénito pero el regente, a fin de conservar a Luis XV en el trono —y a sí mismo en el ejercicio del poder— buscó un entendimiento con Inglaterra: a fin de cuentas, una de las principales bases en el sistema de Utrecht radicaba en mantener separadas ambas Coronas. La «época de la Regencia», que es como se conoce al gobierno del

duque de Orleans, se caracterizó por un despliegue del lujo que llegaba a extremos de extravagancia. Francia, primera potencia por sus recursos materiales, quería ser también un modelo para Europa en todos los aspectos, incluyendo la moda, dominada por «el buen gusto» como entonces se decía. Para ello era imprescindible incrementar las rentas de la Corona, afectadas desde la guerra por una considerable deuda. El duque aceptó los servicios de un banquero escocés, John Law, que le recomendaba crear una gran Compañía mercantil a la que se otorgase el monopolio sobre esa amplia zona salvaje que Francia en cierto modo controlaba, desde Luisiana hasta Quebec. Un Banco se encargaría de emitir las acciones constitutivas del capital necesario y, luego, de capitalizar las ganancias. Reuniendo ese abundante capital, asegurado por los fuertes intereses que el comercio en grande iba a permitir pagar, el Banco se hallaría en condiciones de emitir papel moneda resolviendo el problema de la circulación del dinero.

Más palabras que hechos, pero convencieron. Durante dos años, 1717 a 1719, los inversores llevaron todo su capital al Banco provocando una especulación en el precio de las acciones que a la larga resultó ruinosa. Los intereses, cuando se cotizaban en el valor nominal de 100 eran sin duda excelentes, pero cuando los títulos subieron hasta 3.600 resultaban ridículos. Los billetes no eran del Estado y no se hallaban asistidos por una norma de circulación obligatoria. Fue muy fácil a los enemigos de Law, que eran muchos, sembrar el pánico recomendando a los inversores que reclamaran la devolución de los fondos invertidos, cosa imposible, pues la garantía de los títulos no estaba en metales preciosos sino en el negocio mercantil del propio Banco. La empresa quebró y Law hubo de darse a la fuga.

El reajuste de la Monarquía española

No tropezaron con tantas dificultades los consejeros de Felipe V, entre otras razones porque se movían dentro de un espacio más modesto y real que el de sus colegas franceses. Aplicando a todos los reinos de la Corona de Aragón el decreto unificador de Nueva Planta, derribaron las barreras que antes enturbiaban su comercio. Leyes semejantes se aplicaron en las otras provincias, de modo que el derecho privado consuetudinario sólo pudo sobrevivir en Navarra y en algunas comarcas reducidas de Aragón y de Valencia. El objetivo

era conseguir la unificación política, jurídica y económica. Cuando en 1714 se crea la primera de las Academias, se la llama de la Lengua española; el término de lengua castellana carecía ya de sentido.

Estaba en marcha la racionalización de la Administración territorial siguiendo en todo el modelo francés. Se crearon cuatro Secretarías —Estado, Justicia, Guerra y Marina— regidas por otros tantos ministros que consultaban con el rey y eran personalmente responsables ante él. A los antiguos Consejos fue asignada una nueva e importante función: garantizar que las decisiones tomadas eran conformes a derecho. En la administración territorial, las Audiencias, regidas por los capitanes generales, y las Intendencias, anunciaban el futuro sistema provincial. Las reformas fueron muy importantes en el Ejército y la Marina —España tiene en el marqués de Santa Cruz de Marcenado uno de los mejores teóricos en ciencia militar— transformados hasta alcanzar muy alto grado de eficacia.

Muchos italianos comprometidos con el sistema español buscaron refugio en la Península: mantenían contacto con sus países de origen, comprobando el descontento frente al régimen austríaco; éste era muy fuerte en Nápoles. El abate Julio Alberoni, fallecida la primera esposa de Felipe V, María Luisa de Saboya, convenció al rey para que contrajera nuevo matrimonio con Isabel Farnesio, hija de los duques de Parma (1716) que demostró poseer dotes políticas. Ella, pensando en sus hijos, iba a capitalizar una política de retorno. La primera idea de Alberoni era restaurar la antigua Corona de Aragón: en 1717 y 1718, Cerdeña y Sicilia fueron ocupadas sin resistencia. Grave atentado contra el sistema de Utrecht y amenaza de guerra. El duque de Orleans, apoyando las quejas del emperador Carlos VI, buscó una intervención de Inglaterra y Holanda, garantes del tratado. Alberoni, promovido a cardenal, fue despedido. Las relaciones entre España y la Sede romana seguían interrumpidas.

Una cuestión quedaba en pie y no podía ser desoída: Italia no quería ser austríaca; el viejo sistema español había estado más acorde con su italianidad. Esta cuestión fue planteada en el Congreso de Cambrai (1721). Aunque no se llegó todavía a una solución global, sí se admitió que cada región italiana debía ser dotada de formas administrativas suficientes. Isabel de Farnesio manejó el siguiente argumento: los hijos de María Luisa, Luis y Fernando, estaban llamados a ser reyes de España; pero sus propios vástagos, Carlos y Felipe, podían y debían ser considerados Farnesio, de modo que llegado el momento,

Carlos debía suceder a su abuelo en el ducado de Parma. Esto se aceptó. En cuanto a Cerdeña, Nápoles y Sicilia se acordó que España y Austria entablaran negociaciones.

En 1724, Felipe V presentó su renuncia al trono proclamando a su hijo Luis I. No estamos en condiciones de aclarar los motivos que pueden hallarse relacionados con esa política italiana, pero el gesto no tuvo consecuencias porque el joven Luis murió a los pocos meses y Felipe tuvo que retomar la corona. Este segundo reinado del primer Borbón tuvo una característica esencial ya que sólo españoles de gran capacidad de gobierno, Patiño, Campillo o Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, ocuparon las Secretarías. Ellos marcaron una política decididamente «americana» tratando al mismo tiempo de buscar una solución «italiana» en esta península, porque resultaba favorable a las relaciones con España. Por esta misma causa restablecieron las relaciones con la Sede romana.

El desarrollo económico de Cataluña dependía con preferencia de los mercados americanos, principales consumidores de los tejidos de algodón que se llamaban precisamente «indianas». En 1725 fue creada la Compañía guipuzcoana de Caracas, a las que siguieron otras, con apoyo del Estado pero revistiendo ya el carácter de empresas privadas. Cádiz, Cartagena y El Ferrol se convirtieron en las grandes bases navales; en todas ellas se fabricaban buques de excelente calidad. Hasta fines del siglo XVIII, la Marina produciría grandes hombres, capaces de completar el conocimiento de América.

Un curioso aventurero austríaco, el barón de Riperdá, logró convencer a Felipe V de que una alianza entre los dos antiguos rivales podía conseguir un retorno a las posiciones anteriores a 1700. El 3 de abril de 1725 se firmó el tratado de Viena: España otorgaba a la Compañía de Ostende libre acceso a los mercados americanos y el emperador se comprometía a prestar ayuda para que Felipe recobrará Gibraltar y Menorca. Hubo un fuerte asedio a la Roca (1726-1727) que fracasó, pero Walpole se negó a declarar la guerra considerando el episodio como una «agresión en tiempo de paz» que debía dar origen a negociaciones. En este conflicto, Francia se colocó al lado de Inglaterra, y el duque de Orleans consiguió, mediante acuerdo con Carlos VI (París, 31 de mayo de 1727) que se disolviera la Compañía de Ostende y se declarara nulo el tratado de Viena.

Bellos discursos se pronunciaron en un pequeño congreso de paz en Soissons (1727-1729) dedicado a examinar las querellas y crisis que quedaron

pendientes en Utrecht. Todos coincidían en que la paz dependía de un equilibrio entre todas las potencias europeas. Inglaterra, firmemente apoyada ahora por Francia consiguió imponer a Felipe (Sevilla, 1729) y Carlos (Viena, 1731) tratados que significaban en ambos un repliegue. Walpole reconoció que España tenía derecho a recobrar Gibraltar aunque, como Churchill en 1942, se olvidó de mencionar una fecha. Quería decir, simplemente, que si un día el Reino Unido decidía desprenderse de la Roca, la entregaría a España, pero no que tuviera intención de renunciar a ella. Gran Bretaña llegaba a la tercera década del siglo XVIII convencida de que el equilibrio europeo era una fórmula viable.

Felipe V había conseguido, al menos, salvaguardar la integridad de la nación española, a la que se empeñaba en racionalizar, ajustándose a las tendencias dominantes en Francia. Frente a las Universidades, que entraban entonces en crisis, levantó las Academias (Lengua, Historia, Bellas Artes, Buenas Letras de Barcelona) que daban primacía a la investigación y la novedad. Cerca de Segovia, al amparo de la sierra de Guadarrama, levantó la Granja de San Ildefonso, un remedo de Versalles y de sus Jardines. El incendio del Palacio Real permitió a Juvara y Sachetti levantar el nuevo edificio que subsiste, dotado de recursos para conciertos y representaciones. El famoso *Minuetto* de Boccherini se estrenó precisamente aquí. Ventura Rodríguez construye la iglesia de la Corte, San Marcos, con planta de salón. La literatura se hace didáctica. «Limpia, fija y da esplendor» es el lema de la Academia de la Lengua. «Huye la noche mientras resplandece la luz de la Historia» es el de la segunda Academia. El papa Masdeu entra a saco en las leyendas sin percatarse, acaso, de que, con ellas, ahuyentaba también una parte de la conciencia histórica española.

El espíritu popular buscó refugio en el teatro y en los toros, que reciben en este siglo, estructura y vestidos que aún conservan. La grandilocuencia de Comella, fiel a la línea de Bances Candamo, trataba de poner al público madrileño en relación con el Gran Cerco de Viena o con las nieves moscovitas. Más auténticos eran los sainetes castizos de don Ramón de la Cruz († 1794) en los que sobreviven las majas y chisperos que aguardaban, sin saberlo, su oportunidad. Pero, a la larga, también el teatro fue vencido por «las luces»: aquel 24 de enero de 1806, los «reventadores» contratados, fracasaron ante un público que, puesto en pie, aplaudía *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín que se atenía a la regla de las tres unidades. Demasiado tarde, tal vez. Aquel año Europa acogía el estruendo de los cañones de Austerlitz (1805) y las notas vigorosas de la *Sinfonía Heroica* de Beethoven.

Hemos de señalar, sin embargo, una aportación española de gran significación a la vida europea, que hallamos recogida en la obra de dos grandes hombres del despotismo ilustrado, Campomanes y Jovellanos. Algunos pensadores y maestros de la época de Felipe V decidieron que, para entrar por los cauces de la Ilustración no era necesario renunciar a los valores de la trayectoria católica. Benito Jerónimo Feijoo, gallego, benedictino y catedrático de Oviedo († 1764), es quien mejor representa esta tendencia. El *Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas* trataban de demostrar que los valores mantenidos por el humanismo racional hispano, eran también una buena plataforma para la ciencia moderna. Muchos tradicionalistas le combatieron, pero el rey Fernando VI le defendió con fuerte decisión.

La evolución del Pontificado

La paz de Westfalia había puesto término a la larga trayectoria que permitía identificar a Europa con la cristiandad. Así lo había advertido Inocencio X († 1655) en su bula *Zelus domus Dei*. Algunos observadores han llamado la atención sobre el hecho de que el proyecto constitucional europeo, síntesis del laicismo, haya sido firmado, en 2004, en una sala presidida por el gran retrato de este Pontífice. Pese a todo, la Iglesia católica iniciaba entonces un proceso de recuperación cualitativa y también de crecimiento en los países confesionalmente protestantes. Creando la Congregación De Propaganda Fide, las misiones en espacios no creyentes, se independizaban también de los poderes temporales. Los Papas de la segunda mitad del siglo xvii —Alejandro VII († 1667), Clemente IX († 1669), Clemente X († 1676), Inocencio XI († 1689), Alejandro VIII († 1691) e Inocencio XII († 1700)— demuestran en la continuidad de sus nombres el mantenimiento de una línea de resistencia al regalismo. Recobraron la iniciativa en los nombramientos episcopales, aunque los soberanos católicos seguían ejerciendo el derecho de presentación.

Para el Pontificado, los resultados de la guerra de Sucesión española, enfrentamiento entre católicos, fueron desfavorables. Un dominio austríaco sobre Italia como el que la paz de Utrecht establecía, significaba una amenaza para la independencia de los Estados Pontificios que aún se reputaba esencial. Clemente XI (1700-1721) tuvo que reconocer por esta causa la legitimidad del archiduque Carlos en aquellos dominios italianos de la antigua Monarquía, y

Felipe V utilizó este hecho para suspender sus relaciones. En el fondo lo que el primer Borbón procuraba era que las relaciones quedaran sometidas a los rigurosos términos de un concordato. Los primeros acuerdos se firmaron ya en 1717 y 1721, pero fue durante el Pontificado de Clemente XII (1730-1740) cuando se estableció el que, en adelante, llamaremos «primer concordato» (26 de septiembre de 1737). Los regalistas más rigurosos, como Patiño y el obispo Gaspar Molina lo consideraron insuficiente ya que creían que la íntima unión entre potestades era garantía única. Las presiones y negociaciones continuaron hasta que Benedicto XIV firmó el «segundo concordato» (11 de febrero de 1753) que sometía la Iglesia enteramente al poder de la Corona. Salvo 52 beneficios no consistoriales, los demás, en torno a 50.000 quedaban sujetos al derecho de presentación. En otras palabras, a los oficiales reales correspondería seleccionar las personas. Pese a todo había una ganancia: los límites se habían fijado.

Sacrificios semejantes hubo de hacer el Papa en Francia, Saboya y Austria, es decir, en los países rigurosamente católicos. A través de estas negociaciones, duras, la Sede romana alcanzaba dos ventajas: quedaban firmes, en términos de derecho, los espacios en que ella podía moverse, y el Pontífice se reservaba la extensión de los nombramientos, pudiendo comprobar la idoneidad de las personas presentadas. En la práctica podemos comprobar que se observaba cuidadosamente un mínimo de idoneidad. Por otra parte, los concordatos, aunque duros en sus términos para la estructura de la Iglesia, constituían una garantía constitucional, mínima al principio, pero de la que se podía partir obteniendo a cada paso mejores condiciones. Una vez ajustadas estas estructuras políticas, se podía comenzar a penetrar en otros Estados, fuera del sistema, con resultados aleccionadores. Inglaterra, Alemania y Norteamérica iban a contemplar el crecimiento de fuertes Iglesias católicas en su interior.

El protestantismo, a causa de la aceptación del libre examen en los nuevos Estados absolutos, corría el riesgo de fragmentarse en numerosas y pequeñas sectas, con amenazas de disolución. Así lo afirmó Bossuet y así lo vieron también algunos teólogos fuera del catolicismo. Por eso se reclamaba ahora la celebración de Asambleas o convenios que fijasen una base común en la fe. En 1688 se reunieron en Doordrecht representantes de las iglesias evangélicas en un intento de conseguir una Confesión de fe que fuera aceptada por todos. El proyecto no registró entonces resultados prácticos: faltaba una autoridad universalmente reconocida como la que tuvieron a su disposición los grandes Concilios ecuménicos. Leibniz iba todavía más lejos: el consenso doctrinal que

se estableciese debía ser aceptable también para los católicos. De momento se trataba de un objetivo inalcanzable, pero el fondo de razón que le asistía no tenía más remedio que producir resultados. El obstáculo mayor, en esta especie de retorno al ecumenismo, venía de los poderes absolutos de los Estados europeos.

Regalismo

La Iglesia romana y la griega disponían de una Confesión de fe común; era la que constituían los decretos de los siete primeros Concilios ecuménicos, que no se presentaban como resultado de un consenso humano sino como la explicación fehaciente de la doctrina revelada. Las Monarquías católicas asumieron el principio de que la práctica religiosa, en todos sus aspectos, era una especie de servicio público del que debía cuidar también el Estado. Una práctica, en definitiva, que presentaban como muy ventajosa. Eran muy escasos ahora en esas Monarquías los disidentes y todos los aspectos de las costumbres sociales se presentaban como resultado de la moral de que la Iglesia era custodia. Ventajoso sistema, según los gobernantes. Por eso, todos esos reinos confesionalmente católicos se adhirieron, de una u otra forma al regalismo definido en Francia mediante los Cuatro Artículos orgánicos cuya redacción había estado a cargo de Bossuet. Dichos Artículos fueron declarados de enseñanza obligatoria también en los seminarios.

Aunque fuesen oficialmente retirados, los Cuatro Artículos penetraron profundamente en la sociedad europea y de manera especial en los reinos que se declaraban confesionalmente católicos. De ahí la importancia que llegarían a revestir en el pensamiento político aunque no se hiciera una expresa referencia. Eran los siguientes:

1. El Primado de Pedro confiere a los obispos de Roma superioridad honorífica y también pastoral sobre todos los demás obispos y sobre los fieles de la Iglesia. Pero carece de cualquier alcance político. No es posible, en consecuencia, decir que puedan legítimamente desligar a sus súbditos del juramento de fidelidad.

2. Los Papas se encuentran obligados a reconocer y respetar las costumbres de las diferentes iglesias, locales y nacionales, ya que la cristiandad se ha construido desde la comunidad de fieles. En consecuencia, la pluralidad que

dichas iglesias significan se coloca por encima de la unidad.

3. Por esta misma razón y como se había reconocido ya en Constanza y en Basilea, la autoridad del Concilio ecuménico es superior a la del Papa.

4. Del mismo modo, los decretos pontificios en materia de fe no pueden ser considerados como obligatorios e irreformables mientras no hayan sido confirmados por el Concilio.

Todas las corrientes del regalismo convergieron en una clara hostilidad contra la Compañía de Jesús porque se consideraba que el cuarto voto de especial obediencia al Pontífice venía a significar un obstáculo para la nueva tendencia. Se hizo uso de toda clase de argumentos, muchos de ellos simplemente calumniosos, para demostrar que la supresión de la Compañía era un gran bien. Ni los reyes ni los colegios episcopales por ellos seleccionados podían consentir en la independencia de esta congregación que había alcanzado un muy alto nivel intelectual, escapando además a sus mandatos. En 1756, el marqués de Pombal tomó la decisión de prohibir la presencia de jesuitas en todos los dominios del Imperio portugués. Esta misma disposición fue adoptada en Francia en 1764. Tres años más tarde, sin previo aviso, los jesuitas serían expulsados de España y de los dominios que en Italia poseían los hijos de Isabel de Farnesio. La diplomacia española presionó fuertemente hasta conseguir del papa Clemente XIV un breve (21 de julio de 1773) disolviendo la Compañía. Anómala situación: un breve es documento inferior a las bulas y Constituciones mediante las cuales se había erigido. De modo que muchos jesuitas entendieron que no era obstáculo para que siguieran existiendo en aquellos países que no los expulsaban. La zarina Catalina de Rusia les dio acogida; significaban para ella un beneficio intelectual.

De este modo se había removido el obstáculo que más se oponía al crecimiento del regalismo. Éste, en los dominios de la Casa de Austria, iba a tomar una forma extrema que se conoce como *febronianismo* o *josefinismo*. Febronio es un seudónimo al que recurrió Nicolás de Hontheim, obispo auxiliar de Tréveris, en su libro *La Constitución de la Iglesia* que insistía en las tesis del conciliarismo. Eludiendo la doctrina del Cuerpo Místico, presentaba a la Iglesia como una comunidad de fieles, los cuales se unen para asegurar los medios que procuran su salvación. La autoridad suprema no puede corresponder a una persona singular obispo de Roma, sino a la propia comunidad, que se encuentra representada por el Concilio universal. El Papa, en todo caso, puede ser

reconocido como poder encargado de ejecutar las decisiones que el Concilio adopte. A estas tesis se sumaron los tres obispos electores, Colonia, Maguncia y Tréveris, por lo que se dibujaba una posible y peligrosa secesión de la comunidad política alemana, respecto a Roma. De ahí que Pío VI hubiera de condenar el febronianismo en 1786. Estábamos ya en vísperas de la Revolución francesa: El papa Pío VI sería una de las víctimas directas de la persecución.

El josefinismo toma su nombre del emperador José II (1765-1790), que sucedió a su madre María Teresa, de quien habremos de ocuparnos más adelante. Enfrentándose con el difícil problema de la pluralidad cultural y de costumbres de sus Estados, intentaba hacer del catolicismo un signo de identidad nacional. Para ello quería llevar el regalismo a los mayores extremos: los obispos, dotados de poderosos medios económicos y convertidos en verdaderos príncipes, debían convertirse en la elite encargada de hacer reinar el orden que acompaña a la recta moral. Esta corriente, que alimenta no pocas de las decisiones adoptadas después en la revolución, alcanzó pronto su mayor rigor. Las normas de comportamiento serían reguladas desde el propio Estado que se convertía en fuente de moralidad. El duque Leopoldo de Toscana, que era el sucesor designado por José II, utilizando los servicios de Scipione Ricci, convocó en 1786 el Sínodo de Pistoia, que acuñó los «cincuenta puntos» de la nueva reforma. Cada obispo, funcionario de la Corona, sería considerado en adelante autocéfalo siendo responsable de sus actos ante el rey o el príncipe soberano.

Pío VI (Juan Angelo Braschi) sufriría en su propia carne los efectos de la nueva persecución. No debe olvidarse que no había diferencia sustancial entre el regalismo y el estatismo absoluto de la Convención. Moriría preso y desterrado en 1799. Para entonces, una ola gigante había disuelto ya los movimientos regalistas.

Cambios en la frontera oriental

La necesidad de explicar las dimensiones del gran fenómeno de la secularización nos ha obligado a prescindir de los esquemas cronológicos. A ellos hemos de retornar para comprender la evolución política europea en este siglo. Los límites orientales de la europeidad experimentaron entonces profundos y decisivos cambios. Austria / Hungría / Bohemia unificadas bajo el título imperial, habían conseguido dominar los Balcanes. Recordemos que «húsar»,

calificativo a la nueva caballería, significa, en lengua magiar, valor excepcional. El refuerzo del Ejército había permitido también la emergencia de grandes generales: Carlos de Lorena, Eugenio de Saboya y Luis de Baden se cuentan entre los que alcanzaron mayor fama. En 1714, al firmarse la paz de Utrecht, el emperador Carlos VI se vio en la necesidad de elegir entre dos alternativas: volcar sus energías en refuerzo y expansión hacia el sudeste europeo, o aprovechar las oportunidades que Bélgica e Italia le brindaban. Y optó por la segunda, tratando de abrir ventanas marítimas, en Ostende hacia el Atlántico, y en Fiume y Trieste hacia el Mediterráneo, sustituyendo a Venecia. En ninguno de ambos casos tuvo el éxito que esperaba. Sin la destrucción de la Serenísima República no se podía controlar el Adriático. Italia ofrecía, como vimos, resistencia.

Crecía Prusia. Desde 1701, los antiguos margraves de Brandenburgo eran ya reconocidos como reyes en todas las cancillerías europeas. Se provocó una inmigración intensa de campesinos desde las tierras del oeste, cuidando mucho que fueran luteranos. Se organizó un sólido ejército. El segundo rey, Federico Guillermo (1713-1740) fue llamado «el sargento» porque hizo del espíritu militar un verdadero «prusianismo», mezcla de nobleza y de nacionalismo que perduraría hasta muy avanzado el siglo xx. Descubrió que lo importante para poner en pie ese ejército era contar con recursos que permitiesen hacer reclutas en muy diversos lugares y someter luego, tanto a oficiales como a soldados, a un entrenamiento muy riguroso. Reunió una fuerza de 83.000 hombres. Los oficiales, todos con el *von* delante de su apellido para demostrar la calidad de *junker*, fueron formados en la Academia de cadetes de Berlín. El propio heredero del trono, Federico II, no quedó exento del áspero entrenamiento.

Prusia y Austria usaban la misma lengua, pero sus intereses encontrados en muchos aspectos, las convertían en cordiales enemigas. Para ambas, como para Rusia, que acababa de abrir una decisiva ventana sobre el Báltico de la mano de Pedro I el Grande, Polonia era la almohada extrema de la europeidad pero también un posible campo de expansión. Débil en su estructura política, el catolicismo significaba para ella un eje sustancial. Entre la muerte de Pedro I (1725) y la afirmación de Isabel I (1741), la crisis interna que padeció Rusia la mantuvo alejada de los asuntos polacos. Federico Guillermo I pudo llegar a un principio de acuerdo con Augusto II: si éste devolvía a Prusia territorios que habían pertenecido a la Orden Teutónica —de este modo los prusianos manifestaban su primera ambición— él proporcionaría la ayuda necesaria para el

fortalecimiento de su Corona, anulando el *liberum veto* y convirtiendo la sucesión en hereditaria. En 1733 murió Augusto y una parte del país reconoció, en efecto, a su hijo que fue llamado Augusto III, un verdadero incapaz, que contaba con interesadas ayudas exteriores. Pero la *szlachta*, aplicando la norma, procedió a elegir a Esteban Lezcinski, que se hallaba refugiado en Francia, con cuyo auxilio podía esperar la victoria. El abate Fleury, convertido en principal consejero de Luis XV, hizo dos advertencias: apartarse de España, el otro reino Borbón, y deshacer Polonia era dar a Austria camino libre para la expansión y destruir la gran base del catolicismo en la frontera oriental.

Y entonces el conflicto sucesorio polaco hizo volver las cosas al punto de partida. Francia y España firmaron en El Escorial (7 de noviembre de 1733) el primer Pacto de Familia y declararon la guerra a Austria, tratando de hacer de ella un conflicto limitado: resolver la situación de Italia. Dos ejércitos partieron de España: uno a las órdenes del general Mina, derrotó a los austríacos en Parma y Guastalla; el otro, mandado por el marqués de Montemar, recobraba Sicilia y Nápoles. Inglaterra propuso la convocatoria de un Congreso, como el de Soissons, pero Luis XV impuso otra vía: una negociación tripartita entre las Monarquías católicas, limitada al caso italiano y a Polonia. Éstos eran los conflictos pendientes. El 18 de noviembre de 1738 se firmó el gran tratado de Viena. Leczinski renunciaba a Polonia y era compensado con el gran ducado de Lorena, que formaba parte de la Corona de Francia, trasladándose al actual duque al marquesado de Toscana. El mayor de los hijos de Isabel de Farnesio, Carlos, pasaba a ser rey de Nápoles y Sicilia que, de este modo, recobraban su independencia. Dos sombras quedaban pendientes sobre Europa: Francia volvía a reivindicar su papel hegemónico, y Polonia quedaba abandonada a su suerte y rodeada de enemigos, un peligro para la gran frontera oriental.

La «guerra de la oreja de Jenkins»

Inglaterra parecía haberse situado al margen de aquellas negociaciones que afectaban sólo al espacio europeo. Atrincherada tras el Acta de Navegación y el Navío de permiso, había descubierto que más rentable que el sistema de monopolios establecido por España y Portugal era lograr mediante la apertura un monopolio de los mercados. Al comienzo de la guerra de Sucesión, Pedro II de Portugal suscribió el tratado de Methuen (1703) que restablecía las alianzas que

ataban del siglo XIV; gracias a ellas los capitales británicos iban a dominar su comercio, especialmente el brasileño, obteniendo buenos beneficios. La diplomacia británica intervino en las operaciones de permuta entre Portugal y España acerca del alto Paraguay y la colonia de Sacramento; estaba en juego la fijación de un ranking mundial sobre los cueros de caballo. Los ministros de Fernando VI, el nuevo rey de España, se mostraron divergentes: Carvajal recomendaba plegarse al sistema inglés, buscando su amistad; Ensenada recomendaba buscar apoyos para tenerlo a raya. Ninguno de ellos quería la guerra.

Los reinos americanos no habían dudado en reconocer a Felipe V. Pero concluidas las hostilidades, los ministros españoles comenzaron a percibir nuevos peligros. Francia, que había establecido una franja, bastante difusa, desde Nueva Orleans a Quebec, podía sentirse impulsada a penetrar en el oeste invadiendo los grandes espacios de la expansión mejicana que estaba comenzando a sembrar los nombres españoles, California, Arizona, Colorado, Nuevo Méjico, o Tejas. Por su parte Inglaterra, instalada en Jamaica, apuntaba hacia Centroamérica, la Guayana y las Malvinas que controlaban el Río de la Plata. A estas posibles amenazas, durante el segundo reinado de Felipe V, se había respondido con tres medidas: un acercamiento a Francia que permitiera fijar los límites, la reorganización de la administración dotando a reinos y capitanías de mayor autonomía, y el refuerzo de la Marina de guerra en la forma que hemos explicado. Las Ordenanzas Generales de 1748 otorgaron a La Habana una absoluta primacía.

Después de los tratados de Viena de 1738, Inglaterra llegó a la conclusión de que no tenía más remedio que recurrir a esa *ultima ratio*, es decir, guerras aunque de alcance limitado. Tres contiendas se escalonan entre 1739 y 1763, dando a los británicos, que procuraron abstenerse de compromisos directos en Europa, la sensación de que habían establecido una supremacía en los espacios marítimos. El protagonismo que adquirieron entonces los reinos y colonias americanos debiera haber hecho comprender a los europeos que estaban alcanzando las condiciones necesarias para gobernarse a sí mismos.

Primero fue la guerra «de la oreja de Jenkins», según la llamaron los ingleses o «del asiento de negros» como con más exactitud la conocen las fuentes españolas. Jenkins era un capitán de barco, vulgar contrabandista, que hubiera sido colgado por las autoridades británicas si se le hubiera ocurrido operar desde una Posada de Jamaica en la costa de Cornwall, pero que en los

Comunes exhibió una oreja, que alguien le había cortado, como muestra de la crueldad de los españoles, algo que también repite Daniel Defoe en las páginas de su *Robinson Crusoe*. Fue un pretexto aprovechado para dar al almirante Eduardo Vernon la orden de asestar un golpe de fuerza contra los españoles, haciéndolo coincidir con el momento de la declaración de guerra. El 17 de octubre de 1739 este golpe fue asestado contra Portobello, un nombre que aún se recuerda en el pintoresco barrio de Londres.

Las dos operaciones principales, contra Cartagena de Indias y San Agustín de la Florida, fracasaron. A partir de este momento las hostilidades se mezclaron con las que originó la guerra de la Pragmática. De hecho, cuando se firma la paz de Aquisgrán, en 1748, España ha consolidado sus dominios americanos, reestructurados en la etapa siguiente en siete entidades, cuatro reinos, Méjico, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata y tres Capitanías Generales, Chile, Guatemala y Venezuela, aparte de las llamadas Provincias Internas: California, Nuevo Méjico, Arizona y Tejas. Era ya un nuevo mundo europeo que se constituía al otro lado del Atlántico.

La guerra de la Pragmática

Al suscribir el tratado de Viena de 1738, que suponía para él ciertas renunciaciones, Carlos VI tenía delante un objetivo: que su hija María Teresa pudiera sucederle sin que pasara el trono a las descendientes hembras de su hermano José I. Promulgó una Pragmática Sanción que el abate Fleury reconoció en nombre de Francia. Federico II de Prusia, que comenzó a reinar en el mismo año de la muerte del emperador (1740), no tenía en este caso preferencias personales, pero confiaba en que cualquier desorden en la gran Monarquía le permitiera apoderarse de Silesia, el gran objetivo. Isabel, la mayor de las hijas de José I, casada con Carlos Alberto de Baviera, protestó de la Pragmática. Si se reconocía el derecho a las mujeres, ella hubiera debido reinar y no Carlos. Pidió ayuda a Francia y ésta, olvidando anteriores compromisos y la ley sálica, decidió prestársela.

Por debajo de intereses diplomáticos y de menudas apetencias territoriales, afloraban en Europa viejas cuestiones étnicas o nacionales. ¿Era viable un Imperio como el austro-húngaro, formado por naciones diversas? ¿Podía seguir sobreviviendo Polonia, cuando sus vecinas necesitaban parte de su territorio?

Federico supo entenderlo, marcando una pauta que, un siglo más tarde, completaría sus resultados: Prusia era Alemania aunque todavía «no toda Alemania» y debía aspirar a ello ya que *Deutschland über alles*, por encima de todo. Apenas se inició el conflicto, ocupó Silesia. Por su parte, Jorge de Inglaterra, que seguía siendo elector de Hannover, teniendo en cuenta que Francia se había decantado en favor de Isabel, optó por María Teresa. La doble águila se pronunció: en la Dieta húngara se afirmó la indisolubilidad de la Corona y se soslayó la espinosa cuestión de los derechos femeninos proclamando: «*Moriamur pro rege nostro Maria Theresia*». Federico II negoció en Berlín una paz separada con los austríacos y se quedó con Silesia. Pero cuando bávaros y franceses fueron derrotados (Praga, 1742; Dettingen, 1743) surgiendo el peligro de una reacción austríaca, volvió a la lucha, ocupó Sajonia y demostró que el ejército prusiano no tenía competidor. Luego volvió a firmar por separado la paz.

Las fronteras de Prusia se habían consolidado y este reino comenzaba a considerarse cabeza de Alemania.

De cualquier modo, los nuevos gobernantes ingleses reconocieron que había que volver a la política de Walpole: equilibrio dentro de Europa a fin de contar con manos libres para la expansión marítima. Las dos guerras, «asiento de negros» y «Pragmática», se habían cerrado con resultados que no eran nada satisfactorios. La intervención en Europa obligaba a sacrificar fuerzas sin provecho. Propusieron, en consecuencia, la celebración de un nuevo Congreso en Aquisgrán (1747) a fin de restablecer las condiciones fijadas en Utrecht que consideraban ventajosas. En esta ocasión, el marqués de la Ensenada, que gobernaba en nombre de Fernando VI, experimentó un resquemor: fueron los diplomáticos franceses los que impidieron la restitución de Gibraltar cuando Inglaterra parecía dispuesta a ceder. Esta experiencia influyó, sin duda, en que, durante trece años, Fernando VI (1746-1759), sostenido por su esposa Bárbara de Braganza, mantuviera una rigurosa neutralidad, acudiendo a negociaciones con exclusión de las armas. Este monarca, enfermo y carente de las condiciones indispensables para gobernar, tuvo sin embargo la fortuna de contar con una reina y dos ministros, Carvajal y Ensenada, que ocultaron sus deficiencias y construyeron un sistema más fuerte y equilibrado que en el reinado anterior. Ensenada concentraba en sus manos tres ministerios, Hacienda, Guerra y Marina. Fueron años de notable desarrollo en América.

La guerra de los Siete Años

Refiriéndose a los acuerdos tomados en Aquisgrán, Federico II afirmó que no eran otra cosa que una tregua: el sistema de equilibrio entre las potencias se acercaba a una fase resolutive por medio de las armas. No se equivocaba. Pero las batallas esenciales, esta vez, iban a librarse lejos de Europa. Después de 1750, el canciller austríaco y el ministro francés Bernis coincidieron en que a las dos grandes Monarquías católicas convenía mucho mantener a Inglaterra lejos de sus asuntos resolviendo los posibles conflictos por medio de negociaciones bilaterales. El soberano austríaco seguía ostentando el título de sacro emperador germánico. Por su parte, Federico II llegó a la conclusión de que un acuerdo entre ambos reyes podía significar perjuicio o amenaza para Prusia y decidió firmar una estrecha alianza con el Reino Unido (Westminster, 16 de enero de 1756), garantizando las rutas del Báltico y el acceso a los puertos del norte de Alemania. Austria y Francia respondieron estableciendo otra (Versalles, 1 de mayo de 1756).

Así comenzó la que solemos llamar guerra de los Siete Años. España afirmó entonces su neutralidad, y Holanda, donde Guillermo IV había cambiado su título de *statouder* por el de rey, también declaró su voluntad de permanecer al margen. El largo reinado de su sucesor, Guillermo V (1751-1795) significará un gran esfuerzo para lograr acercamientos con todas las potencias a fin de lograr un desarrollo para su comercio. Esta contienda, por sus dimensiones, puede considerarse como el primer conflicto mundial; sus principales escenarios estaban fuera de Europa. Se emplearon únicamente soldados profesionales pagados, de modo que Inglaterra dispuso de un mayor número de soldados alemanes que nacionales en sus ejércitos de tierra. Los motivos para la intervención fueron muy complejos. Suecia, Dinamarca, Rusia y Sajonia protestaban de la alianza entre Inglaterra y Prusia porque perjudicaba sus intereses en el Báltico y el mar del Norte. Para Francia, como para la mayor parte de los príncipes alemanes, era un motivo de preocupación que el rey de Inglaterra siguiera siendo elector de Hannover, lo que le permitía intervenir, en nombre propio, en los asuntos del Imperio.

La nueva fuerza se traducían en los uniformes, azules los franceses y rojos los británicos, así como en las bayonetas que combinaban choque con fuego. Federico II disponía sin duda del mejor ejército, ahora elevado a la cifra de 150.000 hombres, granaderos prusianos. A pesar de todo, no pudo culminar el

golpe de sorpresa que proyectaba, cayendo sobre Viena: los sajones ofrecieron fuerte resistencia y las unidades austríacas que acudieron en su ayuda le derrotaron en Kolin (1757). Al mismo tiempo, los suecos desembarcaban en Pomerania y los rusos penetraban hasta alcanzar las inmediaciones de Königsberg. Los aliados llevaron a cabo la ocupación de Hannover, que capituló el 8 de septiembre de este mismo año. La primera fase de la guerra parecía cerrarse con clara victoria de Francia y de Austria.

Desde junio de 1757, un nuevo primer ministro, William Pitt († 1778), se había hecho cargo del gobierno en Inglaterra. Estaba convencido de que librar la guerra en los escenarios europeos era un mal negocio para su país, de modo que había que dejar esta tarea a Federico II, bien que prestándole la ayuda económica necesaria. Los recursos militares ingleses debían volcarse sobre América y la India. En aquel momento, el marqués de Montcalm con las tropas reunidas en Quebec, estaba avanzando hacia los Grandes Lagos, apoderándose de los dos fuertes británicos de Oswego y Ticonderoga. Los franceses, católicos y no renuentes al mestizaje, estaban en condiciones de emplear la fuerza de las tribus indias. La estrategia de Pitt consistió en convencer a las Trece Colonias de que aquella era «su guerra» y que una victoria francesa significaría su destrucción. Bajo el nombre de milicias nació entonces un ejército nacional norteamericano, que contaba con la enorme ventaja de superar la profesionalidad con el patriotismo. Entre los jóvenes oficiales destacaban los futuros protagonistas de la independencia, como Jorge Washington. Los norteamericanos derrotaron a Montcalm y conquistaron Canadá: Quebec cayó en 1758 y Montreal en 1759.

Durante el invierno de 1757 a 1758, Federico II estuvo recibiendo dinero, procedente sobre todo de Inglaterra. Pudo aumentar sus reclutas, encuadrándolas en los excelentes equipos de oficiales que salían de la Academia de Berlín, de modo que cuando sus enemigos invadieron Prusia, contando con los buenos resultados de su campaña anterior, pudo obtener tres victorias sucesivas, Rosbach, Leuthen y Zorndorf, que dieron la sensación de que la fuerza militar prusiana era indestructible. La guerra parecía entrar en una fase de equilibrio en Europa, que no podría ser alterado a menos que interviniesen nuevos factores. En América y en la India, los ingleses estaban obteniendo ganancias que cimentaban un Imperio. En el año 1759 se tuvo la impresión de que las flotas francesas habían sido barridas en el Atlántico. Dos factores podían alterar la situación a juicio de los austríacos: Isabel I de Rusia, cuyas victorias en Suecia y Polonia le dieron gran prestigio, y Carlos III que había sucedido en España a su

hermano Fernando VI (1756). Animado por las victorias de Isabel sobre Federico II —las tropas rusas llegaron a entrar en Berlín—, Carlos firmó un tercer Pacto de Familia que le comprometía seriamente con Francia aunque sin declarar la guerra.

Los ingleses recurrieron de nuevo a operaciones de sorpresa sin que mediara una ruptura de hostilidades, apoderándose de La Habana y de Manila a las que trataron de convertir en bases militares. Carlos III consiguió recuperar Menorca pero su ataque a Gibraltar con grandes medios, fracasó. Nadie podía vencer en el mar a Inglaterra ni tampoco a Prusia en tierra. En 1762 se produjo un cambio que habría de resultar decisivo: Pedro III sucedió a la zarina Isabel y, siendo gran admirador de Federico II, firmó con éste una paz que se convirtió prácticamente en alianza (5 de mayo). De este modo, en el mes de agosto los austríacos fueron derrotados en Reichenbach y así se puso fin a las operaciones. Ninguna guerra había provocado entre los contendientes pérdidas tan grandes.

Esta fecha, 1763, en que la fatiga obligó a los contendientes a negociar, puede considerarse capital en la Historia de Europa. No hubo Congresos: había llegado el momento de acuerdos bilaterales sin retórica. No advirtieron los contendientes que se abría un tiempo nuevo, el de las revoluciones. Las trece colonias de América, verdaderas vencedoras en este frente, se consideraban a sí mismas como Estados que tenían derecho a gobernarse por sí mismos. Por detrás de ellas asomaban en Europa aquellos que pensaban que había que modificar la estructura de la Monarquía, ahora convertida en despotismo ilustrado; un Antiguo Régimen que debía ser sustituido. En 1763 se firmaron dos tratados, el de París entre Inglaterra, Francia y España, y el de Hubertsburgo entre las potencias orientales. Prusia se convertía en primera potencia, frente a Austria; entre una y otra quedaba Polonia, a la que contemplaban como un próximo botín.

Francia sufría duros recortes ultramarinos. Entregaba la Luisiana a España, como compensación de Florida, y perdía Canadá, los Grandes Lagos y la India, donde retenía sólo cuatro factorías, Chandernagor, Pondichery, Karikal y Mahé que, como las portuguesas Diu, Damao y Goa, servían apenas para alimentar la nostalgia. El porvenir de la India era británico, y el de las colonias de América sólo suyo. Europa había dejado de ser explicable desde sus propias y reducidas dimensiones. En adelante, todas las guerras en que se vería envuelta cobrarían dimensiones que la desbordaban. El vasto Imperio de los zares adquiriría también singular protagonismo.

Capítulo 20

Siglo de las Luces y despotismo ilustrado

Ilustración. *Aufklärung*

Uno de los principales resultados de la derrota de la que hemos llamado «alternativa española» consistió en otorgar a Francia la primacía intelectual, aunque no tan absoluta como a veces se pretende. El siglo XVIII es conocido por los franceses como Siglo de las Luces: París venía a significar una especie de faro para la iluminación de Europa. El término Ilustración es menos contundente ya que Alemania cuenta con su *Aufklärung* y España, en la segunda mitad del siglo, con otra Ilustración, divergente de la marcada por la *Enciclopedia*. Todos los movimientos coinciden en otorgar a la ciencia experimental primacía absoluta. Es importante, para descubrir la nueva imagen que del hombre se ofrecía después de 1648, recordar los antecedentes marcados por el voluntarismo nominalista y el luteranismo. En una de sus obras más conocidas, *La libertad del cristiano* (1520), Lutero, al defender la doctrina del libre examen, explicaba la independencia que es preciso reconocer entre el conocimiento religioso y el simplemente humano. Esta doctrina venía a prestar apoyo, en cierta manera, a las nuevas corrientes que otorgaban a la observación y experimentación independencia, también absoluta, para la conquista del saber. Y aunque esto no debe atribuirse al fundador del protestantismo, surgía una especie de dicotomía entre el «hombre interior» que se guía por las leyes divinas y el «hombre exterior» que se rige por las que la sociedad misma establece.

Esta división no tuvo los efectos pacificadores que sus autores prometían, invocando la tolerancia. Los poderes políticos no parecen dispuestos a respetar la independencia religiosa aunque así lo proclamen. Uno de los efectos inexorables de la tolerancia —sólo se tolera lo que no es bueno— consistió en una progresiva falta de respeto hacia ese «hombre interior». Se produjo un despegue respecto a las leyes morales en el contexto social. Se recomendó al hombre de

ciencia despojarse de sus concepciones religiosas; en consecuencia, debía conducirse como «si Dios no existiese». Pero resulta que desde el ámbito de la fe, Dios no es un supuesto sino una realidad y prescindir de él es renunciar a la Verdad. La ciencia moderna pudo progresar con bastante rapidez en la explicación de los fenómenos, pero cuando se preguntaba por los primeros principios carecía de respuesta.

Es lógico que, en sectores fuertemente religiosos, tanto protestantes como católicos o judíos, se produjeran reacciones de desconfianza. Es un fenómeno que se detecta en muy diversos sectores. Esto nos conduce a comprobar los que podemos considerar como movimientos rigoristas: el *hasidismo* judío, el *jansenismo* católico y el *pietismo* protestante. Fundado por Felipe Spener (1635-1705), el pietismo trataba de retornar a los orígenes de la Reforma, buscando el amor de Dios a través de una piedad personal. Spener despejaba las dudas que pueden surgir de la doctrina de la salvación por medio de la fe diciendo que los actos piadosos son una consecuencia de ella; poseyéndola no se puede obrar de otra manera. No se trataba de obtener mediante las obras un premio, sino de hacer mediante ellas un reflejo de esa misma fidelidad. Una conducta impía es, en consecuencia, la mejor demostración de que quien la sigue no se cuenta dentro del número de los elegidos. Una aproximación, sin duda, al pensamiento católico. Pero dentro de esta línea, el pietismo se sentía inclinado a ejercer una cuidadosa vigilancia sobre las conductas, ya que son ellas las que nos demuestran el grado de fe que se ha llegado a alcanzar. Las comunidades que abrazaron esta doctrina se hicieron extremadamente rigurosas, como sucedía con el jansenismo y con los hasidim. Esto alejaba de los valores de amor y esperanza.

Spener y su colaborador Francke pudieron contar con la valiosa ayuda de los reyes de Prusia, creando de este modo el Colegio Bíblico de Leipzig y la Universidad de Halle, que tomó plenamente el relevo de la de Wittenberg. El rigorismo tiene siempre un efecto que podemos considerar negativo: acentuar la distancia en ese hombre exterior, ajeno a la piedad, y reducir la religión a un ámbito estrecho de elegidos. Las consecuencias de esta postura se aprecian muy bien en los grandes maestros salidos de Halle. Christian Thomasius se planteó con agudeza la cuestión de la capacidad que el hombre tiene para el conocimiento de las verdades y, en primer término, de aquellas que sirven de fundamento a la justicia. Al rechazar la existencia de una ley natural ínsita en el hombre, esos maestros alemanes se enfrentaban con un muy grave problema.

Samuel Pufendorf creyó hallar la respuesta: hay una «ley divina positiva» revelada en la Escritura y por la que el hombre interior se guía; pero hay también una ley civil positiva que la sociedad humana establece para permitir la convivencia. No pueden hallarse en contradicción pues esto sería antinatural. En cuanto a la ciencia, Thomasius iba más lejos. Como ésta se vale únicamente de los sentidos, queda supeditada a las dimensiones de éstos. Podemos avanzar en el espacio o en el tiempo, pero desengañémonos, siempre hallaremos un límite. Cuanto escapa al ámbito limitado de los sentidos sólo puede ser conocido a través de la fe.

El papel de Newton

Se ha señalado muchas veces la relación de interdependencia que existe entre la Ilustración y la ciencia moderna; la primera admitía que la razón pura matemática se hallaba en el fundamento de toda racionalidad; los hombres de ciencia aceptaban el modelo de hombre «ilustrado» que se les proporcionaba. Sin embargo, los grandes sabios del siglo XVIII no se sometieron a muchas de las simplificaciones que se les brindaban. Bien al contrario: conforme avanzaban en sus descubrimientos, se les ofrecía clara e indudable la necesidad de reconocer en Dios la Causa primera y universal. Basta, para ello, que acudamos a Isaac Newton (1642-1722), considerado como uno de los científicos más geniales de todos los tiempos y dotado de admirable capacidad de síntesis. Él comprendió que, en su primera etapa, la ciencia moderna había seguido dos líneas paralelas: una marcada por Copérnico, Descartes y Galileo, que lo reducía todo a leyes matemáticas; y la otra, por donde discurrieran Hooke, Gassendi, Boyle y Roberval, que se centraba en observar y experimentar, obteniendo datos ordenados.

En su obra más importante, clave para entender el pensamiento europeo, *Principia mathematicae Philosophiae naturalis* (1687), Newton intentaba tender un puente entre ambas aunque daba preferencia a las matemáticas. Entrando en el que habría de llamarse cálculo diferencial, estuvo en condiciones de formular una «ley de la gravitación universal», es decir, que todos los cuerpos se atraen en razón directa de sus masas e inversa del cuadrado de las distancias. Mediante esta fórmula se llega a la conciencia de que el Cosmos, salido de las manos de Dios, se encuentra a la vez en movimiento y en equilibrio perfectos. Leibniz no

tardaría en advertir que el descubrimiento de Newton obligaba a formular dos preguntas para las que los sabios carecían de respuesta: ¿cuál es la causa de que los cuerpos se atraigan? y ¿cuál es la naturaleza de esa ley de la gravedad? La correspondencia entre ambos científicos importa mucho a los historiadores. El salto dado por Newton era de enorme importancia: había penetrado en la raíz de la Naturaleza obligándola a revelar su secreto, esa razón matemática de alcance universal. Al redactar el prólogo para su magna obra, Newton afirmó que su fe en Dios se había fortalecido.

El éxito y la fama de Newton en los ambientes científicos e intelectuales europeos del siglo XVIII fueron clamorosos. Sus descubrimientos tenían la fuerza de lo sencillo e inteligible. La brecha que consiguió abrir, no sólo en relación con los antecedentes sino con las otras culturas, islámica, oriental o china, fue tan notable que Europa se colocó técnica y científicamente muy por encima de las demás. Hubo exageraciones, sin duda, pero los aspectos positivos superaban cualquier duda. Incluso los historiadores trataron de acomodarse al nuevo tiempo intentando descubrir también leyes rectoras del suceder. Una de las consecuencias más importantes para la cultura europea consistió en suprimir la distancia que separaba certeza de evidencia. La ciencia moderna reclamaba para sus descubrimientos, como ya lo había hecho Galileo, la condición de certeza.

Algunas importantes consecuencias se iban a derivar: las proposiciones de Fe dejaron de ser consideradas como verdades en absoluto y descendieron hasta el nivel de simples opiniones a las que era lícito adherirse o no. El Universo, regido por la razón matemática que se expresa por medio de leyes, considerado infinito y estable, pasaba a ser modelo de un trazado geométrico, frío, aséptico y con palpitaciones, operable lo mismo que un ser humano cuando se le somete al análisis anatómico. Sin embargo, esto estaba muy lejos de lo que Newton había propuesto. Para el gran físico, ese orden que descubría y expresaba mediante leyes era precisamente una prueba de la existencia de Dios, pues sólo su Inteligencia absoluta era capaz de ordenar una *mathesis* tan perfecta. La estructura y diversidad reinantes en el Universo muestran, en definitiva, la gloria de Dios.

Emmanuel Kant

De la Universidad de Halle, centro del pietismo, parte también esa corriente que conducirá a la «teología liberal». J. C. Wolf († 1754) pretendía hallar para la Filosofía y la Teología grados de certeza semejantes a los que procura la ciencia. Creyó hallar un punto de partida irrefutable en el *criterio de no contradicción*: en la Creación, puesto que es resultado de la Voluntad divina, tiene que producirse una correspondencia rigurosa entre la realidad y el pensamiento. Los filósofos deben hallar en la Lógica, equivalente de la Mecánica para la ciencia experimental, el instrumento que les permita descubrir leyes.

De aquí partiría Kant (1724-1804) para reclamar la revisión o «crítica» de todos los métodos a fin de hallar uno que pudiera considerarse verdadero y definitivo. Educado en el pietismo e instalado en Königsberg, que nunca abandonó, es, sin duda, el más importante de los ilustrados alemanes, antecedente de Hegel y puente para el tránsito desde la Ilustración al Romanticismo. En el año 1793, que se corresponde con el del Terror en París, publicó un libro, *La religión dentro de los límites de la mera razón*, que le atrajo una seria advertencia de Federico II: por ese camino se vulneraban «muchas doctrinas capitales de la Sagrada Escritura y del cristianismo». Como es bien conocido, las tres obras más importantes de Kant son: *Crítica de la razón pura*, *Crítica de la razón práctica* y *Crítica del juicio*. Se publicaron entre 1781 y 1790.

Los tres grandes estudios aparecen en el momento en que el Antiguo Régimen sufre el colapso que va a destruirlo. Crítica, es decir, sometimiento a juicio, era lo que se estaba intentando, como explica Paul Hazard, en todos los sectores de la «conciencia histórica europea». La búsqueda kantiana de una relación más convincente que la cartesiana, entre la realidad sensible y la imagen que de ella se forma en la mente, era una revolución tan importante como la que se estaba produciendo en las calles de París. Kant rechazaba el *Discurso del Método*: las cosas existen con independencia de que puedan ser pensadas. Casi al final del siglo, cuando los cañones de Napoleón empezaban a imponer su ley, publicó sus *Ideas acerca de una Historia Universal desde el punto de vista de un ciudadano del mundo*, en que descubría que el suceder histórico no es producto únicamente de la racionalidad; las pasiones juegan un papel más importante que la razón en el comportamiento humano. Pero esas pasiones no conducen a la destrucción porque, por encima de la voluntad humana, existe un proyecto superior, un plan de Dios, que las conduce a metas muy distintas de las por ellas procuradas.

Afirmaba también que la moral no es otra cosa que la razón, cuando se torna consciente de sí misma. Esto le condujo a formular el que llamaba «imperativo categórico»: «obra de tal forma que tu actuación pueda convertirse en ley universal». La ley moral, consecuencia de la razón práctica, se impone a toda especulación y trasciende al hombre. Los efectos de tales enseñanzas fueron más lejos de lo que el propio Kant suponía. Él no dudaba de la existencia de Dios y del alma, pero llegaba a este conocimiento por la vía del «imperativo categórico» y no de la razón. ¿Qué ocurriría en el momento en que, por ese mismo imperativo categórico, se considerara deseable una ley universal permitiendo la destrucción de ciertos sectores de la vida humana o las relaciones sexuales contrarias a la Naturaleza? Por esa vía nuevamente marcada, la ética podía incidir en un relativismo absoluto. La ciencia moderna desembocó, en la segunda mitad del siglo XVIII, en una radical secularización de la cultura que, en ritmo creciente, ha llegado hasta nosotros.

Algunos resultados

La Ilustración francesa y la Aufklärung alemana constituyen, en el proceso histórico europeo, una especie de afirmación antropocéntrica, menos profunda y creadora que el humanismo. Alcanzó a las cinco naciones de Europa y también a la reconstruida comunidad judía, que conoce el proceso llamado *Haskalah*. Fue el propio Kant quien, en 1784, definió el fenómeno con sólo dos palabras: *sapere aude*, es decir, «atrévete a saber». Se produjo un avance científico notable especialmente en aquella dirección que conduce al aprovechamiento técnico —«ser más sabios para ser más ricos», diría Condorcet— y, en consecuencia, hacia el materialismo. Progresar se identifica con «tener más». Algunas contradicciones deben señalarse: mientras se hablaba de proteger al hombre y de conservar la especie, la ciencia estaba proporcionando medios crecientes para la destrucción de vidas. Se decía que la perfectibilidad del hombre es ilimitada y se estaba expulsando a Dios de los círculos del saber. Eran muchos los que consideraban que la religión constituye un obstáculo para el progreso.

Los protagonistas de la Revolución francesa llegaron a considerarse protagonistas de los ideales ilustrados; una tesis que todavía se mantiene en muy amplios sectores. Sin embargo los grandes ilustrados se sintieron cómodos dentro del despotismo ilustrado y los que sobrevivieron a las primeras

vicisitudes habrían de mostrarse, como Jovellanos, horrorizados ante la violencia que se había desatado. Los españoles que al principio miraron con simpatía los cambios que se anunciaban en Francia, acabaron alzándose contra Napoleón y tratando de llevar adelante una fórmula propia. Otro de los grandes errores de interpretación ha llegado también hasta nosotros: los hombres de la Convención dijeron que estaban luchando contra el «feudalismo», desaparecido casi cuatrocientos años antes. Marx recogió la definición y sus continuadores aumentan el error refiriéndose a un «modo de producción feudal» que nada tiene que ver con la realidad.

Se produjo, en la segunda mitad del siglo XVIII, una especie de contradicción: aquellos sectores que más se beneficiaron con las estructuras del Antiguo Régimen abrieron las puertas a la Ilustración que, en definitiva, iba a combatirlos hasta lograr su destrucción. La censura, en España, trató de prohibir la *Enciclopedia*, en donde se formulaban juicios muy negativos contra esta nación, pero sólo consiguió favorecer un comercio de ejemplares en sectores privados. Desde la terrible experiencia que vino después, y que le fue dado contemplar, Francisco de Goya, que vivió la guerra en ambos bandos, resumió su juicio con unas pocas y terribles palabras: «el sueño de la razón produce monstruos».

Los ilustrados preferían recurrir al término «espíritu» en lugar de alma para referirse a la capacidad creativa del hombre. Algunos pensadores, muy pocos desde luego, como Helvetius o Diderot en Francia, Tyndall en Inglaterra, no se conformaron con un simple agnosticismo y aspiraron a implantar un ateísmo, es decir, negativa de la existencia de cualquier clase de divinidad. Con el tiempo, el número de adeptos a esta corriente fue aumentando. Los ilustrados, como más tarde los movimientos socialistas, confiscaron para sí el término «progreso», por lo tanto, todo lo que no coincidía con sus postulados debía considerarse «rancio» o «retrógrado». Como una consecuencia de dicha actitud hubo que sostener que los derechos y deberes en relación con la sociedad o con el prójimo no se regulaban por medio de principios morales objetivos y superiores sino por la propia voluntad colectiva expresada mediante convicción o consenso. Una doctrina que ha llegado a generalizarse en Europa. Se reconocía a la «razón ilustrada» capacidad superior e indiscutible, incluso sobre aquellos temas que afectaban a la religión.

La Razón, escrita con mayúscula, fue proclamada única fuente de saber; en medio de la exaltación revolucionaria se la proclamaría diosa, organizándose

incluso una mascarada. Apoyándose en ella se estableció uno de los errores más eficaces: siendo todos los hombres iguales —ésta es una idea cristiana pero relacionada únicamente con la presencia de Dios y la salvación— no podía existir entre ellos más diferencia que la meramente cuantitativa: los más sabios serían más ricos y así más felices. El principio de justicia que mueve a tratar a las personas y a los grupos humanos según sus capacidades quedó olvidado durante mucho tiempo, iniciándose una divergencia entre países ricos y pobres. Y de ahí se extraía también otra consecuencia: la estructura política o social que descubrimos como superior debe ser aplicada en todos los pueblos sin tener en cuenta las diferencias.

El deísmo

Entramos en un tema de suma importancia que puede inducirnos a error. Los ilustrados fueron acogidos como directores de opinión en los salones brillantes que sostenía la aristocracia, valorándose mucho su cáustico anticlericalismo, que venía envuelto en elegantes referencias a la «libertad de espíritu» que es la que procura las «luces» necesarias a una conducta humana superior. De este modo pudo calificarse de «oscurantismo» cualquier esfuerzo para seguir afirmando que existe una relación entre el Universo creado, que incluye al hombre, y la Trascendencia. La Ilustración exigía dar a la Razón humana pleno protagonismo. Sin embargo, la mayor parte de los autores del movimiento enciclopedista no se inclinaban hacia el ateísmo, sino hacia el deísmo, cuya mejor definición encontramos precisamente en Voltaire: en lugar de decir que Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza, debemos afirmar que es el hombre quien ha trazado una imagen de esa Causa primera otorgándole su semejanza.

El deísmo aparece ya con claridad en Fontelle, hacia 1686, y en la *Historia Natural* de Buffon (1749 ss.), obra que alcanzó gran fama. Ambos partían de admitir que existe un Principio o Causa de la que todas las cosas proceden, pero no es necesario sostener que trascienda al Universo. Perdido en medio de ese Universo, cuyas leyes percibe aunque no comprende, el hombre ha recurrido a explicaciones prodigiosas y sobrenaturales y fabrica, en consecuencia, una imagen de Dios que responde, en efecto, al primer Principio. Muy pronto esa imagen, científicamente correcta, fue rodeada de un andamiaje de leyendas,

fábulas y dogmas que permiten explicar los fenómenos. La ciencia racional debe ir desmontando ese andamiaje, innecesario y hasta perjudicial, a fin de que aparezca con objetiva realidad dicho principio. Una misión que corresponde al Siglo de las Luces consiste en proporcionar una explicación racional y completa, es decir, «enciclopédica» del saber humano, mediante la cual el primer Motor será mostrado con las dimensiones que le corresponden.

Son indudables, a este respecto, las relaciones entre el deísmo y la Masonería en sus dos ritos, Gran Logia y Grande Oriente. En la actualidad, esta sociedad secreta se define a sí misma como «asociación universal, filantrópica, filosófica y progresiva que procura inculcar en sus adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, los sentimientos de abnegación y filantropía y la tolerancia religiosa» (Truth). También «reconoce y proclama la armonía de los mundos, creada y sostenida por el Gran Arquitecto del Universo, que es Causa Eterna, Ley primordial y Razón suprema de ese mismo Universo» (Gran Abrines). Es fácil comprobar la identidad entre estos principios y los esgrimidos desde el deísmo.

El secreto riguroso de que, desde el primer momento, se rodeó a la iniciación, en especial en sus grados superiores, hace muy difícil la tarea del historiador; es poco lo que acerca de la Orden llega a conocer y mucho, en cambio, lo que ignora. Las propias Logias han difundido leyendas tratando de demostrar que su doctrina existe desde el origen mismo de la humanidad, y remontan sus fundamentos al arquitecto Hiram, que construyó el primer Templo de Jerusalén y cuyo nombre aparece ya en la iniciación en los grados azules. Al principio hubo católicos, incluso dentro del alto clero, que se sumaron a la Masonería, pero el 28 de abril de 1738, el papa Clemente XII declaró incursos en excomunión a cuantos tomaran parte en los ritos masónicos. Para la Iglesia, era la propia doctrina adoptada por la masonería la que constituía un grave peligro para la fe, la más seria amenaza. Benedicto XIV, en quien Voltaire elogia el espíritu aperturista, dedicándole una de sus obras, *Mahoma o el fanatismo*, tuvo que reforzar las prohibiciones mediante la bula *Providus romanorum* del 14 de marzo de 1751. La condena de las enseñanzas masónicas no ha sido nunca modificada.

Prescindiendo ahora de leyendas e invenciones, algunas tan ridículas como las que el periodista marsellés, Jogand-Pagès, puso en circulación bajo el seudónimo de Lèò Taxil, a finales del siglo XIX, es de gran importancia tratar de comprender el papel que la Masonería ha desempeñado en la vida europea. La

bula de Clemente XII indicaba con claridad las razones de que la Iglesia se considerara incompatible con la Masonería y con otras sociedades secretas, que retornaban a las antiguas iniciaciones místicas: convierten la Fe revelada en una simple elucubración humana. En esto consiste el deísmo. Constituye, en consecuencia, un error gravísimo confundir a Dios con una Causa Primera, Activo Intelecto o Primer Motor, pues Él mismo, como se reveló a moisés en el Sinaí, «es» Absoluto, Personal, Trascendente, Creador del Universo al que sostiene por un acto de su Voluntad, habiendo establecido leyes físicas y morales que obligan al hombre, especial objeto del amor de Dios que, en consecuencia, reclama reciprocidad.

El juramento deísta que se exige a los iniciados en casi todas las Logias, significa, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, una negación de la Escritura y de la Revelación. Hubo un proyecto para suprimirlo, a fin de dar entrada a los ateos, pero en 1963 la Asociación Masónica Internacional ha exigido su restablecimiento. En consecuencia, la Masonería ha llegado a ser la principal impulsora de esta doctrina, llevándola por toda Europa y América. Para muchos ilustrados significaba, como Mozart trataría de representar en su ópera *La Flauta Mágica*, el reino de la luz frente a la Iglesia, que es reina de la Noche.

Algunas consecuencias científicas

Los gremios artesanales, las Universidades de los Estudios y los Colegios Mayores, por este orden, despertaron la animadversión de los Ilustrados. En nombre de la *fisiocracia* se declaraba a los gremios enemigos de la libre competencia que juzgaban imprescindible para la creación de riqueza. Los revolucionarios franceses los consideraron, junto con la aristocracia y el clero, sustentos fundamentales para el Antiguo Régimen, de modo que los hicieron objeto de cruel persecución. La Constitución de Cádiz de 1812 ya anunciaba su disolución aunque la medida no fue ejecutada hasta 1840, cinco años después de que se hubiera hecho lo mismo en Inglaterra. En defensa de su tesis, los fisiócratas reclamaban absoluta libertad; la creación de riqueza es un bien que no puede en modo alguno limitarse: «*laissez faire, laissez passer, le monde va de lui-même*». Esta tesis chocaba con uno de los principios que defendía el cristianismo: los bienes materiales son, efectivamente, «bienes» pero deben ser considerados como medios y no como fin.

Consecuencia de la Ilustración fueron otros dos principios, valiosos en la vida europea: la libre competencia que debe permitir el triunfo de los mejores y más aptos; y el derecho que a cada persona asiste para escoger el oficio por ella preferido. Algo difícil de ejecutar. Con los gremios, desaparecieron algunas cosas importantes como la calidad del trabajo —«obra bien hecha», aunque no sea rentable— y la obligación de fijar un precio justo con independencia de la ley de oferta y demanda que rige el mercado. También se destruían los sistemas de seguridad frente al infortunio que amparaban a sus miembros. Estaba naciendo, como tendremos ocasión de explicar, un nuevo capitalismo en que el trabajo no es otra cosa que mercancía que se compra mediante salario y se añade a los costos de producción. Las empresas podrían crecer cuanto quisieran, eliminar a sus rivales cuando les era posible, y reducir a los obreros al nivel de simple proletariado como denunciaría Marx.

Los cultivadores de la ciencia moderna, especialmente en Francia, Italia y España, declararon la guerra a las «viejas» Universidades. No les faltaron argumentos de peso: en ellas se estaba impartiendo un saber excesivamente especulativo. Hubo, también, exageraciones en éste y en otros campos. Se entendía que renovar y progresar exigía la demolición de lo anterior; así procedían los arquitectos neoclásicos que, a veces, demolieron obras maestras que pertenecían al por ellos denostado estilo gótico. Entre las dos soluciones posibles en la cuestión universitaria, reforma o disolución, los consejeros españoles de Carlos III escogieron la segunda. En consecuencia, las Universidades comenzaron a ser clausuradas. La última en cerrar sus puertas fue la de Alcalá, a principios del siglo XIX. Las Academias, Institutos y Sociedades sabias que entonces se crearon no tenían como objeto fundamental la enseñanza sino la averiguación y custodia del saber. Fue entonces cuando, tomando como modelo la Academia militar prusiana, Alejandro de Humboldt creó en Berlín un centro dedicado a la transmisión del saber; aquí también se usaba uniforme. Este modelo serviría luego a Napoleón Bonaparte para crear el Instituto Politécnico. En ambos casos se trataba de proporcionar a la sociedad los expertos que ésta necesitaba en todos los campos del saber.

Las Universidades que sobrevivían —el cierre español no fue tampoco muy duradero—, las Sociedades eruditas y los Institutos, que no reclamaban de sus alumnos títulos de nobleza, permitieron a la burguesía ejecutar esa vasta operación que consiste en la toma del poder social. Una nueva aristocracia, la del talento y el éxito en los negocios, bien vestida y excelentemente alojada se

preparaba para sustituir a la de sangre. Esta burguesía, que irrumpe con fuerza en el siglo XVIII, no estaba relacionada con los oficios ciudadanos ni con los gremios: se instala en los negocios y promueve numerosos abogados y especialistas en profesiones liberales como la medicina. Sus ideales, honestidad, laboriosidad y ahorro, sustituían a los que imperaban con el predominio de la nobleza. Bajo el despotismo ilustrado ya alcanzaron sectores importantes de poder. Seguían siendo miembros del «tercer estado» y su presencia de «parvenus» daba origen a burlas como las que hallamos en *Le bourgeois gentilhomme* de Molière, que tanto divertían a su público.

Los impulsos de la burguesía

Un profundo cambio social se detecta, en consecuencia, a lo largo del siglo XVIII: los burgueses, a los que se unían muchos miembros de la pequeña nobleza, introducidos profesionalmente en el campo del Derecho, eran considerados ya como los que poseían capacidad y experiencia suficientes para manejar los cada vez más complicados hilos de la Administración pública. Las líneas de separación entre los estamentos no eran tan rigurosas como a veces imaginamos: miembros de la burguesía conseguían insertarse en la nobleza, bien mediante matrimonios que aportaban caudales para el sostenimiento de un linaje, o bien logrando del rey, a fuerza de servicios, la concesión de un título. Estos títulos no señalaban señoríos jurisdiccionales. Campomanes fue, en España, conde de su propio apellido que coincide con el nombre de una verde villa asturiana. La burguesía de este modo promocionada conservaba intactos sus ideales.

En algunos de los reinos europeos, especialmente Inglaterra y España, se estaba produciendo un cambio de mentalidad en la propia nobleza; lo importante no era el nivel del linaje sino la conducta, esa que se describe precisamente como «noble». No parecía mal a quienes compartían esta manera de pensar, la disolución de los vínculos que ligaban a los señoríos, convirtiendo éstos en bienes materiales negociables. Frente al espíritu de aventura, propio del hidalgo, se presentaba la seguridad prudente y el equilibrio en el comportamiento; frente a la prodigalidad surgía la virtud del ahorro; contraer deudas comenzó a considerarse contrario a la dignidad de la persona. Ante todo se situaba la familia; ella era célula esencial para la convivencia y la ordenación económica.

Apartándose en gran medida de la conciencia de linaje que seguía poseyendo la nobleza, esta nueva sociedad hacía del matrimonio, los hijos y demás parientes acogidos el gran vehículo, bien patrimonial. El negocio no era concebido como un mero instrumento para obtener ganancia sino como un medio de vida estable, plataforma para la familia. Si disponía de suficiente capital, el burgués prefería convertirse en «rentista», situándolo en empresas seguras que le garantizaran ingresos suficientes. Para aquellos que, desde el tercer estado, alcanzaban puestos de responsabilidad, los nobles comenzaban a ser considerados como una especie de «zánganos» que, por herencia, disfrutaban de una condición social que a ellos, los «virtuosos», debía preferentemente pertenecer. La palabra virtuoso será ampliamente empleada durante la Revolución.

El espíritu de las leyes

Los pensadores de la Ilustración, al abandonar la referencia a un orden moral superior al que el poder político debía someterse, tuvieron que preguntarse seriamente en qué consiste la libertad. No bastaba con referirla al individuo ya que la realidad social se presentaba de forma muy compleja. Entre las respuestas que se ofrecieron, ninguna tuvo tanta importancia como la de Carlos Luis Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755) que, en 1748, publicó *El espíritu de las Leyes* cuya influencia positiva ha llegado hasta nosotros. Se pronunciaba contra dos excesos que se habían manifestado: el del absolutismo y el del racionalismo. Partía del hecho de que no nos es dado contemplar al hombre en un «estado de naturaleza» como algunos filósofos pretendían, pues le encontramos siempre formando parte de una sociedad, y sujeto a unas leyes que no son simples mandatos arbitrarios de un legislador sino «relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas»; en otras palabras, son fruto del suceder histórico.

El término leyes cobra en Montesquieu una nueva dimensión, semejante a instituciones o usos; ellas son las que nos permiten descubrir la identidad social de cada pueblo. Tomadas en conjunto, nos revelan cuál es el «espíritu de las naciones», es decir, la forma en que éstas se manifiestan históricamente. Entran en ellas factores que son permanentes, pero también otros que podemos considerar cambiantes ya que necesitan acomodarse a la coyuntura del tiempo.

De modo que si modificamos «las leyes» —se entiende mejor si decimos el orden de valores— también modificaremos la vida de los ciudadanos. La justicia, en cada sociedad, se identifica con aquello que, a juicio de quienes la gobiernan, resulta más conveniente para ella. Existen tres formas de gobierno: Monarquía, República y Despotismo. No calificaba negativamente a este último que, en su doctrina, no aparece como tiranía o arbitrariedad sino como poder fuerte, autoritario. Era el modelo que los reyes de Prusia y los de España habían asumido, manteniéndose dentro de los límites de la legitimidad. La forma de Estado republicana sólo se acomoda, a su juicio, a sociedades pequeñas, en donde los ciudadanos pueden compartir soberanía. La Monarquía es adecuada para sociedades mayores, en donde las leyes se aplican mediante «canales por donde discurre el poder». El despotismo corresponde a los Imperios más extensos, en donde el que gobierna trata a sus súbditos como meros objetos.

Montesquieu, en consecuencia, no recomendaba ninguna forma de Estado, ya que ésta debe acomodarse a las dimensiones de la sociedad. Lo que pretendía era demostrar que, en todas ellas, es imprescindible que se den las seis condiciones que aseguran, dentro de un orden, la justicia:

1. Separación entre los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. Creyó que esto se estaba dando en el Reino Unido, y no hizo mención a los precedentes que presentaba la Monarquía española. Para los franceses de su tiempo no constituía un ejemplo digno de consideración.

2. Respeto y apoyo a las sociedades intermedias —familias, corporaciones, empresas, etc.— porque están dotadas de propia identidad.

3. Descentralización de todos los órganos ejecutivos y de gobierno, ya que es necesario que se encuentren próximos a los ciudadanos. La lejanía del administrador provoca desconocimiento de los problemas y esclerosis.

4. Buenas costumbres, esto es, observación de las normas morales que proporciona la religión. Para Montesquieu las Iglesias son elementos esenciales para el buen gobierno ya que no basta con evitar el mal, como se hace desde el poder, sino que es necesario construir el bien. Los Gobiernos tienen, en el orden moral, un papel supletorio.

5. Libertad personal que se halla referida a la propiedad y al modo de vida. Montesquieu consideraba obligación de los Gobiernos respetar, en su variedad, ese modo de vida de los ciudadanos.

6. Finalmente aquello que él llamaba el *éthos*, es decir el conjunto de

normas a que deben acomodarse los Gobiernos en sus relaciones recíprocas y, también, en las que afectan a sus propios súbditos y a los ajenos.

Puede decirse, pues, que antes de que se cumpliera la primera mitad del siglo XVIII, Montesquieu estaba poniendo el primer fundamento para la futura democracia europea, pero su fórmula se hallaba más en línea con la que Salvador de Madariaga calificaría de orgánica que con la individualizadora que al final ha triunfado. Su noción de pueblo estaba en línea con la definición de pueblo hecha por Santo Tomás, es decir, suma de organismos sociales. Se distanciaba de él, sin embargo, en su noción de libertad, más próxima a la independencia que al libre albedrío.

La consecuencia última de esta definición cuantitativa de la libertad la extraerían, por etapas, Voltaire y Condorcet: el crecimiento por vía de ciencia proporciona riqueza y ésta, a su vez, felicidad. Rousseau, en cambio, invertiría los términos: el hombre, en estado natural es, por esencia, bueno, y es la sociedad quien lo corrompe.

Enciclopedismo

Cada una de las cinco naciones de Europa construyó su propio modelo de Ilustración; por eso, además de los importantes rasgos comunes, podemos establecer también diferencias. El mejor conocido y más influyente fue el francés, incardinado en ese esfuerzo de síntesis de todos los conocimientos que, entre 1751 y 1765, ejecutaron Diderot y D'Alembert y que llamaron *Enciclopedia*. Un esfuerzo que se multiplicaría posteriormente bajo la forma de diccionarios enciclopédicos. Cada artículo fue encargado a un renombrado especialista, moviéndose siempre en cierta unidad de pensamiento: debía producir un texto claro y asequible a cualquier lector de mediana cultura. En adelante el calificativo «enciclopedista» se utilizará para señalar un modo de pensar agnóstico, aunque no necesariamente ateo, ligeramente pesimista en relación con la persona humana, liberal en los términos y racional en la exposición. Algunos de sus miembros, pocos, se declararon ateos, pero la norma seguida era explicar las cosas «como si Dios no existiese», nada más. Predominaban entre los autores los que abrazaban el deísmo.

A finales del siglo XVIII, coincidiendo con la remontada que significaría Napoleón, se aceptó como indudable la visión del Universo dada por Laplace en su *Exposición del sistema del mundo* (1796): infinito y, en consecuencia, estático, se mantiene interiormente en equilibrio gracias a la ley de la gravitación universal. Pero un Universo infinito puede explicarse por sí mismo sin necesidad de recurrir a Dios. Las investigaciones posteriores han demostrado que esa doctrina es absolutamente errónea: el Universo ha comenzado, al parecer, con una gran explosión que generó materia de la energía —lo que coincide con la Biblia cuando dice que en el principio estaba la luz—, es finito y, probablemente, se halla todavía en expansión. Pero la teoría de Laplace se comentaba con una especie de axioma elaborado por Lavoisier en su *Tratado de Química* (1789): la materia no se crea ni se destruye; simplemente se transforma. Como ya indicamos, la *Enciclopedia* contenía artículos gravemente injuriosos contra España, falsos. Por eso Fernando VI se vio obligado a prohibirla.

En Alemania la Ilustración (*Aufklärung*) tuvo una doble vertiente, filosófica, que fue preparando la llegada al Idealismo, y artística, con el descubrimiento de los sentimientos que conducen al Romanticismo. Fueron años de evidente progreso en aquel espacio, que estaba políticamente disgregado: Wolff continúa la obra de Leibniz; Baumgarten hace de la Estética una doctrina filosófica independiente; Winckelmann descubre nuevos valores en la Antigüedad clásica; Justus Möser y Herder ponen en marcha la nueva investigación histórica; y Lessing funda la Filología.

Pero es en la creación artística donde destaca el espíritu alemán. Basta mencionar a Hölderlin, Goethe, Schiller, Haydn, Mozart y, en la cumbre, a Beethoven, que presenciará el tránsito entre siglos. Europa estaba registrando cierta fatiga en las artes plásticas como consecuencia de un excesivo academicismo. Sin embargo, es preciso destacar que el tiempo de la Ilustración ha legado a Europa uno de sus tesoros más valiosos: la música sinfónica y la ópera, arte total, que combina sonido, color y movimiento.

Entre otras muchas cosas descubrimos también que se produjo una honda crisis en la conciencia histórica, que Paul Hazard sitúa entre 1680 y 1715, explicándola con estas palabras que aluden a la significación del cristianismo: «la mayoría de los franceses pensaba como Bossuet y, de repente, se ponen a pensar como Voltaire». Muchas cosas habían sucedido, en efecto; entre otras, aquella cuya responsabilidad corresponde a Bossuet, pues el cristianismo, que durante siglos informó la conciencia de Europa, era por él explicado como

providencia que ha permitido establecer la plataforma de la Monarquía de Francia. En adelante cualquier ataque a la Monarquía y a su sistema absoluto afectaría también a la Iglesia y, en definitiva, a la fe. Ni el regalismo, que hacía de ella un instrumento del Estado, ni el racionalismo que trataba de someter las verdades de la fe a los dictados de la razón, mostraron la menor intención de detenerse en su camino. En el *Diccionario histórico-crítico* de P. Bayle, comenzado a publicar en 1701, todas las verdades de fe aparecen rebajadas al nivel de simples elucubraciones, producto de la mente humana.

El papel de Voltaire

La ciencia moderna se inclinaba a establecer otra clase de dogmatismo: $2 + 2$ son 4 y no puede ser de otra forma. Parecía tan clara la constatación de lo que los sentidos y la experiencia proporcionan que se trató de someter a ella también la Biblia como Galileo pretendía. Pero los jueces que se enfrentaron al famoso físico, tampoco tuvieron en cuenta que la Escritura se vale de expresiones comprensibles para la experiencia del lector: no quiere decir que la Creación sea producto de seis días de veinticuatro horas. Tampoco debemos buscar materialmente la «posada del buen samaritano». Sin embargo la mayor parte de los ilustrados, partiendo del dogmatismo científico llegaban a la conclusión de que no era posible explicar el prodigioso orden matemático que existe en el Universo sin recurrir a la Causa primera. Variaban mucho a la hora de atribuir calidades y funciones a ese primer Motor.

Todo esto debe tenerse en cuenta para explicar el grado de influencia que llegó a cobrar Francisco de Arouet, llamado Voltaire (1694-1778), en todos los países de Europa. En él resulta más importante el espíritu cáustico con que sabía exponer su pensamiento que la profundidad de éste. Su pluma, muy brillante, le convirtió en el intelectual más elogiado de su tiempo. La existencia de una Causa primera le parecía verdad indiscutible. De ella tenía que proceder, además de la razón matemática señalada por Descartes, la razón moral que permite distinguir entre lo justo y lo injusto. Esa doble racionalidad es capaz de desarrollarse y en eso consiste precisamente el progreso.

La Historia, según Voltaire, nos demuestra cómo el progreso, que es precisamente ese doble desarrollo, conquista para el ser humano dosis cada vez mayores de libertad. Manifestaba, al respecto, una especie de exagerado

optimismo: el progreso de la humanidad es ilimitado; el pensamiento filosófico, los conocimientos científicos y la invención de nuevos instrumentos útiles continuarán sin que pueda señalarse ningún límite o barrera. Este optimismo es precisamente el que trata de explicar en su *Ensayo acerca de las costumbres y el espíritu de las naciones* (1756), que apareció cuando todavía Voltaire mantenía alguna clase de relaciones con la Iglesia católica. En los años siguientes, el desvío hacia esa misma Iglesia fue creciendo hasta convertirse en verdadero odio. Cuando Clemente XIII, en 1759, se vio obligado a condenar la *Enciclopedia* por los fuertes ataques que se lanzaban contra la fe, Voltaire se revolvió: fue entonces cuando calificó a la Iglesia de «infame» y preconizó una especie de cruzada para destruirla: «*écrasez l'infame*».

Equivocadamente creyó que la doctrina que Bossuet elaborara en torno a la Providencia coincidía punto por punto con la fe de la Iglesia y, para combatirla, trató de establecer una nueva rama del pensamiento a la que llamó Filosofía de la Historia: trataba de explicar el suceder como una marcha inexorable y sin interrupción, de Oriente hacia Occidente. Como no era un experto en Historia — dependía de sus no muchas lecturas— pudo decir que la civilización humana había tenido su comienzo en China y, en su marcha hacia el oeste llegaba por ahora a Francia y a la Ilustración. Luego volvía sus energías contra Leibniz y su tesis de que todas las cosas han sido creadas para un fin, explicable desde ellas mismas. Acudía a uno de sus rasgos esenciales de sarcasmo: en efecto, decía, las narices han sido creadas para llevar gafas y los pies para llevar zapatos. Recurrió a dos personajes de ficción, Micromegas, procedente del espacio exterior, casi un antecedente de nuestro fílmico ET, y Cándido, ingenuo buscador de una verdad trascendente. La conclusión era dramática. Tras un largo recorrido por experiencias religiosas fracasadas, un derviche conduce a Cándido a Constantinopla para escuchar la desoladora respuesta: «¿qué se te da a ti que exista el bien o el mal? Cuando el Sultán envía un barco a Egipto, ¿se preocupa de la suerte de las ratas que van a bordo?». Y propone un único remedio: «cultiva tu jardín».

Los ilustrados, en general, consideraron que el sometimiento a preceptos doctrinales religiosos era signo de debilidad; ellos eran «espíritus fuertes» y, por eso, gustaban de autocalificarse de «librepensadores». Debe advertirse que desde este momento se estableció una fuerte diferencia entre la evolución americana y la europea. La Constitución de los Estados Unidos comienza recordando que «Dios ha hecho a los hombres, libres, iguales, etc.» mientras que las establecidas

en Europa después de 1789 apostarán por la no confesionalidad. Por su propia naturaleza, la Ilustración se presenta como un gran movimiento elitista ya que las grandes masas de población en el siglo XVIII permanecían dentro de las estructuras religiosas. Esta situación impacientaba a los librepensadores y nos explica la dureza de la persecución contra el clero en los movimientos revolucionarios.

El problema de la felicidad

Los ilustrados, lo mismo que la Masonería, invocaban con frecuencia la «filantropía» como un sustituto de la caridad cristiana. No se mostraron contrarios a la monarquía absoluta porque se creían en condiciones de desarrollarla. Más aún: estaban convencidos de que se necesitaba contar con un poder fuerte cuando se trataba de educar al pueblo en las «luces». Para Voltaire y cuantos pensaban como él, déspotas del tipo de Federico II y Catalina de Rusia eran «benéficos» porque ayudaban a la difusión y triunfo de todas estas ideas. Hemos señalado como, desde una fecha que podemos situar en torno a 1740, se inició el desarrollo del despotismo ilustrado. Cubre medio siglo aproximadamente. Aportó una verdadera fiebre de reformas, construcciones y cambios que se justificaban a sí mismos como una búsqueda de felicidad para sus pueblos.

La abundante documentación de que disponemos nos permite destacar especialmente tres aspectos:

— La centralización administrativa que se presentaba como muy deseable por cuanto racionalizaba y simplificaba las relaciones entre el poder y los súbditos haciendo más difícil la corrupción. Honestidad es una de las características que más se señalan en la época de Carlos III.

— La enseñanza debía volcarse especialmente en los aspectos técnicos, ya que se trataba de disponer de buenos instrumentos. La Escuela de Cádiz tenía que proporcionar ante todo cirujanos para la Armada, y el Instituto creado por Jovellanos en Gijón, buenos marinos para el comercio.

— Se establecía una especie de coincidencia entre la felicidad y la riqueza, tanto la individual como la colectiva.

Desde esta perspectiva, la política podía ser considerada también como una ciencia: *Politikwissenschaft* se dijo en Prusia, *Political Economy* en Inglaterra. Una de sus bases fundamentales debía estar en la supresión de obstáculos para la libre creatividad y la competencia. El rey no podía limitarse a ser un árbitro que asegura el cumplimiento de las leyes, sino que debía convertirse en el protagonista de las reformas que deben asegurar el progreso. Esto no podía ser duradero. Inglaterra, desde la «gloriosa revolución» de 1688, estaba ensayando un sistema muy distinto que reducía al monarca a la función de reinar dejando a los ministros el peso y la responsabilidad del poder. Las revoluciones, tanto en América como en Europa, llegarían a la conclusión de que la figura del monarca ya no resultaba necesaria, pero dejarían en pie la necesidad de asignar a la propia «*res publica*» la tarea de procurar «la felicidad para el mayor número posible de súbditos». La palabra felicidad ya nada tenía que ver con postulados religiosos; indicaba la consecución del bienestar, lo que obligaba a identificarla con la riqueza. Las ciencias naturales estaban descubriendo y ahondando en la evolución de los seres vivos; el mismo criterio aplicaban los pensadores a las sociedades, si bien para ellos, evolución significaba progreso, encaminamiento hacia la madurez, con una diferencia. A través del tiempo —se dijo—, la humanidad progresa sin descanso ya que la «perfectibilidad de la mente humana es ilimitada». Bastaba, en consecuencia, con remover obstáculos. Se añadía también que los problemas que pudieran surgir como consecuencia de la racionalidad y la libertad se resuelven con mayores dosis de una y otra.

En la práctica, ¿cómo conseguir que un mayor número de hombres llegue a la felicidad del bienestar? La respuesta parecía clara: elevando el nivel de educación. Por eso la tarea que a sí mismo se había señalado el Despotismo ilustrado consistía en sustituir instrumentos juzgados obsoletos por otros nuevos, multiplicando el número de estos últimos. El ideal de los humanistas del siglo xv había sido formar; el de los ilustrados consiste en instruir, ya que estaban convencidos de que en esa instrucción se hallaba la clave del progreso. Se consiguieron, desde entonces, y con mayor velocidad, avances decisivos en ciencia y tecnología sin pensar en algunos de los efectos no deseados, como el incremento vertiginoso en las víctimas de las guerras o el distanciamiento entre países ricos y pobres. La Geografía y la Botánica fueron las primeras que registraron pasos de gigante. El siglo xviii es el de las grandes exploraciones

sistemáticas, un verdadero redescubrimiento de América, a través de viajes que cubrieron también el Pacífico, levantándose mapas de extraordinaria precisión y claridad.

Lentamente, a medida que la religión era desplazada a los rincones de la conciencia individual, se modificaban también las costumbres de la sociedad europea. La noción de pecado comenzó a perder vigencia, cobrándola, en cambio, la de utilidad. Una de las modificaciones en el orden de valores, que afectaba a las costumbres, consistió en declarar que la riqueza es un bien en sí misma y no un simple instrumento del que se debe usar para crear el bien social. Por eso no es de extrañar que las revoluciones europeas hayan conducido a dolorosos y aun terribles fracasos; partían de supuestos y metas que no responden a la realidad. La francesa desembocó en el Imperio napoleónico, que causó un elevado número de víctimas y sufrimientos incontables a poblaciones sometidas a la ocupación militar. La emancipación que entonces se ofreció a los judíos provocaría ondas terribles de antisemitismo, antes de que se alcanzara, contra todo evento, la solución correcta de devolverles una tierra.

Rousseau y la «voluntad general»

Los reyes de Francia, de Prusia o de España se consideraban plenamente identificados con el Estado. Se habían borrado las distancias entre Casa y Corte y todos los servicios que del monarca dependían pasaron a ser Administración pública; pero ahora los ministros se consideraban más vinculados al Estado que a la persona de su soberano. Es difícil explicar el tono de las relaciones entre Necker y Luis XVI, personas ambas que estuvieron dotadas de gran calidad moral. La razón de Estado, al asignarse con prioridad la búsqueda de la felicidad de los súbditos, asumía todas las competencias y reclamaba absoluto derecho a decidir lo que era o no conveniente para los ciudadanos, justo o injusto, verdadero o falso. Todo ello comenzó a suscitar un enfrentamiento con la Iglesia, que despertaba de engaños. El largo pontificado de Pío VI fue como la señal de un cambio hacia la resistencia y la toma de distancias. Sin embargo, hasta el final, las monarquías pretendieron incluir a la Iglesia dentro de sus dimensiones.

Frente al despotismo ilustrado, Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) presentó la fórmula del contrato social cuyos antecedentes ya hemos señalado en los empiristas británicos. Hijo de un relojero de Ginebra, calvinista que abandonó su

fe y atormentado por sus personales claudicaciones morales, se revolvía contra la noción cristiana de un pecado original que afecta negativamente a la naturaleza humana; pero tampoco se acomodaba a las enseñanzas calvinistas acerca de la predestinación ni al racionalismo de los ilustrados. Aceptó, como una especie de axioma, que el hombre ha comenzado su existencia en un «estado de naturaleza», lo que es un supuesto puramente teórico. Continuaba diciendo que el «salto desde la naturaleza a la cultura» no puede ser considerado como un pecado: el hombre debe ser declarado, por naturaleza, bueno. En 1733, cuando publicó su *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, ya admitió que, en el hombre, los sentimientos son más poderosos que la razón. En sus dos principales obras, *Emilio* y *El contrato social*, ambas publicadas en 1762 y estrechamente ligadas entre sí, afirmó que es la sociedad la que pervierte al hombre, tornándolo calculador e hipócrita e introduciendo un dominio de la razón, que separa, por encima del sentimiento, que une.

Por primera vez se establecía la relación, un tanto artificiosa, entre el origen de la propiedad privada y la conciencia del pecado original que modifica la naturaleza humana. De ahí habría de tomarla Carlos Marx. Siendo Rousseau, en la interpretación cristiana, un pecador que rechazaba la existencia misma del pecado y enviaba a sus hijos a la inclusa para mantener relaciones más libres con sus madres, a las que luego abandonaba, intentó alcanzar una exculpación transfiriendo a la sociedad la responsabilidad de tales defectos. Esto le permitió hacer un positivo descubrimiento: nada sabemos del estado de naturaleza en el hombre pues siempre le encontramos inserto en alguna clase de contrato social. Reconocía que el que se hallaba establecido en su tiempo era malo, pero no por eso debía desconfiarse de la posibilidad de encontrar otro mejor. Para ello le parecía necesario retornar al punto de partida, suprimiendo los artificios que, con el tiempo, se habían introducido, a fin de poder realizar en el hombre una correcta educación de sus sentimientos que, por naturaleza, son buenos. En el nuevo contrato social cada hombre debería poner su voluntad y su persona al servicio de la comunidad. Dicho contrato, partiendo de la igualdad, la libertad y la filantropía, aseguraría en los seres humanos una «voluntad general» capaz de conseguir la perfectibilidad que, desde luego, debe considerarse ilimitada.

Rousseau iba a aportar a los revolucionarios franceses el arma absoluta, capaz de superar todas las limitaciones de la racionalidad; esta arma sería la «voluntad general». Nadie tiene derecho a oponerse a los deseos del pueblo. Esa voluntad no era atribuida, como Hobbes había hecho, a un hombre a la cabeza

del Estado, ni, como presuponían los ilustrados, a una elite especialmente preparada. Tampoco se atrevía a limitarla a la mayoría cuantitativa; se refería a un «cuerpo político» que debía asumir la representación y ejercicio de la ciudadanía. La influencia que esta doctrina llegaría a ejercer en Europa resultaría en extremo importante. Los miembros de ese «cuerpo político», tal y como lo imaginaba Rousseau, serían libres, iguales y contarían con el consentimiento de los demás ciudadanos, que es el que se expresa a través del contrato social. No es difícil presumir que los partidos, que iban a organizarse como consecuencia de la Revolución, iban a presentarse en toda Europa como verdadero «cuerpo político» capaz de tomar decisiones con el consentimiento de los ciudadanos que lo expresan mediante los votos. Un partido con mayoría absoluta o único, podía hacerse cargo de la totalidad del Estado.

De aquí se pasaba a la constatación de una libertad cuantitativa asociada sin duda a la mayoría. La poseen, absolutamente, los miembros del «cuerpo político», que no dependen de ningún superior y son, en cambio, depositarios de esa «voluntad general» expresada por medio de la mayoría. Corresponde también a cada uno de los ciudadanos que están autorizados a hacer todo aquello que las leyes no prohíben, sin atender a prejuicios morales. De este modo, legitimidad y legalidad acabarían fundiéndose en un solo concepto: debe entenderse que lo que no está prohibido está permitido. Sería, en todo caso, la «voluntad general» la encargada de fijar los espacios de libertad. De ahí la sorprendente conclusión a que llegaba Rousseau: «se debe obligar al hombre a ser libre aunque no quiera». Entiéndase bien: el Estado, nacido del nuevo contrato social, obligaría a los ciudadanos a moverse dentro del espacio y de las coordenadas de la voluntad general; si ésta declara la licitud de la homosexualidad, que es acto contra natura, todos están obligados a considerarla legítima. El cambio que se proponía era radical y decisivo.

Las consecuencias de esta doctrina, como empezaría a comprobarse treinta años más tarde, fueron mucho más lejos de lo que el propio Rousseau imaginó. Por ejemplo: si un determinado «cuerpo político» se adueña del Estado y se convierte en intérprete único de esa voluntad general, la sociedad se verá envuelta en totalitarismo: pues totalitarismo, término inaugurado por Lenin, no es otra cosa que sometimiento del Estado a un partido, aunque no tome el nombre de tal, como ya lo hiciera el jacobinismo en 1793. El bien y el mal dejan de ser valores objetivos para convertirse, simplemente, en lo que está autorizado y lo prohibido. La Revolución, aunque invocaba a Voltaire, se acomodaba mejor

al modelo rousseauiano: por eso llegó a considerar al monarca como un obstáculo para la plenísima administración del Estado por una minoría que podía montar el instrumento disuasorio para los disidentes instalando la guillotina en la plaza de la Grève.

Incremento de la prosperidad

Los movimientos intelectuales tuvieron importancia decisiva en el proceso que minó los cimientos del despotismo y acabó provocando movimientos revolucionarios, de los que uno triunfó plenamente. Pero no debemos prescindir de los cambios sociales y económicos. A lo largo del siglo XVIII se incrementó mucho la población europea: Inglaterra y España la duplicaron, pero era Francia, con sus 28 millones de habitantes registrados en 1789, la que superaba a todas las demás naciones. La crisis financiera, que iba a obligar a Luis XVI a recurrir a los Estados Generales, no significaba que se hubiera producido una crisis económica; eran los sistemas tributarios los que fallaban. La aparición de la industria —tema del que nos ocuparemos en otro capítulo— y el centralismo administrativo practicado por los monarcas ilustrados, ayudaron a romper viejos esquemas sociales y permitieron el crecimiento singular de algunas ciudades. Al concluir el siglo, Londres se acercaba al millón de almas y París contaba con cerca de seiscientos mil. Los movimientos de población, salvo en el tránsito del campo a la ciudad, buscando nuevo trabajo, eran moderados y apuntaban singularmente a América.

Hemos de rectificar algunos errores. El incremento de la prosperidad benefició sobre todo a algunos miembros de la nobleza que controlaban materias primas. Por esta causa, la nobleza apoyó, en el primer momento, la revolución que rechazaba novedades impositivas. Al juntar a la posesión de la tierra una preeminencia política y militar estaba en mejores condiciones que nadie para aprovechar el auge de los nuevos negocios. Contribuía a la prosperidad de la nación, pero seguía defendiendo de un modo radical sus privilegios entre los que figuraba no abonar los impuestos. Su resistencia, bastante radical, a que se modificasen las contribuciones incrementó las dificultades en que se movía la Monarquía. En otro aspecto, también trataba de cerrar puertas a la burguesía: diferencias en el vestir y en el lugar de honor, abstención de los que consideraba

oficios mecánicos, reserva de la condición de noble a quien pudiera probarlo durante cuatro generaciones; todas esas eran cosas que despertaban el odio de la burguesía.

El enriquecimiento de la nobleza y el ascenso de la burguesía ofrecía, en algunos países, aspectos ciertamente negativos: los campesinos tendían a verse deprimidos en su condición. En los reinos orientales, como Polonia o todo el ámbito de influencia rusa, la servidumbre había renacido, arraigándose. Una soberana que se consideraba a sí misma como ilustrada, Catalina II, firmó en 1765 la ley que permitía a los señores enviar a Siberia a los siervos recalcitrantes. En Occidente había una minoría de propietarios o arrendatarios que habían mejorado su condición, pero grandes masas de campesinos estaban reducidas a la dura condición de jornaleros o tenían que emigrar buscando acomodo en el servicio doméstico o el artesanal. Sólo los grandes propietarios estaban en condiciones de revalorizar la producción, insertándola en los canales del comercio internacional. En Inglaterra, los agricultores, nobles o no, exigían el cierre de los campos, «*enclosures*», negando el acceso a los ganados, y esta conducta fue imitada en otros lugares del Continente. Pero, una vez cerrados, esos espacios albergaban arrendatarios o aparceros que vivían en peores condiciones que sus antepasados. Todavía peor era la situación de los asalariados en la naciente industria: fuera de los gremios no había protección legal. A veces trabajaban dieciséis horas diarias por un salario bajo; ni la vejez ni la enfermedad podían recibir otra ayuda que la de la beneficencia. El carbón de hulla, que proporcionó las principales ganancias era, al mismo tiempo, el que exigía el trabajo más lleno de riesgos.

Reflejos de la revolución americana

A diferencia de las otras naciones europeas, Inglaterra no reclamaba cambios radicales: había tenido en 1688 su propia revolución y ahora las funciones de reinar y gobernar ya estaban separadas. Aunque ninguna ley constitucional lo determinase, el monarca no encargaba de esas funciones más que a quien contase con mayoría en la Cámara. Gracias al comercio ultramarino, Inglaterra experimentaría un proceso acelerado de crecimiento económico que ni siquiera la separación de las colonias de América sería capaz de detener. La abundancia de materias primas permitía crear y sostener industria. El dinero se

abarató y crecieron los ahorros; un sistema bancario cada vez más complejo garantizaba los dividendos o rentas de accionistas o simples depositarios. Los rentistas comenzaron a constituir un sector muy significativo e influyente de la sociedad británica de los siglos XVIII y XIX; prácticamente, una profesión equivalente a la de la antigua nobleza. Desde 1760 podemos señalar ya el comienzo de la primera «revolución industrial»: tendía a sustituir la mano de obra humana por la maquinaria multiplicadora de poder. La fisiocracia tuvo en Inglaterra sus más eficaces defensores.

Los cambios producidos en la primera mitad del siglo XVIII hicieron innecesario el recurso al despotismo ilustrado en Inglaterra. El incremento de población, especialmente concentrado en determinadas ciudades y centros industriales, hizo que se necesitara recurrir a la importación de alimentos. Por esta misma causa, la agricultura, desarrollada en un clima estable de suficiente humedad, se hizo rentable. Los propietarios agrícolas —que formaban otro sector social poderoso, la *gentry*— trataban de consolidar y ampliar sus dominios. Dada la forma aplicada en la constitución de los Comunes que fijaba en el espacio los distritos electorales, esa *gentry* tenía garantizada la presencia en la Cámara. La época en que Walpole ocupó la presidencia del Consejo, paralela en el tiempo a la de la Regencia en Francia, se hizo famosa por el enriquecimiento y la especulación, acompañada de sus abusos y defectos. Sin embargo, no es él sino William Pitt, «el Viejo», que gobierna con el apoyo de los whigs entre 1756 y 1768, quien opera el cambio decisivo hacia la creación del Imperio. Su momento culminante fue la paz de París de 1763. Recibió, como consecuencia de sus éxitos, el título de lord Chatham. De ahí que su hijo, Pitt «el Joven», integrado en la nobleza, apareciese como cabeza de los tories. Éstos iban a enfrentarse con los tres desafíos consecutivos: independencia de las colonias, revolución francesa y embestida napoleónica.

En el otro lado del Canal, el largo reinado de Luis XV (1715-1774), en sus dos etapas, Regencia y Gobierno personal, marcaba las posibilidades y defectos del despotismo ilustrado. Se continuaba con el sistema de ministros universales iniciado por Sully, lo que significaba, en sí mismo, un anacronismo. El duque de Choiseul, que gobernó entre 1759 y 1770, parece haber tenido como principal preocupación satisfacer las necesidades personales de un rey dominado por ciertas poderosas amantes como la famosa madame de Pompadour, a las que promovía, además, a la nobleza. Los malos negocios de la Regencia acarrearón deudas, incrementadas por el remanente que dejaban las guerras. De este modo

comenzó a insinuarse una oposición que encontró un vehículo para actuar en los Parlamentos, especialmente el de París. Los Parlamentos eran aquellas instituciones de justicia que tenían el encargo de validar las disposiciones de la Corte, garantizando que eran acordes a derecho. Dominaba en ellos la nobleza, y Choiseul, que no quería enfrentarse con ésta, recomendó negociar y no combatir, fortaleciendo de este modo el poder de los Parlamentos. De este modo su sucesor, Maupeou (1770-1774), hubo de plantear por primera vez a Luis XV la ardua cuestión: Francia necesitaba acometer reformas institucionales.

Ésta fue la herencia transmitida a Luis XVI, que ciñó la corona en 1774. Tímido, honesto y leal, más aficionado a la mecánica y a los relojes que al arte de gobernar, el nuevo rey no era, en modo alguno, la persona adecuada para la ejecución de tales reformas. La ayuda prestada al nacimiento de los Estados Unidos, marcaba un signo de contradicción: desde el país del más cerrado absolutismo se estaba defendiendo la Declaración de derechos del hombre. Lafayette cobraría precisamente en esta lucha la aureola de un libertador. Se habían agravado extraordinariamente dos problemas: el país, que podía considerarse enriquecido, contaba todavía con sectores importantes de radical pobreza; las finanzas, servidas por medio de un sistema que era antiguo e inadecuado, no eran capaces de enjugar la deuda pública. Tenemos sin embargo que borrar las nubes que se han construido en torno a Luis y a su esposa austríaca, María Antonieta; se trata simplemente de calumnias. El rey partía de la necesidad de acometer reformas y por eso recurrió a nuevos ministros, capaces y honrados, en especial Necker o Turgot. Pero iba a encontrarse con la cerrada negativa de la nobleza.

El Gobierno que se constituyó en 1774 —ya no se trataba de un validaje personal— asumía las propuestas de reforma. Presidido por Maurepas, tenía en Turgot, convencido fisiócrata, su figura más importante; a él correspondía el manejo de las rentas. Con tiempo se redactó un programa de reformas que aparece plasmado en los edictos de 1776: libre circulación económica; abolición de los monopolios que ejercían los gremios y completa iniciativa en la creación de nuevas empresas. Podía decirse que de este modo el programa del despotismo ilustrado llegaba a sus últimas consecuencias. Pero entonces se alzaron las vehementes protestas de los privilegiados y Luis XVI, demostrando debilidad, se detuvo afirmando su voluntad de entendimiento con todos los sectores. Los Edictos quedaron en suspenso y el equipo gobernante fue sustituido por otro, no opuesto aunque sí más moderado en sus términos, del que Malesherbes y Saint

Germain formaban parte. Los nuevos gobernantes trataban de forzar un cambio de opinión promoviendo a la pequeña nobleza frente a la dura aristocracia, abriéndole caminos de ascenso a través de las Academias Militares. Fue así como un joven corso, hijo de un rebelde arrepentido, colaborador de Paoli, pudo ingresar en la de Brienne. Su nombre era Napoleone Buonaparti.

En 1778, como consecuencia del reconocimiento de los Estados Unidos, se declaró la guerra al Reino Unido. Era preciso allegar recursos. Luis XVI volvió a apretar el acelerador entregando a Necker, famoso banquero ilustrado —su hija es la famosa madame Staël—, la dirección de la política. Aunque recurrió a medidas de emergencia como la Lotería o los empréstitos, Necker tenía ideas muy claras que reflejaba en sus informes al rey. Era imprescindible modificar el sistema de las recaudaciones obligando a la nobleza a contribuir. La oposición contra Necker se hizo muy fuerte. Para vencerla, y también la que oponían las corporaciones, dando en cambio satisfacción a los Parlamentos que reclamaban el respeto a las instituciones tradicionales, Necker no veía otro medio que el de convocar Estados Generales. Pensaba entonces en la norma de siempre, asambleas estamentarias en cada una de las regiones históricas que formaban Francia. De nuevo, en 1781, las serias protestas de los privilegiados obligaron a Luis XVI a detenerse en 1781 cesando a Necker. Fue el último paréntesis, que se tornaría definitivo.

Carlos III de España

Ni Jorge III ni Luis XV —mucho menos todavía Luis XVI— responden al modelo de déspota ilustrado que se caracteriza especialmente por la seriedad con que se empeña en su oficio. Federico II de Prusia († 1778) y Carlos III, que reinó en España entre 1759 y 1788, sí lo fueron. En ambos hallamos un rasgo común en la preocupación por el embellecimiento de su capital, Berlín o Madrid. En el monarca prusiano se señalan tres dimensiones que demuestran su eficiencia: militar, por las victorias ante Francia, Austria o incluso Rusia; cultural, actuando no sólo como mecenas de sabios sino como promotor de nuevas instituciones; y de gobierno por las novedades institucionales que introdujo. Pero sobre todo debemos destacar aquí el deliberado propósito de comportarse como un déspota ilustrado. Lo explicó de manera especial en uno de sus escritos, *Antimaquiavelo*: lo que importa no es el príncipe sino el país al que dicho príncipe sirve. Para él

existen dos entidades políticas en estrecha relación: el Reino, que está formado por el conjunto de súbditos, y el Estado, que los gobierna y los sirve. El monarca, que de nuevo usaba el título de *König*, pasaba a ser en su conciencia el «primer servidor» de ese Estado, al que define como instrumento eficaz, prácticamente único, para conseguir el bienestar. Casi las mismas palabras vamos a encontrar en su coetáneo Carlos III. Federico se comparaba a un padre de familia. De este modo y sin apercibirse prácticamente de ello, colocaba a los ciudadanos en un nivel de dependencia como el que los hijos ocupan en relación con su padre. La única libertad de la que aquellos pueden gozar coincide, precisamente, con la que procura y garantiza el Estado. Es, precisamente, la idea que encontramos, desarrollada, en Hegel.

La religión era considerada por el monarca prusiano como algo imprescindible. No trataba de referirse a las verdades de fe sino al hecho de que, con su moral, constituye los fundamentos del orden social. Una idea que haría suya con más precisión todavía Napoleón. Por eso, en cada país, la Iglesia es un instrumento del que en modo alguno puede prescindir el Estado. Deber fundamental para ese Estado es conseguir bienestar y riqueza, íntimamente unidos. En política exterior, Federico II puso empeño en conseguir para Prusia un espacio vital suficiente, *Lebensraum*, siendo la tierra causa primera de riqueza. Y esta última es el primer componente de la felicidad.

Carlos III contaba ya con una larga experiencia como rey de Nápoles cuando, en 1759, sucedió a su hermano Fernando VI: las diferencias entre la contextura interna de ambos reinos le produjo al principio serias dificultades. La memoria que este déspota ilustrado ha dejado en los españoles, sobre todo de generaciones posteriores, es muy positiva; incluso en nuestros días, la izquierda hace su elogio aunque cabe sospechar que piensa sobre todo en la guerra declarada a la Compañía de Jesús. La calidad de los ministros de que supo rodearse es un argumento positivo en favor de la buena memoria. Desde el primer momento, ellos le inclinaron a intervenir en la guerra de los Siete Años porque estaban convencidos de que, a menos de que se consiguiera frenar el expansionismo británico, todo el esquema político americano podía hallarse en peligro. Los resultados de la paz de París (1763) fueron reputados como suficientemente favorables. América se había reforzado. Menorca estaba de nuevo dentro del reino y la cesión de Luisiana por parte de Francia, abría los amplios horizontes de las praderas.

Se había desarrollado una gran flota de guerra y ahora, en el gran

Continente, desde California a Patagonia, era posible continuar una política de enriquecimiento. Mientras la industria española trabajaba pensando en los mercados americanos, España se convertía en intermediaria hacia Europa de algunos vitales productos ultramarinos. También aquí, bajo el nuevo gobierno, se aceptaba la fisiocracia: en 1778 se suprimió la Casa de Contratación declarándose de este modo libre el comercio con los reinos americanos, que se beneficiaron mucho. También algunos países europeos obtuvieron ventajas de la nueva situación.

Era firme el convencimiento, en España, de que el peor peligro venía del Reino Unido. De modo que, cuando en 1776 las trece colonias declararon su independencia, Carlos III la reconoció, y en 1779 declaró incluso la guerra para poder intervenir más directamente. Se abrían de este modo perspectivas que no podían pasar desapercibidas a algunos ministros españoles, pues el nacimiento de los Estados Unidos era consecuencia de una madurez que habían alcanzado, en su gobierno, los territorios americanos y esta misma circunstancia se estaba dando ya en los reinos hispanos. Era previsible que la cuestión del autogobierno, con más o menos amplitud, llegara a plantearse en un plazo más o menos largo. Misioneros y hacendistas avanzaban ahora por California hasta Oregón y en las amplias llanuras que resonaban con nombres españoles, Nuevo Méjico, Arizona, Tejas o Colorado. Respecto a la valoración económica de la política de Carlos III, las opiniones de los historiadores aparecen divididas: se aprecia el gran esfuerzo de recuperación, pero no puede negarse que algunas de las empresas creadas no eran rentables y ciertas reformas, demasiado teóricas, fracasaron. Es cierto que el comienzo de la Revolución francesa, que coincide con la muerte de Carlos III, interrumpió una política que Godoy tuvo empeño en continuar. Y también que en las Cortes que marcan el comienzo del reinado de Carlos IV se esbozó un proyecto de ampliación de los límites de administración en América. México estaba llegando a dimensiones de prosperidad sorprendentes.

La proporción de la nobleza en el conjunto de la población española, incluyendo a los simples hidalgos, experimentó un descenso: en 1788 se registraban como tales 732.000 personas. Sin embargo, los ministros de Carlos III, como Floridablanca, Campomanes, Cabarrús o Jovellanos, nobles por nacimiento o por concesión real, no deseaban la desaparición de ese primer estamento aunque sí una rectificación en sus funciones, volviendo al espíritu de servicio y al ejemplo en la conducta. Por ello preconizaban la supresión de las vinculaciones a fin de sustituir el papel del linaje por el mérito. La Orden de

Carlos III venía a ser, en su elitismo riguroso, una nueva versión del que en tiempos fuera el Toisón de Oro. Por otra parte, los sillones de las Academias proporcionaban un reconocimiento de la excelencia intelectual. Se inició la desamortización de los mayorazgos, de modo que sus titulares podían ahora vender como si se tratara de propiedades en un mercado que tendía a ser libre. De este modo se permitía a la burguesía invertir una parte de sus ahorros en la compra de tierras. El marqués de la Ensenada dispuso que se levantara una especie de catastro general a fin de precisar quiénes eran, en cada dominio, los propietarios.

El ascenso de una minoría de ilustrados, procedentes del tercer estamento y en trance de convertirse en nobles nuevos, se hace notar en algunos aspectos positivos como el incremento del ahorro y de las ganancias, pero también, paradójicamente, en un acercamiento de la nobleza de sangre a las costumbres del pueblo llano: corridas de toros, bailes y funciones de teatro eran lugares de encuentro. Una de las más singulares y preocupantes de tales manifestaciones la hallamos en el motín de Esquilache. Conviene destacar algunos aspectos. En el séquito que acompañaba a Carlos III en 1759 figuraban dos italianos, Grimaldi y Squilace, a quienes el Rey encomendó las primeras reformas. Modernizar el país, limpiar y ordenar la capital y reajustar los impuestos fueron las tres primeras tareas que los ministros se asignaron. Algunas medidas, como la liberalización del comercio del trigo en un momento de malas cosechas, se tornaron impopulares pues el pan subía de precio. Se prohibieron en Madrid las grandes capas y anchos sombreros porque servían de cobertura a muchos maleantes, pero esto fue considerado como un atentado al casticismo de las viejas costumbres.

Así estalló en 1766 el famoso «motín». En el fondo se trataba de un primer ensayo de revuelta de privilegiados; tras los alborotadores populares se percibían las maniobras de la nobleza contra aquel Gobierno que quería prescindir de sus privilegios. Los italianos fueron relevados, pero el nuevo Gobierno, que presidía el conde de Aranda, señaló especialmente a los jesuitas como instigadores; en sus colegios se estaban formando las generaciones de nobles opuestas a la reforma. La suspicacia contra la Compañía venía de otro punto: ese cuarto voto que la colocaba fuera del control de la monarquía absoluta. En consecuencia, con el voto favorable de 42 obispos, negativo de 8 y abstención de 6, el Gobierno decretó la expulsión que afectaba a unos cinco mil jesuitas. Era una victoria del despotismo, ya que removía el obstáculo principal al sistema rigurosamente

concordatario. La diplomacia española trabajó intensamente por medio de Patiño, hasta conseguir que la Sede romana accediera a la disolución de la Compañía. El Gobierno mostró, en todas las naciones de Europa, su satisfacción. Los jesuitas sobrevivieron refugiándose en países no confesionalmente católicos como Prusia y Rusia. El decreto de disolución, un breve, no era ley constituyente de la Iglesia y podía ser objeto de excepción o suspensión.

En España, el racionalismo ilustrado se convirtió también en criterio para medir la eficacia de la Administración. Con sus reformas, el Gobierno de Carlos III no hacía otra cosa que dar remate al proceso de centralización que ya se había iniciado con Felipe V. Nos encontramos ahora con un nuevo Gobierno de corte moderno, con cinco Departamentos que tienen ya los nombres que corresponden a los ministerios: Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina, e Indias. Los ministros se reunían para deliberar constituyendo una Junta de Estado a la que podían concurrir otros altos cargos de la Administración. El antiguo Consejo Real de Castilla, ahora único, no desapareció; pasó a ser un Consejo de Estado con dos funciones: recibir las apelaciones y quejas de los administrados y garantizar la corrección jurídica de las disposiciones que los ministros adoptaban. De este modo, la Junta podía elaborar las directrices políticas generales que luego cada uno de los ministerios llevaba a la práctica dentro de los límites de su competencia. Para lograr una más eficaz racionalización en la administración del espacio, se dividió España en doce regiones, algunas de las cuales coincidían con los antiguos reinos, y en 32 intendencias que son el precedente necesario para el sistema provincial.

La burguesía española, beneficiándose especialmente por el desarrollo del comercio americano, se concentró en algunas ciudades de la periferia, incorporándose a ella también miembros de la pequeña nobleza. Para los ilustrados españoles era preciso conseguir que, en el campo, se constituyera también un fuerte sector social de propietarios acomodados, que comulgara con sus ideas. Pero este sueño tropezaba con dos obstáculos muy serios: la existencia de grandes latifundios, laicos y eclesiásticos, en general mal explotados, y la abundancia de minifundios que no podía alimentar otra cosa que pobreza. Para los ilustrados en ascenso (*Tratado de la regalía de la amortización*, de Pedro Rodríguez Campomanes, 1763; *Informe sobre la ley agraria*, de Gaspar Melchor de Jovellanos, 1795) la solución pasaba por suprimir todas las vinculaciones, laicas o eclesiásticas. No preconizaban una operación de despojo, como la de Mendizábal, sino la supresión de las estructuras legales que impedían a los

propietarios vender la tierra, a fin de que ésta fuera a parar a manos de quienes sabían explotarla. Las nuevas ideas fueron objeto de grandes polémicas entre innovadores y tradicionalistas e incluso de censuras por parte de la Iglesia. Tal era la situación en 1788, año de la muerte de Carlos III. La revolución que se inicia al año siguiente permitiría a los tradicionalistas reafirmarse en sus convicciones; entendían que el tiempo había venido a darles la razón.

Reparto de Polonia

El tratado de Utrecht había otorgado al emperador Carlos VI, como compensación a la renuncia de sus derechos sobre España, un claro predominio sobre Italia, dejando aparte Saboya, los Estados Pontificios y la República de Venecia. Tal preeminencia no pudo mantenerse, como ya indicamos, de modo que María Teresa y su hijo José limitaron sus aspiraciones a lograr la asimilación del ducado de Milán, Trieste y algunos otros territorios, ampliando el espacio plural de la Monarquía austro-húngara. La influencia italiana sobre la Monarquía de los Habsburgo se hizo muy grande en varios aspectos. El josefinismo, cuyas raíces se encuentran en Italia, fue un proyecto para convertir el catolicismo en vínculo de unidad entre tantos dominios dispersos, sometiendo desde luego a la Iglesia como un mero instrumento del Estado. Desde la Corte se fijaban los días y ceremonias de culto y se administraban los fondos económicos destinados al sostenimiento de la religión. Cuando Pío VI, en 1782, viajó a Viena, buscando soluciones, este gesto fue interpretado correctamente como una especie de apoyo al Emperador y a lo que Austria significaba.

En la memoria del pueblo ese Papa, que marca el final de un tramo en la Historia de la Iglesia, tan bello como santo —así fue descrito— dejó una huella indeleble. Nadie podía entonces imaginar que se iniciaba un tránsito decisivo en el Pontificado romano. Inmediatamente después, José publicó el Edicto de tolerancia (1783) que establecía un respeto para las doctrinas religiosas que compartían sus variados súbditos, incluyendo a los judíos.

Bajo el emblema de la doble águila, el Emperador presidía un conjunto heterogéneo de principados. Buscando medios para asegurar su unidad, creyó hallarla en la lengua y la cultura alemanas que ahora florecían en todos los aspectos. Hizo llevar a Viena la corona de San Esteban como si abrigara un deliberado propósito de hacer de esta ciudad, hermosa y monumental, una

cabeza indiscutible. En Italia iba a tropezar con dificultades prácticamente insuperables. Al término de la guerra de los Siete Años, en la década de los sesenta de aquel siglo, prescindiendo de los Estados Pontificios y de la República de Venecia, cuya estabilidad, en ambos casos, resultaba ya difícil de conservar, la Península parecía destinada a convertirse en escenario para una contienda de influencias encontradas: Habsburgo contra Borbón. Esta última dinastía se había instalado en Nápoles, Sicilia y Parma. Evocaba la vieja memoria de la Corona de Aragón.

En medio surgía Saboya. Al anexionarse Piamonte y Cerdeña, usando además título de rey, Carlos Manuel II (1703-1773) y Víctor Amadeo III (1773-1795) podían presentarse como los defensores del espíritu italiano, sin mezcla alguna. Italia seguía siendo nación; una de las cinco naciones de Europa, según el viejo cálculo. Milaneses o piamontinos, toscanos, sardos, parmesanos o napolitanos, romanos y venecianos, todos eran, con independencia de las estructuras políticas, italianos. Era un valor, en definitiva, que se preparaba para despertar.

Las fronteras del Imperio austro-húngaro alcanzaban a Polonia. Había una coincidencia al respecto entre él, Prusia y Moscovia: los tres estaban descubriendo que ese Estado tapón al que tanto debían Europa y el catolicismo, les estorbaba en sus designios. Federico II y Catalina II, que era alemana por su nacimiento, llegaron entonces a un acuerdo para compartir los beneficios económicos de una política báltica. Cuando Dinamarca y Suecia, en torno a 1771, se fortalecieron bajo los gobiernos respectivos de Christian VI y Guillermo III, el Káiser y la zarina decidieron que necesitaban controlar el espacio polaco que proporcionaba algunos de los recursos fundamentales a aquel comercio. Las circunstancias les favorecían.

Los grandes linajes polacos, Potocki, Czartoriski, Radzwill, Zamoiski, atentos sobre todo a desarrollar el poder sobre sus respectivos dominios, habían impedido sistemáticamente que se constituyera una monarquía fuerte. Polonia era, pues, el enfermo de Europa cuando murió Augusto III en 1763. Las tropas rusas se encargaron de instalar en Varsovia al nuevo rey, Estanislao Poniatowski, que era uno de los amantes de Catalina. De este modo, sin perder su independencia nominal, Polonia se convertía en un satélite de Rusia. Turquía se sintió amenazada y, aprovechando la coyuntura de una revuelta de la nobleza polaca, declaró la guerra en 1768.

Catalina II vio en esta guerra la gran oportunidad: Moscú, la tercera Roma,

iba a emprender la gran cruzada de liberación de las iglesias ortodoxas que desde el siglo xv se hallaban sometidas al poder de los turcos. Para ello necesitaba fortalecer su retaguardia llegando con Federico II y José de Austria a la concertación de un sólido acuerdo (San Petersburgo, 1773): pagó a sus nuevos amigos con trozos de la antigua Monarquía polaca que ahora controlaba. Prusia se quedó con el pasillo polaco, excepto Danzig, uniendo de este modo sus territorios. Austria se instaló en Galitzia haciendo de Cracovia su capital. Rusia anexionó Livonia y la Rusia Blanca. Los historiadores se refieren a este acuerdo como «primer reparto de Polonia». Los rusos lo vieron como una especie de retroceso: renunciaban al dominio de toda Polonia, que ya era suya.

El éxito de la zarina en esta guerra fue completo: el Sultán fue arrojado de las últimas posiciones que ocupaba en el mar Negro y, al firmarse la paz, reconoció en los soberanos rusos una preeminencia protectora sobre todos los súbditos ortodoxos de su Imperio. Rusia se preparaba de este modo para hacer acto de presencia en todos los Santos Lugares, incluyendo desde luego a Jerusalén. El nuevo amante y ministro de Catalina II, conde Potemkin, hombre de grandes ambiciones, propuso a José II en 1782 un verdadero reparto de los Balcanes: los turcos serían expulsados de Constantinopla, donde un nieto de Catalina II se encargaría de restaurar el Imperio bizantino, pudiendo Rusia convertirse en protectora de todos los pueblos que formaban la nación eslava. Pero Austria se anexionaría Croacia, Eslovenia, Bosnia, Serbia y Montenegro. Se pensaba incluso en crear un nuevo reino en la antigua Dacia, hoy Rumanía, para que Potemkin pudiera ceñir una corona.

La ofensiva había comenzado, ofreciendo los turcos fuerte resistencia, cuando, en 1788, la nobleza polaca tuvo un amago de reacción: ahora, demasiado tarde, se mostraba dispuesta a aceptar una reforma constitucional. Por otra parte Inglaterra, que estaba reforzando su presencia en el Mediterráneo, dejó bien claro que no iba a tolerar la destrucción del imperio otomano. Y sobrevino la Revolución francesa, que abría para todos los europeos, pero especialmente para las Monarquías alemanas, una preocupante incógnita. Rusos y austríacos suspendieron las operaciones llegando a la firma de la paz de Sistova (1790) que les ofrecía algunas reducidas ventajas.

La Convención, la batalla de Valmy y la prisión de Luis XVI demostraron que la Revolución iba a triunfar. Las tres potencias orientales reflexionaron: no podían consentir que los movimientos se contagiasen a sus espacios. Surgía el proyecto de la gran coalición. Como una medida profiláctica imaginaron la

desaparición de Polonia repartiéndose sus despojos. El 23 de enero de 1793 Prusia, Austria y Rusia suscribieron un nuevo acuerdo que daba a Rusia la mayor parte del territorio, incluida Varsovia, cabeza del que habría de llamarse Gran Ducado. Se produjo una fuerte resistencia polaca acaudillada por Tadeus Kosciusko, que había participado en la revolución norteamericana. Resistencia inútil: en 1795 Varsovia sucumbió y los tres aliados pudieron hacerse cargo de la administración de los territorios que les correspondían.

Pero, con esto, hemos llegado a 1796: Bonaparte asumía el mando del Ejército de Italia.

Capítulo 21

Tiempo de revoluciones

Insuficiencias de la sociedad estamentaria

Fueron varios los movimientos que se registraron contra el Antiguo Régimen en la segunda mitad del siglo XVIII: dos de ellos, muy diferentes entre sí, triunfaron, borrando de la memoria todos los demás y haciendo creer que significaban un mismo hecho: el americano y el francés. El más antiguo puede señalarse en Córcega (1755), acaudillado por Pasquale Paoli, uno de cuyos lugartenientes, Carlo Buonaparti, sería el padre de Napoleón. No se limitaba a solicitar la independencia de la isla sino que reclamaba un cambio radical en las estructuras. El motín de Esquilache y las revueltas que se registran en Bélgica y Polonia se insertan en una misma línea que da protagonismo a la nobleza. En todos estos casos se presentaba como exigencia ética la supresión del absolutismo, haciendo tabla rasa del pasado, lo que inevitablemente iba a llevar a la demanda de sustituir la vieja aristocracia —«*les aristos*» como nos recuerda la cruel cancioncilla del «*ça ira*»— por una nueva élite social protagonizada por los revolucionarios. Podemos señalar siempre dos consecuencias: *a*) reforzar la potencia e infalibilidad del Estado en el que se encarna ahora la «soberanía nacional», y *b*) permitir el acceso de la burguesía al pleno poder social y económico. Una persistente y eficaz propaganda, servida por eminentes intelectuales, asegurará que la revolución es un bien que conquista la libertad e igualdad para los ciudadanos.

En el origen de las revoluciones del siglo XVIII europeo, hallamos dos factores: la herencia de la Ilustración, que asegura que todos los hombres son cualitativamente iguales; y las deficiencias en que la mala estructura agraria había sumido a los campesinos. De modo que éstos, en quienes arraigaba la mentalidad tradicional, no ofrecieron resistencia e incluso a veces colaboraron. Cuando la revolución desembocó en una dictadura de partido o militar, con

Napoleón, se alzaron en armas y en España, Rusia, y Alemania, contribuyeron decisivamente a su derrota. En cambio, las crisis económicas coyunturales, resultado de la primera revolución industrial, no parecen haber desempeñado un gran papel. La aristocracia y la alta jerarquía de la Iglesia, que formaban el sector más influyente, ante esas crisis no vieron otra solución que acudir a la autoridad del monarca absoluto. Pero hacía tiempo que las funciones de gobierno excedían de tal modo a las capacidades del ser humano que dichos reyes tuvieron que acudir a ministros que fuesen expertos y capaces con absoluta independencia del linaje al que pertenecieran. A esos altos funcionarios se les otorgaba después un título de nobleza independiente del señorío. Pero en los medios científicos o de pensamiento las circunstancias eran muy distintas; no importaba en modo alguno ser noble o no.

Fisiocracia y deísmo insistían en reconocer que el hombre debe acomodarse a la Naturaleza, que se gobierna por sus propias leyes, en absoluta libertad. Se tendía a descubrir tres dimensiones sustanciales en el ser humano: *a)* libertad, en el sentido de poder hacer todo aquello que no está expresamente prohibido por la ley; *b)* igualdad en el nacimiento, que es acto común, y *c)* confianza en los vínculos y relaciones sociales que originan la fraternidad. En este sentido, los privilegios dejaban de ser leyes privadas que significan deberes y derechos para convertirse en simples abusos; tenían que ser radicalmente suprimidos a fin de que el nuevo contrato social respondiese a esas tres condiciones indispensables de libertad, igualdad y fraternidad, que se convirtieron en palabras emblemáticas durante la Revolución francesa. La contradicción existente entre libertad e igualdad —ya que la primera reclama el derecho a diferir— se salvaba diciendo que la segunda se refería al nacimiento y a la ley, pero no a las distancias que el talento y la capacidad pueden introducir. Entre los revolucionarios abundaban eminentes científicos e intelectuales de la talla de un Benjamin Franklin o Lavoissier, que se mantenían dentro de los ideales de la Ilustración. No podían aprobar ni justificar las violencias pero las explicaban como indeseable consecuencia de que muchos se resistieran todavía al mandato de ser libres.

Durante el primer «tiempo revolucionario», entre 1773 y 1796, se establecieron principios que se han mantenido como valores esenciales dentro de la cultura europea, aunque a veces los resultados que de ellos se derivaron fuesen negativos. Informaban la nueva fe en el hombre:

- a) El hombre, dotado de naturaleza individual concreta, no necesita de

ninguna referencia exterior a sí mismo para explicarse.

b) Todos los hombres son, por naturaleza, iguales. La libertad, consecuencia de esa individualidad y también de la igualdad, asegura completa independencia; no necesita de una referencia a Dios.

c) Para su ejercicio, la libertad reclama la supresión de todos los condicionamientos sociales: privilegios, gremios, sistemas corporativos e incluso la estructura jerárquica dentro de la Iglesia, deben ser suprimidos.

d) Usando de su libertad, el hombre construye la sociedad y la reforma por vía de contrato. El resultado es la «nación», es decir, la sociedad en la que se ingresa por vía de nacimiento. A esa nación corresponden el poder y la autoridad. De ahí que se hablase de una «soberanía nacional»; un término que, desde finales del siglo XIX, tendería a sustituirse por el de «soberanía popular».

Las dificultades comenzaban cuando se trataba de definir con precisión qué es el contrato social o lo que debe entenderse por «república». Los empiristas ingleses preferían referirse al espacio en que coinciden todos los intereses individuales, al que podemos referirnos como «bien común», mientras que los racionalistas franceses acudían a la voluntad del «cuerpo político», es decir, de aquel sector de ciudadanos en quienes se deposita el ejercicio de la soberanía. Los alemanes, por su parte, hacían referencia al «espíritu nacional»; necesitaban remontarse en el tiempo para encontrar sus raíces, las cuales venían a coincidir con la definición de una etnia. Todos coincidían, ahora, con reconocer en el Estado la única y absoluta capacidad para establecer las normas de vida a que debían someterse los súbditos.

En su desarrollo, todas las revoluciones parecen someterse al mismo proceso evolutivo. Sus antecedentes se hallan en los intentos de los ministros de cada Monarquía absoluta para alcanzar un mayor grado de racionalización del poder, haciéndolo más eficaz y, por ello, más fuerte. Para alcanzar este objetivo necesitaban incrementar los ingresos del Estado, buscando nuevas fuentes de recursos. En el origen de la revolución americana hemos encontrado un impuesto acerca del té. Pero modificar los impuestos o introducir otros nuevos significaba suprimir exenciones. Por eso sobreviene el primer tramo, «revuelta de los privilegiados». Al elevarse el tono del debate —hay que cambiar ciertas instituciones—, el protagonismo pasa a quienes reclaman algo más, un cambio radical en la estructura del Estado, poniendo fin al Antiguo Régimen. Cuando esta segunda fase consigue triunfar, hemos entrado ya en la «etapa

constituyente». Se reclama el establecimiento de leyes fundamentales —«constitucionales», según una expresión tradicional en Europa—, formas nuevas de organización y de soberanía.

En la Edad Media eran llamadas constituciones aquellas leyes que, promulgadas por el Emperador y aprobadas por el Papa, obligaban a todos los miembros de la sociedad cristiana. Ahora se trataba de mantener esta obligación dentro de los límites nacionales. En cierto modo se invertían los términos. La palabra ya no indicaba cómo se encuentra «constituida» la sociedad, tratando de mantenerla, sino, por el contrario, como debe organizarse en adelante. Todas las Constituciones modernas contienen en su texto propuestas que no llegarán a convertirse en realidad tangible. En otras palabras, se trata de leyes «constituyentes» que responden a la voluntad o el consenso de los representantes de los ciudadanos. Vienen como consecuencia de haberse convocado Asambleas que, aun invocando los viejos nombres medievales, Estados Generales, Parlamentos, Dietas o Cortes, nada tienen que ver con aquellos. El acto revolucionario se produce en el momento en que la Asamblea —«estamos aquí por la voluntad del pueblo»— reclama para sí la plenitud de poder y autoridad, ahora unidos. Desde esta nueva legitimidad, los representantes de la nación, indiscutible «cuerpo político», pueden asumir un poder que es, por naturaleza, absoluto.

El proceso revolucionario debía detenerse aquí: una nueva élite política, organizada en forma de partidos, sustituía a la antigua estamentaría, asumiendo sus funciones y las de la realeza. Esto sucedió en Estados Unidos en 1783, cuando se inicia una nueva etapa de estabilidad y crecimiento. Pero en Francia, como después en otros lugares, no sucedió así, de modo que el proceso revolucionario continuó hasta desembocar en verdaderas dictaduras. Este esquema, en sus líneas generales, sería aplicable también a los Estados que sustituyeron en América a las dos Monarquías peninsulares.

Consecuencias de la paz de 1763

Partimos de la fecha que indica el final de la Guerra de los Siete Años. En este momento, el Reino Unido se siente en posesión de un Imperio colonial consolidado, al que dedica su atención completa, desentendiéndose de los conflictos que surgen en el Continente. Hannover, patrimonio personal de los

reyes, no fue integrado en el conjunto de la Monarquía, de la que acabaría separándose. Las colonias resultaban muy rentables; sus productos bastaban para equilibrar las finanzas públicas. La burguesía, identificada con la nobleza, había alcanzado el objetivo fundamental; se detuvo en sus logros —parlamentarismo y reducción de los poderes del rey— haciendo de 1688 «su» revolución. Todavía hoy, Gran Bretaña carece de una Constitución escrita. Rechazó con decisión los argumentos que venían de Francia, declarándolos contrarios a su conciencia de libertad y se convirtió en guía para la lucha especialmente contra Napoleón. Para muchos, la razón de su victoria final —contraste con las espectaculares derrotas que habían sufrido las Monarquías absolutas— estaba en la superioridad objetiva de su sistema. Edmond Burke lo explicó de un modo especial: la evolución, que caracteriza a las innovaciones británicas, es siempre superior a la revolución que destruye.

Pueden aducirse algunos argumentos más decisivos: entre 1776 y 1815, los tres regímenes políticos que se suceden en Francia, absolutismo, convencional, bonapartismo, actuaron como elementos fuertemente desestabilizadores. Gran Bretaña, que se ofrecía como refugio a los perseguidos, no estaba defendiendo el absolutismo ni tampoco una especie de vuelta atrás, como harían los contrarrevolucionarios del Continente. Tenía un sistema válido en sí mismo y, en su defensa, supo usar de propaganda escrita, procedimiento que por aquel entonces se estaba difundiendo. Se defendía con ahínco la libertad de prensa y los británicos entendían que ya la practicaban. Entiéndase bien: se trataba de poner en marcha instrumentos impresos mediante los cuales sus dueños pueden difundir las doctrinas que a ellos convienen. Al principio estos medios, simples hojas volanderas, no eran muy costosos, aunque tampoco contaban con medios adecuados de difusión. Pronto se veía la necesidad de disponer de sumas de dinero grandes, a fin de asegurarla. Desde principios del siglo XIX, la prensa periódica se convierte en fuente de poder. Conviene advertir que desde el principio hubo diferencias entre los países en relación con la ecuanimidad en las noticias y las opiniones.

El impacto de la revolución americana

Al llegarse a la paz de 1763, las trece colonias de Norteamérica tenían conciencia clara de que ellas eran, en definitiva, las que habían ganado la guerra. Pero esto chocaba con la mentalidad de los ministros que rodeaban a Jorge III, llegado al trono muy joven, en 1760. Los tories, dirigidos por Jorge Grenville, habían sustituido a los whigs y formulaban una doctrina política tendente al centralismo. Utilizaban un argumento: si las colonias eran las que mayores beneficios habían extraído de la pasada contienda, era lógico que contribuyesen en mayor medida al enjuague de los gastos, que habían sido muy cuantiosos. En 1764 y 1765 se tomaron dos medidas que no afectaban exclusivamente a aquellos territorios sino a todos los que se integraban en la Corona: ampliar la lista de productos que debían incluirse en el monopolio mercantil —es decir, necesitados de una licencia pagada— y establecer también en aquellos territorios el uso de papel sellado para todos los documentos públicos (*Stamp Act*). Los americanos, que ya habían adoptado la norma de reunirse en Asambleas, enviaron a Londres una delegación presidida por Benjamin Franklin para hacer ver que se trataba de un impuesto ilegítimo ya que ellos no lo habían votado.

El viejo Pitt, jefe de los whigs, ahora en la oposición, apoyó estas demandas. El rey anuló los decretos y pidió a Pitt que asumiera de nuevo el gobierno. Pero este cambio no mejoró las cosas. El fracaso en las Malvinas, donde los ingleses fueron expulsados en 1769, incrementó la deuda militar y el descontento. Uno de los ministros del nuevo gabinete formuló entonces una propuesta: establecer una tasa adicional, con carácter general, una sobretasa en cuatro productos, plomo, cristal, papel y té, de los que América era sin duda principal consumidora.

Hubo nuevas protestas. Jorge III sustituyó a Pitt por lord North, que suprimió cuatro de los impuestos, dejando subsistente uno a fin de dejar bien sentado que al Gobierno correspondía en todo caso la iniciativa. Éste fue el problema del té.

No nos engañemos. No se trataba de abonar o no una tasa sino del reconocimiento de un derecho de autoadministración que para sí reclamaban los americanos. El 2 de octubre de 1773 se inició la revuelta por el procedimiento de quemar un cargamento de té en el puerto de Boston. Desde el 5 de septiembre de 1774, al aprobarse una «Declaración de derechos», nace en el mundo una nueva entidad anglosajona, Estados Unidos de América, que prescinde de la monarquía aunque conserva las estructuras esenciales de su gobierno. Como ya indicamos, Francia y España reconocieron esa independencia, declararon la guerra al Reino

Unido obligando a los ministros de Jorge III a atender otros frentes y, en definitiva, forzaron la capitulación de Yorktown (1783) que marca el nacimiento de la nueva nación.

Los europeos que regresaban, como era el caso del francés Lafayette, el español Gardoqui o el polaco Kosciuszko, traían consigo un mensaje inequívoco: la revolución puede triunfar sobre las estructuras del Antiguo Régimen. Ese mismo año, 1783, se produjo en Holanda un movimiento de grandes proporciones que despojó a Guillermo IV de casi todas sus prerrogativas. Algo semejante se producía en Bélgica, en este caso contra el emperador Leopoldo II, que había sido claramente protector de febronianismo. En Suiza, que no necesitaba proclamarse república porque ya lo era, se suprimieron los privilegios de la nobleza. Francia y Austria se erigieron entonces en defensoras del Antiguo Régimen —la reina francesa era María Antonieta de Habsburgo— enviando tropas a Holanda, Bélgica y Suiza para restablecer la situación.

La atmósfera se estaba cargando. En vísperas de la convocatoria de los Estados Generales, que se consideraban imprescindibles para el desahogo de la Hacienda pública, se extendía por Europa un clima de exaltación que no evitaba el desasosiego. Giraban los europeos desde la racionalidad hacia los sentimientos. El emperador Leopoldo II consideró muy grave síntoma que Mozart convirtiera en ópera cómica el libro de Beaumarchais, *Las bodas de Fígaro*, que estaba siendo considerado como un ataque de frente al absolutismo. Y no se engañaba, porque el genial músico preparaba ya *La Flauta Mágica*, exaltación de la Masonería, que se estrenaría en 1791. También comenzaban, por otra parte, las decepciones. A diferencia de Rousseau, Goethe lanzaba en 1774 un mensaje en *Las desventuras del joven Werther*: si dejamos al hombre solo ante su destino, éste se convierte en su propia destrucción.

Primera fase de la Revolución francesa

Pasemos ahora a un examen esquemático de los sucesos. Cuando, en 1781, Necker es sustituido por Charles de Calonne, la gravedad de la situación financiera ya no puede ocultarse: aumenta sin cesar la deuda pública porque los recursos disponibles no alcanzan a cubrir gastos imprescindibles. Es

absolutamente necesario modificar el sistema de impuestos. El país, a pesar de ciertas crisis coyunturales, era rico; la Corona, en cambio, pobre. La primera solución propuesta por Calonne, que trataba de evitar los radicalismos que se adivinaban, fue convocar una Asamblea de nobles que asumiera la responsabilidad de establecer una contribución territorial de la que nadie quedara exento, pues era a todas luces injusto que los pequeños y medianos propietarios no nobles tuviesen que pagar mientras la poderosa aristocracia quedaba exenta. La Asamblea, que se reunió en 1787, se negó a asumir esta responsabilidad; según ella, la decisión correspondía a los Estados Generales y no a un solo estamento. Luis XVI, condescendiente, sustituyó a Calonne por Loménie de Brienne, que había llevado el protagonismo de la Asamblea.

Francia no había tenido hasta entonces una convocatoria de Estados Generales que abarcase todo el reino; de modo que la que ahora se cursaba constituía una novedad radical. Para salvar los obstáculos que se preveían, Brienne recomendaba convocarlos para una fecha posterior a 1791, a fin de disponer de tiempo para ejecutar previas reformas y también tomar medidas precautorias. Las finanzas no podían, sin embargo, esperar y el Ministro decidió comenzar la percepción de nuevos impuestos utilizando un simple decreto real. Cuando el documento fue presentado ante el Parlamento de París, los jueces lo declararon ilegal, afirmando la doctrina de que sólo unos Estados Generales de «todo el reino» podían aprobar el establecimiento de un tributo que afectaba también a «todo el reino». Hubo un momento de vacilación: los ministros más enérgicos recomendaban ejecutar una reforma de los Parlamentos obteniendo de este modo la aprobación (8 de mayo de 1788) y, aunque al principio Luis XVI dio su conformidad mostrándose dispuesto a firmar, pronto mudó de parecer. No quería abandonar el papel de rey justo, preocupado por el bienestar de sus súbditos, respetuoso con la ley. Llamó una vez más a Necker y el 24 de enero de 1789 firmó la convocatoria de los Estados Generales.

Dentro y fuera de Francia la noticia fue recibida con esperanza y aun entusiasmo. Se daba un paso innovador en el prolongado esquema de las reformas: habría una Asamblea en que estuviesen unidos los tres estamentos. Al darse por sentado que el voto sería individual y al otorgarse al estado llano el mismo número de diputados que a los otros dos juntos, cualquier fisura, previsible, en los estamentos superiores, daría el poder al tercer estado. El Gobierno descuidó también, o no pudo ejercer, las precauciones que en Inglaterra se tomaban para asegurar las elecciones locales, de modo que los que

acudieron a París eran, en general, doctrinarios —abundaban los abogados— convencidos de la necesidad de cambiar las estructuras del Estado. La sesión de apertura, precedida de procesiones y signos religiosos, tuvo lugar en el salón de las columnas de Versalles el 5 de mayo de 1789. Cuando se examinaron cuestiones de procedimiento, el tercer estado, contando con apoyos en los otros dos y especialmente en el clero, pudo rechazar el voto por estamentos imponiendo el individual. Ante esta actitud, que anunciaba una ruptura, los consejeros del Rey se vieron obligados a recomendar a éste que pusiera término cuanto antes a las sesiones. Se acudió erróneamente al subterfugio de declarar que era necesario proceder a reformas en el salón en donde las reuniones se celebraban.

Fue entonces cuando los diputados del tercer estado decidieron desobedecer la orden, reuniéndose por su iniciativa en el pabellón que se destinaba al «juego de pelota» y afirmaron, enfáticamente, «estamos aquí por la voluntad del pueblo y sólo saldremos por la fuerza de las bayonetas». Un acto de desobediencia al que, el 17 de junio, se incorporaron los miembros del segundo estamento y también un sector importante de la nobleza, encabezado por Felipe de Orleans, primo del Rey, duque de Chartres y, desde 1772, Venerable gran Maestre de las Logias unificadas. De modo que los partidarios de dotar a Francia de una Constitución que sustituyera a la del Antiguo Régimen contaban con mayoría. La reina María Antonieta avisó confidencialmente a Madrid y Viena de lo que ocurría y recomendó a su marido que no cediera. El 23 de junio de 1789, Luis cursó a cada estamento la orden de deliberar por separado. No fue obedecido y el día 27 del mismo mes suspendió la orden plegándose a las nuevas circunstancias. El Rey había perdido su potestad.

Los Estados Generales se convirtieron, pues, en Asamblea Nacional constituyente. Al principio pareció que el monarca estaba dispuesto a seguir los consejos de su esposa plantando cara a la situación: el barón de Breteuil sustituyó a Necker y se cursaron órdenes al mariscal De Broglie para que concentrara tropas en Versalles. Había llegado entre tanto el 11 de julio. Los movimientos de los soldados que comenzaban a proteger a la Corte no podían ser disimulados y los diputados, que se habían organizado en clubs, antecedentes de los futuros partidos políticos, se exaltaron. Felipe de Orleans les abrió las puertas de su residencia, el Palais Royal, a fin de que pudieran celebrar allí sus reuniones. Esta fecha, 11 de julio, sería definida como *la grande peur*, el gran miedo. Se repartieron armas al pueblo y se señaló un objetivo, la Bastilla, que se

representaba como el signo de la coerción. El 14 de julio se ejecutó el asalto que provocó la pérdida de cien vidas y el exterminio de la pequeña guarnición; no se hallaron en las siniestras mazmorras los prisioneros que se anunciaban, sencillamente porque no existían. En la ciudad, gentes del pueblo llano, que se calificaban de «*sans culottes*» porque no usaban el calzón de los aristócratas, cometieron actos de violencia.

Se trataba de una oportunidad, la última, para recurrir a las armas y aplastar lo que podía calificarse de motín. Luis XVI se negó a hacerlo: llamó a Necker y le encargó que mediase con los asamblearios; él mismo fue a instalarse en Versalles como si estuviera dispuesto a coordinar su acción con la de los constitucionales. Por su parte la Asamblea, depositaria de la soberanía, decidió entonces crear una fuerza armada a sus órdenes directas, para defensa de la futura Constitución. Fue llamada Milicia Nacional y colocada a las órdenes del Marqués de Lafayette, que contaba con la buena experiencia de la revolución americana. Los clubes cobraron ahora protagonismo; se celebraban en ellos debates y discursos, elaborándose una doctrina que se comunicaba por medio de periódicos o manifiestos. Los revolucionarios invocaban una vieja memoria de Étienne Marcel y los rebeldes de 1356 adoptaban la bandera tricolor, resultado de la combinación de rojo y azul, del chaperón, con el blanco de la Monarquía. Ciertamente un contrasentido: las corporaciones de oficios, protagonistas en aquel tiempo, iban a ser primeras víctimas de la nueva revolución.

Un cambio decisivo: la Asamblea, y no el Rey, pasaba ahora a ser la depositaria de la soberanía, «voluntad del pueblo de Francia». En la futura Constitución, el monarca estaba destinado a ser el ejecutor de los mandatos emanados de la Asamblea Nacional. Se suprimió cualquier referencia al nombre de Dios: al aprobar, el 17 de agosto, una *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, éstos se atribuían únicamente al consenso logrado. Se invertían los términos en uno de los ejes fundamentales de la europeidad. La Iglesia había definido los derechos como naturales —es decir, insertos por Dios en la naturaleza humana— y objetivos, debiendo ser reconocidos y no creados. Se abría un camino que permitiría, a la larga, reconocer como derechos algunas facultades contrarias a la naturaleza misma. En la medida en que se considerasen «ciudadanos», los franceses verían reconocidos como derechos aquellos que la Asamblea, integrada en la soberanía, así acordase.

Todo lo demás podía y debía desaparecer, incluso la persona del Rey si no se acomodaba a la nueva situación. Títulos, honores y privilegios, junto con las

instituciones que definían al Antiguo Régimen, desaparecieron. El duque de Chartres pasó a llamarse Felipe Igualdad. Pero Luis XVI era fundamentalmente católico y al percibir la radical incompatibilidad entre la Declaración y la moral cristiana, se negó a ratificarla. ¿Estaba obligado en conciencia o debía anteponer sus deberes religiosos personales? He ahí la clave fundamental de la revolución: el Estado se mostraba más absoluto aún que la Monarquía ya que asumía el protagonismo ético. Un grupo numeroso de diputados sugirió a Luis que abandonara Versalles, se alejara de París, en donde los doctrinarios eran dueños de la calle, y tratara de reconstruir su autoridad desde las provincias. El Rey rechazó el consejo: no quería que se le inculpara de derramar sangre. Uno de los más duros contrastes de la revolución fue, precisamente, el de condenar a un rey que era absolutamente inocente; por eso no tuvo más remedio que recurrir a calumnias que han permanecido hasta hoy.

Felipe Igualdad, que probablemente esperaba sustituir al rey, como consecuencia de su negativa —en 1830 lo conseguiría su hijo Luis Felipe— convenció a Lafayette para que organizara una especie de marcha triunfal sobre Versalles, a fin de conducir al Rey a París, en donde la custodia podía considerarse más segura. Tuvo lugar el 5 de octubre con aire de manifestación popular, ya que muchos ciudadanos de ambos sexos se sumaron a ella. Luis XVI aceptó colocarse bajo la custodia de la Milicia Nacional, abandonando a su Guardia Real, y volvió a instalarse en las Tullerías, donde era poco más que un prisionero. Muchos diputados decidieron entonces abandonar la Asamblea y también muchos nobles buscaron seguridad en el exilio, creando en Europa un ambiente de temor. En este momento, algunos de los revolucionarios de la primera hora, entre los que se contaban Lafayette y el marqués de Mirabeau, pensaron que había llegado el momento de detener el proceso pues el objetivo ya estaba logrado: Francia contaba con una Constitución y había que cumplirla. Jurando el Rey dicha Constitución se podía iniciar la nueva etapa de un Gobierno responsable ante el Parlamento. Orleans fue enviado entonces a Inglaterra en calidad de embajador, para evitar daños y también para tranquilizar los ánimos en el exterior.

El año 1790 transcurrió sin incidentes graves, avanzándose en el trabajo constitucional y dando a los otros países de Europa la sensación de que la revolución se remansaba. De hecho, y antes de que el texto constituyente estuviera dispuesto para la jura, se había ejecutado un completo desmantelamiento del Antiguo Régimen. Los gremios se declararon disueltos,

con gran contento de la burguesía empresarial, la nobleza y el clero se vieron despojados de sus privilegios, y las referencias a Dios fueron sustituidas por otras a la Razón. Las circunscripciones históricas fueron sustituidas por Departamentos, trazados con regla y compás, para obtener equilibrio de espacio y de población; su nombre coincidía con el de la ciudad en donde se instalaba la prefectura. La Iglesia quedó enteramente sometida al Estado de quien recibía los estipendios necesarios para sus labores benéficas o educativas, que eran las que se valoraban positivamente.

Talleyrand, todavía obispo de Autun, descendiente de una familia de alto nivel que había dado príncipes a la Iglesia, estuvo de acuerdo con Mirabeau en una tesis: el modo racional de enjugar el déficit del Estado era proporcionar a éste, de golpe, una suma de dinero suficiente para comprar todos los títulos. Esto podía conseguirse declarando *bienes nacionales* todos los inmuebles pertenecientes a la Iglesia, y vendiéndolos en una cifra que se estimaba podría superar los 2.000.000 de francos. Esto no significaba privar a los clérigos de sus ingresos, ya que éstos les serían en adelante abonados directamente por el Tesoro como emolumentos de funcionarios públicos para los cometidos religiosos. El 13 de enero de 1790 se dictó una resolución que indicaba que se iba más lejos: quedaban disueltas todas las comunidades religiosas que no contaran con veinte o más miembros o no se dedicaran a funciones de interés social. Clérigos que abandonaron su condición, como hizo inmediatamente Talleyrand, y religiosos exclaustros, vinieron a sumarse a la revolución. Un monumento tan venerable y decisivo para la cultura europea como era la abadía de Cluny, fue demolido.

La operación de despojo de la Iglesia no alcanzó los resultados que de ella se esperaban. Entonces la Asamblea Nacional convirtió los bienes nacionales en un fondo de garantía para la emisión de billetes por un montante global de 400 millones de francos; se los denominaba «asignados» porque debían tomarse por el valor que indicaba el Gobierno. Acelerada de este modo la velocidad de circulación, subieron los precios, aunque disminuía el valor real de la deuda y, para hacer frente a esta situación, se fueron emitiendo nuevas series de asignados que, en cinco años, alcanzarían la cifra de 4.000 millones. Se decidió proceder a la venta de bienes nacionales, empobreciendo de este modo al Estado, pero favoreciendo a los propietarios que podían comprar tierras a muy bajo precio. De este modo la Revolución podía contar ahora con amplios sectores interesados en

apoyarla. Por otra parte, la desatada inflación conseguía eliminar el problema de la deuda del Estado e incluso compensar los gastos generados por la propia Revolución.

El 12 de julio de 1790 se aprobó la llamada Constitución civil del clero: en adelante cada departamento contaría con un obispo, estableciéndose parroquias a razón de una por cada seis mil habitantes. Una elección en que participarían todos, practicantes y no practicantes, permitiría la selección de estos funcionarios divididos en dos categorías, obispos y curas párrocos, con una remuneración señalada en 50.000 y 5.000 francos anuales, respectivamente. Antes de tomar posesión, todos estos funcionarios tendrían que jurar obediencia a la Constitución. De la sumisión y obediencia debida al Papa no se hablaba una sola palabra.

En nombre de la libertad, la Iglesia de Francia era privada de su independencia y sometida a la obediencia al Estado. El papa Pío VI, que contaba 73 años de edad, tras haber meditado cuidadosamente las consecuencias, condenó el 10 de marzo de 1791 la Constitución civil, prohibiendo a los clérigos prestar el juramento que en ella se les exigía. Cuando llegó a París noticia de la decisión pontificia, un reclamo de libertad, Mirabeau estaba en su lecho de muerte y, en consecuencia, los moderados estaban desprovistos de su principal apoyo. Una tercera parte del clero se sometió, convirtiéndose en «juramentado». La mayoría permaneció dentro de la obediencia al Papa disponiéndose a soportar la persecución. Al llegar las fiestas de Pascua se prohibió a Luis XVI que recibiera la comunión de un sacerdote no juramentado. Era, sin duda, un nuevo ataque a la libertad de conciencia, esta vez en la persona del Rey.

Segunda fase

Durante los tres años que hemos podido definir como primera fase de la Revolución, no puede decirse que la burguesía, considerada como clase social, haya podido asumir el poder. La mayor parte de los revolucionarios eran abogados e intelectuales, que apenas compartían sus ideales con aquélla, bastantes nobles y muchos eclesiásticos deseosos de abandonar su condición. Pronto se marcaron divergencias en el movimiento revolucionario. Los sectores más elevados de la burguesía reclamaban la desaparición de los estamentos, pero sin ir más lejos, y entrando en un esquema de moderación que diera libertad a

sus negocios. Pero los intelectuales y doctrinarios pedían que se pusiese el acento sobre la igualdad y la sumisión a la nueva Constitución, sacrificando incluso la parcela de libertad que fuera precisa. El término escogido para definir esa condición, *citoyen*, contenía, en francés, una especie de inconsciente repulsa a su contrario, *paysan*.

Los moderados, que seguían siendo fuerza holgada y veían en Lafayette su figura más representativa, fueron conocidos como *fuldenses* porque instalaron su club en un convento de esta antigua congregación religiosa. Tenían muy presente el modelo americano y pedían que la Revolución, como en aquel escenario, consagrara los fundamentos de la nueva sociedad: derecho pleno de propiedad sin limitaciones al patrimonio que podía corresponder a cada uno; reconocimiento de la autoridad en aquellas personas que hacen función de cabeza en la familia, en la empresa, en la corporación o en el Ejército. De este modo, las diferencias dentro de la sociedad quedarían reducidas a la cuantía de la propiedad o al enriquecimiento. En consecuencia pedían que la condición de «ciudadano activo» con capacidad para elegir y ser elegido, se reservase para aquellas personas que alcanzaban determinado nivel en sus contribuciones.

Frente a los fuldenses se había constituido el club de los jacobinos, nombre que procede de la misma causa: lo dirigía una especie de triunvirato formado por Maximiliano Robespierre, Vergniaud y el marqués de Condorcet. Ocupó la antigua casa de los dominicos y comenzó a evolucionar rápidamente hacia un radicalismo total. Acabaría exigiendo llevar el laicismo racionalista a sus últimas consecuencias —divinización de la Razón— permitiendo así el nacimiento de un nuevo modelo de hombre, «incorruptible». Un calificativo que Robespierre reclamaría para sí.

El tercero de los partidos, *cordeleros* porque se habían apoderado de la casa de los franciscanos, estaba acaudillado por Jacques Danton e iba mucho más lejos que los dos anteriores: quería acabar con la Monarquía e implantar la República, nueva forma de Estado, la cual debía permitir a los partidos asumir todos los poderes, en su condición de cuerpo político, expresión de la voluntad nacional.

Entre estos grupos, autodefinidos como revolucionarios en acción, se movía un doctrinario muy capaz, el abate Emmanuel Joseph Sièyes (1748-1836), tráfuga del clero y autor de un folleto que proporcionó muy principales argumentos, sintetizados en tres axiomas: «¿Qué es el estado llano? Todo. ¿Qué representa actualmente? Nada. ¿Qué pide? Llegar a ser algo». En el fondo Sièyes

pedía que ese estado llano en el que habían venido a integrarse todos los franceses al desaparecer los privilegios, fuera reconocido como «la nación» a la cual definía como «un cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y están representados por la misma legislatura». A su juicio éste era, precisamente el resultado de la Declaración de derechos humanos y de la Constitución. Coincidió con todos los sectores moderados o no en que la propiedad debía considerarse «sagrada e inviolable» reservándose el ejercicio de voto a los ciudadanos capaces de alcanzar un cierto nivel.

La persecución religiosa colocaba a Luis XVI ante un grave caso de conciencia: aceptando la Constitución civil del clero y colaborando activamente con ella, podía verse incurso en sentencia de excomunión. Desde hacía tiempo algunos consejeros, como la propia Reina, recomendaban la fuga como único medio de recobrar la iniciativa. A su pariente Carlos IV de España, se habían hecho llegar noticias de cómo se le había obligado a firmar documentos que iban contra su conciencia, los cuales serían anulados en cuanto gozara de libertad. La fuga se intentó los días 20 y 21 de 1791 con mala preparación y fracasó. La familia real fue detenida al llegar al bosque de Varennes y reconducida a París, en donde Luis XVI fue suspendido en sus funciones reales, siendo convertido en prisionero. Los jacobinos hicieron una propuesta: puesto que había quebrantado la Constitución, incurriendo en ilegitimidad, el Rey debía ser sustituido por su primo Felipe Igualdad. Danton no se conformaba con las que juzgaba soluciones intermedias: lanzó a la calle a sus cordeleros reclamando la inmediata proclamación de la República.

Las sesiones en la Asamblea Nacional, aquel verano de 1791, se desarrollaron en un clima bastante borrascoso. Los moderados aún contaban con suficiente mayoría, incluso en sectores jacobinos, para escuchar los argumentos de Lafayette y Lameth que advertían que la Monarquía no es una simple estructura sino que forma parte de la legitimidad histórica de Francia; suprimirla tendría consecuencias ciertamente muy negativas. En consecuencia, la Asamblea decidió que, tras el juramento de la Constitución (14 de septiembre de 1791), Luis XVI sería restablecido en aquellas funciones que en la misma se le asignaban. En este momento los diputados decidieron dar por concluidas sus funciones, disolviendo esta primera Asamblea y convocando elecciones para otra Legislativa. En un gesto equivocado de honestidad acordaron que ninguno de los miembros de la Constituyente podría ser elegido. Ahora el protagonismo pasaba

a los clubs, verdaderos partidos, los cuales se encargarían de seleccionar los candidatos; éstos quedaban comprometidos a cumplir el programa que aquéllos estableciesen.

De este modo se cerraba la primera etapa de la Revolución, contemplada hasta entonces como un asunto exclusivamente francés, respecto al cual las otras naciones de Europa se habían mantenido en calidad de simples espectadoras. María Antonieta, en correspondencia muy reservada que sólo recientemente han podido conocer los investigadores, había dado a conocer a sus parientes de Viena y de Madrid los peligros que estaban detrás de estos cambios: aquellos diputados que, en la sesión de apertura (4 de mayo de 1789) caminaban reverentes tras el Santísimo Sacramento, se referían al cristianismo como una superstición que debía ser desarraigada. Charles Marie de Talleyrand había permanecido en la condición de obispo «juramentado» el tiempo imprescindible para su secularización. Por su parte, Pío VI, al enfrentarse con la Revolución había denunciado que, en nombre de la libertad se estaba suprimiendo la más importante, que afecta a la conciencia: ya no era lícito comportarse como un cristiano. Al transferirse a la Asamblea todo el poder, éste se había hecho más opresivo que nunca: la única opción que al ciudadano se daba era obedecer sus mandatos. El servicio militar se declaró obligatorio. Había desaparecido el privilegio nobiliario en relación con él y cada soldado podía aspirar al ascenso; pero no se le permitía quedar fuera de filas. En las próximas guerras, con la recluta general obligatoria, el número de combatientes sería muy elevado; también, en consecuencia, el porcentaje de bajas.

Europa responde: primera coalición

En la nueva Asamblea Legislativa, un grupo de diputados procedentes de la antigua región de Girona (*les girondins*), encuadrado dentro del club de los jacobinos, se convirtió en intérprete de la principal agresividad; ocupaban los asientos de la izquierda, y de ahí procede la tendencia entre nosotros de usar este calificativo como el equivalente de radicalidad; la derecha significaría moderación. Uno de los primeros problemas que los nuevos diputados tuvieron que afrontar fue el de las relaciones con Europa. Al llegar la noticia de la prisión de Luis XVI en Varennes, el emperador Leopoldo y el Rey de Prusia se reunieron en Pilnitz y formularon una declaración conjunta (27 de agosto de

1791) advirtiéndole que la supresión de la monarquía en Francia no era asunto privado; afectaba a todos y no iba a ser, en consecuencia, tolerado. Los diputados, entonces, declararon que el manifiesto era una intolerable injerencia en asuntos extranjeros.

Girondinos y fuldenses, por motivos muy distintos, deseaban que se declarase la guerra. Los primeros porque esperaban que el entusiasmo revolucionario se contagiase por esta vía a otros países. Lafayette pensaba que era el único medio de poner en pie un ejército con la fuerza suficiente para asumir el control político. Luis XVI, probablemente, confiaba en que su cuñado viniese a liberarle. Desde fuera también tomaron partido los nobles exiliados, entre los cuales se contaban los hermanos del Rey, condes de Provenza y de Artois: prometían a los austríacos que, en cuanto cruzasen la frontera se alzarían movimientos en favor del Rey. Las opiniones de estos dos príncipes tampoco coincidían. El primero era partidario de buscar el apoyo de los moderados, consolidando la primera parte de las reformas, mientras que el segundo defendía el retorno al absolutismo sin limitaciones.

Con este último coincidían Leopoldo y Federico, que el 7 de febrero de 1792 firmaron una alianza que defendía la fórmula del despotismo ilustrado como la más adecuada. La Asamblea Nacional tomó entonces la decisión de declarar la guerra presentando a Luis XVI el decreto que éste firmó el 20 de abril. Un ejército mandado por el Duque de Brunswick cruzó entonces la frontera reclamando la libertad del Rey y el restablecimiento de sus funciones. Los girondinos consiguieron hacerse dueños del poder. Ya no se reclamaba otra cosa que el cambio radical. Se pusieron en marcha difamaciones dirigidas especialmente contra la Reina, a fin de destruir el prestigio y afecto hacia la Familia Real. Se repartieron armas entre los ciudadanos de modo que, contra lo que esperaba Lafayette, no se organizó un ejército capaz de mantener el orden, sino unidades de milicianos, «secciones», que obedecían especialmente a los jacobinos. El 10 de agosto las turbas subieron al asalto de las Tullerías, forzaron las verjas e invadieron el palacio. Luis XVI huyó por pasillos recoletos y fue a refugiarse en el salón donde se hallaba reunida la Asamblea Nacional, pidiendo amparo a los diputados. Éstos tomaron entonces decisiones que cerraban cualquier camino de retorno: el Rey, suspendido en sus funciones, fue enviado a prisión mientras un Comité presidido por Danton, asumía la soberanía.

El Comité suspendió la Asamblea Nacional disponiendo nuevas elecciones para la constitución de una Convención más reducida en el número de sus

miembros y más radical. Elección meramente formal: los nombres de los diputados fueron proporcionados por los clubes y se registraron pocos votos. Los exaltados ganaban terreno. De este modo los diputados jacobinos, a los que se conocía como Montaña porque sus escaños estaban en el lugar más alto, dirigidos por Robespierre y Saint-Just, desplazaron a los girondinos a los que ahora tachaban de moderados porque querían frenar la velocidad de la marcha. En las calles de París y de otras ciudades, reinaba la anarquía: mientras los diputados cuidaban sus vestidos, distinguiéndolos de los de los nobles pero cuidando mucho la factura y adornos, en el pueblo dominaban los «*sans-culottes*» y los «*chemisards*», a veces simplemente los desarrapados. Dos semanas antes de que la Convención iniciara sus sesiones, Marat había llevado a sus exaltados a un asalto de las prisiones para asesinar a los cautivos. Ese 5 de septiembre de 1792 se iniciaba el baño de sangre que cobraría intensidad en el futuro. Marat y los suyos veían en esta conducta una estricta necesidad para desarbolar el legitimismo.

La Convención

La «voluntad nacional» había llegado a identificarse con los partidos políticos, una conciencia que se haría persistente. En la Convención sólo los dirigentes destacados tomaban la palabra; la mayoría de los diputados apoyaba una u otra de las propuestas manteniéndose dentro del «pantano». La primera cuestión que se planteó fue qué hacer con los numerosos prisioneros que, incluyendo a la Familia Real, se amontonaban en improvisadas cárceles desde el 10 de agosto. Maximiliano explicó su pensamiento. Desde la primera coalición «la patria estaba en peligro» y, por consiguiente, sus enemigos tenían que ser eliminados para poder salvarla. Sólo después de la victoria se podría hablar de libertad o de orden nuevo. El jacobinismo, en estos meses que comienzan en el otoño de 1792, pasó a interpretarse como una manera de pensar absolutamente radical: todo cuanto se hubiera hallado comprometido con el Antiguo Régimen tenía que ser destruido a fin de que una nueva forma de sociedad pudiese nacer. Las ejecuciones se producían por un simple mandato. Se encontró un instrumento técnicamente avanzado —las cámaras de gas también lo serían— al que se llamó guillotina por su inventor, el cual permitía dar muerte rápida con mínimo de sufrimiento y mucho espectáculo. No fueron los aristócratas los que

proporcionaron el número mayor de víctimas: gremios, militares, intelectuales y toda clase de disidentes, entre los que destacaban muchos revolucionarios de la primera hora, pasaron por ella.

Una convicción que duraría hasta el siglo xx, y que es común a todas las revoluciones europeas, situaba a la religión entre aquellas «supersticiones» que era preciso destruir pues se trataba de un obstáculo a la libertad. Robespierre veía en el deísmo una verdadera liberación: él se sentía como una especie de portavoz en la revelación del Ser Supremo, cuya fiesta instituyó de un modo oficial, declarándole Causa primera del Universo, aunque sin establecer una relación personal con el hombre, pues lo que ha establecido es una Naturaleza que se rige por sus propias leyes y en la que el hombre tiene derecho a proceder como su verdadero soberano. Era su deber arrancar a la humanidad del cautiverio de viejas supersticiones y llevarla al conocimiento de esa Verdad absoluta. Desembocó, por esta razón, en un terror deliberadamente asumido, pues se trataba de una purificación. La ejecución de Luis XVI y luego de su esposa, no fue consecuencia de un proceso que les declarara culpables de algo, sino decisión adoptada por la Convención y por razones de utilidad. Los girondinos, que trataron de oponerse a esta medida juzgándola un error, fueron después perseguidos y ejecutados. No puede decirse que el magnicidio fuese una consecuencia de la derrota, sino al contrario. Luis XVI murió el 17 de enero de 1793 y, desde el 20 de septiembre de 1792, vencido en Valmy, el duque de Brunswick se hallaba en retroceso y los ejércitos revolucionarios cruzaban victoriosos la frontera y eran ahora dueños de Spira, Worms, Maguncia, Niza y Saboya. El 6 de noviembre la victoria de Dummoreiz en Jemmapes permitía la ocupación de Bélgica.

Destruído el rey, Francia era, entre las europeas, la primera nación que reclamaba para sí la nueva forma de Estado, República. El 31 de enero de 1793, Danton conseguía de la convención un voto que otorgaba a esta República la misión de establecer este mismo modelo en todas las demás. La Monarquía era considerada como contraria a la libertad. Los soldados que cantaban la *Marsellesa* —un himno nacido en las filas del ejército del Rin— y enarbolaban la bandera tricolor serían los encargados de llevar a toda Europa la libertad revolucionaria. Al día siguiente, 1 de febrero, España, Nápoles, Austria, Prusia, Rusia e Inglaterra formaron la que iban a llamar Primera Coalición —aunque en realidad era la segunda— para defensa de la «legitimidad» que, a su juicio, había sido peligrosamente conculcada. Los ejércitos profesionales del despotismo

ilustrado iban a enfrentarse al nuevo ejército de ciudadanos nacido de la proscripción universal impuesta por la Revolución. Inglaterra se había adherido porque, aunque no compartía los ideales del despotismo, temía los efectos que sobre sus colonias podían tener los fermentos de la rebelión. Hay que anotar que en los ejércitos de la Coalición figuraban numerosos voluntarios y su proporción iría creciendo con los años.

La guerra se desarrolló en dos fases. Durante la primera, los coaligados, que contaban con superioridad material, parecieron a punto de lograr la victoria. Derrotado en Neerwinden (1 de abril de 1793), Dummorez, que era el más acreditado de los generales franceses, cambió de bando porque temía ser víctima de represalias de la Convención. Los regimientos austríacos y prusianos recobraron Bélgica y entraron por Renania hasta alcanzar Valenciennes. Los españoles, por su parte, alcanzaron Bayona y recobraron el Rosellón, mientras que la flota británica se instalaba en Tolón, convirtiéndola de una sólida base fuerte. Bajo estas perspectivas se consolidó en París el extremismo: había que salvar a cualquier precio la Revolución. Los girondinos fueron apartados mientras Danton, Marat y Robespierre constituían un Comité de Salud Pública y sustituían la Convención por una dictadura (6 de abril de 1793). Danton condujo a los milicianos de las «secciones» al asalto de la Convención y detuvo a 29 diputados girondinos (31 de mayo a 2 de junio) para su eliminación. Respuesta a tener en cuenta: estallaron movimientos legitimistas en Normandía y en la Vendée, que fueron reprimidos con una extraordinaria crueldad.

Una minoría de radicales conseguía imponer su voluntad porque se había llegado a una cuestión de vida o muerte: los girondinos, que habían comenzado en el extremismo, parecían ahora la moderación. Robespierre impuso a sus colegas su criterio. Si se quería salvar la Revolución, en esta hora extrema, resultaba imprescindible acabar con todos cuantos pudieran significar un estorbo o una debilidad. Llamó a esta política el Terror. Un medio dramático para imponer obediencia. Se redactaron largas listas de personas que debían ser eliminadas, como si se resucitasen las proscripciones de la antigua Roma: en ella figuraban Felipe de Orleans, el Igualdad, muchos girondinos, sabios como Lavoissier y pensadores como Condorcet, que falleció antes de subir al cadalso. Mientras tanto, la Revolución devoraba a los suyos. Marat pereció a manos de Carlota Corday, que vengaba así a sus amigos girondinos, pero Danton, Camilo Desmoulins, Hébert y Chaumette perecieron en la guillotina, víctimas de la lucha por el poder.

De este modo, el «incorruptible» Robespierre trataba de consolidar el poder que debía asegurarle la victoria. Un nuevo ejército disciplinado se estaba construyendo con oficiales que venían desde abajo. Jourdan y Carnot vencieron en Wattignies (16 de octubre de 1793) y de nuevo ocuparon Bélgica. Pichegru y Hoche rechazaron a los austríacos en Wissenburg y los españoles, vencidos, retornaron a sus fronteras. La Coalición estaba vencida. Un episodio de especial relieve había tenido como escenario Toulon. Gracias a la pericia de un capitán de artillería, corso de origen, pero que había vertido al francés su nombre, Napoleón Bonaparte, el general Dugommier obligó a los ingleses a abandonar esta plaza. De golpe, Bonaparte, que figuraba entre los jacobinos, fue ascendido a general.

La revolución religiosa

Entre los proyectos de Robespierre y de Saint-Just figuraba uno muy ambicioso: sustituir el catolicismo por esa nueva religión deísta. Antonio Saint-Just se estaba haciendo a sí mismo una pregunta que muchos otros, incluyendo Lenin, se harían a lo largo de ese siglo prolongado de revoluciones: ¿qué es un revolucionario? La respuesta era triple: un hombre que no vive para sí mismo sino para los demás; un héroe imbuido del espíritu de sacrificio; un practicante de esa suprema virtud que consiste en el servicio público. La meta final de esa nueva ética que se hacía coincidir con la filantropía consistía en hacer al hombre definitivamente independiente extirpando todos los obstáculos que se oponían a su libertad.

Es importante, por las muchas consecuencias que de él se derivaron, exponer el pensamiento de Saint-Just. En un estado de naturaleza, el hombre sería libre, independiente de todos los demás. Pero ese estado no existe porque el contrato social, imprescindible para garantizar la convivencia, obliga a renunciar a una parte de su libertad. En consecuencia, la libertad civil que el Estado proporciona no es sino una limitación del estado de naturaleza. Sería necesario construir una nueva sociedad, desde un diferente contrato social, a fin de aumentar el espacio de la libertad civil, ahora bastante restringido. En consecuencia se debe destruir el Antiguo Régimen. Los revolucionarios franceses lo estaban intentando pero su obra no estaría completa hasta que hubieran conseguido un nuevo contrato social sin los defectos del anterior. Los ejércitos revolucionarios marchan ahora sobre otros países para colocarlos bajo

«el yugo de la libertad». Este término, yugo, contenía una evocación al mensaje de Jesucristo —«mi yugo es suave, mi carga ligera»— precisamente porque era al cristianismo al que se pretendía suplantar. En las matanzas del 5 de septiembre de 1792 habían sido asesinados más de mil sacerdotes. Y estos crímenes, como sucedería en movimientos posteriores, no fueron tomados en consideración.

Desde el 20 de septiembre de 1792, la Asamblea Nacional había dispuesto que todos los matrimonios serían civiles, haciéndose aplicable el divorcio. Los niños, en adelante, serían inscritos en un registro civil y no en las parroquias. Una novedad que acabaría siendo generalmente aceptada pero que significaba un cambio decisivo en el carácter, hasta entonces cristiano, de la sociedad europea. Muchos de los miembros del estamento eclesiástico se mostraron dolorosamente sorprendidos; descubrieron que su apoyo a las reformas, decisivo durante la primera etapa, había sido utilizado precisamente para destruir la fe. Pues de esto, precisamente, se trataba: para el jacobinismo, el catolicismo, incluyendo en él todos sus valores, era un signo de atraso que había que desarraigar. Nada de libertad de conciencia ni de opciones. El 19 de julio de 1793 la Convención aprobó una ley que condenaba el celibato y amenazaba a los obispos con serias represalias si continuaban exigiéndolo a sus sacerdotes. En aquel momento, el número de sacerdotes presos superaba abundantemente el de los juramentados. De ellos serían ejecutados muchos. La Revolución ha producido mártires de la fe.

La catedral de París, Notre Dame en honor a la Virgen, fue confiscada y profanada. El 10 de noviembre de 1793 se organizó en ella una curiosa mascarada: el entronizamiento de «la diosa Razón». Para personificar a la nueva deidad se contrataron los servicios de una conocida prostituta parisina. Robespierre se sintió indignado, calificando la burla en los términos más duros que encontró. No era su propósito insultar a la religión, sino purificarla de sus supersticiones elevándola a términos científicos. El dogma de la nueva religión era reconocer que en el origen de la materia y del espíritu se halla una Causa suprema trascendente a la cual se debía profesar respeto y obediencia. El 6 de junio de 1794, la Convención aprobó un decreto que declaraba obligatoria para todos los ciudadanos la creencia en un Ser Supremo y en la inmortalidad del alma. La primera y única fiesta del Ser Supremo se celebró el 8 de junio de aquel mismo año, que era el día en que, según el calendario cristiano, se celebraba la

fiesta de Pentecostés. Robespierre actuó en ella revestido como si fuera una especie de sumo sacerdote. Los judíos fueron colocados bajo las mismas obligaciones y tutela que los cristianos.

Ya hemos indicado que a Robespierre se le calificaba de incorruptible. Había hecho de esta condición una de sus dimensiones esenciales. Pero en esta conducta no tenía muchos imitadores. Los convencionales y cuantos de ellos dependían estaban aprovechando la oportunidad para enriquecerse. Acabó produciéndose un choque con escándalo. El 26 de julio de 1794, Maximiliano lanzó una violenta requisitoria señalando como vehículos de corrupción a tres altos convencionales: Fouché, Tallien y Barras; este último era entonces el amante de Josefina de Beauharnais, viuda antillana de un noble, que se convertiría luego en esposa de Napoleón. Esta vez los acusados pudieron organizar un movimiento de resistencia arrastrando en su favor a la mayor parte de los convencionales, que se hallaban en circunstancias muy similares. De este modo, el 27 de julio de 1794 —IX Thermidor según el nuevo calendario republicano— el Terror fue clausurado bruscamente: Robespierre, Saint-Just y Couthon fueron enviados a la guillotina con gran velocidad y cerraron de este modo un tiempo.

El Directorio

Hubo represalias sangrientas contra los terroristas pero sin que se llegara demasiado lejos. Los «thermidorianos» estaban convencidos de que había llegado el momento de remansar la Revolución, estableciendo un régimen que entregara a la burguesía de los negocios los dos poderes, el social, que ya disfrutaba, y el político. Una nueva Constitución, la del año III, demostrando lo efímeros que estaban llegando a ser los nuevos contratos sociales, fue promulgada en 1795. El poder legislativo era asignado a una doble Cámara, la de los Ancianos (que es término equivalente a Senado) y la de los Quinientos. El poder ejecutivo sería ejercido por un Directorio de cinco miembros, elegidos por los Ancianos de una lista redactada por los Quinientos. El primer Directorio fue presidido por Barras, que dominaba a sus colegas, Carnot, La Revellière, Rebeuil y Le Tourneur, nombres todos que se borran en la memoria histórica. A Carnot se encomendaba la responsabilidad en las operaciones militares que tenían como objetivo forzar a la Primera Coalición a concertar un tratado de paz.

Destinado a durar cuatro años, el nuevo Régimen significaba un cambio radical en la marcha de la Revolución, abriendo esperanzas. Lo único que verdaderamente importaba era allegar recursos, de los que se beneficiaban sobre todo los directores de la nueva política, que acumularon de este modo grandes fortunas que pasarían a la generación siguiente. La moda se hizo aun más extravagante, visible en los uniformes con plumas, colores y pieles que se asignaron a los Quinientos. La inmoralidad se generalizó, alcanzando de un modo especial a las mujeres: madame Tallien y Josefina Beauharnais servían prácticamente de modelos. Aunque nos faltan muchos de los textos que entonces se escribieron, parece seguro que sobre estas nuevas ideas construyó Saint-Simon (1760-1825) su «socialismo utópico». Claude-Henri de Rouvray, duque de Saint-Simon, abandonó sus títulos y pasó a llamarse «ciudadano Bonhomme». Creyó descubrir, a través de los sucesos revolucionarios, el gran secreto de la Historia: no existen clases sociales sino, únicamente, económicas. El IX Thermidor puede considerarse como importante punto de partida para la afirmación del poder de la burguesía.

Para los saintsimonianos, la verdadera revolución en Europa había sido la industrial; ella había revelado la existencia de dos clases enfrentadas: de un lado los que «producen», es decir, agricultores, industriales, comerciantes, banqueros, artesanos y trabajadores; del otro, los «zánganos», a saber, clérigos y aristócratas, llamados a desaparecer. Una doctrina que se iría reforzando; todavía en el siglo XIX sería considerado honesto vivir de rentas; en la centuria siguiente también los rentistas iban a ser descalificados. Algunas veces, leyendo las obras de Saint-Simon se tiene la impresión de que no trataba de formular ningún juicio; simplemente se limitaba a recoger observaciones y experiencias. Creía que los cambios afectaban también a la conciencia religiosa y que, en adelante, el pecado no se consideraría como algo individual, sino social. Una idea que algunos sectores disidentes del catolicismo vienen a sostener en nuestros días.

Los thermidorianos

De acuerdo, en gran medida, con los planteamientos del ciudadano Bonhomme, los thermidorianos presumían de haber librado a Francia del Terror, sin recordar cuántos de ellos habían colaborado en la represión. Reclamaban la entrega del poder a esa nueva burguesía enriquecida, que debía devolver a

Francia la prosperidad. Las amenazas para el movimiento venían de dos extremos: el de los radicales que no querían detener la revolución, y el de los nostálgicos que pretendían la restauración de la Monarquía. Ahora los «sans-culottes» se sentían engañados: se defraudaban sus esperanzas de igualdad. El Directorio decidió, en este caso, acudir a la represión: Babeuf, que se titulaba presidente del Club de los Iguales, fue detenido el 19 de mayo de 1796 y fusilado; en agosto de 1797, el Ejército aplastó una revuelta muy seria en Grénelle. En las nuevas elecciones de abril de 1797, un número muy considerable de monárquicos, que se autodenominaban «jóvenes dorados», pudo acceder a escaños en ambas Cámaras y comenzó a promover manifestaciones en las calles. Barras, contra la opinión de sus colegas, decidió que era necesario emplear a las tropas para reprimirlas. Para ello sacó a Bonaparte del ostracismo en que la caída de los jacobinos le sumió. Y el gran corso no dudó en dar a sus soldados la orden de disparar. Podemos decir que aquel día, XIII de vendimiario (5 de octubre de 1797), concluía la revolución.

De nuevo el poder del Estado era fuerte. Carnot y Barthelemy, que se habían opuesto a Barras, fueron inmediatamente relevados. También en el exterior, la República aparecía fortalecida. Dueños de Bélgica desde el año 1794, Pichegru y Jourdan decidieron anexionar todo su territorio a la República francesa. Inmediatamente después invadieron Holanda, suprimieron la monarquía y establecieron en su lugar un Estado satélite, la República Bátava (16 de mayo de 1795). Pocas semanas antes, Prusia y España habían decidido abandonar la lucha suscribiendo la paz de Basilea (5 de abril de 1795) y reconociendo la legitimidad de la República. Se trataba, en el caso español, de una decisión especialmente grave, porque afectaba a la propia dinastía.

Razones de una derrota

Las Cortes que en 1788 abrieron el reinado de Carlos IV, habían demostrado radical continuidad en los programas de reforma del anterior. Se apuntaron dos decisiones de gran importancia: la supresión de la ley sálica, volviendo a la doctrina tradicional española, y el incremento de las funciones de autogobierno en los reinos americanos; se mencionaba la posibilidad de enviar infantes a aquéllos. Pero ninguna de estas decisiones llegó a ejecutarse porque las noticias venidas de Francia sembraron la alarma. La Corte estuvo siempre

mejor informada que el común de los súbditos acerca de lo que estaba sucediendo en París. El conde de Floridablanca propuso al rey publicar un documento que fuese advertencia a la Asamblea Nacional: debía restablecerse la prerrogativa regia y restaurar en sus dimensiones a la Iglesia católica. No hubo respuesta. Entonces en amplios sectores de la opinión española comenzó a advertirse una fuerte animadversión a los ilustrados: sus reformas eran precisamente las que llevaron a Francia al desastre. El embajador francés, Bourgoing, consiguió, en 1791, ganar un tiempo que resultó precioso, al convencer a los españoles de que Luis XVI iba a jurar la Constitución, entrándose en una nueva etapa de tranquilidad.

En este clima de relativa tranquilidad, Carlos IV decidió prescindir de los servicios de Floridablanca, encomendando al conde de Aranda, que gozaba de fama de aperturista, la misión de alcanzar alguna clase de entendimiento con la nueva monarquía constitucional. Pero las noticias que llegaron en el verano de 1792 fueron terribles: Luis XVI estaba preso y los asesinatos se sucedían en las calles de París. Carlos IV hubo de prescindir de Aranda —una cierta propaganda adversa le presentaba como masón— ingresando en la Primera Coalición.

Éste es el momento en que aparece un hombre nuevo en la Corte de Madrid, Manuel Godoy y Álvarez de Faria, miembro de la pequeña nobleza extremeña. Contaba en este momento sólo 25 años de edad. El Rey y su esposa María Luisa le dispensaron un especial afecto, despertando los celos entre los infantes, sus hijos, y la maledicencia de la Corte. Godoy iba a compartir con los reyes todas las vicisitudes acompañándolos hasta el momento de su muerte.

Dotado de gran talento, como han podido comprobar los recientes investigadores, era sin embargo, más un político hábil que un verdadero hombre de Estado. El principal defecto de la nueva situación creada, estaba en que parecía un retroceso hacia las antiguas normas del validaje. Compartía bastantes aspectos con el pensamiento que abrazarían después los thermidorianos. Desde luego no puede ser tenido como defensor de los privilegios de la nobleza. En su primera etapa volcó todos sus esfuerzos para que continuaran las reformas de la época de Carlos III: avances en la educación y la agricultura, creación de un arma fuerte de Artillería, desarrollo del poder naval, promoción de hombres nuevos, e incluso rectificación del error que significaba la expulsión de los jesuitas. Las circunstancias difíciles que se estaban viviendo en Europa, interrumpieron la marcha.

El tono religioso que se dio en España a la contienda de la Primera

Coalición —«guerra del Rosellón»— explica que se produjera un cambio de mentalidad: hubo numerosos voluntarios y entrega de donativos, ya que se trataba de defender la causa de Dios. De este modo afloraron los primeros sentimientos que, en 1808, brotarían con gran fuerza. Aquella primera guerra se cerró en un fracaso: los franceses no se limitaron a rechazar la invasión; cruzaron la frontera y se apoderaron de Figueras, llegando en el otro sector hasta Miranda de Ebro. De modo que cuando Godoy suscribió la paz de Basilea (1795), los reyes aplaudieron; había sacado a España de un mal trance sin pérdidas. Se dio la sensación de que negociando con el Directorio no se ofendía la memoria de Luis XVI; sus asesinos habían sido castigados.

Capítulo 22

La aventura napoleónica

Asciende Bonaparte

Tras las jornadas del XIII vendimiario, Barras pensó que era necesario alejar de París al protagonista de aquella represión, que podía tornarse peligroso. Enamorado de Josefina Beauharnais, que tenía dos hijos de su anterior matrimonio, Napoleón, que celebró con ella una boda civil, fue destinado al ejército de Italia, el peor dotado y con menores perspectivas de gloria. De este modo, el presidente del Directorio se libraba, a un tiempo, de la amante y del peligroso general. Josefina se negó a abandonar París, donde continuaría su vida frívola, y Bonaparte hubo de emprender el viaje solo. No tenía motivos especiales para quejarse, pues tampoco guardaría fidelidad a su esposa. Al ejército de Italia, desprovisto de recursos y obligado a vivir sobre el país como una banda de saqueadores, se le había confiado una misión poco importante. Las unidades verdaderamente fuertes, protagonistas de la *Marsellesa*, himno para el ejército del Rin, estaban a las órdenes de Jourdan y Moreau en la frontera alemana. Como Godoy había decidido firmar un acuerdo de alianza (San Ildefonso, 1796), el Directorio pensaba que no era necesario poner mucha atención en el frente sur.

Cambio de bando por parte de los españoles que volvían a enfrentarse con Inglaterra, como venían haciendo desde hacía casi un siglo. Para muchos, el tratado de San Ildefonso era una verdadera traición. Además, la recuperación de la Flota española, aunque importante, no podía compararse al ritmo que se imprimió a la Armada británica. De modo que los españoles sufrieron ya una derrota en el cabo de San Vicente (1797). Horacio Nelson intentó el ataque a Santa Cruz de Tenerife en 1798 pero fue rechazado, preso y herido; perdió desde

entonces el movimiento de un brazo. No fue distinta la suerte del gran Ejército del Rin; el archiduque Carlos le causó, en septiembre de 1796, sendas derrotas en Amberg y Wurzburg.

Estos reveses hicieron resplandecer la estrella afortunada de Napoleón, que había conseguido inyectar un nuevo espíritu al ejército de Italia: sólo la victoria y la conquista del territorio enemigo podían remediar las carencias tan graves que padecía. Primero, atravesando los Alpes, lo guió contra el rey de Cerdeña y Saboya, al cual venció en Mondovi obligándole a firmar la paz de Cherasco (1796). Desde ese momento sus tropas estuvieron bien abastecidas, incluyendo uniformes y botas. Aquel verano el «pequeño corso» —como empezaban a llamarle los suyos, que le mostraban abierta adhesión— logró las cinco victorias que le convirtieron en el primer general de su tiempo. Los parisinos tuvieron bien grabada su imagen empuñando la bandera sobre el puente de Arcola. Prescindiendo de las órdenes del Directorio fundó dos nuevas Repúblicas, Cisalpina y Transalpina, que se sumaban al espíritu de la Revolución. Francia comenzaba a ser un Imperio plural. Invadió los Estados Pontificios obligando a Pío VI a firmar, con la mediación del diplomático español José Félix de Azara, la paz de Tolentino (10 de febrero de 1797). Napoleón ganó entonces Avignon con su territorio, Ferrara, la Romagna, 46 millones de escudos y un montón de manuscritos y obras de arte, porque sabía practicar, como Goering un siglo después, el despojo de tesoros.

Ahora, instalado en Milán, donde desarrollaba el lujo y ceremonias propios de un verdadero rey, pudo llamar a Josefina, para que viniera a compartir su gloria y el palco presidencial para las óperas. En el verano de 1797 emprendió la marcha sobre Viena obligando al emperador Francisco José a firmar el tratado de Campo Formio (7 de octubre de 1797). De un solo golpe, Austria era despojada de todas las indemnizaciones que se le asignaron en Utrecht. Todas las potencias europeas abandonaban la lucha aceptando la nueva legitimidad. No Inglaterra; estaba decidida, al parecer, a continuar ella sola la lucha, afirmándose en el dominio de las rutas marítimas.

El programa de Edmond Burke

El conflicto cambiaba de significación y de sentido. No se trataba de defender o restaurar el Antiguo Régimen, sino de oponer a los postulados revolucionarios una nueva conciencia de lo que debemos entender por autoridad y libertad. Se podía aprovechar, cumplidamente, el menosprecio que las violencias hacían caer sobre la Revolución. Para ello era preciso definir qué es legitimidad. Gran Bretaña se sentía en condiciones de hacerlo esgrimiendo para ello el sistema de libertades que ligaba a su gloriosa revolución de 1688 y al pensamiento de los empiristas, Locke, Hume o Berkeley. Para Pitt, la dictadura de Robespierre había sido un golpe de fortuna, pues «¿cómo pueden decir que defienden la libertad los asesinos de su pueblo?».

Edmond Burke, fallecido precisamente en 1797, había hecho un análisis demoledor de los errores cometidos en Francia. Los jacobinos habían ofrecido al mundo un producto racional abstracto convertido en violencia desde el Estado, y era a esto a lo que llamaban libertad. Nada más falso, pues la libertad es un atributo de la persona humana que corresponde a su naturaleza y no del Estado: éste puede ordenar o prohibir, es decir, marcar límites a la libertad, pero no crearla. En consecuencia, cuanto más crece el poder del Estado, mayores son los límites y obstáculos al ejercicio de esa libertad. En la tradición inglesa se estaba buscando precisamente lo contrario, poner límites a las funciones del Estado. La libertad, por consiguiente, pertenece al ámbito de la vida social y no de la política. Los errores cometidos por la Revolución francesa no eran solamente pragmáticos sino sobre todo doctrinales.

Denunció, como una falacia, la «Declaración de derechos del hombre y del ciudadano». Es la sociedad, cuyo núcleo esencial es la familia, quien crea el entramado para el uso de tales derechos. Una Asamblea parlamentaria está obligada a reconocerlos pero no a crearlos. Tampoco puede definirse la sociedad como resultado de un contrato porque es el resultado del suceder histórico. Las dificultades que una comunidad tiene que afrontar y los problemas que debe resolver, acaban creando el conjunto de hábitos que afectan a la persona humana y la conforman. En consecuencia, el progreso, deseable, no puede ser consecuencia de una ruptura que despoja a la persona de tales hábitos que constituyen su ser, sino de una evolución. Pues esa contextura social en que los hombres viven, es un patrimonio que se entrega (*traditio*) de una generación a otra y que debe ser enriquecido. Crear es exactamente lo contrario de destruir. Los ilustrados españoles, en la línea de Feijoo o de Jovellanos, habían

compartido muchas de estas doctrinas. Por eso, cuando se produjo el choque con el militarismo napoleónico, en diversas naciones de Europa surgieron movimientos que proclamaban la defensa de la libertad.

Liquidar el Pontificado

Desde Milán, convertido ya en primer general de la República, sin disputa, Napoleón había comenzado a dibujar un mapa que debía someter las naciones de Europa al dominio de Francia y de su Revolución. En primer término proponía ampliar el espacio francés, no sólo sus fronteras, sino incorporando, en calidad de satélites, las tres Repúblicas, Báltava (Holanda), Helvética (Suiza) y Cisalpina (Italia). Retornaba la memoria de César. Aplicando en todo este territorio el servicio militar obligatorio, se podría disponer de un ejército, europeo, muy superior al que serían capaces de reunir las otras naciones juntas. Finalmente era necesario someter al Papa a fin de acelerar el fin de la «vieja máquina». Es posible que, como se filtra en algunos escritos de aquel tiempo, se hubiera redactado un plan para conseguir que Pío VI cerrara la lista de Pontífices.

Hubo tumultos en los Estados pontificios y en uno de ellos murió el general Duphot. Entonces Berthier, que obraba por órdenes de Napoleón, tomó Roma el 15 de febrero de 1798. Se montó una ceremonia en el Capitolio para despojar a Pío VI, que entonces cumplía 80 años, de sus poderes temporales cerrándose el ciclo milenario que abriera Carlomagno. Prisionero, el Papa fue conducido a Siena y realojado después en la cartuja de Florencia, en donde firmó la que sería su última bula, *Quam nos* (13 de noviembre de 1798), ordenando a los cardenales que no se rindiesen y que, tras su muerte, reunidos en donde fuera posible, le dieran un sucesor. Enfermo fue obligado a viajar rumbo a París —la gente salía al camino pidiendo su bendición— pero no pudo pasar de Valence. Aquí murió el 29 de agosto de 1799. El diario oficial, *Le Moniteur*, publicó la noticia añadiendo que el Pontificado había dejado de existir. Se engañaba: estaba a punto de iniciarse la más brillante etapa en la historia de los sucesores de San Pedro.

En este momento, Bonaparte no estaba en Francia ni pudo, en consecuencia, participar en tales sucesos. El Directorio había aprobado con entusiasmo un plan que el propio general elaboró, consistente en ocupar Egipto, penetrar en el Próximo Oriente y quebrar el Imperio inglés. En la expedición

figuraban también algunos sabios, del talante de Champollion, porque se trataba de penetrar en los arcanos de la civilización. Con gran fortuna, burlando el bloqueo británico, Napoleón se apoderó de Malta y pudo desembarcar en Alejandría el 1 de julio. Supo manejar la propaganda grandilocuente —«desde estas Pirámides cuarenta siglos de Historia os contemplan»— y también una victoria sobre los mamelucos, muchos de los cuales pasaron a formar su guardia personal. Pero nada más: en Abukir, Nelson logró una de esas tres resonantes victorias que adornan los galones de los marinos británicos, bloqueando las comunicaciones; los franceses fracasaron en San Juan de Acre y quedaron bloqueados. Napoleón seguía enviando a Francia boletines y despachos que hablaban de victorias que no existían. Los correos también le traían noticias de la mala conducta de su mujer.

Los graves errores del Directorio dieron a Napoleón la oportunidad de escapar a esta verdadera trampa. Usurpaciones, violencias, insultos al Papa, despertaban la cólera de los católicos y el temor de los soberanos. Barras rechazó una propuesta de negociación de la paz con los ingleses y dispuso además la deposición de Carlos Manuel de Saboya y de Fernando de Nápoles. En España, la opinión pública se volvió contra Godoy, demasiado complaciente con los franceses, provocando una retirada del valido, que siguió contando con el afecto de sus reyes. Los nuevos ministros, Saavedra y Urquijo, contando con el apoyo de Jovellanos, dejaron en suspenso el tratado de San Ildefonso. El zar Pablo tomó la iniciativa de proponer el restablecimiento de la Coalición (Segunda), en la que con Inglaterra también entraron Austria y Turquía. Los objetivos directamente señalados eran dos: reunir Bélgica y Holanda en una sola Monarquía y liberar Italia del dominio francés. Grandes refuerzos rusos traídos por Suvorov, permitieron a los austríacos tomar la iniciativa. Derrotados a orillas del Trebia, los franceses se vieron obligados a evacuar Italia. Napoleón podía atribuir ahora a la incompetencia del Directorio la pérdida de sus hermosas conquistas. Barras y Sièyes trataron de salvar la situación creando un nuevo Directorio, que permitía culpar a sus colegas y sustituirlos por hombres grises, Gohier, Roger Ducos y Moulin. Pero era inevitable un esfuerzo para restablecer el orden y la disciplina. Para esto se necesitaba de la fuerza militar.

El golpe de Brumario

Sièyes se puso en contacto con Luciano Bonaparte, hermano de Napoleón y presidente a la sazón del Consejo de los Quinientos: había que conseguir el regreso del general, rodeándolo del mayor sigilo. Tuvo suerte: cruzó el Mediterráneo sin que le interceptasen los ingleses, y llegó a Francia el 9 de octubre de 1799, dejando en Egipto a sus soldados. De todas partes le llegaban adhesiones, incluyendo en éstas a Talleyrand y a Fouché, que tenía un siniestro pasado de represalias. Para garantizar la seguridad del Estado asumió el mando de todas las tropas de la capital y sus alrededores. Barras, Sieyès y Ducos dieron su conformidad a un nuevo plan, consistente en cambiar la Constitución, reforzando el poder ejecutivo y evitando de este modo que los jacobinos pudieran recobrar el poder. Un triunvirato, incluyendo a Bonaparte, debía sustituir al Directorio.

El XIII de brumario (9 de noviembre de 1799) los dos Consejos, Ancianos y Quinientos, fueron convocados en Saint Cloud. Los edificios estaban ahora rodeados de fuertes contingentes de tropas. Los directores presentaron su renuncia y dos de ellos, en quienes se quería hacer recaer la responsabilidad, esto es, Gohier y Moulin, fueron detenidos. Pero la propuesta formulada por Luciano Bonaparte de entregar el poder a un triunvirato, fue rechazada en el primer intento. Nadie se engañaba: aquello significaba el paso a una dictadura de emergencia. Al día siguiente Napoleón, que tenía poco de orador, intentó hacerse oír en el Consejo de los Quinientos y fue abucheado. Luciano avisó a Murat: los soldados debían entrar en acción. Así, los herederos de quienes dijeran en el Juego de Pelota que sólo saldrían por la fuerza de las bayonetas, corrieron desmelenados, perdiendo sus uniformes y sus plumas, ante las armas que esgrimían aquellos soldados de la Revolución.

Los Ancianos entregaron plenos poderes a tres Cónsules, Napoleón, Sieyès y Ducos. Había una constante evocación de la República romana. De este modo comenzaba un remanso en el proceso revolucionario, algo que podríamos considerar como primer ensayo de restauración aunque, en modo alguno, pretendían retornar a 1789.

Napoleón y sus colegas pensaban que los Borbones —pronto todos ellos y no sólo los de Francia— pertenecían a un pasado definitivamente superado. Ello no obstante, Napoleón se había propuesto establecer una nueva aristocracia, del mérito y no del linaje, acorde con los ideales de los Ilustrados, volviendo a la pompa cortesana e incluso a alguna clase de entendimiento con la Iglesia, que tenía el secreto del orden social. Este primer proyecto napoleónico fracasaría,

pues Bonaparte se vería arrastrado a una guerra hegemónica con Europa. Pero también la segunda restauración, entre 1815 y 1830, fracasaría por las mismas razones: era absurdo retornar al absolutismo.

Clave del nuevo Régimen inaugurado por el Consulado, iba a ser el nuevo Código de Derecho civil, promulgado en 1804 e imitado después por otras naciones, dada su eficiencia. Napoleón intervino personalmente aunque el documento fue redactado por un equipo de expertos. Debemos recordar que en la forma de Estado que hemos llamado monarquía, la ley era una especie de contrato consuetudinario entre el rey y sus súbditos, que a ambos obligaba. No se trataba de un proyecto absolutamente nuevo; los ilustrados venían reclamándolo con anterioridad. En el Código de Napoleón se consagraba el más importante de los principios revolucionarios: los Derechos del hombre dejaban de ser considerados *naturales* y pasaban a ser consecuencia de la voluntad general de *los ciudadanos*. Aunque se seguiría hablando del sentido axiomático de la justicia y de principios éticos, nada de esto era decisivo: la suprema referencia pertenecía al Código, la ley escrita, dotada de valor absoluto, producto de la voluntad de los ciudadanos. Europa iba a recuperarse partiendo de un positivismo jurídico racional.

El Consulado era un régimen político que, abjurando de las violencias y errores cometidos por la Convención, llegaba a conclusiones semejantes a las que se habían alcanzado en los Estados Unidos. La Revolución desembocaba en una nueva forma de legalidad que debía permitir la convivencia libre entre los ciudadanos, todos iguales en relación con el imperio de la ley. Pero todo esto necesitaba construirse sobre un clima de victoria. Napoleón comenzó afirmando que no tenía intenciones belicosas. Ofreció a la Segunda Coalición condiciones de paz moderadas, que Rusia aceptó, aunque Inglaterra y Austria las rechazaron. Se suspendió de inmediato la persecución religiosa y nada se hizo contra el nuevo Papa que los cardenales refugiados en Venecia habían elegido y que, muy significativamente, tomó el nombre de Pío VII. Carlos IV pudo devolver el poder a Godoy buscando un nuevo acercamiento a Francia.

La paz general

El Primer Cónsul dio la sensación, durante dos años, de buscar únicamente una paz victoriosa en Europa que consolidara los logros de la Revolución. Repitiendo el gesto de 1796, guió personalmente a las tropas que, por el San Gotardo, entraron en Italia y aplastaron a los austríacos en Marengo (14 de junio de 1800). Mientras tanto Moreau, con el ejército del Rin, lograba en Hohenlinden una victoria que resultó decisiva. Austria se vio obligada a negociar la paz que se firmó en Luneville (9 de febrero de 1801). El programa de ampliación del espacio estaba cumplido: Francia llevaba sus fronteras hasta el Rin y las ampliaba con las tres Repúblicas, báltica, helvética y cisalpina que podían considerarse creación de Bonaparte. Devolvió luego a Pío VII los mercedados Estados Pontificios y a los Borbones los dos reinos de Nápoles y de Etruria para Fernando y Luis.

Inglaterra había quedado definitivamente sola. Una situación en cierto modo peligrosa. Los años que siguieron a la paz con Estados Unidos habían permitido restablecer un Imperio sumamente amplio. Tampoco le convenía que la negociación de paz viniera como consecuencia de una derrota. El mar contra la tierra: Nelson recibió el encargo de mantener abiertas las comunicaciones con el Báltico. Napoleón, alegando que los británicos podían utilizar Portugal como plataforma para un desembarco, concertó con Godoy acuerdos que permitían a las tropas francesas entrar en la Península. El valido no dejó de advertir el peligro que se ocultaba tras esta pacífica invasión: en determinadas plazas fuertes, las tropas francesas sustituían a las guarniciones españolas. Tomó entonces una iniciativa que juzgaba inteligente, aunque llena de riesgos: declaró la guerra a Portugal, recibió el nombramiento de Generalísimo, conquistó una sola plaza, Olivenza, remitió a la reina María Luisa un ramo de naranjas, y luego concertó la paz. De este modo pudo comunicar a Napoleón que la presencia de sus tropas ya no era necesaria pues la frontera se había asegurado.

En febrero de 1801, Pitt el Joven abandonó su puesto. Su sucesor, lord Addington, manifestó enseguida que estaba dispuesto a negociar la paz en condiciones que fuesen satisfactorias para todos. Estaban ya en marcha las conversaciones cuando Nelson obtuvo la segunda de sus rutilantes victorias, Copenhague (abril de 1801). No fue un obstáculo para que los diplomáticos concluyeran la paz en Amiens (27 de marzo de 1802). Las condiciones para los ingleses eran satisfactorias: Napoleón devolvía Malta, evacuaba Egipto y se comprometía a garantizar las comunicaciones mercantiles británicas.

Los mensajes grandilocuentes que se intercambiaron en torno a la paz de

Amiens, pudieron dar la sensación de que Europa había cerrado el ciclo recobrando de este modo el equilibrio. Bonaparte podía incluso aparecer como el gran ordenador que liquidó las violencias del ochenta y nueve. Lord Addington hizo un viaje a París con el solo objeto de intercambiar las felicitaciones.

Carlos IV y María Luisa premiaron los servicios de Godoy, casándole con su sobrina Teresa, condesa de Chinchón —él mantendría ostensiblemente a su amante Pepita Tudó— y otorgándole el título de Príncipe de la Paz. En la jerarquía nobiliaria española, el título de Príncipe era monopolio del heredero de la Corona. Se comprende el resentimiento de Fernando —a la sazón Príncipe de Asturias— y de sus consejeros, que reputaban al valido como peligroso.

El Consulado

Como consecuencia del golpe de Estado, se había restablecido un poder personal ejecutivo que no usaba el nombre de Monarquía sino el de Consulado. Pero Napoleón era primer cónsul con carácter vitalicio. Sus colegas dejaron ya de contar. Tras el nuevo régimen asomaba el espíritu conservador de la burguesía, que estaba muy decidida a salvaguardar, al menos, tres logros sustanciales de la revolución: igualdad civil entre todos los ciudadanos; protección para las empresas y negocios que progresaban; ampliación de los espacios exteriores afirmando la «grandeur de la France». Resulta difícil explicar por qué se abandonaron las buenas perspectivas del verano de 1802 para volver a la guerra. Un factor no debe olvidarse: la legitimidad de aquel Régimen resultaba difícil de admitir en determinados sectores. La Constitución del año VIII (13 de diciembre de 1798) fue ahora ratificada mediante plebiscito a fin de otorgarle indiscutible legitimidad. Sin embargo, se apreciaba ya un signo de debilidad: cualquier Constitución puede ser fácilmente cambiada. A diferencia de la norteamericana, que establece principios inmutables que pueden ser enriquecidos mediante «enmiendas», la francesa, que los demás europeos imitarían, se parece más a un reglamento minucioso cuyos artículos se someten al desgaste del tiempo.

El 2 de agosto de 1802 Napoleón fue reconocido cónsul único con ese mismo carácter de vitalicio. La nueva Constitución asignaba al voto de los ciudadanos una sola función: aprobar la lista de «notables» que le sería propuesta desde el Consulado y que formaban el «cuerpo político». De esos

nombres, Bonaparte escogía a sus ministros y a los miembros del Senado, los cuales, a su vez, se encargaban de designar los tribunales, cuerpo legislativo y oficiales para todos los altos cargos de la Administración. Al frente de cada departamento un prefecto, nombrado desde París, se encargaba de escoger alcaldes y consejeros para los municipios. El prefecto general de la Policía, con residencia en París, disponía de comisarías en todos los departamentos. Con otro nombre, y desplegando la bandera de la libertad, había retornado el autoritarismo más absoluto.

La eficacia del Consulado se reveló en varios aspectos, evitando resistencias; daba la impresión de que los intelectuales habían optado por el silencio, aceptando la nueva situación. Una propaganda, visible en el exterior, alegaba que con el nuevo Régimen se legitimaban las atrocidades y violencias cometidas. Si intentamos definir la oposición al Consulado, tenemos que referirnos a tres sectores: *a)* «legitimistas» que deseaban el retorno de los Borbones, contando con Pichegru, el victorioso general; *b)* «liberales» que pedían más apertura en el poder, contando con el liderazgo de la hija de Necker, madame de Staël, y de Benjamin Constant, a quien Napoleón trataba de atraer, y *c)* «jacobinos», como el general Moreau y algunos otros que se sentían desbordados por los éxitos que había conseguido el Consulado.

El Ejército había venido a ser columna vertebral del sistema: abierto en todos sus grados a los ciudadanos, era, merced al reclutamiento universal, instrumento para la educación de las que se calificaban de virtudes cívicas. La Ciencia fue igualmente sometida a disciplina, con espadín y uniforme, ordenada en dos sectores, el de la creación y conservación del saber (Académie de la France) y el de la enseñanza para unas minorías bien preparadas (Polytechnique). El arte era protegido, estimulado y orientado. La ópera pasó a ser excelente medio de expresión, arte total, con espacio, tiempo y ritmo. Se abandonaron los impuestos directos fomentándose los indirectos, que eran a la vez más equitativos y rentables. La creación del Banco de Francia (13 de febrero de 1800) permitió enjugar la inveterada deuda pública. También la Iglesia había vuelto a la legalidad, pero se hallaba rigurosamente controlada.

El Concordato

Muchas de estas novedades pasarían a integrarse en los valores de la europeidad. Resulta difícil, sin embargo, clasificar a Napoleón dentro de los contenidos religiosos. Personalmente siempre se manifestó a favor de un deísmo bastante vago. Su hermano José ostentaba el grado de Venerable Maestro dentro de la Masonería. Luis y Luciano se declararon ateos. Y la madre, Leticia, que recordaba los azarosos tiempos de Córcega y no había abandonado del todo su fe, se limitaba a inclinarse de cuando en cuando la cabeza y a murmurar: «con tal de que esto dure». La propaganda del Régimen insistiría en decir que se había buscado y conseguido una reconciliación con la Iglesia. Es cierto que Napoleón deseaba contar con la jerarquía católica pero sin dejar de considerarla como un funcionariado espiritual, pues en su opinión, la religión no pasa de ser «el misterio del orden social»: pone en el Cielo una esperanza de premio que evita que, en la Tierra, el rico sea devorado por el pobre.

A la muerte de Pío VI, los cardenales habían podido instalarse en Venecia contando con la protección del emperador de Austria. Tras tres meses de debate eligieron Papa a Luis Bernabé, conde de Chiaramonte, antiguo benedictino, que tomó el nombre de Pío VII para afirmar de este modo la continuidad: en su primera encíclica, *Diu satis*, dejaba claramente establecido que su antecesor había sido, a los ojos de la Iglesia, un mártir, testigo de la fe. Aquella elección en el exilio suponía un cambio radical en el Pontificado; ya no se tenían en cuenta las circunstancias temporales del Patrimonio de San Pedro, sino únicamente la eficacia pastoral y la santidad de la persona. Desde Pío VII hasta Juan Pablo II descubrimos una línea de continuidad en el crecimiento que acaba desvinculando al sucesor de Pedro de los problemas políticos, dándole audiencia cada vez mayor en los grandes problemas morales. Una de sus primeras decisiones consistiría en restaurar la Compañía de Jesús. Un breve (*Catholicae fidei*, 7 de marzo de 1800) legitimaba la situación existente, abriendo paso a que otros países pudieran abrir sus puertas a los jesuitas. Años más tarde (*Sollicitudo*, 7 de agosto de 1814) devolvería a la Compañía los derechos y circunstancias de que gozaba antes de 1750. El Papa rechazaba, de plano, algunas de las premisas del absolutismo regio.

En el verano de 1800 Napoleón, que había suspendido las medidas adoptadas, comentó con el obispo de Vercelli que su principal deseo era conseguir la firma de un concordato. Mientras tanto, el 3 de julio de dicho año, Pío VII hacía su entrada triunfal en Roma. Las negociaciones para la firma del nuevo concordato fueron muy difíciles y algunos católicos criticaron al Papa por

mostrarse demasiado condescendiente. Pero él pensaba que lo importante era poner en pie la legitimidad de la Iglesia en Francia, no sus recursos temporales; la sangre de los mártires y la caridad de los vivos se encargarían del resto. Se firmó el 17 de julio de 1801 y Napoleón lo incluyó en su notable lista de éxitos; sólo más tarde, como le señalaría Talleyrand, el ex obispo, pudo percatarse de que por esta vía había introducido en la masa la levadura capaz de transformarla. Pío VII estaba dando una profunda lección: la Iglesia sabía perdonar y olvidar, pero le bastaba una pequeña plataforma para reconstruir el edificio.

Se reducían a 50 las sedes episcopales en Francia, acomodándose a la nueva estructura administrativa. Todos los obispos, tanto juramentados como no, deberían dimitir a fin de que pudiera formarse un nuevo cuerpo de «presentados» por el primer cónsul; treinta y siete que vivían exiliados fueron destituidos por el Papa. Algunos de los que presentaron su renuncia fueron incluidos luego en la lista de «presentados» firmando Pío VII después el nombramiento. El Estado, compensando la confiscación de bienes ejecutada por la Revolución, asignaba emolumentos en las cuentas del clero. Los nuevos obispos tendrían que prestar juramento de fidelidad al Estado. Eran muchas las concesiones, pero la Iglesia lograba su objetivo principal pues todos los prelados quedaban ahora en comunión con la Sede de Pedro. El 18 de abril de 1802, Napoleón asistió a la misa solemne del Domingo de Resurrección en la Iglesia de Nuestra Señora de París. Algunos debieron preguntarse dónde estaba ahora la diosa Razón.

Profundas repercusiones iba a tener el concordato. No se había vuelto a la confesionalidad del Estado, pero esto también tenía algunas ventajas desde el punto de vista eclesiástico. Desprovista de oficialidad y, en más de un aspecto, de recursos, la Iglesia podía ahora alzar su voz denunciando los males que se derivaban del agnosticismo. Pronto contaría con numerosas e importantes adhesiones, entre la población y entre los sectores elevados de la sociedad. Una nueva generación de intelectuales católicos que ya no se interrumpiría iba a dar notable relieve a Francia. Precisamente en 1802, el vizconde de Chateaubriand escribe *El genio del cristianismo*, que impresionó profundamente a Napoleón, y que influiría sobre varias generaciones, mostrando cómo Europa debe la mayor parte de sus valores precisamente a la fe cristiana. Alertado por sus inmediatos colaboradores —Fouché se sumó a Talleyrand—, Napoleón comprendió que había abierto una brecha que para él podía tornarse peligrosa e intentó convencer al Secretario de Estado, cardenal Consalvi, de la necesidad de introducir ciertas modificaciones en el texto original, a lo que la Iglesia se negó en redondo.

Entonces, por su cuenta promulgó los Setenta y Siete Artículos Orgánicos que acentuaban los galicanos de 1682 y trató de imponerlos sin atender a las protestas. Era el Estado quien adoptaba la actitud de incumplimiento de los acuerdos. Desde su agnosticismo radical, el nuevo Estado se mostraba dispuesto a que los ciudadanos pudieran adscribirse a la Iglesia, como una decisión individual, pero nada más. En pocos meses, Bonaparte descubrió que en el cristianismo estaba, precisamente, el mayor impedimento para esa sumisión universal que procuraba.

Dos o tres generaciones más tarde, los intelectuales que se llamarán «ultramontanos» porque buscaban su inspiración en Roma, al otro lado de los montes, destacaron algunas de las ventajas que presentaba la nueva situación: la Iglesia se había desligado de las ataduras del absolutismo y de muchas de sus preocupaciones temporales y podía enfrentarse sin miramientos a la nueva concepción del Estado. En sus últimos años, Napoleón cambiaría de conducta tratando de poner trabas a la acción de las Órdenes religiosas y a la propaganda doctrinal católica, favoreciendo una «conciencia laica» que se presentaba a sí misma como pervivencia del jacobinismo. Sectores muy influyentes de la sociedad —propietarios enriquecidos, funcionarios civiles y militares, intelectuales, estudiosos y artistas— comenzaron a comprender que la condición de católicos muy significados constituía un obstáculo para el progreso de sus respectivas carreras. Las masas campesinas tornaban, en grandes dimensiones, a la práctica religiosa. Pero en Francia comenzaba a hacerse cada vez más fuerte ese pensamiento que se refleja en la conducta y que era llamado ya entonces «laicismo».

Se instaura el Imperio

Los tratados de Luneville y de Amiens dejaban fuera a Rusia, donde se había producido un gran cambio, pues el asesinato del zar Pablo había otorgado la corona a un joven Alejandro I que se mostraba muy religioso y abierto. Ahora las cinco naciones de Europa aparecían divididas en tres sectores con distintos modelos: Inglaterra, monarquía parlamentaria; Francia, dictadura personal, síntesis acabada de la Revolución; Austria, que parecía significar el Antiguo Régimen. Ellas se consideraban a sí mismas grandes potencias y eran tenidas por tales. Los otros reinos —Portugal, España, Prusia, Nápoles o Escandinavia—

parecían figuras menores destinadas a girar en torno a las primeras. Ningún caso tan claro como el de España, relegada a segunda fila a pesar de la enorme extensión de sus dominios. En 1803 Napoleón obligó a Carlos IV a devolverle los derechos sobre Luisiana; Godoy no se atrevió a ejercer una negativa. Estos derechos se vendieron inmediatamente a los Estados Unidos por una gruesa suma de dinero, imprescindible para la nueva política que preparaba. Norteamérica era una aliada para Francia, y ahora se le abrían los inmensos espacios del Oeste.

Godoy no podía ya engañarse y comenzó a hacer tanteos en Portugal, Suecia y Rusia: ¿no sería conveniente que las potencias neutrales estrechasen sus lazos para mejor defensa de sus intereses? En estos momentos Inglaterra, que se expansionaba en mundos lejanos, y España, se consideraban recíprocamente como enemigas. La entrega de Luisiana a los Estados Unidos era un perjuicio para los británicos que veían dibujarse una amenaza sobre Canadá. Se produjo, de inmediato, un *casus belli*: incumpliendo su compromiso de Amiens, Napoleón retuvo Malta. En la otra frontera, Bonaparte estaba aprovechando la paz de Luneville para cumplir otro de los viejos objetivos franceses: crear una especie de Liga de príncipes alemanes, apartándolos así de la influencia y hegemonía austríacas. Un cambio se produjo en la Dieta de Ratisbona de 1803. Contando con el apoyo interesado de Francia, los príncipes luteranos afirmaron su mayoría y, por primera vez, superaron en votos a los católicos en el Colegio electoral. En adelante no había seguridad de que el emperador fuese católico.

Lógicamente, Austria, Suecia y Rusia prestaron oídos a Pitt, que había vuelto a asumir el Gobierno de Inglaterra, cuando éste les propuso renovar la Coalición, que sería la Tercera. Esta vez se pensó en un reparto de funciones para dar a las mismas mayor eficacia: el Reino Unido se encargaría de ejercer un control sobre el mar; sus asociados tendrían la responsabilidad de defender y garantizar sus propias esferas de poder. En el fondo, y así se lo comunicaron a Bonaparte sus servicios de información, se trataba de volver al punto de partida, deslegitimar al nuevo Régimen francés y obligarle a devolver sus conquistas. En febrero de 1804 la policía que actuaba a las órdenes de Fouché, descubrió una conspiración en la que estaban implicados los principales líderes de la oposición, gentes como Moreau, Pichegru y Cadoudal, que habían prestado buenos servicios a la Revolución; según tales informes se trataba de perpetrar un atentado contra Napoleón, para el que habían recibido abundante dinero británico. Según ciertas versiones que muy probablemente son falsas, se trataba

de proclamar rey al duque de Enghien, un descendiente de Condé que vivía en el exilio cerca de la frontera. Con precipitación y nerviosismo, un destacamento penetró en territorio ajeno, capturó al duque y le fusiló. «Un crimen», dijo Napoleón al enterarse. «Algo peor, sire —replicó Talleyrand—, un error.»

No había transcurrido una semana desde este episodio, que ennegrecía la trayectoria bonapartista, cuando el Senado, cuyos miembros habían sido seleccionados todos por el propio Napoleón, propuso a éste que, para completar su obra, se proclamara emperador con carácter hereditario (27 de marzo de 1804). De este modo podemos decir que se completaba la primera restauración. El único inconveniente estaba en que el Cónsul carecía de hijos y no había posibilidad de que Josefina se los diera. En ocasiones llegaba a sospechar cierta incapacidad ya que tampoco sus numerosas amantes le daban descendencia, una perspectiva que cambió tras el encuentro, poco tiempo después, con la condesa polaca María Walewska.

Napoleón necesitaba ser coronado y también que el Papa bendijera esta corona, restableciéndose así la legitimidad. Pío VII aceptó viajar a París, no para coronar al Emperador —lo que hubiera significado cierta sumisión a la Iglesia— pero sí para avalar el acto con su presencia en una ceremonia católica. La fecha se fijó para el 2 de diciembre de aquel mismo año. La víspera, Josefina reveló al Papa que su matrimonio era civil; a toda prisa hubo que celebrar un matrimonio religioso para que se cumplieran todos los requisitos necesarios. Consalvi se encargó de comunicar a los otros reyes que ningún compromiso se había adquirido. La ceremonia tuvo lugar en Notre Dame, cuidadosamente adornada con tonos neoclásicos a fin de ocultar el «horrible» arte gótico. El Emperador se ciñó a sí mismo la corona, un gesto que tiene doble significación. «*Commediante*» le había llamado Pío VII algunas horas antes. Un calificativo que denota la conciencia que muchos tenían ante tanto artificio.

La instauración del Imperio apuntaba a la creación de un nuevo orden europeo que ampliaba el esquema de las cinco naciones introduciendo la coexistencia de tres emperadores con misiones concretas para cada uno. Rusia, instalada en el Este, tenía en Asia su campo de expansión civilizadora. Austria controlaría los Balcanes y el centro de Europa. Todo lo demás se situaba bajo la égida del francés. Pero la Ilustración, ampliamente difundida, se encargaba de asegurar una hegemonía cultural sobre todo el Continente. Hasta en la Corte de San Petersburgo se hablaba ordinariamente francés. Beethoven compuso la III Sinfonía (*Heroica*, abril de 1805) pensando dedicarla a Bonaparte; pero hubo de

romper la dedicatoria al recibir la noticia de que había ceñido la corona. Sólo Inglaterra, en línea con el pensamiento de Burke, ofrecía una doctrina alternativa, de más libertad social y menos dominio político. Jeremías Bentham denunció la falsedad que se esconde bajo la doctrina del contrato social que sirve para otorgar el poder a una mayoría que se somete al dictador. Los continuadores de Adam Smith, en especial David Ricardo (1772-1827), se oponían al intervencionismo del Estado. Si la riqueza es fruto del trabajo no puede ser otra cosa que resultado de la libre iniciativa: el estatismo que Napoleón preconizaba era, sencillamente, un elemento perturbador.

El camino de Austerlitz

El librecambismo británico, pese a sus defectos innegables —endurecía la posición del proletariado— se presentaba como alternativa a ese «yugo de la libertad» que viajaba con los ejércitos franceses, contando por ahora con minorías selectas muy «afrancesadas» prácticamente en todos los países de Europa. Dos conciencias acerca de lo que debe considerarse como libertad, que por ahora resultaban incompatibles. El Imperio napoleónico se revelaba a los ojos de los británicos como el principal impedimento para su propio desarrollo. Pitt invirtió los términos en que se situaba su antecesor, lord Addington: Inglaterra tenía que conservar absolutamente el dominio del mar; si Napoleón seguía librando guerras en tierra, sus ejércitos acabarían por desgastarse. El Emperador, por su parte, también coincidía con este pensamiento. Si no obligaba a Inglaterra a rendirse, sus planes no se consumirían.

Napoleón acantonó en Boulogne-sur-Mer el mayor ejército que nadie hasta entonces hubiera reunido («Grande Armée») y confió a sus aliados españoles la misión de completar las fuerzas navales francesas, a fin de mantener a Nelson, esta vez, lejos de sus líneas vitales. La maniobra consistía en atraer al gran almirante hacia América proporcionando un plazo suficiente para el cruce del Canal. Pero el almirante Villeneuve, que había asumido el mando supremo, fracasó: se dejó bloquear en Cádiz y cuando recibió los tremendos reproches de Bonaparte, dio la orden de salir al mar y fue derrotado en Trafalgar (21 de octubre de 1805). Para la Armada española, aquel desastre marcaba el fin de su trayectoria. Nelson pagó con su vida esta victoria, pero legaba a su país el indiscutible dominio del mar.

El emperador francés hubo de cambiar sus planes. Para los historiadores se impone una evidencia: cualesquiera que fuesen las victorias sucesivas, entraba en un proceso de desgaste que dejaba pocas dudas. Era sólo cuestión de tiempo. El genio militar necesita la paz. Pero durante algunos años pareció a punto de alcanzar sus metas. La *Grande Armée* cruzó a pie toda Europa, se enfrentó a los austríacos en Ulm y los derrotó antes de que pudieran recibir refuerzos (20 de octubre de 1805). Instalado en el palacio vienés de Schönbrunn, programó la más brillante de sus operaciones. Austríacos y rusos, aun contando con notable superioridad numérica, sufrieron en Austerlitz la derrota más espectacular (2 de diciembre de 1805): los cañones franceses se encargaron de quebrar el hielo por donde se hundió la caballería enemiga. Austria hubo de firmar la paz de Presburgo entregando Alemania; en adelante, Francisco II se llamaría emperador de Austria, Hungría y Bohemia. Ahora tres de las cinco naciones, Francia, Alemania e Italia, se integraban en el Imperio de Napoleón. Era lógico un proyecto que permitiese incorporar a España.

Alemania quedaría estructurada en dieciséis Estados, dos de los cuales, Baviera y Wurtemberg, usarían títulos reales y otros cuatro, Baden, Hesse, Wurzburg y Berg, el de ducados, pero manteniéndose todos dentro de una Confederación que formaba parte del Imperio. Los hermanos de Bonaparte —no Luciano, que había preferido el exilio a la abjuración de su republicanismo— fueron ascendidos a la realeza: José en Nápoles, Luis en Holanda, Jerónimo en Westfalia. Este último pidió a Beethoven que pasara a su servicio, pero el gran músico se contaba entre los decepcionados y se negó.

Uno de los tres emperadores había capitulado, reduciéndose a un papel secundario. El Papa estaba en Roma, pero sumamente intranquilo por los ominosos signos. Bonaparte exhumó del calendario cristiano un santo casi desconocido, Napoleone, y le asignó la fecha del 15 de agosto que, como es bien sabido, corresponde a la Asunción de la Virgen María. Así habría también una fiesta nacional de carácter religioso, que pudiera sumarse a las civiles que evocaban la Revolución.

La hora suprema de Tilsit

El rey Federico Guillermo de Prusia, a quien la Confederación del Rin excluía de Alemania, ofreció a Alejandro I entrar en la guerra. Muchas esperanzas se volcaban en el ejército prusiano, hasta ahora invencido. En una campaña relámpago, en el verano de 1806, los prusianos fueron también eliminados (Jena, derrota del rey; Auerstädt, del duque de Brunswick). El 26 de octubre Napoleón hacía su entrada en Berlín, e iba a rendir homenaje a la tumba de Federico II. Luego marchó sobre Varsovia en donde fue acogido como libertador: parecía posible restablecer la independencia de Polonia. Para Bonaparte hubo un dato marginal decisivo: María Walewska iba a tener un hijo que era suyo, de modo que si se desprendía de Josefina, aún era posible fundar una dinastía. En este momento el Emperador tenía treinta y siete años. Sería necesario buscar entre las viejas dinastías europeas una candidata a tal función.

Pero antes era preciso alcanzar un tratado de paz que despejara el espacio europeo. Hubo ya negociaciones en el invierno de 1806 a 1807, si bien continuaban las hostilidades. Por primera vez, bajo la nieve y el hielo del mes de febrero, prusianos y rusos rechazaron en Eylau el ataque francés, alumbrando esperanzas de victoria. Pero de nuevo en Friedland (14 de junio de 1807) Napoleón obtuvo la victoria. Debiera haber aprendido la lección y no lo hizo: el tiempo gasta no sólo a los hombres sino también a los ejércitos. Sí comprendió que necesitaba una paz sólida y su propio injerto matrimonial con las viejas dinastías. Convino con Alejandro en verse en Tilsit para poner punto final a las discordias.

Consintiendo que Prusia conservara Silesia, Pomerania y Brandenburgo, el Emperador tendría manos libres en todo el Occidente. El Gran Ducado de Polonia se integraba en la Confederación del Rin, reintegrándose de este modo, como en el siglo xv, a la nación alemana. Ahora Napoleón iba a disponer de un espacio para el reclutamiento de tropas, desde el Oder al Atlántico, que le permitiría consolidar el Gran Ejército. ¿Quién podría, en adelante, resistirle? En las conversaciones de Tilsit se lanzó por primera vez la idea de impedir a Inglaterra que controlase el comercio europeo. El zar Alejandro parecía estar de acuerdo: en noviembre de 1807 declaró una breve guerra a los ingleses en respuesta al bombardeo de Copenhague ejecutado por éstos.

De la reunión de Tilsit procede el proyecto de establecer una unidad europea a la que los franceses llamaban Gran Imperio: cuatro de las cinco naciones iban a colocarse en poder de vástagos de la misma familia, un eufemismo para cubrir el carácter de provincias para ese nuevo Estado. En este

esquema se asignaba a la Iglesia católica la misión de convertirse en el eficaz instrumento ético al servicio de esta nueva concepción. En 1806 se había publicado y declarado obligatorio en Francia un nuevo *Catecismo* personalmente revisado por Napoleón, que incluía, entre los preceptos, la fidelidad al monarca, el respeto a la autoridad, el pago de los impuestos, y también la prestación del servicio militar. Un tío de Napoleón, el canónigo Fesch, que ya había intervenido en negociaciones anteriores recibiendo como premio el capelo de cardenal, fue enviado a Roma con la más singular de las misiones: convencer al Papa de que, destinado a ser cabeza de la nueva Iglesia imperial, debía establecer su residencia en París, al lado del Emperador.

Se acercaba para el Emperador una fecha fatídica, la de 1808. Nuevos sentimientos se estaban extendiendo por Europa: decepción muy profunda ante las metas que se había asignado la Revolución y odio a ese nuevo yugo que el Gran Imperio trataba de imponer. Quedaban muy lejos los años en que tres jóvenes estudiantes, Hölderling, Schelling y Hegel, plantaran en Berlín el árbol de «la libertad» o en que Goethe y Kant saludaran los acontecimientos parisinos como la aurora de una nueva edad. Ahora el propio Goethe se veía obligado a reconocer: «prefiero la injusticia al desorden», reconociendo en este último la primera y más rotunda forma de injusticia. Y comenzó a escribir *Fausto* usando la vieja leyenda medieval, drama profundo del hombre que se vende al diablo pensando que con ello se procura la felicidad. Este drama se representó por primera vez precisamente ese año de 1808. Es el mismo año en que Beethoven recoge, en el Prater de Viena, los rumores que no habían conseguido apagar las botas de los granaderos, y los convierte en la *Pastoral*. Mucho más práctico, Pitt aguardaba, atrincherado al otro lado del Canal, la gran oportunidad que no tardaría en presentarse.

No fue la Razón sino los sentimientos, los que movieron a Europa a alzarse. Napoleón ya no estaba en condiciones de entenderlo. «Hay demasiados conventos», dijo un día a Talleyrand, el antiguo obispo desertor. A lo que éste contestó: «sire, sólo quedan conventos en Rusia y en España». Entre 1807 y 1808 Johann Gotlieb Fichte, en sus *Discursos a la nación alemana*, esbozaba una nueva identidad entre libertad y nación, definiendo a ésta por la lengua. Frente al emperador corso, la nación alemana, recuperando su *Volkergeist* iba a emerger, recobrando un lejano pasado, porque tenía una nueva cita con el destino: defender a Europa de la falsificación de ideales de libertad. En Rusia y en España explotaron también los ideales de un pasado nacional. Los defensores

de Gerona iban a cantar: «com vol que m'arrendesca si Espanya no vol pas». Y en la conciencia religiosa de Alejandro I surgía la idea de que Moscú, tercera Roma, había recibido de Dios la misión de devolver a la sociedad europea el orden moral de que había sido privada.

Junto a estos sentimientos jugaban otros, más sutiles y difíciles de percibir, los de quienes, como los ilustrados españoles, pensaban que los altos ideales habían sido traicionados y que era preciso conquistar la verdadera libertad. Serían ellos los que, aprovechando el movimiento popular y la convocatoria de Cortes, acuñaron la nueva palabra, «liberalismo», que haría fortuna. Liberal, en la lengua de Cervantes, significa abierto y comprensivo. Luego se le daría una estricta dimensión política. En Alemania e Italia el liberalismo se unió a los sentimientos nacionales reclamando una especie de restauración, en Europa, de esas cinco naciones que le dieron vida. El pensamiento de Benjamin Constant se incorporó también a estas corrientes contrarias a cualquier absolutismo de Estado, contagiando incluso a muchos de los oficiales del ejército ruso que iban a penetrar en Occidente, los futuros «decembristas».

Alzamiento, guerra y revolución de España

Napoleón estaba convencido de que mientras Gran Bretaña, la quinta nación, no se sumara al sistema, como pareció dispuesta a hacerlo en la paz de Amiens, el proyecto europeo no podría considerarse firme. Imaginó un procedimiento para doblegar a los tercios ingleses, a cuyas tierras no podía llevar a la *Grande Armée*: cerrar a cal y canto los mercados del Continente, arruinándolos. Decretos imperiales de noviembre de 1806 y 1807 comenzaron a poner en marcha el «bloqueo continental». Pero para que tuviera éxito y no se tradujera en un fraude de mercados irregulares, era preciso que todos, incluso los más absolutamente neutrales como Portugal o el Vaticano, se sometieran a sus órdenes. Pío VII, a pesar de que se ejercieron presiones incluso militares, se negó a acatar las órdenes; había en el fondo una grave cuestión moral que la Iglesia no podía quebrantar: obligar a los neutrales a obedecer órdenes que los perjudicaban.

Napoleón, que estaba ya bajo el impacto de los sucesos españoles, respondió con la misma violencia que en 1796: de nuevo fueron ocupados los Estados Pontificios, cuya independencia fue suprimida por decreto el 10 de junio

de 1809, mientras el Papa, prisionero, era conducido primero a Savona y luego a Fontainebleau, donde ya se alojaban, como veremos, otros ilustres huéspedes (1811); el propósito seguía siendo que la cabeza de la Iglesia hubiera de establecerse en París. Treinta cardenales, en efecto, fijaron su residencia en la capital del Imperio. El sistema napoleónico se dibujaba ahora como un proyecto de restablecimiento de la unidad europea dentro de los límites que ya alcanzó en tiempos de Carlomagno. La autonomía de los distintos espacios se vería limitada mediante el establecimiento de una sola dinastía para todos ellos.

Para lograr este gran objetivo era imprescindible acabar con la Casa de Borbón, que podía significar la legitimidad del Antiguo Régimen. Fue una tarea en que se otorgó especial protagonismo al cuñado de Napoleón, Joaquín Murat, casado con Carolina Bonaparte. Comenzó sustituyendo a los Borbón-Parma en el trono de Nápoles. Luego fue enviado a Madrid para coordinar el mando de las tropas que estaban ocupando España con el pretexto de doblegar a Portugal. Los franceses iban apoderándose de las principales fortalezas de España. A Godoy se le ofreció una adecuada compensación: una tercera parte del territorio portugués sería segregada para formar un reino cuya corona él iba a ceñir (tratado de Fontainebleau, 1807). El valido comprendió la verdadera meta de esta intriga. Su situación era tan comprometida tras las negociaciones con Francia que a nadie, salvo a los reyes, podía comunicar sus sospechas. Elaboró entonces un plan para llevar a sus soberanos a Sevilla, desde donde era posible alcanzar América, lejos del poder imperial. No pudo pasar de Aranjuez. El 19 de marzo de 1808 estalló aquí un motín, alentado por la alta nobleza y en el que el príncipe de Asturias se hallaba comprometido. Godoy pudo salvar la vida a duras penas, pero los amotinados dieron un paso adelante de extremada gravedad: obligaron a Carlos IV a abdicar proclamando luego a su primogénito Fernando VII. Un duro revés para la legitimidad.

Las dos partes, bien guiadas por Murat, invocaron el arbitraje de Napoleón. Bonaparte convocó a los padres y al hijo a Bayona y ellos obedecieron. El Emperador impuso a unos y otro la abdicación convirtiéndolos en rehenes, casi prisioneros. La Monarquía católica española había llegado a su fin e iba a ser sustituida por un nuevo Régimen constitucional: la Constitución que imponía a los españoles el yugo de la libertad sería otorgada en julio de 1808. El hermano mayor de Napoleón, José Bonaparte, Gran Maestre de la Masonería, ceñiría la corona. Pero antes de que esta operación se consumara, ya en los últimos días de abril, se produjeron chispazos de rebelión contra los franceses, los cuales

culminaron en el alzamiento del 2 de mayo, cuando el pueblo de Madrid, apoyado por algunos oficiales y soldados de artillería, se lanzó a la lucha. La rebelión fue prontamente aplastada y condujo a represalias muy sangrientas. Goya recogería, años después, imágenes que guardaba en su retina. Edmond Burke había obtenido una confirmación póstuma de su doctrina. El pueblo era el que luchaba, instintivamente, por su libertad.

Algunos ilustrados, vacante el trono, tomaron la iniciativa de proclamar un estado de guerra, acudiendo para ello a la firma de un simple alcalde, Andrés Torrejón, que lo era de Móstoles: «Madrid sucumbe, víctima de la perfidia francesa; españoles, venid a salvarla». Alzamiento, guerra y revolución son los tres términos que emplea uno de sus protagonistas, el conde de Toreno, para calificar la específica revolución española. El alzamiento se hizo en nombre de Fernando VII, prisionero en Francia, al que se adornó con el calificativo de «Deseado». La propaganda se encargó luego de acumular en torno a su persona muchas virtudes, colmando a José Bonaparte de toda clase de defectos, incluyendo la bebida, a todas luces falsos. La gente del pueblo le llamaría «Pepe Botella». Una curiosa calumnia.

Para Napoleón y sus colaboradores, que trataron de cerca a los monarcas españoles, la reacción del pueblo español, que rechazaba la libertad que le ofrecía la Constitución otorgada el 7 de julio, era absurda e irracional. También los ingleses se sorprendieron cuando, desde Asturias, les llegaron las primeras peticiones de auxilio. Entonces llegó la gran sorpresa: el 19 de julio de 1808 un ejército francés enviado a ocupar Andalucía a las órdenes del general Dupont, sufría una derrota en Bailén, viéndose obligado a capitular. Pocas semanas más tarde, los ingleses lograban en Cintra (30 de agosto) un resultado semejante. Un giro de grandes proporciones: Napoleón podía ser vencido. Conforme se endurecían las operaciones, las represalias subían de nivel en uno y otro bando. Al acabar el verano de 1808, los franceses se habían visto obligados a recomponer sus líneas al norte del Ebro.

Los generales, pero no el Emperador, figuraban entre los vencidos. De hecho, una cosa quedaba clara: Bonaparte disponía de un solo instrumento valioso, la *Grande Armée* que encuadraba a los vencedores de Austerlitz. Con él hubo de acudir a España. En Miranda rompió las líneas de defensa. Llegado a Somosierra hizo un leve gesto a sus dragones: «tomadme eso al galope». Y luego se instaló en Chamartín, en las afueras de Madrid, para permitir a su hermano reinstalarse en el Palacio Real. Pero José le reveló la verdad: «aquí

nadie nos quiere». Arrastrado por los acontecimientos, el Emperador persiguió a los británicos de sir John Moore obligándolos a reembarcar en La Coruña, y derrotó en Uclés a los vencedores de Bailén. La terrible resistencia que opusieron Zaragoza y Gerona no fue tomada en cuenta. En diciembre de 1808, al anunciarse una nueva coalición, hubo de regresar a Francia, transfiriendo a José y sus generales la responsabilidad de liquidar una guerra que entendía haber ganado.

El alzamiento dejaba en herencia una contienda que, en gran medida, puede considerarse como guerra civil. Los partidarios de José, calificados de afrancesados, formaban minoría y despertaban odio y menosprecio. Los regimientos destinados a España eran, simplemente, extranjeros, y tenían que vivir sobre el país. Se enfrentaban, además, con un nuevo modo de combatir, las guerrillas, que usaban procedimientos dignos de bandoleros. Goya, que se movía entre ambos bandos, ha dejado testimonios gráficos y eficientes de la crueldad de aquella lucha. Las pérdidas morales y materiales, que se recogieron por ejemplo en Zaragoza y en Gerona, implicaban para Bonaparte una advertencia que éste no quiso tomar en cuenta: no había vencedores sino solamente aquellos que sufrían menos. En 1809 las tropas españolas, derrotadas en Ocaña, no pudieron impedir que se ejecutase la ocupación de Andalucía. Sin embargo, la Junta Central no capituló: instalada en Cádiz, al amparo de la flota británica, mantuvo el espíritu de una lucha que no reconocía frentes. Una situación semejante se producía en Portugal, donde los ingleses atrincheraban Torres Vedras. El ejército francés estaba siendo sometido a un terrible proceso de desgaste.

La Constitución de Cádiz

La tercera fase, revolución, es la más importante para la historia de Europa. La Junta Central, planteándose el tema de su legitimidad, decidió convocar Cortes, no en cada reino, según era costumbre, sino para toda la monarquía, asumiendo las funciones de una Asamblea Nacional. Se trataba de aclarar y explicar de qué modo se encuentra constituido el reino. Así lo explicaba Jovellanos, miembro eminente de la Junta. Martínez Marina insistía en que se trataba más de continuar que de innovar: las últimas Cortes se habían reunido en 1788, exactamente veinte años antes. Se esperaba de la Asamblea el

reconocimiento de la legitimidad y también la provisión de recursos para sostener la guerra. El grupo superviviente de ilustrados, que tenía gran prestigio, así como muchos de los que ahora accedían a la política, buscaban una definición de libertades. Reunidas en Cádiz, donde los procuradores podían escuchar el ruido de los cañones, contando con una representación improvisada porque en la mayor parte del territorio, ocupado, no era posible celebrar elecciones, las Cortes de Cádiz revelaron la existencia de tres sectores muy diferentes:

a) «Tradicionalistas» que se negaban a introducir cambios pero querían devolver al reino las instituciones anteriores al despotismo ilustrado, incluyendo los fueros.

b) «Ilustrados» que querían permanecer en la línea que se marcó en tiempos de Carlos III, que era la que había intentado mantener Godoy.

c) «Liberales» —palabra ésta que haría fortuna— que deseaban seguir el modelo francés sin incurrir en los desmanes revolucionarios.

Triunfaron en gran medida estos últimos consiguiendo que el 19 de marzo de 1812 se aprobara una Constitución que no era reflejo de instituciones pasadas, sino el programa para edificar una nueva forma de comunidad política. Aunque pudieran señalarse numerosos defectos e ingenuidades, demostraba que los errores del 93 eran fácilmente evitables. Las opiniones se dividieron. Amplios sectores de la sociedad española, en que destacaban bastantes eclesiásticos, trataron de desprestigiarla; cundió el nombre burlesco de «la pepa» porque había sido aprobada el día de San José. En la práctica apenas si fue aplicada.

Sin embargo, aquel texto constitucional venía a ser un modelo para Europa, sobre todo si prescindimos de algunas expresiones ingenuas como aquella que ordenaba a los españoles ser «buenos y benéficos». Significaba un enriquecimiento de la Monarquía sin detrimento para lo que en ésta es esencial, rescatándola de los excesos del absolutismo. Señalemos de modo especial seis aspectos:

— Eran principios indiscutibles la fe católica —es decir, la concepción del ser humano como persona que se trasciende y acepta los derechos naturales— y el «amor a la Patria» entendiendo por tal el patrimonio común a todos.

— Se daba un paso muy decisivo en la racionalización del Estado,

asumiendo las reformas que los moderados introdujeron en Francia durante la primera etapa de sus tareas constituyentes.

— El derecho de voto correspondía únicamente a los que podían acreditar títulos de propiedad, lo que venía a equivaler a los antiguos vecinos; ellos formaban el cuerpo político. La prensa gozaría de libertad responsable sin censura. Desaparecía la Inquisición y, con ella, los delitos específicamente religiosos, si bien el culto no católico tenía que ser privado.

— Reconocida la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, se hacía una clara relación de independencia entre los tres poderes, lo que, como sabemos, estaba muy de acuerdo con la tradición española.

— Los privilegios quedaban suprimidos; en adelante, todos los súbditos de la Corona quedarían sometidos a las mismas leyes de carácter territorial.

— Aun respetando las antiguas divisiones regionales de carácter histórico —al revés de lo que pretende la Constitución de 1978— se proponía pasar al sistema de provincias, más racional y equitativo. No se hablaba de departamentos ni de prefectos sino de gobernadores civiles, siendo ayudados en sus gestiones y limitados en su poder por diputaciones provinciales.

Esta Constitución bastaba para invertir los términos en que se había venido desarrollando la gran contienda. Napoleón significaba el despotismo; los que contra él luchaban, estaban defendiendo la libertad profunda, aquella que no se compone tan sólo de palabras y de sentimientos. El sistema imperial se apoyaba únicamente en el uso de las armas: José I podía considerarse dueño únicamente de aquel suelo que sus soldados pisaban. Atrincherados en bases extremas y teniendo el territorio bien revuelto por medio de guerrillas, ingleses y españoles aguardaban los efectos inexorables del desgaste. Cuando el zar Alejandro I viajó a Erfurt para entrevistarse con el Emperador, el ministro de Asuntos Exteriores, que había vuelto a tomar el nombre de príncipe de Talleyrand-Périgord, mantuvo con él una conversación confidencial: no debía ligar demasiado su suerte a la de Napoleón porque el declive de su Imperio había comenzado y el final podía considerarse inevitable. Tanto Talleyrand como Fouché, implacable jefe de policía, habían comenzado a pensar en la conveniencia de cambiar de bando.

El declive del bonapartismo

Demasiados cambios cuyas razones resultan difíciles de explicar. La fama positiva de Napoleón se había asentado sobre las paces de Amiens y de Luneville, que parecían devolver a Europa sus posibilidades de equilibrio. Pero el bloqueo continental, que significaba dificultades para las grandes empresas mercantiles y encarecimiento de determinados productos, la persecución contra los Borbones, que desató el alzamiento español, y la prisión del Papa, habían suscitado recelos y temores, especialmente entre la opinión católica. Pío VII, prisionero en Savona y trasladado después bajo custodia, despertaba en los franceses un inesperado movimiento de devoción que les movía a arrodillarse ante él solicitando la bendición. El Emperador de Austria, la nación católica por excelencia, se vio obligado a declarar la guerra exigiendo una liberación. No pudo, sin embargo, poner en pie una nueva Coalición porque Prusia y Rusia se negaron esta vez a enrolarse. Alejandro I, figura clave, estaba entonces ocupado en una guerra con Suecia que habría de darle el dominio sobre Finlandia (paz de Friedriksham, 1809). Y no se pensaba que España pudiera resistir mucho tiempo.

Viniendo de Madrid, con sus buenas unidades, que desguarnecían en parte el escenario español, Napoleón confirmó su fama venciendo en Wagram (julio de 1809) e imponiendo una paz. Sin embargo hubiera debido percibir entonces los datos oscuros: la fatiga de sus tropas, que experimentaron en esta ocasión pequeños reveses, la enorme extensión del espacio bélico y la invulnerabilidad de los británicos, que sólo hubieran podido ser vencidos en su propio elemento, el mar. Consideró que aquel invierno de 1809 a 1810 estaba alcanzando la cúspide de su buena fortuna. Carlos XIII de Suecia, carente de hijos, decidió convertir en su heredero a uno de los mariscales franceses, Juan Bautista Bernadotte, que reinaría como Carlos XIV. Fundador de una nueva dinastía, lo primero que hizo fue convencer a los suecos de que no les convenía permanecer en el ámbito de Napoleón.

Romper definitivamente con el pasado revolucionario e insertarse en las viejas dinastías imperiales que formaban la cumbre de Europa: he ahí la gran idea. Para ello era preciso pronunciar un divorcio con Josefina, quebrando el matrimonio canónico, y contraer nuevo matrimonio con alguna de las princesas disponibles. La primera propuesta se hizo en San Petersburgo pero el Zar la rechazó: marcaba de este modo la linde que no estaba dispuesto a traspasar. Pero el príncipe de Metternich, a la sazón embajador en París, recomendó a Francisco II que aprovechara esta oportunidad haciendo que María Luisa, pariente de

María Antonieta, se convirtiera en emperatriz de Francia el 2 de abril de 1810; un año más tarde tendría un hijo, futuro Napoleón II, a quien fue reconocida la calidad de rey de Roma, de acuerdo con la vieja costumbre imperial.

América seguía rechazando a José I y, con ella, las posibilidades británicas de superar el bloqueo continental, aumentaban. El propio Napoleón se veía obligado a otorgar licencias un tanto subrepticias para obtener importaciones necesarias; tenía que utilizar tropas para castigar a los que se negaban a obedecer el bloqueo y, como sucede en todos estos casos, proliferaban el contrabando y el mercado negro. Todos estos factores resultaban muy negativos para la economía europea. En 1811 Alejandro I anunció que iba a suspender las prohibiciones reabriendo las rutas vitales hacia Inglaterra. Napoleón pensó entonces en obligarle acometiendo un movimiento paneuropeo, capaz de organizar un ejército suficiente para prevenir la invasión rusa que, según sus medios de propaganda, era inminente.

Esta vez Prusia (23 de febrero) y Austria (14 de marzo de 1812) aceptaron la idea de alinearse con Napoleón. Éste pudo reunir el más formidable ejército, seiscientos mil hombres, en el que los franceses pasaban a ser una minoría. Para ello tuvo que retirar de España algunas de sus unidades más valiosas, confiando en que la victoria decisiva que esperaba en Moscú le permitiría desandar el camino y barrer a aquellos tercios e indisciplinados españoles. De este modo, mientras las largas columnas se dirigían hacia la frontera rusa, sir Arturo Wellesley, futuro duque de Wellington, al frente de las fuerzas combinadas, lograba, el 22 de julio de 1812, vencer al mariscal Marmont en Los Arapiles, no lejos de Salamanca. La derrota, esta vez, sería irreversible. Los franceses tuvieron que abandonar Madrid, replegarse hacia sus fronteras y no tardaron en salir de la Península.

El Gran Ejército cruzó la frontera rusa con buen tiempo, el 24 de junio. Napoleón esperaba que el enemigo presentaría batalla para repeler la invasión, como preconizaban muchos de los generales que rodeaban a Kutuzov, e inmediatamente después de su victoria, podría dictar las condiciones de paz. Pero Kutuzov era uno de los protagonistas de Austerlitz y sabía muy bien que el verdadero vencedor de esta masa de soldados sería una tierra quemada y desprovista de recursos. Los campesinos, que luchaban por su suelo, quemaban las cosechas y condenaban al enemigo al hambre. La conquista de Smolensko, presentada como una victoria, causó abundantes bajas e hizo aumentar la voluntad de resistencia. Para tranquilizar a los suyos, Kutuzov aceptó el 7 de

septiembre de 1812 un gran enfrentamiento en Borodino, que mostró la capacidad rusa, pero luego abandonó Moscú para no poner en riesgo sus unidades.

En Moscú no tuvieron lugar las negociaciones que Napoleón esperaba, aunque sí una eficaz resistencia: la ciudad fue incendiada por sus moradores y las unidades que salían a proveerse de víveres eran implacablemente abatidas. No había provisiones para un invierno, de modo que el 19 de octubre, cuando las lluvias y el frío asomaban, los franceses se decidieron a abandonar Moscú. Las pérdidas en hombres y material equivalían a la destrucción del Gran Ejército: nieve, hambre y enfermedades se cebaron en él. En el paso del río Beresina (25-28 de noviembre de 1812), la catástrofe se consumó. Noticias desfavorables llegaban de Alemania, donde se preparaba un alzamiento, y sobre todo de España, donde el rey José había emprendido la huida. El 21 de junio de 1813, los franceses sufrieron una derrota en Vitoria y, tras un nuevo éxito en San Marcial (31 de agosto), Wellington pisaba suelo francés.

Vuelto a París, Napoleón firmó sobre la marcha dos acuerdos, uno con Pío VII (enero de 1813) devolviéndole la libertad, y otro con Fernando VII (Valençay, diciembre 1813) devolviéndole la Corona.

La abdicación

Napoleón puso en obra con todo rigor las leyes del reclutamiento forzoso para procurarse un nuevo ejército y resistir a Europa, que se había vuelto contra él; como Hitler en 1945, iba a pedir a sus compatriotas que le acompañasen en este declive final. Ahora Prusia (28 de febrero de 1813) y Austria (27 de junio) se colocaron al lado de Rusia. Bernadotte, desde Suecia, y Murat, desde Nápoles, se sumaron también a ese coro de enemigos que reclamaba la liquidación del Imperio. Tratando de repetir sus éxitos de 1805, Napoleón atacó a los austríacos en Dresde y los derrotó. Pero en Leipzig («batalla de las naciones», 16 a 18 de octubre de 1813) fue prácticamente destruido por las poderosas fuerzas de la Coalición. Aquel invierno de 1813 a 1814, Francia fue invadida y toda la calidad estratégica y táctica de Napoleón no bastaron para contener la superioridad abrumadora del enemigo.

Los mariscales impusieron entonces su criterio: no quedaba otra salida que su abdicación. Firmó el acta en Fontainebleau el 6 de abril de 1814. Podría conservar su título, una pequeña Corte y una guardia personal como soberano de la pequeña isla de Elba.

Los aliados se negaron a reconocer ningún derecho a Napoleón II, y su madre, María Luisa, tampoco movió nada en su favor.

Y entonces Pío VII tuvo un gesto de verdadero Papa: ofreció a la madre del Emperador, María Leticia, a Luciano, Luis y otros parientes suyos, acogida y residencia segura en Roma. La Iglesia comenzaba en estos años a desempeñar un papel singular después de la tormenta.

El paréntesis de Waterloo

Instalado en París, el zar Alejandro I, a quien aclamaban como vencedor tanto exiliados como colaboradores del régimen caído, afirmó que Europa debía regresar a la «santa legitimidad» del pasado, superando los terribles dolores que había sufrido. Lo difícil estaba en hallar la fecha oportuna para ese restablecimiento: ¿el 10 de agosto de 1792, como decían España y Suecia, o el 5 de mayo de 1789, como pretendían los legitimistas? El Zar propició directamente la restauración de los Borbones en la persona de Luis XVIII, que se aproximaba al punto de vista de los primeros. Pero las opiniones de los vencedores comenzaban también a experimentar divergencias. Fernando VII había restituido el absolutismo, rechazando la Constitución de Cádiz y estableciendo el principio de que la guerra de independencia había sido únicamente en defensa de su corona. El Papa desconfiaba de los proyectos del Zar, y por medio de su secretario de Estado, el cardenal Consalvi, advirtió que la religión no puede ponerse al servicio de proyectos políticos por grandes y nobles que éstos sean. El Reino Unido, que tenía motivos para considerarse el auténtico protagonista, había experimentado cambios hacia el desarrollo económico que le ponían cada vez más lejos del despotismo ilustrado. Había llegado dinero desde el Continente —los Rothschild de Frankfurt negociaron en uno y otro bando aumentando su caudal— y la industria, al asegurarse mercados cada vez más amplios, estaba creciendo.

En consecuencia, Inglaterra no quería volver atrás ni implicarse en soluciones reaccionarias. Sentía la urgente necesidad de llegar a alguna clase de acuerdo general entre las potencias, de tal manera que la convivencia y las comunicaciones estuviesen aseguradas. Con este objetivo, en el verano de 1814 se celebró en Londres una especie de mesa redonda entre los representantes de todas las potencias, pero no se alcanzó, de momento, ningún resultado. Invocando entonces la memoria de Westfalia y de Utrecht, se decidió convocar un Congreso en Viena, presentes los dos emperadores —el Papa estuvo representado por el Secretario de Estado— a fin de que los diplomáticos pudieran estudiar los problemas y proponer soluciones. Envuelto en fiestas suntuosas, en gran medida frívolas, no iba a llegar a verdaderas soluciones. Inglaterra, que se movía en coordenadas muy peculiares, decidió volver a su espléndido aislamiento. Rusia, Austria y Prusia prefirieron entenderse con Talleyrand, que sabía navegar en toda clase de aguas. España fue tan mal tratada desde el principio, que retrasó su firma hasta 1817.

Las reuniones serían interrumpidas por un paréntesis. El 1 de marzo de 1815 Napoleón abandonaba la isla de Elba regresando a Francia. Hizo su camino hasta París en medio de aclamaciones. Trataba de presentarse como algo muy diferente de los años inmediatamente anteriores, más acorde con la hora de Amiens. Ofrecía a los aliados aceptar sus condiciones en el orden internacional, y a los franceses establecer un sistema liberal. Benjamin Constant fue incorporado al Gobierno. Pero los aliados se negaron en redondo a negociar con él declarándole fuera de la ley (Chaumont, 25 de marzo). La aventura duró sólo cien días, pues el 18 de junio las improvisadas fuerzas francesas sucumbieron ante Wellington y Blücher en Waterloo. Napoleón, que mostraba ya signos serios de enfermedad, se constituyó en prisionero de los ingleses pensando que éstos le darían mejor trato que sus aliados. Pero ellos le enviaron a una isla perdida en el Atlántico, Santa Helena, en donde moriría seis años más tarde (5 de mayo de 1821) atendido espiritualmente por un sacerdote despachado por Pío VII. En esta prisión amortiguada dictó al conde de Les Cases esa especie de apología que conocemos como *Memorial de Santa Helena*.

La Santa Alianza

Podemos imaginar el escenario de Viena escogiendo cuatro personajes que fueron muy representativos. Beethoven estrenó allí la *Sinfonía de la Victoria*, en la que, adherido a las nuevas autoridades y defraudado en sus antiguas esperanzas, apagó con los cañones de Wellington los acordes de la *Marsellesa*. Alejandro I puso en marcha la Santa Alianza, que era el medio para que Rusia pudiera cumplir su destino. El príncipe de Metternich puso su inteligencia y preparación al servicio de una restauración del Imperio católico de Austria. Frente a todos ellos, el más hábil manipulador político, capaz de mixtificar todos los resultados: Talleyrand, ex obispo, ex regicida, ex ministro de Napoleón, y, ahora, al servicio de Luis XVIII afirmando que, en realidad, nunca había hecho otra cosa que servir a Francia. Entonces inventó una de esas expresiones que hacen fortuna porque pueden emplearse para muy diversas metas: «legitimidad». Legítimo era, sin duda, el Antiguo Régimen, no la Revolución ni el Imperio; pero legítimos debían considerarse los reinos con sus fronteras, cualquiera que fuese su sistema de gobierno. Esto iba a permitir a Francia conservar Alsacia y Lorena.

Antes de Waterloo se habían suscrito dos Actas que reconocían el reparto de esferas de influencia entre las Monarquías. Inglaterra se negó a suscribirlas. Prusia pasaba a ser una de las grandes potencias europeas: adquiría más territorios en Renania (Treveris, Aquisgrán, Colonia), toda Sajonia, Thorn y el resto de Pomerania con el importante puerto de Danzig. Resultaba, sin embargo, imprescindible reconocer que había una nación alemana («*Deutschland über alles*») por la que muchos habían muerto («*Ich hatt' einen Kameraden*» es la canción de esta guerra) y que se distinguía por poseer una lengua mediante la cual se expresaba su *Volksgeist*, su espíritu popular. Los aliados confirmaron la existencia de una Dieta de treinta y nueve príncipes, radicada en Frankfurt y bajo la presidencia del Emperador, que residía en Viena, la cual podría adoptar las decisiones políticas o militares que fuesen útiles al bien común. Lo que se abría en 1815 era la cuestión de saber cuál de las dos grandes, Prusia o Austria, llegaría a ostentar la representación suprema en Alemania.

La división se imponía a los italianos: los Borbones recobraban el reino de Nápoles-Sicilia y los Saboya, Cerdeña con el Piamonte. Dos ducados bajo influencia austríaca, Toscana y Módena, más el ducado de ParmaGuastalla, que fue inventado para indemnizar a María Luisa —que procuraba olvidarse de su esposo—, completaban el dominio que ya ejercían los Habsburgo, sometiendo también a Venecia. El Papa recobraba los Estados Pontificios que, durante medio

siglo largo, iban a convertirse para él más en fuente de conflicto que de otra cosa. En otro extremo, Holanda, Bélgica y Luxemburgo se entregaban a los Orange, formando un solo reino, Nederlanden, es decir, los Países Bajos.

El principio de legitimidad podía ser aplicado también en relación con las dinastías reinantes: Borbón, Romanov, Habsburgo, Hohenzollern, Hannover: ¿no habían sido precisamente escogidas por Dios para cumplimiento de sus fines? La Revolución, con sus crímenes y anarquía, había venido a demostrarlo. Pero el Reino Unido, por un lado, y el papa Pío VII por otro, rechazaban esta doctrina: para los ingleses la soberanía viene de la propia comunidad y de sus costumbres; para el Pontífice no se puede dar al rey lo que es de Dios. Todos los demás aceptaron esta doctrina y el 26 de septiembre de 1815 concertaron la Santa Alianza destinada a conservar los tronos. Los ingleses presentaron una propuesta distinta, que los demás también aceptaron: acuerdos multilaterales debían encargarse de garantizar la paz. Francia y España admitieron ambos textos. La defensa de la legitimidad no alcanzaba a los reinos no europeos.

Europa experimentaba una transformación decisiva. Ya no era la suma de las cinco naciones, aunque éstas siguiesen en el *sustratum*. Al incluir Rusia, dueña de Polonia y de Finlandia, los límites continentales se extendían hasta los Urales, aceptando que los eslavos constituían una sexta nación. Prescindiendo de Inglaterra, esa Europa iba a tratar de acomodarse, durante el próximo decenio, a los principios de la Santa Alianza. Pero Alejandro I y Metternich cometieron, sin duda, un serio error: no se limitaron a destacar y defender los principios sólidos del pasado; trataron de idealizarlo en su totalidad, cerrando el paso a transformaciones y evoluciones que se consideraban necesarias. Fernando VII, que se negaba a otorgar a los reinos y gobernaciones americanas un reconocimiento del autogobierno que iban estableciendo, reclamó una intervención de la Santa Alianza que nunca se produjo. Lord Castlereagh pronunció casi una amenaza de guerra y el presidente norteamericano, Monroe, aprovechó esta oportunidad para lanzar su famosa frase, «América para los americanos», que significaba tanto como que los europeos debían reconocer ya la hegemonía sistemática de las antiguas colonias. En estos años, los territorios españoles y portugueses se emanciparon. La Corona española pudo conservar solamente Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La intervención en España

No tardaron en registrarse las primeras sacudidas en demanda de libertad. Nostalgia de los movimientos revolucionarios y por ello muy diversas. Los Congresos de Troppau (1820) y Laibach (1821), protagonizados absolutamente por Metternich, trataron de establecer las condiciones en que debía producirse una intervención armada para impedir la pérdida de la «legitimidad». El problema principal se presentó en España, donde la guerra de la Independencia había conducido a una renovación institucional hacia el liberalismo. Fernando VII no había sido un combatiente; lejos de ello, desempeñó durante la guerra un papel lamentable, llegando a felicitar a Napoleón por las victorias que obtenía sobre sus propios súbditos. Pero regresó en medio del delirante entusiasmo que rodeaba la victoria. Y entonces un grupo de diputados tradicionalistas, que en Cádiz había desempeñado el papel de una verdadera oposición, presentó al Rey un manifiesto que comenzaba con estas curiosas palabras: «era costumbre de los antiguos persas»; solicitaba la no aplicación de la Constitución del año 12, pero también que se restauraran las libertades tradicionales, significadas por los fueros y leyes consuetudinarias.

Fernando recogió la primera parte del mensaje pero no la segunda, que se apoyaba en la vieja definición de libertad como libre albedrío de la persona dentro de un orden moral, y no como independencia cuantificable. El Rey anunció que asumiría el poder absoluto y completo —«rey neto» se tituló a sí mismo— sin someterse a limitaciones. La pavorosa deuda pública creada por cinco años de dura guerra y fuertes destrucciones fomentó un malestar que se incrementaba con el envío de soldados a América. Durante estos primeros años, los liberales sufrieron una especie de apartamiento y muchos emigraron. Para los que habían arriesgado la vida en la contienda era un amargo despertar.

España ofrecía un espectáculo sorprendente. Afloraba el «casticismo» de muy diversas maneras. El Rey se había rodeado de un grupo de amigos personales, «la camarilla», algunos de muy baja estofa, y entorpecía la tarea de los ministros; se le presentaba como asociado a algunos negocios turbios. Las Universidades seguían cerradas, el nivel educativo descendía y proliferaban los toreros. Algunos aprovechaban la experiencia en las guerrillas para formar partidas de bandoleros: es el tiempo de José María el Tempranillo y de los Siete Niños de Écija. Finalmente los liberales, coordinados a través de logias masónicas e injertados en el Ejército, decidieron recurrir a un «pronunciamiento

militar» para cambiar las cosas. Contaban con apoyo en la burguesía de las ciudades, mientras el tradicionalismo se arraigaba en zonas rurales y en las regiones más adheridas a usos antiguos.

El primero de los pronunciamientos tuvo lugar en 1820, reclamando el retorno a la Constitución de 1812. El comandante Rafael del Riego contaba con las tropas allí concentradas para el embarque a América. Fernando VII aparentó someterse, jurando —«marchemos francamente y yo el primero por la senda constitucional»— pero sin dejar de intentar el contragolpe (motín de la Guardia Real, 7 de julio de 1822, que fracasó) ni de recurrir a la Santa Alianza. Ese mismo año 1822, el general Eguía constituía la «regencia de Urgel»: reclamaba la libertad del Rey pero, al mismo tiempo, el restablecimiento de los Fueros y no el retorno al absolutismo. Éste sería el tema capital en los próximos años: unidad del Estado frente al regionalismo. En otras palabras, liberales contra tradicionalistas.

De momento, la Santa Alianza impuso un compás de espera: Metternich presidió un Congreso en Verona y decidió la intervención. El ejército empleado fue predominantemente francés (los Cien Mil hijos de San Luis) y en él figuraban ex combatientes de la guerra de la Independencia. Fernando VII fue restaurado y, con él, el absolutismo. Los liberales, objeto de fuertes represalias, hallaron refugio en Francia e Inglaterra, procediendo a organizarse. La regencia de Urgel no se disolvió; para ella, el absolutismo no era una solución.

Capítulo 23

Otras revoluciones: del pensamiento y de la economía

Las ideologías

Cuando el historiador se desplaza a las primeras décadas del siglo XIX, descubre que la revolución industrial, surgida veinte años atrás, está cobrando un ritmo acelerado. También percibe que se construyen las primeras «ideologías». Con este nombre no designamos un sistema de pensamiento que se presenta a debate sino que va mucho más lejos: cree tener respuesta para todos los problemas que se le plantean. Acude más al sentimiento que a la razón —«yo soy liberal» o «yo soy socialista», nos dice— aunque siempre invoca su racionalidad y se implanta en la mente de las personas desde el imperativo categórico reclamando una adhesión como la que para sí reclama la fe religiosa; su certeza no puede ser discutida y cuanto se halla fuera de ella incurre en error. Los europeos de dos centurias acabaron definiéndose como liberales, tradicionalistas, marxistas, socialistas o nacionalistas como si esta condición fuera en ellos esencial. Jaime Balmes, que falleció en 1848, definió ya la «ideología» como un sistema salvífico cerrado que se elabora de espaldas a Dios.

Ante todo se buscaba una definición del hombre: para el marxismo es «comunista» el que llega a convertirse en modelo de abnegación en favor de la comunidad, un nivel que sólo muy escasos individuos pueden alcanzar. La certeza absoluta obliga a la ideología a prescindir de la religión o a convertirla en una parte de su credo. Para entender el problema tenemos que remontarnos a Kant, fallecido pocos meses antes de Austerlitz. Según él, los seres humanos, partiendo de la observación y experimentación de la Naturaleza, son capaces de formular esos juicios válidos *a priori* que llamamos ciencia. Pero esta ciencia no está formada por los objetos contemplados sino por los sujetos que contemplan.

En otras palabras, la observación y experimentación permiten acceder a los aspectos externos, «fenómenos» pero nunca a las esencias, «*noumenos*», que son las que verdaderamente importan.

Fichte amplió este concepto añadiendo que la única realidad válida para cada sujeto es aquella que él mismo posee a través del conocimiento; todo lo que queda fuera de aquí es como si no existiera. Schelling, volviendo al neoplatonismo, completaría estas tesis diciendo que la Idea es lo único real. Pero aquí entra en juego la voluntad y, con ella, el sentimiento: «conozco aquello a lo que quiero adherirme». Es sintomático el gran papel que los sentimientos desempeñaron en los procesos revolucionarios. En 1824 el sentimiento irrumpe brillantemente en la música al introducir voces humanas en una Sinfonía, la *Novena* de Beethoven, haciéndolas cantar la *Oda a la Alegría* de Schiller. Completamente sordo, el gran compositor pudo escuchar esos acordes que hoy constituyen el himno de Europa, con la mente y con el corazón, pero no con los oídos.

La primera revolución industrial, entre 1780 y 1870 produjo una acumulación de bienes muebles que benefició a sectores muy amplios de la burguesía. Coincidiendo con la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano, se afirmó en consecuencia, que la única diferencia de nivel entre los seres humanos es aquella que depende de la fortuna. Los títulos nobiliarios cambiaron de significado: no aludían a señoríos sino a la calidad de la persona, en cierto modo semejante a la que otorgaban las condecoraciones. No se consideraba injusta la separación, pues a fin de cuentas los bienes de fortuna son producto de virtudes, como el trabajo, la inteligencia o el ahorro. Con la llegada de Luis XVIII al trono, la alta burguesía, estrechamente unida a la nobleza que retornaba del exilio, pudo afirmar su poder social. Es natural que ahora los asalariados y jornaleros, sintiendo añoranza por las viejas consignas de igualdad, considerasen a banqueros, empresarios y terratenientes como enemigos. Esta disyunción es precisamente la que Carlos Marx contempla en Alemania e Inglaterra, moviéndole a creer que el enfrentamiento entre las clases económicas permitía comprender todo el proceso histórico. Para él, la lucha de clases es un hecho radicalmente económico. Pero la burguesía del siglo XIX no creía que su calidad viniera del dinero; al contrario, la riqueza era producto de su virtud.

La tendencia al utilitarismo

Se manejaba insistentemente la consigna de la libertad de prensa. Para ejercerla con un mínimo de eficacia es necesario disponer de crecientes medios materiales que sólo se encuentran al alcance de unos pocos. Eran, por consiguiente, los dueños de capitales los únicos que estaban en condiciones de guiar a la opinión pública. Nunca se ha considerado esto como causa o fuente de injusticia. En la era victoriana, el *Times* y el Banco de Inglaterra eran los dos pilares sobre los que descansaba, segura, la sociedad británica.

Jeremías Bentham (1748-1832) —a quien nos hemos referido— afirmó que las leyes deben ser pensadas para asegurar felicidad y justicia al mayor número posible de ciudadanos. Pensar en todos sería utópico. Por esta vía se entraba en un nuevo concepto destinado a ganar crédito: puesto que el sufragio expresa cuál es la voz de la mayoría, es el medio adecuado para conocer lo que parece justo a la voluntad humana. La noción cristiana —«*ius suum unicuique tribuere*» y su consecuencia, derechos «naturales»— dejó de ser tomada en consideración: al hombre, en cuanto ciudadano, deben reconocerse aquellos derechos que la comunidad, mediante consenso, llega a establecer. En consecuencia tales derechos pueden ser variados a tenor de las circunstancias. La justicia debe huir de toda forma de venganza, castigo o penitencia, para buscar criterios de utilidad social. La sociedad tiene derecho a protegerse, pero al mismo tiempo debe reconducir al delincuente mostrándole que el daño que a sí mismo se causa es superior a las ventajas que con sus actos esperaba alcanzar.

La demanda de felicidad para el mayor número posible, conducía al utilitarismo y, dentro de éste, colocaba la praxis por encima de la doctrina. Inglaterra pudo contar, en estos años decisivos para su Imperio, con autores que le prestaban su apoyo. James Mill († 1836), padre de John Stuart Mill, en su obra, *Gobierno*, partiendo precisamente de esa praxis política llegaba a la conclusión de que un sistema es justo y legítimo cuando responde a la voluntad de la mayoría. Siendo la felicidad una categoría privada, no puede identificarse con el bienestar público sino con la posibilidad de alcanzar un mayor desarrollo por parte del sector privado. De modo que las dos principales acciones de gobierno son: garantía para sus ciudadanos incluso en los mercados exteriores; orden y paz en el interior para que su capacidad pueda desarrollarse sin trabas.

La principal dificultad para los liberales de la primera generación consistía en definir qué debe entenderse por mayoría: ¿el mayor número o la mayor calidad? Optaron por la segunda respuesta otorgando el voto tan sólo a un cuerpo calificado de ciudadanos. Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), poeta cristiano,

hijo de un pastor protestante, se ocupó del tema en dos obras, *Manual del hombre de Estado* (1816) y *Constitución de la Iglesia y del Estado* (1830): para él, la comunidad política no puede definirse como simple suma de individuos sino como «unidad moral, todo orgánico». A esa unidad orgánica corresponde la soberanía, de tal modo que dicha unidad debe lograrse a través de las comunidades. Adelantándose a Owen quiso establecer en América pequeñas colectividades en donde pudiera lograrse la «formación integral, física y moral, de hombres y mujeres que piensen y actúen siempre racionalmente». Llamó a esta forma de vida «pantisocracia». John Austin (1790-1859), continuando a Bentham, insistía en la noción británica de que el *ius*, a través de las leyes, constituye un patrimonio que se transmite de generación en generación. Pero esas leyes consuetudinarias proceden de aquella misma soberanía a la que no se reconocen límites. Por esta misma causa negaba la existencia de un Derecho internacional pues no existe ninguna soberanía que revista esta condición. Con el tiempo se llegaría a comprender la necesidad de crear una Liga de naciones que, en cierto modo, asumiese esta tarea. Mientras tanto, la sociedad europea reconocía que en la utilidad pública se hallaba su verdadero fundamento.

El paso de la razón al sentimiento

Los revolucionarios franceses utilizaron indistintamente los términos *nación*, que se refiere a la naturaleza, y *patria*, que es patrimonio que se recibe y transmite. Estos mismos conceptos invocaban los que, en España, Rusia y Alemania, se alzaron contra Napoleón. El famoso discurso con que Fichte trataba de despertar del sueño racionalista que había conducido a aquel despotismo militar, no estaba dirigido a los príncipes sino a «la nación alemana». Filósofo en línea con Kant, identificaba a Alemania (Deutschland) con el sentimiento o juicio subjetivo *a priori* que de sí mismos formulaban los alemanes. Por su parte, Alejandro I identificaba el nuevo orden europeo con el sometimiento de las naciones, empezando por la suya propia, a los principios del cristianismo que Moscú, la tercera Roma, se proponía pilotar. Algo sobrevivió de todo esto. Los proyectos de Metternich y de Fernando VII, de simple retorno al pasado, estaban llamados a fracasar: en un símil tardío, aunque muy preciso, el monarca español reconocía que no había hecho otra cosa que poner el tapón a una botella de champán, pronta a explotar.

Cuatro hombres de esta generación, Goethe, Beethoven, Goya y Hegel, fallecidos entre 1827 y 1832, pueden servirnos para entender la nueva mentalidad que se estaba conformando. La enorme capacidad de Johann Wolfgang Goethe le permitía dedicarse a la literatura, la ciencia o la administración pública simultáneamente. Poeta en el pleno sentido de esta palabra, es decir, creador, el apasionado amor hacia las mujeres y hacia la naturaleza le permitió crear dos figuras, la del joven Werther y la de Fausto, que sirven de arquetipos para la nueva europeidad. Werther abre la puerta al romanticismo. Fausto es un poco la demostración de que Lutero se había equivocado: el amor puede siempre vencer al Maligno. El nombre no es totalmente inventado. Hubo, en el siglo XVI, un extravagante alquimista que usaba este nombre; Goethe le convierte en el ser humano que es objeto de contienda entre Dios y el Diablo, Mefistófeles. Los esfuerzos de este último no bastan para destruir del todo la libertad. Por eso, en último término, el hombre se salva porque «la conclusión final de la sabiduría es ésta: libertad y vida sirven únicamente a aquel que las conquista día a día». Se trataba de cerrar el paréntesis del «servo arbitrio», pasando más allá del pietismo. Fausto, como Europa, tenía que correr los riesgos de la libertad y salvarse.

Quienes poseen una fuerte capacidad para la comprensión de la música y se acercan a la que compuso Ludwig van Beethoven (1770-1827) insisten en destacar sobre todo su gran originalidad. Fue, desde luego, puente principal entre el clasicismo (Haydn, Mozart) y el romanticismo que contribuyó poderosamente a desencadenar. Pero en su caso, el genio creador, sin prescindir de las coordenadas de tiempo (revolución y restauración) y de espacio (*Volkgeist* alemán), las superaba. Llegó a Viena en 1792, lo que le permitió alcanzar todavía las enseñanzas de Haydn y del injustamente olvidado Antonio Salieri. La sordera, que ocultó hasta 1812, contribuyó tanto como la soltería a hacer de él un espíritu rudo, amargado, insatisfecho. Desde el interior de su espíritu nacen, a partir de 1802, los cantos a la libertad: *Heroica*, *Egmont*, *Fidelio*. Bonaparte, que despertó su entusiasmo hasta 1804, le condujo a la admiración del heroísmo. Y esto culmina con la *Misa Solemne* y con la *Novena*. No es posible entender una y otra obra sin tener en cuenta los valores que comporta el catolicismo. Pero insistamos en lo que antes dijimos: en relación con el Congreso de Viena está la *Sinfonía de la Victoria*; Europa, finalmente, había escapado de la trampa de sus sueños.

Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), aragonés, empieza

insertándose, como su suegro Bayeu y su protector Mengs, en la medida Ilustración española que coincide con la época de Carlos III. Luego, mientras contempla por una ventana el desfado de las fiestas populares madrileñas, nos hace, sin pretenderlo, una advertencia con *La familia de Carlos IV*; no hay concesiones y el historiador percibe, tras los pinceles, nada piadosos, una de las raíces profundas que a partir de 1808 España iba a vivir. Goya, incorporado oficialmente a esa Corte, intenta, desde 1799, con sus *Aguafuertes*, descubrirlo. Llamará a sus esbozos *Caprichos* y los colocará bajo esta dura sentencia: «el sueño de la razón produce monstruos». Es la decepción ante el colapso revolucionario. En mayo de 1808 pasea por las calles de Madrid. Durante la guerra permanece perplejo sin decidirse por ninguno de ambos bandos: retrata a José I y también a Palafox, el héroe de Zaragoza. Se le tachó de afrancesado y, frente a la reacción, sacó de su memoria la impresionante *Carga de los Mamelucos en la Puerta del Sol*, así como *Los fusilamientos de la Moncloa*. Las contiendas civiles no toleran neutrales. Pero lo que Goya —que acabará muriendo en el exilio en Bayona— trataba de explicar en los *Desastres de la guerra* es que el mal no debe buscarse en este o en el otro bando sino en el odio que ella misma engendra: «Saturno devora a sus hijos.»

El paso de la razón al sentimiento es ya Romanticismo; este movimiento alcanzaría la madurez en torno a los sucesos de 1830. La Historia, como conocimiento, se vio también fuertemente influida. Ya Guizot y Montloisier explicaron que su decurso no es una sucesión de culturas sino de etnias, pues todas ellas parten de razas puras que se deterioran y corrompen hasta sumirse en la decadencia. La tesis de Condorcet, que aún inspiraría a Augusto Comte, acerca del progreso continuado de la humanidad, se contradecía, según estos autores, con la experiencia recogida por el historiador que ve cómo todas las sociedades siguen un ciclo vital que conduce a la decadencia y a la muerte. Guizot, protestante y liberal, se tornó en conservador después de la revolución de 1830, sirviendo con eficacia a Luis Felipe. La de 1848 le enviaría al ostracismo, en donde permanecería hasta su muerte en 1874.

Tradicionalismo

La primera de las ideologías, en el orden del tiempo, fue el Tradicionalismo. La nostalgia hacia el pasado y el disgusto por un presente desordenado generan una tendencia a creer que basta con retornar a aquel para que todos los problemas alcancen solución. No se trata de un movimiento unívoco porque trata de acomodarse a las características de cada país. Lo invocaron países tan diferentes entre sí como Francia, España, México o los Estados confederados norteamericanos. Podemos señalar tres ejes que nunca faltan:

a) Defensa muy firme del cristianismo como vehículo de cultura, el cual ha proporcionado a Europa una noción de libertad trascendente, conciencia social y principios objetivos de moral y de belleza (tesis de Chateaubriand y de Lammenais en su primera etapa).

b) Un deseo de retornar a los heroicos fundamentos nacionales mostrando especialmente admiración por la Edad Media (Kleist o sir Walter Scott).

c) Conciencia de que sólo la autoridad es capaz de generar progreso; la revolución, ruptura con el pasado, es, en sí misma, regresiva (tesis de Burke y de Haller).

El Tradicionalismo defendía el concepto de persona humana que se trasciende hacia el mundo, los otros hombres y, en definitiva, hacia Dios, frente al individualismo que sostenían los racionalistas. De este modo, la libertad depende de que todos cumplan su deber y no de que exijan sus derechos. Francia cuenta con uno de los primeros y más claros representantes de esta tendencia, el conde José de Maistre (1753-1821), saboyano que hubo de exiliarse y sirvió a su rey como embajador en los años que van de Austerlitz al Beresina. Es conveniente cotejar sus *Veladas de San Petersburgo* con la novela de Tolstoi, *Guerra y paz*, que se encuadra en esta misma época. Para De Maistre sólo el orden, consecuencia de la autoridad, puede generar progreso. La revolución, su fracaso y el despotismo militar le parecían un castigo de Dios, recurso al que acude la Providencia cuando los hombres intentan prescindir del orden moral. Al referirse al concepto genérico de «hombre» al que los revolucionarios identificaban con el de ciudadano, llegó a escribir: «ese hombre, si existe, es sin saberlo yo».

No fue el Tradicionalismo, como a veces se cree, plataforma política para la Restauración; al contrario, reclamaba la supresión del despotismo ilustrado, hijo

del absolutismo, recortando los poderes del Estado para restablecer las viejas estructuras y someter la potestad civil a los principios de la moral. Ya señalamos cómo en España se decepcionó muy pronto con Fernando VII. En Francia, los tradicionalistas se calificaron de «ultramontanos», es decir, obedientes al Papa. Luis de Bonald explicaba su postura del modo siguiente: hay que rechazar la idea de que los derechos son individuales; bien al contrario, se trata de derechos personales y, en calidad de tales, comportan primordialmente deberes cuyo cumplimiento es garantía de los derechos de los otros. Ni el hombre ni la sociedad pueden contemplarse como meras abstracciones; existen personas y comunidades concretas que son resultado de un proceso histórico. Toda acción, política o jurídica, que pretende no hacer caso de la herencia recibida incurre en un absurdo y acaba pagando las consecuencias. Hay algo de verdad en todo esto. La experiencia de los historiadores no tardaría en comprobar que las revoluciones acaban conduciendo a sistemas que son peores que aquellos que pretendían erradicar.

Para los tradicionalistas, la Monarquía constituye, sin lugar a dudas, la mejor forma de Estado, pero no en su versión absolutista, que es una especie de enfermedad o decaimiento. Aquella comporta el ejercicio de un poder arbitral, pero en modo alguno arbitrario. El rey se encuentra, como los súbditos, sometido a las leyes que son un patrimonio heredado, y se obliga a cumplirlas y a hacerlas cumplir. En su primera etapa, Felicité de Lammenais (1782-1854), que comenzaba a sentirse defraudado por los errores de la Restauración, iba más lejos todavía que Bonald: la autoridad, principio moral, era la única que estaba en condiciones de restablecer el orden social; y en Europa ese principio moral estaba representado por la Iglesia de Roma.

El tradicionalismo guarda relación con el historicismo jurídico que nació en Francia con Gustavo Hugo, pero alcanzó su pleno desarrollo en Alemania con Von Savigny († 1861), Puchts († 1864) y Stahl († 1861). Para todos ellos, el Derecho positivo es un producto de la Historia, que genera las normas, los métodos de aplicación y esos principios que acabamos reconociendo como naturales. Cada pueblo, sostendría Savigny, genera sus propias leyes, las cuales forman un patrimonio que se inserta e integra en la nación. Orden frente a libertad; deber frente a derecho: entre estas dos alternativas iban a moverse los grandes juristas alemanes del siglo XIX. Para entonces la influencia de Hegel se había hecho tan grande que impulsó a Rudolf von Ihering (1818-1892) a sostener la tesis de que la sociedad sería destruida por las tendencias al individualismo si

no existiese el poder del Estado que, entre otras cosas, es capaz de dictar leyes que permiten descubrir dónde se encuentra el punto de convergencia de los intereses de las distintas personas evitando así los daños de la divergencia. Dato importante que no podemos olvidar. Por esta vía, extremando los argumentos, se llegaría a la conclusión que abrazó el nacionalsocialismo del siglo xx, afirmando que el Derecho no es otra cosa que el instrumento que permite al Estado garantizar la vida de la sociedad. En otras palabras, historicismo jurídico e idealismo filosófico iban a coincidir en el reconocimiento al Estado de un protagonismo que lo convertía en fundamento inexcusable de toda sociedad. Es imprescindible tener en cuenta esta doctrina cuando tratamos de comprender los orígenes del totalitarismo.

El papel de Hegel en la conciencia histórica europea

Federico List, economista y, en calidad de tal, uno de los principales artífices de la Unión Aduanera alemana (*Zollverein*) que preparaba la restauración nacional, publicó en 1841 un *Sistema nacional de Economía política*. Afirmó entonces que las naciones, con independencia de que hubieran conseguido o no su unidad política, debían considerarse como unidades económicas fundamentales, como ya lo eran étnica y culturalmente. De un modo semejante, Federico Guillermo Schelling (1775-1854) llegaba a la conclusión de que, en el suceder histórico el protagonismo no debe atribuirse al individuo sino a la nación, de la que el *Volkgeist* puede considerarse como Idea absoluta. En su devenir, la nación trata de buscar la armonía entre la libertad —que Schelling define como voluntad universal expresada en términos de derecho— y la autoridad, de la que depende toda convivencia. Pues esa autoridad es el producto de la voluntad y del espíritu de la nación. Unidad completa entre libertad y autoridad únicamente puede ser lograda por el Estado, que es producto del espíritu nacional, aunque no siempre se consiga la unidad entre nación y Estado. Ese espíritu nacional, *Volkgeist*, al hemos tenido que referirnos muchas veces era presentado bajo dos dimensiones, la sangre (*Blute*) y el suelo (*Bode*). Tendremos que recordar estas dos palabras cuando intentemos explicar la obra de Bismarck o de Hitler.

La gran máquina de pensamiento, de quien tantas cosas proceden, es Jorge Guillermo Federico Hegel (1770-1831). Empleando y corrigiendo definitivamente estas tesis, construyó el Idealismo dialéctico que, durante siglo y medio conformaría decisivamente una gran parte de la conciencia histórica europea. De él nacieron los dos totalitarismos, el nacionalista y el marxista que asimismo se apellida izquierda hegeliana. En 1806, cuando los franceses vencieron a Prusia y cerraron la Universidad de Jena, Hegel era uno de sus profesores. Hubo de continuar sus enseñanzas primero en Heidelberg, luego en Berlín. Se le puede definir, en pleno sentido, como un universitario. De Kant, a quien consideraba su maestro, recibió el axioma fundamental: «todo lo que es racional es real y todo lo real es así mismo racional». Dos principios, en apariencia contradictorios, subjetividad y objetividad, se hallan sin embargo presentes en el pensamiento del hombre, sin confundirse. En consecuencia, decía, el principio de contradicción es una de las características esenciales del Absoluto.

El conocimiento humano era considerado por él como un proceso dialéctico que opera en tres fases: *a)* en la primera, el sujeto se aliena a fin de convertirse en objeto; *b)*, en la segunda descubre, en ese objeto, su propia negación, es decir, lo que no es él, y *c)* en la tercera, el sujeto vuelve sobre sí mismo para captar y comprender lo que ha conocido. Llamamos a la primera tesis, a la segunda antítesis (negación de la tesis) y a la tercera síntesis porque es donde sujeto y objeto se encuentran y unifican. Este proceso no es meramente conceptual, porque lo racional es también real. Las ideas, arquetipos de las cosas y principios que conforma la sociedad, se suceden históricamente en virtud de este proceso dialéctico. Cada Idea, en cuanto tesis, tiende a generar su contraria, antítesis; pero el resultado del encuentro entre ambas es una síntesis, la cual, a su vez, pasa a desempeñar, en el proceso de crecimiento, el papel de una nueva tesis. Mediante este proceso dialéctico, la humanidad progresa.

Hegel proporcionó una nueva explicación acerca de la naturaleza de Dios, de la libertad humana y del Estado, de cuyas consecuencias es muy posible que no llegara a percatarse:

a) Dios coincide con lo que llamamos lo Absoluto. En esto coincidía con el pensamiento cristiano: Él es el Absoluto. Siendo, en principio, una abstracción indeterminada, si no se realizara históricamente, sería igual a su contrario, la nada. El Ser pasa a convertirse en el Existir cuando se aliena, creando entonces

la Naturaleza que es objeto en relación con el sujeto divino. Esta contradicción no se produce fuera de Él pues tiene lugar en lo Absoluto. La Naturaleza —aquí se alejaba radicalmente del pensamiento cristiano— no es otra cosa que Divinidad objetiva. Emanación y no Creación como en algunas de las antiguas herejías gnósticas. Pero a continuación se produce la síntesis y surge el Espíritu. De este modo, Dios se realiza permanentemente en la Historia mediante un proceso dialéctico que Hegel convertía en explicación del dogma de la Trinidad de un modo «científico». Dios Padre es la tesis, el Logos (Hijo) la antítesis, y el Espíritu Santo la recapitulación entre ambos. El panteísmo hegeliano trataba de buscar apoyo en viejos esquemas de la doctrina cristiana.

b) La definición hegeliana de la libertad resulta compleja y difícil de entender, pues en ella se engloban muchas cosas, desde la victoria sobre la ignorancia que se identifica con el temor, hasta la integración en el Estado que proporciona la libertad jurídica. Ha llegado a Europa a través de un proceso dialéctico que comienza en Oriente donde sólo un hombre es libre, pasa por Grecia donde algunos hombres pudieron considerarse libres, y termina en Occidente donde la mayoría de los ciudadanos posee libertad. El Derecho es, según Hegel, la forma histórica en que se edifica la libertad. Para ello debe abarcar tres aspectos: defensa de la propiedad que es el vehículo que permite al individuo proyectarse en el entorno social; regulación del contrato que permite reconocer los derechos que a otros asisten, y corrección del daño. Aquí tenemos, resumido, el cometido esencial del Estado.

c) El Estado es culminación de la Historia, meta de la misma, obra acabada y perfecta que proporciona a los súbditos la libertad social y jurídica. Pero el Estado es, a su vez, resultado de un doble proceso dialéctico. Primero la familia (tesis) se enfrenta con la sociedad (antítesis). Luego la unidad de sentimientos (síntesis y a la vez segunda tesis) se opone a los intereses particulares (nueva antítesis). Y así surge el Estado, la síntesis final. Aquel Estado que, en cada determinado momento histórico refleja el más alto grado de civilización, pasa a ejercer la hegemonía. El sueño alemán. En nuestros días, Francis Fukuyama (1989) llegaría a afirmar que se ha alcanzado la meta: la sociedad democrática y de consumo norteamericana constituye la forma más perfecta.

El pensamiento hegeliano conduce con toda lógica a las distintas formas de totalitarismo: Si el Estado, concebido como una especie de «Dios en la tierra», término de lo absoluto, contiene en sí mismo la única forma de convertir en real

la libertad, una Ideología, que se considera a sí misma como fórmula definitiva para la salvación de la humanidad, organizada en forma de partido, siente la necesidad de apoderarse del mismo a fin de construir, desde él, «su» libertad. Esto es lo que descubriría Lenin cuando definió el Totalitarismo como sometimiento del Estado al Partido. Algo esencialmente opuesto al despotismo ilustrado pero que, durante varios decenios del siglo XX sería una fórmula ampliamente difundida por toda Europa. La mayoría absoluta en poder de un partido comparte algunos rasgos con él.

Revolución industrial

Normalmente se distingue como «primera revolución industrial» al acelerado proceso de cambio que, en Europa, modificó las estructuras de la producción mediante el empleo de fuentes de energía que superaban la conseguida hasta entonces, que dependía del brazo humano o del vigor animal. Se inició en Gran Bretaña a finales del siglo XVIII, se expandió por Europa y cruzó el Atlántico para echar algunas de sus más fuertes raíces en el suelo de los Estados Unidos. El desarrollo de la gran industria provocó la aparición de un nuevo capitalismo con más diferencias que semejanzas respecto a aquel que apareció en los albores de la Edad Moderna. Bajo el impacto del deísmo, ningún obstáculo parecía oponerse al crecimiento de la riqueza material; de ahí que los Papas de los siglos XIX y XX se hayan referido a él calificándolo de «salvaje». El descubrimiento de la máquina de vapor rompió uno de los límites juzgados infranqueables: el hombre podía viajar a una velocidad muy superior a la del caballo.

Esto era apenas el principio. La Ilustración estaba afirmando que la perfectibilidad del hombre es ilimitada. Entre 1700 y 1780, grandes avances se habían producido en la agricultura obligando a autorizar el cierre de las parcelas (*enclosures*) en terrenos que habían estado abiertos al paso de ganados. Al disponerse de mejores fertilizantes se pudo introducir una rotación de los cultivos que permitía obtener mayor rendimiento en las cosechas. También se pudo incrementar el tamaño de las cosechas al mejorar los útiles. Ese aumento de productividad dejaba mano de obra libre en los campos, la cual podía aprovecharse para la industria: de ello se beneficiaron los textiles, el carbón y la metalurgia. La aplicación del coque a la fundición del hierro recomendó

aproximar estas fábricas a las minas. Hubo empresarios que combinaron ambas cosas y empezaron a experimentar procedimientos que permitían mejorar la calidad de los lingotes de hierro que se destinaban a la venta.

Pudelación y laminado fueron métodos que permitieron fabricar los primeros raíles adecuados al peso de las vagonetas que transportaban el mineral, dentro y fuera de la mina. Se trataba de un invento debido a Cort. En 1767 James Watt descubrió el modo de aprovechar la fuerza expansiva del motor de agua para mover molinos o batanes. Poco después John Roebuck comprobó que se puede conservar y manipular el ácido sulfúrico si se contiene en recipientes de plomo.

Para obtener un buen rendimiento a tales inventos era necesario constituir grandes empresas, por medio de inversiones de capital y de créditos. La propiedad personal, que caracterizaba al Antiguo Régimen, fue sustituida por títulos que asignaban a cada uno la parte que le correspondía en el valor global; quiere esto decir que el verdadero propietario pasaba a ser el dinero. Aunque fuese el fruto de una renovación de la técnica como resultado de avances científicos, la revolución consistía esencialmente en cambios que afectaban a una nueva mentalidad que podemos y debemos llamar «capitalista». La coincidencia en el tiempo con el liberalismo induce a muchos historiadores a establecer una relación entre ambos ya que coincidían en la exigencia de una libertad en las relaciones. Los nuevos empresarios, enemigos de los gremios, reclamaron que, en las relaciones laborales, se aplicasen los mismos principios de libertad individual que el liberalismo proclamaba en el campo político. De este modo, el trabajo se convertía en un bien de mercado —todavía entre nosotros se emplea con frecuencia la expresión «mercado de trabajo»— sujeto, en consecuencia a la ley de oferta y demanda.

Durante mucho tiempo, esta circunstancia iba a permitir a los empresarios, favorecidos por la abundancia de mano de obra, imponer condiciones onerosas que el obrero era libre de aceptar o rechazar, estableciendo con él un contrato que podía ser «libremente» disuelto por cualquiera de las partes.

El modelo inglés

Desde la Gloriosa Revolución de 1688 se habían producido en Inglaterra cambios que favorecían de pleno el desarrollo industrial. Los gremios carecían en este reino de toda significación. Habían desaparecido los vínculos familiares con la tierra, de modo que ésta podía venderse, permitiendo la constitución de extensos dominios. Tanto en la agricultura como en la industria o el comercio, la renta pasaba a ser el verdadero indicador de los niveles de riqueza, permitiendo con abundancia el recurso a la especulación. En el mercado se advertía la presencia de un dinero disponible, fruto de las ganancias que producía el gran comercio en expansión colonial. Los pequeños comerciantes o agricultores, cuando se empobrecían, no tenían otro recurso que ofrecer trabajo en las condiciones que quisieran darles. Abundaba, en consecuencia, una mano de obra que no podía mostrarse nada exigente.

El espíritu aventurero y creador que estaba permitiendo levantar un Imperio de grandes dimensiones, se aplicaba también a la agricultura que entendía que debía producir para la venta y no con otro objeto. La rotación de los cultivos hecha posible por los nuevos fertilizantes, permitía prescindir del barbecho y dar cada vez más importancia a las plantas susceptibles de transformación industrial o a la forrajería que sostenía un ganado ahora estabilizado. Muchos de los grandes propietarios no eran otra cosa que miembros de la antigua nobleza que habían convertido sus extensas posesiones en verdaderas empresas: arrendaban sus tierras al precio más alto, compraban barata la jornada de trabajo y enviaban sus productos a los mercados exteriores, donde los precios eran más remuneradores. La industria seguía una evolución semejante: la calidad debía ceder el paso ante la baratura del producto. La introducción de la maquinaria imponía diferencias de calidad entre los obreros.

Sin desaparecer nunca del todo, el taller familiar —pequeña empresa se diría después— que propiciaba una convivencia incluso religiosa entre propietarios y oficiales, cedió paso a la «fábrica». El empresario, que empezaba a despersonalizarse, establecía las condiciones de trabajo, el horario y la remuneración. En conciencia creía que no estaba cometiendo injusticia pues los obreros eran absolutamente libres de aceptarlas o rechazarlas. La literatura se encargaba, hasta hoy, de falsificar, en tonos muy tétricos, la antigua servidumbre. Esa nueva forma de libertad era compatible con la degradación moral que Charles Dickens ha sabido retratar. Durante tres generaciones el obrero díscolo que reclamaba mejores condiciones tenía la seguridad de no ser contratado. De modo que el principio esgrimido por el liberalismo aparecía como moneda de

dos caras de acuerdo con los beneficios que produjera. El aumento de la producción industrial obligaba a buscar algodón, lana, lino, vidrio, cerámica, hierro y los demás metales, aunque resultara preciso acudir a paisajes muy lejanos. Incesantemente se incrementaba el tonelaje de los barcos a fin de abaratar el transporte. El sistema colonial resultaba imprescindible para la provisión de materias primas.

En 1709 se descubrió el método para producir carbón de coque, lo que permitió iniciar el fundido del hierro en hornos altos; siguieron ensayos para mejorar la producción, los cuales culminaron en 1785 cuando se descubrió el moderno laminado. Por otra parte, el resultado principal del descubrimiento de Watt consistió en convertir el movimiento lineal de la biela en el circular de la rueda, iniciándose una revolución en el transporte. En 1769 Richard Arkwright aplicó la fuerza del vapor a una máquina de hilar, la *water frame*, que Samuel Crompton, diez años más tarde perfeccionaría en la llamada *mule Jenny*. Telares movidos por fuerza hidráulica ya aparecieron en 1785. Desde 1825 se pudo prescindir, en algunas fases de la elaboración, de la mano del hombre (*selfactina*). Paralelamente se desarrollaban nuevas técnicas de cardado, blanqueo, teñido y estampado de los tejidos. La superior calidad de los tejidos ingleses es un valor reconocido en todos los mercados hasta muy avanzado el siglo xx. Por esta vía llegó un momento en que la dependencia de la economía británica de los mercados exteriores, se hizo absoluta. Si éstos cerraban, toda la industria se vendría abajo. De ahí que la política británica combatiera con dureza cualquier forma de proteccionismo o de aranceles con que los otros países trataban de protegerse.

Los modelos económicos ingleses se extendieron al resto de Europa acompañando abundantes inversiones de capital. Un número bastante considerable de súbditos británicos iban a poder vivir en adelante de las rentas que generaba su capital, invertido ahora en acciones de las grandes empresas, equiparándose de esta forma al modo de vida de los grandes terratenientes. Partiendo de presupuestos muy diferentes, los latifundistas libraron una dura batalla hasta conseguir que se equiparasen sus bienes con los de los grandes empresarios, reclamando para ello tres derechos esenciales:

— La tierra, desvinculada, debía tratarse como cualquier otro bien material, es decir, se trataba de un capital del que el dueño podía libremente disponer. Esto no alteraba la norma aristocrática del mayorazgo, que permitía que la parte

sustancial de esos bienes quedara reservada al primogénito. Permitía a los empresarios agrícolas con éxito, nobles o no, ir adquiriendo nuevos espacios, los más adecuados para sus cultivos.

— Ese espacio empresarial agrario tenía derecho a cerrarse para evitar injerencias exteriores. Cada dueño debía disponer de libertad completa para escoger el cultivo que más le conviniera.

— Por esta misma razón era imprescindible suprimir la obligación del barbecho, reduciéndolo simplemente a una posibilidad más dentro de las que se incluían en la rotación de los cultivos.

Fue entonces cuando el vizconde de Townshend estableció el que habría de llamarse *Norfolk System* consistente en aplicar una combinación que permitía conservar la calidad del suelo rotando los cultivos: trigo, trébol, cebada, avena, nabos y nuevamente trigo. Los rastrojos de cada cosecha fertilizaban el campo ayudando a los artificiales. Una parte de la producción se empleaba como alimento del ganado, cuyos excrementos eran poderosos fertilizantes; de este modo ganadería y agricultura, en un país que desconocía la trashumancia, se completaron. Como ambas cosas aseguraban fuertes beneficios en el mercado, algunos propietarios agrícolas alcanzaban verdaderos niveles de opulencia.

Los cambios en la agricultura europea

En todos los países de Europa occidental acabó triunfando la tendencia desvinculadora, de modo que la tierra pasó a ser nuda propiedad, cuyo valor se medía por el precio que alcanzaba en el mercado. La operación «desamortizadora» se aplicó de forma diferente en cada reino, dependiendo de circunstancias coyunturales, de modo que hubo ocasiones en que se cerró con más perjuicios que beneficios. No se trataba de una operación estrictamente económica: estaba relacionada con las reformas, el ataque a la nobleza o a la Iglesia católica. En la práctica, la posibilidad de acceder a la propiedad de esa tierra se hallaba reservada a quienes dispusieran de dinero contante para pagarla. Éste no era el caso de los arrendatarios y aparceros. En definitiva, comerciantes e industriales estaban en buenas condiciones para hacerse dueños de extensos

predios, cuyas rentas acumulaban a las suyas. No vivían en el campo, como era habitual en Inglaterra, sino en la ciudad. Muchos campesinos tuvieron la sensación de que su situación había empeorado.

Retornemos al tiempo de la Revolución francesa: al desaparecer los señoríos y los mayorazgos, los campesinos se vieron liberados de obligaciones onerosas pero, al mismo tiempo, se veían despojados de aquellos lazos que aseguraban su protección. Tendría que pasar mucho tiempo antes de que se lograra un reajuste que hiciera eficaz y verdadera su conquistada libertad. Al convertirse todo en dinero, la permanencia del cultivador en la tierra se hizo frágil e incluso los pequeños o medianos propietarios quedaban bajo la amenaza de hipotecas y endeudamientos. Al declararse bienes nacionales las propiedades de la Iglesia —modelo asumido en España por Mendizábal en 1834—, entró en juego otro factor pues las quejas y protestas de ella alejaron a las personas piadosas de la compra de tales bienes. De modo que los nuevos propietarios tenían matices bien definidos. El Código Napoleón, al intentar restablecer el orden daba a todos los hijos el mismo derecho de propiedad sobre la herencia. Marcaba una tendencia al reparto de bienes y a la aparición de un minifundio, que a veces no resultaba rentable.

Las perspectivas cambian de una manera radical cuando nos acercamos a los países orientales como Austria-Hungría, Prusia, Polonia y evidentemente Rusia, que insistía cada vez más en su carácter europeo. En todas partes, la aristocracia de latifundistas tenía reducido al campesinado a una situación de servidumbre, aunque a veces se disimulase de nombre dicha condición. En estos vastos horizontes la poca presión de la demanda en el mercado y la dificultad en las comunicaciones hacían que la agricultura fuese menos rentable: si no se disponía de cultivos de grandes dimensiones era difícil acumular la renta conveniente. Hasta después de los movimientos revolucionarios de 1848 no sería suprimida la servidumbre en Austria o Prusia; las condiciones de vida de los campesinos pobres no registraron por ello una mejora notable.

El problema fundamental con que se enfrentaba la agricultura europea consistía en llegar a un incremento de la productividad. Había dos caminos, ligados uno y otro al desarrollo de la ciencia: uso de nuevos fertilizantes químicos y empleo de maquinaria semejante a la que dominaba la industria. Uno y otro establecían una estrecha relación con las fábricas. Abonos naturales importados se emplearon en Inglaterra ya antes de 1860; los artificiales (fosfatos o potasa) datan de 1861. Hubo un retraso en la aplicación en Europa de

máquinas sembradoras o segadoras como las norteamericanas, sin duda por el alto precio relativo que alcanzaban. El bloqueo continental decretado por Napoleón obligó a incrementar el cultivo de la remolacha; en adelante, ésta sustituiría al azúcar de caña, no obstante la diferencia de calidad. Pero nada tan importante en el ámbito de la alimentación como la patata, procedente de América pero fácilmente adaptable a las tierras pobres y húmedas europeas; significaba un abaratamiento. Lo mismo que en tiempos había sucedido con el maíz, remediaba problemas en la alimentación de los seres humanos. Tampoco debe olvidarse la importancia que llegó a adquirir el chocolate. Podemos incluso hacer una distinción entre dos sectores de la sociedad europea, el consumidor de este producto y el acomodado al rito del té.

El gran salto se aprecia también en otro aspecto. Hasta finales del siglo XVIII, con la salvedad de algunos ensayos efectuados por monasterios, el cultivo y aprovechamiento de la tierra se acomodaba a una experiencia rutinaria transmitida de una generación a la siguiente. Los nuevos propietarios sintieron la necesidad de beneficiarse de los avances de la ciencia: a mediados del siglo XIX se establecieron en Inglaterra, Francia y Alemania las primeras escuelas de formación agrícola. Hubo un cambio de mentalidad, tratando de obtener los productos que alcanzaban mayor valor en el mercado. Inglaterra y Holanda incrementaron la extensión dedicada a cultivos textiles y forrajeros, abandonando el trigo que resultaba más barato comprar que producir. En Francia, como ya había sucedido en el siglo XIV, fueron los viñedos los que ganaron terreno, alcanzando la industria vinícola una especial calidad. Los países mediterráneos, como Italia y España, volcaron sus esfuerzos en el arroz, los cítricos y el aceite de oliva. Los cereales, producto típico de las grandes llanuras de Europa oriental, se vieron depreciados.

La presión que la lana australiana, heredera de los merinos castellanos, llegó a ejercer sobre los mercados europeos, produjo cambios en la ganadería europea que prefirió dedicarse a la carne, leche y quesos. Creció, por ello, el porcentaje de vacunos. Como consecuencia se incrementó la dieta de carne, con efectos positivos para la salud. Durante el siglo XIX, la media de edad de los fallecidos por causas naturales se elevó considerablemente. Hasta 1870, fecha de que nos servimos para señalar el término de la «primera» revolución industrial, la economía agrícola, en Europa, gozaba de preeminencia sobre la industrial. En Inglaterra, los propietarios agrícolas de ciertas dimensiones, procedieran o no de los antiguos linajes, pasaron a integrarse en la *gentry*, para la que la cacería del

zorro aparecía como una especie de señal identificadora. Las nuevas residencias campestres trataban de imitar en su estilo a los «*manor*» de la aristocracia, y sus moradores copiaban también las costumbres de ésta. En España, Italia, Portugal o Grecia, la emigración a América sirvió para aliviar la triste condición de los jornaleros. Una minoría de tales emigrantes llegó a hacer fortuna.

Textiles y metalurgia

Al comienzo de la revolución económica, la industria aparecía como un sector secundario en relación con la agricultura. Correspondió también a Gran Bretaña ejecutar el cambio que le daría la primacía. Entre 1760 y 1830 se desarrollaron centros textiles muy poderosos en Manchester, Bristol y Glasgow (algodones) y en Leeds (lana). Podía decirse, en cierto modo, que continuaban una vieja tradición heredada. Los beneficios industriales, a los que Marx llamaría «plusvalía», eran obtenidos a costa de materias primas y horas de trabajo, cosas ambas que se compraban. Durante largo tiempo, la diferencia porcentual entre el beneficio capitalista y el sueldo de los obreros fue muy grande. Pero dicho beneficio dependía de que se manejaran sumas muy grandes y, sobre todo, de que los precios de las materias primas y del trabajo fueran muy bajos. Se estaban moviendo, sin advertirlo, en un verdadero círculo vicioso: si los salarios subían, aumentaba el precio del producto haciéndolo menos competitivo; pero si no lo hacían se producía un retroceso en la demanda. Los tejidos no se conformaban con una clientela elitista en búsqueda de calidad, sino que tenían que incidir en el común de la población.

Después de 1830, las ganancias proporcionadas por la siderurgia superaron a las de la industria textil: Birmingham, Glasgow y el país de Gales contaban ya con altos hornos. La rápida difusión del ferrocarril incrementaba la demanda de raíles y de toda clase de metales férreos. En torno a 1860 puede decirse que la mitad del hierro y del acero que en el mundo se consumía, salía de Inglaterra; los precios eran además muy competitivos. Los Países Bajos, que contaban con una antigua y arraigada tradición textil, evolucionaron de un modo muy semejante al de Inglaterra. La industria, en Bélgica, no se asienta hasta que se constituye en reino, después de 1830, contando siempre con capitales británicos. Tampoco puede hablarse de una industrialización de Francia hasta la época del Segundo Imperio; y es, en cierto modo, consecuencia de una doctrina generalizada en

Europa por estas décadas, según la cual sólo aquellas *naciones* que hubiesen desarrollado suficientemente su industria podían clasificarse entre las primeras potencias. No pudiendo desarrollar adecuadamente la siderurgia, por falta de carbón y exceso de fósforo en sus minerales féreos, Francia hubo de cargar el acento sobre la industria química, con éxito desde luego.

Desde 1834, todos los países alemanes habían llegado a constituir una Unión Aduanera (*Zollverein*) que podemos considerar el equivalente de un mercado común; se estaba iniciando el tendido de una espesa red de ferrocarriles. La industria, al disponer de ese copioso mercado interior pudo adelantarse en su desarrollo, fortaleciendo la unidad política. Las primeras plantas industriales florecieron en Renania y Westfalia, donde contaban con yacimientos de carbón y hierro. En Essen nació, hacia 1826, la empresa Krupp; cincuenta años más tarde había alcanzado el nivel de la francesa Creusot, a la que dejaría atrás muy rápidamente. Para alemanes, británicos, franceses, holandeses y belgas, Europa era sobre todo un mercado que había que controlar; se acostumbraron a considerar a los países mediterráneos como subordinados. Prusia tenía sobre todo un apoyo agrícola, que sostenía su aristocracia «junker». Pero esta última aseguraba la superioridad militar.

El cuadrado de la velocidad

La primera revolución industrial coincide con un cambio absoluto en los sistemas de comunicación: el hombre se estaba haciendo dueño de esa dimensión que es la velocidad y los primeros relatos de ciencia ficción, sustitutos de las antiguas Utopías, insistían sobre todo en la capacidad de dominar los espacios. Julio Verne, que empieza a publicar en 1863, condujo a sus lectores a la luna, al centro de la tierra, al fondo de los océanos y les hizo dar la vuelta al mundo en sólo ochenta días. El dominio de la velocidad pasaba a convertirse en módulo social. Roto el aislamiento, el viaje pasaba a ser medio de comunicación. El transporte de personas y de mercancías pasó a considerarse como un servicio público cuyo precio, conocido de antemano, podía mantenerse a niveles asequibles si se producían inversiones y garantías gubernamentales. La competencia entre las empresas se hizo muy fuerte.

Carreteras, canales, puertos fluviales y marítimos, y sobre todo ferrocarriles, forman el entramado de esa verdadera revolución de las comunicaciones. Las vías terrestres recobraron una gran parte del protagonismo que habían perdido en el siglo XIV, viéndose obligados los Estados a ejecutar obras de gran envergadura a fin de dominar los accidentes geográficos que obstaculizaban el paso. Comencemos por las vías fluviales. Hacia 1830, el Reino Unido poseía una red eficiente que aseguraba las comunicaciones entre las zonas industriales y los puertos de embarque, Liverpool, Hull, Glasgow o Londres. Empresas privadas comenzaron a abrir nuevos canales que permitiesen asegurar la comunicación entre dos ríos; no era posible escoger libremente los trazados pues estos tenían que acomodarse a la orografía, pero había una clara compensación: los transportes fluviales resultaban mucho más baratos que los terrestres. La vieja red de origen medieval entre los Países Bajos y Champagne fue ampliada y las pesadas gabarras vinieron a incorporarse al paisaje parisino. Por medio de esclusas se lograba superar los desniveles. Desde 1811, comenzando por los Estados Unidos, se iniciaba la aplicación de las máquinas de vapor a los navíos.

Gracias a la política iniciada por Colbert, Francia había sido dotada de la primera red de carreteras. La dificultad principal estaba en la carencia de materiales duraderos: la tierra apisonada con cantos irregulares era constantemente destruida por el viento y la lluvia. A mediados del siglo XIX, John McAdam descubrió un procedimiento más costoso y también más duradero: los adoquines cortados de idéntico tamaño, bien apisonados y ensamblados, consiguen durar; todavía entre nosotros se llama al procedimiento *macadam*.

Stage-coach significa coche de etapa. Se dio este nombre, en Inglaterra, al servicio público que permitía el traslado de viajeros por etapas, abonando los viajeros el billete de acuerdo con el número de éstas. En España se llamaron diligencias y su explotación se otorgó a determinadas compañías en forma de monopolio. A veces llegaron a cubrir largas distancias pero normalmente se movían en espacios cortos, obligando a los pasajeros a ejecutar transbordos. Desde finales del siglo XVIII, se hizo general el modelo de vehículo en forma de góndola que permitía, por medio de ballestas, amortiguar la sacudida de los baches. Este modelo sería empleado también al fabricar los primeros vagones de ferrocarril. Lo importante, cualquiera que fuese el sistema de transporte, estaba en contar con una poderosa organización. Mientras los ferrocarriles se limitaron

a cubrir cortas distancias —Manchester-Liverpool, 1830; Barcelona-Mataró, 1845—, las Reales Compañías de diligencias abrigaron la esperanza de mantenerse como las formas complementarias y asequibles, un papel que en el siglo xx se asignaría a los autobuses. Pero en el siglo xix, el ferrocarril ganó la partida.

Las empresas ferroviarias dispusieron de grandes capitales y ayudas decisivas por parte de los respectivos Estados. Pronto el camino de hierro se convirtió en una auténtica necesidad ya que de él dependía el desarrollo económico de cada país. Los gastos de instalación eran enormes: excavación, viaductos, túneles, puentes, tendido de raíles y edificios pertinentes consumían tales sumas que, cuando el tren comenzaba a rodar los precios reales del billete sólo podían ser satisfechos por una minoría. Los gobiernos tuvieron que intervenir otorgando copiosas subvenciones a fondo perdido a fin de aligerar los costos de la inversión. Las Compañías aprendieron pronto la lección: era muy lucrativo construir la red, mal negocio en cambio el explotarla salvo en determinados casos. Desde 1870 Inglaterra dispuso de 24.500 kilómetros de vía férrea. No tardaron en superar esta cifra Francia y Alemania. Las empresas constructoras, de nombres muy diversos, acumularon muy grandes capitales. Como recibían de los gobiernos una cantidad fija por cada kilómetro construido, podían pagar buenos dividendos atrayendo de este modo cuantiosas inversiones. El capital así obtenido podía emplearse en otros negocios lucrativos. Terminada la obra, el interés de las acciones era muy pequeño pero se consideraba estable y seguro. Son palabras que se aplican a todos los aspectos de la vida del ferrocarril: empleos poco remunerados, pero estables, con atención sanitaria y jubilaciones, como en ningún otro sector.

El ferrocarril produjo, en toda Europa, cambios muy importantes en la conducta. Puso a disposición de muchas personas el desplazamiento a largas distancias, iniciándose a finales de siglo el hábito de las vacaciones de verano y de los baños de mar que se presentaban como dotados de grandes ventajas terapéuticas. Grandes proyectos como el Madrid-París o el Orient Express, cambiaban la forma de comunicarse las personas y los negocios. Una nueva mentalidad de adhesión a la empresa, que asumía el protagonismo, se produjo entre los funcionarios del ferrocarril; sus disposiciones para una seguridad social renovaban las de los antiguos gremios. La velocidad sorprendía. Y se estaban introduciendo comodidades como el restaurante y la cama que hacían que el viaje fuera otra cosa.

Libertad económica

Los centros fabriles se veían ahora obligados a producir un volumen tal de mercancías, a fin de sostener los precios, que si no era posible despacharlas en el mercado, se colapsaban. Por esta razón las naciones tenían que esforzarse en adquirir mercados cada vez más lejanos. En nombre de la libertad mercantil, las naciones ricas no dudaban en emplear la fuerza para impedir que otras pudieran protegerse detrás de aranceles. Libertad económica era un término que sonaba bien. Adam Smith era invocado como el gran maestro: ¿no había demostrado que en la libertad de comercio existe una garantía tanto para los intereses particulares como para los generales, procurando la felicidad por vía del enriquecimiento? En 1846, el Reino Unido dio la señal al suprimir la protección de que gozaban los cultivadores de cereal. De hecho, esto respondía al interés de los fabricantes: se trataba de facilitar importaciones de trigo barato evitando la necesidad de subir los salarios. Los gobernantes ingleses iban más lejos: había que abrir los mercados obligando a los otros países a «ser libres». List, en Alemania, estaba sosteniendo la otra solución: derribar las barreras interiores mediante el *Zollverein* pero manteniendo en cambio las aduanas exteriores.

Al final, las cinco naciones europeas tuvieron que renunciar al mercantilismo, aceptando la libre importación y exportación de mercancías. Para defender los productos propios y evitar excesos en la competición, los gobiernos establecían impuestos aduaneros (aranceles) sobre los que venían de fuera. Cualquier español podía vestir tejidos ingleses, pagando precios más altos que los de los catalanes. Indirectamente se establecía un criterio de calidad de los primeros por delante de los segundos. Los imperialismos del siglo XIX se acomodaban a este criterio: no se trataba de establecer nuevas europeidades al otro lado del mar, sino de proveerse de materias primas, vendiendo manufacturas a cambio. El desarrollo de las comunicaciones marítimas —podemos hablar de una cuadruplicación de la velocidad— al generalizarse el vapor, incrementó el comercio. Europa y Norteamérica controlaban prácticamente el comercio mundial; el Reino Unido poseía el 30 % de los fletes.

Desde que, en 1835, la Armada norteamericana abrió a cañonazos el mercado japonés, una nueva idea se impuso en Europa: por bien de todos no debía consentirse a ninguna nación cerrar sus puertas. Las potencias europeas se

irrogaron el derecho de instalarse, como administradoras o protectoras, en aquellas regiones con desarrollo político insuficiente pero que poseían valiosas materias primas, haciendo reinar en ellos la disciplina importante para la producción. Colonias y protectorados eran las dos fórmulas. Subsistían y se consolidaban asentamientos como Canadá, Australia y Nueva Zelanda, en los que el modelo antiguo sobrevivía creando una administración mejor, pero en estos casos la población indígena era arrinconada o, incluso, extinguida. Las colonias, en cambio, conservaron sus viejas estructuras sociales, las cuales resucitarían cuando, a partir de 1959, se iniciase el proceso que hemos llamado descolonización.

En todo caso había una cierta posición mental: la minoría blanca establecida se mantenía al margen de la vieja población, evitando el mestizaje que también los pensadores de entonces consideraban como un mal. Se creaba un nuevo modelo de élite social: el *puka sahib*. En 1833, mientras Francia iniciaba su asentamiento expansivo en Argelia, Gran Bretaña daba un paso decisivo: incorporaba la Compañía de las Indias Orientales a la Corona británica y encargaba al Ejército la tarea de asumir el control absoluto de la India, que pronto podría titularse Imperio para la reina Victoria.

El sistema monetario

En una economía de libre cambio, la moneda dejaba de ser pieza de metal precioso atesorable para convertirse en instrumento indispensable para la circulación de bienes. Exceso o deficiencia en las mercancías, o aparición de nuevos filones de oro o plata, tenían el mismo efecto perturbador. El Antiguo Régimen, en sus dos dimensiones, absolutismo y despotismo ilustrado, había recurrido a acuñar moneda de valor no real, aunque garantizado por la ley, y también títulos en papel que circulaban de la misma manera. Al comienzo de la revolución industrial, los empresarios reclamaron que se tomaran medidas para asegurar la estabilidad de esta moneda de cuenta, asignando para ello un precio fijo a los metales preciosos. Después de la victoria sobre Napoleón, el Reino Unido, por medio de la *Gold Standard Act*, asignó al oro el papel de patrón universal de forma que todo el dinero de cuenta debía ajustarse a las piezas de dicho metal. Las otras naciones de Europa prefirieron mantenerse en los límites de un bimetalismo, pero asignando al oro una relación de 1/10 respecto a la

plata, lo que proporcionaba la misma estabilidad. Inglaterra fijó la libra como unidad monetaria. Lo mismo hizo Francia con el franco de cien céntimos mientras que España escogía el peso menudo que, por influencia catalana, pasó a llamarse peseta. Los Estados Unidos tomaron para sí el peso duro y lo convirtieron en *dollar* de cien centavos. Hasta 1873 no conseguiría Alemania disponer del marco.

El sistema bimetálico tenía el inconveniente de que si se descubrían, en cualquier lugar del mundo, nuevos filones de oro o de plata, o se lograba abundancia de un solo producto, el mercado experimentaba desequilibrios. En consecuencia, la economía comenzaba a registrar ciclos cortos de expansión y de recesión, acompañados de desajustes en los precios. Como no era posible disponer de oro o plata en cantidad suficiente, hubo que recurrir, cada vez más, al papel moneda. Se autorizó, en consecuencia, a ciertos Bancos oficiales a emitir billetes que eran de curso obligatorio, entendiéndose que eran títulos de una determinada cantidad de moneda atesorada en las reservas de los mismos. Como a nadie se le ocurría hacer efectivo el compromiso —recordemos que decían «el Banco de España pagará al portador»—, los billetes se convirtieron en la tercera forma del dinero. La falsificación de la moneda en sus tres versiones, se convirtió en delito frecuente y muy lucrativo.

Los documentos que seguían llamándose letras de cambio perdieron su función inicial —paso de una moneda a otra distinta— y también su función especulativa para convertirse en títulos de pago aplazado —treinta, sesenta o noventa días—, permitiendo así fraccionar los abonos. El Banco resultaba en estos casos factor imprescindible ya que él adelantaba el dinero al librador y se encargaba de cobrarlo al tirador mediante un «descuento» que era su remuneración. Se crearon en el siglo XIX muy numerosos Bancos, algunos propiedad de una sola familia, e instalados en una reducida dimensión espacial. Fueron, sin embargo, los grandes Bancos, como Rothschild, instalado en Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, el Boarding de Londres, el Ouvrad de París o el Crédit Lyonnais los que comenzaron a controlar la economía mundial. En 1847, el Parlamento aprobó la Bank Charter Act: el Banco de Inglaterra, aunque seguía siendo entidad privada tendría en adelante el monopolio de la emisión de billetes; se comprometía a que las dos terceras partes de dicha emisión estuviesen cubiertas por metales preciosos o acciones negociables custodiadas en sus arcas. Se hizo corriente la frase de que «nada hay tan seguro como el Banco de Inglaterra».

En 1862 se fundó en París el Crédit Mobilier, con una gran cantidad de acciones. Promocionaba empresas mediante créditos que lo convertían en propietario de una parte de cada una de ellas, la suficiente para poder manejarlas. Por este procedimiento, que se consideraba fuente de seguridad, consiguió atraer los ahorros de pequeños o medianos rentistas, visceralmente conservadores, que vigilaban cuidadosamente sus gastos y transmitían a la sociedad francesa esos ideales que se identifican con la *Belle Époque*: ahorro, apariencia en la buena conducta, morigeración. Las principales inversiones del Crédit se dirigieron a los ferrocarriles y a las compañías mineras. Se concedía a los «rentistas», que no trabajaban sino que vivían de «cortar el cupón», una especial dignidad. Es importante, para comprender la mentalidad del siglo XIX, tener en cuenta esta circunstancia: el trabajo no añadía dignidad a la persona; a él acudían los que necesitaban ganarse la vida. Desde este punto de vista, la mujer trabajadora ocupaba un nivel muy bajo en la sociedad. No era un derecho que se le negaba sino, al contrario, un honor el que se ofrecía a las «señoras de su casa». Esta situación no dejaba de ofrecer algunas ventajas: la presión de la demanda de empleo no era muy grande y la estructura económica estaba en condiciones de satisfacerla. Esta pequeña burguesía rentista, ahorrativa por naturaleza y por necesidad, cultivaba modos de comportamiento hipócritas: «la ropa sucia se lava en casa». La mujer, enaltecida en cuanto madre de familia, digna de todo respeto y amor, se hallaba supeditada en todo al varón. Los deslices de aquélla eran duramente calificados y castigados, los de éste se consideraban casi como triunfos de la masculinidad.

La noción del progreso

Tanto la primera como la segunda de las revoluciones industriales estuvieron presididas por una fe incommovible en las ventajas que el crecimiento económico proporcionaba al hombre. Surgieron pronto dudas acerca de que la felicidad individual dependa de los bienes materiales, pero se consolidó otro de los ejes que ha llegado hasta nuestros días: los pueblos progresan a medida que se hacen más ricos. De este modo, los resultados de una empresa no se juzgaban por el trabajo que podía proporcionar o por el servicio que prestaban con su producto sino por los beneficios económicos obtenidos. Por eso, los conocimientos científicos comenzaron a valorarse teniendo en cuenta los

resultados prácticos que obtenían en ese progreso. Las nuevas Universidades, que siguen el modelo establecido por Humboldt o por la Politécnica, dividieron sus Facultades en dos sectores, Ciencias y Letras, dando primacía a las primeras. Medicina y Derecho se valoraban por su cuenta en razón de los resultados profesionales. No eran siempre los científicos quienes tomaban la iniciativa. Ahora las empresas, que recibían la demanda desde el mercado, pedían a los sabios que les resolviesen el problema, y ellos obedecían.

Por ejemplo, el gran descubrimiento de la fotografía en movimiento, se produjo en cuatro lugares distintos, Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, con muy escasa diferencia de tiempo. Pero los impactos culturales que de este avance técnico se derivaron, sólo pueden medirse acudiendo a aquella sesión de 1895 en que los hermanos Lumière sorprendieron a un público ocioso reunido en el Café de los Italianos de París. Entre los espectadores se hallaba un periodista que pudo decir: en adelante nadie estará definitivamente muerto. Podemos ahora ver moverse y oír a Stalin o a Hitler. Y otro de los asistentes, el empresario Georges Méliès comprendió que el espacio y el tiempo habían dejado de ser valores estrictamente matemáticos para convertirse en arcilla maleable en manos de futuros realizadores.

Volvamos atrás, a esos años decisivos que forman el centro del siglo XIX. En la famosa novela de Víctor Hugo, *Los Miserables* (1862), la redención de Jean Valjean, iniciada por la caridad de un obispo, se consuma al convertirse en benéfico empresario. No hay duda de que a ellos se estaba otorgando principal protagonismo: transformaban en producto el descubrimiento científico, calculaban las posibilidades del mercado e incluso eran capaces de despertar las apetencias del comprador. Pero la revolución económica estaba haciendo desaparecer también al empresario individual tras el muro que formaba la sociedad anónima. Miradas al principio con cierta suspicacia, las sociedades anónimas acabarían por imponerse. No era posible pedir a sociedades impersonales de esta especie que tuvieran sentimientos. La construcción de ferrocarriles, el establecimiento de fábricas en el extranjero o la acometida de obras de grandes dimensiones obligaban a recurrir a ese modelo en que todos, desde el gerente que gobierna el conjunto, hasta el obrero que introduce el clavo en el raíl, respondían al modelo de quienes vendían su trabajo, aunque en diferente modo y a distinto nivel. De un lado, pues, estaban los anónimos propietarios de las acciones, habitando en ocasiones a muy larga distancia, del otro los empleados y obreros que hacían marchar la empresa.

Conforme aumentaba la dimensión de la empresa era mayor la distancia entre administradores y técnicos, por un lado, y los simples obreros que, de acuerdo con las tesis de Marx, se sentían «alienados», es decir, sin ninguna relación con la propiedad. El capitalismo consideraba ventajoso para él la forma de trabajo eventual: contratar servicios sin compromiso de permanencia como en las antiguas organizaciones gremiales. En estas condiciones, los obreros industriales europeos se convirtieron en proletariado urbano. El error de Marx consistió en suponer que esto pertenecía a la estructura de la sociedad y no a la coyuntura, viendo además en ello tan sólo una dimensión económica. León XIII, en su encíclica *De rerum novarum* (1891) insistía, en cambio, en que se trataba de un problema moral, en el que entraba en juego la virtud de la justicia. Hasta fines del siglo XIX se prolongaría tal situación; no era extraño que a los obreros se los considerase desheredados de la tierra. Esta situación no se daba en los campos, aunque el deterioro económico de los jornaleros se agravaba.

El nacionalismo

Las tres revoluciones, política, económica y de pensamiento, habituaron a los europeos a considerar que progreso y cambio son términos que se hallan íntimamente ligados entre sí. El pasado debía ser sustituido por el progreso. Los intelectuales que se decidían a prescindir de la fe en Dios, elaboraron una especie de axioma optimista: la ciencia, al crear nuevas condiciones de riqueza, liberaría finalmente a los hombres de todas sus dificultades. Al mismo tiempo se creía recoger la experiencia de que Europa iba a hacerse dueña del mundo porque sus habitantes, de raza blanca, eran término de evolución y objetivamente superiores a los demás seres humanos. Volviendo atrás su vista para descubrir las raíces nacionales, es decir, el *Volkgeist*, poetas, artistas e historiadores coincidieron en una valoración de la Edad Media, algunos de cuyos aspectos fueron idealizados. Los sentimientos de adhesión se reflejaban en numerosas leyendas. La vuelta a la «nación» era, en algunos ambientes, una «renaixença» o «risorgimento». Así lo expresaron los italianos.

El nacionalismo, que no tardó en aliarse con el imperialismo, se tornó agresivo. Es un fenómeno en cierto modo normal: el «otro» era un competidor no deseado; se inventaron calificativos tendentes al desprestigio. Los odios desatados por las guerras napoleónicas ya nunca se extinguieron, de modo que

las contiendas intraeuropeas a lo largo del siglo XIX se convirtieron cada vez más en enfrentamientos nacionales. De los tres principios esgrimidos por la Revolución francesa, libertad, igualdad y fraternidad, se puso énfasis en el primero y se olvidaron los otros dos, entre otras cosas porque la sociedad posrevolucionaria se caracterizaba por las profundas diferencias nacionales y sociales.

Liberalismo y nacionalismo, en aquellos países que aspiraban al logro de su unidad entitativa, tendieron a aproximarse, de modo que en las revoluciones de 1830 y 1848 los encontramos bastante concertados. Atenuada la memoria de las cinco naciones que formaban Europa, el término estaba experimentando reajustes muy considerables. El nacionalismo conduciría a posiciones divergentes: reclamaba la unión de las que como Alemania o Italia, estaban políticamente divididas; en otros casos, como Austria, los Países Bajos, el Reino Unido o España, exigía una disyunción entre sus componentes.

La Revolución, explica Chaunu, privó a Francia de la hegemonía que venía ejerciendo sobre Europa y la transfirió al Imperio británico que habría de ejercerla hasta 1917, aunque con una característica singular: su interés se centraba en los lejanos horizontes, manteniéndose apartado de los problemas de los otros Estados, salvo cuando afectaban a sus intereses comerciales. Alemania e Italia experimentaron una recuperación económica y cultural de grandes dimensiones; por eso, en torno a 1870, lograrían convertirse en fuertes Monarquías. Tras esta fecha, y después de haber afirmado sin disputa su poder, Bismarck propondría una nueva fórmula para conseguir el equilibrio entre las potencias: una vez fijadas las fronteras de cada nación —Guillermo I había pasado a titularse Káiser von Deutschland— debían acordarse también los espacios que en África correspondería administrar a los diversos Estados europeos. Conviene no olvidar que la «marcha sobre África» databa de tiempo atrás, en 1830. El imperialismo empujaría a situaciones muy conflictivas: los poderosos nunca tienen bastante.

En Francia la restauración de los Borbones se había presentado como un retorno a la «legitimidad». Sin embargo allí, como en los otros escenarios europeos, la burguesía, desarrollada, no estaba dispuesta a consentir en el retorno a la sociedad estamentaria. La Carta otorgada de Luis XVIII y las concesiones al liberalismo económico modificaron la mentalidad. Ya no era necesario proceder de un determinado linaje para obtener grados en el Ejército o en la Administración, pero quienes los conseguían, asumían al mismo tiempo títulos,

honos, grados y, en ocasiones, también uniformes pomposos. Los ejércitos europeos recuperaron el carácter jerárquico, dividiendo a sus mandos en tres clases, jefes, oficiales y clases de tropa. Las Academias militares formaban a los oficiales, únicos que podían llegar al primer nivel —era muy escaso el porcentaje de subalternos que alcanzaba la oficialidad— otorgándoles mentalidad y calificativo de caballeros. Como en los viejos tiempos, el «artificio de lo heroico» se transparenta en los versos que Tennyson dedica a la carga de Balaklava.

El texto que Alejandro I introdujo para la Santa Alianza estaba penetrado de un profundo sentimiento religioso; contra la Revolución se invocaban los sentimientos patrióticos, y frente al deísmo el profundo espíritu de la fe cristiana. Esto significaba un retorno a raíces que estaban por encima del despotismo ilustrado. Sin embargo, los resultados de la victoria sobre Napoleón fueron en general decepcionantes: Carlos X, que sucedió muy pronto a Luis XVIII, Fernando VII, lo mismo que su pariente homónimo de Nápoles o los monarcas de Austria y de Prusia sólo aspiraban a retornar al pasado. Tanto los liberales como los tradicionalistas, aunque por motivos distintos, tenían razones para sentirse defraudados. De ambas cosas, conciencia histórica renovada y nostalgia por el pasado, se alimentaba el Romanticismo. Dvorak, Smethana y Rimsky-Korsakov despliegan, en música, el sentimiento nacional. Era preciso, sin embargo, preguntarse a qué se referían los hombres del tiempo cuando hablaban de nación. Franceses y españoles de aquellas generaciones experimentaban entonces pocas dudas: es el producto de un determinado suceso histórico y constituye, al mismo tiempo, un proyecto que apunta al futuro, esto es, «unidad de destino» en lo universal» como expresamente se dijo. Pero los alemanes preferían identificar nación con etnia: se sentían descendientes de los antiguos teutones y hablaban bajo sajón; linaje y lengua permitían definir el *Volkgeist*.

El nacionalismo adquirió los rasgos de una ideología: la restauración de ese «*Volk*» en independencia lo salvaba o lo restablecía. Fructificó la adhesión al paisaje de la tierra, los «pequeños horizontes» y a las hablas antiguas, sin parar mientes en su pobreza cultural. En todos los nacionalismos aparece, junto a la hostilidad hacia los «otros», un fondo tradicionalista y sentimental; se admite que en el pasado hay valores superiores a los del presente, que deben ser recuperados. Por eso no se reduce al ámbito de la política; tiene hondas y múltiples repercusiones en el sentimiento. La *Gran Polonesa* de Chopin es exaltada evocación de aquel espacio que fue repartido y roto por las grandes

potencias. Y la extensa trilogía de *Los Nibelungos*, *Tanháuser* y los *Maestros cantores de Núremberg* formulan una vocación casi mágica de aquel espíritu alemán que había soportado toda adversidad.

Predominio del sentimiento sobre la razón, exagerado individualismo, amor a la Naturaleza y evocación nostálgica de los siglos medievales son rasgos esenciales del Romanticismo. Un fenómeno que, para los historiadores, tiene una característica muy singular: músicos, pintores, poetas y, en general, toda clase de artistas se agrupaban en los mismos cenáculos para intercambiar sus experiencias. Nacionalismo y Romanticismo estaban llamados a entenderse porque no hay sentimiento semejante al amor a la tierra y a sus raíces. El carlismo español y la Confederación norteamericana son movimientos plenamente románticos.

No todas las formas estéticas gozaron del mismo prestigio: la música sinfónica, la poesía y la pintura resultaban más adecuadas que la arquitectura o la prosa para esa expresión del sentimiento, aunque también se emplearon. Declarada la guerra a los convencionalismos, se dejaron abiertas las puertas a la extravagancia. Desaparecieron las pelucas empolvadas pero llegaron los sombreros altos de «chimenea» y los extravagantes pantalones que emergían de una levita negra. El aspecto más positivo fue, probablemente, que el arte pudo romper los círculos estrechos y salir a la calle en busca del calor popular. Próspero Mérimée (1803-1870) falsifica a Pedro I de Castilla pero inventa un personaje, *Carmen*, pura imaginación, pero que sirve a Bizet para crear una grandiosa ópera: es el amor violento y la sensibilidad extrema que arrastran a los hombres a la perdición. Muchos, como él, acudían a España para buscar inspiración en un trasfondo; ya que Romanticismo es eso, búsqueda por medio de leyendas de un pasado para la nostalgia. Entre nosotros ninguno encarna mejor dicho espíritu que el vallisoletano José Zorrilla: irrumpió en escena leyendo versos en el sepelio de Larra que, románticamente, se había suicidado. Encuentra después a don Juan con nombre y apellido, Tenorio. En medio del apasionamiento —novia engañada, monja enamoradiza, empedernizo gozador— sabe encontrar sin embargo uno de los signos del patrimonio ético español: el don Juan de Mozart se condena, el de Zorrilla se salva por medio de un arrepentimiento final.

Algunas consecuencias sobre la conciencia histórica

Nación, sentimiento, sentido de la vida y de la muerte; todo eso vamos a encontrar en el Romanticismo alemán. Pocas personas sabían que la canción de Johann Ludwig Uhland, *Ich hatt' einen Kameraden*, que acompañaba a las juventudes hitlerianas, tuvo su origen en la guerra contra Napoleón. El terrible realismo de Von Kleist († 1811) se produce en el momento en que en Francia se están debatiendo los Derechos del Hombre. En su pretensión de ser solución absoluta, el liberalismo proporcionó un axioma: «los problemas que plantea la libertad se resuelven con más libertad». Elaboró también otro principio, sostenido con gran vigor, sin que se percibiesen los defectos: la libertad se genera mediante la reclamación de derechos haciendo caso omiso de los deberes. Mientras los hombres que estaban difundiendo estas doctrinas, se movieron en el ámbito marcado por una moral todavía bastante rigurosa, no se apreciaron demasiado los riesgos que comportaban: la educación seguía conservando los límites de un comportamiento correcto.

La sociedad, se dijo, obtiene su legitimidad de la suma de las voluntades de los individuos que la componen. Como es prácticamente imposible alcanzar unanimidad en comunidades muy numerosas, hemos de reconocer que la mayoría significa la «voluntad general». El voto individual, libremente expresado, es el único que puede configurar esa mayoría. Pero inmediatamente surgían las preguntas: ¿todos los ciudadanos, incluso mujeres?; ¿desde qué edad?; ¿no es necesario, en estricta justicia, dar algún papel a la calidad? Las primeras propuestas, en el siglo XIX, fueron restrictivas: varones, no mujeres; mayores de edad; contribuyentes de cierto nivel; educados. De este modo las primeras Constituciones tendían a señalar un cuerpo de ciudadanos activos bastante restringido. Hubo desde el principio una pugna por aumentar el número; pero el sufragio universal sin distinciones sólo llega en la etapa final, cuando se pasa del liberalismo a la democracia.

Por otra parte, el liberalismo contribuyó a desarrollar un género histórico específico, la biografía. No puede considerarse como una novedad aunque en esta coyuntura respondía a una nueva conciencia de lo que es el suceder: es imprescindible acudir a los grandes hombres, en los que se da el desarrollo completo de la individualidad. El autor de una biografía, si procede correctamente, establece cierta «empatía» con el personaje ya que necesita conocer su pensamiento y orden de valores para poder explicar sus acciones. Por otra parte, las tres primeras ideologías, tradicionalismo, liberalismo y nacionalismo recuperaron en gran medida la visión optimista acerca del hombre.

El positivismo la llevaría luego a un punto extremo: la capacidad de perfeccionamiento en el ser humano es ilimitada. Durante dos o tres generaciones llegó a creerse que los resultados de la ciencia experimental contenían un absoluto grado de certeza, lo que los tornaba en incommovibles.

La Verdad dejó de considerarse como bien absoluto y objetivo comunicado por Dios, capaz de servir de apoyo a todo trabajo intelectual. Ahora esa Verdad era sólo un ente de razón conseguido por el hombre. Pero Kant ya había advertido que sólo los fenómenos son perceptibles por las facultades humanas. Se admitió que la verdad debía lograrse mediante la confrontación de observaciones y experiencias; en otras palabras, que «de la discusión sale la luz». De este modo, la verdad se confunde con la opinión llegándose al conocido verso de Machado «tu verdad y mi verdad» que equivale a afirmar que la Verdad no existe ya que carece de objetividad. Los laicos, al desencadenar persecuciones contra las organizaciones religiosas, solían dejar a salvo la beneficencia y se proclamaban tolerantes con las opiniones de cada persona. Tolerancia es una palabra engañosa pues se refiere a lo que no se considera como un bien en sí mismo.

Por lo demás, la intolerancia hacia cuantos difieren se abrió pronto camino. El marxismo, por ejemplo, afirma que el materialismo dialéctico es la única interpretación correcta de la Historia y el positivismo exigiría de los científicos proceder «como si Dios no existiera».

Algunas consecuencias de orden práctico se advirtieron, sobre todo tras las victorias del liberalismo en 1830 y 1848. Se confundieron autoridad y poder haciendo que el Estado asumiera ambas funciones: a él correspondería decir lo que era bueno y justo y tomar después las disposiciones necesarias para su ejecución. Por eso el ascenso del liberalismo coincidió con la centralización. Se insistió en que la garantía frente a este posible abuso radicaba en la separación de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial. Pero la construcción de fuertes partidos políticos permitiría a éstos penetrar en todos ellos y controlarlos. No olvidemos que el totalitarismo, que se inicia en 1917, consiste en el sometimiento del Estado a un partido.

Capítulo 24

De 1830 a 1848

Las Restauraciones

El sistema político de restauración de las Monarquías europeas, programado en el Congreso de Viena, mantuvo su vigencia aproximadamente dos decenios, gracias a los esfuerzos eficaces de Clemens, príncipe de Metternich-Winneburg (1773-1859) que ejerció las funciones de ministro en el Imperio austro-húngaro. Católico, no compartía el mesianismo del zar Alejandro y sí, en cambio, las previsiones de lord Castlereagh: para evitar el retorno a las desastrosas guerras era preciso conservar una Cuádruple Alianza a la que nadie pudiera superar. Viena, a su juicio, podía desempeñar un gran papel. Cabeza indiscutible del catolicismo, era capital de un Imperio en que convivían varias naciones, germánica, eslava y magiar, enseñando a los demás a gobernarlas. Entre 1815 y 1848, Metternich luchará denodadamente para impedir el avance del liberalismo. Tarea imposible. Tal vez debemos hacer distingos: el liberalismo era más moderado y, preferentemente económico en los países del norte; se tornaba más radical y político al acercarse al Mediterráneo. Un fenómeno semejante se aprecia en los no muchos datos de que disponemos acerca de la masonería: la Gran Logia británica tendía al conservadurismo; el Grande Oriente, que predominaba en Francia, España e Italia, era más radical.

Conviene no confundir a la Masonería con las sociedades secretas que por estos tiempos proliferaban en los países mediterráneos. En el siglo XIX se produce la primera expansión de la Camorra napolitana y de la Cosa Nostra (Mafia) siciliana.

Muchas cosas sobrevivieron a la Revolución, aparte del predominio de la burguesía, a cuyos principios se acomodaron los miembros de la nobleza. Los gobiernos de la Restauración conservaron e intensificaron la policía, que se encargaba de mantener el orden y de pasar al Gobierno informes sobre las

personas. En toda Europa se impuso la idea de que la información y la represión constituyen dimensiones esenciales de los Estados, un principio que iría creciendo. Durante este tiempo los liberales pusieron su esperanza en actos de fuerza, los cuales sistemáticamente fracasaban en un plazo más o menos largo: el asesinato del duque de Berry en Francia (1820), los pronunciamientos militares en Saumur y Belfort, el atentado mortal contra Kotzebue y, sobre todo, el pronunciamiento de Riego (1820) figuran entre los más significativos.

Todas estas intentonas aparecían bajo la nostalgia de los primeros años de la Revolución y por eso reclamaban Constituciones. Salvo en el caso español, que exigió una fuerte intervención militar, las potencias de la Cuádruple alianza llegaron a la conclusión de que no eran importantes. Sin embargo, en ciertos sectores políticos, especialmente los que predominaban en Inglaterra, se abría paso la idea de que sería necesario acometer algunas reformas a fin de resolver problemas nuevos. El fortalecimiento de la policía y de los medios de represión, tornaba a los gobernantes más susceptibles a desatar antipatías; el pueblo tiende a pronunciarse en favor de las víctimas. Entre éstas ocupaban un lugar especial las naciones que se consideraban oprimidas.

Grecia: un desencadenante

Desde 1808 reinaba en Estambul Mahmud II, que había sucedido a Selim III y que, como éste, veía la necesidad de introducir reformas para defensa del Imperio, en especial la sustitución de los jenízaros por un ejército de corte europeo instruido por oficiales occidentales. Se estaban introduciendo corrientes nacionalistas y liberales en la población, muy numerosa, que no era turca ni musulmana. En París algunos emigrados griegos constituyeron una asociación, «Hetairía», que reclamaba la independencia. Alejandro no podía en este caso contradecirse; él defendía y protegía a los cristianos ortodoxos que vivían bajo el poder otomano. Egipto, al firmarse la paz de Amiens (1802) que disponía la retirada de ingleses y franceses, no se había reincorporado a la obediencia del Sultán. Mehmet Alí se proclamó Bajá, liquidó la herencia mameluca y, salvo en aspectos religiosos, dejó de obedecer a la Sublime Puerta. También los santuarios árabes mostraban resistencia al poder turco.

En 1814, Alejandro Ipsilanti, nacido en Esmirna y consejero de Alejandro I, creó en Odesa una Hetairía invocando la restauración de la cruz por encima de la Media Luna. Un primer alzamiento, en Morea, que pudo contar con el obispo de Patrás, Germanos, fue fácilmente reprimido. Pero sirvió a Eugenio Delacroix para estremecer el ánimo de los franceses con su famoso cuadro, *Las matanzas de Chios* (1822). La cuestión de prestar ayuda a los rebeldes fue debatida en el Congreso de la Santa Alianza, en Verona. Metternich se opuso a cualquier intervención: si se quebrantaba la legitimidad del Gobierno turco, todos los demás quedarían en peligro.

Una oportunidad que se brindaba al liberalismo nacionalista. Se podían utilizar valiosos argumentos: libertad, patria, persecución religiosa. Voluntarios procedentes de toda Europa acudieron en auxilio de los rebeldes de Morea; entre ellos se contaban lord Cochrane y lord Byron, que murió en el asedio de Misolonghi (1823). Pese a la llegada de refuerzos egipcios, la rebelión se extendió. En julio de 1827, el zar Nicolás I viajó a Londres para combinar con el primer ministro Canning y con los embajadores franceses, una intervención apoyando abiertamente la independencia de Grecia. Los aliados vencieron a la flota turca en Navarino (20 de octubre de 1827) y pudieron imponer su voluntad.

La cuestión griega anunciaba el fin del Imperio otomano pero también, como Metternich había anunciado, el del legitimismo proclamado en el Congreso de Viena. El Reino Unido descubrió que le convenía tratar con gobiernos liberales bien dispuestos a reconocer la apertura de mercados. Un tratado, firmado en Adrianópolis (septiembre de 1829), otorgaba a Grecia un estatus de autonomía, pero el conde Juan de Capodistria, reconocido como presidente, proclamó una república independiente. Tras el asesinato de Capodistria, Grecia se elevó al nivel de las Monarquías, siendo Otto de Baviera su primer soberano. Para Rusia, el tratado de Adrianópolis debía ser tan sólo una primera etapa en el proceso de expansión del panslavismo y la ortodoxia sobre toda la Península de los Balcanes, bien entendido que el patriarca de Moscú sería la autoridad religiosa suprema. Las potencias occidentales, Francia e Inglaterra, querían utilizar a Grecia como camino de apertura a los mercados mediterráneos. Todos estos problemas se iban a englobar dentro de una «cuestión de Oriente» en la que Austria quedaba inevitablemente implicada. Las tropas rusas se encargaron de unir Moldavia y Valaquia en un reino, al que se llamó Rumanía, en recuerdo de las conquistas de Trajano. Desde el primer momento el zar afirmó

que Transilvania, Besarabia y Bukovina debían incorporarse al nuevo reino para asegurar sus posibilidades de desarrollo. En 1833, Miloch Obrenovich proclamó la independencia de Serbia. Era una amenaza para Austria.

En los años que siguen a la revolución liberal de 1830, la cuestión de Oriente se reveló como muy peligrosa; los intereses de las potencias chocaban en este escenario. Rusia quería alejar a los occidentales de un espacio que consideraba su campo natural de expansión. Pero Francia e Inglaterra ya no podían ceder: estaban haciendo fuertes inversiones de capital en toda la zona. Cuando Mehemet Alí reclamó más independencia para Egipto, Rusia se decidió a apoyar a Turquía, mientras los occidentales apoyaban al secesionista. Metternich hubo de renunciar a su vieja política para impedir que Austria fuese suplantada por Rusia. Logró una especie de acuerdo (tratado de Londres de 1840) definiendo las bases de una común política europea frente al imperialismo ruso. Consideraba de estricta necesidad lograr la supervivencia de dos grandes potencias islámicas, Egipto y Turquía, así como la neutralización de los Dardanelos cuyo acceso se prohibiría a toda clase de barcos de guerra.

La revolución de París

En el momento de firmarse los tratados que regulaban la cuestión de Oriente, se había producido en Francia un cambio sustancial: ocupaba el trono Luis Felipe de Orleans, hijo de aquel duque que, siendo Venerable Maestro de la Masonería se sumó a la Revolución llamándose Felipe Igualdad, sin que ninguna de ambas cosas le librara de la guillotina. Metternich lo había advertido: el apoyo a los griegos legitimaba la revuelta. En 1814, la alta burguesía francesa y muchos de los mariscales de Napoleón habían acogido bien el retorno de Luis XVIII, cuya Carta otorgada garantizaba las libertades con mayor amplitud sin duda que bajo Napoleón. El «cuerpo político» pasaba a estar formado por 60.000 ciudadanos que contribuían con 300 francos, si bien para ser elegible se necesitaba alcanzar los 1.000. Algo que los «persas» reclamaron de Fernando VII y éste no quiso otorgar. La carta otorgada conocería dos extremos de oposición, absolutista que quería el puro y simple retorno al pasado, y liberal que invocaba la «voluntad popular». De este modo, la Cámara legislativa quedó

dividida en tres sectores: «ultras» que reclamaban la prerrogativa real, «independientes» que aceptaban la Carta sin matices, y «constitucionales» que la consideraban simple base de partida.

La voluntad aperturista de Luis XVIII quedó demostrada en 1816: disolvió ambas Cámaras, convocó nuevas elecciones y, con apoyo de los constitucionales amplió el número de electores y de elegibles. Chateaubriand marca esta primera etapa, que dura hasta 1824 en que se produce la muerte del rey a quien sucede su hermano Carlos X, conde de Artois. El nuevo equipo, dirigido por el conde de Villèle decidió retornar a la Carta otorgada sin dar un paso más. Los constitucionales se apartaron del Régimen difundiendo sus ideas por medio de dos periódicos, *Le journal des débats* y *La Constitutionnel*: reclamaban una Constitución como la de Cádiz. En 1826, tras nuevas elecciones, los ultras, dirigidos por Bautista de Martignan y el príncipe de Polignac, se reforzaron solicitando un retorno al absolutismo que podía dar a Francia la fuerza.

Se trataba de una opción que perdía rápidamente terreno. Grandes intelectuales como Guizot y Thiers, banqueros de la talla de Périer y Lafitte, o jefes del Ejército que renovaban sus laureles en el Mediterráneo, reclamaban el restablecimiento de libertades. *Le National*, comenzado a editar en 1830, defendía la Carta otorgada, pero exigiendo llevarla a sus últimas consecuencias. La agitación llegó a un grado tal que Polignac recomendó al Rey tres medidas de emergencia: disolver la Cámara, establecer una censura de prensa, y encomendar al mariscal Marmont el mantenimiento del orden (26 de julio de 1830). París se alzó en armas esgrimiendo la bandera tricolor y gritando «a las barricadas». Carlos X fue obligado a abdicar, pero los moderados consiguieron imponerse en esta ocasión, evitando que se proclamase la República y sentando en el trono a Luis Felipe de Orleans.

Así nació la «Monarquía de julio», ensayo de liberalismo moderado. El número de electores fue incrementado hasta 160.000. La consigna de Luis Felipe, «franceses, enriqueceos» estaba atenta a los intereses de la burguesía. Se impuso en todas partes el término «liberal» aunque con significados bien distintos, según los países. En Francia significaba una especie de retorno al Imperio. En 1840 Luis Felipe dispuso que los restos de Napoleón se trajeran de Santa Helena para depositarlos en los Inválidos, un monumento en donde se iba a repetir el término «grandeza» hasta la saciedad.

Modalidades en otros países

Las revoluciones de 1830 cuentan con diversos matices; las minorías católicas también reclamaban libertad. En los Países Bajos, por disposición del Congreso de Viena se había impuesto unidad en favor de la Casa de Guillermo de Orange, que significaba el calvinismo. Pero las provincias del sur, tanto flamencas como valonas, siendo católicas, reclamaron también su independencia invocando el nombre común de Bélgica. En 1830 se produjeron ya los primeros movimientos de resistencia armada a los que Luis Felipe decidió otorgar todo el apoyo posible. Lord Palmerston, que temía que esto significase el comienzo de una nueva guerra europea, convocó en Londres una conferencia con representantes de Francia, Holanda, Austria y Rusia; aquí se reconoció la independencia del reino católico de Bélgica, lo que significaba una especie de retorno a la situación anterior a Utrecht. Su primer rey, Leopoldo de Sajonia Coburgo, estaba casado con una hija de Luis Felipe. La Constitución de 1831 era la más generosa: reconocía el derecho de voto a todos los padres de familia.

En Italia, liberalismo y unión nacional se asociaban. Fracasó un primer movimiento porque las tropas austríacas obligaron al rey de Saboya-Cerdeña a retirar sus concesiones. Pero entonces surgió una nueva asociación que se llamó a sí misma la Joven Italia, dirigida por Giuseppe Mazzini; éste sostenía que mientras no se hubiera logrado la unión nacional no sería posible instaurar las libertades. Esto significaba, directamente, la supresión de los Estados Pontificios, como ya habían hecho los revolucionarios franceses. La Curia afirmaba, con hondos motivos, que esto significaba privar de independencia al Papa. No era posible que la cabeza de la Iglesia recayera en el obispo de un determinado país. Por otra parte, tampoco puede un dominio territorial pontificio declararse aconfesional. Austria era, en estos momentos, el único obstáculo serio a esa unidad italiana pero las otras potencias europeas no estaban tampoco dispuestas a entregar la Iglesia a una especie de dirigismo austríaco. Por su parte, la Curia no podía dejar de reconocer que la administración de un territorio extenso implicaba complicaciones a veces difíciles de superar.

Pasamos a Alemania. Es difícil calificar de revoluciones los movimientos que se registraron en ciertos principados como Brunswick, Hesse, Sajonia, Hannover, Zúrich, Ginebra o Basilea; en todos estos casos aleteaba la nostalgia por una unión nacional, como se preconizaba en la Confederación. La cuestión afectaba, desde perspectivas muy distintas, tanto a Austria como a Prusia.

Metternich era consciente de los riesgos que implicaba la plurinacionalidad del Imperio. Consiguió, sin embargo, llegar a un acuerdo con el rey de Prusia (Tepliz, 1833) reforzando la identidad en la conducta, llegado el caso de que la Confederación aprobase constituciones que no hubiesen sido aceptadas por ambas potencias.

Polonia guardaba hacia Napoleón un recuerdo agradecido pues le atribuía el reconocimiento de su independencia. Tras la victoria, Alejandro I trató de eliminar la resistencia mediante una concesión de autonomía: sería un gran Ducado, con Cámaras legislativas propias, responsabilizándose del gobierno el gran duque Constantino. Los polacos no estaban conformes e invocaban las radicales diferencias nacional y religiosa a un tiempo. Frente a la ortodoxia moscovita, Polonia era la gran fuerza del catolicismo. Se constituyeron sociedades secretas de intelectuales, estudiantes o militares que reivindicaban como meta la independencia. Cuando llegaron a Varsovia noticias de la revolución parisina de julio, se produjo un alzamiento (29 de noviembre de 1830) al que se sumaron numerosos soldados. En enero de 1831 quedó proclamada la independencia de Polonia, sin restaurarse su monarquía. Las potencias occidentales se negaron a intervenir. Incluso el Papa recordó que no eran las armas instrumento adecuado para la defensa de la fe. Los periódicos destacaron las noticias que llegaban acerca de las violencias cometidas por los rebeldes. En consecuencia la rebelión pudo ser aplastada, con gran rigor. «La paz reina en Varsovia.» Ése fue el parte que recibió Nicolás I. Era, sin duda, la paz de los vencidos.

Un efecto fundamental de las revoluciones de 1830, entre las que debemos incluir también el cambio constitucional ejecutado en España en 1834 después de la muerte de Fernando VII, fue, sin duda, la disyunción, que resultaría duradera, entre dos sectores de Europa: las naciones occidentales se iban instalando en sistemas constitucionales, más o menos sinceros pero revestidos de carácter fundamental, y las de Oriente que conservaban las Monarquías autoritarias apoyadas en linajes que dependían de las grandes rentas agrícolas. Resulta significativo que Austria, Rusia y Prusia llegasen a un acuerdo en Münchengrätz comprometiéndose a acudir en defensa de la legitimidad allí en donde se sintiese amenazada. Sin que mediara acuerdo alguno, Francia e Inglaterra se hallaban bien dispuestas en favor de los liberales.

La emancipación de los católicos

De todos los Estados que concurrieron al Congreso de Viena, el Reino Unido era el único que podía jactarse de no haber desmayado nunca en la defensa de la libertad contra la Revolución. Alegaba que en 1688 había tenido su propia y gloriosa revolución. Sin embargo, los sufrimientos del proletariado a causa de esa misma libertad crecían de día en día. Lord Castlereagh, que gobernó hasta su muerte en 1822 en nombre de los tories, se mostró muy radicalmente conservador. Tras su fallecimiento, los ministros de Jorge IV convencieron al rey de que era preciso ir dando pasos hacia la libertad. Abandonaron el rígido sistema del *Acta de Navegación* ofreciendo a los demás países las condiciones que requerían para su comercio. Esto no perjudicaba a sus empresarios sino que los favorecía al aumentar sus mercados. Se admitió de hecho, aunque todavía no de derecho, la existencia de asociaciones de trabajadores (*Trade Unions*), precedente indispensable para un sistema sindical. En 1829, por la intervención de lord Wellington, el vencedor de Waterloo, se levantó la barrera que impedía el acceso de los católicos a los oficios públicos. La obligación de prestar el juramento anglicano seguía impidiendo a éstos y a los judíos ocupar puestos en el Parlamento.

En el caso británico, como en el belga o el norteamericano, la Iglesia católica tenía motivos para sentirse satisfecha con las corrientes liberales. Un peligro surgía, hacia el agnosticismo, nacido de la aconfesionalidad. En 1832 Gregorio XVI, en la encíclica *Mirari vos*, estableció ya una clara definición: «defender la libertad de conciencia no es lo mismo que libertad para no tener conciencia». Se ha dicho con cierta ligereza que esta carta condenaba el liberalismo; denunciaba en realidad ciertos errores que se estaban introduciendo al socaire del liberalismo; eran éstos, precisamente, los que se denunciaban como un mal. A los enemigos de la Iglesia, como era el caso de la Masonería, preocupaba el hecho de que ésta estuviera logrando su recuperación en países tradicionalmente protestantes y también en ciertos ambientes científicos e intelectuales.

En 1830, Guillermo IV sucedió a Jorge IV. A partir de este momento se afirmaba la diferencia entre las funciones arbitrales del Rey y las ejecutivas que correspondían a los dirigentes de los partidos. Los whigs, que contaban ahora con John Russell, decidieron dar un importante paso adelante: eran muchos los distritos campesinos que, al no contar con contribuyentes, estaban provistos de

un solo elector, el propietario principal. Se les llamaba «burgos podridos» (*rotten boroughs*) pero decidían las elecciones manejados por el poder central. Formando un gabinete de coalición, lord Grey pudo suprimir 143 de estos distritos, elevando al mismo tiempo a 800.000 el número de electores. Un golpe decisivo al poder indiscutible de la *gentry*. Los Comunes, que eran los que tomaban las decisiones, siendo los Lores una especie de reserva para los prudentes, comenzaron a estar dominados por los grandes intereses empresariales. La búsqueda de mercados en el exterior hizo que liberalismo económico e imperialismo se unieran. Todo esto no significaba aún ventaja alguna para el proletariado. En 1833 comienza la carrera literaria de Dickens que ha dejado un cuadro impresionante acerca de la miseria que contemplaba. Tories y whigs, apoyados por un pequeño partido radical, se turnaban en el poder compartiendo los mismos objetivos políticos.

Hasta 1834 correspondía al Rey la iniciativa de escoger su primer ministro, buscando *a posteriori* el apoyo de las Cámaras. Pero en 1834, sir Robert Peel, tory, al comprobar que las elecciones favorecían a los whigs, presentó su dimisión recomendando al Rey que, en adelante, designara primer ministro al jefe del partido con mayoría en la Cámara. Una costumbre que se haría inalterable sin que ninguna ley la sancionase. El monarca seguía conservando la facultad, en circunstancias excepcionales, de llamar a una persona de especial cualidad, buscando luego el apoyo de las Cámaras. Esto sucedería en 1940, tras el giro desfavorable en la Segunda Guerra Mundial: Winston Churchill fue primer ministro.

En 1837 comienza a reinar Victoria, que conservaría el trono durante sesenta y cuatro años, marcando un tiempo para la Historia de Europa. Apoyada al principio por su marido Alberto, que falleció pronto, aceptó la legitimidad de Luis Felipe invitándole a visitar Londres. Rivales en sus empresas imperiales, como demostrarían numerosos incidentes, el Reino Unido y Francia se preparaban para evitar la ruptura y para defender el sistema parlamentario y el librecambismo frente a las que ya empezaban a llamarse «potencias centrales». Alemania abrigó durante mucho tiempo esperanzas de que la comunidad de origen sajón, le permitiera llegar a un entendimiento con los ingleses. El parentesco con Victoria de todas las familias reinantes daba origen a esperanzas que no se cumplieron.

La emancipación de los católicos puso sobre el tapete la «cuestión irlandesa», donde la minoría protestante, dueña hasta entonces de todos los

resortes del poder, comenzaba a verse desbordada. Para el Eire, celta en sus orígenes remotos, el catolicismo venía ser una especie de signo de identidad nacional. Las previsiones de Wellington —que partía de su experiencia española: hacer también de los católicos súbditos fieles de la Corona británica— se vieron en esta ocasión defraudadas. Por estos mismos años Daniel O’Connell fundaba un movimiento político cuyo programa situaba en primer término la independencia de Irlanda; sería necesario casi un siglo, pero al final lo lograría.

El caso español

La guerra de la Independencia había tenido ciertos matices de contienda civil. Por otra parte, en el bando contra Napoleón, liberales y tradicionalistas lucharon juntos siendo los segundos mucho más numerosos. Hasta la muerte de Fernando VII (1833) se mantuvo un absolutismo «neto» que tampoco aceptaban los tradicionalistas, aunque se incrementaba en ellos el rechazo al liberalismo. El tiempo en que se introdujo la Constitución de Cádiz —«los tres mal llamados años»— había sido seguido por la «ominosa década». Una cerrada propaganda negó algunos aspectos positivos de la Restauración, por ejemplo la espléndida obra de Luis López Ballesteros, ministro de Hacienda, que consiguió enjugar la deuda e iniciar la recuperación. Como ya dijimos, los primeros en decepcionarse fueron los tradicionalistas: ellos querían un retorno a los Fueros y a las tradicionales libertades y se encontraban con un rey dispuesto a «dar palo a la burra blanca y palo a la burra negra». Pusieron su esperanza en Carlos, hermano del rey y Príncipe de Asturias.

De acuerdo con el *Auto Acordado* de 1713, imposición de las potencias europeas, se había introducido en España la ley sálica, absolutamente contraria a la costumbre hispana. Aunque las Cortes de 1788 acordaron modificarla, esta resolución no llegó a ejecutarse. Tras tres matrimonios sin descendencia, la cuarta esposa, María Cristina, dio al rey dos hijas, Isabel y Luisa Fernanda, nacidas en 1830 y 1831, respectivamente. Los tradicionalistas sostuvieron que Carlos seguía siendo heredero. La reina, contando con el apoyo de amplios sectores del ejército y otros de tendencia liberal consiguió de su marido una Pragmática Sanción (29 de marzo de 1830) restableciendo el derecho de herencia de la mujer.

Había, en ambos casos, defectos muy serios: cualquier decisión en cuestiones de herencia, reclamaba la convocatoria de las Cortes, de las que Fernando VII había prescindido. Los tradicionalistas instaron a Carlos a que reclamara sus derechos y él lo hizo, aunque asegurando que no iba a enfrentarse con el Rey cuya legitimidad no discutían. Situación llena de paradojas. Los liberales decididos a apoyar a Isabel reconocían un acto del más puro absolutismo, los tradicionalistas negaban el derecho femenino que estaba en la más pura tradición española. Obrando como instrumento de los tradicionalistas, el ministro Tadeo Calomarde logró en 1832 que se declarara nula la Pragmática Sanción, pero una hermana de la reina, Luisa Carlota, intervino con energía, logró un cambio en el Gobierno, que expulsaba a Calomarde y restableció la Pragmática. A los ojos de la opinión pública, la confusión no podía ser mayor.

La muerte de Fernando VII (29 de septiembre de 1833) coincidió con el triunfo de la revolución liberal en Portugal, que derribó a Miguel I y privó a los tradicionalistas españoles de un apoyo con el que estaban seguros de contar. Los liberales estaban en cambio seguros de un eficaz respaldo británico y francés, ya que se trataba de establecer un sistema político afín. Todo el aparato de poder creado por el monarca absoluto se puso al servicio de una Regencia, la de María Cristina que comenzó promulgando una Carta otorgada en nombre de su hija, Isabel II. La Masonería había cobrado gran influencia, en especial a través del Ejército. Los tres sectores, intelectual, militar y empresarial, que apoyaban la reforma, estuvieron de acuerdo en suprimir lo poco que aún quedaba de estructura estamentaria poniendo fin a los gremios; la situación de los trabajadores, en España, se hizo más dura, pero algunas importantes fortunas medraron.

Primera guerra carlista

Ni María Cristina ni su segundo marido, el duque de Riansares, con quien casó en secreto para no tener que renunciar a la Regencia, pueden definirse como verdaderos liberales; trataban de servirse de ellos, lo mismo que estos últimos necesitaban de la Monarquía para triunfar. Los tradicionalistas rechazaron cualquier compromiso proclamando rey a Carlos V. Invocaban, como forma

esencial de su catolicismo, la estrecha alianza entre el Altar y el Trono; algo a que sus enemigos tampoco querían renunciar. Las primeras persecuciones sangrientas contra religiosos y centros eclesiásticos datan de estos años.

Los carlistas que contaban en principio con amplios apoyos entre la población, aunque siendo sus recursos insuficientes, partieron de una situación de ilegitimidad. Isabel II era la constitución dinástica y con ella estaban las instituciones y los recursos del Estado. Un general de grandes dotes, Tomás Zumalacarregui, contando con los campesinos vasco-navarros, pudo levantar un gran ejército cuya artillería estaba formada al principio por un cañón desenterrado en una playa guipuzcoana. Ganó prestigio con sus éxitos asegurándose una amplia base de operaciones en el Baztán y las Amezcoas. Cabrera hacía lo mismo en las tierras valencianas del Maestrazgo. El movimiento carlista conseguía arraigar en las zonas más apegadas a la conservación de los Fueros, pero ninguna ciudad se sumó. La guerra estaba adquiriendo en ambos bandos, la crueldad de que se revisten las contiendas civiles.

Carlos V impulsó a Zumalacarregui a intentar la conquista de Bilbao, una posible capital y salida al mar. Durante el cerco, accidentalmente, falleció el gran general. En el lado de enfrente Baldomero Espartero, que consiguió abrir una brecha evitando la caída de Bilbao, logró la fama que fue premiada con títulos de duque y de príncipe. De este modo, la estrategia liberal de defensa de las ciudades se enfrentaba con la carlista que se movía en el campo. En un lenguaje vascongado corriente, los «guiris» (señoritos) se enfrentaban con los «chapelgorris» (boinas rojas). Algunos intentos para ampliar el escenario, como la expedición del general Gómez por tierras del norte o un proyecto de Carlos V de marchar sobre Madrid, fracasaron. De modo que la primera guerra carlista hubo de concluir con una verdadera capitulación («abrazo» de Vergara, 1839) que reconocía a los generales y jefes carlistas sus grados, pero declaraba a Isabel II reina sin disputa.

Anticlericalismo

El carlismo —que como sentimiento foral, permaneció en Vascongadas, Navarra y Cataluña, donde no tardaría en derivar hacia una especie de nacionalismo— dejaba secuelas importantes. La victoria militar, impuesta desde

Madrid por un gobierno liberal centralizado, parecía, en aquellas regiones sobre todo, aunque también en algunas otras, un atentado a las libertades de la tierra significadas por sus usos y costumbres. Sobre esta herencia cayó también el regionalismo, alimentado por la sensibilidad romántica. No había triunfado la justicia, decían los vencidos, sino el mal. Por eso era necesario seguir luchando por los tres valores esenciales, «Dios, Patria y Rey». Ni Carlos ni sus descendientes renunciarían a sus derechos hasta muy avanzado el siglo xx.

Los consejeros de María Cristina se presentaban a sí mismos como liberales moderados. El primer gobierno de la Regencia, presidido por Cea Bermúdez, pretendía ser una especie de retorno a la época de Carlos III. Las presiones militares obligaron a la reina a sustituirlo por Francisco Martínez de la Rosa, que debía contar con las dos Cámaras previstas ya en la Constitución de Cádiz. Como en Inglaterra, se intentaba establecer una Cámara de próceres, formada por miembros de la nobleza y otros notables de designación real, siendo en cambio elegidos los procuradores en Cortes por aquellos ciudadanos que acreditasen una renta de 12.000 reales. Las malas noticias que llegaban del frente y las peligrosas matanzas de religiosos en Madrid (25 julio de 1835) relacionadas también con el carlismo, movieron a la Regente a entregar el gobierno al conde de Toreno, José María Queipo de Llano, que era más radical en su liberalismo.

Se partía de la idea de que la Iglesia podía ser un apoyo para el carlismo. La difusión de la encíclica *Mirari vos* (1832) también reforzaba la conciencia de que se estaba condenando el liberalismo. Se prohibió la estancia de los jesuitas en España, por su voto de obediencia, y se decretó también que todas las casas religiosas con menos de doce miembros serían clausuradas. La situación de la Hacienda pública se deterioró a causa de la guerra. María Cristina decidió confiar la solución de esta cuestión a un inmigrado de Inglaterra, descendiente a su vez de judíos portugueses, Juan Álvarez Mendizábal, que podía contar con el apoyo de los grandes bancos de aquel país.

Aunque Gregorio XVI se había negado a reconocer a Carlos V manteniendo a la Iglesia dentro del ámbito de obediencia a Isabel II, que estaba siendo educada en el más estricto sentido católico, en los medios liberales, estrechamente vinculados a la Masonería de la rama del Grande Oriente, se daba por cierto que el catolicismo español había ligado su suerte a la de los carlistas. Interpretación no correcta aunque no faltasen clérigos en aquel bando. Mendizábal reclamó y obtuvo de las Cortes plenos poderes a fin de adoptar las

medidas que fuesen necesarias para resolver los problemas de la deuda. Suspendido el sistema parlamentario se entró en una dictadura de emergencia. El objeto era levantar una quinta de cien mil hombres y pagarla con el producto de la venta de los bienes de la Iglesia que serían «desamortizados», una bella palabra que significaba confiscación. Se invocaban los precedentes de Francia. Los decretos de 1835 y 1836, profundamente innovadores, nos revelan el sentido que se quería dar a aquel cambio: todas las órdenes y congregaciones religiosas que no se dedicasen a la beneficencia serían suprimidas. El servicio de Dios en la oración y contemplación carecía de valor social; la «filantropía» —principio básico en la ética masónica— era reconocida como verdadera virtud. En otras palabras, la utilidad social pasaba a ser el único criterio de valor.

La operación confiscatoria, demasiado brusca, contó con muy serios defectos. No se produjo, como estaba anunciado, una libre circulación en la propiedad de la tierra sino, al contrario, su concentración en pocas manos. Católicos sinceros se negaban a comprar bienes robados al servicio de Dios. Los pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros o jornaleros carecían del dinero necesario pues había que pagar al contado. De modo que sólo la burguesía rica, comprometida con la nueva situación política, pudo beneficiarse, creando a veces extensos latifundios. Como en Francia, Mendizábal emitió billetes respaldados con esos bienes procedentes de la desamortización, sujetos a una validez de dieciséis años, lo que significaba que sólo muy diestros especuladores podían manejarlos con eficacia.

Muchos campesinos que vivían en calidad de censatarios del abadengo, pagando rentas bajas y gozando de estabilidad, se vieron ahora sometidos a peores condiciones o, simplemente, privados de sus medios de vida. De modo que la operación debe contemplarse desde dos ángulos bien diferentes, el de los beneficiarios y el de los perjudicados. Uno de los principios del liberalismo, respeto a la propiedad privada, se quebrantaba en el caso de la Iglesia, como si careciese de personalidad. Pero Mendizábal había conseguido dos objetivos: pagar los gastos de la guerra y crear un sector social indeclinablemente unido al nuevo Régimen. El tradicionalismo, derrotado en el campo de batalla, iba a disponer de argumentos contra el centralismo de Madrid.

En el momento de alcanzarse la paz de 1839 se apreció en el liberalismo una división en dos sectores: «progresista» y «moderado». El primero, que contaba con la relevante figura de Baldomero Espartero, el héroe de Luchana, de baja extracción social pero duque ahora de la Victoria, aspiraba a llevar la

doctrina a sus últimas consecuencias. El segundo, en el que militaban personas de buena preparación, como Alcalá Galiano, Francisco Pacheco y Donoso Cortés, teniendo presentes los daños que de un improvisado radicalismo se derivan, sostenía que el ejercicio de la política sólo debe ser confiado a personas con suficiente preparación, capaces de hacer del servicio público el cumplimiento de un deber. Esas generaciones centrales del siglo XIX ven aparecer, como una profesión a tiempo completo, la «política». Progresistas y moderados mostraron la misma falta de reservas cuando se trataba de recurrir a un «pronunciamiento» militar para acceder al poder.

Algunas consecuencias de 1830

Aunque los cambios producidos por las revoluciones de 1830 no fuesen decisivos —la reestructuración de Europa y sus cinco naciones quedó aplazada— resultaba muy claro que los regímenes autoritarios habían entrado en un proceso de declive. Crecían, en cambio, los intereses económicos. Dos principios pasaron a reconocerse como inconmovibles: la necesidad de imponer el libre cambio y la atribución a la libertad de una dimensión individual. Con diferencias todavía muy grandes, según los países, consideraba como una meta lograr la expansión de sus empresas. Los mayores éxitos de la Monarquía de julio se anotaron en el progreso de la educación y en el desarrollo económico, siguiendo la consigna inicial de: «franceses, enriqueceos».

Francia e Inglaterra coincidieron en sus intereses: no podían consentir una victoria del carlismo en España; no cabe duda de que Mendizábal estaba de acuerdo con los intereses británicos. La fuerte deuda exterior y, después, las inversiones de capitales extranjeros, hicieron que España descendiera un peldaño más en su significación dentro del conjunto europeo. Los gobiernos de Isabel II trataron luego de buscar un acercamiento compensatorio a Alemania e Italia.

Los dieciocho años del reinado orleanista en Francia transcurrieron en medio de grandes contradicciones. Luis Felipe era un Borbón ciertamente, pero hijo de quien traicionó su apellido. Frente a él se agrupaban los legitimistas en torno al conde de Chambord: no podían dejar de tomar nota de que se empeñaba en exaltar la memoria de Napoleón, que había tratado de borrar a los Borbones de la faz de la tierra. Pero tampoco los bonapartistas le soportaban. Y los protagonistas de las barricadas de julio se sentían defraudados: ellos tomaron las

armas en defensa de la república y no de la Monarquía. Los hombres fuertes del régimen fueron el historiador Guizot, que veía la necesidad de asimilar la Revolución pero sólo en sus aspectos constructivos, y el mariscal Soult, que había servido a las órdenes de Bonaparte. En 1835 hubo un atentado contra el rey y desde entonces se incrementaron las competencias de la policía y el rigor en las medidas de gobierno. El mayor éxito de este tiempo fue el desembarco en Argelia que iba a liquidar definitivamente la piratería mediterránea. No se trataba de establecer simples bases: impulsando la emigración desde Europa se procuraba crear una nueva Francia al otro lado del mar.

La estructura interior del régimen, abundante en contradicciones, era frágil. Los principios liberales se estaban aplicando con gran moderación: una minoría restringida tenía derecho de voto y otra, más reducida aún, era elegible. Figuraban en ambas los tres sectores, orleanistas, legitimistas y bonapartistas, que se combatían verbalmente. Los republicanos estaban en la calle, fuera del sistema, contando con un eficaz propagandista, Armand Carrel, que disponía de un periódico al que llamaba *Le National*, cuya amplia difusión no podía evitar la censura. A este sector se había sumado, viviendo de Italia, Luis Napoleón Bonaparte, hijo de aquel Luis que por breve tiempo fue rey de Holanda. Por esos años se le consideraba un exaltado revolucionario.

En otros países se daban circunstancias bastante parecidas. El mariscal Juan Carlos Bernadotte, que desde 1818 pudo titularse rey de Suecia, se adaptó a las nuevas corrientes de la moderación transfiriendo a las Cámaras algunas de las prerrogativas regias y poniendo fin al monopolio de que venía gozando la Iglesia luterana. De este modo ponía fin al despotismo ilustrado de la época de Carlos XII. En los años siguientes la apertura cautelosa continuaría, de modo que cuando Óscar, hijo de Bernadotte, ciñó la corona, era un monarca liberal en todo el sentido de la palabra. Lo mismo hicieron Guillermo II de Holanda y Leopoldo I de Bélgica. En toda Europa occidental se había establecido una relación de principios entre liberalismo político y desarrollo económico. Por eso era imprescindible seguir avanzando.

La excepción suiza

Se estaba conformando un Estado singular de gran importancia para el futuro de Europa: la Confederación Helvética. Desde el Congreso de Munster, en 1647, las relaciones de dependencia de los cantones respecto al Imperio, habían sido suspendidas. No podía considerarse Monarquía ni República; carecía de rasgos nacionales y confesionales. Alemán, francés e italiano eran las tres lenguas usadas; catolicismo, luteranismo y calvinismo coexistían, no sin dificultad. Los cantones gozaban de fuerte autonomía pero, al mismo tiempo, defendían con ahínco la unidad. Tejidos y relojes constituían su industria principal, próspera porque no estaba sometida a fuertes impuestos. Francia ocupó el territorio en 1796 tratando de convertirlo en una República helvética sometida a su poder. En medio de sus desdichas, la ocupación tuvo un efecto positivo logrando más equidad entre cantones alemanes, franceses e italianos. El Congreso de Viena (1815) devolvió su estatus a la Confederación, reconociendo a cada uno de los 22 cantones la misma dosis de autonomía. Metternich trabajaba para dar mayor peso al catolicismo, introduciendo la Compañía de Jesús, que podía cambiar los sistemas educativos.

La población germánica era mayoritaria de modo que el recurso a los plebiscitos siempre la favorecía. Cuando Gregorio XVI publicó la *Mirari vos* (1832) se desató una fuerte propaganda contra los católicos. Se introdujo una reforma decisiva al suspenderse la autonomía de los cantones y pasar el poder a una Dieta en la que alemanes protestantes contarían con mayoría permanente. Se garantizó sin embargo el catolicismo de aquellas comarcas que lo profesaban. Los cantones católicos trataron de defenderse creando una Liga. Las potencias europeas afirmaron que el problema escapaba a sus consideraciones permitiendo a la Dieta imponer su voluntad por la fuerza de las armas. Luego armaron un plebiscito. Los protestantes tenían 1.897.887 votos y los católicos 293.371. La sumisión era ya irrefutable.

Los jesuitas fueron expulsados y, todavía hoy, la Compañía tiene prohibida cualquier actividad, lo que no es obstáculo para que el método plebiscitario se presente como ejemplo de verdadera democracia. La nueva Confederación, reformada en 1874, afirmaba el compromiso, escrupulosamente observado, de una neutralidad en todos los conflictos europeos, disponiendo para su defensa de un ejército ciudadano. Esa neutralidad, respetada incluso por Hitler, se ha ejercido también en relación con los proyectos de Unión posteriores a 1947.

Efectos de la Unión aduanera

En medios intelectuales y universitarios, la batalla de Leipzig fue considerada como victoria de la nación alemana,alzada en armas contra Napoleón. Este sentimiento, aunque incorrecto, desempeñaría un importante papel. El Romanticismo despertaba nostalgias por un pasado glorioso y también resentimientos contra Francia a quien se culpaba de haber favorecido la división. Metternich, que estaba sumamente preocupado por las ondas revolucionarias, propuso a Prusia una especie de pacto para defender la doble primacía: de acuerdo con él, Fernando de Habsburgo, emperador, ejercería la presidencia de la Dieta, pero a Federico Guillermo III se otorgaría, como compensación, el primer rango entre todos los príncipes alemanes. El emperador no podía presentarse como estrictamente alemán, pues era soberano también de bohemios, eslovenos, magiares y otras etnias menores. Metternich trataba de compensar este hecho acentuando las vinculaciones con la Iglesia. Federico Guillermo aparecía como puro alemán, prusiano, cabeza del luteranismo aunque ejercía ya la tolerancia hacia los católicos. Lo primero que hicieron sus ministros fue suprimir todas las barreras entre los diversos dominios que se englobaban en su corona; los resultados para su economía fueron muy favorables. Por eso otros príncipes pidieron la inclusión y de este modo nació la *Zollverein* que ya hemos mencionado. Solamente los alemanes podían entrar en ella, y así lo hicieron siguiendo el modelo de Hesse-Darmstadt y Sajonia.

Hannover era patrimonio familiar de los reyes de Inglaterra. En 1837 rechazó, según sus costumbres, que una mujer, Victoria, pudiera ostentar el ducado y fue reconocido Ernesto Augusto, hermano del difunto. En 1842 se sumó al *Zollverein* que quedó definitivamente cerrado. Era inevitable que la creación de este mercado libre al que no pertenecían los dominios austríacos, tuviera repercusiones políticas. Federico Guillermo IV, llegado al trono en 1840, comenzó a tomar disposiciones que afectaban a todo el territorio alemán. En 1847 la Unión Aduanera estableció una segunda Dieta, competente sólo en asuntos económicos pero con capacidad para establecer contribuciones. Teóricamente, cada príncipe seguía conservando la soberanía política y administrativa. Ni siquiera cuando Luis I, rey de Baviera, se vio obligado a abdicar por los escándalos en relación con Lola Montes, se trató de modificar dicho estatus.

Prusia estaba dotada de un régimen severamente autoritario; esto no era un obstáculo para los nacionalistas alemanes, que consideraban adecuado para la conquista de la unidad un fortalecimiento de los resortes del poder. Se desarrollaron ampliamente los estudios históricos, a fin de proporcionar una conciencia exacta del pasado de acuerdo con la fórmula propuesta por Leopoldo von Ranke: presentar los hechos *wie es eigentlich gewesen*. A esta primera generación pertenecen también Von Sybel, Droysen y Mommsen.

El liberalismo, triunfante desde las revoluciones de 1830, que permitieron el relevo de la aristocracia por la alta burguesía en la cúspide de la sociedad, se había concentrado, en Europa, en un objetivo económico: otorgar primacía absoluta a la iniciativa privada en el control de los medios de producción. Aunque se invocaba la participación del pueblo, eran meras palabras puesto que a éste se asignaba un papel pasivo ya que ni siquiera el derecho de voto estaba reconocido. Son los acontecimientos de estos años, entre 1830 y 1848, los que mueven a Carlos Marx y Federico Engels a denunciar la existencia de un enfrentamiento entre dos clases económicas, la explotadora que posee los medios de producción, y la explotada que coincide con el proletariado. Definieron este hecho como estructural y no como coyuntural. Coincide la gestación de esta doctrina, que tardará años en alcanzar grandes efectos, con los inicios de cierto protagonismo de los asalariados en los acontecimientos políticos que estaban teniendo lugar.

Europa iba a conocer, a partir de 1848, una crisis de ciclo corto, consecuencia de malas cosechas. Subieron los precios de los alimentos al tiempo que los salarios experimentaban una pérdida en el valor adquisitivo. La industria textil vio cómo disminuía la demanda. A esto se sumó la comprobación de que la explotación de los ferrocarriles no era rentable. Se frenó el tendido de nuevas líneas, disminuyendo la demanda a las empresas siderúrgicas. Por vez primera Europa vivió el problema del paro, ligado a la libre contratación del trabajo y al sistema capitalista. Es el gran fenómeno que Marx comprueba, primero en Alemania y luego en Inglaterra.

Las circunstancias económicas se trasladaron al ámbito de la política, creando inquietud. Los agitadores, en esta segunda hora, de 1848, encontraron dos argumentos eficaces para mover voluntades: ampliar el número de ciudadanos con derecho a voto, a fin de que los asalariados pudieran influir también en las decisiones, y reconocer a cada nación el derecho de establecer su propio sistema político. Para Alemania e Italia esto significaba un llamamiento a

la unidad. Para Austria exactamente lo contrario, amenaza de disolución. Son estas las razones que nos explican que la segunda revolución haya tenido en el ámbito alemán su mayor importancia, aunque sería en Francia más violenta.

La segunda República francesa

El sistema electoral rigurosamente cualificado que se estableciera en Francia, permitió a Guizot disponer, hasta 1847, de una cámara sumisa al gobierno. La oposición radical estaba en la calle. Dos periódicos, el ya mencionado *La Nation*, bonapartista, y *La reforme*, que defendía ya cierta forma de socialismo utópico, gozaban de muy amplia difusión. Todavía se estaba moviendo la acción política bajo el modelo viejo de los clubes, capaces de dar discursos y de urdir conspiraciones. La policía tenía avisos de que se estaba procediendo a distribuir armas cortas, aunque creía tener bien controlada la situación. El Gobierno se vio sorprendido: habiendo dispuesto la suspensión de un banquete anunciado para el 22 de febrero de 1848, la gente se echó a la calle y levantó barricadas. París vivió una noche de tremenda tensión que se resolvió en la mañana del siguiente día cuando la Guardia Nacional se puso al lado de los revoltosos permitiendo así el asalto de las Tullerías y la abdicación de Luis Felipe.

París había asumido un protagonismo absoluto. Antes de que se registraran reacciones en otras ciudades se había proclamado la República (25 de febrero), asumiendo las funciones de gobierno dos extremistas, LedruRollin y el conocido socialista utópico Luis Blanc. Un cambio tan radical en el sistema como los revolucionarios preconizaban, no era el mejor procedimiento para resolver una crisis económica que se tornaba cada vez más grave. Ledru-Rollin prestaba sobre todo atención a la igualdad; el 2 de marzo se suprimieron los censos; en adelante todos los varones mayores de edad tendrían derecho a emitir el voto. Luis Blanc pretendía llegar hasta el extremo en la reforma social: creó Comisiones de Trabajo, en que empresarios, técnicos y trabajadores se hallarían representados. También pensaba en la creación de grandes empresas públicas que hicieran eficaz competencia a las privadas. Aparecía un nombre capaz de hacer fortuna: Talleres Nacionales.

Antes de que se formulara la doctrina marxista, el socialismo que Marx calificaría de utópico, preconizaba dos medidas muy rigurosas: confiscar en beneficio del Estado y por vía de impuestos, la mayor parte de las ganancias de las grandes empresas, y nacionalizar los bancos y los otros instrumentos de servicio público. Para ello necesitaba contar con una mayoría en la cámara para no recurrir a un simple golpe de fuerza. Pero las elecciones del 23 de abril dieron a los socialistas apenas el diez por ciento de los escaños siendo ampliamente superados por los demás sectores, incluyendo legitimistas y orleanistas.

El socialismo decidió, entonces, repetir el golpe de 23 de febrero, sacando las masas a la calle. Éste iba a ser el esquema revolucionario. Pero el nuevo Gobierno, que contaba con el apoyo de una Cámara elegida por sufragio universal masculino, decidió adoptar las medidas necesarias para el restablecimiento del orden, encargando la tarea al general Cavaignac. Desde el 15 de mayo se decretó la clausura de los clubes. Entre los días 23 y 26 de junio, Francia vivió una verdadera guerra civil con represalias, en ambos bandos, muy sangrientas. Pero finalmente la república consiguió estabilizarse imponiendo una Constitución que establecía una sola Cámara (12 de noviembre de 1848) y otorgaba al Presidente, con el asesoramiento de un Consejo de Estado, amplios poderes.

Al pasar de una Asamblea constituyente a otra legislativa, se abría una incógnita ya que se trataba de designar la persona que iba a asumir los mencionados poderes. Las elecciones se celebraron en diciembre de este nutrido año de 1848 y, ante la opinión, se destacaban ya cuatro figuras sobre todo: Cavaignac y Ledru-Rollin, que se presentaban como salvadores de la república, el socialista Raspail, que protagonizó las revueltas, y Luis Napoleón, que invocaba la nostalgia del emperador. Tras largos meses de incertidumbre, barricadas y violencia, la sociedad francesa reclamaba sobre todo orden. Por eso los votos se orientaron hacia Napoleón. Aleteaban las sombras del brumario. En las siguientes elecciones (mayo de 1849), los liberales moderados y los católicos recobraron parte de su fuerza. A unos y a otros, el Presidente de la segunda República ofreció seguridades. Su matrimonio con Eugenia de Montijo, católica practicante y española, y la promulgación de la ley Falloux que garantizaba a la Iglesia en sus funciones de enseñanza, estaban dirigidos a atraer la buena voluntad católica. Los monárquicos, que hubieran podido ofrecer una alternativa con amplia mayoría, se dividieron sin remedio en orleanistas y legitimistas. En consecuencia nadie disputó el poder a ese espécimen del bonapartismo.

Luis Napoleón iba a poder contar con el respaldo de la Banca y de las grandes empresas que se habían sentido amenazadas por la expansión del socialismo. Era muy amplio el número de ciudadanos que reclamaba estabilidad a fin de que se continuara por la línea del desarrollo. El inconveniente estaba en que la Constitución de 1848 prohibía al Presidente desempeñar un segundo mandato. Napoleón, que estaba seguro de contar con amplio apoyo en la calle, presentó en la cámara una propuesta modificando esta cláusula, que fue rechazada. Entonces recurrió a un verdadero golpe de Estado: el 2 de diciembre de 1851 disolvió la Asamblea y convocó un plebiscito: el Presidente era sustituido por un Cónsul designado para diez años. Los poderes acumulados convertían el Consulado en una dictadura.

Las repercusiones en el Imperio austro-húngaro

Al recibirse en Viena noticias de los sucesos de París, se produjo un movimiento popular (13 de marzo de 1848) reclamando el fin del absolutismo. El anciano Metternich, que representaba medio siglo de vida en Europa, fue despedido y hubo de exiliarse. El nuevo canciller, Pillersdorf, comenzó proponiendo al emperador la promulgación de una Carta otorgada, de tono liberal bastante moderado en que, por primera vez, se introducía una cierta libertad de prensa. La Dieta húngara aprovechó esta oportunidad para afirmar su condición de reino, con Cámara y gobierno propios, reiterando sin embargo su fidelidad a la Casa de Habsburgo. El 8 de abril también Bohemia reclamó para sí las mismas condiciones. La primera reacción de quienes tomaron esas iniciativas era, sin duda, convertir el Imperio de la doble águila en una asociación de tres reinos en la que a Hungría debía corresponder el dominio completo sobre los Balcanes.

Pero simultáneamente se reunieron Asambleas en Karlowitz, Zagreb y Bucarest afirmando que también Serbia, Croacia y Transilvania tenían derecho a poseer administraciones independientes. De este modo, la supresión del poder absoluto de la Corona venía a significar, también, el descoyuntamiento del Imperio. Una grave amenaza para Europa aunque, en aquellas décadas de repliegue turco, no llegara a percibirse. Los movimientos se transmitían, con toda lógica a Italia. Ante las presiones crecientes, el emperador Fernando no pudo mantenerse dentro de los límites de la Carta otorgada y aceptó la

convocatoria de una Asamblea constituyente a fin de dar nueva forma al Imperio. Los reunidos comenzaron a trabajar partiendo de dos principios: la supresión de los privilegios de la nobleza y el reconocimiento de las nacionalidades. Unas condiciones que el emperador Fernando no estaba en condiciones de aceptar; el 3 de octubre de 1848 renunció a la Corona en su joven sobrino, Francisco José, cuyo largo reinado significaría un cambio decisivo. El rey de Austria pasaba a ser simplemente el lazo de unión entre varios Estados que se definían como nacionales y asumían amplia autonomía. Era el camino que conducía inevitablemente a la desintegración.

Unidad italiana

Las repercusiones que esta ruptura tuvieron sobre Italia fueron mucho más serias. En un Congreso de historiadores celebrado en Pisa, Gioberti y Massimo d'Azeglio sostuvieron, con general apoyo, que Italia era una nación, lo había sido siempre y por ello tenía derecho a poseer un gobierno único. La falta de unidad política se remontaba mucho en el tiempo. En aquellos momentos sólo dos príncipes soberanos parecían encarnar esa italianidad: Carlos Manuel, rey de Saboya, Piamonte y Cerdeña, y el papa Pío IX, elegido en 1846, de la familia Mastai Ferreti. Eran muchos los italianos que soñaban entonces con que el Pontífice se convirtiera en el unificador de Italia; se calificaban a sí mismos de «neo-güelfos». Las palabras pronunciadas por él en la ceremonia de la consagración, «Dios bendiga a Italia» parecieron un asentimiento a tal programa: toda la Península vendría a integrarse en el Patrimonium Petri. Pero el propio Pío comprendía muy bien el absurdo que se ocultaba tras este programa: el Vicario de Cristo está llamado a una misión espiritual y de carácter universal. Las desdichas sufridas durante los procesos revolucionarios estaban poniendo de manifiesto los defectos que, en relación con ese mandato, presentaba el hecho de que el Papa fuera, simultáneamente, un príncipe temporal.

Eran muchos los errores que, por la vía del liberalismo y del nacionalismo exaltados, se estaban infiltrando incluso en las filas católicas. Cuando el público oía entusiasmado el himno de los judíos cautivos en el *Nabucco* de Verdi o aplaudía las hazañas de *I crociati alla prima Crociata* estaba repitiendo el viejo eslogan, «*fuora i barbari*», identificando a los austríacos con «*i tedeschi*». Al amplio movimiento nacionalista dieron nombre Cesare Balbo, conde de Vinadio

(† 1853), y Camilo Benso, conde de Cavour († 1861), calificándolo de *Risorgimento* e insertándolo en las líneas del liberalismo radical. Se produjeron movimientos en Milán, contra los gobernadores austríacos, y en Nápoles, donde Fernando II de Borbón hubo de aprobar una Constitución. Fue precisamente Carlos Alberto de Saboya quien tomó la iniciativa (5 de marzo de 1848) de promulgar una Constitución radicalmente liberal, que consideraba aplicable a toda Italia. El conde Radetzki —que es el que ha dado nombre a la famosa marcha militar de Strauss— tuvo que abandonar Milán. Desde aquí Carlos asumió el título de rey de Italia. Todos los demás príncipes, incluyendo al Papa, decidieron unir sus fuerzas para evitar lo que ya se perfilaba como una conquista. El 25 de julio de 1848, Carlos Alberto fue derrotado en Custoza y tuvo que solicitar el término de la guerra.

Este fracaso tuvo consecuencias muy serias para toda Europa. El liberalismo situó a Pío IX en la lista de sus enemigos y, haciendo extensiva la hostilidad a la magistratura del Papa, se acentuó en sus filas la tendencia al que se llamaría «laicismo». Las logias masónicas italianas, fortalecidas, prestados apoyos al rey de Saboya, asumieron también la meta de la unidad nacional. Crecía la hostilidad a la Iglesia en medios intelectuales y políticos. La Curia romana hubo de ponerse a trabajar para descubrir cuáles eran los errores que, so capa de liberalismo, se estaban cometiendo. El resultado de este trabajo sería el *Syllabus*, de que nos ocuparemos más adelante.

1848 en Alemania

La onda revolucionaria, en Alemania, puede seguirse como una larga marcha que parte de Baden hasta alcanzar Berlín, donde se alzaron barricadas el 18 de marzo de 1848. El elector de Hannover y el rey de Baviera, que hasta entonces se mostraban reticentes en relación con la unidad, decidieron incluirse en la Confederación: lo mismo que en Italia también se identificaba la unidad nacional con el liberalismo. Fue éste el momento en que Federico Guillermo IV de Prusia encomendó a la Dieta de la Unión Aduanera, que controlaba, la tarea de redactar una Constitución que sirviera para toda la nación. Reunidos en Frankfurt, los diputados decidieron elegir una especie de Asamblea delegada con carácter provisional, un *Vorparlament*, para que acometiera tal función. Ella asumiría también la responsabilidad de convocar elecciones para un *Reichstag*

constituyente. Los socialistas escogieron la misma ciudad de Frankfurt para celebrar un Congreso que les permitiera convertirse en Partido. Los debates en ambos escenarios fueron muy vivos: todo el mundo estaba de acuerdo en considerar deseable la unidad, pero había grandes diferencias en cuanto al grado de autonomía que cada principado debía conservar de aquellas facultades que databan, en muchos casos, del siglo XIII.

El rey de Dinamarca Christian VIII, que llegó al trono en 1839, era al mismo tiempo duque de Holstein y Schleswig, es decir, uno de los príncipes alemanes. Cuando su hijo Federico VII le sucedió, precisamente en 1848, dispuso la promulgación de una Constitución liberal que no hacía distinciones entre reino y ducados. Prescindía del *Reichstag*. Hubo movimientos, sin duda provocados, y Federico Guillermo IV ordenó al ejército prusiano corregir la situación reincorporando los ducados al seno de la Dieta. Suecia y el Reino Unido anunciaron que estaban dispuestos a apoyar a Dinamarca. De este modo obligaron a Prusia a detenerse concertando una tregua de Malmö que dejaba en el aire el problema. El monarca prusiano extrajo del episodio una lección que no olvidaría: sólo un príncipe que contara con suficientes fuerzas armadas podría reinar efectivamente en Alemania. En consecuencia, cuando el Parlamento de Frankfurt concluyó la Constitución (27 de marzo de 1849), vino a ofrecerle la corona, Federico se negó a admitirla. No se trataba, para él, de convertirse en monarca elegido.

En España

El ritmo de los acontecimientos en España acusa cierto retraso respecto a los otros países europeos. Fernando VII y la guerra carlista significaron una prolongación del absolutismo. Al término de la misma se registraba el encumbramiento de algunos generales que no procedían de antiguos linajes. Ninguno tan importante como Baldomero Espartero, hijo de un carretero de La Mancha, y ahora conde de Luchana, duque de la Victoria y príncipe de Vergara. Los liberales progresistas que conocían sus escasas dotes de gobierno, se sirvieron de él para hacer fracasar los esfuerzos de María Cristina, que apuraba el «moderantismo». Uno de los oportunos «pronunciamientos» militares se encargó de enviar a la reina al destierro entregando a Espartero la Regencia (1841). Fracasó. Intentaba llevar a la práctica todas las doctrinas radicales de sus

correligionarios, sin comprender que aplicar a ultranza el librecambio era una medida excelente para los empresarios ingleses y desastrosa para los tejidos catalanes. En Barcelona se produjeron agitaciones que él resolvió de acuerdo con sus dotes de mando: a cañonazos (1842). Los generales de la siguiente generación, que debían también a la guerra su ascenso, Ramón de Narváez, Francisco Serrano y Juan Prim, recurrieron también al «pronunciamiento» para poner fin a la Regencia, obligar a Espartero a un corto destierro y proclamar la mayoría de edad de Isabel II que tenía sólo 14 años. Ella juró la Constitución que asentaba a los moderados en el poder.

Algunas consecuencias capitales para las cinco naciones que seguían considerándose Europa, deben anotarse en torno a esa fecha de 1848; resultan perfectamente visibles desde una perspectiva española. El Antiguo Régimen estaba definitivamente muerto; ni siquiera los carlistas, que invocaban el fuerte regionalismo de los Fueros, pensaban en restaurarlo. Todos los Estados, con la singularísima excepción de Suiza, proclamaban la Monarquía constitucional como la forma más adecuada y conveniente. En Francia se prefería usar el título de Segundo Imperio. Predominaban en todas partes sectores conservadores o, para usar sus propios términos, moderados. El Ejército, reforzado, receptor de las antiguas virtudes de la caballería, apoyaba esta tendencia. Narváez, considerado a veces como garante del moderantismo, era popularmente apodado «el espadón de Loja». Hubo en España un retorno a la autoridad, al sistema electoral censatario. Más amplio que en 1830, y con mayor respeto a la propiedad y al desarrollo de las empresas industriales.

Todo esto hacía que la competencia entre los Estados europeos se agudizase. La conciencia de que las cinco naciones formaban unidad cultural, se había borrado. Sin duda hemos de tener en cuenta el abandono de la conciencia religiosa. Aunque el cristianismo, en sus dos versiones, católica y evangélica — esta segunda muy dividida—, fuera invocado por la inmensa mayoría, su práctica se estaba reduciendo. Se extendía esa conciencia que iba a denominarse «laica». La no confesionalidad, como señalaron ya los Papas, se estaba convirtiendo en una anticonfesionalidad. La ética, acomodada a la voluntad humana, sustituía a la moral que se apoya en principios objetivos.

1848 es, precisamente, el año de la muerte de Jaime Balmes —el principal de los pensadores españoles— y de la publicación del *Manifiesto comunista* que aquél no tuvo, lógicamente, la oportunidad de conocer. El filósofo catalán señaló, sin embargo, cómo el socialismo sería término de llegada del liberalismo,

como éste, a su vez, lo había sido del protestantismo. A su juicio las naciones de Europa, que tantos signos estaban dando de madurez material, habían tomado un camino desviado, alejándose de la conciencia de libertad personal, que constituye una de las esencias del cristianismo, y se estaban tocando las consecuencias en la misma Iglesia. No creía en modo alguno que el tradicionalismo tuviera toda la razón: ésta debía hallarse en un entendimiento entre los dos extremos que se disputaban ahora el dominio sobre el ser humano. Es un poco lo que, no tardando mucho, Jacobo Burckhardt iba a explicar: 1848 era tan sólo un alto en el camino ya que «el pueblo no cree ya en principios pero creará periódicamente con probabilidad en redentores». El patrimonio cultural cristiano que permitió el crecimiento de Europa estaba siendo rechazado, según Balmes. La Iglesia se vería obligada a enfrentarse a una batalla de grandes proporciones en la que no faltarían persecuciones mucho más duras que las que había conocido en la época del Imperio romano.

Nuevas demandas quedaron formuladas expresamente tras las revoluciones de 1830 y 1848: *a)* instaurar el sufragio universal, aunque sin plantear todavía el derecho de voto de la mujer; *b)* reconocimiento del principio de que toda comunidad reconocida como nación —se había abandonado la doctrina de Constanza— tiene derecho a constituirse en Estado; *c)* soluciones para «la cuestión social» ya que los más débiles, en el mundo del trabajo, estaban siendo víctimas de los más fuertes, y *d)* por último, una reordenación de los espacios exteriores asegurando la convivencia entre los varios Imperios.

La crisis católica

El Idealismo, que definía a Dios en una línea abstracta, lo Absoluto, y el Liberalismo, que proclamaba que el hombre es la medida de todas las cosas, coincidieron sin embargo en una corriente de enemistad hacia la Iglesia católica a la que presentaron, y todavía presentan, como retrógrada. Ella se vio obligada a defender su doctrina, lo que condujo a ciertos aspectos y dimensiones que deben considerarse ventajosos: no sólo aprendía a exponer con mayor claridad sus ideas, sino que trataba de hallar respuestas concretas para los problemas que se estaban planteando en aquel siglo. Se aclaró su rechazo del absolutismo que había significado para la Iglesia la sumisión a los poderes del Estado. La onda revolucionaria permitía, en nombre de la libertad, la consolidación de

comunidades católicas en países de predominio protestante, obligando al mismo tiempo a los países latinos a ceder una parte del exclusivismo que hasta entonces había tenido. Pío VII comenzó tomando una decisión trascendente, reclamando una especial consideración para el pensamiento de Santo Tomás que es el fundamento racional para la fe cristiana. Por estos mismos años, Chateaubriand también insistía en mostrar cómo todos los valores que Europa reclamaba para sí tenían raíces cristianas.

Esta primera reacción frente a los desvaríos revolucionarios tropezó con algunos obstáculos difíciles de salvar: en los ambientes tradicionales católicos circulaba la conciencia de que el liberalismo, fruto de la revolución, era un pecado. Era cierto que, al socaire de ese liberalismo, se filtraban doctrinas incompatibles con la fe. No quería condenar globalmente esta ideología y sí, únicamente, señalar los errores. Hacia 1830, el mismo año en que Augusto Comte empieza a explicar su *Curso de filosofía positiva*, y Victor Hugo prepara para la imprenta su novela, fuertemente anticlerical, *Nuestra Señora de París*, tan distinta del profundo mensaje de amor cristiano que incorporará a *Los Miserables*, un grupo de católicos franceses, reunidos en torno al periódico de Felicité de Lammenais, *L'Avenir*, se propuso llevar adelante un programa: liberalizar el catolicismo. Asumieron el lema «Dios y Libertad».

Partían de un convencimiento fácil de comprobar entre 1830 y 1848: la victoria del liberalismo era, en Europa, inevitable; la Iglesia haría bien, en consecuencia, acomodando el paso a los nuevos tiempos. Nada difícil, por otra parte, puesto que razón y libertad formaban parte del patrimonio cristiano. Los católicos estaban, pues, en condiciones de asumir un papel de guía en las nuevas circunstancias que estaba viviendo Europa. Comenzaron rechazando el galicanismo y, con rigor acaso excesivo, reclamaron una separación completa entre Iglesia y Estado. Entraban en una vía probablemente peligrosa porque no tenían en cuenta uno de los principios esenciales que la Iglesia defiende con seguridad: si los católicos son, al mismo tiempo, súbditos de un Estado es imprescindible un entendimiento, a veces un verdadero compromiso.

Se declararon «ultramontanos». Querían decir con ello que reconocían en el Papa la primera autoridad, la cual reside al otro lado de los Alpes. Un término que sería posteriormente tergiversado como si fuesen extremistas conservadores. En noviembre de 1831, tres miembros del grupo —Lammenais, Lacordaire y Montalembert— viajaron a Roma para explicar con detalle su programa al papa Gregorio XVI. Muchos errores se han cometido al juzgar la conducta del Papa.

Éste no rechazó el punto de partida pero descubrió en el detalle de sus exposiciones numerosas equivocaciones que debían ser clarificadas. Así nació la encíclica *Mirari vos* (15 de agosto de 1832) a la que nos hemos referido.

Insistamos. No se trataba de condenar globalmente al liberalismo sino de señalar los errores que del mismo podían derivarse. Cuatro de una manera especial:

— Si se acepta, como principio, que todas las religiones, en cuanto respuesta humana al problema de la Trascendencia, deben ser colocadas en plano de igualdad, el resultado es el indiferentismo. La Iglesia no puede dejar de afirmar que es la depositaria de la doctrina verdadera. Otras creencias pueden poseer una parte de esta verdad, pero nunca completa.

— La «libertad de conciencia» no puede confundirse con la «libertad para no tener conciencia», ya que significa que a nadie puede serle impuesta una doctrina contra su voluntad. Muchas veces la Iglesia ha condenado el «libre examen», es decir, que el hombre pueda decidir por sí mismo qué es verdadero y qué falso.

— No es conveniente confundir la autonomía recíproca de Iglesia y Estado con una separación radical entre ambos. La Iglesia tiene el derecho y el deber de intervenir en aquellas cuestiones que afectan a sus fieles que son también súbditos del Estado.

— Por último la libertad de opinión y la libertad de prensa pueden equivocadamente interpretarse como si verdad y mentira, acierto y error deban gozar de los mismos derechos. La verdad es una y objetiva; no puede confundirse con la simple opinión.

Expuesta en tono doctrinal bastante riguroso, y recogiendo enseñanzas sostenidas siempre por la Iglesia y que son de sentido común, la encíclica fue, sin embargo, considerada como una condena global del liberalismo. Así lo proclamaron los católicos conservadores. El Papa había tenido cuidado en señalar puntos concretos evitando la globalización, pero no fue entendido. Lammenais y muchos de sus colaboradores la consideraron como una muestra de intransigencia y de una amonestación contra ellos. De modo que Félicité rechazó el aviso, negó la obediencia al Papa e inició una trayectoria que le llevaría a la renuncia al sacerdocio y también a la fe católica. Pero la mayor parte de los colaboradores de *L'Avenir*, como Lacordaire, Montalembert o Falloux,

obedecieron al Papa y continuaron trabajando en una línea de reforma muy eficaz. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la opinión católica francesa se mantuvo preferentemente en esta línea de apertura, generándose allí corrientes de desconfianza hacia otras naciones, como España, más conservadoras. Esto no impediría que el laicismo asestara en Francia sus golpes más contundentes.

La conducta de Lammenais, al optar por la desobediencia —yo tengo razón, el Papa no— fue uno de los problemas más graves a que Roma hubo de hacer frente. Había puesto en marcha una corriente de opinión que proponía «poner al día» las estructuras de la Iglesia y hasta su misma doctrina a fin de acomodarlas a la nueva situación creada por el liberalismo. Afectaba a las raíces más profundas. La libertad, como explicaba Balmes por estos mismos años, es parte esencial del mensaje cristiano, pero consiste en ser libre albedrío y no independencia irresponsable. El hombre elige sus opciones dentro de un orden moral objetivo como se expresa en los mandamientos. En Europa nacía una definición que se haría predominante identificándola con la facultad de que goza el individuo para hacer todo aquello que no está expresamente prohibido. Las consecuencias de esta disyuntiva son bien visibles.

Desde el punto de vista del catolicismo, la situación, después de 1830, se había tornado extraordinariamente confusa y delicada. La Monarquía orleanista en Francia no se mostraba anticlerical pero no ocultaba tampoco sus designios de ir a una secularización de la cultura. En España, la guerra civil había tenido repercusiones religiosas con brotes de violencia; los «progresistas» se mostraban abiertamente contrarios a la Iglesia, que calificaban de tradicionalista; en consecuencia el alto clero se comprometía en favor del «moderantismo». En algunos países como Irlanda, Bélgica y Polonia, la revolución de 1830 había provocado la liberación del catolicismo; en Italia significaba exactamente lo contrario. En Roma había una fuerte conciencia de que la independencia del Pontificado estaba ligada a la conservación de los Estados pontificios.

Teología «liberal»

La herencia de la Ilustración y del volterianismo es la principal responsable de que en muy amplios sectores intelectuales y políticos se abriera paso a la idea de que la Iglesia y el catolicismo eran elementos retardatarios de los que sería preciso librarse. Comte, creador del positivismo y continuador en este punto de

Condorcet, afirmaba que el saber, la riqueza material y el bienestar, íntimamente ligados entre sí, constituyen la única forma de progreso. Y añadía que un futuro venturoso para la humanidad se alcanzaría cuando los dogmas de la religión fuesen sustituidos por las verdades descubiertas por la ciencia. De este modo se llegaría a comprobar que es el hombre quien ha creado a Dios, haciéndolo a su imagen y semejanza. Ésta sería «la religión de la humanidad» que un día llegaría a predicarse en *Nuestra Señora de París*. Un retorno a los sueños de Maximiliano Robespierre.

Partiendo de este científicismo y de la doctrina del libre examen surgió el movimiento que llamamos «Teología liberal»; afirmaba que los testimonios de la Escritura y, desde luego, los de la Tradición y del Magisterio, tenían que ser sometidos al análisis científico, como sucede con todos los conocimientos humanos ya que sólo es posible reconocer como verdadero aquello que resiste la prueba de la observación y experimentación. Para decirlo en otras palabras: el positivismo irrumpía en el ámbito de la experiencia religiosa afirmando que la ciencia, en sus dos vertientes, físicomatemática y socio-antropológica, constituye la única vía por donde es posible alcanzar la certeza. A los científicos corresponde, en consecuencia, decidir qué datos de la Escritura pueden ser admitidos y cuáles rechazados. Su experiencia y, en definitiva, su opinión, iban a ser la última palabra. Un acto de soberbia que tuvo consecuencias terribles en el siglo xx, cuyas guerras, experimentos y revoluciones lo convierten en el «más cruel de la Historia», como ahora generalmente se reconoce. Católicos y judíos destacarían entre las víctimas.

La ciencia positiva se absolvía a sí misma de la necesidad de recurrir a otras vías de certeza: bastan la observación y la experimentación para descubrir qué es la Naturaleza. Ésta se calificaba de infinita, material y estática, tres dimensiones que los descubrimientos posteriores obligarían a negar. Invocando la necesidad de someter los textos a una crítica filológica e histórica muy severas —es decir, a la opinión y experiencia adquirida por el investigador—, Strauss llegó a negar la existencia real de Cristo: Jesús de Nazareth era un personaje ficticio, como Apolonio de Tiana, creado por la imaginación de quienes se proclamaban sus discípulos. Un argumento, curiosamente, que podía valer para negar la existencia de los principales protagonistas de la Antigüedad. Su influencia ha llegado hasta nuestros días. Aun admitiendo la existencia real de Jesús, para no incurrir en el absurdo, los teólogos liberales tratan de distinguir el «Jesús de la Historia», que no dejó obra escrita y el «Cristo de la fe» remodelado por sus continuadores.

Ernesto Renan (1823-1892) se hizo mundialmente famoso al publicar una *Vida de Jesucristo*, que era el primero de una serie de ocho volúmenes que iba a dedicar a la Historia del Cristianismo, a partir de 1883. Calificó su obra de «sepulcro de mi fe perdida» y la presentó como paradigma de un cambio mediante el cual la ciencia sustituiría a la religión. Su método es simple: el investigador, como juez absoluto, debe rechazar todo lo que no le parezca verosímil. De este modo nos vemos obligados a referirnos a un «tercer Cristo», el de Renan, inteligentemente inventado: personaje de gran nobleza, creador de un movimiento de extraordinarias proporciones, pero hombre y nada más que hombre. Ahí estaba, pues, uno de los peligros que Gregorio XVI advertía: la Verdad que proporciona la fe era sustituida por la opinión de un autor.

Volvamos atrás, a aquellos años en que Augusto Comte (1798-1857) comenzaba a impartir su famoso *Curso de Filosofía positiva*.

Las estructuras sociales que refleja corresponden a la época de la Restauración. Menospreciaba en consecuencia el protestantismo al que declaraba menos racional, pero en el catolicismo apreciaba sobre todo una ordenación jerárquica perfecta que algún día tendría que restablecerse al servicio de la ciencia. Si, en un tiempo pasado, la Iglesia había sido capaz de crear un orden partiendo de la fe, con mayor razón debía conseguirlo la ciencia positiva. Señalaba la existencia de tres etapas sucesivas en la Historia.

1. Al principio la humanidad había vivido inmersa en una «Edad teológica». El conocimiento de la Naturaleza se presentaba como parte de la experiencia religiosa, como si fuera una mística. El hombre aspiraba a un conocimiento total y, al carecer de medios suficientes, recurría al reconocimiento de fuerzas sobrenaturales, lo que le permitía alcanzar un orden bastante satisfactorio.

2. En la segunda etapa, que calificaba de «Edad metafísica», los conceptos sobrenaturales fueron sustituidos por otros racionales aunque abstractos. Despertó de este modo la razón y se creó el orden social cristiano.

3. Estamos llegando a una «Edad positiva» en que la Naturaleza, contemplada sin temores y sometida a observación y experimentación, es conocida tal y como ella es. Sobreviven todavía aspectos e ideas de las dos etapas anteriores; es urgente barrerlas a fin de que las leyes científicas, absolutamente ciertas, puedan crear un orden nuevo, como el cristianismo fue capaz de lograrlo en su día.

El sueño positivista

Entre las reliquias del tiempo pasado llamadas a desaparecer, Comte situaba la monarquía incluso constitucional. El futuro correspondía a las Repúblicas, que no se asientan sobre legitimidad venida del pasado ni sobre principios de autoridad, sino sobre un imperio de leyes científicas y técnicas que son absolutamente objetivas. Dejando volar la imaginación, Comte anunciaba un placentero siglo XX, término de llegada para el positivismo, en el que las guerras y la violencia serían sustituidas por un exquisito respeto a la vida humana, ya que habrían desaparecido las expectativas de una salvación más allá de la muerte. La Teología y la Metafísica serían sustituidas por la Sociología —como en nuestros días se pretende sustituir las humanidades por las ciencias sociales—, mientras que la política sería relevada por la administración. Los nuevos sacerdotes, orientadores de la conciencia y directores para la vida espiritual serían, según Comte, los científicos. El suceder histórico se encaminaba, en consecuencia, a esa gran meta que él identificaba con el humanismo pleno, el Gran Ser.

La influencia de Comte, muy duradera y readaptada según las necesidades de cada tiempo, ha resultado decisiva para la conformación del pensamiento científico europeo y, todavía más, del japonés y del norteamericano. Incluso muy amplios sectores, que se negaban a compartir sus axiomas, tan contrarios a la realidad, siguieron la pauta. Resultó muy poderosa a la hora de desplazar a las humanidades, introduciendo además una Sociología que modifica la interpretación histórica —no es la persona sino la colectividad lo que importa— y creando la Antropología cultural que aplica métodos que proceden de la biología. En los niveles universitarios se dio especial calidad a las ciencias experimentales y a las técnicas, relegando todo cuanto se consideraba Letras a un nivel inferior. Llegó un día en que la experimentación científica rompió las barreras que se imaginaban. Muchas noticias que ahora se consideran ciertas, escapan a la observación y son imposibles de manejar experimentalmente. Por eso el Círculo de Viena se sintió movido a hablar de un «neopositivismo» que pudiera englobarlas. El uso de la energía y de la genética se encuentran ya fuera del recto control humano.

Evolucionismo

Un gran sueño se perseguía durante aquellos años: descubrir una ley universal que permita explicar y, acaso, prevenir los procesos de envejecimiento que se dan tanto en la Naturaleza como en la Historia. En un determinado momento se creyó haberla hallado. De hecho, Comte ya había ensayado algo en este sentido al exponer su doctrina acerca de los tres tiempos. Malthus y Lamarck insistieron en que entre las diversas especies animales, incluyendo al hombre, se encuentran ciertos rasgos de parentesco. Esto no se encuentra en contradicción con las noticias recogidas en el Génesis donde se marca la trayectoria desde la luz en el principio, hasta el hombre. Corresponde a Carlos Darwin (1809-1882) el mérito de haber expuesto con claridad la primera doctrina del evolucionismo. Conviene advertir que muchas de las conclusiones que se le han atribuido no son suyas y también que, como sucede con toda doctrina científica, son muchas las rectificaciones que han debido introducirse en su descubrimiento.

Cuando se publicaron sus dos obras, *Origen de las Especies* (1859) y *Origen del Hombre* (1871) muchos vieron en ellas la doctrina científica absoluta que venía a destruir cuanto hasta entonces se había creído. Sin embargo, poca atención se prestó a su resultado más importante: la Creación, que reclamaba de este modo un principio, aparece como unidad ordenada y sistemática en la que no hay más remedio que admitir que el ser humano es una verdadera meta, ya que en él se produce el despertar del espíritu. Un gran peligro se esbozaba: si se admite un origen múltiple para ese ser humano, podemos llegar científicamente a la conclusión de que las razas humanas tienen diferente calidad. Así nació el racismo. Darwin, en efecto, llegó a creer que los seres humanos proceden de unos pocos, aunque diversos, especímenes. Se trata de una hipótesis que no es posible demostrar.

Algunos aspectos de esta teoría, especialmente aquel que afirmaba que las especies se suceden por medio de una selección natural, tendrían repercusiones en muchos campos, especialmente los de la política y la sociedad. Los individuos, se afirmaba, tienen que defender su existencia frente al medio ambiente, a los miembros de otras especies, como son los animales, y también contra los demás hombres; sobreviven los más aptos que, de esta manera, demuestran ser superiores. Esa superioridad, adquirida y afirmada, se transmite a los herederos por ellos engendrados. Entre los animales predomina el vigor

físico; entre los seres humanos, la inteligencia: el niño, desde la cuna, comienza a proveerse de esa superioridad. El defecto mayor en la doctrina del evolucionismo como Darwin la formulaba, consistía en que carecía de comprobaciones experimentales, teniendo por ello que recurrir a hipótesis. No es extraño, por tanto, que al cabo de siglo y medio, se hayan introducido numerosas rectificaciones.

Lo que importa destacar en el análisis que estamos intentando de la Historia de las naciones europeas, es que el darwinismo provocaría en la segunda mitad del siglo XIX algunos cambios muy importantes en la mentalidad. Se obligaba al positivismo a reconocer que no todo se reduce a la observación y experimentación; también las hipótesis de trabajo entran en la metodología científica. Esta comprobación obligaba a prescindir de algunos impedimentos que se esgrimían contra el carácter científico de la Historia, ya que ésta, lo mismo que las llamadas ciencias naturales (era de uso común llamarlas Historia Natural) es, en el fondo, «un sistema de creencias razonables basado en la autoridad de los testimonios». Bajo el impacto del evolucionismo, los historiadores positivistas pudieron establecer tres principios a los que dieron el valor de verdaderos axiomas:

a) Todas las culturas y sociedades evolucionan hacia la senectud y hacia la muerte. La principal dificultad estaba en precisar en qué punto del desarrollo se encuentra la cultura europea.

b) Las comunidades humanas, en esta marcha, siguen caminos paralelos aunque no sincrónicos; algunas lo hacen más lentamente; pueden incluso recuperarse y prolongar su existencia.

c) En el caso del suceder histórico, la evolución consiste en pasar de lo simple a lo complejo, de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo irracional a lo racional. La pluralidad resulta, en todo caso, superior a la unidad.

El evolucionismo obligó a replantear algunas de las posiciones rigurosas del positivismo. Los continuadores de Darwin no presentaron sus estudios como supuestos o hipótesis desde donde era preciso trabajar sino como verdades demostradas y, por ello, indiscutibles. En esta línea vinieron a afirmar que el Universo es infinito y subsistente —dos datos que hoy no se comparten— y, en consecuencia, regido por sus propias leyes, no necesita de Dios. El marxismo convirtió luego la evolución en una especie de dogma, llegando a castigarse en la

Unión Soviética a quienes la negasen. También el racismo se mostraba congruente con el evolucionismo pues explicaba la necesidad de admitir la existencia de superhombres.

Todas estas doctrinas han tenido un efecto decisivo sobre lo que debe entenderse por libertad. Si aplicamos el método de la ciencia positiva al estudio de la sociedad no tardamos en llegar a la conclusión de que así como hay leyes de la Naturaleza que nadie puede cambiar, descubrimos leyes sociales del mismo género. La libertad se reduce, en ambos casos, al descubrimiento y empleo de las leyes. Se estaba negando —se sigue negando— cualquier otra posibilidad. En definitiva, el positivismo se cerraba sobre sí mismo con el rigor de una ideología: la ciencia tiene respuesta para todo y nada es válido fuera de ella.

El Pontificado de Pío IX

Todo esto afectaba como es fácil suponer al cristianismo, verdadera raíz de la europeidad. Así se explica que el Pontificado de Pío IX (1848-1878), hasta ahora el más largo de la Historia, se hallara revestido de ciertas dimensiones dramáticas. La Sede romana iba a pasar de una posición de independencia política —el Papa era soberano temporal— a otra de auténtico cautiverio en un puñado de edificios a los que se rodeó de una barrera que no podía franquear. Paralelamente contempló el duro asalto del laicismo, que liquidó lo que aún quedaba de unidad religiosa en las naciones. Todo era, sin embargo, moneda de dos caras, pues la pérdida de soberanía evitaba muchos problemas políticos y la no confesionalidad permitía restaurar fuertes comunidades católicas en países donde hasta entonces parecían minorías subordinadas. En el momento de su llegada al solio, Juan María Mastai Ferreti, de linaje noble, gozaba de una justa fama por el talante liberal que demostraba. Pero compartía con los demás miembros de la Curia la convicción de que su condición de soberano temporal era indispensable garantía de su independencia.

Comenzó su gobierno decretando una amnistía política, promulgando una Constitución, en forma de carta otorgada, y estableciendo un gabinete civil. Algunos sectores dentro del tradicionalismo llegaron a decir que el Papa se había hecho liberal, y se disgustaron. Lo que Pío IX trataba de decir era que los súbditos de los Estados Pontificios no debían carecer de aquellos derechos que se reconocían prácticamente a todos los ciudadanos de Europa.

Pero en este caso también los neogüelfos se sintieron decepcionados: Tommaso, Gioberti y D'Azeglio habían esperado que el Papa se situara como cabeza de la resistencia independentista contra Austria. Aprovechando estas circunstancias de cierta confusión, el movimiento de la «joven Italia» y las logias masónicas coincidieron en su propaganda: el Pontificado era el principal obstáculo que se oponía a sus sueños de independencia nacional.

De modo que las secuelas de 1848 tuvieron en Italia un marcado carácter nacionalista. En noviembre de este mismo año, el presidente de gobierno nombrado por Pío IX, Pellegrino, fue asesinado y comenzaron los disturbios que permitirían en febrero de 1849 a Mazzini proclamar la República romana. El Papa carecía de ejército; hubo de refugiarse en Gaeta adonde fueron enviadas unidades francesas y españolas para custodiarle. De este modo, cuando en 1850 volvió a instalarse en el Vaticano, lo hacía con fuerte escolta de soldados extranjeros. De los Estados pontificios quedaba poco más del perímetro romano. De esta amarga experiencia, extrajo la Curia dos conclusiones: el liberalismo no se limitaba a ser una opción aceptable en economía y política sino que aspiraba a sustituir a la Iglesia como guía de toda la población europea; fuertes desviaciones doctrinales estaban amenazando la fe. En consecuencia, a menos que se tomaran medidas de defensa y clarificación, la doctrina cristiana podía experimentar muy grave daño. Tampoco se dudaba de que la conservación de la soberanía era indispensable para la independencia del Pontificado.

Pío IX había iniciado su gestión renovando la sentencia pronunciada contra la Masonería, destacando que el deísmo era su fundamento (*Qui pluribus*, 1846). Inmediatamente después comenzó el estudio de dos grandes cuestiones doctrinales: a) las consecuencias que del liberalismo podían derivarse en perjuicio de la moral cristiana; y, b) la actitud que la Iglesia debía asumir en relación con la teología liberal, que estaba penetrando en medios católicos bajo el nombre de *modernismo*. Los autores no católicos aplaudían el modernismo porque significaba sometimiento de la fe a los métodos y axiomas de la ciencia. Al mismo tiempo tomaban nota de que la Iglesia estaba experimentando una fuerte recuperación. Se desarrollaban las centenarias Órdenes religiosas mediante reformas interiores, especialmente los benedictinos (dom Béranger), dominicos (Lacordaire), salesianos (creación original de San Juan Bosco) y jesuitas. Los Seminarios católicos, reforzados por medio de equipos de

profesores más competentes, recibían ahora un mayor número de alumnos. Y, por encima de ellos, se estaban creando las grandes Universidades eclesiásticas que empezaban a contar con alumnos laicos.

Los cambios afectaban muy especialmente a grupos y personas que retornaban a la sencillez y a la caridad. En 1859 falleció San Juan María Vianney; alumno de uno de estos Seminarios, sus superiores habían dudado en ordenarle sacerdote por sus escasas dotes intelectuales. Sin embargo, fue el modelo para la nueva evangelización que iba a producir en Francia un cambio en el sentido de la marcha: caridad hacia el prójimo y entrega absoluta a la dirección de almas. En un ámbito muy diferente, el de las grandes ciudades, Federico Ozanam creaba las Conferencias de San Vicente, un esfuerzo heroico para movilizar recursos económicos y humanos acudiendo en auxilio de esos pobres a quienes el capitalismo desamparaba y para cambiar también las conciencias de los ricos.

Desde 1833, la Iglesia anglicana registraba un impulso renovador, al que normalmente nos referimos como «movimiento de Oxford». Sus principales representantes, J. H. Newman, E. B. Pusey, John Keble y unos pocos más, trataban de prescindir del marcado carácter nacional, para abrirse al mundo, insistiendo en que los obispos son el soporte de la doctrina tradicional. En la misa concedían más importancia a la liturgia que a la predicación, recomendaban la creación de congregaciones religiosas, tanto masculinas como femeninas y abogaban por restablecer el sacramento de la penitencia. Las autoridades británicas no tardaron en descubrir que esta nueva doctrina, que se difundía por medio de folletos (*Tracta*) de muy fácil lectura, conducía de un modo bastante natural a un retorno a la unidad de la Iglesia como existía antes de Enrique VIII. Tales temores se vieron confirmados cuando, en 1845 Newman, y en 1851 Manning, optaron por la fe católica y sometimiento al Papa. Ambos recibirían el capelo cardenalicio. Sin embargo, el movimiento de Oxford no desapareció pues muchos de sus miembros permanecieron en el anglicanismo propiciando una línea de acercamiento a los católicos que, todavía hoy, tiene gran importancia.

Las grandes decisiones

Pío IX puede definirse como el Papa de las grandes decisiones y, al mismo tiempo, el primero de los Pontífices contemporáneos que alcanzó gran popularidad: millones de estampas con su efigie servían para dar identidad a los hogares católicos. Su decisión al enfrentarse de modo radical al modernismo, puede explicarse si tenemos en cuenta que dicha corriente no se limitaba a ser un modo de aproximación «científica» a la doctrina cristiana sino que amenazaba directamente a esas dos claves de bóveda sobre las que se sustenta: la naturaleza divina de Jesucristo y la incardinación de la Trascendencia (Dios) en la inmanencia, donde habita el hombre. El 8 de marzo de 1854 decidió proclamar en forma solemne el dogma de la Inmaculada Concepción: de este modo afirmaba que el Cristo de la fe y el de la historia son ese mismo Jesús, asumida la naturaleza humana, nacido de mujer como todos los seres humanos, pero permaneciendo María fuera de esa *massa damnata* que es consecuencia del pecado original. Nada de esto podía someterse a los parámetros de la investigación científica.

Cuatro años más tarde una niña de familia pobre, inculta y poco inteligente, Bernadette Soubirous, habitante de una pequeña localidad cercana al Pirineo, Lourdes, anunció que la Virgen María se le había aparecido varias veces identificándose por medio de una expresión que le resultaba imposible entender: «*que je suis, soy, l'Immaculé Conceptiou*». Las autoridades laicas de este tiempo que correspondía al reinado de Napoleón III, con toda lógica, trataron de poner fin a la que, para ellos, era una vulgar superstición, pero no pudieron impedir que muchedumbres de peregrinos, respaldados por la propia Emperatriz, rompieran las barreras afirmando que se estaban produciendo estupendos milagros. La fama de Lourdes alcanzaría extraordinaria resonancia durante la guerra de 1914-1918. Era como el signo de las aspiraciones de paz y del desarrollo que experimentaba el catolicismo.

El 8 de diciembre de 1864 Pío IX publicaba la bula *Quanta cum cura*, recordando, en relación con la doctrina antes expuesta, que la Iglesia siempre había sostenido, en relación con la dignidad que reviste la naturaleza humana, que ésta se halla dotada de esas dos cualidades a que tantas veces hemos tenido que referirnos: una capacidad para trascenderse, que es la que hace del individuo persona, y un libre albedrío que la hace responsable en relación con un orden moral que es objetivo y no puede ser manipulado. Como apéndice a esta importante encíclica figuraba un *Syllabus* o relación de ochenta proposiciones erróneas que el modernismo quería defender y que la Iglesia debía condenar:

entre ellas se mencionaban expresamente la autonomía absoluta de la razón frente a Dios y a la Revelación, el indiferentismo que declara que todas las creencias religiosas deben ser tratadas en plan de igualdad, el deísmo, y su consecuente naturalismo, todos los materialismos, el divorcio civil y cuantas leyes se opusieran a la unidad e indisolubilidad del matrimonio, así como la pretensión de someter las verdades de fe y el magisterio de la Iglesia a criterios y métodos científicos.

Esta encíclica no contenía novedades. Pío IX se limitaba a recoger en ella la doctrina que había sido enseñada durante siglos. Despertó, sin embargo, una verdadera tormenta. Ahí estaba, en opinión de los laicistas, la prueba del oscurantismo eclesial que se opone a la luz esplendente de la ciencia. Para comprender bien el fenómeno es necesario insistir en que el *Syllabus* tiene dos dimensiones: de un lado es la defensa de la doctrina de acuerdo con la Escritura y la Tradición; del otro descubrimos una explicación acerca de la profunda dignidad que el cristianismo atribuye a la naturaleza humana. Para explicar todo esto con más detenimiento y eficacia, Pío IX decidió que necesitaba convocar un Concilio ecuménico.

El Concilio Vaticano I

Las tensiones religiosas se habían hecho extraordinariamente fuertes. El catolicismo estaba recuperando muchas de sus raíces entre las masas populares, y se desprendía de los vínculos que supusieron los esquemas del Antiguo Régimen. En Francia, Napoleón III, apoyado por su esposa Eugenia de Montijo, católica practicante, buscaba un acercamiento. Por eso en la oposición republicana se estaba reforzando un movimiento que a sí mismo se calificaba de «laicismo» que buscaba empujar a la Iglesia a un círculo limitado de tolerancia dentro del cual se agotase con el tiempo. Un fenómeno bastante semejante detectamos en España, donde Isabel II procuraba apoyar a la Iglesia mientras que la oposición progresista buscaba el modo de combatirla. En Italia el movimiento nacionalista se autocalificaba también de anticlerical. Y en Alemania iba creciendo el poder del Estado prusiano que reclamaba el sometimiento de todas las estructuras, incluyendo desde luego las religiosas. Bismarck patrocinaría una nueva forma de batalla contra el catolicismo creciente, a la cual llamaba *Kulturkampf*, lucha por la cultura, como si la

considerase un gran obstáculo frente a la germanidad. Entre tanto, la posición del Papa en Roma se iba tornando más y más difícil. La Ciudad Eterna se hallaba prácticamente bloqueada por fuerzas italianas y defendida por una guarnición esencialmente francesa.

Todo ello tornaba urgente y necesario el Concilio. No se trataba de lanzar anatemas contra doctrinas desviadas sino de dar una explicación de los contenidos de la fe, en relación con el mundo moderno, formulada desde el interior de la Iglesia. Comenzó sus sesiones en el Vaticano el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, de 1869. Estaban comenzando apenas los trabajos cuando estalló la guerra franco-prusiana, y Napoleón hubo de retirar los soldados que guarnecían Roma. El 20 de septiembre de 1870, disparando un solo cañonazo, los saboyanos penetraron por la Porta Pía y ocuparon la ciudad sin resistencia. Al año siguiente, Víctor Manuel declaraba a Roma como capital de su reino. Fue un momento de gran confusión. Los setecientos miembros del Concilio se dispersaron y Pío IX se encerró en el Vaticano, cuya entrada los soldados italianos no quisieron forzar. Mantuvo algunos contactos con Víctor Manuel I.

En marzo de 1871, el monarca italiano publicó una «ley de garantías» que reconocía al Papa la propiedad de los edificios del Vaticano, Letrán y Castelgandolfo. Estas garantías eran unilaterales y, como cualquier otra concesión del Estado, revisables. Por eso Pío IX decidió considerarse como un prisionero voluntario en el Vaticano, sin volver a pisar las calles de Roma. La solución, aunque provisional y precaria, revelaba la prudencia que ambas partes estaban decididas a observar. Durante sesenta años se arrastraría una «cuestión romana» que se resolvería en 1929, siendo rey Víctor Manuel III y dueño del gobierno Benito Mussolini, y papa Pío XI. Los pactos de Letrán serían, para la Iglesia, una magnífica solución. El Vaticano era reconocido como Estado independiente, con todas las condiciones, pero sin la carga que significaba tener que gobernar un territorio. La libertad del Papa, mediante esta singular forma de soberanía, se garantizaba.

Aunque las deliberaciones conciliares tuvieron que interrumpirse, el trabajo realizado durante unos pocos meses por el Concilio Vaticano tuvo enorme importancia para la vida de la Iglesia y, también, para la constitución de los europeos. Una Comisión secreta había estado trabajando desde el 9 de marzo de 1865. En ella se tomaron dos decisiones previas: no se haría consulta con príncipe alguno ni negociaciones con cualquier gobierno; el Concilio sólo

admitiría a debate aquellos documentos que hubiesen sido redactados en Roma. Antes de publicar la bula de convocatoria, *Aeterni Patris* (29 de julio de 1868), el Papa consultó su texto con 39 obispos. Se equivocaron, pues, los que pensaban que el Concilio era un recurso puramente defensivo; al contrario, se trataba de comunicar a los católicos que debían penetrar en el mundo moderno para transformarlo desde dentro. Había que fijar las condiciones en que el catolicismo se sumaba a la ciencia moderna.

Cuando se conoció que una de las definiciones más importantes que se solicitaban del Concilio era acerca de la infalibilidad pontificia, se elevó un clamor de protestas incluso desde sectores del interior de la Iglesia. Algunos de los teólogos más representativos del momento, como Döllinger, Dupanloup o Montalembert argumentaron que de este modo se amenazaba la función «profética» que corresponde desempeñar a los teólogos. Se volvía a posiciones que ya se habían suscitado en los últimos Concilios medievales. Como sucede en cada reunión conciliar hubo propuestas muy arriesgadas. De ellas podemos destacar especialmente dos: que la Teología fuese declarada ciencia como sucedía con todas las ramas del saber; y que se liberalizase la organización dando a los laicos intervención en la administración de las comunidades parroquiales. Por su parte, el papa Pío IX mantuvo, con toda energía, la doctrina de Trento; los acuerdos tomados en el Concilio sólo serían de cumplimiento obligatorio para toda la cristiandad cuando hubiesen sido confirmados por el Papa.

A pesar de la interrupción, el Concilio logró dos aportaciones decisivas a la comunidad católica:

a) La Constitución dogmática *Dei filius* (24 de abril de 1870) que expone en términos accesibles la doctrina acerca de Dios, personal, libre, creador, independiente de la Naturaleza, pura Trascendencia. Negativa al deísmo. La existencia de Dios que se comunica por la Revelación puede ser alcanzada por la razón humana; ateísmo y agnosticismo son carencias. La fe cristiana es razonable y por ello la razón ayuda a hacerla más clara y comprensible. Si aparece contradicción entre la fe y un descubrimiento científico es que no se ha profundizado suficientemente en éste. Los hombres de ciencia católicos están llamados a desempeñar un importante papel profundizando en los conocimientos. La ciencia proporciona evidencias ciertas y razonables sujetas constantemente a revisión.

b) La Constitución Pastor Aeternus (18 julio 1870) declaraba que la infalibilidad otorgada a Pedro y los apóstoles se refiere a la fe y a las costumbres y se produce únicamente cuando el Papa declara expresamente que habla *ex cathedra*. Se acallaban de este modo muchas dudas.

El Concilio Vaticano I, que cierra para los católicos el tiempo que hemos delimitado entre 1830 y 1848, triunfo del liberalismo, significó un acontecimiento de vastas proporciones. La Iglesia empujaba a sus miembros para que no quedasen atrás en la vía de la ciencia experimental y, al mismo tiempo, les garantizaba que el depósito de la fe constituye una plataforma adecuada para el progreso, pues da resueltas algunas de las principales incógnitas. El alcance de la infalibilidad quedaba definido: el Papa y sólo él, tiene poder para declarar concluido un debate sobre cualquier punto, haciéndolo además de manera expresa, lo cual sucede en muy contadas ocasiones. Los teólogos, por eminentes que sean, no tienen la última palabra; la Iglesia romana trataba de huir del peligro que significan opiniones y escuelas diversas que pueden conducir a divisiones en sectas. El Papa y los obispos, en comunión con él, acallan las disputas y resuelven los debates. No se trataba de impedirlos sino de que, llegado un determinado momento, el Pontífice pudiera decir: hasta aquí hemos llegado y no es necesario seguir. Definir es siempre aclarar. Ha habido numerosos errores al explicar en qué consiste la infalibilidad.

Capítulo 25

Los Estados nacionales

De Guizot a Tocqueville

Hasta 1914 la forma de Estado predominante en Europa fue la Monarquía. De modo que el caso francés puede y debe considerarse como una excepción. Sin embargo, se admitía como doctrina general la de la «soberanía nacional», entendiendo bajo este nombre, la voluntad de los ciudadanos de una determinada comunidad política, los cuales habían nacido dentro de ella o estaban plenamente asimilados a sus condiciones lingüísticas, legales o consuetudinarias. Los reyes habían dejado de ser cabezas o primeros mandatarios absolutos para convertirse en primeros magistrados, sujetos como los demás súbditos, a los preceptos de la Constitución. En ella aparecían ya dibujadas las metas políticas que sería deseable alcanzar. La identidad entre Estado y nación se ejecutaba sin la menor duda. De las cinco naciones que, en tiempos pasados, habían constituido Europa, quedaba, pese a todo, un recuerdo cultural sumamente fuerte, expresado mediante rasgos idiomáticos predominantes y a través de la literatura y el pensamiento.

Aunque la Monarquía tenía muy remotos precedentes, los europeos la mantenían porque significaba un signo de identidad —es un error identificarla con formas de gobierno personal en otras culturas— y porque contenía un signo de eficacia arbitral muy positivo. Cuando era sustituida en Europa por la República, ésta se esforzaba en conservar una Presidencia, por encima del gobierno, para asegurar las mismas funciones. Sin embargo, eran ya muchos los que, en torno a 1848, comenzaban a preguntarse si no sería necesario, en aras del progreso, prescindir también de esta forma de Estado. Benjamín Constant, que se había apartado deliberadamente del servicio a Napoleón, convirtiéndose en el amante de madame de Staël —una relación que tenía matices políticos— en un folleto publicado en 1813, *Sobre el espíritu de la conquista y de la usurpación*,

aconsejaba distinguir entre dos conceptos de libertad: la de participación, que es como la entendieron los antiguos, y la de autonomía que es «pacífico goce de la independencia privada». La segunda era la que, a su juicio, debía ser establecida. De hecho iba a llegarse en Europa, a una práctica identidad entre libertad e independencia.

Para Constant, dada la gran masa de ciudadanos ahora existente, no cabía otro sistema que el de la representación, tal y como se practicaba en Inglaterra. Los súbditos deben elegir a sus representantes que son los encargados de elaborar las leyes. Al rey o a quien ostente la cabeza dentro del Estado, debe exigirse una neutralidad moderadora, empeñada en conseguir el cumplimiento de las leyes. Constant seguía firme en la idea de que las competencias del Estado deben reducirse, a fin de que no atente a la libertad de los súbditos.

Si tuviéramos que señalar algunas figuras clave para explicarnos el cambio de mentalidad que se produjo en Francia entre la caída de Napoleón y 1848, tendríamos que recurrir especialmente a tres: Béranger (1780-1857), nostálgico de una mayor igualdad; Courier (1772-1825), que gozó entonces de gran popularidad, y Paul Royer-Collard (1763-1845), que había prescindido de sus entusiasmos revolucionarios a partir de la jornada del 10 de agosto de 1792. Él inventó el término «moderar»: si queremos que los objetivos revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad lleguen a triunfar, es preciso moderar la conducta y también conservar las estructuras consolidadas que vienen del pasado, entre ellas la Monarquía. Miembro del Consejo de los Quinientos, figuró entre los que se oponían a Napoleón, precisamente por la falta de moderación que descubría en el Imperio. Colaboró luego con Luis XVIII defendiendo el sistema de la Carta otorgada. El «moderantismo», contagiado a otros países, iba a permitir la victoria del primer liberalismo, sin traumas.

Continuador y discípulo de Royer-Collard es Francisco Pedro Guillermo Guizot (1787-1874), uno de los historiadores más influyentes del siglo XIX. En 1812, cuando la estrella de Napoleón se apaga, es un joven y ya prestigioso profesor. Para él, Luis XVIII ha tomado el camino correcto —avanzar poco a poco— mientras que Carlos X opta por el erróneo del salto atrás. Hugonote, y de honestidad a toda prueba, compartía una parte al menos del pesimismo filosófico de Calvino. Definió el moderantismo como una etapa en que la aristocracia debía ser sustituida, en sus funciones de élite, por una alta burguesía de propietarios y rentistas, que estaba disponiendo de tiempo y de medios para educarse en la política; la educación es la que debe procurar el futuro. Por eso, al

encargarse del Ministerio de Instrucción Pública, durante el reinado de Luis Felipe, lanzaría uno de los proyectos más fecundos para Europa: la educación primaria tendría que ser impartida a todos los niños, sin excepción, incluso a aquellos que vivían en rincones muy alejados. Como ya indicamos, Guizot fue el alma del conservadurismo de la etapa Orleans, pero después de 1848 y durante casi treinta años, su influencia sobre los franceses siguió siendo muy grande. A diferencia de Duverger, que proponía una radical relegación del oficio de reinar a los límites de la simple representación, Guizot pensaba que era imprescindible que conservara determinados poderes, aquellos que permiten ejercer un arbitraje, ya que éste es esencial para la conservación de la ley y de la libertad.

Nadie tan importante, para una adecuada comprensión de los sucesos que vamos a explicar, como Alexis Carlos Enrique Mauricio Clérel de Tocqueville (1805-1859), politólogo más que historiador. En 1835 veía la luz su *Democracia en América* que se convirtió en uno de los libros más decisivos. Al referirse a América seguía el uso corriente de aplicar este nombre tan sólo a los Estados Unidos. Conviene indicar, también, que dicha obra precede, en bastantes años, a la guerra de Secesión. A juicio de Tocqueville, el principal error cometido en 1789 consistía en hacer de libertad e igualdad términos equivalentes cuando la principal característica de la libertad consiste en reconocer la legitimidad de las diferencias entre los seres humanos. La superioridad americana en este terreno se manifestaba en que había alcanzado ya la «democracia». Esta palabra causaba temor y recelo en los ambientes estrictamente liberales. Cánovas, por ejemplo, la rehuía, considerándola adecuada para sectores extremos, perturbadores, en consecuencia, del buen orden que pretendía alcanzar.

Pero Tocqueville no se estaba refiriendo a un sistema de gobierno sino, ante todo, a una norma de conducta dentro de la sociedad, cuyos miembros tienen conciencia de ser iguales, generando, desde su voluntad, el sistema de gobierno. En este esquema no caben las Monarquías porque significan el reconocimiento de una autoridad que está por encima y al margen de la voluntad de los gobernados. Por esta razón la democracia es esencialmente republicana. De hecho, tras la guerra de 1914 a 1918 —no cabe duda de que los reyes, parientes entre sí, habían fallado en su deber de evitarla—, las Repúblicas se multiplicaron, afirmando a un tiempo los principios de igualdad. En los años a que Tocqueville se refiere, democracia es el modo que permite a la igualdad generar libertad, haciendo en ésta compatibles ambas versiones, participación y

autonomía, a las que ya se había referido Benjamín Constant, pues, como afirmaba el autor de *La democracia en América*, se trataba de «igualdad de derechos políticos, igualdad ante la ley, instituciones que permitan a los pobres colocarse en condiciones de poder elevarse, independencia para el individuo a quien se otorga toda libertad, toda responsabilidad, toda facilidad».

Tocqueville creía descubrir, a través de la sociedad americana, el gran peligro que acecha: el hombre siente pasión por la igualdad —la envidia es, de hecho, el gran factor igualitario— de tal modo que puede llegar a decidirse a perder la libertad con tal de ser igual. En consecuencia, la igualdad, que es dimensión jurídica indispensable —todos los hombres deben ser iguales ante la ley, teniendo las mismas oportunidades— cuando se aplica a la persona individual concreta la destruye porque el ser humano se caracteriza, en esencia, por ser diferente del «otro». Puede ocurrir también que, dejándose ganar por la propaganda y por el bienestar que desde ella se le promete, los hombres hagan entrega de su libertad al Estado, sometiéndose absolutamente a él. En este caso, concluía, los antiguos conceptos de absolutismo y despotismo se quedarían cortos a la hora de describir esta nueva situación consistente en dejar en manos del Estado la toma de todas las decisiones.

No pasaría un siglo sin que Europa llegara a vivir experiencias muy fuertes y dolorosas en este orden. La única defensa, afirmaba el autor a quien seguimos, consiste en dar preferencia siempre a la libertad sobre la igualdad, reconstruyendo las sociedades intermedias libres y prestando atención a la religión, en cuanto que es la creadora del orden social; a la vista de la solidez estructural de la Iglesia católica, Tocqueville recomendaba poner en ella mucha atención. Éste era un punto en el que comenzaban a coincidir pensadores europeos de gran talla: si quería tener un futuro digno de tal nombre, Europa no podía prescindir de los valores cristianos que formaban su más íntima contextura.

Los pequeños nacionalismos marginales

La idea de nación como sustento esencial de soberanía que manejaron la Revolución francesa y luego los pueblos que se alzaron contra Napoleón, se reforzó en su significado sentimental perdiendo, al mismo tiempo, su carácter definitorio cultural. De las cinco naciones reconocidas como herencia romana en

el Concilio de Constanza, sólo una, y no por demasiado tiempo, Gran Bretaña, contaba con unidad política. Bélgica, aun hablando francés, era reino aparte de Francia. Alemania e Italia pugnaban decididamente por alcanzarla. Pero, al mismo tiempo, los Estados reclamaban para sí mismos la condición de «nacionales». Se había llegado a reclamar la identidad entre ambos términos: si cada nación tiene derecho a construir una forma política, cada Estado exige, para sí, el reconocimiento de una nacionalidad. Surgían preguntas y ambigüedades: ¿es nación el resultado de una etnia, de una lengua, de unos determinados rasgos antropológicos? Irlanda, Polonia, Serbia, Bohemia y muy pronto otras comunidades más reducidas, reclamaban para sí el título de nación y, con él, un derecho a organizarse en forma de Estado.

El nacionalismo, en la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a mostrar uno de sus aspectos negativos pues el mismo sentimiento que exalta los valores nacionales pasa a considerar defectos odiosos los que corresponden a las otras naciones; mostraba además tendencia a considerar unos y otros en relación con ciertos rasgos biológicos como el color de la tez, la estatura o la composición de la sangre. Estos rasgos, a diferencia de los culturales, no pueden ser adquiridos: puedo aprender a hablar correctamente el inglés pero no cambiar el color de los ojos o la raíz del pelo. A medida que se consolidaban, estos Estados nacionales acumulaban odios recíprocos que hicieron que las guerras fuesen cada vez más crueles. Lo que comenzó siendo simple adhesión nostálgica a un pasado, pasó a ser, con los nuevos sentimientos, una demanda radical de independencia: los pueblos, las naciones, con tanta o más razón que los individuos, tienen derecho a reclamar su libertad. Hubo una primera etapa, muy positiva, de patriotismo en que intelectuales y artistas descubrían los valores del pasado, que podían ser compartidos. Se trataba, en este caso, de un *risorgimento* o de una *renaixença* que resucitaba paisajes, leyendas y hasta mitos de un viejo tiempo devolviendo la vida a las valkirias o al solitario dragón que escaló las cumbres de Montserrat.

Algunos nacionalismos, en la segunda mitad del siglo XIX, adquirieron un tono heroico, en lucha desesperada y como tal con dosis terribles de crueldad, a fin de lograr su afirmación. Se percibía uno de sus principales defectos: engendrar odio. En los Balcanes, destinados a convertirse en un polvorín, hubo una sacudida de eslavismo, que no a todos los moradores podía afectar, y sobre todo alzamientos contra el poder turco. La terrible crueldad a que recurrieron todas las partes en lucha ha sido luego silenciada por parte de los vencedores. Serbios, bosnios, montenegrinos, búlgaros o macedonios, que se dejaban ganar

por el ejemplo de algunos otros pueblos que les precedieron, se declaraban naciones y, como tales, con derecho a su independencia, sin tener en cuenta insuficiencias económicas. Esta especie de explosión resultó contagiosa, comunicándose al Imperio austro-húngaro que fue definido como una suma de naciones. Pero ahora, ¿por qué Polonia o Irlanda tenían que seguir administradas por un poder ajeno? Ellas se definían a sí mismas como naciones oprimidas. Como contrapartida, el nacionalismo también era capaz de alimentar políticas expansivas: el pangermanismo prusiano y el paneslavismo ruso pertenecían a este rango.

Tras la revolución de 1848 se generalizó en cierto modo el principio de que cada nación tiene derecho a constituirse en un Estado. ¿También los judíos? No podía negarse en este caso que constituían una nación, con rasgos mucho más definidos que la mayor parte de las que se presentaban como tales, ya que hacía tiempo que habían renunciado al proselitismo, alimentándose de sus propios linajes. Pero carecían de tierra: la suya, *Eretz Yisrael*, que era además un regalo de Dios, era poseída por pueblos ajenos. Sobre la conciencia europea, que no se había curado de su antisemitismo, pesaba sin embargo la preocupación por el mal trato que se dispensó a los judíos; como consecuencia de las dos revoluciones, de 1830 y 1848, se habían propuesto algunas medidas pero todas ellas conducían, como siempre, a la renuncia de su condición para integrarse en las nuevas comunidades políticas. Esa emancipación permitió a los hebreos instalarse en todos los países de Europa, incluyendo España, donde el decreto de expulsión fue olvidado aunque todavía no suprimido. Todo ello resultaba insuficiente. Los judíos seguían siendo una nación diferente, ajena, menospreciada y, en ocasiones, fuertemente calumniada. Por eso en las últimas décadas del siglo XIX, entre israelitas y no israelitas comenzó a abrirse paso la idea de que era necesario proporcionar a ese pueblo una tierra, ya que sin suelo, la nación no puede subsistir.

Por otra parte, los Estados liberales europeos tendían a fortalecer las estructuras centralizadoras. Ese refuerzo no afectaba, de momento, a ciertos sectores como eran el desarrollo social o la actividad económica porque, de momento, los gobiernos procuraban limitar el ámbito de sus actividades. Los Ministerios, en las nuevas Monarquías, seguían siendo escasos en número pero sus titulares ya no operaban con independencia, sino mediante reuniones de gabinete. El ministro de Estado, que controlaba la política exterior y otras funciones, seguía siendo el más importante, seguido de cerca por los de Justicia,

Hacienda e Interior. Los reyes seguían ostentando el mando supremo de sus respectivos ejércitos, lo que otorgaba gran independencia a sus generales; el uniforme militar llegó a convertirse en signo de la realeza, algo que copiarían después los totalitarios. La reina Victoria siguió también en ocasiones la norma. Hasta 1918 la Corona conservaría importantes iniciativas.

En este placentero y, al mismo tiempo, terrible siglo XIX, los europeos dominaban el mundo. Ni China ni los Estados Unidos, pese a su creciente población, podían compararse a aquellos vastos Imperios que se repartían enormes parcelas del globo y enviaban a sus soldados a morir a largas distancias. Se imponían en todas partes por su habilidad en el comercio, la importancia de sus manufacturas, el avance científico y técnico y la fuerza de sus cañones. El *pukka sahib* miraba al indígena por encima del hombro, convencido de que era objetivamente superior. No olvidemos que son éstos los años en que el conde de Gobineau, francés, y H. S. Chamberlain, inglés, fundan el racismo llegando a la conclusión de que la raza blanca es objetivamente superior. Una mentalidad que se extiende a Europa y a América: las raíces sajónicas explican la superioridad sobre las naciones latinas.

Los intereses económicos y la necesidad de asegurarse el dominio sobre los mercados exteriores, de los que dependía su prosperidad, provocaron creciente rivalidad entre los Estados europeos. El avance técnico se integró en el esfuerzo de guerra, desplazando al combatiente que perdió protagonismo, ya que lo verdaderamente importante era manejar la máquina. En Crimea se aceptó, por primera vez, que el instrumento técnico superaba al esfuerzo y a la gallardía. Obuses y rifles rayados destronaron en Balaklava a la caballería, que no volvería a ser «reina de las batallas».

La obra de Napoleón III

Los dos ensayos republicanos en Francia, el de 1793 y el de 1848, parecían haber conducido precisamente a un resultado contrario al que se esperaba: la verdadera garantía de continuidad estable en un Estado venía de que hubiera un hombre a su cabeza, cualquiera que fuese el título que ostentara. Éste fue el argumento principal esgrimido por Luis Napoleón al presentar el 14 de enero de 1852 un nuevo texto Constitucional que, restableciendo los derechos del hombre y del ciudadano formulados en 1789 y el sufragio universal para la designación

de la Asamblea legislativa, otorgaba todos los poderes a un Presidente designado por diez años, con posibilidad de reelección y capacidad para designar a los miembros del Senado. Éste propuso, de inmediato, el restablecimiento del Imperio que un nuevo plebiscito aprobó el 21 de noviembre de 1852.

El Segundo Imperio, continuando la expansión que se inició en tiempos de Luis Felipe, se presentaba a sí mismo como la puesta en práctica de los principios del positivismo: una nación puede progresar indefinidamente si acumula conocimientos capaces de producir riqueza generando de este modo el bienestar de los ciudadanos. Por otra parte, ninguna tarea importa tanto como asegurar a esa misma nación el control de la mayor cantidad de espacio posible. Prusia, la otra alternativa política en trance de desarrollo nacional, daba más importancia al desarrollo del Estado que proporciona poder y, en definitiva, libertad. En todo caso ambas potencias coincidían en la necesidad de acumular bienes materiales. Había que disponer de materias primas en abundancia y al menor precio posible a fin de alimentar una industria que alcanzaba mercados muy amplios. Estas tendencias hacia la ambición provocarían, en ambos Imperios, una rivalidad creciente orientada al dominio de Europa, que generó manifiesta hostilidad.

Napoleón III intentaba seguir las huellas de su tío, pero teniendo cuidado de no provocar una nueva coalición europea contra Francia. Las buenas relaciones con otras naciones podían ser el antídoto para el crecimiento de Prusia o del Imperio de los zares. Emprendió grandes obras públicas: a través del genio urbanístico de Haussmann nació el nuevo París de las grandes avenidas y admirables perspectivas, inadecuadas, desde luego, para el alzamiento de barricadas; Francia fue dotada de la red de carreteras y de ferrocarriles más racional de Europa; su sistema educativo, fundamentalmente humanista ya que se trataba de conseguir sobre todo buenos ciudadanos, fue admirada y copiada en otros países. En las últimas décadas del siglo XIX comenzaba la edad poderosa de las grandes Universidades europeas. Tras los criterios de magnificencia y eficacia se escondían también otros objetivos. París tenía la vocación objetiva de ser el centro de referencia para la europeidad. Todo el mundo sentía la necesidad de viajar allí. Al Gobierno centralizado iba a suceder una sociedad más centralizada todavía. Los parisinos se sentían objetivamente superiores a todos los demás franceses.

Suprimidos los partidos políticos y desmantelada prácticamente la oposición, la Asamblea legislativa, formada por los notables personalmente

elegidos en cada Departamento, se mostró conservadora, colaborando con la política del gobierno. No cabe duda de que, en el orden exterior, dicha tarea incluía un capítulo para devolver a Francia la hegemonía sobre Europa que en otro tiempo ya había ejercido. El emperador cometió probablemente un error: juzgar a Austria más peligrosa que Prusia, e intentar combatir de nuevo a los Habsburgo. Tras enviar tropas para el resguardo de Pío IX en Roma, prestó su apoyo a Cavour y a Garibaldi en su empeño para arrojar a los austríacos de las últimas posiciones que aún retenían en Italia; con ello se enajenaba la buena voluntad de muchos católicos, a los que la emperatriz Eugenia trataba de mantener al lado del Régimen. La expedición a México, en colaboración con España, para instalar en este país a un emperador, Maximiliano, terminó en un desastre que sumió al país americano en una larga guerra civil. La intervención en Indochina, donde participaron también españoles a las órdenes de Prim, fue en cambio un mal negocio. Aunque el conde de Chambord —a quien los legitimistas reconocían— se abstuvo de cualquier acción política, Napoleón no podía dejar de tener en cuenta este sector, que iba creciendo. Desde 1860 comenzaron a tomarse medidas de vigilancia. La derecha nacional, que se sentía católica, y los grandes empresarios, que le habían recibido como antídoto frente a la revolución de 1848 comenzaban ahora a distanciarse del Régimen. Eran fuertes, en Francia, las corrientes de opinión que propugnaban el restablecimiento de la Monarquía.

El conde León Walewski, hijo de Napoleón I y de su amante polaca, lo mismo que la emperatriz Eugenia recomendaron que, aprovechando el prestigio de la victoria en Crimea, iniciara un giro o apertura hacia el liberalismo, pasando a un procedimiento electoral menos controlado. Las obras del Canal de Suez, los primeros éxitos de la tecnología francesa e incluso la moda, que daba a París la fama que aún retiene, marcaban el tiempo de una favorable coyuntura. Los consejeros del emperador contactaron con Thiers, que se mostró dispuesto a desempeñar el papel de cabeza de una oposición sin ruptura; pero a la izquierda de quien llegaría a ser famoso político, Gambetta estaba reconstruyendo el partido republicano. El Emperador aceptó estos consejos y en 1869 se mostró dispuesto a operar un desdoblamiento en los poderes semejante al que operaba en las Monarquías: ahora el Emperador retendría las funciones arbitrales pasando el poder ejecutivo a un Gobierno salido de la propia Asamblea y responsable ante ella. La guerra con Prusia suspendería el proceso y llevaría a Francia a una nueva y terrible revolución conjurada por la III República.

La guerra de Crimea

Llegó la guerra de Crimea, primera europea desde Waterloo. Muchas cuestiones entraban en conflicto cuando las naciones europeas trataban de fijar una línea de conducta en sus relaciones con el Imperio turco. Aquí no había similitudes, sino simple juego de intereses. Egipto, que era etapa clave en el camino hacia la India, atraía muchas apetencias: si el proyecto francés del ingeniero Lesseps tenía éxito y se abría un Canal en Suez, el Mediterráneo sería etapa hacia la India. España era la única Monarquía europea que, desde finales del siglo xv, tenía reconocido un «protectorado» sobre los Santos Lugares, sin otras consecuencias que la de prestar ayuda a los franciscanos que allí permanecían. Napoleón III, respondiendo a las pretensiones rusas sobre los ortodoxos, intentaba ahora convertirse en protector de todos los católicos que vivían sometidos al poder del Sultán. Los ministros de Nicolás I, Nesselrode y Labeski, recomendaron al zar que lo impidiese, pues tal presencia francesa perjudicaba los bien asentados puntos rusos en los Balcanes. A todas las potencias europeas interesaba especialmente algo: ¿cómo iban a repartirse los despojos de aquel Imperio otomano enfermo de muerte?

El gran visir Reshid, que manejaba todos los hilos en Constantinopla, emprendió una tarea de reformas tendentes a lograr la europeización; para ello pudo contar con el apoyo de Inglaterra a quien se brindaba de este modo la oportunidad de situar capitales británicos en una zona especialmente importante. Pero en 1852 un nuevo Sultán, Abdul Mejid, detuvo las reformas que juzgaba peligrosas: a su juicio la supervivencia de Turquía dependía de que fuese capaz de conservar y reforzar sus estructuras tradicionales. Ahora bien, esta nueva política conservadora significaba retirar muchas de las concesiones que, en las últimas décadas, se habían otorgado a las etnias cristianas y judías sometidas. En febrero de 1853, el general Menshikov, presentó un ultimátum en nombre del zar: éste tendría protección efectiva sobre todos los ortodoxos que vivían dentro del Imperio otomano, incluyendo a su Iglesia, todavía fuerte en sus estructuras; en adelante cualquier decisión política en relación con ellos tendría que contar con el beneplácito del gobierno ruso.

Contando con el respaldo de Francia e Inglaterra que no querían que Turquía se sometiera a un protectorado ruso, el Sultán rechazó el ultimátum. El Zar dio orden a sus tropas de penetrar hasta Bucarest, a fin de proveerse de rehenes importantes sobre los que pudiera versar la posterior negociación. Abdul Mejid declaró la guerra a Rusia el 4 de octubre de 1853 e inmediatamente Francia e Inglaterra comenzaron a preparar un cuerpo expedicionario para su intervención. El 12 de marzo de 1854 ambas potencias presentaron en Moscú su propio ultimátum: las unidades rusas debían regresar inmediatamente a sus fronteras. Las fuerzas de socorro desembarcaron en Gallipoli a fin de garantizar el paso por los Dardanelos mientras la flota británica establecía un bloqueo frente a la gran base naval rusa de Cronstadt. Austria ofreció entonces jugar papel de árbitro: ella se haría cargo de los territorios que los rusos debían abandonar hasta que concluyeran las necesarias negociaciones.

Las dos potencias occidentales estaban de acuerdo: había que asestar a Rusia un golpe tan contundente que la convenciera de la necesidad de no repetir intervenciones. Los Estados Mayores británico y francés estuvieron de acuerdo: Sebastopol era el punto vulnerable adecuado. Estaba ligada a la memoria de Catalina la Grande y ofrecía a los ejércitos occidentales buenas condiciones climáticas. Más allá de los recordados versos de Tennyson y de la famosa novela de Tolstoi, el cerco de Sebastopol, entre septiembre de 1864 y septiembre de 1865 fue una operación militar de gran envergadura que hubiera debido servir de advertencia para los europeos. Los regimientos franceses, ingleses y piemonteses tuvieron la oportunidad de incorporar a sus banderas nombres para el recuerdo: Almá, Balaklava, Inkerman o Malakov. Pero lo importante era que se habían alcanzado 240.000 bajas en una sola operación; cifra que venía a demostrar que se aproximaba un futuro muy sangriento. Masas de artillería consumieron enormes fortunas; en Occidente las empresas fabricantes de armas amasaron grandes fortunas. Para los Gobiernos, la deuda contraída era un problema serio.

Como resultado de esta guerra, el Reino Unido y Francia se vieron reconocidas como primeras potencias, altamente tecnificadas y con capacidad de dirección en los asuntos mundiales. Un armisticio se firmó el 1 de febrero de 1856, dando origen a negociaciones que se iniciaron en Londres el día 25 del mismo mes; mediante ellas había el propósito de alcanzar una nueva modelación del Oriente mediterráneo. En abril de 1859 comenzaron las obras para la apertura del Canal de Suez; la Compañía, francesa en origen aunque acabaría pasando a manos británicas, no tuvo dificultad para colocar sus millones de

acciones en todos los mercados. La supervivencia de Turquía quedó garantizada, aunque se trataba de un edificio en fase de demolición: británicos y franceses impusieron la libertad de tránsito por el Danubio y los Dardanelos. Moldavia y Valaquia podrían, en 1881, incorporarse al ya independiente reino de Rumanía. Serbia y Montenegro eran reconocidos como principados independientes. El Bajá de Egipto, Muhammad Said, también adquirió la misma condición. Durante las subsiguientes conversaciones, en París, se logró un principio de acuerdo sobre un punto que sería incorporado al derecho de guerra: una potencia neutral puede comerciar libremente con cualquier beligerante siempre que tenga reconocida tal condición, que no alcanza a un súbdito rebelde.

La alternativa inglesa

Hablamos de una Europa de testas coronadas si otorgamos esta condición a Luis Napoleón. Los lazos de parentesco reiterados permitían ahora reconocer a Victoria, la de la larga vida, como abuela venerable y común, sola en su viudedad. Desde una cínica arrogancia, Oscar Wilde pudo resumir así la coyuntura: «Victoria reinaba, Inglaterra era dueña de los mares, ¡oh! la gracia encantadora de las sombrillas y de los guantes de veintiún botones». Los cañones de sus barcos permitían al Reino Unido guardar distancias en relación con otras naciones. Una atmósfera de prosperidad, llena de contrastes, por las extensas zonas de miseria que anidaban bajo la riqueza y el poder. Una industria que aprovechaba tecnología aún no muy desarrollada, obtenía grandes beneficios manteniendo bajos los salarios. No es extraño que la tesis de Marx acerca de la confiscación de la plusvalía por parte de los dueños de los medios de producción, fuera ampliamente admitida. La alta burguesía marcaba el tono: supo atraerse a la aristocracia hacia su modo de vida y logró con regularidad una promoción hacia los títulos de nobleza otorgados por la Corona. Los dos partidos, whigs y tories, comulgaban con sus intereses.

Benjamin Disraeli, bautizado anglicano aunque nunca renunciara a su ascendencia judía, llegó a convertirse en la figura más destacada del partido conservador; a su lado, lord Peel significaba una tendencia más reformadora. Pero ambos estaban de acuerdo en que era necesario operar algunos cambios, en la sociedad, en la política y hasta en las colonias, a fin de superar las tensiones que venían desde la pobreza. Entre los whigs, que pronto preferirían llamarse

liberales, Henry John Temple, vizconde de Palmerston, tenía que contar con la influencia de Stuart Mill, que se mostraba muy radical en su defensa de la libertad de empresa. En el fondo predominaban, en ambos partidos, las corrientes de opinión que sostenían que el Estado tenía que evolucionar para que no llegara a producirse la ruptura revolucionaria que se contemplaba en otros países. Prudencia en el cambio es la expresión que mejor nos permite entender la política británica en estos años de la segunda mitad del siglo XIX. Hasta su muerte, en 1865, Palmerston fue la figura más sobresaliente hacia la acción exterior. Fueron muchas las ventajas que Inglaterra extrajo de la guerra de Crimea.

Las primeras reformas que ambos partidos consensuaron se referían a ampliar el censo de electores, a fin de hacer más representativa la Cámara de los Comunes; también procuraban a las *Trade Unions* alguna forma de reconocimiento oficial. En 1867, precedida de un fuerte debate interno, quedó aprobada la reforma electoral; como consecuencia de ella, los conservadores perdieron la mayoría de que venían disfrutando desde la época de Napoleón. William Gladstone pasó a ocupar el cargo de primer ministro; sus principales partidarios eran intelectuales y pequeños empresarios que temían los compromisos que podían deparar a la nación los proyectos imperialistas. También tenía que prestar atención al bajo clero anglicano y a los simples fieles que estaban muy afectados por el movimiento de Oxford. Por estas mismas razones, Gladstone intentó llegar a un entendimiento con los católicos. Fue un verdadero cambio. El *bill of Rights* otorgó a la Iglesia católica una libertad de acción como aquella de la que se viera privada en el siglo XVI. La falta de compromisos con la Corte significaba para la jerarquía católica un grado mayor de libertad. Abundaron las conversiones de modo que, en muy pocos años, el número de fieles en ambas Iglesias quedó equiparado.

La principal diferencia entre Gladstone y Disraeli, que volvió al poder en 1874, estableciéndose entre ambos un turno semejante al que, en España, estaban empezando a ensayar Cánovas y Sagasta, radicaba en la política exterior. El primero trataba de acentuar el «espléndido aislamiento», evitando en lo posible comprometedoras aventuras exteriores, mientras que el segundo estaba convencido de que la prosperidad británica estaba precisamente ligada a una vigorosa presencia en los grandes espacios. Los liberales proponían reforzar la enseñanza primaria y secundaria, que eran muy deficientes para el común de los súbditos, crear cuerpos de magistrados y funcionarios eficaces, modernizar el

ejército hasta hacerlo capaz de resistir cualquier agresión, y evitar los fraudes encubiertos que de cuando en cuando se detectaban en las elecciones. Los conservadores, como sucedería en España, propugnaban una política social más avanzada; en la medida en que los trabajadores accediesen a empleos estables, garantizados y con mejor remuneración, se desproletarizarían.

Disraeli se vio mal secundado por los miembros de su propio partido cuando hubo de enfrentarse con la delicada y difícil cuestión irlandesa. Veía claramente que si quería conservar la unión, era imprescindible borrar las dos desigualdades, económica y religiosa, que a irlandeses e ingleses separaban. La fuerte emigración a Estados Unidos en donde los irlandeses mejoraban, alcanzando algunos la fortuna, permitía a los movimientos de resistencia recibir ayuda. A los ojos de los irlandeses, católicos por definición, el anglicanismo era instrumento de opresión, que les reducía al nivel de ciudadanos de tercer grado. Gladstone y Disraeli coincidían en este punto: había que eliminar los privilegios anglicanos colocando a todos los moradores de la isla en el mismo nivel. No lo lograron. En el Ulster, donde eran más fuertes, los anglicanos se agruparon en Logias, constituidas según el rito orangista, para reforzar su resistencia.

Malas cosechas reiteradas, que acabaron provocando el hambre en los años de 1846 a 1848, tuvieron consecuencias decisivas. La emigración se incrementó. Para los propietarios acomodados, los pastos, que eliminan mano de obra, resultaban más rentables que los cultivos. Los agricultores pobres, endeudados, perdieron sus pequeñas parcelas que vinieron a incorporarse a los extensos pastizales. De modo que la diferencia entre los antiguos linajes y los que habían venido a instalarse desde Inglaterra, se acentuó. En 1870 Gladstone se decidió a aplicar algunas medidas de emergencia, como garantizar a los pequeños campesinos la propiedad de su tierra y proporcionar medios a los censatarios para que pudiesen comprar las que tenían en arriendo. La meta era conseguir una clase social de campesinos más acomodados y, en consecuencia, más conservadores.

Demasiado tarde. América había cambiado la suerte de muchos, que se seguían sintiendo irlandeses sin los impedimentos que podía ofrecer la estructura política. Se estaba difundiendo una conciencia nacionalista como en otros países de Europa. Eire era una nación celta, distinta y anterior a la llegada de los anglosajones; en consecuencia reclamaba el derecho a constituirse en Estado. Desde 1858 quedó constituida una sociedad secreta, *Sinn Fein* (Nosotros solos) que reclamaba el restablecimiento de la antigua lengua y una autonomía

administrativa (*Home Rule*) como precedente para pasar después a la independencia. Sus miembros, pese a declararse católicos, declararon que la violencia era, en aquella coyuntura, medio legítimo para alcanzar su meta. Raíz primera, que hoy tiende a olvidarse, para el empleo de medios de sabotaje en la lucha por la afirmación nacional. Desde 1874, de acuerdo con las nuevas leyes electorales, un pequeño grupo de diputados irlandeses ocupó su asiento en la Cámara de los Comunes. Algunos de los gobernantes ingleses vieron en ello el primer signo hacia la integración. Seguramente se equivocaban: era el camino que, en 1905, permitiría al *Sinn Fein* convertirse en partido político, sin cambiar una línea en sus propósitos y convicciones. A partir de esta fecha se iniciaba un proceso que, en tiempo de quince años, conseguiría establecer el Estado independiente y republicano del Eire.

Nace el reino de Italia

Como consecuencia de la derrota sufrida en Custoza, Carlos Alberto de Saboya había tenido que abdicar en su hijo Víctor Manuel II (1849). A pesar de los percances iniciales, la situación evolucionaba favorablemente para los monarcas instalados en Turín. El Papa se mantenía en Roma pero merced a una guarnición extranjera. Fernando II de Nápoles no recibía el menor apoyo. El nacionalismo italiano, fuertemente ayudado por las Logias, se definía invariablemente como laico y saboyano. La Sociedad Nacional Italiana, que dirigían Pallavicino y Garibaldi, hizo público un programa que contenía duros ataques a la Iglesia y demandas radicales de secularización. De todo ello iba a servirse cumplidamente el conde de Cavour a quien, en 1852, Víctor Manuel confió el poder. Hábil político, cultivó la amistad con Napoleón III a quien trataba de demostrar que una Italia unida podía convertirse en excelente mercado para las manufacturas francesas. Cavour no disimuló en ningún momento su propósito. Hacer de Italia, indudable nación, un Estado que garantizase la convivencia con los demás de Europa. Desconfiaba de los milicianos garibaldinos, tendentes al desorden, y encomendó al general La Marmora que construyera un Ejército moderno.

Primer gesto en relación con las otras Monarquías: tropas piemontesas tomaron parte en la guerra de Crimea junto a franceses y británicos. Al día siguiente de la firma de la paz de París, Cavour celebró en Plombières (21 de

julio de 1858) una larga entrevista con Napoleón III a quien planteó abiertamente las medidas que juzgaba necesarias para el logro de la unidad italiana. El emperador se mostró decepcionante: volviendo a proyectos que databan muy de antiguo le propuso reconocer cuatro reinos: el del Norte, expulsando a los austríacos e incorporando Venecia, Parma y Módena a Saboya, Piamonte, Lombardía y Cerdeña; el de Toscana que podía incorporar las Marcas y Umbría; Roma con un pequeño territorio garantía de independencia para el Papa; y por último Nápoles y Sicilia como ya existía. Estos cuatro reinos podían constituir luego una Confederación presidida por el Papa, a título meramente de honor, dotada de política exterior única y anulando las aduanas interiores.

La primera parte del programa, expulsar a los austríacos, convenía desde luego a Cavour. Probablemente cometemos un error al atribuir a este gran político una especie de programa previo; se tiene la impresión de que fue aprovechando las circunstancias a medida que se presentaban. Los aliados querían castigar a Austria por la neutralidad desconfiada que observó en la guerra de Crimea. De todas formas, fue Francisco José quien tomó la iniciativa de declarar la guerra a Saboya (27 de abril de 1859) pensando que Francia no intervendría y que podía repetirse Custoza, pero se equivocó. Las tropas francesas, invocando la memoria de Marengo, tomaron parte en la batalla de Magenta y socorrieron a los que en Parma y Módena se alzaron contra los austríacos. En sólo veinte días la cuestión quedó liquidada: Solferino (24 de junio de 1859) compensaba con creces los efectos de Custoza.

En los acuerdos que se firmaron en Zúrich (10 de noviembre de 1859) en que Napoleón conservó la iniciativa, se aceptaba que Austria siguiera poseyendo Mantua, Venecia y el Trentino, todo lo cual le permitía, además, incluirse en la Confederación italiana de que se habló en Plombières.

Solferino desató una marea que ya no era posible contener. Las milicias garibaldinas, que usaban como distintivo un pañuelo rojo al cuello, invadieron Romagna y las Legaciones incorporándolas al reino y alcanzando las afueras de Roma. Para evitar la protesta de Napoleón III se le ofrecieron Saboya y Niza, territorios que de mucho tiempo atrás venía reclamando Francia (24 de marzo de 1860). El 11 de mayo de ese mismo año, los garibaldinos desembarcaban en Sicilia, emprendiendo la marcha sobre Nápoles con muy escasa resistencia. Víctor Manuel cursó a sus tropas la orden de restablecer el orden, es decir, de arrebatar el control a los garibaldinos ocupando el territorio. Como nos recuerda Lampedusa en su novela, *Il Gattopardo*, «era necesario cambiarlo todo para que

nada cambiase». Roma permanecería bloqueada, como ya explicamos, hasta 1870. Un plebiscito organizado sobre la marcha legitimó todos estos resultados. Y así el Parlamento único pudo proclamar a Víctor Manuel como rey de Italia (14 de marzo de 1861). Ese mismo año falleció Cavour. Misión cumplida.

La época de Isabel II en España

Pasemos a España, cuarta de las antiguas naciones que, hasta entonces, ninguna duda suscitaba en torno a su legítima unidad. Los generales que, en 1843, pusieron fin a la regencia de Espartero y proclamaron a Isabel II mayor de edad, estaban todos inclinados a ese liberalismo moderado que hemos señalado en Francia. La reina, demasiado joven, contrajo matrimonio con su primo Francisco de Asís. Una unión desdichada en la que faltó absolutamente todo. Los devaneos amorosos a que la reina recurrió para suplir sus faltas han sido utilizados como argumentos políticos, ocultando el hecho de que en la etapa que va de 1845 a 1855 España consiguió muy notables avances económicos. En el carácter de la reina entraban dos tendencias contrapuestas, la sensualidad que incidía en infidelidades, y el espíritu religioso que la impulsaba a arrepentimientos no demasiado duraderos. La moderación se aplicó también a la política exterior. España, que conservaba aún Filipinas, Cuba y Puerto Rico como territorios de ultramar, aceptó el modesto papel que las potencias europeas le habían asignado, moviéndose bajo influencia británica en su economía y francesa en su política. Ya hemos señalado la participación de soldados españoles en las aventuras de Napoleón III.

Algunos avances son dignos de nota. En 1844 se creó la Guardia Civil, considerada pronto como modelo de eficacia y honradez. Disminuyó radicalmente el bandolerismo y el país pudo vivir una larga etapa de paz interior. Un sector minoritario de la burguesía, sobre todo en las zonas periféricas, pudo disponer de capital suficiente para desarrollar la industria textil y siderúrgica y para intensificar las explotaciones agrarias, haciéndolas capaces para la venta en el exterior. El defecto principal en aquella sociedad estaba en la precariedad de los asalariados, incluyendo en esta condición a los funcionarios públicos. Con la afirmación del moderantismo coincidía también un cambio en las tendencias literarias: se apagaban los ecos del Romanticismo y se apuntaba hacia un Realismo con ciertas dimensiones ejemplarizadoras, según el gusto de la

creciente burguesía. En uno de sus extremos hemos de situar a Mesonero Romanos, que hacía la crítica de una sociedad empeñada en ocultar sus defectos. En el otro habría que instalar a Jaime Balmes, un gran pensador europeo a quien España no pudo proporcionar la plataforma que necesitaba. Los españoles se estaban habituando a vivir en una dorada mediocridad. La conciencia católica comenzaba a movilizarse, especialmente por la vía de la beneficencia.

Jaime Vicens Vives situó en 1843 el comienzo de una recuperación económica que se prolongaría hasta 1882, a pesar de los avatares de una poco estable situación política; eso nos explica que la influencia burguesa, en ascenso durante el moderantismo, se haya recuperado con la Restauración. Sin embargo, en relación con Europa, la estructura económica se mostraba frágil y retrasada, buscando apoyo en el proteccionismo, de tal manera que se veía seriamente afectada por cualquier crisis exterior, aunque fuera superficial. Hubo un notable crecimiento de población: 12 millones de personas en 1833 pasaron a ser 15 en 1860 y 17,5 en 1877, marcando una tendencia que ya no se interrumpiría hasta bien avanzado el siglo xx. Este crecimiento se reflejaba, entre otros aspectos, en un incremento en la oferta de mano de obra que ni la industria ni la agricultura eran capaces de absorber y que generaría tensiones sociales. Sólo la industria textil catalana había conseguido alcanzar un nivel comparable al de otras zonas de Europa; todos los demás sectores, incluyendo la siderurgia vasco-cantábrica, permanecían en niveles inferiores. Puede decirse que, al concluir el reinado de Isabel II, Barcelona, Vizcaya y Asturias eran las únicas zonas que disponían de focos industriales dignos de tal nombre. La red de carreteras que, en el momento de la muerte de Fernando VII, abarcaba 4.950 kilómetros, se cuadruplicó en menos de un cuarto de siglo. Desde 1848 se había iniciado la construcción de ferrocarriles merced a la presencia de fuertes capitales extranjeros. Pero no es posible olvidar que los sectores de pobreza ocupaban todavía espacios muy dilatados.

España atraía las miradas de Europa por otros aspectos, pintorescos, que en poco la favorecían. El Romanticismo había encontrado en ella un gran motivo: ¿no eran los guerrilleros, las partidas carlistas y los bandoleros de campo, ejemplos singulares de la aventura romántica? Para Merimée, Washington Irving o Víctor Hugo no existía duda. No es posible separar la memoria de Chopin de aquel invierno en Mallorca con Jorge Sand. El moderantismo lucharía para apartarse de las exageraciones del sentimiento, volviendo la vista a la realidad cotidiana, pero esto no fue obstáculo para que se incrementasen nostalgia y

adhesión por la propia tierra, el paisaje y su historia. En los años treinta del siglo XIX se inicia en Cataluña un importante movimiento cultural reivindicativo, que alcanzó especial resonancia en dos escenarios, la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, fundada por Felipe V, y los Juegos Florales que venían a ser una resurrección del arte de trovar. Recibe el nombre de *Renaixença* ya que uno de los objetivos perseguidos era la recuperación literaria de la lengua catalana. Ésta encontraría en el realismo costumbrista su fuente principal de inspiración.

Política y economía

Los moderados promulgaron una nueva Constitución (1845) en la que se borraba el término «soberanía nacional», atribuyéndola conjuntamente al Rey y a las Cortes. Bien entendido que éstas eran una Asamblea de miembros elegidos por el 1 % de la población, es decir, una minoría de ricos, homogénea y por ello manejable. Los senadores, que formaban la otra Cámara, eran directamente nombrados por la Reina. El Gobierno era quien proponía a la soberana cuándo las Cortes debían ser disueltas para proceder a nueva elección; en consecuencia, cada cambio en la composición del Gabinete venía seguido de inmediato por elecciones que le proporcionaban la mayoría conveniente. El control del electorado se hacía por medio de personalidades locales que afirmaban conocer muy bien lo que en cada coyuntura convenía a su región. Este sistema constituía el *caciquismo*. Las diferencias subsistentes entre moderados y progresistas no habían conducido a la creación de verdaderos partidos políticos.

Dos hacendistas de gran calidad, Alejandro Mon y Ramón de Santillán, acometieron la tarea de modernizar un sistema impositivo que juzgaban obsoleto: en adelante, la Hacienda pública se apoyaría sobre dos ejes fundamentales: impuesto directo sobre el valor de las propiedades, en el que no entraban los salarios, e indirecto sobre la circulación de las mercancías al que se llamó *consumo*. Hubo críticas, como es de suponer, pero, tomado en conjunto, resultaba ser un sistema más racional y justo que el anterior. En 1851 Bravo Murillo consiguió consolidar la deuda pública, hasta entonces flotante, de cuya gestión se encargaría, a partir de 1857 una entidad financiera nacida de la fusión de los dos bancos de San Carlos y de Isabel II, respectivamente. Se llamaría Banco de España y aunque sus funciones fuesen públicas y respaldadas por la acción del Gobierno, la propiedad seguía perteneciendo a sus accionistas.

Tres Gabinetes se sucedieron durante esta época moderada, que guarda estrecho paralelismo con el Segundo Imperio napoleónico. La gran figura, en todo caso, era Juan Bravo Murillo al que encontramos directa o indirectamente vinculado a las grandes reformas que acompañaban a una sistemática apertura a los capitales procedentes del exterior. Debemos destacar especialmente cuatro aspectos:

a) En primer término se trataba de dotar al país de tres leyes fundamentales de acuerdo con el modelo francés. Un Código Penal (1848) que, con diversas modificaciones, ha podido llegar hasta nosotros. La ley de Enjuiciamiento Civil de 1855 y la Ley Hipotecaria de 1863. Todas fueron de larga duración.

b) Se procedió a dividir el territorio en provincias, semejantes en cierto modo a los departamentos franceses, procurando un esquema racional. Fue la obra de Javier de Salas que, a veces, no tenía en cuenta el patrimonio de los antiguos reinos buscando un mayor equilibrio entre espacio y población. Así Requena y Villena, castellanas, pasaron a integrarse en Valencia. En cada provincia aparecía un mandatario del poder central, con título de gobernador civil, a quien quedaban supeditadas todas las autoridades locales

c) Comenzando por la de Madrid, que tendría rango y funciones de Central, renacieron las Universidades y se creó un sistema educativo con tres grados que, en cada distrito universitario, se supeditaba al Rector que, nombrado por el Estado, asumía funciones y responsabilidad de autoridad suprema en el orden docente. De acuerdo con la ley de Claudio Moyano (1857) se daba primacía a la enseñanza pública sobre la privada. Al Ministerio que de ella se encargaba se dio el título de Instrucción Pública.

d) Se trataba de devolver a la Monarquía los efectos de la confesionalidad católica. Bravo Murillo entabló penosas y largas negociaciones hasta conseguir la firma del concordato de 1851 que sustituía y, en muchos aspectos, reforzaba en favor del Estado el hasta entonces vigente. España no podía otorgar a las otras religiones o a las confesiones no católicas otra licencia que para el culto privado. Se indemnizaba al clero por la desamortización en forma de remuneraciones anuales, con cargo a la Hacienda pública, pero se renovaba, en cambio, el derecho de presentación: todos los obispos y grandes beneficiados serían escogidos por la Corona aunque el nombramiento sería extendido por el Papa.

El paso a la Unión Liberal

Bravo Murillo era personalmente opuesto a la creación de partidos, a los que consideraba falseamiento de la voluntad nacional y entrega de las decisiones a oligarquías: pretendía que cada ciudad o provincia estuviesen representadas por naturales de las mismas y operando al servicio de los intereses de éstas. A la larga fracasaría. El sistema liberal, en cuanto que introduce la profesionalidad en la política, necesita de partidos que encaucen tales vocaciones. En 1853 Isabel II sustituyó a Bravo Murillo por José Luis Sartorius, conde de San Luis, que pudo apenas mantenerse unos meses. La propaganda adversa mezclaba al depuesto ministro, a la reina madre María Cristina y a otros miembros de la Familia Real en negocios supuestamente escandalosos. Todos los sectores que permanecían al margen del gobierno decidieron unirse para constituir una Unión Liberal, que era más un movimiento que un partido, intentando por medio del general Leopoldo O'Donnell, un pronunciamiento (Vicálvaro, julio de 1854) que no puede considerarse como un modelo dentro de este tipo de operaciones. Pero la «vicalvarada» tuvo repercusiones en otras ciudades que recuerdan las algaradas parisinas de 1848. Comenzaba, a través de la Unión Liberal, la carrera política de un joven y eminente historiador, Antonio Cánovas del Castillo, que desempeñaría un papel muy importante en los siguientes decenios.

Para salir del paso, los consejeros de Isabel II recomendaron a ésta sacar a Baldomero Espartero de su retiro, garantizándose así el apoyo de los progresistas. El príncipe de Vergara permaneció apenas unos meses al frente del Gobierno; ahora, desde 1865, la reina iba a contar con los servicios de un importante y duro militar, Ramón de Narváez, el «espadón de Loja» que mantenía a las tropas dentro de los límites del conservadurismo, evitando el giro del sistema hacia los extremismos. No se trataba de cerrar el camino a las reformas que apuntaban a una ampliación de los derechos políticos sino de acomodarlas a un ritmo más medido. En 1858 el autor de la vicalvarada, O'Donnell, fue encargado de la presidencia del Gabinete; acomodando el paso a lo que estaba sucediendo en otros países europeos, la Unión Liberal, que evolucionaba en sus formas hacia la contextura de un partido, trató de forzar, entre este año y el de 1863, una apertura controlada. Tal era la idea defendida por Cánovas.

Cánovas intentaba hacer comprender a los españoles que la Monarquía es la forma de Estado que emerge de una legitimidad tradicionalmente sostenida a lo largo de su Historia, que permite los cambios necesarios para acomodar el poder a las sucesivas coyunturas. Al mismo tiempo entendía que el liberalismo correspondiente al siglo XIX es la doctrina que defiende principios esenciales, que debe mantenerse por encima de los debates de partido y de los enfrentamientos personales en la lucha por el poder. La Unión Liberal debía buscar el acercamiento a Europa a través de una política exterior, asumiendo compromisos con Francia como los que ya hemos mencionado en México e Indochina. Todo esto elevaba el papel de Juan Prim. En 1859, respondiendo a las agresiones que se habían cometido contra Ceuta y Melilla, plazas de soberanía, se declaró la guerra a Marruecos. Partiendo de Ceuta, las tropas españolas penetraron hasta Tetuán imponiendo con su victoria de los Castillejos, una paz que garantizaba los límites de aquellos dos territorios. No fue, sin embargo, O'Donnell quien recogió los laureles de la victoria: Prim era retratado, en el cuadro famoso de Rosales, cargando al frente de sus soldados sobre un caballo blanco en una especie de Balaklava para uso de españoles.

La Unión Liberal era el resultado de la asociación de sectores discordantes. El empeño de Isabel II de implicarse cada vez más en los intereses de la Iglesia católica, tropezaba con los proyectos de quienes como Prim, que era miembro eminente de la Masonería, reclamaban mayor apertura hacia el laicismo, como estaba sucediendo en Italia y otros países europeos. El quinquenio que O'Donnell presidió también se hizo notar por los avances económicos que no lograban acortar, pese a todo, distancias con los otros países europeos. No era posible, sin embargo, superar divergencias políticas. Prim y Cánovas, aunque por razones distintas, acabaron abandonando la Unión. Y de este modo O'Donnell, en febrero de 1863, se vio obligado a presentar la dimisión. No se ocultaban los resentimientos hacia la reina a la que se culpaba de no haber prestado el apoyo debido. Isabel, que contaba con el respaldo firme de Narváez, se vio empujada por sus consejeros más íntimos a intentar el retorno al moderantismo, recordando seguramente los éxitos y tratando de frenar movimientos que cada día se manifestaban con más vigor. Fracaso tras fracaso. No hay que descartar tampoco el papel negativo de algunas intrigas cortesanas. Cuatro gobiernos, demasiado breves, se sucedieron entonces: pese a la calidad que debe reconocerse a los primeros ministros —Miraflores, Alejandro Mon, el propio Narváez y González Bravo—, aquella experiencia de retorno al pasado no

podía salir bien. Las tensiones sociales se agudizaban, la demanda de ampliación de derechos políticos se incrementaba y la opinión pública se estaba volviendo contra la reina y su sistema.

Entonces, en 1865, murió el general Narváez.

Prusia toma el relevo: «*Gott mit uns*»

Desde el fin de la Edad Media, Europa se había acostumbrado a considerar el espacio de la nación alemana, Deutschland, fragmentado en poderes soberanos, como una especie de campo de batalla en el que se dirimían los principales problemas, políticos o religiosos. Pero a lo largo del siglo XVIII consiguieron fortalecerse dentro de él dos Monarquías muy diferentes por su pasado y su identidad: Prusia, que encarnaba la poderosa herencia del luteranismo, y Austria, que se consideraba como una especie de predilecta de la Iglesia católica. Entre ambas reinaba un equilibrio difícil, impregnado de recíproca hostilidad. Era preciso reconocer que por encima de la pluralidad política o administrativa, subsistía una gran nación alemana, capaz de dar figuras como Goethe o Beethoven, que marcaban verdaderas cumbres en la literatura o en el arte. El *Volkgeist*, espíritu nacional, contaba sobre todo con el poderoso instrumento de la lengua.

La obra de Otto von Bismarck-Schönhausen (1815-1898) consistirá, precisamente, en dotar de conciencia unitaria al gigante dormido; ninguna personalidad, por relevante que sea, es capaz de ejecutar una obra de semejantes dimensiones sin contar con los elementos precedentes necesarios. Y éstos arrancaban de las campañas contra Napoleón; el Romanticismo contribuyó hablando de un pasado glorioso. Dos canciones, *Ich hatt' einen kammeraden* que invocaba el profundo espíritu militar y, sobre todo el himno de Hoffmann von Fallersle, *Deutschland über Alles*, que pronto alcanzó amplia difusión, vinieron a encarnar ese espíritu. La nación, *Volk*, contaba con una lengua común para expresarse.

Bismarck, típico *Junker* prusiano, miembro de esa nobleza que liga su estatus a la tierra, desde el momento mismo de iniciar su carrera política, en 1847, parece haber abrigado un propósito: lograr que Prusia llegara a ser la cabeza de esa nueva Alemania. La Universidad de Halle, la Escuela Militar de Postdam y la Academia de Berlín creada por Humboldt, iban a servir de

poderosos instrumentos. Junto al himno aparecía un lema que invocaba la presencia de Dios: *Gott mit uns*. Es uno de los rasgos precisos de los nacionalismos. En 1851 Bismarck ocupó un asiento en la Dieta de Frankfurt. La mayor parte de los allí reunidos pensaba que la Unión necesitaba de un Gobierno fuerte y ahora Prusia se mostraba como la mejor preparada para proporcionarlo. Conviene no olvidar que, más allá del pensamiento y de los recursos políticos, operaba un fuerte sentimiento, herencia del Romanticismo, que tenía raíces alemanas. Ricardo Wagner (1813-1883) vivía entonces refugiado en Suiza y precisamente en aquel año de 1851, concibió el gran proyecto que debía devolver la vida a los dioses germánicos, invirtiendo el efecto del hacha de San Bonifacio en Irminsul: nos estamos refiriendo a esa tetralogía de óperas —*El oro del Rin, La valquiria, Sigfrido y El ocaso de los dioses*— que bajo el nombre común de antiguas resonancias, *El anillo de los Nibelungos*, iba a representarse, cada año, en Bayreuth, formando un rito. Después de 1933, Adolf Hitler vendría a presidir sistemáticamente las celebraciones. Él haría de los mencionados himnos una señal externa de su propia obra.

Francisco José de Habsburgo seguía ostentando el título de emperador aunque referido únicamente a sus reinos patrimoniales, unidos bajo la doble águila, separados por su diversidad nacional. Esta última era una deuda pendiente que anunciaba la dispersión. El canciller Schwarzenberg trataba de convencerle de que su principal misión consistía en dotar de unidad a esos dominios, tomando para ello tres medidas: refuerzo del catolicismo como nota común, que aseguraba el orden moral; organización racional del espacio para borrar diferencias; germanización de la cultura a través de una eficaz enseñanza, toda en alemán. Frente a la fórmula prusiana que iba a tratar de excluir al catolicismo (*Kulturkampf*), Austria debería precisamente reforzarlo por ser vehículo para la íntima cohesión.

El 2 de enero de 1861, Guillermo I sucedía en Berlín a su padre Federico Guillermo IV. Inmediatamente encargó a Bismarck la cancillería, que iba a retener muchos años. Éste no ocultaba su propósito de hacer que Guillermo fuera el primer rey de toda Alemania, pero no por elección de la Dieta sino como consecuencia del sometimiento a Prusia. Se encargó al conde Von Moltke, Carlos Bernardo, de origen danés, la creación de un nuevo Ejército, la Wehrmacht: para él, la táctica y la estrategia eran disciplinas de una misma ciencia militar, que podía investigarse y enseñarse como cualquier otra. En 1863 Bismarck garantizó al Zar que ninguna intervención se produciría en relación

con las revueltas polacas, garantizando de este modo las fronteras orientales. Casi al mismo tiempo convencía a Francisco José de que muerto Federico VII de Dinamarca, era llegada la oportunidad de restituir a Alemania los tres ducados de Holstein, Schleswig y Lauenburgo que los daneses sin razón detentaban. Fue una campaña rápida sin intervención de terceras potencias: las tropas prusianas se adueñaron de estos territorios y los incorporaron a Prusia que se identificaba ya con Alemania. A continuación, Bismarck dio garantías a Napoleón III acerca de Alsacia y Lorena, que no pensaba reclamar, asegurando también la integridad territorial de Bélgica y Luxemburgo. Llegó a un acuerdo de recíproca colaboración con Víctor Manuel de Italia; ambos centraban sus intereses en la eliminación del poder de Austria.

El emperador acudió ante la Dieta, tratando de hallar un apoyo que frenase las ambiciones de Bismarck: no lo encontró. Los príncipes luteranos estaban a favor de Prusia y los católicos, en la coyuntura de búsqueda de la unidad, aceptaban la política del canciller. Minghetti, el sucesor de Cavour, tomó la iniciativa de romper las hostilidades liberando el Veneto después de dos victorias, Custoza y Trento. Italia completaba de este modo su unidad. Entonces Moltke puso en marcha su ejército y su doctrina en Sadowa (3 de julio de 1866); de un solo golpe, los austríacos quedaron fuera de combate. Ya no podía albergarse la menor duda: nadie estaba en condiciones de resistir el poder de la Wehrmacht. En Viena y Praga, durante el verano de 1866, se firmaron los tratados que permitían construir como fuertes Estados las antiguas naciones de Alemania e Italia. Parecía que Europa volvía a sus orígenes pentapartitos.

Mediante los acuerdos de Praga se reconocía la existencia de una Monarquía, sustituta de la antigua Confederación, de la que los austríacos quedaban excluidos. La Dieta era de nuevo un *Reichstag*. Hannover, Hesse y Frankfurt quedaron directamente incorporados a Prusia. Pero la autonomía que se reconocía a algunos de los antiguos principados como Baviera o Wurtemberg se hallaba tan fuertemente limitada que era más nombre que otra cosa. Ejército y Diplomacia, vehículos de unión, estaban ahora firmemente en manos de Berlín.

En muy pocos años, la influencia alemana sobre la cultura y la ciencia europeas creció hasta límites insospechados. Bismarck pensaba ahora que a Alemania correspondía ejercer la primacía hegemónica sobre el Continente que correspondió en tiempos al Imperio; era indispensable trabajar para que el rey de Prusia asumiese, como los de Francia, Austria y Prusia, ese título supremo de emperador que coloca por encima de los reyes. No olvidemos que también

Victoria de Inglaterra había sido titulada emperatriz de la India. La Filosofía alemana, emparentada con el Idealismo, fue tomada como modelo arrinconando las metodologías anteriores. A España esa influencia llegó a través de un mediocre pensador, Krause, cuyas obras tradujo Sanz del Río.

Con el krausismo llegaba también un riguroso laicismo: moral laica y escuela laica fueron propuestas como fórmulas de progreso para una sociedad que se juzgaba demasiado anclada en el catolicismo. En todo ello coincidía especialmente la Masonería. Se culpaba a la Iglesia y a las estructuras tradicionales del atraso científico y económico que España registraba en relación con Europa.

Los krausistas no defendían el liberalismo individualizador sino otro que tuviera en cuenta los organismos constitutivos de la sociedad, como la familia, las corporaciones o las empresas, a las que había que dar también una participación en el poder. Esto es lo que Sainz del Río llamó «democracia orgánica» y así lo sostendrían algunos de sus continuadores. También en ciertos sectores del progresismo se invocaba el título de «democracia» reclamando el reconocimiento de, al menos, dos principios: que el ser humano es portador de unos derechos que puede ejercer con independencia de que le sean reconocidos por las leyes, como es el de asociación; y que la soberanía corresponde al pueblo, no a la nación, siendo expresada su voluntad por medio de un sufragio que debe ser universal.

El camino hacia la guerra del 70

De este modo llegamos a la gran crisis que asociamos a la guerra franco-prusiana. Desde 1865, a continuación de la muerte de Narváez, España había comenzado a vivir fuertes tensiones que afectaban al mundo de los negocios europeos, las cuales ya no podían ser controladas desde el moderantismo, que pertenecía a un tiempo definitivamente pasado. Pi y Margall, catalán, proponía, más allá de los extremos del nacionalismo liberal, disolver la Monarquía tomando después sus variados componentes para volver a unirlos por medio de un pacto federal. Parecía, de momento, una propuesta marginal. Los otros sectores en que verdaderamente crecía la oposición a la reina católica y a sus consejeros, acentuando las denuncias sobre la conducta de Isabel, seguían

conservando el convencimiento de que la forma de Estado monárquica seguía siendo la más conveniente. La diplomacia francesa y la germánica mantenían también un debate: ambas querían asegurarse una fuerte influencia sobre España.

La mayor parte de los componentes de la Unión Liberal se declaraban dispuestos a liquidar el reinado de Isabel II en aras de una nueva y más gloriosa revolución. A esta opinión se sumaban importantes generales como Serrano y Prim, que tantos favores debían a la soberana. En 1866 los diversos sectores políticos españoles celebraron una reunión en Ostende en la que acordaron la pauta a seguir: se pondría fin a la dinastía y, otorgando a los ciudadanos un sufragio universal, se atribuiría a las Cortes constituyentes la tarea de decidir la forma y régimen político que debía implantarse. El procedimiento acordado fue, como de costumbre, un pronunciamiento militar, que se inició en la Flota, anclada en Cádiz, el 19 de septiembre de 1868.

Con gran facilidad, el general Serrano venció al general Pavía y al marqués de La Habana en el puente de Alcolea —aunque las canciones populares atribuyeron a Prim la victoria— y el 3 de octubre la que a sí misma se calificó oficialmente de «gloriosa revolución» estaba concluida. Isabel II buscó asilo en Francia.

Graves alteraciones en el mercado español se sumaban a los efectos que sobre Europa tenía la guerra de Secesión norteamericana, terminada, con grandes pérdidas, en 1865. Los ministros de la reina Victoria de Inglaterra decidieron mantener su aislamiento respecto a los conflictos europeos. Prusia estaba disputando a Francia un papel hegemónico pero en aquellos momentos sus relaciones con Inglaterra iban por buen camino mientras eran frecuentes los roces con intereses galos en los amplios espacios coloniales. El proyecto de Bismarck era debilitar a Francia mediante el uso de su poderosa Wehrmacht, obligándola a renunciar a Alsacia y Lorena que consideraba territorios alemanes usurpados. España iba a proporcionarle el pretexto que necesitaba. El Gobierno provisional constituido tras la revuelta de 1868 había producido el efecto previsto en Ostende: unas Cortes que se encargasen de decidir cuál sería la forma de Estado. Por vez primera, progresistas y demócratas pudieron contar con personalidades muy representativas, con grandes dotes de oratoria. Como era norma, se promulgó una nueva Constitución, en la que, por primera vez, se otorgó derecho de voto a todos los varones sin distinción de fortuna. Pero respecto a la forma de Estado no se mostraron dudas en cuanto a la Monarquía; eran poco influyentes aún los republicanos.

Los carlistas tomaron nuevamente las armas; partiendo de las montañas de Navarra, proclamaron a Carlos VII, que se titulaba duque de Madrid, un joven de buena presencia y especiales dotes personales. Serrano y O'Donnell patrocinaban la idea de buscar un nuevo candidato entre los miembros de la Casa de Borbón, suficientemente amplia. Prim prefería buscar el rey en otra parte, alguien más proclive a defender los principios de la Masonería. Un Hohenzollern o un Saboya; eran nombres que comenzaban a manejarse. El 2 de julio de 1870, Napoleón III formuló una protesta oficial: no aceptaría que Leopoldo de Hohenzollern llegara a ocupar el trono de España porque esto significaría peligro para Francia. Aunque la noticia fue inmediatamente desmentida en Madrid, Guizot no creyó en esta declaración y, contando con el apoyo de toda la Asamblea, incluyendo a legitimistas y republicanos, envió un áspero telegrama a Bismarck exigiendo de él las seguridades pertinentes.

Era la oportunidad que el canciller alemán no estaba dispuesto a desperdiciar: manipuló el texto y lo envió a la prensa dando a entender que Francia formulaba un ultimátum absolutamente inaceptable, al cual había que responder con otro más duro todavía. El 19 de julio del mismo año Napoleón cometió el grave error de declarar la guerra. Las Cortes españolas tomaban en este momento la decisión de ofrecer la corona española a un hijo de Víctor Manuel de Saboya, de nombre Amadeo. Prim era el protagonista de la propuesta que contaba, desde luego, con el apoyo de las logias.

Dura derrota para Francia

Contienda muy rápida, bien ajustada a los planes de aquel que comenzaban a llamar «canciller de hierro» y que sabía que la Wehrmacht necesitaba evitar las contiendas prolongadas. Los planes trazados por Moltke se cumplieron a la perfección: rompió en dos el frente enemigo, empujando a Bazaine contra Metz y cuando Mac-Mahon, con el grueso de las fuerzas, llevando a su lado al emperador, marchó en su socorro, le derrotó en Sedan (2 de septiembre de 1870). Napoleón quedó prisionero. La Asamblea Nacional francesa decretó entonces el fin del Imperio proclamando la III República. Si esperaba repetir el gesto de Valmy levantando en armas el espíritu nacional, se equivocaba. Todo el sistema del segundo Imperio entraba en crisis mientras los alemanes bombardeaban París y le obligaban a capitular el 28 de enero de 1871. Ya no había duda. Nadie, en

Europa, era capaz de resistir a la Wehrmacht. Una sentencia que se corroboraría en 1914 y 1941; sólo la presencia de fuerzas venidas de fuera sería capaz de romper el desequilibrio. Por medio de la paz de Frankfurt (10 de mayo de 1871), Francia hubo de renunciar a Alsacia y Lorena, que volvían a ser territorios alemanes abonando además una gigantesca reparación de cinco mil millones de francos. Algo que los franceses aplicarían también en 1919.

Antes de la firma del tratado, Bismarck había montado una gran ceremonia en la galería de los espejos del palacio de Versalles, a fin de proclamar a Guillermo I emperador (Káiser, es decir, César según la tradición romana). Nacía de este modo el II Reich, que habría de durar hasta 1918. La inteligencia política y la buena fortuna de Bismarck quedaban demostradas: siempre guerras muy cortas deteniéndose en el momento preciso. Concluido el proceso de unidad alemana, cuya justicia se enmarcaba dentro de las ideas del tiempo —*eine Volk, eine Bode*—, el Reich se preparaba a desempeñar un papel completamente distinto, de amortiguador en los conflictos que pudieran surgir entre las potencias europeas, dentro y fuera de su espacio. Recomendó al Káiser y a sus sucesores permanecer siempre en esta línea.

Una pregunta que diplomáticos y militares alemanes se hacían, en relación con Francia, era ésta: ¿conviene lograr su restablecimiento dadas las ventajas mercantiles, o acelerar la crisis interna que parecía inevitable? Las elecciones del 8 de febrero de 1871, cuando todavía había soldados alemanes en las afueras de París, permitieron formar una Asamblea constituyente en que los republicanos no contaban con mayoría suficiente. Pero los monárquicos estaban divididos y la hostilidad entre legitimistas y orleanistas era fuerte y declarada. Gambetta, que presidía el Gobierno provisional, entregó el poder a Thiers, capaz de consolidar la República. En este momento, antes de que se firmara la paz, estalló en París una terrible revuelta social, la *Commune* en la que por primera vez participaron a título personal, los comunistas. El nombre venía dado porque sus propugnadores reclamaban el fin de la burguesía y del liberalismo, pasando de la empresa privada a la cooperativa y haciendo de la igualdad el lema principal. Las tropas alemanas acampadas delante de París permitieron a las francesas entrar en la capital para acabar con la revuelta, en una batalla que duró seis días. Se repetían las dimensiones de las guerras sociales: crueldad terrible de los revolucionarios y no menor de las fuerzas de represión.

Aunque en las elecciones que acompañaron a la firma de la paz, el número de diputados republicanos aumentó, estaban todavía lejos de alcanzar la mayoría.

Las últimas experiencias recomendaban a todos dar primacía al restablecimiento del orden y establecer un poder fuerte. Por eso el general Mac-Mahon, pese al recuerdo de Sedan, pudo asumir la presidencia de la República (24 de mayo de 1873) iniciándose un proceso de recuperación económica. Son los días del Congreso de Berlín y a los militares franceses se brindaba ahora la oportunidad de lavar sus heridas tomando parte en la gran aventura que el reparto de África representaba para los europeos. Mac-Mahon encargó la formación de gobierno al príncipe de Broglie, con la idea clara de preparar una Restauración, como se había operado ya en España. Empeño difícil porque las dos legitimidades estaban radicalmente enfrentadas. De Broglie propuso una fórmula de acuerdo: reconocer a Enrique V, duque de Chambord, que era descendiente de Luis XVI, pero reconociendo a los Orleans como sus herederos. Todo más frágil de lo que a primera vista parecía. Surgió entonces la cuestión de la bandera. Para la mayor parte de los franceses la tricolor era el signo de la libertad y la memoria de las grandes victorias napoleónicas, pero los legitimistas pusieron empeño en que se volviera a la blanca con la flor de lis. Acabaron perdiendo la mayoría porque los orleanistas se pusieron al lado de la oposición.

De Broglie trató de ganar tiempo convenciendo a la Cámara de que la duración de la Presidencia se aumentara a siete años; de este modo, hasta 1883, se podría disponer de un plazo holgado para negociaciones. Contra esta decisión se unieron todos, legitimistas, orleanistas y republicanos, en avidez de poder, y derribaron al Gobierno en una votación del 16 de mayo de 1874. Terminaba de este modo la última posibilidad de restaurar la Monarquía en Francia. La nueva Cámara elaboró una Constitución (25 de febrero de 1875) confirmando la forma de Estado republicana. Esta Constitución, moderada en sus términos, respondía a los intereses de la burguesía y del laicismo. El Presidente, con un mandato limitado pero suficientemente largo, disponía de poderes suficientes para mantener el orden. Uno de los éxitos fundamentales de esta III República consistió en conservar en la Jefatura del Estado los poderes arbitrales que dieron estabilidad a la Monarquía. Electivo, el Presidente era rodeado de la pompa que caracterizaba a los antiguos reyes, incluso en su parafernalia militar.

Los republicanos plantearon, ya en octubre de 1877, una cuestión importante que se haría extensiva a toda Europa: si la Constitución declara a Francia una República aconfesional, término que equivale a agnóstica, sus ciudadanos deben ser educados en ese agnosticismo, retirando de manos de la Iglesia el ejercicio de la enseñanza. Mac-Mahon, sintiéndose desbordado, rehusó

la batalla y presentó su dimisión en 1879. Su sucesor, Jules Grévy, no se mostró neutral ni condescendiente: emprendió la batalla contra el catolicismo, calificándola de laicismo, que duró por lo menos hasta 1914. El laicismo equivale a la supresión de la religiosidad.

Los acuerdos con Berlín

Mientras Rusia intensificaba sus proyectos expansivos por el Continente asiático, y Estados Unidos emprendía la colonización del Oeste, Bismarck —a quien la victoria proporcionó la plena confianza del Emperador— planteaba los nuevos objetivos. Ante todo se trataba de «prusianizar» toda Alemania; este prusianismo, como Spengler llegaría a definir, hundía sus raíces en la reforma luterana, auténticamente alemana, y suscitaba de nuevo la vieja querrela con el catolicismo que había recobrado gran parte del territorio perdido. Los católicos decidieron crear un fuerte partido, al que llamaron Centrum para dejar bien claro que se trataba de seguir líneas de moderación. Partió de Baviera, bastión fundamental del catolicismo y, durante varias generaciones, serviría de apoyo fundamental para movimientos y tendencias conservadores. Bismarck mostró su disgusto. De acuerdo con sus ideas, la Alemania de los músicos, los poetas y los teólogos que significaban el tiempo pasado, debía ser sustituida por la de los empresarios, los científicos y los generales, aquella que significaría la renovada «germanidad», capaz de dirigir a Europa, como ya había hecho en otros tiempos.

Gran Bretaña, un Imperio, podía formar un mundo aparte que no afectaba a los intereses del Reich. Pero el emperador Francisco José temió que ese pangermanismo prusiano pudiera convertirse en una amenaza para sus dominios que, en parte, eran alemanes. No hay error en ello pues el pangermanismo serviría en 1938 a Hitler para justificar el Anschluss. Desde 1854 Francisco había contraído matrimonio con Elizabeth de Baviera (Sisí), buscando de este modo la consolidación de un frente católico, incrementando, después de Sadowa, el protagonismo húngaro en sus empresas políticas: entre 1867 y 1895, el Gabinete estuvo presidido por dos magiares, Andrassy y Kalnoky. De hecho la fidelidad húngara a los Habsburgo se fortaleció, conservándose incluso después de la destrucción de la Monarquía. Los intereses magiares impulsaban

lógicamente a dar preferencia a los asuntos balcánicos: Croacia, Eslovenia y Serbia se hallaban ahora en cierto grado de dependencia en relación con Viena, aunque no estaban contentas.

Tras la victoria sobre Francia, el canciller de hierro hizo a Austria y a Rusia sendas propuestas de entendimiento para garantizar la paz en los escenarios orientales. El Káiser Guillermo y Francisco José se entrevistaron en Salzburgo en el verano de 1871, y el zar Alejandro II fue invitado de honor en Berlín en octubre de 1872. Ahora —ésta era la tesis de Bismarck— las seis naciones de Europa, incrementadas en su número por la admisión de Rusia, estaban en condiciones de garantizarse mutuamente la paz respetando, como definitivas e inalterables, sus fronteras y también las de los reinos menores que de ellas formaban parte. No se pretendía olvidar la existencia de problemas, pero sí de afirmar que todos podían resolverse por medio de negociaciones. El canciller colocaba ahora en primer lugar entre sus objetivos, la maduración del proyecto interior que llamaba *Kulturkampf*, es decir, lucha por esa nueva cultura. Se dirigieron ataques a la Iglesia católica como si ella fuera un obstáculo para esa plena maduración de la nación alemana. Esta política, que tuvo éxito en Prusia, no tuvo más remedio que ahondar diferencias entre las dos Alemanias, oriental y occidental. Al final, el propio Bismarck reconoció que la opción estaba equivocada y recomendó al Káiser un cambio en la conducta, buscando el acercamiento al Centrum.

El zar Alejandro II interpretó su alianza con Alemania como una especie de licencia para reasumir la política paneslava en los dominios sometidos aún a Turquía que, en estos momentos, contaba con un Sultán demasiado débil, Abdul Hamid. En Estambul se hacía cada vez más evidente el enfrentamiento entre dos sectores, los «viejos» —que pensaban que la salvación no podía venir sino del refuerzo de las instituciones tradicionales y del islam— y los «jóvenes turcos», que afirmaban que tenían que ser cambiadas a fin de situar a Turquía en el mismo nivel que alcanzaban las potencias occidentales. La intervención rusa asestó un muy duro golpe al Sultán porque logró la independencia de Bulgaria (paz de San Stefano, 3 de marzo de 1878) y la casi exclusión de los otomanos del suelo europeo. Turquía pasaba a ser un miembro enfermo más dentro del vasto mundo musulmán sometido a influencias europeas.

Ahora los tres reinos balcánicos, Rumanía, Serbia y Bulgaria, se consideraban en condiciones suficientes para frenar e impedir la penetración austro-húngara. Rusia favoreció las aspiraciones de un príncipe alemán,

Alejandro de Battenberg, que se había proclamado rey en Sofía. La cuestión balcánica revelaba ahora los peligros que encerraba una posible conflagración en la que todas las potencias europeas podían verse, directa o indirectamente, implicadas. Para evitar esta eventualidad, Bismarck propuso celebrar un Congreso en Berlín (13 de junio a 15 de julio de 1878) en el que estuvieron presentes embajadores de Inglaterra, Austria, Turquía, Francia, Italia, Rusia y de los tres reinos balcánicos. Se obligó a Bulgaria a devolver el territorio de Rumelia; de este modo, Turquía seguía teniendo un pie en Europa. Austria se encargaría de la administración de Bosnia y Herzegovina, que contaban con mayoría de población musulmana, y también de custodiar los intereses turcos en la zona. Inglaterra aprovechó esta oportunidad para instalarse en Chipre, que contaba con población griega ortodoxa y turca musulmana.

Restauración española

Más importante y sutil fue el modo cómo Inglaterra consiguió recuperar y aumentar su influencia en España, tras la caída de Napoleón, que afectó a muchos negocios. Prim, como dijimos, consiguió convencer a sus colegas y a las Cortes de que convenía designar rey a Amadeo de Saboya, teniendo en cuenta tanto la calidad de su dinastía como las excelentes dotes que adornaban al elegido. Pero cuando el nuevo rey llegó a Madrid, en enero de 1871, hacía pocos días que Prim había sucumbido víctima de un atentado por manos desconocidas. Por primera vez se celebraron en la capital de España públicas exequias según el rito masónico. En la hora precisa faltaba el más importante de los protagonistas. Amadeo era un elemento extraño ante la sociedad, que le dio ostensiblemente la espalda. Los debates en las Cortes, muy divididas, que comenzaron declarando ilegal la Internacional Socialista, se hicieron muy duros y, por consiguiente, estériles. Los que a sí mismos comenzaban a declararse «demócratas», que no aceptaban la ilegalización de algunos de los suyos, se declararon opuestos a la Monarquía, la de Amadeo como cualquier otra. También mostraban radical hostilidad los que defendían los derechos de Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II. Desde 1874 se sostenía en ciertas regiones una nueva guerra carlista, considerada la tercera. Invocaban con mayor claridad, la defensa de los Fueros y de los regionalismos.

El reinado de don Amadeo duró exactamente dos años: en febrero de 1873 firmó su abdicación declarando que no contaba con los apoyos imprescindibles. Se produjo un vacío, en cierto modo inesperado, que los republicanos aprovecharon para obtener de las Cortes, pese a no contar con mayoría, la proclamación de la que habría de ser I República española. No era posible recurrir en aquellas circunstancias a la demanda de candidatos por las otras naciones. El primer presidente fue don Estanislao Figueras, que pudo contar con el apoyo de quienes deseaban introducir en España el laicismo de acuerdo con la moda francesa. Nunca pudo contar con apoyos suficientes. Los carlistas no estaban en condiciones de llevar a su candidato a Madrid, pero lograban éxitos que incrementaban su espacio de ocupación y su arraigo en las regiones dotadas de un fuerte espíritu foral. Los monárquicos, que seguían siendo mayoría, pusieron su esperanza en el príncipe Alfonso que estaba recibiendo educación militar y política en Inglaterra.

La debilidad en el Gobierno provocó, en diversas provincias, desórdenes y violencias, fomentadas por las desigualdades sociales. Un día, sin comunicar a nadie sus intenciones, Figueras abandonó su despacho, tomó el tren y fue a instalarse en París. Pi y Margall le sucedió. Su proyecto era convertir la República en una federación de regiones; en la práctica se produjo una desintegración. La Diputación de Barcelona proclamó la República independiente de Cataluña. Lo mismo hicieron, por ejemplo, Sevilla o Cartagena: era el «cantonalismo». Nicolás Salmerón, tercer presidente, intentó restablecer la unidad nacional mediante una Constitución que fuese aprobada por todos, pero fracasó.

Un día pusieron a su firma un documento de confirmación de una sentencia de muerte. Iba contra su conciencia y por ello renunció a su cargo.

Último presidente de aquella breve República de un solo año, Emilio Castelar era un hombre de ideas claras al tiempo que uno de los mejores oradores políticos que España ha conocido. Tampoco puede decirse que sus predecesores no estuviesen adornados de excelentes cualidades. Ante las Cortes explicó algo que era más que un programa: si se quería evitar el desastre final, con disolución de España, era preciso retornar al centralismo, liquidar las absurdas demandas de independencia regional, buscar el apoyo del Ejército poniendo fin a la guerra y llegar a un acuerdo con la Iglesia católica de la que formaba parte la inmensa mayoría de los españoles. No fue apoyado. Mientras los diputados discutían sin llegar a una solución, el 2 de enero de 1874 Castelar

hizo irrevocable su dimisión. Esta vez el vacío de poder fue cubierto al modo tradicional. El general Pavía, uno de los vencidos en Alcolea, que era a la sazón capitán general de Madrid, envió un pelotón de soldados al edificio de las Cortes en la carrera de San Jerónimo para ordenar a los diputados que se fueran a sus casas. Obedecieron.

Once meses habían bastado para demostrar que la República, aun contando con excelentes dirigentes políticos, era inviable. No quedaba otro remedio que preparar el retorno a esa legitimidad histórica que en España significa la Monarquía. A este fin los autores del pronunciamiento establecieron un gobierno provisional presidido por el general Francisco Serrano. Antonio Cánovas, figura esencial dentro del liberalismo conservador, que no era moderantismo, propuso el retorno a la línea dinástica pero con renuncia de Isabel II a fin de que Alfonso significase el cambio hacia otra situación. Añadía el propósito de establecer, como en Inglaterra, un turno de partidos, siendo estos únicamente dos. Para ello pudo contar con la colaboración de Práxedes Mateo Sagasta. Los monárquicos comenzaron a desconfiar de Serrano: parecía dispuesto a prolongar una Regencia que le permitiese seguir ostentando el poder. Sin salir de Inglaterra, el príncipe Alfonso firmó un Manifiesto (Sandhurst, 1 de diciembre de 1874) en que se comprometía a establecer una Monarquía liberal con dos Cámaras.

De pronto, el 29 de diciembre de 1874, el general Martínez Campos se «pronunció» en Sagunto proclamando rey a Alfonso XII. Todos los demás sectores militares le siguieron en esta línea. Aunque profundamente disgustado, Cánovas no tuvo más remedio que aceptar los hechos consumados. Él iba a ser la figura más destacada de esta Restauración. El príncipe venía de Inglaterra para reinar. No es sorprendente que la influencia británica superara ampliamente a la francesa en esta nueva etapa de la vida española.

Capítulo 26

Los grandes cambios económicos e ideológicos

Segunda revolución industrial

No se trata de un fenómeno específicamente europeo; afectó a todos los continentes de una manera u otra. Encontramos en ella dos principales dimensiones: descubrimiento de dos nuevas fuentes de energía, petróleo y electricidad, y desarrollo de un gran capitalismo supranacional, con incremento de la mano de obra, especialmente en los sectores proletarios. Al final, y como consecuencia, se produciría una ruptura social capaz de desembocar en nuevos y más radicales procesos revolucionarios. En las cinco naciones que formaban el contexto inicial de la europeidad, la revolución no conseguiría imponerse porque se ejecutaron cambios sociales suficientes para aplacar las tensiones, aunque se vivieron años de crisis muy duros. Europa iba descubriendo cómo el hambre y la inseguridad crecían en otras zonas del globo. La velocidad y volumen de los transportes permitían ahora poner los productos europeos en mercados lejanos a precios convenientes, los cuales podían además controlarse desde la Bolsa de Londres. La posesión de máquinas más sofisticadas permitía pasar a la producción en serie que permitía incrementar los sueldos sin que esto influyese en los precios. Las antiguas relaciones familiares en la producción quedaron limitadas a las pequeñas empresas, que eran todavía abundantes.

La producción masiva, con máquinas costosas y complicadas, escapaba definitivamente al control de la propiedad individual: el patrón era ahora el capital anónimo, de quien dependían directivos, técnicos y trabajadores; no podía tener otro objetivo que ganar. Esto era capitalismo, y sus dimensiones no variaban cuando el Estado se convertía en titular de la empresa. Una parte de la nueva maquinaria estaba pensada para la explotación agraria, que pudo progresar; al mismo tiempo sus productos quedaban definitivamente subordinados a las grandes compañías mercantiles que fijaban los precios. Las

condiciones son tan radicalmente nuevas que algunos investigadores proponen reservar el título de «revolución industrial» a la que se produjo entre 1870 y 1914, olvidando la primera etapa.

Las consecuencias de este fenómeno de cambio radical, muy importantes, abarcan aspectos muy variados para la vida europea. Había que dar primacía a la cantidad, que abarata y compite, sobre la calidad. Conforme penetra la técnica en los medios de comunicación social, lo efímero y abundante, aunque sea superficial, irá ganando terreno sobre el pensamiento calificado, que se repliega a sectores minoritarios. Un libro que vende muchos ejemplares será un *best seller* para provecho de su editor. Normalmente se trata de un producto efímero y, en muchos casos deleznable o simplemente escandaloso, como se demuestra a través de los ejemplos de nuestros días. El periódico diario, por esencia efímero, se convirtió en aquellos años en lectura única para millares de personas. Los antiguos principios éticos que se asignaban a la riqueza y al trabajo, comenzaron a ser sustituidos por los exclusivamente crematísticos. Las grandes empresas no dudaban en recurrir al *dumping* —que consiste en lanzar al mercado productos con precio por debajo de su valor real— a fin de eliminar a sus rivales. Pequeño comercio y, en general, pequeña empresa, comenzaron a retroceder situándose en estricta defensiva. El único modo de sobrevivir era convertirse en subsidiarios de la grande.

A partir de 1870 se registraron los primeros intentos para el control de los precios de las materias primas, fundamento de todos los demás. Hasta el término de la Primera Guerra Mundial no comenzó a abrirse camino una solución diferente: una empresa capaz de disponer de tecnología punta no necesita grandes dimensiones ni producción masiva pues su clientela está en los fabricantes. Como una consecuencia de los cambios económicos se abrió paso en Europa y también en América la idea de que las relaciones entre los seres humanos dependían de este factor. El marxismo vio en ello la comprobación de su doctrina y la convirtió en dogma: la sociedad está siempre formada por dos clases económicas antagónicas y, en el momento actual, el proletariado está llamado a sustituir y derrotar a la burguesía. Ésta era una fórmula que podía entenderse en las nuevas ciudades industriales, pero hasta 1918 la inmensa mayoría de la población europea estaba formada por campesinos que conservaban las viejas estructuras familiares.

Predominio de la siderurgia

La segunda revolución industrial fue resultado de una muy estrecha cooperación entre la técnica y la capacidad empresarial; las organizaciones fabriles más importantes comenzaron a reservar una parte de sus beneficios a la investigación en nuevas tecnologías. La industria textil, sin perder volumen, había pasado a un segundo puesto en relación con la siderurgia. El descubrimiento del convertidor Bessemer y del horno Siemens-Martin (1867) así como la aplicación de otros nuevos procedimientos a la fabricación del acero permitieron aprovechar minerales que contaban con exceso de fósforo; este último era aprovechado, a su vez, en la industria química. El vertiginoso incremento de la producción de acero permitió, asimismo, disminuir los precios. Por todas partes estaban surgiendo nuevas estructuras metálicas, especialmente puentes, aunque también edificios. La torre Eiffel trataba de demostrar que el acero tiene además condiciones estéticas.

La siderurgia dio un gran empujón a las minas de hulla. Se trataba especialmente de conseguir el coque; también aquí los subproductos que liberaba pasaban a la industria química. El desarrollo de electricidad obligaba a recurrir a metales conductores no féreos: cobre para los hilos, plomo para la pintura aislante, zinc para el galvanizado del acero, y aluminio, que es resistente a la oxidación. Había que añadir estaño, níquel, manganeso, cromo y tungsteno para enriquecimiento de las aleaciones.

Hasta 1870 la industria química había desempeñado un papel subsidiario, reducida además a tres campos, que no perderían en modo alguno su importancia: papel, abono y explosivos. Las materias primas fundamentales eran nitratos, fosfatos, sosa y ácido sulfúrico. Pronto comenzaron a surgir nuevas necesidades. Desde 1880 fueron importantes los colorantes para los tejidos y desde principios del siglo xx, el caucho para los automóviles. En los años inmediatamente anteriores a la Gran Guerra el nivel de desarrollo de cada país se medía por el valor que alcanzaba su industria química. Todas estas actividades exigían disponer de materias primas con las que Europa no contaba y que debían buscarse a veces a larga distancia. El colonialismo es una consecuencia del gran capitalismo.

Consecuencias del triunfo de la burguesía

En 1870, el proceso de relevo social que se iniciara un siglo antes estaba concluido y la burguesía dominaba la sociedad europea imponiendo criterios éticos que se yuxtaponían a la moral cristiana. Se otorgaba valor esencial a la honradez económica —se paga lo que se debe—, a la diligencia en el trabajo y también a la capacidad para enriquecerse. Lo que aún quedaba de la vieja aristocracia, reducida su condición a meros nombres, se había dejado ganar también por estos ideales que sustituían el viejo espíritu de la caballería por la buena conducta, al menos aparente, la laboriosidad y el ahorro. La beneficencia de la alta burguesía sostenía las obras de caridad, su sentido del orden garantizaba la libertad y la paz ciudadanas, su religiosidad, más formal que auténtica, prevenía contra el escándalo. Se exigía de la mujer una conducta rigurosa, pero no al varón, de modo que un mismo acto podía ser infamante para ella y motivo de vanagloria para él. Como sistema económico la burguesía tuvo que defender el capitalismo, producto de la opción individual hacia el enriquecimiento, sin comprender que acabaría devorándola. Si entendemos que el trabajo es un bien absoluto y no simplemente un medio —en esto coincidía Marx—, los grandes empresarios que formaban la cúspide de la activa laboriosidad, tenían razón al ejercer su dominio.

Otros economistas, al margen de los supuestos de Marx, comenzaron a percatarse de las sombras que tenía el sistema. En primer término señalaban las desdichas de los trabajadores, obligados a aceptar el empleo que se les ofrecía sin poder modificar las condiciones que el empresario libre deseaba establecer. Malthus y David Ricardo advirtieron que ni el número de seres humanos ni la cuantía de los salarios pueden crecer indiscriminadamente: pronto el mundo se hallaría con menos alimentos que bocas que atender, por lo que era necesario frenar el crecimiento demográfico; al mismo tiempo la producción industrial necesita ser atemperada por la demanda del mercado. En 1841, Federico List ya escribió que la libertad absoluta en las relaciones entre empresarios y trabajadores no podía generar otra cosa que injusticia. En 1848, Stuart Mill advertía la necesidad de programar la producción, pues si ésta no puede ser absorbida por el mercado los excedentes provocan un estado de quiebra. Europa no escuchó estas advertencias, como las amenazas que bajo ellas subyacían. Las primeras generaciones capitalistas se mostraron incapaces de comprender que el trabajo es virtud, forma de vida, dimensión humana y social; para ellos se trataba

de una simple mercancía sujeta a la ley de oferta y demanda. Los que impulsaban la lucha de clases tampoco pensaban de distinta manera. Por eso no pudo alcanzarse solución fuera de la violencia.

Dominadas por el positivismo, las postrimerías del siglo XIX mostraron una desmesurada confianza en la capacidad del hombre: la ciencia, en su avance, no conoce límites. Esta seguridad se mantiene aunque con una variación: se ha perdido la confianza absoluta en que los resultados de tal proceso sean siempre beneficiosos. Consecuencia de dicho optimismo fue la esperanza en que habrían de alcanzarse «tiempos de esplendor», como ya soñara Augusto Comte, con paz y prosperidad, medios más veloces y alargamiento de la vida humana gracias a las continuas conquistas de la industria farmacéutica. Por su parte, las empresas industriales y mercantiles experimentaron un proceso de expansión y concentración en sus recursos que las llevaba a procurar su monopolio. Tal expansión significó, ante todo, un retroceso del sector agrícola. Desde 1880 las rentas de los propietarios de tierras y de sus asalariados eran netamente inferiores a las de la ciudad. Grandes empresas que controlaban el mercado fijando los precios, procuraban que los de los alimentos no subieran para no tener que incrementar los salarios de la industria. Los grandes capitalistas, en general, tampoco se sentían impulsados a invertir sus recursos en el campo, que juzgaban poco rentable. Los Gobiernos liberales aceptaron como un hecho objetivo que el campo fuese el sector más pobre. Un círculo vicioso: se hubieran necesitado recursos, que escaseaban, para llevar la maquinaria al campo y cambiar su ritmo de producción.

En Europa se produjo un exceso de mano de obra: mejoras en la higiene y en la medicina habían reducido la mortalidad, pero el número de empleos no variaba. Para Italia, Irlanda, España o Polonia, la solución estaba en emigrar a América; también Australia y Nueva Zelanda recibían excedentes. En todos los países del viejo Continente se estaban dando fenómenos contradictorios: exceso en los minifundios al desaparecer las vinculaciones y concentración de grandes predios en manos de ricos que reducían a sus trabajadores al nivel de un verdadero proletariado. Muchos miembros de la alta burguesía compraban tierras, no por afán de empresa, sino a modo de disponer de una reserva estable. Abundaban los aparceros y arrendatarios que trabajaban una tierra que no era suya y que tampoco producía buenos beneficios para ellos ni para los propietarios.

Tampoco se había conseguido romper el ciclo de las malas cosechas; se

dependía excesivamente de la provisión de agua en cada lugar. Cuando ellas llegaban, el pequeño campesino se endeudaba y los préstamos de intereses abusivos —el dinero era caro— a veces le despojaban de su propiedad. La única ventaja que tenían era que en los censos electorales, antes de que se llegara al sufragio puramente individual, el número de votantes en el campo era muy elevado y esto garantizaba un predominio de los elementos conservadores. Una situación que se hace visible, por ejemplo, en la Restauración española de 1874, donde el caciquismo local aseguró cierta estabilidad.

No era posible introducir la mecanización del campo como se estaba ya ejecutando en Estados Unidos o en Australia, países de grandes horizontes. Con la entrada de cereales venidos de fuera, gracias al incremento y baratura de los transportes, los precios del trigo experimentaron, en la década de los ochenta, una caída que puede evaluarse entre el 20 y el 40 %. Para proteger a sus agricultores de este impacto los Gobiernos recurrieron a establecer aranceles, lo que algunas zonas industriales consideraban un contratiempo, ya que a las empresas convenía mucho mantener el riguroso equilibrio entre el salario y el precio del pan. Según esos capitalistas industriales la solución debía venir de un abaratamiento de la propia producción mediante abonos, como el guano o los fosfatos, que Europa no producía. Los agricultores, por su parte, preferían dedicarse a otros cultivos relacionados con la industria, como el viñedo, la remolacha, las fibras textiles o el lúpulo. Ahí estaban las ganancias. No hay que olvidar que esto tampoco dejaba de ofrecer inconvenientes: el precio del azúcar, por ejemplo, se fijaba en los mercados internacionales y ciertas epidemias, como la filoxera podían arruinar los viñedos, según lo experimentaron Francia y España. En las últimas décadas del siglo XIX se advierte también un aumento en la ganadería estabulizada: bovinos, cerdos y aves proporcionaban además abundante materia prima para determinadas industrias.

¿Fue una *belle époque*?

Los cambios en la economía, entre 1870 y 1914, se reflejaron en el crecimiento de las ciudades: hacia 1880 ya una decena de ellas, en Europa, alcanzaba o superaba el millón de habitantes. Este crecimiento se hizo posible por la aparición de transportes públicos que permitían el desplazamiento de operarios. Socialmente se registraban en ellas profundas desigualdades: seguía

predominando la mano de obra no especializada, mientras que escaseaban los ricos y dirigentes. Progresaba rápidamente la instrucción, pero no la cultura ya que se daba preferencia a los conocimientos mediáticos directamente profesionales sobre la formación humana. El habitante de la ciudad sintió crecer su soberbia en relación con los rústicos a los que consideraba esencialmente inferiores. La moda en el vestir y en algunas clases de habitación así lo indicaban; pero las grandes ciudades albergaban sectores de terrible pobreza. Sin embargo, la falta de trabajo agrícola forzaba a una emigración.

A los que venían del campo, la ciudad les ofrecía un empleo, peor alojamiento y comida, mayores diversiones y también más independencia en relación con el prójimo. Para decirlo en términos sociales la ciudad «proletarizaba» a los trabajadores. Por su parte los gobernantes buscaban en las ciudades su principal apoyo, pues ellas significaban aquellas actividades industriales y mercantiles que garantizaban la potencia del Estado. Las naciones que no alcanzaban el grado de desarrollo que se centraba en el calificativo de *potencia*, pasaban a ocupar una posición subordinada. Todos los Estados buscaban, como meta ideal, el autoabastecimiento, es decir que su mercado alimenticio no tuviera que recurrir a importaciones. Meta imposible de alcanzar y que encerraba un contrasentido que señalarían los economistas del siglo siguiente: un mercado autosuficiente se cierra a las relaciones con el exterior ya que reclama de él vender y no comprar. La autarquía puede ser una necesidad de emergencia, nunca un bien sí mismo.

La carrera de competencias llegó a hacerse angustiosa generando situaciones de verdadera guerra fría. Hacia 1890, Inglaterra que desde las guerras napoleónicas ejercía satisfactorio dominio sobre los mercados europeos, descubrió que Estados Unidos y Alemania estaban penetrando en algunos de sus espacios esenciales. Minería y siderurgia comenzaban a indicar déficit. Se trató de compensarlo reordenando la industria naval y textil, pero esto producía una situación peligrosa: los astilleros británicos proporcionaban barcos de guerra a países que podían convertirse en sus enemigos. Sin embargo, uno de los efectos más positivos de esta situación consistió en el estrechamiento de relaciones con Estados Unidos; tras la guerra de Secesión se olvidaban antiguas discordias y se destacaba el espíritu común anglosajón. Alemania, una vez consumada la unidad política, lograba clara primacía en la industria metálica: Siemens, AEG y Stiennes hablan por sí solas. La derrota sufrida por Francia, con sus secuelas de violencia y tensiones sociales, la alejaba del horizonte de las competencias

fuertes. Sólo a partir de 1890 pudo comprobarse una ventajosa recuperación en dos sectores: tejidos de alta calidad —los cuales permitían dominar la moda y la confección— y los primeros automóviles. Seguían siendo puntales para la economía francesa los productos agrícolas de alta calidad: vino, champagne o coñac.

Comparadas con estas tres grandes potencias, las demás Monarquías europeas, incluyendo España, Italia y Austria, aparecían como retrasadas en su desarrollo. Un ejemplo singular es el que ofrece Suecia: la presencia de capitales alemanes permitía crear complejos siderúrgicos, químicos y madereros, de modo que encerrada en su aislamiento prosperaba. Fuera de Europa, Estados Unidos, Japón y Rusia progresaban a gran velocidad. Eran muy pocos todavía los europeos que se daban cuenta de que el tiempo de predominio de las cinco naciones tocaba a su fin. Se acercaba un tiempo en que el «gigante dormido», como Napoleón llamaba a China, empezaría a despertar. En esas décadas que enlazan el siglo XIX con el XX los europeos creían estar viviendo un tiempo de dorado esplendor. París, que no era cabeza de la industria ni de las finanzas, era su verdadera capital por el arte, la vida intelectual, la moda y las diversiones. Había muchos aspectos positivos y también negativos. Moulin-Rouge desplegaba un desvergonzado cancan que recogía con sus pinceles el inválido Toulouse-Lautrec, descendiente de una de las familias aristocráticas más encumbradas. Esa «*belle époque*» no podía ocultar la corrupción que alienta tras las páginas de *Naná* o los acordes de *Traviata*. Toda ella estaba penetrada de una de las características de los tiempos otoñales: nostalgia de una forma de vida que se escapaba inexorablemente.

En aquel tiempo parecía que nada ni nadie era capaz de suplantar al ferrocarril como medio de comunicación. Hacia 1880 la red europea, fraccionada por las fronteras entre los diversos países y por los intereses nacionales, estaba prácticamente completa y así se mantendría en el siglo XX. Los capitales se orientaban ahora fuera de Europa partiendo siempre de la misma idea: era un gran negocio construir; no en cambio, explotar la línea. Los Estados mayores comenzaron a señalar que se trataba de un poderoso instrumento de guerra. Alemania lanzó la idea de que sería muy conveniente alcanzar Bagdad; de ella se apoderaron inmediatamente franceses e ingleses que crearon el Orient Express, una especie de lujoso hotel sobre ruedas que permitía viajar sin pausa desde Londres hasta Constantinopla. En el orden de los grandes transportes imperaban las líneas marítimas. En 1869 se abrió el Canal de Suez; ya no era necesario

circunnavegar África. En 1914 el Canal de Panamá comunicaba los dos Océanos, Atlántico y Pacífico. Creció el tonelaje de los navíos y se abarataron los fletes permitiendo instalar comodidades juzgadas hasta entonces imposibles. En 1836 Morse había inventado el telégrafo y desde 1876 Bell puso en marcha el teléfono. Desde este momento los grandes barcos no perdían contacto, en ningún momento, con sus puertos de origen o destino, ni con sus armadores. Los horarios de los transatlánticos se cumplían con una puntualidad semejante a la de los ferrocarriles.

Las relaciones monetarias

Hasta 1870, Gran Bretaña trabajó denodadamente para imponer su doctrina del libre cambio, presentándola como objetivamente justa; en el fondo estaba defendiendo una industria, la suya, que dependía esencialmente de las exportaciones. Aquellos países que no habían alcanzado para sus productos la suficiente calidad competitiva, se sentían perjudicados; necesitaban defender sus productos, no tan buenos, al menos el tiempo preciso para mejorar su calidad. Esta situación se hizo tensa durante la gran crisis cerealista; los campesinos europeos no estaban en condiciones de ofrecer precios competitivos con los de los grandes importadores. Desde 1872 Francia se vio obligada a establecer medidas de protección, aunque sin llegar a un sistema de monopolio porque ella necesitaba también que le comprasen otras mercancías. Las naciones europeas recurrieron al arancel, consistente en imponer una tasa encarecedora a los productos importados. Salvo Inglaterra y Holanda, todas tenían establecidos aranceles en el momento en que estalló la Gran Guerra.

La competencia excesiva no era la única amenaza que pesaba sobre los procesos de industrialización. De cuando en cuando surgían serias advertencias en el interior del sistema: no era posible mantener un equilibrio constante entre la oferta y la demanda; cuando una u otra desbordaban los límites sobrevenía una crisis coyuntural. Los bancos, depositarios de créditos y acciones la detectaban y enseguida pasaba a la Bolsa, que se agitaba. Los historiadores han podido detectar crisis de esta naturaleza en Gran Bretaña en los años 1866, 1873, 1882, 1890, 1900 y 1907. Esto significa que la línea de crecimiento no es continua sino que se halla formada por tramos de siete a nueve años. A las crisis

coyunturales se las clasifica como de ciclo corto. No deben confundirse con las depresiones que son consecuencia del cambio en las estructuras, cuando se agota un modo de producción o de crédito. Las consideramos de ciclo largo.

Tras la gran depresión de 1929, de la que habremos de ocuparnos más adelante, los historiadores de la Economía trataron de descubrir los precedentes que permitieran evitar su repetición. Descubrieron ante todo que las crisis cortas son fáciles de enmendar porque reclaman un reajuste, mientras que las estructurales afectaban a la vida de la sociedad y la conducían a verdaderos desastres. Uno de los factores que había que tener en cuenta era el rápido incremento de población: entre 1840 y 1914 Europa pasó de 260 a 450 millones de habitantes; aunque más de un millón había emigrado, el exceso de mano de obra afectaba a las estructuras que no estaban en condiciones de recibirla. Ese aumento significaba también mayor consumo en alimentos, habitación y vestido. Problemas que podían y debían ser resueltos pero no a velocidad acelerada. Al mismo tiempo se comprendía que una desaceleración demográfica entrañaba los mismos males y aun peores. Francia, con una cultura de disfrute, fue el primero de los países europeos que registró una seria disminución en el número de nacimientos y, por consiguiente, perdió aquella característica que le había dado gran fortaleza al ser el país con mayor población de todo el Continente. A la larga los Gobiernos se verían obligados a adoptar medidas de protección y fomento de la natalidad. Objetivo difícil de alcanzar porque necesitaba un cambio en la moral que las nuevas corrientes agnósticas rechazaban.

Otro problema serio venía del lado de los metales preciosos. El aflujo de oro y plata a los mercados no es constante; depende de los hallazgos que son, por fuerza, coyunturales. En la segunda mitad del siglo XIX se comprobó que no se mantenía la proporción con que ambos metales se encuentran en la naturaleza. Nuevos hallazgos coyunturales producían variaciones. Para evitar fluctuaciones se decidió establecer un patrón fijo, el oro, por ser el más valioso, debiendo acomodarse a él el precio de la plata. La iniciativa partió esta vez de Alemania aunque fue imitada por todos los demás países. No se vio riesgo alguno en la operación porque las corrientes de oro se habían incrementado últimamente. Podemos decir que el oro servía de referencia para garantizar el papel moneda y para los grandes pagos; la plata servía para la circulación interior.

El metal precioso es un bien atesorable: había un gran riesgo si permanecía únicamente en manos privadas, con riesgo de robo. Cada país adoptó la medida de declarar obligatoria la circulación de billetes emitidos por sus bancos

nacionales y que teóricamente estaban garantizados por los fuertes depósitos en lingotes de oro. De este modo, el dinero circulaba en forma de recibos garantizados —no eran, en principio otra cosa— mientras que la opulencia y seguridad de un Estado se medía por la cuantía de las reservas en oro y plata que era capaz de acumular. Los bancos nacionales se convirtieron en elementos imprescindibles. Puede decirse que la situación no era enteramente nueva: simplemente se estaba ganando en volumen y racionalidad. Los bancos resultaban ya entidades imprescindibles: emitían, conservaban, transmitían y cambiaban el dinero. El proceso de sustitución paulatina de las piezas de metal acuñado por títulos fiduciarios ya no se detendría. Tampoco la vertiginosa subida de los precios. Una inflación debidamente controlada era ventajosa para los Estados; absorbía sistemáticamente la deuda pública.

Desde finales del siglo XIX algunos grandes bancos, con ganancias enormes y riesgos no menores en caso de depresión, se convirtieron en ejes de dominio para la economía mundial: ellos captaban el ahorro de los ciudadanos y lo dirigían hacia aquellas empresas que les parecían más convenientes. Pronto hubo, detrás de cada empresa, un banco o grupo de bancos en condiciones de sostenerla y, en definitiva, de controlarla: a fin de cuentas la propiedad correspondía al capital y ellos eran los depositarios; también las empresas familiares tenían que acudir a ellos en demanda de créditos, que les eran otorgados teniendo en cuenta la solvencia y garantías de trabajo. En Europa no se daba el fenómeno americano que permitía calificar a personas especialmente opulentas, «reyes» del acero, del petróleo o de la prensa.

El capital se convirtió en instrumento para establecer relaciones de dependencia entre los países, respondiendo a tres modelos distintos; el colonial que permitía controlar absolutamente los recursos, asumiendo la potencia metropolitana su administración, aunque sin modificar la estructura social; el de la dependencia económica cuando era capital extranjero el que se encargaba de montar y someter el sistema industrial; y el de empréstitos, que debían ser restituidos con intereses no muy elevados pero que significaban el sometimiento del país a las directrices que los acreedores marcaban. Por esta razón, el sistema colonial, que duraría hasta 1959, no pretendió crear nuevos Estados europeos, como se hiciera en América, sino establecer un gobierno que controlaba la vida económica y mantenía el orden. Cuando era posible no se aplicaba el sistema colonial sino el de control de las autoridades existentes en el propio país. A esto llamaban los ingleses *indirect rule* y los franceses y españoles, protectorado.

Las inversiones de capital de las grandes potencias buscaban especialmente países poco desarrollados en los que era posible establecer fuertes controles e influencias; se daba primacía, como en las colonias, a las materias primas, pero también se creaban infraestructuras e industrias de transformación. Si los Gobiernos receptivos eran suficientemente hábiles y potentes la llegada de capitales extranjeros les permitía efectuar un lanzamiento (*take off*) hasta alcanzar lo que podríamos llamar un primer grado de desarrollo. Claro es que la estabilidad política aparecía como un factor inexcusable. En caso contrario lo que se producía era una enajenación de los recursos básicos. Los préstamos no eran solicitados únicamente por las empresas sino también por el Estado que, de este modo, padecía un inveterado déficit. Nos encontramos ante una análoga coyuntura: si el Estado invertía en obras rentables creaba libertad; si, por el contrario, se aplicaba a efectos consuntivos, como podía ser el mero gasto político o la guerra, colocaba al deudor en un sometido, alimentando por añadidura el odio a los acreedores.

Puede decirse que, con anterioridad a 1914, Europa había conseguido crear importantes reservas de capitales que había invertido en muy diversos lugares; de ahí que los Gobiernos tuvieran que emplear recursos políticos y militares para garantizarlos. Inglaterra, con el 50 % de los empréstitos, Francia con el 21 y Alemania con el 15 eran principales proveedores de fondos. Fuerte amenaza en sus relaciones: Europa había perdido hasta los últimos restos de unidad. Sólo la ley del más fuerte podía ser tenida en cuenta. Para que los inversores británicos, franceses y alemanes tuvieran seguridad de obtener beneficios, resultaba imprescindible que estos países ejercieran dominio sin contrapartida. Cada uno por sí y para sí. La influencia de aquel amplio sector de ciudadanos que «vivían de sus rentas» era muy considerable. En ninguna parte alcanzaban tanto volumen como en el Reino Unido: para sobrevivir, era necesario conservar, a toda costa, la solidez del Imperio.

1. Schopenhauer

Vamos a escoger tres modelos, entre muchos, por la influencia que llegaron a ejercer sobre los sentimientos. Los cambios experimentados por la Economía europea tuvieron su reflejo sobre la sociedad. Podemos señalar tres efectos: revisión del pensamiento, lo que afectaba a la doctrina cristiana; inversión en el

orden de valores a causa del avance de las masas; proyecto para una reordenación ética de la sociedad prescindiendo del pasado. El siglo XIX se caracteriza por la variedad, conflictiva, en los planteamientos filosóficos. A la confianza prácticamente absoluta en la razón como vehículo de progreso, sustituyeron el idealismo, el materialismo en sus dos vertientes, dogmática y dialéctica, y el positivismo. En relación con estas ideologías, cerradas en torno a una conciencia absoluta, surgieron reacciones que trataban de defender exactamente lo contrario, esto es, la existencia y la agresividad, capaces de poner a la voluntad por encima de la razón. Triunfo de la voluntad se llamará a sí mismo el nacional-socialismo. La fecha de la muerte de Nietzsche (1900) ha sido señalada a veces como un punto de inflexión.

Cierta desconfianza hacia los excesos de la razón se había manifestado en algunos de los grandes pensadores del tránsito hacia el siglo XIX, como Kant o Hume. Es preciso reconocer que hay algo más allá de lo que podemos observar o experimentar de modo que alguna parte hay que reservar a la intuición en el conocimiento humano. Al orgullo que el racionalismo cartesiano desencadenara en Europa, obligando a los investigadores a limitarse a los fenómenos, sucedía ahora, en determinados sectores, un cierto desencanto: la ciencia, tan elogiada, convertida en valor absoluto, tenía que reconocer que carecía de respuesta para las cosas que verdaderamente importan, entre las que incluimos en primer término, la relación del hombre con su trascendencia. Una aporía a la que los tres pensadores alemanes arriba mencionados trataron de dar solución.

Arthur Schopenhauer (1788-1860) se dejó ganar por el pesimismo. Nunca pudo ser profesor universitario, de modo que en el momento de su muerte no era mucha la influencia que había conseguido alcanzar. En una obra de juventud, *El mundo como voluntad y como representación*, no negaba la eficacia de la ciencia, pero decía que ésta alcanza tan sólo la «representación externa» de la naturaleza cuando el hombre necesita alcanzar precisamente la interna. Esa penetración en la realidad profunda de lo existente se halla a cargo de la voluntad de vivir, que sólo puede alcanzarse a través de la experiencia religiosa, profundizando el hombre en sí mismo, más allá de la simple racionalidad. Recomendaba abarcar con el pensamiento filosófico cuatro disciplinas: conocimiento, ética, estética y mística. En relación con el primero se negaba a limitarse a la realidad física como reclamaban los positivistas. Su ética conducía al pesimismo: el hombre busca su felicidad en cosas concretas; sufre cuando las consigue porque le defraudan, y todavía mucho más cuando no las alcanza. De

ahí la importancia que otorgaba a la voluntad; mientras ella está en juego el hombre es feliz porque lucha para alcanzar una meta. Sólo hay dos formas de superar el agresivo egoísmo: uno es la simpatía que busca la unión y cooperación con los demás; otro la abnegación que sólo los santos y los ascetas son capaces de practicar.

La revolución del pensamiento propuesta por Schopenhauer significaba de hecho el abandono de esa primacía de la razón que caracterizara a la cultura europea. Tuvo grandes consecuencias. Recordemos de nuevo que el magistral testimonio fílmico logrado por Leni Riefenthal sobre la concentración nazi de Núremberg en 1937 fue titulado *Triunfo de la Voluntad*. En nombre de la voluntad todos los principios morales objetivos están llamados a desaparecer; las leyes pueden legitimar incluso aquello que se opone radicalmente a la naturaleza. Este mismo criterio, aplicado a la estética, es capaz de romper todos los moldes: el artista no necesita tener en cuenta la realidad, quintaesenciándola como querían los griegos, sino que, desde su voluntad, fabrica otra, expresionismo, cubismo o dodecafonía. Tenemos aquí otros tres triunfos de la voluntad.

Inevitablemente surgía otra pregunta clave: ¿dónde y cómo puede hallar el hombre la felicidad? Schopenhauer acudía, inesperadamente, al misticismo hindú, abriendo una puerta que muchos franquearían después en Europa: la felicidad consiste en la anulación del «yo mismo», para entrar en el nirvana. La larga búsqueda termina por descubrir que «la camisa del hombre feliz» consiste precisamente en no tenerla. Con su irracionalismo, que abrió desde luego muchas puertas, el gran pensador alemán llevaría a muchos a la desoladora conclusión de que la vida no vale la pena ser vivida. Algo que Goethe ya atisbara en una de sus cartas: la mayor parte de los hombres, al término de su existencia, desearía no haber vivido.

2. Kierkegaard

Søren Kierkegaard (1813-1855), filósofo y filólogo danés, es el creador del existencialismo, que se sitúa en un extremo opuesto al de Schopenhauer: aspira a la realización de ese *yo* singular que caracteriza a todo hombre en lugar de destruirlo en el nirvana. Desde una sólida educación luterana y oponiéndose a Hegel, trataba de esclarecer el valor profundo que la fe cristiana tiene para todos

los seres humanos: la vida vale la pena de ser vivida. Trató de penetrar en profundidad en el tema de la angustia que tanto preocupara a Lutero. Partimos de que el yo humano es una realidad singular e incommunicable; si trato de explicarle por medio de conceptos generales pierde su singularidad y se convierte en *el hombre*, esto es, un universal. No debemos perder de vista que, en el nominalismo, que era punto de arranque, los universales son sólo nombres, modos de expresión. En consecuencia lo importante para cada persona es llegar a ser ese yo mismo, singular e irrepitible en su existencia. Existir es, por tanto, realizarse, ser yo mismo. Cosa nada fácil porque los hombres han de utilizar las formas al uso, las modas, pensamientos, opiniones y gustos que están en el ambiente, todo lo cual les conduce a una forma estandarizada de vivir que no es auténtica. La inmensa mayoría de los seres humanos vive de acuerdo con ese ambiente y es incapaz de sentir angustia porque no son «ellos mismos» sino un simple producto de él.

Para llegar a ser «uno mismo» es necesario abandonar esa vida inauténtica. La primera fase, y así lo explica en sus *Estudios en el camino de la vida*, consiste en adquirir principios y hábitos de honradez y de bondad que constituyen el fundamento de las virtudes que llamamos humanas; pero como esos principios son generales y no singulares, no nos permiten todavía penetrar en *El concepto de la angustia*, a la cual se llega, con *Temor y Temblor* únicamente cuando el hombre se decide a colocarse en presencia de Dios, la absoluta Trascendencia. Tanto en su existencia sensorial como en la espiritual, el hombre se siente dominado por el temor, tanto desde el interior —pérdida de sí mismo— como desde el exterior; amenazas que vienen de fuera. En el momento en que se sitúa delante de Dios, el temor es sustituido por el temblor, que nos permite descubrir la angustia: ¿soy yo o, más bien, soy nada? He ahí la disyuntiva: o ejerzo la libertad de «ser yo mismo» o dejo de ser yo y, en consecuencia, me convierto en nada. En esto consiste según Kierkegaard la «angustia existencial», que ya sentía Lutero en términos muy elevados, la cual se manifiesta con mayor agudeza cuando se pretende esquivar ese «ser uno mismo», puesto que el que no se decide a *ser yo*, se condena a una vida inauténtica y siente por ello la falta de libertad.

El existencialismo de Kierkegaard, a diferencia de otros que surgieron después, como el de Sartre, se caracteriza por ser esencialmente religioso. El yo es subjetividad finita, porque ha sido creado, aunque es eterno por cuanto no tiene fin y está estrechamente relacionado con la subjetividad de Dios, que es

infinita e increada. «Si hubiera algo eterno en nosotros, entonces sería imposible desesperarnos.» El hombre, desde su existencia sensorial inauténtica, siente «el hambre de Dios». A través de esta complejísima y oscura reflexión que llegó a influir incluso en Unamuno, Kierkegaard llegaba a dos conclusiones cuya influencia ha sido muy considerable en el siglo xx:

— Ser uno mismo y vivir la autenticidad del yo singular significa existir en relación con Dios. Sólo Dios sabe quién soy yo y no puedo, en consecuencia, entenderlo sino mediante ese salto en el vacío que conduce desde mí mismo a Dios. La experiencia religiosa, desde este punto de vista, no es comunitaria sino individual, directa e incommunicable, lo cual parece descartar cualquier clase de sumisión a normas o prácticas eclesiásticas.

— La existencia ética en su plenitud, en su autenticidad, no es otra cosa que la realización del yo singular incommunicable, una vez que lo hemos desprendido de toda comunicabilidad. La duda, terrible, surge en relación con los actos morales, ya que si ninguna norma exterior debe ser admitida, la moral se reduce a hacer lo que «yo mismo» considero ético, viviendo en consecuencia en relación con esa autenticidad. De este modo el existencialismo entraba en una peligrosa «moral de situación», que es una de las características esenciales y más destructivas que ha conocido el siglo xx: cada uno debe hacer aquello que considera justo.

3. Nietzsche

A estas dos nociones, Federico Nietzsche (1844-1900) incorporaría la «voluntad de poder». Una grave enfermedad física y mental le obligaría en 1889, cuando contaba cuarenta y cinco años de edad, a suspender toda clase de trabajos. No debe olvidarse este dato esencial; el influyente pensador murió loco y no estamos seguros del momento en que comenzaron a mostrarse los signos de esta insania. No obstante ello, debe añadirse que su influencia sobre la vida europea fue muy grande. En alguna ocasión llegaría a definirse a sí mismo como discípulo de Schopenhauer. Parece adecuado definir su filosofía como *vitalismo* ya que situaba como protagonista principal a la vida en lo que ésta tiene de agresividad. En sus primeras obras, acomodándose a las corrientes que entonces imperaban, se mostró como verdadero entusiasta de la ciencia positiva a la que

consideraba capaz de liberar al hombre de los límites que le imponían la religión y la moral. Se declaraba amoral, en el sentido de no admitir ningún orden ético que fuera capaz de poner límites a «la vida»; algo que los teorizantes radicales del nazismo enseñarían. Llegado a esta concepción, la misma ciencia dejaba de ser un valor en sí mismo, capaz de descubrir la estructura del Universo, como sus cultivadores afirmaban, y pasaba a ser un instrumento al servicio de esa voluntad de poder. Es la ciencia que permite luego la eliminación indolora y rápida de millones de judíos y de prisioneros de otras clases. A la confianza expresada por Schopenhauer en la voluntad, Nietzsche añadía el segundo término decisivo pues siendo voluntad de poder demostraba que se trata esencialmente de agresión.

La Historia Universal, en su desarrollo, nos muestra un argumento principal: la lucha entre aquellos elementos que pretenden imponer lo racional y estable en armonía (apolíneo) y la fuerza vital agresiva, que escapa al control y es creadora (dionisiaco). Durante siglos la fuerza vital que coincide con la realidad íntima del hombre, ya que ella es la voluntad de poder, ha permanecido aherrojada por normas morales y principios religiosos que impidieron el advenimiento de quienes, por estar imbuidos de pura voluntad de poder, merecen ser llamados *superhombres*. En esto hallaba precisamente «el origen de la tragedia». En esta larga trayectoria histórica, las masas, enferma su voluntad de poder, débiles y cobardes —como explica muy bien el mito de señores y esclavos— impusieron sin embargo a los fuertes y valientes el peso de la mayoría. Responsable principal de esta situación declaraba al cristianismo, que favoreció el triunfo de los inferiores presentando como virtudes la debilidad, humildad, caridad e incluso la cobardía que consiste en ofrecer la otra mejilla. A esto se había añadido la estratagema de hacer creer a los hombres que la presente no es la verdadera vida sino apenas un tránsito para otra perdurable. A esta creencia llamaba Nietzsche «la gran mentira», sustentáculo de la moral.

Si esa gran mentira fuese desvelada bruscamente, los hombres, al descubrir que no les queda nada y que se hallan suspendidos sobre el vacío, serían incapaces de soportarlo. Sin embargo, a finales del siglo XIX era ya demasiado tarde para que teólogos y filósofos pudieran demorar por más tiempo la revelación de la «terrible verdad». Ésta llega, a pasos agigantados, de la mano de la ciencia moderna que ha descubierto que «Dios ha muerto». Este descubrimiento es una revelación: no se trata de una desaparición dulce, como aquella con que soñaban los ilustrados que imaginaban que la humanidad podía

ocupar su lugar. No: «Dios ha muerto a causa de su piedad por los hombres.» Y con ello se abre el *nihilismo*, conciencia de la nada pues con Él debe morir también esa piedad por los hombres. Un punto en el que, sin duda, Nietzsche no se equivocaba: el siglo xx, que siguió con puntualidad a su muerte iba a superar en muestras de crueldad a cualquier otro.

La siguiente etapa en la Historia de Europa correspondería, según esta tesis, al advenimiento de los *superhombres*, aquellos nuevos entes que, contemplando el vacío de esa nada, iban a ser capaces de abrazarla superándola por medio de su voluntad de poder. En 1922 Oswald Spengler, que comenzaba a publicar su *Decadencia de Occidente*, influido por las corrientes nietzscheanas y convencido de que las culturas tienen una duración prevista que no pueden superar, advirtió a los europeos que sólo quedaba tiempo para prepararse a bien morir. Pero entonces Hitler —*Mein Kampf* se publica por primera vez tres años más tarde— rectificó la idea afirmando que él estaba ya en condiciones de poner en marcha esa nueva cultura, el «Reich del milenio» porque la raza aria estaba en condiciones de proporcionar los superhombres que se necesitaban. Tiempos terribles que no conviene olvidar aunque deban superarse los odios generados. En 1900, al producirse el fallecimiento de Nietzsche, alguien tuvo el gesto cruel, absolutamente rechazable, de dar en el periódico la noticia con estas lamentables frases: «Dios ha muerto, firmado: Nietzsche». Y debajo: «Nietzsche ha muerto, firmado: Dios».

La crisis modernista

Las grandes corrientes del pensamiento humano, que dominaron ampliamente el siglo xix, positivismo, idealismo y marxismo, sobreviviendo a la siguiente centuria en donde alcanzarían mayores dimensiones, se habían presentado a sí mismas como sistemas salvíficos cerrados que sustituían a la Teología en cuanto enseñanza de los caminos de salvación. En relación con ellas, Schopenhauer, Kierkegaard y Nietzsche habían desempeñado el papel de grandes herejes. Desde sus posiciones extremas, muy influyentes, contribuyeron también a que se formularan propuestas de revisión. En todo caso aquella previsión en que todos coincidían, de desaparición de la fe y de sus contenidos religiosos, no se cumplió. La Iglesia católica va a experimentar a lo largo de los

siglos XIX y XX, en medio de la crisis, un proceso de avance cualitativo que le iba a permitir superar eficazmente muchos de los obstáculos que se oponían en su camino.

Esto nos obliga a detenernos en la dura batalla que los Papas hubieron de librar contra el *modernismo*. Desde principios del siglo XIX, la Iglesia venía sintiendo la necesidad de actualizar y ampliar sus métodos de enseñanza a fin de enfrentarse eficazmente con las ideologías. Pío VII recomendó a los teólogos, especialmente a los de la Compañía de Jesús por él restablecida, retornar a Santo Tomás, no para detenerse en él sino para utilizarle como base de partida; esto significaba proporcionar más contenido racional a la exposición de la doctrina de la fe. La Verdad que Dios ha revelado debe ser explicada en términos de razón ya que precisamente por eso ha sido instalada en la criatura humana. Pocos años más tarde, sin embargo, como un efecto de la «teología liberal» protestante, surgió dentro de la Iglesia un movimiento que intentaba someter las verdades de la fe a los métodos de la ciencia; por eso fue llamado «modernismo».

La crisis modernista coincidió con el momento en que, en nombre del laicismo militante, se renovaban las persecuciones contra la Iglesia católica en Alemania, Francia —llegaban noticias de México donde la persecución era sangrienta— y también en España, donde Canalejas trataba de reducir el número e influencia de las congregaciones católicas. En términos generales, las revoluciones que en Europa combatían las últimas reliquias del Antiguo Régimen, afirmaban ya que el Estado no debe ser confesional, proclamándose en realidad agnóstico aunque prefería utilizar el término de aconfesional. Las prácticas religiosas debían ser relegadas al ámbito de lo puramente individual. Evitando cualquier radicalismo, desde la Secretaría de Estado, el cardenal Merry del Val trató de negociar con los Gobiernos usando para ello dos argumentos: los deberes religiosos no afectan únicamente al individuo sino también a la sociedad; desde este punto de vista debían entablarse negociaciones. Roma hizo grandes esfuerzos para resolver la cuestión por esta vía y no por la del enfrentamiento.

El modernismo coincidía con el laicismo al afirmar que las fuentes de la doctrina cristiana deben ser tratadas como cualquier otro documento histórico, depurándolas de añadidos y manipulaciones (crítica externa) y penetrando después en ellas con el pensamiento racional para decidir, desde el subjetivismo del investigador, qué debe admitirse y qué debe rechazarse (crítica interna). El método fue expuesto con claridad por A. Sabatier, en su *Esquisse d'une*

philosophie de la religion d'après la psychologie et l'histoire publicado en 1897: que Jesús de Nazareth tuviera una especial vivencia religiosa que le permitiera considerarse a sí mismo como hijo de Dios, no significa que lo fuera en realidad. El movimiento tuvo su origen en la Escuela Superior de Teología fundada en París en 1878 con objeto de aprovechar los avances de la ciencia profana.

Es preciso distinguir dos sectores dentro del modernismo: Maurice Blondel, el abate Birot, monseñor Mignot y el barón Von Hügel querían que la ciencia les ayudase a despejar leyendas que con el tiempo se adhirieran a la fe que profesaban; Hébert, Tyrrel, Turmel y, sobre todo, Loisy pretendían ir más lejos, modificar la fe limpiándola de los errores que a su juicio, contenía en sí misma. Cuando se conocieron los escritos autobiográficos de Loisy pudo comprobarse que toda su trayectoria coincidía con una pérdida de fe; el cristianismo es una doctrina humana como tantas otras. A diferencia de los antiguos movimientos heréticos, el modernismo no pretendía abandonar la Iglesia sino transformarla desde dentro. Los movimientos «progresistas» del siglo xx marcarán una línea de conducta muy semejante. Ambos movimientos, modernismo y progresismo, pueden considerarse como etapas sucesivas de una tendencia a cambiar y adaptar el cristianismo a los presupuestos de la nueva sociedad, proponiendo reformas que atenuaran el rigor de la disciplina y abriesen las puertas a una pluralidad subjetiva en la interpretación de la fe. En todo caso partían del postulado de la teología liberal distinguiendo entre el Cristo de la Historia —personaje real del que nada sabemos pues no dejó testimonio escrito directo— y el Cristo de la fe que es el que transmitieron sus discípulos mezclando datos verdaderos con otros por ellos establecidos. De modo que, añadían, es necesario acudir a los métodos científicos para demostrar que sus hipótesis son reales.

Llegados a este punto los modernistas se encontraban ante una especie de vacío, pues si se prescindía de esas fuentes que forman el conjunto del Nuevo Testamento y la Tradición apostólica, casi nada nos queda. Lo llenaron recurriendo a sus propias hipótesis de trabajo, sin que pudieran someterlas a refrendo: las cosas han debido suceder en la forma que aquí expongo porque a mí, que estoy armado de los métodos de la ciencia moderna, así me parece. Por esta vía el modernismo llegaba a la conclusión de que Jesús había formado a sus discípulos a fin de que pudieran construir una doctrina que puede y debe cambiar con el tiempo, «modernizándose» o «haciéndose adulta». Quienes no participaban en sus ideas debían ser considerados como «retrógrados» o «integristas», en suma retrasados porque se negaban a ponerse al día.

Alfred Loisy, cuya influencia sobre los historiadores europeos ha sido mayor que la de los otros integrantes del grupo, recomendaba en su obra *L'Évangile et l'Église* (1902) prescindir del Magisterio a la hora de enfrentarse con la exégesis bíblica: los Libros Sagrados son fuentes iguales a las demás y no transmiten otra cosa que los datos y opiniones de que disponían los que los escribieron. Por este procedimiento, Loisy no se conformaba con rechazar las noticias incluidas en dichos textos; las sustituía por otras que, a su juicio, eran las que habían tenido lugar. Especialmente significativas resultan tres afirmaciones: a) Jesús de Nazareth cometió el error de creer que el fin del mundo estaba próximo y así lo comunicó a sus discípulos; b) la resurrección fue inventada por esos mismos discípulos en el entusiasmo que sentían hacia su maestro, y c) que al no cumplirse tales previsiones los cristianos tuvieron que organizarse en Iglesia para asegurar su supervivencia.

El modernismo colaboró muy eficazmente en el proceso de secularización que apartaba a Europa de sus raíces cristianas. En muy amplios sectores de su sociedad se afincó la idea de que Jesús de Nazareth podía ser considerado como un hombre de importancia singular, incluso el más grande entre los mortales porque lo mismo que Abraham en la conocida tesis de Kierkegaard, había asumido el «ser en sí» a partir de la conciencia de la nada. Pero un superhombre no es Dios ni sus enseñanzas deben considerarse como una revelación divina: se trata de opiniones relevantes, ideas fuerza o doctrinas que necesitan ser adaptadas a cualquier coyuntura histórica. Por esta misma razón el modernismo tampoco fue capaz de crear un cuerpo coherente de doctrina que sirviese de alternativa a la de la Iglesia católica. Al contrario, pese a su brusca interrupción, el Concilio Vaticano I operó un fuerte refuerzo. Desde el punto de vista social tenía consecuencias todavía más graves ese otro hecho de pérdida de valores morales objetivos, sustituyéndolos por decisiones cambiantes producto de la voluntad de la mayoría. Aborto, eutanasia, homosexualidad eran ya metas dibujadas en el horizonte.

La Iglesia fija posturas

En dos documentos, el decreto *Lamentabili* y la encíclica *Pascendi* (1907), el papa San Pío X calificaría al modernismo de «encrucijada de todas las herejías». No se limitaba a señalar errores concretos que en su aplicación se

estaban cometiendo sino que declaraba que el planteamiento metodológico era una fuente de error, pues se trataba de rechazar la Verdad revelada. Por esta causa, siguiendo la línea de su homónimo antecesor del siglo XVI, sintió el Pontífice la necesidad de redactar un Catecismo extenso y ordenado poniendo especial atención en aquellos puntos que más directamente se combatían, disponiendo además que todos los clérigos y profesores tuviesen que prestar el juramento antimodernista de acuerdo con una lista de proposiciones que expresamente debían ser rechazadas.

Se inició así el gran impulso de renovación expositiva de la doctrina católica, no limitándose a las consecuencias morales y sociales que tanto preocupaban a Pío IX y a León XIII sino abarcando todos los aspectos. La encíclica *Doctoris Angelici* (1914), que es como una especie de Testamento espiritual, al borde mismo del abismo que la guerra abría, recomendaba como antídoto progresar en la vía de la racionalidad que ya señalaba Santo Tomás. La Sagrada Congregación para la doctrina de la Fe recogió ya 24 proposiciones formuladas por el Aquinate, desde las cuales se podía emprender el camino. La neoescolástica no fue en consecuencia, simple retorno al tomismo; también se rescataban el scotismo, el agustinismo y, de modo especial, todo el pensamiento de Suárez. Quemando etapas trataba de reconstruir toda la trayectoria que habría seguido el pensamiento cristiano si no se hubiera producido el percance y las consecuencias del voluntarismo nominalista.

Es importante señalar que mientras se afirmaba el laicismo, que continuaría firme su ascensión hasta el siglo XXI, se estaba desarrollando el que podríamos llamar pensamiento científico cristiano con cinco puntos de apoyo esenciales:

1. La razón humana puede extraer, de las percepciones sensibles, por vía de observación y de experimentación, universales válidos; se trata de abstracciones, ciertamente, pero esto no nos autoriza a considerarlos como meros nombres pues comparten su esencia con la realidad.

2. El conocimiento humano no es mera imagen sino captación evidente de la realidad creada; esta evidencia, precisamente porque lo es, no resulta incommovible sino que puede ser enriquecida, modificada e, incluso, sustituida por nuevas comprobaciones. Cualquier conocimiento científico está sujeto a variaciones.

3. Las cosas, que tienen su esencia, lo que obliga a considerarlas más allá de los límites que marca la Física, también devienen. Espacio y tiempo son

dimensiones esenciales.

4. La existencia de Dios es racionalmente comprobable, aunque sus atributos sólo pueden ser conocidos por medio de la Revelación; la razón humana es capaz de descubrir aspectos fundamentales de lo divino a través de la Creación.

5. En el hombre se da unión sustancial entre el cuerpo material y el alma espiritual.

Desiderio J. Mercier († 1926), sacerdote y profesor en Lovaina, llegó a la conclusión de que era imprescindible emplear los últimos descubrimientos científicos para reforzar el pensamiento cristiano y, en 1892, comenzó a publicar la *Revue Neoescolastique* que tiene su continuación en la *Revue Philosophique* de nuestros días. Apoyado por Benedicto XV y por Pío XI, y elevado al cardenalato, lanzó la primera de las grandes iniciativas: un diálogo entre católicos y protestantes, no en términos de debate, sino tratando de descubrir en qué puntos se encuentra una coincidencia.

León XIII y Pío X fueron considerados como los grandes goznes sobre los que giró la vida de la Iglesia en el tránsito de uno a otro siglo. Frente a un mundo desbordado por los avances tecnológicos, que se inclinaba más y más a la deshumanización, Pío X trataba de recordar a los europeos la dimensión trascendental, así como que, por encima de los derechos simplemente del hombre, están los de Dios, de donde aquéllos precisamente proceden. Estas enseñanzas fueron consideradas por los enemigos de la Iglesia como un síntoma de retraso. Las críticas contra sus obras se han renovado después de 1950. Y sin embargo estamos obligados a considerar a San Pío X —por su empeño en mostrar las relaciones entre el hombre, criatura, y Dios creador— como el más importante de los defensores de la dignidad humana y de su libertad ya que ambas dependen del cumplimiento de los deberes morales. Recomendó a los fieles la comunión frecuente y que se administrara también a los niños cuando tuvieran uso de razón.

Necesariamente esto obligaba a plantearse la gran cuestión de la forma en que los católicos, en cuanto ciudadanos, deben participar en la vida pública de acuerdo con los esquemas creados por el liberalismo. Aunque no quiso anular el *Non expedit* con que Pío IX suspendiera la colaboración con el gobierno italiano, fue removiendo obstáculos de modo que al llegar el año 1913 ningún impedimento eclesiástico estorbaba la participación. Pero advirtió muy

seriamente que la intervención en la política tenía que hacerse a título de ciudadanos y no de católicos para impedir que la Iglesia fuese víctima de enfrentamientos políticos. No creía conveniente que ningún partido se titulase católico, porque las opciones en la política son por su propia esencia variadas. Ordenó disolver la Obra de los Congresos de Romolo Murri, que es el origen de la democracia cristiana, condenó *Le Sillon* de Marc Sagnier y se opuso a las actividades que unos autodenominados «curas demócratas» trataban de desarrollar en Francia. Tardaría mucho tiempo en reconocerse el profundo acierto de esta conducta: la libertad reconocida a los fieles para participar en la vida pública significaba una transferencia a los laicos de la toma de decisión en esta materia, que por otra parte no es unívoca. La Iglesia, que exige sumisión y defensa de las cuestiones doctrinales y morales, no tiene un proyecto político ni social ni económico; el suyo es un proyecto de hombre.

El ascenso de las masas

Pasemos ahora a las repercusiones sociales: la segunda revolución industrial atribuía a la sociedad un papel esencialmente productivo: el dinero era ya medida única para establecer las categorías, afectando a las relaciones de familia y de empresa. Muy pronto aparecieron doctrinarios con una argumentación sencilla: siendo los obreros la porción más numerosa de la sociedad a ellos correspondía el poder que alcanzarían si sabían unirse. Los elitismos carecían, según ellos, de justificación. Se trata de un fenómeno social que dos historiadores ingleses, William Cook Taylor y Robert Vaughan, aconsejaron llamar «rebelión de las masas»: se trataba de explicar cómo los gustos y criterios de las mayorías se estaban imponiendo. Pero se trata, como José Ortega y Gasset explicaría mucho más tarde, de un fenómeno extraordinariamente complejo con profundas repercusiones sociales. La burguesía protagonista de las dos sucesivas revoluciones industriales, trasladó al ámbito de la producción los dos valores más queridos de la Ilustración: individualismo y libertad. Por consiguiente se suprimieron las barreras que limitaban la obtención de riqueza, dando a la sociedad una sola dimensión. No dejaron de advertirse algunos de los defectos que esta situación conllevaba: en la industria, el odio entre capitalistas y trabajadores se convirtió en un factor normal. Por eso Marx llegó a creer que se trataba de una constante histórica.

En la primera etapa de esta nueva sociedad europea, coincidente con el crecimiento demográfico, las condiciones de los asalariados se tornaron penosas: jornadas excesivas, contratos que no comportaban jubilación, empleo de mujeres y de niños a bajo precio, retribuciones siempre insuficientes, todos estos males aparecen minuciosamente descritos en la literatura de la época que es un testimonio. Más graves eran todavía los daños morales. La Iglesia había tratado de educar en la conciencia de que el trabajo es una virtud —siendo el dolor y la fatiga consecuencia del pecado—, pero ahora se lo consideraba únicamente como una mercancía. Todavía entre nosotros es de uso corriente la referencia a un «mercado de trabajo». El comprador de cualquier clase de mercancía considera que es buen negocio pagar por ella el menor precio posible. La deshumanización reinante en las grandes naves industriales convertía en un sarcasmo referirse al trabajo como virtud. No es extraño que la máquina, el director y la empresa comenzaran a ser considerados como enemigos.

Sin embargo es imprescindible hacer distinciones. La división radical entre capitalistas y obreros no se daba más que en las grandes industrias dotadas de maquinaria en donde el dueño permanecía en el anonimato. Los asalariados de la industria, obreros, cuyo número comenzaba a crecer, aparecían como cuerpo social homogéneo, radicalmente diferenciado del resto de la población, campesinos, comerciantes, artesanos, empleados, profesiones liberales y rentistas. Pero en toda esta primera y larga etapa del Estado liberal, el sistema censatario no otorgaba voto más que a los propietarios, por lo que los Parlamentos se guiaban por los intereses de la burguesía. Muchos de sus miembros, sin embargo, se mostraban preocupados por la dura condición de los obreros y buscaban medios para aliviarla mediante la creación de instituciones benéficas. Los conflictos laborales seguían siendo considerados como alteraciones del orden público que tenían que ser reprimidas por los cuerpos de seguridad. El desarrollo técnico de la producción estaba permitiendo constituirse un sector, mejor preparado, menos numeroso, de dirigentes, técnicos y empleados. Se consideraban situados muy por encima de los trabajadores.

Con el tiempo se produjo también una disyunción en este sector superior. Aumentaba en él el grupo de técnicos bien instruidos. Por consiguiente, al lado de los equipos de gerencia y dirección, vinculados directamente al capital, surgía un nuevo sector. Algunos de entre estos técnicos se prepararon para guiar, junto con los doctrinarios del exterior, a las masas de asalariados que necesitaban, en efecto, organizarse, para hacer valer su número. No debe olvidarse que, todavía

en la segunda mitad del siglo XIX los miembros del proletariado eran prácticamente analfabetos y vivían encerrados en un círculo vicioso de pobreza. Sólo las asociaciones caritativas les prestaban ayuda, en una medida sumamente escasa. La única solución para el problema pasaba por la constitución de asociaciones semejantes a los «*compagnonages*» de las postrimerías de la Edad Media.

En principio estaban rigurosamente prohibidas. En 1718, el Parlamento británico decretó que toda clase de asociaciones quedaban fuera de la ley, sin hacer distinciones entre patronos y obreros. La razón invocada era impedir toda clase de monopolios. Esta prohibición, decretada en 1791 por los revolucionarios, quedó incorporada al Código de Napoleón. Encontramos leyes semejantes en España en 1822 y en 1848, así como en Alemania en 1854. Los obreros tenían por consiguiente motivos para sentirse defraudados por el liberalismo. Así lo expresaron Marx y Engels cuando, a raíz del Manifiesto comunista, invitaron a los proletarios de todos los países a unirse. Las primeras asociaciones fuera de la ley se detectan en 1848, pero sólo a partir de 1870 llegaron a cobrar fuerza. Aunque todavía se les negaba el acceso a la legitimidad, las autoridades estaban ensayando un sistema de tolerancia. La principal razón en la negativa a reconocer las asociaciones estaba en sus consecuencias económicas: las asociaciones nacían para obtener mejores salarios; con ello aumentaban los costes de producción y perjudicaban el comercio. Si se hubiera dado en Europa una situación semejante a la de los Estados Unidos, abundante en la oferta de trabajo, el liberalismo hubiera parecido una buena solución; pero aquí la coyuntura operaba en sentido contrario: había menos empleos que obreros para desempeñarlos.

El primer socialismo

No tardaron en aparecer ensayistas y pensadores que proponían soluciones al principio bastante teóricas. Algunos indicaban que no eran la máquina y el gran taller la causa de la opresión, sino la propiedad privada de estos medios de producción, detentada además por un capitalismo anónimo y carente en consecuencia de sentimientos. Estos intelectuales, que aspiraban a organizar y dirigir al proletariado, tenían aquellas características que, años más tarde, señalaría Pitirim Sorokin: se movían en planos teóricos, aunque estaban dotados

de poder de convicción sin que sus seguidores se percatasen de las contradicciones insertas en su doctrina. Buscaban convertirse en una nueva élite intelectual, sustituyendo a las anteriores en su tarea de formular modelos de vida. Tomando los principios de la Revolución afirmaban que la libertad exigía el establecimiento del sufragio universal, la igualdad de un sistema educativo uniforme para todos, la fraternidad y el derecho a constituir asociaciones. Dichos doctrinarios, refiriéndose a una «mentalidad obrera» como si se tratara de establecer un nuevo orden de valores, prepararon el camino para esa nueva ideología que llamamos socialismo. Probablemente sería más correcto usar el término socialismos puesto que se adoptaron fórmulas variadas. Coincidían en definir las relaciones entre los seres humanos como «de producción» y en ver el remedio a la inevitable lucha de clases, en la supresión de la propiedad privada sobre los medios —aunque no sobre el producto— transfiriéndola al Estado, que es el que representa a la sociedad.

La primera generación de estos doctrinarios sería calificada por Marx de socialismo utópico. Tres fueron sus principales figuras, Henri, antiguo duque de Saint-Simon (1760-1825), pensaba que la meta debía limitarse a lograr el mayor bien para el mayor número posible de personas, tarea para la que era preciso contar con una nueva generación de dirigentes, entre los que también los obreros debían estar representados al lado de empresarios, intelectuales y artistas. Charles Fourier (1772-1837) creía que era posible elevar a los obreros al mismo plano de la burguesía dándoles las tres cosas que a ésta promocionaron: educación eficiente, trabajo estable y bienestar material. Pierre Joseph Prudhom (1809-1864), en una fase más avanzada, descubría que no serviría de nada transferir al Estado la propiedad de los medios de producción: era preciso que las propias comunidades de obreros la adquiriesen pasando a ser de este modo empresarios y trabajadores a un mismo tiempo.

Dejando a un lado de momento la exposición sistemática de su interpretación de la Historia, conviene señalar que Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1891) hicieron una aportación muy importante a este doctrinarismo cuando afirmaron la necesidad, científica a su juicio, de invertir los términos en que se situaba la dialéctica hegeliana: las ideas no son el antecedente sino el resultado de las relaciones entre los medios de producción. Para decirlo con más claridad: los modos de producción que adopta una sociedad son la causa de las dimensiones culturales o espirituales que en ella se construyen. Estos modos se suceden dialécticamente de modo que el suceder

histórico no pasa de ser escenario en que dos clases, opresora y oprimida, van tomando el relevo, siendo siempre la primera dueña de los medios de producción. Para ello estos autores tuvieron que forzar las cosas haciendo del feudalismo una estructura económica cuando se trata de un vínculo personal en el camino hacia la libertad de la persona. Este proceso, infería el marxismo, puede concluir en plazo breve ya que la opresora clase social burguesa camina hacia su destrucción. Cuando los proletarios «tomen conciencia» de que ellos poseen la fuerza impondrán una dictadura que será capaz de acabar con la propiedad privada de los medios de producción, convirtiéndola en colectiva. La libertad de los seres humanos se obtendrá mediante un nuevo modo de ser comunitario.

La «rebelión» de las masas

Las doctrinas que conducen al socialismo europeo se mostraron esencialmente contrarias a la burguesía y contribuyeron decisivamente a que el término «aburguesarse» adquiriera una dimensión negativa. Necesitamos aquí prescindir de ideas preconcebidas. El sistema de valores impuesto por la burguesía, que había venido a sustituir al espíritu de la caballería, imperante durante siglos, parece haberse centrado en alcanzar el perfeccionamiento de las personas singulares. Las Universidades, que renacieron y se desarrollaron en toda Europa, no establecían ninguna condición previa de calidad social a quienes superasen los exámenes; las matrículas no eran muy elevadas por la ayuda del Estado.

Mientras la demanda social de estudios universitarios se mantuvo dentro de límites reducidos, el Estado podía atender a esta obligación. La calidad de enseñanza iba creciendo y algunos hijos de proletarios o familias modestas se elevaron socialmente. En cambio, la desaparición de los gremios y de las antiguas sociedades intermedias reducían la capacidad social ante el infortunio, así como las posibilidades de ahorro; quien no lograba acumular reservas suficientes podía hallarse en completo desamparo.

A finales del siglo XIX, esa pleamar de lo colectivo se tradujo en la que hemos venido a llamar «rebelión» de las masas, visible en prácticamente todas las ciudades del Continente. Una experiencia que ya había vivido en sus postrimerías el Imperio romano. No puede considerarse como un fenómeno

exclusivamente negativo ya que el acceso de un mayor número de personas al pleno poder social es en sí mismo señal de progreso. Pero contribuía a la despersonalización de los ciudadanos: las mayorías comenzaban a imponer sus gustos, sus modas, sus aplausos. Todo cuanto pareciera elitismo tenía que ser desterrado. Las luchas reivindicatorias laborales adquirieron el aspecto de movilizaciones de masas ya que ésta era la única forma de que pudieran alcanzar el triunfo. Las masas han servido para respaldar revoluciones, dictaduras y exaltaciones nacionalistas: las masas uniformadas serán en el siglo xx el telón de fondo para los totalitarismos. En consecuencia, aquellos sectores o doctrinas que no alcanzaban a movilizar masas quedaban condenados al silencio o a la marginación. Ortega y Gasset destacaría luego otra característica esencial de esta cultura de masas: la suplantación de la conciencia del deber por una versión vulgarizada de los derechos, tan profunda y confusa que ambas palabras acaban por identificarse. Los deportes-espectáculos —de nuevo se repite uno de los datos del declinar de Roma— que conllevan dosis bastante considerables de culto al cuerpo, se revelaron desde finales del siglo xx como muy adecuados para esa cultura de masas. A medida que los trabajadores europeos iban conquistando mayores espacios de bienestar y educación —hecho indudablemente positivo—, no se producía, como Fourier esperaba, una desmasificación sino al contrario, una tendencia a igualarse hacia abajo. «Diferir es indecente», he ahí uno de los postulados.

De este modo se manifestó una invencible tendencia a la simplificación de la realidad; el hombre vulgar no entiende de matices, exalta lo que estima, vitupera todo lo que odia, de modo que el adversario es siempre el enemigo que no tiene razón. En las grandes guerras del siglo xx, la propaganda pudo servirse de esta mentalidad. La verdad se confunde con la opinión y así llega a decirse que el diálogo consiste en enfrentar «tu» verdad con la «mía». Hacia 1870, Jacobo Burckhardt ya anunció que los dirigentes de masas de la siguiente centuria se presentarían como «terribles simplificadores».

En el gran fenómeno de rebelión de las masas podemos señalar tres etapas. Durante la primera, que corresponde al tiempo de que en este capítulo nos ocupamos, y que se extiende hasta el final de la Gran Guerra, se manifestó sobre todo en los ámbitos laboral y político, descubriendo las ventajas que se pueden obtener del uso de la violencia. Europa vivió una primera experiencia de terrorismo individualizado y también de intentos revolucionarios que culminaron en el soviético. Las cinco naciones consiguieron superar, sin embargo, aunque

maltrechas, la gran crisis de 1917. Concluida la contienda, se entró en una segunda fase a la que no fueron ajenos los recursos que la URSS estaba en condiciones de proporcionar. Las grandes masas pasaron a encuadrarse en grandes partidos que mostraban preferencia por el calificativo de socialistas y contaban con aspiraciones internacionales. Al mismo tiempo maduraban los instrumentos mediáticos que iban a permitir la difusión de la cultura de masas, sentimental y repetitiva: el cinematógrafo y la radio fueron esenciales. El capitalismo apoyaba esta tendencia porque de ella estaba obteniendo grandes beneficios. El momento culminante de esta segunda etapa —derivada políticamente hacia el totalitarismo, que Lenin definió como sometimiento del Estado al Partido— se encuentra en la Segunda Guerra Mundial: en ambos bandos se intentó persuadir a las masas de que estaban luchando por un mundo nuevo que iba a ser indeclinablemente «suyo». Fue el fin de la Europa de las cinco naciones y el paso a un nuevo modelo de estructura que aún no es posible definir.

La tercera fase, desarrollada a continuación en Europa, se caracteriza por el consumismo. Las masas, elevadas en su nivel de bienestar y seguridad social, dueñas de las urnas electorales sin las que ningún partido, nueva elite, puede alcanzar el poder y conservarlo, reclaman sobre todo independencia moral y recursos para satisfacer sus necesidades. La técnica de la publicidad, vinculada a medios tan poderosos que permiten alcanzar el subconsciente en una acción subliminal, no se limitan a transmitir pensamientos sino también deseos. Conviene que los productos sean efímeros para no poner en peligro la producción en serie. También los Estados revolucionarios, aunque pobres en recursos, se comportan como consumistas. La felicidad ha pasado a identificarse con el disfrute, sin que sea preciso reconocer las leyes de la naturaleza.

La rebelión de las masas ha provocado cierto desasosiego en historiadores y ensayistas de las más variadas tendencias. No puede negarse que el acceso a los bienes materiales y especialmente a los de educación y salud es un progreso enorme. Pero, al mismo tiempo, tienen que hacerse serias advertencias, algunas tan evidentes como la desigualdad entre países que conduce al incremento del hambre. La despersonalización, consecuencia de este gran fenómeno, libera en el hombre fuerzas primarias que se tornan irracionales y destructivas, ya que inhiben de la conciencia de responsabilidad. Ser libre consiste en poder hacer lo que se quiera y no en asumir la responsabilidad de lo elegido. Las masas son crédulas y fáciles de engañar: ya Lenin advirtió que una mentira suficientemente

repetida se torna verdad. Las revoluciones triunfantes en el siglo XX, por la violencia o por las urnas, convierten al partido en una nueva élite a la que pocos tienen acceso; a esos pocos se les exigen condiciones de profesionalidad como en cualquier otro puesto de dirección. Después del fracaso de la Unión Soviética en 1989, pocas dudas quedan al respecto: las masas han venido a plegarse a las comodidades egoístas de la sociedad de consumo.

Las dimensiones del agnosticismo

Para Mannheim, como para Ortega y Gasset, el fenómeno de la rebelión de las masas se torna incomprensible a menos que se lo contemple desde una perspectiva ética. Pues el advenimiento de las masas al pleno poder social coincide con la anomia, es decir, la negativa a reconocer que existen normas morales objetivas que deben ser respetadas; en este hecho hemos de reconocer que nos hallamos en una especie de término de llegada en el proceso de secularización desencadenado por la Ilustración. La gran sociedad industrial se edificó sobre un nuevo orden de valores que prescindía de cualquier relación entre el hombre y su Trascendencia; el progreso se identificaba con el crecimiento de riqueza o de poder. Y así se enseñó y se enseña: es «progresiva» la destrucción de los valores morales. La burguesía pudo conservar, durante tres o cuatro generaciones, un cuadro de virtudes heredadas que cimentaban la honradez en los negocios, la autoridad del padre de familia, el respeto a la palabra dada, la laboriosidad, el ahorro y la privacidad de las conductas deshonestas. Carentes de un sólido apoyo también se derrumbaron poco a poco. El deísmo y la filantropía, que se presentaban como sustitutos de la religión cristiana, tuvieron escasa vigencia y más cortos efectos. Comenzaron magnificando la tolerancia —que en el fondo es respeto a doctrinas o conductas que se consideran equivocadas— y la confundieron después con la transigencia, que consiste en renunciar a la defensa de la verdad, ya que ésta se ha convertido en una opinión sujeta a debate. Europa, en su término de llegada, ha desembocado en un relativismo ético: lo que hoy consideramos absolutamente correcto y deseable puede dejar de serlo el día de mañana.

Los ataques a la religión afectaron a la Iglesia católica en mayor medida, pero tampoco las reformadas salieron del paso; en el luteranismo, el pietismo, que había pretendido ser un esfuerzo para devolver a los seres humanos su

verdadera dimensión, quedó sofocado por la que hemos llamado Teología liberal, es decir, relativización de las verdades de fe y de los usos y costumbres de antaño. No es sorprendente que el siglo xx haya conocido persecuciones religiosas que, por su crueldad, superan a las de cualquier otro tiempo.

Hasta 1914, los Estados europeos, con la excepción muy significativa de Francia, conservaron su confesionalidad aún en aquellos casos en que reconocían la existencia de otras fuertes comunidades religiosas. En la práctica, sin embargo, la religión se estaba convirtiendo en una opción privada. Dios pasaba a ser una verdad opinable a la que era lícito no adherirse. El marxismo, que optó por el rechazo radical —es científicamente demostrable que Dios no existe— consideró la victoria de las masas en la Revolución de 1917 como el inicio de la tarea para construir una nueva sociedad. La masa, por sus propias condiciones, no podía realizarla, de modo que tenía que encomendarse al Partido Comunista.

Pocos años después, Ortega y Gasset (*La rebelión de las masas*, 1929) y Mannheim (*Libertad y planificación social*, 1935) presentaban los resultados muy minuciosos del análisis de una situación que se remontaba a 1870. Según ellos, el resultado de la rebelión de las masas era el rechazo de la vida noble, del esfuerzo, del deber y de cuanto es superior, para afirmar, como valores máximos, la vulgaridad, la desobediencia y el disfrute. Un nuevo tipo, el hombre-masa, iba a configurar el siglo xx: confunde ciencia con técnica y reserva toda su admiración para la segunda porque ve en ella el instrumento que le permite tener más y más cosas. Anida en el fondo de su alma un gusto por la violencia, que se reflejará en las obras de ficción, y desprecia o hace tabla rasa de todo lo que es minoritario o superior. Practica una especie de moralidad que consiste en confundir la libertad con «hacer lo que le viene en gana». La sociedad industrial —concluye Mannheim— que emplea racionalmente todos los recursos para alcanzar el fin propuesto, ha abandonado, sin embargo, la racionalidad suprema, aquella que, precisamente, sirve a la dignidad del ser humano, que es plena, según recordará medio siglo más tarde Karol Wojtila, en la doctrina cristiana.

Formas varias de un socialismo teórico

El marxismo tiende a presentar al socialismo como un fenómeno unívoco, pero esto no es correcto. Sin modificar su legislación, el Reino Unido, bajo un gobierno conservador, dio en 1824 el primer paso hacia una solución del problema que presentaba el derecho de asociación: en adelante, la pertenencia a las Trade Unions dejaba de considerarse como delito; esto no quería decir que tuviesen derecho a reclamar la protección de las leyes, pero sí que nadie podía ser castigado por afiliarse a ellas. Como los empresarios seguían conservando su plena libertad, podían negarse a dar empleo a los tradeunionistas sin tener que justificar esa negativa; de ahí que durante largo tiempo todavía, la afiliación se mantuviera en secreto. La tolerancia hacia las asociaciones laborales sería otorgada en Francia en 1864, de nuevo bajo un régimen conservador como era el del Segundo Imperio, y fue una consecuencia de que no podía garantizarse el trabajo en las fábricas sin negociar con ellas. En España hay que esperar a la revolución de 1868 y en Alemania al año 1869. Por estas fechas no existía en toda Europa una ley que regularizase el recurso a la huelga.

De este modo, en el espacio de dos generaciones, surgió en Europa la conciencia de que había una «cuestión social», término que a muchos europeos resultaría difícil de explicar. Muchos pensadores se lanzaron entonces a proponer soluciones. Las que aparecieron en Francia invocaban las raíces cristianas, reflejando la decepción que en ellos provocaron los procesos revolucionarios. Pierre Leroux —que hasta 1831 figuraba en las filas del saintsimonismo— y Canet (1788-1856) recordaron que los tres principios evocados por la Revolución —libertad, igualdad y fraternidad (caridad)— pertenecen a la tradición cristiana y, por consiguiente, llevarlos a la práctica puede considerarse como un acto de «verdadero cristianismo». Los teólogos comenzaron a trabajar también sobre las implicaciones morales que se encuentran dentro de la cuestión social. La dificultad empezaba en que las propuestas que en principio se hicieron, demasiado utópicas, tenían pocas posibilidades de convertirse en una realidad. Buchez (1796-1865), adelantándose en más de un siglo a las experiencias intentadas por soviéticos y judíos, propugnaba el establecimiento de empresas tan rigurosamente comunitarias que no fuera preciso abonar salarios. Louis Blanc (1811-1882), invocando la sentencia evangélica de que «el primero entre vosotros sea servidor de todos», creyó haber descubierto un procedimiento que permitía prescindir del Estado, mediante la creación de una Asamblea de mandatarios del pueblo, elegidos por éste y obligados a ejecutar únicamente aquello que el pueblo les ordenase. Victor Considerant (1808-1893), por su

parte, estaba convencido de que la Monarquía es el instrumento adecuado para llevar a buen fin los cambios que reclama una democracia igualitaria. En el extremo opuesto, Louis Blanqui (1805-1881) reclamaba como imprescindible la supresión de todas las instituciones existentes, comenzando por la Iglesia y por la educación que ésta recomendaba, para poder comenzar en un punto cero.

Pronto surgieron ensayos para llevar a la práctica estas doctrinas. Fourier, apoyándose en ciertas teorías formuladas por Buchez, propuso comenzar por la creación de comunidades humanas de carácter limitado, *falansterios* —el nombre lo tomaba de las falanges macedónicas—, fijando el contingente de cada uno en 1.600 personas, aunque ignoramos la razón de que escogiera precisamente esta cifra. La meta final sería alcanzada cuando la nación llegara a convertirse en una suma de falansterios. Los doctrinarios no habían abandonado el principio de que era preciso obligar a los hombres a someterse a estas opciones de la libertad. Robert Owen (1771-1858), que había hecho gran fortuna como empresario algodonero, ensayó en sus molinos de New Lanark un sistema cooperativo que no necesitaba obtener beneficios para funcionar como empresa modelo: daba a los hombres trabajo y productos de consumo. Las experiencias posteriores, ejecutadas en América, resultaron un completo fracaso; se estaba extendiendo a la vida sexual el mismo criterio de comunidad. La misma suerte corrió el Grand Consolidated Trade Unions creado en Inglaterra en 1833.

Tales propuestas, que se movían en el espacio del más radical socialismo utópico, no quedaron sin provechosas consecuencias. Los ensayos israelíes (kibutz), aunque no pueden generalizarse, entran muy bien en el terreno de la investigación acerca del carácter y necesidades de la sociedad. Por ejemplo hace más firme la idea de que el éxito de una empresa no puede medirse únicamente por sus resultados económicos: si presta servicio a la sociedad y garantiza el sostenimiento de las familias que la componen, habrá cumplido los dos objetivos esenciales. La experiencia, por otra parte, estaba comenzando a demostrar que algunos servicios públicos no son rentables y, sin embargo, resultan imprescindibles para el mantenimiento y desarrollo de esa misma sociedad. Se hizo firme el principio de que sin el reconocimiento de las asociaciones no sería posible romper el círculo vicioso en que se encerraba el proletariado y, asimismo, que cierta forma de cooperación entre capital y trabajo resulta imprescindible para la buena marcha de una empresa.

En Inglaterra, que fue verdaderamente una adelantada en esa carrera hacia la solución de tan angustiosos problemas, se formularon desde mediados del

siglo XIX, tres objetivos: reducir el número de horas de trabajo cada semana, mejorar los salarios a fin de incrementar la capacidad de consumo y el establecimiento de algún sistema de seguros frente a los accidentes que, en la industria moderna, eran cada vez más frecuentes. Para alcanzar estas metas, las Trade Unions decidieron mantenerse dentro de los límites de una estricta profesionalidad sin vincularse a ningún partido político; así han permanecido, aunque la mayor parte de sus miembros, como es de suponer, se alistasen en las filas del laborismo. De este modo las asociaciones, en cada distrito, quedaban en libertad para votar al candidato que les pareciera más conveniente.

Este primer socialismo que podemos considerar más teórico que práctico, se halla en estrecha relación con las circunstancias dominantes hasta 1848. Tales circunstancias cambiaron en las dos décadas siguientes. Hemos de recordar que se impuso entonces, como ya señalamos, una absoluta confianza en la ciencia experimental haciéndose más fuerte la conciencia de que los seres humanos deben considerarse, por su naturaleza, iguales. Se trató de aplicar, en consecuencia, técnicas científicas. De ahí que el segundo socialismo, preferentemente pragmático, se definió a sí mismo como científico. Proudhon, Stuart Mill y Carlos Marx, tantas veces mencionados en estas páginas, pueden considerarse verdaderos fundadores. Dos rasgos pueden servir para caracterizarlo: el rechazo radical e incluso violento de toda religión, que pasó a ser considerada como mal absoluto, y la convicción de que la solución de los problemas del proletariado sólo podía llegar por la vía política. Proudhon proporcionó a Marx una de sus ideas clave: «la política es, hoy día, economía política». Esta limitación, que se tornaría obsesiva cien años después, basta para explicar el doloroso fracaso de los sistemas marxistas cuando llegaron a aplicarse.

Sirve también para explicarnos que el comunismo no llegara nunca a arraigar en el espacio de las cinco naciones de Europa, incluso a pesar de que durante largo tiempo parte de Alemania, Polonia, Bohemia o Hungría estuvieron sometidas a un ejército de ocupación. Las profundas raíces del patrimonio humanista cristiano han funcionado como antídoto. A este respecto, las previsiones de Marx no se cumplieron: dos generaciones educadas tras un «telón de acero» han podido incluso ejecutar un retorno a la europeidad. Los ensayos de revolución violenta en Occidente, no tuvieron éxito.

Proudhon, como otros grandes teóricos del socialismo, señalaba que la democracia y el sufragio universal podían ser vehículos adecuados para

conseguir la meta deseada de igualdad y solidaridad completas. Según él, son el Estado, la familia y la religión los tres grandes obstáculos que tienen que ser absolutamente demolidos. Una vez que sus cuadros institucionales hayan desaparecido, el hombre habrá alcanzado esa plena libertad que consiste en poseer los mismos deberes y derechos. Desde la libertad se puede construir la nueva solidaridad, que responde a esa plena y absoluta igualdad a que aspira todo el proceso revolucionario desde finales del siglo XVIII. Según Proudhon, al alcanzarse esta meta podrían construirse las pequeñas comunidades mutualistas cuyos miembros dispondrían de los mismos deberes e idénticos beneficios. Y serán esas comunidades las que, asociándose, crearán la nueva forma de Estado. Todo esto es naturalmente teórico pero conduce a programas políticos.

John Stuart Mill (1806-1873) debe ser definido más como liberal utilitario que como socialista científico. A lo largo de su vida evolucionó, desde el agnosticismo radical, hasta una especie de deísmo motivado por la convicción, común a muchos hombres de ciencia, de que el Universo tiene que tener una primera Causa. Su *Ensayo sobre la libertad* (1859), que ejerció una gran influencia, incide en una cierta dosis de pesimismo. Había partido de una confianza casi ilimitada en la capacidad racional del hombre —la verdad acaba triunfando siempre sobre el error— y en sus dotes de organización. Pero los análisis, demográfico en el caso de Malthus, político en el de Tocqueville, acabaron desanimándole. Creyó entonces descubrir que el progreso económico que caracterizaba a su propia generación llegaría, inevitablemente, a un agotamiento, siendo imprescindible la intervención del Estado. Pero entonces éste, con todos los recursos a su alcance, se tornaría omnipotente. En consecuencia sólo quedaría al hombre un espacio de libertad, en el trabajo científico. No hay otra forma de progreso.

El marxismo clásico

Carlos Marx (1818-1883), descendiente de judíos que se habían convertido al luteranismo, abandonó muy pronto la fe cristiana sin mostrar nunca el menor interés por la hebrea. Alumno de las Universidades de Bonn y Berlín, leyó su tesis doctoral sobre la Filosofía materialista de Epicuro y Demócrito, en Jena el año 1842. En este momento se hallaba bajo la influencia hegeliana, dominante en las grandes Escuelas filosóficas alemanas. Pudo haber seguido una carrera

docente universitaria, pero sus doctrinas le obligaron a desviarse hacia el periodismo y luego la agitación social. Expulsado de Prusia como consecuencia del estallido revolucionario, viajó a París y a Bruselas, en donde, junto con Federico Engels, creó la Liga comunista, para la cual escribieron el famoso *Manifiesto* de 1848. Vuelto a Alemania fue nuevamente expulsado en 1849; desde entonces fijó su residencia en Inglaterra, contando con la ayuda económica de Engels que pertenecía a familia muy acomodada; pudo de este modo utilizar los copiosos fondos bibliográficos del Museo Británico. Escribió entonces *El Capital*, una obra de grandes consecuencias en la que pudo desarrollar su método de materialismo dialéctico que invertía los términos del Idealismo hegeliano.

De un modo u otro, todo el pensamiento social de la segunda mitad del siglo XIX y del XX hace una referencia a Marx, para apoyar su doctrina, revisarla o combatirla. De modo que no es posible negar la extraordinaria influencia que llegó a ejercer. A pesar de su despectiva actitud hacia los «utópicos», no cabe duda de que los conoció y utilizó. Llegó a una conclusión que conviene tener muy en cuenta para comprender en sus dimensiones esenciales el gran fenómeno del marxismo. Si toda la Historia de la humanidad no consiste en otra cosa que en una lucha de clases en torno a la propiedad de los medios de producción, todas las instituciones, al modo como las entendía Montesquieu, es decir, incluyendo los valores culturales y sociales, no pasan de ser superestructuras sometidas al cambio dialéctico de los medios, modos y relaciones de producción. Su materialismo se diferenciaba del de los positivistas en que no concebía la realidad material como inmutable, regida por sus propias leyes, sino que se encuentra sujeta a un proceso de cambio dialéctico. Según Marx, esto es precisamente lo que conocemos de la realidad: que evoluciona cambiando. En la raíz de la dialéctica marxista aparece una terrible afirmación que no se menciona de manera expresa como aquí hacemos, pero que se impone con lógica demoledora: todas las relaciones entre los seres humanos no pueden explicarse, como sucede en la doctrina cristiana, desde el amor, sino desde el odio. Las clases económicas son antagónicas y la única solución percibida para este hecho consiste en la desaparición de una de ellas, la opresora, mediante la radical catarsis de la revolución.

Desde esta metodología del materialismo dialéctico, Marx y Engels procedieron a realizar un análisis de su propio tiempo, buscando soluciones para la «cuestión social». En cierta ocasión Marx explicó que había invertido los

términos del pensamiento de Hegel, porque éste había llegado a su agotamiento. Esto parece esencialmente cierto cuando aplicamos la metodología marxista a una de las tesis expuestas por Hegel en su *Fenomenología del espíritu*. Decía el creador del Idealismo que el espíritu humano se manifiesta a través de dos psicologías dialécticamente opuestas, la del señor y la del esclavo. El «espíritu del señor» nace como consecuencia de la superación del íntimo contraste entre vida y muerte: quienes se libran del temor a la muerte y son capaces de arriesgar la vida se convierten en jefes, protectores y dominadores; quienes no consiguen superar ese temor y se someten, para salvar su vida, pasan a ser protegidos, esclavos que trabajan para su señor. A la larga también los señores pierden su libertad porque dependen del trabajo de sus esclavos sin el cual no lograrían sobrevivir. Esta mentalidad es también esencial para llegar a comprender el fenómeno del nacionalsocialismo.

Marx invirtió también los términos en este aspecto dando protagonismo al trabajo y no al espíritu. El trabajo está en el principio, ya que es el modo en que el hombre se gana la vida, pero si el fruto de ese trabajo le es arrebatado, entonces gana la vida del otro. En el sistema capitalista, ese «otro» es el burgués, que retiene para sí la *plusvalía* dando al trabajador únicamente lo que éste necesita para su subsistencia. Recordemos que en la terminología marxista, plusvalía es la diferencia que existe entre el valor que tiene la manufactura al término de su elaboración y el precio que alcanza en el mercado. En ese valor se halla incluido el salario que el dueño abona al obrero. Es precisamente la plusvalía la que sella la *alienación* del trabajador, ese «ganar la vida de otro». Se traduce luego en la creación de estructuras socioeconómicas que a su vez acentúan la alienación. Lo que no estaba previsto era que al transferir al Estado comunista la plusvalía, el sometimiento aumentaba en lugar de disminuir, por las carencias típicas de esta forma de organización.

Moviéndose en la línea de Prudhom, el marxismo clásico mencionaba cuatro estructuras alienantes, estrechamente relacionadas entre sí:

a) La religión. La idea de Dios no es otra cosa que la imagen que el hombre tiene de sí mismo, proyectándola luego al plano irreal de la trascendencia. Una ciencia que se circunscribe al conocimiento de la materia puede incluso demostrar que es imposible probar la existencia de Dios. Es el mismo razonamiento de quien cree que aquello que no le es posible contemplar no

existe. El marxismo añade que, al remitir la justicia y la enmienda de los males a un supuesto «más allá», la religión actúa como alienante absoluta; es el opio que adormece la angustia del proletariado.

b) El Estado, con sus organismos, condensa en sí a las personas individuales, a las cuales exige en nombre de la Patria —conciencia íntimamente unida a la noción de padre— incluso que mueran por él. Cuando el hombre da su vida por la patria, cree que está salvaguardándose a sí mismo, pero no hace otra cosa que servir de carne de cañón en favor de la vida del *otro*. Hay cierta paradoja en el hecho de que la Unión Soviética llamara oficialmente «guerra patria» a la terrible contienda que hubo de sostener contra el III Reich. El otro, en este caso, era el Soviet.

c) La Escuela, forma esencial del sistema educativo de la sociedad burguesa, la cual se presenta como promoción del hombre cuando no pretende otra cosa que alienarle a fin de ponerle al servicio de la sociedad capitalista.

d) La familia, instrumento para la generación de otros seres humanos. Se la presenta como realización de la persona cuando no es otra cosa que mecanismo capaz de proporcionar nueva mano de obra y otros servidores para el sistema.

Curiosamente, todos estos instrumentos de alienación, como se los designa, aparecen extremados en los regímenes comunistas en donde el marxismo, materialismo científico en su propia expresión, toma el lugar de la religión prohibiendo y castigando duramente las desviaciones. No se trata, en consecuencia, de otra cosa que de sustituir. Si la alienación, de acuerdo con la doctrina marxista, es la consecuencia de un antagonismo entre las clases, basta que éstas desaparezcan, cambiando las relaciones de producción, para que el problema quede resuelto. Un Estado burgués y sus estructuras, es detestable, pero un Estado socialista sometido a las directrices del Partido que se eleva a las mayúsculas, resulta digno de todo elogio. La dictadura es condenable cuando no se trata de la del proletariado, es decir, del socialismo orgánico.

Marx y Engels habían sostenido que para acabar con la *alienación* era necesario invertir las relaciones de producción entregando a los trabajadores íntegramente la plusvalía. Pero no se referían a una transferencia personal sino al proletariado, considerado como comunidad. Esto debía suceder mediante una «toma de conciencia» que debería conducir a la catarsis radical de una «dictadura del proletariado». Proletariado comunista, bien entendido, al que se identifica con los miembros del Partido al que sólo acceden determinadas

personas con mentalidad y conducta comunistas. Dueño del poder mediante el golpe revolucionario que puede adoptar diversas formas, incluyendo las elecciones, el Partido borraré de la faz de la Tierra al capitalismo y a cuanto éste ha creado, la religión, las instituciones estatales, la escuela y la familia. La lucha de clases, que comenzó cuando la propiedad privada se introdujo en los medios de producción, sólo terminará cuando esa propiedad privada se extinga. Hay en esto una especie de retorno subliminal a la Escritura: la propiedad se identifica con el pecado original. La meta a alcanzar es una especie de reino de Dios en la Tierra, aunque desde luego sin Dios.

Naturalmente, el proletariado, en cuanto colectividad, es incapaz de producir por sí mismo cuanto necesita y de distribuir después equitativamente los bienes conseguidos. Necesita instrumentos y modelos intermedios que puedan hacerse cargo de la plusvalía y distribuirla a continuación equitativamente. Estos instrumentos serían el Partido, que elabora el programa, marca la norma y dicta las órdenes, y el Estado socialista que las ejecuta. En muchas esquinas de las calles de Moscú, por los años setenta del siglo xx, veíamos inscripciones que recordaban la máxima capital: «se exigirá a cada uno según su capacidad y se le dará según sus necesidades». La libertad de iniciativa era declarada inoperante, aunque de ella disponían de modo absoluto los altos dirigentes del Partido.

Las tesis de Feuerbach

En esta gran teoría marxista, que contiene dosis de utopía no menores de las que lastraban al socialismo considerado utópico por Marx, se prescindía de un hecho sustancial: detrás de cada fenómeno de opresión que la Historia nos revela, y son muchos y variados, no aparece únicamente una relación productiva sino algo más importante, un comportamiento moral. Los representantes de un Partido, una vez que se convierten en dueños totales del Estado y, a través de él, de los medios de producción, tienen mayores posibilidades de ejercer una opresión que las que estaban al alcance de la burguesía capitalista. Ésta sería la tesis que, desde coordenadas distintas, expresarían el novelista Georges Orwell en su *Rebelión en la granja* —donde los cerdos acuñan la frase de que todos los animales son iguales pero algunos más iguales que otros— y el ensayista político Milovan Djilas que, en *La Nueva Clase*, denuncia la creación de esta nueva

oligarquía de poder. Lenin fue más expresivo cuando respondió al político español Fernando de los Ríos que le hizo la pregunta clave acerca de la libertad: «libertad ¿para qué?». Aquí tenemos una de las claves esenciales.

Por razones políticas, que en gran medida son coyunturales y que tendremos la oportunidad de examinar un poco más adelante, el marxismo ha llegado a ocupar la vanguardia de los movimientos obreros, aunque sin reducirla en asunción del poder en las cinco naciones de Europa. Pronto fue relevado por el socialismo, que aceptando la doctrina básica, sometió a revisión muchos de los supuestos manejados por Marx y Engels, sobre todo en lo que se refiere a aceptar el juego institucional circundante. El socialismo, lejos de ser unívoco, presenta importantes variedades. Sin embargo en la práctica, durante la primera mitad del siglo xx, estuvo vigente la herencia de dos principios que se consideraron correctos: la legitimidad de la violencia revolucionaria y la conveniencia de abrazar un ateísmo activo, militante y perseguidor.

Marx no se mostraba, en cuanto al ateísmo, en modo alguno original. Lo había tomado de Feuerbach. Como consecuencia de él se formularon los dos que podemos considerar verdaderos dogmas:

a) La religión es un invento de las clases opresoras para legitimar su posición y, desde ella, seguir oprimiendo con legalidad. Todas las confesiones, comunidades e iglesias —católicos, judíos y ortodoxos tendían ocasión de comprobarlo— constituyen un obstáculo para el progreso de la sociedad, de modo que, por un procedimiento u otro, deben ser desarraigadas.

b) Si científicamente es demostrable la no existencia de Dios —con estas palabras se iniciaba el libro de texto de Historia en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú todavía en la década de los sesenta—, la fe pasa a convertirse en un error absurdo que debe extirparse, del mismo modo que se combate una enfermedad. De este modo, Feuerbach había llegado a la última etapa en el proceso de secularización de la cultura que se inició en el siglo xviii. El ateísmo forma parte tan esencial de la ciencia que quienes no lo profesen y reconozcan así quedan incapacitados para dirigir a la comunidad. De este modo cuando, por razones pragmáticas, convenga tolerar las confesiones religiosas, sus miembros no pueden ser considerados más que como ciudadanos de inferior categoría.

Proudhon y Louis Blanc ya advirtieron que el ateísmo, al absorber las

funciones religiosas inseparables de la sociedad, se estaba convirtiendo a sí mismo en una verdadera religión. Así sucedería en la Unión Soviética. Generó sus dogmas, su liturgia y hasta su propia ética. También señalaron aquellos dos doctrinarios que si la plusvalía era absorbida por el Estado o un organismo de naturaleza semejante, la situación de los obreros empeoraría ya que se encontrarían en poder de un amo más fuerte e implacable. A principios del siglo XX, un importante pensador marxista, Eduardo Bernstein (1850-1932), señaló que el capitalismo no presentaba los signos previstos de colapso porque evolucionaba y que al producirse una injerencia del Estado en las estructuras económicas podía sustituirse la lucha de clases por una opresión peor que la que se deseaba destruir. De ahí que recomendase la revisión de la doctrina marxista para acomodarla a la realidad.

Los ataques al esquema liberal

No debe extrañarnos que autores coetáneos de Marx y otros inmediatamente posteriores, en profunda disonancia con la de éste, formularan sus propias doctrinas revolucionarias y en contra de la sociedad producto del liberalismo. Max Stirner (1806-1856), Miguel Bakunin (1814-1876), Pedro Kropotkin (1842-1921) y hasta el famoso novelista León Tolstoi (1828-1919) suelen agruparse bajo el denominador común de anarquismo, lo que resulta abusivo salvo si aceptamos que compartían la descalificación de la autoridad tal y como entonces se formulaba. Coincidieron ciertamente en atribuir al Estado una esencial injusticia, rechazando radicalmente toda la doctrina que en torno a la *potestas* se había venido construyendo desde la Edad Media. Pues si el Estado tiene como fin «limitar, atar, subordinar al individuo y someterlo a la voluntad general» es indudable que la libertad no puede lograrse si no se procede a su destrucción. En consecuencia pensaban que la solución marxista de establecer un comunismo por medio del Estado sólo podía conducir a «la destrucción de todo pensamiento libre».

Antes de que se constituyeran en Europa movimientos políticos anarquistas, ya se estaban produciendo críticas genéricas, cuya importancia reside sobre todo en que eran advertencias acerca de las contradicciones en que el socialismo podía incurrir. Por ejemplo, ampararse en la soberanía popular o recurrir a una dictadura del proletariado eran peligrosas supercherías; ni el pueblo ni el

proletariado pueden ejercer por sí mismos tales funciones, de modo que lo que se estaba ofreciendo era una cobertura para nuevas oligarquías movidas por el apetito de poder. La transferencia del poder económico al Estado no sería transitoria, como Marx anunciaba, sino permanente. De hecho, el marxismo conservaba una de las lecciones de Hegel; sólo el Estado puede dar libertad al hombre. No existe otra opción.

Pasada la primera etapa, de crítica hacia las propuestas que se habían formulado, el anarquismo derivó hacia la búsqueda de otra clase de soluciones y se mostró al respecto menos coherente que el marxismo. Bakunin, por ejemplo, admitió que el terrorismo podía ser una buena vía para alcanzar la desintegración de la sociedad, abriendo de este modo paso a una nueva forma de guerra que se extendería a otros muchos sectores en el siglo siguiente. A finales del XIX se produjeron sonoros asesinatos de grandes personalidades políticas. En la opinión pública cuajó un juicio que era sumamente negativo para aquellos que ponían bombas sin pensar en que lograban víctimas entre personas inocentes. Había cierta lógica en esta dura conducta: si el objetivo es destruir, quien se propone alcanzarlo difícilmente puede sustraerse a esta tentación de la violencia indiscriminada.

Georges Sorel (1847-1922), en su obra *Reflexiones sobre la violencia*, publicada en 1908, cuando Europa se encaminaba hacia la primera de las dos guerras que habrían de destruirla, pretendía llegar todavía más lejos. Se trataba, en su caso, de un converso de la burguesía, que había llegado a su pura negación pasando por el marxismo. Afirmaba que no eran solamente las estructuras visibles de la sociedad las que debían ser destruidas; también el racionalismo, fundamento de aquéllas, estaba condenado a desaparecer. En una línea mucho más avanzada que la que Kierkegaard o Nietzsche marcaron, se sentía dominado por un pesimismo de desesperanza. Negó la existencia de un Derecho natural, de modo que no pueden existir otros que aquellos que los hombres, mediante pacto o consenso, quieren establecer entre sí. La democracia era, para él, un gran engaño: los partidos tienen que procurarse votos y recurren a compromisos y anuncios que ni siquiera se proponen cumplir. El socialismo le parecía la peor de las soluciones: alimentándose de los anhelos de justicia social de los trabajadores, no buscaba otra cosa que el fortalecimiento del Estado para instalarse despóticamente en él.

Sorel quería purificar Europa mediante una formidable catarsis en que la llamada civilización occidental sería arrasada por una triple revolución,

espiritual, intelectual y moral. El procedimiento sería acudir al «mito de la huelga general revolucionaria». Mito era una palabra correctamente elegida ya que indica que se atribuye a la naturaleza el valor absoluto que incluye también la trascendencia. Masas revolucionarias en huelga pasarían a encarnar ese absoluto; su adhesión no sería consecuencia de ningún objetivo conducente a ventajas materiales, sino un acto de fe en la causa del anarquismo. El sindicato y no el partido político y menos aún que éste las Trade Unions, tendría que ser el instrumento. Él debía proporcionar el selecto grupo de militantes, emergidos de la masa pero convertidos en líderes debidamente preparados, que se encargarían de dirigir. Si un día los obreros, conscientes de su fuerza, decidiesen suspender el trabajo de forma total y definitiva, todas las estructuras de la sociedad desaparecerían.

Cambios sociales en Europa

Todos los doctrinarios del socialismo, que se diferenciaban como utópicos, pragmáticos y científicos, parecían tener en cuenta tan sólo aquel sector de proletariado que se relacionaba con la industria; aunque hubiese experimentado un crecimiento seguía siendo minoritario en el conjunto de la sociedad. Si tenemos únicamente en cuenta el importe de los ingresos percibidos, en forma beneficial o salarial, la sociedad de finales del siglo XIX aparece estratificada en tres sectores bien diferenciados: una minoría restringida de ricos a los que podemos calificar de burguesía o capitalista; una segunda más amplia, que en determinados países de Europa alcanzaba el 25 % y era una verdadera clase media, con recursos limitados aunque suficientes para mantener hábitos burgueses, y la inmensa mayoría de pobres, a los que no es absurdo llamar proletarios pues el mayor bien de que disponían eran los hijos. Pero si tenemos en cuenta otros valores, éticos o religiosos, descubrimos órdenes distintos para las diferencias. Por ejemplo, los aparceros y arrendatarios de tierras se sentían moralmente más afines a los propietarios que a los obreros industriales. En las ciudades pequeñas, situadas por debajo de los 10.000 habitantes, el género de vida y las relaciones sociales apenas habían cambiado en relación con el siglo anterior. La pequeña burguesía ejercía influencia radical sobre el artesanado que, aun disponiendo de ingresos no muy superiores a los de los obreros, se apartaba de éstos. Esto es lo que hace tan difícil el análisis cualitativo de la sociedad

européa en las últimas décadas del siglo XIX. Los historiadores solemos conformarnos con datos meramente cuantitativos, que establecen baremos y fijan estadísticas, pero nada más

Por eso resulta imprescindible acudir a la literatura coetánea, por fortuna abundante y descriptiva. Ella nos permite constatar que de la sociedad que describe Elizabeth Gaskell en 1848 (*Mary Barton*) a la que vamos a encontrar en la misma Inglaterra en torno al 1900, se han dado pasos decisivos. Esto venía a demostrar que el capitalismo estaba en condiciones de evolucionar en forma favorable hacia el bienestar de los trabajadores. Las agotadoras jornadas con salarios bajísimos se habían rebajado en tiempo a la vez que se incrementaban los sueldos. La tarde libre del sábado, que durante mucho tiempo fue llamado «semana inglesa» no fue resultado de ninguna revolución violenta. La masa de analfabetos con tendencia inveterada al alcoholismo, se había reducido de modo extraordinario. A partir de 1865 se registró en Inglaterra por primera vez que la masa salarial superaba los precios del consumo, lo que venía a significar que los obreros estaban en condiciones de ahorrar, aunque fuese muy poco. Los moralistas podían ahora atreverse a predicar una doctrina: el peor enemigo del obrero es él mismo cuando se inclina al vicio.

En Francia nos encontramos con un dato diferencial: la agricultura seguía siendo actividad fundamental y muy rentable; de ella se beneficiaban desde luego los grandes propietarios pero también los pequeños cultivadores por cuenta propia. La artesanía, incluyendo en ella los pequeños talleres que no sobrepasaban los quince trabajadores, era fuerte y, sobre todo, muy considerada. Este peculiar artesanado francés, al que tenemos que sumar los comerciantes, contemplaba a los obreros industriales como si fuesen socialmente inferiores. Aunque el Segundo Imperio estimuló el desarrollo industrial y, con él, el establecimiento de grandes empresas, el equilibrio social se mantuvo. La pequeña empresa ofrecía empleo estable y también relaciones casi familiares entre propietarios y dependientes; el proletariado industrial seguía viviendo todavía bajo la amenaza de la inseguridad en el empleo.

La clase obrera alemana surgió más tardíamente y tendió a concentrarse en unas pocas ciudades que, por esta razón, experimentaron un gran crecimiento. Fue, sin embargo, en Alemania, donde por primera vez se estableció un límite preciso en las horas de trabajo diarias y se crearon sistemas de protección para los casos de accidente, enfermedad, vejez y desempleo. Estas circunstancias estimularon un proceso migratorio desde el campo a la ciudad, porque se

entendía que las condiciones eran mejores. Pronto los doctrinarios del socialismo tan importantes en el caso alemán, pudieron descubrir que sus previsiones negativas no iban a cumplirse: antes de finales del siglo, en 1990, la remuneración del trabajo industrial había dejado de ser salario de subsistencia y comenzaba a participar en los beneficios de la plusvalía.

La mediana y pequeña burguesía se perfilaba en Europa como un sector nuevo, importante para las decisiones políticas. En Inglaterra abarcaba un 25 % del total de su población. La alta burguesía, desde 1860, tendía a conseguir títulos de nobleza, comenzando por el de sir, asimilándose de este modo a la *upper class*, si bien de ésta la seguían separando ciertas costumbres características como los aburridos fines de semana en la *country*, la educación exquisita de ciertos Colleges, los extravagantes sombreros femeninos para acudir al Derby o «la gracia encantadora de las sombrillas y de los guantes de veintidós botones», que ya evocaba Oscar Wilde. Insistamos en que la burguesía fuerte en Gran Bretaña, Inglaterra y Francia, presente en las otras dos naciones de Europa y motor del desarrollo económico, fue capaz de crear una verdadera ética social aceptada.

En todas partes, pero de una manera especial en Alemania, las familias de la alta burguesía acabaron construyendo linajes sólidos como habían sido los de la antigua nobleza, edificados sobre esa especial plataforma de poder que constituye el dinero. Sin ellos, los Krupp, los Stinnes, Ballin, Thyssen, Hartmann, Borsig, etc., ni siquiera Hitler hubiera conseguido alcanzar el poder. Durante el II Reich fueron muchas las familias que alcanzaron la distinción nobiliaria, según los usos prusianos, anteponiendo el von (de) a su patronímico.

Desde su consolidación, en el siglo XIV, las cinco naciones de Europa se habían caracterizado por imponer a la sociedad los valores éticos correspondientes a la aristocracia. Muchas huellas permanecen todavía en hábitos, como dar la mano, o locuciones que recuerdan el antiguo trato entre caballeros. Todos los privilegios que acompañaban a la nobleza habían sido ahora suprimidos si bien se conservaban los títulos y, con ellos, algunos modos en el comportamiento. Con más lentitud desaparecieron también las diferencias jurídicas. En los años de que aquí nos ocupamos, entre 1848 y 1914, la nobleza, replegada sobre sí misma significaba apenas el 1 % de la población, y buscaba alguna clase de aislamiento para poder subsistir. Algunas familias nobles en Inglaterra y en Alemania conservaban gran poder porque eran titulares de opulentos dominios agrícolas; se beneficiaban de la subida de precios en el

mercado agropecuario internacional. La Cámara de los Lores seguía ejerciendo cierta autoridad. Los palacios de los grandes aristócratas, como Blenheim, donde se educaba un niño llamado Winston S. Churchill, Hathfield, propiedad de lord Salisbury, o Chatsworth, residencia del duque de Devon, eran edificios suntuosos y opulentos. La inteligencia de esta aristocracia, que enviaba un buen número de sus hijos al Ejército para formar los cuadros de oficiales, la movió a no poner trabas al ennoblecimiento de la alta burguesía que, de este modo, la consolidaba.

Algunas familias francesas renovadas por los títulos correspondientes al primero y al segundo Imperio, lograron reconvertir sus posesiones en empresas potentes, especialmente vinícolas, conservando de este modo un elevado nivel de rentas. Anidaba en ellas la nostalgia por los legitimismos, pero ya no practicaban una auténtica batalla por el poder. Muchas de entre ellas veían en el Ejército y en la Diplomacia empleos correspondientes a su rango, pero la formación de sus miembros correspondía a Academia y Escuelas directamente dependientes del Estado. Eran sectores sociales bien identificados: el valor reconocido y la exquisitez de las formas estaban muy especialmente apreciados.

Prusia, como ya indicamos, conservaba su nobleza específica, los *Junker*, descendientes de aquellos campesinos que colonizaron al fin de la Edad Media las extensas llanuras del Este, arrebatándolas a los eslavos. En el momento de la creación del II Reich formaba un cuerpo social de unas 25.000 familias aproximadamente. La subida de los precios agrícolas les había favorecido de modo muy especial, ya que aplicaban en aquel sector una mentalidad fuertemente empresarial, utilizando técnicos y buena mano de obra, canalizando después hacia el mercado los productos de la tierra. La subrogación de las extensas propiedades tomaba la forma de aparcería, lo que permitía a los propietarios conservar la mayor parte de las cosechas. Dominaban especialmente en el Ejército: Moltke, Hindenburg y Göring constituyen tres modelos distintos dentro de este sector social.

En todas las naciones, la población campesina, absolutamente dominante hasta mediados del siglo XIX, había comenzado a experimentar una disminución. La extensión de la maquinaria reducía drásticamente la demanda de mano de obra, al tiempo que los salarios de la ciudad, más elevados, actuaban como incentivo de la emigración. Las zonas rurales seguían siendo grandes elementos conservadores, en la política y en las costumbres: religión y patria eran palabras

que en torno a 1914, aún despertaban profundos ecos. Los movimientos tradicionalistas se hallaban profundamente arraigados en estas comarcas de predominio agrícola.

Circunstancias educativas

Hasta finales del siglo XIX, la educación, incluyendo los niveles elementales, se hallaba únicamente al alcance de muy contadas familias e indicaban el nivel económico que éstas iban alcanzando. Aunque desde 1833 (ley Guizot en Francia, pronto imitada) se había establecido el principio de que los municipios debían organizar y sostener escuelas públicas, este objetivo tardaría aún mucho tiempo en alcanzarse. Alemania fue el primero, entre los reinos europeos, en llegar a esta meta, algo que pudo considerarse como causa de superioridad. De todas formas, los maestros, mal retribuidos y catalogados en un rango mínimo laboral, poco podían influir; se les pedía únicamente que enseñasen a leer, escribir y las cuatro reglas de las matemáticas. Algo más eficaz era la tarea que se desarrollaba en las escuelas católicas gratuitas, consideradas como instrumento de la beneficencia. Antes de 1900, a la enseñanza secundaria, impartida en gimnasios, liceos o institutos, acudían únicamente los vástagos de la burguesía, en total un 4 o 5 % de los muchachos de cada generación. Sólo las ciudades de cierta importancia contaban con instituciones de este tipo, lo que para alumnos procedentes de fuera significaba un considerable gasto.

En consecuencia, el analfabetismo era una verdadera plaga con una tasa muy considerable también en las ciudades. En España, por ejemplo, la batalla, anunciada y emprendida durante la Restauración y la segunda República, sólo lograría el desarraigo después de la guerra civil. Las Universidades, pocas en número, acogían un muy escaso porcentaje de alumnos. Un título universitario garantizaba el ejercicio de una profesión. La aristocracia inglesa retuvo para sí el uso de las *public schools*, que eran en realidad centros privados y rigurosamente exigentes, las cuales debían su paradójico nombre a que se trataba de fundaciones de la Iglesia anglicana pero que admitían alumnos laicos. Se caracterizaban por dos notas: el elevado coste y la rigurosa disciplina: Harrow, Rugby, Eton, Winchester, son nombres suficientemente conocidos. Ellas y las

Universidades tenían la misión de proporcionar buenos dirigentes para el Imperio. Desde el punto de vista de la investigación científica, Alemania había llegado a superar a las demás naciones europeas.

En el curso de estas décadas finales del siglo XIX, el número de personas capaces de leer y escribir correctamente aumentó. Esta circunstancia permitió el desarrollo de la prensa diaria: para la inmensa mayoría de los ciudadanos, el periódico era única fuente de información transmisora de opiniones; aquello que aparecía en letra impresa se consideraba verdad indiscutible. Antes de 1860, el *Times*, con su tirada de 50.000 ejemplares y su alto precio de cinco peniques, dominaba el mercado; junto a él, los 3.000 ejemplares del *Morning Post* parecían insignificantes. Apenas transcurridos diez años, los nuevos rotativos europeos, como *Daily Telegraph*, *Daily Mail*, *Petit Journal*, *Kölnische Zeitung* o *Frankfurter Allgemeine Zeitung* se habían propuesto ya la meta de alcanzar el millón de ejemplares.

Esta nueva forma de cultura, con sus tres dimensiones, efímera, superficial y sensacionalista —la mordedura de un hombre por parte de un perro no es noticia pero la contraria, que un ser humano muera a su can merece la primera plana— se convirtió en una fuente de poder ya que modelaba las opiniones de las masas. Fueron creados estereotipos fáciles de aprehender. En 1898, un magnate de la prensa americana, Hearst, lograría convencer a sus conciudadanos de que debían acudir a la guerra para liberar a Cuba de la tiranía española. Y un accidente pasó a ser atentado. Durante la Gran Guerra, la propaganda difamatoria o abiertamente calumniosa pasaría a ser arma eficaz.

La respuesta de la Iglesia católica

Uno de los fenómenos visibles en este tiempo fue la radical disminución de las prácticas religiosas, más visible en las Iglesias protestantes que en la católica, sin que esta diferencia cuantitativa guarde relación estricta con la mayor calidad de la segunda. La religión se conservaba en las zonas rurales, tendiendo a convertirse en un hábito pero experimentó pérdidas que fueron ya irreversibles en las ciudades. Dos fuertes presiones se estaban ejerciendo en sentido negativo: la del positivismo que afectaba de manera especial a los ámbitos intelectuales y la de los doctrinarios socialistas en las masas de trabajadores. Se acusaba al clero y, en general, a la Iglesia, de colocarse al lado de las clases dominantes. La crisis

religiosa fue especialmente seria en Francia, donde el radicalismo liberal se identificaba con la secularización. La ciencia positiva, al aceptar la hipótesis de que el Universo es ilimitado y autosuficiente, contribuía a prescindir de la idea de Dios.

Sin embargo, se registraba al mismo tiempo un crecimiento en la calidad intelectual dentro de la Iglesia. Aquellas minorías que conservaban sus convicciones religiosas eran ahora más sinceras y más consecuentes; buscaban para sus hijos centros de enseñanza más cualificados, en los que aquéllos podían recibir educación confesional. En contra de lo que pretendían ciertas propagandas y leyendas literarias, los católicos ricos buscaban mejor acomodo de sus conductas a los principios morales e invertían grandes sumas en fundaciones y obras de beneficencia. Incluso la hipocresía con que muchos burgueses ocultaban sus pecados, puede considerarse como tributo a la moralidad. En muy amplios sectores de la burguesía, la religión era uno de los sustentos más decisivos de la honestidad.

Las corrientes sociales que apuntaban hacia el capitalismo o hacia el socialismo como líneas de progreso, coincidieron, pese a sus radicales divergencias, en reclamar la absoluta autonomía para el hombre en su conducta y la secularización del pensamiento y de la conducta; esto las convertía en enemigas de la Iglesia católica, aunque no desdeñaban tampoco el tratar de utilizarla en su provecho. Había cierta lógica; ella era custodia de una doctrina que afirmaba, con la fe en la trascendencia, principios muy claros acerca del trabajo como virtud, y la libertad, dignidad y solidaridad entre los hombres, en cuanto que son hermanos e iguales ante Dios. Los Papas tuvieron que responder a los ataques que contra la Iglesia se lanzaban, definiendo con mayor claridad y en términos positivos, la postura del catolicismo en relación con la llamada «cuestión social». Conviene no perder de vista que la Iglesia no podía hacer propuestas concretas sobre la forma que debe asumir el Estado o la estructura conveniente para la sociedad; su doctrina era moral y sus advertencias se referían a las consecuencias que de la no moralidad podían derivarse. Más que de una doctrina social, deberíamos hablar de una doctrina moral acerca de la sociedad.

En sus etapas iniciales, el socialismo, en cuanto doctrina de muy variada contextura que denunciaba sobre todo la injusticia en las relaciones laborales, atrajo la simpatía de muchos católicos que también deseaban poner remedio. Pero conforme se fue transformando en una Ideología cerrada, se puso de manifiesto su incompatibilidad con la moral católica: estaba tratando de

construir una ética basada en la voluntad del hombre. El odio y la lucha de clases contradecían el mandamiento esencial de «amar al prójimo como a uno mismo». Los socialistas abrazaron el ateísmo y el materialismo con verdadero entusiasmo y se convencieron de que, para alcanzar la justicia social, era imprescindible arrancar a Dios del corazón de los hombres. Al iniciarse los conflictos violentos, la Iglesia no podía permanecer en silencio: toda violencia merece en ella repulsa. Resultó bastante fácil entonces a los demagogos convencer a los trabajadores de que la Iglesia no estaba con ellos sino con las clases opresoras.

Algunos obispos como el metropolitano de Maguncia, Ketteler, en 1864, y el cardenal Manning, en 1889, se dirigieron al Papa instándole a publicar un documento solemne en que se expusiera con claridad la doctrina de la Iglesia en relación con la «cuestión social». Precisamente en 1864, como hemos señalado, Pío IX había publicado el *Syllabus* condenando ochenta proposiciones formuladas por el liberalismo, muchas de las cuales servían de fundamento al capitalismo. Se estaba recogiendo entonces abundante material para emplearlo en el Concilio Vaticano I, pero la brusca interrupción de las sesiones impidió que pudiera abordarse esta tan importante cuestión. Con los años, la Iglesia iba comprobando, cada vez con mayor claridad, cómo las dos posiciones enfrentadas, liberalismo económico y socialismo materialista —aun aceptando que contenían algunas proposiciones que debían declararse justas y razonables— se tornaban en amenazas muy serias para el modelo de hombre sostenido por el cristianismo, es decir, una criatura que se trasciende en libertad personal, amando a Dios, al prójimo y al mundo.

León XIII, que sucedió a Pío IX en 1878, abordó el tema desde un fuerte conocimiento del mismo. Comenzó recomendando a los obreros que constituyesen asociaciones para mejor defensa de sus derechos, insistiendo de este modo en la legitimidad de los sindicatos. Fue el primer Papa que otorgó una entrevista a un periodista, la cual fue publicada en 1890. Este talante nuevo, en muchos aspectos, nos explica el contenido de su famosa encíclica, *Rerum novarum* aparecida el 15 de mayo de 1890. Utilizar como primeras palabras definitorias esas dos locuciones latinas que traducimos por revolución, era ya un acto de valor. León XIII pretendía fijar los presupuestos morales a que las soluciones de la cuestión social, que nunca son unívocas, deberían sujetarse. Ni el Estado ni la sociedad son valores absolutos: uno y otra deben contemplarse como instrumentos al servicio de la persona humana, y no a la inversa. Tanto el capital y sus rentas, como el salario, deben ser considerados bienes, sobre los

que pesa desde luego una hipoteca social: sirven al bien común los beneficios obtenidos y a las familias los emolumentos devengados. León XIII parte del principio de que la familia es célula social imprescindible y sustancial. De modo que el Estado, las empresas y todos los sistemas, orientados a la producción de bienes tienen, como primordial obligación, la de sostener y desarrollar esa célula fundamental constituida por la familia; sería contrario a la moral considerar el salario como una mera compensación que asegure la subsistencia del trabajador.

La lucha de clases es definida en la *Rerum Novarum* como una guerra y, en cuanto tal, considerada en sí misma como un mal que debe ser evitado; las autoridades públicas están obligadas a poner los medios necesarios para que no se produzca —no simplemente para impedirla— pues la solución del problema no puede venir del aplastamiento de una clase por otra dando la victoria absoluta al «capitalismo salvaje» o estableciendo la «dictadura del proletariado», sino del descubrimiento de instrumentos para un acuerdo o arbitraje capaz de satisfacer hasta donde sea posible, los intereses de las dos partes. Por boca de León XIII, la Iglesia católica rechazaba resueltamente los dos materialismos, el dogmático y el dialéctico. Tampoco se hallaba dispuesta a admitir el concepto de «plusvalía», cualquiera que fuese el destino que a ella se diere, pues el trabajo no es una mercancía que se imputa en los gastos de producción sino una dimensión humana que puede y debe ejercerse como virtud. Trabajando —insiste la Encíclica—, el obrero no gana la vida del otro sino la suya, entendiendo como tal la de su persona y la de la familia en que se halla integrado. La justicia social reclama en consecuencia que perciba lo suficiente para alcanzar tal fin. Trabajando, con independencia de su remuneración, el ser humano cumple un mandato divino y se realiza a sí mismo en plena dignidad. El trabajo de una madre de familia que no tiene remuneración asignada, es el más valioso de todos.

La *Rerum Novarum* puede considerarse como un mandato de conciencia para las católicos; contiene, además, una profunda reflexión sobre los problemas contemporáneos. Debemos poner especial atención sobre tres puntos que afectaban seriamente a la vida europea:

a) La virtud de la justicia exige que los beneficios obtenidos en la producción de bienes, sean equitativamente repartidos entre todos los que cooperan para lograrlos, incluyendo desde luego al capital, ya que sin éste no existiría la empresa. Esto debe hacerse mediante acuerdo entre las partes,

regulado desde luego por la ley. Si se transfiriere al Estado o a cualquier otro organismo semejante la responsabilidad de la distribución, es muy probable que ésta se haga en forma todavía más injusta.

b) La vida humana pierde su sentido cuando no se acomoda al orden moral que Dios ha establecido. Este orden moral asegura la conservación y desarrollo de la Naturaleza.

c) La constitución de asociaciones por parte de los trabajadores es un derecho natural cuyo ejercicio sólo a ellos compete. Las leyes de los Estados no pueden establecer ni prohibir ese derecho; su competencia se limita a dar normas para que tal ejercicio no altere la convivencia entre los ciudadanos.

León XIII, que gobernó la Iglesia durante un cuarto de siglo, de 1873 a 1904 —es el primero entre los Pontífices del que se han conservado imágenes cinematográficas—, fue una personalidad de gran relieve en muy diversos ámbitos, rebasando los límites que muchos atribuían a la cabeza de la cristiandad católica. Muy lentamente comenzaba a producirse una toma de posición eclesial en favor del corporativismo y del sindicalismo, que intentaban restablecer, con nuevas dimensiones, la antigua relación humana entre los diversos miembros de una misma empresa. Aunque no quiso anular las disposiciones de su antecesor, que prohibían la colaboración con el Estado italiano mientras éste no hubiera devuelto al Papa la independencia —era casi un prisionero recluido en los edificios del Vaticano—, tampoco pretendió radicalizarla. No puso obstáculos para los primeros intentos de crear partidos políticos que se declaraban de inspiración cristiana, aunque sin monopolio. Esta tendencia desembocaría pronto en el movimiento de Don Sturzo que es, en definitiva, «democracia cristiana». El Pontífice se adelantó a advertir que la Iglesia no puede vincularse a ninguna forma concreta de Estado o sistema político; reclamaba, en cambio, espacio libre y sólido para el cumplimiento de sus fines como la defensa del ser humano en su integridad y el camino que le conduce hacia la vida eterna.

El tiempo estaba cambiando muchas cosas. El Vaticano, que seguía disponiendo de instituciones administrativas, tenía que establecer relaciones de diálogo con regímenes que se definían como no católicos o agnósticos porque tenía que prestar ayuda a las comunidades que vivían bajo ellos. Además podía comprobarse que la primera fase de la lucha del laicismo contra la Iglesia se cerraba en fracasos: el catolicismo era ahora más fuerte, estaba mejor preparado y hacía acto de presencia en algunos de los reductos más firmes del

protestantismo. Tras el despido de Bismarck por el nuevo Káiser (1890) nadie volvió a acordarse de la *Kulturkampf* y el Reich tomó la iniciativa de negociar para alcanzar un nuevo *modus vivendi*. No tenía otro remedio. En 1894, la Asociación de sindicatos católicos alemanes era muy fuerte, contando con 300.000 afiliados. Partidos declaradamente católicos como el Centrum, o aquellos en que figuraba un número considerable de católicos, eran imprescindibles si se quería establecer un gobierno sólido. Cuando surgió el conflicto entre Alemania y España a cuenta de las islas Carolinas, el Vaticano logró que sus buenos oficios fueran aceptados evitándose una guerra: el Reich logró el dominio sobre las lejanas islas abonando una indemnización económica.

La III República francesa, que sustituyó al Segundo imperio napoleónico, se declaró «laica», dando a entender con este calificativo un repudio radical de todo hecho religioso, especialmente el catolicismo y su doctrina. Medio siglo más tarde, Manuel Azaña trataría de imponer ese laicismo en España, que habría «dejado de ser católica». Gambetta había podido comprobar que la opinión republicana, en Francia, seguía siendo minoritaria: si, tras las elecciones de 1885, orleanistas y borbónicos se hubieran puesto de acuerdo, se habría producido una Restauración semejante a la de España. Pero los sistemas electorales guardan esa especie de engaño: un partido puede llegar al poder sin tener mayoría. Los republicanos interpretaron el fenómeno electoral como si hubiese una coordinación entre católicos y Monarquía; en consecuencia, era imprescindible acabar con aquéllos para cerrar el paso a ésta, montando especialmente un sistema educativo que formase sólo buenos republicanos laicos. Este programa arrancaba de años atrás, la ley Ferry de 1882, que obligaba a suprimir en la educación pública obligatoria cualquier mención al nombre de Dios. Algunas escuelas católicas sobrevivieron pero absolutamente marginadas.

A pesar de todo, León XIII, en su encíclica *Immortale Dei* (19 de diciembre de 1885), proclamó que la Iglesia estaba dispuesta a mantener buenas relaciones con cualquier sistema político, siempre que éste guardara el debido respeto hacia ella, hacia sus fieles y hacia sus principios. Esta línea de conducta, iniciativa romana, fue calificada de *ralliement* por el cardenal Lavignerie, obispo de Argel. No puede decirse que antes de la Gran Guerra lograra grandes resultados. Pero fue un comienzo. En las primeras décadas del siglo xx, el laicismo constituía en Francia un verdadero signo de identidad; en este sentido influiría poderosamente sobre los países vecinos.

Las Internacionales

Las primeras asociaciones de obreros descubrieron que la huelga era el medio más eficaz para hacer valer sus reivindicaciones; pero muy pronto las Trade Unions comprobaron que los empresarios contaban también con un arma no menos poderosa, el «*lock out*», esto es, el cierre de la fábrica que los dejaba sin salario. Comenzó una especie de pugna: ¿quién podía resistir más tiempo, el empresario privado de sus beneficios y anotando su cuenta en números rojos o el trabajador despojado de su medio de vida? En principio el primero parecía más fuerte. A los sindicatos les quedaba otra salida, la de aumentar el número de sus afiliados de modo que con sus cuotas se pudiera establecer un «fondo de resistencia» que permitiese a los huelguistas prolongar la situación. Por otra parte, a medida que se iba ampliando el derecho de voto, los sindicatos podían ofrecer apoyo decisivo a aquellos candidatos que se comprometiesen a conseguir leyes acordes con sus intereses. A esta nueva fase es a la que los británicos llamaron «cartismo».

Inglaterra se estaba adelantando a los demás países. En 1864, de acuerdo con las recomendaciones que insistentemente formulaba Carlos Marx, se constituyó, en Londres, la primera Asociación europea de trabajadores: los historiadores preferimos referirnos a ella como I Internacional. Los tradeunionistas formaban el núcleo más importante, aunque se les habían sumado también representantes de sindicatos franceses, alemanes e italianos. En los discursos que entonces se pronunciaron se reveló que la meta propuesta era unir a los proletarios de todos los países (UHP, «uníos hermanos proletarios») a fin de provocar la revolución que se preconizaba. Muy pronto se produjo el choque abierto entre los marxistas, que contaban con mayor fuerza en los ambientes industriales, y los anarquistas, que compensaban ampliamente su deficiencia en este sector con las abundantes adhesiones que estaban logrando entre los campesinos. En 1872, Bakunin fue expulsado de la Internacional; los anarquistas anunciaron que seguirían un camino propio.

La II Internacional, definida como socialista, nació en París en 1889 y se mostró, desde el primer momento, mucho más moderada que la primera. Las experiencias recientes europeas influyeron en este sentido. La guerra franco-prusiana demostró que, llegado el caso extremo, los obreros obedecían las órdenes de las autoridades, mientras que el sangriento episodio de la Commune vino a revelar el intolerable grado de violencia de una revolución. La única

constatación efectiva que, según sus propios autores, podía extraerse de la experiencia de la I Internacional, residía en garantizar que grandes asociaciones internacionales eran posibles. Partiendo de nuevas bases, los dirigentes de la II Internacional decidieron que no bastaban los sindicatos para alcanzar el objetivo propuesto de la revolución; era preciso establecer partidos socialistas que se encargasen de la conquista del Estado. En cada país, sindicatos y partidos debían actuar con independencia; hoy sabemos que dicha independencia tiene valores muy relativos. Una consecuencia en el cambio de estrategia marcado era que el socialismo aceptaba la legitimidad de las instituciones vigentes. ¿En qué medida? Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Español, lo explicó en su primera intervención como diputado; no se trataba de otra cosa que de valerse de ellas para destruirlas.

Algunas otras importantes consecuencias se derivaron del establecimiento de esta II Internacional: era conveniente elaborar programas socialistas sobre determinados aspectos de la vida pública, como la política exterior, la distribución de impuestos, la educación o el orden público, todos los cuales, en la Primera, se habían contemplado desde una visión puramente negativa. En conclusión, antes de que comenzara el siglo xx su andadura, ya existía la que podemos calificar de política socialista.

Los partidos de izquierda

El primer ensayo hacia la constitución de partidos que tomaban como base de su pensamiento las doctrinas marxistas, se registró precisamente en Alemania y en una fecha tan temprana como 1854; las dos formaciones que entonces aparecieron usaban como nombre *progresistas* y *socialistas obreros*, respectivamente. Inmediatamente después de la muerte de Carlos Marx, Ferdinand Lasalle procedía a la primera de las grandes revisiones a que el marxismo sería sometido a lo largo de su historia, presentándose en 1875 como cabeza de un partido socialista alemán, que acomodaba sus estatutos a las leyes vigentes entonces en el II Reich. Por eso era alemán y no internacional. En 1890, cuando todavía pesaban en su contra muchas reservas y contradicciones, este partido pudo obtener el 20 % de los votos emitidos. Anunciaba un futuro. La introducción del sufragio universal y la disminución en la edad necesaria para ejercerlo favorecería sin duda las perspectivas socialistas.

La experiencia alemana se transmitió rápidamente a otros países europeos. Podía decirse que el socialismo se preparaba para ingresar en la legalidad. Los primeros dirigentes —como Lasalle y Viktor Adler en Alemania, Labriolla en Italia, Jules Guesdes en Francia o Pablo Iglesias en España— afirmaron su decidida fe en el marxismo. Inglaterra era, a este respecto, una clara excepción; las Trade Unions preferían mantenerse dentro de los límites de su propia identidad. De modo que en este país las doctrinas marxistas se replegaron a sectores intelectuales un tanto utópicos como el que representó la Sociedad Fabiana. El Partido Laborista, creado en 1933, estaría en línea con las Trade Unions y no con las tesis marxistas; un dato que conviene no olvidar en nuestros días. En Alemania, desde antes de 1903, Eduardo Bernstein reclamaría una revisión más a fondo de la doctrina, habida cuenta de que las tensiones entre capitalistas y obreros tendían a atenuarse, en contra de los supuestos de Marx. La propuesta de Bernstein radicaba en alcanzar la meta propuesta de una sociedad igualitaria por medio de la evolución y no de la revolución. Por eso dio al principal de sus libros, publicado en 1898 y revisado después, el título de *Socialismo evolutivo*.

En España, la primera asociación obrera, Mutua de la Industria Algodonera, se había constituido en Cataluña en 1840. Moviéndose en un ámbito empresarial en el que todavía predominaban las estructuras familiares, se inspiraba más en los antiguos *compagnages* que en los modernos sindicatos de tendencia marxista. Al producirse la revolución de 1868, un discípulo de Bakunin, Giuseppe Fanelli, vino a España para crear una Federación Obrera Regional que pretendía ser rama del anarquismo, pero en 1872 un Gobierno, presidido por Sagasta, declaró que al tratarse de una organización internacional no era posible reconocer su legalidad. La Federación no fue disuelta; simplemente pasó a la clandestinidad.

Hacia años que un padre jesuita, Antonio Vicent, había lanzado la idea de crear, en la zona industrial de Manresa, un Círculo Católico Obrero (1864) cuya influencia se extendió rápidamente entre los campesinos, pero con pocas repercusiones entre los obreros industriales, que habían sufrido ya un radical proceso de descristianización y calificaban los ensayos católicos de un servicio que se estaba prestando a la burguesía. Ello no obstante, la Iglesia decidió seguir trabajando en este sentido, destacando los esfuerzos que realizó un famoso obispo de Córdoba, Ceferino González, de conducta intachable. Sin embargo, en la España de entonces, y todavía mucho tiempo después, era inútil esperar

alguna clase de acuerdos entre católicos y socialistas: hasta la guerra civil de 1936 en que más de cien mil víctimas se anotan entre católicos, eclesiásticos y laicos, el odio a la religión será una de las dimensiones características de los movimientos obreros en España.

En 1872, al tiempo que se producía el paso a la ilegalidad, la Federación Obrera Regional expulsó de su seno a los marxistas españoles que estaban muy influidos por Paul Lafargue, yerno de Marx, y por Jules Guesde. Fue en este momento cuando José Mena, Pablo Iglesias y un pequeño grupo de jóvenes decidieron que era preciso crear otra Federación, a la que no pudiera oponerse el obstáculo de la internacionalidad. El 2 de mayo de 1879 nació así una agrupación socialista, dotada de programa y estatutos, que tomó el nombre de Partido Socialista Obrero Español, el cual, como sabemos, se ha conservado. Fue legalmente reconocido en 1881 estando nuevamente Sagasta en el poder, con licencia para concurrir a elecciones. El número de afiliados, muy escaso al principio, creció rápidamente de tal manera que en el primer Congreso se dio cuenta de que existían ya cuarenta agrupaciones regionales. En este momento se decidió crear también una organización sindical que permaneciera bajo la dirección ideológica del partido: tomó el nombre de Unión General de Trabajadores (UGT). Aunque el socialismo perdió terreno en Cataluña, ampliamente dominada por el anarquismo, pudo mantener su pujanza nacional gracias sobre todo a las afiliaciones que le proporcionaban las zonas industriales de Asturias y Vizcaya.

El segundo Congreso del PSOE, que se celebró en Bilbao en 1890, tomó ya la decisión de presentar candidatos a las elecciones previstas para el año siguiente, rompiendo así la norma mantenida por la Restauración de sólo dos partidos. Únicamente 1.500 votos se contabilizaron en el primer intento; se entendió, sin embargo, que se trataba de un primer paso al que seguirían otros. En efecto, en 1900 contabilizaba 26.000 votos y escaños en las Cortes. Estaba dejando de ser un partido de trabajadores, pues estaban llegando a él intelectuales jóvenes pero valiosos, como Julián Besteiro, Núñez Arenas o Luis Araquistain, que harían carrera política. El propio Miguel de Unamuno figuró durante algún tiempo entre sus miembros.

Entre la Europa de las cinco naciones y los espacios que quedaban fuera de su demarcación, se advirtió, ya en los primeros años del siglo xx, una diferencia radical. En aquéllas el socialismo, que procuraba prescindir de calificativos salvo el de su carácter nacional, se iba acomodando a los sistemas institucionales

vigentes y, sin abrazar del todo las tesis revisionistas de Bernstein, expulsado de la Internacional en 1908, renunció finalmente a la revolución universal, al convencerse de que las previsiones de Marx no iban a cumplirse. En Rusia, en cambio, y más tarde en los otros países del Este se acuñó el término *socialdemocracia* para indicar que no se renunciaba a la dictadura del proletariado. En los Estados occidentales, el acomodo del partido socialista a la legislación vigente facilitaba el paso para la plena legalización de los sindicatos.

Todo esto tuvo efectos muy considerables en la vida pública: los sindicatos garantizaban a los partidos de la izquierda, todos socialistas aunque introdujeran matices, una masa estable de votos. Al mismo tiempo, las autoridades trataban de enderezar su agresividad poniendo en marcha un proceso de mejoras sustanciales para los trabajadores, tanto en lo que se refería al empleo (mayor seguridad en los contratos, horario laboral más reducido, mejores condiciones higiénicas) como a la forma de vida (salarios más altos, mejores casas, acceso de los jóvenes a la educación). La dificultad estaba en que, al considerarse «sindicatos de clase», poca atención prestaban a los problemas generales del país, a los sectores no industriales de población como tampoco al daño que podían causar a la propia empresa, empleando su fuerza sin considerar hasta dónde podían llegar las concesiones sin incurrir en quiebra. En algunos países, la presión sindical comenzaba a conseguir que sus productos no fueran competitivos en los mercados internacionales.

Mediante un proceso lento y muy complejo, que desbordaría los límites cronológicos del siglo xx, Europa fue capaz de llevar a cabo un cambio decisivo en la sociedad. Puede parecer paradójico que hayan sido los Gobiernos conservadores los más activos agentes en este proceso de cambio; no lo es si tenemos en cuenta que buscaban el apaciguamiento de las masas obreras mediante la mejora en sus condiciones de vida. Los asalariados, sin abandonar la mentalidad de masas, antes al contrario, acentuándolas al crecer las posibilidades de disfrute, comenzaron a desproletarizarse. Para una amplia mayoría estaba surgiendo un margen, todavía pequeño, de capacidad de ahorro. Retrocedía el analfabetismo. Comenzaban a disponer de medios de transporte público a precios asequibles. Hijos de obreros llegaban a la Universidad cambiando por completo su proyecto de vida.

Algunas consecuencias derivadas de la legalización de los sindicatos, merecen ser anotadas. Al implicarse en el juego parlamentario y en el sistema electoral, los partidos de izquierda en la Europa capitalista tuvieron que matizar

las radicales exigencias totalitarias de los primeros doctrinarios, amortiguando la lucha de clases, acomodándose al Estado liberal y olvidando las antiguas pretensiones de destruirlo. Una nueva estructura de la empresa, más compleja, estaba apareciendo: además de capital y trabajo, como se señalará a comienzos del siglo XIX, había que contar ahora con dos importantes sectores, el de los técnicos que, siendo asalariados, ejercían las funciones decisivas de control y dirección, y el de los dirigentes sindicales que actuaban como líderes de los demás obreros, profesionalizándose en esta función. Hay una diferencia sustancial entre Europa y Norteamérica en relación con este fenómeno. En la segunda eran independientes de los partidos, mientras que entre nosotros actuaban como verdaderas correas de transmisión para las ideologías; políticamente, un sindicato «tenía que ser de izquierdas», no otra cosa, y los tanteos que en otro sentido se hicieron no dieron resultado. Por su parte, el Estado liberal tuvo que abandonar su estricta neutralidad económica, aceptando funciones arbitrales en conflictos laborales por cuanto éstos afectaban al orden público, a la estabilidad en los rendimientos, y, en definitiva, al mercado, de donde procedía la parte principal de los impuestos.

Durkheim y sus continuadores

En 1893, Émile Durkheim (1858-1917), que operaba a mitad de camino entre el Derecho y la Sociología, publicó un importante estudio que titulaba *La división del trabajo social*. En su prólogo afirmaba que los sindicatos nuevos, en más de un aspecto, respondían a las necesidades vitales que dieron origen a los antiguos gremios: defensa de una ética en el trabajo, referida en este caso a la justa retribución, y condiciones de seguridad frente al infortunio. Puede decirse que estas doctrinas de Durkheim permiten explicar la trayectoria que, a partir de 1918 y en muchos casos aún antes, han seguido las demandas sindicales que los gobiernos han tenido que esforzarse en satisfacer: intervención de los trabajadores en la gestión de las respectivas empresas y desarrollo de un sistema financiero con garantías para la vejez, la enfermedad y el desempleo.

Durkheim ha sido uno de los primeros investigadores que trataron de establecer estrecha concordancia entre el Derecho y la Sociedad, asignando a la justicia por encima de todo, un fin social: de este modo, a su juicio, los principios éticos y jurídicos objetivos y hasta la propia ley natural carecen de

valor; lo que importa es que el «mecanismo jurídico» se ponga al servicio de la sociedad. Entendía que una excesiva participación del Estado en cuestiones sociales y económicas o, del mismo modo, una excesiva dependencia de los sindicatos respecto a los partidos políticos que ejercen el poder, pueden llegar a convertirse en una verdadera amenaza. Para un Estado «social» absoluto, la libertad personal carece también absolutamente de valor.

Camino largo, que el pensamiento europeo fue recorriendo por sus pasos contados. León Duguit (1859-1928) —completando las doctrinas de Durkheim— afirmó que la relación entre el individuo y la sociedad se encuentra establecida por la división del trabajo, ya que cada persona no es otra cosa que el resultado de la función que realiza. Las normas jurídicas no hacen referencia a principios éticos objetivos: aceptan aquellas que se les proporciona desde la misma sociedad. Ante esos hechos sociales, el Estado, que debe aceptarlos, no puede tomar la iniciativa. Eugenio Ehrlich (1862-1922) se refirió a una especie de tensión permanente entre la norma viva, que es Derecho social, y la estereotipada que el Estado defiende a partir de costumbres y hábitos heredados.

Estamos llegando a la etapa final en esa Europa de las cinco naciones, cuyo patrimonio cultural se disolvía. Consecuencias muy graves se derivaron de las doctrinas que hemos tratado de explicar, todas las cuales coincidían en recomendar la tabla rasa del patrimonio cultural heredado. El positivismo y la sociología científica trataban de borrar de la mente de los juristas europeos la noción de que existen principios objetivos e incommovibles que forman una ley natural a la que las leyes positivas deberían someterse. Quedaban en pie solamente los hechos sociales y sus conflictos: a ellos debe dar el Estado solución mediante disposiciones que ni siquiera tienen que tener en cuenta la naturaleza; aborto, eutanasia, homosexualidad, aunque contrarios a esa misma naturaleza, entran dentro de las competencias de la voluntad social. Todo esto debía ser atendido por el Estado mediante sus leyes y por los jueces mediante sus sentencias.

Se entraba así en uno de los pasadizos angostos de la Europa contemporánea: si no hay normas objetivas y es la opinión cambiante de los seres humanos la que establece lo que es justo, la libertad de la persona humana, como descubrieron los humanistas, se encuentra condenada a desaparecer ante la voluntad omnímoda y arbitraria de un Estado que se irroga la administración de la voluntad de los ciudadanos. Y esa voluntad será, en adelante, ley. Es éste el planteamiento que ha conducido a los modernos y variados totalitarismos, que

someten al propio Estado a las directrices del partido que lo domina. Un planteamiento que ha preocupado hondamente en Alemania, antes y después de la terrible experiencia hitleriana; se llegó a convencer a funcionarios, militares y jueces, de que «la obediencia debida» a ese Estado exime de toda responsabilidad moral porque éste y su ley es la proyección de lo más noble y elevado que tiene una sociedad, la voluntad de la ciudadanía.

Capítulo 27

La crisis del Estado liberal

Reparto de África

El capitalismo, consecuencia directa del liberalismo económico, condujo al imperialismo. Todas las naciones europeas, a medida que se convertían en Estados fuertemente industrializados, se vieron empujadas a una expansión: era preciso conquistar mercados y asegurar el suministro de materias primas, garantizando de este modo los precios. Entendían que era lícito hacer una clara demostración de fuerza para alcanzar estos dos objetivos; los proveedores debían ser reducidos al nivel de colonias o de protectorados. Ésta es la mentalidad que domina a los gobiernos europeos cuando se reúnen en Berlín (1884-1885) a fin de decidir la forma en que deben repartirse el continente africano. Únicamente un país, Etiopía, conservaba de momento su independencia, aunque con limitaciones. El sistema colonial no pretendía operar grandes transformaciones políticas o culturales en los países afectados: la minoría blanca, que asumía todas las funciones de administración y de defensa reclutando nativos, se mantenía cuidadosamente apartada de la mayoría indígena que conservaba sus desigualdades y odios tribales aunque tuviera entre tanto acceso a algunos instrumentos proporcionados por la técnica superior. Una pequeña parte de esa población indígena accedía a los altos niveles de educación que Europa podía ofrecer; de este modo se convertía en élite dirigente. Las metrópolis esperaban hacer de ellas eficaces colaboradores en el sistema, pero no pasó mucho tiempo sin que se dejaran ganar enteramente por sentimientos de independencia.

A diferencia de Rusia y Estados Unidos, que disponían de horizontes continuos para su expansión, las cinco naciones europeas se vieron obligadas a buscarla al otro lado del mar. No hubo excepciones en el empeño. Grandes imperios ultramarinos —en Asia, África y Oceanía, con pequeñas salpicaduras también en América— se constituyeron en el siglo XIX. Una empresa en la que

participaron el Reino Unido, Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Italia, Portugal e incluso España en algunos espacios poco importantes. En su justificación, los imperialismos emplearon argumentos que, con independencia de su veracidad, no pueden dejar de tomarse en cuenta para comprender los fuertes cambios políticos. Todos los Estados europeos afirmaban que necesitaban proveerse de espacios vitales (*Lebensraum*) a fin de instalar en ellos nuevas fuentes de poder. También se alegaban necesidades de defensa y de seguridad en las fronteras. Algunas veces se invocaba la conveniencia de poner los avances de la civilización al alcance de los pueblos que carecían de ella. Hubo muchas palabras y pocos hechos: excepto en aquellas zonas como Canadá, Australia o Nueva Zelanda en que la población indígena quedó marginada o subsumida por las grandes masas de emigrantes, no se produjo la asimilación social y, en gran medida, tampoco la cultural. Hoy estos Estados, soberanos dentro de la Commonwealth, no presentan diferencias con los otros miembros.

Las inversiones a realizar en los nuevos territorios se calculaban teniendo en cuenta los beneficios. Por su parte, los miembros del «servicio colonial» aspiraban a regresar a la metrópoli para disfrutar allí de los emolumentos logrados. El gran empujón colonial del siglo XIX puede también contemplarse desde una óptica muy distinta: se estaba llegando al final de la gran empresa de descubrimiento de la totalidad del globo terráqueo, la cual había revelado la existencia de altas culturas distintas de la europea. El proceso había comenzado en el siglo XV, pero sólo ahora, en medio de una gran fiebre por cubrir los huecos, podía decirse que hasta los últimos rincones habían dejado de estar ocultos. A la vista de estas otras altas civilizaciones, se había repetido la situación de perplejidad que ya habían experimentado los griegos. No dudaban los europeos en considerarlas inferiores, exagerando los rasgos de despotismo y crueldad en sus estructuras políticas. Sólo los misioneros, que ahora actuaban con independencia de los Estados colonizadores, parecían capaces de descubrir que, por debajo de las diferencias, había altos valores humanos que debían tomarse en consideración. En la India, China, Japón o los países musulmanes, los europeos conseguían imponer sus técnicas, esquemas comerciales, armas e incluso el modo de vestir, pero el alma oriental se les mostraba como algo inaccesible y, en determinados aspectos, más fuerte que la suya. Hubo, a principios del siglo XX, una «moda oriental»; por todas partes se encontraban

«salones chinos» o decoraciones con «arabescos». Muchas leyendas japonesas llegaron a Occidente. Rabindranath Tagore se convirtió en una de las figuras más importantes de la literatura universal.

Las debilidades de la nueva situación

Todas las metrópolis europeas, en mayor o menor medida, se acomodaban ahora al modelo de Estado liberal, que podía considerarse resultado de las revoluciones de 1848, aunque si profundizamos en los detalles hallamos decisivas diferencias. Tal estado pretendía mantenerse neutral en cuestiones concretas como la custodia del orden público, la estabilidad de la moneda, la administración de la justicia, la diplomacia y la defensa del territorio. Todo lo demás debía quedar en la competencia de las Administraciones y en la libre iniciativa de los ciudadanos. Durante medio siglo, aproximadamente, las cosas funcionaron así. Pero la segunda revolución industrial y sus secuelas —capitalismo, socialismo, colonialismo e imperialismo— fueron revelando que se trataba de un instrumento insuficiente si se pretendía resolver los graves problemas que el desarrollo económico interior y la competencia en los mercados internacionales venían a plantear. Además, la potestad en que dichos Estados culminaban —tanto si se hablaba de la soberanía nacional como de la popular— era en la práctica heredera de la que habían ejercido las Monarquías absolutas: por esta razón, ninguno de ellos renunció al privilegio de declarar que sus decisiones eran inapelables, ni admitió que pudiera existir una autoridad moral por encima de la suya. Conforme crecían los problemas, se incrementaban las atribuciones y facultades del Estado.

Las nuevas doctrinas jurídicas nacidas del positivismo, que iban prescindiendo del reconocimiento de la ley natural —sólo la ley humana positiva debía tenerse en cuenta— favorecieron este crecimiento de los poderes. Término de llegada de dicho crecimiento será el Estado «total» del siglo xx que funde en uno autoridad y potestad. Por esa misma causa se sentirá, al término de las grandes guerras, la necesidad de establecer alguna clase de autoridad supranacional que impida el retorno de los totalitarismos, que no son otra cosa que sometimiento del omnímodo Estado a la voluntad de un partido. Pero hasta 1945 las decisiones se presentaron como inapelables, completas y universales, abarcando todos los aspectos de la existencia humana: penetraban en el ámbito

de las iniciativas económicas, asumían el control de la educación de los ciudadanos, recluían la religión en el ámbito de las iniciativas y costumbres privadas y, en la práctica, acabaron aventando la mayor parte de los sueños del liberalismo. Uno de los signos de crecimiento lo hallamos en el número de Ministerios, que absorbían sectores completos de decisión; otro en la creación de funcionarios permanentes de carrera que garantizaban su eficacia. La Administración se iba politizando también.

Se repitieron en Europa algunas de las circunstancias que marcan el fin del Imperio romano: desde la segunda mitad del siglo XIX se registró un incremento en la porción de renta nacional que el Estado retiraba de manos de sus propietarios; el Estado fijaba un presupuesto de gastos y determinaba después la forma en que, mediante impuestos o por medio de una deuda pública, iban a asumirse. En el Antiguo Régimen se entendía que los Reyes disponían de rentas conocidas, a cuyo montante tenían que acomodar sus gastos, mientras que los Parlamentos, Cortes o Estados generales podían otorgar ayudas para acciones políticas concretas. Ahora el Estado decide lo que se debe gastar y arbitra el modo, buscando en todo caso un mínimo de riesgo o de daño. Las guerras favorecieron este proceso; cuando se halla en juego la existencia misma de la nación no es posible detenerse en consideraciones de prudencia. Después de 1914, el presupuesto, aprobado anualmente por medio de una ley —lo que permite decir que responde a la voluntad nacional— se convirtió en verdadero instrumento de poder, redistribuyendo las ganancias de los ciudadanos y corrigiendo las tendencias económicas. Se aceptó el principio, tan querido al socialismo aunque contrario a la doctrina liberal, de que un impuesto «progresivo» es socialmente más justo: el segundo millón ganado por el ciudadano debe tributar más que el primero, el tercero más que el segundo y así sucesivamente de tal manera que sobrepasando un determinado límite el Estado absorbe más de la mitad de las ganancias. De modo que el lema de Luis Felipe, «franceses enriqueceos», hubo de cambiarse por el de «franceses, tributad».

Y llegó la primera guerra que los europeos llamaron la Grande (1914-1918). Una muestra decisiva del final de los Estados liberales la dieron los Ejércitos: no se trataba, esta vez, de enviar soldados profesionales, como en Crimea o el Sudán; se dio a millones de hombres, sin ninguna vocación militar, la orden de tomar las armas y ellos obedecieron. Desertores o rebeldes podían ser pasados por las armas. La doctrina del servicio militar generalizado de la Revolución

francesa, presentado como medio de lucha contra los privilegios de la aristocracia, se convirtió en simple demostración del poder del Estado. Y esta fórmula sería empleada incluso en las contiendas civiles posteriores.

Las nuevas fórmulas

Los partidos que se calificaban a sí mismos de liberales, constituidos en el siglo XIX como corrientes del mismo nombre y doctrina, comenzaron a ceder el paso a titulaciones distintas. No desaparecieron, pero retrocedían, abandonando una gran parte del espacio que venían a ocupar conservadores, socialistas y nacionalistas. Como parte de este fenómeno, los historiadores señalan un empobrecimiento del pensamiento liberal, reflejándose en la contradicción íntima que se hallaba tras el viejo axioma de que «los problemas generados por la libertad se resuelven con más libertad». Esto parecía contrario a lo que ahora presionaba con urgencia: los nuevos problemas reclamaban también soluciones nuevas. En la raíz misma de este importante fenómeno, hallamos esa especie de disyunción que se registraba en el seno del liberalismo entre los que a sí mismos se calificaban de «progresistas», tratando de retener un monopolio sobre la palabra liberal, y los moderados que pasaban a ser «conservadores». Los primeros se asimilaron en Inglaterra a los whigs; los segundos fueron tories.

Dos liberales ingleses —R. Cobden (1804-1865) y H. Spencer (1820-1903) — creyeron encontrar en el evolucionismo formulado por Darwin una confirmación científica a los buenos resultados de la libertad: por medio de la competitividad social y económica, los miembros inútiles de la sociedad acaban por atrofiarse y desaparecer, mientras que los mejores se imponen. De modo que al Estado sólo debe atribuirse la función de remover los obstáculos que se oponen al ejercicio de esa libertad. Una de sus principales preocupaciones estaba en el poder de los Parlamentos que podía crecer con exceso oponiéndose al ejercicio de esa misma libertad. Una generación más tarde, en Francia, Esmein (1848-1913) denunciaría la existencia de un conflicto íntimo entre la libertad de la persona y el poder del Estado, pues ¿cómo puede pretender este último que reconoce los derechos del hombre cuando niega a los ciudadanos legitimidad para resistirse a sus mandatos?

Como una solución a esta especie de círculo vicioso, Alain (1868-1951), que es uno de los pensadores más influyentes en el período entre ambas guerras, presentó la propuesta que calificaba de «radicalismo» porque se trataba de retornar a las raíces del doctrinarismo liberal. Algunos partidos políticos, dentro y fuera de Francia, comenzaron a titularse «radicales»; en esta línea iba a situarse, por ejemplo, el famoso politólogo español Salvador de Madariaga. Alain alegaba que el Estado, al asumir la plenitud de la soberanía, no sólo se alejaba de la doctrina liberal auténtica, sino que se convertía en más absoluto que los antiguos reyes. Además, en la práctica, ese poder quedaba en manos de la «administración», es decir, de los funcionarios permanentes que constituyen la burocracia.

La solución propuesta por los radicales consistía en revisar los esquemas en que ahora se presentaba la democracia —tendría que ser «orgánica» y no puramente individualista, afirmaba Madariaga— señalando para ello, con reconocimiento de los cuerpos sociales, un objetivo primordial que no consiste en el logro de la igualdad de sumisos sino en el control de la administración por parte de los administrados. Naturalmente, la familia se tornaba célula social por excelencia y también todas las entidades sustantivas. El Parlamento tenía que garantizar a cada uno de sus miembros la libertad de opinión, evitando que los partidos lo conviertan en un mero y obediente instrumento. Alain rechazaba cualquier sistema electoral compensatorio: cada distrito debe elegir directamente a sus representantes, los cuales tenían que ser directamente responsables ante sus electores y no ante el partido.

Hasta aquí, un radicalismo destinado a convertirse en minoritario. Es muy difícil definir correctamente qué entendemos por conservadurismo, ya que en sus bases esenciales permanecía absolutamente fiel a los principios de la doctrina liberal. Tal vez deberíamos insistir en un punto: daba primacía a la libertad y escasa importancia a la igualdad. Tomás Carlyle (1795-1891), gran historiador, insistía en que la Historia no es producto de las masas sino de protagonistas sobresalientes, a los cuales calificaba de «héroes» para situarlos en el extremo opuesto a los «iguales». Mathew Arnold (1822-1888) y John Ruskin (1819-1900) vieron, en el igualitarismo que defendía la democracia americana, un verdadero peligro para la sociedad británica, a la que mostraban como sustancialmente identificada con los principios y modos de vida imperantes en la «era victoriana»: una élite noble, educada e imbuida en el sentido del deber, era capaz de corregir los defectos que conlleva la libre competencia, sin renunciar

desde luego a ella, cerrando el paso a los mediocres. En consecuencia, debe quedar bien establecido que, desde el punto de vista conservador, la igualdad no puede considerarse, en modo alguno, como un bien. En Francia, Hipólito Taine (1828-1893), que había logrado gran audiencia en las postrimerías del Segundo Imperio, criticó acerbamente la Constitución de la III República precisamente porque trataba de introducir principios democráticos que, a su juicio, no podían conducir a otro resultado que asegurar el triunfo de los mediocres sobre los más capaces.

Algunos autores españoles e italianos han cedido a la tentación de poner el conservadurismo en relación con el catolicismo; no es correcta. Ernesto Renan, cuyos libros acerca de Jesucristo y de los orígenes de la Iglesia han sido demoledores para la fe, se manifestó siempre conservador. Charles Péguy (1873-1914), que comenzó militando en el socialismo antes de transferirse al partido conservador, nunca modificó su condición de «laico», enemigo de cuanto significara influencia católica. En cambio, sí es posible establecer alguna indirecta relación entre conservadurismo y nacionalismo. El primero recuerda siempre que la nación no es tan sólo comunidad de nacimiento, es decir, unidad biológica sino principalmente patrimonio común que se enriquece por medio de las aportaciones sucesivas de quienes lo transmiten. Tampoco puede apreciarse una radical separación entre conservadores y tradicionalistas; estos últimos se mostraban, si acaso, selectivos en la elección de aquello que, del pasado, merece ser conservado.

Patrimonio y Patria poseen la misma raíz. Lo que caracteriza al pensamiento conservador es la insistencia en considerar que las relaciones entre el hombre y su patria generan deberes antes que derechos. También insiste en que el deber es producto de la educación y de la conciencia que se forma mediante ella, algo que sólo las élites son capaces de comprender. Para el conde Gobineau —y aquí comenzaba la peligrosa desviación hacia el racismo— tales élites son consecuencia, ante todo, de la pervivencia de un cierto contenido biológico, los linajes, que, en su forma más pura, proceden de aquellas etnias que, a su vez, crearon las naciones. De ahí la importancia que la nobleza ha otorgado siempre a mantener limpios los lazos de sangre.

Aunque algunos, muy pocos, historiadores británicos y alemanes se adhirieron a las teorías de Gobineau, el conservadurismo las rechazó de plano: consideraba que la educación se encuentra siempre por encima de la sangre, así como el espíritu de empresa alza a la persona humana por encima de la

colectividad. Sintetizando, tendríamos que decir que el sentimiento conservador europeo insistió sobre todo en que el ejercicio de la libertad, por encima de las teorías abstractas, depende, sobre todo, de que el Estado sea capaz de reconocer un derecho preferente a las sociedades intermedias que son las que constituyen verdaderamente la nación.

Jacobo Burckhardt —que es, con toda probabilidad, el mejor historiador europeo del siglo XIX— anunció que un día no muy lejano, socialismo y estatismo se unirían para acabar con la libertad estableciendo la igualdad entre los súbditos sometidos y que, entonces, los hombres masa buscarían la salvación en conductores (*Führers* fue precisamente el término por él empleado), que habrían de guiarlos absolutamente hacia un Estado social. Este anuncio aparece en su obra *Las crisis de la Historia* publicado en 1870. El pesimismo que le informaba respecto a las futuras relaciones entre hombre y Estado no fue compartido por otros historiadores, sus compatriotas. En Alemania que, precisamente, en aquel año erigía su segundo Imperio se pensaba precisamente que era la fuerza del Estado prusiano la que consiguió el milagro de la unidad nacional.

Lorenz von Stein (1815-1890), cuya influencia sobre Marx y sobre los fundadores del nacionalsocialismo fue muy grande, compartía con Leopoldo von Ranke la idea de que el Estado es el único instrumento de que dispone el ser humano para construir su libertad. Añadió que sólo existen formas de organización colectiva: la sociedad y el Estado. Es en la primera en donde se establecen las diferencias entre poseedores y poseídos (burgueses y proletarios en la tesis marxista) mientras que el segundo es capaz de crear la igualdad jurídica entre los ciudadanos, haciéndonos de este modo libres. En la práctica —continuaba— sucede que la sociedad que forma la comunidad política que llamamos nación, acaba apoderándose del Estado haciendo de éste un instrumento al servicio de la clase dominante. Llegado a este punto, Stein comprendió que se había situado en una antinomia para la que le era imprescindible hallar una solución. Y la propuso de la siguiente manera: «La sociedad capitalista ha llevado las cosas hasta un extremo tal que la economía industrial encierra a sus proletarios en un círculo vicioso, del que a éstos será imposible salir porque los emolumentos que se les otorgan cubren únicamente su subsistencia». Aquí incurría en ese repetido error de convertir en estructural una situación que pertenece únicamente a la coyuntura. Continuaba diciendo que «si el Estado, como propugna el liberalismo, se une a la clase social dominante de

los capitalistas, no podrá hacer otra cosa que perpetuar la injusticia; si, por el contrario, se une a la clase social dominada, incurrirá en males todavía mayores de los que nos imaginamos». Stein brindaba a Bismarck y al III Reich una posibilidad: hacer del Estado un árbitro entre ambas clases convirtiendo de este modo a Prusia en la primera «Monarquía social» —una fórmula que se utilizaría en España durante el régimen de Franco— capaz de imponer una justicia equilibrada. Las empresas podrían conservar toda su capacidad productora, pero serían obligadas por el Estado a pagar salarios justos, muy por encima de los niveles de simple subsistencia. De este modo, el proletariado tendría capacidad de ahorro y los empleados podrían participar en la toma de decisiones. Por primera vez Von Stein empleó el término socialismo nacional.

Despertado por el Romanticismo, el sentimiento nacional tuvo en Alemania una particular evolución, partiendo de los temores que despertaban la igualdad y el menosprecio hacia el Estado liberal, al que se consideraba demasiado débil. La educación se encargó luego de exaltar un pasado glorioso. En torno a Wagner y a los festivales de Bayreuth se organizó el que podemos llamar «culto a la germanidad». Alemania, según la definición de Riehl (1823-1897) era el resultado de la unión entre «la sangre y la tierra» (*Blute und Bode*) en que se fundían pasado y presente. Al Estado prusiano, según el historiador Heinrich von Treitschke (1834-1896), que gozaba de la absoluta confianza de Bismarck, correspondería la defensa de ambas cosas; en eso consiste la realización de la libertad, pues sólo los pueblos valerosos y capaces de alcanzar la victoria pueden decir que están cumpliendo su destino. En estas doctrinas se estaba formando aquella generación que, en agosto de 1914, aplaudiría alborozada la noticia de que se había declarado la guerra.

El nacionalismo francés —recordemos que en ninguna de las cinco naciones dejó de manifestarse tal sentimiento— posee perfiles peculiares. Para Maurice Barrès (1862-1928), la Patria son «sus muertos». Quería decir que no es algo que deba construirse desde el Estado; en cuanto patrimonio es una herencia de aquellas generaciones que han habitado en el mismo suelo. Coincide con Riehl en la exaltación del *Bode*, pero la sangre es sustituida por la conciencia histórica, de tal modo que la nación impone a sus miembros modos de actuar y normas de conducta. De Barrès extraería la mayor parte de sus ideas Charles Maurras (1868-1932), fundador del movimiento llamado Action Française que la

Iglesia se vería obligada a condenar porque trataba de reducir el catolicismo a una especie de dimensión subordinada al Estado. En 1944 Maurras sería condenado a prisión perpetua por colaborar con los nazis.

Las contradicciones de una *belle époque*

Poco antes de 1900, el movimiento de descontento y crítica hacia el Estado liberal se había generalizado, especialmente en los círculos intelectuales europeos. Lo más significativo parece ser la falta de adecuados defensores del sistema liberal. Los críticos, por su parte, insistían en recomendar el fortalecimiento del propio Estado, atribuyéndole, en nombre del bien común, nuevas funciones que se sustraían a la iniciativa privada. Era inevitable que, para garantizar la vida y la seguridad de los ciudadanos, el Estado tuviera que asumir crecientes tareas policiales, intervenir en el ejercicio de la medicina y en la fabricación de medicamentos, vigilar el comportamiento de los Bancos y de los créditos, asegurar que no faltaran víveres en los mercados, y seguir de cerca todas las actividades profesionales relacionadas con estos sectores. Sólo el Estado se hallaba en condiciones de poner en marcha sistemas de alfabetización que alcanzaran hasta los últimos rincones y, en el extremo opuesto, ejercer un control sobre los títulos universitarios que permitían un ejercicio profesional. Finalmente, y pese a toda clase de reservas, tuvo que intervenir en la llamada cuestión social tratando de mantener un equilibrio entre los sectores enfrentados evitando la lucha de clases.

La guerra de Crimea marcó un cambio decisivo: vino a demostrar que, en adelante, la victoria sería para las naciones más capaces en la fabricación de armamento. A los Estados no les quedó otra alternativa que poner las fábricas de armas bajo su directo control. No tardaron mucho en descubrir que, en caso de conflicto, pocas eran las actividades de los ciudadanos que dejaban de ser esfuerzo de guerra. Sucedió, en consecuencia que en el tránsito de los siglos XIX al XX, los Estados europeos fueron abandonando los esquemas teóricos del liberalismo. Se negaban a reconocerlo así. Por ejemplo, presentaban sus intervenciones en la industria y el comercio como si fueran en defensa de la libertad. Todas las Constituciones otorgan a los respectivos Gobiernos derecho a

declarar un estado de excepción, suspensión de leyes y libertades, en circunstancias extremas. Las decisiones tomadas en estas circunstancias eran legales aunque pudiera dudarse con justicia de su legitimidad.

Resulta muy característico de la nueva situación, comprobar que se estaban constituyendo partidos que usaban el calificativo de «liberales» como si los demás no lo fueran o como si el liberalismo fuese una opción entre las varias que al ciudadano se daban a elegir. Poco antes del comienzo de la Gran Guerra, estos partidos liberales, aunque siguieran gozando de buena calificación, ya no eran mayoritarios. Su fuerza radicaba ahora en que podían dar la victoria a otros con los que concertasen su alianza. En definitiva pasaban ya a ser una especie de memoria del tiempo pasado.

En sentido contrario, tampoco se estaban cumpliendo los pronósticos de Marx acerca de la inevitable proletarización de los países industriales. El proletariado —es decir, trabajadores a sueldo sin bienes raíces— no llegó a constituir mayoría; incluso en los países más industrializados nunca excedió de la tercera parte de su población. A partir de 1900 comenzaba a desarrollarse otro sector económico calificado de servicios, al tiempo que crecía la remuneración asignada a los trabajadores. En otras palabras, no se estaba cumpliendo la regla de hierro que anunciaba Marx, y en las grandes naciones de Occidente, el capital no estaba ya en condiciones de confiscar la plusvalía; gracias a las tensiones sociales, a las huelgas y, en no poca medida, a la difusión de las doctrinas que emanaban del cristianismo, los obreros comenzaban a participar de ella; los Estados reclamaban para sí una parte de los beneficios y resultaba imposible a las empresas resistir dicha demanda. Estas presiones se harían mucho más fuertes en los Estados socialistas que comenzaron a surgir después de la Guerra.

Otras importantes novedades se registran en estos largos decenios que marcan el fin de la vieja Europa. Se constataban marginaciones sociales muy serias en sectores ajenos a la industria. Crecía la xenofobia en sectores inferiores de población: resultaba muy fácil sembrar hostilidad hacia el extranjero o el judío. Los progresos de la Medicina no lograron prolongar indefinidamente la vida humana, como Comte creía, pero sí consiguieron multiplicar el número de personas que alcanzaban edad avanzada y en condiciones físicas muy aceptables; eliminaron también los altos porcentajes de mortalidad infantil. Los progresos en la educación permitieron a muchos individuos salidos de niveles inferiores alcanzar puestos de relieve e influencia. El dato familiar de origen quedó relegado a un nivel secundario. Naturalmente, no todas las consecuencias podían

considerarse positivas: se registraba inestabilidad en las familias y desintegración en muchos grupos sociales. No todo debe situarse en el lado de la generosidad: las empresas capitalistas comprendieron pronto que para mantener el ritmo de crecimiento en la producción necesitaban disponer de clientelas más amplias, las cuales dependían de que los trabajadores y los empleados tuviesen mayor capacidad de compra. Cuando Henri Ford, poco antes de la guerra, lanzó al mercado su famoso T, estaba admitiendo el principio de que no eran únicamente los ricos quienes debían disponer de un automóvil.

Ahora las tensiones sociales, que inevitablemente seguían produciéndose, cambiaban de signo y también de escenario; después de 1900, la pobreza radical estaba en los campos, donde eran muchas las familias que se veían reducidas al nivel de pura subsistencia. Al disiparse hasta las últimas reliquias de los antiguos estamentos, la sociedad aceptaba el dinero como baremo último para fijar el nivel social. Se seguía hablando de méritos, dignidad en la conducta, honor y otros valores semejantes, que se tenían en cuenta, pero en la práctica la regla de oro consistía en medir a la persona por sus recursos económicos; el ejercicio de la política comenzaba también a tener como consecuencia un proceso de enriquecimiento.

Fue así como el Estado liberal entró en crisis entre 1870 y 1914. Sin embargo, en todos los países europeos se lo consideraba aún como forma exclusiva de legitimidad. Todas las Constituciones comenzaban afirmando el principio de libertad e igualdad entre todos los ciudadanos. Los partidarios del capitalismo insistían de modo especial en el primero de ambos términos, refiriéndose a un «orden económico natural» que debe considerarse tan evidente e insoslayable como el «orden físico de la Naturaleza»; resultaba por ello ilegítimo cualquier intento de oponerse a él. Resumiéndolo en un principio ético afirmaban que cada hombre tiene derecho a realizar un trabajo y a disfrutar de los bienes materiales que dicho trabajo le proporciona. Bastaba conseguir el bien social: los defectos producidos por la libertad también en este caso debían corregirse con más libertad.

Todo el mundo estaba acudiendo a la palabra mágica. El capitalismo la aplicaba para definir el juego del mercado: oferta y demanda deben operar libremente y esto es, sin duda, justo. Por eso pedía al Estado que se limitase a garantizar las reglas de dicho juego, sin que pareciera darse cuenta de los peligros que en él se encerraban. Las empresas necesitaban fabricar productos cada vez más abundantes y baratos para mantener la presión de la oferta; al

mismo tiempo les resultaba imprescindible que la demanda no disminuyese. Pero, así ¿hasta cuando? El consumo tiene evidentemente un límite que coincide con la saturación del mercado. En esta línea, las potencias europeas intensificaron su política agresiva de adquisición de materias primas y dominio de nuevos mercados, y esto las condujo a la guerra.

Una ley de oferta y demanda químicamente pura no se ha dado nunca; los débiles tienden a establecer muros de defensa y los fuertes, en cambio, a romperlos. En consecuencia, ese «orden económico natural» reclamado por el liberalismo, jamás funcionó. El medio principal a que trataban de recurrir los más poderosos consistía en eliminar a los competidores, salvaguardando así la propia producción. Gran Bretaña, que en este tiempo ejercía una prioridad absoluta gracias a su inmenso Imperio, defendía la libertad del comercio; en otras palabras, que nadie pudiera poner veto a sus ventas. En los países que estaban en las primeras etapas de su desarrollo, los empresarios tendieron a unirse para presionar a sus gobiernos, a fin de proteger sus productos mediante gravosos aranceles a las importaciones. La década de los años setenta del siglo XIX resultó extraordinariamente significativa por otro aspecto, no menos importante: el arribo masivo de productos agrícolas ultramarinos provocó una caída general de los precios de algunos de éstos. Los campesinos vieron disminuir sus ingresos y los empresarios industriales comenzaron a descubrir que si esta clientela desaparecía, la venta de sus propios productos se veía seriamente afectada. Eran muchas las conexiones entre los diversos sectores de producción y muy pocos, en cambio, los resortes conocidos para la solución de problemas.

Por ejemplo, los economistas comenzaron a descubrir que de un modo casi regular se producían en el mercado contracciones a causa de la caída de la demanda o, a la inversa, por un exceso en la oferta; las empresas pequeñas estaban en peores condiciones que las grandes para salvar el escollo de estos cambios de ciclo corto. En los países más desarrollados, se produjo una tendencia a buscar refuerzos mediante concentraciones, uniones y acuerdos. Poco a poco, los ciudadanos de los Estados liberales tuvieron que admitir que las cosas no funcionaban del modo previsto pues la libre competencia no generaba mayor justicia social y las grandes firmas, mediante *holdings* y *cartels*, iban imponiendo su ley a las pequeñas, muchas de las cuales funcionaban por sus encargos. Pronto dichos Estados se encontraron en una encrucijada: si toleraban la injusticia social, harían trizas los principios de igualdad y fraternidad que les

dieron vida; si, por el contrario, intervenían en el decurso económico, podían ser acusados de atentar contra la libertad. Por su parte, los movimientos obreros estaban reclamando ya la modificación de esa forma de Estado. Esto se aprecia en el desenlace de la Guerra.

Paso hacia la democracia

Lo había explicado claramente Alexis de Tocqueville: la democracia es una alternativa del liberalismo y no simplemente su ampliación. Tras la guerra de 1914 llegará a admitirse que es forma legítima para el establecimiento de la libertad política; después de 1945 se la reconocerá como única y de valor universal. Desde el primer momento estuvo rodeada, sin embargo, de detalles de incertidumbre y ambigüedad. Los regímenes soviético y maoísta también se proclamaron democráticos. Aunque según sus entusiastas definidores afirmaba la libertad porque equiparaba a todos los ciudadanos, como ya sucedía en Atenas, una minoría tenía derechos ciudadanos siendo en su inmensa mayoría *metekos* o esclavos. Por otra parte, los atenienses reclamaban la isonomía (igualdad ante la ley) dando cierto tono peyorativo a la *demokratia* en razón del número. En los Estados liberales de finales del siglo XIX, el calificativo «demócrata» tampoco gustaba.

Es evidente que el liberalismo había incurrido en ciertas contradicciones. En primer término, la que se refiere al voto. En los Estados liberales se reservaba para los varones mayores de edad y poseedores de cierto nivel económico; se desconfiaba objetivamente de las mujeres, de los más jóvenes y de los no dotados de recursos. Se trataba de una supervivencia de normas del Antiguo Régimen que sólo otorgaba plenos derechos ciudadanos a los «hombres buenos», es decir, abonados. Los demócratas reclamaban la generalización del voto, ya que sin esto no podría hablarse de libertad y menos de igualdad. Surgieron, con el nuevo siglo, movimientos feministas que reclamaban la equiparación. Y se manejaba simultáneamente el argumento de que también la opinión de los menos dotados cuenta en la construcción de una sociedad. Hacia 1900, la doctrina del «sufragio universal» masculino gozaba de amplia aceptación, y eran ya pocas las excepciones. En la práctica, sin embargo, pesaba un hecho distinto: la abundancia de abstenciones. Por esta vía, Europa se alejaba del modelo de democracia orgánica propuesto por Alain, considerando que la sociedad no es

otra cosa que suma de individuos, cada uno de los cuales posee un voto. El riesgo que se señalaba era que, al decir «cada hombre es un voto», el subconsciente añadiese «y solamente un voto». Francia estableció el sufragio universal en 1871, España en 1893, Italia en 1907 e Inglaterra sólo después de 1918.

Los resultados iban a ser menos halagüeños de lo que se prometía. Mientras se invocaba la «soberanía nacional», algunos cuerpos intermedios conservaban poder e influencia ya que se los consideraba como parte esencial de la sociedad. Pero ahora la «soberanía popular» descansaba sobre el conjunto de los ciudadanos varones, la mayor parte de los cuales tenían escaso nivel de cultura. Era imposible que pudieran ejercer directamente esas funciones de soberanía. No había otra solución que recurrir a formar una clase política profesional, compuesta por delegados o representantes, que se organizaran en partidos, sin los cuales no era posible ganar las elecciones y después gobernar. Nuevas élites, los partidos se convertían en propietarios del voto de sus miembros. De hecho, en torno a la primera Guerra, se había consumado el proceso: el partido, que escogía y hacía triunfar a los candidatos, incluso cuando el sistema era todavía de «listas abiertas», se hacía dueño del Parlamento y ejercía la soberanía mientras dispusiera del número de escaños suficiente. Se consolidaba así una nueva oligarquía de dirigentes de los partidos, que hacían de la política una profesión ejerciéndola durante muchos años. El sufragio había pasado a ser el mecanismo arbitral que decidía cuándo un partido debía ser relevado y sustituido; entraban en él más los sentimientos que la racionalidad. En España se introdujo un sistema inverso, el «turno»: primero se hacía el relevo en el Gobierno, empleando la autoridad del Rey; después se convocaban elecciones que el nuevo gabinete sistemáticamente ganaba.

La opinión pública

Gran influencia comenzaba a ejercer sobre el comportamiento humano la rapidez con que, gracias al telégrafo y al teléfono, comenzaron a circular las noticias. En el otro extremo se acentuó la disyunción entre los especialistas científicos y el gran público: cada rama del saber estaba elaborando un lenguaje propio cuyo significado preciso era accesible sólo a unos pocos; tendía de este modo a encerrarse en un mundo excluyente y exclusivo. La unidad cultural se

rompió; cada vez eran más frecuentes los especialistas que lo sabían todo dentro de su parcela e ignoraban casi todo fuera de ella. Los medios de comunicación trataban de llenar este vacío, «vulgarizando», aunque muchas veces no lograban otra cosa que traicionar los hallazgos de la investigación; muchas personas de mediana o escasa cultura creían instruirse a fondo por medio de esas noticias. Como advertiría agudamente Ortega y Gasset, el hombre-masa se niega a reconocer su propia ignorancia y cree hallarse en condiciones de opinar o discutir sobre cualquier cuestión. Esta actitud venía favorecida por la rápida creación de instituciones educativas que proporcionaban una cultura de base generalizadora.

Las Universidades europeas, después de 1870, entraron en un proceso de profunda reordenación y se convirtieron en principales centros de investigación, al tiempo que de transmisión de los saberes. Este crecimiento que, en algunos aspectos hemos de calificar de prodigioso, acentuaba los rasgos de la especialización: al rehuir, por un sentido de la propia dignidad, las tareas divulgativas, los universitarios hacían que éstas pasasen a manos menos fiables. No se trata de formular un juicio negativo sino de explicar una situación. Por otra parte es preciso recordar que la alfabetización seguía un ritmo tan acelerado que los analfabetos significaban apenas una minoría. Los periódicos pudieron aumentar el número de ejemplares; para la inmensa mayoría de los europeos eran casi único instrumento de lectura e información. Alcanzaron, algunos de ellos, un prestigio que se hace ahora difícil de comprender. El hecho de que una noticia u opinión fueran «publicadas» parecía garantizar su veracidad. Este fenómeno era especialmente visible en las grandes ciudades. Cada mañana los diarios ponían a londinenses y parisinos en contacto con sucesos que apenas horas antes habían tenido lugar en las antípodas del globo, dándoles de este modo la sensación de estar «bien informados». En el fondo, tales lectores se estaban convirtiendo en pasivos instrumentos para la que se llamaba «opinión pública».

Naturalmente, esta opinión pública podía ser manipulada. España fue en 1898 víctima de una de estas maniobras cuando Randolph Hearst (el futuro ciudadano Kane de la famosa película de Orson Welles) convenció a los norteamericanos que el buque *Maine* había sido objeto de agresión y era necesario hacer la guerra para liberar Cuba. No es extraño que la prensa, aludiendo al esquema de los tres poderes de Montesquieu, se llamase a sí misma «cuarto poder». Un poder que no estaba al alcance de los ciudadanos, sino de

grupos o sectores económicamente poderosos, capaces de allegar los enormes recursos que se necesitan para fundar y mantener un periódico. De modo que la libertad de prensa, presentada como derecho fundamental, se había convertido antes de que concluyera el siglo XIX en privilegio para unos pocos y en instrumento de los partidos que controlaban el Estado. Y esto tampoco podía ser absolutamente censurado porque establecía cierto orden y control sobre las comunicaciones garantizando el servicio público y la responsabilidad en los autores de noticias. Desde principios del siglo XX, la prensa alcanzaría una gran calidad en su presentación.

Tendencia al pesimismo

La aplicación de abundantes recursos proporcionados por el Estado, las empresas y las fundaciones a tareas de investigación, permitió que los conocimientos humanos progresaran a una velocidad hasta entonces no imaginable. Pero se acentuó al mismo tiempo el desequilibrio entre el progreso material y el espiritual: se deterioraron valores éticos que son esenciales para el progreso de la persona humana. A una concepción psicossomática que caracterizó desde el Renacimiento la cultura europea, sustituía ahora otra analítica que trataba de separar las partes dando primacía a las dimensiones materiales en el individuo. Freud, con el psicoanálisis, puso sobre la mesa una amenaza, oscura y misteriosa, el subconsciente, que puede llegar a imponerse al consciente manipulando su libertad y justificando comportamientos aberrantes. En 1898, los esposos Curie descubrieron que era falso el axioma de «que nada se crea ni se destruye, simplemente se transforma» ya que ciertas sustancias radiactivas pierden energía; en consecuencia había que admitir que, en otra parte, debía estar creándose energía para compensar dicha pérdida. Desde 1907 se afirmó en la mente de los físicos la noción de que el átomo es el elemento esencial en la materia; pero cada átomo es, a su vez, una especie de microcosmos en equilibrio. Paralelamente, Einstein afirmaba que el tiempo es una dimensión, la cuarta, en el universo físico —lo que en cierto modo era retornar a la tesis de San Agustín cuando presentaba al tiempo como una criatura— y esto le obligaba a establecer nuevas relaciones entre materia y energía. Comenzaba también a percibirse que hay límites en ese Universo, límites en el frío o en la velocidad que obligaban a revisar algunos conceptos.

El optimismo que acompañó al desarrollo del positivismo —siempre se podría ir más lejos— comenzó a verse atenuado, desde principios del siglo xx, por una profunda inquietud: ciencia, economía y sociedad la compartían. Comenzaron a aparecer señales de cierta angustia en relación con el porvenir. Se seguía hablando de progreso pero sin poner en la palabra el énfasis que acostumbraban los positivistas. Si el hombre no puede confiar plenamente en sus sentidos, si el conocimiento necesita traspasar las barreras de la observación y la experimentación, si el subconsciente puede jugarle una mala pasada reactivando hechos que debían estar olvidados, la razón, y cuanto de ella se deriva, parece insegura y endeble. ¿Dónde hallar la fuerza necesaria? ¿Acaso en esa «agresión y sometimiento» que conduce a la «voluntad de poder»? Esto había recomendado Nietzsche, el loco que se abrazaba al cuello de un caballo. Todas estas doctrinas del vitalismo y del existencialismo podían ahora ponerse al servicio de los Estados, empeñados en llevar cada día más lejos su confrontación.

La destitución de Bismarck cerraba una época. Fue presentada como un despido, algo más que un relevo, ejecutado por el joven káiser Guillermo II; el propio canciller contribuiría luego a dar esa impresión de que se hallaba ante un gesto de enemistad. Pero había otro aspecto mucho más importante y real: fracaso en unas elecciones que marcaban el primer avance del socialismo y mermaban la plataforma de apoyo de que hasta entonces se sirviera. El viejo ministro prusiano, que necesitaba de poderes especiales para seguir gobernando, trató de negociar con los otros partidos sin dar cuenta de ello al Emperador. Y así fue despedido. Esta fecha de 1890 puede de todas formas considerarse como un punto de inflexión, cierre de una etapa y primer paso hacia la guerra. Nada puede resumir mejor la situación que esa frase que el director cinematográfico francés Jean Renoir introdujo en el guión de su película *La grande ilusión*: «desengañese, barón —dice el francés Boieldieu al noble prusiano Von Raufenstein—, esta guerra la perderemos usted y yo». Un mundo, esa Europa de las cinco naciones que arrancaba de Carlomagno, iba a desaparecer en medio de la gran tragedia.

La confianza de los gobernados en los gobernantes comenzó a disminuir. En zonas aparentemente marginales, el nacionalismo, que había empujado hacia la unidad, comenzaba ahora la marcha inversa: en vez de unión, disgregación. Irlandeses, bosnios, bohemios, polacos y muy pronto otras comunidades más reducidas, reclamaban ahora ser reconocidas como naciones y, de este modo,

ejercer el derecho a la creación de un Estado. Otra dificultad más grave estaba surgiendo en el interior de la sociedad europea: la Economía no seguía la marcha ascendente y continuada que de ella se esperaba; sufría alteraciones que se reflejaban en precios y salarios dando origen a la que se llamó «crisis de las subsistencias». Al aumentar los compromisos derivados de la confrontación y del imperialismo, los Estados Mayores y las grandes empresas implicadas en la economía internacional reclamaron tener mayor parte en las decisiones del Estado; muchas de las negociaciones diplomáticas se guardaban en el más estricto secreto. Podemos hablar de dos cauces paralelos que no siempre convergían en las embajadas. Surgió un nuevo oficio, difícil y que requería especial preparación, el de «agente secreto», que se infiltraba en las estructuras para descubrir los recursos de que disponían los posibles rivales. En caso de guerra, el espionaje era castigado con la muerte.

Independientemente de las coyunturas políticas que condujeron a la guerra de 1914-1918, deben tenerse en cuenta todos estos factores, morales y doctrinales, liquidación de una Europa que ejerció una autoridad sin disputa desde Carlomagno y que pasaría, mediante este gran conflicto en dos etapas de terribles dimensiones, a convertirse en un elemento secundario dentro del concierto mundial. Incluso en sus estructuras políticas. Al comienzo del siglo XX, la forma de Estado europea era la Monarquía constitucional, con dimensiones liberales variadas. La III República francesa era una excepción y ya hemos explicado la forma en que, pese a los sentimientos monárquicos dominantes, llegó a instalarse. Todas las Familias Reales estaban emparentadas entre sí, no aceptándose matrimonios de otra especie ya que descalificaban para la sucesión (morganáticos). Cuando en 1901 se celebraron en Londres los funerales de la reina Victoria, coincidieron en aquella ciudad despertando una fundada esperanza: bastaba con que todas reconociesen y fomentasen aquella unidad para que se salvara la paz. Tales esperanzas no se cumplieron; no es sorprendente, pues, que al término de la contienda los sentimientos se alejaran del monarquismo.

Antes de que comenzaran a tronar los cañones, en ese primer acto de un drama que tenía algo de final, la «*belle époque*» despertó grandes esperanzas. Se estaban alcanzando algunos de los objetivos propuestos para un futuro tiempo de esplendor, como eran la elevación de las condiciones materiales de existencia para gran número de europeos, o el disfrute que se presentaba íntimamente ligado a los progresos de la secularización. Moulin Rouge era uno de los hitos

que apuntaba al despojo de la modestia en el vestir de las mujeres. Los países que habían alcanzado cierto nivel de desarrollo proporcionaban a sus ciudadanos mejores viviendas, vestuario, alimentos y sanidad. Es cierto que las desigualdades, como recordaba León XIII, seguían siendo escandalosas pero se confiaba en una paulatina atenuación. Las condiciones de salud eran mejores.

El retroceso de la religión, consecuencia del secularismo, era un fenómeno cuantitativo, pero no cualitativo: las masas urbanas, de escasa y superficial cultura, se habían separado de la Iglesia incidiendo en un ateísmo práctico del que ni siquiera tenían conciencia. Paralelamente, en ciertos sectores minoritarios, se registraba un ascenso en la piedad, la conducta y la intelectualidad de los católicos. Los avances científicos abrían ahora paso a la consideración de un Universo finito y no autosuficiente, que obligaba a pensar en una Causa primera. Este cambio no afectaba únicamente a las mentalidades cristianas; se registraba también en el judaísmo. Einstein lo explicaba muy bien con su famosa frase, «Dios no juega a los dados» y en Él reside la Causa y Origen del Universo. Los movimientos católicos de los primeros decenios del siglo XX, ayudados por la extraordinaria calidad de los Papas que ahora regían a la Iglesia, cobraron dimensiones intelectuales muy superiores a las de las generaciones anteriores. En ciertos campos, como la Historia y la Biología, el científico católico tenía la ventaja de contar con apoyos clarificadores, aquellos que habían faltado al positivismo y al marxismo al rechazar la dimensión espiritual del ser humano y desconocer que la correcta noción de libertad es la que brinda el libre albedrío.

La crisis del racionalismo se manifestó en las artes plásticas a través de la ruptura de las formas. Hasta 1870, éstas habían conservado pleno dominio: la estética debía copiar e interpretar la realidad, haciéndola exquisita; el Realismo, que sucedió al Romanticismo, aconsejaba acentuar los contornos de las figuras, insistía en modelos arquitectónicos equilibrados, incorporaba a la música temas nacionales o folklóricos muy descriptivos. Pero ya Claude Monet, al fundar el Impresionismo, había mostrado su desconfianza hacia el universo de las formas concretas, tratando de someter la realidad a la percepción del sujeto, acentuando especialmente el valor más visible, esto es, el color. En Múnich, desde 1910, otros artistas se habían agrupado bajo un nombre, *Der Sturm* (La Tormenta), preconizando aquella distorsión de las formas que, tras la dura experiencia de la guerra, desembocaría en el Expresionismo.

Carrera de armamentos

Con la dimisión de Bismarck, Alemania comenzó a abandonar el viejo sistema de equilibrio; en esto coincidían las otras potencias que trataban de afirmarse sobre una plataforma de vigor. En sus primeras manifestaciones, Guillermo II, que había asumido la alta dirección política de su país, dejó bien claro que entendía que Alemania había sido perjudicada en el reparto de los espacios coloniales africanos. En 1895 lord Salisbury, apoyando sus argumentos en las matanzas ejecutadas por los otomanos entre los cristianos de Armenia — una fortísima emigración había sido consecuencia de este episodio— trató de convencer a Rusia, Francia, Austria e Italia de la oportunidad de liquidar el Imperio turco, haciendo entre todas ellas un reparto de territorios. Algo que rebrotará en 1918. En este momento, hizo el káiser su primer gesto decidido: anunció que prestaría al Sultán toda la ayuda diplomática y militar que necesitase, estableciendo una alianza firme entre los dos Imperios. Viajó a Constantinopla aquel mismo año y, en 1898, respondiendo a una invitación del propio Sultán, visitó Jerusalén. Un lienzo de la vieja muralla de Solimán el Magnífico, junto a la puerta de Yaffo, fue derribado para que el séquito de Guillermo entrara con más lucimiento. Y así llegó hasta el Santo Sepulcro, como si estuviera decidido a erigirse en el nuevo protector de los Santos Lugares. Paralelamente, enviaba un telegrama de adhesión a los bóers, descendientes de holandeses que en Sudáfrica estaban combatiendo a los británicos.

Consecuencia lógica de los avances técnicos ejecutados, se produjo el perfeccionamiento de la industria de guerra. Todas las potencias mostraron el mismo interés en disponer de armas capaces de matar mayor número de enemigos en el menor tiempo posible. El argumento que muchas veces se empleaba tenía algo de hipócrita: el mejor modo de salvaguardar la paz consiste en infundir temor al posible adversario. A esta especie de carrera de armamentos es a la que los políticos e historiadores califican de «paz armada». No faltaban opiniones contrarias que algunas veces conseguían llegar a la mesa de los negociadores: un acuerdo global de desarme sería más eficaz y desde luego mucho más barato. Pero no fueron escuchadas. Desde 1897, el almirante Von Tirpitz había puesto en marcha un programa destinado a proporcionar a Alemania la flota de guerra más poderosa del mundo. Todo derivaba hacia la técnica o la ciencia, también militar. Los Estados Mayores, recogiendo las experiencias de que disponían, comenzaron a preparar planes de operaciones

desde las dos posibles alternativas, defensa o ataque. El más famoso fue, sin duda, el «plan Schlieffen»; en él se recomendaba, en caso de conflicto entre Francia y Alemania, invadir Bélgica sin respetar su neutralidad, porque de este modo se ahorrarían muchas vidas de soldados alemanes.

La carrera de armamentos se insertó en la estructura económica de los grandes países, de tal manera que las fábricas especializadas tuvieron que vender una parte de sus productos en el exterior, a fin de mantener el ritmo de producción. Naturalmente, se procuraba servir aquel material que no fuera de última hora, pero esto no era obstáculo para que algunas veces se sospechara que lo que se estaba haciendo era fortalecer a un eventual adversario. Las armas son inútiles si no se emplean en la guerra. De modo que el mundo europeo caminaba ya sobre el filo de una navaja. En 1901, Alemania había conseguido licencia para construir un ferrocarril que enlazase Berlín y Viena con Basora. Esta comunicación directa, ampliable hasta París, pues esta línea ya existía, podía convertirse en una amenaza para los intereses británicos. Apenas subido al trono, Eduardo VII anunció que Gran Bretaña botaría dos nuevos barcos de guerra por cada uno de los que salieran de los astilleros alemanes.

En estas condiciones poco podían hacer los partidarios de la paz que tenían la premonición de que, en la próxima guerra ya no habría vencedores; sólo unos más vencidos que los otros. En 1895 fue establecido el Premio Nobel de la Paz para galardonar a quienes más y mejor trabajasen en este sentido. Dos Conferencias de la Paz se celebraron en La Haya, en los años 1898 y 1907. Los historiadores solemos insistir en que resultaron inútiles, pero es necesario establecer una pequeña matización, ya que de ellas salieron dos propuestas que marcarían caminos en el futuro: impedir la fabricación de armas destinadas a destruir la población civil, y establecer un Tribunal internacional de arbitraje entre las naciones, encargándosele la solución de eventuales conflictos.

El caso español

Vamos a prestar una especial atención, más de la que en buena ley le corresponde, a la Península Ibérica, habida cuenta de que este es un libro dirigido a españoles. España y Portugal, débiles económicamente y quebrantadas desde el punto de vista político y militar, eran polo de atracción para las tres grandes potencias europeas. Desde 1874, la influencia británica y francesa se

había reforzado; la Península era punto de apoyo indispensable en el camino hacia Marruecos. Esto preocupaba al Káiser, que necesitaba incrementar los recursos al servicio de su industria. Los dos reinos ibéricos, en crisis institucional, acusaban un momento de profundo repliegue en relación con los grandes asuntos europeos. Cánovas y Sagasta, con sus respectivos colaboradores, inspirándose en el modelo británico, establecieron un «turno» entre partidos para el gobierno, aunque, como ya indicamos, invirtiendo los términos: primero se producía el nombramiento de primer ministro, luego las elecciones que proporcionaban la necesaria mayoría.

Hubo progreso económico siguiendo las pautas del liberalismo, si bien resultó muy desigual: la periferia catalana, vasca y cantabroastur montaron industrias apoyadas en la minería, y se anotaron algunos atisbos de capitalismo; el centro se estancó, y algunas regiones como Galicia, Extremadura y Andalucía, sometidas a fuerte presión demográfica, se vieron en dificultades. Una intensa emigración interior hacia zonas más favorecidas, y otra exterior, especialmente hacia América, sirvieron de aliviadero; una gran parte de esta emigración americana procedía de los países cantábricos, donde los sectores agrícolas estaban en gran dificultad. Los industriales siderometalúrgicos del Norte y textiles de Cataluña, buscaron en Valladolid (cereales y azúcar) un punto de apoyo que no era tanto económico como político. Se trataba de mantener la situación.

La agricultura, que aún empleaba el 70 % de la población española, presentaba gravísimas distorsiones: había latifundios insuficientemente explotados y un número excesivo de minifundios que garantizaban poco más que la mera subsistencia. La subida de los precios del vino en los mercados exteriores, estimuló la plantación de vides. Más tarde una epidemia, filoxera, que afectaba a los viñedos, provocaría terribles daños.

La Constitución de 1876, una de las más duraderas, abrió la puerta para que pudieran legalizarse las asociaciones de trabajadores. La influencia marxista era suficientemente grande para que se hiciera sentir de modo casi exclusivo en estos sindicatos que agrupaban muchos trabajadores. Sin embargo, en 1879 se produjo una escisión que habría de tener hondas repercusiones: la mayor parte de los sindicalistas se sumó a las tesis de Bakunin de independencia respecto a los partidos políticos, y se hizo anarquista. Hasta la guerra civil de 1936, el anarquismo estaba llamado a ser la opción dominante. La otra parcela, guiada por Pablo Iglesias, se declaró socialista incorporándose a la II Internacional.

Funcionaron, dentro de una misma disciplina, dos organizaciones, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la Unión General de Trabajadores (sindicato UGT). Su fuerza no parecía, en los primeros decenios del siglo xx, demasiado grande. Como la industria española apenas conseguía mercados en el exterior, el comercio se alimentaba sobre todo de productos agrícolas y mineros.

Regeneracionismo

La regencia de María Cristina había consumado prácticamente su tarea restauradora cuando sobrevino la breve y desastrosa guerra de 1898 contra Estados Unidos, que significó la pérdida de los últimos territorios ultramarinos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Aun juzgándola desde puntos de vista muy variados, los intelectuales españoles otorgaron a esa fecha de 1898 un significado muy especial, pues cerraba definitivamente una empresa de quinientos años. Debemos destacar dos aspectos en esta generación del 98: ahondamiento de la conciencia nacional, tratando de hallar una definición acerca de lo hispánico, y crítica de la situación con cierta tendencia al pesimismo. Galdós habla de una «España trágica y sin pulso, la de los tristes destinos». Años más tarde, Pedro Laín Entralgo recordaría que en aquel momento se empezaba a contemplar «España como problema». ¿Qué somos? Es preciso recordar que la primera Restauración había propiciado una renovación intelectual que permitía alcanzar niveles como no se conocían desde el Siglo de Oro.

En 1898 alcanzaba su plena madurez el Naturalismo, nacido en la generación anterior, que se mostraba a un tiempo descriptivo y crítico en relación con la sociedad burguesa consecuencia de la victoria del liberalismo. Figuras señeras como Juan Valera, Pedro Antonio de Alarcón o el P. Luis Coloma, no disentían, en absoluto, de los valores éticos que el cristianismo proporcionó a la nación española durante siglos, pero reclamaban que la conducta se acomodara correctamente a ellos, abandonando la hipocresía. Resulta, sin embargo, muy difícil para el historiador actual descubrir qué entendía por auténtico aquella generación: José María Pereda y Armando Palacio Valdés creyeron descubrirlo en los simples moradores de sus admiradas regiones naturales, pero hoy sus aldeanos, pescadores o capitanes de barco nos resultan

falsos. La sociedad coetánea acogió con escandalizada repulsa el cuadro de costumbres proporcionado por Leopoldo Alas, un zamorano convertido en el ovetense «Clarín», por medio de su novela *La Regenta*.

El principal novelista de este tiempo, que precede e informa a los que militan en la generación del 98, es Benito Pérez Galdós, cuya firme adhesión a los principios republicanos significó un obstáculo insalvable para que alcanzara el Premio Nobel. El inmenso retablo que constituyen los 46 volúmenes de los *Episodios Nacionales*, significa una profunda reflexión sobre la Historia de España, desde Trafalgar hasta el tiempo de la primera Restauración. Los protagonistas, siempre ciudadanos corrientes, personajes inventados, permiten no desviar ni sustituir el curso ordinario de los sucesos que forman un impresionante escenario. La serie no fue única pues *Torquemada*, en tres episodios —hay una cierta referencia subconsciente al famoso inquisidor— constituye como un escalpelo para el análisis de la sociedad española. Y sus muchas novelas y obras de teatro completan la enseñanza. Es lo mismo que, en pintura, Sorolla, Casas y Rusiñol estaban intentando.

El Naturalismo, proyección extrema del Realismo y que por este medio se vincula a la trayectoria española, es un fenómeno prolongado en el tiempo, rico en variaciones. Convivió con esa muestra popular, castiza, que llamamos zarzuela y, simultáneamente, con la fuerte nostalgia de europeidad que estaba penetrando en todos los ambientes. Ser y sentirse europeos, tal era entonces la principal cuestión. Pero al proponer las fórmulas para el logro de este objetivo, surgía una disyuntiva: cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid, para empezar de nuevo, o recordar orgullosamente a las naciones europeas que siendo España una de ellas, también debían «españolizarse». Ángel Ganivet (*Idearium español*, 1897) marca una trayectoria de afirmaciones que, después, recogerán Maeztu o García Morente en el momento de más aguda crisis: lo «hispanico» se define como un patrimonio de valores que también resulta necesario para intentar construir la europeidad. Joaquín Costa, aragonés, inventor de la frase que hemos mencionado sobre el sepulcro del Cid, pensaba que era preciso comenzar «regenerando lo hispanico».

La regeneración se unía fácilmente a exaltaciones nacionalistas que fomentaban la investigación histórica como un medio esencial para lograr un encuentro con el pasado. En España, dicho encuentro podía llevar a metas divergentes: una invocaba el recuerdo de la que fuera gran nación; la otra se refugiaba en una exaltación de las entidades regionales. Se abría el gran debate

que ahora contemplamos en términos extremos: ¿es España o es Cataluña la que retiene el concepto de nación? La *renaixença* reivindicó el uso de la lengua catalana como vehículo esencial, reservando para la española un calificativo menor, «castellana». Verdaguer, Guimerá y Gaudí, en espacios distintos, bastan para demostrar la enorme vitalidad que poseía entonces la cultura catalana. Surgieron émulos en otras regiones, como Galicia, que contaría con la gran poetisa Rosalía de Castro, envuelta en la nostalgia (*saudade*) de su brumosa tierra. Es indudable que nos hallamos en las raíces de una corriente que, al desembocar en terreno político, trataría de sustituir a la «nación española» por un conjunto de pequeñas naciones. Grandes historiadores tratarían de llamar la atención sobre otro aspecto diametralmente distinto: España, nación fundada por Roma, se había hecho culturalmente grande y podía y debía seguir siéndolo. En 1882, don Marcelino Menéndez y Pelayo concluía su *Historia de los heterodoxos españoles* y en 1896 don Ramón Menéndez Pidal iniciaba su gran trayectoria renovadora.

La derrota de 1898, que afectaba indirectamente a Europa pues venía a ser la demostración práctica y definitiva de la doctrina de Monroe, sobrevino en momentos en que se abrigaban esperanzas cumplidas de recuperación. Marineros y militares culparon de ella a los políticos, acuñando la denuncia de que se les había enviado a una guerra que de antemano sabían perdida. Para los ensayistas y poetas, que contemplaban el macilento retorno de los vencidos, algunos con el orgullo de ser «los últimos de Filipinas», todo ello constituía la demostración de que había una España «real» tras la «oficial». José Martínez Ruiz, que se firmaba Azorín, acuñó la frase «generación del 98» para englobar en ella a todos cuantos se preparaban para tomar el relevo, desde una denuncia de lo falso que percibían tras los éxitos de la Restauración. Tenemos que incluir en ella, junto a su definidor, a Pío Baroja, Miguel de Unamuno, Ramón del Valle Inclán, Joaquín Costa y los dos Machado, Antonio y Manuel. Es significativo que, con la sola excepción de Antonio Machado —no su hermano, que sería injustamente olvidado—, los supervivientes de esta generación se alinearon con los «nacionales» en la crisis de 1936, mientras que la casi totalidad de la generación siguiente, la del 28, lo hacía en el republicano. Ramiro de Maeztu fue uno de los asesinados por los rojos. García Lorca sería víctima del bando opuesto. Es importante esta disyunción entre generaciones.

La del 98 se caracteriza por una disconformidad absoluta con la situación sociopolítica que tenía ante sus ojos: amaba los paisajes, las tradiciones y las

gentes desde el disgusto y no desde la complacencia, sintiendo ese profundo «dolor de España», «vieja y taur, zaragatera y triste» (Machado) que ha creado una «sociedad de botarates y mequetrefes dominados por beatos» (Baroja) pero cuyos valores íntimos, soterrados en el tiempo, se siente capaz de descubrir. Al llegar a esta comprobación nació en sus miembros una nueva conciencia: lo «hispanico» auténtico es lo que tiene valor. Rebrotaba con fuerza esa conciencia renacentista de que España es una de las cinco naciones de Europa. Ramiro de Maeztu, testigo presencial de la guerra de 1914, tras vagar por diversos sectores políticos, acuñó el concepto de «hispanidad» para señalar una forma de ser y de comportarse, de acuerdo con el orden de valores que comparten también todos los demás pueblos de lengua española. Unamuno, el del «sentimiento trágico de la vida», lector del Quijote a una profundidad hasta entonces no alcanzada, lanzó el grito desgarrado «que inventen ellos» para poder decir luego, a contrapelo, que había que «españolizar» Europa. Tal fue la grandeza y la debilidad de esta generación que, en muy amplia medida, contribuyó a desarrollar el *européisme* entre los españoles, precisamente porque no hacía concesiones y veía en la nación española uno de los elementos esenciales para la conformación de esa misma europeidad. Aparece muy claramente expresado en esa amarga reflexión del propio don Miguel cuando afirmó que, en la guerra, España había permanecido neutral «porque no podía ser otra cosa»; estaba al margen de las corrientes del poder.

Para los militares, la guerra de Marruecos, después de 1924, significaría un cambio esencial: volvía a ellos la conciencia de que todavía estaban en condiciones de lograr una victoria.

Maurismo

Hubo, en España, un político, Francisco Silvela que, apartándose de Cánovas poco antes del asesinato de éste por un terrorista, quiso hacer del regeneracionismo una especie de programa político para el partido conservador. Se adelantaba de este modo a proyectos semejantes que se dibujarían, como emergencia, en otros países de Europa después de la guerra. Su oportunidad pareció llegar cuando, en 1899, consecuencia de la derrota, Sagasta hubo de dimitir: los dos protagonistas del turno desaparecían. Silvela pudo contar con dos hombres fuertes a los que instaló en posiciones clave: el general Polavieja, que

mantendría el orden público, y el economista Raimundo Fernández Villaverde, que gobernaría la Hacienda. Pues el problema esencial consecuencia de la guerra y de la pérdida de territorios ultramarinos, estaba en la crecida deuda pública. Silvela hubo de renunciar, poco antes de su muerte, en 1903, y Antonio Maura pudo recoger el testigo. Se emplearía con abundancia el término maurismo.

Grande y merecida fue la fama de que gozó este político entre 1902 y 1910: capacidad intelectual y honestidad en la conducta eran las dos cualidades que en él se señalaban, aunque sólo en dos ocasiones y por plazos muy breves, tuvo la oportunidad de ocupar la Presidencia del gobierno. La brevedad en el tiempo de los gabinetes impedía que se pudiera llevar a cabo la reforma que el país requería. Coincidió además su gobierno con una crisis de plazo corto, la de 1908. Maura suprimió los «fondos de reptiles», aquel dinero que no figuraba en cuentas y era distribuido a la prensa, y ésta le declaró una guerra sin cuartel.

Debe señalarse que el programa de Maura contenía propuestas vitales que hubieran podido proporcionar cambios para el progreso sin disminuir las conquistas del liberalismo en relación con la persona. La descentralización administrativa, que debía poner fin al caciquismo y a los extremismos regionalistas que se apuntaban, propugnaba una verdadera jerarquización de funciones, locales, provinciales, regionales y centrales, asignando a cada escalón cometidos propios sin interferencias con el superior. Proyectaba renovar la industria, los ferrocarriles y la marina mercante, a fin de que los precios ofertados en el mercado internacional fueran más competitivos. Afirmó que el voto, para ser más real y efectivo, debía considerarse obligatorio para todos los ciudadanos a fin de que las papeletas en blanco o negativas pudieran ser computadas ofreciendo un resultado más real acerca del apoyo ciudadano a una determinada opción. Maura creó el Instituto Nacional de Previsión, primera propuesta para poner a los obreros al abrigo de la jubilación, el impedimento o la enfermedad. Un primer paso, todavía.

Demasiado tarde, sin duda, para impedir que a España la alcanzasen las salpicaduras de aquellos graves enfrentamientos entre las potencias europeas. Dentro de ella, el problema social, muy agudo, se sumaba a otros dos, el religioso y el nacionalista, que el Estado liberal no parecía en condiciones de resolver. Y a todos ellos iba a sumarse la cuestión de Marruecos. Al poseer España, por sus territorios de Ceuta y Melilla, fronteras directas con el reino alauita, Francia hubo de contar con su colaboración en el proyecto de establecer un protectorado que le permitiría cerrar el dominio del Magreb, tarea iniciada en

1830. Un acuerdo franco-español de 1902 asignaba a España como zona propia de protectorado un territorio septentrional bastante extenso, que incluía Tánger y también los yacimientos de mineral de hierro. Este acuerdo fue aceptado por Inglaterra e incluido, en consecuencia, en el protocolo que ésta y Francia firmaron en 1904. Pero se produjo una intervención del káiser Guillermo II que perjudicó seriamente los intereses económicos españoles. En la Conferencia de Algeciras (7 de abril de 1906) en la que participaron también Alemania e Italia, Tánger fue declarada ciudad internacional, permitiendo poner un pie en ella a los alemanes y se redujo muy considerablemente la zona reservada a España; muy difícil, por otra parte, dado el estado de rebeldía de las cabilas hacia el Sultán.

Implantar el protectorado significaba emprender una «guerra chica» que, durante dos décadas, iba a coincidir con la agitación social, haciéndola más grave. La industria española, que alimentaba sobre todo el mercado interior, hizo crecer el número de obreros y, con ello, su fuerza. Surgió la crisis de ciclo corto que hemos mencionado y que, en las medianas o pequeñas potencias se resolvía siempre de la misma manera, aumentando los precios, con daño para la competencia, o restringiendo los salarios. Aunque se entendía entonces que todo empleo era por tiempo indefinido, ninguna garantía se ofrecía a los poseedores de que podrían conservarlo. No existían contratos laborales ni seguridad contra el despido o el desempleo.

La agitación social

En 1902, el Congreso General del Partido Socialista, que se celebró en Gijón, planteó una necesidad: para remediar la injusticia social era imprescindible recurrir a la huelga. Por aquellos años resultaba todavía imposible mantenerla en términos pacíficos, de modo que las que se desencadenaron en 1903 y 1906 se cerraron con un balance limitado de víctimas mortales. Los anarquistas, que seguían las doctrinas de Kropotkin, ganaron en número y en dimensiones; contando ya con muchos maestros, trataban de oponerse a la influencia de la Iglesia fundando Escuelas que consideraban neutras o, directamente, laicas. Esto venía a significar que el anticatolicismo era una de sus dimensiones fundamentales. Se intentaba afirmar que una ética basada en los principios de la filantropía era siempre superior a la que se somete a los mandamientos cristianos.

En 1906, uno de estos anarquistas, Mateo Morral, intentó asesinar a Alfonso XIII y a la esposa de éste, Victoria Eugenia de Battenberg, cuando regresaban a palacio después de su boda. Este hecho planteaba en Europa la alarma acerca del alto nivel que estaba alcanzando el terrorismo. Ya hemos recordado que varios ministros españoles fueron víctimas de atentados. Tres años más tarde, utilizando el descontento que provocaba el embarque de tropas hacia Marruecos, los anarquistas desencadenaron en Barcelona un motín de grandes dimensiones, que fue llamado la «Semana Trágica». Asesinatos, incendios, violaciones y profanaciones dieron a la ciudad aire de espanto. Maura ocupaba la presidencia del Gobierno y decidió aplicar mano dura, restableciendo la calma. La represalia alcanzó a Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela laica, que fue condenado a muerte y ejecutado al atribuírsele la inspiración de éstas y otras violencias. Era miembro de la Masonería y en toda Europa se organizó un amplio movimiento de protesta. El Rey tuvo entonces que pedir a Maura que dimitiese, interrumpiéndose así el programa de reformas.

Se estaba registrando ya una politización de los sentimientos regionalistas, aunque sin alcanzar todavía una propuesta de separación. En 1901 se habían incorporado a las Cortes cinco diputados conservadores que se definían a sí mismos como «catalanistas». Formaban ya un partido, la Lliga, que anteponía su condición de catalán a la de español: en 1936 se inclinaría en favor de los militares alzados y en contra del Frente Popular. Partía de los presupuestos del regeneracionismo aunque aplicando dimensiones muy peculiares. Según la Lliga, Cataluña, que posee dimensiones culturales propias e importantes, era el socio más importante con que contaba España, pero no estaba siendo tratada como tal. Era preciso que el capitalismo, las empresas y la sociedad de Cataluña tomaran la dirección para que todo creciera. No faltaban tampoco los que tendían a fórmulas más radicales.

En el País Vasco surgía un nacionalismo peculiar. Sabino Arana, que aparece como fundador del partido, tenía profundas vinculaciones con el carlismo que, aunque definitivamente vencido, seguía contando con numerosos seguidores en aquellas provincias y en Navarra. Para Arana y sus seguidores del «batzoki», España, es decir, el Estado liberal en que ésta había llegado a convertirse, era un mal del que la etnia vasca tenía que ser apartada para evitar los daños del contagio. Una especie de retorno a los orígenes, incluso en el predominio campesino, les parecía la solución deseable. Influencias racistas se hicieron notar pronto.

En Cataluña, en los años iniciales del siglo xx, se advertía una especie de disyunción entre dos corrientes: el gran poeta Maragall pensaba que el Principado debía convertirse en cabeza de España para conseguir la recuperación de ésta. Pero los seguidores de Prat de la Riba († 1917) afirmaban que Cataluña es una *nación*, distinta de la española, y debía convertirse en Estado soberano independiente. Prat provocó una escisión en la Lliga creando un partido, Solidaridad Catalana, que en las elecciones de 1906 consiguió colocarse por delante de los simplemente regionalistas. Para Europa todo ello constituía fuente de preocupaciones porque venía a abrir interrogantes serios acerca de lo que debe considerarse como nación. Un problema que se agudizaba a causa del terrorismo anarquista que tenía en Cataluña uno de sus principales escenarios. Maura no consiguió la coordinación que necesitaba con el presidente de la Lliga, Francisco Cambó, uno de los más inteligentes políticos del tiempo.

En la Constitución de 1876 se había establecido, con toda firmeza, la confesionalidad católica de la Monarquía; esto significaba, de acuerdo con el pensamiento de Cánovas, continuidad con una de las más importantes nociones, aquella que afirma que las leyes deben hallarse sometidas a los principios de la moral. Divorcio, eutanasia, aborto, familia y educación religiosa quedaban fuera de las decisiones políticas. Todos los sectores que formaban la izquierda, incluyendo en ella muchos que militaban dentro del liberalismo, así como los políticos que se habían iniciado en la Masonería, que no eran muchos pero sí muy influyentes, no estaban de acuerdo con esta situación y veían en el laicismo, al modo francés, el modelo que debía ser imitado. En 1900, el socialista Gumersindo de Azcárate planteó por primera vez en el Congreso de los diputados, una demanda de aconfesionalidad. Muchas voces le siguieron; no se mostraban neutrales o equilibradas. Denunciaban la incultura del clero, la rutina formal, los dogmas como contrarios a la verdad científica y la influencia que el clero seguía ejerciendo sobre la sociedad. Periodistas y autores literarios manejaban con amplitud estos temas a fin de reclamar que la Iglesia quedara reducida al nivel de una sociedad privada. Esta demanda, que acabaría triunfando, necesitó tres cuartos de siglo de luchas que, en ocasiones, alcanzaron extrema violencia. Los partidos conservadores, incluyendo a los regionalistas, que en estas décadas militaban en la que puede llamarse derecha, consideraban la confesionalidad como parte esencial de su programa.

La cuestión era mucho más compleja de lo que en principio se creyó pues la inmensa mayoría de los españoles, incluyendo aquellos que votaban a los

socialistas, consideraban que el bautismo, la primera comunión, el matrimonio y los funerales «en la iglesia» eran parte sustancial de su existencia. Las relaciones entre ambas potestades se regulaban por el concordato de 1851 que otorgaba al Rey un derecho de presentación que equivalía al nombramiento directo de obispos y grandes beneficiarios. La Iglesia obtenía una vital subvención del Estado que era compensatoria de las confiscaciones ejecutadas por Mendizábal y ponía, por estas y otras causas, empeño en defender la vigencia del tratado, mientras que el Estado, cediendo a las protestas del anticlericalismo, se iba desprendiendo de algunas de sus funciones al respecto.

Cuando Canalejas, en 1910, al frente del Partido Liberal, que sucedía al Progresista, llegó a la presidencia del Gobierno, decidió solicitar una revisión de este concordato, poniendo fin a una interdependencia que le parecía demasiado rigurosa. En nombre de San Pío X, el cardenal Merry del Val opuso una negativa: el concordato era ley fundamental, aprobada por las Cortes, y cualquier modificación del mismo debía pasar por los mismos trámites, negociaciones a muy alto nivel e intervención del Parlamento. Canalejas respondió desarrollando una política que, con cierta exageración, ha sido calificada de laicista; buscaba con ella atraerse a los sectores de la izquierda. Por ejemplo se autorizó por primera vez a las confesiones no católicas, cierta dimensión pública y se prohibió («ley del candado») el establecimiento de Órdenes o Congregaciones nuevas.

Para Canalejas, la difícil situación española no podría resolverse mientras no se estableciera un sistema autoritario: quiso lograrlo desde la que podemos considerar como izquierda liberal, cerrando el paso a los extremismos y tranquilizando también a los empresarios en relación con la futura estructura económica. Aceptando el hecho del regionalismo catalán trató de ponerle un límite: las cuatro provincias formarían una mancomunidad que podría disfrutar de autonomía administrativa, pero no política. Una primera concesión que los catalanistas consideraron como el inicio y no como la meta. Cuando estalló una seria huelga en los ferrocarriles, Canalejas no dio la razón a la empresa ni a los trabajadores, pero militarizó a todos los empleados alegando que un servicio público esencial no puede ser interrumpido. Ese mismo año, adelantándose al Káiser, que preparaba una intervención, instaló guarniciones españolas en Arcila, Larache y Alcazarquivir. Se reconocía la autoridad del Sultán y se combatía a las cabilas que la desobedecían. De este modo comenzó la guerra de Marruecos que

tendría largas consecuencias. El 12 de noviembre de 1912, cuando contemplaba el escaparate de una librería en la Puerta del Sol, Canalejas fue asesinado por un anarquista.

Apartamiento de Maura y asesinato de Canalejas son hechos que han influido decisivamente en la conducta española durante la Gran Guerra. Las simpatías hacia cada uno de los bandos dividieron a la opinión pública. La neutralidad permitía obtener ventajas económicas porque todos los combatientes necesitaban proveerse en el mercado español. Los dos partidos históricos, dirigidos ahora por Eduardo Dato (conservador) y por el conde de Romanones (liberal) no supieron ponerse de acuerdo para hacer una política solidaria y los Gabinetes se sucedieron con demasiada rapidez creando sensación de debilidad que afectaba a la propia Monarquía. Los ingresos no se capitalizaron convenientemente. Las gestiones humanitarias de Alfonso XIII, coronadas normalmente de eficacia, elevaron la alta estima de la persona del Rey en los ambientes internacionales.

La Corona británica

En ese tránsito de los siglos XIX al XX, el imperialismo se estaba convirtiendo en una pesada carga para la mayor parte de las potencias europeas, que se veían envueltas en pequeñas y continuas guerras coloniales. Fusileros ingleses tenían que combatir a los derviches de un Mahdi en Khartum, a los bandidos afganos en el paso de Khaiber, a los zulúes y los bóers en África meridional y, junto con los de otros países, a los bóxers chinos animados por la propia Emperatriz. En el interior del Reino Unido se acentuaban las tensiones dentro del liberalismo. Disraeli desapareció de la escena política en 1880 y fue sustituido al frente de los conservadores por Robert Cecil, lord Salisbury, alternando con Gladstone, jefe de los liberales, que gobernó entre 1880 y 1886 y de nuevo entre 1892 y 1895. Irlanda, que había invocado los principios del liberalismo para que los católicos pudiesen acceder a la propiedad de la tierra y a los derechos a ella inherentes, se dejaba ya ganar por los ideales del nacionalismo y reclamaba una autonomía que debía ser primer paso hacia la plena independencia.

Liberales y conservadores preconizaron políticas muy diferentes en relación con Irlanda: los primeros creían que era posible resolver la inquietud mediante concesiones; los segundos estaban convencidos de que éstas sólo serían capaces de aumentar las dificultades y por eso preconizaban normas de absoluta equiparación económica (ley del suelo de 1903) que hiciera de todos los habitantes del Eire una comunidad homogénea y, desde luego, británica. El Ulster, norte de la isla, con predominio protestante, se mostró irreductiblemente contrario a todos los proyectos de autonomía. Los emigrados a Estados Unidos, que formaban ahora un grupo compacto y numeroso, prestaban apoyo a los movimientos nacionalistas aportando dinero y armas. Al producirse la guerra de 1914, el Eire hubo de ser sometido a un verdadero régimen de disciplina militar para impedir que el Sinn Fein, partido de la independencia, se declarara en favor de los alemanes: era ya un hecho indiscutible que, al término de la contienda, la cuestión de la independencia de Irlanda habría de plantearse en términos muy duros.

La permanencia de los liberales en el poder durante períodos largos, incrementó las tendencias igualatorias y democratizadoras. En 1900, el Partido Laborista, que se apoyaba en las Trade Unions y tenía tendencias socializantes, aunque no marxistas, se convirtió en la tercera fuerza política. Hasta el fin de la Gran Guerra sería minoritario si bien adquirió mucha influencia porque los liberales necesitaban de su apoyo para retener la mayoría dentro de la Cámara de los Comunes. Desde 1911, reducidos los Lores a una muy escasa efectividad, aparte del honor y dignidad que su propia existencia representaba, Inglaterra pasó a regirse en la práctica por un sistema parlamentario de Cámara única.

La Corona británica estaba adquiriendo una nueva estructura, consecuencia de los enormes espacios que abarcaba. En 1909 estaba constituida por el Reino Unido de Inglaterra, Escocia e Irlanda (esto es la nación europea), cuatro Dominios con autogobierno (Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica), un Imperio hindú y una serie de colonias repartidas por todo el globo. En los Dominios predominaba una población blanca, dotada de plenos derechos, con administración y ejércitos propios. Esta especie de dirección compartida, cuya unidad estaba asegurada por la Corona, creaba una situación plagada de imprevistos: contemplados desde el exterior, los Dominios eran verdaderos Estados que compartían la obediencia al Rey, estando éste reducido a funciones que eran poco más que representativas. Una condición que no se había hecho extensiva a la India, donde un virrey representaba al monarca. En 1886, un grupo

de intelectuales hindúes, formados en la cultura británica, decidió crear el Congreso Nacional que comenzó reclamando que también allí se creara el estatus de Dominio, paso primero hacia la independencia. Tardaría más de medio siglo en llegar.

Durante la Guerra, aliados y potencias centrales recurrieron abundantemente a la propaganda, acentuando de este modo las divergencias doctrinales. El Káiser fue presentado como un déspota ansioso de poder que negaba a los países sometidos a su tutela hasta el mínimo de autosuficiencia en la administración que los Estados liberales otorgaban a los suyos. La propaganda germánica describió a Francia e Inglaterra como países decadentes, débiles e injustos. La propaganda acabó volviéndose contra sus propios autores. ¿Cómo explicar a los alemanes que fuesen vencidos? o ¿cómo oponerse a las demandas de autogobierno que los irlandeses o los indios formulaban? Dominios y colonias colaboraron activamente en la contienda y el propio Gandhi, que habitaba entonces en Sudáfrica, destacó en esta colaboración.

Francia

Para el káiser Guillermo II, ni Francia ni Italia ni, con mayor razón todavía España, podían constituir un obstáculo para sus pretensiones expansivas. Convencido como estaba de su debilidad militar —nada podían oponer en este sentido a la poderosa máquina prusiana— no hizo planes para atraerlas. Había razones que abonaban esta perspectiva: en todos estos países, que seguían contando con mayoría católica, las divisiones políticas eran muy serias e impedían la constitución de Gobiernos fuertes. La III República francesa se había inaugurado con algunos escándalos financieros muy fuertes, como era el caso de las acciones del Canal de Panamá. Sin embargo, consiguió superar los dos principales obstáculos que se alzaron en su camino: las elecciones de 1885 en que los monárquicos tuvieron mayoría aunque no unidad, y el intento del general Boulanger (1887-1889) de crear un régimen autoritario. Las dos ramas borbónicas no supieron ponerse de acuerdo ni siquiera en una cuestión tan nimia como la de la bandera tricolor, propiciando así el recurso a nuevas elecciones que fueron claramente manipuladas por los republicanos. Se apretaron las clavijas del laicismo. Desde 1880 se prohibió a la Compañía de Jesús residir en Francia.

El «radicalismo» de Alain, que se transplantaría luego a España sin cambiar ni siquiera de nombre, fue una especie de jacobinismo renovado aunque no violento, que señalaba en la Iglesia católica el obstáculo fundamental para el progreso hacia la libertad; naturalmente muchos de los miembros de la Masonería militaron en él. En España, Lerroux comenzaría su carrera política en las calles de Barcelona como un agitador radical antirreligioso. Luego cambiaría. En Francia se prohibió en 1882 el uso de crucifijos en las escuelas, una decisión que no sería adoptada en España hasta 1931. En Italia, Giolitti defendería el anticlericalismo con el mismo vigor que empleaban Aristides Briand o Georges Clemenceau en Francia. Una generación más tarde trataría de imponerlo en España Manuel Azaña, que identificó su victoria con esa frase, «ha dejado de ser católica» que pretendía cerrar siglos de Historia en que el calificativo se aplicaba a la Monarquía. De hecho, la confesionalidad religiosa estaba siendo eliminada de las estructuras constitucionales europeas. Lo que no era obstáculo para que, en el cinturón de los soldados alemanes continuara la inscripción de *Gott mit uns*.

La mayor fuerza del republicanismo laicista francés procedía de una clase media que se había venido elevando por la prosperidad en los negocios, la estabilidad de los funcionarios públicos y el desarrollo de la agricultura. Había ciertos signos de fragilidad. En 1896 estalló el famoso escándalo Dreyfus, que perjudicó hondamente a los sectores más tradicionales. Un oficial de este nombre fue acusado falsamente de espionaje y condenado por un tribunal militar. La atribución era falsa, el hecho no. Uno de los mejores escritores del tiempo, Emilio Zola, famoso por su laicismo, montó una campaña de descrédito contra el Ejército atribuyendo la iniquidad cometida al hecho de que Dreyfus fuera judío. Esta campaña sirvió indirectamente para que una parte de la opinión católica se dejara ganar por sentimientos antisemitas y antimasónicos. Desde su diario, *L'Aurore*, Clemenceau desató una fuerte campaña contra la Iglesia. En 1902 los radicales, contando con el apoyo de todos los sectores de izquierda, llegaron al poder. El 9 de diciembre de 1905 Francia rompió las relaciones con la Santa Sede, decretando una separación radical entre Iglesia y Estado e iniciando una persecución sistemática. En nombre del laicismo, impuesto sin opciones, se confiscaron los bienes eclesiásticos evaluados en estos momentos en 400 millones de francos. Las Órdenes y Congregaciones religiosas quedarían en adelante sometidas a las mismas leyes de las asociaciones privadas.

Algunas consecuencias muy serias se derivaron de esta especie de lucha en

medio de calumnias. Los generales que fueron a la guerra del 14 y la ganaron superando dificultades, tenían muy escasa confianza en el sistema político; abundaban entre ellos los nostálgicos de la Monarquía y los que deseaban un refuerzo de la autoridad. Pero también la izquierda —socialista (Jean Jaurés) o sindicalista (Georges Sorel)— se volvía contra sus aliados radicales a los que consideraba protectores del capitalismo. De este modo, a partir de 1912 el radicalismo se debilitaba. Estaban comenzando a constituirse por la derecha nuevos movimientos que pugnaban por el fortalecimiento del poder, republicanos como L'Action Liberale o simplemente autoritarios como L'Action Française de Charles Maurras. Esta evolución política tendría su reflejo en España algunos años más tarde con el advenimiento de la República.

El papel del mar del Norte

Un escenario imprescindible para comprender las dos guerras que liquidaron la hegemonía mundial europea, se halla en el mar del Norte, puente imprescindible entre las dos áreas económicas, la alemana y la británica. En torno a él habían llegado a estabilizarse cinco pequeñas Monarquías que despertaban envidia en otros muchos países por su estabilidad política, prosperidad y ausencia de querellas tanto políticas como religiosas. Por un momento los liberales belgas, protagonistas de la independencia, se dejaron contagiar por el laicismo francés (1870), pero el catolicismo era aquí demasiado fuerte y decisivo de modo que pudo imponerse en 1884 gracias al establecimiento del sufragio universal. Hacia el futuro podía percibirse un factor de debilidad a causa de las diferencias entre los dos sectores de población, flamencos, de predominio agrario y más densamente católicos, y valones que predominaban en las grandes ciudades con mayor porcentaje de laicistas y de empresarios. De momento no puede decirse que hubiera problema.

Holanda, de la que en 1890 se separó el Gran Ducado de Luxemburgo porque no estaba dispuesto a aceptar una sucesión femenina en el trono, vio constituirse por vez primera un fuerte partido católico que se consolidaría con el tiempo. De modo que aquella Monarquía de la Casa de Orange, que nació como consecuencia del calvinismo, se encontraba ahora ante una curiosa situación: el

catolicismo ganaba terreno y se afirmaba poderosamente. Las lejanas colonias y los estrechos vínculos con sus vecinos garantizaban también una gran prosperidad.

En 1905 Noruega y Suecia se separaron. Una Asamblea, reunida en Oslo, se negó a reconocer como rey a Oscar II, que permanecería en Estocolmo, y proclamó en su lugar a Haakon VII que era hijo de Federico VIII de Dinamarca. Haakon reinaría hasta 1957; sería, en consecuencia, protagonista muy directo de las dos guerras mundiales. La causa de esta ruptura parece residir en los aspectos económicos: la prosperidad sueca, centrada en la metalurgia, especialmente la del acero, parecía a los noruegos un obstáculo para el desarrollo de su propia economía, apoyada en la navegación, la pesca y el comercio. Su lejanía del mar del Norte permitiría a Suecia escapar de los conflictos.

El camino hacia la guerra

Recordemos que, en el sistema de Bismarck, la hegemonía alemana sobre Europa venía a depender de dos factores esenciales, un entendimiento entre el Reich e Inglaterra —un sueño que repetirían algunos de los colaboradores de Hitler— y evitar que llegara a producirse una guerra general. Desde 1901, el entendimiento entre anglosajones y germanos fue sustituido por una confrontación que se iría agudizando: los armamentos navales fueron uno de los horizontes principales de dicho enfrentamiento. Eduardo VII abandonó el «espléndido aislamiento» que tan sistemáticamente había practicado su madre y comenzó por establecer una alianza con el Japón (30 de enero de 1902) que, a su juicio, garantizaba el *statu quo* en el Lejano Oriente pero abría las puertas a un imperialismo nipón. En los años siguientes se reveló que había dos escenarios, en apariencia marginales, pero que podían convertirse en causa para un conflicto armado: Marruecos (minerales de hierro, pesca, fosfatos) que Francia se reservaba, y los Balcanes, camino imprescindible para ese ferrocarril transcontinental hasta Basora cuyos derechos acababa de adquirir Alemania.

Para el establecimiento de un Protectorado sobre Marruecos, Francia pudo contar en principio con el respaldo de Inglaterra e Italia, apareciendo España como una especie de colaborador subordinado. Establecieron el Reino Unido y la República francesa una «entente cordial» (1903) para garantizarlo. Pero en los años que preceden y suceden a la Conferencia de Algeciras de 1906, Guillermo

II afirmó que Marruecos importaba a todos los europeos y, desde luego, a Alemania. Ingleses y franceses sintieron entonces la necesidad de contar con un aliado a espaldas del Reich. El zar Nicolás II aceptó entrar en la alianza porque necesitaba créditos e inversiones para ejecutar las reformas que su Imperio precisaba. Entre 1907 y 1912 las relaciones se estrecharon.

En los Balcanes, los intereses rusos y austríacos se enfrentaban; ambos querían controlar los caminos de Constantinopla y ejercer un protectorado sobre las comunidades cristianas que habían sobrevivido con fuerza. El Imperio otomano no había superado en aquellas regiones el nivel de una simple ocupación militar. Es significativa la imagen que los europeos se estaban haciendo de este territorio al que consideraban Europa, sin comprender que con ello rompían sus antiguos límites estructurales. Aunque lo deseaban, las grandes potencias no habían conseguido un acuerdo que les permitiera repartirse sus despojos.

Esta demora permitió una reacción nacional de grandes proporciones: los «jóvenes turcos» derribaron al Sultán Abdul Hamid y trataron de construir una nueva Turquía, fiel a la religión islámica, pero ejecutando en ella cambios que la pusieran al nivel de las potencias europeas. Por eso se aferraban al pequeño *hinterland* al norte del Bósforo, que les daba derecho a proclamarse Europa. Las fuertes inversiones técnicas y financieras de Alemania hicieron crecer la germanofilia entre los turcos. Nada podía preocupar a Francia y sobre todo a Inglaterra como este crecimiento en la influencia. Los alemanes partían de una posición ventajosa pues los Hohenzollern habían conseguido instalar vástagos de su dinastía en los nuevos reinos. Todo, en los Balcanes, presentaba el aire de una peligrosidad muy relevante. Tras la derrota sufrida ante Japón, Rusia volvía a poner especial atención en este escenario.

En 1908, Europa se aproximó por primera vez a la guerra. Aprovechando la revolución de los jóvenes turcos, Austria, que había recibido seguridad de apoyo del canciller Von Bülow, anexionó Bosnia y Herzegovina, alentando los propósitos de Fernando I de Bulgaria para reclamar absoluta independencia. Al mismo tiempo una revolución palatina en Marruecos arrojaba del trono a Abd-al-aziz y le sustituía por su hermano Muley Hafid. Todavía en este momento el nuevo canciller, Bethmann-Hollwed, se detuvo en el camino hacia la ruptura prefiriendo entrar en negociaciones con Francia, que se había asegurado el precioso apoyo italiano reconociéndole manos libres en Tripolitania y Cirenaica. El Reich se avino a reconocer el Protectorado francés en Marruecos a cambio de

ciertas compensaciones económicas. Pero cuando el residente general, Liautey, entró en Fez (1911) y los españoles desembarcaron en Larache y Alcazarquivir, Guillermo II envió a Agadir un crucero, *Panther*, como si estuviese decidido a intervenir. En el último instante, el Káiser brindó una explicación: aquel barco sólo había ido para proteger las personas e intereses de los alemanes residentes en Marruecos. Hafid abdicó en su hermano Muley Yusuf y, afianzada la dinastía real, el protectorado comenzó a consolidarse. Los alemanes prestarían solapadamente ayuda a los rifeños que combatían a franceses y españoles.

Contando con el respaldo de Francia, Rusia decidió pasar a la acción en los Balcanes. En 1912 estalló una rebelión en Macedonia. Instigadas por el zar de Bulgaria, Grecia, Serbia y Montenegro se incorporaron a una alianza que se proponía arrojar a los turcos al otro lado de los Dardanelos. Cuando los búlgaros se apoderaron de Adrianópolis (26 de marzo de 1913) se tuvo la impresión de que Alemania y Austria iban a cursar la orden de intervención. Inglaterra hizo valer entonces su mediación firmándose la paz de Londres (30 de mayo de 1913) que limitaba el dominio turco en el lado europeo a Constantinopla y un reducido espacio en torno.

Surgía, con apoyo de Austria, una gran Bulgaria que desbordaba por sus dimensiones y recursos a los demás reinos balcánicos. De ahí que éstos decidieran constituir una Liga que forzase a una revisión de fronteras estableciendo un equilibrio. De modo que una pequeña guerra tuvo lugar entre el 26 de junio y el 10 de agosto. Bulgaria quedó reducida a sus estrictos límites y los otomanos pudieron recobrar Adrianópolis, completando así el que en adelante sería llamado territorio europeo. El rencor búlgaro y las esperanzas turcas iban a proporcionar a Alemania dos importantes aliados en la zona que se consideraba vital.

Detrás quedaba Bosnia, un polvorín. Los turcos habían realizado en ella una profunda tarea de islamización, empleando soldados, funcionarios y propietarios. Por eso los campesinos, que seguían siendo mayoritariamente ortodoxos, reclamaban el derecho a incorporarse a la gran Serbia, lo que formaba parte del programa de los Karageorgevich que aquí reinaban. La dureza del control musulmán sobre Bosnia explica muchos de los odios y crueldades posteriores. La gran Serbia se dirigía contra Austria. Tras haberse superado conflictos en apariencia más graves, sería la pistola de un estudiante bosnio la que daría señal de partida para la primera de las dos guerras finales para Europa.

Capítulo 28

La primera guerra y sus consecuencias

El declive de las Cinco Naciones

La estructura que el Concilio de Constanza descubrió para Europa había llegado a su fin. El término nación había cambiado esencialmente de sentido. Ya no se refería a los cinco patrimonios, jurídicos y culturales que colaboraran en la edificación de la cristiandad, sino que era aplicada a comunidades humanas de muy diverso origen, predominando razones lingüísticas, a veces muy reducidas, todas las cuales además la identificaban con un Estado. Bastaba el reconocimiento de que cualquiera de ellas tenía derecho a proclamarse nación para exigir al mismo tiempo independencia en sus estructuras políticas. Por otra parte, también los límites se habían roto. Rusia, inmenso Imperio multinacional, también se proclamaba Europa, y Turquía y los antiguos países bizantinos afirmaban lo mismo. Al menos quedaba una idea: la «europeidad» constituía el valor primordial en el conjunto humano, de tal manera que el progreso, en cualquier país, venía indisolublemente acompañado de una «europeización». Pero vinieron las Guerras. Comenzaron siendo europeas pero en el enfrentamiento entre las potencias europeas, éstas no pasaron de un verdadero empate, resuelto por la intervención de las grandes potencias extraeuropeas. De modo que al llegar el año 1945, la dirección europea había sido sustituida por otra en que Norteamérica, Rusia, China o Japón asumían claro protagonismo. De este modo podemos decir que estamos llegando al destino final de las Cinco Naciones.

Caracteriza al siglo xx, en todas partes, el extraordinario crecimiento del poder del Estado. Tras el enorme esfuerzo de la guerra de 1914 a 1918, que requirió masivas movilizaciones obligatorias, se hizo imposible retornar a aquel elitismo que la burguesía procuró en los Estados liberales. Se imponían soluciones democráticas abriendo paso a una igualdad política entre varones y

mujeres. Por otra parte, uno de los principales consejeros de los aliados en cuestiones económicas, John M. Keynes, explicó que era imprescindible la intervención del Estado para lograr un mínimo nivel de bienestar. El presupuesto dejó de ser el vehículo de administración de los caudales que el Estado tenía derecho a recaudar y pasó a convertirse en instrumento político para la redistribución de la riqueza. Los equipos de gobierno se acostumbraron a gastar más de lo que ingresaban, dejando a sus sucesores un considerable caudal de deuda pública. Se retornó a lo que fue norma en el bajo Imperio romano: el Estado fijaba los gastos que consideraba imprescindibles y ponía después los medios para allegar los recursos necesarios. La inflación era uno de ellos, bastante eficaz. En los países vencidos, las consecuencias se vieron agravadas porque los vencedores reclamaron el pago de indemnizaciones y así, en los años veinte, el antiguo Reich se vería abocado a una catástrofe monetaria sin precedentes.

La moneda metálica de valor real fue sustituida por otra en papel o metales no preciosos, fiduciaria. Inflación, destrucciones, impuestos excesivos, generaron inevitablemente la especulación y el paro. Fue posible amasar grandes fortunas especulando en la Bolsa, al alza o a la baja, lo que equivalía a practicar un juego, que tal nombre recibía. En sentido contrario, la pérdida de confianza podía generar, en un momento dado, derrumbamientos como el de 1929. El sistema de varios partidos turnándose amistosamente en el poder, sobrevivió únicamente en aquellos países que contaban con recursos holgados, y no sin dificultad. En las pequeñas potencias —Portugal, Polonia, España y Turquía son ejemplos claros— se recurría a «dictaduras de emergencia» a fin de disponer de autoridad que pudiera imponer las decisiones que se precisaban. Estos dictadores morían en su puesto, rodeados normalmente de calor popular. La dificultad comenzaba en el momento de establecer el tránsito.

La revolución rusa, consecuencia de la guerra, acabó desembocando en un nuevo sistema: la dictadura no era ejercida por una persona coyunturalmente, sino por un partido convirtiéndose en estructural. A este sistema llamó Lenin «totalitario» porque no eran solamente los ciudadanos los que resultaban sometidos sino el propio Estado, convertido en instrumento para la ejecución del programa que el partido elaboraba. El totalitarismo marxista aspiraba a lograr su implantación en el mundo entero. Pero los intentos, a partir de 1917, en todo el

espacio occidental, fracasaron. Ni siquiera en aquellos países en que, tras la segunda Guerra, el ejército soviético logró una ocupación militar, pudo cuajar tal sistema.

Como desviaciones de la doctrina socialista hacia intereses estrictamente nacionales, surgieron otros dos totalitarismos, que la propaganda marxista calificaría erróneamente y por razones de propaganda, de «derecha». Podemos detectar entre ambos coincidencias y también diferencias. *Fascios* era el nombre empleado para las células del partido socialista del que Benito Mussolini era uno de sus principales dirigentes. Él mudó el nombre llamándolos *fascios di combattimento* y les inculcó un riguroso nacionalismo: la expansión exterior sería, a su juicio, uno de los medios para aliviar las tensiones y carencias internas. El nazismo, por su parte, surgió cuando a un Partido Socialista Obrero Alemán se intercaló en término Nacional. Ambos movimientos fueron totalitarios porque a diferencia de las dictaduras de emergencia no se conformaban con un refuerzo de la autoridad, sino que reclamaban la sumisión del Estado al Partido.

El triunfo de los totalitarismos, principal consecuencia de la Primera Guerra, fue posible porque los aliados se mostraron incapaces de arbitrar, tras su victoria, una fórmula de convivencia que permitiera la conservación de la paz. Sobrevivía una de las conciencias más duras del pasado: el vencedor tiene derecho a imponerse al vencido. De modo que la paz de Versalles, contra la opinión del presidente norteamericano, fue un típico tratado a la europea destinado a impedir la recuperación de los vencidos. Era inevitable que en Alemania, y en otros países que se sentían igualmente castigados, hubiera un sentimiento de injusticia. Una conciencia que desempeñó también un importante papel en Italia.

Las hostilidades: primera fase

Ninguno de los conflictos europeos anteriores usó con tanto vigor la propaganda destinada a demostrar que el enemigo era culpable de la guerra. Esta tendencia se acentuó más tarde cuando se pudo comprobar que se trataba de un verdadero desastre cuyos daños alcanzaban a todos. La enemistad entre las potencias, como hemos indicado, databa de bastante tiempo atrás. Probablemente la guerra habría estallado, en una circunstancia u otra, aun sin

que un día, en Sarajevo, un estudiante bosnio llamado Princip, asesinara al archiduque Francisco José, heredero de la corona austríaca. La circunstancia decisiva, en esta ocasión, era que Austria figuraba como víctima directa y principal. Envió un ultimátum al presidente bosnio y preparó una expedición de castigo capaz de demostrar que nada podía hacerse en los Balcanes sin contar con su fuerza. El Káiser ofreció al Emperador todo su apoyo, pero entonces intervino el Zar garantizando a Serbia que no consentiría que fuese invadida.

El asesinato tuvo lugar el 29 de junio de 1914; se vivió un mes de gran tensión durante el cual se asumieron por una parte y otra grandes responsabilidades, de modo que no es posible referirse a improvisación. El Gobierno alemán entendió que había llegado el momento de detener la influencia rusa, que iba progresando, y en lugar de recomendar a Austria moderación, estimuló su agresividad, tendiendo puentes hacia Bulgaria y Constantinopla. Una propuesta británica, en línea con la actitud observada el año anterior, es decir, negociaciones amplias para resolver el conflicto, fue rechazada. El Gobierno serbio dio explicaciones; no era responsable del atentado pero tampoco estaba en condiciones de detener los movimientos antiaustríacos en la zona. Tampoco Rusia se mostraba dispuesta a ceder porque reclamaba, en todo este espacio, un paneslavismo bajo su dominio. Aunque Serbia había enviado un documento aceptando la mayor parte de las exigencias que se le hicieron (25 de julio), Viena respondió con una declaración de guerra.

Francia e Inglaterra se colocaron al lado de Rusia contra Alemania y Austria. Los documentales cinematográficos, que constituyen una inestimable documentación, nos han conservado testimonios del entusiasmo popular que, en todos los países, acompañó a la declaración de guerra; de modo que las previsiones socialistas de una resistencia popular no se cumplieron. Las masas respondieron dócilmente a los decretos de movilización general; el desencanto vendría después, acompañando a los sufrimientos. Lenin recomendó a los bolcheviques alistarse; era el modo de penetrar en las venas del Ejército, y no se equivocó. Pensaba, lo mismo que otros dirigentes, que aquello era el fin de la sociedad capitalista y el comienzo de la revolución. En Francia, Jean Jaurès se suicidó, en señal de desánimo.

Obligada a luchar en dos frentes, Alemania había preparado cuidadosamente su estrategia para una guerra corta y decisiva, contando con la superioridad de su ejército. Falkenhayn adoptó el «plan Schlieffen» que incluía el desbordamiento de las líneas francesas quebrantando la neutralidad de

Bélgica, que fue invadida el 4 de agosto. Aunque la resistencia belga frenó la marcha de las divisiones alemanas, no pudo impedir la ejecución del plan. Derrotados en Charleroi, los franceses iniciaron un rápido repliegue por los días en que llegaba la noticia de que, en el frente oriental, Hindenburg y su Jefe de Estado Mayor, Ludendorff, habían alcanzado una gran victoria sobre los rusos en el histórico campo de Tannenberg (23 a 31 de agosto de 1914). El 2 de septiembre, los alemanes alcanzaban Senlis, mientras que el gobierno de la República trasladaba su sede a Burdeos, temiendo la inmediata caída de París. El Káiser consideraba que la victoria estaba tan próxima que comenzó a preparar un plan de paz para presentarlo a los derrotados aliados (*plan de septiembre*) que incluía una especie de unión económica, bajo hegemonía germana, de la que se excluía a Gran Bretaña y a España por razones distintas.

París no cayó. Algunas unidades alemanas fueron enviadas al Este para reforzar a Hindenburg que, en efecto, confirmando su victoria en un nuevo escenario, los lagos Masurianos, expulsó a los rusos de Prusia. No pudo, sin embargo, evitar que las divisiones del Zar penetraran en Galitzia empujando a los austríacos delante de sí. La debilitación de recursos en el Oeste permitió al mariscal Joffre que, ausente el Gobierno, había asumido plenitud de poderes, ejecutar una maniobra llena de riesgos: enviar todas sus reservas al Marne y, en una batalla durísima (6 al 13 de septiembre de 1914) detener el avance alemán. Las unidades germánicas, replegadas, se atrincheraron en el Aisne y extendieron sus líneas de frente hasta el mar, ocupando Lille, Gante y Ostende. Cavaron trincheras preparándose para una gigantesca batalla de desgaste. Durante tres largos años ambos contendientes librarían batallas sordas, sangrientas y terribles, envueltos los soldados en oscuridad y fango, sin poder ejecutar grandes maniobras. Una nueva forma de guerra, inédita hasta entonces. El 19 de noviembre de 1914, el Estado Mayor comunicó oficialmente al Káiser que juzgaba imposible lograr una victoria completa sobre sus enemigos, de modo que la estrategia debía centrarse en dividirlos, obligando a firmar paces por separado.

De este modo concluyó la primera etapa.

Segunda fase: las ofensivas

Se ejercieron presiones sobre los neutrales para atraer su colaboración o, al menos, que no la prestaran al enemigo. España fue cultivada pero no molestada. Los ingleses presionaron a Portugal hasta conseguir su intervención. Madrid se convirtió en nido de espías. Su parentesco estrecho con las Familias Reales iba a permitir a Alfonso XIII ejercer importantes funciones humanitarias que no siempre le fueron valoradas. Tanto los conservadores de Dato como los liberales de Romanones coincidieron en la conveniencia de la neutralidad, aunque sus simpatías eran divergentes. La fase del turno estaba agotada y ahora los partidos se sucedían en el poder en términos tan breves que no superaban los 200 días. En agosto de 1914, Dato afirmó con contundencia que España tenía que permanecer al margen; a esto se opuso Romanones argumentando que de este modo también sería marginada cuando llegara el momento de reordenar Europa; este último se decantaba en favor de los aliados. La guerra iba a permitir a ciertas empresas — minerías, fletes de barcos, textiles— lograr abundantes beneficios que no fueron bien aprovechados. Al elevarse notoriamente los precios, los asalariados experimentaron un serio quebranto, porque sus ingresos no seguían el mismo ritmo. Paraíso de especuladores y agentes secretos, España vio crecer el descontento de las masas obreras: la CNT, sindicato anarquista, se instaló en el primer puesto.

El Estado Mayor alemán tenía que hacer frente a un imprevisto: la guerra de trincheras producía un tremendo desgaste, de modo que los arsenales previstos pronto se vaciaron: hubo que militarizar la industria para asegurar los suministros, y aunque esto significaba un aumento en los puestos de trabajo, abiertos a las mujeres, provocaba indirectamente una baja en la producción de los productos de consumo. No era posible aprovisionarse en el exterior como hacían los aliados. Alemania, pobre en materias primas, se vio sometida a un bloqueo naval que no respetaba tampoco a los barcos neutrales. Los intentos de la Marina de guerra para quebrantar este bloqueo con unidades de superficie como el famoso crucero *Emdem* o mediante enfrentamientos —batallas en las islas Falkland o en Jutlandia (31 mayo 1916)— fracasaron. El Reich decidió emplear el invento español de Juan de la Cierva comenzando a fabricar submarinos.

Durante todo un año predominó el desgaste. A partir de 1916, Alemania estuvo en condiciones de montar una ofensiva naval contra el comercio aliado por medio de los submarinos (U-boot) que emergían por sorpresa de las profundidades. También los neutrales eran víctimas de estos lobos marinos. La

propaganda aliada mostraba a los submarinos como inhumanos piratas contrarios a las leyes de guerra, aunque no tardaron en fabricarlos. Así se afirmó la leyenda del Káiser como enemigo de la humanidad. El Reino Unido agrupó a sus mercantes en convoyes para una mejor protección, dotándolos de escolta de barcos ligeros que usaban cargas de profundidad. En ambos casos tanto los aliados como los centrales experimentaron grandes pérdidas. La guerra estaba resultando muy costosa.

Las dificultades de aprovisionamiento que padecía Rusia y la insuficiencia de su industria de guerra para cubrir arsenales exhaustos, inspiraron dos grandes proyectos, el de Winston Churchill, primer Lord del Almirantazgo, para abrir una vía de comunicación por los Dardanelos (febrero-marzo de 1915) que fracasó, obligando a su autor a dimitir, y el de Falkenhayn de detener de momento los ataques en el oeste a fin de concentrar suficientes tropas en el este obligando al Zar a pedir la paz. Las tropas rusas fueron expulsadas de Polonia y Lituania pero aleccionado por el ejemplo de Napoleón, Falkenhayn no consintió a Hindenburg penetrar en el interior de Rusia. Al declararse Bulgaria y Turquía al lado de Alemania, e Italia, Serbia y Montenegro con los aliados, los Balcanes pasaron a significar uno de los principales escenarios. La guerra se extendía al Próximo Oriente, apuntando a Suez y a las vitales comunicaciones. Hubo un proyecto de los aliados para instalarse en Jerusalén. Por esta causa, completando negociaciones que venían de años atrás, se llegó a un compromiso con el sionismo: la llamada declaración Balfour se comprometía a establecer en Palestina el «hogar nacional judío». Nueva versión del nacionalismo: una nación sin suelo tiene derecho a recibir un territorio.

Dos grandes ofensivas aliadas, aprovechando el desplazamiento de fuerzas alemanas hacia el este, tuvieron lugar en Artois y Champagne, respectivamente. Sirvieron para demostrar que ninguno de los bandos estaba en condiciones de lograr una victoria abierta. En Occidente se había entrado en un *impasse* que sólo podría ser resuelto con el empleo de nuevas armas desconocidas para el enemigo o el quebranto de su retaguardia mediante el hambre, el descontento o la revolución. Falkenhayn, que pertenecía a la vieja escuela de Moltke, creyó posible romper el frente francés, empleando los soldados victoriosos del frente oriental. Durante seis meses (febrero-agosto de 1916) se libró en el estrecho frente de Verdun la más encarnizada de las batallas hasta entonces conocidas. La

victoria fue para el francés Pétain que se convirtió en una especie de héroe nacional. Medio millón de muertos se consumieron en esta batalla. Lo mismo sucedió cuando los aliados intentaron la contrarréplica en el Somme.

La contienda se estaba convirtiendo ahora en la Gran Guerra, la más terrible batalla de desgaste y de progreso técnico hasta entonces registrada: los alemanes comenzaron a emplear gases tóxicos, mientras que los británicos ponían en línea los primeros automóviles acorazados, que llamaron *tanks*. Los aviones, que al principio se emplearon solamente para la observación, se transformaron en armas de lucha y bombardeo. Los submarinos estaban enviando toneladas de barcos al fondo del mar. Se calcula que la Gran Guerra iba a costar diez millones de muertos. Comenzó siendo europea, pero no tardó en convertirse en mundial. Japón se sumó a los aliados porque quería estar presente cuando llegara el momento de las negociaciones. Se estaban cumpliendo las previsiones de Bismarck: Alemania, que había partido de una clara superioridad militar, reconocía ahora que no le era posible alcanzar la victoria como en 1870. Había puesto a Rusia e Italia fuera de combate, estaba luchando en suelo francés, arruinaba el comercio británico, pero todo esto no bastaba para doblegar a una extensa y poderosa coalición.

Las revoluciones

En el otoño de 1916, Falkenhayn fue sustituido por el tándem Hindenburg-Ludendorff, que inauguraron su mandato con una victoria: Rumanía firmó una capitulación (noviembre de 1916). Ludendorff, que sería el primero en utilizar el cinematógrafo como vehículo de propaganda, afirmó que la única salida en aquellas circunstancias era el recurso a una «guerra total»: todos los recursos de la nación tenían que ponerse a disposición del Ejército, que no tendría en cuenta limitaciones jurídicas o humanitarias. De no hacerse así —el canciller y el *Reichstag* se mostraron opuestos a llevar la guerra a tales extremos—, no quedaba a Alemania otra salida que intentar negociaciones de paz acudiendo para ello al Vaticano y a los países neutrales de Europa que se mostraban bien dispuestos. Se hizo un primer tanteo pero las exigencias de los aliados parecieron tan exageradas que tanto Alemania como Austria se vieron obligadas

a rechazarlas. Las graves dificultades económicas, con subida de precios y escasez de subsistencias, crearon en 1917 una situación proclive a la revolución. Los neutrales padecían dificultades semejantes.

El año 1917 sería, pues, un tiempo de revoluciones. Comenzó en Rusia antes que en ninguna otra parte como resultado de las terribles derrotas —había más de dos millones de soldados prisioneros— y en ella se repitieron las etapas de la Revolución francesa incluyendo el terror. Suprimido el zarismo, se implantó una República moderada que instaló una especie de Gobierno provisional. Este régimen no quiso prescindir de la alianza con Inglaterra y Francia, continuando en consecuencia la guerra. Fue entonces cuando Ludendorff organizó el traslado de Lenin desde Suiza a San Petersburgo, a fin de implicar a los bolcheviques —que eran decididos partidarios del armisticio— en la revolución. Ni Francia, en las trincheras, ni Alemania ni siquiera España iban a librarse de pequeños conatos revolucionarios: el 1 abril de 1917, tras el doloroso fracaso de la segunda ofensiva de Champagne, Francia tuvo que aplicar medidas muy duras para impedir una revolución en las trincheras. En Alemania los comunistas, que contaban con Liebknecht y Rosa Luxemburgo, crearon grupos violentos que se denominaron «espartaquistas» en memoria del famoso caudillo de la rebelión de los esclavos contra Roma.

Tras haberse adueñado del poder, los bolcheviques firmaron una capitulación completa (15 de diciembre de 1917) suspendiendo las operaciones en el frente oriental. El 3 de marzo siguiente, un tratado bilateral de paz ponía fin al Imperio de los zares reconociendo la independencia de Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Ucrania. La frontera oriental de Europa parecía volver al lugar que ocupaba en el siglo xv.

Desórdenes muy serios se registraron por primera vez en España. La guerra proporcionaba beneficios a algunas empresas suministradoras de los beligerantes. Los mineros, a quienes se daba oportunidad de trabajo en horas extraordinarias, también obtuvieron ingresos, mal aprovechados en todo caso. Los precios subieron haciendo difícil la vida para muchos. Otro factor de inquietud se relacionaba con Marruecos: la presencia de guarniciones españolas en los principales puntos del Protectorado no servía para mantener la obediencia al gobierno del Sultán, que los jefes de las cábilas rechazaban. Los campos estaban en la desobediencia y se multiplicaban los incidentes armados. En el Ejército español se generó un descontento: los «africanos» cobraban más y ascendían más deprisa que los oficiales que permanecían en la Península.

Algunos jefes muy jóvenes sobresalían: en 1917 Franco era ya comandante, lo que no sucedía con sus compañeros de Academia; no tardaría mucho en convertirse en el general más joven de Europa. Se crearon en España Juntas Militares que reclamaban una modificación: no se oponían a las condecoraciones y regalos de dinero, pero el ascenso debía venir por rigurosa antigüedad.

Romanones, que por un momento pensó en sumarse a los aliados, fue relevado, y Dato, que le sustituyó, trató de acercarse a las Juntas Militares porque necesitaba de los soldados para garantizar el orden que comenzaba a deteriorarse. Aplicando uno de los artículos de la Constitución, las Cortes habían suspendido sus tareas. Entonces el jefe de la Lliga, Cambó, invitó a los diputados a una reunión en Barcelona, tratando de abrir paso a un proyecto de reforma de la Constitución. Aunque acudieron bastantes no se logró la fuerza necesaria. Las intervenciones, especialmente en la sesión del 19 de julio de 1917, cobraron gran violencia.

En este momento, invocando el ejemplo de lo que estaba sucediendo en Rusia, los sindicatos marxistas y anarquistas decidieron convocar una huelga revolucionaria. Hubo algunos choques con las fuerzas de orden público, en ningún caso peligrosos. Los militares cerraron filas en apoyo a la Monarquía y al Gobierno y amenazaron seriamente a los huelguistas con tomar represalias. Frente a los temores a este estallido revolucionario, que parecía conectado con la situación que estaba viviendo Europa, se acudió a la creación de un Gobierno de coalición presidido por García Prieto. Esta decisión significaba el término final para el sistema del turno de Cánovas. Los dos grandes partidos de entonces, liberal y conservador, tendían a fragmentarse en otros más pequeños, los cuales tendían a identificarse con el nombre personal de sus respectivos jefes. Si el Rey no empleaba los escasos poderes que le reconocía la Constitución, era imposible mantener el orden; si, en cambio, hacía uso de ellos, la Monarquía era tachada de autoritaria y sufría desgaste. En un mitin celebrado el 27 de mayo de 1917, Miguel de Unamuno y Melquíades Álvarez ya habían aludido a la oportunidad de un retorno a la República.

... y el fin de la contienda

La guerra parecía desenvolverse en términos de empate —sobre todo cuando las inquietudes revolucionarias amenazaban la retaguardia francesa— cuando se produjo un movimiento decisivo capaz de alterar el equilibrio. El 3 de abril de 1917, Estados Unidos declaró la guerra a Alemania protestando de las operaciones de los submarinos. La lectura de los periódicos y de los ensayistas contemporáneos nos permite entender que se trataba de defender el sistema liberal parlamentario, que, ante la opinión norteamericana, se hallaba amenazado por una posible victoria de los Imperios centrales, reliquias del autoritarismo del Antiguo Régimen. Ludendorff, cuya influencia había crecido, confirmó con sus actos tales acusaciones: obligó a dimitir al canciller Bethmann-Hollweg y suspendió las sesiones del *Reichstag* para cerrar el paso a quienes estaban proponiendo la negociación de una paz con retorno a sus fronteras. Creía que, dada la superioridad militar alemana, era posible aún asestar golpes que obligasen a los enemigos, uno a uno a capitular. Estaba, sin embargo, informado de que Turquía se hallaba al borde del agotamiento y que el emperador de Austria, Carlos I, se enfrentaba ya con movimientos nacionalistas que reclamaban la independencia. Todo consistía, según Ludendorff, en ganar el tiempo preciso antes de que llegaran los soldados norteamericanos.

Primero envió fuerzas a Italia (batalla de Caporetto, 24 de octubre de 1917) poniendo a los italianos en trance de completa derrota. La llegada de franceses permitió sin embargo afianzar las líneas en el Piave. Luego lanzó sus cuatro grandes ofensivas en el Somme (21 de marzo de 1918) pero cuando Foch había agotado prácticamente sus reservas, llegaron las unidades de refresco de América y fueron los alemanes los que en agosto de 1918 tuvieron que pasar a la defensiva. En el mes de septiembre el general recomendó al Káiser que pidiera la paz aceptando como base de negociación los 14 puntos que proponía el presidente Wilson y que podían considerarse no demasiado injustos.

De este modo, la guerra entró en un brusco final. Muchos de los soldados alemanes tenían conciencia de no haber sido vencidos. Pero el 29 de octubre de 1918, el emperador Carlos de Austria se rindió: Bohemia y Croacia se habían declarado Estados independientes. En Berlín se constituyó un gobierno de emergencia, presidido por el príncipe Max de Baden para abrir negociaciones; su primera decisión sería la destitución de Ludendorff. Demasiado tarde. Entre los días 4 y 8 de noviembre de este año estalló la revolución, el Káiser fue obligado a abdicar refugiándose en Holanda, y quedó proclamada la República. Los delegados alemanes que llegaron a Compiègne para firmar la capitulación (11 de

noviembre) se encontraron con unas exigencias que eran francamente humillantes. Alemania era tratada como única y absoluta responsable de la guerra. El Ejército, retirado al otro lado del Rin, sería desmovilizado; la Flota internada en la base británica de Scapa Flow; todos los prisioneros aliados liberados inmediatamente sin que se estableciera reciprocidad; se haría entrega de todas las armas, aviones, industrias militares y ferrocarriles. De este modo, una vez que se hubiesen cumplido todas estas condiciones, los aliados estarían en posición de dictar a los vencidos su absoluta voluntad. Se comprende que Compiègne pasara a la conciencia alemana como una injusticia. Un simple «cabo de Bohemia» —austriaco en realidad—, Adolf Hitler, así lo pensó. Entre los militares se abrió paso la idea de que habían sido traicionados, no vencidos.

El error de Versalles

La propaganda aliada había insistido mucho en afirmar que aquélla iba a ser «la guerra capaz de acabar con todas las guerras», una especie de punto final a las profundas divisiones que se registraban en Europa. Había una idea subconsciente que dominaba, de llegada a un fin. Esta especie de consigna fue recogida en Estados Unidos como si se tratara de un propósito real y sincero. Se había desmentido uno de los postulados de Comte: el progreso científico no indicaba el fin de las contiendas; las tornaba en cambio tan terribles que era posible temer una destrucción de la humanidad. También los marxistas se equivocaron: las masas habían obedecido. Los aliados occidentales trataron de hacer jugar en su favor todos los detalles: habían practicado una guerra «justa» contra la «iniquidad» que significaban sus adversarios. Se llegó a presentar al pueblo alemán como étnicamente perverso. En las décadas siguientes esta propaganda, que no era desconocida, suscitó fuertes sentimientos nacionalistas.

El presidente Wilson —que se negaría finalmente a firmar el tratado de Versalles que consideraba esencialmente injusto— había insistido, mediante sus 14 Puntos, en que la negociación no fuera, como en casos anteriores, una imposición a los vencidos sino una amplia asamblea de representantes de todas las naciones a fin de hallar medios de convivencia. De hecho, las reuniones en el palacio de Versalles se presentaron como un Congreso, pronunciándose durante él importantes discursos. Pero allí triunfó la tesis de que Alemania era única culpable de la guerra mientras que los aliados eran verdaderos liberadores de

Europa. El primer ministro británico, David Lloyd George (1863-1945) llegó a proponer que se abriese un proceso contra el Káiser y sus generales, preludiando la posterior calificación de criminales de guerra. Dos personas, insignificantes a la sazón, Hitler y Ludendorff, refugiado este último en Suecia, tomaron buena nota.

Las dos máximas rechazadas expresamente por el presidente Wilson, pero que acabaron imponiéndose, eran: *a*) siendo Alemania responsable única de la guerra debía abonar «reparaciones» a los aliados, y *b*) que los vencedores significaban la causa de la justicia. Se trataba, sin duda, de un grave error, que permitiría el retorno del espíritu bélico en proporciones todavía mayores. Sin aludir expresamente al pasado, Wilson venía a significar que el sistema de «equilibrio europeo» ensayado desde 1648 en lugar de evitar las guerras había venido a provocarlas. Sin embargo, en sus catorce puntos había, al menos, tres propuestas que llegarían a generar muy serias consecuencias:

1. Todas las naciones sojuzgadas —no había una definición clara de lo que debe entenderse por nación— verían reconocido su derecho a constituir Estados independientes. El Imperio austro-húngaro saltó por los aires y el problema balcánico adquirió dimensiones aún más difíciles.

2. El comercio entre las naciones gozaría de libertad, reteniendo sin embargo los Gobiernos derecho a establecer las correspondientes tarifas aduaneras.

3. Un gran organismo internacional, la Sociedad de las Naciones, con sede en Ginebra, sería el encargado de examinar y negociar los conflictos entre los países, evitando de este modo el recurso a la guerra. La Sociedad quedó formalmente constituida el 28 de abril de 1919 y, aunque no muy eficaz, señaló un precedente. No se limitaba a Europa.

En 1920 se establecería el Tribunal Internacional de La Haya, respondiendo a la idea anterior y, poco tiempo más tarde, se creaba la Oficina Internacional del Trabajo. Europa daba sus primeros pasos, tímidos desde luego, tratando de formar unidad.

Hemos llegado a un final, aunque no todos eran conscientes de que faltaba aún por escribir un escalofriante epílogo. De acuerdo con el texto de los tratados que sucesivamente se firmaron en Versalles, Saint-Germain, Trianon y Sèvres, el principio de la independencia nacional quedaba reconocido y afirmado,

abriéndose de par en par las puertas hacia la destrucción definitiva de las cinco naciones originarias de la gran comunidad europea. Regiones históricas y comunidades étnicas muy reducidas, comenzaron a declararse a sí mismas naciones; un modo de hablar o un rasgo fisiológico eran motivos suficientes. Por razones de seguridad, las grandes potencias se vieron movidas a intervenir en determinados casos, juzgando peligrosa y debilitadora la dispersión. De este modo Bohemia, Moravia y Eslovaquia, incluyendo algunos territorios sudetes alemanes, se unieron para formar Checoslovaquia, nombre inédito, mientras que Serbia absorbía Bosnia, Croacia, Eslovenia y Montenegro para constituir el reino de Yugoslavia, que significa eslavos del sur. En 1921 Irlanda se separó del Reino Unido constituyendo la República de Eire. En el interior de algunos antiguos reinos como Rumanía o Bulgaria, también se presentaban riesgos de ruptura.

Europa no tardó en adquirir la experiencia de que el nacionalismo, que conduce al rechazo de los vecinos porque no forman parte de la propia nación, es una dimensión peligrosa pues estimula odios y resistencias. Comenzaron por consiguiente a aplicarse algunas limitaciones reduciendo algunos de los principios que con tanto vigor se habían proclamado.

No se consintió a Austria incorporarse a Alemania, como muchos de sus moradores reclamaban, ni a Hungría seguir reconociendo a Carlos de Habsburgo como rey, obligando a establecer una Regencia. Resucitó Polonia, reparándose la injusticia que con ella se cometió a finales del siglo XVIII, pero para proporcionarle una salida al mar se partió el territorio alemán al entregarle Dantzig. Todo esto era amenaza de futuros conflictos.

España: el recurso a la dictadura de emergencia

Los españoles tuvieron que compartir con los otros europeos la conciencia de que un tiempo se había ido definitivamente. Las nuevas doctrinas, sumadas al desgaste del tradicionalismo, abrieron paso en el País Vasco y en Cataluña, a una conciencia de que también constituían una nación; el regionalismo maduró hasta crear movimientos separatistas. La relación con el antiguo carlismo era evidente, ya que catolicismo y Fueros se invocaban como signos indelebles de identidad. A esto se sumaba la posesión de una lengua propia, dato que podía transmitirse a otras regiones históricas. No podían invocar, en cambio, una memoria histórica pues esta era común a todos los hispanos. De ahí que un tradicionalismo unitario

sobreviviera con fuerza hasta después de la guerra civil de 1936. El problema fundamental que a los nuevos separatistas se planteaba era, sin embargo, otro: la mayoría más amplia en cada una de estas regiones veía perjuicios económicos muy serios en la ejecución de ese programa. Por eso los primeros partidos nacionalistas tuvieron que recurrir a alianzas con otros sectores también enemigos del Gobierno central, instalados firmemente en la izquierda. Siendo, en principio, rigurosamente conservadores, los nacionalismos evolucionarían en este mismo sentido.

La Gran Guerra había venido a ralentizar las operaciones de pacificación en las comarcas rifeñas asignadas a España, imprescindibles para el desarrollo de actividades mineras. Tales operaciones, que buscaban el restablecimiento de la autoridad del Sultán, sumiso a la voluntad de Francia, resultaban extraordinariamente impopulares en España, donde se registraron algunos movimientos de protesta. Al cesar las hostilidades en Europa, los rebeldes pudieron contar con oficiales instructores alemanes y también con excedente de material de guerra. También podían contar con la simpatía de movimientos revolucionarios ya que el programa de Abd el-Krim implicaba la sustitución de la Monarquía por una República rifeña. Entre los políticos y los militares españoles era difícil también llegar a un entendimiento: los primeros querían una guerra limitada que no despertara tantas protestas, mientras que los segundos reclamaban libertad de acción para acabar con aquella pesadilla. Marruecos significa para estos últimos dos cosas: posibilidades de ascenso rápido y modificación de la conciencia de derrota ya que allí ellos eran los vencedores. Siguiendo el modelo francés, el coronel Millán Astray lanzó la idea de crear una Legión extranjera de voluntarios que, por mimetismo con las antiguas unidades, fue llamado comúnmente el Tercio. Se trataba de voluntarios por lo que no podía suscitar las protestas de los reclutamientos por quinta. Allí fue donde Franco demostró dotes de organización y mando.

En 1921 tuvieron lugar dos hechos importantes: murió asesinado Eduardo Dato —el terrorismo se extendía— y una fuerza española a las órdenes del general Silvestre sufría un desastre ante los rifeños en Annual. Melilla estuvo a punto de perderse. Los políticos culparon a los militares, éstos a aquéllos, y las salpicaduras de la discordia alcanzaron al Rey. El fondo de la crisis había sido señalado por Cambó: el déficit del Presupuesto se incrementaba llegando a los mil millones de pesetas en 1922 y la deuda pública se colocaba en aterradores diez y seis mil millones. El sistema canovista ya no daba resultados. Hoy

sabemos que en el verano de 1923 Alfonso XIII pensó seriamente en abdicar. Lo evitó un telegrama que el 13 de septiembre de ese mismo año cursó el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera ofreciéndose para establecer una dictadura de emergencia que, en plazo breve, pudiera poner fin a las tres amenazas: déficit económico, terrorismo y guerra de Marruecos. La idea inicial del dictador era retirarse a las líneas españolas en torno a Ceuta y Melilla.

La Dictadura, en España, duró siete años, un plazo muy superior a lo previsto. Al principio algunos sectores socialistas, como los de Largo Caballero y Manuel Llaneza, aceptaron colaborar porque se estaban ofreciendo grandes ventajas en la seguridad de los obreros. Cesó casi inmediatamente el terrorismo. Comenzó a producirse una recuperación económica aunque sin abandonar las tendencias al proteccionismo. Influida por el Estado Mayor francés y presionado por sus propios compañeros de armas, Primo de Rivera cambió su proyecto inicial aceptando el punto de vista estrictamente militar: una guerra rápida y contundente que permitió suprimir la República del Rif restableciendo la unidad del reino de Marruecos. Fue esta fase victoriosa —Alhucemas— la que permitió a Francisco Franco convertirse en el más joven general de Europa, seguir cursos en Saint Cyr y recibir de manos de Pétain la Legión de Honor. Alfonso XIII tenía gran confianza en su persona.

Consecuencias indirectas

La Gran Guerra dejó tras de sí secuelas psicológicas difíciles de valorar como, por ejemplo, la estimación de la violencia como factor de creación, tanto en el sentido nietzscheano como en el de Georges Sorel, y la convicción de que por medio de una huelga general es posible destruir la arquitectura del Estado. Ésta no consiguió triunfar en las naciones que empezaban a llamarse a sí mismas Occidente, pero sí en Rusia a partir de noviembre de 1917. El triunfo del marxismo en este país tenía algo de paradójico ya que no se daban en él las condiciones fijadas por el propio Marx, dada la escasez de proletarios y la abundancia de masas campesinas. Sin embargo, resulta en gran medida lógico que las estructuras occidentales más desarrolladas pudieran resistir mientras que en Rusia se quebraban. A partir de este momento, la ruptura entre Occidente y Oriente tendió a hacerse radical. Polonia consiguió repeler la primera invasión intentada por los soviets. En cambio, la influencia norteamericana creció.

Por medio del terror y de la guerra civil, Lenin pudo construir, sobre las ruinas del Imperio de los zares, una Confederación a la que dio el nombre de Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, sometiendo al Estado y a las correspondientes estructuras a las directrices de un Partido único cuya meta era construir una sociedad sin clases. El propio Lenin calificó el nuevo régimen de «totalitario», es decir, enteramente sumiso al Partido. Repitiendo la doctrina de Marx anunció reiteradamente que las contradicciones internas del capitalismo — obligado a aumentar el número de sus enemigos esenciales, los proletarios— harían que se derrumbase precisamente cuando el imperialismo llegara a su fase más avanzada. John M. Keynes (1883-1946) representaba a su país en la Conferencia de Versalles y sostenía, en cambio, que el fracaso del socialismo es inevitable porque sin libertad no es posible lograr el progreso. Trabajaba entonces en una obra capital, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1930) en la que anunciaba que las naciones capitalistas tendrían que abandonar el librecambismo pues era imprescindible dar al Estado una intervención en las actividades económicas, practicando, en beneficio de sus ciudadanos, una política de atención social (*welfare* = bienestar) semejante a la que ya habían practicado los antiguos gremios. De este modo nació esa fórmula o proyecto, «Estado de bienestar» que maduraría en las décadas siguientes.

Las oscuras previsiones anunciadas a través de la lucha de clases no se cumplieron. Por causas concurrentes muy diversas, entre ellas el progreso de las organizaciones sindicales, se alcanzaron primeros niveles de justicia social que suavizaban inevitablemente los enfrentamientos. Por su parte, el socialismo, al consolidarse políticamente en la URSS, tuvo que renunciar a sus postulados maximalistas adoptando una «nueva política económica» sin la que hubiera sido imposible sobrevivir. De este modo, la década de los años 20 conoció en toda Europa una tendencia a la moderación en todos los frentes, señal de que no se olvidaban los sufrimientos de la guerra. Esto no quiere decir que capitalismo, socialismo y nacionalismo hubieran renunciado a sus postulados esenciales. Las grandes empresas que tendían a hacerse multinacionales, presionaban a los gobiernos para lograr la ampliación y conservación de los mercados por medios políticos. Los objetivos señalados por el propio Lenin a la III Internacional (*Komintern*) en 1919, instaban a los comunistas de Occidente a procurar también la revolución universal. Desde 1924, los socialistas occidentales comenzaron a revisar el maximalismo de sus posturas iniciales y decidieron crear una nueva Internacional, la IV, apartándose de la *Komintern*, controlada por los soviets.

Empezaron a llamarse simplemente socialistas dando a los rusos el calificativo de comunistas. Con ello indicaban que habían decidido participar en el juego parlamentario una vez que se generalizaba el sufragio universal. Había además poderosas organizaciones sindicales como las Trade Union, la Confederazione Generale del Lavoro italiana y la CNT española que permanecían al margen de las dos Internacionales.

La Gran Guerra aceleró, por otra parte, el desarrollo de la industria, movilizandando además mujeres en gran número. Las empresas descubrieron que las principales ganancias ya no procedían del carbón y del acero, productos básicos, sino de los de fácil consumo. Algunos descubrimientos anteriores como el motor de cuatro tiempos (Daimler, 1894), las ondas herzianas (Marconi, 1895) y la fotografía en movimiento (Lumière, Skladanowski, 1895), generaron, gracias a la contienda, expectativas verdaderamente abrumadoras, automóviles, aviones, telegrafía sin hilos, radio, etc., cambiando la velocidad de las comunicaciones. Aparecía el cinematógrafo como espectáculo de masas e incluso de propaganda política. 1917, el año de las revoluciones, es también el de los primeros grandes films, *Intolerancia*, de Griffith; *Proscritos*, de Sjostrom, y *El emigrante*, de Chaplin. Petróleo y electricidad habían llegado a ser las principales fuentes de energía. Las fibras sintéticas mostraban una gama de posibilidades que se consideraba todavía ilimitada. Enormes empresas surgieron o se transformaron para atender la explotación de los nuevos recursos: había llegado la hora de Ford, Creusot, DuPont, Standard Oil, Thyssen, Krupp y tantos otros

Ahora la empresa tendía a estimular la lealtad y productividad de sus trabajadores, conformándose con un porcentaje de ganancia muy pequeño sobre cada objeto fabricado; el rendimiento del capital dependía pues del enorme volumen que éste llegaba a adquirir. Los empleados, de todos los niveles, a medida que aumentaban sus salarios pasaban a convertirse en deseados clientes. Pero todo el sistema se veía acuciado por la necesidad, que a veces se tornaba angustiada, de acelerar la velocidad de las ventas e incrementar el número de unidades producidas, a fin de abaratar los precios. El cliente lo es todo en una economía de mercado. Para forzar la mano en el consumo se recurrió a la concesión de créditos y al pago fraccionado y aplazado. Se decía ya al cliente: llévase el producto y comience a disfrutarlo mientras cumple los plazos. El método era aplicable a las personas individuales y también a los Estados, de

modo que todos se convertían en deudores. No llegó a prestarse la debida atención al hecho de que era el acreedor y no el deudor quien asumía los mayores riesgos.

A la «*belle époque*» —distinguida y discretamente corrupta para unos pocos elegantes— sucedió, tras el vuelco de la guerra, esa que fue llamada de «los felices años veinte» en que un número mayor de ciudadanos se tornó consumista. Nacieron las primeras empresas de publicidad, cuyo cometido era actuar como tentadoras, induciendo a comprar incluso aquello que no se necesitaba. La felicidad que reclamaban los Ilustrados se había convertido definitivamente en disfrute y placer. La modestia en el vestir comenzó a sufrir certeros golpes. Las mujeres abandonaron la mayor parte de sus encorsetados interiores y subieron la falda por encima de la rodilla, asegurando de este modo beneficios a los fabricantes de medias de seda. Algunos capitalistas comenzaron entonces a comprender el error que significaban las «reparaciones» impuestas a Alemania pues un mercado vivo vale mucho más que otro muerto. No fueron, sin embargo, los europeos, quienes optaron por la rectificación, sino los americanos.

República de Weimar

En el decenio largo que siguió al término de la Gran Guerra, debemos establecer dos etapas de diferente duración: el primero hasta la conferencia de paz de Locarno (1925) y el segundo que nos lleva a la crisis económica de 1929. La palabra «pacifismo» fue profusamente empleada, pero muchas veces no era otra cosa que un instrumento para impedir el rearme de los vencidos manteniendo así las condiciones de Versalles. Wilson, cuya enfermedad mental le había impedido gobernar en los últimos años de su Presidencia, fue sustituido por Harding que, desde 1920, como una especie de rectificación, volvía a recomendar un retorno al aislacionismo: dejar que los europeos se enfrentasen con sus embrollos. Europa, tomada en conjunto, había experimentado efectos muy negativos de la contienda: el número de muertos e inútiles totales, sumado al de víctimas de las epidemias subsiguientes, en especial la gripe, restaron quince millones de personas al esfuerzo útil. En la memoria que ahora

refrescaban los novelistas, las operaciones militares habían perdido su aureola épica: *Le feu*, de Henri Barbusse, y *Sin novedad en el frente*, de Erich M. Remarque hablan sólo de terribles aspectos negativos.

Mientras que las naciones subdesarrolladas iniciaban un crecimiento fuerte de población, al llegar a ella los recursos de la medicina moderna, las industriales iniciaban una peligrosa curva en la disminución de los nacimientos. No se estaban cumpliendo, en cambio, las previsiones de Malthus en cuanto a la falta de alimentos; al contrario, algunos Estados estaban procediendo a la destrucción de una parte de ellos para evitar el deterioro de los precios. Las naciones colonizadoras justificaban ahora su presencia alegando que con ella mejoraban las condiciones de vida de la población indígena. Esto no significaba que los vencedores de la contienda, al término de la misma, no se encontraran con grandes dificultades, enormes pérdidas materiales y humanas, desplazamientos en la industria, obstáculos para recolocar a los soldados desmovilizados. Hubo huelgas y disturbios en muchos lugares. Las naciones europeas volvieron a la práctica de las barreras arancelarias para proteger su economía.

La decisión norteamericana de no firmar el tratado de Versalles tuvo gran importancia para Europa. No podía dudarse de que la llegada de sus soldados había sido factor determinante para que los aliados logran la victoria. De su potencia no era posible ya prescindir. Pero ahora Estados Unidos no se sentía «asociado» a los asuntos europeos; a lo sumo le preocupaba la suerte del mercado alemán. Como sus delegados renunciaron a formar parte de la Sociedad de Naciones, ésta perdió uno de los objetivos propuestos, pues ya no era un organismo mundial. Pese a todo, y habida cuenta de las dificultades que entre todos debían superar y los daños causados por la guerra, se impuso, en ingleses, franceses e italianos cierta conciencia de moderación. Insuficiente, desde luego, para apagar las brasas del odio.

Hasta 1925 toda Europa occidental, incluyendo a los neutrales, sufrió los efectos de una acelerada inflación: la masa de dinero en circulación ya no estaba garantizada por las reservas de metales preciosos ni por la producción interior. Se acentuó la tendencia, entre quienes contaban con medios, a invertir los capitales en bienes raíces o propiedades inmobiliarias, buscando sobre todo seguridad. La situación se hizo verdaderamente angustiada en Alemania, parte de cuya industria había sido desmantelada, y cuya renta nacional estaba seriamente comprometida por el pago de las «reparaciones». Cualquiera podía comprender

que era el reverso de la propaganda que se hizo acerca de una paz justa. Justa para los vencedores pero no para los vencidos. Las perturbaciones del orden interior fueron tan graves, a cuenta de los movimientos comunistas, que los aliados tuvieron que aceptar la permanencia de un Ejército reducido y disciplinado, el cual pudo acabar con esta revuelta y también con los primeros brotes de nacionalismo violento.

La conferencia de Spa (julio de 1920) que completaba los acuerdos firmados, evaluó en 33.000 millones de dólares el importe total de las «reparaciones»; esta cifra se convirtió automáticamente en deuda externa, expresada en divisa estable y no afectada por la inflación, que Alemania debía amortizar a razón de 1.500 millones cada año. Era imposible, para la joven República, ahorrar una suma tan elevada. Se castigaba de este modo no al Estado imperial, ya desaparecido, sino a todos y cada uno de los ciudadanos alemanes, de una manera especial a los trabajadores de cualquier especie, condenados a la miseria. La inflación se disparó repercutiendo en toda Europa. Además, en septiembre de 1923, tomando como pretexto el retraso que se estaba registrando en los abonos, las tropas francesas ocuparon la cuenca del Ruhr adueñándose de un pedazo sustancial de la producción de sus vecinos.

La República de Weimar, que se había inspirado en la Constitución soviética para redactar la suya, contaba con el Centrum, predominantemente católico como su formación política más importante. Pero no disponía de un apoyo general de los ciudadanos y era tan débil que ninguna resistencia podía oponer a las demandas de los aliados. Lo era, sobre todo, en relación con las tres grandes fuerzas del interior: el Ejército, penetrado de la nostalgia de sus antiguos tiempos, que se seguía refiriendo a sí mismo como una Wehrmacht, los extremistas de izquierda, donde predominaban los comunistas, y los nacionalistas, hacia donde confluían gentes tanto de la derecha como de la izquierda. Ludendorff había regresado del exilio, reducido a la vida privada. Los oficiales militares se sentían en su inmensa mayoría «germanistas» y sabían que podían contar con las grandes empresas que, para su recuperación, necesitaban el restablecimiento de la perdida soberanía nacional. En 1920 se había podido abortar en Berlín un prematuro proyecto de conspiración.

Estaban naciendo pequeñas agrupaciones nacionalistas, muy proclives al ejercicio de la violencia y aficionadas a los uniformes, como eran los Cascos de Acero o la Sturm Abteilung (SA); de momento no se las consideraba peligrosas. Algunos soldados, ahora sin empleo, fueron contratados por el Estado Mayor

con la misión de infiltrarse en estas formaciones políticas y dar noticia de cuáles eran sus objetivos y proyectos. Fue así como el antiguo cabo de origen austríaco, condecorado por su valor, Adolf Hitler, llegó a un pequeño Partido Socialista Obrero Alemán, radicado en Múnich, donde le entregaron el carnet número 9. Muy influido por Alfred Rosenberg y los doctrinarios del racismo ario, se apoderó de esta formación a la que hizo crecer, añadiendo la N de Nacional a las siglas empleadas, NSDP. De este modo nació un nuevo socialismo con uniforme, saludo con el brazo en alto y férrea disciplina, que usaba como emblema la cruz gamada, el signo de la pureza aria. Demasiado débil al principio, los nazis no dudaron en ponerse a las órdenes de Ludendorff que, usando las SA como instrumento principal, proyectaba provocar un golpe de Estado, comenzando por Múnich, pero siguiendo después un procedimiento semejante al que diera la victoria a Mussolini, una «marcha sobre Roma».

El putsch de Múnich fracasó y Hitler fue a la cárcel durante algún tiempo. Aquí reflexionó, convirtiéndose en jefe único, y volcando sus ideas en un libro, *Mein Kampf (Mi Lucha)* que venía a ser un programa para el nuevo orden que los nacionalsocialistas proyectaban. Nunca más conspiraciones ni golpes menudos: había que ganar la voluntad de los alemanes convirtiendo al Partido en una masa capaz de dominar y gobernar al Estado en un totalitarismo sin paliativos. Sus partidarios comenzaron a referirse a él como Führer, esto es, Caudillo o Conductor, lo que coincide con el italiano Duce. Poseía extraordinarias dotes de orador, como es fácil comprobar por los documentales que se conservan y era, al mismo tiempo, uno de los más radicales simplificadores, lo que le permitía atraer los sentimientos de las muchedumbres. Para él toda la nación alemana, su suelo (*Bode*) y su sangre (*Blute*) se identificaba con la pureza de la sangre aria. Los demás eran inferiores. Ningún obstáculo ponía al empleo de la violencia aunque el fin debía alcanzarse por las vías políticas del voto. El verdadero enemigo era el judío, a quien atribuía, como forma del odio que alimentaba hacia las razas superiores, los dos males que corroían al mundo contemporáneo, el capitalismo y el bolchevismo. No inventó el antisemitismo, lo recogió de fuertes corrientes que ya circulaban, haciendo de él un arma terrible hacia el odio.

Partiendo de la experiencia de 1923 quería llegar al poder a través de las urnas, utilizando toda clase de violencias para conseguir que las masas vieran en el Partido la única solución. Esto no significaba aceptación de la democracia sino su utilización a fin de establecer el principio de legitimidad de la «voluntad

de poder» regeneradora del pueblo alemán. No faltaban los argumentos profundos que iban a hacer posible este plan. En julio de 1920 se compraba el dólar por 84 marcos; a comienzos de 1923 hacían falta 350.000 y antes de que concluyera ese año serían precisos 4.200 millones. Con un millón de marcos se podía comprar un sello de correos. No había precios; los comercios tenían que modificarlos cada hora y en estas condiciones era imposible sobrevivir. Todas las monedas extranjeras, incluyendo la peseta, viajaban gozosamente a Alemania para comprar bienes inmuebles cuyo valor se daba por seguro. ¿Cómo era posible que los aliados sostuvieran una situación de semejante crueldad, aquella que Pabst, en 1925, trató de reflejar en un film cuyo título era, precisamente *La calle sin alegría?*

El primer ministro, Strassemann —los nazis insistirían mucho en definirle como judío— tuvo que realizar una operación dramática para devolver al país un mínimo de credibilidad. Decretó el estado de sitio y emitió nuevos billetes que contaban con reservas efectivas: pero ese «nuevo marco» tenía que adquirirse con mil millones de los antiguos. Paralelamente, el Reino Unido, que temía que pudieran contagiarse a ella iguales o parecidos desastres, tomó la decisión de volver al patrón oro, asegurando la solidez de la libra, aunque esto pusiera en dificultades a muchos empresarios. Las fuertes medidas estabilizadoras consiguieron una recuperación de la industria pero no de la agricultura, indicadora de pobreza. Se redujeron los beneficios empresariales en favor de los salarios y se aumentaron los aranceles para garantizar la producción nacional, pero ninguna de las dos medidas resultó eficaz. Había que seguir vendiendo y para lograrlo se aumentaron los créditos y las ventas aplazadas. Toda la economía europea —la mundial, diríamos mejor— descansaba sobre un quebradizo fundamento de cristal.

Una nueva visión del Universo

Muy importantes fueron los cambios científicos en la concepción del Universo y las relaciones entre el hombre y la Naturaleza. A principios del siglo xx los dos materialismos, dogmático y dialéctico, se habían impuesto de manera absoluta; no admitían que pudiera discutirse que el Universo es infinito y objetivable. Sin embargo, antes del comienzo de la Gran Guerra se habían producido descubrimientos que reclamaban modificaciones radicales para dicha

concepción. Se difundieron al término de la contienda, causando alteraciones muy serias, aunque sin duda progresivas, en el campo del saber. Las dos teorías fundamentales en este proceso, la de la relatividad, formulada por Albert Einstein (1905) y la de los *quanta* de Max Planck (1900) llegaron a ser noticia y comentario para los periódicos. Se confirmaba lo que había anunciado Kant acerca de la insuficiencia de las leyes que se formulan únicamente desde la observación y la experimentación. El positivismo y el ateísmo recibían golpes muy serios.

Al filo de 1900 cualquier novedad era acogida con negativa y escándalo: de ahí que las mencionadas teorías fuesen calificadas de extravagantes. Se creía que todo el saber acumulado durante la centuria anterior era indiscutible: ciertamente se admitía la posibilidad de saber más y más acerca de aquel Universo que se presentaba como realidad objetiva, pero en modo alguno cambiar la imagen. Si faltaba un elemento en la tabla periódica de Mendeleiev, había que conservar la tranquilidad; «todavía» no se había descubierto pero ya llegaría. La Naturaleza aparecía como un vasto conjunto de fenómenos que constituían un sistema cerrado en el que no cabían sorpresas. En la ciencia —se decía orgullosamente— no hay lugar para el azar. Con ello se pretendía dejar establecidos dos principios: la esencia de materia y forma en la Naturaleza podía expresarse por medio de funciones matemáticas continuas derivables —la Naturaleza es continua— y, ante cualquier nuevo fenómeno observado, el científico no tenía más que tomar los datos ya conocidos y barajar las distintas hipótesis explicativas hasta dar con la que corresponde.

Mas he aquí que, con el nuevo siglo, comenzaban a surgir resultados que rompían con estos esquemas a medida que progresaba la investigación. Son datos históricos. Pierre y Marie Curie demostraron experimentalmente que en los materiales radiactivos la energía se degrada, luego no es cierto eso de que simplemente se transforma. Tres años antes, en 1895, Wilhelm Konrad Röntgen descubrió que existen rayos luminosos capaces de atravesar los cuerpos opacos (rayos X). Santiago Ramón y Cajal recibió el premio Nobel por sus estudios que demostraban que las células constituyen unidades morfológicas. Max Planck formuló en 1900 la teoría de los *quanta* según la cual la energía se emite o se pierde en cantidades proporcionales a la frecuencia de la radiación. Se comprobaba que la energía se comporta de una manera extraña, dando saltos de naturaleza cuántica lo que no permite sostener que la Naturaleza es únicamente continua. Fitzgerald añadió que todo cuerpo material se acorta en razón directa

de la velocidad con que se mueve en el éter. Siendo así, ya no era necesario aceptar el postulado de que la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos ni de que la suma de dos más dos sea únicamente cuatro. Se podía fundar una Matemática sobre postulados completamente distintos a los de la euclidiana.

En 1905, al formular su primera ley de la relatividad, Einstein había dicho que las mediciones de tiempo, masa y longitud, dependen del movimiento dentro del sistema que se elija. La Química se había fijado a sí misma un límite en relación con la materia: el átomo, es decir, aquello que no es susceptible de división ni de análisis. Progresó mucho desde este postulado al estudiar el comportamiento fenoménico tanto de la naturaleza orgánica como de la inorgánica. Pero cuando se descubrió la degradación de la energía no quedó otro remedio que penetrar en la estructura misma del átomo, cediendo a la Física una parte del campo de experimentación. Nació así una nueva disciplina, Fisicoquímica. Su primera comprobación espectacular fue que el átomo constituía un verdadero microcosmos, invisible pero indudable, tan rico en posibilidades como el macrocosmos que constituyen las galaxias.

La Biología se vio reforzada en su cometido cuando admitió primero y amplió después las leyes genéticas de Mendel: no se abandonaba el evolucionismo, pero se introdujeron en él profundas rectificaciones como, por ejemplo, que la selección natural es más importante que la transmisión hereditaria de los caracteres recibidos y que el paso de una especie a otra es también un fenómeno cuántico. Esto condujo a plantear sobre nuevas bases el problema de la «vida» y de su origen, para el que la ciencia carece de respuesta adecuada. La doctrina cristiana veía una confirmación de su mensaje: un acto creador se necesita para el salto de una especie a otra. Surgió también en este punto una nueva disciplina, la Bioquímica, cuya verdadera importancia se apreciaría después de 1940.

La teoría de la relatividad manejaba los mismos conceptos de la Física clásica, esto es, espacio y tiempo, fuerza y movimiento, materia y energía. Pero mientras que Newton hacía del espacio y del tiempo marcos de referencia *absolutos*, de la materia una masa inerte y pasiva, y de la energía un elemento activo, Einstein afirmaba ahora que todas esas magnitudes eran *relativas*, estando en consecuencia estrechamente relacionadas entre sí. La mecánica clásica no desaparecía, desde luego, pero quedaba fuertemente limitada y asignada a las aplicaciones técnicas. Con la relatividad parecía llegarse a una concepción del espacio como luminoso y curvo, y del Universo como finito,

aunque de grandes dimensiones: quedaba abierta la posibilidad de liberar energías insospechadas y de viajar por el cosmos a velocidades difícilmente imaginables. Esto no impulsaba a Einstein a relativizar la concepción unitaria de la Naturaleza ni a rechazar la existencia del Trascendente absoluto; en su famosa frase «Dios no juega a los dados», hay un profundo reconocimiento. Defendía el valor absoluto de las leyes físicas en relación con su ámbito correspondiente, la unidad del Universo, ahora descrito como finito, y una especie de constante en la velocidad de la luz. Venía a coincidir con sus más antiguos antepasados judíos cuando dejaron dicho en la Biblia que en el principio «hubo luz».

Partiendo de las observaciones hechas por Friedman y Lemaître, sir Arthur Eddington afirmó que si el Universo se mueve, como revela la desviación hacia el rojo de la luz de las estrellas, ese mismo Universo puede y debe concebirse como una masa inmensa en expansión que parte de un punto. Así se anunciaba el *big bang*, esa gran explosión que habría sido el comienzo, al pasar de la energía, luz, a la materia. Mucho más tarde, Henri Margenau afirmaría que si también en este punto debía cumplirse la fórmula de Einstein, $e = m \cdot c^2$, ello no significaría otra cosa sino que en el primer momento, cuando no hay materia sino sólo energía, el segundo término de la ecuación tiene que ser cero, es decir, la nada. No se trata, en modo alguno, de demostrar científicamente verdades de fe, pero sí de señalar la racionalidad que acompaña al cristianismo. Los grandes avances científicos son, para éste, una ganancia.

Cambios sumamente importantes para la cultura y la mentalidad humanas tuvieron lugar bajo el impacto de la nueva teoría que expuso Max Planck. Precisamente en el momento en que Europa formulaba por primera vez en Locarno (1925) una doctrina, aún vaga, acerca de la unidad en convivencia, otro sabio danés, Niels Bohr (1885-1962) llevaba a cabo una síntesis general de la Mecánica cuántica. En este campo habían trabajado ya sabios de talla excepcional como Pauli, Heisenberg, Fermi, De Broglie y otros muchos. El propio Bohr se encargaría de explicar en su obra *Luz y Vida* (1933), las consecuencias que se derivaban para una noción filosófica acerca de la Naturaleza. En esencia venía a decir que los cambios que en ella se registran obedecen a «saltos» o discontinuidades; de ahí que las funciones matemáticas derivables, que sirven para explicar los procesos continuos no permiten penetrar en la verdadera estructura de la materia. En otras palabras y desde la mentalidad de un historiador, en Europa podía darse por concluida aquella etapa en que la

ciencia se conformaba con el análisis y la explicación de los fenómenos; intentaba ahora penetrar en el misterio de lo nouménico. Para esto era preciso abandonar la noción de un mundo ordenado y cerrado sobre sí mismo, obediente a leyes exactas y renunciar también al axioma cartesiano de que los conceptos matemáticos, creados por el hombre, sirven para captar enteramente la naturaleza del Universo. En otras palabras, el conocimiento humano no puede limitarse a la observación y la experimentación.

Bohr y los suyos devolvían a la ciencia especulativa y a la metafísica el papel que habían desempeñado antes del desarrollo de la «modernidad». Los años veinte tienen, en este sentido, un gran significado histórico que en modo alguno debemos olvidar. En otro aspecto también. Cuando los físicos descubrieron que era posible desprender a los electrones de un átomo de su núcleo (*protón*) estaban poniendo en manos de los técnicos un encargo de terribles consecuencias: liberar la energía atómica, la más devastadora con que nunca los hombres habían podido contar.

La decadencia de Occidente

En esa misma década, mediante traducciones, se difundió por toda Europa la obra de Oswald Spengler (1880-1936) *La decadencia de Occidente*, esbozada durante la Gran Guerra; mediante ella se proponía establecer una nueva conciencia histórica. Naturalista en su formación universitaria, intentaba aplicar en el conocimiento histórico las leyes rigurosas de la Biología. Nadie pareció percatarse de que empleaba una metodología inadecuada para la Historia y que, en su propio campo, comenzaba a ser abandonada. En España fue Ortega y Gasset quien se encargó de la traducción, revelando así la importancia que se le otorgaba.

Decía Spengler que los hombres, como las abejas, son animales «sociales» capaces ciertamente de crear «culturas» pero que, en su comportamiento biológico operan como cualquier ser vivo. Siguiendo la pauta que un arqueólogo inglés, Flinders Petrie, había establecido, suponía que ocho culturas se habían sucedido a la largo de la Historia. En cada cultura es posible descubrir rasgos y valores que le son peculiares y esenciales, los cuales constituyen su «alma». Pero

esas almas, encerradas en un cuerpo social, se hallan sujetas al proceso vital de infancia, adolescencia, madurez, senectud y muerte como los mismos seres humanos.

Spengler creía que si establecemos una comparación longitudinal entre esas ocho culturas podemos descubrir en qué punto se encuentra la occidental, tan afectada en sus postrimerías por la Gran Guerra y las demás circunstancias que la acompañaron. Sólo disponemos de datos suficientes que permiten realizar la operación en tres de ellas: grecolatina, que llamó «apolínea», irano-islámica, que calificó de «mágica», y occidental a la que identificó como «fáustica» tomando este apelativo del que empleaba Nietzsche. Descubrió que cada cultura tiene una duración aproximada de un milenio de modo que la de Occidente, nacida en el siglo x, tenía que estar llegando ya al término del camino: apenas si quedaba tiempo para que se constituyeran monarquías dictatoriales como aquellas que marcaron las postrimerías del Imperio romano. En 1933 completó su pensamiento publicando *Años decisivos*, que no gustó al Führer. Aunque saludaba la victoria nazi como el resurgir del alma alemana traicionada en 1918, vejada después en Versalles, asignaba al III Reich ese papel terminal de Imperio despótico, una especie de final dramático y heroico como imaginaban Wagner y Fritz Lang en sus respectivas versiones de *Los Nibelungos*. De la conciencia spengleriana extraería Hitler uno de sus principales argumentos de propaganda: con él iba a comenzar el «Reich del milenio», es decir, el tiempo asignado completamente a una nueva cultura.

En los años veinte, momento en que se otorgó al saber histórico una gran importancia y comenzaron a celebrarse Congresos internacionales para el examen de esta ciencia, el positivismo, el idealismo, el materialismo dialéctico y la síntesis aplicada al conocimiento del suceder que fue llamada «*nouvelle histoire*» en Francia, aparecían como las corrientes dominantes. Todas parecían coincidir con Spengler en esa búsqueda de leyes a las que debe considerarse sometido el suceder. Fue, en muchos aspectos, una desdicha pues la sumisa deformación de la conciencia histórica a esquemas previamente establecidos fue un elemento esencial para la construcción de totalitarismos y nacionalismos. Algunos grandes historiadores y pensadores ya denunciaron el hecho. La función esencial de la Historia no es otra que lograr una comprensible explicación del pasado sin someterse a juicios previos. Pues el suceder histórico es ámbito de libertad y no puede ser presentado como cumplimiento obligatorio de leyes.

La actitud del Pontificado

En medio de estos nuevos planteamientos científicos, que abarcaban tanto a las ciencias naturales como a las humanas, los investigadores católicos comenzaron a sentirse más cómodos que antes: la hipótesis de un Universo finito y en expansión a partir de un tiempo cero y la de los «*quanta* de acción» estaban recordando que es necesaria una acción en el origen y también en cada uno de los saltos; la consideración de la libertad como cualidad ínsita en la naturaleza humana y no como independencia; el reconocimiento de que el tiempo tiene su propia historia; todo ello venía a demostrar que las verdades propuestas desde la Fe nada tenían de contradictorias con aquellas que la ciencia iba descubriendo. Era más racional creer en la existencia de Dios creador que no en lo contrario. Las nuevas autoridades de la URSS tuvieron que recurrir a decretos oficiales para exigir de sus estudiosos el sometimiento al evolucionismo radical y al materialismo dialéctico.

Por esta causa, la Iglesia católica se estaba revelando como signo de contradicción para aquellos doctrinarios que, presentándose como «progresistas» tanto en política como en doctrina social, tendían sin embargo a refugiarse en ciertos dogmatismos que no podían permitir fueran abandonados. Los Pontífices romanos, desde León XIII a Pío XII, continuadores de una línea de profunda dedicación pastoral y de acrecentada vida de santidad que les convertía en modelos para todos los cristianos, insistieron, en las tres primeras décadas del siglo XX, en defender y aplicar una clara línea de pensamiento. Según ellos, los Estados tienen el deber insoslayable de defender la justicia social, pero no se encuentran por encima de la persona humana sino totalmente a su servicio. El hombre, criatura que no se debe a sí mismo la vida sino que la recibe, estando destinado a trascenderse, es el receptáculo de la verdadera libertad, libre albedrío, y el Estado no puede imponerle normas que vayan contra su propia conciencia moral.

Esta rigurosa línea doctrinal llevaría a los Pontífices a condenar los excesos del estatismo y de los totalitarismos. En 1914, San Pío X se negó a otorgar la acostumbrada bendición al Ejército austríaco, no porque albergara sentimientos patrióticos —tampoco la otorgó al Ejército italiano cuando éste entró en la contienda—, sino porque no era posible dar la impresión de que se estaba bendiciendo la guerra. Su sucesor, Benedicto XV, se mantuvo rigurosamente neutral: pedía a los combatientes que depusiesen las armas y firmasen la paz.

Ello no fue obstáculo sino acicate para que las revoluciones colocaran a la Iglesia en el punto de mira de sus odios: comenzando por México y siguiendo después por otros muchos países, los católicos iban a sufrir persecuciones que superaban a todas las anteriores, incluyendo las del Imperio romano. Los Papas, que se hallaban ante una situación de martirio amplia, no se dejaron arrastrar hacia el odio. Con cierta periodicidad publicaban documentos doctrinales profundamente preparados y, de este modo, formulaban respuestas y soluciones para los gravísimos problemas contemporáneos. La persecución dañaba pero, al mismo tiempo, era incremento para la calidad.

Dos grandes Imperios coloniales

Las potencias europeas vencedoras en la contienda, Francia, Gran Bretaña e Italia, no tardaron mucho tiempo en descubrir serios errores en su conducta. Los problemas sociales eran muy tensos y generaban desempleo y pobreza; en la periferia de su mundo —Portugal, España, Turquía, Polonia y los Balcanes— se estaban imponiendo «dictaduras de emergencia» porque era un medio eficaz para restablecer el orden e impulsar el crecimiento económico. Esto significaba abandonar la forma de Estado liberal. El liberalismo cedía terreno también en el interior de los propios países. Una señal del cambio fue la caída de Lloyd George, porque desde 1923 el Partido Laborista se convirtió en alternativa frente a los conservadores, reduciendo a los whigs a un papel meramente testimonial que en ocasiones ejercía el papel de bisagra. El primer Gobierno laborista, constituido en el mencionado año, resultó todavía efímero, pero no podía dudarse de que marcaba una dirección hacia el futuro. A partir de 1924 y durante quince años, los conservadores pudieron asumir el poder: Baldwin, Chamberlain y Churchill son sus grandes figuras en el camino hacia la última guerra.

Los conservadores trataban de mantener la estructura del Imperio, pero el protagonismo que los dominios de Canadá, Australia y Nueva Zelanda habían ejercido durante el pasado conflicto obligaba a aceptar modificaciones hacia el autogobierno en todos ellos. En otro orden de cosas, el año 1926 estuvo marcado en Inglaterra por una huelga de considerables proporciones. La decisión que entonces se tomó fue la de convertir el Imperio en una comunidad de naciones (Commonwealth) dotadas de autogobierno en el interior, pero unidas sólidamente en el orden internacional. Irlanda rechazó la fórmula y, por medio

de un alzamiento que no pudo ser reprimido, se convirtió, como ya apuntamos, en República soberana independiente (Eire) aunque conservando relaciones oficialmente amistosas. La parte norte de la isla (Ulster) permaneció dentro del Reino Unido.

En consecuencia, la Commonwealth iba a estar formada por cinco Estados: Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y África del Sur, todos los cuales reconocían una misma Corona. Es cierto que los poderes del Rey se habían reducido hasta un punto tal que apenas si le alcanzaba una representación. En común, los cinco dominios tendrían el aprovechamiento económico de las numerosas colonias repartidas por el globo terráqueo. Es fácil descubrir el lazo esencial: en los cinco Estados, el gobierno estaba en manos de la población blanca. Esto se aplicaba también en África del Sur donde se practicó un *apartheid* que negaba derechos cívicos a la población indígena de color. En ninguna de las colonias, si exceptuamos el problema de la India, se registraban aún movimientos independentistas; a fin de cuentas, la presencia británica era una garantía contra el hambre y las guerras tribales.

La India, calificada de Imperio, no era una colonia, aunque tampoco podía ser considerada como un Estado; a las profundas diferencias étnicas y estructurales se sumaba la de la religión, entre musulmanes e hinduistas, con variadas matizaciones. Viejos dinastas con título real (*rajás*) mantenían una parte de su autoridad. Aunque era cada vez más amplia la tendencia a desear la salida de los británicos, el independentismo se hallaba aún mal definido pues eran muy grandes los intereses económicos y muy fuerte la influencia educativa. En 1915, Gandhi, a quien se llegaría a calificar de Mahatma, que había sido educado en Inglaterra y contaba con una muy notable carrera administrativa en Sudáfrica — donde los hindúes eran situados en una especie de segunda fila—, regresó a la India, se incorporó al movimiento llamado Congreso y comenzó a preconizar el restablecimiento de una conciencia nacional, empleando como armas la no violencia, la resistencia pasiva y, en ciertas coyunturas, también la huelga de hambre. Los ensayistas occidentales han magnificado esta figura que, en su propia conciencia y en la de sus compatriotas, presentaba ciertos signos de confusión que permiten explicar su final trágico e injusto. La eficacia de los métodos de Gandhi consistía en desvirtuar el tono paternalista que los británicos adoptaban.

El Reino Unido no estaba en condiciones de renunciar a su Imperio. La primacía en el poder económico mundial se estaba transfiriendo a Estados

Unidos. La Gran Guerra, por otra parte, había revelado que, en el futuro, todo iba a depender del petróleo, que los ingleses no producían y los americanos, sí. De ahí el empeño británico en controlar todo el Cercano Oriente, a fin de asegurarse los suministros de los que se iban revelando como principales yacimientos a nivel mundial. Durante la contienda los ingleses, que se habían comprometido a crear un Hogar judío fomentando la emigración a Palestina que ya había comenzado, trataron de alcanzar un acuerdo con los dos principales emires árabes, rivales entre sí, Hussein del Hedjaz y Saud de Arabia. Aunque los esfuerzos conciliatorios fracasaron, Londres, habiendo reservado a Francia el mandato sobre Siria y el Líbano, se aseguró el gobierno de toda Palestina como un encargo de la Sociedad de Naciones y maniobró para que tres reinos árabes, Irak, Transjordania y Arabia, regidos por miembros de una misma familia, quedasen bajo su control. Un oleoducto se encargaría de llevar el petróleo hasta Haifa. Esta situación impulsó una nueva política de equilibrio, frenando la inmigración judía, a fin de que se mantuviera un equilibrio cuantitativo entre hebreos y árabes; los primeros se denominaron a sí mismos israelíes; los segundos, de orígenes diversos, tomaron para sí el nombre del espacio, Palestina. La creación de una estructura política para Israel quedó entonces diferida.

Francia era ahora, sin disputa, el segundo Imperio colonial europeo: la guerra le había permitido incrementar sus dominios africanos incorporando Togo y Camerún, colonias alemanas. Sin embargo, carecía de la fuerte estabilidad política que daba a Inglaterra su gran fuerza.

Las divisiones se hicieron profundas. Millerand y Poincaré crearon un Bloque Nacional, que agrupaba a los sectores más fuertemente liberales — abandonando una parte, al menos, del laicismo radical— tratando de cerrar el paso al socialismo. Pero en las elecciones de 1924 fueron derrotados, produciéndose un giro a la izquierda, no completo, en cuanto a los apoyos de que gozaba. Se produjeron, como consecuencia de esta derrota, reacciones fuertes y nacionalistas que reclamaban el restablecimiento de la autoridad y una defensa más enérgica de los intereses nacionales. Estos sectores veían con cierta simpatía los cambios que, en tal sentido, se estaban produciendo en Italia.

Desde 1922 en que ejecutó la marcha sobre Roma, el fascismo, que era una derivación socialista hacia el nacionalismo, sin modificar la forma de Estado monárquica, se había hecho dueño del poder. Comenzó admitiendo la existencia de otros partidos aunque no tardó en revelar su carácter totalitario que le empujaría a prohibirlos. *Fascios*, como ya indicamos, eran el nombre que

adoptaban las células del partido socialista. Durante más de un decenio Benito Mussolini, que estaba resolviendo viejos problemas sociales y relanzando la economía italiana, contó con muchos admiradores europeos, en sectores que sería difícil utilizar más tarde. De él dijo Bernard Shaw que «hace más socialismo positivo que muchos de sus adversarios inscritos en el partido». Y todavía en 1934 Emil Ludwig, periodista y ensayista judío, se refirió a él como «garantía de la paz en Europa». Italia seguía siendo hasta entonces una firme aliada de Inglaterra. Abisinia y el ímpetu triunfal de Adolf Hitler arrastrarían finalmente al fascismo a lo que sería, para él, un desastre total incluso en el rechazo de estas iniciales simpatías que había despertado.

El espíritu de Locarno

Preocupaba en Europa fuertemente la paz. La experiencia vivida en los cuatro terribles años no dejaba dudas al respecto. La atención se volvía frecuentemente hacia los Balcanes, semillero de odios porque allí las diferencias étnicas se mezclaban con las religiosas. Seis Monarquías compartían ahora aquel espacio, reajustadas al término de la contienda. Hungría, fiel a la memoria de los Habsburgo, reino sin rey, había conseguido superar un primer estallido comunista y presentaba signos claros de estabilidad bajo un gobierno autoritario del almirante Horthy. El país carecía de costas. También Boris III de Bulgaria había conseguido dominar un movimiento subversivo adoptando el autoritarismo. Desde 1921, Alejandro I trabajaba con empeño para convertir Serbia, Croacia y Eslovenia en un verdadero Estado, Yugoslavia; el predominio que los serbios ejercían sobre el conjunto —figuraban entre los vencedores— bastaba para provocar resistencias en las otras poblaciones. Por esta causa se fue creando en Croacia un movimiento independentista, liderado por Radich, que buscaba el apoyo de los católicos y estableció contactos con Italia, muy estrechos. También Albania, tras la salida de las tropas italianas que operaron durante la guerra, se convirtió en Monarquía con Ahmed Zogu (1922-1939) que trataba de hacer del país un bastión del islamismo. Grecia registraba una inestabilidad política que afectaba indirectamente a la Monarquía.

En este momento, Gustav Stresemann, que estaba realizando con éxito la radical reconversión del marco, abriendo nuevas posibilidades a la economía alemana, hizo al presidente del Gobierno francés, Aristide Briand, una propuesta

que es como el inicio para una nueva concepción de Europa: convocar una conferencia para, sin volver la mirada atrás ni replantear siquiera las injusticias de Versalles —lo hecho, hecho está—, poner en marcha una nueva política de amistad entre los países europeos, renunciando definitivamente a esa inveterada doctrina que presenta la guerra como «*ultima ratio*» para la solución de los conflictos. La propuesta fue, en principio, aceptada (febrero de 1925) y comunicada a los otros aliados. Fue un momento de esperanza, y una especie de puente entre dos Europas, la de las cinco naciones que venía del pasado y la que apenas se vislumbraba como una posibilidad.

Entre los días 5 y 16 de octubre de este mismo año, en la ciudad suiza de Locarno, que garantizaba la neutralidad, se celebraron los encuentros al más alto nivel. Chamberlain, Mussolini, el primer ministro de Bélgica, Van der Velde, asistieron también. Las grandes potencias se garantizaban recíprocamente la integridad territorial, comprometiéndose además a realizar esfuerzos muy serios en el fomento de la recíproca amistad y cooperación: cualquier conflicto que entre ellas pudiera surgir sería resuelto por medio de la Sociedad de Naciones y el Tribunal de La Haya que pasaban a ser elementos esenciales en la futura europeidad. Alemania ingresó en la Sociedad de Naciones y se le asignó un puesto permanente en el consejo de dirección de la misma. Los soldados franceses abandonaron Colonia y se iniciaron las negociaciones para la restitución de la cuenca del Ruhr. Un gesto más: se hizo una rebaja en las indemnizaciones por la guerra.

Los Estados Unidos aceptaron con provecho y entusiasmo el «espíritu de Locarno», ampliando sus relaciones con Europa. Se confirmaban las propuestas iniciales hacia una verdadera paz formuladas en los puntos de Wilson. Un nuevo plan económico, atribuido a Young, permitió fuertes inyecciones de dinero norteamericano en las empresas alemanas. Esta política, que en algunos de sus puntos es claro precedente del futuro plan Marshall, tendría algunas curiosas e inesperadas consecuencias: algunos grandes directores de cine —también actores y actrices— que se habían formado en el «expresionismo», fueron contratados por Hollywood marcando un ascenso en la calidad artística de esta producción. Sin embargo, el gran triunfador de Locarno fue Benito Mussolini: no se le consideraba entonces como un advenedizo en la política sino como verdadero hombre de Estado. Durante otros diez años se le tendría por el garante de la paz, militando entre los aliados de Inglaterra de un modo activo. Stresemann, hombre

clave para la política alemana, falleció en 1929, coincidiendo con la gran depresión, y no hubo un político con condiciones semejantes a las suyas. Hasta esa fecha, durante un quinquenio, Alemania presentaba signos de recuperación.

La fuerza de los partidos

Spengler, pese a todas sus deficiencias, apuntaba a un hecho evidente: las naciones occidentales, aquellas que encarnaron una forma cultural durante algo más de un milenio, estaban experimentando un eclipse, especialmente en sus valores morales. La revolución francesa, clamando contra el privilegio de los nobles, había otorgado a todos los ciudadanos el derecho a integrarse en el Ejército, obteniendo ascensos. A lo largo del siglo XIX, esta concesión se había convertido en obligación pesada y perentoria, mientras que los mandos constituían un equipo reducido de profesionales «de carrera» que en cierto modo sustituía a la antigua aristocracia, recogiendo de ella abundantes vocaciones. Durante cuatro años, los ciudadanos habían tenido que vivir en el fango de las trincheras, sujetos a disciplina; quienes intentaban inhibirse de aquella obligación eran enviados a prisión y, en casos extremos, fusilados.

Los aliados, en su propaganda, insistieron mucho en que estaban luchando por la libertad contra el despotismo que significaban los Imperios centrales. No se trataba de establecer un sistema parlamentario —todos los Estados contaban con Asambleas de este tipo— sino de ampliar y radicalizar las libertades individuales. Por eso podemos decir que, desde 1918, en Europa se registró una tendencia a sustituir el liberalismo por la democracia. No olvidemos que hacía tiempo que los Estados Unidos se definían con este término. Una palabra, un concepto, que se prestaban a múltiples interpretaciones: se definían como demócratas los herederos del liberalismo cuando alcanzaban el sufragio universal igualatorio; pero también lo hacían los nuevos regímenes totalitarios socialistas porque implantaban rigurosamente la igualdad. La clave que nos permite entender la situación es precisamente la contradicción que existe entre los dos principios radicalmente esgrimidos en 1789: libertad e igualdad. Pues es inevitable que uno de ellos ceda el paso al otro. El viejo liberalismo había optado abiertamente por la libertad, confirmando las diferencias entre los ciudadanos; la democracia entendía que se debía dar preferencia a la igualdad, sacrificando a las minorías.

No pasó mucho tiempo sin que surgiera una nueva disyuntiva entre quienes afirmaban que se trataba de una igualdad esencialmente jurídica —todos los ciudadanos deben ser iguales en deberes y derechos ante la ley— y los que pretendían llevarla más lejos, a un estatus económico que permitiera dar a cada uno lo que necesitaba pero exigiéndosele en cambio sus obligaciones: «a cada uno según su capacidad» era uno de los principios de la Unión Soviética. La manifestación más evidente de la democracia estaba en el sufragio universal, incluyendo en esta condición a las mujeres —lo que en algunos casos aún tropezaba con resistencias— pues sólo de este modo se hacía verdadero el principio de que cada ser humano —¿desde qué edad?— se define por el hecho de ser un voto, una expresión de la voluntad. Fueron necesarios todavía años para que se alcanzara un consenso absoluto acerca de esta condición de igualdad.

Es imprescindible tener en cuenta datos positivos y también negativos. Uno de los primeros efectos del advenimiento de la democracia estuvo en la práctica destrucción de la separación entre los tres poderes que Montesquieu consideraba esenciales para el ejercicio ordenado de las funciones del Estado. El sufragio universal era el instrumento de los partidos, con diferencias en cuanto al modo de designación de los candidatos. Como él determinaba de manera absoluta la composición de la Cámara se hacía dueño del poder aquel Partido que consiguiese la mayoría. Los Parlamentos no se conformaban con ejercer el poder legislativo; querían también que el Gobierno, emanado de ellos, fuese responsable de la misma manera. Bastaba con retirar la mayoría necesaria para que el Gabinete se derrumbase. Autoridad y poder se fundían dependiendo del partido. Ahora bien: un partido que dispusiera del 51 % de los escaños podía gobernar a su antojo sin tener en cuenta la opinión del 49 % restante, que podía hablar pero no decidir.

Comenzó a trazarse una perspectiva nueva. El verdadero poder soberano tampoco estaba en el Parlamento sino en los Partidos que podían manejar los votos que recibieran. Poco a poco se impuso la norma: era el Partido, no los ciudadanos, quien escogía los candidatos, de modo que el sufragio universal pasaba a convertirse en una voluntad arbitral; la mayoría determinaba cuál de los Partidos iba a asumir el poder. En la mayor parte de los casos —esto es inherente a la naturaleza humana—, el votante se mueve más por sentimientos y adhesiones que por criterios racionales. Los programas tenían en sí poca importancia, cada uno votaba a los que consideraba «suyos». Los totalitarios emplearon de un modo peculiar este sistema: imponiendo un partido único

lograban mayoría absoluta y permanente haciendo desaparecer la oposición. De este modo se cerraba el círculo que permitía el retorno al más perfecto absolutismo.

El viejo liberalismo había partido del supuesto de que cada uno de los miembros del Parlamento representaba un distrito electoral; se entendía que estaba allí para defender los derechos y los intereses de los habitantes de dicho distrito. Pero esto tendió a modificarse con el avance de las democracias europeas: era el partido quien presentaba al candidato y montaba las operaciones que debían permitirle triunfar; por consiguiente era a ese partido a quien debía obedecer y servir. A medida que se incrementaban las competencias de la Cámara en cuanto al nombramiento de los miembros de los Tribunales y al ejercicio de la justicia, también el poder judicial entraba en dependencia del Parlamento y de quienes en él tenían la mayoría. En resumen, una dictadura podía establecerse mediante el logro de una mayoría absoluta. Esto es lo que había comprendido Hitler en 1923, tras el fracaso del «putsch» de Múnich: las urnas podían ser instrumento para la victoria del totalitarismo y su propia destrucción.

Esta posibilidad era debida a que se habían borrado finalmente todas las distinciones entre autoridad y potestad, identificadas ahora en una sola dimensión. Es el Estado, y no el orden moral objetivo establecido por Dios, quien, invocando la voluntad popular, decide lo que es justo, legítimo o incorrecto, disponiendo además de todos los medios necesarios para hacer cumplir sus mandatos. Aquella frase —«por la gracia de Dios»— que invocaban los antiguos reyes, fue tergiversada como si en lugar de un gesto humilde, sumisión, fuera una expresión de soberbia. Fue un proceso relativamente corto. Tras la Segunda Guerra, con victoria completa de los aliados, entre los que militaban los soviets y partidos comunistas, se aceptó como principio axiomático que la democracia es la única forma legítima para la ordenación de los Estados debiendo los de Europa acomodarse a ella. Esto no es obstáculo para que, en el curso de los años 30, comenzaran a percibirse, dentro de la democracia —voluntad popular— dos tendencias: una que reforzaba la persistencia del Parlamento, herencia de la fórmula liberal, permitiendo el juego y entendimiento entre poder y oposición; y la otra que sostenía que, una vez lograda la mayoría, la política impuesta por el Partido se torna indiscutible. En la primera, de la que el sistema británico constituye el mejor ejemplo, se reservaba a la iniciativa

privada un amplio espacio de protagonismo en la economía, la creación intelectual, la familia, la empresa, el recreo y algo más. En la segunda se trataba sobre todo de incrementar las competencias del Estado.

Las dictaduras

Democracia y totalitarismo no han sido las únicas fórmulas propuestas para superar los daños de la guerra. Existió una tercera que Carl Schmitt calificó de «dictaduras soberanas» aunque los historiadores solemos preferir el término de «dictaduras de emergencia». No demasiado frecuentes en Europa —el modelo principal se halla con Mustafá Kemal en Turquía— se caracterizaron por su notable estabilidad: sus titulares llegaban al final de sus días ostentando la magistratura. Debemos referirnos a un «autoritarismo» porque se diferencian esencialmente de los sistemas totalitarios precisamente en este punto: el Estado no se encuentra sometido al poder de un partido, sino a la inversa. Los movimientos políticos en que se apoyan quedan supeditados a la autoridad del Estado.

En 1926, un golpe militar suspendió en Portugal el parlamentarismo liberal: los efímeros gobiernos que creaban desorden, la pobreza generalizada y la persecución a la Iglesia católica que había alcanzado formas incluso ridículas, estaban creando una situación insostenible. Durante algunos meses funcionó un Gobierno provisional que estuvo especulando con la restauración de la Monarquía; pero el fallecimiento de don Manuel, a quien correspondía ocupar el trono, lo impidió.

Desde 1928 se hizo un reajuste constitucional: el Ejército se hacía cargo de la Jefatura del Estado, garantizando de este modo la estabilidad pero las funciones de gobierno fueron asumidas por un Consejo de ministros que presidiría hasta su muerte un profesor universitario de gran prestigio, Antonio Oliveira Salazar, soltero, modesto, inteligente y frío. Él supo maniobrar entre las diversas corrientes políticas que aún se conservaban, mantuvo un procedimiento electoral que le aseguraba la mayoría y promulgó una nueva Constitución en que los derechos civiles eran garantizados. Salazar practicó una política de equilibrio interno y de desarrollo económico cuyos efectos duraron mucho tiempo; la Iglesia católica se mostró satisfecha con las libertades y facultades que se le reconocieron. Mantuvo la tradicional amistad con Inglaterra, lo que hizo que al

término de la segunda contienda figurara en el sector que los aliados dirigían. Hizo frecuente referencia a un «Estado novo» con tendencias corporativas que mejoraron mucho la situación de los trabajadores. Ejerció sus funciones con carácter vitalicio —la grave enfermedad terminal le obligó a dimitir en los años finales— y pudo designar un sucesor, Marcelo Caetano, sobresaliente miembro de la Universidad de Coimbra. El problema fundamental vendría de otra parte: Portugal se negó, en los años cincuenta, a reconocer la independencia de sus grandes colonias, Mozambique y Angola, porque las consideraba parte sustancial para el sostenimiento económico. Fue precisamente el fracaso de esta política la causa de la supresión del Estado novo por un nuevo golpe militar que decidió el paso a la democracia.

Soluciones semejantes de refuerzo del poder mediante el establecimiento de sistemas autoritarios encontramos en los países de la periferia europea, como Checoslovaquia (Masaryk, Benes), Yugoslavia (Alejandro I), Hungría (Horthy), España (Miguel Primo de Rivera y luego Francisco Franco) y de un modo muy peculiar en Austria donde Dollfuss, tras haber vencido un intento de revolución socialista en 1934, anunció un vasto programa de reforma social que se inspiraba en la encíclica de Pío XI, *Quadragesimo Anno*. Dollfuss moriría asesinado por terroristas nazis que de este modo preparaban la anexión del país. Otras fueron barridas por la expansión hitleriana. Estos regímenes, que deben calificarse de autoritarios sin incurrir en errores, dependían en gran medida de las cualidades personales de sus dirigentes; por eso no podían sobrevivirles y marcaban un tiempo de tránsito. Funcionaron pues, como preparación que permitía superar las graves crisis internas y alcanzar niveles económicos más seguros y satisfactorios. Aunque todos hacían referencia a modelos corporativistas, las diferencias entre unos y otros impedían que pudieran formar un bloque. Todos compartían, sin embargo, otro punto: procuraban la paz porque consideraban la guerra para ellos como un mal.

Conservaban, sin embargo, uno de los rasgos peculiares de la forma jurídica que los antiguos romanos llamaron dictadura: en casos de extrema gravedad puede resultar necesario confiar todos los poderes con carácter excepcional a un solo magistrado que se encarga de restablecer el orden y preparar el tránsito a la normalidad. El marxismo también rescató esta palabra tratando de darle un sentido distinto, dictadura del proletariado y, en nombre de éste, a un Partido. También surgieron, dentro de él, jefaturas personales vitalicias. Las dictaduras de emergencia tuvieron conciencia de su excepcionalidad aunque la ligaban a las

cualidades propias del dictador. Nunca expresaron dudas en cuanto a su legitimidad de origen —necesidad de rescatar un país que se hallaba en grave riesgo— ni mucho menos en relación con la de ejercicio —un nuevo Estado de derecho basado en la propia Historia— como tampoco vacilaban en afirmar que su sistema era democrático en cuanto que contaba con amplio apoyo popular.

Estamos ante un fenómeno transitorio, típicamente europeo y difícil de entender, especialmente por tres razones:

— La variedad y notables diferencias entre unos casos y otros. Tras la Segunda Guerra Mundial, aquellas que habían conseguido sobrevivir entraron en un proceso de extinción, en todo caso lento. En la parte oriental de Europa, reservada a la influencia de los soviets, fueron sustituidas por dictaduras de partido, que justificaban también su existencia con el argumento de que establecían completa igualdad entre todos los ciudadanos, suprimiendo la plusvalía y repartiendo entre ellos todos los recursos del Estado.

— Por su parte, las democracias de origen liberal y contextura parlamentaria han desarrollado hasta el máximo la conciencia de que ellas únicamente significan la «legitimidad» poniendo el mismo énfasis que sobre esta palabra asumieron los representantes de las naciones en el Congreso de Viena. En consecuencia es indispensable negarla y de un modo radical a los regímenes autoritarios. En 1939, el mismo año del comienzo de la guerra, E. Halévy afirmó que no podían considerarse como otra cosa que «tiranías». Es necesario recordar que esta palabra indica esencialmente carencia de legitimidad. Así son calificadas generalmente por ensayistas e historiadores.

— El marxismo, que defiende para sí sin vacilaciones el empleo de la dictadura, ha contribuido a sembrar la confusión aplicando a los autoritarios el mismo calificativo de «fascistas». Como sabemos este nombre corresponde tan sólo al sistema específico implantado en Italia dando al socialismo un carácter nacional. Convertido en genérico, ayuda a sembrar confusión. Poco antes de la guerra civil española, sus enemigos calificaban ya de fascismo a la democracia cristiana, que era precisamente la antítesis de aquél.

Prescindiendo de opiniones políticas, importa mucho a los historiadores alcanzar una precisión de conceptos que permita entender el desarrollo de los acontecimientos, evitando en lo posible los juicios de valor. En los años que precedieron a la segunda Guerra, término de llegada para la evolución europea,

las fórmulas o sistemas que estaban en juego eran tres: de un lado el liberalismo parlamentario, de base económica capitalista, que prefería ser considerado como democracia; del otro los totalitarismos, especialmente tres que sometían las estructuras del Estado al poder de un Partido e imponían una economía absolutamente estatalizada; en medio los regímenes autoritarios que supeditaban todas las opiniones y movimientos políticos al poder del Estado y se apoyaban en una economía dirigida. La función esencial que estos últimos regímenes, como el de Salazar, Piskorski, Horthy, Dollfuss o Franco se asignaban era precisamente construir un Estado que fuera capaz de sustituir al sistema de partidos hacia el que se mostraban negativos.

¿Felices años veinte?

La prosperidad atribuida a los años veinte era más un fenómeno psicológico que real. Desde el punto de vista europeo presentaba además una característica muy significativa: su economía había perdido la independencia absoluta de que antes gozaba y se encontraba cada vez más ligada a la marcha de los negocios en Estados Unidos que se iban convirtiendo en cabeza, aunque muchos no lo reconocieran todavía. El sistema de ventas a crédito no tardó en quebrantar los límites de las posibilidades económicas del comprador produciéndose, en consecuencia, impagos, de consecuencias serias cuando se trataba de Gobiernos. Del mismo modo, la Bolsa estaba alejándose de su función esencial, mercado para la compraventa de títulos, para convertirse en un juego especulativo, al «alza» o a la «baja» según dictaba la rigurosa ley de oferta y demanda. Desde 1925, la mayor parte de la masa dineraria circulante en Europa estuvo significada por créditos y no por moneda real; títulos de dichos créditos llegaron a emplearse en los pagos como si verdaderamente se tratara de papel moneda. Acelerada por esta causa la velocidad de circulación, provocó subidas en los precios y alzas en la Bolsa que eran puramente especulativas. En poco más de dos años, la Bolsa neoyorquina de Wall Street, que pilotaba las finanzas mundiales pasó de un índice 100 a 291. Bastaba con que alguien exigiera convertir los créditos en moneda real para que se descubriese el vacío. Esto sucedió el jueves 24 de junio de 1929 en el mercado de Nueva York: ciertas noticias que entonces circularon bastaron para provocar el pánico y se produjo

una acelerada corriente de ventas. Sólo en el último instante de aquel día, los Bancos, unidos bajo la dirección de Henry Morgan, decidieron ejecutar una compra masiva de 240 millones de dólares y frenaron la caída.

Se había ganado de este modo un fin de semana, pero no se consiguió detener el pánico. El 29 de octubre, que sería conocido como «martes negro», la fiebre vendedora provocó una catástrofe. En sólo dos meses, las acciones de las grandes empresas perdieron el 70 % de su valor, llevándose por delante los ahorros de los inversores y provocando incluso la quiebra total de muchas empresas y el desempleo de ingente número de empleados. En Norteamérica, el paro se convirtió en el principal fenómeno social. La depresión devino en un suceso universal que demostraba hasta qué punto la economía de todos los países era ahora interdependiente. Pocas semanas bastaron para que llegara a Europa donde algunos bancos alemanes y españoles tuvieron que cerrar sus puertas. La sacudida influyó negativamente en la dictadura española, que arrastró en su caída a la Monarquía y dio paso a una segunda República que inició la marcha con grandes dificultades. Preparó en Alemania el ambiente popular que haría posible el triunfo de los nacionalsocialistas. Inglaterra hubo de suspender su rigurosa defensa del patrón oro, que tan buenos resultados le había dado, dejando que la libra flotara; aceptando una rebaja del 30 % en su precio en los mercados internacionales, se libró de una situación de quiebra. Al disminuir en este país las exportaciones y, con ellas, la producción industrial, se retrajo la demanda sobre los productos agrarios de modo que los campesinos también entraron, como los obreros, en un tiempo de dificultades.

La gran depresión

El fin de los años veinte abrió la gran depresión. En Alemania, de donde se retiraron los capitales norteamericanos, se registraron cinco millones de parados. No había medios para acudir en su socorro. Las grandes potencias europeas comenzaron a suponer que el «espíritu de Locarno» de nada servía cuando se presentaban problemas como éstos. La reacción fue muy típica de una posguerra todavía muy corta: ningún sentimiento de solidaridad se registró entre los países afectados; cada uno trató de defenderse por su cuenta cerrando el paso cuanto le era posible a las importaciones. No se trataba de mala voluntad sino únicamente del convencimiento de que no había otra solución. Para quienes seguían

defendiendo los principios del libre comercio, la gran depresión de 1929 constituyó un golpe definitivo. No se veía otra salida salvo que el Estado interviniera también en la Economía para salvar a los suyos. Lo había previsto Keynes, como ya dijimos.

Los partidos de inspiración marxista interpretaron la gran depresión del 29 como una demostración de la exactitud de las previsiones de *El Capital*: no había otra salida que la estatalización de la Banca y de las empresas industriales, al menos las decisivas, asumiendo el Estado la propiedad. En cambio, Keynes afirmaba que la imprescindible intervención del Estado debía limitarse a regular los mecanismos de producción, distribución y crédito, arrebatándolos a la absoluta potestad de los capitalistas que, con su excesiva preocupación por el logro de beneficios, se habían convertido en responsables de la gran catástrofe. Advertía muy seriamente que la iniciativa privada y la propiedad individual son los motores imprescindibles, aunque, como todas las actividades humanas, deben ser sometidas a control y regulación: el objetivo fundamental del Estado, en este campo, no consiste en asumir la propiedad sino en asegurar mediante leyes el bienestar de los ciudadanos. El *New Deal* puesto en marcha por Roosevelt en América no tardaría en demostrar a los europeos que las previsiones de Keynes eran correctas.

En términos generales, la intervención estatal, en aquellos países que aún conservaban la memoria del liberalismo, se orientó, con acierto sin duda, en tres sentidos: disposiciones legales crediticias y aduaneras; nacionalización de las empresas en el sentido de que la mayor parte del capital de las mismas fuera propiedad de sus propios ciudadanos y no de extranjeros; y promulgación de las primeras leyes laborales que garantizaran el trabajo y también las previsiones frente al desempleo. Hubo notables diferencias, como puede suponerse, entre unos países y otros pero en el primer momento todos, incluso Italia, entendieron que la intervención estatal no debía perjudicar al sector privado sino operar como una especie de dimensión subsidiaria de éste. Había que proporcionar medios y ayuda para lograr el desarrollo.

Entre las medidas que entonces se adoptaron y que estarían vigentes hasta la firma del Tratado de Roma, la más importante fue, sin duda, aquella que regulaba de manera distinta el comercio internacional; el Reino Unido, que ofreció resistencia, tuvo que aceptarla en 1932. El librecambio era sustituido por acuerdos bilaterales: dos países firmaban un documento de compraventa y financiación, fijándose así los contingentes que iban a ser importados y

exportados del uno al otro; a esto se llamaba «clearing» porque determinaba límites y también la forma de pago. Los Estados respectivos proporcionaban a sus empresas nacionales fondos y formas de compensación a fin de que los productos fuesen más competitivos, establecían también créditos para llevar a cabo las operaciones de compra y delimitaban, en consecuencia qué se iba a importar en compensación por lo que se vendía. Este sistema obligaba a los grandes países productores a destruir periódicamente bienes perecederos como el café, trigo, maíz, mantequilla, fruta o carne que figuraban como excedentes, es decir, que no tenían comprador. Y mientras tanto eran muchos los países que padecían hambre.

El abandono del patrón oro, seguido de una devaluación de la libra (20 de septiembre de 1931) en relación con los precios fijados para este metal y, más tarde, de una rebaja en relación con el dólar (abril de 1934) provocaron en Europa grandes dificultades monetarias. Cada país se vio obligado a establecer un control sobre su propia moneda fijando su precio en libras o en dólares. Al mismo tiempo, los Estados tenían que asumir la responsabilidad de hacerse cargo de aquellas empresas que, prestando servicios sociales imprescindibles, no eran sin embargo rentables. Francia tomó la iniciativa al estatizar sus ferrocarriles; un éxito en gran medida ya que durante tres décadas gozaron de una fama ciertamente merecida por su velocidad puntual y la calidad de los servicios. Poco a poco, todos los demás países de Europa adoptaron la misma decisión. No hubo, sin embargo, una tendencia a reajustar modelos y anchos de vía de modo que las comunicaciones, a nivel europeo, tropezaban con dificultades. Keynes recomendaba a los gobiernos asumir programas de obras públicas: era un modo de crear puestos de trabajo, prestar servicio al común de los ciudadanos y redistribuir los fondos que se obtenían por vía de impuestos. Se comenzaron a establecer mutualidades que proporcionaban a sus miembros un mínimo de seguridad social. Desde antes de 1939, los Estados Unidos iniciaron el sistema de proporcionar a los obreros en paro un subsidio compensatorio, lo que significaba garantizar a cada uno cierto sueldo mínimo.

Algunos detalles de la crisis

En los años treinta, y como una consecuencia de la gran depresión, todos los Gobiernos europeos se vieron compelidos a adoptar fórmulas económicas reactivadoras: coincidían en dos aspectos, la necesidad de contar con Gobiernos más duraderos y dotados de mayor autoridad. Un ejemplo clásico es el del Presidente norteamericano, Franklin D. Roosevelt, elegido en 1935 y fallecido en su despacho de la Casa Blanca en 1945 dando la sensación de que se trataba de una magistratura vitalicia. Inglaterra y Francia confiaron esa estabilidad a Gabinetes de concentración que permitían durar a los ministros. La gran depresión había hecho acto de presencia en Londres cuando gobernaban, con apoyo de los antiguos whigs, los laboristas. A causa de la crisis se produjo, dentro del laborismo, una fuerte tensión: un sector del mismo, dirigido por sir Oswald Mosley, se inclinó hacia las tesis del nacionalsocialismo; otro, en cambio, trataba de convertirlo en partido de izquierda, siguiendo el liderazgo de Henderson. El poder volvió en 1931 a los conservadores, pero MacDonald decidió incorporar a su Gabinete también a miembros de los otros partidos. Esta tendencia a formar un Gobierno de coalición no se modificó aunque en ese mismo año las elecciones otorgaran a los tories una comfortable mayoría. Sir Neville Chamberlain, el hombre de Locarno, desempeñaba la cartera de Hacienda. No puede decirse que el Reino Unido recobrarla la prosperidad anterior, pero sí que llegaría a la fecha trágica de 1939 con suficiente estabilidad interna.

Francia no consiguió una completa recuperación económica, de modo que los efectos de la gran depresión parecieron en ella persistentes. Ningún partido disponía en la Asamblea Nacional de la mayoría suficiente para sustentar un gobierno fuerte. En consecuencia se sucedían los presidentes, de tendencias muy variadas, en plazos demasiado cortos: Laval (futuro colaboracionista), Herriot, Boncourt, Daladier, Sarraut, marcaban un predominio socialista. Un turbio escándalo, el «affaire Stavisky» —consistente en la emisión fraudulenta de bonos por valor de doscientos millones de francos— en que se vieron envueltos varios diputados del radical socialismo, no pudo ser controlado por Daladier. Nubes espesas se tendieron sobre las actividades políticas. Comunistas por un lado y miembros de la extrema derecha por otro (Flandin contaba con el apoyo del mariscal Pétain, héroe de Verdún) promovieron alborotos contra la política del Gobierno que se vio obligado a emplear mano muy dura para reprimirlos. En esta coyuntura, Pierre Laval, miembro del partido socialista como indicamos,

comenzó a defender criterios nacionalistas semejantes a los que estaban triunfando entonces en Alemania e Italia. Llegaba a reclamar un cambio constitucional hacia el refuerzo del poder.

Había muerto en París en el año 1930 el dictador español Miguel Primo de Rivera. En el fondo había fracasado en uno de sus cometidos esenciales: establecer la estructura institucional necesaria para la conservación de la Monarquía. Dejaba tras de sí la memoria de un gobernante bondadoso y campechano que aseguró al país unos años de orden y prosperidad al suspender las rivalidades entre los partidos. Los consejeros de Alfonso XIII, antiguos dirigentes liberales, tampoco propusieron otra fórmula que la de un retorno a 1923; sentían, por otra parte, resentimiento hacia el general que los había apartado del poder poniendo fin al sistema de la Restauración. Fuera de ellos, los otros partidos, que formaban un amplio y variado espectro desde el centro hasta la izquierda radical o laicista, reclamaron el cambio constitucional, firmando un manifiesto en San Sebastián; entre los firmantes de este documento figuraban algunos que habían ocupado carteras ministeriales. La opinión pública seguía siendo mayoritariamente monárquica, de modo que un retorno en calma a elecciones parlamentarias habría dejado a los republicanos en minoría, fuerte sin duda, pero insuficiente para asumir el poder. Los republicanos trataron de forzar la marcha acudiendo a demostraciones militares que apenas si pueden considerarse testimoniales como, en diciembre de 1930, desde Cuatro Vientos — en que tomó parte Ramón Franco, hermano del héroe africano y autor de la hazaña de cruzar en vuelo el Atlántico— y desde Jaca donde dos oficiales, Galán y García Hernández, fueron juzgados y ajusticiados.

La dictadura había cedido paso a un gobierno provisional del general Dámaso Berenguer, que no pudo durar. Los ministros que le sucedieron, Aznar y el conde de Romanones, atemperándose a las exigencias de la oposición, comenzaron por convocar elecciones municipales antes que las generales parlamentarias. Los republicanos sabían que en las grandes ciudades contaban con sus principales apoyos y pudieron jugar a lo que, en términos democráticamente estrictos, debemos calificar de falseamiento. De los 28.000 concejales a quienes afectaba esta convocatoria, menos de cinco mil eran republicanos, pero se hallaban instalados y ahora dominaban los ayuntamientos de la capital y de las grandes urbes. Un comité revolucionario, que presidía don Niceto Alcalá Zamora, convocó manifestaciones que con gran alborozo y entusiasmo se instalaron en la calle y exigió que, como respuesta a la voluntad

de la nación, Alfonso XIII abdicara. El Rey tomó una decisión para la que carecía de precedentes, pero que acreditaba su voluntad de no recurrir al uso de la fuerza. Se suspendió a sí mismo en el ejercicio de sus funciones, alejándose de España y dando tiempo a que consultas institucionales más profundas y serias mostrasen «la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva». En la tarde del 14 de abril de 1931, el monarca y su familia partieron hacia el exilio.

No puede negarse la influencia que la gran depresión ejerció tanto en este caso como en otros varios que en los años treinta se produjeron en Europa. Sin el recrudecimiento del desempleo y las alteraciones en los precios, difícilmente se hubieran producido en Alemania las nuevas revueltas y el ascenso espectacular del partido nazi, que acabaría impulsando a Von Papen y a los otros dirigentes del Centrum a proponer al Presidente Hindenburg entregar a Hitler la Cancillería, esperando que aceptara compartirla con ellos. Los rigurosos cambios internos que apuntaban a someter la nación al dominio de un partido único, quedaron al principio un poco desplazados por el acierto de las primeras medidas económicas de urgencia: patronos y obreros quedaban ligados por medio de contratos de trabajo, que no garantizaban sueldos muy altos aunque sí estabilidad en el empleo, que era lo urgente; se protegió la agricultura buscando un incremento de la producción interna; las empresas gozaron de nuevo de libertad y protección; gigantescas obras públicas y nuevas fábricas de armas incrementaron el número de puestos de trabajo, de forma que el desempleo dejó de ser un problema. Las amenazas visibles en el horizonte no fueron tomadas demasiado en cuenta en los primeros años.

Francia e Italia acogieron al principio favorablemente a la República española de 1931; parecía garantizar una transición dentro de límites que evitaran los extremismos revolucionarios. Su fracaso por exceso de sectarismo político —también religioso, pues mostró sus violencias en este campo muy pronto— no sólo significó una profunda decepción en muchos sectores europeos sino que vino a provocar una desestabilización seria en todo el Occidente mediterráneo. La razón de este fracaso debe buscarse en ciertos planteamientos iniciales. Monarquía y República son formas de Estado y no partidos políticos; en ambas caben opciones políticas bien diferenciadas como liberalismo, socialismo, derechas o izquierdas. Pero los firmantes del pacto de San Sebastián no lo entendieron así, de modo que todo el amplio sector de la derecha fue

calificado de antirrepublicano y se rechazó la colaboración ofrecida por la Iglesia. De ahí que se produjeran asaltos e incendios de templos y casas religiosas o la expulsión de los jesuitas.

En estas condiciones, cuando en las nuevas elecciones celebradas en 1933 una coalición de derechas, CEDA, liderada por un prestigioso católico, José María Gil Robles, obtuvo la mayoría, el presidente se negó a encargarle la formación de gobierno y la izquierda le descalificó con amenazas muy serias: si uno solo de los miembros del partido político vencedor ocupaba un ministerio, ella se lanzaría a la calle provocando la revolución. Esto sucedió en octubre de 1934. En dos escenarios, Asturias y Cataluña, se produjeron alzamientos revolucionarios socialistas con apoyo de comunistas y otros sectores. El Ejército hubo de ser empleado para restablecer el orden. Una pequeña guerra de ocho días estuvo acompañada de numerosas muertes y destrucciones. En realidad, la revolución de octubre fue el prólogo de la guerra civil de dos años más tarde.

En 1936 las izquierdas, coincidiendo en este punto con las consignas que se formularon en una reunión de la Komintern, formaron un sólido bloque, Frente Popular, con intención de obtener la mayoría que necesitaban en las nuevas elecciones celebradas el 16 de febrero. Los resultados aparecen a los ojos del historiador como discutibles. Las elecciones se celebraban en dos vueltas. En la primera, el Frente Popular obtuvo una ligera ventaja. Sin esperar a la segunda, lograron del Presidente, Alcalá Zamora, que les entregara el poder. De modo que en la vuelta, los puestos en disputa fueron ya para la izquierda. De inmediato, el Frente Popular destituyó inconstitucionalmente a Alcalá Zamora y le sustituyó por Manuel Azaña. De este modo se reconocía una sola legitimidad. La segunda República española comenzó a girar hacia un solo bloque político. Nuevas violencias hubo de sufrir la Iglesia. La revolución de octubre fue legitimada. En estas condiciones, ya desde marzo del mismo año, grupos de militares comenzaron a preparar un alzamiento.

Capítulo 29

Un final bélico para las cinco naciones

Nación y totalitarismo

Dos matizaciones se imponen como presupuestos imprescindibles a fin de entender los graves acontecimientos que constituyen el entramado final para esa Europa de las cinco naciones. Los movimientos fascista, nacionalsocialista y otros semejantes que se revelaron como contrarios a la democracia de partidos y al comunismo, no responden a un modelo único; podemos incluso decir que las diferencias fueron más importantes que la similitudes. Ya indicamos lo incorrecto que resulta usar el denominador de «extrema derecha» pues invocaron principios y argumentos socialistas y muchos de sus dirigentes procedían de los partidos de este nombre. Tanto en Alemania como en Italia confluyeron también sentimientos que explican la adhesión popular con que, hasta el comienzo de los reveses, pudieron contar los nuevos regímenes: la angustia de las clases medias originada por la fuerte crisis económica, y el nacionalismo herido. En el caso alemán se trataba de la injusticia de Versalles, consecuencia de la derrota; en el italiano entraba la profunda decepción de quienes, habiendo militado entre los vencedores se veían ahora reducidos a un papel secundario. La pequeña burguesía, muchos intelectuales y hasta un importante sector de los trabajadores se dejaron ganar por los argumentos de propaganda que anunciaban un futuro mejor.

Tönnies, que fue uno de los autores de la Constitución de Weimar, introdujo en las explicaciones que ofreció acerca de la doctrina que se incorporaba en este documento, una noción, a la que hemos prestado atención en estas páginas y que, aun partiendo de la Edad Media, gozaba de amplio consenso en Alemania: el pueblo no es, como trató de señalar Rousseau, simple suma de individuos, sino la «comunidad nacional» considerada en su conjunto. Esta tesis coincidía precisamente con el pensamiento tradicional cristiano que, por encima de las

concretas individualidades, reconoce la existencia de sociedades naturales, comenzando por la familia, que son las que se integran en lo que podemos llamar pueblo. La divergencia entre el nacionalismo de Tönnies y el cristianismo empieza cuando se pretende otorgar a la «nación» un valor absoluto al que la propia persona humana se encuentra sometida. Para la doctrina social cristiana, la comunidad se forma a lo largo de la Historia y tiende a identificarse con ese patrimonio cultural heredado al que nos referimos con el término «patria». Ahora bien, si se exagera el valor de la nación, que no es otra cosa que naturaleza o nacimiento, convirtiendo el patrimonio en mero producto de las cualidades inherentes a una determinada etnia o sangre, se puede llegar al odio o menosprecio de los no nacionales y al sometimiento de la persona a la nación y a las estructuras políticas que la encarnan.

Los nacionalistas europeos parecían acordes en afirmar que la conciencia de unidad se rompe cuando se introducen los partidos políticos y se admite que las decisiones sean acordes con la voluntad de la mayoría. La autoridad debe ser en todo caso reforzada, para lo que resulta necesario atribuirle a un jefe capaz de ejercerla. Esta doctrina, que se relacionaba además con el carácter histórico del Derecho, alcanzó amplia difusión en Alemania durante los años veinte del último siglo. Se registra una coincidencia entre esta aspiración —reflejada en los términos «una nación», «una patria», «un jefe»— y el pesimismo que se manifestaba en todas las artes: el «expresionismo alemán» que domina en la pintura y en el cine, nos presenta una realidad descoyuntada y de tonos sombríos, en la que los hombres parecen de nuevo sometidos a las fuerzas oscuras de la Naturaleza. La inflación, el hambre y, finalmente la gran depresión confirmaban ese pesimismo, en el que se apoyaba el socialismo que se declaraba nacional: capital, producción y trabajo, como el mismo ser humano, tenían que ponerse al servicio absoluto de la nación para superar las dificultades. Las huelgas, arma de los trabajadores, y el *lock out*, recurso de los empresarios, eran igualmente injustos porque privaban a la nación de los medios que requería. Si admitimos, de acuerdo con los principios socialistas, que el trabajador no tiene otra propiedad que su empleo, la permanencia segura en el mismo debe ser el principal objetivo y éste no puede alcanzarse salvo en el caso de que el Estado ejerza un control absoluto sobre la economía.

Aunque estuvieran de acuerdo en algunos puntos como que el Partido debe adueñarse del Estado, ejerciendo a través de éste un control pleno sobre precios, producción y empleo, fascistas, nacionalsocialistas y comunistas, que en los años

treinta ocupaban la primera línea, se mostraron contrarios y en Alemania llegaron a registrarse enfrentamientos armados de nazis y comunistas. Todos menospreciaban la democracia liberal parlamentaria, declarándola signo de decadencia, e invocaban el «totalitarismo». Este término resultaba sumamente difícil de explicar todavía. A principios de 1931, es decir, dos años antes de que Hitler llegara al poder, el cardenal arzobispo de Milán, Schuster, pidió al papa Pío XI una orientación al respecto. El Pontífice confió la respuesta a su secretario de Estado, Eugenio Pacelli, redactando al respecto una carta que pudiera hacerse pública. El futuro Pío XII explicó que si el término se empleaba en el sentido de que el Estado se encuentra totalmente al servicio de la persona humana, no había error, pero si trataba de decir que los súbditos se encuentran «totalmente» al servicio del Estado, se incurría en un error de muy graves consecuencias. Los que a sí mismos se proclamaban totalitarios se movían en la segunda acepción.

Lenin ya había formulado su definición de totalitarismo, como sometimiento del Estado al Partido. A ella se acomodaron después todos los movimientos de esta especie. El Partido, expresión de la voluntad nacional, asumía de modo absoluto la autoridad convirtiendo en consecuencia el aparato del Estado en un simple instrumento para llevar a la práctica los objetivos por aquél formulados.

El pensamiento de Karl Schmitt

La Escuela jurídica de Tubinga, cuyos representantes principales eran entonces Max von Rümelin (1861-1931) y Philip Heck (1858-1943), estaba proponiendo un nuevo concepto de Derecho bastante acorde con el simple pragmatismo que preconizaban los juristas soviéticos: la jurisprudencia no se basa en «conceptos» éticos sino en «intereses», pues el fin perseguido por el Derecho no es otro que establecer un sistema judicial que satisfaga las necesidades vitales de la comunidad a la que sirve. En consecuencia, las leyes no son sino instrumentos que permiten alcanzar ese fin. O. Bülow (1837-1907) y H. Kantorowicz (1877-1940) —la influencia de este último sobre el nacionalismo alemán de la posguerra fue muy fuerte— insistieron en que son las sentencias de los jueces las que van creando el fundamento consuetudinario sobre el que se construye el Derecho. De este modo y conforme se extendía la influencia

alemana, se apartaba la noción de la existencia de una ley natural. En definitiva, la conciencia que en el hombre se forma acerca de lo que es justo e injusto es únicamente de naturaleza histórica.

Después de su victoria, los nazis confiaron a Karl Schmitt la dirección del Instituto de Derecho Internacional y Político, lo que le acarrearía más tarde pena de prisión dictada por el tribunal de Núremberg, al fin de la guerra. Pero Schmitt, que en 1933 contaba cuarenta y cinco años de edad, era en aquellos momentos uno de los juristas más prestigiosos del mundo y, en manera alguna, una improvisación acorde con las circunstancias. Para Schmitt, la validez de las leyes procede de dos orígenes distintos: el concepto justo que las inspira y que coincide con la conciencia natural del hombre, y la legitimidad de la autoridad que las establece. Dos conceptos ampliamente afirmados mucho tiempo después para justificar leyes que van en contra o al margen de la naturaleza humana. Continuaba Schmitt diciendo que todas las leyes constitucionales, es decir, aquellas que determinan la composición y funcionamiento de la comunidad política, pertenecen al segundo origen y su legitimidad es consecuencia de un proceso histórico.

Una comunidad política, en este caso el Reich alemán, tiene como derecho primordial el de existir: de modo que sus leyes constitucionales están enderezadas precisamente a garantizar dicha existencia. Se trata de uno de los principios fundamentales en que se siguen apoyando los nacionalismos. El acto fundacional tiene lugar mediante la ocupación del suelo: entre la etnia germánica y la tierra de los alemanes (Deutschland) existe unidad sustancial. De la sangre y del suelo (*Blute und Bode*) nace, en el transcurso de la Historia, el *nomos*, es decir la norma consuetudinaria por la que la nación debe regirse.

La sentencia pronunciada contra Karl Schmitt envuelve una profunda contradicción ya que los partidos políticos europeos han asumido posiciones que coinciden plenamente con esta doctrina justamente condenada en 1947. En sus dos obras fundamentales, *La Dictadura, teología política* y *La dictadura del Presidente del Reich*, afirmó que sería insuficiente incluir al régimen nacionalsocialista entre las «dictaduras de emergencia» que se limitaban a conservar el orden social existente, impidiendo su disolución. Se trataba de una «dictadura soberana» como la que se implantó en Francia después de la Revolución a fin de dar al Estado una forma nueva. Recordemos que «orden nuevo» fue una de las consignas fundamentales del nazismo. El Führer, según Schmitt, estaba destinado a ser un gobernante excepcional, irrepetible y, en

consecuencia, transitorio, verdadero fundador de un Estado nuevo. Esta figura de dictador soberano en sus dos dimensiones, jurídica y política, era aplicable también a otras naciones y no exclusiva de Alemania.

Una panorámica sobre el fascismo

Aunque abundaran las referencias a ella es evidente que Europa había decidido cerrar las puertas de su propia Historia. Concluida la Gran Guerra no es lícito hablar de las cinco naciones; a lo sumo de algunas reliquias que flotaban aún. Conviene por eso analizar cada una de las fórmulas transitorias que para sustituirla se manejaron. En orden cronológico, debemos comenzar con el fascismo. Benito Mussolini (1883-1945) procedía de sectores sociales muy bajos. Antes de 1914 había llegado a convertirse en uno de los dirigentes socialistas más influyentes, contando con el diario *¡Avanti!* desde donde se impartían consignas revolucionarias. Al término de la guerra, se separó del Partido creando un movimiento nuevo cuyas células seguían llamándose como en aquél, «*fascios*» si bien los apellidaba «*di combattimento*» y no, como antes, «*del lavoro*». Abandonando el color rojo, sus partidarios comenzaron a usar como distintivo camisetas negras. Desde un nuevo periódico, *Il Popolo d'Italia*, comenzó una campaña que apuntaba a dos objetivos: impedir que la joven nación italiana, que contaba con medio siglo de existencia política, cayera en manos de los comunistas, y lograr que los aliados la reconocieran como una de las grandes potencias, respondiendo así a su colaboración durante la guerra. Mussolini era fundamentalmente pragmático —tal vez en demasía— y buen periodista que arrastraba masas con sus discursos, pero no puede considerársele en modo alguno como un doctrinario. Su fascismo parecía muchas veces simplificación de doctrinas que se hallaban en diversos ambientes. Se advierten en él influencias de los juristas hegelianos, de Benedetto Croce (1866-1952) y su teoría de la alternancia generacional, de Giovanni Gentile (1885-1944) que insistía en el valor histórico del Derecho y, sobre todo, del poeta nacionalista Gabriel d'Annunzio (1863-1938) que pilotaba un grupo al que calificaba de *Avenire*.

A finales del año 1920, Italia estaba viviendo un clima que parecía anunciar una guerra civil: comunistas y fascistas se enfrentaban en violentas luchas callejeras. Las elecciones de mayo de 1921 empeoraron las cosas: los

extremistas habían conseguido llegar a la Cámara impidiendo a Giolitti ejercer el poder, aunque tampoco ellos estaban en condiciones de asumirlo. Nacionalistas, pequeños burgueses, socialistas decepcionados y obreros que carecían de trabajo, todos acudían al llamamiento de Mussolini que prometía un restablecimiento de la situación. Desde noviembre de este mismo año, el Partido fascista quedó oficialmente inscrito y, de esta manera, legalizado. El Sindicato socialista, Confederación General del Trabajo, trató entonces de provocar la revolución mediante la proclamación de una huelga general en 1922 al tiempo que reclamaba la supresión de la Monarquía. El Rey no se mostró dispuesto a abandonar la lucha. Mussolini ordenó a los suyos concentrarse en torno a la capital, luciendo los uniformes del partido. Cinco Gabinetes se habían sucedido en cuatro años de modo que la crisis ministerial venía a indicar la normalidad. El 28 de octubre, los fascistas emprendieron «la marcha sobre Roma»; el día 31, Víctor Manuel III encargaba a Mussolini formar gobierno. Una situación que habría de durar veinte años.

En pocas semanas, Mussolini detuvo la huelga y restableció el orden en la calle, cosa no demasiado difícil porque los grupos fascistas habían formado parte de la agitación. También consiguió frenar la inflación, moderando la subida de precios y favoreciendo la creación de nuevos puestos de trabajo. Italia se vio movida de entusiasmo hacia él, atrayéndole incluso el respeto de los otros sectores políticos a los que se había permitido continuar con vida. En las elecciones de abril de 1924, el Partido fascista obtuvo el 75 % de los votos: una mayoría tan abrumadora significaba la entrega del poder absoluto a un solo Partido que, en estas condiciones, podía hacer caso omiso de cualquier oposición. A las pocas semanas, el 10 de junio de este mismo año, un dirigente socialista, Giacomo Matteoti fue asesinado en circunstancias que no se aclararon; no parece que Mussolini haya tenido responsabilidad en este hecho, aunque sus enemigos así lo creerían. La oposición, decepcionada por el escaso papel que desempeñaba, quiso hacer un acto de protesta retirándose de la Cámara a fin de demostrar que había perdido el carácter democrático. No consiguió otra cosa que proporcionar al fascismo entera libertad de acción. Mediante una persecución incruenta pero eficaz —el respaldo de la opinión pública seguía siendo firme—, el Partido fascista se convirtió en único suspendiendo la legitimidad de los demás. De este modo, la implantación de una mayoría se convertía en irreversible.

Éste es el momento en que Mussolini se convierte en una de las grandes

figuras de la política europea como si en él se encarnase «el espíritu de Locarno». Como hemos dicho, la famosa conferencia de paz tuvo lugar en octubre de 1925. El 24 de diciembre de este mismo año, la Asamblea Nacional italiana aprobaba una ley fundamental que otorgaba poderes prácticamente absolutos a quien sus partidarios estaban ya calificando de *Duce* (Caudillo). Se trata de un calificativo y no de una magistratura. Desaparecían tanto el Senado como la Asamblea, creándose en su lugar el Gran Consejo Fascista y la Cámara de los Fascios y Corporaciones, que no eran, en realidad, otra cosa que órganos internos del Partido. Se estableció una policía política (OVRA) para neutralizar a los enemigos del Régimen y un Tribunal de Justicia directamente encargado de la defensa del Estado. En estos momentos, figurando Italia entre las aliadas de Inglaterra, el fascismo estaba siendo bien recibido en los países capitalistas pues se lo consideraba como un buen antídoto ante el crecimiento de los movimientos de izquierda.

Curiosamente, el fascismo era un movimiento carente de ideales profundos, que dependía con exceso de una propaganda que era en gran medida puramente retórica, refiriéndose a un «nuevo estilo de vida» sin explicar después en qué debía consistir. De un lado estaban las alusiones al Imperio romano, cuyos signos se exhumaban, los uniformes y los desfiles, los campamentos juveniles al sol del verano, las canciones, los gestos, la grandilocuencia en suma, que entusiasmaban a las masas porque se trataba de representaciones casi permanentes. Los italianos, personas sensibles a cuanto significa el arte, tenían ahora la oportunidad de revivir, en la Via dei Trionfi o en el Capitolio, la memoria de los viejos tiempos. También podían criticar o hacer chistes, según su costumbre, sin que se diese a esto mayor importancia. Pero por otro lado, Mussolini significaba la eficacia en la solución de algunos inveterados problemas. Hasta 1936, el Duce pareció distanciado de los otros totalitarismos y que mantenía relaciones normales con sus antiguos aliados, tratando de desempeñar papel de árbitro en las querellas europeas.

Es importante destacar los éxitos que en ciertos aspectos concretos logró acumular en estos años y que parecían colocar a Italia en un punto de partida para su desarrollo. Dio la «batalla del trigo» y la ganó: en adelante, el país no tendría que depender de las importaciones de este cereal que forma parte sustancial de la alimentación italiana. Roma, que había padecido durante siglos los tremendos daños del paludismo, se vio ahora libre de él al desecarse las Lagunas Pontinas. La industria italiana de la radio y del automóvil se instalaron

entre las de primera fila. La abundante red de carreteras y comunicaciones fue tomada como modelo en el resto de Europa, sobre la que se lanzaron miles de ejemplares de un automóvil utilitario, el «balilla». Las tres grandes emisoras, Torino, Milano, Génova, alcanzaban hasta los últimos rincones del Mediterráneo. Si fuera posible medir el valor de un Ejército por el pulimento y abundancia de sus armas, habría que concluir que Italia había conseguido uno, y de gran importancia.

Aciertos y errores en el exterior

El 11 de febrero de 1929, Mussolini y Pacelli consiguieron resolver el problema que arrastraba la Iglesia desde 1870, ganándose la merecida gratitud de los católicos. Los pactos suscritos en Letrán ese día, permitieron por primera vez al papa Pío XI recorrer la vía Merulana, hasta San Juan de Letrán, en medio de aclamaciones. Se reconocía la existencia de un Estado Vaticano independiente bajo el nombre de Santa Sede y se establecía una plena reconciliación con el de Italia, cuya capital seguiría siendo Roma. El Pontífice, soberano de ese Estado, contaba con todas las instituciones propias del mismo, incluyendo un simbólico ferrocarril y toda clase de medios diplomáticos y de comunicación. También retenía propiedades fuera del territorio, escaso, la principal de las cuales se ubicaba en Castelgandolfo. Podía viajar libremente gozando de una especial protección. El Gobierno fascista firmó con el de la Santa Sede un concordato que garantizaba los derechos de la Iglesia en todo el territorio. Fueron derribados viejos edificios para abrir la que todavía llamamos «vía de la Conciliazione», escenario adecuado para muchos de los actos eclesiásticos posteriores. Todo esto dio a Mussolini fama de ser un gobernante moderado y pragmático. Por aquel entonces el fascismo iniciaba la lucha contra la Mafia siciliana, con tanta eficacia que, en ocasiones, se llegó a pensar que iba a lograrse una total extinción. Curiosamente son los años en que esta organización cobra gran poder en Estados Unidos. Todas estas medidas, que aparecían como enmienda y rectificación de errores, no incluían la construcción de nuevos parámetros de libertad. El régimen se cerraba sobre sí mismo.

El fascismo se mostró expansionista: creía que Italia tenía que contar con un Imperio como los que ostentaban Inglaterra y Francia y que había sido defraudada en el reparto de espacios después de la guerra. Los franceses estaban

completando y reforzando su dominio sobre todo el Magreb. Los italianos, que habían sido expulsados de Asia Menor por la revolución nacionalista de Kemal Atatürk, pudieron retener Rodas y comenzaron a afirmarse en Libia y Tripolitania, hasta el límite con Egipto. Y entonces, en 1935, coincidiendo con los primeros signos reivindicativos alemanes, Mussolini, que había fortalecido la presencia en Somalia, dio a sus tropas el encargo de apoderarse de Abisinia, al son de un himno que advertía a los «de cara negra que su hora se aproxima». Inglaterra se opuso radicalmente y la Sociedad de Naciones votó ciertas medidas (sanciones). Mussolini abandonó la Sociedad y retuvo Abisinia proclamando emperador a Víctor Manuel. De ahí vendría el cambio a que tendremos que referirnos. El Duce abandonó a los aliados y se dejó ganar por Hitler en sus sueños de poder. En 1939, poco antes del comienzo de la guerra, los italianos se apoderaron de Albania, expulsando al rey Zogu y proclamando a Víctor Manuel.

La depresión de 1929 había favorecido el desarrollo del fascismo, mostrando una de sus facetas: se trataba de un régimen autoritario, fuerte y estabilizado, en mejores condiciones que las democracias capitalistas para hacer frente a aquellas dificultades económicas contando con un país de pocos recursos. Dos fueron, sin embargo, las fuentes de debilidad y equivocación que, a la larga, provocarían su caída. El corporativismo no estaba entonces en condiciones de sustituir a los sindicatos, absorbiendo la lucha de clases, de modo que al final aquéllos renacieron. Italia se dejó arrastrar por Hitler a un «pacto de acero» que la empujó a una guerra que en modo alguno estaba en condiciones de ganar.

Hitler llega al poder

El libro escrito por Hitler desde la prisión, *Mi lucha*, convertido en *best seller* merced a las copiosas ediciones que se repartieron desde el poder, en varios idiomas, resulta extraordinariamente pobre, incluso si lo consideramos desde la perspectiva del tiempo difícil en que se redactó. Consiste en una colección de consignas sociales, tomadas sobre todo del Karl Kautsky (1854-1938), autor que se halla extraordinariamente influido por un axioma: la «raza» debe considerarse como una condición psicosomática que, objetivamente, hacía a los alemanes, puros arios, superiores a todos los demás pueblos. Había que salvar a Alemania del peligro mortal que para ella significaba el comunismo

proletario, devolviéndole al mismo tiempo la dignidad perdida a causa de las potencias capitalistas. Pero detrás del comunismo y del capitalismo, enemigos morales de la Europa germanizada, Hitler creía descubrir al «eterno judío». Creía firmemente en las fabulosas y calumniosas versiones que entonces circulaban acerca de la existencia de una invisible y poderosa organización a escala mundial, controlada por los judíos, a la que en ocasiones identificaba con el sionismo, la cual se habría propuesto destruir todos los valores de la civilización occidental. Era ella la que había conseguido infiltrarse en la sociedad europea, causando la desgracia de quienes se sometían. El nazismo manejaría con abundancia un slogan, «los judíos son nuestra desgracia», mediante el cual intentaban justificar las medidas fuertes de represión. Más adelante como estaba sucediendo en la Unión Soviética establecería una relación entre ellos y la Masonería. Así se estableció la referencia a una «conspiración judeo-masónica» que sería empleada también en España durante algún tiempo.

Lo mismo que estaba practicando el fascismo en Italia, uniformes y desfiles pasaron a ser signo de identidad en el Partido. Este NSADP (*Nationalsozialistische Arbeit Deutsch Partei*, en español Partido Nacional Socialista Obrero Alemán) contaba en 1927 tan sólo con 70.000 afiliados, pero dotados de obediencia ciega y capacidad fuerte para la acción. Hitler, como ya hemos tenido ocasión de apuntar, quería hacer de las urnas un instrumento para la asunción del poder; bien entendido que una vez llegado a la meta podía prescindirse de él. Sus colaboradores pensaban que presiones y violencias son también medios adecuados para obtener o reprimir votos. En sus discursos, muy atractivos, el Führer, calificativo que equivale al de Duce, alimentaba los sueños de grandeza de sus compatriotas recurriendo al argumento de que la Wehrmacht no había sido vencida sino traicionada por su retaguardia. No le gustaba Spengler —sus colaboradores tuvieron que emplearse a fondo para que no se le negara—, pero recurrió a uno de los argumentos de este autor: su victoria sería el «comienzo del Milenio». Dos fuerzas militares del Partido, independientes y paralelas al Ejército, si bien dotadas de uniformes, armas y escalas de mando, se habían constituido entre tanto: las ya mencionadas SA (Sturm Abteilungen) y las SS (Schutzstaffeln) concebidas en principio como una especie de guardia personal para sus dirigentes, pero que ahora recibían el encargo de someter a rigurosa disciplina todo el país.

La gran depresión de 1929 llegó de forma muy brusca e intensa a Alemania reactivando el paro y sembrando la pobreza entre los trabajadores. Para el

Centrum, hasta entonces partido voluminoso, fue un golpe muy duro pues millones de alemanes eran ahora atraídos hacia los dos extremos. En las elecciones de septiembre de 1930, los nazis obtuvieron seis millones y medio de votos, que les convertían en el partido mayor. Los comunistas no andaban lejos, aunque no consiguieron alcanzar los seis millones. La opinión general en la calle era que el futuro, en fechas no muy lejanas, iba a decidirse entre ambos; había llegado pues el momento de adherirse a uno o a otro. La situación en la calle hacía pensar que podía plantearse, también en Alemania, la revolución. Ahora el nacionalsocialismo, repleto de uniformes y de grandes fotografías que mostraban saludables muchachos y muchachas extendiendo la mano, parecía ser la única fuerza capaz de contener al comunismo. Por eso las grandes empresas trataron de aproximarse a ellos, aportando dinero. En marzo de 1932, Hitler presentó su candidatura a la Presidencia de la República; iba a reunir en esta ocasión trece millones y medio de votos. Todos los demás partidos, para impedirlo, decidieron apoyar al viejo Junker, Hindenburg, el héroe nacional sin parar mientes en que representaba a la vieja Prusia.

Hubo a continuación un ligero retroceso nazi que provocó cierto engaño: a fin de cuentas todas las grandes fuerzas políticas acaban sufriendo desgaste; se podía confiar, en consecuencia, en que el peligro de absorción, que Hitler no ocultaba, fuera reducido por el propio juego institucional. El canciller Brüning trató de establecer una dictadura de emergencia, prescindiendo de la Dieta y asumiendo la autoridad más completa, pero fracasó y fue despedido. De modo que se celebraron nuevas elecciones parlamentarias en el verano de 1932. Los nazis pudieron obtener el 34 % de los votos y 230 diputados en la Cámara. Probablemente se había llegado al límite. Pero contaba con fuerza dentro y sobre todo fuera del Parlamento. El Centrum continuaba sufriendo desgaste y ya no era posible que siguiera gobernando.

En estas circunstancias, Von Papen, dirigente católico que sería absuelto por el tribunal de Núremberg, propuso a Hindenburg una maniobra sutil: hacer que los nazis entraran en un gobierno de coalición, domesticándolos. Hindenburg aceptó la fórmula. Pero, cerrado el trato, Hitler exigió para sí la Cancillería: a fin de cuentas aportaba más votos que nadie. Su intención era no abandonarla jamás, hasta su muerte. El 30 de enero de 1933 la operación fue consumada. Von Papen sería vicescanciller, Von Neurath llevaría los Asuntos Exteriores, Hugenberg tendría la Economía y el general Von Blomberg el control del Ejército. Todo estaba atado.

Aquella noche del 1 de febrero de 1933, Berlín quedó iluminado por millares de antorchas: eran las milicias del Partido que, con sus seguidores, desfilaban delante del jefe para que no hubiera duda de a quién correspondía el poder. Los días se hicieron tensos revelando los verdaderos propósitos del Führer. El 27 de febrero se produjo un incendio en el edificio del Reichstag. Se identificó como su autor a un agente comunista de pocas luces. Hubo vehementes sospechas de que se trataba de alguien que hubiera sido utilizado como instrumento por las milicias nazis ya que el incidente, grave, sirvió para que se decretara la detención previa de todos los diputados comunistas. En adelante todos los partidos, salvo el NSADP, fueron declarados fuera de la ley. Hitler permitió a Hindenburg seguir ostentando la Presidencia hasta su muerte, acaecida en agosto de 1934, ya que de este modo acrecía las apariencias de legitimidad. En los documentos conservados se ve claramente su decisión de no renunciar nunca a la Cancillería.

Las cosas no se presentaban tan fáciles como en el primer momento pareció. Uno de sus primeros actos como canciller, anterior al incendio, había sido convocar elecciones; estaba seguro de alcanzar una mayoría abrumadora y absoluta. Sufrió una decepción. Seguía contando con 17.300.000 votos, pero si se sumaban todos los de los demás partidos le superaban en número. Al menos 288 escaños eran mayoría suficiente en la Cámara que quedó constituida el 5 de marzo de 1933. La lección era clara: no más consultas electorales que podían volverse en su contra. Recurrió al golpe de Estado: los diputados comunistas enviados a la cárcel como supuestos autores del incendio eran 81; a ellos se sumaron algunos socialistas también. El Reichstag, reunido en otro edificio, era obediente. El 24 de mayo de 1933 votó una ley que entregaba a Hitler plenos poderes. Hugenberg y Von Papen fueron destituidos y en el Gabinete sólo permaneció un ministro no nazi, Von Neurath, porque convenía mantener un espejismo frente al exterior. Contra Blomberg se montaría luego una conspiración calumniosa que permitiría también el control de la Wehrmacht.

El 14 de julio de 1933, un decreto emitido en virtud de los plenos poderes, declaró que el nacionalsocialista sería el único partido en la legitimidad; todos los demás desaparecían, castigándose con dureza a quienes intentaran conservarlos o restituirlos. El plan de reformas totalitarias fue sometido a plebiscito el 12 de noviembre del mismo año, alcanzándose de este modo la meta propuesta: los votos afirmativos sumaban 40 millones, es decir el 93,4 % del censo. No es necesario recordar que se trataba de una falsificación pero que

permitía al Führer decir que el totalitarismo respondía a la voluntad unánime de la nación alemana. Las SS y la Policía Secreta para Seguridad del Estado (Geheime Staats Polizei = Gestapo) serían en adelante los instrumentos de fuerza del Partido. En cambio las SA, que dirigía Erich Röhm, tan útiles en la etapa de las luchas callejeras, comenzaron a ser consideradas como un peligro, ahora que el Partido se hallaba en el poder y necesitaba inspirar confianza.

Los resortes doctrinales del nazismo

Consumada la revolución, el 30 de enero de 1934 se celebró una sesión solemne del Reichstag, esta vez estrenando edificio en el mismo lugar del que antes se perdió; con ella podemos decir que comenzaba su marcha el nacionalsocialismo. La ley de plenos poderes entonces aclamada otorgaba al Führer tan amplias dimensiones de poder que le permitían incluso modificar a su arbitrio la Constitución. A partir de este momento, el amplio movimiento —que al principio despertó simpatías en algunos sectores conservadores de Europa por su anticomunismo— empezaba a revelar los peligros de su radicalismo. Las SA no renunciaban a la violencia ni a otros vicios demasiado notorios. Por eso Hitler tomó la decisión de recurrir de nuevo al golpe de Estado, cruento en esta ocasión, para eliminar los sectores extremistas que podían hacerle sombra. En la noche del 30 de junio de 1934, Röhm y sus principales colaboradores fueron sencillamente asesinados («noche de los cuchillos largos»); se aprovechó además esta oportunidad para privar del mando a otros enemigos políticos como Strasser y el general Von Schleiter, sin tener en cuenta los servicios que todos ellos habían prestado. Desde este momento, la persecución política ya no se detuvo: se construyeron campos de concentración, que no eran verdaderas cárceles, en Dachau y Buchenwald, porque se los presentaba como centros de reeducación política mediante el trabajo —«Arbeit macht frei» decía en su frontispicio— aunque lo que se buscaba era la eliminación. Los campos de exterminio llegarían después.

El 2 de agosto de 1934 falleció el mariscal Hindenburg. El Führer organizó funerales solemnes presentando la egregia figura del mariscal como la representación de la gran Alemania invicta. Inmediatamente, por la acostumbrada vía del plebiscito, asumió la presidencia de la República sin renunciar por ello a la Cancillería: poder y autoridad se fundían en una sola

magistratura y ésta se encarnaba en un supremo Conductor. El nacionalsocialismo no se presentaba únicamente como una opción política; pretendía ser la nueva conciencia histórica del pueblo alemán. Se estaba sembrando de este modo una enorme confusión en cuanto a la doctrina. Nada en ella puede considerarse original: tomaba préstamos del científicismo de la Ilustración, del evolucionismo de Darwin, del socialismo de Marx, del historicismo biológico de Spengler y del nihilismo de Nietzsche, todo lo cual era posteriormente envuelto en la retórica nostálgica wagneriana. Hitler no se perdería ninguno de los festivales de Bayreuth.

Las consecuencias de este planteamiento eran accesibles a las masas populares. Cuando en una nación se prescinde de su patrimonio histórico se encuentra reducida casi a nada, como sucedió con la Alemania traicionada por su retaguardia en 1918. ¿Qué se descubre entonces? Hitler y los suyos respondían: el *Volk*, comunidad de sangre, ese «yo mismo» biológico que es el verdadero protagonista de la Historia. En el caso concreto de Alemania coincide además con la pureza de la raza aria. Este planteamiento, tan simple y tan falso al mismo tiempo, nos explica la razón de su éxito; no hacía falta ninguna preparación intelectual para entenderlo. Un verdadero y contundente entusiasmo de masas sacudió Alemania durante estos años.

El racismo resultaba una consecuencia esencial de tal planteamiento. Se presentaba envuelto en ropaje científico y no necesitaba ni siquiera invocar nombres alemanes: bastaban los autores franceses como Gobineau y Vacher de Lapouge, ingleses como Stewart Chamberlain y Flinders Petrie, y de otras nacionalidades. Todo lo ario es puro y bueno; por tanto, de esa condición y sólo de ella puede salir el hombre superior, capaz de construir el futuro. Entre los no arios se señalaba especialmente con dedo acusador a los judíos, fuente de perversidad, empeñados en quebrantar Europa, a la que odian. Lo ario, en consecuencia, debe destruir a lo judío si no quiere ser, a su vez, destruido. No faltó ni siquiera un teólogo protestante que pretendió afirmar que Jesucristo, galileo, no era judío sino descendiente de aquellas poblaciones indoeuropeas que los asirios emplearon para sustituir a las diez tribus perdidas de Israel. No era ésta una tesis que gustase a los dirigentes nazis partidarios de destruir también al cristianismo.

El Führer, ahora conductor de la nación aria, no era presentado como producto de una votación; emerge del pueblo como producto natural y posee todas las condiciones que ese pueblo necesita y desea. En la gran concentración

de Núremberg, que fue recogida en imágenes por una genial directora de cine, Leni Riefenstahl, Hitler desciende del cielo en un avión blanco para recibir la aclamación unánime, fervorosa y ensordecedora de las masas perfectamente uniformadas y encuadradas. Significativamente, el film fue titulado *Triunfo de la voluntad*, evocando de este modo la voluntad de poder que reclamaba Nietzsche. Sus imágenes constituyen un documento histórico inexcusable: en ellas, el Partido aparece como elite de la raza, nueva esencia de la germanidad. A ese Partido iba a corresponder la formación de los jóvenes en la correcta doctrina, que incluía importantes dosis de agresividad. En el espacio vital (*Lebensraum*) que el III Reich necesitaba ahora para completar su desarrollo, a las razas inferiores, mezcladas o no con las arias, correspondería la misión de aportar trabajo en obediencia a sus superiores.

Pío XI condena los totalitarismos

En el período que media entre las dos grandes guerras, el catolicismo experimentará en diversos lugares del mundo daños y persecuciones muy graves por el ascenso de los socialismos marxistas y los totalitarismos. Fueron especialmente cruentas en México, la URSS y España, y muy serias también en Alemania. Edith Stein (sor Benedicta Teresa de la Cruz) será la primera mártir simultánea del judaísmo y el cristianismo. No puede hablarse lo mismo de Italia, aunque no faltaron las dificultades. Mussolini era personalmente agnóstico pero sabía que le convenía mucho mantener relaciones convenientes con la Santa Sede y la jerarquía; de modo que cumplió el concordato, cosa que Hitler no hizo. El desmantelamiento del Imperio austro-húngaro fue causa de que los católicos en los nuevos países quedaran sin la debida protección. En cambio, la independencia de Irlanda y el restablecimiento del Estado polaco resultaron acontecimientos favorables para la Iglesia: durante algunos años se barajó la posibilidad de que los países de predominio o confesión católica pudieran formar una especie de alianza, garantía para la paz, que pudiera servir como mediadora entre tantos intereses enfrentados.

A este respecto, los pactos de Letrán de 1929 constituyeron una buena base de partida porque ahora la Santa Sede aparecía como un Estado soberano, confesional y muy reducido en cuanto a sus dimensiones materiales, pero con la posibilidad de intervenir en todas las convenciones. Disponía de fronteras y

podía intercambiar embajadores con otros Estados. En cierto modo puede decirse que contaba con súbditos, a veces muy numerosos, en todos los países, es decir, a los católicos que eran al mismo tiempo ciudadanos de pleno derecho. Y esto significaba una fuerza. El embajador del Papa se titulaba Nuncio porque era también representante espiritual ante los fieles y la jerarquía de la determinada nación. En los países de tradición católica, el Nuncio formaba una especie de cabeza para el cuerpo diplomático.

Tras el Concilio Vaticano II, la Santa Sede evitará en lo posible la firma de esos acuerdos de carácter fundamental llamados «concordatos», pero en los años treinta se los seguía considerando como especial garantía para los derechos que corresponden a la Iglesia en sus relaciones con los poderes públicos. Una defensa, así se creía, frente a la persecución. Por ejemplo, el que se firmó entonces con Francia, aunque incluía un atentado tan esencial como que el Presidente siguiera nombrando a los obispos de Metz, Toul y Verdun, venía a poner fin al laicismo radical abriendo a la comunidad católica nuevas posibilidades en la acción educativa, social y editorial. La suspensión del concordato español al advenimiento de la II República significó el comienzo de una persecución que se intensificaría en los años siguientes. Estas circunstancias deben tenerse en cuenta para entender los esfuerzos que, por medio de Eugenio Pacelli, se hicieron para conseguir que Hitler firmara en 1933, el mismo año de su llegada al poder, un concordato que contenía garantías muy apreciables. Pero el Führer, entre las medidas que aplicó el año siguiente, al consumar su golpe de Estado, incluyó también el incumplimiento del solemne tratado. La firma no fue un error como ahora se pretende decir, sino, al contrario, un esfuerzo para levantar barreras: el nacionalsocialismo estaba destinado a destruirlas. Su voluntad y sólo ella, era la ley.

La Acción Católica, que databa de algunos años atrás, recibió en estas décadas un gran impulso, preparando el camino hacia la nueva dimensión que los movimientos laicos iban a cobrar. Pío XI estableció una definición —«participación de los laicos organizados en el apostolado jerárquico de la Iglesia para la instauración del reino de Cristo»— que abarcaría después a todos ellos. En 1928 nace el Opus Dei, y un poco antes la Asociación Nacional de Propagandistas, ambos en España. Se trataba de recordar que a Cristo corresponde la suprema soberanía y que toda legitimidad debe reconocer el imperativo de sus leyes: por eso en 1925, el año en que se pugnaba por alcanzar la paz en Europa, Pío XI, por medio de la encíclica *Quas Prima* instituyó la

fiesta dedicada a Cristo Rey. En otros dos importantes documentos, el propio Papa explicaba la diferencia que existe entre legalidad y legitimidad, ya que esta última sólo se presenta cuando los poderes soberanos someten sus decisiones al orden moral que a todos obliga, sin excepción alguna. Exactamente lo contrario de lo que estaba defendiendo Karl Schmitt desde su alta institución, fabricando una herencia que recogerían las generaciones futuras.

Otras encíclicas de este Pontificado apuntaban de modo más directo a las doctrinas que el marxismo y los otros totalitarismos estaban difundiendo:

— La *Casti connubi* (1930) defendía uno de los esquemas radicalmente clásicos en el cristianismo. La sociedad no puede considerarse como simple suma de individuos. Su célula fundamental es la familia, formada a partir de un matrimonio entre hombre y mujer único e indisoluble —con independencia de cualquier concepción religiosa— que garantiza a los nacidos no sólo la conservación de la vida del cuerpo sino la transmisión de los valores éticos que deben constituir su patrimonio.

— La *Quadragesimo Anno* (1931) no se limitaba a conmemorar el famoso documento de León XIII. Es obligación de todos los Gobiernos, la cual se convierte en mandato perentorio cuando se trata de países católicos, promover la justicia social, evitar la lucha de clases que es en sí misma un mal, generador del odio, y establecer cauces jurídicos y de cooperación que impidiesen las injusticias que se derivan tanto del capitalismo como del socialismo. El pensamiento de Pío XI inspiraría algunos fecundos proyectos de reforma social en Austria, Portugal y España. Cuando llegaron noticias de las tesis que en Alemania se esgrimían contra los judíos, recordó a los católicos que «en definitiva, todos somos judíos».

En los años siguientes se produjo la consolidación de los sistemas totalitarios con Stalin en la URSS y con Hitler en Alemania. Entre marzo y abril de 1937, con escasa diferencia de tiempo, el Papa publicaría dos importantes encíclicas fijando la posición de la Iglesia. La primera fue escrita en alemán, *Mit brennender Sorge* (*Con ardiente preocupación*) para que no hubiese duda de que se trataba de condenar el nacionalsocialismo y no a otros movimientos. Se refería a él de una manera gráfica como «neopaganismo», denunciando de este modo el retorno al naturismo materialista que conduce al desprecio absoluto de la persona humana. Asustaban de modo especial a la Iglesia las consecuencias del racismo.

— La *Divini Redemptoris* que vino inmediatamente a continuación condenaba el materialismo dialéctico y el marxismo destacando en ambos sus negaciones de la verdad en torno a la dignidad de la naturaleza humana. Hacía expresa mención de México y de España, en donde los católicos estaban pagando a la sazón un pesado tributo de sangre.

Rearme

Los totalitarios, tanto de un signo como de otro, consiguieron consolidarse en el poder mediante una fuerte policía secreta y milicias densas de carácter político, reduciendo al Ejército, muy poderoso, a ser instrumento del Estado. En contra de lo que Augusto Comte anunció, el siglo xx conocería guerras de muy distinto signo y volumen, suficientes para que se lo pueda calificar del «siglo más cruel de la Historia». Éste ha sido, en el caso de Europa, resultado final de un proceso de radical secularización de la existencia y del culto desmedido a la voluntad de poder. Tampoco se produjo, como el fundador del positivismo había predicho, una mejor valoración de la vida humana sino, al contrario, su desprecio e instrumentalización. El Estado no estaba al servicio y bienestar de los ciudadanos; por el contrario éstos fueron sometidos a él. Las minorías que con su presencia estorban son marginadas o, incluso, radicalmente destruidas.

Los sistemas totalitarios, al absorber a la sociedad en todas sus dimensiones y significado, tuvieron que convertirse también en imperialistas aunque con distinto signo: debían adueñarse de un «espacio vital» que permitiera a la nación desarrollarse, y también estaban obligados a transmitir a otros los valores por ellos establecidos en nombre de una «revolución mundial». El uso de las armas se convertía en un mandato, mejor diríamos en cumplimiento de un deber. Lenin se había equivocado en este punto; el imperialismo no es tan sólo etapa final del capitalismo sino meta que todos los fuertes poderes se asignan cuando alcanzan un determinado punto de madurez. Desde 1931 se estaban recibiendo en Europa noticias de una guerra de grandes proporciones en el Extremo Oriente —Japón se proponía dominar China— si bien los europeos llegaron a pensar que sólo muy indirectamente podía afectarles. Pero el imperialismo nipón, fruto de su fortalecimiento ya no se detendría.

Hitler había proclamado como meta económica primera la perfecta autarquía, sin ignorar que ésta era en principio imposible de obtener: había materias primas que Alemania no producía y debían adquirirse fuera. Esto hacía imprescindible la fabricación y venta de manufacturas. Las primeras limitaciones establecidas obligaron a los acreedores de Alemania a dar valor a sus marcos comprando productos germánicos, lo que benefició a determinadas empresas y liquidó las compensaciones ya abonadas. Ahora el Estado se convirtió en principal cliente para ciertas industrias abonando la cuenta con el dinero que obtenía de los impuestos: sus demandas se referían sobre todo a obras de infraestructura —presas, autopistas, ferrocarriles— pero también a las armas. Muy pronto, gracias a esta acelerada creación de empleo público, el paro desapareció. Una vez obtenido este objetivo, que aseguraba crédito al Gobierno nazi, éste comprendió que necesitaba apoderarse de mercados exteriores para seguir creciendo. Esto significaba enfrentarse con la competencia. Había que restablecer la potencialidad del Ejército para inspirar respeto. Pero no se construye un instrumento si no se tiene la voluntad de utilizarlo. Las obras de infraestructura prepararon, en cambio, el futuro desarrollo económico alemán.

El rearme, que proporcionaba abundantes puestos de trabajo y devolvía a la Wehrmacht la confianza en sí misma, constituía un desafío para toda Europa pues significaba reclamar para Alemania un cometido hegemónico. Todos los Estados, de diverso modo, se sintieron afectados por él. En 1932, cuando faltaban pocos meses para que Hitler asumiera el poder, se había celebrado, con asistencia de representantes de sesenta y dos gobiernos, incluyendo el alemán, una Conferencia general de desarme. En ella se había producido coincidencia en una doctrina que parecía simple y evidente: si la potencia del Ejército de cada país se reducía hasta convertirlo en una mera guardia interior, las posibilidades de retorno a una guerra como la de 1914 se reducirían. Francia cometió entonces uno de los más serios errores al rechazar esta tesis: el desarme debía seguir siendo condición unilateral impuesta a los vencidos que seguían siendo calificados de agresores. De este modo se estaba favoreciendo el argumento nazi de que Alemania estaba siendo injustamente tratada. En marzo de 1933 cuando el Führer llevaba menos de dos meses en la Cancillería, aunque las calles se estaban ya poblando de uniformes y esvásticas, el premier británico, James Ramsay MacDonald, laborista, pero presidiendo un gobierno en que se hallaban representados los tres partidos, viajó a Roma para convencer a Mussolini, el hombre que encarnaba el espíritu de Locarno. Trataba de convencer al Duce de

que las cuatro potencias protagonistas de la pasada guerra, es decir, Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, debían reunirse para reconocer los errores e injusticias que se cometieron en Versalles, procediendo a rectificarlos hasta alcanzar un nuevo acuerdo de paz que fuese para todos satisfactorio.

De nuevo Francia rechazó la propuesta: había que mantener Versalles. Y advirtió a los nuevos Estados independientes que formaban la orla oriental del peligro que corrían si se ejecutaba una rectificación en los tratados, pues de éstos dependía su propia existencia. Confirmó y fortaleció la alianza militar que ya tenía con Checoslovaquia y Polonia, garantizándolas en su integridad territorial, lo que significaba la negativa a cualquier consideración acerca del estatus del pasillo prusiano y de las poblaciones alemanas (sudetes) incorporadas a Bohemia. Trató a continuación de crear dos ententes, una balcánica (Yugoslavia, Grecia, Rumanía y Turquía) y otra báltica (Estonia, Lituania, Letonia) con objeto de cerrar estas fronteras evitando cualquier expansión alemana e, indirectamente, las reivindicaciones rusas. El plan de MacDonald y Mussolini acordado en Roma hubo de abandonarse porque una de las cuatro potencias había negado su participación.

El III Reich hizo entonces un primer gesto de advertencia: se retiró de la Sociedad de las Naciones indicando con ello que se consideraba con manos libres para seguir su propia política sin someterse a lo que en Ginebra se acordase (octubre de 1933). En este momento Polonia se separó de Francia y de sus proyectos, firmando con Alemania un tratado bilateral (26 de enero de 1934) mediante el cual ambas potencias se comprometían a no presentar reivindicaciones, resolviendo cualquier conflicto que llegara a presentarse por medio de negociaciones. Francia respondió tratando de alcanzar un entendimiento con la URSS, a la que los polacos consideraban como su más peligrosa enemiga. Con la mediación francesa, los *soviets* ocuparon su puesto en la Sociedad de Naciones el 18 de septiembre de 1934: quedaba abierta la puerta para una posible alianza que permitiría a los rusos presentar reivindicaciones en relación con sus fronteras.

El nacionalsocialismo trataba ahora de organizar movimientos afines en todo el amplio espacio que ocupaba la lengua alemana y sus formas afines. Primera y grave señal de alarma que algunos políticos advirtieron: en julio de 1934, el canciller austríaco, Engelbert Dollfuss, murió asesinado por agentes nazis, como hemos indicado con anterioridad. De este modo indirecto, Hitler hizo saber hacia dónde apuntaba: Austria, tierra donde él había nacido, debía

pasar a formar parte de esa gran Alemania. Como si estuviera decidido a pasar a la acción sin demora, restableció el servicio militar obligatorio y encargó a Goring, distinguido en la primera Guerra, la creación de un arma aérea (Luftwaffe) potente, aprovechando los avances de la tecnología alemana. En esta oportunidad Mussolini se encaró abiertamente con el canciller alemán: si se decidía a invadir Austria, él daría la orden a las divisiones italianas de impedirlo. El ministro francés de Asuntos Exteriores, que era precisamente Pierre Laval, declaró que su país apoyaría al Duce en esta ocasión. Los vínculos entre los aliados de 1918 parecían todavía muy sólidos. Por eso Hitler retrocedió, decidiendo ganar un tiempo.

Hubo conciencia de alarma entre los aliados: el Reino Unido, Francia e Italia celebraron una conferencia en Stresa donde acordaron formar un frente único para oponerse al peligroso expansionismo alemán, si bien, al mismo tiempo, aceptaron la propuesta de Mussolini que declaraba revisables las cláusulas de los tratados de Versalles. Stresa no tuvo consecuencias apreciables porque los tres aliados contaban con tendencias políticas divergentes que impedían formar lo que hubiera debido ser un frente común. El conservadurismo se reforzaba en Inglaterra. Francia se inclinaba hacia un Frente Popular que uniera a las izquierdas asegurándolas en el poder. E Italia era ya un país totalitario, aunque en este momento se enfrentara todavía a Alemania. Mientras Francia reforzaba su alianza con la Unión Soviética (2 de mayo de 1935) —ésta le permitía poner en pie un sistema de confederaciones orientales que amenazaba a Alemania con la apertura de un segundo frente—, Inglaterra hacía un ensayo de signo contrario, tratando de alcanzar un entendimiento con el Führer. Creía que si se le hacían algunas justas concesiones se podría frenar el impulso. El 18 de junio de 1935 las dos naciones firmaron un acuerdo: Alemania se comprometía a mantener su rearme naval por debajo del 35 % del tonelaje británico. La experiencia estaba demostrando sin embargo algo muy serio: Hitler no cumplía los acuerdos que firmaba, aunque fuesen muy solemnes.

Todavía a comienzos de 1935 se tenía en Europa la sensación de que la alianza tripartita seguía en pie. Sin embargo, hoy sabemos por el importante documento conocido como «protocolo de Hossbach» que Hitler había comunicado a sus más directos colaboradores su decisión de ir a la guerra a fin de asegurar en las fronteras orientales el espacio vital que la Gran Alemania necesitaba. El Führer contaba, en estos momentos, con atraer a Italia, cuyo régimen era semejante al suyo, y con asegurar la neutralidad de Inglaterra, a fin

de cuentas un país sajón, garantizándole absolutamente su Imperio. Francia, aislada, no duraría mucho tiempo ante los golpes contundentes de una Wehrmacht poderosamente reconstruida. Dos oportunidades, la guerra de Abisinia y la contienda civil española, le proporcionaron coyunturas para él muy necesarias.

Conflicto abisinio

Desde finales del siglo XIX, Italia, que había conseguido asegurarse el dominio de Somalia, aspiraba a que el reino de Abisinia quedara incorporado a su Imperio africano, lo mismo que Francia había hecho con Argelia o Túnez. El primer intento de ocupación, en 1896, había concluido con una sonora derrota en Adua. Abisinia era, a la sazón, el único país africano independiente; formaba parte de la Sociedad de las Naciones. En 1925 Italia e Inglaterra habían llegado a una especie de acuerdo a fin de ejercer en paridad una influencia dominante sobre la economía y política de este reino. Ceñía la corona a la sazón Taffari, hijo del ras que obtuvo la victoria de Adua; contaba, desde luego con muchos enemigos que le reprochaban haber usurpado la corona que, según ellos, correspondía a su tía Zaoditu, hija de Menelik II. No estaba claramente definido el derecho de las mujeres. En 1930 Taffari asumió el título real, *negus*, y cambió su nombre por el de Haile Selassie. La tradición abisinia enlazaba con los orígenes mismos del cristianismo.

Mussolini se negó a aceptar la legitimidad del Negus y aprovechó algunos incidentes fronterizos para declarar la guerra descubriendo así su proyecto. El Imperio británico, que abarcaba una masa continua de tierras desde el protectorado egipcio hasta el dominio de Sudáfrica, no estaba dispuesto a tolerar que se constituyese un gran dominio italiano abarcando el cuerno de África a interrumpiendo la línea de comunicaciones. Planteó la cuestión en la Sociedad de Naciones que decretaron sanciones comerciales muy serias, provocando indirectamente la salida de Italia de este organismo, y envió barcos al Mediterráneo como si preparase una intervención. Al mismo tiempo hacía una oferta al Duce: que éste se conformase con el territorio de Ogaden retirando sus tropas. Mussolini no quiso aceptar la oferta y los soldados italianos entraron en Addis Abeba el 5 de mayo de 1936. Badoglio, mariscal vencedor, fue saludado y condecorado como un héroe. Víctor Manuel III pasó a titularse emperador.

De este modo se rompió la alianza entre las tres grandes potencias que en Locarno y Stresa desempeñaron un papel decisivo como garantizadoras de la paz. La Sociedad de las Naciones se había quebrantado y las medidas económicas decretadas contra Italia no dieron resultado.

Para Hitler había llegado el momento de provocar un vuelco en la situación diplomática de Europa, olvidando que Italia es la nación latina por excelencia. Propuso a Mussolini una amistad que el Duce aceptó, dejándose arrastrar incluso hacia reformas que incrementaban el nivel de su totalitarismo. Camino que lleva en poco tiempo a establecer «el eje RomaBerlín». Unilateralmente, el Führer declaró la nulidad del tratado de Locarno, ordenando a la Wehrmacht instalarse en Renania que, según las cláusulas de dicho acuerdo, debía permanecer desmilitarizada (7 de marzo de 1936). Francia protestó pero, no habiendo logrado apoyos para una actitud enérgica, su gesto quedó en meras palabras. La audacia de Hitler le había proporcionado su primera victoria; sus generales, que al principio se mostraran opuestos a una decisión que podía acarrear una guerra prematura, comenzaron a mostrar respeto hacia la clarividencia de aquel jefe, a quien antes llamaban «cabo de Bohemia» en relación con la debilidad del enemigo.

La guerra española desde una perspectiva europea

En 1931 se había aprobado una nueva Constitución para la II República española; su texto se inspiraba en las Constituciones de México, de Weimar y de la Unión Soviética. La Familia Real en el exilio era declarada fuera de la ley y privada de las mínimas garantías de una simple persona humana, de modo que el asesinato de sus miembros no sería considerado delito dentro de la Península. Probablemente el artículo más decisivo en aquel texto era el 26, inspirado por Azaña que contaba con mayoría de masones dentro de la Cámara, y rechazado por importantes diputados republicanos como Alcalá Zamora o Maura. Se trataba de implantar en España un radical laicismo, suprimiendo el calificativo de católica que durante siglos ostentó. El concordato fue unilateralmente anulado —la Iglesia se negó más tarde a tomarlo en consideración— de modo que la comunidad católica quedaba reducida al nivel de simple asociación, no pudiendo ejercer la enseñanza ni tampoco la beneficencia aunque sus miembros estaban en condiciones de participar en funciones públicas de esta especie. En 1931 se

produjeron los primeros incendios y saqueos de templos sin que se adoptasen medidas de protección, y la Compañía de Jesús fue expulsada confiscándose sus bienes. Dos obispos que trataron de oponerse a estas medidas, el primado de Toledo, cardenal Segura, y el titular de Vitoria, Mújica, tuvieron que abandonar el país.

A pesar de todo, la Santa Sede, como antes había hecho en Francia en circunstancias similares, trató de mantener las relaciones con los nuevos gobiernos, confiando en que, pasado un tiempo, se impondrían criterios de moderación. Durante dos años fue un esfuerzo inútil. Gobernaban las izquierdas que consideraban que la República no es una forma de Estado sino un régimen político que excluye a cuanto considera como derecha, negando a ésta legitimidad. El laicismo se acentuó, pero Alcalá Zamora, retornado a la vida política, fue elegido Presidente de la República.

En las elecciones de 1933 —que darían la victoria a una Confederación Española de Derechas (CEDA) que se presentaba como católica— hubo una oportunidad de cambio. Las izquierdas presionaron fuertemente a Alcalá Zamora para que no entregara el poder a su presidente, Gil Robles. Éste aceptó una especie de fórmula intermedia que daba el gobierno a los radicales de Lerroux pero suspendía las medidas duras contra la Iglesia. La izquierda recurrió entonces a un alzamiento revolucionario, en Cataluña y en Asturias, que estuvo ya acompañado de destrucción de edificios y matanza de religiosos. En este momento, el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, recurrió al general que más se había distinguido en la guerra de Marruecos, Francisco Franco, que le proporcionó un plan que permitió liquidar en una semana el intento revolucionario. Gil Robles, que sucedió a Hidalgo en el Ministerio, mantuvo a Franco, desde la Jefatura del Estado Mayor, como cabeza esencial para un Ejército que debía salvaguardar la República. La izquierda comenzó a señalar a Franco como su principal enemigo.

En el momento en que se celebra la Conferencia de Stressa, España parecía a punto de consolidar la República, en un equilibrio cuantitativo entre derechas e izquierdas, alineada además con las tres potencias que la convocaron y compartiendo los planes de la Sociedad de Naciones. Los movimientos extremistas no parecían conseguir demasiado relieve. Un hijo del dictador Primo de Rivera, de nombre José Antonio, de gran capacidad intelectual, estaba tratando de crear un movimiento político semejante a los totalitarios, aunque, declarándose católico, señalaba profundas diferencias con el fascismo y sobre

todo con el nacionalsocialismo. Mussolini le prestó ayuda económica. Desde el Estado Mayor, Franco advirtió a Gil Robles que el conflicto de Abisinia podía tener consecuencias inesperadas; se debían adoptar disposiciones para asegurar las posiciones mediterráneas españolas.

En julio de 1935, la Komintern (Internacional comunista) presidida por el búlgaro Jorge Dimitrov, se ocupó del caso español. Llegaron los reunidos a la conclusión de que, para destruir a la derecha e implantar el sistema revolucionario en la Península, era imprescindible lograr la unión de todas las fuerzas contrarias a la CEDA —que era calificada de fascista, aunque sus postulados respondían a los de la democracia cristiana— en un Frente Popular, como se estaba ensayando con éxito en Francia, reivindicando la revolución de octubre como un acto legítimo injustamente aplastado por los reaccionarios. Octubre estaba destinado a ser el prólogo de la nueva trayectoria. Esta unión, aunque podía contar con Azaña y con toda la izquierda intelectual, necesitaba un jefe más activo que los políticos que hasta entonces figuraban en la primera fila. Francisco Largo Caballero, ministro en el Gobierno provisional de 1931 y militante en el ala izquierda del Partido socialista, se convirtió en el hombre de confianza de la Internacional. El Frente Popular tenía que conseguir que los anarquistas ejercieran un voto activo, pues era el único medio de superar numéricamente a la derecha.

Alcalá Zamora, presidente a la sazón de la República y hombre de gran capacidad intelectual, cometió entonces un error de cálculo explicable: los duros enfrentamientos entre derecha e izquierda debían bastar para que la gran masa de votantes se inclinara por una opción de centro que, con su partido, venía a representar. Desconfiaba absolutamente de Gil Robles y de cuanto significara la derecha. En consecuencia, en el tránsito de los años treinta y cinco a treinta y seis, cuando Hitler se afirmaba en Alemania, disolvió las Cortes y convocó nuevas elecciones: el centro fue sencillamente repudiado y los votantes, movidos por sentimientos encontrados, se volcaron en favor de la izquierda o de la derecha. El número de votos en una y otra banda fue tan semejante que ha dado origen a elucubraciones entre los investigadores acerca de a quién correspondía la victoria. El sistema proporcional admitido dio origen a que una ligera superioridad en cuanto al número de votos se convirtiera en mayoría absoluta dentro de la Cámara.

La primera vuelta, celebrada el 16 de febrero, demostró que el centro estaba desmantelado. Las izquierdas, que entendían llevar ventaja, organizaron

manifestaciones en la calle. En medio de dudas y vacilaciones —se reclamaba un refuerzo de la autoridad que garantizase los resultados de la segunda vuelta—, Alcalá Zamora llegó a la decisión de entregar el poder a Manuel Azaña lo que significaba que el Frente Popular iba a controlar los resultados en aquellas vacantes que aún estaban sin decidir. Las Cortes tuvieron mayoría de izquierda. A muchos pareció sospechoso que, en esta segunda vuelta, todas las opciones se resolvieran en favor del Frente Popular. La derecha se sintió amenazada.

La experiencia acumulada en otras ocasiones semejantes bastaba para despejar cualquier duda en cuanto al verdadero alcance de este resultado. Cuando un Partido o movimiento integrador alcanza la mayoría absoluta puede prescindir de la oposición y provocar una revolución que convierte su dominio en irreversible. De nuevo los incendios de iglesias y las agresiones y violencias contra los enemigos políticos produjeron el temor. Desde el Gobierno se estableció una censura que privó a los periódicos de la derecha de gran parte de su influencia. Los vencedores tomaron la decisión de deponer a Alcalá Zamora acusándole de haber convocado unas elecciones a las que no tenía derecho, siendo precisamente ellos los que de las mismas se habían beneficiado. Pero se trataba de elevar a Manuel Azaña a la jefatura del Estado, privándole del verdadero poder político, que quedaba en manos del Gobierno. La oposición, que contaba con dos líderes sobresalientes en la Cámara, José María Gil Robles y José Calvo Sotelo, trató de organizar una resistencia parlamentaria; ambos fueron públicamente amenazados de muerte. Los falangistas, todavía poco numerosos, intentaron una resistencia en la calle y fueron declarados fuera de la ley y detenidos. En una de las luchas callejeras murió el teniente Castillo que era instructor de las milicias comunistas. La autoría del crimen nunca fue aclarada. En la noche del 12 al 13 de julio de 1936, policías uniformados de la Dirección General de Seguridad, usando coches oficiales procedieron a asesinar a los dos líderes de la oposición. Gil Robles, advertido en el último momento, pudo ocultarse, pero Calvo Sotelo murió.

Desde hacia varios meses —abril de 1936 cuando menos—, un grupo de militares coordinado por Emilio Mola, convencido republicano, estaba preparando un golpe de Estado contra el Frente Popular, agrupando fuerzas muy diversas, desde el tradicionalismo a la derecha, contando sobre todo con partidarios de la Monarquía. Azaña, que había destituido a Franco de la Jefatura del Estado Mayor enviándole como gobernador militar a Canarias, ordenó vigilarle, porque otorgaba una gran importancia al hecho de que se sumara al

proyecto. A todos los implicados les parecía necesario contar con aquel general que, poco más de un año antes, había salvado a la República del primer intento revolucionario. Las vacilaciones de Franco, que tardó bastante tiempo en decidirse a participar en la conjura porque temía que ésta condujera, como así sucedió, a una guerra civil de terribles dimensiones, influyeron no poco: tradicionalistas y monárquicos tomaron el peso principal. La jefatura del Alzamiento fue confiada a Sanjurjo, ahora en el exilio tras una breve prisión por otro intento fracasado de golpe, el cual preconizaba, al parecer, una restauración a corto plazo de la Monarquía.

A finales de junio de 1936, tras un intento de hacerse escuchar por el presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, Casares Quiroga, Franco envió a Mola su adhesión. Los comprometidos le asignaron la tarea de ponerse al frente del Ejército estacionado en Marruecos, fuerza armada principal de que entonces se disponía. El golpe militar, adelantado en su fecha por el asesinato de Calvo Sotelo y el anuncio de represiones, fracasó como había previsto el Frente Popular, pero el Ejército sublevado pudo mantenerse en Canarias, África y algunas regiones completas, como Galicia, Castilla, Aragón, además de ciertos importantes sectores andaluces, incluyendo Sevilla. El Frente Popular decidió precipitar la revolución, sustituyendo al Ejército por las milicias socialistas, comunistas y libertarias. Con eso se privó de uno de sus elementos esenciales, las fuerzas militares que no habían tomado parte en la sublevación. Franco logró hacer pasar a la Península el Ejército de Marruecos, reforzado con unidades indígenas de voluntarios, consolidó el dominio de Andalucía, se apoderó de Extremadura, liberó Toledo y puso cerco a Madrid. Desde el primer momento, Francia y Rusia se colocaron al lado del Frente Popular allegando importantes recursos y promoviendo el envío de voluntarios.

El fallecimiento de Sanjurjo en accidente aéreo cuando regresaba de Portugal, provocó un vacío; Mola y algunos otros generales monárquicos decidieron entonces proclamar a Franco como su director esencial. Entre tanto, Alemania e Italia habían tomado partido en favor de los sublevados que, a sí mismos, se calificaban de «nacionales». En Inglaterra y Estados Unidos no se registraba una opinión unánime; cada bando contaba con partidarios, de modo que los Gobiernos decidieron adoptar una línea de no intervención. Franco, que había exigido la entrega de poderes completos, como Jefe del Estado y del Gobierno y Generalísimo, enfocó la guerra como proyecto de larga duración decidido a ganarla a pesar de que partía de recursos inferiores. En cierto modo,

con el nuevo alineamiento, la guerra civil española se convertía en un prólogo de la que amenazaba en Europa. Los partidos de izquierda decidieron participar en ella movilizand o las «brigadas internacionales» con cuadros dirigentes comunistas. Italia envió tropas de línea y Alemania una brigada aérea, la Legión Cóndor. La venta de armas significó un buen negocio. Rusia pudo adquirir las reservas de oro del Banco de España mientras Alemania se convertía en acreedora de grandes sumas que esperaba invertir en la compra de minerales. Al final de la guerra, los vencedores tuvieron que hacerse cargo también de la deuda del otro bando para gozar de legitimidad.

La guerra civil española tuvo una dimensión religiosa: en la zona dominada por los republicanos que a sí mismos se calificaban de «rojos» se procedió al desmantelamiento de la Iglesia suspendiéndose el culto y asesinando a miles de clérigos, religiosos y laicos por el mero hecho de ser dirigentes católicos. En la zona que para sí había escogido el nombre de «nacional» se castigó duramente a los miembros de la Masonería, sin tener en cuenta que algunos de los sublevados habían pertenecido a ella. Comités revolucionarios se crearon en la zona republicana que sustituyeron en la práctica con desventaja a las autoridades constituidas anunciándose la confiscación de empresas y propiedades y el advenimiento de un nuevo orden popular. Los dos bandos se mostraron crueles, pero no más de lo que suelen ser las contiendas civiles.

Hoy se niega, por razones políticas, a Franco capacidad militar. Pero no se tiene en cuenta que en todas las guerras en que intervino le acompañó la victoria sin dejarse arrastrar por tentaciones. Las fuerzas y recursos de que al principio disponía eran inferiores a las de sus enemigos pero supo crear, poco a poco, un gran Ejército. Madrid no fue tomado aunque sí sometido a un asedio riguroso. La propaganda roja hizo de este lugar el signo de la victoria lo que le obligó a concentrar allí sus mejores fuerzas. Mientras tanto, en 1937 los nacionales se apoderaban de todo el litoral cantábrico, adquiriendo con ello recursos fabriles. Hicieron fracasar la ofensiva en Teruel, obligando a los republicanos a volver a sus bases de partida en un crudo invierno: luego continuaron el avance hasta el Mediterráneo, partiendo en dos la zona enemiga. Contando con un buen general, Rojo, los republicanos plantearon en 1938 una gran batalla resolutive sobre el Ebro, pero la perdieron y así Franco pudo «liberar» Cataluña donde contaba con muchos apoyos (enero de 1939). A finales de marzo de este año, Madrid se entregaba renunciando a la lucha. El primer proceso revolucionario español había sido derrotado.

La peculiar forma política española

El Movimiento, como Franco denominó a sus bases políticas ya en 1937, no era un Partido que, como en Italia, Alemania o Rusia, accedía al poder: formaba un conglomerado bastante complejo en que entraban la derecha católica, los monárquicos alfonsinos, los tradicionalistas herederos del carlismo y los falangistas cuyo número creció hasta un punto tal que parecían identificarse con aquél. Todos los simpatizantes de la izquierda que deseaban asimilarse al nuevo Régimen se inscribían en Falange porque postulaba ideales muy avanzados acerca de una «revolución pendiente» en el sentido nacional sindicalista. Hubo compromisos y similitudes bastante estrechas entre Falange, fascismo y nacionalsocialismo. Pero el sistema de Franco no puede ser calificado de totalitario: el Estado quedaba por encima del Movimiento al que obligaba a acomodarse a las circunstancias cambiantes.

Franco, como muchos de sus generales y colaboradores, pensaba que la solución de la crisis implicaba un retorno de la Monarquía, una vez que se hubieran concluido las operaciones políticas de reconstrucción del Estado y de la Economía: restableció la bandera bicolor de la época de Carlos III y devolvió a la Familia Real su dignidad y bienes patrimoniales. Las circunstancias que rodearon la salida de Alfonso XIII hacían poco aconsejable un retorno de la persona del rey. Entre sus hijos, sólo el tercero, Juan, estaba en condiciones de ceñir la corona. Este príncipe haría dos intentos para enrolarse en el bando nacional pero Franco y Mola se lo impidieron: precisamente porque se contaba con él era conveniente que permaneciese al margen de la guerra. En octubre de 1936, al ser elegido por la Junta Militar, Franco optó por el modelo de «dictadura constituyente», aunque nunca utilizó este título para que no se le considerara un sucesor de Miguel Primo de Rivera. El sistema puede calificarse de autoritario. Las instituciones del Estado se desarrollaron y fortalecieron y desde ellas partían las decisiones. Muy pronto Franco fue delegando poderes porque preparaba una Monarquía autoritaria, sin partidos, conservando pocos pero muy esenciales poderes en las manos del futuro soberano. Por eso prefería hablar de una instauración y no de una restauración. No hubo variación, a lo largo de los años, en ciertos puntos: los partidos políticos eran un mal que debía evitarse porque sustituían la voluntad pública por la de una minoría y los dos grandes peligros

para España estaban en el comunismo y en la masonería. Lógicamente, se construyó en todos los sectores afectados una propaganda negativa que no ha cesado después de su muerte sino al contrario.

Esta posición era débil aunque grandilocuente en el tono de los discursos, como sucede en el lenguaje político; la realidad era que España tenía que limitarse a una actitud defensiva, cerrando las tremendas heridas. Ya en 1937, durante la crisis de Austria, en plena batalla del Ebro, Franco comunicó a todas las potencias europeas que se mantendría neutral si estallaba un conflicto. Hizo incluso más tarde algunos esfuerzos para que Mussolini optara también por la no intervención, sin conseguirlo. Hitler pareció conformarse al principio con esta neutralidad pero tras la caída de Francia, en 1940, reclamó una beligerancia que le permitiera disponer de la Península contra Gibraltar y las comunicaciones inglesas. Franco trató de ganar tiempo a toda costa y, con algo de suerte, lo consiguió. Mantuvo abiertas las fronteras para los fugitivos que trataban de escapar de la Europa ocupada incluyendo a los judíos a los que, en el caso de los sefardíes, se prestó ayuda directa e incluso arriesgada pero muy eficaz. Poco a poco evolucionaría, acercándose a los aliados anglosajones que, en ocasiones, reconocieron que les había significado buena ayuda en momentos difíciles. De este modo, ni Stalin ni los exiliados españoles pudieron conseguir que al término de la segunda guerra se produjese una intervención en España para devolver el poder al Frente Popular. Don Juan trataría de forzar a los aliados a una actitud activa en su favor y provocó de este modo un distanciamiento decisivo con el Generalísimo.

En 1939, al término de la contienda española, tres efectos importantes podían señalarse en la política europea como su consecuencia: *a)* se había demostrado que en Occidente la onda revolucionaria puede ser frenada, confirmándose la tesis de Gramsci acerca de que el sentimiento religioso genera fuerzas contrarrevolucionarias muy fuertes; *b)* consolidó la alianza y colaboración entre Alemania e Italia, poniendo definitivamente término a las discrepancias, y *c)* mostró las diferencias entre la conducta británica que no quería el establecimiento de un régimen marxista en su amplia zona de influencia y la francesa más comprometida con el Frente Popular, aunque al final rectificó enviando a Pétain como embajador en España.

Los preparativos

En los primeros años del Régimen nacionalsocialista, las relaciones diplomáticas de Alemania con otros países y su prestigio, mejoraron en forma notable. Los aliados tardaron algún tiempo en percatarse de que era inútil firmar tratados con el Reich; Hitler no estaba dispuesto a cumplirlos. Bélgica expresó su voluntad firme de permanecer al margen de cualquier sistema de alianzas (14 de diciembre de 1936), confirmando su voluntad neutral y el canciller alemán garantizó solemnemente a este reino y al de Holanda (30 de enero de 1937) la intangibilidad de su territorio. Con la idea de un pacto contra la Internacional comunista (anti-Komintern) se atrajo la amistad del Japón (25 de noviembre de 1936) respaldando indirectamente los proyectos para la expansión de su Imperio. El cambio más importante fue, como ya indicamos, el ejecutado por Italia, que todavía en 1935 se alineaba con energía contra el expansionismo germano. Mussolini viajó a Berlín en 1937 y regresó de este viaje subyugado por la fuerte personalidad del Führer, dispuesto a colaborar íntimamente con él. Con independencia de la adhesión de Italia al Pacto anti-Komintern —que no obligaba a otra cosa que a un intercambio de información acerca de la política soviética (6 de noviembre de 1927)—, los dos países decidieron convertir su amistad en alianza firme contra todas las demás potencias: fue denominada Eje Roma-Berlín. La prensa de ambos países, que ejercía una influencia notable sobre la de toda Europa, presentó la victoria de Franco en la guerra civil española como si fuese el primer éxito de la nueva política.

La documentación recogida —ya hemos mencionado el protocolo Hospach— permite conocer que, desde el otoño de 1937 Hitler estaba decidido a ir a la guerra para completar el programa expansivo. Había decidido pasar al programa objetivo máximo de Bismarck, la *Gross Deutschland*; todos los pueblos de lengua alemana debían unirse para formar ese Reich al que los orientales europeos debían también someterse. Von Neurath y Schacht fueron sustituidos en el Gobierno porque se los consideraba como un obstáculo. Los nuevos responsables de Asuntos Exteriores, Ribbentrop, y Economía, Funk, garantizaban mejor la fidelidad al Führer. Se creó un mando supremo sobre todo el Ejército (*Oberkommand*) que fue encomendado al mariscal Keitel, que se hallaba a las órdenes inmediatas de Hitler. En este momento todos parecían convencidos de que Estados Unidos no iba a alterar su política de alejamiento y confiaban también en mantener una especie de neutralidad por parte de Inglaterra a la que estaban decididos a prometer toda clase de apoyos para la conservación y refuerzo de su Imperio.

Gran Bretaña experimentó, por estos años, una crisis institucional que no ha sido debidamente apreciada. Jorge V falleció el 20 de enero de 1936, y su sucesor Eduardo VIII, se vio obligado a abdicar en diciembre del mismo año porque había decidido contraer matrimonio con una ciudadana norteamericana divorciada, Wallis Warfield Simpson. No faltaron supuestos y rumores políticos que le implicaban en una política favorable al entendimiento con Alemania. El ahora duque fijó su residencia en Francia, que hubo de abandonar en el momento de la invasión. Franco, que le ayudó en el viaje, brindó al matrimonio la oportunidad de instalarse en España pero el Gobierno británico prefirió enviarle como gobernador a las Bermudas evitando así gestos políticos negociadores. Irlanda no envió, significativamente, representantes a los funerales de Jorge V; se temía de ella que se convirtiera en simpatizante de Alemania. Comenzaban a advertirse también signos de agitación en las colonias. El 1 de abril de 1937 el Reino Unido hubo de otorgar una nueva Constitución a la India, primer paso, todavía muy leve, para la futura independencia. Crecían los sentimientos antibritánicos en Egipto y se detectaban en los países islámicos las corrientes que buscaban la anulación de los protectorados europeos. Todas eran como pequeñas semillas destinadas a fructificar en medio y a pesar de la guerra. Ante la llegada de nuevos contingentes judíos a Palestina, consecuencia de las persecuciones que contra ellos, y no sólo en Alemania, se estaban esbozando en toda Europa, surgió un movimiento de resistencia en este país, encabezado por al-Husseini, Gran Muftí de Jerusalén, que puso sus esperanzas en una posible victoria de Hitler, en cuyo favor también se declaró.

Mayores dificultades comenzaba a tener Francia en sus colonias, lo mismo que en el interior de la metrópoli. Un movimiento independentista, Neo Destur, se estaba organizando en Túnez donde contaba con un joven dirigente de gran talla, Haib Burguiba. Las autoridades francesas le encarcelaron. También en Marruecos se afirmaba una corriente nacionalista, Istiqlal, dirigido por Alal al-Fasi, que contaba con la simpatía del propio rey, Mohammed V. Alejado Abd el-Krim y restablecida la paz, el Sultán consideraba que había llegado el momento de poner fin al Protectorado. Las dificultades en la metrópoli eran también muy serias: algunas medidas sociales precipitadamente emprendidas por el Frente Popular habían creado serias dificultades económicas. Leon Blum, socialista que contaba con fuertes apoyos, dimitió en junio de 1937, transmitiendo el poder a un radical, Eduardo Daladier, que podía buscar apoyos en el centro y en la derecha, en horas que contemplaban el ascenso de Alemania. No pudo dar

prioridad a los gastos de defensa, como reclamaban especialmente los sectores militares. En consecuencia, mientras crecía el poderío bélico alemán, iba disminuyendo el de Francia. Un factor de descontento para los sectores nacionalistas.

De Múnich al pacto de Moscú

Los aliados llegaron a comprender, cuando era demasiado tarde, el error cometido al desmembrar el Imperio austro-húngaro; dejaban campo abierto para demandas de expansión de otras grandes potencias. A pesar de todo, no accedieron a los deseos húngaros que querían mantener a los Habsburgo ni tampoco al proyecto de restauración de la Monarquía a que apuntaba el canciller Von Schuschnigg, sucesor de Dollfuss. El Duce había mediado hasta conseguir un acuerdo de reconciliación entre Alemania y Austria (11 de julio de 1936) en que se garantizaba la independencia de este Estado. De nuevo un compromiso que Hitler se proponía quebrantar. El momento oportuno llegó cuando, en 1937, logró la estrecha alianza con Italia; entre las condiciones apuntadas en el mencionado acuerdo figuraba la legalización de un Partido nazi austríaco. Desde noviembre de 1937 comenzaron a producirse disturbios, cuya responsabilidad el canciller alemán arrojaba sobre las espaldas de sus enemigos. Mediante amenazas de intervención militar consiguió que el principal dirigente del Partido en Austria, Seyss-Inquart, fuera encargado del Ministerio del Interior, preparando así la plataforma necesaria.

Todo sucedió en el breve espacio de unas pocas semanas. El 12 de febrero de 1938, contando ahora con apoyo de Italia, Hitler formuló su demanda: Austria era parte de la nación alemana y debía incorporarse a ella. El canciller Schuschnigg trató de adelantarse convocando un plebiscito y pidiendo a Gran Bretaña la ayuda que necesitaba. Neville Chamberlain contestó que su país no estaba en condiciones de intervenir. Las milicias uniformadas de Seyss-Inquart ya eran dueñas de la calle y desde aquí provocó la destitución de Schuschnigg convirtiéndose entonces en canciller. Desde esta nueva posición invitó al Führer a que enviara sus tropas a Viena —desfile entre aplausos el 12 de marzo— para garantizar desde luego el plebiscito. Como puede suponerse, el voto en favor de la incorporación (*Anschluss*) fue abrumador.

Chamberlain conservaba todavía las esperanzas de preservar la paz mediante la vía de concesiones negociadas. Ofreció a Mussolini reconocer la anexión de Abisinia (18 de abril de 1938) si éste aceptaba volver a la postura de favorable mediador que antes desempeñaba. Podía utilizarse como aula para las conversaciones generales, el Comité de No Intervención que, por inspiración inglesa, se había constituido para aislar el conflicto español. Un foro inútil pues los dos bandos hispanos seguían recibiendo asistencia de sus respectivos amigos. Hitler hizo saber a Mussolini que nunca olvidaría la gratitud que le debía por la conducta italiana en el problema austríaco. Ya se estaba preparando el paso siguiente. Entre los sudetes, población alemana incorporada a Bohemia, se había organizado también un partido nazi que reclamaba la incorporación de este territorio a Alemania. El 24 de abril de 1938, Francia e Inglaterra recomendaron al presidente Benes que entablara negociaciones con Hitler a fin de resolver este espinoso problema. Pero el jefe de este partido, Henlein, instigado desde Berlín, rechazó la propuesta de reconocimiento de autonomía para el territorio: quería simplemente la incorporación del territorio al Reich.

Esta negociación fue desfavorablemente interpretada por el enviado especial británico a Praga, lord Runciman, cuyo informe, desfavorable para el Gobierno checo, movió a Chamberlain a viajar a Berchtesgaden, el refugio alpino de Hitler cerca de Múnich (septiembre de 1938) acordando con 61 condiciones que se interpretaron también por Daladier como solución negociada para el conflicto. La propuesta nazi de entrega del territorio sudete fue aceptada, pero inmediatamente surgieron voces que reclamaban la destrucción de Checoslovaquia: Polonia reclamaba Teschen, un pequeño territorio, mientras Eslovaquia exigió la independencia. De este modo, cuando las negociaciones tuvieron lugar en Godesberg (22 de septiembre) Hitler estuvo en condiciones de elevar sus exigencias. Europa creyó encontrarse entonces al borde de la guerra. Benes reclamaba de los aliados el cumplimiento de los compromisos que con él tenían contraídos acerca de la integridad territorial. En el último instante, Mussolini intervino para proponer que los representantes de las cuatro grandes potencias, es decir, Chamberlain, Daladier, Hitler y él mismo, se reuniesen en Múnich para acordar los términos en que debía garantizarse la paz. La entrevista fue fijada para el 29 de septiembre de aquel año. Éste fue el momento preciso en que Franco, que acababa de remontar la ofensiva roja en el Ebro y tenía la seguridad de alcanzar la victoria, comunicó en Londres, París, Berlín y Roma que, en caso de conflicto, España permanecería neutral. En el curso de una

conversación con sus colaboradores, a la que asistía Richthofen, el sobrino del famoso aviador y ahora comandante de la Legión Cóndor, el Führer se refirió a Franco como un «pobre diablo» (*arme Kerle*).

En Múnich se produjo una verdadera capitulación de las potencias occidentales: los sudetes se incorporaban a Alemania y se aceptaban las otras reivindicaciones polaca y eslovaca. A cambio de esto, Hitler accedió a la firma de un documento garantizando que no recurriría a ninguna agresión militar. A su regreso a Londres, Chamberlain se hizo retratar mientras agitaba sobre su cabeza el ejemplar del documento que definía «traigo la paz». El 30 de noviembre, Benes era sustituido en la presidencia por Emil Hácha. Eslovaquia se proclamó independiente bajo el protectorado alemán, y el 15 de marzo de 1939 las tropas alemanas hicieron su entrada en Praga declarando a Bohemia como territorio sometido al poder supremo del III Reich. Todo el cordón de seguridad pensado en Versalles estaba destruido sin que se hubiera tenido que disparar un tiro.

Los aliados tuvieron en este momento la evidencia de que habían sido engañados porque Hitler no iba a cumplir en modo alguno sus garantías ni tampoco iba a detenerse en sus exigencias. El mundo se dirigió apresuradamente hacia una guerra que sus protagonistas no podían, en unos casos, o no querían, en otros, eludir. Japón estaba dominando amplias zonas marítimas de China. Mussolini decidió imitar la conducta de quien ahora era su estrecho aliado y en abril de 1939 llevó a cabo la ocupación de Albania, declarada provincia italiana, destituyendo al rey Zogu. El 17 de marzo de ese año, Chamberlain confesó a sus colegas en el Gabinete que no era posible seguir negociando con Hitler: estaba incumpliendo todos sus compromisos. Tampoco había que depositar la menor confianza en Mussolini. En consecuencia se tomaron las primeras medidas para reforzar en Gran Bretaña el servicio militar.

Hitler dio el paso siguiente hacia la guerra: reclamó Dantzig con el pequeño corredor que permitía a Polonia acceso al mar Báltico. Por vez primera, el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, hizo una seria advertencia al canciller alemán acerca de los peligros que podían derivarse de una conflagración en gran escala. Mussolini, arrastrado hacia una política de imperialismo decidió completar el Eje mediante una estrecha alianza militar (Pacto de Acero) que se firmó el 22 de mayo de 1939, si bien advirtió a Hitler que Italia no estaría en condiciones de romper las hostilidades hasta 1943. Stalin proclamaba en sus discursos su voluntad de oponerse a la «agresión fascista», de modo que los aliados occidentales pudieron creer que no había peligro por esta

parte. Les aguardaba una tremenda sorpresa. El 3 de mayo de 1939, el ministro de Asuntos Exteriores, Litvinov, fue sustituido por Molotov, que podía desentenderse de las tesis y afirmaciones de aquél. El Ejército soviético solicitó del gobierno de Polonia libre paso por su territorio a fin de oponerse a cualquier agresión alemana. La demanda fue rechazada; los polacos sabían que los soviéticos querían enviar fuerzas de ocupación. De pronto llegó la noticia de que, invitado por Stalin, Ribbentrop había viajado a Moscú donde, el 23 de agosto, fue firmado un pacto de alianza y cooperación. Toda la propaganda anti-Komintern saltaba por los aires. Franco se negó entonces a adherirse formalmente al acuerdo. Los alemanes rearmarían a los soviéticos consumando con ellos un reparto que les permitiría quedarse con la parcela oriental de Polonia, las tres repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania, y más adelante la parcela rumana de Besarabia. El antiguo Imperio de los zares recobraría de este modo sus límites.

Esta vez Chamberlain y Daladier advirtieron seriamente a Hitler: si decidía invadir Polonia como estaba anunciando, ellos acudirían en socorro de esta nación según los acuerdos con ella establecidos. A los desconcertados partidos comunistas de Occidente se brindó desde Moscú una explicación que resultaba convincente: era el modo de provocar la guerra entre el capitalismo y el nacionalsocialismo; recíprocamente se destruirían y habría llegado el momento de impulsar la revolución universal.

La etapa de éxitos alemanes

Comenzó siendo una guerra simplemente europea, trasunto final de los antiguos conflictos, aquella conflagración que llegaría a convertirse en la más general y destructiva que hasta ahora ha conocido la humanidad. Se tiene la impresión —que no es posible concretar documentalmente— de que, aleccionado por lo sucedido en Múnich, Hitler esperaba que si destruía inmediatamente Polonia los aliados se avendrían a negociar una paz. Es indudable que se equivocó en sus cálculos. Cruzada la frontera le bastaron veintiocho días para conquistar Varsovia y dismantelar el ejército polaco; los soviéticos esperaron unos pocos días antes de ejecutar su parte; asesinaron a muchos oficiales para impedir que pudiera reconstruirse la resistencia. Al mismo

tiempo, la URSS se anexionó los Países Bálticos y atacó Finlandia que, con la ayuda que diversas partes le prestaron, pudo resistir aunque se vio obligada a renunciar a Carelia y a la base militar de Viborg (12 de marzo de 1940).

Los aliados occidentales declararon en septiembre la guerra a Alemania, pero no a la Unión Soviética, lo que parece indicar que estaban dispuestos a aceptar la reincorporación de aquellos espacios al Imperio ruso, pues eran suyos en 1914. Concluida la fulminante campaña de Polonia —crecía abundantemente el número de judíos sometidos al Reich—, Hitler hizo algunos sondeos en Inglaterra, dispuesto a negociar la paz. Pero esto implicaba una condición que en modo alguno estaba dispuesto a aceptar: el restablecimiento de la independencia de Polonia. Pasó un invierno sin que se realizaran operaciones de importancia —«drôle de guerre», bromeaban los franceses— durante el cual las fábricas, en ambos lados, trabajaron con intensidad. Alemania lanzó a sus activos submarinos a la mar, intentando quebrar las líneas británicas de comunicación, pero, como ya había sucedido en la primera guerra, el dominio en superficie correspondía a los aliados. El Estado Mayor británico comenzó a contemplar la posibilidad de llevar la guerra a Noruega, ahogando así el angosto mar del Norte. Pero los preparativos de los últimos cinco años daban a Hitler clara superioridad en tierra.

La situación de los neutrales, abundantes al principio, se tornó comprometida. Había en ellos el convencimiento de que ninguno de los bandos se mostraría escrupuloso si así le convenía. El 8 de abril de 1940, en una operación anfibia que los británicos habían juzgado imposible, la Wehrmacht desembarcó en Noruega. Al día siguiente ejecutaba la ocupación de Dinamarca, permitiendo que el rey y sus instituciones civiles siguieran funcionando. Los británicos pusieron en marcha la operación de socorro en Noruega que, como indicamos, venían preparando, pero no resistieron el empuje alemán más de cuatro semanas: el 9 de junio, los expedicionarios regresaron a su país, escoltando al rey Haakon VII y a muchos políticos y ciudadanos que estaban decididos a reconstruir una fuerza de resistencia desde las Islas Británicas.

Un mes antes, el 10 de mayo, las divisiones acorazadas y de paracaidistas se lanzaron sobre Holanda, Bélgica y Luxemburgo, demostrando que los compromisos de Hitler estaban escritos en el viento. En estas naciones, lo mismo que en Noruega, se instalaron gobiernos que eran como una copia del nacionalsocialismo. El 15 de mayo capituló el Ejército holandés. Atravesando Bélgica, las divisiones alemanas habían roto el frente francés (14 de mayo) entre

Namur y Sedan, obligando a las unidades inglesas a replegarse sobre Dunquerque, desde donde, para evitar convertirse en prisioneros, emprendieron una muy difícil y arriesgada operación de regreso a su país. Chamberlain renunció a la presidencia del Gabinete, a fin de que un hombre duro, Winston S. Churchill —descendiente de aquel «Mambrú que fue a la guerra»— pudiera formar un gobierno de guerra con líderes de todos los partidos. Se trataba de resistir el empuje alemán a toda costa.

En Francia se vivió un duro clima de derrota: Weygand asumió el mando del Ejército mientras el Gobierno, con Daladier, se instalaba en Burdeos. En medio de una desoladora situación de pánico, los alemanes desfilaron por los Campos Elíseos. Algunos militares franceses entre los que se contaba Charles de Gaulle, huyeron a Inglaterra decididos a constituir aquí la fuerza de resistencia. Daladier renunció y el mariscal Pétain asumió el poder con el proyecto de evitar una intervención italiana y conseguir con el menor gasto un alto el fuego en Francia. Pidió a Franco, su amigo, que hiciera valer su mediación. Pero el español, que no había conseguido convencer a Mussolini de las ventajas de quedar fuera de la lucha, tampoco pudo lograr otra cosa salvo que se mantuviesen las unidades militares francesas en Marruecos para impedir desórdenes. El armisticio se firmó el 22 de junio de 1940 en el mismo vagón de ferrocarril, instalado en Compiègne, que presencié la capitulación de Alemania en 1918. Los italianos habían cruzado la frontera hasta Niza. Una parte del territorio francés, incluyendo la capital y todo el litoral atlántico, siguió bajo la obediencia del Gobierno galo que fijó su residencia en Vichy. Teóricamente, las colonias seguían dependiendo de él.

Ahora el Reino Unido se encontraba luchando solo, bajo el resguardo de su flota y contando con los recursos que proporcionaban dominios y colonias. En Francia se produjo un cambio de régimen en que no es difícil descubrir semejanzas con el entonces imperante en España. Por una ley, ampliamente votada en la Asamblea General, a la que todos los partidos pertenecían, Pétain recibió, en calidad de Jefe de Estado, poderes suficientes para establecer un sistema autoritario. No se trataba de un Partido; en torno a su persona, rodeada en aquellos momentos de gran prestigio, se agrupaban sectores muy diferentes. Predominaban los militares, como el almirante Darlan o el general Weygand, que no estaban pensando en otra cosa que en defender lo que aún quedaba de Francia y, sobre todo, de su Imperio, amenazado ahora por los apetitos de Mussolini.

Pero no faltaban quienes, como Laval, antiguo socialista, pensaban que la victoria alemana debía considerarse como un hecho irreversible; en consecuencia, Francia debía pasar también a un sistema nacionalsocialista.

Hasta el verano de 1940 se vivió en Europa bajo el convencimiento de que, en aquella guerra, que seguía siendo «europea», la victoria de Alemania era un hecho cierto y seguro; nadie había podido ofrecer resistencia seria a sus panzerdivisionen. El Führer y muchos de sus colaboradores estaban convencidos de que, en un plazo relativamente breve, se podrían celebrar negociaciones con Inglaterra, a la que debían ofrecerse condiciones generosas, mientras que la Europa clásica —la que había sido de cinco naciones— cerraba filas frente al peligro que significaba la Internacional comunista. La persecución judía no se detuvo, aunque tampoco se endurecieron en demasía sus condiciones. Pero Churchill mantuvo en alto el espíritu de su nación, confiando en la ayuda norteamericana, y logró estabilizar las posiciones preparándose para una guerra larga. De momento, el Imperio se mantenía incólume.

Hitler comenzó a presionar sobre España para conseguir que entrara en guerra colaborando en el dominio del Mediterráneo, pero Franco eludió el compromiso ganando el tiempo suficiente, contra diversos pronósticos, para impedir una invasión alemana que no estaba en condiciones de resistir. Göring, mariscal del Aire, convenció entonces a su Jefe de que una gran ofensiva aérea sobre las Islas Británicas podía causar en ella tantos daños que obligaría a Churchill a negociar. Así se planteó, desde el verano de 1940, la gran operación que los historiadores recordamos como «batalla de Inglaterra». Los valientes aviadores británicos consiguieron entonces que sus pérdidas fuesen mucho menores que las de los alemanes. Un dato importante vendría a marcar, en torno al mes de noviembre, la primera derrota de Göring. Fue uno de los argumentos manejados por Franco —que tenía informes directos ingleses a través del duque de Alba, un embajador Estuardo que podía dialogar con Churchill— en la entrevista de Hendaya que terminó con la práctica negativa española a entrar en la lucha mientras reforzaba sus lazos con Portugal (Pacto Ibérico) y con Pétain.

La ruptura hacia el Este

Terminaba así la que, de acuerdo con el programa alemán, hubiera debido ser la guerra europea de restablecimiento de la hegemonía germánica sobre toda Europa. La Wehrmacht respiraba un clima de victoria. Pese a la ocupación, las colonias belgas y holandesas seguían fuera de control alemán mientras que las francesas en su mayor parte obedecían al Gobierno legal de Vichy. En Londres, De Gaulle rechazó el armisticio, dio vida a un Comité nacional y comenzó a organizar fuerzas para continuar la guerra contra los alemanes; confiaba en que las fuerzas coloniales se fueran colocando a su lado permitiendo decir que la República francesa sobrevivía. La intervención italiana —forzada por la esperanza de que muy pronto comenzarían las negociaciones definitivas, sentándose Mussolini en la mesa de los vencedores— se convirtió en una carga para Alemania. Pues el Duce preparó una doble y gran operación para adueñarse del Mediterráneo y eliminar de este escenario a los ingleses: el 28 de octubre de 1940 se iniciaba la invasión de Grecia desde Albania, y, paralelamente, se ordenaba al mariscal Grazziani invadir Egipto desde Libia.

Esta ruptura del horizonte iba a permitir a los ingleses anotarse las primeras victorias: desde sus poderosas bases centroafricanas conquistaron Somalia y entraron como libertadores en Abisinia. Mientras tanto, en la frontera de Egipto, Wavell derrotaba contundentemente a Grazziani y, en su contraofensiva, lograba apoderarse de las principales bases militares libias, Tobruk, Bardia y Bengasi (6 de febrero de 1941). En mayo de este mismo año, el duque de Aosta capitulaba en Adis Abeba; las últimas tropas coloniales italianas se rindieron en noviembre. Todo el Imperio que el Duce proclamó había dejado de existir y, en Grecia, los italianos comenzaban a sufrir serias derrotas que amenazaban sus bases de Albania.

El Imperio británico podía anotar en su haber dos victorias, tras el duro invierno de 1940 a 1941. Se había resistido la ofensiva aérea alemana e Italia estaba fuera de combate, dependiendo en todo del poder militar alemán. Pero se estaba descubriendo, también, que aquel conflicto no iba a ser resuelto por europeos. Fortalecido por su alianza con el Reich, Japón pensaba también en una política de expansión que significaba eliminar a los europeos. En el verano de 1940, el príncipe Konoye presentó a sus colaboradores un programa que, a semejanza del de la Grand Deutschland, también portaba un título equivalente, Gran Asia, consistente en hacer de los mares orientales de China una especie de Mediterráneo japonés: materias primas y recursos para una industria que no tendría parangón. Vencidos en Europa, los coloniales no estaban en condiciones

de resistir; el peligro estaba en provocar una intervención norteamericana, pero tanto el general Tojo, omnipotente ministro de la Guerra, como el de Exteriores, Matsuoko, creían que era necesario correr el riesgo. Para Alemania podía significar una poderosa ayuda: un golpe capaz de quebrar la columna vertebral de los otros Imperios, destruyendo a Inglaterra.

Llegaba la hora del cambio: Europa ya no estaba en condiciones de gobernar su destino. El almirante supremo japonés, Yoshida, hizo una advertencia seria. Se daban las condiciones materiales necesarias para que la bandera del Sol Naciente asestara los primeros golpes decisivos en aquel escenario, como la Wehrmacht había hecho en Europa; pero si se producía una guerra larga y con empeño, Japón no sería capaz de vencer los poderosos recursos americanos. Hitler aceptó deliberadamente este proyecto que tendía a la «deseuropeización» de la contienda. El 27 de septiembre de 1940 Japón, Italia y Alemania firmaron un Pacto Tripartito que equivalía a la distribución de esferas de influencia en el mundo. De acuerdo con él, las cinco naciones europeas, incluyendo los Estados neutrales, deberían someterse al III Reich que, para el próximo milenio, significaría una nueva cultura, también en la concepción del ser humano. La Iglesia católica tembló ante tales proyectos.

Se repitieron algunos de los errores de Napoleón. Hitler celebró entre los días 12 y 14 de noviembre de 1940 entrevistas con el ministro soviético Molotov. Se invitaba a Rusia a sumarse a los planes expansivos pero exigiendo de ella que renunciase a sus pretensiones sobre Europa volcando sus fuerzas en Asia Central y la India, objetivos que databan de algún tiempo atrás. Pero Stalin se negó en redondo: así como Hitler se proclamaba campeón del arianismo, Rusia debía serlo de la etnia eslava, lo que venía a significar que, al menos Rumania, Bulgaria y las comarcas del Bósforo debían serle asignadas.

Lentamente el gigante norteamericano estaba sacudiendo su pacifismo, aliento para la inhibición. Algunos films de propaganda despertaban los sentimientos patrióticos. Una victoria de Hitler dentro del plan concertado con el Japón significaba una amenaza directa contra Estados Unidos, donde también comenzaban a detectarse grupos racistas, todavía insignificantes. Elegido Presidente por tercera vez —lo que iba a significar, en la práctica, una magistratura vitalicia—, Roosevelt puso en marcha una Ley de Préstamos y Arriendos que permitía a los ingleses aprovisionarse sin límite con material de guerra americano sin tener que pagarlo de un modo inmediato. De hecho, Estados Unidos pasaba, sin que mediara una declaración formal, de la

neutralidad a la no beligerancia. La correspondencia entre Roosevelt y Churchill era ya la propia de unos firmes aliados; cambiaban opiniones acerca de la estructura que debiera darse al mundo en el momento final de la guerra.

Al cumplirse un año de guerra se había demostrado que el Reino Unido estaba en condiciones de mantener una guerra larga, pues un desembarco alemán en su territorio no era previsible. Sus comunicaciones resistían los ataques submarinos y su industria, pese a los bombardeos, funcionaba mejor. Esto obligó al Estado Mayor alemán a elaborar nuevos planes de guerra: una amplia operación de tenaza debía, con Gibraltar, Malta y Suez, quebrar el eje de las comunicaciones británicas. Se acumularon tropas en la frontera española y a las órdenes de uno de los mejores generales, Erwin Rommel, se envió a Libia un Ejército especial (Afrika Korps) para reorganizar aquí la lucha. Personalmente el Führer comunicó a Franco en Hendaya y, semanas después, al ministro de Exteriores, Serrano Suñer, en Berchtesgaden, sus propósitos: entraría en España con permiso o sin él. El Gobierno español formuló una negativa con pocas esperanzas de ser escuchado. La invasión de la Península fue llamada «operación Fénix». La ejecución parecía urgente. Algunas colonias francesas, Siria, Chad, África Ecuatorial, Camerún y Tahití se habían separado de la obediencia de Vichy, reconociendo al Comité de liberación de Londres.

En este crítico momento se produjo el desastre de la marina italiana (Tarento) y la victoria espectacular de los griegos que pudieron penetrar en Albania poniendo en fuga a los italianos. Esto obligó a suspender *sine die* la operación Fénix enviándose las tropas acumuladas ante la frontera española a un nuevo frente, los Balcanes, que era preciso dominar. En una nueva «operación relámpago», Yugoslavia, Albania y Grecia cayeron en manos de los alemanes (6 abril a 2 de mayo de 1941). La isla de Creta fue conquistada mediante una brillante actuación de los paracaidistas que habían sido entrenados para descender sobre Gibraltar. Los otros países balcánicos — Hungría, Rumanía y Bulgaria— figuraban entre los aliados de Alemania. Las noticias venidas de África también eran buenas: Rommel había recobrado Libia, hasta Sollum (marzo de 1941) y preparaba ya el ataque decisivo sobre Egipto.

Todo el este de Europa, desde el Báltico hasta el mar Egeo y las orillas del Negro, se encontraba bajo el poder de los alemanes. Incluso los pocos neutrales que aún sobrevivían — Suecia, Irlanda, España o Portugal— tenían que medir sus pasos cuidadosamente. Hitler decidió entonces no detenerse. Contando con que Inglaterra no podía abandonar su defensiva, decidió asestar el golpe decisivo

a Rusia, liquidar el comunismo y hacerse dueño de los inmensos recursos de aquella Unión de repúblicas que le colocarían por encima de todos los anglosajones juntos. Endureció las medidas represivas contra los posibles enemigos, y en primer término contra los judíos.

La fecha prevista para ese nuevo cruce del Niemen —la experiencia de Napoleón no fue tomada en cuenta— fue la del 16 de mayo de 1941, pero hubo dificultades de última hora, de modo que las operaciones no comenzaron hasta el 22 de junio. Canto del cisne para la vieja Europa: se presentaba esta acción como una cruzada paneuropea contra el comunismo en la que participaron unidades de voluntarios de todos los países, incluyendo españoles (una división completa de la Wehrmacht) y algunos suecos cuyos países seguían siendo no beligerantes. Finlandia volvió también por su cuenta a la guerra. Un rasgo decisivo: no se invocaba la libertad autodeterminante del pueblo ruso sino que se repitieron todos los daños correspondientes a un ejército de ocupación. Ni la resistencia rusa se derrumbó ni Stalin hizo el menor gesto hacia la capitulación. Sin entrar en alianza con los occidentales, estableció una íntima colaboración para la lucha recibiendo ayuda material decisiva. Durante el año 1941, las victorias alemanas fueron impresionantes: alcanzaron Leningrado y el lago Ilmen, donde se estableció la fuerte línea de defensa y llegaron a acampar a 30 kilómetros de Moscú, mientras ocupaban Ucrania con las llanuras del Sur alcanzando el Volga y las estribaciones del Cáucaso. Llegó, sin embargo, el invierno y los soldados de la Wehrmacht no pudieron regresar a casa. Tuvieron que soportar el duro frío. El espíritu de resistencia de la población permitió a los rusos calificar oficialmente aquella contienda como «guerra patria».

Final: la dirección del mundo pasa a los no europeos

Para aquella Europa de las cinco naciones creada por Carlomagno, había llegado el momento de escribir la última página; no se trataba de saber quiénes, entre sus miembros, iban a ser vencedores porque todos, finalmente, serían vencidos y, al término de la gran hecatombe, hasta Inglaterra se vería despojada de su Imperio. En los proyectos del príncipe Konoye a que antes nos hemos referido, figuraba aprovechar la derrota de los europeos para conseguir una transferencia de las posesiones de Francia, Inglaterra y Holanda en los mares de China e Insulindia al dominio japonés. En julio de 1941, invocando razones de

seguridad, consiguió de las autoridades de Vichy un acuerdo que permitía establecer tropas niponas en Indochina, respetando sin embargo la administración francesa y el poder de los príncipes locales. Roosevelt consideró que esta política era una amenaza para los intereses norteamericanos, que incidieron en prestar ayuda a Chiang Kai-shek contra los nipones. Agente principal del imperialismo japonés en la zona era, a la sazón, Ho Chi Minh, el futuro dirigente del comunismo independentista.

Estados Unidos decretó una especie de embargo y se preparó para impedir las exportaciones japonesas. Con ello no calmaron los ímpetus imperialistas sino que los exacerbaron. El 15 de octubre de 1941, el príncipe Konoye fue sustituido por el general Tojo que estableció un sistema de fuerte poder inmediato a la guerra. Las relaciones con Estados Unidos se hicieron tensas. La propaganda norteamericana ha conseguido convertirla en victimismo, pero las cosas fueron más complicadas de lo que se nos dice. Roosevelt advertía que, en cualquier negociación entre Estados Unidos y Japón debía incluirse una revisión de los espacios ocupados, lo que incluía posibles retiradas en China e Indochina.

Tojo montó una operación por sorpresa, que debía procurar la destrucción de la flota norteamericana en Pearl Harbor a los pocos minutos de producirse la declaración de guerra; pero ésta se retrasó, por circunstancias indirectas, de modo que el ataque destructivo a la gran base hawaiana, en la mañana del 7 de diciembre de 1941 se produjo cuando aún no se había declarado la beligerancia. Estados Unidos declaró la guerra a las tres potencias firmantes del Pacto, es decir, Alemania, Italia y Japón. La contienda dejaba de ser europea para convertirse en mundial. La dirección de la misma en el bando aliado, pasaba a ser ejercida por Norteamérica, con gran ventaja sobre Rusia e Inglaterra. Aunque los japoneses lograron una prodigiosa expansión en la primera mitad del año 1942 —Tailandia, Birmania, Singapur, Filipinas, Sumatra, Java, Borneo, las Molucas, Timor, Wake y Guam sucumbieron—, desde la batalla de la isla de Midway (3 a 5 de junio del mismo año) el empuje quedó detenido y se inició un lento repliegue de tres años. Por esos mismos meses del verano de 1942, las divisiones alemanas pasaban nuevamente a la ofensiva, en Rusia, donde alcanzaron el Cáucaso, y en el norte de África. Fueron derrotadas por los rusos en Stalingrado y por los ingleses en El Alamein, respectivamente.

La iniciativa estaba en manos del Gobierno y del Ejército norteamericanos. Inglaterra aceptaba ocupar una posición subordinada ante el mando supremo de sus generales. Habiendo garantizado a Portugal y España el respeto a su

neutralidad, los norteamericanos desembarcaron en Casablanca el 7 de noviembre de 1942, prometiendo al rey de Marruecos una revisión en el sistema de protectorado. También Argelia se declaró en favor de De Gaulle, mientras los alemanes procedían a la ocupación militar del territorio francés, lo que significaba la destrucción del régimen de Vichy. El 2 de febrero de 1943, un gran contingente alemán, a las órdenes del mariscal Von Paulus, capitulaba en Stalingrado. Combatido simultáneamente desde dos frentes, Egipto y Argelia, el Afrika Korps no pudo resistir y se disolvió el 7 de mayo del mismo año. Los aliados dominaban el Mediterráneo e incluso el Gobierno español comenzaba a negociar un acercamiento. No podía dudarse de que Alemania iba a ser derrotada.

Había que pensar en el futuro. La vieja Europa ya no era otra cosa que una pieza importante en el mercado mundial. Las relaciones entre los occidentales y la URSS entraron en una fase crítica: ningún tratado o compromiso de alianza se había establecido, sólo de colaboración en la batalla con el III Reich. Stalin temía ser víctima de la estrategia que él mismo había imaginado algún tiempo atrás: si el peso de la lucha seguía gravitando enteramente sobre sus espaldas, el poder soviético podía encontrarse en el futuro muy debilitado. Había llegado la hora de fijar los espacios que debían repartirse al final de la contienda. El comunismo quería ver garantizada su expansión.

Yalta

Churchill y Roosevelt, reunidos en el Atlántico norte, habían convenido que, tras la victoria, se establecería un orden político mundial en el que los derechos humanos, base imprescindible del sistema democrático, en la forma en que eran definidos en Estados Unidos, deberían tener valor universal. Aunque estaba ganada la guerra faltaba sin embargo llevar a cabo la ejecución de este proceso. Cuando, en enero de 1943 se reunieron de nuevo, esta vez en Casablanca, el premier británico trató de imponer el criterio de una penetración en Europa por Grecia, a fin de garantizar las fronteras orientales frente a la expansión soviética. No fue aceptado. Los norteamericanos forzaron la entrada por Sicilia a fin de lograr pronto la capitulación de Italia. Tratando de aclarar posiciones, los ministros de Exteriores de ambos países viajaron a Moscú para una larga conversación con Stalin (19 de octubre - 3 de noviembre de 1943) y

sus colaboradores. El dictador ruso garantizó que no haría una paz separada con el Reich y que se conformaría con las fronteras que le habían sido fijadas en agosto de 1939.

Los aliados desembarcaron en Sicilia el 10 de julio, venciendo una resistencia que, en determinados sectores, llegó a hacerse muy dura. La Wehrmacht recomendó a Mussolini un repliegue a líneas más cortas y, por consiguiente, más fáciles de defender aumentando el desgaste que ya sufría el enemigo. Pero en este momento hasta el Gran Consejo, influido por Ciano, yerno del Duce y ministro de Exteriores, tomó la decisión de negociar la rendición para lo que era imprescindible la destitución de Mussolini. Éste fue enviado preso a una fortaleza de los Apeninos y sustituido por el mariscal Badoglio (24 de julio) que, en nombre de Víctor Manuel III, solicitó de los aliados la capitulación. El 3 de septiembre, la Monarquía italiana cambiaba de bando comprometiéndose a prestar ayuda a los aliados. El mariscal alemán Kesserling procedió entonces al desarme de las divisiones italianas, estableciendo una fuerte línea de defensa sobre el Volturno, al norte de Nápoles. Los alemanes liberaron a Mussolini que, instalado en Lombardía, declaró suprimida la Monarquía sustituyéndola por una República Social Italiana. Los neutrales, incluyendo España, reconocieron a Badoglio y no al fascismo.

Los alemanes consiguieron retrasar el avance de los aliados que entraron en Roma el 4 de junio de 1944, pocos días antes de la invasión de Normandía. Mientras tanto, a instancias de Roosevelt, que estaba convencido de la buena voluntad de Stalin, los tres grandes se reunieron en Teherán (28 de noviembre de 1943), acordando que toda la zona oriental europea, incluyendo Polonia, debía quedar bajo la hegemonía soviética, mientras la occidental sería competencia de los anglosajones y de Francia. En el futuro, la Sociedad de Naciones, típicamente europea, sería sustituida por una Organización de Naciones Unidas abarcando el mundo entero. La dirección que, de hecho, Europa venía ejerciendo desde el siglo XVII, quedaba disuelta en este nuevo orden mundial. Se cerraba, definitivamente, un capítulo de la Historia.

Los aliados desembarcaron en Normandía el 6 de junio de 1944; durante dos meses libraron duras batallas pero el 25 de agosto, fiesta de San Luis Rey, entraron en París en medio del entusiasmo de la población. El 3 de septiembre llegaban a Bruselas. Se exigió de Hitler una rendición sin condiciones, a la que éste respondió apurando la resistencia. Un intento de golpe de Estado en que fuertes personalidades como Rommel estaban involucradas (20 de julio de 1944)

fracasó. Confiaba, acaso, en una división entre los enemigos o en un prodigioso descubrimiento atómico que le permitiera invertir los términos de la contienda. Durante seis meses, con todas las reservas agotadas, pero con un espíritu que obliga a evocar el final de los nibelungos, Alemania vivió bajo la angustia desoladora y destructiva de una lucha final sin esperanzas. Fueron también los meses más crueles de la persecución contra los judíos: terrible lección del odio; se les asesinaba por la simple razón de ser judíos, aunque entre ellos hubiera también una monja católica, Edith Stein. Mussolini fue capturado y asesinado por sus compatriotas. Hitler se suicidó en el búnker de la Cancillería. Los días 7 y 8 de mayo los altos mandos militares, Jodl y Keitel, firmaron la capitulación sin condiciones. En medio de las ruinas de Berlín, dos ejércitos no europeos, norteamericano y soviético, pudieron bailar juntos.

La lejana guerra del Japón continuaría hasta septiembre de 1945. Las grandes potencias, en conferencias tripartitas (Yalta, 4 a 11 febrero) y Postdam (julio y agosto de 1945) fijaron el destino de Europa. Cuatro de las cinco naciones conservaban su estatus, aunque reducidas a pobreza, pero la quinta, Alemania, sería dividida entre sus conquistadores. Todo el Este, desde las fronteras del Oder, incluyendo también los Balcanes, con excepción de Grecia y de Turquía, se entregaba al sistema totalitario comunista. En Yalta estuvo Roosevelt, pero no en Postdam porque falleció en el intervalo. Tal vez por esto, al descubrir la nueva amenaza que sobre Europa pesaba, Truman, que le sustituyó, tomó la terrible decisión de lanzar bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, para convencer a Rusia de que debía evitar el recurso a una nueva guerra. La fecha del 6 de agosto de 1945 marca también un hito. La ciencia ponía en manos del hombre instrumentos suficientes para acabar con él.

Reflexión: a modo de epílogo

I

Una historia de las cinco naciones de Europa debe cerrarse en este momento. Así lo comprendieron en 1947 tres grandes hombres, católicos de convicción y de ejercicio, Schuman, Adenauer y De Gasperi, que, secundados después por un economista, Monet, de sus mismas condiciones, y aleccionados por una reflexión seria y amarga de Winston Churchill, decidieron emprender la tarea de, recogiendo el valioso patrimonio del pasado, construir una nueva Europa, capaz de acomodarse a la cultura globalizadora. Ellos nunca dudaron de que la parte más valiosa de dicho patrimonio procedía del cristianismo para el que invocaban la memoria de Carlomagno, primer proyecto de una *civitas Dei* como la imaginaba San Agustín. Pues de él había nacido el reconocimiento de la profunda dignidad que reviste la naturaleza humana, con sus dimensiones de libertad vinculada a la verdad y de capacidad racional para un conocimiento que no tiene que limitarse a los resultados de la observación y la experimentación. Monet insistió en que había que comenzar por construir un espacio económico sin barreras para evitar los enfrentamientos de que teníamos muy triste experiencia.

Al término de nuestro largo ensayo se impone esta especie de epílogo que debe permitirnos comprender las secuelas de esa fuerte ruptura que en la Europa de las cinco naciones se consumó en el siglo XVI llevándonos muy lejos en las consecuencias. Nos preguntamos: ¿puede abrigarse la esperanza de que Europa, en efecto, haya superado su tiempo de guerras? Sería estúpido cualquier empeño hacia el protagonismo. A partir de 1945, al llegar a sus extremos límites la segunda revolución industrial, con la liberación de la energía atómica, el automatismo electrónico, la ruptura de la barrera del sonido y el salto de la ciencia hacia dimensiones que afectan a la propia biología humana, la cultura mundial ha roto todas sus fronteras espaciales globalizándose. Sin embargo, algunas fuerzas doctrinales y religiosas se han fortificado convirtiéndose en

amenaza para quienes no piensan o sienten como ellas. Al renunciar a su primacía en favor de otros grandes, Europa comenzó a darse cuenta de que sus nuevas generaciones tendrían que enfrentarse, si querían salvaguardar supreciado humanismo, a las consecuencias de un desarrollo tecnológico imposible de controlar.

Los grandes pensadores europeos del siglo xx concibieron esta misión de las antiguas naciones de Occidente, como la de creación de un nuevo humanismo. Esta tarea será imposible de realizar mientras las generaciones que se suceden muestren tanta incapacidad como la que poseen para reconstruir el orden moral. Algunos de los filósofos más cercanos a nosotros —como Spengler, Toynbee, Klages, Ortega, Bergson o Zubiri— se preguntaron por el signo esencial de la nueva cultura planetaria y llegaron a la conclusión de que se encuentra definida por esa nueva dimensión que significa el poder de la imagen, que puede ser empleada como forma de lenguaje que penetra hasta el fondo subliminal de la mente humana. Mediante la pantalla se puede «ver y escuchar» a Hitler en su propio escenario; muchos años después de su muerte, Marilyn Monroe sigue alterando la adrenalina de los espectadores. A través del montaje, que permite falsificar la realidad —nunca Hitler bailó delante del vagón de Compiègne— se han podido construir espacios y tiempos fílmicos, descubriendo que, además del que medimos con un reloj, existe otro tiempo en la conciencia del hombre, que puede ser detenido y extendido, remontado y restaurado, haciendo realidad práctica el hasta ahora tiempo histórico.

Dos grandes conflictos han caracterizado al siglo xx: por una parte tenemos un enfrentamiento entre la cultura del espíritu con la de la ciencia y la técnica; por otra, hallamos una divergencia radical entre la creación libre, personal, y el mimetismo que es propio de las sociedades urbanas. Se hace difícil explicar por qué los pantalones de los hombres del Oeste americano han llegado a convertirse en uso universal. El desarrollo de los medios de comunicación (*mass media*) ha permitido una distribución de conocimientos simplificados y vulgarizados, que hace creer a las masas que disponen de saber. Esta vulgarización está sustituyendo al pensamiento profundo, al goce estético y a la contemplación espiritual. La importancia de un libro se mide por el número de ejemplares vendidos, si bien todos sabemos que el escándalo falsificador es el mejor ingrediente. La cultura de la imagen, que ha conocido una expansión poderosa a lo largo del siglo, favorece de modo especial la falsificación histórica. El subconsciente del espectador se ve atrapado por el mensaje que se le transmite.

Los valores humanos auténticos sobreviven con dificultad en medio de minorías a veces muy restringidas. Los europeos, que reciben de fuera las influencias más poderosas, parecen verse atraídos hacia posiciones radicalmente opuestas: algunos sectores comienzan a experimentar el hambre de Dios, porque a sus preguntas acerca de la dimensión trascendente se responde tan sólo con sucedáneos sociológicos, pseudocientíficos o, simplemente, supersticiosos; la mayoría, sin embargo, parece rendirse al hedonismo consumista, que se presenta muy vigoroso y que, desde mediados de siglo progresa hacia posiciones que son contrarias a la naturaleza humana, como la homosexualidad, la violencia, la drogadicción o la rebeldía sin causa suficiente.

Caracteriza también a esa sociedad un sentimiento de decepción. Se había insistido, con abundante retórica, en promesas que nunca se cumplieron ya que en su mayoría eran imposibles. Por ejemplo, nunca se había hablado tanto de libertad y nunca se han producido medios e instrumentos tan eficaces para impedirla. Algunos políticos han llegado a decir que no es la verdad creadora de libertad, sino al contrario: aquello que al hombre —guiado en esto por los grandes partidos políticos— procura su libertad, eso es lo verdadero. En esta coyuntura, la Iglesia católica ha debido recurrir a un instrumento tan decisivo como el Concilio Vaticano II para presentarse a sí misma, en actitud de servicio, como depositaria de una doctrina que contiene los antídotos para la angustia y la decepción. Su propósito, semejante a los que imperaban en los primeros siglos de la expansión cristiana, consiste en proponer un modelo de persona humana, y no un proyecto de sociedad, de política o de economía.

II

En 1907, que es el año en que Dilthey publica *La esencia de la Filosofía*, un pesimismo muy fuerte se expresaba en torno a esta cuestión: ninguno de los métodos filosóficos propuestos servía de fundamento a los hallazgos de la ciencia, especialmente ahora en que el campo de esta última se estaba viendo alterado por la irrupción de los *quanta* y de la relatividad. Algunos filósofos llegaban a una conclusión diferente: a la vista de la falta de resultados en los sistemas filosóficos que se habían propuesto en Europa durante los últimos siglos, bien que enfrentados entre sí, ¿no sería preferible renunciar a todos ellos para entrar en un eclecticismo? Dilthey no iba tan lejos, pero llamaba la atención

sobre un hecho comprobado: el idealismo, en el que tanta confianza se depositó, era incapaz de dar respuesta a todos los problemas que se planteaban. Lo mismo sucedía con otras doctrinas. En otras palabras, se estaba asistiendo al fracaso de las ideologías. Todas habían prometido solución completa y no habían conseguido otra cosa que enmarañar todo. Lo que importaba, por encima de todo, era dar respuesta a esa capital pregunta que Europa arrastraba desde la época de Descartes: ¿qué debemos entender por «lo real»?

Así comenzó a construirse un nuevo camino, que los europeos de las nuevas generaciones deberán conocer para dar fundamento a su propósito de construir una nueva Europa. Tarea muy difícil, como demuestra lo poco que se ha avanzado. Edmund Husserl (1859-1938), discípulo y continuador de Franz Brentano, ha ejercido una enorme influencia. Prescindiendo de los supuestos tanto del idealismo como del positivismo, ensayó una respuesta simple: el objeto de nuestro conocimiento no es otro que «las cosas mismas» tal y como éstas se hacen evidentes ante nosotros. Hegel había llamado a dichas evidencias, fenómenos. Pues bien, recomendaba Husserl, prescindamos de cualquier supuesto previo y tratemos de captar dichas evidencias como ellas son. Este método es el que ha merecido llamarse fenomenología y no se trata de convertirlo en un sistema filosófico. Lograda la captación de la realidad nos vemos obligados a una segunda operación, consistente en eliminar todos aquellos elementos contingentes que impiden descubrir la «cosa en sí». Una rosa es ella misma cuando prescindimos de su color o de su tamaño.

Esta doctrina fue expuesta ya por Husserl en dos obras tempranas, *Investigaciones lógicas* (1901) e *Ideas para una fenomenología pura y una Filosofía fenomenológica* (1913) que tardaron mucho tiempo en ser tomadas en cuenta. Una vez superada la experiencia dura de la Gran Guerra, en 1929, dio a la imprenta su *Lógica fundamental y trascendental*, en donde aportaba una nueva idea esencial: el conocimiento humano actúa mediante una «reducción trascendental», es decir, la relación que, en la conciencia, se produce entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. Es algo más que una mera captación como afirmaban los positivistas; Husserl recomendaba emplear el término *noesis*, equivalente a una vivencia. Pues el sujeto se identifica siempre con el objeto conocido.

La influencia de Husserl se comprueba en Nicolás Hartmann (1882-1950). En sus *Fundamentos para una metafísica del conocimiento* (1921) ya advirtió que, aunque es cierto que la Ontología, que cubre con seguridad el espacio

fenoménico, no alcanza a lo irracional, no podemos negar que esto existe: muchas cosas están más allá de los límites de la razón humana. Pero eso no quiere decir que no existan. La Metafísica resulta imprescindible, aunque debemos tener cuidado para no incurrir en el error de que tiene respuestas cerradas para todas las cuestiones. Las ideologías, con sus pretensiones salvíficas y universales, han incidido en este error. Para decirlo de otro modo: el sujeto («yo») y el objeto («cosa en sí») se encuentran al principio separados poseyendo cada uno existencia propia. Pero a medida que el sujeto ejerce su capacidad de conocer, la cosa en sí se transforma en objeto del conocimiento, y es de este modo como se produce una ligazón entre ella y el sujeto. El conocimiento intelectual es un paulatino descubrimiento de las cosas, bien entendido que no alcanza su totalidad; siempre queda una parte, lo irracional, que escapa a ese proceso de objetivación. En 1935, con Hitler en el poder, Husserl (*Fundamentos de Ontología*) que no podía ser bien recibido en el nuevo régimen, recomendaba, con acierto, extender la investigación científica también a los «actos emocionales» dentro de los cuales situaba el comportamiento moral.

Discípula de Husserl fue Edith Stein, cuyo martirio ya hemos recordado con el nombre de Benedicta Teresa de Jesús. Sus escritos, como los de Hartmann, han ejercido una gran influencia sobre pensadores católicos de la importancia de Karol Wojtila y Joseph Ratzinger, futuros Papas. Para todos ellos era de especial preocupación el problema que otro eminente pensador católico español, Javier Zubiri, expresaría con esas tres palabras que sirvieron de título a su libro, publicado en los años cuarenta, *Naturaleza, Historia, Dios*. Los tres grandes objetivos para el pensamiento europeo contemporáneo. Hartmann había situado los grandes problemas de la Metafísica clásica, esto es, Dios, el alma y la naturaleza de Universo fuera del ámbito de la Ontología. Esto no le impedía retornar a la definición de la persona humana como un ser esencialmente espiritual. Algunas de sus ideas fundamentales, guía para generaciones posteriores a la guerra final, habían sido expuestas en su *Ética* (1926) pero tenemos que llegar a 1933 (*El problema del ser espiritual*) para encontrar la explicación completa.

Para Hartmann, el espíritu no puede definirse como sustancia sino como conciencia: mediante ella el ser humano se relaciona con los otros y descubre de este modo en qué consiste su mismidad. Esa conciencia, dotada de libertad, es capaz de inducir a la persona a obrar moralmente. Pero la acción moral se ejerce siempre, queramos o no, en relación con un orden de valores objetivos y no es el

producto del árbitro humano. Esto lleva a esa distinción tan decisiva en el pensamiento de Wojtila entre derechos humanos —que son los que corresponden a su naturaleza creada— y derechos del hombre, versátil expresión de la voluntad de la comunidad política. También los grupos humanos, comunidades o sociedades, se encuentran sometidos a ese orden de valores sin el cual no progresan. Esto, advertía Hartmann en un momento en que el totalitarismo imponía criterios opuestos en Alemania, no nos autoriza a reconocer sustancialidad en cualquiera de las comunidades, pues todas reciben el espíritu de los individuos que las componen.

Estamos en presencia de un movimiento que —dentro de las corrientes del pensamiento filosófico alemán, que tanto influjo ejerció en la Europa de la primera mitad del siglo— parece acercarse y mucho a los planteamientos católicos que, de un modo ciertamente impreciso, solemos calificar de neotomistas por el papel reconocido, con insistencia, a la razón humana. Recordemos que la encíclica de León XIII *Aeterni Patris* (1879) había recomendado a filósofos y teólogos el retorno a Santo Tomás, no para permanecer en él, sino para procurarse una plataforma de razón y libre albedrío, que permitiera salir adelante del *impasse* a que Europa estaba llegando. Este consejo inspiró numerosos trabajos que quedarían reflejados después en el Catecismo posconciliar. Se afirmaba la realidad de la Naturaleza, pero sin limitarla a sus dimensiones físicas, pues se trata de una criatura. Dios, el alma y todo cuanto constituye la espiritualidad también son datos reales. Al cardenal Mercier, fundador de la *Revue neo-escolastique* de Lovaina, y a J. Maréchal, también belga, preocupaba especialmente superar y compensar los agnosticismos que aparecían como fruto del kantismo. El neotomismo produciría dos grandes pensadores, el converso Jacques Maritain, cuya influencia sobre Pablo VI es bien conocida, y Étienne Gilson. Sin embargo, el nivel más alto en el pensamiento católico iba ser alcanzado por Karol Wojtila, siguiendo la línea antes señalada por Husserl y Edith Stein.

No vamos a detenernos en un análisis más minucioso de este riguroso pensamiento, que nos llevaría sin duda demasiado lejos. Sin embargo, dentro de una perspectiva histórica que debe ayudar al replanteamiento de la misión de Europa, es importante destacar una de las afirmaciones más radicales, aquellas que se recogen en el Concilio Vaticano II y en algunos otros documentos sustanciales: la criatura humana ha sido dotada por Dios en su naturaleza, de la mayor dignidad que cabe imaginar y contiene, en sí misma, todos los elementos

necesarios para proyectarse sobre el mundo en «tensión de caridad» para transformarlo. La solución de las crisis contemporáneas pasa, necesariamente, por una restauración de la dignidad de la persona humana.

III

Otras corrientes del pensamiento europeo se han generado desde ámbitos distintos, que también tienen que ser tenidos en cuenta, partiendo de la desconfianza hacia la Metafísica o derivadas hacia el vitalismo. Relacionados con el empirismo inglés, Bertrand Russell, E. G. Moore y, sobre todo, Wittgenstein (*Tratado lógico-filosófico*, 1921) coincidieron en afirmar que la verdadera tarea de una filosofía puesta al servicio de la ciencia consiste en llegar a un análisis preciso del lenguaje; advirtieron ya entonces que había el peligro de incurrir en exageraciones. En sus *Investigaciones filosóficas* (1949), Wittgenstein recomendó abandonar la idea de que debemos disponer de un lenguaje científico propio y distinto; hay que emplear las mismas palabras que utilizamos en el uso corriente, pero corrigiéndolas para que sean más precisas, introduciendo algunas nuevas cuando así haga falta o prescindiendo de otras. Esta filosofía del lenguaje, que se halla en cierta relación con el estructuralismo, tiene el inconveniente —como ahora se aprecia en el singularísimo lenguaje que la electrónica ha hecho suyo, tomándolo en gran medida del inglés— de que reduce al hombre a poco más que un medio que conoce y expresa luego el conocimiento. Y, en aquellos años, especialmente duros, que siguieron a la postrera guerra, la pregunta esencial era otra: ¿qué es el hombre?

El siglo xx ha ensayado dos proyectos de respuesta, cargados de perspectivas pragmáticas: historicismo y existencialismo; ambas insuficientes aunque descubren perspectivas que debemos tener en cuenta. El historicismo, cuya relación con los planteamientos de Nietzsche es fácil comprobar, cuenta con tres representantes en Europa dignos de ser tenidos en cuenta: Georges Simmel (1858-1918), R. Eucken (1846-1926) y Wilhelm Dilthey (1833-1911). Fueron los precedentes tempranos: el ser humano es un producto de la Historia. La difusión de esta doctrina se produjo en realidad cuando F. Meinecke (1862-1956) publicó su gran obra, *El historicismo y su génesis* que ha influido mucho en los profesionales de la Historia. Meinecke fue privado de su cátedra por el Gobierno nazi en 1933, pero llegaría a ser rector de la Universidad Libre de

Berlín después de la guerra. En cierto modo reclamaba un retorno al idealismo como esencia del pensamiento alemán. Dilthey, en cambio, reprochaba a Kant que en sus *Críticas* se hubiera referido únicamente a las ciencias de la Naturaleza dejando a un lado las del espíritu que no son otra cosa que ciencias históricas en todas sus variedades pues el hombre se mueve en el tiempo. La metodología de las ciencias de la Naturaleza no sirve para las del espíritu; ahí estaba el gran error de Spengler. El hombre forma su autoconciencia mediante el conocimiento de la sociedad, pero este conocimiento, a su vez, se traduce en vivencia.

Los historicistas admitieron que el hombre adquiere una experiencia externa, muy valiosa, que le proporcionan las ciencias naturales; pero añadieron que hay también una experiencia interna, más valiosa, mediante la cual se puede captar y de manera absoluta qué es la vida, en sus tres dimensiones, ser, querer, entender. La Filosofía permite descubrir en el hombre la complejidad de su existencia tridimensional: posee y adquiere un conocimiento del mundo exterior, cultiva un afecto selectivo hacia ese mundo exterior, y, en consecuencia, actúa sobre él. No se trata de vías separadas, pues todas ellas constituyen unidad o, cuando menos, proporcionan una visión unitaria del mundo, *Weltanschauung*. Conviene recordar que el nacionalsocialismo se había presentado a sí mismo como una *Weltanschauung*.

IV

Es más correcto emplear el plural, existencialismos, para definir este fenómeno europeo del siglo xx ya que abarca varias corrientes simultáneas. Coinciden todas en reconocer en Sören Kierkegaard como el primero de sus grandes maestros y, también, en afirmar que lo que caracteriza al hombre no es su esencia —sustancialidad que pueda ser definida— sino su existencia en libertad. De alguna manera, el individuo de la especie humana tiene que crear, existiendo, su propio ser. De ahí que, con mucha frecuencia, los autores inclinados al existencialismo, como Miguel de Unamuno o Jean Paul Sartre, hayan recurrido para expresar su pensamiento, a obras de ficción, creando de esta manera personajes. En *Niebla*, el protagonista, llegado determinado momento, abandona las páginas del libro para encararse con el autor y decirle: «don Miguel, yo no quiero morir».

Martín Heidegger (1889-1976) se preguntó a sí mismo por el sentido que debemos dar a la palabra «ser» en un tratado que tituló precisamente *Ser y Tiempo*. La respuesta que a sí mismo se dio en este momento es la de que el hombre es un «ser en el tiempo». Pero esa persona humana (*Dasein* = ser ahí) tiene la peculiaridad, que ninguna otra criatura comparte, de poder preguntarse acerca de su propia naturaleza: esta pregunta le revela su condición de «ser-en-el-mundo», es decir, estar abierto al conocimiento del mundo y poseer la capacidad de proyectarse, de maneras diversas, sobre él. Pero siguiendo esta ruta, Heidegger se dejó invadir por un sentimiento de angustia, porque ese ser-en-el-mundo no significa, para cada hombre otra cosa que marchar inexorablemente y sin interrupción hacia su extinción, lo que, en definitiva le convierte en un «ser para la muerte». Fuera de esto, desde un secularismo radical, que se ha hecho dominante en Europa, no hallaba otra respuesta.

Es muy significativo que existencialistas hayan figurado en las filas del nazismo, en las de sus enemigos y también en las del comunismo occidental; es una consecuencia de que sus planteamientos sean exclusivamente materiales. Esto obliga a profundos ejercicios de reflexión. En 1945 Karl Jaspers pronunció, desde la amarga experiencia vivida, una serie de lecciones que recogió en su libro *Origen y Meta de la Historia* (versión española impulsada por Ortega y Gasset en 1947) cuyo punto de partida estaba en la responsabilidad de los alemanes en la tragedia que acababa de vivir su país, sin excusas de obediencia debida, pues no es posible confundir legalidad con legitimidad. Muchos años antes, en 1932, cuando Hitler estaba llegando al poder, en un trabajo extenso, *Filosofía*, Jaspers había establecido tres dimensiones en el ser, superando en esto a las dos que habían reconocido idealistas y existencialistas. Tales dimensiones son: yo, sujeto del conocimiento; el *mundo*, que es objeto del mismo, y *trascendencia*, que es lo que está situado más allá del mundo y del yo. Pudo, de este modo, establecer que en el proceso histórico de la humanidad hay un tiempo-eje, que él situaba entre los años seiscientos y cien de nuestra Era, durante el cual se había dado un salto de gigante al descubrirse dicha trascendencia.

Desde entonces —un período que abarca a Buda, Confucio, Sócrates, los filósofos griegos, los profetas de Israel y a Jesucristo—, la humanidad ha vivido de esta herencia, progresando en ella. Pero Jaspers advertía, a la luz de los últimos acontecimientos que formaban la clausura de la «europeidad» que, existiendo una relación íntima entre sujeto y objeto en el tiempo, dicha herencia

podía perderse. En otras palabras: si el hombre abandona ese estado de relación tensa entre el yo y la trascendencia, puede acabar olvidándose de esta última y retroceder hasta su autodestrucción. El progreso no consiste como afirmaran los positivistas, en un conocimiento cuantitativo y, por ello irreversible, sino en el crecimiento de la persona humana. Algo que Ortega y Gasset y Karol Wojtila explicarían con más claridad. Progresar no consiste en «tener» más sino en «ser» más. Aquí está el gran desafío para las nuevas generaciones.

En Francia, Jean Paul Sartre (1905-1980) trataba de definir al existencialismo como un nuevo «humanismo» pero se situaba en una línea diametralmente opuesta a la de Jaspers, al afirmarse en el materialismo dialéctico y rechazar la noción de la trascendencia. En un libro publicado en 1943 (*El Ser y la Nada*), precisamente cuando Francia estaba sometida a la ocupación alemana, establecía el principio absoluto: frente al ser no hay otra cosa que la nada. Este ser del hombre no puede ser considerado en modo alguno como una sustancia sino como algo indeterminado que va haciéndose a través de su existencia. Fuera del hombre mismo no hay valores. Tras la guerra parecieron resucitar en París algunas de las viejas formas de la vida bohemia, en las «caves» existencialistas, que se beneficiaban mucho de la curiosidad turística y del gusto por la bebida. En ellas, aclamando a Sartre y a su compañera, Simone de Beauvoir, se predicaba la ausencia de toda moral. El pesimismo alcanzaba grados extremos. Encerrado en sí mismo, encadenado a su libertad y teniendo que realizarse en medio de un mundo en que «el infierno son los otros», el hombre se ve abocado a una situación sin salida, de angustia total, que Sartre definió como *la náusea*. Él había tratado de salir del círculo de hierro a que su propio pensamiento le condenaba, afiliándose al marxismo y a los sueños de revolución; acabaría profundamente decepcionado.

V

En 1889, cuando publicó su *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*, Henri Bergson (1859-1941) se planteó muy agudamente la cuestión de qué debemos entender por «presente»: si me limito, para definirlo, a emplear los términos matemáticos cartesianos, se me escapa de las manos; apenas he pronunciado la primera sílaba de una palabra larga, ya pertenece al pasado mientras que la última se halla en el futuro. Sin embargo, se trata de una

elucubración vana pues la conciencia cree saber con certeza qué es el presente, un proyecto en que se incluyen acontecimientos ya pasados y otros que se sabe van a suceder. Esta comprobación le indujo a reconocer la existencia de dos tiempos, uno matemático y otro en la conciencia, el cual resulta esencial para el pensamiento, la ciencia y la creación artística. Podríamos expresarlo con más claridad recurriendo al término español «duración»: en medio de esa duración o tiempo vivencial se manifiesta la libertad del hombre; toda la vida de la conciencia es dominio de la libertad, ajena a cualquier determinismo. En 1907, al publicar *La evolución creadora*, Bergson completó este pensamiento definiendo la vida como dinamismo y duración; no está sometida a causas mecánicas que la desencadenan, ni tampoco por una determinada finalidad sino que es causada por un impulso, «élan vital». Este impulso se aprecia muy bien en la evolución de los seres vivos, que se encuentra dirigida por el instinto y por la inteligencia.

En *Las dos fuentes de la moral y de la religión* (1932), Bergson abría de par en par las puertas a la esperanza. El impulso vital ha creado formas distintas de sociedad. La más perfecta entre las que se guían únicamente por el instinto corresponde a las abejas, mientras que esa perfección cuando se mueve por la inteligencia es la humana. Ahora bien, en esta última el instinto trata también de imponerse, estableciendo una moral meramente repetitiva que crea sociedades «cerradas» incapaces de progresar. El materialismo conduce inexorablemente a esta meta, imponiendo el criterio de las mayorías que se mueven por el instinto y no por la inteligencia. Por eso las minorías inteligentes, moviéndose por el impulso vital que les es propio, luchan denodadamente contra las tendencias del instinto. Una moral cerrada, propia de una sociedad cerrada también, se nutre de negativas y prohibiciones, mientras que la moral abierta se muestra a sí misma como creadora. Punto culminante de esta moral abierta han sido los místicos cristianos —no debemos olvidar que Bergson era judío— pues ellos, rompiendo con todo lo que es instintivo y rutinario, mueven al hombre a superarse a sí mismo para alcanzar la santidad, al unirse con la trascendencia.

No es difícil descubrir el paralelismo entre Bergson y Maritain, ya que ambos partieron del mismo origen, la educación judía, ejecutando luego un descubrimiento de los valores cristianos. En 1906 Maritain recibió el bautismo y no tardó mucho en revelarse como uno de los pensadores más influyentes dentro de la Iglesia católica. Se le puede incluir dentro de esa corriente filosófica que a menudo se describe como «espiritualismo cristiano», la cual había contado con

numerosos cultivadores en Francia a lo largo del siglo XIX, hasta desembocar en el grupo que forman E. Mounier (1905-1950) y los colaboradores de la revista *Esprit*. El calificativo procede de la afirmación, común a todos, de que es la capacidad para trascenderse la que convierte al individuo humano en persona. Ya Ravaisson y Lachelier, al hacer un análisis metodológico del saber histórico, advirtieron uno de los crasos errores del positivismo cuando reclamaba de los historiadores prescindir de un dato cuando se piensa que es falso. Para un medievalista resulta indiferente saber si los restos depositados en Compostela son o no de Jacobo; lo importante es la repercusión que tal noticia tuvo en la construcción de Europa. En consecuencia, el espíritu humano aparece siempre como dominador y no como dominado por los datos de la ciencia natural.

En su *Manifiesto al servicio del personalismo* (1936) lo mismo que en *El personalismo* (1950), haciendo claras referencias a Ch. Péguy, Mounier ha definido a la persona humana como un ser espiritual cuya subsistencia es posible merced a la adhesión a una jerarquía de valores que admite libremente y dentro de los cuales ejerce, también con libertad, su vocación. Este «ser» humano es «enteramente cuerpo» pero también «enteramente espíritu»; pertenece desde luego a la Naturaleza pero la trasciende ya que es el único ser capaz de romper con ella, conocerla y transformarla. La persona humana es capaz de realizar actos morales de acuerdo con ese orden de valores objetivo que él asume desde su libertad. Sucede que Mounier, a diferencia de Sartre, no contempla esa libertad desde el pesimismo filosófico: el hombre, que es libertad, no está «obligado» a ejercerla sino que la recibe como un don gozoso mediante el cual desarrolla su capacidad de amor. Para los existencialistas cristianos, espiritualistas también, ese sometimiento absoluto del hombre al Estado, que caracteriza a nuestros días, resulta intolerable.

VI

La actitud de los europeos ante la ciencia ha cambiado en los últimos tiempos, tal vez con exceso. Desde aquel optimismo desbordante que inculcó el positivismo y aparece muy claro en las novelas de Julio Verne, hemos pasado a un relativo y temeroso pesimismo que podríamos expresar acudiendo al segundo principio de la Termodinámica formulado por Max Planck en 1909: la energía se degrada y el hombre excesivamente tecnificado camina hacia su destrucción, a

menos que se establezcan medios para protegerlo. De hecho se han producido dos tomas de conciencia que hemos de considerar complementarias: la ciencia, que es capaz de proporcionar medios e instrumentos para el bienestar, también alcanza límites que conducen a la destrucción. Tampoco puede decirse que el progreso tecnológico sirva para resolver los problemas verdaderamente importantes que afligen a la humanidad. Sin los grandes progresos de la química no se hubieran alcanzado los límites de holocausto judío; sin los avances de la investigación atómica no hubieran podido destruirse en minutos dos importantes ciudades japonesas. La Segunda Guerra Mundial, que pudo disponer de medios superiores a cualquiera anterior, también la superó en el espeluznante número de víctimas. La política internacional de la segunda mitad del siglo xx ha estado dominada por una especie de equilibrio del terror y ha desembocado en una nueva forma de combatir que es precisamente terrorismo. Muy significativamente, las producciones cinematográficas más rentables se mueven en espacios que nada tienen que ver con el orden de la Naturaleza y no presenta ningún futuro optimista: abundan más los científicos malvados que los benefactores, las guerras se revisten de caracteres apocalípticos, la sociedad se encuentra dominada por malhechores y en ella gobiernan príncipes perversos. Todo ello nos indica que se contempla el futuro con más temor que esperanza.

Sería absurdo culpar a la ciencia de estos desvíos; ella está por debajo de las opciones morales. Ya Bergson advirtió que los desvíos proceden de la intencionalidad del hombre que reclama de ella no lo que lógicamente debiera producir, más bienestar, sino resortes al servicio de la ambición y de la concupiscencia. Con frecuencia, cuando los Estados ponen en marcha programas de investigación no piensan en otra cosa que en el aumento de su poder. Cuando el matrimonio Joliot-Curie descubrió la radiactividad, resolviendo prácticamente una equivalencia entre materia y energía, muchos científicos pensaron que había llegado la hora de alcanzar fuentes más abundantes y baratas que la electricidad, el vapor o el petróleo. Así lo dijeron en 1938, Hahn y Strassmann cuando lograron ejecutar la primera fisión del uranio: no habría que preocuparse en adelante de generar calor para todos los seres humanos.

Pero surgieron enseguida aquellos que vieron en la fisión el medio para que su país alcanzara, antes que nadie, esa «arma total» capaz de decidir todas las guerras. Todavía en 1943, cuando se instaló en Chicago la primera pila atómica, no pensaban sus responsables en fines bélicos. Pero inmediatamente se puso en marcha el proyecto Manhattan, una verdadera carrera contra el tiempo —¿qué

hubiera sucedido en el caso de que Alemania hubiera podido fabricar atómicas? — que afrontó muy serios y nada previstos riesgos en sus pruebas del desierto de Nevada, y culminó con la terrible arma. Un terrible motivo de preocupación en los proyectos de creación de Europa: la ciencia se encuentra al servicio de cualquier carrera de armamentos; no hace falta ser una superpotencia para entrar en el juego.

Esto hace desaparecer uno de los mitos de la modernidad, aquel que insistía en reclamar para la ciencia la condición de neutral. Al mismo tiempo se disipa la falacia de la neutralidad religiosa en un Estado «aconfesional». El hombre no puede en modo alguno permanecer indiferente en todas aquellas cuestiones que afectan a la vida del espíritu. Un Estado que se declara «no confesional» toma ya una postura pues oficialmente debe permanecer dentro de los límites del agnosticismo, relegando la opción religiosa al ámbito puramente privado de la conciencia de cada ciudadano: la existencia de Dios puede ser afirmada por la persona concreta, pero en modo alguno debe darse a esta doctrina un carácter oficial. En los años que siguieron a la guerra, y en especial en aquellos Estados que se proclamaron a sí mismos «socialistas» se produjo una situación difícil. De todas formas, en esa cultura occidental globalizadora —no en la islámica desde luego— la religión ha dejado de ser un elemento constitutivo de la sociedad para convertirse en objeto de tolerancia. Muy significativamente, la segunda mitad del siglo xx ha operado una magnificación de esta palabra, descuidando su significado real, pues sólo se tolera aquello que se considera como un mal menor. Lo bueno no se tolera, se quiere y se reclama.

Sucede lo mismo con la ciencia, cuando se la relega a supuestos planos objetivos y por ello indiferentes. Durante siglos la cultura europea se había fundado en la convicción de que el saber es un bien instrumental muy importante, cuyo desarrollo debe ser puesto al servicio del hombre, ejerciéndose en consecuencia desde una ética bien determinada. Insistamos en la advertencia de Bergson: los males que se denuncian como propios de la civilización técnica no proceden de la ciencia, que en sí es aséptica, sino de la conducta humana, especialmente cuando ésta se guía desde una ética que no pretende servir al hombre sino servirse de él.

Problemas relacionados con la Creación y la creatividad se plantean frecuentemente en nuestros días. Si tratamos de escapar al pesimismo que inspira la degradación constante de energía, no tenemos más remedio que buscar una explicación acerca del origen de la misma. ¿Cómo lograrlo si rechazamos la existencia de un Creador? Hoy admitimos que el Universo es finito y que tuvo un origen (*big bang*) que coincide con el contar del tiempo. Algunos astrofísicos recurren a la hipótesis de que ese universo, consecuencia de convertirse la energía en materia, el cual se desarrolla a velocidad prodigiosa, llegado un determinado momento se detendrá iniciándose así el retorno a un punto cero. Mera elucubración. De este modo tratan de salvar la eternidad de la Naturaleza que estaría sometida a los latidos de un gigantesco corazón. No hace falta insistir en que se trata de un supuesto carente de pruebas; los más recientes datos científicos contradicen esta ingeniosa hipótesis la cual, por otra parte, deja en el aire la cuestión principal, pues ¿a qué juego de azar tendríamos que atribuir la singular circunstancia de que en un rincón perdido del sistema solar, situado a su vez en el borde excéntrico de una galaxia, hayan surgido seres capaces de entender el prodigioso mecanismo?

Más que nunca, los proyectos de explicación de la Naturaleza se ven obligados a recurrir a argumentos metafísicos, recordando la frase certera de Einstein, el descubridor de la relatividad: «Dios no juega a los dados». Es más racional creer en una mente creadora que en un juego de azar. El hombre trata de volverse hacia sí mismo, buscando las raíces de su propia creatividad. Lo primero que los espíritus sensibles europeos descubrieron en el siglo xx es algo incapaz de satisfacerlos: arte, literatura, divulgación científica tienden a doblegarse ante las exigencias superficiales de una civilización de masas. Se reclaman productos de amplio consumo, para vender a bajo precio millones de ejemplares. Halagar el gusto es la norma para el éxito. Muchos espíritus creadores desorientados, obligados prácticamente a un relativo silencio, se vuelven contra la sociedad misma a la que azotan cruelmente, negándose a descubrir en ella los grandes valores que, pese a todo, posee y complaciéndose en cambio en mostrar cuanto en ella hay de sórdido y torcido. Las masas se sienten complacidas ante esta negatividad.

Se recurre a la abstracción y a la irracionalidad porque ofrecen un matiz importante: el lenguaje abstruso posee claves que sólo el autor y quienes comparten su secreto pueden entender. Ahora bien, ¿quién se atreve a decir que no aprecia esas obras revelando así que no forma parte de la especial y sublime

minoría de los entendidos? Caracteriza a las artes plásticas del siglo xx la ruptura de las formas que se hace extensiva a la literatura y a la música: cubismo, surrealismo, abstracción, constructivismo, dodecafónica, versos blancos, expresionismo, no son otra cosa que manifestaciones variadas de esta actitud. Es como si recomendasen volver a la nada para empezar de nuevo. No se trata de romper las formas por un mero placer iconoclasta sino para crear otras: sucede, sin embargo, que se tiene la impresión de que estas otras no han sido alcanzadas; estamos en el camino de las tentativas. El arte de la segunda mitad del siglo xx, empeñado en constantes indagaciones, parece renovar el viejo mito de Sísifo, que gastaba sus energías empujando una roca que no ha de mover. Como a la ciencia, acaece al arte que no parece capaz de plantear correctamente los problemas de la verdad y de la libertad, pues éstos son valores éticos y no estéticos.

VIII

El cine, invento europeo —Lumière y Skladanowski— que ha logrado alcanzar su mayor poder fuera de este ámbito, ha llegado a proporcionar el más importante medio de comunicación para nuestro tiempo: la imagen en movimiento. Mediante esta cultura de la imagen, que ha pasado a emplear medios distintos de la primitiva película en celuloide, la realidad «en sí» se ha visto sustituida por una representación de la misma que se convierte en objeto externo al hombre, pudiendo ser objeto de experimentación. Poca realidad queda en las producciones más recientes. Teóricamente, la fotografía cinética, inaugurada en las postrimerías del siglo xix, no debe hacer otra cosa que reproducir mecánicamente la realidad; así lo entendieron al principio los hermanos Lumière que creyeron que, como espectáculo, su invento iba a tener un alcance muy limitado. Pero intervino muy pronto la técnica del montaje para convertirla en algo muy distinto: acota un determinado espacio, del que no permite salir al espectador, y manipula el tiempo —el término técnico es «elidir»— todo cuanto sea innecesario para la transmisión del mensaje propuesto. Ya indicamos como, mediante la supresión de fotogramas, el paseo de Hitler se convirtió en danza delante del vagón de Compiègne.

Rompiendo con las dificultades señaladas por el idealismo desde Hegel, respecto a la comunicación entre sujeto y objeto, el cine, que presenta su mensaje en forma subjetiva, respondiendo a la intencionalidad del autor, lo hace pasar por objetivo. La gente cree lo que ve. A través de la vista, ese mensaje llega a la conciencia del espectador y todavía más allá; se ha comprobado experimentalmente que hay una percepción subliminal, es decir, más allá de los límites del consciente.

La cámara no puede recoger y enviar a la pantalla todo lo que el ojo del observador tiene a su alcance, sino únicamente aquellos objetos que quedan dentro del «encuadre». Como ya advirtió el realizador soviético Dziga Vertov, el hombre que maneja ese aparato ejecuta una selección, recorta el «espacio fílmico». Aquí tenemos la primera limitación, especialmente visible cuando la televisión se ha convertido en medio esencial para la transmisión de noticias: los espectadores están obligados a contemplar únicamente aquello que, con cierta intencionalidad, se les proporciona. Lo que el ojo pierde en extensión lo gana en intensidad, ya que la imagen obliga a penetrar más a fondo en determinadas acciones u objetos que pasan a formar parte de la vida ordinaria. Por otra parte, ese espacio puede ser reducido, ampliado o sustituido a voluntad: es difícil, para el no experimentado, descubrir maquetas, superposiciones, transparencias y toda clase de «efectos especiales» que la electrónica permite ampliar hasta límites insospechados. Todo esto se aplica también a la transmisión de noticias. El bombardeo de Bagdad durante la Guerra del Golfo fue producto de un montaje.

Más importancia tiene el tratamiento del tiempo. Como Arnold Hauser ya había señalado con acierto, existe una coincidencia entre el tiempo «histórico» descubierto por Meinecke, el tiempo «conciencia» de Bergson y el «tiempo fílmico». El problema que se plantea a cualquier director de cine es el de proporcionar a sus episodios una duración que no coincida con la que miden las manecillas de su reloj, ya que esto produciría monotonía y aburrimiento, sino aquella que la memoria del hombre es capaz de registrar y almacenar. Hay tiempos lentos, que brindan la angustia, haciendo durar los planos, y tiempos rápidos que se consiguen multiplicando el número de planos sustanciales en escasa duración. La película se proyecta a una cadencia de 24 imágenes por segundo (25 en el caso de la televisión, 18 en las antiguas películas mudas); si una de estas imágenes se sustituye por otra, su paso es tan fugaz que no puede percibirlo el ojo humano, pero sí, en cambio, el subconsciente que se encuentra indefenso ante esta especie de agresión que le viene del exterior. Las

legislaciones estatales prohíben esta práctica. Pero sin llegar a tales extremos hemos de convenir en que las dimensiones de la civilización de la imagen son incontrolables.

Espacio, tiempo, sonido y color aseguran la universalidad de la comunicación. Pareció que el uso del sonido iba a significar un obstáculo para esa globalización, pero muy pronto se consiguieron técnicas de doblaje tan perfectas que el espectador tiene la impresión de que las personas en la pantalla hablan su misma lengua: incluso se le sirve la idea de que personajes procedentes de culturas distintas, emplean el mismo idioma. Un orden de valores, modas, pensamientos y costumbres se transmiten por todo el globo mientras se manipula la realidad. La cultura de la imagen ha conseguido una capacidad de penetración tan intensa que ha conseguido traspasar todas las barreras defensivas de que dispone la mente humana. Ha creado su propia sintaxis. Hace la guerra al libro, o lo estimula decisivamente. En resumen, supera en sus consecuencias aquella revolución que, en su día, significó la invención de la imprenta.

IX

La quinta y última de las ideologías, en el sentido que hemos tratado de asignar a esta palabra, aquella que anuncia, al parecer, el crepúsculo de todas las demás, es la «tecnocracia». Una sociedad será feliz cuando tenga todas las ventajas que la técnica puede procurar. En dos novelas que expresan la profunda decepción desde el marxismo (Georges Orwell, *1984*) y desde el capitalismo (Aldous Huxley, *Un mundo feliz*) se hace una seria y dura crítica acerca de las decepciones que aguardan al hombre tras una sociedad absolutamente tecnificada. Pues en dicha sociedad la existencia humana estará programada, en el espacio —¿cuántos deben nacer?— y en el tiempo —¿cuánto debe durar económicamente la existencia?— de forma adecuada a los intereses de la globalización.

Poder de la técnica que ha comenzado a dominar en Europa como si se tratara de una consecuencia inesperada del sueño de Augusto Comte hacia una felicidad alcanzada por medios científicos. Se propone, con cierta lógica que se trata de disimular, una educación en la «ciudadanía» que destierre los humanismos clásicos. Incluso la Historia y la Filología deben ser sometidas al

imperio de los valores técnicos: las matemáticas, las lenguas extranjeras y el idioma informático deben constituir los tres pilares de una preparación escolar. Aunque la juventud europea responde en general bastante bien a las nuevas circunstancias, no faltan en ella síntomas de rechazo: la nueva música que atrae a las masas no habla a los sentimientos sino al sistema nervioso, tratando de despertar una hiperestesia; más radicales resultan las fugas hacia la violencia, la drogadicción y el erotismo que otorga dimensiones cada vez mayores a la homosexualidad, legitimándola como si fuera una condición opcional del ser humano.

En el grado de tecnificación alcanzado por Europa en los decenios que han seguido a su fecha final de 1945, ha sido aceptada pragmáticamente por la mayoría de sus habitantes, esa «muerte de Dios» que reclamaba Nietzsche. No son pocos los gobiernos que ansían liberarse de la religión. Pero también se han aceptado los presupuestos existencialistas que ven en la libertad una pesada carga que el hombre debe soportar. Utilitarismo y voluntarismo se convierten en normas morales —nada puede considerarse bueno o malo en sí pues todo depende del grado de utilidad y de la voluntad de las mayorías— entrándose de este modo en una ética cambiante. Acciones reputadas siempre como inmorales, contrarias a la ley natural, pueden ser ahora aceptadas. Ni siquiera es necesario respetar los límites que nos impone la Naturaleza. No se ha llegado al nihilismo, que Nietzsche presentaba como oportuno punto de partida, sino simplemente a la desvertebración como la definía Ortega y Gasset. Excepto en sectores ahora minoritarios, aunque cada vez más importantes, la vieja doctrina de San Agustín —sin el amor de Dios el hombre se torna inexplicable— parece abandonada por la técnica.

En los años centrales del siglo xx y, como una consecuencia probable de la tecnocracia, se han producido revisiones de largo alcance en el marxismo, el positivismo y el existencialismo, las tres corrientes ideológicas que hemos presentado como fundamentales. Ya Bernstein y Rosa Luxemburg habían protagonizado en Alemania un fuerte y temprano debate. El primero rechazaba la exigencia de una dictadura del proletariado y la abolición de la propiedad privada, considerándolas errores de interpretación. Este revisionismo, que afectaba a la doctrina en sus raíces más profundas y que acabó imponiéndose en Europa occidental, arrinconando a sectores muy marginales a los radicales del comunismo leninista, ha acabado provocando una diferencia abismal entre el socialismo de los años veinte y el de los ochenta. Los resultados de este

revisionismo pueden medirse en la compatibilidad de los gobiernos socialistas con las Monarquías, y en los resultados que llegó a producir en la URSS, ocasionando su disolución. La vía «democrática» recomendada ya por Nikita Khrushchov, también empleaba el término revisionismo.

El escándalo que acompañó a las denuncias formuladas por Khrushchov contra Stalin y su sistema, permitieron a los dirigentes comunistas en Occidente poner en vigor los principios que Gramsci manejaba en aquellos valiosos cuadernos que redactó cuando estaba en prisión en la época de Mussolini. En ellos se afirmaba que la vía rusa era inadecuada; todavía más, resultaba imposible de aplicar en las antiguas cinco naciones de Europa. Yendo más lejos, Louis Althusser, en Francia, y Herbert Marcuse en Estados Unidos, desarrollaron una doctrina más completa: lo que determina el carácter que llega a tener una sociedad no son los modos, medios y relaciones de producción sino las superestructuras, es decir, las formas culturales y los actos señalados como guía de la conducta. Según Henri Lefebvre, el capitalismo ha conseguido, en efecto, «alienar» al hombre al someterlo a su dominio. Esta alienación, según Marcuse, se torna absoluta cuando los seres humanos se convierten en «unidimensionales» en relación con la producción. Claro es que una consecuencia lógica de tal doctrina, y así aparece en algunos de los padres de la llamada teología de la liberación, sería que los hombres deben permanecer en la pobreza para evitar en la práctica ser «alienados». Wolf, en su relectura de los Evangelios desde la praxis marxista, ya declaró que sólo los pobres pueden considerarse puros. Sucede, sin embargo, que la pobreza es un problema gravísimo que viene de fuera y al que se enfrenta Europa como una de sus principales amenazas.

La experiencia vivida, después de la guerra, en los países que en Yalta se entregaron a la custodia de la Unión Soviética, fue muy distinta de la que los doctrinarios marxistas en el primer momento prometieron. Milovan Djilas, colaborador de Tito en Yugoslavia, desencantado profundamente ante los resultados, advirtió que la consecuencia de la implantación del marxismo no era otra sino el establecimiento de una «nueva clase», formada por aquellos que se incluyen en la estructura del Partido, la cual resulta más opresora que las precedentes. Leszek Kolakowski, que participó en una revuelta polaca fracasada en 1956, llegó a decir que la «alienación» provocada por el Estado soviético era mucho peor que la existente en los países occidentales. Si aceptamos la existencia de una «alienación» hemos de concluir, con Adam Schaff, en que el único modo de escapar de ella es precisamente el retorno a la intimidad

subjetiva, tal y como la define el Cristianismo. Tal sería el procedimiento que, desde 1985, el papa Juan Pablo II, partiendo de su experiencia directa de los totalitarismos nazi y comunista, pondría en marcha: con su palabra y su doctrina consiguió que sus compatriotas perdieran el miedo al Estado y volvieran a identificarse a sí mismos dentro de la fe de sus mayores.

X

Estamos aún dentro de la primera fase de una cultura que se ha hecho planetaria: las formas que revistió como consecuencia del triunfo de la europeidad han sido llevadas a todos los rincones del planeta. Se trata, evidentemente de las formas, no de otra cosa, entre otras razones porque muchas de las raíces de esa misma europeidad no han podido ser trasplantadas sino que fueron barridas por un raz de marea. Psicología, antropología cultural, lógica y semántica se encuentran bajo el dominio de la cibernética; si las reducimos a números, leyes y estadísticas damos a las humanidades un supuesto carácter científico, pero las despojamos de su protagonista principal, el ser humano, que acaba por ser definido como un mono desnudo. Sin embargo, los historiadores advierten sobre la necesidad de dar respuesta a dos cuestiones esenciales, una acerca de la relación de ese ser humano con el mundo y la otra referida a su Trascendencia. Poco antes de su muerte, Arnold Toynbee insistió en decir que la fase inmediata del suceder histórico en Europa estaría señalada por los esfuerzos en pro de una síntesis religiosa. Y esto se ha apreciado con más claridad en los decenios que marcan el tránsito de uno a otro milenio: agnosticismo y ateísmo, más o menos formales, dominan en la política y los medios de comunicación; pero el sentimiento y la necesidad de lo trascendente se halla arraigado en el corazón de los hombres. Hasta la magia pugna por salir a la superficie.

La confianza que las estructuras políticas siguen manifestando cuando pretenden trabajar en busca de la felicidad de los hombres parece reducirse al logro de un bienestar puramente material. Recordemos que, bajo influencia de Keynes llegó a establecerse la fórmula del «Estado del bienestar», asumido como un programa, pero que exige al mismo tiempo una reducción de las iniciativas creadoras y de las libertades propias de la persona. De ahí ciertas consecuencias que deben ser tenidas en cuenta. Se está produciendo un sometimiento radical del ciudadano al Estado, que se disfraza con afirmaciones

acerca de una libertad política —el término siempre empleado es democracia— que sólo a los partidos, las nuevas élites cada vez más cerradas, es dado ejercer. Nada puede prosperar fuera de ellos. Gonzalo Fernández de la Mora, siguiendo el pensamiento de otros politólogos europeos, recomendaba llamar a este sistema «partitocracia».

Al hacerse aconfesional y planetaria, esta nueva estructura de la sociedad, que abarca grandes espacios y pretende hacerlo en el mundo entero, se hace urgente establecer un orden jurídico, basado en valores éticos objetivos. Es la necesidad que se procuró llenar en 1947 con una Declaración universal de los Derechos del Hombre, que se presenta como valor indiscutible y de la que se pretende hacer depender la legitimidad de los gobiernos. Es cierto que Europa es hoy el conjunto de Estados que se halla más próximo a su observancia. Los Estados Unidos son campeones y fundadores de la idea. Se abre, en consecuencia una segunda cuestión cuando se trata de definir su origen y de fijar los medios que pueden y deben emplearse para corregir el incumplimiento. El pensamiento católico, que fue, ya en el siglo XIV, punto de partida, ofrece matizaciones que es necesario tomar en cuenta: los derechos humanos deben considerarse «naturales» pues han sido insertados por el Creador en su naturaleza y forman parte de ella; deben ser reconocidos, pero no pueden ser enmendados. Domina ahora la tendencia contraria ya que se los presenta como coincidencia de voluntades en consenso y, en nombre del bienestar o de la utilidad común pueden ser modificados incluso contra el orden de la naturaleza.

El incremento prodigioso de los medios técnicos aplicados a la comunicación, que requieren enormes gastos de inversión y de funcionamiento, han introducido una modificación esencial en aquel principio de libertad de prensa esgrimido por la Revolución francesa: pueden ejercer esa función de informar y modelar la opinión pública quienes disponen de recursos suficientes para ello. El ciudadano puede acudir al periódico solicitando que se publique su opinión, pero él tiene absoluta libertad para hacerlo o no. Una buena propaganda, también costosa, convierte en popular cualquier libro; luego sólo tenemos que decir que dicho libro ha alcanzado la categoría de un *best seller* (literalmente bien vendido). Se extiende poco a poco una opinión «oficial» que genera también una historia «oficial» acorde con los intereses de quienes ejercen el poder. No es necesario desatar persecuciones ni imponer censuras a los escritores que se apartan del uso, basta con crear un cuidadoso silencio en torno a sus obras; de este modo se consigue el doble objetivo, respetar la libertad para

publicar, reducir al mínimo su impacto sobre la opinión. Son cuestiones que deben mover a reflexión a la hora de construir nuevos esquemas. Razones económicas permiten además la concentración de los negocios editoriales en unas pocas firmas. Más firme e importante es todavía el control sobre los medios de comunicación. Estamos exponiendo hechos, no formulando juicios.

El keynesismo ha enseñado a los gobernantes de los Estados a colocar en el frontispicio dos axiomas, justicia social y bienestar de la mayoría; objetivos, desde luego, muy laudables. Pero se añade que ante ellos deben ceder los derechos de las personas individuales. Un juez puede ser obligado a actuar contra su conciencia en cumplimiento de una ley contraria al derecho natural. El nacionalsocialismo ofreció los primeros ejemplos relevantes de esta especie —«obediencia debida»— que no han dejado de extenderse. La representación parlamentaria en la casi totalidad de los Estados europeos ha cambiado de signo: no son los distritos locales a los que dicen representar, los que promueven los candidatos; éstos son seleccionados por los partidos, de modo que, en su ejercicio del derecho de voto, el ciudadano se ve limitado a elegir entre los distintos partidos. Esto sucede con gran rigor en los países con sistema de listas «cerradas»; pero también en los otros es muy difícil que pueda salir adelante el candidato que no es respaldado por un fuerte partido. Los sentimientos son más importantes que los programas. Muchas veces tales sentimientos se mueven tan sólo por evitar «un mal mayor». El ejercicio de la política ha vuelto a ser una profesión, en general muy bien remunerada.

Bertrand de Jouvenel ya había anunciado que el término de llegada del Estado del bienestar es siempre el Estado cumplido, en la posguerra europea, uno de los objetivos del positivismo, acceso del mayor número de personas a niveles de enseñanza relativamente elevados. Esto hace que sea cada vez mayor el contingente de ciudadanos en condiciones de recibir información cultural o técnica de alto nivel, cuando a ésta se la reviste de formas adecuadas. Los Estados se asignan la tarea de «promover cultura» estableciendo para ello Ministerios que, al principio, se llamaban sencillamente de Propaganda. No hay un respeto a la calidad; es imposible que pueda haberlo cuando también la educación se masifica. En definitiva se trata de promover aquellas ideas, gustos y aficiones que cada Estado considera convenientes para su desarrollo. Esta tarea convierte a la prensa, la radio y la televisión en uno de los principales poderes del mundo contemporáneo.

Uno de los problemas fundamentales que se plantea esa cultura que se ha

hecho planetaria, consiste precisamente en descubrir sus signos de identidad. La ciencia posmoderna, superadora de la *mathesis* cartesiana que dominó hasta muy avanzado el siglo XIX, propone dar a la técnica la primacía. Sucede sin embargo que todos los países, con independencia de las grandes fuerzas culturales que los impulsan, comparten y emplean la misma técnica; la aceptación de este signo de identidad puede conducir a una perturbación de los poderes políticos, colocándolos también bajo la dependencia de las grandes empresas técnicas. Conviene no olvidar que la técnica, a diferencia de la ciencia, no puede considerarse creadora de espíritu. Tenemos una experiencia muy lejana, la del Imperio romano, con resultados negativos: el predominio absoluto de lo utilitario (*banáusico* para emplear el término griego de entonces) acabó destruyendo las correctas nociones de justicia y verdad. Hay signos, que se perciben claramente en el tránsito al siglo XXI, que justifican las alarmas que se formulan: el ser humano, criatura de Dios para los creyentes, cumbre más elevada de la Naturaleza para los agnósticos, posee varias dimensiones, todas las cuales deben crecer en paralelo si se quiere progresar; si no lo hace así, puede convertirse en algo deforme, muy adecuado para la manipulación y el utilitarismo.

La cultura, en esta fase de crisis de europeidad, ha dejado de ser una *paideía*, como decían los griegos, esto es, formación del hombre, para convertirse en una superestructura que al hombre reviste, situándose muy cerca del juego, el deporte y la diversión. En los Estados educacionales de nuestros días, la «cultura» ha salido de la competencia de los Ministerios de Instrucción Pública, para insertarse en otros sectores. En gran medida nos acercamos a una cultura del ocio. Tal vez nos gustaría invertir los términos de la famosa fábula de La Fontaine para dar primacía a la cigarra sobre la hormiga. Si tenemos en cuenta los ingresos que tales actividades proporcionan, parece indudable que actores, cantantes o deportistas están en la cúspide, muy por encima de los trabajadores. Uno de los grandes desafíos europeos para la construcción de ese tercer milenio estará, precisamente, en lograr una reconstrucción de los esquemas morales y un crecimiento en la dignidad reconocida a la persona humana.

Caracteriza a la Economía mundial del siglo xx una tendencia, cada vez más acusada, al establecimiento de conexiones firmes entre sectores de producción de los diversos países. Europa, no lo olvidemos, terminada una etapa esencial de su Historia —más de un milenio— ha dejado de ser el motor principal. El primer decenio posterior a la Guerra tuvo que dedicarse, pura y simplemente, a la reconstrucción, emergiendo de unas ruinas mucho más acusadas que las que produjo la primera contienda. Treinta millones de muertos, primer balance, era una cifra estremecedora, que superaba con mucho a las pérdidas de los demás contendientes. Sin embargo, la reconstrucción se ejecutó con más rapidez y acierto que la de los años veinte. Se evitó reincidir en el error de las «reparaciones» a pesar de que los vencedores también llegaban a aquel final de etapa con signos netos de agotamiento.

En julio de 1944, cuando aún se estaba librando la batalla de Normandía, expertos norteamericanos y británicos se reunieron en Bretton Woods (New Hampshire) y decidieron que era necesario crear tres organismos: Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, Fondo Monetario Internacional y Consejo Económico y Social que habrían de integrarse en la futura Organización de Naciones Unidas. Ninguno de ellos iba a tener su sede en Europa. Esto significaba que al Viejo Continente se lo colocaba en puesto de filas y un poco al margen de las tareas de dirección mundial. Esto hizo reflexionar a tres grandes hombres de Estado que ya hemos mencionado en páginas anteriores, el francés Robert Schuman, el italiano Alcide De Gasperi y el alemán Konrad Adenauer, permitiéndoles llegar a la conclusión de que Europa necesitaba alcanzar alguna clase de unidad en la reconciliación, fórmula opuesta a la que en Westfalia (1648) se había escogido, sin confiar el equilibrio a un enfrentamiento de poderes.

En 1947, fecha crucial apuntando al futuro, se estableció una Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) para canalizar las ayudas venidas de fuera y los programas de reconstrucción interior. La URSS y los Estados de ella dependientes, aisladas tras el que Churchill llamó «telón de acero», permanecieron fuera, renunciando a formar parte de esa Europa que venía a ser resultado patrimonial de la herencia dejada por las cinco naciones. Nadie dejaba de tener en cuenta que los compromisos económicos reclamaban ineluctablemente una aproximación en las formas políticas. No se cometió sin embargo el error de intervenir en aquellos países que, como España y Portugal, aún se regían por sistemas autoritarios: la evolución sistemática desde dentro fue

el camino escogido. Otro factor era que, además de estas dos naciones tampoco Italia, Alemania e Irlanda formaban parte de la ONU; ingresarían más tarde, cuando ya no podían estorbar los esfuerzos constructivos de nueva europeidad.

Estados Unidos tomó una decisión que nunca ha sido suficientemente agradecida: la puesta en marcha de un programa de ayuda (plan Marshall) que permitiría a Europa recibir 14.000 millones de dólares. Hubo gestos de egoísmo; los vencedores querían que a ellos se reservase este beneficio. Pero en los años siguientes la ayuda americana continuó abarcando a países muy diferentes, porque se había formulado otro objetivo consistente en hacer que Europa pudiera bastarse a sí misma, de modo que, hasta diciembre de 1957, se calcula que se habían recibido 56.000 millones de dólares. Una política, sin duda, inteligente: se hacía de Washington el punto de toma de decisiones y se cuidaba de la vida del cliente para mantener abierto el mercado. El sistema sólo podía funcionar bien si los beneficiarios gozaban de las condiciones adecuadas. Europa así lo demostró, recobrando una gran parte de su antiguo poder. Al mismo tiempo caminaba hacia una normalidad política; el ritmo variaba según los países, pero la meta se había fijado en el establecimiento de un sistema liberal parlamentario dentro de los principios de la democracia.

Se han dado pasos muy importantes, aunque tal vez con el defecto de dar prioridad absoluta a la Economía. La OECE comenzó estableciendo una Unión Europea de Pagos, destinada a funcionar como Cámara de Compensación que evitaba que el dinero tuviera que viajar con exceso. El 14 de diciembre de 1960, la OECE cedería el paso a una Organización de Cooperación Económica (OCDE) a la que pudo incorporarse España, que iniciaba ya la transición hacia una Monarquía parlamentaria, y también Estados Unidos y Japón, indispensables socios en el comercio exterior.

En 1953 Europa, tomada en conjunto, había alcanzado los niveles de producción anteriores a la guerra y Alemania, todavía dividida ya que Rusia mantenía su control sobre la zona oriental, más allá del Elba, volvía a ser grande. A veces se atribuye dicho crecimiento, que se mueve en una economía de mercado, al desarrollo de los sistemas democráticos, aunque tal vez sería más exacto decir lo contrario: el crecimiento típico de los años sesenta ha contribuido decisivamente a la desaparición de los últimos sistemas autoritarios. No se advertía todavía un peligro: el compromiso adquirido por los Gobiernos con sus masas votantes podían encarecer la producción, haciéndola menos competitiva en relación con la de los países pobres; un problema que se tornaría acuciante

años después. El crecimiento europeo iba a mantenerse, sin que le afectasen mucho las crisis de ciclo corto, durante veinte años. La OCDE se comprometía a establecer la competencia leal, eliminando los odios del imperialismo —hubo una renuncia bastante pacífica a las colonias— y a rebajar las tarifas aduaneras en beneficio de los más industrializados y también a los cupos que perjudicaban a los menos ricos. Se dijo que el tiempo de los *clearing* había llegado a su fin. En otras áreas, al principio muy restringidas, como la Comunidad Económica Europea (CEE, llamada vulgarmente mercado común) o la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA, creada por Gran Bretaña) se pretendió ir más lejos, suprimiendo las aduanas interiores, lo que permitía a sus socios contar con mejores recursos para su competitividad.

De este modo pudo verse cómo, con años de diferencia, se producían dos «milagros», el alemán y el español; naciones que a causa de la guerra parecían condenadas al empobrecimiento, marcaban niveles asombrosos de crecimiento. Nos estamos refiriendo sobre todo a las décadas de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo. Sin embargo, sobre esta Europa renacida, que aceptaba un segundo nivel en la escala mundial, pesaban dos amenazas: excesiva dependencia de su industria respecto a materias primas que debían ser importadas, y creciente inferioridad técnica en relación con otros grandes países como Estados Unidos y Japón. Todavía no era visible una tercera, que se presentaría en las postrimerías del siglo, falta de mano de obra por la acentuada disminución del índice demográfico, causa de una muy fuerte inmigración alienante. La libertad religiosa, que el aconfesionalismo propiciaba, aún no presentaba los rasgos de islamización que constituyen uno de los más serios problemas europeos ante el nuevo milenio.

Desde 1965 se haría visible el deterioro inevitable de las Universidades europeas, obligadas a atender un número muy grande de alumnos, con proliferación de centros y pérdida en la calidad. Esa «masificación» de las aulas se tradujo en el abandono de elitismo y de la rigurosa disciplina interna con que las Universidades nacieron. Los europeos veían, además, con preocupación, que Estados Unidos estaba en condiciones de comprar a los talentos mejor preparados, a los que ofrecía medios y recursos muy distintos de los del país de origen. Ninguno de estos síntomas se hizo notar hasta 1973, cuando la crisis del petróleo puso sobre la mesa la necesidad de desembolsar grandes sumas para adquirir un elemento indispensable pero procedente de espacios muy limitados.

Un nuevo espíritu económico ha aparecido. Si se disponen de ingentes

cantidades de dinero un beneficio escaso, del 3 o el 5 %, es capaz de producir sumas muy significativas. La pequeña y la mediana empresa no pueden sobrevivir con esos porcentajes. Había que producir en grandes cantidades para abaratar el mercado. En la vieja artesanía lo importante era la calidad que garantizaba la perseverancia de una clientela de élite. Ahora se imponía el criterio opuesto. Ahora bien, para que la producción masiva sea rentable es necesario disponer de mercados capaces de absorberla. Ya no era posible conformarse con el mercado interior: las empresas tuvieron que evolucionar hasta alcanzar dimensiones multinacionales que podían programar a largo plazo. Mucho del comercio al detall no era otra cosa que puestos de venta concedidos por algunas de estas potencias. Todavía en las conversaciones de Bretton Woods se había afirmado el valor del mercado libre. Ahora los nuevos planificadores de la Economía, de acuerdo con las tesis de Keynes, estaban convencidos de que la intervención del Estado era indispensable. Y, naturalmente, buscaban el modo de controlarla.

De ahí nació una aspiración que giraba en sentido contrario: en lugar de un mercado libre había que crear otro en el interior de asociaciones pluriestatales que estuviesen en condiciones de organizar la competencia asignando cuotas de producción en cada sector. Si se quería evitar que las empresas se inclinaban hacia el *trust* (monopolio en una sola rama) o el *holding* (control de mercados para varias ramas), las organizaciones políticas tenían que hacerse multiestatales. Entre los años 1947 y 1950, Bélgica, Holanda y Luxemburgo (es decir los antiguos Países Bajos) decidieron crear el Benelux, que derogaba las restricciones aduaneras y monetarias en su interior, colocando la producción en mejores condiciones de mercado. En 1951, Schuman, ministro a la sazón en Francia, consiguió poner en pie una Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) para evitar disfunciones entre estos dos productos básicos, cuyos precios no podían quedar al albur de una libre economía de mercado. Primer paso efectivo: planificar una siderurgia común.

XII

Tales fueron las razones apremiantes que movieron a Francia, Alemania e Italia, con el Benelux, a suscribir el tratado de Roma (2 de marzo de 1957) que establecía entre los seis países un Mercado Común: el propósito declarado en el

documento no era, como entendieron algunos comentaristas que seguían con la vista en el pasado, establecer un área de comercio libre —ya había existido en torno a 1500— sino una Unión Aduanera de la misma clase que la que preparó la unión nacional en Alemania, creando un sólido bloque interior y también hacia el exterior, respetando en todo caso las estructuras estatales existentes. De Gaulle, años más tarde, invocaría la «Europa de las patrias» como si el «gran Charles», como se le llamaba evocando la memoria de Carlomagno, estuviera pensando en el restablecimiento de las cinco naciones. A esto se habían referido los padres fundadores de la nueva Europa. Faltaban todavía dos componentes, el Reino Unido y España; razones económicas y políticas constituían aún un gran obstáculo. Antes de un año surgiría ya el primero de los instrumentos prácticos, Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM).

Cuando el 1 de enero de 1968 desaparecieron los derechos aduaneros, se comprobó un serio problema: los países de predominio agrario, como Francia, resultaban menos favorecidos que los industriales; y sin embargo es la agricultura base sustancial para el consumo humano y, en definitiva, los precios. Se pensó entonces en establecer compensaciones financieras para la agricultura y se señaló la necesidad de asignar a cada país el ámbito de producción en cada uno de sus elementos. Respecto a la posibilidad de ampliar el espacio, no tardaron en señalarse los aspectos positivos: el Reino Unido, Dinamarca, Portugal y España se adelantaron a proclamar que querían la admisión; esto significaba superar las diferencias económicas y políticas que aún los separaban. No se respondió en forma negativa: se comenzó estableciendo dos grados, el de la simple asociación y el de la integración. Se podía estar en la primera con regímenes políticos distintos; pero para pasar a la segunda era necesaria una homologación. Una tesis que no fue discutida por nadie.

Los resultados obtenidos por la Comunidad Económica Europea y por sus asociados, fueron especialmente brillantes en los años que preceden al de 1968, sin duda a causa de una coyuntura favorable en los precios de las materias primas y singularmente del petróleo. En términos generales, el crecimiento se estimó en un 6 %, porcentaje que superó España porque partía de niveles más bajos. Datos altamente positivos.

Mientras que el montante global del comercio mundial se duplicaba, el europeo se multiplicaba por seis o más. Años dorados importantes: los europeos olvidaban el trauma de sus guerras, superaban los odios heredados, se movían en

tasas bajas de desempleo y descubrían el vehículo utilitario, la vivienda en propiedad y el gozo de las vacaciones. A partir de 1968 comenzaron a apreciarse algunos datos desfavorables, sobre todo en signos de violencia.

La crisis de 1973 nos obliga a ejecutar algunos esfuerzos serios para la reflexión, tratando de aprovechar la experiencia acumulada durante el largo milenio anterior, al que preferentemente hemos dedicado nuestras páginas. Ha sido de ciclo largo, necesitó por ello de más de un decenio para ser superada y dejó secuelas. Comenzó a raíz de la debilitación de la potencia adquisitiva del dólar, consecuencia sin duda de los gastos excesivos que hubo de afrontar la política del presidente Kennedy. A esto se sumó una elevación en los precios del petróleo, ejecutada por sus productores que contaron con el estímulo de la Unión Soviética. El islam, liberado políticamente del proteccionismo europeo, comenzó a discurrir por vías de intransigencia y odio hacia los valores del mundo occidental, incluyendo en éstos al cristianismo. La devaluación del dólar obligó a Gran Bretaña y, después, a los otros europeos, a ejecutar la misma operación con sus propias monedas. No fue posible retornar a los años dorados, se incrementó terriblemente el nivel de desempleo y algunos economistas formularon presunciones pesimistas. Los grandes empresarios trataron de proporcionarse mano de obra barata aceptando e incluso estimulando la inmigración desde sectores ajenos que rehuían la asimilación cultural. Por ejemplo los musulmanes, en términos generales, rechazaban la idea de desislamizarse.

Éstos son problemas muy serios que deben ser afrontados. Europa necesita conocer muy bien la calidad y volumen de su patrimonio para no equivocarse en sus propuestas de solución. Vamos a detenernos al comienzo de la década de los años ochenta en nuestra reflexión, tratando de prestar ayuda. La Economía capitalista de origen liberal, pese a todos los defectos que puedan señalarse, ha continuado funcionando en forma bastante satisfactoria; los que la abandonaron con demandas revolucionarias de diversos tipos, caminan al desastre. Los soviets fracasaron y fueron sustituidos; el comunismo chino evolucionó hacia una nueva forma de economía de empresa fuertemente competitiva. Señalemos, sin embargo, algunos rasgos, para los que carecemos de respuesta, pero que tienen decisiva importancia.

La velocidad con que discurre el progreso técnico hace que muchas empresas se vean convertidas en estructuras y tecnologías arcaicas, que tienen que ser sometidas a una drástica reconversión, que significa para ellas

desaparecer pero, al mismo tiempo, para sus empleados una remodelación que no están en condiciones de asumir. La pequeña empresa está sometida a un nivel de competencia en desamparo que la amenaza de muerte.

El trabajo, especialmente al producirse una equiparación del varón a la mujer, avance indiscutible en el orden social, se torna escaso y hace inevitable el establecimiento de niveles altos de desempleo. Por otra parte, parece indispensable. Ya no hay rentistas, ese sector social tan importante en el siglo XIX y se menosprecian actividades como el cuidado de la casa y la educación de los hijos que son más importantes, humanamente hablando, que cualquier otra de carácter productivo.

El Estado trata de cubrir todos los servicios asistenciales. Otro progreso notable, sin duda, pero con un efecto subsidiario pues disminuye el espíritu de cooperación. No es posible despertar afectos desde el empleo hacia la empresa que lo proporciona. Y esto se manifiesta incluso en sectores en donde dicho afecto es esencial.

Finalmente, los ensayos para obtener nuevas fuentes de energía capaz de sustituir al petróleo no han progresado o, incluso, han seguido veredas que deben reconocerse como más peligrosas. Europa sigue dependiendo del oro negro que se encuentra bajo el control de manos ajenas que a veces se manifiestan como enemigas.

XIII

Todos éstos son motivos de reflexión para los historiadores y debieran serlo también para los pensadores políticos. Cuando pasamos al estudio de los acontecimientos descubrimos también que nos falta perspectiva porque se encuentran todavía demasiado vivos y los autores se sienten protagonistas inclinados a juzgar. Sin embargo, las líneas generales permanecen con nitidez suficiente para permitirnos explicar ciertos fenómenos. Al término de la segunda guerra dos propuestas, situadas en posiciones extremas, habían sido destruidas: la demanda de una «voluntad de poder para una raza de señores» formulada por Hitler y el imperialismo puramente militar de Tojo. Pero, en cambio, el totalitarismo inicial soviético se había extendido poderosamente y contaba con hermanos gemelos y colaboradores en un enorme espacio. La demanda de un

sistema social más justo, basado en el amor entre los hombres y no en el odio, como reclamaba Pío XI en su bula *Quadragesimo anno*, se rodeaba de absoluto silencio.

En el orden mundial, tras la conferencia de Postdam (2 de agosto de 1945), se produjo un enfrentamiento radical entre dos sistemas que, curiosamente, recurrían al término democracia para identificarse: uno era el partidocrático capitalista que reconocía como líder a Estados Unidos y el otro el marxista que se calificaba a sí mismo de democracia popular pues identificaba la voluntad de la masa con un solo partido. Europa, reducida en sus límites, se identificó con el primero reconociendo en consecuencia la dirección norteamericana. El ejemplo de España, que aún poseía un régimen autoritario, es muy notable: también aceptó la tutela de Washington pagando el precio que se le exigía, aunque con lentitud.

Importantes lecciones quedaban de la última guerra: fueron muy pocos los que lograron permanecer neutrales o no beligerantes y muchos los forzados a intervenir sin respeto a los acuerdos firmados. Y en los casos de la abstención era más importante el interés de los beligerantes que la voluntad o habilidad de sus gobiernos. En el futuro debe tomarse buena nota: una nación puede manifestar su voluntad de permanecer neutral, pero no pasa de ahí. En consecuencia, en torno a los años cincuenta todos los Estados se vieron forzados a elegir y Europa occidental, sin excepción alguna, escogió el de la democracia liberal parlamentaria. En 1941, cuando Inglaterra y Estados Unidos suscribieron la que llamaron Carta del Atlántico comprometiéndose en una lucha por la libertad, se tenía la impresión de que estaban afirmando dos cosas: libre comercio internacional y facultad para cada país de establecer su propia forma de gobierno. Concluida la guerra y establecidos los dos grandes bloques se introdujeron fuertes correcciones en estas promesas: los poderes internacionales regulaban las condiciones económicas y se reclamaba de los gobiernos que se acomodasen al modelo imperante en el bloque dentro del cual permanecían.

Durante treinta años los dos bloques se enfrentaron en una serie de conflictos sangrientos, «guerra fría» como entonces se dijo, que recuerdan los que, en tiempos, formaron la guerra de los Cien Años. Por primera vez, Europa dejó de ser escenario, aunque su frontera oriental estuviese señalada por un muro levantado por los soviéticos. En 1977 cuando Breznev consiguió reunir en su mano el haz de poderes que antes había logrado Stalin, se tenía un poco la impresión de que las ventajas se estaban inclinando en su favor. Visión

engañosa, ciertamente: el esfuerzo desarrollado por la URSS para mantenerse en ese alto nivel de poder excedía sus recursos económicos. Desde 1980 iba a iniciarse un desgaste que acabaría con la disolución incluso de la Unión y el retorno de Rusia a fronteras restringidas. Los aliados occidentales europeos, bajo el liderazgo norteamericano, mantuvieron la seguridad. Pero no pudieron evitar que el Atlántico pasara a convertirse en una especie de mar interior, semejante en su papel al que el Mediterráneo desempeñaba bajo el poder de Roma.

XIV

Europa, en sus esfuerzos para alcanzar dimensiones de unidad ha fortalecido, en todas partes, el poder de su Administración sometida a su vez al sistema de partidos. A él se encuentran sometidas las posibles iniciativas de los ciudadanos. De este modo, la condición política adquiere cierta esencialidad: yo «soy» demócrata, o socialista o de derechas o de izquierdas. Tal es el modo de expresión. Aunque los nombres de los partidos varían considerablemente y algunos acuden, incluso, a expresiones pintorescas, puede decirse que en Europa se ordenan en torno a tres sectores principales: conservadores, que son aquellos que anteponen la libertad jurídica y el cumplimiento de la ley a cualquier consideración; liberales o sus sucedáneos, que prefieren resucitar el término alemán del centro, que defienden la libertad de empresa y cierta independencia en relación con principios objetivos; y socialistas, que alejándose de Marx, se identifican sobre todo con el estatismo y el laicismo.

Partidos que conserven la denominación o calidad manifiesta de conservadores, no aparecen más que en el ámbito de influencia anglosajona. Se caracterizan por la resistencia que oponen a cualquier incremento en los poderes del Estado porque desconfían de que éste pueda o quiera salvaguardar los principios en que se fundamenta la libertad de la persona humana; comparten el viejo principio europeo de que el *poder* es un mal menor necesario para la conservación del orden y aplicación de la ley, pero que debe mantenerse dentro de límites. Defiende la libertad por encima de la igualdad, pues una de las características de la persona humana es precisamente ésa: ser diferentes.

En los países europeos de fuerte implantación católica o de influencia eclesiástica sobre la sociedad, pudo establecerse, al término de la guerra un conservadurismo moderado que invocaba la memoria del «centro». Tomó la

denominación que había propuesto Luigi Sturzo (1871-1959) de «democracia cristiana». Recordemos que el partido que el propio Sturzo fundó en 1919 se había llamado «popular», de modo que hemos de considerar ambos términos como equivalentes. Los «popolari» italianos no querían ser identificados con los conservadores. Opuesto de manera radical al fascismo, que caminaba hacia formas totalitarias, Sturzo, sacerdote católico, trató de establecer en París en 1925 un Secretariado Internacional de Partidos Democristianos, una especie de réplica a las Internacionales II y III; refugiado más tarde en Londres cambiaría precisamente el nombre en Unión Internacional de la Democracia Cristiana. Al término de la guerra, este Partido se convirtió en el más fuerte en Italia y en cierto modo en Alemania.

En esta línea se encuentra el pensamiento de Jacques Maritain, convertido al catolicismo en 1906 y fallecido en 1973. Su influencia sobre el cardenal Montini, luego papa Pablo VI, y sobre el Concilio Vaticano II es bien conocida, así como también su oposición al régimen entonces imperante en España y, en general, al confesionalismo del Estado, que consideraba un error. Según él, el «impulso democrático» es una consecuencia de la proyección de la doctrina evangélica sobre la sociedad humana, puesto que es ella precisamente quien proclama la libertad e igualdad entre todos los hombres, unidos además en el vínculo de un amor fraterno. En consecuencia, la democracia parlamentaria del siglo xx podía ser considerada como una especie de culminación referida a la sociedad, de las enseñanzas evangélicas. Al fin de su vida, Maritain se vería obligado a rectificar en muchas de sus afirmaciones, introduciendo matices esenciales.

Partiendo de la doctrina así expuesta, que él presentaba como una especie de axioma, se comprende que Maritain haya afirmado que cualquier programa político que no incluya el «impulso democrático» debe considerarse incompatible con el cristianismo. Esto parecía correcto en términos generales, manteniendo desde luego como él hacia la primacía del orden moral. Más discutible resultaba en cambio otra de sus tesis, aquella de que el Estado debe considerarse superior al individuo cuando se trata de alcanzar el bien común. Probablemente no pretendía coincidir con las corrientes entonces vigentes del totalitarismo, sino al contrario ya que afirmaba la necesidad de que ese Estado fuese esencialmente democrático. Procedente del judaísmo, desarrolla en algunas de sus principales obras —como *La persona y el bien común*, *El hombre y el Estado* y, especialmente, *El campesino del Garona*— una doctrina que nos

revela un trasfondo de su primera educación rabínica: sólo Dios es soberano y sólo Él puede ser declarado Absoluto. La última palabra es siempre la que se halla contenida en la Revelación divina. De este modo, declarar que el Estado es soberano constituye una aberración pues significa otorgarle atribuciones que sólo a Dios pertenecen. En la doctrina de Maritain, al Estado corresponde establecer en la sociedad la justicia, dando a esta palabra su significado tomista, es decir, dar a cada uno lo que es suyo, reconocer su propio derecho, algo que a los individuos resultaría imposible conseguir.

Los discípulos de Maritain han extremado algunas de sus enseñanzas sin tener en cuenta las rectificaciones que, en sus últimos años, él mismo recomendó. Por ejemplo, declararon que la separación entre Iglesia y Estado que de forma radical el laicismo francés practicaba, era la vía correcta para el establecimiento de relaciones mutuas, sin tener en cuenta que, de este modo, se estaba empujando a la religión a los límites de la conciencia individual, obligando de este modo a la Iglesia a ejecutar un repliegue cuantitativo en sectores para ella esenciales. Emmanuel Mounier (1905-1950), en plena euforia del democratismo cristiano, llegó a decir que lo que los católicos, al actuar en política, debían evitar con más cuidado, era precisamente que se los confundiera con los «reaccionarios» de otro tiempo. Es ésta una de las razones que explican que el populismo, algunos años más tarde, pusiera mucho empeño en ser considerado como «centro» y no otra cosa. Otras tesis aparecen más contundentes y positivas. La misión del Estado, en el empeño por establecer la justicia social, como la Iglesia reclamaba con insistencia, debía consistir en mostrar una vía distinta de la del socialismo, permitiendo a las sociedades intermedias, y en primer término a la familia y a la empresa, operar por su cuenta sin tener que confiar la solución de los problemas a un exagerado estatismo. Entre 1956 y 1980 se recomendaría en la democracia cristiana en Italia un «giro a sinistra», es decir, un acercamiento a posiciones que también compartían los partidos de izquierda.

XV

En todos los países europeos, después de 1945, los partidos liberales se convirtieron en minoritarios o desaparecieron, absorbidos en espacios en cierto modo afines. En la práctica, su importancia depende de la posibilidad coyuntural

de actuar como gozne o bisagra entre los dos sectores dominantes, socialistas y conservadores, proporcionando a unos u otros la mayoría que necesitan para ejercer el poder. Y, sin embargo, ha sido en el pensamiento neoliberal posterior a la guerra, en donde se han formulado las propuestas más sensatas e importantes, aunque sean las menos escuchadas. Es muy probable que en esta decadencia del liberalismo hayan influido el tremendo fracaso de la crisis de 1929 y el éxito de las doctrinas keynesianas acerca de un Estado del bienestar intervencionista. Los liberales comparten con los conservadores una defensa de la libertad jurídica que colocan por encima de la igualdad; el pluralismo cobra en ellos cierta ventaja así como el reconocimiento del papel que deben desempeñar las minorías. Sostienen también que el Estado no debe operar sino por medio de leyes y permaneciendo dentro del ámbito más reducido posible. Defienden con especial énfasis la propiedad privada, siempre al servicio del bien común, y también la competitividad dentro de las relaciones mercantiles. Es necesario recordar que la palabra «liberal» tiene en lengua española un sentido más amplio, de apertura y comprensión, mientras que en los Estados Unidos se emplea para definir al ala izquierda del Partido Demócrata.

Ludwig von Mises (1881-1973), creador del neoliberalismo en Austria, comenzó estudiando con gran rigor científico el comportamiento de un sistema y de un Estado socialistas, llegando a la conclusión de que ambos resultan incapaces de conseguir el progreso económico, sin el cual es imposible alcanzar más justicia social. Su discípulo, F. A. Hayek, se mostró más contundente: todas las directrices y recomendaciones que se incluyen en los programas socialistas, en especial la planificación económica, el sistema de impuestos rigurosamente progresivos que destruyen la capacidad de ahorro, la fiscalización del comportamiento económico, que es parte sustancial de la vida privada de los seres humanos, y el intelectualismo colectivo, conducen, inevitablemente, a una forma de Estado totalitario que destruye la libertad real. Denunciaba también los peligros de una democracia proclive a ese totalitarismo cuando no reconoce otra norma ni otra alternativa que la voluntad de la mayoría. Hayek quería que el liberalismo europeo se desvinculara de sus precedentes jacobinos para tomar a los whigs británicos como modelo. En definitiva recomendaba poner toda su confianza en las leyes consolidadas y consensuadas: son reglas del juego que producen efectos a largo plazo.

Bertrand de Jouvenel y Raymond Aaron, rigurosamente coetáneos, se mostraron pesimistas: veían una amenaza para la persona humana en la

mentalidad revolucionaria y dictatorial que se había adueñado de los partidos demócratas después de la guerra; si tengo la mayoría, soy todo, y si se encuentra usted en minoría, no es nada. Esto se traduce en el rechazo de los principios éticos de autoridad y en el crecimiento sistemático de la *potestas*, ahora llamada poder, para quien no parece existir freno. Les parecía imprescindible el restablecimiento de la norma moral objetiva situada por encima del poder, y a la que éste debe someterse si queremos evitar que la libertad real perezca. En Europa, las fuertes barreras existentes antaño, como eran la autoridad moral custodiada por la Iglesia, en su pluralidad, y los derechos preferentes de las sociedades intermedias, han sido destruidas o, cuando menos, despojadas de operatividad. La carencia de frenos es causa de que el poder, como un nuevo Minotauro, dueño de todos los resortes del Estado, invada decididamente todos los ámbitos de la sociedad reduciendo drásticamente el ejercicio de la libertad. Jouvanel recuerda que la política es una «ciencia moral» y no una simple praxis, como ahora parece, y sólo si se respetan y defienden los derechos éticos naturales de la persona humana, puede ésta conservar su libertad.

XVI

No cabe duda de que el socialismo, acomodado al sistema parlamentario, gozó de amplia difusión en la Europa del tránsito hacia el nuevo milenio. Tiende, sin embargo, a considerarlo como un medio para alcanzar los objetivos que sigue considerando esenciales —Estado, familia, educación y religión, que tienen que ser subsumidos— y no como un fin en sí mismo. Por eso no renuncia a mostrar simpatía y dar apoyo a regímenes que destruyen la democracia. Sin renunciar al materialismo dialéctico se invoca, como una especie de nuevo fundador, a Jean Jaurès (1854-1914) que, como ya indicamos, se suicidó como protesta al comienzo de la Gran Guerra: para él no debía confundirse socialismo con colectivismo, pues el principal objetivo que recomendaba era obtener la mayor participación posible de las organizaciones de trabajadores en las decisiones que deben tomarse desde el poder, especialmente aquellas que afectan a la vida económica. Tras la Segunda Guerra, abandonando muchas de sus premisas, innecesarias ante el ascenso del antiguo proletariado, y rechazando con decisión al comunismo totalitario, el socialismo europeo se define como un gran movimiento que propugna el establecimiento de un Estado de grandes

dimensiones y laico. Esgrimiendo argumentos relacionados con el Estado del bienestar, propugna el traspaso al Estado de la administración de la mayor cantidad posible de bienes, pues sólo él puede garantizar la distribución equitativa. Esto no impide alianzas con fuertes grupos empresariales que pueden asegurar dicha transferencia.

Consecuencias negativas de los gobiernos socialistas cuando se hacen fuertes y duraderos, suelen ser: creación de una desmesurada burocracia que favorece además a sus afiliados, aumento en el número y densidad de las retribuciones otorgadas a los cargos públicos, tendencia a generar deuda como consecuencia de los defectos que acompañan a la administración pública de gastos de inversión y de consumo. Estos gobiernos, consolidados, acentúan en general la tendencia moderna a establecer presupuestos de gastos y no de ingresos, los cuales no alcanzan a satisfacer las necesidades programadas.

Alejándose del primitivo modelo marxista, el socialismo parlamentario ha evolucionado, sin mantenerse rigurosamente dentro de los límites de unidad. En un intento de hacer comprensible el problema, trataremos de presentarlo, según sus orígenes, bajo tres corrientes. En el interior de cada una podríamos también señalar numerosas variantes:

A) *Fabianos*. Éste es el nombre que tomaron en Inglaterra, a partir de 1884, los creadores y difusores de la Fabian Society, que fue fundada por Sidney Webb (1858-1947), su esposa Beatriz y el famoso dramaturgo George Bernard Shaw (1856-1950). En el fondo se trataba de intelectuales muy individualistas, que practicaban el arte de la paradoja, les molestaba profundamente la que llamaban «moral burguesa» y estaban convencidos de que la democracia debía ser un instrumento para el paso de un modelo de sociedad a otro. La nueva sociedad debería ser socialista, pero no proletaria —los fabianos se burlaban de que Carlos Marx hubiera puesto su confianza en «la estupidez de la clase trabajadora»—, sino intelectual. Para los fabianos, que acabarían integrándose en el Partido Laborista, el socialismo no es el resultado de la lucha de clases sino una creación de intelectuales.

Años más tarde, H. Laski (1893-1950) renovarían enteramente el pensamiento socialista insistiendo sobre todo en algunos puntos que consideraba claves y de una manera especial en la dimensión intelectual, que no compartían sus colegas europeos. La verdadera meta del socialismo debe consistir en lograr el bienestar material del ser humano considerado en sí mismo, es decir, como

individualidad concreta que se integra en una sociedad; a este objetivo se oponen tanto el Estado como los colectivistas ya que uno y otros tratan de despojar al hombre de su concreta individualidad. El único remedio reside en conseguir que el poder —suprema *potestas*— se difunda lo más posible en el seno de esa misma sociedad: el sufragio universal, ejercido de manera individual y en forma absoluta, es el modo más correcto para llevar a término esa difusión. La ética se identifica, desde su punto de vista, con la voluntad de la mayoría.

B) *Socialdemócratas alemanes*. No deben confundirse con los mencheviques ni con los bolcheviques que, al principio, recurrieron también a ese mismo nombre. Proceden del revisionismo tal y como lo planteó Bernstein (1850-1923), albacea testamentario de Engels. Para este doctrinario, el materialismo dialéctico es una trampa en la que incidió Marx: la Historia actual no presenta los vaivenes que aquél anunciaba; así pues, no se ha producido una concentración de capital en la propiedad individual —el dinero es, cada vez más, propiedad de los bancos— ni han crecido las dimensiones de las propiedades agrarias, ni se ha llegado a la radical proletarización de todos los trabajadores. Max Adler y Otto Bauer completarían más adelante el análisis revisionista: la derivación de la Unión Soviética hacia un imperialismo totalitario aumentaba la desconfianza en los medios socialistas de Occidente.

Karl Kautsky (1854-1938), al fundar el Partido socialdemócrata alemán, en línea de radical oposición al ascendente Partido Nacional Socialista Obrero, anunció expresamente el «abandono de los principios y condiciones fundamentales del socialismo científico». Pero fue en 1959, en el Congreso celebrado en Bad Godesberg —se trataba del primero que se celebraba desde 1925— donde se elaboró un verdadero programa. La socialdemocracia aspiraba a ser partido de las clases medias, con funcionarios e intelectuales capaces de llevar adelante la dirección moviéndose dentro de dos dimensiones muy claramente marcadas: agnosticismo en la línea religiosa y estatismo como medio preferente para conseguir el bienestar. El socialismo español, al recobrar en 1975 su legitimidad y protagonismo político, se mueve dentro de esta línea.

C) *Socialismo laico*, según el modelo francés. En 1879, Jules Guesde (1845- 1922) había fundado un Partido socialista que se presentaba como alternativa clara al marxismo radical. Grandes debates tuvieron que ser superados en su interior antes de alcanzar el pleno desarrollo, pues eran muchos,

entre sus miembros, los que se negaban a abandonar el «materialismo científico». La solución llegó en el Congreso de 1971 con una fórmula intermedia que decía respetar la fidelidad a Marx y también a los postulados esenciales de la I Internacional: el materialismo dialéctico era aceptado como única metodología científica; pero se rechazaban en cambio los maximalismos colectivistas. Dos años más tarde, en el Congreso de Suresnes, el Partido Socialista Obrero Español, que aún no había obtenido reconocimiento legal, aceptó tales principios, relevó a sus antiguos dirigentes y los sustituyó por otros más jóvenes, de matiz intelectual, que vivían dentro de España. También el Partido Socialista italiano ha aceptado este género de revisión.

Ahora bien, pese a las diferencias coyunturales que el revisionismo ha establecido, el socialismo europeo sigue coincidiendo en los cuatro objetivos fundamentales que se aparecen formulados desde las primeras etapas del marxismo:

— Estatalización en el ejercicio y defensa de los Derechos del Hombre. De este modo la ética, establecida por el Estado, que se guía por medio de una voluntad mayoritaria, sustituye y suplanta con criterios de utilidad a los principios morales reconocidos y que forman parte de la naturaleza humana. El socialismo se define, en consecuencia, como la forma única en que se ejerce la libertad.

— Modificación esencial en las relaciones sexuales a fin de privar a la familia del carácter de sociedad permanente y fundamental, sustituyéndola por un contrato, revisable en su naturaleza y abierto a la homosexualidad y al control artificial en los nacimientos.

— Laicismo radical. La religión se reduce al nivel de actividad tolerada y respetada, pero individual y sin utilidad práctica en el orden social; las Iglesias deben ser despojadas de toda influencia en este sentido. La educación de los futuros ciudadanos debe ser confiada al Estado y a profesores que mantengan ese laicismo.

— Identificación del bienestar individual con el consumo materialista, eliminando todo cuanto pueda significar prevención o rechazo contra determinados hábitos considerados hasta entonces absolutamente incorrectos, como es el caso del adulterio, la promiscuidad o la homosexualidad, que se integran en el orden de derechos humanos reconocidos.

XVII

Ningún cambio es tan importante como aquellos que se registran en la conducta humana, difíciles de definir y más difíciles aún de prever en las consecuencias que de ellos pueden derivarse. Los grandes conflictos políticos y bélicos de la segunda mitad del siglo xx han estado acompañados de persecuciones religiosas, en general no violentas, y de penetración del materialismo en todos los ámbitos de la cultura. La prosperidad alcanzada por los sistemas capitalistas han incidido también en el crecimiento práctico del hedonismo hasta introducir un modelo de sociedad de consumo.

Algunos aspectos de este fenómeno deberán ser tenidos en cuenta por los historiadores en la tarea, importante, que les corresponde: explicar, desde el presente, el juego de causas y efectos. Se ha incrementado, con exceso, el consumo de energía de todas clases, penetrándose así destructivamente en los ecosistemas de que dependen salud y vida. Hay cambios en el clima y algunas veces deben atribuirse a la concupiscencia humana. Se fabrican y consumen fármacos de muy diversas clases en enormes cantidades, muchos de los cuales no están destinados a procurar salud sino placer, independencia o bienestar. El número de abortos provocados crece constantemente, justificándolos a veces con la necesidad de impedir un crecimiento demasiado rápido de la población. Los países productores de petróleo, una vez que éste se ha convertido en fuente principal de energía, han descubierto que es posible provocar una crisis mundial sólo con alterar los niveles y precios de esta materia, que controlan mediante una asociación muy peculiar (OPEP). Parece olvidarse que, tratándose de una materia prima que no se renueva, las reservas, todavía abundantes, son limitadas. Los yacimientos pertenecen a naciones escasamente desarrolladas que no han empleado sus recursos para una transformación interior. Los beneficiarios de estas ganancias las inscriben en el capítulo de propiedad y de gastos, como si se tratara de fines y no de medios.

Una parcela muy considerable de la mano de obra importada a Europa para cubrir el vacío que provocan su deficiente demografía y el alto nivel de sus salarios, está formada por musulmanes. La nueva inmigración no pretende europeizarse, siendo asimilada, sino permanecer dentro de su religión y formas culturales manteniendo los vínculos con los países de origen. De este modo, el laicismo, al tratar de marginar a las comunidades cristianas, ha provocado la consolidación de fuertes comunidades musulmanas que siguen un ritmo

creciente. En el islam, al concluirse el proceso de descolonización, retornando a la independencia, no se ha producido, tampoco, el menor proyecto de apertura hacia las formas culturales de Occidente; al contrario, se las considera como elementos negativos que apartan y destruyen sus propios valores, que son los verdaderos. En consecuencia, en el islamismo no se ha producido una tendencia al acercamiento sino al contrario un cierre, apego a sus principios, que normalmente se describe como fundamentalismo. Y, dentro de él, se han constituido fuertes sectores que interpretan el precepto de la guerra santa como un combate sangriento en que el fiel alcanza el paraíso sacrificando su vida.

Otro fenómeno no menos importante, es el que ha tenido lugar dentro de la propia sociedad occidental; se le conoce como «revolución sexual» y es en gran medida una consecuencia de la producción de fármacos anticonceptivos, los cuales, en el subconsciente humano, han producido un cambio en los valores. El sexo, placer hacia la generación, pudo prescindir del segundo dato quedándose únicamente con el primero. La revolución consiste en desvincular la relación sexual de sus condicionantes jurídicos, morales, de linaje o incluso económicos. Ese placer, satisfacción y bienestar, puede y debe ser procurado por cada individuo, en forma ocasional o permanente, según su arbitrio, buscando personas de distinto o del mismo sexo: la aplicación de la condición jurídica de matrimonio a uniones estables entre homosexuales fue pronto inscrita en los programas de determinados partidos que la calificaron de signo de «progreso».

Esta tendencia la encontramos también en el terreno económico: al ser considerado el dinero como fuente de poder y de felicidad, reaparecieron algunas notas del capitalismo salvaje aunque con una especial característica: la especulación, que produce ganancias más directas y cuantiosas, sustituye a la producción de bienes. Cuando esta especulación invade el terreno de la política convierte a ésta en una fuente considerable de ingresos; normalmente se la califica de «corrupción», aunque raras veces puede identificarse con formas delictivas castigadas por las leyes. Por esta vía, además, y siendo la política función de ejercicio del poder, se ha prescindido de la vieja conciencia de que se trata de un deber hacia los ciudadanos; el partido triunfante tiene derecho a ejercer el poder tratando de alcanzar las metas que en su programa ha señalado. Se ha desarrollado también rápidamente, y en forma de doctrina, el permisivismo educativo —no castigar, no corregir, no suspender en los exámenes— cambiando todos los valores hasta entonces reconocidos y tratando de modificar la relación subordinada de los hijos hacia los padres a fin de

establecer una especie de enfrentamiento generacional —los hijos deben independizarse lo antes posible— que permita desarrollar la personalidad e iniciativa de los más jóvenes.

En las décadas de los setenta y ochenta del pasado siglo, estas normas de conducta comenzaron a dar resultados y se constituyeron nuevas élites: la mayor parte de los gobernantes europeos ya no reconocían la vigencia de las antiguas leyes morales; es un valor admitido que la ley, en cuanto voluntad de la mayoría de los ciudadanos no tiene que cuidarse de los principios éticos objetivos. Mientras tanto, en amplios sectores de población el erotismo, la droga y la violencia —que Juan Pablo II denunció como antídotos de la caridad, la esperanza y la fe— se han extendido. El terrorismo se ha convertido en la nueva forma de hacer la guerra y el tráfico de estupefacientes se alinea entre las primeras empresas productoras de dinero. El cine, convertido gracias a la televisión, en huésped permanente de los hogares del mundo entero, dedica mucha atención a la violencia y al erotismo, desembocando en pornografía gracias a los medios técnicos visuales de comunicación. Se anuncia una proliferación del nudismo y la modestia en el vestir ya no figura entre los valores reconocidos.

Por otra parte, el crecimiento de las armas destructoras —«estratégicas» si usamos el lenguaje de la diplomacia— ha establecido entre las grandes potencias una especie de equilibrio que es producto del miedo. Se tiene la seguridad de que una nueva guerra con las estructuras de la de 1939 destruiría a todos los contendientes. Es un dato histórico a tener en cuenta que, en este momento, existen reservas nucleares suficientes para acabar con la vida del planeta. Se ha seguido experimentando con armas químicas o biológicas. Esta circunstancia no ha impedido el recurso a los sentimientos bélicos; simplemente ha cambiado los métodos, acudiendo a la guerrilla en el campo o al terrorismo en la ciudad. Conflictos como los de Vietnam han demostrado que poderosos ejércitos se tornan impotentes ante el nuevo sistema.

XVIII

Surgen inevitablemente algunas preguntas, la primera de todas referida al momento en que Europa logró superar los desastres heredados de las guerras iniciando un nuevo rumbo. En 1946 toda Europa occidental yacía postrada y con

una clara tendencia en favor de los partidos de izquierda porque se consideraba inevitable un cambio hacia el radicalismo revolucionario: Churchill fue sustituido por los laboristas y, en Francia, De Gaulle sería derribado sin tener en cuenta sus extraordinarios méritos. Subsistía sin embargo una fuerte opinión conservadora o liberal que Estados Unidos consiguió reforzar pisando el acelerador de la ayuda económica que permitía el recobro de la producción y el bienestar. Tras la proclamación de la República en Italia (13 de junio de 1946), la forma de Estado monárquica, típicamente europea perdió el predominio estableciéndose una división. Inglaterra, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia, Noruega y España (tras el referéndum de 1947) se declaraban reinos, mientras que Francia, Alemania, Austria, Italia, Suiza y Portugal se declaraban repúblicas, del mismo modo que los pequeños Estados reorganizados en el Este, salvo Grecia y no por mucho tiempo. Podía decirse que las Monarquías eran una supervivencia, abonada por razones de utilidad.

Como ya indicamos, la opinión inclinada hacia posiciones comúnmente llamadas de derecha, encontró su definición en el término empleado por Dom Sturzo, democracia cristiana. Con otro nombre consiguió en Francia en 1948 un cambio de orientación, y sirvió de plataforma en Italia a Alcide de Gasperi. En España, Franco, sin prescindir de sus colaboradores autoritarios, dio entrada en su gobierno a personas que compartían estos principios y que contaban con el respaldo de la Santa Sede. Este cambio, el aumento del peligro soviético, y el respaldo norteamericano, permitieron además que se retiraran en la ONU las denuncias que contra el Régimen español se habían desatado. En 1953, España firmó un nuevo Concordato con la Iglesia y un acuerdo de ayuda recíproca con Estados Unidos. Todo esto significaba también una reconversión hacia la libertad religiosa —el Gobierno español contaba con la ventaja de haber protegido a los judíos durante la persecución nazi— y hacia una paulatina apertura hacia las libertades políticas. Se afirmaban, de este modo, las relaciones entre los diversos Estados europeos.

En 1948, ante las manifestaciones de agresividad de la URSS, Gran Bretaña, Francia y los tres países del Benelux, decidieron renovar su alianza. En las conversaciones a que ésta daría lugar se introdujo desde 1949 la idea de que resultaba importante establecer alguna clase de Unión. Esto significaba un reconocimiento de la base patrimonial de las cinco naciones. El primer paso firme consistió en restablecer la unidad alemana creándose con las tres zonas de ocupación, francesa, norteamericana y británica, una República Federal cuyo

primer canciller fue precisamente Konrad Adenauer, el luchador católico cuya importancia hemos señalado. La URSS rechazó el plan y, en su zona, estableció una República socialista. Desde el 26 de mayo de 1952, Alemania Occidental gozaría de plena soberanía. Los progresos económicos, gracias a la preparación técnica, disciplina y laboriosidad de los alemanes, fueron tan grandes que pudo recuperar el nuevo Estado su papel directivo en el conjunto de Europa. Desde 1954 se la admitió en la alianza de la OTAN aunque con el compromiso de no participar en empresas militares exteriores; era preciso frenar las tentaciones del militarismo. El nuevo Gobierno alemán reconoció el crimen colectivo que se había cometido con los judíos, a los que se reconoció libertad religiosa; fue abonada a Israel una indemnización de 3.000 millones de marcos.

Con la entrada de Italia, Irlanda y España en la ONU se consumó prácticamente la integración de toda Europa en el gran organismo internacional que tendía a universalizarse. Una conciencia de unidad, en medio de innegables dificultades, se iba abriendo paso. El principal campeón de los proyectos de unidad fue el ministro francés Robert Schuman; él era, personalmente, un hombre de frontera, lazo de unión entre ambas naciones. Aunque los «padres de Europa» compartían la idea de que lo importante era rescatar el valioso patrimonio, herencia de los tiempos viejos de la *Universitas christiana*, la decisión adoptada por razones muy lógicas, fue comenzar por una Unión económica. Ya hemos mencionado los primeros pasos, Comunidad del Carbón y del Acero, Unión de Pagos y Fondo Monetario Europeo. Los socialistas vieron en estos proyectos un peligro de afirmación de la democracia cristiana y por eso trabajaron para que los proyectos de unidad se revistieran de condiciones políticas que les permitieran reafirmarse.

Podemos considerar al año 1956 como la fecha en que se produjo el gran cambio. Rivalidades y enfrentamientos de las pasadas guerras quedaban atrás. En cambio, era cada vez más visible la influencia norteamericana, que había renunciado a sus tentaciones de aislamiento. La principal decisión fue procurar la creación de una Unión Aduanera, más rica y compleja que el *Zollverein* alemán, aunque apuntando al mismo objetivo de alcanzar alguna clase de unidad política. Ese mismo año se registrarían en Polonia, Yugoslavia y Hungría los primeros movimientos serios para sacudir el dominio soviético. También el cierre de los proyectos imperialistas de los occidentales. Se cerraban puertas al pasado.

Debemos referirnos a otros cambios de mentalidad que coinciden con la

misma fecha. Los críticos señalan que la aparición de dos filmes —*L'avventura* de Antonioni y *La dolce vita* de Federico Fellini— significan el término del «neorrealismo» italiano que era expresión de los sentimientos de misericordia católica que los democristianos preconizaban. El hedonismo de una sociedad individualizada y egoísta, que preparaba el camino hacia esa revolución sexual a que nos hemos referido, ganaba terreno. Fue considerado también muy significativo que, por primera vez, una película japonesa, *Rashomon* de Akira Kurosawa, desplazase a todas las demás en los festivales europeos: la tesis que en este film se expone es que no hay una verdad objetiva y sí solamente opiniones. Por su parte, los servicios de información norteamericanos recomendaban a su gobierno prestar apoyo también a los partidos socialistas, muy eficaces a la hora de establecer barreras de desgaste frente al comunismo. Una nueva orientación política.

XIX

Cambio muy visible en España también después de esta fecha. El desgaste de la opción democristiana, colaboradora del Régimen, también se hizo manifiesto aquí. Los viejos falangistas, agrupados en torno a José Luis de Arrese, cuyas condiciones personales de honestidad e inteligencia eran destacables, alertados por manifestaciones y huelgas que se estaban produciendo en ambientes estudiantiles y obreros, en giro radical hacia la izquierda, intentaron recobrar el protagonismo creando un sistema constitucional centrado en el Movimiento (FET y de las JONS). El proyecto fue rechazado por todos los demás ministros, sectores importantes del sistema y de una manera especial por la Iglesia cuyos cardenales hicieron una advertencia muy directa. Entonces, guiado por Luis Carrero Blanco, Franco decidió dar un paso adelante hacia la «tecnocracia». Los expertos llamados para colaborar en el empeño estaban poco definidos políticamente, pero eran todos católicos y algunos miembros de la organización laica llamada Opus Dei. De este modo se llegaba a una tercera modalidad en el sistema nacido como consecuencia de la guerra civil: denominador común a todas ellas era la confesionalidad activa del Estado.

Este sistema que estaría vigente hasta el asesinato, por ETA, de Luis Carrero Blanco (20 de diciembre de 1973) se propuso y pudo alcanzar tres objetivos fundamentales: desarrollo económico combinando planes indicativos y

ayudas a la iniciativa privada; establecimiento de un sistema constitucional autoritario y sin partidos; reinstauración de la Monarquía en la persona de don Juan Carlos, hijo del conde de Barcelona, prescindiendo definitivamente de éste. Tras una drástica operación estabilizadora, se pasó a una liberalización de la economía más completa que nunca antes, elevándose España hasta el número sexto en la escala mundial del desarrollo. En 1959, siguiendo el modelo norteamericano, se estableció una Ley de Principios Fundamentales, ninguno de los cuales sobreviviría a 1975, sometiendo el Estado a la moral católica. En 1966, tras el desarrollo de leyes para la libertad de prensa —autocensura en lugar de censura previa—, libertad religiosa para todas las confesiones aunque no para las sectas, y libertad de elección dentro del Sindicato que seguía siendo nacional y único, fue aprobada por referéndum la Ley Orgánica del Estado, que era el equivalente a una norma institucional. Desde julio de 1969, las Cortes reconocieron y juraron como sucesor (Príncipe de España) a don Juan Carlos. No se produjo el relevo que muchos esperaban. Franco seguiría ostentando la Jefatura del Estado, aunque no la presidencia del gobierno, hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975.

Desde el 6 de marzo de 1957, al firmarse el Tratado de Roma, podemos decir que Europa ha iniciado una nueva andadura. Al principio se integraron en ella únicamente el Benelux, Francia, Alemania e Italia, pero poco a poco se han ido abatiendo los obstáculos que se oponían y, con excepción de Suiza, que permanece como una especie de isla económica peculiar, las antiguas cinco naciones han llegado a constituir un bloque. No es todavía unidad política aunque aspira a ella, y necesita superar muchos obstáculos, algunos tan impensables como las diferencias en el ancho de vías que impide lograr la unidad de comunicaciones por ferrocarril o el nacionalismo que revelan las compañías aéreas. Despertada la conciencia, surgen en los cimientos otros obstáculos como el de los pequeños nacionalismos y la imprescindible necesidad de contar con mano de obra que, a diferencia de lo sucedido en Norteamérica en el siglo XIX, no aspira a integrarse sino a permanecer. Logrados éxitos en los aspectos económicos, resulta imprescindible, a esa Europa que nace, hallar una definición común, descubrir qué hemos de entender por «europeidad». Una tarea en que a los historiadores corresponde una gran parte de la responsabilidad. Sin el reconocimiento de un patrimonio común es muy difícil, acaso imposible, alcanzar la unidad.

XX

Como hemos tenido ocasión de explicar con detenimiento, ese patrimonio es fundamentalmente cristiano. Recordemos que durante siglos Europa fue conocida precisamente bajo ese nombre, *Universitas christiana*, definida además a principios del siglo xv como la integración de cinco naciones en esa común cristiandad, y que sólo en tiempos muy cercanos al nuestro ha dejado de reconocerse así. Las consecuencias del abandono de esta unidad han sido, en ocasiones, muy dolorosas. En el siglo xx, también en Europa, la Iglesia católica ha padecido persecuciones mucho más graves que cuantas, hasta entonces, le había sido dado sufrir. La influencia del laicismo y del socialismo se encuentra detrás de este fenómeno. Aunque los gobiernos prefieren valerse de procedimientos políticos o legislativos, no han faltado tampoco los cruentos. Puede hablarse con seguridad de métodos discriminatorios y educativos orientados a desterrar la idea de Dios de las conciencias. Los medios de comunicación y las producciones literarias, teatrales y cinematográficas no sólo prescindían de los valores religiosos sino que se vuelven contra ellos buscando toda clase de argumentos. En países en que la Iglesia fue hasta tiempos recientes plataforma fundamental, el retroceso del catolicismo se evidencia.

No sucede lo mismo con el islam, que ha experimentado en el siglo xx un refuerzo, manteniendo con firmeza la confesionalidad rigurosa del Estado y de la sociedad. En 1960, aunque la cabeza de la Iglesia católica seguía estando en Roma, Europa había dejado de ser núcleo esencial de la catolicidad, la cual, en menor o mayor medida, se halla presente en todo el globo terráqueo. La división territorial entre catolicismo y protestantismo había dejado de existir y, por ejemplo, en países como el Reino Unido y Holanda, los católicos volvían a ser numerosos e influyentes. Al término de las hostilidades, Pío XII (1939-1958) decidió ejecutar una nueva promoción de cardenales en la cual se incluyeron únicamente cuatro italianos, siendo los otros veintiocho de diversas nacionalidades; de este modo, en un Colegio de setenta miembros, la mayoría dejaba de estar definitivamente en manos de italianos. La propia Curia experimentaba una evolución en el mismo o semejante sentido.

El Pontificado, vicaría de Cristo, mostraba sin embargo su principal preocupación en otro sentido, aquel que marcaban las variadas y fuertes influencias del materialismo. A pesar de las censuras formuladas por San Pío X, el modernismo rebrotaba bajo un nuevo nombre, «progresismo», que reclamaba

la revisión no sólo de las instituciones sino también de algunas verdades de fe. Pío XII, que siguiendo la orientación de su antecesor, había prestado ayuda a los judíos, reconociéndolos como un bien en sí mismos —conducta que sería más adelante tergiversada y calumniada— comprendió bien que, en la coyuntura europea, no distinta de la del resto del mundo, era preciso alcanzar y ofrecer una formulación de la doctrina cristiana que debía permanecer inseparable de la nueva europeidad. Su primera y fundamental aportación fue la encíclica *Humani Generis* (12 de agosto de 1950). La Iglesia ponía firmes los pies en el reconocimiento de la profunda dignidad de que aparece revestida la naturaleza humana, que ha sido asumida por el mismo Cristo. Se trataba, pues, de defender esa misma dignidad recordando que sólo la verdad puede hacer al hombre libre.

Desde bastantes años atrás se contemplaba en Roma la necesidad de convocar un Concilio Ecuménico, aunque se formulaban dos opiniones distintas: debía tratarse de reanudar el interrumpido Vaticano I, ahora que la Santa Sede gozaba de independencia, o de celebrar una nueva Asamblea para fijar la postura católica ante los problemas de pensamiento y ética que el mundo nuevo estaba planteando. Los trabajos de preparación estaban bastante avanzados cuando se produjo el fallecimiento de Pío XII y fue sustituido por el antiguo nuncio en París, Giuseppe Roncalli, cuya avanzada edad permitía considerarle como un Papa de transición. Él tomó el hombre de Juan XXIII, demostrando de este modo que el Conciliábulo de Pisa de principios del siglo xv, carecía absolutamente de legitimidad. Desde el primer momento anunció su decisión: convocar un nuevo Concilio, Vaticano II, que esperaba inaugurar aunque estaba convencido de que sería tarea que heredaría su sucesor. De hecho así sucedió. Inaugurado el 11 de octubre de 1962, Juan XXIII sólo pudo presidir la primera etapa. Las otras tres fueron tarea de Juan Bautista Montini, antiguo Secretario de Estado, que usó el nombre de Pablo VI (1963-1978).

Ningún acontecimiento ha revestido tanta importancia para la vida espiritual del Viejo Continente como el Concilio Vaticano II, que se clausuró en la solemne ceremonia del 8 de diciembre de 1965. La fecha había sido deliberadamente escogida por ser la fiesta de la Inmaculada Concepción. El hecho de que Cristo naciera de mujer, como todo hombre, tenía que ser destacado en toda su singularidad. La Asamblea se diferenció absolutamente de todas las anteriores en este aspecto: no había sido convocada para examinar y eventualmente condenar doctrinas erróneas sino, en actitud de servicio, para decir al mundo que el cristianismo tiene respuesta para los problemas que lo

agobian y las ofrece sin condición alguna. No un proyecto de sociedad o de economía sino un proyecto de hombre. Las constituciones que se aprobaron, especialmente dos, *Gaudium et spes* y *Lumen gentis* contienen una importante visión acerca de lo que es la persona humana. Ciertos teólogos han insistido en que tales documentos, incorporados al Magisterio de la Iglesia, no pueden ser considerados infalibles pero hay aquí un error de interpretación, pues una vez confirmados por el Papa constituyen cuerpo de doctrina. Tampoco se trataba de modificar el contenido de la fe sino de, con palabras acomodadas al tiempo, extraer de ella consecuencias válidas para aspectos concretos de la coyuntura contemporánea. El Concilio ya no pensaba, como fue en el caso de Trento, en una cristiandad europea sino en la universal.

Con humildad se dijo que la misión de la Iglesia, que ha recibido de Cristo la plenitud de la verdad, sin la que es imposible edificar la libertad, no es otra que servir al hombre, sin distinción alguna, ayudándole a alcanzar su plenitud, y en ella su salvación, que pueden también alcanzar los que, sin dolo, permanecen fuera de ella. De este modo se confirma la conciencia de la plena dignidad que para la naturaleza humana ha revelado el propio Dios al asumirla. La Iglesia hacía una llamada universal a la santidad, prescindiendo de las diferencias que han llegado a establecerse entre clérigos y laicos, abriendo de este modo paso a una nueva dimensión que se revela como muy fuerte. Afirmó su confianza en la libertad religiosa, sin que esto conduzca al indiferentismo: todas las religiones contienen, al menos, una parte de verdad. Se rompieron los prejuicios contra los judíos y se enseñó a los católicos a reconocerles en la plenitud de su fe. Era hacer valer la famosa frase de Pío XI en el momento de la persecución: a fin de cuentas, todos somos judíos.

Ésta es la tarea encomendada a los historiadores cristianos en un momento de profunda revisión: hacer que todos los seres humanos recobren el sentido de una recta conciencia histórica, que es resultado de explicar los acontecimientos y no de juzgarlos. Deben comenzar por abandonar algunas explicaciones providencialistas, como la de Bossuet, que era más bien nacionalista. El Concilio Vaticano II ha recordado muy contundentemente que la Iglesia «cree que en su Señor y Maestro se encuentra la clave, el centro y la meta de toda la Historia humana». Esta frase, en apariencia exigente, libera de compromiso a los historiadores pues se convierte en un apoyo que permite después enfrentarse con los acontecimientos en plena libertad sin exigir de ellos una sumisión a metodologías. El cristiano sabe que el suceder histórico es el espacio donde se

mueve la libertad que el Creador ha instalado en la naturaleza humana. La otra dimensión es la trascendencia. El hombre no vive replegado sobre sí mismo; se trasciende hacia los demás y también hacia el mundo que le rodea, y si le falta el amor en ambas direcciones, se torna incomprensible.

Se trata de profundizar en lo que es el hombre y en qué consiste alcanzar su perfección. En el patrimonio cultural europeo, esencialmente cristiano, si se despejan las adherencias extrañas que se han acumulado, encontramos los elementos suficientes para formular ese nuevo humanismo hacia el futuro. Es preciso, sin embargo, tomar al ser humano en su dimensión integral superando los errores que se cometieron al considerarlo unidimensional. La conciencia histórica europea necesita hacer una verdadera síntesis.

Este hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, está dotado de tres potencias, entendimiento, memoria y voluntad estrechamente vinculadas entre sí. El hombre no conoce solamente ni principalmente por la razón, puesto que el sentimiento actúa en él de forma decisiva: asimila únicamente aquello a lo que se adhiere, de modo que el conocimiento por observación y experimentación constituye tan sólo el paso previo a la convicción, el acto de fe. Ortega y Gasset, refiriéndose a la conciencia histórica, llegó a definirla como «un sistema de creencias razonables fundamentadas en la autoridad de los testimonios». La fe cristiana, sobre la que se ha levantado la Europa de las cinco naciones, fue el triunfo del Logos en el entendimiento humano, al que liberó del mito dotándolo de un equilibrio. Pero ahora, al ser destruida, el mito retorna deificando a la Naturaleza y convirtiendo al ser humano en un dominio de ésta.

La memoria, por su parte, no es mera acumulación de recuerdos, pues los ordena para formar un proyecto de vida y de acción: no se colma más que por la esperanza, tensión hacia el futuro. Los europeos deben adquirir esa conciencia capaz de proporcionarles unidad de destino, hacia esa meta que se les ha propuesto y que se empeñan en conseguir.

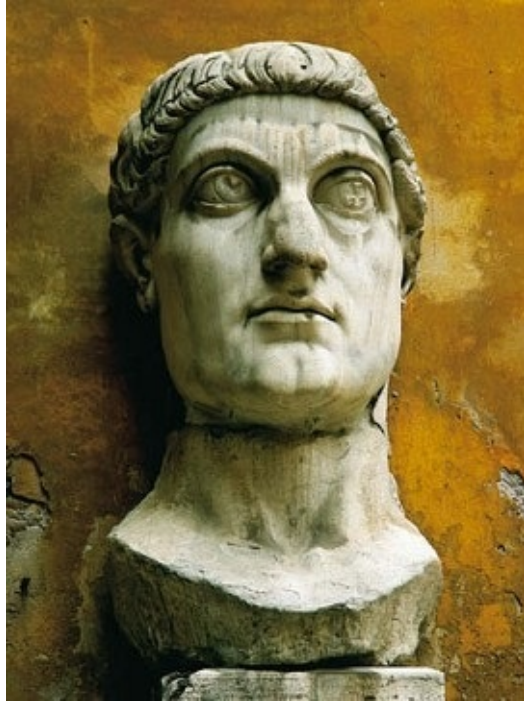
Por último la voluntad, en el hombre, se convierte en mandato de amor: la raíz de la palabra, *volo*, significa precisamente querer.

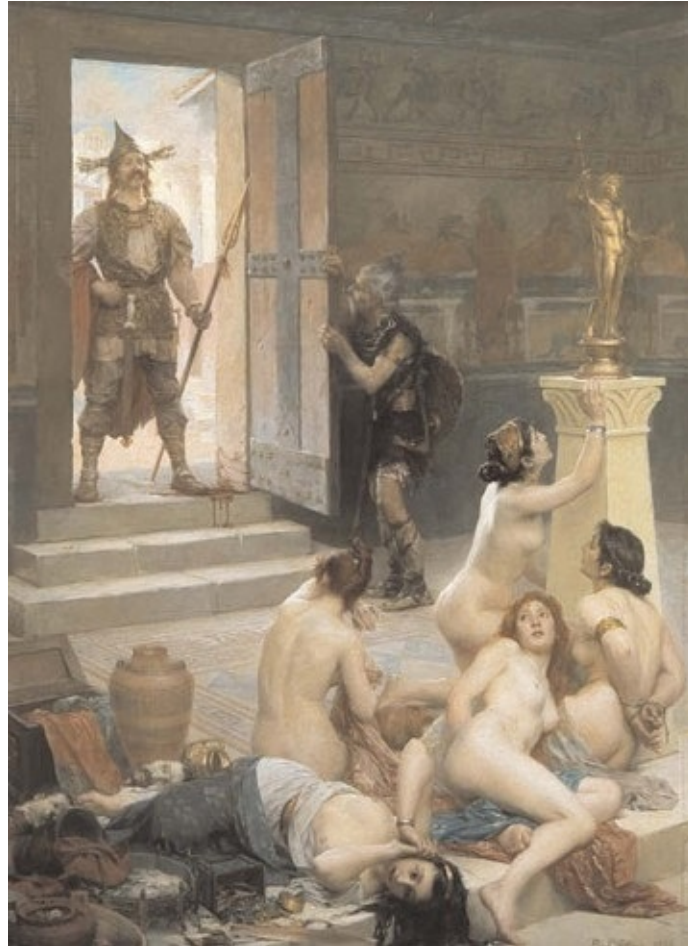
El cristianismo propuso a los hombres sus tres virtudes teologales, fe, esperanza y amor, como el modo que tenían a su alcance para convertirse en perfectamente hombres. Cuando estas virtudes le faltan, vacila como ante un abismo e invierte su postura. En vez de trascenderse, proyectarse hacia fuera,

que es lo que demanda su naturaleza, se encierra en un inmanentismo riguroso. Hasta que descubre que se encuentra en el vacío angustioso de la «náusea», como en el centro de ese infierno —los demás— que descubrió Sartre.

Esa espiritualidad de raíz cristiana que impregna el patrimonio heredado por la cultura europea posee valores más que suficientes para construir el proyecto de futuro. Es depositaria, insistamos, de una profunda confianza en la dignidad de la naturaleza humana, que le permite afirmarse y crecer, en lo que constituye verdaderamente el «progreso». Ser más y no conformarse con tener más. La elevación del hombre, nos recuerda el Concilio Vaticano II, es siempre un acto moral, de modo que los descubrimientos científicos son buenos con tal de que se encuentren al servicio del hombre. En caso contrario, contribuyen a su degradación.

¿Pesimismo? Todo lo contrario: razón esencial para la esperanza.





La institucionalización del cristianismo tuvo lugar durante el reinado del emperador Constantino I el Grande (Cabeza de Constantino, Museos Capitolinos, Roma), tras una primera legalización con el Edicto de Milán en 313 y su legitimación con el Primer Concilio de Nicea en 325. Sin embargo, el cristianismo aún tardó en consolidarse, con períodos de persecución como los protagonizados por el emperador Juliano el Apóstata (*Juliano el Apóstata ordena quemar los huesos del Bautista*, Geertgen Tot Sint Jans, Museo de Historia del Arte, Viena). Esta fragilidad se evidenciaba, por ejemplo, en los diversos saqueos sufridos por la nueva capital cristiana, Roma, el primero en 387 (*Breno y su botín*, Paul Joseph Jamin, Museo de Bellas Artes, La Rochelle).



ce
 ic
 et
 du
 s
 t
 ca
 le
 eur
 3.

Sjour de la nativite entra li emper^r
 En leglise .s. pere uoit celebrer la grant mes^s
 se. Anssi come il se fu en
 chine en orisons deuant





Tras la caída del Imperio romano occidental y las posteriores invasiones bárbaras, Carlomagno se convirtió en el gran referente europeo (miniatura de Carlomagno coronado en Roma por León III, *Grandes Crónicas de Francia*, Biblioteca Real, Bruselas), de la mano de un cristianismo en expansión ya fuera mediante las Cruzadas para recuperar Tierra Santa a los infieles (miniatura de los cruzados asediando Jerusalén, *Descriptio Terrae Sanctae*, Burcardus Theutonicus, Biblioteca del Seminario, Padua), mediante nuevas Órdenes, como la de los franciscanos (detalle de *Vida de San Francisco*, Giotto, Basílica de San Francisco de Asís), o mediante el Tribunal de la Santa Inquisición para luchar contra las herejías (miniatura del papa Gregorio IX, fundador de la Inquisición, Biblioteca Nacional Marciana, Venecia).







El final de la Baja Edad Media estuvo protagonizado en Europa por las guerras dinásticas. En primer lugar, la Guerra de las Dos Rosas en Inglaterra (*Toma de Ribodane*, British Museum, Londres), y a continuación la Guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia, principalmente (miniatura de las tropas inglesas embarcadas hacia Francia, y miniatura de la Batalla de Crécy, ambas en *Crónicas*, Jean de Froissart, Biblioteca Nacional de Francia, París). A esta inestabilidad política, se añadió el traslado de la sede papal a Aviñón (*Retablo del Papa Urbano V bendiciendo*, Pinacoteca, Bolonia), y el posterior cisma sobre la autoridad pontificia.

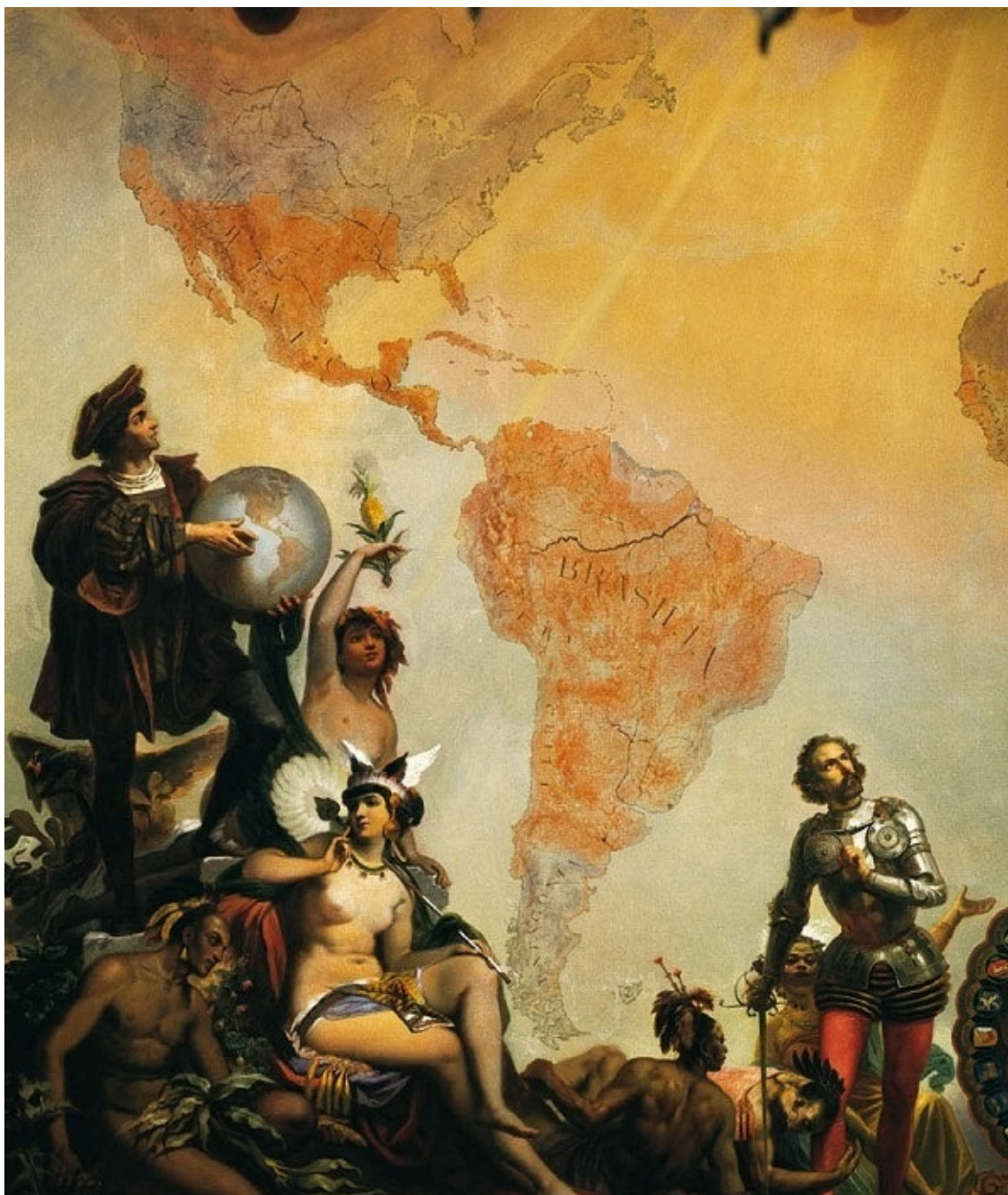


Mientras el ejército turco llamaba a las puertas de Europa con la conquista de Constantinopla y del Imperio bizantino, último heredero del Imperio romano (miniatura del asedio a Constantinopla, Biblioteca Nacional de Francia, París), los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla (*La Virgen de los Reyes*

Católicos, anónimo, Museo del Prado, Madrid), unificaban el territorio peninsular con la derrota del Reino de Granada (*El rey Boabdil abandona Granada y entrega las llaves a los Reyes Católicos*, Fernando de Borgoña, Capilla Real de la Catedral de Granada).







En 1492, los Reyes Católicos protagonizaban también otro acontecimiento de amplias resonancias y consecuencias históricas, con el «descubrimiento» de América (*Colón y el descubrimiento de América*, Cesare dell'Acqua, Castillo de Miramar, Trieste).





El Renacimiento supuso la revitalización cultural de Europa Occidental mediante las obras de grandes genios como Leonardo Da Vinci (*La última cena*, Iglesia de Santa Maria delle Grazie, Milán) y Miguel Ángel (*David*, Galería de la Academia, Florencia).





El Humanismo permitió el surgimiento de una serie de pensadores que modificarían nuestra manera de entender el mundo. Desde las obras de Erasmo (*Erasmo de Rotterdam*, Hans Holbein el Joven, Museo del Louvre, París) que abrieron una reflexión sobre la religión, hasta las de Moro (*Tomás Moro*, Mabuse, Museo Granet, Aix-en-Provence) y Maquiavelo (página de *El Príncipe*, de Nicolás Maquiavelo, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia) respecto de la política. Todo ello de la mano de la imprenta perfeccionada por Gutenberg que permitió una mayor difusión del conocimiento (*derecha*, página de la *Biblia*, Museo Gutenberg, Maguncia).

Ucas sirus. natione antiochus. arte medicus. discipulus apostolorum. postea pauli secutus usque ad confessionem eius seruans domino sine crimine: nam neque uxorem uisumque habuit neque filios: septuaginta et quatuor annorum obiit in bithynia. plenus spiritu sancto. Qui cum iam scripta essent euangelia. per mattheum quidem in iudaea. per marcum autem in italia. sancto iustigante spiritu in achate partibus ipse scripsit euangelium: significans etiam ipse in principio ante suum alia esse descripta. Qui contra etiam in uerbo euangelice dispositionis exposcit: et maxime necessitas laboris fuit: ut priuim grecis fidelibus omni prophetatione uenturi in carne dei christi manifestata humanitate ne iudaicis fabulis arcerent: in solo legis desiderio tenerentur: uel ne hereticis fabulis et stultis sollicitationibus seducti reciderent a ueritate laboraret: dehinc. ut in principio euangelij iohannis natiuitate presumpta. cui euangelium scriberet et in quo electus scriberet indicaret: correctas in se completa esse. quae essent ab alijs incompleta. Qui ideo post baptismum filij dei a perfectione generationis in caelo implete. repente a principio natiuitatis humane potestas ymmissa est: ut requirentibus demonstraret in quo apprehendens erat per nathan filium dauid introitu recurrens in deum generationis admittit: indispensabilis dei predictio in hominibus christum suum. perfecti operis hominis redire in se per se filium faceret: qui per dauid patrem uenturibus inter prebatur in caelo. Qui licet non immenso etiam scribendorum actum apostolorum potestas in ministerio datur: ut deo in deum pleno et filio predictionis regnando. oratione ab apostolis

facta. sorte domini electionis numerus complectitur: sed et paulus consummatione apostolica adhibere daret. quae diu contra stimulum recalcitrantem dominus elegisset. Quod et legentibus ac requirentibus deum. et si per singula expediti a nobis uale fuerat: factus tamen quod operam agricolam oporteat de suis fructibus edere. uitium publicam curiositatem: ne non tam uolentibus deum demonstrare uideremur. quam fastidientibus prodidisse. **Incipit euangelium secundum lucam. Prophetarum ipsius tractatus in euangelium suum.**

Quia quidem multi conati sunt ordinare narrationes quae in nobis committuntur sunt res. sicut tradidit nobis quae ab inicio ipsi uiderunt. et in similitudinem simonis: uisum est et michi alleuato omnia a principio diligenter et ordine tibi scribere optime theophile: ut cognoscas eorum ueritas de quibus tradidit es ueritate.

Uir in diebus herodis regis iudee sacerdos quidam nomine zacharias de uirgine abia. et uxor illi de filiabus aaron: et nomen eius elizabeth. Erant autem iusti ambo ante deum: incedentes in omnibus mandatis et iustificationibus domini sine querela. Et non erat illis filius. eo quod esset elizabeth sterilis: et ambo procreassent in diebus suis. factum est autem cum sacerdos fungeretur zacharias in ordine uicis suae ante deum: secundum consuetudinem sacerdotum sorte egisse ut incensum poneret ingressus in templum domini. Et omnis multitudo populi erat foras foris hora incensum. Apparuit autem illi angelus domini: stans a dextera altaris







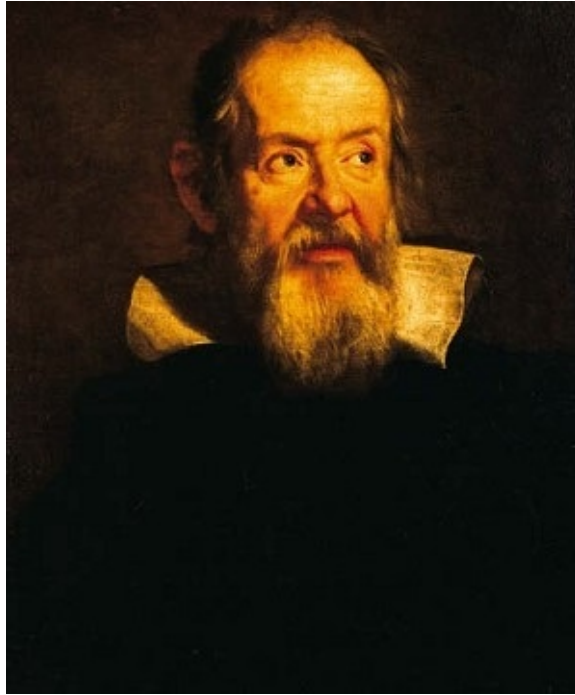


El debate ideológico y político llevó a la escisión del cristianismo, protagonizada por reformadores del norte de Europa como Martín Lutero (*Retrato de Martín Lutero*, Lucas Cranach, Galería de los Uffizi, Florencia) y Juan Calvino (*Calvino en su lecho de muerte*, J. Hormung, Biblioteca Pública y Universitaria, Ginebra). Desde la ortodoxia, la reacción vino de la mano de nuevos movimientos como los jesuitas (*El Papa Pablo III y San Ignacio de Loyola*, Iglesia de Jesús, Roma), y desde el propio Papado con el Concilio de Trento (*Apertura del Concilio de Trento*, anónimo, Museo Diocesano Tridentino, Trento).



España vivió un siglo XVI esplendoroso bajo el reinado de Felipe II (*Felipe II a caballo*, Peter Paul Rubens, Museo del Prado, Madrid), con un Imperio en expansión y capaz incluso de derrotar al enemigo turco en la Batalla de Lepanto (*La Batalla de Lepanto*, anónimo veneciano, Museo Correr, Venecia). Sin embargo, en Europa la situación era mucho más conflictiva a nivel político y religioso, con guerras como la de los Treinta Años (*Gustavo Adolfo II de Suecia en la batalla de Breitenfeld*, J. J. Walter, Museo de la Ópera de Notre Dame, Estrasburgo), que finalizó en 1648 con la Paz de Westfalia (Tratado de Paz de Westfalia).





La progresiva secularización de la política también se extendió a la ciencia, con personajes tan relevantes y decisivos para el conocimiento científico como Galileo Galilei (J. Susterman, Galería de los Uffizi, Florencia), René Descartes (primera edición del *Discurso del método*) y sir Isaac Newton (*abajo*).

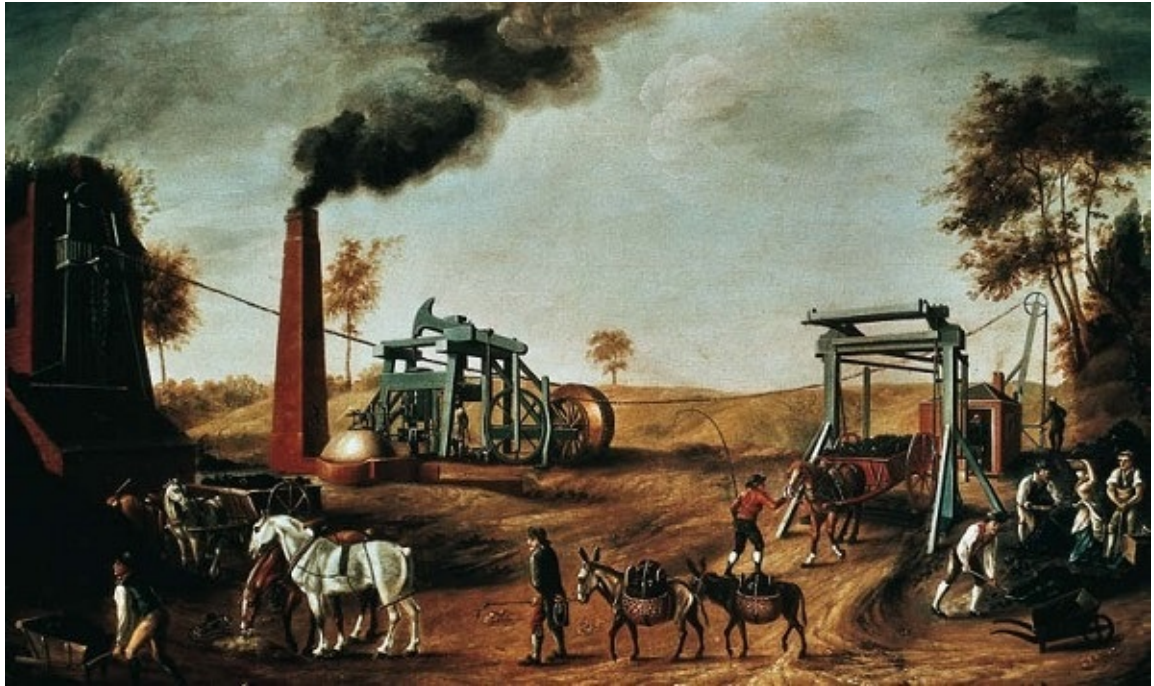


El movimiento intelectual conocido como la Ilustración dominó la escena europea durante los siglos XVII y XVIII, con desafíos intelectuales y culturales como la *Enciclopedia* (*La comida de los enciclopedistas*, J. Huber, Biblioteca Nacional de Francia, París, obra en la que es posible distinguir, entre otros, a Diderot, D'Alembert, Condorcet y Voltaire), e inspirando movimientos políticos como la segregación de las colonias norteamericanas de Inglaterra (*Declaración de independencia*, John Trumbull, Galería de Arte de la Universidad de Yale, New Haven).



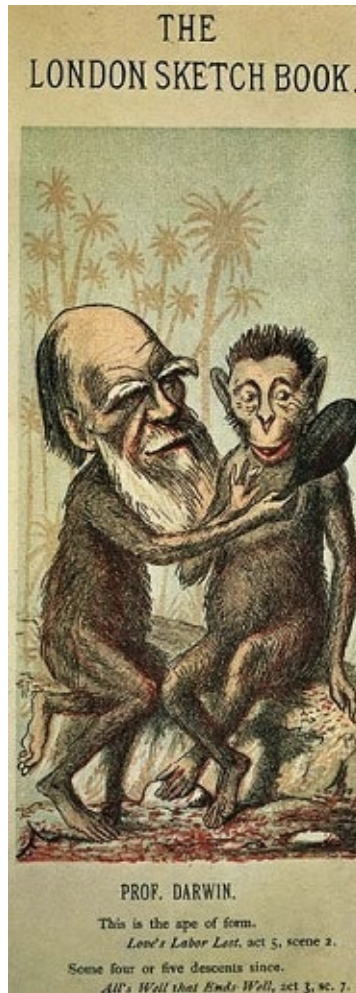
A raíz de la Revolución francesa de 1789, los hijos de la Ilustración tomaron las riendas del poder (retratos de Danton, Marat y Robespierre, Museo Lambinet, Versalles), con decisiones tan relevantes como la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* (Museo Carnavalet, París). Sin embargo, la deriva revolucionaria desembocó en la proclamación de Napoleón como nuevo emperador de Francia y en una serie de guerras que transformaron Europa (*La batalla de Jena*, H. Vernet, Museo del Castillo de Versalles). En lo económico, Europa ya había iniciado la Revolución industrial basada en el carbón y el vapor (*Pithead*, «mina de carbón», Walker Art Gallery, Liverpool).











En el siglo XIX hallamos dos reinas de larga ejecutoria: la española Isabel II, que tuvo que convivir con las guerras carlistas en su contra (*El abrazo de Vergara entre los generales Espartero y Maroto*, Museo Romántico, Madrid), y la británica Victoria I (retrato de 1897, colección particular). Mientras tanto, la Europa de las ideas vivía una gran ebullición tanto en el campo político y sindical (*Marx y Engels en la redacción de la Nueva Gaceta Renana*, Jacques Chapiro, Museo MarxEngels, Moscú) como en el científico (caricatura de Charles Darwin incluida en *The London sketch book*, abril de 1874, Downe, Kent).



El asesinato del archiduque austriaco Francisco Fernando de Habsburgo inició la Primera Guerra Mundial (ilustración en *La Domenica del Corriere*, Achille Beltrame, Museo del Risorgimento y de la Resistencia, Vicenza), durante la cual se produjo la Revolución rusa en 1917 (fotografía de Lenin pronunciado un discurso en la Plaza Roja de Moscú). El posterior período de entreguerras estuvo marcado, a nivel mundial, por la crisis económica del *crash* de 1929 (fotografía de la muchedumbre delante de Wall Street) y, a nivel español, por la proclamación de la Segunda República y la posterior Guerra Civil española (fotografía de soldados franquistas entrando en Barcelona).







En la Segunda Guerra Mundial se enfrentaron las potencias del Eje —Alemania, Italia y Japón— (fotografía de Benito Mussolini y Adolf Hitler saliendo de la Führerhaus) y los Aliados —Estados Unidos, Inglaterra, la Unión Soviética y Francia— (fotografía de la Conferencia de Yalta en 1945 con Winston Churchill, Franklin D. Roosevelt y Yósif Stalin) con la victoria final de estos últimos.

La Europa de las cinco naciones

Luis Suárez

© Luis Suárez, 2008

Derechos exclusivos de edición en español reservados para todo el mundo:

© Editorial Planeta, S. A., 2008 y 2010

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona

Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta, S. A.

www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): octubre de 2011

ISBN: 978-84-344-70-27-9 (epub)

Conversión a libro electrónico: Newcomlab, S. L. L.

www.newcomlab.com